





Digitized by the Internet Archive  
in 2014









PUBLICATIONS OF THE ACADEMY OF  
AMERICAN FRANCISCAN HISTORY

*FRANCISCAN HISTORICAL CLASSICS*

Volume Two



CRONICA DE LOS COLEGIOS DE PROPAGANDA FIDE  
DE LA NUEVA ESPAÑA







**CHRONICA  
APOSTOLICA,  
Y**

**SERAPHICA  
DE TODOS LOS COLEGIOS  
DE PROPAGANDA FIDE**

DE ESTA NUEVA-ESPAÑA,  
DE MISSIONEROS FRANCISCANOS OBSERVANTES:  
**ERIGIDOS**

**CON AUTORIDAD PONTIFICIA, Y REGIA,**  
para la reformation de los Fieles, y Conversion  
de los Gentiles.

**CONSAGRADA**

**A LA MILAGROSA CRUZ DE PIEDRA,**  
que como titular se venera en su primer Colegio de PROPAGANDA  
FIDE de la muy Ilustre Ciudad de San-Tiago de Queretaro,  
sita en el Arzobispado de Mexico.

**ESCRITA**

**POR EL R.P.Fr. ISIDRO FELIS DE ESPINOSA,**  
Predicador, y Missionero Apostolico, Hijo, y ex-Guardian de dicho  
Colegio, Qualificador, y Revisor del Santo Officio, Chronista de la  
Santa Provincia de S. Pedro, y S. Pablo de Michoacán, y de todos los  
Colegios de Missioneros Apostolicos Observantes de esta  
Nueva-España.

**PARTE PRIMERA.**

CON LICENCIA EN MEXICO:

Por la Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal, Impressora del Real, y  
Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en todo este Reyno.  
Año de 1746.

FRAY ISIDRO FELIX DE ESPINOSA, O. F. M.

Crónica de los Colegios de  
Propaganda Fide de la  
Nueva España

New Edition with Notes and Introduction

by

LINO G. CANEDO, O. F. M.



ACADEMY OF AMERICAN FRANCISCAN HISTORY  
WASHINGTON, D. C.

M C M L X I V

Primera edición: México, 1746

Segunda edición: Madrid, 1964

Cum permissu Superiorum

Derechos reservados © a favor de la  
Academy of American Franciscan History  
9800 Kentsdale Drive  
Washington, D. C., 20014

---

*Printed in Spain*

By RAYCAR, S. A. IMPRESORES  
Madrid (España)

To  
FRAY ISIDRO FÉLIX DE ESPINOSA, O. F. M.  
Missionary and Historian,  
“el Julio César de la Nueva España, pues como  
aquel romano, de día peleaba, aunque mejores  
batallas, y de noche escribía” \*.

\* José Mariano Beristain de Souza, *Biblioteca Hispano-Americana Septentrional*  
(México, 1816)



## F O R E W O R D

Six years have passed since the Academy of American Franciscan History issued the first volume in a series called "Franciscan Historical Classics". It is hoped that the present volume, the second in the series, will receive the same favorable welcome accorded to the first, for to each of them Fr. Lino G. Canedo, O. F. M. has devoted much time, endless research, and meticulous care.

The Academy has chosen for its second number in the series a work that is both significant and rare, the *Crónica Apostólica y Seráfica de todos los Colegios de Propaganda Fide de esta Nueva España* of Fray Isidro Félix de Espinosa. It deals with the Franciscan missionary colleges in North America, with some of their more distinguished graduates, and with the labors of the latter in Central America, Mexico, Texas, and elsewhere.

The year 1683 is a pivotal date in the missionary history of North America, for in that year, in Querétaro in Mexico, the first of these missionary colleges was founded. In the century and a half that followed, other missionary colleges appeared, all devoted in the main to the same objectives, and all influenced in great measure by the pioneer college at Querétaro.

What these institutions were, the ideals that inspired them, the objectives they sought, and the means they employed are all elucidated in the course of this narrative by the chronicler, Fray Isidro Félix de Espinosa. In it we are given an intimate picture of the methods employed in the formation of a "professional" missionary; the pioneer efforts towards supplying an "orientation course" in Indian thought, language, customs and mores; the efforts to acquaint the prospective missionary with the ethnological background of his future neophytes; and finally, —a matter of preeminent importance to a youthful missionary— the opportunities and encouragement given the young friar to intensify his spiritual life by ascetical practices, so that in later life he might withstand the rigors and loneliness of missionary life.

Father Espinosa was well-equipped to write this Chronicle. He had been a missionary for many years, and could write from personal experience. Later, he became superior of the college and afterward he was an *ex officio* member of its Council, thus enriching his own limited experience by that of the many who were subject to him. Further, he retained the intellectual curiosity of the student, and under its inspiration made good use of the various archives at his disposal in New Spain.

Chronicles such as Espinosa's often become the target of criticism on the plea that their object is to "edify" — as if a work that edifies is unworthy of a historian. On the other hand, such critics usually welcome with acclamation the work of some "disedifying" historian, as if the work of the latter alone bore the badge of truth. Both types of historian have to be judged impartially according to their objectivity. In this case Espinosa's transparent devotion to truth, together with the prudent but critical commentary of the editor, Fr. Canedo, will, I am sure, make the reader feel that he has been entrusted to the safe guidance of experts in mission history.

To the Very Reverend Superiors of the different Franciscan Provinces in the United States, the Academy once more expresses its indebtedness, for it is they who have so generously subsidized its publications.

FR. MATHIAS C. KIEMEN, O. F. M., *Director*  
*Academy of American Franciscan History*

Washington, D. C.  
February 23, 1964.

## CONTENTS

Editor's Dedication .....	VII
Foreword .....	IX-X
Illustrations .....	XIII-XIV
Editor's Introduction.....	XV-LXXXIII
Sources and Bibliography .....	LXXXV-CII

Espinosa's introductory matter:

CRONICA'S original complete title.....	1
Dedication .....	3-7
Approbations and Licences .....	9-25
Prologue .....	27-28
Protestation .....	29
Preface .....	31-98

Text of the CRONICA:

Book I .....	99-229
Book II .....	231-336
Book III .....	337-443
Book IV .....	445-639
Book V.....	641-931
«Indice de los libros y capítulos que se contienen en esta primera parte de la Chronica de los Colegios de Propaganda Fide» ...	933-941
List of authors quoted in the <i>Crónica</i> and complete titles of their Works .....	943-951
Index .....	953-972



## ILLUSTRATIONS

Facsimile of the frontispiece of the original edition of the <i>Crónica</i> (México, 1746) ... ..	Facing page I
Signature of Father Espinosa ... ..	Page 98
Espinosa's portrait by Peralta, 1755 ... ..	Facing page 98
Façade of the Church and College of Santa Cruz, Querétaro ...	Facing page 99
Signatures of Fathers Francisco Estévez, Pedro Sitjar, Francisco de Frutos, Antonio Perera and Diego de Salazar ... ..	Page 176
Facsimile of the beginning of the <i>Noticia</i> by Fr. Antonio Frontera.	Page 185
Signatures of Fathers Juan Alonso de Ortega and Miguel Sevillano de Paredes, guardians of the College of Querétaro ... ..	Page 215
Official seal of the College of Querétaro ... ..	Page 230
Map of the first apostolic activities of the Missionary of Querétaro.	Facing page 230
Portrait of Fr. Antonio Llinás, Founder of the Colleges of Propaganda Fide ... ..	Facing page 231
The first lines of the <i>Memorial</i> of 1681, an autograph of Fr. Llinás.	Page 293
Another portrait of Fr. Llinás ... ..	Facing page 444
Fr. Pedro de la Concepción y Urtiaga, Bishop of Puerto Rico, first biographer of Fr. Llinás... ..	Facing page 445
Map of the Central American Missions of Fathers Melchor López and Antonio Margil ... ..	Facing page 528
Fr. Antonio Margil de Jesús... ..	Facing page 529
Map of the Talamanca Missions, Costa Rica... ..	Facing page 540
A view of the ruins of the College de Cristo Crucificado —v. La Recolectión— in Antigua, Guatemala ... ..	Facing page 541
Fr. Francisco de San José ... ..	Facing page 664
Fr. Pablo de Rebullida ... ..	Facing page 665
Signatures of Fathers Antonio José Bordoy, Pedro Sitjar, Antonio Torres, Francisco de Frutos and Damián Mazanet ... ..	Page 676
Signatures of the guardian Fr. Pedro Pérez de Mezquíá, and the Discreets and Master of Novices of the College of Querétaro, in the record of the religious profession of fray Ignacio Bentura de Ygarza ... ..	Page 693

Map of the Missions of Río Grande and Texas ... ..	Facing page 734
Ruins of the San Bernardo Mission (Río Grande)... ..	Facing page 735
Mission of San Antonio de Valero —el Alamo— in San Antonio, Texas ... ..	Facing page 758
Façade of the Church of San José Mission, near San Antonio, Texas ... ..	Facing page 759
Signatures of Fathers Antonio Margil, José Díez, Pedro de Medina, Miguel de Tricio and José García ... ..	Page 803
Another group of signatures, among them those of Fathers Jeró- nimo Prieto and Jorge de Puga... ..	Page 866
Two views of the College of Guadalupe, Zacatecas ... ..	Facing page 816
Church of the old College of San Fernando, in the City of Mexico.	Facing page 817

## INTRODUCCION

**H**ACIA fines del siglo XVII comenzó para las misiones franciscanas en América un nuevo período de florecimiento. Podríamos considerar como su punto de partida el año de 1683, fecha en que fue establecido el primer Colegio franciscano de Propaganda Fide en la Nueva España. Estos colegios-seminarios de misioneros, con su doble finalidad de centros de apostolado popular para las poblaciones ya cristianizadas y de bases de penetración en los territorios habitados todavía por indios infieles, iban a impulsar poderosamente la actividad misional en toda Hispanoamérica. El primitivo grupo queretano florecería en establecimientos semejantes por toda la América hispana: Guatemala, Guadalupe de Zacatecas, San Fernando, en la ciudad de México; Ocopa en el Perú, Tarija en Bolivia, Chillán en Chile, Popayán en Colombia, con otros muchos que no cesarán de aparecer —superada que fue en parte la gran crisis provocada por las luchas emancipadoras— hasta su definitivo decaimiento a fines del siglo XIX. Gracias principalmente a estos colegios-seminarios, los franciscanos pudieron abrir desde comienzos del siglo XVIII nuevas conversiones en Tejas y en las montañas del Perú, en Chile y Bolivia, en el Ecuador y Colombia; y cuando en 1767 fueron expulsados los jesuitas de todos los dominios españoles, la Orden Franciscana estuvo en condiciones, gracias a estos Colegios de Propaganda Fide, de tomar a su cargo la mayor parte de las misiones de la Compañía, y hasta de acrecentarlas. Si las estadísticas de fines del siglo XVIII muestran que la gran mayoría de las misiones de América se hallaban al cuidado de los franciscanos<sup>1</sup>, el

---

<sup>1</sup> La expulsión de los jesuitas significó, por supuesto, un golpe tremendo para las misiones americanas, ya que por entonces eran ellos y los franciscanos quienes tenían a su cargo la mayoría

*mérito hay que cargarlo, en buena medida, a la cuenta de los colegios-seminarios de misiones.*

*Todo esto hace que los colegios-seminarios de misiones de Propaganda Fide, aun siendo una institución casi privativa de la Orden Franciscana, constituyan un capítulo importante en la historia de las misiones. Ello justifica que antepongamos aquí algunas noticias generales sobre dichos centros de apostolado: sus antecedentes, su finalidad, su organización. Además, estos datos preliminares ayudarán a entender mejor lo que Espinosa escribe en su Crónica, pues el tema no ha sido estudiado de manera sistemática y suficiente, resultando así difícil dar al lector una referencia segura. Tanto Steck como Asensio son en este punto demasiado elementales, y en cuanto a McCarty, quien sí prestó atención a los antecedentes de los colegios-seminarios, su trabajo no pretende ser más que un ensayo de clase. Los tres capítulos que les dedica Parras (IX, X y XI de la segunda parte) son excelentes e indispensables, pero tratan el asunto únicamente desde el limitado punto de vista que hacía al intento del autor.*

*No es tampoco este el lugar ni la ocasión de entrar en el estudio completo y detallado de tan sugestivo capítulo de la historia de las misiones; intentaré, sin embargo, trazar un esquema general, basado en el mejor uso posible de las noticias que hoy se hallan a nuestra disposición.*

---

de las conversiones de infieles. Pero no debe creerse que todas las conversiones atendidas por la Compañía desaparecieron. Si bien algunas no lograron nunca reponerse del golpe, éste no fue el cuadro general. Por lo que toca a los Colegios franciscanos de misiones de la Nueva España, el de Querétaro no sólo mantuvo las misiones ex-jesuíticas que se le asignaron en Sonora, sino que las aumentó considerablemente, edificando además algunas de las iglesias más hermosas de la región, que aun hoy admiramos. El Colegio de San Fernando, por su parte, no se contentó con reorganizar las misiones de la Baja California —que habían sido de los jesuitas— sino que estableció y llevó a un magnífico grado de adelanto las de la Alta California. Cosa parecida sucedió en otras partes de América, por ejemplo en Venezuela, Bolivia y Chile, donde los franciscanos, sin abandonar sus misiones antiguas, aumentaron las heredadas de los jesuitas. Un cuadro general de la situación misionera en América, de 1768-1789, puede verse en *Boletín de Geografía y Estadística* (México), 2.<sup>a</sup> época, t. I, 1869, pp. 565-578; parece un resumen bien documentado. Para la Nueva España tenemos el *Informe* del virrey Revillagigedo (México, 30 diciembre de 1793) preparado en virtud de real orden del 31 de enero de 1784. El original se encuentra en AGI, *Indiferente*, leg. 2.735; hay otro ejemplar en AGN, *Historia*, vol. 42, firmado en México a 27 de diciembre de 1793. Fue publicado en el *Diccionario de Historia y Geografía* (México), t. V, pp. 426-472, bajo la palabra «Misiones». El P. Otto Maas lo editó posteriormente, según el manuscrito del Archivo de Indias, en *Las Ordenes Religiosas*, II, pp. 103-192. Muchos de los informes particulares que sirvieron para la redacción de este *Informe* general se conservan, originales, en la Bancroft Library, Universidad de California, Berkeley, manuscrito 35.072.

Datos sobre la situación en otras partes de América pueden verse en la citada obra de Maas, que publica por entero o resume varios informes contemporáneos.

## I

LOS COLEGIOS-SEMINARIOS DE MISIONES : SUS ANTECEDENTES,  
FINALIDAD Y ORGANIZACIÓN

*Si bien el nombre de colegios-seminarios induce a pensar en centros de formación y enseñanza, en nuestro caso se trataba principalmente de asegurar un mejor reclutamiento del personal misionero y de proporcionar a éste ambiente propicio para su exclusiva dedicación al apostolado. Esto último significaba ya, en cierto modo, una formación, pero la enseñanza teórica fue, de hecho al menos, esporádica y circunstancial, limitada en todo caso al estudio de lenguas y casuística moral. La realidad práctica se encargó de demostrar —frente a reglamentaciones apriorísticas— que para el apostolado misionero en el medio americano no se necesitaban especiales conocimientos intelectuales, sino vocaciones.*

*Después de siglo y medio de evangelización, el panorama misionero había cambiado mucho. Al principio, las misiones fueron una tarea fundamental; era el período de conquista y de organización. Los centenares de religiosos que llegaban periódicamente de España —y algunos que pudieron unírseles de otras partes de Europa— entraban en su mayoría a formar parte del ejército misional. Todo era, en algún modo, frontera y misión. Lo mismo sucedía con el creciente número de los criollos y españoles radicados en América, que desde mediados del siglo XVI fueron llenando los noviciados y casas de estudio de las distintas Ordenes religiosas<sup>2</sup>. No obstante cierto número de quejas que encontramos al respecto, las estadísticas y los resultados obtenidos permiten concluir que el número de misioneros fue relativamente adecuado durante este período. Puede también afirmarse que, en general, estaban bien preparados. Los religiosos procedentes de España —que componían la*

---

<sup>2</sup> Entre los franciscanos los noviciados aparecen, como instituciones formales y permanentes, desde mediados del siglo XVI; el porcentaje de criollos admitidos en los mismos crece según avanzan los años. Puede afirmarse que los criollos pasan a constituir la mayoría ya durante la primera mitad del siglo XVII. Cuando la fundación de los Colegios de misiones, los peninsulares estaban en franca minoría. Conviene tener esto en cuenta al teorizar sobre el problema de la falta de clero indígena durante la época colonial. Es cierto que, respecto a indios y mestizos, hubo variedad de criterios y fueron en general discriminados —aunque se encuentran muchas excepciones—; pero los criollos formaron desde muy temprano la mayor parte del clero americano, ocupando muchos puestos en la jerarquía y acaso la mayoría de las dignidades menores.

mayoría de los ocupados en las llamadas “conversiones vivas” o misiones propiamente tales— solían poseer los títulos de predicador y confesor, que suponía una buena formación teológica, además de conocimientos superiores en el campo de las humanidades y la filosofía. El éxito con que supieron vencer las intrincadas dificultades de las lenguas indígenas, componiendo por lo común sus primeras gramáticas y vocabularios; sus informes y cartas sobre países, costumbres y civilizaciones nuevas; la cantidad de libros que escribieron; todo esto prueba que se hallaban dotados de la educación básica para enfrentarse con los problemas de la conversión y cristianización de los indios. Que lograron estos fines en medida comparable, por lo menos, a la más brillante de las empresas misioneras de la edad moderna, resulta difícil de negar a la vista de la herencia todavía subsistente. Creo que cualquier estudioso desapasionado de los hechos llegará a esta conclusión, aun descontadas las limitaciones de toda humana empresa<sup>3</sup>.

En el curso del tiempo, el mismo progreso de la evangelización, con el consiguiente aumento de las zonas cristianizadas y los naturales cambios en el sistema de asistencia religiosa, crea otros problemas. Según avanzaba la frontera y surgían poblaciones cristianas, las misiones se convertían en “doctrinas” o parroquias de indios, mientras las ciudades y lugares de importancia solicitaban la erección de conventos. Era necesario atender a estas nuevas necesidades. Paralela al incremento del clero nativo —que hacia mediados del siglo XVII, y aun antes, formaba ya la mayoría— se afirma la tendencia a disminuir los envíos de religiosos desde España. Estos envíos exigían a la Corona gastos muy considerables, que se trató de aminorar, en vista del creciente empeoramiento de la hacienda pública. A cuenta de ésta corrían los viajes de los misioneros, pero se hizo más difícil el que siguiese abonando los de aquellos religiosos que iban destinados a servir en conventos y doctrinas o en otros cargos y oficios de las Provincias. Pienso que se debió en parte a esto el que muchos religiosos, embarcados en calidad de misioneros, una vez llegados a Indias, consiguiesen quedarse en las Provincias en lugar de seguir a las misiones. Por un lado, era natural que prefiriesen la tranquilidad y relativa comodidad de las poblaciones de retaguardia a las fatigas y peligros de la frontera y conver-

---

<sup>3</sup> Los datos sobre la escasez o abundancia de clero, tanto durante este primer período como en los siguientes, son muy fragmentarios. Falta un estudio crítico de los mismos. En general reflejan situaciones especiales en áreas limitadas, y muchas veces no expresan más que el punto de vista o el interés de quien escribe. El problema debe estudiarse en conjunto.

siones vivas; en algunos casos, los superiores de las Provincias de América favorecían también estas desviaciones de personal, forzados por la urgencia de contar con religiosos bien preparados para la enseñanza, las doctrinas y los oficios. Tales cambios de destino sólo eran permitidos bajo muy especiales circunstancias, pero con ello quedó abierto un portillo por el que se fueron bastantes vocaciones misioneras. Es muy posible, además, que la posibilidad de tales cambios, una vez en suelo americano, haya hecho que se alistasen en las expediciones misioneras algunos religiosos carentes de vocación para el apostolado entre infieles.

Debe tenerse asimismo en cuenta que la penetración misional ofrecía cada vez mayores obstáculos, o menores oportunidades, si se prefiriere. Una larga y penosa experiencia había demostrado que, en tribus de cultura primitiva, apenas sin organización política de cualquier clase, nómadas casi siempre y con frecuencia sanguinarias y crueles, la conquista espiritual no podía adelantarse mucho a la conquista civil. Sin la base de núcleos de población y el apoyo de puestos militares que garantizasen cierta seguridad y respeto al misionero, la obra de éste resultaba inútil, cuando no imposible. Los misioneros estaban expuestos a tremendos peligros, a privaciones insoportables, sin otra perspectiva que un injustificado derroche de vidas, energía y medios materiales. No se trataba de imponer la nueva fe por la fuerza, pero era indispensable contar con ciertas garantías elementales. Al avance de la frontera y de la ocupación civil tuvieron que ajustarse, en general, las misiones.

El siglo XVII puede considerarse como un período de consolidación, tanto en lo político como en lo religioso; quizá un período de cierto estancamiento. Pero hay que tomar estas afirmaciones en sentido relativo. De hecho, la frontera no paró de avanzar y las misiones continuaron extendiéndose. Escribir lo contrario equivale a ignorar hechos palpables. Nuevo México, Baja California, Sonora, Coahuila, Río Verde y Nuevo León —para citar sólo ejemplos de la Nueva España, a la que se refiere la presente obra— son regiones cuya evangelización se llevó a cabo, en gran parte, durante el siglo XVII. Tampoco debe exagerarse la pretendida disminución en el aporte de personal misionero que solían hacer las Provincias españolas. Los datos que sobre este punto tenemos distan mucho de ser completos, pero me parecen significativos los que poseo acerca de los franciscanos. He aquí algunos.

*Según el cronista Cogolludo <sup>4</sup>, entre 1600 y 1653 pasaron de España a la Provincia franciscana de Yucatán doscientos religiosos; mis notas permiten aumentar esta cifra y añadir a la misma otros ciento setenta franciscanos, cuyo paso a Yucatán se registra entre 1670 y 1748. Los datos de la misma índole que poseo para otras Provincias de la Nueva España ofrecen las cifras siguientes: Florida, 74 (1652-1678); Guatemala, 82 (1665-1683); Jalisco, 238 (1618-1742); Santo Evangelio de México, 128 (1658-1734); Michoacán, 115 (1665-1701); Nicaragua, 48 (1673-1690); Zacatecas, 100 (1665-1699) <sup>5</sup>. Es seguro que estas cifras son incompletas, pero esto mismo las hace más significativas. Y tén-gase en cuenta que muchas de estas expediciones de misioneros iban expresamente destinadas a territorios de infieles.*

*Sin embargo, algunos fervorosos misioneros manifestaban su descontento. Querían hacer más y tenían razón. Aquí y allá se realizaron por estos tiempos incursiones apostólicas e intentos de extender las fronteras misionales. Se buscó también la manera de organizar mejor el reclutamiento del personal misionero, tanto en España como en las Provincias de América. Es entonces cuando asoma el proyecto de colegios y seminarios, con el propósito de dar a los misioneros una preparación especial. En Europa era esta una idea vieja, que ganó nuevos apoyos a principios del siglo XVII y condujo al establecimiento de la Congregación de Propaganda Fide (1622), del Colegio Urbano de Propaganda Fide (1627) y de centros similares por algunas Ordenes religiosas <sup>6</sup>. Influenciado probablemente por este movimiento, pero con experiencia personal de las misiones americanas, el franciscano Fr. Gregorio de Bolívar propuso en 1626 a la Congregación de Propaganda Fide la creación de esta clase de colegios-seminarios en América.*

*Pedía en primer lugar el P. Bolívar que la tercera parte, por lo menos, de los seminaristas que se ordenasen a título de indios, lo*

<sup>4</sup> *Historia de Yucatán*, lib. XII, cap. 25.

<sup>5</sup> Estas cifras están sacadas de las listas de misioneros conservadas en AGI, principalmente en *Contratación*, legs. 5.430, 5.545B y 5.556. Expedientes de esta clase existen en otras secciones y legajos de aquel archivo.

<sup>6</sup> Véase la breve referencia que trae Schmidlin, pp. 201-203. Los franciscanos establecieron en el mismo año de 1622, en el convento romano de S. Pedro in Montorio, un colegio para el estudio del árabe y de otras materias útiles a los misioneros que se destinaban a Tierra Santa y al Oriente (Kleinhans, *Historia*). Once años después, la Orden en el Capítulo general de Toledo (1633) mandó que se estableciesen, lo antes posible, cuatro colegios de lenguas y apologética, uno para España, otro para Italia, otro para Francia y otro para Alemania y Bélgica (*Annales Minorum*, XXVIII, pp. 35-36).

fuesen en adelante “ad titulum indorum infidelium, para que haya algunos que traten de obra tan necesaria”, pues en veinticinco años, prosigue, no había visto sino a uno de los tales dedicado al ministerio entre infieles. “El mismo precepto —continúa— se ha de poner a todas las Religiones que tienen Provincias... en las Indias, mandando haya en cada una casa o convento señalado donde se enseñen las lenguas de las provincias más cercanas de infieles, y a estos —a los religiosos así formados— y a los demás que les pluguiere señalen los capítulos y los ministros provinciales para el dicho ministerio, comunicándoles los privilegios y enviándolos por las partes más convenientes a los infieles en el número que pareciere convenir, y por lo menos en cada capítulo veinte, que con esto se cumplirá la intención de los Sumos Pontífices y la de los Reyes Católicos, que con tan excesivos gastos cada año envían tanto número de religiosos a las Indias y después... se quedan sin ver la cara a ningún infiel... antes sino alcançan prelaçias, todo su cuidado es pretender un curato de los que tienen las Religiones, y en pos de aquél otro y otro, hasta que cercados de mil inconvenientes... mueren sin haber dado un paso por la obligación dicha”.

“Esto se remedia —sigue diciendo el P. Bolívar— y la intención de los príncipes se cumple con el medio dicho de los seminarios religiosos y misiones, porque habiendo de ser forçados los prelados a enviar aquel número cada trienio, y siéndoles assí mandado, enviarán a estos que fueron enviados para este fin, y por todas partes se conseguirá el que se pretende, y aun los que se mueven a pasar a aquellas partes con este nombre por sus propios intereses y fines, sabiendo que lo dicho se executa, no se moverán y se escusarán vagueaçiones y los grandes gastos de los reyes cathólicos, y sólo irán los que incitados de buen espíritu y sanctos propósitos se movieren a ello; y aunque después se resfrien, al fin le vendrán a conseguir.”

Proponía asimismo el P. Bolívar que a los educados en “dichos seminarios y colexios, así de seglares como de religiosos, que no fueren dedicados para la conversión de los infieles sino para la sucesión de los curatos dichos que están entre xpianos y que no están ocupados en los estudios o en otro ministerio forçoso —subrayado en el original— les sean por los obispos y prelados señalados lugares y tiempos... para que prediquen en la [sic] idioma de la tierra o naturales della, así en la iglesia como en las plaças (cosa allá bien recibida y neçesaria) asistiendo y procurando aumentar las confraternidades de los indios, a

las cuales se agrega gran número dellos los días que salen en proçesión a oír los sermones en las plaças, cosa muy útil y de que se saca gran fruto”.

“Y que estos mismos días —agrega— los que fueren examinados y aprobados confiesen a los indios, administrándoles este sacramento y el de la comunión como vieren convenir, para todo lo cual se les han de conçeder las facultades necesarias y casos reservados, y en especial para dispensar en impedimentos in foro conscientie, porque los indios son tan tímidos y escasos que por no parecer ante los jueces, y temiendo las exorbitancias de los derechos y gastos, ni buscan remedio ni lo confiesan, porque no les obliguen a buscarlo como dicho es”<sup>7</sup>.

Compárese la situación descrita en los párrafos anteriores por el P. Bolívar, y los remedios que sugiere, con lo que expondrá el P. Llinás en su memorial de 1681: los puntos fundamentales de semejanza entre ambos justifican, en mi opinión, que consideremos al P. Bolívar como uno de los precursores de los colegios-seminarios de misiones en América. Predomina en ambos el deseo de mejorar el sistema de reclutamiento del personal misionero, creando un clima propicio a las vocaciones para el apostolado entre indios, de forma que se consagre a este ministerio un mayor número de religiosos y eclesiásticos. No hay prueba, sin embargo, de que el P. Llinás haya conocido las ideas del P. Bolívar, ni siquiera podemos determinar hasta qué punto hallaron tales ideas acogida favorable. Después de haber leído muchas exposiciones parecidas, considero al P. Bolívar como uno de los más sensatos “arbitristas” que por entonces llevaron sus quejas y sus sueños ante Propaganda Fide —cuyos dirigentes, obsesionados con el propósito de perforar el muro del regio patronato, ofrecían casi siempre un oído demasiado crédulo—; pero el mero intento de cambiar un estado de cosas muy arraigado tenía que hacerlo sospechoso. De hecho parece que sus futuros trabajos en el Perú no hallaron allí mucho apoyo<sup>8</sup>. Y por lo que toca al decreto del Capítulo general de Toledo de 1633, mandando establecer cuatro colegios de lenguas y apologética —y de otras disposiciones e intentos posteriores—, sus antecedentes parecen ser otros: los de los centros de aprendizaje para el apostolado entre los

<sup>7</sup> El original de esta *Relación* se conserva en el Archivo de la Congregación de Propaganda Fide, en Roma: *Scritture riferite nelle Congregazioni*, vol. 189, fols. 106v-129. He utilizado la copia fotostática que posee el P. Antonino Tibesar, O. F. M., a quien me complazco en expresar mi agradecimiento.

<sup>8</sup> Véase lo que anoté en mi edición de la *Crónica Franciscana del Perú* por Fray Diego de Córdoba Salinas, pp. 243-44.

cismáticos orientales y los mahometanos, cuya tradición se remonta a Raimundo Lulio, y cuyo ejemplar más reciente era el Colegio de San Pedro in Montorio (1622). Otro propósito fue quizá el apostolado entre los protestantes de Europa; pero no existe indicio alguno de que la idea de tales colegios tuviese relación con las misiones de América. Aparte de que el citado decreto de 1633 no parece haber tenido mucho efecto<sup>9</sup>.

Es probable, sin embargo, que todos estos planes, y ensayos consiguientes, hayan ayudado a crear un ambiente cada vez más favorable a nuevas formas de actividad misional. Por los mismos años que Fray Gregorio de Bolívar, otro batallador franciscano —Fr. Juan Bautista de Mollinedo— buscaba también el apoyo de Propaganda Fide para el establecimiento de la Custodia misionera de Río Verde, en la Nueva España<sup>10</sup>. Hacia mediados de aquel siglo, la Orden inició en Venezuela las misiones llamadas de Píritu —por el pueblecillo de indios donde radicó la primera— bajo un comisario apostólico, sujetas directamente al Comisario general de Indias e independientes de cualquier Provincia. La diferencia entre estas y las futuras misiones de los Colegios consiste en que las primeras no tuvieron como base, hasta mu-

<sup>9</sup> Todavía el Capítulo general de 1682 insistió en que se organizaran, con fines de apostolado, cursos de las lenguas hebrea y griega en las principales casas de estudio de la Orden, a saber, en París, Salamanca, Toledo, Alcalá, Coimbra y Valencia (*Chronologia historico-legalis*, I, p. 225). No he podido encontrar pruebas de que esta disposición, aunque tomada en obediencia a decretos emanados de la Santa Sede y de la Congregación de Propaganda Fide, haya sido en realidad cumplida; como tampoco la iniciativa del P. Francisco Díaz de San Buenaventura —el gran campeón en Roma de los colegios de misiones— para fundar dos colegios de lenguas y controversias —Apologética— en Roma y Salamanca, respectivamente, a pesar de que el plan fue aprobado por el Ministro general en 1698 y al año siguiente por el Papa, después de haberlo sancionado asimismo la Congregación de Propaganda Fide. Véase Gómez Canedo, «El P. F. Díaz de S. Buenaventura», p. 9.

Por otra parte, el Colegio de S. Pedro in Montorio tuvo que ser reorganizado ya en 1668, tras una visita del mismo que la Congregación de Propaganda encargó al cardenal Brancacio. De los doce alumnos reglamentarios quedaban sólo dos. Se mandó que en adelante fuesen, por lo menos, diez, con dos lectores, uno de árabe y otro de controversias (*Chronologia*, I, pp. 529-532). En 1694 el Capítulo general de Vitoria decretó la fundación de dos colegios en Italia para la enseñanza del griego y del árabe (*Chronologia*, I, p. 370) y en 1710 confirmó Clemente XI las constituciones del Colegio de San Bartolomé en la Isla Tiberina (Roma) erigido por los franciscanos de la rama de la Observancia, en cumplimiento de un mandato del Papa a todas las Ordenes religiosas, en 1707 (*Chronologia*, I, pp. 526-29).

<sup>10</sup> Archivo de Propaganda Fide, *Atti*, vols. 3 y 4; *Scrittura originali riferite*, vol. 189, fol. 77. Es curioso observar que el P. Mollinedo opinó contra la erección de un obispado en Río Verde, que sugería la Congregación.

La Custodia de Río Verde había sido erigida oficialmente en 1621 a base de los conventos y doctrinas que tenía en aquellas partes de la Provincia de Michoacán, pero con absoluta independencia de dicha Provincia y sujeta inmediatamente a los Comisarios generales de la Nueva España. Pero el P. Mollinedo falleció en España, sin volver a México, y la Custodia fue confiada a la Provincia de Michoacán.

cho después, un "Colegio" o comunidad numerosa, sino que todos sus miembros estaban ocupados en conversiones vivas, nunca o raramente en misiones de fieles <sup>11</sup>.

Apoyándose en algunas expresiones de los documentos fundacionales, se ha querido atribuir finalidad misional al Colegio de San Buenaventura, erigido hacia mediados del siglo XVII junto al famoso convento de Santiago de Tlaltelolco, en el barrio de su nombre de la ciudad de México; pero en realidad parece haber sido simplemente un Estudio central de teología para las Provincias del Santo Evangelio, Jalisco, Zacatecas y Florida, parecido al que la Provincia de Michoacán tenía en Celaya. Es más; no encuentro siquiera que el Colegio de San Buenaventura mantuviese cátedra de lenguas indígenas, enseñanza que se daba, sin embargo, en otros conventos, como necesaria que era para los futuros párrocos de indios o doctrineros. En tiempos de Vetancurt —finales del siglo XVII— la Provincia del Santo Evangelio tenía cátedras de lenguas mejicana, otomí y matalcinga; la Provincia de Michoacán contaba por las mismas fechas con dos cátedras de lengua otomí. Y esta era la práctica general <sup>12</sup>.

Por lo demás, es dudoso que los misioneros necesitasen en América una preparación especial, o que ésta fuese posible de obtener fuera del propio terreno de apostolado. En el aspecto teológico, los estudios ordinarios eran por completo adecuados a las exigencias de tal ministerio, y por lo que toca a las lenguas, la experiencia demostró que los planes para enseñarlas previamente eran un tanto utópicos. Era fá-

---

<sup>11</sup> Estas misiones de Píritu estuvieron sujetas directamente al Comisario general de Indias, según parece, por la dificultad de que las atendiesen ni el Comisario general del Perú ni el de la Nueva España. Por algún tiempo dependieron de Lima. El superior inmediato —que primero se llama comisario y más adelante se añade el calificativo de «apostólico»— residía en cualquiera de las misiones, según las necesidades de las mismas. Pero ya en 1702 solicitó el P. Matías Ruiz Blanco, procurador de aquellas misiones, que se les permitiese erigir un convento en la ciudad de Nueva Barcelona, para noviciado y enfermería. De momento, sólo fue autorizada la fundación de un hospicio, pero años después se consiguió la fundación de un Colegio de misiones al estilo de los que existían en otras partes de América, si bien no tuvo número de personal comparable. Esta fue probablemente una diferencia de origen circunstancial; la falta de poblaciones importantes en la región, por ejemplo, hacía menos necesario el ejercicio de las misiones populares y de otros ministerios entre fieles a que solía dedicarse una gran parte de los misioneros de Propaganda Fide.

<sup>12</sup> Sobre el Colegio de San Buenaventura véase Chauvet, quien redujo a relato inteligible los datos amontonados por Ocaranza. Vetancurt, *Crónica*, tratado II, cap. 3, especifica los conventos de la Provincia del Santo Evangelio donde había enseñanza de lenguas indígenas. Para la Provincia de Michoacán, pueden consultarse las tablas de oficios y las determinaciones contenidas en los *Libros de Definitorios* y *Capítulos*; la misma verificación es posible respecto a la Provincia de Jalisco mediante la consulta de los registros similares que se conservan hoy en la Biblioteca Pública de Guadalajara.

*cil, en efecto, hallar quien enseñase las lenguas de uso general o extenso, pero ¿quién podría enseñar las que se hablaban en las llanuras de Tejas o en las montañas de la Talamanca? Aún en el Nuevo México, donde la obra misional venía desarrollándose desde mucho atrás, el P. Díez tuvo que aprender la lengua de su misión valiéndose de los niños, por falta de maestro adulto<sup>13</sup>. En una misma región solían hablarse varias lenguas o dialectos completamente distintos; era imposible organizar su enseñanza de antemano. Pero llegado el caso, ya sobre el terreno, la mayor parte de los misioneros se mostraron capaces de dominar rápidamente estos problemas lingüísticos. Si en este campo la producción de gramáticas y vocabularios, y en general de obras en lenguas nativas, es más abundante durante el siglo XVI y primera mitad del XVII, no hay por qué atribuir el hecho a falta de interés, esfuerzo o menor preparación intelectual de los misioneros; es más razonable pensar que la necesidad de tales escritos lingüísticos iba disminuyendo al paso que se extendía el conocimiento del castellano y se generalizaba el uso de ciertos idiomas indígenas. Cuando ello pareció necesario, los misioneros de la segunda mitad del siglo XVII y del siglo XVIII dedicaron su pluma al estudio de nuevas lenguas indígenas. De los franciscanos, podría señalar ejemplos para Sonora, Tejas y hasta la Sierra Gorda<sup>14</sup>.*

*Lo que realmente se necesitaba era disponer de más y mejor personal con vocación apostólica, tanto para misiones populares entre fieles como para organizar nuevas "entradas" a territorios de indios todavía*

<sup>13</sup> En su crónica inédita del Colegio de Querétaro (*Empleos apostólicos*, lib. III, cap. 3, fol. 78v) hace el P. Díez, con su acostumbrada franqueza y sentido práctico, algunas reflexiones muy sensatas sobre la dificultad de aprender las lenguas indígenas. Era principalmente una dificultad de maestros. Ni los indios querían dejar su tierra y venir al Colegio para enseñarlas, ni podía uno fiarse de ellos. Como ejemplo, refiere que durante su estancia en el Nuevo México buscó a un indio ladino para que le enseñase la lengua de su misión, que era la tegua. Fue apuntando las explicaciones del maestro, y «como el mentir quiere memoria y no se acordaba de lo que acaso había fingido» en la lección anterior, descubrió que el indio le engañaba, enseñándole cosas desatinadas. Al fin, tuvo que acercarse a los niños que jugaban y mediante la observación y preguntas pudo aprender aquella lengua. Probablemente el caso tiene valor general.

<sup>14</sup> Recuérdense, por ejemplo, el *Manual para administrar los sacramentos de Penitencia, Eucaristia, Extrema-Unción y Matrimonio*, compuesto por el P. Bartolomé García en los principales dialectos hablados por los indios de las misiones del Río San Antonio y Río Grande (México, 1760), el *Arte del Idioma Pame* por el P. Juan Guadalupe Soriano (1764), los *Discursos* en lengua opata por el P. Francisco Antonio Barbastro, famoso misionero en Sonora durante el último tercio del siglo XVIII. Estos *Discursos* permanecieron inéditos, y no es el único caso que conocemos. Otros escritos han desaparecido y muchos quizá nunca pasaron de la forma de apuntes escritos para el aprendizaje privado. No se olvide que eran lenguas o dialectos de utilidad muy limitada.

no reducidos. Ambas tareas resultaban sumamente arduas y agotadoras, y por ello no podían exigirse de todos. Eran necesarios religiosos de gran espíritu y de gran valor físico. Muchos fallaron por falta de fuerzas físicas. Sorprende el gran número de misioneros que fallecieron en el ejercicio actual de su apostolado; y acaso fueron más los que sucumbieron en las misiones de fieles<sup>15</sup>.

Estos fines aparecen claros en el memorial del P. Llinás, de 1681, al que hemos de referirnos más adelante. En los conventos de España, que propone se destinen para la formación de tales misioneros, éstos debían ejercitarse “en estudiar Moral y predicar misiones, y hallándose en el convento fuessen puntuales en el coro y en la oración, para que su espíritu se enfervorizasse más; y también estudiassen en los artes de aquellas lenguas, que los hay muy buenos, ya de mexicana, tarasca, othomí y de muchas otras”. Idéntico programa sugiere para los conventos de la misma clase que deberían establecerse en las Provincias de América, y que no son otros que los colegios-seminarios de misiones. Los estudios de teología moral, arte de la predicación y lenguas parecen más bien dirigidos al apostolado entre fieles; el P. Llinás insiste sobre todo en la necesidad de mejorar el sistema de selección de misioneros. Los conventos o colegios de misioneros establecidos en América, en lugares ya cristianizados, debían servir de base para organizar nuevas expediciones o “entradas” a tierras de infieles, donde habrían de poblarse nuevos lugares y erigirse nuevas iglesias; todo ello con limosnas de particulares, sin hacer gasto alguno al Rey, y con la ayuda de “quinientos o más soldados de Cristo, hombres zelosos y deseosos de la salvación de las almas, que confesassen todos los domingos y festividades principales en los paraxes donde se hallaren con sus Predicadores Apostólicos, que los alentarán, acompañados también de los indios intérpretes y necesarios para dicho efecto”. Cree que con esto podrían marchar hasta lo más remoto, “con paz o con guerra, que no será menester mucha, sino el resguardo de los soldados”, añade. Una vez establecidos nuevos pueblos y fundados hasta veinticinco o treinta conventos, habría de erigirse con esto una Provincia independiente, con el fin de que ésta pueda procurarse el personal conve-

---

<sup>15</sup> Esto se comprueba, para el Colegio de Querétaro, mediante la consulta del *Libro de los muertos* y la de las listas y relaciones que solían exhibirse al solicitar nuevas colectas de misioneros en España. Tengo anotados los nombres de diez y seis religiosos que fallecieron, en actual misión de fieles, desde 1739 hasta 1792.

niente, cosa según él difícil dentro del sistema de Custodias dependientes como las de Río Verde, Tampico y Nuevo México <sup>16</sup>.

La evolución de este plan hacia la modalidad definitiva de los colegios-seminarios fue inspirada, al parecer, por el ministro general P. Samaniego, sobre la pauta de los recién fundados colegios de Varatojo (Portugal) y Nuestra Señora de la Hoz (España). No hubo más que extender a las misiones de infieles lo que prescribían las constituciones de aquellos colegios respecto a las misiones de fieles. El molde legal quedaría fundamentalmente completo con los Estatutos Apostólicos promulgados en 1686 por Inocencio XI y aceptados dos años después por la Orden <sup>17</sup>.

A tenor de esta legislación, los Colegios de Propaganda Fide quedaron organizados como conventos autónomos, bajo el gobierno de un guardián y su discretorio o consejo, sujetos inmediatamente al Ministro general de la Orden o a sus delegados, que en este caso eran los Comisarios generales de la Nueva España y del Perú, o el Comisario general de Indias <sup>18</sup>. Los religiosos intervenían en la elección del guar-

<sup>16</sup> Tal expone el P. Llinás en su *Memorial* de 1681 dirigido al Ministro general de la Orden y al Presidente del Consejo de Indias. Una copia autógrafa del mismo se conserva en el Arch. del Colegio de Querétaro, letra D, leg. 2, n. 1. El P. Espinosa transcribió en su *Crónica*, según veremos, amplias porciones de dicho memorial, pero omitió algunos de estos párrafos significativos, quizá porque no le parecieron muy en consonancia con el curso que tomaron después los colegios.

<sup>17</sup> Sobre el papel del P. Samaniego véase el resumen que trae Añibarro. Las ordenaciones del P. Samaniego para Varatojo, en *Chronologia historico-legalis*, I, pp. 184-187; compárense con las que dio al Colegio de Querétaro, que publica Faus, AIA, XVII, 1922, pp. 219-225. Los estatutos apostólicos y disposiciones posteriores relativas a los Colegios de misiones en general se encuentran reunidas en *Collectio statutorum*.

Sobre las gestiones en Roma que condujeron a la promulgación de estas leyes, véase Arch. de Propaganda Fide, *Acti*, vols. 52, 56 y 58. También el testimonio del P. Díaz de San Buenaventura —principal consejero y agente del P. Llinás— en su *Relatio Missionum*, dist. XI, p. 558 ss.

<sup>18</sup> Los comisarios generales del Perú y de la Nueva España eran nombrados por el Ministro general. Al Comisario general de Indias lo escogía el Rey de entre varios candidatos que le presentaba el Ministro general, de acuerdo con lo establecido en las leyes de la Orden. Pero el nombramiento real no eximía al Comisario general de Indias de la autoridad del Ministro general. Véase lo que escribe Parras, *Gobierno*, I, desde el n. 33, p. 23. Ni en teoría ni en práctica estuvieron los Colegios de misiones fuera de la dependencia del Ministro general, contra lo que parece suponer McCarty (p. 54). Naturalmente, hubo que tener en cuenta el derecho de patronato, pero el P. Díaz pudo disipar los recelos del Consejo de Indias, que favoreció la nueva institución (Díaz, *Relatio*, dist. XI, pp. 562-63).

Muchos no vieron bien que los Colegios quedasen fuera de la jurisdicción de los Ministros provinciales. El astuto procurador de las Provincias de Indias, P. Francisco de Ayeta, se opuso a tal independencia en parecer de octubre 1687 (Arch. Prov. Michoacán, M, n. 6). Al año siguiente, la Congregación de Propaganda concedió a los Provinciales cierta autoridad en los Colegios de sus respectivas Provincias (*Collectio statutorum*, pp. 101-102. Sobre la promulgación de este decreto en Querétaro, véase *Libro de Patentes*, fols. 24v-25, 34-35). Posteriormente se

*dián, del discretorio y de las restantes autoridades del Colegio. Cada tres años tenía lugar el capítulo guardiánal, en el que todos los miembros de la comunidad elegían por votos secretos, primero cuatro discretos, y seguidamente una terna de candidatos, de los cuales el presidente del capítulo escogía al nuevo guardián. En la misma forma eran elegidos el comisario y prefecto de misiones.*

*Por lo que mira a su personal, los Colegios estaban facultados —y ejercitaron desde muy temprano este derecho— para recibir novicios y organizar estudios. También se incorporó a los Colegios cierto número de religiosos de las Provincias de América, entre ellos algunos de gran valía o muy significados dentro de la Orden. Sin embargo, la principal fuente de personal para los Colegios fueron las periódicas “misiones” o expediciones de misioneros traídas de España<sup>19</sup>. Estos misioneros fueron reclutados con preferencia en los Colegios de misiones de la Península, aunque los hubo también de otras procedencias. La incorporación a los Colegios de misiones era voluntaria, pero, una vez incorporados, debían perseverar en su vocación misionera por un mínimo de diez años, salvo casos de fuerza mayor. Los primeros estatutos apostólicos limitaron el número de religiosos en cada Colegio a treinta y tres, de ellos veintinueve sacerdotes aptos para el ejercicio de las misiones. Esta limitación no tardó en ser levantada de acuerdo con lo previsto en los mismos estatutos inocencianos; de hecho las comunidades de los Colegios fueron mucho más numerosas.*

*Sus actividades se dividían entre la predicación popular, las conversiones de infieles y el ministerio espiritual en las poblaciones donde se hallaban establecidos los Colegios. Espinosa nos ofrece copiosas noticias sobre estas tres clases de apostolado, en especial por lo que toca al Colegio de Querétaro. Fueron acaso las misiones populares las que ganaron mayor veneración para los misioneros apostólicos, tanto en América como en España. Por desgracia, no disponemos de informes abundantes al respecto, pero no puede haber duda de que estas misio-*

---

hicieron otras tentativas para sujetarlos por completo a los Ministros provinciales, pero sin éxito, al menos por lo que toca a los colegios de América (Arch. Propaganda Fide, Roma, *Scripture riferite*, años 1728-1731). En AGI, México, leg. 722, hay una interesante carta del P. Urriaga al Rey (México, 5 febrero 1709) exponiendo los inconvenientes que, a su parecer, traería la sujeción de los colegios a los Provinciales, según iba a disponer, se decía, el próximo Capítulo general de la Orden.

<sup>19</sup> Por lo que toca al Colegio de Querétaro, hasta 1750 estas fuentes de personal produjeron aproximadamente los siguientes resultados: 142 sacerdotes y 14 hermanos legos venidos de España, 58 sacerdotes y 36 legos admitidos en el noviciado del Colegio, y 11 sacerdotes con 4 legos procedentes de Provincias de la Nueva España.

nes constituían acontecimientos de extraordinaria resonancia en cada ciudad y pueblo. Basta leer la "Noticia" que nos dejó el P. Antonio Frontera —la citaremos repetidas veces en las notas a la presente edición— sobre las primeras que predicaron los misioneros de Querétaro, para formarse idea del renacimiento espiritual que tales misiones provocaban. Otro revelador testimonio nos lo ofrece el P. Antonio de Escaray —uno de los más famosos predicadores de la Nueva España, en el último tercio del siglo XVII— en la introducción a su libro *Voces del Dolor* (Sevilla, 1691).

Aparte de que en muchos casos se trataba de predicadores excepcionales, el impacto extraordinario de estos misioneros hay que atribuirlo principalmente al rigor de su vida penitente, desinteresada e infatigable. A los de Querétaro los hallamos caminando a pie las inmensidades de Nueva España, sin más equipaje ni viático que el indispensable, conducido por un indio o un donado en humilde jumentillo. No aceptaban recompensa alguna por sus trabajos, y los Colegios vivían asimismo de limosnas voluntarias. Las expediciones misioneras se prolongaban por meses, con sermones, pláticas, procesiones, ejercicios devotos y confesiones que solían durar por muchas horas. En el Colegio, el horario cotidiano incluía hora y media de oración mental, la recitación coral del Oficio Divino —los Maitines a medianoche—, asistencia a la misa conventual, conferencias sobre teología moral y mística, lecciones de lenguas, confesiones tanto en la iglesia como fuera de casa. En cuanto a la pobreza, sus estatutos apostólicos les imponían la observancia estricta no sólo de las leyes generales de la Orden, sino las particulares de las casas de recolección. En realidad, llevaban vida de verdaderos recoletos, por lo que vulgarmente se les conoció con este nombre, y alguno de los Colegios fue llamado *Recolección*.

Este es el Instituto Apostólico, cuya crónica comenzó a escribir, en la primera mitad del siglo XVIII, el queretano Fr. Isidro Félix de Espinosa. De él y de su obra nos ocuparemos a continuación.

## II

### FRAY ISIDRO FÉLIX DE ESPINOSA

En las constituciones especiales promulgadas por el ministro general P. Marino Sormano (Roma, 7 de abril de 1686) que fueron confirmadas por el Papa Inocencio XI, a 16 de octubre del mismo año —y

*de aquí su título de Estatutos o Constituciones Inocencianas—, hay un artículo (n.º 65) que reza así: Ultra numerum Religiosorum superius praescriptum, unus poterit in quolibet Seminario admitti, qui progressum ac fructus, et casus seu eventus Missionum extraordinarios, Missionariorum gesta et exemplarem vitam, privilegiorum statum, dubiorum in Missionibus occurrentium decisionem, Doctrinarum securius amplectandarum et praedicandarum compendia, libros et summaria scribere et, servatis servandis, de licentia tamen Ordinarii, typis mandare studeat ac valeat, ipseque scriptor Seminarii appelletur, et exemptionibus ac indultis a Discretorio Seminarii taxandis pacifice perfruat. Si bien el campo de acción de este “escritor” abarca más que la historia, se ve claro que era principalmente un cronista. Su inclusión en las constituciones de los Colegios pudiera parecer extraña a quien no tenga presente que los superiores generales de la Orden venían promoviendo con particular interés, desde algunos decenios atrás, los estudios históricos. En ello se esmeró el P. Ximénez de Samaniego (1676-1682) quien, aparte de haber sido generoso mecenas de obras como el Orbis Seraphicus, de Gubernatis, y la Crónica Seráfica, de Cornejo, dispuso que cada Provincia tuviese su cronista. Del P. Samaniego es la patente fundacional del Colegio de Querétaro (Madrid, 12 de marzo de 1682), incorporada después en la del P. Sormano y en las constituciones inocencianas (1686); y aunque Samaniego no incluyó en su decreto la cláusula relativa al oficio de cronista, su adición posterior sigue claramente la línea legislativa que en esta materia había adoptado la Orden<sup>20</sup>.*

*Es natural que haya sido Querétaro el primero de los colegios que se preocupó de cumplir lo dispuesto sobre los cronistas. Conocemos la existencia de dos anteriores al P. Espinosa. El primero parece haber sido el P. José Díez, uno de los fundadores, dos veces guardián del Colegio y comisario de misiones. Su crónica lleva por título: Apostólicos empleos de los hijos del Serafín Llagado, obreros evangélicos del Collegio de la Santísima Cruz de la ciudad de Santiago de Querétaro. Primera parte. Contiene lo sucedido en las Misiones entre fieles y conversiones de infieles, desde el año de su erección en Seminario, que fue el de ochenta y tres, hasta el de mil y setecientos. Escritos por orden de la obediencia por el P. Fr. Joseph Díez, Hijo del Convento de Santa María de Jesús (vulgo S. Diego) de Alcalá, en la Provincia*

<sup>20</sup> Acerca de la protección que Samaniego dispensó a los estudios históricos, véase lo que escribe Añibarro, III, pp. 309-318.

de Castilla, Morador y Chronista de dicho Collegio Apostólico y sus Misiones. *Se conoce un manuscrito de esta crónica, que consta de 90 folios y se halla dividida en tres libros; la narración se interrumpe en el capítulo IX del libro tercero, hallándose la obra incompleta, pero es imposible decir si esto se debe a que el autor no escribió más o si los restantes folios han desaparecido*<sup>21</sup>. La obra del P. Díaz es valiosa y, a pesar de que el P. Espinosa la utilizó extensamente, según veremos, merece aun ser consultada con atención. Díez escribe con sencillez, pero maneja bien la pluma; su sinceridad y sentido práctico revelan detalles que Espinosa pasó en silencio.

No puedo precisar las fechas en que ejercitó su cargo de cronista. Se le da todavía este título en octubre de 1703, fecha en que fue elegido guardián del Colegio por vez primera. En la portada de su Aljaba Apostólica (México, 1708) aparece con los títulos —entre otros— de “Fundador, Escriotor y ex Guardián del Collegio de la SS. Cruz de Querétaro”, lo cual indicaría que aún conservaba dicho oficio. Pero no pudo ser por largo tiempo. Sabemos, en efecto, que otro de los cronistas del Colegio de Querétaro fue el P. José de Castro, quien falleció en marzo de 1711, dejando escrito un tomo de su crónica, cuyo paradero se desconoce. Había sido cronista de su Provincia de Zacatecas, donde se distinguió como orador y escritor; en abril de 1702 se hallaba ya incorporado al Colegio de Querétaro, pues el 17 de dicho mes predicó en la inauguración de su nueva iglesia. Espinosa parece dar a entender que trabajó en la crónica hasta los últimos meses de su vida. El manuscrito se conservaba todavía en 1772, según atestigua et tantas veces citado *Inventario del Colegio*: Un tomo de Chronica de este Apostolico Colegio compuesto por el R. P. Fr. Joseph de Castro. Por desgracia es todo lo que sabemos acerca de esta obra<sup>22</sup>.

El próximo cronista de quien tenemos noticia es el P. Francisco Xavier de Santa Gertrudis, de quien conocemos dos obras: Cruz de Piedra, imán de la devoción y venerada en el Collegio de Misioneros

<sup>21</sup> El manuscrito pertenece a la llamada Colección Civezza, pero no pasó con ella al Archivo General de la Orden, sino que se conserva todavía en la biblioteca del Pontificio Ateneo Antoniano, en Roma.

<sup>22</sup> Figura con el título anterior en el *Inventario* manuscrito del Arch. del Colegio de Querétaro, de 1772, letra H, n. 11. Espinosa parece haberla utilizado, según veremos. Como cronista de la Provincia de Zacatecas, publicó la *Vida del Siervo de Dios Fr. Juan de Angulo y Miranda, español indiano...* (México, 1695), que se halla descrita en Medina, *La Imprenta*, III, n. 1.590, p. 129. El biografiado era tío de D. Juan Ignacio Castorena y Ursúa, quien hizo la edición. Arlegui (*Crónica*, parte II, cap. 1, p. 49) pondera su erudición e ingenio, confesando que «a no valerme de sus luces, anduviera a oscuras en esta historia».

Apostolicos de la Ciudad de Santiago de Queretaro (*México, 1722*) que sacó a luz el P. Espinosa —sobre ella volveremos más adelante— y la titulada Flores y Frutos de los tres Collegios de Missioneros Apostolicos de la SS.<sup>a</sup> Cruz de Queretaro, de Christo Crucificado de Guathemala y de N.S.<sup>a</sup> de Guadalupe de Zacatecas... Admirables vidas de los Venerables y Apostólicos Varones, que los an ilustrado, evangélicos empleos de su sagrado ministerio entre los infieles, y noticia de los sucesos más memorables y casos más raros que an susedido en el exercicio de las Misiones en estos Reinos. De esta última obra sólo he podido hallar, manuscritos, los diecisiete primeros folios, que comprenden, además de la portada, una larga dedicatoria a la Santísima Cruz, el capítulo primero (Fundación del Colegio de Querétaro) y el título del capítulo segundo (Origen y milagros de la Cruz de Piedra). Un dibujo de esta Cruz, que parece ser la contraportada, lleva la fecha de 1722. El autor se titula en ambas obras ex lector de teología, predicador apostólico, “hijo del Collegio de Querétaro y su chronista”. Es muy posible que la segunda obra —Flores y Frutos— haya sido truncada por la muerte, que llegó para nuestro cronista el 29 de diciembre de 1723<sup>23</sup>.

¿Quién era este P. Santa Gertrudis? Sólo en los títulos de sus libros y en el Libro de los muertos aparece este apellido. Siendo hijo del Colegio, debiera figurar en el libro de novicios y profesiones, pero no he logrado dar con tal nombre. Mi opinión es que se trata del P. Francisco Xavier Molina, pero la cuestión principal queda en pie: ¿quién era el P. Molina? En el registro de tomas de hábitos y profesiones no figura nadie de este apellido, ni tampoco en la serie de “Informaciones”. Ciertamente al libro de recepción de novicios y profesiones le faltan los veintiocho primeros folios, y sólo contiene partidas desde junio de 1690; por otra parte, la serie de “Informaciones” está incom-

<sup>23</sup> «En 29 Diciembre del sobre dicho año [1723] falleció en este Apostólico Collegio de la SS.<sup>a</sup> Cruz el Pe. Lector Fray Francisco Xavier de Sta. Gertrudis...» (*Libro de los muertos*, folio 9). El libro *Cruz de Piedra* se halla descrito en Medina, *La Imprenta*, IV, n. 2.693, pp. 87-88. He podido examinar el ejemplar que tiene en su biblioteca el P. Leopoldo Campos, O. F. M. (Celaya, México); el autor se firma «Fr. Francisco Xavier de Sta. Gertrudis» también en la protesta con que terminan las páginas preliminares. Ni la dedicatoria al capitán Urriaga, por Espinosa, ni las aprobaciones de los jesuitas PP. Oviedo y Villalobos, que son de un barroquismo subido, contienen la menor información. El manuscrito fragmentario de *Flores y Frutos* se conserva entre los de la Colección Civezza en el Arch. Gen. de la Orden (Roma); existe fotocopia en la Academy of American Franciscan History.

pleta. Es posible que el P. Molina haya ingresado en el Colegio antes de 1690<sup>24</sup>.

En todo caso, debe haber sido el antecesor inmediato de nuestro Espinosa en el cargo de cronista. Acabamos de ver que éste editó en 1722 la Cruz de Piedra, escrita por el P. Santa Gertrudis, muerto al año siguiente. Tres años después, en 1726, Espinosa fue nombrado oficialmente cronista de su Colegio. El nuevo cronista era ya un hombre maduro, veterano de las misiones de Tejas y del Río Grande, de donde había sido llamado para ocupar el puesto de guardián (1721-1724).

Espinosa nació en Querétaro. El 26 de noviembre de 1679 fue bautizado allí con el nombre Isidro. Sus padres, Isidro de Espinosa y Gertrudis de Miraelrío Tovar, estaban vecindados desde atrás en Querétaro, donde contrajeron matrimonio y donde a 6 de septiembre de 1676 les había nacido el primogénito Antonio, que sería fundador de la Congregación del Oratorio de San Miguel de Allende bajo el nombre de Juan Antonio Pérez de Espinosa. Como veremos, nuestro Fray Isidro fue su biógrafo. El apellido Pérez nos lleva a los abuelos paternos, Cristóbal Pérez de Espinosa e Inés de Iniesta, hacendados del Valle de Temascaltepec, al suroeste de Toluca, en el actual Estado de México; en cambio, los abuelos maternos, Luis Alvarez de los Ríos y Gertrudis de Miraelrío Tovar, habían venido a establecerse en Querétaro desde Huaniqueo, en Michoacán. Nuestro Fr. Isidro fue el tercer vástago del matrimonio; entre él y el primogénito Juan Antonio hubo una niña, Rosa de Santa María, quien falleció a las cinco semanas de nacida. En total, fueron nueve hermanos, de los cuales sólo seis llegaron a edad adulta. De estos seis, tres abrazaron el estado eclesiástico, una hermana la vida religiosa, otra fue casada y tuvo numerosa familia y otra se conservó soltera cuidando de su madre<sup>25</sup>.

<sup>24</sup> El calificativo de «hijo del Colegio» indicaría que tomó allí el hábito; sin embargo, Beristain dice que era hijo de la Provincia del Santo Evangelio. Pero no figura tampoco en las listas de incorporados al Colegio. El único «Francisco Xavier» que hallo se apellida Molina y se le da el calificativo de lector. En el *Libro de Misas* no aparece ninguna en sufragio de tal P. Santa Gertrudis, pero sí del «P. Lector Molina». En carta del P. Antonio de Andrade (Guatemala, 8 febrero 1724), dirigida probablemente al P. Espinosa, acusa recibo aquél del aviso del fallecimiento del P. Manuel Castellanos y del «P. Lector Molina»; en una relación de 1728 se encuentra también un «P. Francisco Xavier Molina» entre los religiosos que habían fallecido en el Colegio (AGI, México, leg. 722).

<sup>25</sup> En el *Libro de bautismos de españoles* (1670-1692), fol. 80, de la Parroquia de Santiago de Querétaro, hay la siguiente partida: «En veinte i seis días del mes de noviembre de este presente año de setenta y nueve, con licencia de el Rdo. P. Cura, exorcissé, pusse oleo, baptissé y puse crisma a Isidro, hijo legitimo de Isidro de Espinosa y de doña Getrudes [sic] de Miraelrío Tobar. Fue su padrino el Bachiller Francisco de Leçea [*Lavea?*].—Frai Joseph de Hoyo y Açola» [Rúbrica]. El último apellido no está claro; podría ser Acosta, Açoca... En el acta de

Nuestro cronista no suele prodigar en sus escritos las noticias autobiográficas, y menos sintió preocupación por exaltar la hidalguía de su estirpe. Sin embargo, en la citada biografía de su hermano Juan Antonio —El Familiar de América y Doméstico de España—, que dejó inédita y fue publicada en 1942, el lector atento puede descubrir bastantes datos de esta clase. Parece claro que sus padres eran personas bien emparentadas y de mediana fortuna: según escribe Fr. Isidro, “si no disfrutaban riquezas para el fausto, no lloraban penurias para mantenerse como honrados vecinos y dar estudios, como los dieron”, a sus hijos. La familia llevaba gran amistad con el famoso y opulento mecenas queretano, don Juan Caballero y Ocio, quien fue como un padre para el hermano mayor Juan Antonio y protegió asimismo al franciscano <sup>26</sup>.

Con el fin de vigilar la educación de sus hijos, el padre “determinó abandonar el manejo que tenía de los trapiches de dulce de Concá y otros en la Huasteca que le producían bastantes frutos para mantener con toda decencia y sin necesidad alguna su familia”, y regresar a Querétaro, donde había dejado a su mujer e hijas. Entre las facilidades de enseñanza que por entonces ofrecía Querétaro figuraba un modesto colegio de la Compañía de Jesús. Allí estudió por algunos meses nuestro cronista, bajo la tutela del amable padre Juan Benítez; supongo que se trataba de las primeras letras, cuyo aprendizaje quizá iría a completar en alguna otra escuela de la ciudad. En el mismo colegio de la Compañía hizo los cursos de Gramática y Retórica, y también los de Filosofía, cuya cátedra había fundado poco antes el citado Caballero y Ocio. Este temprano contacto con los jesuitas —de los cuales fue también alumno su hermano mayor— explica el particular afecto que siempre les profesó y que no pierde ocasión de expresar en sus escritos. Sin embargo, su vocación le llevó a los franciscanos <sup>27</sup>.

---

toma de hábito, a 18 de marzo de 1696, se precisa que tenía dieciséis años, cuatro meses y dos días, lo cual fijaría su nacimiento en 16 de noviembre de 1679; en el acta de profesión, 19 de marzo de 1697, por otra parte, se lee la edad de diecisiete años y cuatro meses, «poco más o menos». Sin embargo, alguien corrigió posteriormente estas cifras de manera evidentemente equivocada, pero que deja cierta duda sobre el día exacto del nacimiento.

Los datos sobre sus hermanos y familia están tomados del citado *Libro de bautismos* de la Parroquia de Santiago de Querétaro —que entonces se hallaba a cargo de los franciscanos— y de lo que nuestro cronista escribe en la vida de su hermano Juan Antonio, *El Familiar de la América*, cap. I. El hermano Francisco Javier, que fue oratoriano y colaborador de su hermano mayor, aparece bautizado a 5 de noviembre de 1681 (*Libro de bautismos*, fol. 96). Véase también la información de limpieza de sangre que se hizo acerca de fray Isidro antes de su ingreso en el Colegio (Arch. Col. Querétaro, *Informaciones*, leg. 1, n. 11).

<sup>26</sup> Las palabras entrecorridas se encuentran al principio del cap. 3.

<sup>27</sup> Véanse los capítulos 2 y 3 del *Familiar de la América*.

Tenía apenas cuatro años de edad cuando se fundó en Querétaro el Colegio de Misioneros Apostólicos de Propaganda Fide, por el verano de 1683. Su piadoso hermano mayor se aficionó mucho a estos franciscanos que venían a sacudir la vida religiosa de los queretanos. Nuestro Isidro no debió tardar en acompañarle a la iglesia de la Cruz, cuya buena música le impresionaba. Ambos hermanos se acogieron a la dirección espiritual del P. Francisco de Frutos, uno de los fundadores, que se hizo famoso en Querétaro como confesor, director espiritual y devoto de la Virgen de Guadalupe. Por añadidura, mantenía el P. Frutos estrechas relaciones con los PP. Jesuitas, como solían en general los PP. Misioneros de la Cruz. Todo esto motivó probablemente que Isidro de Espinosa solicitase el hábito franciscano en el Colegio de Misioneros Apostólicos. Las informaciones previas se hicieron a 12 de marzo de 1696, por orden del ministro provincial de la Provincia de Michoacán, Fr. Pablo Sarmiento, quien en enero había presidido el capítulo guardianal del Colegio, por delegación del Ministro general, en ausencia quizá del Comisario general; seis días después, el 18 de marzo de 1696, ingresaba al noviciado en el Colegio de la Cruz. Pasado un año, el 19 de marzo de 1697, hizo la profesión religiosa en manos del P. Francisco Estévez, que estaba gobernando el Colegio hasta la llegada del nuevo guardián. Este, que lo era el célebre P. Antonio Margil, entró en Querétaro a 22 de abril del aquel mismo año <sup>28</sup>.

Una vez hecha la profesión, tenía que emprender el estudio de la teología. No es posible saber cuándo y dónde empezó a estudiarla. Hasta el 5 de mayo de 1697, por lo menos, estaba en Querétaro, pues él mismo nos dice que asistió al P. Frutos en su última enfermedad y muerte. Es muy probable que haya cursado teología en la Provincia de Michoacán, en la cual llegó a incorporarse, al parecer por razones de salud. Pero el 2 de octubre de 1698 estaba de nuevo en el Colegio de la Cruz, solicitando la reincorporación al mismo, que le fue concedida. En la petición se dice "profeso" del Colegio e "hijo de la Santa Provincia de S. Pedro y S. Pablo de Michoacán" <sup>29</sup>. Poco después debió pasar a seguir sus estudios teológicos en el Convento de San Francisco de Valladolid (hoy Morelia), pues consta que se hallaba allí en 1700,

---

<sup>28</sup> «Libro en que se escriben los Novicios deste Collegio», fols. 32-33. Referencias a sus relaciones con los Misioneros en varios pasajes de la *Crónica de los Colegios* (lib. I, cap. 25; lib. IV, caps. 11 y 14). La fecha de la llegada del P. Margil a Querétaro, en Espinosa, *El Peregrino Septentrional Atlante*, lib. I, cap. 23, p. 118.

<sup>29</sup> Así consta expresamente en el citado *Libro de Novicios*, fols. 32-33.

cuando su hermano Juan Antonio fue a ordenarse de diácono. El 17 de diciembre del mismo año recibió nuestro Fr. Isidro el subdiaconado en dicha ciudad de Valladolid, al tiempo que se ordenaba de sacerdote su hermano Juan Antonio.

Llevaba éste permiso de los superiores del Colegio para que su hermano regresase con él a Querétaro para acompañarle en la solemne ocasión de su primera misa. Fr. Isidro recuerda con ternura cómo el hermano le llevó para este viaje un báculo nuevo, y otro para sí, pues apenas salieron de Valladolid el hermano bajó de su caballo y juntos hicieron a pie toda la jornada. La ceremonia de la primera misa tuvo lugar el 1 de enero de 1701 en el Colegio de la Compañía, oficiando en ella de subdiácono por primera vez nuestro futuro cronista. Presentes estaban los felices padres y D. Juan Caballero y Ocio, quien hizo de padrino junto con el Rector del Colegio. Me inclino a creer que Fray Isidro volvió a salir de Querétaro, con el fin de continuar sus estudios, pues no hallo que asistiese a la dedicación de la iglesia de Santo Domingo, costeada por Caballero y Ocio, acto celebrado en abril de aquel año y en el que predicó su hermano Juan Antonio <sup>30</sup>.

“Entrado el año de mil setecientos dos”, según expresión del propio Espinosa, éste, concluidos ya sus estudios de teología y habiendo sido ordenado de diácono, obtuvo licencias para predicar. “Salíamos —prosigue el cronista— todos los días festivos un Padre Sacerdote que señalaba el Prelado del Colegio, y yo, viniendo siempre a acompañarme mis dos hermanos y otros señores clérigos ejemplares, y alternando con mi hermano pláticas en las esquinas, se daba vuelta a la ciudad, visitando casas de juego y de gallos y llevándose en el concurso todos los congregantes de estos ocasionados pasatiempos.” De este año 1702 es también la fervorosa dedicatoria que hizo a Caballero y Ocio del sermón predicado por el P. Castro en la inauguración de la nueva iglesia del Colegio de la Cruz (México, 1702). Pondera especialmente los beneficios que el piadoso mecenas hizo a Querétaro —y a Fr. Isidro en particular— con el establecimiento de estudios mayores <sup>31</sup>.

<sup>30</sup> *El Familiar de América*, cap. 3, pp. 20-21. Sin embargo, el 9 de noviembre de 1700 firmaba en el Colegio, con otros religiosos no sacerdotes, un documento solicitando igualdad de sufragios con los sacerdotes (Arch. Colegio, M, leg. 2, n. 7). El obispo Fernández de Santa Cruz había fallecido el 1 de febrero de 1699 y Ortega Montañés hizo su entrada en la ciudad de México el 24 de marzo de 1700 (Robles, *Diario*, III, pp. 76 y 93).

<sup>31</sup> El párrafo entrecomillado está tomado del *Familiar de América*, cap. IV, p. 23. Del sermón del P. Castro hay un ejemplar en la BN de México, Colección Lafragua, vol. 1.144, n. 6. Es una pieza de carácter alegórico, centrada en la interpretación espiritual del crecimiento

Mientras tanto había llegado a edad de poder ordenarse, y esto parece haber tenido lugar hacia el 26 de febrero de 1703<sup>32</sup>. El 20 de octubre de este mismo año aparece como secretario en el capítulo guardiánal que eligió superior del Colegio al P. José Díez<sup>33</sup>. El guardián cesante, padre Francisco Hidalgo, regresó entonces a las misiones del Río Grande; Espinosa debe haberle acompañado o seguido poco después. A 23 de octubre, cuando la visita del gobernador Alarcón a dichas misiones, era ministro de la de San Juan Bautista. A partir de dicha fecha, conocemos bastante sobre sus actividades misioneras. El P. Hidalgo promovió vigorosa e incansablemente por estos años el restablecimiento de las misiones entre los indios tejas, que prometía realizar sin gastos a la real hacienda. Este asunto figuraba ya entre los que el P. Urtiaga fue encargado de negociar en España, cuando fue como procurador de los colegios (1703-1705); nuevos intentos se hicieron en la Corte durante los años inmediatos, pero sin éxito, debido a las preocupaciones de la guerra de sucesión. En cambio, el P. Hidalgo consiguió interesar en la idea al virrey Duque de Alburquerque, quien mandó que se le apoyase (18 agosto 1708). El Colegio de Querétaro, menos optimista, se opuso al proyecto (20 septiembre 1708) alegando que no había misioneros ni medios para llevarlo a cabo; sin embargo, su guardián —que ya lo era el P. Olivares— pidió al P. Espinosa un informe sobre las misiones del Río Grande, y acaso también sobre el plan del P. Hidalgo, pues Espinosa termina su informe —Misión de San Juan Bautista, 11 diciembre 1708— con la recomendación de que se haga nueva entrada a Tejas. Movido probablemente por el parecer de Espinosa, el P. Olivares marchó al Río Grande para estudiar en persona la con-

---

de la Cruz de Piedra; pero no hay referencia alguna a su milagrosa aparición. Dígase lo mismo de la dedicatoria, donde Espinosa expresa su gratitud a Caballero y Ocio, en particular por el gran beneficio de haber dotado a Querétaro con establecimientos de estudios mayores.

En el Oratorio de San Felipe, en San Miguel de Allende, vi hace años un manuscrito con el siguiente título: *Apuntes varios predicables, que según lo ofrece el tiempo ha recogido el Pe. Fr. Isidro Félix de Espinosa, p.<sup>or</sup> Apostólico de este Colegio de la Sta. Cruz de Querétaro*. En la introducción, que Espinosa firma a 15 de agosto de 1739, se lee: «Año de 1702. Desde este año començóse la predicación...». Los apuntes e ideas para sermones prosiguen desde 1739 hasta el 30 de noviembre de 1743; los últimos apuntes son para una plática predicada en Santa Clara de Querétaro en una profesión, que conocemos hizo el P. Espinosa por otra fuente distinta: el *Libro en que se asientan las monjas que hazen profeción en el conuento de Sancta Clara de Queretano* [sic] *habiendo salido para su fundación del conuento de Sta. Clara de México a 1 de Henero de 1607 las Madres siguientes* [sigue la lista] fol. 159v.

<sup>32</sup> En carta de 9 de febrero 1703 al P. Margil decía el P. Estévez que «el R. P. predicador Fr. Isidro Espinosa ordénase sacerdote de aquí a 17 días» (Citada por McCloskey, «Fray Isidro Félix de Espinosa», p. 285, nota 11).

<sup>33</sup> *Libro de Patentes*, fols. 177v-179.

veniencia y posibilidades de la empresa. Con este fin, hicieron Olivares y Espinosa otra entrada a Tejas en abril de 1709, escoltados por un grupo de soldados al mando de Pedro de Aguirre, jefe del Presidio del Río Grande. El P. Espinosa nos dejó un interesante Diario de esta expedición <sup>34</sup>.

El P. Olivares regresó a Querétaro y —una vez terminada su guardiana en septiembre de 1709— fue enviado a España por su Colegio, con el encargo de coleccionar un grupo de franciscanos para las proyectadas misiones de Tejas. No podemos ocuparnos aquí de estas gestiones, que por cierto no tuvieron gran éxito, debido a las mismas circunstancias que habían hecho fracasar las del P. Urtiaga en 1703-1704, y los posteriores intentos del P. Hidalgo desde México. Tenemos que volver a nuestro P. Espinosa. ¿Regresó éste al Colegio en compañía del P. Olivares? Es posible, pero no puedo asegurarlo. Es cierto, sin embargo, que su vuelta de las misiones tuvo lugar en 1709. Y podemos conjeturar volvía revestido de especial prestigio, puesto que, joven como era, tuvo ya un voto para guardián en el capítulo guardián del 7 de septiembre de aquel año <sup>35</sup>.

En el Colegio permaneció por un largo período, durante el cual desempeñó el oficio de maestro de novicios. Sucedió en este puesto al P. Angel García Duque, elegido guardián en el citado capítulo del 7 de septiembre de 1709. Firma como maestro de novicios hasta el 17 de septiembre de 1712; el 3 del mismo mes había actuado como secretario en el capítulo guardián y obtenido nuevamente un voto para

---

<sup>34</sup> La visita del gobernador Alarcón, en AGN de México, *Provincias Internas*, vol. 28, fol. 348. En el mismo volumen, fols. 373-379v, se conserva el diario de la entrada a Tejas en 1707, por Espinosa. Castañeda parece haber ignorado esta entrada pero Alessio Robles la conoció (*Coahuila y Texas*, p. 416), y el diario había sido ya registrado por Bolton (*Guide*, p. 91). Lo raro es que el propio Espinosa no la mencione al ocuparse de los intentos de restauración de las misiones entre los tejas (*Crónica*, lib. V, cap. 8). A las gestiones del P. Hidalgo en Madrid, primero mediante el P. Urtiaga y después por recurso directo al Comisario general de Indias, alude éste en carta al propio P. Hidalgo (Madrid, 16 diciembre de 1708) que se conserva en Arch. Col. Querétaro, K, leg. 1, n. 7. En el mismo lugar está la resolución del Discretorio contra tales proyectos (septiembre, 20, 1708). El decreto aprobatorio del Virrey (18 agosto 1708) respondía a una exposición del P. Hidalgo, de mayo del mismo año (AGN, México, *Provincias Internas*, vol. 33, fols. 436-37). Sobre este asunto y las subsiguientes gestiones del P. Olivares en España véase AGI, México, legajo 722. Tanto el *Informe* de 1708 como el *Diario* de la entrada de 1709 fueron editados por Maas, *Viajes*, pp. 27-38 y 50-63; el *Diario* fue vertido al inglés y publicado por Tous. Los originales de estos dos escritos se conservan en el citado AGI, México 722.

<sup>35</sup> *Libro de Patentes*, fols. 180v-182v. Su regreso de las misiones en 1709 lo afirma él mismo (*Crónica*, lib. V, cap. 37, p. 853). Trajo consigo los restos del P. Jorge de Puga, fallecido dos años antes en la Misión de San Francisco Solano.

superior del Colegio<sup>36</sup>. Un suceso importante tuvo lugar durante este período: la muerte de su padre. Fue el 7 de marzo de 1711. El hermano mayor Juan Antonio, prefecto entonces de la Congregación de Sacerdotes de Santa María de Guadalupe, de Querétaro, asistió al moribundo padre en su última hora y ofició en el entierro con rara entereza. "Deseaba mi buen hermano —escribirá Espinosa— me vistiese con él para el entierro, pero no me dieron alientos los sobresaltos de mi corazón afligido y sólo pude con mis lágrimas ocupar el lugar de los del duelo"; sin embargo, en las honras fúnebres, a los siete días, oficiaron los tres hermanos sacerdotes en la misa solemne<sup>37</sup>.

No parece que nuestro Espinosa haya vuelto a las misiones del Río Grande inmediatamente que terminó su oficio de maestro de novicios. El 25 de julio de 1713 aparece destinado a una gira de predicación por el obispado de Michoacán, y por otra parte la carta del capitán Diego Ramón al P. Hidalgo, de 22 de julio de 1714, no está dirigida a la Misión de San Juan Bautista del Río Grande, sino al Colegio de Querétaro, donde a la sazón se hallaba el P. Hidalgo<sup>38</sup>. Por lo tanto, esta carta probaría que el P. Espinosa se hallaba todavía en su Colegio. Sin embargo, no puede haber duda de que regresó a las misiones del Río Grande antes de 1716, en que fue designado presidente del grupo de misioneros queretanos que —junto con sus hermanos del Colegio de Guadalupe, dirigidos por el P. Margil— llevaron a cabo la nueva y definitiva fundación de las misiones franciscanas de Tejas. El propio Espinosa dejó escrito en su Crónica<sup>39</sup> que los misioneros le llevaron a la Misión de San Juan Bautista dicho nombramiento. Esta de Tejas iba a ser la mayor empresa misional acometida por el P. Espinosa; sigámoslo en ella.

Mientras el P. Olivares luchaba en España por obtener personal y medios para el establecimiento de las misiones tejanas, el P. Hidalgo

<sup>36</sup> Libro en que se escriben los Novicios, fols. 46 al 51; Libro de Patentes, fols. 182v-183v.

<sup>37</sup> El Familiar de América, cap. VII, pp. 34-35.

<sup>38</sup> Recomendación y facultades otorgadas por el obispo electo de Michoacán, D. Felipe Ignacio Trujillo y Guerrero, a los PP. Diego Xavier Cervantes, Isidro de Espinosa y Francisco Arcaz, para predicar misiones en su obispado (Arch. Col. Querétaro, C, leg. n. 3). En su carta de 22 de julio de 1714, Diego Ramón pide al P. Hidalgo «y a ese Sto. Collegio», que le encomienden a Dios. Ramón escribe desde el Presidio de San Juan Bautista. El P. Cervantes, para quien manda también saludos, era discreto del Colegio en aquella fecha. Véase la carta en Arch. Col. Querétaro, K, leg. 1, n. 7.

<sup>39</sup> Lib. V, cap. 8, p. 685. El 24 de febrero de 1716 asistió a un matrimonio en la Misión de San Francisco Solano (Libro correspondiente, 1709-1712, hoy en el archivo de la Catedral de San Antonio, Texas).

continuaba buscando lo mismo desde el Río Grande. Hacia principios de 1711 se dirigió por carta a los misioneros y a las autoridades francesas de la Luisiana con la súplica de que auxiliasen a los indios asináis —centro de las primitivas misiones franciscanas de 1690-1693— pacificando a los indios vecinos sus enemigos. La carta tardó más de dos años en llegar a su destino, pero produjo su efecto. El gobernador francés, residente en Mobile, despachó a Luis de Saint Denys (septiembre 1713) para el territorio de los asináis; informado allí de que el P. Hidalgo había misionado entre ellos, le escribió una carta, que los indios prometieron llevar al Río Grande. Pero los indios no cumplieron su promesa, pretextando miedo a los enemigos que hallarían en su camino, por lo cual decidióse St. Denys a venir personalmente en busca del P. Hidalgo con cuatro franceses y algunos indios asináis. El P. Hidalgo se hallaba entonces en Querétaro, pero St. Denys fue recibido por el capitán del Presidio de San Juan Bautista, Diego Ramón, con generosidad y cortesía. También los misioneros del Río Grande acogieron amablemente a St. Denys, quien tenía, al parecer, mucha habilidad para congraciarse con la gente. El 20 de julio informaba St. Denys al P. Hidalgo de su llegada a San Juan Bautista y le pedía que apresurase su regreso; dos días después avisaba también Diego Ramón al mismo P. Hidalgo de la llegada de los franceses e indios asináis. En vista de sus declaraciones, era opinión del Capitán que “si su Magestad (que Dios guarde) no pone el reparo y se puebla en los pueblos de los Naquitoses serán dueños los franceses de toda esta tierra”; por lo que le exhorta a continuar sus esfuerzos para que se logre la entrada que dicho Padre buscaba, “y que tenga yo esa dicha de acompañarlo”<sup>40</sup>.

Estas noticias causaron alarma en la capital del virreinato. Sin duda, tanto el P. Hidalgo como el P. José Díez, que era comisario de misiones desde 1709, aprovecharon la ocasión para fomentar sus planes. Saint Denys, conducido a México hacia principios del verano de 1715, puso su gran talento diplomático al servicio de la misma causa. Las cosas avanzaron con cierta rapidez. En junta general de Guerra y Ha-

---

<sup>40</sup> Importante documentación sobre el episodio de St. Denys y sus consecuencias inmediatas, en AGN de México, *Provincias Internas*, vol. 181, fols. 362-375 y otros. En Arch. Col. Querétaro, K, leg. 1, n. 7, se conserva, además de la carta de Diego Ramón mencionada en la nota anterior, otra del P. Alonso González (Misión de San Juan Bautista, 21 de julio de 1714) y copia de dos cartas de St. Denys al P. Hidalgo, de 18 y 20 de julio de 1714, respectivamente; en el número 20 del mismo legajo se halla la justificación del P. Hidalgo al Virrey por haber buscado tales contactos con los franceses. Un relato condensado, en Castañeda, II, 26-32.

cienda (22 de agosto de 1715) fueron examinados todos los antecedentes del caso, incluso el aviso sobre actividades comerciales de los franceses con el Nuevo León y Coahuila que había dado ya en 1707 el gobernador de Pensacola, don Gregorio de Salinas y Varona; de esta junta salió, entre otras, la resolución de que “para evitar semejantes entradas cuanto antes Su Excelencia diese providencia a que los Padres Olivares y Fr. Francisco Hidalgo y otro religioso pasen a la Provincia de los Tejas, resguardados de veinte o veinticinco soldados, y que funden Misión, y que sin embargo de las estrecheces con que se halla la Real Hacienda se les ministre, y a la escolta, lo que fuere necesario para su viaje, entrada y permanencia, por hallarse [resuelta] en Junta General de 10 de septiembre del año de seiscientos ochenta y nueve la entrada de los Religiosos misioneros del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro...”. En cumplimiento de este acuerdo, el Virrey tomó las disposiciones necesarias para la empresa; al frente de la escolta fue puesto el alférez Domingo Ramón y como conductor de víveres nada menos que el propio Luis de St. Denys. Por parte del Colegio de Querétaro, intervinieron su guardián Fr. Juan López de Aguado y el comisario de misiones Fr. José Díez; al P. Olivares, ya de edad avanzada, se le reservó especialmente para el traslado de la Misión de San Francisco Solano al Río de San Antonio. La jefatura del grupo de misioneros queretanos fue conferida, según queda ya dicho, a nuestro Fr. Isidro Félix de Espinosa, que ya se encontraba en el Río Grande como presidente de aquellas misiones; mientras el P. Margil fue al frente del grupo procedente del Colegio de Guadalupe.

Los misioneros de Querétaro —el P. Hidalgo junto con los Padres Gabriel de Vergara, Benito Sánchez, Pedro Pérez de Mezquía y Manuel Castellanos— salieron del Colegio el 21 de enero de 1716 y el 3 de marzo alcanzaron a Domingo Ramón más allá de Saltillo. El 18 de abril llegaban a la Misión y Presidio de San Juan Bautista en el Río Grande, donde fueron recibidos solemnemente y ruidosamente por el capitán Diego Ramón, padre de Domingo, y por el presidente de aquellas misiones P. Espinosa, con otros misioneros, soldados e indios. En San Juan Bautista se reunieron también los misioneros del Colegio de Guadalupe —PP. Matías Sanz de San Antonio, Pedro de Mendoza y Agustín Patrón, con dos hermanos legos y un donado— a los cuales se juntó, enfermo, su presidente P. Margil, viniendo del Hospicio de Boca de Leones (hoy Villaldama en Nuevo León). La detención allí no fue larga. En virtud de la facultad recibida para ello del Colegio,

el P. Espinosa escogió al que debía sucederle en la presidencia de las misiones del Río Grande, y parece que fue escogido el P. Pedro Muñoz, quedándose también en dichas misiones el P. Pérez de Mezquía, quien no reaparece durante el resto de la expedición a Tejas. El P. Margil, gravemente enfermo, hubo de aplazar su partida, pero los primeros misioneros, con la escolta, guías y otro personal auxiliar, cruzaron el Río Grande a 25 de abril de 1716; Espinosa siguió al día siguiente, con los PP. Sanz de San Antonio y Mendoza<sup>41</sup>.

De la jornada hasta el este de Tejas nos dejó un hermoso Diario el P. Espinosa, quien se ocupa también de ella y de sus resultados en la Crónica de los Colegios. Domingo Ramón escribió asimismo un interesante Diario. Estas fuentes, unidas a otra serie de documentos sobre la materia que se conservan principalmente en el Archivo General de la Nación (México), el del Colegio de Querétaro y el General de Indias (Sevilla), nos permiten conocer con notable exactitud la historia de este capítulo de la historia de las misiones católicas en Tejas. Avanzando en dirección nordeste, a través de las regiones donde se levantan hoy San Antonio y San Marcos, los expedicionarios cruzaron el río Colorado al sureste del presente Austin y el 24 de junio acampaban más allá del Trinity River, estableciendo allí contacto, pocos días después, con los indios asinai o tejas y otras tribus vecinas. El viaje había transcurrido sin mayores contratiempos, bien acogidos en general por los indios que hallaron en el camino. Tanto Ramón como Espinosa ponderan las conveniencias de las márgenes del río San Antonio, y el que sus arboledas y frescura, con la abundancia de tomas de agua y variedad de peces en el río, estaban convidando a poblar aquellos parajes de misiones. Espinosa dedica también un largo párrafo a exaltar la frondosidad y belleza de la región del río de Guadalupe, es-

---

<sup>41</sup> La principal documentación se encuentra en el citado vol. 181 de *Provincias Internas*, del fol. 376 en adelante. Téngase en cuenta también lo que escribe Espinosa (*Crónica*, lib. V, cap. 8) quien intervino personalmente en aquellos sucesos. El P. Pérez de Mezquía no es mencionado para nada durante el resto de la entrada a Tejas ni consta que llegase a misionar en aquel territorio. Por otra parte, en octubre de 1716 se hallaba en las Misiones del Río Grande, como se deduce de la carta que en 6 de dicho mes le escribieron los PP. Francisco Hidalgo y Manuel Castellanos desde la Misión de San Francisco de los Tejas. El artículo del P. Ignacio Omaechevarría, «De Tejas abajo. Fr. Pedro Pérez de Mezquía, maestro y precursor de Fr. Junípero Serra», en *Missionalia Hispanica*, XIII, 1956, pp. 541-559, constituye, en este aspecto, una curiosa aplicación de noticias que se refieren a otros misioneros. Sin embargo, parece que el Padre Mezquía acompañó al gobernador Alarcón en la primera etapa de su entrada a Tejas, de la que hizo diario (16 febrero-22 julio, 1718). Es un documento interesante que pienso estudiar en otra ocasión.

pecialmente de su afluente el Comal, que atravesaron cerca de su cabecera <sup>42</sup>.

La primera misión fue establecida el 5 de julio con el título de San Francisco; para el 22 del mismo mes estaban ya fundadas cuatro, que era el número contemplado en el plan primitivo. Tres quedaron a cargo de los misioneros de Querétaro, bajo la presidencia del P. Espinosa: la citada de San Francisco de los Tejas, la Concepción y San José. Otras tres misiones quedaron bajo la dirección del P. Margil y al cuidado de los misioneros del Colegio de Zacatecas: Nuestra Señora de Guadalupe, en Nacogdoches, San Miguel de Linares o de los Adaes y Nuestra Señora de los Ais. Ambos Colegios se dividieron el campo de su futuro apostolado: según informaban optimísticamente al Virrey todos los misioneros, a 22 de julio de 1716, el de Querétaro, "tirando sus conversiones de leste a norte y poniente por aquella parte que corre línea recta a los Caddodachos, puede con decurso de tiempo ir a encontrarse con el Nuevo México", mientras el Colegio de Zacatecas —prosiguen— "tira sus líneas de leste a sur, y de aquella parte a el poniente hasta encontrar con Tampico y lo poblado por aquellos rumbos". La realidad resultó, como sucede casi siempre, mucho más modesta, pero sería injusto atribuirlo a los misioneros, casi todos de primera calidad, y menos a sus superiores, Margil y Espinosa. Los dos dieron muestras no sólo de su celo infatigable, sino de lo que era todavía más necesario: cooperación y espíritu de verdadera hermandad. Bien iban a necesitar echar mano de todas sus dotes y virtudes <sup>43</sup>.

<sup>42</sup> El *Diario* de Espinosa se conserva original en AGN, México, *Provincias Internas*, vol. 181, folios 405-413. No sé que haya sido publicado en español, pero existe una traducción inglesa por el P. Tous, que se publicó primero en la revista *Mid-America* (Chicago), vol. XII, new series, 1930, pp. 339-361. En el mismo volumen se encuentra el *Diario* de Domingo Ramón, que dio a conocer, en traducción inglesa, el P. Paul J. Foix, *Preliminary Studies of the Texas Historical Society*, vol. II, n. 5 (abril 1933); el texto castellano fue editado posteriormente, según la copia de la sección *Historia*, vol. 27, fols. 179-205, del AGN, México, en el *Boletín* de dicho Archivo, t. XXIX, 1958, pp. 137-170.

<sup>43</sup> Las actas de fundación de las misiones de San Francisco, la Concepción y S. José de los Nazonis —las tres puestas al cuidado del Colegio de Querétaro— se encuentran en el archivo de dicho Colegio, letra K, leg. 1, n. 8; en el n. 9, la carta de 22 de julio de 1716, firmada en Misión de la Purísima Concepción por los PP. Espinosa, Margil, Hidalgo y Sanz de San Antonio, en que informan sobre el establecimiento de las primeras cuatro misiones: las tres citadas y la de Guadalupe, encomendada al Colegio del mismo nombre, en Zacatecas. Un relato de estas fundaciones puede verse en Castañeda, II, pp. 58-61.

A pesar de la estrecha colaboración que reinó, en esta ocasión y en los años siguientes, entre Espinosa y Margil, éste parece sonar una nota de queja en su carta del 13 de febrero de 1718,

*La expedición restauradora había sido organizada con rapidez encomiable, y las misiones estaban jurídicamente fundadas, lo mismo que el Presidio de San Francisco de los Tejas. Pero todo ello no pasaba mucho de ser cosa teórica. Lo importante era hacer realidad tales fundaciones, y sobre todo mantenerlas. Los medios afrontados para la empresa, desde un principio modestos, habían sufrido el natural desgaste en la larguísima y difícil jornada. Ya en su carta de 22 de julio de 1716, de mano del P. Espinosa, en que anunciaban el establecimiento de las primeras misiones, exponían los misioneros la necesidad de socorros. Los indios asinai mostraban excelente disposición para reducirse, pero era preciso disponer de algo "con que cubrir su desnudez, cultivar sus tierras y criar para su sustento ganados". Con la misma fecha especificaba Domingo Ramón, en carta al Virrey, las necesidades más urgentes. Por fortuna, nadie hubiera sido más a propósito para hacerse cargo de tal situación que el P. José Díez, elegido segunda vez guardián del Colegio a 19 de enero de 1716, por haber renunciado el P. López Aguado. Era Díez uno de los fundadores del Colegio, veterano en el ejercicio de las misiones entre fieles e infieles, comisario de las mismas desde 1709, y por encima de todo esto hombre enérgico y realista. Apenas recibió noticia de la fundación de las misiones y del estado precario en que se hallaban, despachó para México al P. Olivares, recomendándolo al Virrey (13 septiembre 1716) como "muy experimentado en las conversiones". En noviembre presentó el P. Olivares una exposición en que pintaba con los más rosados colores las riquezas de Tejas y las buenas cualidades de sus indios, solicitando que no se dejase perder, por falta del oportuno socorro, esta magnífica ocasión de reducirlos. En otra exposición abogaba por el inmediato establecimiento de la proyectada misión en el Río San Antonio. Ambos asuntos fueron considerados por la Junta General de Guerra y Hacienda el 2 de diciembre de 1716, convocada por el nuevo virrey Marqués de Valero. De allí salió un amplio plan para asegurar el dominio permanente de Tejas, que incluía una misión y un presidio en el Río San Antonio, la ocupación de la Bahía del Espíritu Santo, una misión entre los indios cadodachos, el establecimiento, mediante las oportunas alianzas con los indios, de una línea de defensa contra los franceses del*

---

al observar que, de las cuatro misiones fundadas en los comienzos, tres «se las aplicó para sí» el Colegio de Querétaro, y sólo una «nos aplicó a los de nuestro Colegio de Zacatecas» (Autógrafo en *Provincias Internas*, leg. 181, fols. 500-501. Copia en *Historia*, vol. 29, fols. 269-270).

Mississippi, y por último el estudio —ambiciosa idea— de las posibilidades de comunicación terrestre entre Tejas y Florida <sup>44</sup>.

El plan era bueno, pero su éxito dependería, como siempre, de la manera de llevarlo a cabo. El Virrey empezó por designar como jefe de la empresa a don Martín de Alarcón, nombrándolo (7-8 diciembre 1716) gobernador de la Provincia de Tejas “y demás que se conquistaren”, con el mismo sueldo que había disfrutado Terán de los Ríos en 1690: 2.500 pesos. Debía llevar consigo cincuenta soldados casados, con sus familias, “para que tengan más amor a aquella Provincia y subsistan en ella sin los escándalos y perjuicios que dieron motivo a el malogro que tuvo lo mucho que se gastó en dicha conquista desde el año de seiscientos y noventa y tres”. Con el mismo sueldo que los soldados —400 pesos anuales— debían reclutarse un maestro cantero, un herrero y un albañil, para que enseñasen a los indios estos oficios. En la lista de elementos de colonización, que el nuevo gobernador presentó al Virrey el 11 de diciembre, figuraban 200 vacas y 200 bueyes, 1.000 ovejas, 50 arados, 50 hachas, 50 azadas y un almacén de provisiones <sup>45</sup>.

Alarcón parecía el hombre a propósito para esta empresa. Tenía buena experiencia de la vida de frontera y en particular de Coahuila, cuyo gobierno había desempeñado con gran celo durante más de tres años (6 junio 1705 a 13 octubre 1708). Mantuvo entonces excelentes relaciones con los franciscanos; en 1709, siendo alcalde mayor de las villas de San Miguel el Grande y San Felipe, recomendó calurosamente los planes de penetración al interior de Tejas, que motivaron el viaje del P. Olivares a España. Ahora, sin embargo, tuvo la mala fortuna de chocar con el propio P. Olivares sobre el establecimiento de la misión en el Río San Antonio. Olivares se desesperaba ante la lentitud de Alarcón, y lo mismo le fue achacado respecto al sacorro de las misiones ya fundadas. A pesar de haber recibido 4.000 pesos para dicho fin antes de abandonar la capital del Virreinato, hacia fines de diciembre de 1716, no se determinó a enviar la primera expedición de socorro hasta finales de 1717. Para colmo de desgracias, dicha expedición halló bloqueado el paso por las lluvias de invierno, y sólo de una manera que se juzgó providencial llegaron estas provisiones a la desfallecida colonia de misioneros y soldados en el este de Tejas, cuando

---

<sup>44</sup> Véanse los documentos correspondientes en *Provincias Internas*, vol. 181, desde el fol. 414 en adelante.

<sup>45</sup> AGN, México, *Provincias Internas*, vol. 183, fols. 155-159v.

*el mes de julio de 1718 tocaba ya a su fin... La situación se había hecho intolerable, no sólo por la dureza de las condiciones materiales, sino por la incertidumbre que causaban las promesas recibidas de México comparadas con la actitud inexplicable de Alarcón. Espinosa debió creer que las misiones estaban salvadas, cuando el Marqués de Valero le anunció (México, 10 de diciembre de 1716) que Alarcón estaba aprontándose para llevar el socorro; pero pasó más de un año y el tal socorro no llegaba. Ya se carecía de todo, comida, vestido y estaba por acabarse lo preciso para celebrar el sacrificio de la Misa, clama al Virrey el 28 de febrero de 1718; sin embargo, en carta al padre Díez, de la misma fecha, dice que todos los misioneros están prontos a resistir hasta el último extremo. El P. Díez, sin embargo, no cesaba en sus recursos al Virrey, y éste cuando supo la supuesta pérdida del socorro enviado por Alarcón a fines de 1717, mandó librar otros 4.000 pesos para reponerlo <sup>46</sup>.*

*Pero estas noticias tardaban en llegar a las lejanías tejanas. Los misioneros sintieron la necesidad de que alguno de ellos fuese a explicar en persona la situación de los nuevos establecimientos. En su carta del 28 de febrero de 1718 insinuaba ya Espinosa al Virrey, después de ponderar lo mucho que prometían aquellas fundaciones, que estaba dispuesto a darle de ello "verbal y menuda noticia", si el Virrey se lo indicase así por medio de sus superiores. Al fin, se reunieron los misioneros, a iniciativa del P. Margil, y acordaron que fuesen a México los PP. Espinosa y Sanz de San Antonio. Puestos en camino, llegaron juntos a San Antonio, encontrando allí al gobernador Alarcón. Como éste se disponía a proseguir su camino hacia las misiones del este de Tejas, Espinosa creyó que no debía ausentarse en aquel momento y decidió que siguiese solo a la ciudad de México el P. Sanz de San Antonio, mientras él acompañaba al Gobernador en su jornada. El 5 de septiembre salieron hacia la Bahía del Espíritu Santo; de allí siguieron a San Francisco de los Tejas, que alcanzaron el 14 de octubre. Fijó Alarcón su residencia en la Misión de la Concepción y desde allí hizo visitas a las restantes misiones y territorio circunvecino. Fue agasajado en lo posible y los indios se mostraron amistosos, pero el Gobernador con su actitud estirada no ganó la simpatía de nadie. El 28*

---

<sup>46</sup> Además de los documentos contenidos en el citado vol. 181 de *Provincias Internas*, véanse la introducción y notas de Hoffmann a su edición del *Diario* de Alarcón. La recomendación de éste en favor del P. Olivares (S. Miguel el Grande, 19 septiembre de 1709) se halla en AGI, México, leg. 722.

de noviembre emprendía la vuelta hacia el Río San Antonio, sin haber conseguido más que aliviar la situación de los establecimientos españoles de una manera temporal y efímera. Todos los problemas fundamentales —guarnición suficiente, asiento de colonos, reducciones misionales, captación de los indios— quedaban en pie. Peor aún: los alardes verbales del Gobernador habían alarmado a los franceses, sin proporcionar medio alguno de contenerlos <sup>47</sup>.

Espinosa y Margil, responsables de las nuevas misiones, juzgaron que la situación iba de mal en peor. Su esperanza se apoyaba ahora en las gestiones del P. Sanz de San Antonio, quien llegó a la ciudad de México en noviembre de 1718. Este emisario expuso ante las autoridades superiores del Virreinato la inminencia del peligro francés y la necesidad de reforzar la posición española tanto con soldados como con familias pobladoras. Por desgracia, sólo se dieron órdenes para reclutar algunas familias y para socorrer con provisiones a los misioneros. Con estos resultados, en febrero de 1719 emprendió el P. Sanz de San Antonio su vuelta a las misiones. Hacia mediados de junio una partida de franceses cayó sobre la Misión de San Miguel de los Adaes. El misionero estaba ausente y el hermano lego, su compañero, pudo escapar y llegar a la Misión de Nuestra Señora de los Dolores, donde el P. Margil se resistía a creer lo sucedido. Decidió, con todo, retirarse a la Misión de la Concepción, donde se hallaba la pequeña escolta de soldados bajo Domingo Ramón, y el P. Espinosa. Este y el P. Margil se esforzaron por aplazar, aunque en vano, la retirada que los empavorecidos colonos y soldados exigían. Mientras éstos y algunos misioneros se retiraban precipitadamente hasta la Misión de San Francisco, sobre el río de los Neches, el P. Espinosa permaneció en la Concepción, tratando de confortar a los indios amigos y convencerles de que la retirada de los españoles era sólo temporal. Desde allí viajó al campamento de los Neches con la esperanza de persuadir a Domingo Ramón que no continuase su marcha; pero todos estuvieron de acuerdo en seguir hasta el Río Trinidad. Todos, excepto Espinosa y Margil, quienes regresaron a la Misión de la Concepción. Desde allí, el 2 de julio, informaron al Virrey sobre lo sucedido y sus causas, pidiéndole ansiosamente socorros. Acudieron a otras posibles fuentes de

---

<sup>47</sup> Véase lo que escribe el propio Espinosa, *Crónica de los Colegios*, lib. V, cap. 17. Su carta del 28 de febrero, cuyo original se conserva en *Provincias Internas*, vol. 181, fol. 491, está copiado en *Historia*, vol. 27, fols. 272v-273, con fecha de 26 de febrero. Sobre la entrada de Alarcón, en general, Castañeda, II, pp. 78-108.

ayudas: los capitanes de los presidios de San Antonio y Río Grande, el gobernador de Coahuila. Al saber que Ramón intentaba proseguir su retirada, Espinosa y Margil se le juntaron el 19 de julio, y no es aventurado pensar que se haya debido principalmente a sus esfuerzos la permanencia del campo español en aquel paraje hasta principios de octubre. Sólo entonces, faltos de las cosas más indispensables y sin poder abrigar esperanza alguna de socorro, se resignaron a continuar la retirada hasta San Antonio <sup>48</sup>.

Aquí podrían esperar el momento de la contraofensiva, que el Marqués de Valero preparaba con extraordinario vigor. Poco antes de que los franceses descargasen el primer golpe sobre las misiones (mediados de junio 1719) había recibido el Virrey (29 mayo 1719) la real cédula del 11 de junio de 1718, que ordenaba la puesta en ejecución de un excelente plan —muy bien detallado en el real documento— para la protección de las misiones y restantes establecimientos españoles en Tejas. En consecuencia, el Marqués de Valero preparaba ya el envío de refuerzos cuando a principios de agosto recibió aviso del ataque de los franceses; ahora no hizo más que acelerar los preparativos. Se necesitaba un nuevo jefe para sustituir al fracasado Alarcón y el Virrey lo halló en el Marqués de Aguayo, noble hacendado con vastas posesiones en Coahuila, donde vivía. Desde años atrás sentía Aguayo la atracción de Tejas; a principios de 1715 había propuesto al anterior virrey, Duque de Linares, la exploración y conquista de la “Gran Quivira” —quizá a sugerencias del sempiterno soñador P. Hidalgo— con la ayuda del capitán José de Urrutia, el gran conocedor de los indios del este de Tejas, cuyo concurso —que el P. Margil procuró y no logró— hubiera cambiado, quizá, el resultado de la expedición de 1716. Aquel proyecto no pasó de tal, pero en el caso presente iba a demostrar Aguayo que poseía cualidades para acometer esta clase de empresas. Apenas tuvo informe el Virrey, a principios de agosto de 1719, del ataque francés a la Misión de las Adaes y de la amenaza a todos los establecimien-

---

<sup>48</sup> Castañeda, II, pp. 110-118. En el Arch. del Colegio de Querétaro, letra K, leg. 1, n. 16, se conserva la información que, en 5 de diciembre de 1721, cuando la expedición del Marqués de Aguayo, mandó levantar el P. Espinosa, con el fin de probar que los misioneros sólo abandonaron las misiones en el último extremo. Espinosa se ocupa de estos sucesos en la *Crónica de los Colegios*, lib. V, caps. 17 y 18. De su «mano y letra» se hizo el informe al Virrey. Los franceses habían recibido antes que los españoles la noticia de la declaración de guerra en Europa, y atacaron por sorpresa. El Virrey tenía informes de sus planes agresivos desde mucho antes, y así lo comunicó a España en febrero y abril de 1718; pero se creyó en México, al parecer, que los puntos en peligro eran Pensacola y la Bahía del Espíritu Santo, donde se tomaron algunas medidas defensivas.

tos españoles del este de Tejas —noticia que le trajo la carta de los PP. Espinosa y Margil, de 2 de julio— pidió al Marqués de Aguayo que organizase rápidamente una columna de socorro en Saltillo, Parras y Nuevo León. Entre el 5 y el 28 de septiembre reclutó, armó y aprovisionó ochenta y cuatro soldados, los cuales salieron hacia San Antonio en la última de las fechas citadas, con caballos, ganado, ropa, harina y maíz, en gran parte a costa del propio Aguayo. Poco después era nombrado gobernador de Coahuila y Texas, con la misión específica de desalojar a los franceses y de fortificar aquellos territorios contra semejantes ataques<sup>49</sup>.

El P. Espinosa debió conocer la designación de Aguayo en el Río Grande, quizá por carta del Virrey (México, 18 de octubre de 1719), respuesta a la que Espinosa le había escrito desde las soledades de Tejas el 3 de septiembre anterior. Por su propio testimonio, sabemos que Espinosa dejó el campamento español del río de la Trinidad —quizá en septiembre— para buscar algún socorro en San Antonio y Río Grande. En el camino se encontró con una recua que les llevaba las provisiones enviadas por los misioneros del Río Grande —quizá de las traídas por el P. Sanz de San Antonio— y regresó al campamento. Pero viendo que los aludidos misioneros del Río Grande no decían que estuviesen en camino los esperados refuerzos, determinó reemprender su viaje en compañía de los que habían traído el socorro. En el Río Grande persuadió al presidente de aquellas misiones, P. Pedro Muñoz, a que fuese, en nombre de todos los misioneros, a verse con el Marqués de Aguayo en la Monclova y se informase de sus planes. Regresó después a San Antonio, reuniéndose allí con todos los evacuados del este de Tejas, quienes el 3 de octubre habían abandonado su campamento del Río Trinidad. Mientras el P. Margil, con el resto de los misioneros y colonos, se acomodaban lo mejor posible en San Antonio, bajo la protección de la compañía de soldados enviados por Aguayo, el P. Espinosa determinó pasar personalmente a Coahuila, donde predicó una misión a que asistieron el gobernador saliente, Alarcón, “y Marqués de Aguayo, que tomó posesión de’ oficio”. Parece haber

---

<sup>49</sup> Todo el expediente relativo a la expedición del Marqués de Aguayo, según la copia contenida en AGN, México, *Historia*, vol. 27, ha sido publicado en el *Boletín* de dicho Archivo, vols. XXVIII-XXIX, 1957-1958. Los documentos sobre la propuesta de 1715 para la conquista de la «Gran Quivira», en *Provincias Internas*, vol. 183, fols. 175-179. Acerca de la expedición de Aguayo en conjunto véase el relato de Castañeda, II, pp. 110-148, basado principalmente en el *Derrotero* o diario oficial llevado por el capellán D. Juan Antonio Peña, y el estudio monográfico de Buckley.

sido esto en la segunda mitad de diciembre de 1719. Es natural suponer que conferenció largamente con Aguayo <sup>50</sup>.

Viendo que los preparativos de éste aún tardarían en quedar completos, determinó seguir a Querétaro y de allí a México. En conversaciones con el Virrey y los señores de la administración virreinal, abogó enérgicamente el P. Espinosa por un plan de poblamiento para Tejas a base de colonos-soldados, que se enganchasen voluntarios, con sus mujeres e hijos, pagándoles su salario en dinero, más la promesa de recibir allí tierras en propiedad. Debían llevarse también algunos colonos sabedores de oficios mecánicos y liberales. El plan era factible, según demuestra Espinosa con ejemplos; pero no fue aceptado, lo cual —escribiendo después sobre ello— considera lamentable, si bien reconoce, con su acostumbrada moderación, que el plan preferido lo fue tras maduro estudio y que, al fin, la expedición tuvo éxito. Observa, sin embargo, que su parecer lo compartían todos los misioneros, entre ellos el P. Margil <sup>51</sup>.

No puedo precisar cuándo emprendió Espinosa su regreso a Coahuila y Tejas. Consta que el 6 de marzo de 1720 se hallaban todavía en la ciudad de México. Sabemos que el tren de seiscientas mulas con provisiones para la expedición salió de México el 24 de abril, si bien no llegó a Coahuila hasta mediados de octubre, a causa de la extraordinaria sequía padecida aquel año de 1720. No es improbable que Espinosa haya comenzado a moverse hacia la misma fecha; sin embargo, ignoramos todos sus pasos durante este año hasta que lo vemos llegar con Aguayo al Río Grande, poco después del 20 de diciembre de 1720. Al parecer, acompañó al Marqués desde Coahuila <sup>52</sup>.

La historia posterior de la expedición Aguayo puede seguirse fácilmente a través del Diario que llevó el capellán Peña y de lo que escribe el propio Espinosa. La expedición no acabó de cruzar el Río Grande hasta el 23 de marzo de 1721; el 4 de abril entraba el Marqués en San Antonio. Reanudada la marcha el 13 de mayo, después de haber pasado en San Antonio la Semana Santa, el 25 de julio acamparon más allá del

<sup>50</sup> Espinosa, *Crónica de los Colegios*, lib. V, cap. 18.

<sup>51</sup> Espinosa, obra y lugar citados. Efectivamente, Espinosa y Margil expusieron este plan de colonización al Virrey en informe conjunto desde San Antonio, 25 de abril de 1721 (Arch. Colegio de Querétaro, K, leg. 1, n. 10).

<sup>52</sup> A 6 de marzo de 1720, hizo en México, por comisión del guardián P. Diego de Alcántara, las informaciones del pretendiente Fr. Esteban Sáenz Monge (Arch. Col. Querétaro, letra P: *Informaciones*, n. 37). En el mismo Archivo, K, leg. 1, n. 10, hay una carta del Marqués de Valero (México, 22 julio 1721) respuesta a la que el P. Espinosa le había escrito el 25 de abril. ¿Desde dónde? Sobre la llegada al Río Grande véase el *Diario* de Aguayo (p. 8).

Río Trinidad, cuyo paso había sido extremadamente penoso. Poco después vino a saludarles el jefe de la confederación de los Asinais, con varios capitanes, mostrando todos gran alegría por la vuelta de los españoles. Con estos jefes se adelantó el P. Espinosa el día 27, con el fin de reunir a los indios en el lugar de la antigua Misión de San Francisco de los Tejas, erigida en 1690, donde Aguayo asentó su campo al día siguiente, recibido y agasajado por una gran multitud de indios, entre ellos un jefe neche con sesenta guerreros bien pertrechados de armas de fuego —obra sin duda de los franceses—. Prosiguiendo su avance, Aguayo llegó el 30 de agosto a San Miguel de los Adaes, que era la vieja frontera de las posesiones españolas. El problema estaba ahora en asegurarla contra futuros ataques y violaciones. Cortés pero enérgicamente rechazó las protestas de los franceses; a siete leguas de su fuerte de Natchitoches, levantó el nuevo presidio español de Nuestra Señora del Pilar, dejándolo bien armado y guarnecido. Con gran solemnidad fue inaugurado el 12 de octubre de 1721; más adelante sería también restablecida, como a una milla del Presidio, la Misión de San Miguel. Las restantes misiones, abandonadas en 1719, habían sido ya reinauguradas durante el mes de agosto: San Francisco el 5, la Concepción el 8, San José de los Nazonis el 13, Nuestra Señora de Guadalupe el 18 y Nuestra Señora de los Dolores el 23. El P. Espinosa no sólo tomó parte en el restablecimiento de las tres primeras de estas misiones, que estaban bajo su inmediata jurisdicción como pertenecientes al Colegio de Querétaro, sino que tuvo a su cargo el sermón en la restauración de la de Guadalupe y es de suponer que haya estado presente cuando restableció la de Dolores; estas dos últimas se hallaban al cuidado de los misioneros del Colegio de Guadalupe, lo mismo que la de San Miguel de los Adaes. Había predicado también en la ceremonia restauradora de su querida Misión de la Concepción, y el diarista Peña nota que fue un sermón particularmente elocuente y conmovedor<sup>53</sup>.

El Diario de Peña y otros testimonios prueban que Espinosa fue el religioso de más relieve entre los que entraron con la expedición de Aguado; incluso la venerable figura del P. Margil queda en la sombra. La importancia de su papel se debió sin duda al conocimiento que poseía de la lengua de los indios y quizá también a su relativa ju-

<sup>53</sup> Las actas de restablecimiento de las misiones se conservan en Arch. Col. Querétaro, K, leg. 1, n. 8. También en AGI, Audiencia de México, 61-2-2 (signatura antigua) que es la fuente utilizada por Castañeda. La referencia de Peña en p. 46: viernes, 8 de agosto de 1721.

*ventud: cuarenta y un años contra los sesenta y cuatro que ya contaba el P. Margil. Además, Espinosa parece haber tenido particular don de gentes. Sus cartas, escritas con facilidad y claridad de estilo, revelan un espíritu delicado y cortés, que sabe decir las cosas con firmeza, cuando es necesario, pero jamás con palabras hirientes o duras. Por otra parte, amaba de verdad a los indios de Tejas y ardía en celo inextinguible de su reducción y conversión. Sus relaciones con Aguayo fueron especialmente cordiales; sus cartas de 18 de agosto y 8 de noviembre de 1721 al Marqués de Valero, anunciando la coronación de la reconquista de Tejas, demuestran el gran concepto que le merecía quien supo llevarla a cabo con tanto éxito. Pienso que Espinosa y Aguayo eran dos personalidades de corte muy parecido*<sup>54</sup>.

*Aguayo emprendió el regreso hacia mediados de noviembre de 1721; a principios de 1722 había llegado a San Antonio. En carta al Virrey, escrita el 7 de noviembre, sugería la conveniencia de separar el gobierno de Tejas del de Coahuila, recomendando para el primero a su lugarteniente Fernando Pérez de Almazán, quien, aparte de sus restantes cualidades, tenía la confianza de los misioneros, en especial del P. Margil. Espinosa —quizá con el conocimiento de Aguayo— expuso la misma idea en su citada carta del 8 de noviembre. Poseemos la carta del Virrey a Espinosa (México, 4 de enero de 1722) comunicándole la aceptación de dicho plan, que fue efectivamente puesto en práctica. Pero esta carta del Virrey ya no debió recibirla Espinosa en su misión del este de Tejas: el 25 de octubre de 1721 había sido elegido guardián del Colegio de Querétaro. La elección se produjo al renunciar su cargo el P. Diego de Alcántara, cuatro meses antes de terminar su trienio. A fines de marzo de 1722 se hallaba ya en Querétaro; entre su elección y su llegada, estuvo al frente del Colegio como presidente el P. Juan Alonso de Ortega, quien había sido guardián desde 1712 a 1715*<sup>55</sup>.

<sup>54</sup> La carta de 18 de agosto se conserva en Arch. Col. Querétaro, K, leg. 1, n. 10. En el mismo legajo se encuentra la respuesta de Valero (México, 14 enero 1721) a la que Espinosa le escribió el 8 de noviembre. Cuando Aguayo iba camino de México en octubre de 1724, escribió una cariñosa carta al P. Espinosa, entonces guardián de Querétaro, remitiéndole con ella un barrilito de mistela, «para que participe V. Rma. —dice— y vea que es mexor el itacate que me ha echo la Marquesa para este viaje que el de Texas» (Arch. Col. Querétaro, C, leg. 3, número 9).

<sup>55</sup> El acta de elección en *Libro de Patentes*, fols. 246-47. Por el mismo pasaje consta también que el 31 de marzo de 1722, «habiendo llegado a este Santo Collegio el R. P. Guardián fray Isidro Felis de Espinosa», junto el Discretorio para la elección de Vicario, fue elegido el P. Pérez de Mezquía; pero un apunte conservado en el mismo Arch. del Colegio, letra F,

El P. Espinosa fue elegido por una mayoría de 13 votos; sus compañeros de terna fueron los PP. Miguel Sevillano de Paredes y Tomás Galindo de la Magdalena, cada uno con 11 votos; el último formaba ya parte del discretorio, junto con el P. Andrés de Pazos y el guardián saliente P. Alcántara. Hecho cargo del Colegio el P. Espinosa, en la junta discretorial de 31 de marzo fue elegido vicario el P. Pérez de Mezquía, según queda ya apuntado. Vale la pena observar que todos los nombrados, con excepción de Espinosa, pertenecían a la "misión" traída de España en 1715; a casi todos les esperaba un brillante papel en la historia del Colegio. Sobre las rutinarias actividades del P. Espinosa como guardián podemos ofrecer pocos detalles. Un indicio de su buena administración podría ser el dato de que, al término de su oficio, dejó una de las mayores provisiones de limosnas en la historia del Colegio. Entre los candidatos admitidos por él al noviciado figuran los siguientes: Fr. Agustín Ximénez de la Cuesta, unido a los orígenes de las misiones franciscanas en la Sierra Gorda; Fr. José Joaquín de Ortega, que fue autor de varios libros; Fr. Manuel Ortuño y Velasco, famoso predicador; Fr. Tomás Uribe Larrea, que sería guardián del Colegio; Fr. Pedro Isasi Isasmendi y Fr. Blas García Botello, ambos muertos en las misiones de Tejas<sup>56</sup>. Entre los papeles del archivo del Colegio se encuentran asimismo huellas de sus relaciones con el colegio o beaterio de Santa Rosa de Querétaro, que creció bajo la especial protección del P. Margil y de otros misioneros del Colegio de la Cruz. Las relaciones de éste con el Convento de Santa Clara no fueron, al parecer, tan frecuentes; sin embargo, el P. Espinosa presidió durante su vida cierto número de profesiones en dicho monasterio. La primera —y la única durante su término de guardián— tuvo lugar el 28 de diciembre de 1722, en que dio la profesión a sor Josefa Antonia de Guadalupe, hija de don José Fernández Fontecha y de doña Francisca Yáñez Corona<sup>57</sup>.

legajo 2, n. 1, nos informa que el P. Alonso de Ortega gobernó el Colegio mientras el P. Espinosa llegaba de Tejas.

<sup>56</sup> Véase el citado *Libro de tomas de hábito y profesiones*, conservado todavía en el Archivo del Colegio. La referencia a la buena provisión de limosnas dejada por Espinosa, cuando terminó su trienio, se encuentra en un memorial del Guardián y Discretorio al comisario general de la Familia Cismontana [Ultramontana] Fr. Juan de Soto (Querétaro, 10, 1728) con motivo de ciertas limitaciones en materia de mendicación que el comisario general de la Nueva España, Fr. Fernando Alonso González, había impuesto al Colegio. Original en Archivo del Colegio, letra F, leg. 4, n. 1.

<sup>57</sup> Libro de profesiones del Convento de Santa Clara, que se conserva hoy en el Archivo del Colegio.

*El problema de Tejas continuaba siendo la mayor preocupación para un superior del Colegio. A principios de enero de 1723 llegó a Querétaro el P. Margil, y juntos él y Espinosa pasaron a México, con el fin de tratar con el Virrey "algunas cosas muy importantes para la permanencia de las nuevas conversiones". Hecho el gran esfuerzo de la reconquista de Tejas y restablecimiento de las misiones, agotadas las provisiones llevadas por Aguayo, la situación había empeorado tanto en la región de los Adaes como en la Bahía del Espíritu Santo. Las cosechas fueron pobres, debido a la sequía, y por otra parte el aprovisionamiento se hacía difícilísimo por la inseguridad de los caminos, infestado por los apaches y otros indios salteadores. En junio de 1722, una numerosa partida de indios tobosos atacó, entre Lampazos y Río Grande, a cuatro franciscanos del Colegio de Guadalupe, que iban para Tejas; el año anterior habían matado los apaches a un hermano limosnero del Colegio de Querétaro. Este y otros hechos parecidos constituyen el motivo de una larga exposición presentada al Marqués de Valero por los PP. Margil y Espinosa, como superiores de los Colegios de Guadalupe y Querétaro, respectivamente (junio 23 de 1722). Reconocían que el remedio duradero estaba en la "mutación de un imposible", cual eran las grandes distancias, pues entre Zacatecas y Tejas sólo había cuatro poblaciones grandes, "la mayor como un villaje de Europa": Mazapil, Saltillo, Parras y Monterrey. Este remedio, "por su naturaleza tardo", exigía la traída de familias de Canarias, Galicia o de otras partes; pero se necesitaba algún remedio inmediato y como tal proponían la creación de una Compañía Volante, asentada en sitio céntrico a las cuatro poblaciones citadas, que hiciese recorridos periódicos y pudiese convoyar los trenes de provisiones hasta el Río Grande o San Antonio<sup>58</sup>. Este asunto debió figurar entre los que Espinosa y Margil fueron a tratar con el Virrey. Espinosa estaba de nuevo en Querétaro antes del 3 de mayo, y allí llegó también de vuelta el P. Margil, hacia mediados del mismo mes, camino de Zacatecas<sup>59</sup>.*

*Por este tiempo hizo el P. Espinosa su primera contribución literaria a la historia del Colegio, o mejor dicho, del Convento de la Santísima Cruz, de Querétaro. Figura en efecto como editor de la obra Cruz*

<sup>58</sup> Se conserva esta larga exposición en Arch. Col. de Querétaro, K, leg. 1, n. 18.

<sup>59</sup> El 3 de mayo de 1723 dio el P. Espinosa la profesión, en Querétaro, a Fr. Agustín Ximénez de la Cuesta (Arch. Colegio, *Libro en que se escriben los novicios*). La presencia del P. Margil en Querétaro, a mediados de mayo de 1723, se halla atestiguada por el propio Espinosa, *El Peregrino Septentrional*, lib. II, cap. 25, p. 296, col. 2.

de Piedra, imán de la devoción, venerada en el Collegio de Missioneros Apostólicos de la Ciudad de Santiago de Querétaro. Descripción panegírica de su prodigioso origen y portentosos milagros. *La obra aparece impresa en México en 1722, pero las licencias y aprobaciones son todas de octubre de dicho año, por lo que no sería aventurado suponer que la obra no salió realmente a luz hasta el año siguiente de 1723, durante el cual estuvo Espinosa en México. La intervención de Espinosa pudo deberse al solo propósito de dar autoridad a la obra, pues su autor, el P. Francisco Xavier de Santa Gertrudis, estaba todavía vivo, no habiendo fallecido hasta fines de 1723. En cualquier caso, Espinosa no sólo "sacó a luz" la obra, sino que firma su dedicatoria (Querétaro, 4 de octubre de 1722) al capitán don José de Urriaga Salazar y Parra, entre cuyos títulos figuraba el de síndico del Colegio de Querétaro. Por cierto que la dedicatoria es de un barroquismo subido, bien distinto del estilo que su autor empleará más adelante en su Crónica de los Colegios. Y además no contiene, entre tanta hojarasca, la menor noticia utilizable ni sobre el origen de la Cruz de Piedra ni sobre el P. Santa Gertrudis ni sobre el destinatario de la dedicatoria* <sup>60</sup>.

Hasta el 2 de octubre de 1723 podemos documentar la presencia de Espinosa en Querétaro. En esta fecha dio su última profesión como guardián del Colegio. Es probable, sin embargo, que haya permanecido allí hasta principios del siguiente mes de noviembre, pues firma todavía las cuentas de octubre y en cambio ya no firma las de noviembre. Al parecer durante estos últimos meses de 1723 hizo otro viaje a México; a fines de enero de 1724 ya se hallaba de regreso en Querétaro <sup>61</sup>. Es probable que haya tratado entonces con las autoridades del Virreinato acerca de las tratativas de paz con los apaches, que habían iniciado el ministro de la Misión de San Antonio de Valero, en Tejas, Fr. José Antonio González, y el capitán de aquel Presidio, Nicolás Flores Valdés. Este asunto envenenó de manera grave las relaciones entre Flores y el P. González. El primero fue apoyado por el Marqués de Aguayo, mientras el Colegio de Querétaro —y en especial el P. Espinosa— desaprobaron la conducta del P. González <sup>62</sup>.

<sup>60</sup> He podido examinar el ejemplar que tiene en su biblioteca el P. Leopoldo Campos, O. F. M., actual cronista de la provincia de Michoacán. Sobre el autor, P. Santa Gertrudis, véase lo escrito en las pp. XXXI-XXXIII.

<sup>61</sup> En la relación y cuenta de misas celebradas de 1724, figura esta partida: «Iten dijo el Pe. Guardián en México - 38.» Estas cuentas están fechadas a 31 de enero de 1724.

<sup>62</sup> El expediente relativo a este conflicto se halla en AGN, México, *Provincias Internas*, volumen 32, fols. 155-192. Flores presentó asimismo una carta laudatoria del P. Margil (Za-

*Debió ser durante esta visita a la capital del Virreinato cuando el nuevo comisario general, P. Fernando Alonso González, encargó a Espinosa que explorase la posibilidad de establecer en dicha ciudad un colegio de misiones. El proyecto no pudo realizarse por entonces, pero se convertiría más adelante en el Colegio de San Fernando, gracias principalmente a las gestiones del mismo Espinosa*<sup>63</sup>.

*Por lo que a éste mira, su guardianía en Querétaro estaba ya para terminar. El nuevo guardián, Fr. Pedro Pérez de Mezquía, fue elegido el 28 de octubre de 1724. ¿Qué hizo Espinosa una vez libre de su oficio? Como los ex-guardianes formaban parte del discretorio, sus firmas en los libros de actas y cuentas del Colegio nos hacen saber que se hallaba allí en febrero, junio, agosto, octubre y diciembre de 1725*<sup>64</sup>. *Es probable que por esta fecha haya comenzado ya a interesarse por la historia del Colegio; quizá la edición de la obra del P. Santa Gertrudis le lanzó por este camino. En cualquier caso, no tardaría en ser designado cronista oficial. El nombramiento le vino del comisario general P. Alonso González, mediante el siguiente documento fechado en México, Convento de Santa María de la Redonda, a 27 de diciembre de 1726:*

*Por cuanto sería culpable omisión dejar a la posteridad sin la noticia de la virtud y acciones de algunos de nuestros Religiosos, verdaderamente apostólicos, que heroicamente han trabajado en la viña del Señor por estos Reinos, para cuya historia nos ha pedido el P. Guardián de dicho nuestro Collegio señalemos y nombremos a V. R. por Chronista; y teniendo plena satisfacción de las buenas noticias con que se halla V. R., y [que] por esto se aplicará con mayor cuidado a tan santa obra.*

*Por tanto, por virtud de las presentes, firmadas de mi mano y nombre, selladas con el sello mayor de nuestro oficio, y refrendadas de nuestro infrascripto secretario, instituímos, señalamos y nombramos a V. R. Chronista de*

---

catecas, 20 de julio de 1724). Si bien el Colegio de Querétaro, siendo guardián Espinosa, no apoyó las acusaciones del P. González contra Flores (fol. 185v), el nuevo guardián, P. Pérez de Mezquía, se opuso a que Flores fuese repuesto como capitán del Presidio de San Antonio. Véase sobre estas desavenencias a Castañeda, II, pp. 194-201; dudo, sin embargo, en vista de lo arriba escrito, que la supuesta rivalidad entre los dos Colegios haya tenido tanta influencia en este caso.

<sup>63</sup> A esta primera tentativa de fundar un Colegio en la ciudad de México se refiere el propio Espinosa en la *Crónica de los Colegios*, lib. V, cap. 32, p. 817. Que ello haya sido durante el viaje de 1723-24, lo confirma una carta del P. Antonio de Andrade (Guatemala, 8 febrero 1724) dirigida quizá al P. Espinosa, a quien exhorta «ponga todo empeño en que se funde el hospicio que en la suya me insinúa se trata de formar en México...» (Papeles sueltos en el Arch. del Col. de Querétaro).

<sup>64</sup> Esto puede comprobarse principalmente a través del *Libro en que se escriben los novicios*, tantas veces citado. El acta capitular de 1724, en el *Libro de Patentes*, fol. 248.

esse nuestro sabredicho Collegio, poniendo en execución quanto antes pueda V. R... dicha Chronica, arreglándose a los decretos apostólicos y a la veracidad que una materia tan seria pide. Y para que no carezca de mérito, imponemos a V. R. el de la Santa Obediencia, por la cual le mandamos admita y execute dicho ministerio <sup>65</sup>.

La primera muestra de su actividad como cronista parece haber sido la Relación que el Colegio preparó en 1728 para enviar al Capítulo general de la Orden, reunido al año siguiente en Milán. Se trata de un resumen de la historia del Colegio de Querétaro, con noticias sobre sus misiones, así entre fieles como entre infieles (Talamanca, Nuevo León, Tejas), erección de nuevos colegios en Guatemala y Zacatecas, hijos más ilustres, desde el fundador, P. Llinás, y —para terminar— testimonios de varios obispos de la Nueva España en favor de los colegios. La Relación, escrita en buen latín y de la mano del P. Espinosa, está firmada en el Colegio de Querétaro, a 26 de agosto de 1728, por su guardián P. Miguel Sevillano de Paredes, los ex guardianes PP. Juan Alonso de Ortega, Alcántara y Pérez de Mezquía, los discretos PP. Francisco de Arcaz, Andrés de Pazos y Francisco de Jesús [Terreros], y el propio Espinosa. A éste se le llama, en la lista de religiosos del Colegio que va al final, "Seminarii scriptor": escritor del Colegio <sup>66</sup>.

<sup>65</sup> Este documento se conserva original en el Arch. del Col. de Querétaro, letra L, leg. 4, número 12. Allí lo copié a principios de 1963.

<sup>66</sup> Original en Arch. Col. Querétaro, C, leg. 1, n. 1. Hay una fotocopia de esta Relación en la Academy of American Franciscan History, hecha en 1949 por el P. Marion Habig, O. F. M. Consta de 15 folios. En la cubierta lleva este título: *Frutos del Collegio de la Sma. Cruz remitidos a Roma. Relación al Cap. Gen. de Mantua [borrado y escrito encima Milán] celebrado año 1729*. En el reverso se lee la siguiente anotación latina: «Relatio haec Seminarii Sanctae Crucis de Queretaro, licet ex inscriptione libelli Patribus in Comitibus Generalibus Bononiae anno 1729 congregatis videatur adducta: hoc erat in casu quo iuxta sanctionem Capituli Romani 1723 ibi celebrandum fuisset; sed tamen quia rationalibus de causis, cum beneplacito Sedis Apostolicae, in Conventu Sancti Angeli Mediolani fuit coactum; praedictam inscriptionem Patribus in Comitibus generalibus Mediolani congregatis intelligi directam; quae ex ipso capilo constant». Efectivamente, el 81.º Capítulo general —correspondiente a la Vigilia de Pentecostés de 1729— fue convocado para Bolonia mediante patente del Ministro general, dada en Roma a 29 de septiembre de 1727 (*Chronologia historico-legalis*, parte II, t. III, Roma 1752, pp. 101-102); pero antes del 7 de diciembre de 1728 había sido ya determinado que la reunión capitular se celebrase en Milán (Obra cit., pp. 108-109). De hecho, el Capítulo tuvo lugar en el Convento de S. Angel de dicha ciudad desde el 4 al 15 de junio de 1729 (*Ibidem*, pp. 116-120). A la vista de todo esto, se explica que la Relación comience con la siguiente dedicatoria: «Reveremo. Patri totius Ordinis Fratrum Minorum Ministro Generali, necnon reverendissimis ac admodum RR<sup>dis</sup>. Patribus, in Comitibus Generalibus Bononiae in festo Pentecostes anno MDCCXXIX congregatis, Seminarium Sanctae Crucis de Propaganda Fide, Civitatis Queretarensis in Indiis Occidentalibus iam ante annos XLV erectum, summam felicitatem ex imis visceribus exoptat». No hallo en qué pueda ha-

*En este escrito estaba ya, como en embrión, la futura Crónica del Colegio. Es probable que Espinosa trabajase ya en ella por este tiempo; sin embargo, parte del material recogido lo iría publicando en forma fragmentaria antes de que apareciese la obra de conjunto. En el nombramiento de cronista se le encomendaba, según hemos visto, que escribiese las vidas de los religiosos ilustres, y esta tarea quiso empezar por la de su paisano Fr. Antonio de los Angeles Bustamante, cuya entrada en el Colegio de la Cruz había impresionado mucho a los queretanos, cuando Espinosa salía apenas de la niñez; más adelante le tocaría asistir a su muerte en el mismo Colegio (1711). "Por satisfacer al deseo de tantos cuantos le alcanzaron vivo y leyeron el sermón de sus honras después de muerto", Espinosa dio a luz su biografía bajo el título barroco de El Cherubín Custodio de el Arbol de la Vida, la Santa Cruz de Querétaro. Cida del V.º Siervo de Dios Fray Antonio de los Angeles Bustamante, exemplarísimo portero de el Colegio de la Santísima Cruz de los Milagros, de la Santa Provincia de S. Pedro y S. Pablo de Michoacán; erigido en la Ciudad de Santiago de Querétaro por Missioneros Franciscanos Observantes de Propaganda Fide... (México, José Bernardo de Hogal, 1731; 13 hojas preliminares y 216 pp. en 4.º). No es obra de gran riqueza en datos históricos, acaso porque la sencilla existencia del biografiado no los ofrecía; pero está escrita con gran unción espiritual y puede constituir un buen instrumento para escudriñar el alma del autor*<sup>67</sup>.

*Por este tiempo debía tener Espinosa otra obra pronta para la imprenta. Llevan en efecto la fecha de 1731 todas las licencias y censuras para la impresión de su Compendio de la vida maravillosa del gloriosísimo Padre San Francisco... Deducido de la "Chronica Seraphica" y entresacado de lo que escribió el Ilustrísimo Sr. D. F. Damián Cornejo; sin embargo, el libro no aparece publicado hasta 1735 (México, José Fernando de Hogal; un vol. en 4.º de 9 hojas preliminares, 770 pp.*

---

berse fundado McCloskey («Fray Isidro Félix de Espinosa», p. 288, nota 29) para escribir que no hubo Capítulo general de la Orden entre 1700 y 1733, afirmación completamente errónea, según acabamos de ver.

<sup>67</sup> Existe un ejemplar en la Academy of American Franciscan History. Descrita en Medina, *La Imprenta*, IV, n. 3.173, pp. 314-15. Es curioso que el P. Espinosa dejase para el último capítulo (p. 185, col. 1) la confesión de que esta biografía había sido comenzada por el P. Angel García Duque, director espiritual de Fr. Antonio por muchos años; el P. García Duque falleció el 11 de enero de 1725, «por cuya falta —prosigue Espinosa— puse mano a escribir esta Vida, que sólo dexó dicho Padre comenzada». Aun esta breve referencia fue omitida por Espinosa en la copia de la misma biografía que dejó preparada para que sirviese de libro primero a la segunda parte de su *Crónica*, como veremos más adelante.

más 18 hojas de índices, al final). Aunque el resultado haya sido un volumen más bien grueso, Espinosa redujo el texto de Cornejo casi en una mitad; no sólo suprime párrafos y frases del original, sino que resume y compendia capítulos enteros, expresándolos en su propio estilo. No encuentro explicación completamente satisfactoria al hecho de que esta obra, lista ya para la imprenta en 1731, no apareciese hasta 1735. Parece que ello se debió, en parte, a la falta de fondos para la impresión<sup>64</sup>. Puede que ello esté relacionado también con las ocupaciones del autor en la fundación del nuevo Hospicio de San Fernando de la ciudad de México y con la grave enfermedad —o enfermedades— que por entonces padeció.

Sabemos, en efecto, que el P. Espinosa fue uno de los religiosos del Colegio de Querétaro que en noviembre de 1730 pasaron a misionar en la ciudad de México. Revivióse con este motivo el proyecto de fundar allí un colegio de misiones. Cuando terminada la misión el 14 de enero de 1731, fueron los misioneros a despedirse del comisario general —que lo era el citado P. Alonso González—, éste les descubrió su propósito, encargando de hacer las correspondientes gestiones para la fundación a los PP. Diego de Alcántara y Andrés de Pazos y ordenando a los restantes misioneros que permaneciesen mientras tanto en México.

Durante esta espera, residió Espinosa en las celdas del P. Vicario del Monasterio de Santa Clara, al cual ayudaba en el desempeño de su oficio, por hallarse enfermo. Pero no le duraría mucho tal retiro. A principios de abril recibió la orden de tomar en sus manos las gestiones iniciadas por el P. Alcántara, nombrándosele presidente del fu-

<sup>64</sup> En carta escrita desde S. Miguel de Allende (Oratorio de S. Phelipe, marzo 9 de 1734) por Espinosa al P. Alonso de Ortega, presidente in capite del Colegio de Querétaro, después de informarle de que, a causa del mal tiempo no había podido hacer mucho uso de los baños, inserta este párrafo: «Interin se haze lo que se puede, y he logrado se aliente un bienchor con 200 pesos para la Vida de N. Pe. S. Francisco, que me remitió Hogal ya impreso, y aviéndolo visto se alentaron, etc.». La Academy of American Franciscan History posee un ejemplar de la primera edición de esta obra, cuya descripción puede verse en Medina, *La Imprenta*, IV, n. 3.364, p. 401. He visto otro ejemplar en la biblioteca del Colegio de la Santa Cruz, en Querétaro. En ninguno de estos ejemplares aparece la anteportada que transcribe Medina. Hay una reedición con la siguiente portada: *Vida/ del Glorioso Patriarca/S. Francisco de Asís,/ sacada de la Crónica Seráfica,/ y de la escrita por el Illmo. Sr. Cornejo, por fr. Isidro Espinosa.// Reimpresa con la superior licencia del Illmo. Sr. Obispo/ de la Diócesis de Zacatecas, y a devoción de la Aso-/ciación de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.// Zacatecas./ Imprenta Económica de Mariano Ruiz de Esparza,/ Callejón del Mono Prieto, tras la Catedral.// 1878. Son 560 páginas en total. Se reedita sólo la vida de S. Francisco, sin la advertencia, licencias y otros preliminares que figuran en la ed. original. Al principio, una estampa del Santo.*

turo hospicio, “para cuya fundación —dice en su patente el P. Comisario general—, por lo que a nos toca, damos nuevamente nuestra bendición y licencia por estas nuestras letras, y por ellas damos a dicho nuestro hospicio el título y nominación de S. Fernando”; le daba también facultad para tratar de la “fundación que se pretende de Collegio Apostólico en dicho Hospicio”. Espinosa se puso inmediatamente a la obra. El 29 de abril se instalaba en el pequeño hospicio la comunidad fundadora, formada por cuatro sacerdotes, dos hermanos legos y un donado; un mes después bendecía la improvisada iglesia D. Juan Ignacio de Castorena y Ursúa, recién consagrado obispo de Yucatán, y al día siguiente, fiesta de San Fernando y onomástica del P. Comisario general, tuvo lugar la solemne inauguración del Hospicio. Confirmado el P. Espinosa en la presidencia del mismo y autorizado de nuevo para solicitar su erección en Colegio, hizo durante el mes de julio las informaciones necesarias, en que aparecieron como testigos quince de los más encumbrados personajes del México de entonces, tales como los marqueses del Villar del Aguila, Villa-Puente y Aguayo, el Conde de Miravalle, los catedráticos de la Universidad don Juan José de Eguiara, don Francisco Xavier Gómez de Cervantes y don Antonio de Chaves y Lizardi, el coronel don Pedro del Barrio y don Fernando Pérez de Almazán. En vista de tales recomendaciones, la solicitud de Colegio fue recomendada al Rey por el Marqués de Casafuerte en informe de 1 de septiembre de 1731, e informes favorables enviaron también el arzobispo Vizarrón, la Real Audiencia, la Universidad, Ordenes religiosas y otras corporaciones. Con esta documentación pasó a España, en 1732, el P. Nicolás de San José y Sandi, quien obtuvo la real cédula de fundación (San Ildefonso, 15 de octubre de 1733)<sup>69</sup>.

Pero el P. Espinosa ya no estaba entonces en San Fernando. Hacia fines de la primavera de 1732 tuvo que hospitalizarse, enfermo del pulmón. A mediados de julio parecía un poco mejorado, aunque los médicos seguían creyendo que su mal era incurable. Sin embargo, el enfermo sorprendió a todos con su rápida mejoría, pudo regresar a Querétaro y fue elegido presidente in capite de aquel Colegio, por renuncia de su guardián P. Pérez de Mezquía, quien había ido a buscar precisamente en el clima de la ciudad de México la salud que no lograban darle en Querétaro todas las medicinas. Desde el principio de su

<sup>69</sup> Véase Espinosa, *Crónica de los Colegios*, lib. V, caps. 32-34, con las notas que ponemos a dichos capítulos en esta nueva edición. McCloskey, «Fray Isidro Félix de Espinosa», p. 289.

nuevo gobierno tuvo que enfrentarse Espinosa con el proyecto de fundar una misión para los indios mecos de la Sierra Gorda, cerca de la villa de Cadereita. La idea nació, al parecer, con motivo de la excursión apostólica que dos religiosos del Colegio de Querétaro —los padres José de Sierra y Agustín Ximénez de la Cuesta— realizaron por aquellos parajes desde junio de 1732. Las perspectivas parecían excelentes, pero intereses creados de varia índole frustraron por entonces tal fundación; obedeciendo órdenes terminantes del comisario general P. Alonso González (1 septiembre 1732), Espinosa mandó a los dos citados religiosos que regresasen al Colegio, dejando la fundación para mejor oportunidad<sup>70</sup>.

Es de suponer que Espinosa intervino también en la busca de medios para contrarrestar los nuevos ataques de los indios apaches, que ponían en peligro las misiones de San Antonio y Río Grande; no conozco, sin embargo, testimonio alguno concreto de su intervención en este caso. Tampoco queda constancia de otros actos notables de su actuación durante este período. Quiero apuntar únicamente el hecho de que, entre los candidatos que recibió al hábito aparece un futuro y notable misionero de Tejas: el P. Diego Martín García (5 enero 1733)<sup>71</sup>.

El 18 de julio de 1733 tuvo lugar el capítulo guardiánal y Espinosa dejó el gobierno del Colegio, que había ejercido interinamente casi un año. Continuó, no obstante, en Querétaro durante el resto del año 1733 y hasta febrero del siguiente<sup>72</sup>. En la primavera del 1734 lo hallamos en San Miguel de Allende, huésped en el Oratorio de San Felipe, que había fundado su hermano Juan Antonio. Había ido allí con

<sup>70</sup> Sobre este intento de establecer misiones en la Sierra Gorda, existe una interesante correspondencia en Museo Nacional, Archivo, Fondo Franciscano, vol. 65, fols. 27-30, 32-33. Los misioneros fernandinos establecieron en 1740 la Misión de San José Vizarrón y en 1744 entraron a la Sierra Gorda propiamente dicha. Según una de estas cartas —del P. Pérez de Mezquía al P. José de Sierra, desde el Hospicio de San Fernando, 15 de julio 1732—, el P. Espinosa llevaba mes y medio en la enfermería, «y sin esperanzas de vida, aunque anda algo alentado y se levanta de la cama. Su principal mal es llaga interna en el pulmón, según dicen los médicos y zirujanos de más fama» (fols. 27-28). El P. Espinosa era ya presidente *in capite* del Colegio de Querétaro el 15 de julio de 1732, fecha en que aparece dando el hábito a dos postulantes (véase el Libro correspondiente); su restablecimiento había sido una grata sorpresa, según manifiesta la carta del P. Sierra al propio Espinosa (Cadereita, 22 de agosto de 1732). Además, en las cuentas del Colegio de San Fernando, que se conservan en el AGN, México, Espinosa firma las correspondientes al periodo abril 1731-julio 1732).

<sup>71</sup> También dio el hábito y profesión (23/II/1733 y 24/II/1734) a Fr. Juan Mariano Molina, natural de Guadalajara, quien fallecería en la Misión de San Juan Bautista del Río Grande el 16 de abril de 1750 (*Libro de los muertos*, fol. 19v).

<sup>72</sup> *Libro de Recibo y Gasto*. 1728-1752. Como el nuevo guardián, P. Diego de Alcántara, se hallaba en México, al frente del Hospicio de San Fernando desde noviembre de 1732, fue elegido presidente *in capite* del Colegio de Querétaro el P. Juan Alonso de Ortega.

el fin de tomar unos baños medicinales, de los que todavía hoy existen en las cercanías de San Miguel. Su estado de salud era precario, pero seguía trabajando en la biografía del P. Margil. Se hallaba también hospedado en el Oratorio el obispo de Michoacán, Escalona y Calatayud, gran amigo tanto de los oratorianos como de los misioneros de Querétaro. A petición suya, se empezaron a leer en el refectorio los capítulos ya escritos de la vida del venerable Margil, y el P. Espinosa hubo de predicar en presencia del Obispo el domingo de Quincuagésima (7 de marzo), en la solemnidad de las Cuarenta Horas. Escalona aseguraba al Guardián del Colegio de Querétaro, en carta de 9 de marzo, que "somos muchos en este Oratorio a procurar la salud del P. Cronista"; sin embargo, se empeñó en que los Padres de Querétaro hiciesen misión en San Miguel durante la primera semana de Cuaresma y que el P. Espinosa predicase, al menos, el primer sermón <sup>73</sup>.

A 30 de abril estaba ya de regreso en Querétaro. Además de los beneficios que haya reportado a su salud, Espinosa parece haber resuelto en San Miguel las dificultades que se oponían a la publicación de su Compendio de la vida de San Francisco, según queda ya referido. Hogal le remitió los pliegos ya impresos y a su vista decidieron ayudarle algunos bienhechores, uno de ellos con 200 pesos. Ello hizo posible que el libro saliese, por fin, a luz en 1735. Excepto por algún tiempo en el otoño, podemos documentar su presencia en el Colegio durante el resto del año 1734; y lo mismo sucede respecto a la mayor parte de 1735 y 1736 <sup>74</sup>. Una de sus ausencias en este último año fue para asistir en San Miguel a la instalación formal del Oratorio, por haberse recibido la bula confirmatoria del Papa. Nuestro Espinosa predicó en la solemne ceremonia, y con este motivo fue admitido en calidad de congregante con todos los derechos y privilegios <sup>75</sup>.

En cambio, no hay prueba de su presencia en el Colegio durante todo el año de 1737. Probablemente residió todo este tiempo en la capital del Virreinato. Sabemos que se hallaba en dicha ciudad antes del 4 de mayo de 1737, en que fue nombrado calificador y revisor de libros por el Tribunal del Santo Oficio. Espinosa solicitó estos títulos, según era costumbre, y la solicitud, de su mano y letra, fue hecha desde el

<sup>73</sup> En Arch. Prov. de Michoacán, C-1 = Cartas, núms. 11 y 11 bis, se conservan tanto la carta del Obispo como la del P. Espinosa de la misma fecha. Ambas están dirigidas al P. Juan Alonso de Ortega, presidente in capite del Colegio.

<sup>74</sup> Libro de Recibo y Gasto, ya citado.

<sup>75</sup> El Familiar de América, cap. XXV, p. 116.

*Colegio de San Fernando, aunque no se expresa su data. Le movía a pedir el de calificador, dice, la circunstancia de "haber fallecido otros tales ministros en mi Colegio, como el de revisor de libros, por no haberlo en la ocasión". Seguía aún en México el 13 de diciembre del mismo año, pues en tal fecha dio su parecer para la impresión de la oración fúnebre predicada en las horas que el Convento de Santa Catalina de Valladolid [Morelia] hizo a su gran bienhechor, el obispo Escalona y Calatayud*<sup>76</sup>.

Durante este año de 1737 publicó Espinosa su segunda obra histórica de importancia: *El Peregrino Septentrional Atlante: delineado en la exemplarísima vida del Venerable Padre Fr. Antonio Margil de Jesús...* (México, José Bernardo de Hogal, 1737; 18 hojas preliminares, 456 pp. más 2 hojas de índice). Según nos dice en el prólogo, había comenzado a escribirla diez años antes, pero otras ocupaciones y sobre todo sus enfermedades le obligaron a interrumpir la tarea muchas veces, de manera que sólo calculaba en año y medio el tiempo que dedicó a la composición de la obra. Por tres veces, al menos, estando gravísimamente enfermo, cree que el V. Margil le salvó la vida, "y vivo persuadido —añade— que se me ha dado espíritu de vidas, por la que ahora presento y otras que tengo entre manos, por razón del oficio en que me tiene la obediencia". Las aprobaciones y licencias para imprimir esta obra están fechadas en febrero de 1737<sup>77</sup>.

A principios de enero de 1738 se hallaba de regreso en su Colegio de Querétaro y allí continuó hasta fines de marzo, por lo menos; desde entonces no encuentro huellas suyas hasta fines de febrero de 1739<sup>78</sup>. Sufrió por este tiempo la pérdida de su madre, fallecida en Querétaro en 1738, siendo de edad mayor de ochenta y un años. Justificándose de llamarla santa, le dedica este recuerdo en la biografía de su hermano Juan Antonio: "Fuelo —santa— por virtuosa toda su vida, honestísima en el estado virginal, espejo de honestidad en el estado conyugal,

<sup>76</sup> Medina, *La Imprenta*, IV, n. 3.517, p. 472. El nombramiento de calificador y revisor del Santo Oficio le fue despachado a 4 de mayo de 1737. La solicitud estaba firmada en San Fernando; en ella dice tener cincuenta y siete años y «casi» seis meses de edad, 41 de hábito, y «de sacerdote, predicador y confessor, con diferencia de pocos días, treinta y cuatro» (AGN, México, *Inquisición*, vol. 847, fol. 53; vol. 863, fols. 31-32).

<sup>77</sup> Ejemplar en la Academy of American Franciscan History. Medina, *La Imprenta*, IV, n. 3.461, pp. 446-47. En 1742 se hizo segunda edición en Valencia, por iniciativa del Colegio de Santo Espíritu del Monte, sin modificaciones sustanciales. Hay un ejemplar de esta edición valenciana en la sección de libros raros de la Biblioteca del Congreso, Washington, D. C.

<sup>78</sup> Deducido de sus firmas en los libros del Colegio, especialmente el citado *Libro de Recibo y Gasto*.

*ejemplo de viudas en el de la muerte de su consorte. Crió a sus hijos en el temor de Dios, gobernó su larga familia como matrona honrada, fue asilo de pobres, partió su pan con los necesitados, su casa era visitada de religiosos de todas las sagradas familias, sus visitas ningunas o rarísimas en casas ajenas, sus labores de mano primorosas, su frecuencia de sacramentos continua, y siempre en este Colegio de la Santa Cruz, donde tuvo su Padre espiritual desde su fundación”*<sup>79</sup>. Durante los siguientes años de 1740 a 1744 sus ausencias del Colegio —o al menos su falta de participación en la vida oficial de la comunidad— parecen haber sido frecuentes y prolongadas. En 1740 estuvo de nuevo enfermo de suma gravedad. Como veremos más adelante, desde 1739 trabajaba en la preparación de la *Crónica de los Colegios*. Pero su publicación no llegaría hasta ocho años después. Antes daría a luz dos obras de otra índole: una corta biografía de San Benito de Palermo (El Lunar agraciado del rostro de la Iglesia, el negro hermoso...), traducida del portugués, y *Fragua de amor divino para los hieiros del corazón humano, traducción asimismo de una obra portuguesa* —Centellas de amor divino—, escrita por el P. Antonio das Chagas, fundador del Colegio de Varatojo en Portugal, el primogénito de los colegios de misiones. Ambas obras fueron impresas en México, 1745, por Hogal. No he podido ver ejemplar de ninguno de estos libros, pero un anónimo censor del segundo ponderaba el “esmero con que esta obrita está traducida, y no parece que es pluma arreglada por ajena pauta, sino que corre ligera con las frases castellanas como en su propio idioma”<sup>80</sup>.

La impresión de estas obras, y los últimos toques a la *Crónica de los Colegios*, junto con los preparativos para imprimirla, debieron mantener al P. Espinosa alejado de Querétaro durante casi dos años, a partir de la primavera de 1745. Según diremos en su lugar, la *Crónica* se hallaba dispuesta para la imprenta antes de junio de 1745 y no acabó de imprimirse hasta la segunda mitad de 1747. Además, en este año

<sup>79</sup> *El Familiar de América*, cap. XXVI, pp. 121-22.

<sup>80</sup> Este juicio se encuentra entre los papeles sueltos del Archivo del Colegio de Querétaro. En el *Inventario* manuscrito del archivo del Colegio, bajo la letra H («Libros manuscritos de Historia y de otras materias») figura: «Un libro Centellas de Amor Divino, compuesto en Portugués por el V.º P. Fr. Antonio de las Llagas; y traducido en castellano por el R. P. Fr. Isidro Espinosa», mientras bajo la letra J («Libros que han dado a luz los Hijos de este Santo Colegio») aparece: «Fragua de Amor Divino, traducida en castellano, y dada a luz por el R. P. Fr. Ysidro de Espinosa, año de 1745». Tanto esta obra como la vida de S. Benito de Palermo se hallan descritas en Medina, *La Imprenta*, V, núms. 3.726-3.727, pp. 9-10. No he visto ejemplares de las mismas.

aparecería también lo que podemos considerar como apéndice, su biografía del P. Margil: *Nuevas empresas del Peregrino Americano Septentrional Atlante...* Casos admirables de nuevo averiguados que no están en la Vida de este Siervo de Dios estampada en el año de 1737... (México, Imprenta de doña María de Rivera, 1747; 10 hojas preliminares, 46 pp.). Las aprobaciones y licencias para impresión de esta obrita están fechadas desde 28 de diciembre de 1745 a 12 de julio de 1746<sup>81</sup>. No es aventurado suponer, por lo tanto, que todo o la mayor parte de este tiempo (fines de 1745 a principios de 1748) lo haya pasado en la ciudad de México. Consta ciertamente que se hallaba allí el 27 de mayo de 1746<sup>82</sup>.

Una doble desgracia personal cayó sobre nuestro cronista en 1748. El 21 de junio recibía la noticia de haber fallecido en San Miguel de Allende la menor de sus tres hermanas, Josefa Teresa, y al día siguiente la tuvo de haber muerto también en Córdoba (España), nueve meses antes, su hermano mayor, Juan Antonio, quien desde 1718 negociaba en Roma y Madrid las necesarias licencias para el establecimiento formal del Oratorio de San Miguel de Allende, por él fundado. Ambas noticias le afectaron profundamente. En el caso de su hermano fue una dolorosa sorpresa, pues desde 1746, en que había llegado su última carta, esperaban en cada flota su anunciado regreso a la tierra natal. Poco después, en 1751, fallecería su otro hermano, Francisco Javier, sacerdote oratoriano como Juan Antonio y brazo derecho de éste en la fundación de la Casa de San Miguel el Grande. Esta muerte dejó a nuestro padre Fr. Isidro único superviviente de sus nueve hermanos<sup>83</sup>.

Quizá para no acabar de melancolizarse, se entregó más a los libros, según había hecho su hermano en el forzado retiro de Córdoba<sup>84</sup>. No conocemos muchos detalles de su vida durante estos años; en 1750 y 1751 parece haber estado largas temporadas ausente del Colegio, cu-

<sup>81</sup> Tomo estos datos de Medina, *La Imprenta*, V, n. 3.825, pp. 55-56.

<sup>82</sup> Así lo dice él mismo en *El Familiar de América*, cap. XXVII, p. 123. En el *Libro de Recibo y Gasto* firma el 23 de febrero de 1745 para no reaparecer hasta el 17 de febrero de 1748.

<sup>83</sup> La fecha del fallecimiento del hermano Francisco (9 febrero 1751) consta en el retrato de éste que se conserva en el Oratorio de San Miguel de Allende y se reproduce en *El Familiar de América*, p. 70. Sobre la reacción de nuestro cronista al recibir la noticia de su otro hermano, Juan Antonio, y de la hermana menor, Josefa Teresa, véase la misma obra, cap. XL, p. 176.

<sup>84</sup> «Por no acabar de melancolizarme», escribía a su hermano fray Isidro, en 1746, que buscó su entretenimiento en los libros.

yos libros de cuentas deja de firmar bastantes veces durante los siguientes años de 1752, 1753 y 1754. La última firma que de él conocemos es de 31 de enero de 1755, y por cierto está hecha con mano firme, a pesar de que por este tiempo se quejaba de falta de fuerza en las manos para escribir; al parecer no tenía más que el uso de tres dedos<sup>85</sup>. Sin embargo, siguió escribiendo. Además de la segunda parte de la Crónica de los Colegios —sobre la cual volveremos de propósito más adelante— compuso entre 1751 y 1753 la biografía de su hermano Juan Antonio, que dejó inédita: El Familiar de la América y Doméstico de España, extraño de su patria y natural de la ajena. Vida muy ejemplar del venerable Padre Doctor D. Juan Antonio Pérez de Espinosa, clérigo secular, fundador del Oratorio de la Congregación de San Felipe Neri de la Villa de San Miguel el Grande en estas Indias Septentrionales... Su contenido no es tan barroco como esto haría suponer, y por ello hicieron bien los Padres Oratorianos en editarla modernamente bajo el sencillo título de Biografía del M. R. P. Dr. D. Juan Antonio Pérez de Espinosa, fundador de la Congregación de Ntro. Sto. P. Felipe Neri en la Villa de San Miguel el Grande, hoy Ciudad de San Miguel de Allende... (México, 1942; 190 pp.).

En los últimos años escribió asimismo la *Chronica* de la Provincia por antonomasia apostólica de los Apóstoles S. Pedro y S. Pablo de Michoacán, comparable en importancia a la Crónica de los Colegios. Según hemos visto, Espinosa estuvo agregado por algún tiempo a la Provincia de Michoacán y se consideró siempre hijo, en alguna manera, de la misma. Esto explica que aceptase —cuando “cercado de enfermedades me faltaban los alientos para vivir”— el encargo de escribir su crónica. Por alusiones del propio cronista, sabemos que se ocupaba de esta obra en 1750 y 1751. El mismo nos habla también de lo penoso que le resultaba continuarla en su ancianidad. “Continuar escribiendo cuando ya la edad está gravada de los años hace soltar la pluma al más apasionado de extender noticias en las planas... Podrían decirme que es loable morir cada uno en su oficio y que pues me hice cargo [de la crónica] de la santa provincia de Michoacán, habiendo escrito la mayor parte, no debía desmayar en lo que resta. Si como son mis deseos

<sup>85</sup> Eso parece decir en la *Crónica de Michoacán*, lib. IV, cap. 4, p. 475 de la ed. de Dávila Garibi. Véase adelante la nota 87.

<sup>86</sup> La edición según una copia del manuscrito, fechada en 1753, que conservan los PP. del Oratorio de San Miguel de Allende. En el *Inventario* manuscrito del archivo del Colegio de Querétaro, de 1772, letra I, leg. 10, se lee: «Papeles del R. P. Fr. Isidro sobre la Vida de su Hermano.»

fuera de mi salud los alientos, ya pasara gustoso y les diera el gusto de no levantar la mano de la obra hasta concluir la, con sólo lograr un amanuense que pusiese en el papel lo que mi desvelo juntaba de noticias, mas en dos años y más, sólo he pasado el tiempo como un artífice que registra las ruinas de una casa comenzada, y por falta de obreros no puede colocar cada piedra antigua en nuevo sitio. Mientras el Señor dispone darme amanuense, voy apuntando lo que sigue a la crónica en aquellos cortos intervalos que los quebrantos de [la] ancianidad dan lugar a los alientos. Ya con esto voy continuando mi crónica para morir en mi oficio, con solo el alivio de mis tres dedos, y constará a quien lo viere no me obligase a tanto, mas hago de ello a Dios entero sacrificio”<sup>87</sup>. Por desgracia, no pudo dar término a esta obra, dejándola interrumpida en el libro cuarto; sin embargo, lo escrito es digno de su pluma y en mi concepto muy superior a la Crónica posterior de Beaumont, tanto en el método como en sentido crítico y estilo.

Fue su último gran esfuerzo como escritor. En los últimos años había trabajado también la preparación de la segunda parte de la Crónica de los Colegios, pero no llegó muy lejos en este proyecto, a juzgar por lo que hoy conocemos. La redacción definitiva de esta segunda parte que ha llegado hasta nosotros se reduce a los treinta primeros capítulos del libro primero, que contiene la vida de Fray Antonio de los Angeles, más el título treinta y uno (“Vida del V. P. Fr. Jorge de la Torre, insigne misionero”); y a los primeros veinte y un capítulos, más seis líneas del veintidós, del libro segundo, correspondientes a la vida del P. Margil. Pero en este último caso se trata de una mera copia de lo que Espinosa había ya publicado en 1737 bajo el título de El Peregrino Septentrional Atlante, con la diferencia de que la copia sólo alcanza a menos de la tercera parte de la obra impresa; al parecer, la preparación de la segunda parte de la Crónica quedó interrumpida en este punto. En cuanto a la vida de Fr. Antonio de los Angeles, con que comienza el libro primero, es también simple copia de la impresa en 1731 con el título de El Cherubin Custodio de el Arbol de la Vida, según dejamos ya escrito. En ambos casos, el autor advierte que se propone reproducir sencillamente estas dos obras ya impresas, usándolas para la proyectada segunda parte de su Crónica. Que Espinosa pensaba seriamente en publicar esta segunda parte lo prueba la hermosa portada de la misma que se conserva en el mismo manuscrito

<sup>87</sup> Crónica de Michoacán, lib. IV, cap. 4, pp. 474-75.

(XI/61, en el Archivo general de la Orden, Roma). Este manuscrito contiene asimismo unos "Apuntes para la Chronica de los Colegios. Die 15 martii 1738" (fols. 51-57, 76-84). Son notas que empezó a reunir para la primera parte de la Crónica, pero algunas hubieran servido probablemente para la segunda; en todo caso, carecen de importancia. Ciertas notas intercaladas en las copias arriba descritas permiten fijar entre abril y julio de 1750 la fecha en que Espinosa llevó a cabo esta labor. ¿Cuál fue la causa de no haberla proseguido? Quizá el cansancio de los años y la falta de amanuense que le impedían por este mismo tiempo continuar la Crónica de la Provincia de Michoacán <sup>88</sup>.

Poco más sabemos de sus últimos años <sup>89</sup>. Su firma falta varias veces en las cuentas mensuales de 1754. El 31 de enero de 1755 firmaba todavía con mano firme, pero ya no lo hizo en febrero. En el Libro de los muertos, fol. 24, leemos la siguiente partida:

«En 14 de dicho mes [febrero 1755] murió en este Colegio el P. Pr. Fr. Isidro Felis de Espinosa, Ex-Guardián, Calificador y Revisor del Sto. Officio, Chronista de todos los Colegios y de esta Sta. Provincia de S. Pedro y S. Pablo de Michoacán. Nació en esta ciudad, tomó el hábito en este Seminario, en donde vivió exemplarmente hasta los 76 años de edad, no cumplidos. Escribió las vidas de los Ves. Fr. Antonio Margil de Jesús, Fr. Antonio de los Angeles y un tomo de a folio de la Chronica de los Colegios, recopiló la vida de N. P. S. Francisco, la Fragua del Amor Divino, y escribió otras muchas cosas, etc. Se le hicieron los sufragios.»

<sup>88</sup> Véase el pasaje referido en la nota anterior. Esto se escribía después de 1751 (*Ibidem*, p. 479), por lo que no es improbable que la interrupción en la copia de la *Crónica de los Colegios* se haya debido a la falta de amanuense que Espinosa lamenta en el pasaje transcrito.

En cuanto a los capítulos que nuestro autor dejó preparados para la segunda parte, tuve al principio la intención de incluirlos en este volumen, pero al fin he decidido que ello no estaría justificado, reduciéndose tal material a simples copias de obras impresas, y por añadidura copias incompletas. Por lo que toca a los «Apuntes», son tan pocos y tan elementales los que conocemos, que no encuentro base para la suposición de McCloskey («Fr. Isidro Félix de Espinosa», p. 293) respecto a que los haya utilizado Arricivita en la segunda parte de la *Crónica*. Observemos, en primer lugar, que Arricivita refiere muchos hechos posteriores a la muerte de Espinosa, como son la mayoría de los que llenan los libros tercero y cuarto. La vida del P. Margil —libro primero de su *Crónica*—, el mismo Arricivita nos dice que es un resumen de las que habían publicado, respectivamente, los PP. Espinosa y Hermenegildo de Vilaplana; en la vida de Fr. Antonio de los Angeles sigue a Espinosa, resumiéndolo mucho. Sin embargo, el estilo de Arricivita es siempre muy distinto del de Espinosa. Más que los materiales reunidos por Espinosa —o además de éstos— es posible que Arricivita haya utilizado los que probablemente dejaron sus dos antecesores en el oficio de cronista: Fr. Hermenegildo de Vilaplana y Fr. Diego Ximénez.

<sup>89</sup> No sabemos cuándo escribió el cuaderno sobre el «Origen de el Ilustre Colegio de Sta. Rosa de Viterbo», ni la «Vida de San Juan de Capistrano», que le atribuye, como manuscritas, el tantas veces citado *Inventario* del archivo del Colegio de Querétaro, letra H. Beristain, *Biblioteca*, menciona asimismo cuatro tomos de «Sermones morales y panegíricos».

Por cierto que el mismo día 14 la Madre Sor María Ana del Padre Eterno —supongo que del Convento de Santa Clara— dio al Colegio la limosna de 25 pesos “por 50 misas aplicadas por el alma del R. P. Fr. Isidro Felis de Espinosa”<sup>90</sup>. Al año siguiente, uno de sus admiradores, el Marqués del Villar del Aguila, don Sebastián de Urrutia y Aldama, encargó a Peralta que pintase el retrato que después se colgó en el recibidor del claustro bajo y hoy se conserva en el museo de San Francisco de Querétaro. Otro retrato suyo fue pintado para el Oratorio de San Felipe, de San Miguel, donde puede aún verse<sup>91</sup>.

### III

#### LA CRÓNICA DE LOS COLEGIOS

Según dejamos establecido, el P. Espinosa fue nombrado cronista del Colegio de Querétaro a fines de 1726. El 6 de agosto del mismo año había fallecido en la ciudad de México, con extraordinaria opinión de santidad, el P. Antonio Margil de Jesús, figura la más brillante en la historia de los colegios de misiones y uno de los fundadores del de Querétaro. El 11 de enero de 1725 había muerto también, en Querétaro, el P. Angel García Duque, cuando preparaba una biografía de Fr. Antonio de los Angeles, otro de los ejemplares de santidad que ilustraron los orígenes de aquel Colegio. No sé si el deseo de perpetuar la memoria de estos dos hijos ilustres habrá figurado entre los motivos que llevaron al nombramiento del P. Espinosa como cronista del Colegio de Querétaro, en la fecha citada. En todo caso, bueno será consignar que el Colegio de Querétaro comenzó muy temprano —por lo menos desde principios de 1727<sup>92</sup>— a reunir materiales sobre la vida del P. Margil. Por el mismo tiempo puso también mano Espinosa a la biografía que diez años después saldría a luz bajo el título de El

<sup>90</sup> Así consta en el citado *Libro de Recibo y Gasto*.

<sup>91</sup> Este último se conserva todavía en el Oratorio. El pintado para el Colegio se halla hoy en el Museo de San Francisco de Querétaro. Lo reproduzco en este volumen, frente a p. 98.

<sup>92</sup> Véase la correspondencia cruzada a este propósito entre el P. Alonso de Ortega y el P. Francisco Antonio de San Esteban Andrade, quien efectivamente copió y mandó a Querétaro varias cartas del P. Margil (Arch. General de la Orden, Roma, Ms. XI/36. Copia microfilmica en la Academy of American Franciscan History, de Washington, D. C.). Documentos sobre la causa del P. Margil se encuentran en la Biblioteca Bancroft, de la Universidad de California, Berkeley, Ms. 191, primera serie, n. 1: *Papeles Franciscanos*. Copia Xerox en la Academy of American Franciscan History.

Peregrino Septentrional Atlante. *La composición de su biografía de Fr. Antonio de los Angeles —publicada en 1731— parece haberla comenzado nuestro cronista en fecha poco posterior a 1726*<sup>93</sup>.

En estas dos obras Espinosa se titula cronista tan sólo del Colegio de Querétaro; desde 1746, por lo menos, aparece como cronista de todos los Colegios de Propaganda Fide de la Nueva España. McCloskey supone que este último oficio le fue conferido hacia 1737, pero el testimonio en que se basa, de ser conclusivo, probaría, en mi opinión, que era ya cronista de los Colegios en 1736, y por lo tanto no se explica que no use dicho título en la citada biografía del P. Margil, publicada en 1737<sup>94</sup>. De cualquier modo, las biografías de Fr. Antonio de los Angeles y del P. Margil deben considerarse como anticipos de la futura Crónica de los Colegios. Por otra parte, parece que ya en 1727 recogía datos sobre el P. Llinás<sup>95</sup>. Se diría, sin embargo, que la redacción propiamente tal de la Crónica no comenzó hasta después de publicada la vida del P. Margil. Tenemos algunos testimonios que permiten suponerlo así.

Entre los apuntes dejados por Espinosa hay uno que dice: "Crónica de los Colegios Apostólicos. Quaderno 1. Comenzado día 12 de agosto de 1739." Debajo de este título, con distinta pluma, pero de la misma mano de Espinosa, se lee: "Corregido. Segunda vez. 3.<sup>a</sup> vez"<sup>96</sup>. Al año siguiente, en 1740, halló el Protocolo de Santa Clara de Querétaro, que vino a revolucionar su teoría sobre la conquista de Querétaro y el origen milagroso de la Cruz de Piedra que se venera en la iglesia del Colegio. Sobre este asunto escribía en 1741<sup>97</sup>. En febrero y marzo

<sup>93</sup> Así parece desprenderse de lo que él mismo escribe en el capítulo de dicha biografía (pp. 184-85). Después de referir cómo, al trasladarse en 1731 los restos de Fr. Antonio a otra parte de la iglesia, se puso sobre la lápida sepulcral la misma inscripción que había compuesto para la sepultura primitiva el P. García Duque, agrega: «Passó este exemplar religioso a mejor vida... el día once de enero de mil setecientos veinticinco, por cuya falta, puse mano a escribir esta vida, que sólo dejó dicho Padre comenzada.» En el «Prólogo al Lector» dice que quiso comenzar con esta obra a ejercer su oficio de cronista.

<sup>94</sup> Sin embargo, el franciscano P. Manuel Bravo de Acuña, que parece haber tenido gran familiaridad con el P. Espinosa, da a éste el título de «Chronista de los Colegios Apostólicos de Propaganda de Fide de estos Reynos de la Nueva España», en su censura de *El Peregrino Septentrional Atlante*, México, 16 febrero 1737.

<sup>95</sup> En *Crónica de los Colegios*, lib. II, cap. 20, p. 315, cita la declaración del alférez, residente en México, Juan Antonio del Collado, en 1727 —por error se lee 1627—, en lo que parecen ser unas informaciones sobre el P. Llinás. Parece natural suponer que en una tarea como ésta interviniese el Cronista del Colegio. El texto, sin embargo, no es conclusivo.

<sup>96</sup> Archivo Gen. de la Orden, Roma, Ms. XI/61, fols. 51-57.

<sup>97</sup> *Crónica de los Colegios*, lib. I, cap. 2, p. 105; el hallazgo del Protocolo de Santa Clara lo refiere en los caps. 1 y 3, pp. 102 y 110 del mismo libro primero.

de 1743 trabajaba en la redacción de la vida del P. Llinás, que ocupa los libros segundo y tercero de la Crónica; es más, el mismo Espinosa nos ofrece el detalle de haber dado fin al libro tercero el 13 de junio de 1743, fiesta de San Antonio de Padua<sup>98</sup>. En dicho año recibió, al fin, la vida manuscrita del P. Llinás, compuesta por el P. Urtiaga, junto con los apuntes para la misma que había reunido el P. Pérez de Velasco y utilizó también el P. Urtiaga. A base de esta nueva fuente, hizo Espinosa ligeras correcciones en lo ya escrito, si bien —advierte— “encuentro en muchas cosas invertidos los tiempos y las noticias”<sup>99</sup>. En 1744 tenía muy adelantada la composición del libro quinto —y último— de la Crónica; el 2 de septiembre de este año daba fin a la misma<sup>100</sup>. La protesta del autor está fechada el 4 de febrero de 1744.

Así redactada, la obra fue sometida a la censura y aprobación de las autoridades eclesiásticas y civiles. La licencia eclesiástica para imprimirla, que dio el provisor y vicario general don Francisco Xavier Gómez de Cervantes, es de 15 de junio de 1745; la correspondiente censura, por don Juan José de Eguiara y Eguren, lleva fecha del día anterior. Don Bartolomé Felipe de Ita y Parra, otra figura sobresaliente en los medios religioso y cultural del México de entonces, fue censor por parte del Virrey, quien autorizó la impresión de la Crónica a 5 de julio del mismo año de 1745. Sin embargo, nuestro cronista continuaría añadiendo noticias y retocando pasajes hasta el momento en que la obra salió de las prensas. El mismo declara este propósito y tenemos testimonios de que lo cumplió. De hecho, la licencia final para la impresión —la de la Orden— no fue concedida hasta el 19 de junio de 1747. Vale la pena subrayar que el censor en este caso había sido otro ilustre cronista y gran erudito: Fr. José Torrubia. Por lo demás, el propio Espinosa nos dice que “se dio fin” —terminó de imprimirse, interpreto yo— a “esta primera parte de la Chronica” el 19 de octubre de 1747, fiesta de San Pedro de Alcántara<sup>101</sup>.

Esta primera edición de la Crónica de los Colegios es un voluminoso infolio de 590 páginas de texto, a dos columnas, más 49 hojas preliminares y 12 al final sin numerar. Las hojas preliminares contienen —desde la 11 a la 49— la extensa “Prefación” en que el au-

<sup>98</sup> Crónica, lib. III, cap. 25, p. 442. Estas citas se refieren a la presente reedición. En cambio, en las notas al texto uso la edición original.

<sup>99</sup> Véase más adelante la cita completa.

<sup>100</sup> Crónica lib. V, cap. 51, p. 930.

<sup>101</sup> Crónica, lib. V, cap. 51, p. 930. Las aprobaciones y licencias aludidas se hallan todas impresas al principio de la obra.

tor sintetiza la historia de la predicación apostólica en la Orden Franciscana, desde San Francisco hasta muy avanzado el siglo XVII. El cuerpo de la obra está dividido en cinco libros. Después de exponer en el primero los orígenes de la Cruz de Piedra, del convento levantado para servirle de santuario y del posterior Colegio de misiones, a cuya fundación, organización y primeras actividades dedica los capítulos XII-XXVI; pasa a narrar en los libros segundo y tercero la vida del P. Llinás, fundador del instituto de los Colegios. Refiere en el libro cuarto las vidas de algunos religiosos distinguidos, con gran extensión las del padre Melchor López de Jesús, famoso misionero en Centroamérica, y del P. Francisco Casañas de Jesús María, martirizado en el Nuevo México. Entra así en la historia misional del Colegio, materia que prosigue en el libro quinto. Se abre éste con cinco capítulos sobre las misiones entre los indios del Reino de Guatemala, en particular las de la Talamanca ya historiadas extensamente en la biografía del P. Melchor López; los capítulos VI-XIX tratan de las misiones de Tejas, desde la primera fundación hasta su restablecimiento durante la entrada del Marqués de Aguayo (1721-1722), con algunas referencias a los años inmediatamente posteriores; siguen cuatro capítulos (XX-XXIII) dedicados a las misiones del Río Grande del Norte, que fueron la puerta y base para las de Tejas, y a continuación otros cuatro capítulos de carácter general con noticias acerca del método, dificultades y frutos de la obra misional desarrollada por los Colegios. El autor abandona en este punto el campo misional para ocuparse de los colegios de misiones que hasta entonces habían nacido del tronco común que fue el de Querétaro: Guatemala (caps. XXVIII-XXIX), Guadalupe de Zacatecas (caps. XXX-XXXI) y San Fernando en la ciudad de México (caps. XXXII-XXXIV); otro capítulo —el XXXV— trata del Hospicio de Nuestra Señora del Destierro, en las afueras de Puebla de los Angeles, el cual nunca llegó a convertirse en Colegio. Desde aquí reanuda el cronista la serie de biografías individuales, pero —tras sendos capítulos consagrados a los PP. Marcos Guereña y Jorge de Puga— dedica el resto del libro quinto (caps. XXXVIII al LI) a escribir la vida del P. Pablo Rebullida, insigne misionero de la Talamanca, martirizado allí en 1709. El volumen se cierra con el “Índice de los libros y capítulos”, fe de erratas e “Índice de las cosas notables” (12 hojas sin paginar).

Su criterio como historiador nos lo revela Espinosa en varios pasajes de esta y otras de sus obras. En primer lugar declara su estricta

fidelidad a las fuentes. “No diré —advierte en el prólogo— cosa que no salga de auténticos testimonios y relaciones verídicas, de tradiciones constantes y de lo que han dejado otros asentado con reflexión madura en sus escritos, y procuraré sea la verdad, en el modo que requiere la historia, en todas mis líneas la que tenga el solio y la primacía”. “No me acomodo en cosas de hecho con suposiciones y conjeturas”, dice en otra ocasión <sup>102</sup>. Por este motivo, lamenta la falta de datos y en uno de los capítulos sobre el Colegio de Cristo Crucificado —lib. V, cap. 29— trae este párrafo, que merece copiarse: “No me explayo en dar más individuales noticias de toda esta fundación, porque no se han participado al Chronista todos los papeles y noticias que puede haber en el archivo de aquel santo Colegio: y aunque después que se me encomendó trabajase formando la Chronica de todos los Colegios, he repetido cartas, pidiendo todas las noticias, así de los Colegios como de las vidas exemplares de los Religiosos y los progresos en la propagación de la Santa Fe, es muy poco lo que se me ha noticiado; y así no me culpen mis queridos hermanos de los santos Colegios de escribir con cortedad de ellos, pues yo no puedo poner las noticias que no me participan, y sólo servirá lo que apunto en esta Chronica para que cada cual forme la suya especial, muy cumplida” <sup>103</sup>. Distingue claramente entre la necesidad de establecer los hechos con criterio objetivo y los comentarios subjetivos que el historiador puede permitirse. “No hay duda —escribe— que los discursos de un historiador basta que tengan probabilidad, pero los hechos han de ser indefectibles; y ningún escritor debe seguir instrumento que primero con grande investigación no califique de cierto. Los que, por elegir asuntos de cosas pasadas, dicen lo que no vieron, son obligados a instruirse con tal firmeza que, ceñidos siempre a la verdad, no priven a la historia de su principal oficio de enseñarla. Si hay testigos de vista bastan sus deposiciones; pero entrando en su defecto los instrumentos deben ser tan verídicos como los testigos y tan autorizados que no halle en ellos que reparar la fe pública” <sup>104</sup>.

<sup>102</sup> Crónica, lib. I, cap. 20, p. 194.

<sup>103</sup> La misma queja formula el cronista en varios otros lugares de su obra; por ejemplo, en el lib. IV, cap. 17, p. 536, a propósito de su fracaso en obtener noticias acerca de los primeros años del P. Melchor López. Más afortunado en esto el P. Arricivita, pudo corregir (Crónica, lib. IV, cap. 26) algunas inexactitudes cometidas por Espinosa en la biografía del citado misionero.

<sup>104</sup> Crónica de los Colegios, lib. I, cap. 3, p. 110.

*Esto nos lleva a decir algo sobre las fuentes que Espinosa usó en la composición de su Crónica de los Colegios. Como el lector podrá verificar si lee la obra, y las notas que acompañan a la presente reedición, nuestro cronista fue testigo presencial de muchos de los hechos que narra o tuvo alguna relación personal con los mismos. Miembro del Colegio de Querétaro desde fecha muy temprana en la historia de éste, guardián (1721-1724) y presidente in capite (1732-1733) del mismo —con derecho perpetuo desde entonces a formar parte del discretorio—, misionero en Tejas y Río Grande, compañero del P. Margil y de otros notables religiosos tanto en las misiones de infieles como en las de fieles, bien relacionado con autoridades y personajes de fuera del Colegio, residente por largas temporadas en la capital del Virreinato, fundador del Colegio de San Fernando, consagrado a su tarea de cronista durante veinte años, es difícil imaginar a un historiador que se haya encontrado en mejores condiciones para averiguar la verdad. Espinosa era, por otra parte, hombre inteligente, de buen criterio y de sentido crítico; equilibrado, sin amargura ni pasión, ni dado con exceso al ditirambo.*

*A esta primera fuente de información añadió la de los documentos escritos, de los "instrumentos", como él diría. Tuvo a la mano, en primer lugar, el archivo del Colegio de Querétaro, del cual conoció fondos que no han llegado hasta nosotros. Hizo también amplio uso del archivo de la Provincia de Michoacán, según puede verse en sus "Apuntes". Conocemos la importancia que revistió el hallazgo del Protocolo de Santa Clara de Querétaro para su relato definitivo de la conquista española de Querétaro y la aparición de la Cruz de los Milagros. Utiliza frecuentemente cartas escritas por el P. Margil, el P. Rebullida y otros misioneros, en especial por lo que mira a las misiones en Centroamérica. En cuanto a los colegios de Guatemala, Guadalupe y San Fernando, los orígenes de este último le eran bien conocidos por haber sido su fundador y primer presidente; de Guadalupe y Guatemala no parece que haya recibido documentación alguna de archivo <sup>105</sup>.*

<sup>105</sup> Alcocer, *Bosquejo*, p. 207, recoge y acepta la especie de haber sido enviados al Colegio de Querétaro —a los cronistas de todos los Colegios, que desde Espinosa habían pertenecido al de Querétaro— papeles del archivo del Colegio de Guadalupe, y que tales documentos ni fueron usados ni devueltos. El manuscrito de Alcocer fue visto en la Comisaría general de Indias, de Madrid, por el P. Juan Sarobe, quien notificó a Querétaro la queja mencionada y otras. Ante la subsiguiente queja, el guardián de Guadalupe, P. Miguel de Jesús María Rada, pidió al de Querétaro, Fr. Juan Alías, por carta de 18 septiembre 1789, que le mandase copia exacta de los párrafos incriminados, a fin de que el P. Alcocer los explicase, dando entera satisfacción a los queretanos. Véanse la nota del P. Sarobe y la carta del P. Rada en Arch. Co-

*Una tercera fuente la constituyen las crónicas y relaciones que existían ya, cuando escribió Espinosa, sobre el Colegio, sus misiones o alguno de sus miembros. Aunque parezca un tanto ilógico, comenzaré por referirme a una que, al parecer, no conoció. Se trata de la "Breve Noticia" de la fundación del Colegio de Querétaro, compuesta en 1684. El manuscrito que ha llegado hasta nosotros estaba destinado para la imprenta, si bien al parecer no llegó a ser impresa. Se ha dado por cierto que su autor fue el capitán Pedro de Arteaga, síndico del Colegio, pero esto me parece dudoso. No hallo rastro de que Espinosa la haya usado en su Crónica, quizá porque el manuscrito fue enviado a Europa en fecha muy temprana y no se conservó copia del mismo en el archivo del Colegio. Por fortuna, nuestro cronista tuvo a su disposición las mismas fuentes que el autor de la "Breve Noticia", cuya consulta sólo le hubiera podido proporcionar, a caso, algún menudo detalle <sup>100</sup>.*

*No sucede lo mismo con la "Breve Relación" de la vida del P. Llinás, que escribió el P. Pedro de la Concepción Urtiaga, utilizando en parte un trabajo anterior del P. Isidro Pérez de Velasco. Espinosa había ido retrasando la composición de la vida del P. Llinás, aun tratándose del fundador, ante la dificultad de obtener los datos suficientes. Le detenía, además, otro temor. "Cierto es que se acobardó mi plu-*

legio de Querétaro, letra H. núms. 24 y 34. No sé en qué quedó el asunto, pero Espinosa, al menos, no parece haber recibido mucha información del Colegio de Zacatecas, a juzgar por lo que escribe en la *Crónica de los Colegios*, lib. V, cap. 31, p. 812.

<sup>100</sup> La «Breve Noticia» se conserva en el Arch. Gen. de la Orden, en Roma, entre los «Papeles varios del P. Díaz», Reg. 44, núm. 3, signatura que corresponde en la ordenación actual a Ms. III/14, fols. 43-65. Hay copia microfilmica en la Academy of American Franciscan History. Fue descrita y utilizada por Faus (AIA, XVII, 1922, p. 176) y después por Pazos, pp. 7-8. Si bien el manuscrito parece destinado a la imprenta, no se sabe que haya sido jamás impresa; tampoco consta que su autor fuese Pedro de Arteaga, de quien sólo se dice que la «saca a luz» e «imprime a sus expensas». Creo que el autor fue uno de los misioneros del Colegio, probablemente un criollo: al final de la exposición (fol. 12v) dice que la escribió para que se conozcan autorizadamente las facultades «que tenemos», palabras que descubren a un miembro de la comunidad. Al criollo se le ve en su preocupación por explicar que la circunstancia de que los fundadores viniesen de España no se debió a que faltasen en México sujetos capaces para la empresa. Además, el escrito está por encima de la formación intelectual que es verosímil suponer en un capitán provinciano de aquellos tiempos. El manuscrito —acaso llevado por el P. Llinás cuando regresó a Europa en 1684— debió pasar a manos del P. Francisco Díaz de San Buenaventura, el influyente y hábil curial romano que tanto ayudó allí al Fundador, y esto explicaría que se encuentre entre sus papeles. El *Inventario* de 1772 del archivo del Colegio de Querétaro no lo registra.

En cuanto a Pedro de Arteaga me parece indudable que se trata de Pedro de Urtiaga o Urteaga, primer síndico del Colegio. En los libros parroquiales de Querétaro pueden seguirse las oscilaciones de este apellido. Los libros del Colegio le llaman *Arteaga* hasta 1687, pero desde esta fecha comienza a figurar como *Urtiaga*, forma convertida más adelante en *Urtiaga* ..

ma con saber se había escrito la vida de este varón memorable en la Europa: y para darla, aunque con mi rudo estilo, más difusa, he solicitado viniese a mis manos lo que estaba dispuesto para la prensa, y sólo he conseguido un traslado diminuto; si mientras voy trabajando me llegare otro más plenario, que espero, quedarán los lectores piadosos más satisfechos y yo menos corto en lo que deseo ser cumplido." Al fin, la esperada copia parece que llegó a sus manos en 1743, como se desprende de este párrafo: "En la Vida manuscrita que este año de cuarenta y tres llegó a mis manos, a fuerza de diligencias de un predicador apostólico que fue guardián de este santo Colegio, encuentro en muchas cosas invertidos los tiempos y las noticias, aunque en la sustancia de los casos no admite duda la narración, por la fe que se debe dar a los que recogieron las noticias de los hechos memorables de este varón apostólico. El uno fue el R. P. Fr. Isidoro Pérez de Velasco, hijo de la Santa Provincia de Andalucía y su cronista, predicador apostólico y lector de teología; y de éste adquirió los papeles y noticias, cuando fue por procurador de los Colegios a España, el R. P. Fr. Pedro de la Concepción y Urtiaga, hijo de este santo Colegio y después obispo de Puerto Rico" <sup>107</sup>.

El manuscrito de la obra de Urtiaga, aludido en este lugar por Espinosa, ha llegado hasta nosotros y tiene muchas notas marginales de nuestro cronista, con observaciones y correcciones. De Espinosa es también el índice de capítulos que se encuentra al final de la "Breve Relación". Un somero cotejo entre el manuscrito y los libros segundo y tercero de la Crónica —"Vida del P. Llinás"— confirma que Espinosa tomó bastantes noticias de Urtiaga, en especial a partir del capítulo sexto del libro tercero, en el que Espinosa empieza a referir los hechos maravillosos y las virtudes del P. Llinás. El testimonio de Fr. Juan Monge, que inserta en el capítulo diecinueve del mismo libro, está tomado literalmente de Urtiaga. Lo mismo sucede en el capítulo veinticuatro con el caso del cura de Castilla que corrigió públicamente en la iglesia al P. Llinás; lo toma Espinosa del capítulo veintiséis de Urtiaga. Podrían citarse otros pasajes. Pero Espinosa sólo se aproxima a la copia literal cuando se trata de hechos muy concretos, y aun en estos casos mejora el estilo de Urtiaga <sup>108</sup>.

<sup>107</sup> Crónica de los Colegios, lib. II, cap. 1, p. 233, y lib. III, cap. 5, p. 361.

<sup>108</sup> La «Breve Relación» se encuentra hoy en el Arch. General de la Orden, Roma, Ms. XI/46. Procede del archivo del Colegio de Querétaro —la registra el *Inventario* de 1772— y formó parte de la colección reunida por el P. Civezza. La dedicatoria está firmada

No es posible determinar lo que Espinosa tomó de Pérez de Velasco, pues el manuscrito de éste se ha perdido. Otro tanto sucede, por la misma razón, respecto a las relaciones entre los escritos de Pérez de Velasco y Urtiaga. Este nada dice acerca de sus fuentes en el prólogo a la "Breve Relación"; sólo encuentro que cite expresamente al P. Pérez de Velasco en el capítulo 36 (fol. 240v) a propósito de curaciones milagrosas atribuidas al P. Llinás en Mallorca <sup>109</sup>.

Otra fuente más importante tuvo Espinosa en la crónica del padre Díez, de que ya hicimos referencia. Según va anotado en los lugares correspondientes de la presente reedición, nuestro cronista se vale principalmente de dicha obra en lo tocante a las misiones de Centroamérica. Escribiendo cuarenta años después que Díez, Espinosa tenía que adoptar un plan más amplio; y así lo hizo. Utilizó a Díez en casos concretos —y acaso pudo utilizar todavía un poco más—, pero difiere sustancialmente en plan, método y criterio. Díez tiene el encanto de la naturalidad y la sinceridad, al menos en lo que supo por propia cuenta; Espinosa es más refinado, más erudito, es capaz de una visión de conjunto y sabe usar mejor las fuentes <sup>110</sup>.

En las notas a la biografía del P. Casañas, que Espinosa incluye en el libro tercero (caps. III-IX), describo el manuscrito de la Vida de dicho misionero escrita por el P. Francisco Hidalgo. Fue una de las fuentes principales para dicha biografía. Otras fuentes manuscritas utilizadas por Espinosa se mencionan en las notas a los correspondientes pasajes. Por este motivo, no las detallo aquí. Quisiera añadir, sin em-

---

en Sevilla a 15 de febrero de 1705; Borges (p. 97) escribe 1765, inducido quizá a error por un título moderno en que aparece dicha fecha o por un rasgo extraño que hay en el original. Faus (AIA, XVI, 1921, p. 323) leyó en cambio 1707, y Pazos (p. 8) repite el mismo error; en 1707 el P. Urtiaga, nombrado obispo de Puerto Rico, ya no estaba en España. Faus describe y utiliza profusamente la obra de Urtiaga.

<sup>109</sup> Sin embargo, Pérez de Velasco debe ser el «devoto y curioso religioso», en cuyo poder halló Urtiaga las «muchas cosas testimoniadas de sus heroicas acciones y prodigiosas virtudes» [del P. Llinás] que le movieron a escribir la «Breve Relación», como se lee en la misma, fol. 19. Pérez de Velasco era morador de S. Francisco de Sevilla en abril de 1705, cuando se hallaba en dicha ciudad el P. Urtiaga; el sermón de la Virgen de los Dolores que Urtiaga predicó el viernes de Pasión de aquel año [3 de abril] fue impreso en Sevilla con una aprobación del P. Pérez de Velasco (Convento de S. Francisco, 25 de abril de 1705). Véase descrito en AIA, XXI, 1924, pp. 208-209. Parece ser el mismo religioso que, en marzo del año siguiente, figura en un grupo de veintidós franciscanos embarcados para la Provincia de Yucatán (AGI, *Contratación*, leg. 5.545B). Añadiré, por último, que en el *Inventario* del archivo del Colegio de Querétaro, de 1772, letra H, núm. 10, se encuentra este asiento: «Vida del V. Padre [Llinás] compuesta por el R. P. Fr. Isidro Pérez de Velasco».

<sup>110</sup> Véase lo que dejo escrito en esta misma introducción, al principio del apartado II. En las notas a la presente edición se hallarán muchas referencias a la crónica del P. Díez.

bargo —puesto que allí no lo digo—, que el “cuaderno de dieciséis hojas” en que el P. Urtiaga apuntó (*Crónica*, lib. V, cap. 39) lo sucedido a los cinco misioneros enviados por el P. Estévez a Guatemala, en 1694, para ayudar en su apostolado a los PP. Margil y Melchor López, debe ser el Diario del viaje de los cinco misioneros desde Querétaro hasta Guatemala año 1694, que Beristain enumera entre los escritos del P. Urtiaga; de Beristain debe haber tomado la noticia Civezza, Saggio, n. 741.

Veamos ahora cómo aprovechó nuestro cronista las fuentes que tuvo a su disposición. Ello estaba condicionado, fundamentalmente, por su criterio de historiador. Beaumont<sup>111</sup> califica de “edificante” a la Crónica de los Colegios, al parecer con cierta intención peyorativa. Por supuesto, Espinosa escribió con finalidad edificante. Era lo que se esperaba de él, y el propio Beaumont no tuvo otro criterio. Todas estas crónicas tenían un propósito de ejemplaridad. De acuerdo con ello seleccionaban el material, omitían lo que no les parecía digno de memoria y daban énfasis a determinados temas: vidas de santos, empresas misioneras, nuevas fundaciones... Esto, de por sí, no constituye un defecto. Todo libro de historia presupone una selección; sólo varían el sentido y la medida de la misma. No es necesario —ni posible— referir todo lo que sucedió; y puestos a seleccionar, sigo creyendo que tiene mayor importancia en la historia de una corporación religiosa la vida de un santo que las triquiñuelas de una elección capitular. Es más; uno se siente tentado a preferir las historias edificantes, cuando parece estar de moda el gusto por las historias desedificantes, en la inocente suposición de que las últimas son más verdaderas que las primeras.

---

<sup>111</sup> La referencia a Espinosa como «ilustre autor de la Crónica edificante de los colegios apostólicos de propaganda fide» esconde quizá un poco de ironía, a juzgar por otros juicios que Beaumont dedica a nuestro cronista. Beaumont tenía probablemente un concepto demasiado elevado de su obra; sin embargo, da a Espinosa la primacía sobre Larrea y los restantes cronistas de la Provincia, y por último hace la siguiente confesión: «Debo con toda sinceridad, como quisiera que lo hicieran con mis borradores, si la muerte me cortara el hilo de la vida antes de concluir mi Crónica, advertir al público que la disposición del aparato que la antecede es obra mía, pero que el manuscrito del citado padre Espinosa me ha servido de guía para la composición del cuerpo de esta Crónica, y que casi es una misma...». Y si bien añade que en las vidas de «nuestros primitivos Padres» ha «cercenado algunos casos poco verosímiles y ciertos pasajes extraordinarios, ya apócrifos ya fundados en tradiciones vulgares, que con sobrado candor creía facilísimamente este curioso cronista», sería interesante examinar y comparar en estos casos el criterio histórico de ambos cronistas. Beaumont suele prometer mucho más de lo que da.

Claro que Espinosa pudo adoptar otro criterio de selección, y con ello hubiera satisfecho mejor nuestra curiosidad en algunos casos; pero es esta una limitación que ofrecen todos los libros de historia. Lo que importa es saber si lo que escribió es verdad, si ésta no resulta falsificada por lo que dice o por lo que omite. En este punto su credo de historiador, tal como queda ya expuesto en páginas anteriores, es inobjetable; y no hallo que lo haya quebrantado en parte alguna de su obra. Incluso en la narración de milagros y de fenómenos místicos da muestras de gran cautela <sup>112</sup>.

En cuanto a la técnica de composición, el autor observará que los capítulos de la presente Crónica son, por lo general, cortos; y tampoco suele extenderse en largos párrafos, sin punto y aparte. Veamos cómo explica el autor esto. "Los capítulos —escribe en el 'Prólogo al Lector'— he procurado sean breves, siguiendo en esto el criterio del arzobispo de Viena [Francia] don Pedro de Villars: porque de la manera que los caminantes, sabiendo que hay un hermoso jardín a veinte o treinta pasos del camino que llevan, con facilidad tuercen aquel poco espacio por verle, lo cual no harían si entendiessen que caía más lejos; así los lectores, cuando ven que el fin de un capítulo no se aparta mucho de su principio, empiezan de buena gana a leerle, lo cual no hicieran, por agradable que la materia fuese, si hubieran mucho tiempo para acabarle." Sin embargo, esta preocupación por la brevedad y concisión no impide que en Espinosa se nos revele con frecuencia el orador, especialmente al principio de los capítulos. Ello obedecía también a un criterio preconcebido, según el cronista nos avisa en el prólogo que acabamos de citar: "Verdad es —dice— que el aprecio con que siempre he mirado el ejercicio de la predicación me divierte a ratos de la empresa de cronista; mas podré decir lo que aquella luminosa antorcha de Ginebra, mi amado San Francisco de Sales, confiesa le sucedía al tiempo de escribir sus soberanos libros. Como aquellos que graban o entallan en piedras preciosas, cuando sienten cansada la vista a fuerza de tenerla clavada sobre las líneas sutiles de aquella obra, suelen tener delante de sí una hermosa esmeralda, para recrear en su verdor los ojos fatigados, de la misma manera para divertir el trabajo de la narración

---

<sup>112</sup> Me refiero, por supuesto, a la *Crónica de los Colegios*, donde no se da el caso de los «primitivos Padres», cuyos hechos eran conocidos solamente a través de vagas tradiciones. A la aceptación de estas tradiciones se refería Beaumont. Para la historia de los Colegios usa Espinosa fuentes contemporáneas, según hemos ya visto.

histórica, que a veces se sutilizan sus líneas por perderse el hilo o cortarse, por la confusión de noticias muchas veces encontradas, vuelvo los ojos a los apuntes predicables que, como más usados y de mi gusto, no me recobran menos que la esmeralda.”

Los trozos copiados demuestran, por otra parte, que Espinosa sabía escribir. Su prosa es siempre correcta, y en la Crónica de los Colegios ha perdido casi todo el barroquismo de los anteriores escritos del autor. No desdeña éste los recursos retóricos, pero me resulta difícil descubrir ese “estilo demasiado ampollado y clausulado” que le censura Beaumont. Encuentro, por el contrario, que escribe con naturalidad y moderado adorno, según norma de Blosio —que hace suya— de que no podría, aunque lo pretendiese, escribir con facundia, ni lo haría si pudiese. “Del estilo —escribirá en otra ocasión— sólo puedo advertir que he procurado no afectar y usarlo con sola aquella reformation que insensiblemente trasfunde el manejo de libros eruditos de estos tiempos”<sup>113</sup>. Y esto siempre que no perjudique a la primacía de la verdad y exactitud, como dice en un pasaje de la biografía de su hermano: “No me ha quedado, a fuer de cronista y de amantísimo hermano, cosa digna de notarse en esta vida, y antes parecería a algunas que en las reflexiones sobre algunas cláusulas he sido profuso; mas para quien desea hablar con ingenua verdad es disculpable lo que en la crítica es tenido por cosa superflua”<sup>114</sup>.

Sería fácil espigar en la voluminosa Crónica pasajes comprobatorios de que Espinosa siguió las anteriores normas. A veces su estilo cobra hasta verdadera elegancia. Pero esta introducción se va haciendo demasiado larga. Quiero, sin embargo, llamar la atención sobre la circunstancia de que nuestro cronista no sólo fue testigo presencial o asistió de cerca a muchos de los hechos que narra —tal como dejo ya dicho—, sino que aprendió la lengua de los indios, por lo que sus noticias sobre Tejas y la región del Río Grande, que considero entre las más valiosas de su Crónica, merecen particular atención y crédito. Además, amó su trabajo de misionero y amó a sus indios. Muestra también un notable sentido de la naturaleza, como puede verse en las aludidas descripciones de la fauna y flora de Tejas y del Río Grande,

---

<sup>113</sup> Introducción a la Crónica de la Provincia de Michoacán, pp. 16-17 de la ed. Dávila Garibi.

<sup>114</sup> *El Familiar de América*, cap. XXVII, p. 125.

y en otros pasajes de la Crónica. Muy interesante, asimismo, son sus ideas misionológicas: preparación de los indios para el bautismo, tolerancia con los nuevos cristianos, uso de fuerza armada en las entradas a territorios de infieles...

Otra característica digna de señalarse en la Crónica es la ausencia total de "nacionalismo". Amigo de Eguiara, admirador de Sigüenza y Góngora, hijo de una ciudad de tanta tradición como Querétaro, Espinosa no siente nunca la necesidad de exaltar a los criollos sobre los peninsulares. Creo que la palabra "criollo" no aparece ni una sola vez en la voluminosa obra, a pesar de que se mencionan en ella con elogio muchos ilustres hijos de la Nueva España. Parece que en el Colegio de Querétaro no hubo —al menos durante la vida de Espinosa— conflictos de tal índole. De hecho, desde muy temprano, ocuparon la guardiana criollos, peninsulares, hijos del Colegio, venidos de España o procedentes de otras Provincias americanas<sup>115</sup>.

Considero que Fr. Isidro Félix de Espinosa es un historiador de positivo mérito y su Crónica de los Colegios una de las obras más notables que produjo la historiografía de la Nueva España durante la primera mitad del siglo XVIII. Ello justificaba, por sí solo, una reedición moderna, depurada y anotada. Pero sucede, además, que los ejemplares de la primera edición han llegado a ser muy raros, de forma que su consulta resulta difícil para la generalidad de los investigadores. Es lógico, en consecuencia, que la Academy of American Franciscan History haya decidido incluirla en su serie de "Franciscan Historical Classics".

Los propósitos de estas reediciones fueron explicados en el primer volumen de la serie: Crónica Franciscana de las Provincias del Perú by Fr. Diego de Córdova Salinas, O. F. M. New edition with notes

---

<sup>115</sup> «Hijos del Colegio» eran los religiosos que tomaban el hábito y profesaban en el mismo, fuesen criollos o peninsulares; «incorporados» solía llamarse a los que obtenían la afiliación al Colegio de forma individual, y solían proceder de Provincias de México o americanas, aunque también se encuentra alguno de España; el tercer grupo lo constituían los «venidos en misión de España», es decir colectados allí y traídos a cuenta de la real hacienda con la específica finalidad de servir en las misiones, al menos por el término de diez años. Sobre la distribución del personal entre estos grupos véase la nota 19.

El primer presidente del Colegio, cuando en 1684 regresó a España el fundador P. Llinás, fue el P. Pedro de Medina, «incorporado» de la Provincia de Michoacán. En 1715 fue elegido guardián el primer criollo en la persona del P. Juan López Aguado, y a éste siguieron el propio P. Espinosa en 1721, Fr. Pedro Muñoz en 1734, Fr. José Hurtado en 1742 y Fr. Juan Hernández en 1751; Fr. Alonso Giraldo de Terreros y Fr. Tomás Uribe Larrea, guardianes respectivamente en 1745-48 y 1754-57, eran «hijos del Colegio», aunque nacidos en España; el P. Francisco Xavier Castellanos, guardián en 1648-51, procedía de la Provincia del Santo Evangelio.

*and introduction by Lino G. Canedo, O. F. M. Washington, Academy of American Franciscan History, 1957; XCIII-1.195 pp. in-folio). La presente edición de la Crónica de los Colegios de Propaganda Fide de la Nueva España, de Fr. Isidro Félix de Espinosa, se acomodará en lo posible a las características externas y a las normas de edición que se adoptaron para el primer volumen de la serie. Juzgo inútil, por lo tanto, el exponerlas de nuevo en este lugar. Pero no resisto a la tentación de transcribir lo que el propio Espinosa escribió en el prólogo a su Crónica de la Provincia de Michoacán, pues expresa con notable exactitud la razón de trabajos como el que ofrecemos hoy a los lectores. "Muchos días —dice— me he dilatado en tomar la pluma para conciliar noticias, ajustar relaciones que den fundamento a lo escrito y sacar de entre las ruinas materiales para la historia. Este trabajo puede con razón llamarse deslucido, pues, sin dejarse ver, consume el tiempo y el cuidado; pero es indispensable para dar sin confusión las noticias niveladas a la sencilla verdad, que es alma de una crónica. Un arquitecto amontona materiales antes que fabrique, y del embrión de ellos forma la ejecución de su idea, sacando poco a poco del polvo y tierra de la oficina la hermosura y proporción del edificio."*

*Réstame agradecer muy sinceramente todas las ayudas que han hecho posible esta edición. A los archiveros y bibliotecarios que facilitaron mi labor en muchos lugares de América y España, en especial a los del Archivo General de Indias y del Archivo General de la Nación, en México, mi perenne gratitud. El P. Leopoldo Campos, cronista de la Provincia franciscana de Michoacán, fue un constante colaborador no sólo durante los meses que pasé revisando los restos del archivo del antiguo Colegio de Querétaro, sino después y bajo una infinidad de formas. En la Academy of American Franciscan History debo particular agradecimiento al P. Agustín Moreno, de la Provincia franciscana del Ecuador, quien estuvo siempre pronto a cooperar en la delicada y penosa tarea de verificar los textos y se tomó el trabajo de leer la introducción y parte de las notas. En Madrid, la impresión y todo lo relacionado con ella corrieron a cargo del P. Pedro Borges, O. F. M., ilustre americanista, redactor del Archivo Ibero-Americano. Sólo quien alguna vez ha hecho una tal labor puede medir lo que supone de trabajo el sacar a luz más de mil páginas de texto arcaico y difícil, máxime si el editor y anotador es de los que, como el que escribe, no cesan de corregir y añadir —para terror de impresores— hasta que el libro sale de las prensas.*

*A todos, pues; a los pocos nombrados y a los muchos que no puedo nombrar, porque ello haría la lista inacabable y, peor aún, me pondría en el riesgo de incurrir en omisiones injustas y penosas; a todos mi perenne gratitud.*

Washington, D. C.

Enero 6, 1964.

FR. LINO G. CANEDO, O. F. M.



## FUENTES Y BIBLIOGRAFIA

### ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MANUSCRITOS

#### Archivo Arzobispal de Guadalajara, Jalisco.

Consultados los *Libros de visita* de la diócesis, cuya serie comienza con el n. 2 (obispo Verdín y Molina, consagrado en 1666). Son notables las de León Garavito (1681-1683), Galindo (1696-98) y Cervantes (1727-29).

#### Archivo Arzobispal de Morelia.

Sus restos se conservan hoy en la llamada «Casa Morelos», Morelia, Michoacán. No pude consultarlos, pero el P. Leopoldo Campos, O. F. M., me ha hecho llegar algunas notas que confirman lo que escribe Espinosa acerca de las misiones predicadas por los misioneros de Querétaro el año 1685.

#### Archivo Arzobispal de México.

Conserva un grueso volumen con las actas y relación de la visita del arzobispado hecha por el arzobispo Aguiar y Seijas (1683-1685).

#### Archivo del Colegio de Guadalupe, Guadalupe, Zacatecas.

Parte del antiguo Colegio se halla nuevamente ocupada por una comunidad franciscana, la cual tiene aún en su poder restos importantes del viejo archivo. Véase lista que trae el P. Cervantes en la introducción a Alcocer, *Bosquejo*. También Gómez Canedo, *Los archivos*, I, 351-352.

#### Archivo del Colegio de Guatemala.

Es decir, Colegio de Cristo Crucificado de Guatemala, de misioneros franciscanos de Propaganda Fide. Parte del Colegio y su iglesia —reconstruida— subsisten aún en la ciudad de Guatemala, con el nombre popular de «La Recolectión». Allí se conservan restos del antiguo archivo. Entre otros, los libros de incorporaciones, tomas de hábito y profesiones, patentes y capitulos, que arrancan todos de 1701. La Academy of American Franciscan History posee copia en microfilm. Hay también un volumen de cartas del P. Margil (Conf. Lamadrid, «Letters»).

### Archivo del Colegio de Querétaro.

Lo que resta del mismo se halla hoy en el Convento de Celaya, formando una de las secciones del archivo de la Provincia de Michoacán. He aquí, por orden cronológico, los principales libros y legajos que han sido consultados para la presente edición:

1) *Libro de limosnas que particulares bienhechores ofrecen a este Convento y Colegio de la Santa Cruz de Cretero año de 1684*. Abarca hasta 1727, proporcionando información no sólo acerca del apoyo que el pueblo devoto dio al naciente Colegio, sino de los adelantos de la fábrica material y vida económica del mismo. Permite, además, verificar detalles relacionados con la actividad de algunos de los primeros misioneros.

2) *Libro para las memorias de misas fundadas en este Colegio de la S. Cruz de Milagros* [Enero de 1686 a septiembre de 1694]. Se apuntan todas las misas, no sólo las de fundación. Al fin de cada mes figura la correspondiente certificación del Guardián y Discretos.

Sigue otro «Libro donde se asientan las misas que se celebran así de obligacion como de capellanía en este Sto. Colejio Apostolico. 1694». Abarca hasta octubre de 1703.

3) *Libro en que se escriben los Novicios deste Sto. Colegio*. La paginación comienza en el folio 29; las anteriores ya faltaban en 18 de octubre de 1703, cuando el libro fue autorizado oficialmente, a iniciativa del guardián P. Hidalgo. Según esta autorización, constaba el libro de 190 folios, pero hoy termina en el 187. Contiene partidas desde el 2 de abril de 1690 hasta el 12 de septiembre de 1855. Por una nota puesta al principio, sabemos que en el fol. 24 se hallaba el asiento de la recepción de Fr. Pedro de San Buenaventura, un hermano lego que asistió al P. Llinás, según veremos.

4) *Libro de Patentes, Zedulas, Elecciones y Autos de Visita*. Aunque este libro fue abierto oficialmente el 18 de octubre de 1703 —como el anterior— contiene patentes y elecciones desde 1690, y autos de visita desde 1691. Alcanza hasta mediados del siglo XVIII.

[La continuación, en otro volumen rotulado *Elecciones Capitulares, 1751-1904*. Desde 1778, sólo se incluyen las patentes relacionadas con los capítulos.]

5) *Libro de los muertos de los Colegios y Provincia*. Autorizado oficialmente el 18 de octubre de 1703 por el visitador P. Juan Rico de Luarca, a solicitud del P. Hidalgo; pero los asientos de difuntos comienzan en 1689 con el de la muerte del P. Juan Bautista Lázaro. Registra los difuntos de los tres Colegios de México (Querétaro, Guadalupe y S. Fernando), del de Guatemala, y de la Provincia de Michoacán. Abarca hasta 1776.

6) *Libro de Gasto y Recibo de el Collegio Appostolico... de Queretaro* [Abril 30, 1712-abril 1728]. Comenzado por el guardián P. Angel García Duque y terminado durante la guardianía del P. Miguel Sevillano de Paredes.

[El libro siguiente de la misma serie abarca desde 1728 a 1758.]

7) Un volumen en 8.º, encuadernado en piel. En su primera página, que es el folio 91, se lee: *Prosiguen los Decretos de este Collegio en este libro por haberse concluído el antiguo, que constaba de 90 foxas, y se acabó con certificación que dio el Rº Pº F. Joseph Diez de la mensura de la Sª Cruz. Año 1734*. Incluye decretos desde 1734 a 1776.

[Parece que este libro antiguo ha desaparecido. El *Inventario de 1772* lo registra bajo la letra E, n. 1: «Un libro en cuarto de Decretos que empieza el año 1685 hasta el año de 1734».]

8) [*Informaciones de aspirantes al hábito*.] Se conservan en varios legajos a partir de los orígenes del Colegio, aunque en el primer legajo hay varias lagunas. Las dos primeras informaciones corresponden, respectivamente, a Fr. Pedro de San Buenaventura (1684) y Fr. Jerónimo García (1690-1691), dos hermanos legos que acompañaron mucho al P. Llinás; el n. 3 contiene la información de Fr. Antonio de los Angeles Bustamante (1691) y el n. 6 la del futuro obispo de Puerto Rico, Fr. Pedro de la Concepción Urriaga.

9) *Inventario de todo lo que se contiene en el Archivo de este Apostólico Colegio de Sta. Cruz de Querétaro; ordenado este año de 1772. Siendo guardián el M. R. P. Fr. Joseph Miguel Araujo.*

[Sus indicaciones, en general muy detalladas, llenan en parte las lagunas del archivo. Por ejemplo, bajo la letra E, el *Inventario* nos da la lista de los religiosos que se afiliaron al —o desincorporaron del— Colegio, desde 1698.]

10) Bajo la letra K se hallaban en el viejo archivo los papeles relativos a las misiones de Tejas y Río Grande. Algunos de ellos se conservan todavía y han sido utilizados. Fueron también localizados y consultados restos de otras secciones, tales como la C, la N, etc.

Véanse en sus respectivos lugares algunos manuscritos especiales: *Frutos, Relación, Representación.*

Se conservan también varios libros de inventario, entre ellos uno que abarca desde 1727 hasta 1754, y otro hecho en 1824. Pero el principal *Libro de inventarios deste Collegio Apostólico de la Santísima Cruz de Querétaro, y de los aumentos y provisión que dejan los RR. PPs. Guardianes*, que fue autorizado por el comisario general Fr. Juan de Capistrano en su visita de 1691, falta del archivo; se conserva, sin embargo, en manos de un particular de Querétaro.

#### Archivo del Colegio de San Fernando, de México.

Los restos más importantes de su archivo se hallan hoy repartidos entre el Museo Nacional y el Archivo General de la Nación. En este último se conserva el *Libro de Decretos*, que abarca de 1736 a 1850. Es el vol. IX de la colección «Documentos para la Historia de México. Segunda serie».

#### Archivo de la Provincia de Jalisco. Véase bajo *Biblioteca Pública de Guadalajara.*

#### Archivo de la Provincia de Michoacán.

Se encuentra en el Convento de Celaya, Guanajuato. Entre sus fondos sobresale la serie de libros de Definitorios y Capítulos o «Libro de Provincia», cuyo primer volumen arranca de 1626. Espinosa lo cita como «Libro de memorias». Al archivo de la Provincia han sido traídos los archivos particulares de algunos conventos, entre ellos el de Valladolid. De este convento procede el *Libro en que se escriben los hábitos que se dan en este Convento de San Buenaventura de Valladolid desde el año de 1661*. La segunda parte del libro está dedicada a registro de profesiones. Abarca hasta 1688 y comprende el período de la guardianía del P. Llinás, quien firma varias actas.

[Forman parte de este archivo, si bien con ordenación independiente, el del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro —ya reseñado— y el de Santa Clara de Querétaro.]

#### Archivo Parroquial de Santiago de Querétaro.

La serie de libros de bautismos comienza en 1593; los de matrimonios en 1651. La parroquia estaba entonces en la iglesia de San Francisco, a cargo de los franciscanos. La iglesia de Santiago pertenecía a los jesuitas, siendo trasladada a ella la parroquia después de la supresión de la Compañía.

#### Archivo de Santa Clara, Querétaro.

Según queda dicho, constituye hoy una sección del archivo de la Provincia de Michoacán. Es todavía rico, especialmente la serie de libros de cuentas, donde se hallan las que varias abadesas presentaron de su administración en los siglos XVII y XVIII. Aparte de su importancia económica, estos libros suelen contener datos de interés sobre los más insos-

pechados asuntos, en particular sobre historia del arte. Para la presente edición he utilizado los dos volúmenes siguientes:

1) *Libro en que se asientan las monjas que hazen su profesion en el Convento de Sancta Clara de Queretaro, aviendo salido para su fundación del Covento de Sta. Clara de México a 1 de Henero de 1607 años las Madres siguientes.* La lista se encuentra a la vuelta de la portada, y siguen las actas de profesión, comenzando por la de la fundadora y patrona, doña Luisa del Espíritu Santo, hija de don Diego de Tapia, la cual profesó a 22 de abril de 1607.

Es un vol. en 8.<sup>o</sup>, de 431 fols. en total, pero las actas sólo ocupan los 273 primeros. La última partida es de 6 de marzo de 1857.

2) *Traslado autorizado de la fundación, títulos y demás cosas pertenecientes a este Convento de nuestra Madre Sta. Clara de Jesús, año de 1693, y se compuso en este año de 1781.*

A pesar del título, la copia fue sacada por orden del ministro provincial fr. Francisco de Villalba (Querétaro, 29 nov. 1621) y se terminó de hacer y verificar en el convento de Taximaroa, el 3 de enero de 1622, presente el guardián P. Cristóbal Baez [sic] y otros. Contiene la información de méritos de don Fernando de Tapia (Querétaro, 1571) y otros muchos documentos sobre los Tapia, especialmente títulos de tierras en Querétaro y sus contornos. Son 360 folios en total.

AGI. Archivo General de Indias, en Sevilla (España).

AGN. Archivo General de la Nación, México.

Archivo General de la Orden, en Roma.

A este archivo fue incorporada hace años la llamada «Colección Civezza», formada por documentos reunidos por el P. Marcellino da Civezza, ilustre historiador franciscano (1822-1906). Se refieren en su mayor parte a Hispanoamérica. Algunos papeles de la colección se conservan todavía en la biblioteca del Pontificio Ateneo Antoniano (San Antonio, Roma) donde se hallaba antes todo el archivo.

En el Archivo general se hallan la «Breve Relación» sobre el P. Llinás, por Urtiaga; los «Apuntes» para la Crónica, y el fragmento de «Flores y Frutos», por el P. Santa Gertrudis; también la «Breve Noticia», por Arteaga, aunque ésta no en la colección reunida por Civezza (serie XI del Archivo), sino entre los «Papeles del P. Díaz», reg. 44 (Ms. III/14). La crónica del P. Díez (*Empleos apostólicos*) y la *Vida* del P. Casañas, por el padre Hidalgo, permanecen todavía en San Antonio.

Bancroft Library, Universidad de California, Berkeley.

Posee una notable cantidad de manuscritos relativos a México, varios de ellos de carácter franciscano. Han sido particularmente consultados para la presente edición los dos volúmenes de «Papeles Franciscanos» (Mexican Mss. 191-192).

BN. Biblioteca Nacional, México.

La sección de manuscritos está formada en gran parte por el llamado «Archivo Franciscano». En su mayoría, son papeles procedentes del archivo del Comisario general de la Nueva España, incautados en el siglo pasado.

Biblioteca Pública, Guadalajara.

Sus más importantes manuscritos pertenecieron a la Provincia Franciscana de Jalisco. Estos fondos son todavía muy importantes.

Colección Civezza. Véase Archivo General de la Orden.

Instituto Tecnológico de Monterrey.

Consultados algunos documentos sobre los orígenes franciscanos en Tejas, que forman parte de la «Colección Conway».

Museo Nacional, México.

La sección «Archivo» posee importantes documentos franciscanos, algunos de los cuales proceden del archivo del antiguo Colegio de misiones de San Fernando. Consultados especialmente los referentes a los comienzos de las misiones franciscanas en la Sierra Gorda.

*Frutos de el Colegio de la Sma. Cruz remitidos a Roma. Relación hecha al Capitulo General de Milán, celebrado en 1729.*

La Academy of American Franciscan History tiene una copia fotostática de este manuscrito, que se conservaba en el Archivo del Colegio de Querétaro, letra C, leg. 1, número 1. La relación está firmada en Querétaro a 26 de agosto de 1728 por el guardián P. Sevillano de Paredes y por el P. Alonso de Ortega, que era «notario apostólico». En la lista de religiosos del Colegio que se pone al final de la relación, el P. Espinosa aparece como «Seminarii scriptor», pero no hay indicación alguna de que haya sido el autor de la misma, aunque la escritura parece suya.

OLIVER, FR. ANTONIO, O. F. M., *Monumenta Seraphica Ordinis Minorum Observantium Sti. Francisci Majoricarum Provinciae, praesertim ab anno 1540 usque ad annum 1750*. Obra manuscrita cuya descripción puede verse en AIA, XVI, 1921, pp. 329-331.

*Relación de 1722.*

Cuaderno en 8 folios, conservado en el Archivo del Colegio de Querétaro bajo dos signaturas: I, leg. 1, n. 2, y N, leg. 1, n. 18. En la portada, debajo de la segunda signatura, hay esta nota: «Este papel es razón que el año de 1720 se trabajó para dar quenta al Capitulo general, y es la primera que se daba desde la fundación del Colegio; está duplicado y en lengua castellana: no se embió por lo que arriba se dice.» Arriba, en la misma portada, se dice que no se mandó a su destino «por no poder alcanzar la embarcación en que avian de ir». Pero la lista de difuntos, que trae al final, llega hasta el P. Olivares, quien falleció el 7 de junio de 1722.

*Representación que con toda humildad y rendimiento haze el Guardian y Discretos de este Colleejo Seminario de Missioneros Apostolicos de la Santissima Cruz de Querretaro, sitto en esta Sta. Provincia de Sn. Pedro y San Pablo de Michoacán, a N. Rmo. Pe. fr. Juan de Soto, Dignissimo Comissario General de la Familia y de todas las Indias.*

Original en Archivo del Colegio de Querétaro, F, leg. 4, n. 1. Firmado en Querétaro, 10 agosto 1728, por el guardián P. Sevillano, los ex-guardianes PP. Diego de Alcántara, Espinosa y Alonso de Ortega, y los discretos PP. Francisco de Arcaz, Andrés de Pazos, Francisco de Jesús [Terreros] y Nicolás de San José y Sandi. Es documento de gran importancia para conocer la vida económica del Colegio.

## OBRAS IMPRESAS

[Títulos completos de las obras y artículos citados en la introducción y notas]

*Acta Sanctorum...* notis illustravit Johannes Bollandus... (Amberes, 1643- ).

Obra monumental de hagiografía crítica.

AGUAYO, MARQUÉS DE. Véase Peña.

AIA. *Archivo Ibero-Americano*. Revista de Estudios Históricos publicada por los Padres Franciscanos (Madrid). Primera época, 1914-1935; 38 vols. Segunda época, 1941-.

AJOFRÍN, FR. FRANCISCO DE, O.F.M. CAP., *Diario del viaje que por orden de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide hizo a la América Septentrional en el siglo XVIII el P...* Ed. y prólogo de Vicente Castañeda y Alcover. Volumen I (Madrid, 1958). Vol. II: ed. y notas del P. Buenaventura de Carrocera, capuchino (Madrid, 1959). *Archivo Documental Español* publicado por la Real Academia de la Historia, vols. XII-XIII.

[El P. Carrocera es el autor de la noticia bio-bibliográfica del P. Ajofrín, lo mismo que de las notas e índice de toda la obra, que van al final del segundo volumen. Vicente Castañeda falleció apenas terminada la impresión del primer volumen.]

ALARCÓN, MARTÍN DE. [Diario de su expedición a Texas, 1718-1719.] Véase Hoffmann.

ALCOCER, FR. JOSÉ ANTONIO, O. F. M., *Bosquejo de la Historia del Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe y sus Misiones. Año de 1788*. Introducción, bibliografía, acotaciones e ilustraciones del R. P. Fr. Rafael Cervanes, O.F.M. (México, Porrúa, 1958; 300 pp. más nueve pp. con ilustraciones, al final).

ALEGRE, FRANCISCO JAVIER, S.J., *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*. Ed. de Ernest J. Burrus, S.J., y Félix Zubillaga, S.J. (Roma, Institutum Historicum S.J., 1956-1960; 4 vols.).

ALESSIO ROBLES, VITO, *Coahuila y Texas en la época colonial* (México, Editorial Cultura, 1938; XI-750 pp.).

ALFARO Y PIÑA, LUIS, *Relación descriptiva de la fundación, dedicación, etc. de las Iglesias y Conventos de México* (México, 1863; 350 pp.).

ALVAREZ, FR. DIEGO, O.F.M., *Memorial ilustre de los famosos hijos del real, grave y religioso Convento de Sta. María de Jesús (vulgo San Diego de Alcalá) primado monasterio de esta ilustrissima ciudad, Paladion seraphico, que produjo tantos varones sabios; cuyas brillantes luces, en cuna, virtud y letras, hicieron gloriosa su fundación: que hizo el Illmo. Señor D. Alonso Carrillo de Acuña, Arzobispo de Toledo...* (Alcalá, 1753; 15 fols. s. n., 638 pp. más 3 de índices).

ANDRADE, VICENTE DE P., *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII* (México, 1899).

*Annales Minorum seu trium Ordinum a S. Francisco institutorum*, auctore A. R. Padre Luca Waddingo... Segunda ed. (Roma, 1731-1736; 17 vols. Reeditados y continuados en nuestros días).

*Antonianum*. Periodicum Philosophico-Theologicum editum cura Professorum Collegii S. Antonii de Urbe (Roma, 1926-).

AÑIBARRO, VÍCTOR, O.F.M., «El P. José Ximénez Samaniego, Ministro General O.F.M. y Obispo de Plasencia», en AIA, segunda época, III, 1943, 5-49, 145-198, 289-327; IV, 1944, 86-108, 238-280, 353-437.

ARLEGUI, FR. JOSÉ, O. F. M., *Crónica de la Provincia de N. P. S. Francisco de Zacatecas* (México, 1851; XXV-488 pp.).

[Desde la p. 389 se insertan las «Memorias para la continuación de la Crónica de la muy religiosa Provincia de los Zacatecas, acopiadas por Fr. Antonio Gálvez, año de 1827». La Crónica fue editada por vez primera en México, José Bernardo de Hogal, 1737.]

ARRICIVITA, FR. DOMINGO, O.F.M., *Crónica Seráfica y Apostólica del Colegio de Propaganda Fide de la Santa Cruz de Querétaro en la Nueva España...* (México, 1792).

ARROYO, FR. LUIS, O.F.M., «Comisarios generales de Indias», en AIA, segunda época, 1952, 129-172, 257-296, 429-473.

ARTURUS A MONASTERIO. Véase *Martyrologium Franciscanum*.

ASENSIO, JOSÉ, *Origen de los Colegios Apostólicos* (Guadalajara, 1947; 92 pp.).

ASPURZ, FR. LÁZARO DE, O.F.M., *La aportación extranjera a las misiones españolas del Patronato Regio* (Madrid, Consejo de Cultura Hispánica, 1946).

ATIENZA, JULIO DE, *Títulos nobiliarios hispanoamericanos* (Madrid, M. Aguilar-Editor, 1947). Colección Crisol, n. 195.

AYALA ECHEVARRI, RAFAEL, *Relación histórica de la conquista de Querétaro* (México, Ed. Cultura, 1948). Sobretiro del *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, t. LXVI, nos. 1-2, pp. 11-152.

BEAUMONT, FR. PABLO, O.F.M., *Crónica de Michoacán* (México, 1932; 3 vols.).

BENAVIDES, FR. ALONSO DE, O.F.M., *Revised Memorial of 1634*. With numerous supplementary documents elaborately annotated [by] Frederick Webb Hodge, George P. Hammond, Agapito Rey (Albuquerque, The University of New Mexico Press, 1945). Coronado Cuarto Centennial Publications, 1540-1940, vol. IV.

— *Memorial of 1630*. Translated by Peter P. Forrestal, C. S. C., annotated by Cyprian J. Lynch, O.F.M. (Washington, Academy of American Franciscan History, 1954).

BERISTAIN DE SOUZA, JOSÉ MARIANO, *Biblioteca Hispano-Americana Septentrional*. Segunda edición. Publicala el Br. Fortino Hipólito Vera (Amecameca, Tipografía del Colegio Católico, 1883; 3 vols.).

[Consultadas también las *Adiciones y Correcciones* de José F. Ramírez. México, 1898.]

BLANCO, FR. RAMÓN, O.F.M., *Apuntes históricos sobre el Colegio de misioneros de Herbon...* (Lugo, 1925; 320 pp.).

*Boletín del Archivo General del Gobierno* (Guatemala).

*Boletín del Archivo General de la Nación* (México).

*Boletín de Historia Puertorriqueña* (San Juan de Puerto Rico).

*Boletín de la Universidad de Santiago de Compostela* (Santiago de Compostela, España).

BOLTON, HERBERT E., *Spanish Explorations in the Southwest, 1542-1706*. Edited by... (New York, 1916). Original Narrative of Early American History.

- *Texas in the Middle Eighteenth Century*. Studies in Spanish Colonial History and Administration. Reimpresión (New York, 1962; X-501. Mapas).
- *Guide to Materials for the History of the United States in the principal archives of Mexico* (Washington, Carnegie Institution, 1913; XV-553 pp.).
- BORGES, FR. PEDRO, O.F.M., «Documentación americana en el Archivo General O.F.M. de Roma», en AIA, segunda época, XIX, 1959, 5-119.
- BOVER, JOAQUÍN MARÍA, *Biblioteca de escritores baleares* (Palma de Mallorca, 2 vols.).
- BRINGAS DE MANZANEDA Y ENCINAS, FR. DIEGO MIGUEL, O. F. M., *Sermón que en las solemnnes honras celebradas en obsequio de los VV. PP. Predicadores Apostólicos Fr. Francisco Tomás Hermenegildo Garcés, Fr. Juan Marcelo Díaz, Fr. José Matías Moreno, Fr. Juan Antonio Barreneche, misioneros del Colegio de Propaganda Fide de la Santa Cruz de Querétaro, fundadores de las conversiones de la Purísima Concepción y de S. Pedro y S. Pablo del Rio Colorado entre los gentiles yumas, y muertos en ellas gloriosamente a manos de los mismos bárbaros en los 17 y 19 de julio de 1781, dixo en la iglesia de dicho Colegio el 19 de julio de 1794, en que se sepultaron sus cenizas, Fr...*
- [Este y otro sermón del mismo P. Bringas han sido reeditados bajo el título de *Crónica Apostólica y Seráfica del Colegio de Propaganda Fide de la Santa Cruz de Querétaro... Tercera Parte* (Querétaro, Ediciones Cimatario, 1960). Se trata de un título arbitrario y no justificado.]
- BUCKLEY, ELEANOR CLAIRE, «The Aguayo Expedition into Texas and Louisiana, 1719-1722», en *The Quarterly of the Texas State Historical Association*, XV, 1911, pp. 1-65.
- Bullarium Franciscanum... nova series*, t. II (Quaracchi, 1939). Preparado por el P. José M. Pou y Martí, O.F.M.
- CALANCHA, FR. ANTONIO DE LA, O.S.A., *Crónica moralizada del Orden de San Agustín* (Barcelona, 1638). El tomo segundo se imprimió en Lima, 1653.
- CAPPELLI, A., *Cronologia, Cronografia e Calendario Perpetuo. Dal principio dell'Era Cristiana ai giorni nostri* (Milano, Hoepli, 1930).
- CASTAÑEDA, CARLOS E., *Our Catholic Heritage in Texas. The Mission Era* (Austin, 1936- ).
- *Guide to the Latin American Manuscripts in the University of Texas Library* (Cambridge, Massachusetts, 1936).
- CÉLIZ, FR. FRANCISCO DE, O.F.M. [Diario de la expedición a Texas, 1718-1719]. Véase Hoffmann.
- CIVEZZA, FR. MARCELLINO DA, O.F.M., *Saggio di Bibliografia geografica, storica, etnografica sanfrancescana* (Prato, 1879; XIV-697 pp.).
- COGOLLUDO, FR. DIEGO LÓPEZ DE, O.F.M., *Historia de Yucatán* (Madrid, 1688).
- [He utilizado la reedición hecha bajo el título: *Los tres siglos de la dominación española en Yucatán o sea Historia de esta Provincia desde la conquista hasta la Independencia* (vol. I: Campeche, 1842; vol. II: Mérida, 1845).]
- Collectio statutorum, gratiarum et indulgentiarum pro missionibus earumque Collegiis de Propaganda Fide Fratrum Minorum S. Francisci de Observantia in Indiis Occidentalibus* (Roma, 1778).

«Compendio de los *Anales de la Provincia de Mallorca*», en AIA, XVIII, 1922, 243-52; XIX, 1923, 99-108; XX, 1923, 119-124, 253-258. Preparado por el P. Eduardo Faus, O.F.M.

CÓRDOVA SALINAS, FR. DIEGO, *Crónica Franciscana de las Provincias del Perú*. New edition with introduction and notes by Lino G. Canedo (Washington, Academy of American Franciscan History, 1957; XCIII-1.195 pp.).

CORNEJO, FR. DAMIÁN, O.F.M. Véase *Chronica Seraphica*.

CORNEJO FRANCO, JOSÉ, *La Calle de San Francisco* (Guadalajara, 1945).

CORTÉS Y LARRAZ, PEDRO, *Descripción geográfico-moral de la Diócesis de Guatemala. Hecha por su arzobispo el Illmo. Sor. Don Pedro Cortés y Larraz, del Consejo de S. M., en el tiempo que la visitó, y fue desde el día 3 de noviembre de 1768 hasta el día 1 de julio de 1769, desde el 22 de noviembre de 1769 hasta el 9 de febrero de 1770 y desde el 6 de junio de 1770 hasta el 29 de agosto de 1770.* (Guatemala, 1958; 2 vols.)

[Ed. con prólogo de Adrián Recinos, por la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. Biblioteca «Goathemala», vol. XX.]

CHAUVET, FIDEL DE J., «La Iglesia de Santiago de Tlalotelco, su convento y el Colegio de San Buenaventura», en *Anales de la Provincia Franciscana del Santo Evangelio*, II, 1945, 18-42.

*Chronica Seraphica*. Partes I-IV, por Fr. Damián Cornejo (Madrid, 1682-1698); partes V-VIII, por Fr. Eusebio González de Torres (Madrid, 1719-1737); parte IX, por Fr. José Torrubia (Roma, 1759).

*Chronologia historico-legalis Seraphicae Ordinis. Tomus tertius, continens omnia capitula et congregationes generales, constitutiones et statuta emanata ab anno 1633 usque ad annum 1718... Olim in unum volumen collectum et dispositum studio, diligentia, labore Adm. R. P. Julii de Venetiis, eiusdem Ordinis, nunc in duas partes distributum, supplementis novisque accessionibus auctum et ad annum usque MDCCCLI productum opera P. F. Caroli Mariae Perusini... Pars Prima [1633-1733].* Roma, 1752.

[De no indicarse otra cosa, las citas se refieren a esta primera parte del tomo tercero de la ed. de Perusini.]

DAVILA GARIBI, J. IGNACIO, *Apuntes para la Historia de la Iglesia de Guadalajara* (México, Editorial Cultura, 1957-1961; 2 vols.).

DÍAZ DE SAN BUENAVENTURA, FR. FRANCISCO, O.F.M., *Relatio Missionum Occidentium sub vexillo Seraphici Instituti peractarum*, a P. Francisco Díaz a S. Buenaventura, earundem promotore congesta et Sacrae Congregationi de Propaganda Fide novissime praesentata (Romae, Typis Camarae Apostolicae, 1700).

[Dividida en XIV Distinciones, de las cuales la XI y siguientes se refieren a los Colegios Apostólicos.]

*Diccionario universal de Historia y Geografía* (México, 1853; 7 vols. y 3 apéndices).

[Obra notable publicada originalmente en España. La refundición que se hizo en México contiene adiciones muy importantes sobre geografía, historia, estadística y biografía de dicho país, debidas a escritores tan distinguidos como Lucas Alamán, José María Andrade, García Icazbalceta, Orozco y Berra, J. F. Ramírez, etc.]

*Documentos para la Historia de Costa Rica*. Véase Fernández, León.

*Documentos para la Historia de Tampico*. Véase Meade, Joaquín.

- EGUIARA Y EGUREN, JUAN JOSÉ. Véase Millares Carlo, Agustín.
- EIJÁN, FR. SAMUEL, O.F.M., *La poesía franciscana en España, Portugal y América (siglos XIII-XIX)*. Santiago, 1935; 534 pp.
- ESCUADERO Y PEROSO, FRANCISCO, *Tipografía Hispalense*. Anales bibliográficos de la ciudad de Sevilla (Madrid, 1894).
- ESPINOSA, FR. ISIDRO FÉLIX DE, O.F.M., *Crónica de la Provincia Franciscana de los Apóstoles San Pedro y San Pablo de Michoacán*. Segunda edición ampliamente mejorada e ilustrada. Apuntamientos bio-bibliográficos por el Dr. Nicolás León. Prólogo y notas de José Ignacio Dávila Garibi (México, 1945).
- *El Peregrino Septentrional Atlante: delineado en la exemplarissima vida del Venerable Padre F. Antonio Margil de Jesús...* (México, José Bernardo de Hogal, 1937.)
- *El Familiar de América y Doméstico de España, extraño de su patria y natural de la ajena. Vida muy ejemplar del Venerable Padre Doctor D. Juan Antonio Pérez de Espinosa, clérigo regular, fundador del Oratorio de la Congregación de S. Felipe Neri de la villa de S. Miguel el Grande... Año de 1753, 2 de mayo.*  
[Obra póstuma, editada bajo el título de *Biografía del M. R. P. Dr. D. Juan Antonio Pérez de Espinosa...* (México, 1942; 186 pp.).]
- *Ramon's Expedition: Espinosa's Diary of 1716*. By Rev. Gabriel Tous, T.O.R. Preliminary Studies of the Texas Catholic Society, vol. I, April 1930, n. 4. Reprint from *Mid-America*, vol. XII, n. 4, April 1930.
- FAUS, FR. EDUARDO, O.F.M., «El P. Antonio Llinás y los Colegios de misiones hispanoamericanas», en AIA, XVI, 1921, 321-341; XVII, 1922, 176-244.
- FERNÁNDEZ, LEÓN, *Colección de documentos para la historia de Costa Rica* (San José de Costa Rica-París-Barcelona, 1881-1907).  
[Un amplio resumen del material franciscano —con adiciones— fue publicado por el P. Atanasio López, O.F.M., en AIA, XXI, 1924, 232-259.]
- FERNÁNDEZ GUARDIA, RICARDO, *History of the Discovery and Conquest of Costa Rica* (New York, Thomas Y. Crowell Company, 1913; XXI-416 pp).
- FERNÁNDEZ DE RECAS, GUILLERMO, *Aspirantes americanos a cargos del Santo Oficio* (México, 1956).
- *Cacicazgos y nobiliario antiguo de la Nueva España* (México, Inst. Bibliográfico Mexicano, 1961; 361 pp).
- FRÍAS, VALENTÍN F., *La conquista de Querétaro* (Querétaro, 1906).
- *Conín. El ilustre indio Don Fernando de Tapia* (Querétaro, 1921).
- GARCÍA ICAZBALCETA, JOAQUÍN, *Nueva Colección de Documentos para la Historia de México*. Nueva edición por Chávez Hayhoe: *Códice Franciscano* (México, 1941); *Cartas de Religiosos, 1539-1594* (México, 1941).
- Gazeta de México, 1722-1739*. Nueva ed. por Francisco González de Cossío (México, Secretaría de Educación Pública, 1949-1950; 3 vols.).
- GEIGER, MAYNARD J., O.F.M., *The Life and Times of Fray Junípero Serra, O.F.M. or The Man who never turned back (1713-1784). A Biography by...* (Washington, D. C., Academy of American Franciscan History, 1959; 2 vols.)

*Glorias de Querétaro en la fundación y admirables progresos de la .. Congregación Eclesiástica de Presbíteros Seculares de María Santísima de Guadalupe... y en el suntuoso templo que dedicó a su obsequio de Br. D. Juan Caballero y Ocio...: que en otro tiempo escribió el Dr. D. Carlos de Sigüenza y Góngora... y que ahora escribe de nuevo el Dr. D. José María Zelaa e Hidalgo...* (México, 1803.)

[Zelaa, que era también queretano y miembro de su Congregación de Sacerdotes Seculares, publicó unas *Adiciones al Libro de las Glorias de Querétaro* (México, 1810). Ambas obras fueron reimpresas en Querétaro en 1926 y 1931, respectivamente; estas reimpresiones son las que he consultado. Las ediciones originales pueden verse descritas en Medina, *La Imprenta*, VIII, nn. 9.637 y 10.540, pp. 311-312 y 555-556. La obra primitiva de Sigüenza y Góngora, en vol. II, n. 1.215, 524-525.]

GÓMEZ CANEDO, FR. LINO, O.F.M., «El P. F. Díaz de San Buenaventura y los Colegios-Seminarios de Misiones», en *Liceo Franciscano* (Santiago de Compostela) IV, 1951, 1-16.

— *Los archivos de la historia de América* (México, Comisión de Historia, 1961; 2 vols.).

GONZAGA, FR. FRANCISCO, O.F.M., *De origine Seraphicæ Religionis...* (Roma, 1587; Venecia, 1600.)

GUIJO, GREGORIO M. DE, *Diario, 1648-1664*. Edición y prólogo de Manuel Romero de Terreros (México, Editorial Porrúa, 1953; 2 vols.).

HACKETT, CHARLES W., *Pichardo's Treatise on the Limits of Louisiana and Texas. An argumentative historical treatise... written by Father José Antonio Pichardo, of the Congregation of the Oratory of San Felipe Neri, to disprove the claim of the United States that Texas was included in the Louisiana Purchase*. Published for the first time... translated into English... edited and annotated by Charles Wilson Hackett (Austin, Texas, The University of Texas Press, 1931-1946; 4 vols.).

[Charmion Clair Shelby y otros colaboraron con Hackett en la traducción.]

*Handbook of American Indians north of Mexico*. Edited by Frederick Webb Hodge. In two parts. Part I (New York, 1959).

HATCHER, MATTIE AUSTIN, *The Expedition of Don Domingo Terán de los Ríos into Texas, 1691-1692*. Translated by... Preliminary Studies of the Texas Catholic Historical Society, vol. II, n. 1. Austin, Texas [s. a.]; 67 pp.

HERNAEZ, FRANCISCO JAVIER, S.I., *Colección de bulas, breves y otros documentos relativos a la Iglesia de América y Filipinas...* (Bruselas, 1879; 2 vols.)

*Hierarchia catholica mediæ ævi seu Summorum Pontificum, S. R. E. Cardinalium, ecclesiarum antistitum series ab anno 1198...* (Munster, 1912-2.<sup>a</sup> ed. del t. I—; el t. V, que abarca hasta 1730, fue impreso en Padua, 1952.)

[Esta monumental obra fue comenzada por el franciscano conventual alemán, P. Conrado Eubel, y está siendo continuada por religiosos de la misma Orden.]

*Historia del Nuevo León*. Véase León, Alonso de.

HODGE, FREDERICK WEBB. Véase *Handbook of North American Indians*.

HODGE-HAMOND-REY. Véase Benavides, Fr. Alonso de.

HOFFMANN, FRITZ LEO, *Diary of the Alarcón Expedition into Texas, 1718-1719* by

*Fray Francisco Céliz* Translated by... (Los Angeles, The Quivira Society, 1935; 110 pp.)

[El «Diario» había sido publicado antes por Vito Alessio Robles en la revista *La Universidad de México*, 1932-1933; pero la ed. de Hoffmann tiene notas muy valiosas. El título de gobernador e instrucciones para la expedición, que recibió Alarcón, pueden verse en *Boletín del Archivo General de la Nación* (México, VI, 1935, 530-540).]

ICAZBALCETA, JOAQUÍN GARCÍA. Véase García Icazbalceta.

IZAGUIRRE, FR. BERNARDINO, O.F.M., *Historia de las misiones franciscanas y narración de los progresos de la Geografía en el Oriente del Perú* (Lima, 1922-1929; 14 vols.).

KIEMEN, FR. MATHIAS C., O.F.M., «A Document concerning the Franciscan Custody of Rio Verde, 1648», in *The Americas*, XI, 1955, 295-328.

KLEINHANS, FR. ARDUINUS, O.F.M., *Historia Studii Linguae Arabicae et Collegii Missionum... ad Sanctum Petrum in Monte Aureo Romae erecti* (Quaracchi, 1930).

JUARROS, DOMINGO, *Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala*. Escrita por el Dr. Domingo Juarros, presbítero secular de este Arzobispado. Tercera edición (Guatemala, 1936; 2 vols.).

JIMÉNEZ MORENO, WIGBERTO, *Estudios de historia colonial* (México, Inst. Nacional de Antropología e Historia, 1958).

— *Mapa lingüístico de Norte y Centro América* (México, Inst. Panamericano de Geografía e Historia, 1937).

LAFORA, NICOLÁS DE, *Relación del Viaje a los Presidios Internos situados en la Frontera de la América Septentrional perteneciente al Rey de España*. Con un liminar bibliográfico y acotaciones por Vito Alessio Robles (México, Editorial Pedro Robredo, 1939; 335 pp.).

LAMADRID, FR. LÁZARO, O.F.M., «The Letters of Margil in the Archivo de la Recolectión de Guatemala», in *The Americas*, VII, 1950-1951, 323-359.

— «Letter of Fray Pablo de Rebullida, O.F.M., to Venerable Antonio Margil de Jesús, Urinama, Costa Rica, August 18, 1794», in *The Americas*, X, 1953-1954, 89-92.

LARREA, FR. ALONSO DE, O.F.M., *Crónica de la Orden de N. S. Padre San Francisco, Provincia de San Pedro y San Pablo de Mechoacán en la Nueva España...* 3ª ed. (Querétaro, Ediciones Cimatario, 1945).

LATASSA, FÉLIX DE, *Bibliotecas antigua y moderna de escritores aragoneses*. Aumentadas y refundidas en forma de diccionario bibliográfico biográfico por Miguel Gómez Uriel (Zaragoza, 1884-1886).

LEGÍSIMA, FR. JUAN R. DE, O.F.M.-GÓMEZ CANEDO, FR. LINO, O.F.M., *San Francisco de Asís*. Sus escritos. Las Florecillas. Biografías del Santo por Celano, San Buenaventura y los Tres Compañeros. Espejo de Perfección. Editados por los Padres... (Madrid, 1944, 1949, 1956.) Biblioteca de Autores Cristianos, n. 4.

LEJARZA, FR. FIDEL DE, O.F.M., *La conquista espiritual del Nuevo Santander* (Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Santo Toribio de Mogrovejo, 1947; XVI-440 pp.).

— «Fragmentarias efemérides de un curioso franciscano (1672-1716)», en *AIA*, XXXII, 1929; 109-115.

— «La huella franciscana en Cogolludo», en *AIA*, segunda época, X, 1950, 5-95.

LEÓN, ALONSO DE, *Relación y Discursos del descubrimiento, población y pacificación de este Nuevo Reino de León; temperamento y calidad de la tierra*. Hechos por el capitán Alonso de León, vecino de la Villa de Cadereyta, en el Nuevo Reino de León, y natural de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de México... Año del Señor de 1649. Ed. por Genaro García (México, 1909). Nueva ed. por Israel Cavazos Garza (Monterrey, 1961).

[Mis citas se refieren generalmente a la edición de G. García, si bien he tenido en cuenta la de Cavazos, que sigue el texto de García, pero le antepone un importante estudio preliminar.]

— «Itinerary of the León Expedition of 1689», ed. by Herbert E. Bolton in *Spanish Explorations in the Southwest*, 388-423.

[Es traducción del «Derrotero de la jornada que hizo el general Alonso de León para el descubrimiento de la Bahía del Espíritu Santo y población de los franceses: año de 1689», del cual se conserva una copia antigua en AGN, *Provincias Internas*, vol. 182, y otra más moderna en *Historia*, vol. 27. Según esta última copia hizo la presente traducción Elizabeth H. West, quien la publicó en la revista de la Texas State Historical Association, *The Quarterly*, VIII, 199-224. Posteriormente, el texto español ha sido publicado —también a base de la copia conservada en *Historia*, vol. 27— en el *Boletín* del AGN, XXVIII, 1957, 33-51].

LINES, JORGE, *Esbozo arqueológico de Costa Rica*. Trabajo presentado al XXVII Congreso Internacional de Americanistas (México, 1939).

— *Bibliografía Antropológica Aborigen de Costa Rica* (San José, Costa Rica, 1943; XIV-263 pp. más 2 h.).

[A pesar de la limitación expresada en el título, la obra es importante para toda la historia de Costa Rica.]

LÓPEZ, FR. ATANASIO, O.F.M., «Rasgos de la vida del P. Fr. Francisco López Salgueiro. Sus cartas», en *AIA*, II, 1914, 256-286.

[Publica tres cartas suyas, escritas desde la Nueva España, 1738, 1745 y 1768, en que da noticias sobre misioneros del Colegio de Herbón y de la Provincia de Santiago, que pasaron al Nuevo Mundo, en particular al Colegio de Querétaro.]

LUNARDI, FEDERICO, *Honduras Maya. Orientaciones. Primera Parte. Etnología* (San Pedro Sula, Honduras, 1946).

MAAS, FR. OTTO, O.F.M., *Las Ordenes Religiosas y la colonización de América en la segunda mitad del siglo XVIII. Estadísticas y otros documentos* (Barcelona, 1918-1929; 2 vols.).

— *Viajes de misioneros franciscanos a la conquista del Nuevo México*. Documentos del Archivo General de Indias (Sevilla). Sevilla, 1915.

MADOZ, PASCUAL, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar* (Madrid, 1845-1850; 16 vols.).

*Martirologium Franciscanum, auctore P. Arturo a Monasterio*. Nueva ed. corregida y aumentada por los PP. Ignacio Beschin y Julián Palazzolo (Roma, 1938).

[La obra registra, día por día, los franciscanos que fallecieron en opinión de santidad o sufrieron martirio, de los cuales da concisos datos biográficos. La primera edición apareció en 1638, seguida de otra, corregida y aumentada, en 1653.]

MARCHANT, FR. PEDRO, O.F.M., *Fundamenta duodecim Ordinis Fratrum Minorum S. Francisci fundamentis duodecim Apostolorum civitatis S. Ierusalem etc. Super-aedificatae, ipso summo angulari lapide Christo Iesu. Auctore R. P. F. Petro*

- Marchant, couviniensi, eiusdem Ordinis et Provinciarum utriusque Flandriae Patre perpetuo, et S. Theologiae Lectore emerito* (Bruxellis, apud Franciscum Vivienum, 1657).
- MCCARTY, FR. KIERAN, O.F.M., «Apostolic Colleges of the Propagation of the Faith. Old and New World Background», en *The Americas*, XIX, 1962, 50-58.
- MCCLOSKEY, MICHAEL, O.F.M., *The Formative Years of the Missionary College of Santa Cruz de Querétaro, 1683-1733* (Washington, D. C., Academy of American Franciscan History, 1955).
- «Fray Isidro Félix de Espinosa, companion and biographer of Margil», en *The Americas*, VII, 1951, 283-295 pp.
- MEADE, JOAQUÍN, *La Huasteca Queretana* (México, 1951).
- *La evangelización de la Huasteca tamaulipeca y la historia eclesiástica de la región* (México, 1955).
- [Ambos trabajos fueron antes publicados en las *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*.]
- *Documentos inéditos para la historia de Tampico, siglos XVI y XVII; recopilación y prólogo...* (México, 1939; 95 pp.)
- MEDINA, FR. BALTASAR DE, O.F.M., *Chronica de la Santa Provincia de San Diego de México, de Religiosos Descalzos de N. S. P. S. Francisco. Vidas de ilustres y venerables varones que la han edificado con excelentes virtudes. Escribelas...* (México, Juan de Rivera, 1682.)
- MEDINA, JOSÉ TORIBIO, *La Imprenta en México (1539-1821)* (Santiago de Chile, 1907-1912; 8 vols.)
- *Biblioteca Hispano-Americana* (1493-1819). Santiago de Chile, 1898-1907; 7 volúmenes.
- *La Imprenta en Manila desde sus orígenes hasta 1810* (Santiago de Chile, 1896).
- MESA, FR. PABLO DE, O.F.M., *Historia del Capítulo General que celebró la Religión Seráfica en la Imperial Toledo, este año de MDCXLV* (Madrid, 1645).
- MILLARES CARLO, AGUSTÍN. DR. D. JUAN JOSÉ DE EGUIARA Y EGUREN, *Prólogos a la Biblioteca Mexicana...* Versión española anotada, con un estudio biográfico del autor, por Agustín Millares Carlo (México, Fondo de Cultura Económica, 1944).
- MONTERO BARRANTES, FRANCISCO, *Geografía de Costa Rica* (Barcelona, 1892; VII-350 pp.).
- MORALES MUÑOZ, GENEROSO. Véase *Boletín de Historia Puertorriqueña*.
- MORFI, FR. JUAN ANTONIO, O.F.M., *History of Texas, 1673-1779...* Translated, with biographical introduction and annotations, by Carlos Eduardo Castañeda... Part I (Albuquerque, The Quivira Society, 1935).
- «Noticia breu de alguns Pares, que moriran en la India», ed. por el P. Eduardo Faus, O.F.M., en *AIA*, XVII, 1922, pp. 241-44.
- OCARANZA, FERNANDO, *El Imperial Colegio de Indios de la Santa Cruz de Santiago de Tlaltelolco* (México, 1934).
- OLIGER, L., O.F.M., «Bineae litterae a PP. Ubaldo Pandolfi et Bernardino Gutiérrez ad P. Marcellinum a Civetia», en *Antonianum*, XIV, 1939, 219-28.

- OMACHEVARRÍA, FR. IGNACIO, O.F.M., «Fr. Pedro Pérez de Mezquía, maestro y precursor de Fr. Junípero Serra», en *Missionalia Hispanica*, XIII, 1956, pp. 541-559.
- ORNELAS, FR. NICOLÁS ANTONIO, O.F.M., *Crónica de la Provincia de Santiago de Jalisco* (Guadalajara, 1941).
- ORTEGA, FR. ANGEL, O.F.M., «Las casas de estudio en la Provincia de Andalucía», en AIA, II, 1914-VII, 1917.
- PALAU Y DULCET, ANTONIO, *Manual del Librero hispanoamericano. Bibliografía general española e hispanoamericana desde la invención de la imprenta hasta nuestros tiempos...* Segunda edición corregida y aumentada (Barcelona, 1948- ; el t. XV —hasta *Relación*— apareció en 1963).
- PALOU, FR. FRANCISCO, O.F.M., *Relación histórica de la Vida... del Venerable Padre Fray Junípero Serra* (México, 1787).
- PARDO, J. JOAQUÍN, *Efemérides para escribir la historia de la muy noble y muy leal ciudad de Santiago de los Caballeros del Reino de Guatemala* (Guatemala, 1944).
- PARRAS, FR. PEDRO JOSÉ, O.F.M., *Gobierno de los Regulares en América, ajustado a la voluntad del Rey* (Madrid, 1783; 2 vols.).
- PARRONDO, FR. DOMINGO, O.F.M., *Historia de los Colegios-Seminarios de Misiones de la Regular Observancia de N. S. P. S. Francisco existentes en esta Península de España* (Madrid, 1818; XX-311 pp.).
- PAZOS, MANUEL R., O.F.M., *De Patre Antonio Llinás, Collegiorum Missionariorum in Hispania et America Fundatore, 1635-1693* (Vich, Editorial Seráfica, 1936; 162 pp.).  
[Publicado antes, en parte, en AIA, XXXVIII, 1935.]
- «El P. Pablo de Rebullida, O.F.M., apóstol y mártir de Costa Rica», en *Missionalia Hispanica*, II, 1945, 417-512.  
[Tirada aparte: Madrid, 1945, 95 pp.]
- Peña's Diary of the Aguayo Expedition*. Translated by Rev. Peter P. Forrestal, C.S.C. Preliminary Studies of the Texas Catholic Historical Society, vol. II, January 1935, n. 7. Reprint from the Records and Studies of the United States Catholic Historical Society, vol. XXIV, October, 1934.
- PERALTA, MANUEL M. DE, *Costa Rica y Colombia de 1573 a 1881. Su jurisdicción y sus límites territoriales, según los documentos inéditos del Archivo de Indias de Sevilla y otras autoridades, recogidos y publicados con notas y aclaraciones históricas y geográficas* (Madrid, 1886).  
[Otras obras del mismo autor, importantes para la historia de Costa Rica y con referencias específicas a las misiones franciscanas, pueden verse enumeradas por Lines, *Bibliografía*].
- PÉREZ MALDONADO, CARLOS, *Documentos históricos de Nuevo León. Anotados y comentados (1596-1811)*. Monterrey, 1947; 220 pp.
- PÉREZ VALENZUELA, PEDRO, *Historias de piratas. Los aventureros del mar en la América Central* (Guatemala, 1936; 143 pp.).

- PICHARDO, JOSÉ ANTONIO, [*Tratado sobre los Límites de Luisiana y Tejas*]. Véase Hackett, Charles W.
- PIETTE, CHARLES J. G. MAXIMIN, O.F.M., *Evocation de Junipero Serra, Fondateur de la Californie* (Washington, D. C., Academy of American Franciscan History, 1946).
- POU Y MARTÍ, FR. JOSÉ MARÍA, O.F.M., *Archivo de la Embajada de España cerca de la Santa Sede. II. Índice analítico de los documentos del siglo XVI* (Roma, 1917).
- *Index Regestorum Familiae Ultramontanae (saec. XVI et XVII)*. Quaracchi, 1927; 233 pp.  
[Publicado antes en *Archivum Franciscanum Historicum* (Quaracchi, Florencia), XII-XX, 1919-1927.]
- PRATESI, RICARDO, O.F.M., *Il P. Marcellino da Civezza (1822-1906). Vita e scritti* (Quaracchi, 1951).
- PUENTE, FR. JUAN GONZÁLEZ DE LA, O.S.A., *Primera Parte de la Chronica Agustiniiana de Michoacán* (México, 1624).  
[Utilicé la reimpresión hecha en Cuernavaca, 1907, por D. Francisco Plancarte].
- RAMÍREZ, J. FERNANDO. Véase Beristain de Souza.
- REMESAL, FR. ANTONIO DE, O.P., *Historia general de las Indias y particular de la Gobernación de Chiapa y Guatemala* (Madrid, 1620).  
[Utilizo la 2.<sup>a</sup> edición: Guatemala, 1932.]
- RETANA, WENCESLAO E., *Aparato bibliográfico de la Historia general de Filipinas* (Madrid, 1906; 3 vols.).
- RÍOS, EDUARDO E., *Life of Fr. Antonio Margil*. Translated and revised by Benedict Leutenegger, O.F.M. (Washington, D. C., 1959; XIII-159 pp.).
- ROBELO, CECILIO A., *Diccionario de Aztequismos o sea Catálogo de palabras del idioma nahuatl, azteca o mexicana, introducidas al idioma castellano bajo diversas formas* (México, 1904).
- ROBLES, ANTONIO DE, *Diario de sucesos notables (1665-1703)*. Edición y prólogo de Antonio Castro Leal (México, Editorial Porrúa, 1946; 3 vols.).
- RUBIO MAÑE, J. IGNACIO, *Introducción al estudio de los Virreyes de la Nueva España, 1535-1746* (México, Universidad Nacional Autónoma, Instituto de Historia, 1935- ).  
[El vol. III apareció en 1961.]
- SANAHUJA, FR. PEDRO, O.F.M., *Historia de la Santa Provincia de Cataluña* (Barcelona, Editorial Seráfica, 1959; 1004 pp.).
- SÁNCHEZ, FR. DANIEL, O.F.M., *Un gran apóstol de las Américas Septentrional y Central* (Guatemala, 1917; X-249 pp.).
- SANTAMARÍA, FRANCISCO J., *Diccionarios de Mejicanismos* (México, Editorial Porrúa, 1959).
- SBARAGLIA, FR. JACINTO, O.F.M. [Hyacinthus Sbaralea], *Supplementum et castigatio ad Scriptores trium Ordinum S. Francisci a Waddingo aliisve descriptos; cum adnotationibus ad syllabum martyrum eorumdem Ordinum*. Nueva edición (Roma 1909-1936; 3 vols.).

SCHÄFER, ERNESTO, *El Consejo Real y Supremo de las Indias. Su historia, organización y labor administrativa hasta la terminación de la Casa de Austria* (Sevilla, 1935-1947; 2 vols.).

SCHMIDLIN, JOSEPH, *Catholic Mission Theory* (Techny, Illinois, Mission Press, S.V.D., 1931; X-549 pp.).

[Publicada originalmente en alemán bajo el título: *Katholische Missionslehre im Grundriss*].

SIGÜENZA Y GÓNGORA, CARLOS. Véase *Glorias de Querétaro* ..

SOUSTELLE, JACQUES, *La Famille Otomi-Pame du Mexique Central* (París, 1937).

STECK, FR. FRANCIS BORGIA, O.F.M., «Los Colegios Misioneros Franciscanos en la América Española», trabajo incluido en sus *Ensayos históricos hispanoamericanos* (México, Abside, 1940).

[Presentado con anterioridad al *II Congreso Internacional de Historia de América*, celebrado en Buenos Aires en julio de 1937. Se publicó en el t. III de las actas (Buenos Aires, 1938), pp. 373-386.]

STREIT, ROBERT, O.M.I., *Bibliotheca Missionum* (Munster I.W., 1916- . Desde el vol. VI —1931— ha sido continuada por el P. Johannes Dindinger; en 1955 apareció el vol. 21).

*The Americas. A Quarterly Review of Inter-American Cultural History*, published by the Academy of American Franciscan History. Washington, D. C.

[La publicación comenzó en 1944 y alcanza hoy —octubre de 1963— hasta el vol. XX].

*Titulos de Indias* (Catálogo XX del Archivo General de Simancas). Valladolid, 1954.

TODA Y GÜELL, EDUART, *Bibliografía Espanyola d'Italia dels orogens fins a l'any 1900* (Castell de Sant Miquel d'Escornalbou, 1927-1930; 4 vols.).

TORQUEMADA, FR. JUAN DE, O.F.M., *Monarquía Indiana* (2ª ed., Madrid, 1723; reimpresión facsimilar, México, 1943-1944; 3 vols.).

TORRES, FR. FRANCISCO MARIANO DE, *Fragmento de la Crónica de la Santa Provincia de Xalisco* (Guadalajara, 1939; VI-100 pp.).

[Editado por José Cornejo Franco, como número especial del *Boletín de la Junta Auxiliar Jalisciense de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*].

TORRUBIA, FR. JOSÉ, O.F.M., *Chronica de la Seraphica Religión... Novena Parte* (Roma, 1756).

TOUS, GABRIEL, T.O.R. Véase Espinosa, Fr. Isidro Félix.

TROITIÑO MARIÑO, MANUEL, «El Ilmo. Sr. Francisco de Aguiar y Seixas», en *Boletín de la Universidad de Santiago de Compostela*, 1950, números 55-56, pp. 133-186.

[Extracta el contenido de las informaciones que se hicieron en Santiago para la beatificación del famoso arzobispo de México. El manuscrito se conserva en el Archivo Arzobispal de Santiago.]

TOUSAIN, MANUEL, *El arte colonial en México* (México, 1948).

VÁZQUEZ, FR. FRANCISCO, O.F.M., *Crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala, de la Orden de N. Seráfico Padre San Francisco en el Reino de la Nueva España*. Segunda edición con prólogo, notas e índices por el R. P. Lic. Fray Lázaro Lamadrid, O.F.M. (Guatemala, 1937-1944; 4 vols.).

VÁZQUEZ, FR. ISAAC, O.F.M., *Las negociaciones Inmaculistas en la Curia Romana durante el Reinado de Carlos II de España (1665-1700)* (Madrid, 1957).

VELÁZQUEZ, PRIMO FELICIANO, *Colección de documentos para la historia de San Luis Potosí...* Tomo IV (San Luis, 1899; 382 pp.).

— *Historia de San Luis Potosí bajo el dominio español* (México, 1946-1948; 4 vols.).

VETANCURT, FR. AGUSTÍN, O.F.M., *Crónica de la Provincia del Santo Evangelio de México* (México, 1871).

— *Menologio Franciscano de los varones más señalados que con sus vidas ejemplares, perfección religiosa, ciencia, predicación evangélica, en su vida y muerte ilustraron la Provincia del Santo Evangelio de México* (México, 1871).

[Estas reediciones forman los vols. IX y X de la Biblioteca Histórica de La Iberia.]

VILLAGUTIERRE SOTO-MAYOR, JUAN DE, *Historia de la conquista de el Itza, reducción y progresos de la de el Lacandón y otras naciones de indios bárbaros, de las mediaciones de el Reyno de Guatemala a las provincias de Yucatán, en la América Septentrional. Escribelas...* Segunda edición (Guatemala, 1933; XXV-516 pp.).

WADDING, FR. LUCAS, O.F.M., *Annales Minorum*. Segunda edición (Roma, 1731-1736; 17 vols.). Véase también bajo *Annales Minorum*.

[Esta obra monumental ha tenido varios continuadores desde el P. Juan de Luca, quien en 1740 publicó el vol. XVIII. El vol. XVII contiene los índices de los diez y seis tomos publicados por Wadding.]

XIMÉNEZ, FR. FRANCISCO, O.P., *Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala, de la Orden de Predicadores* (Guatemala, Sociedad de Geografía e Historia, 1929-1931; 3 vols.).

ZELAA E HIDALGO, JOSÉ MARÍA. Véase *Glorias de Querétaro...*

ZULAICA GÁRATE, FR. ROMÁN, O.F.M., *Los Franciscanos y la Imprenta en México en el siglo XVI*. Estudio bio-bibliográfico (México, Editorial Pedro Robredo, 1939).

CHRONICA  
APOSTOLICA Y SERAPHICA  
DE TODOS LOS COLEGIOS  
DE PROPAGANDA FIDE  
DE ESTA NUEVA-ESPAÑA  
DE MISSIONEROS  
FRANCISCANOS OBSERVANTES:

ERIGIDOS

CON AUTORIDAD PONTIFICIA Y REGIA  
para la reformatión de los Fieles y conversión de los Gentiles.

CONSAGRADA

a la milagrosa Cruz de Piedra, que como titular se venera  
en su primer Colegio de Propaganda Fide de la muy Ilustre  
Ciudad de San-Tiago de Querétaro, sita en el Arzobispado  
de México

ESCRITA

por el

R. P. Fr. ISIDRO FELIS DE ESPINOSA

Predicador y Misionero Apostólico, Hijo y ex-Guardián de dicho Colegio,  
Qualificador y Revisor del Santo Officio, Chronista de la Santa Provincia de  
S. Pedro y S. Pablo de Michoacán, y de todos los Colegios de Misioneros  
Apostólicos Observantes de esta Nueva-España

PARTE PRIMERA



CON LICENCIA EN MEXICO:

Por la Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal, Impressora del Real y  
Apostólico Tribunal de la Santa Cruzada en todo este Reyno. Año de 1746



DEDICATORIA  
 A LA SANTÍSSIMA CRUZ DE PIEDRA  
 venerada por  
 CRUZ DE LOS MILAGROS  
 en la Muy Noble Ciudad de Querétaro

**N**o blasone su nativa virtud la piedra calamita en atraer los fierros, a vista de la atracción magnética con que atraes los corazones para venerarte. ¡O Cruz milagrosa de Piedra! Portentosa se mostró la Piedra Cristo, exaltada en la Cruz, atrayendo a sí todas las cosas: *Omnia traham ad me ipsum*. Atrajo a sí los cielos y la tierra, ángeles y hombres, dice el docto Barradas: *Traxit Christus Cruce totam coeli terreque monarchiam*. Llegó su atracción hasta las piedras, que sentidas en su dolorosa muerte se despedazaron, afirma nuestro Cartagena: *Traxit denique saxa, quae in signum moestitiae propter mortem creatoris scindebantur*; y entre los peñascos atrajo las piedras de su Cruz milagrosa, para sustituir, como Piedra, en esta Piedra sus prodigios. Todo cuanto en ti se admira, ¡o Cruz portentosa!, te viene de Cristo: *Ex Christo habet quidquid boni habet Cruz*, escribe Barradas. Es la Cruz imagen de Cristo Crucificado; y si a la imagen o retrato de un rey le preguntáramos qué cosa era, nos respondería con voz de S. Basilio: *Ego et Rex unum sumus*. El Rey y yo somos una misma cosa. Conque pudiéndose con verdad adaptar a la Cruz de Piedra lo que se dice de la Piedra Cristo: *Petra autem erat Christus*, ya sin temor podré numerar (¡o Cruz de Piedra, imán de los corazones!) algo de tus prodigios. Tú eres aquella piedra fundamental y primaria que predixo el evangélico Isaías, colocada en los fundamentos de la mística Sion, bien probada, angular, preciosa y fundada sobre seguro, estable fundamento: *Ecce ego mittam in fundamentis Sion lapidem, lapidem probatum, angularem, pretiosum in*

Calam forte  
Magnes Ne-  
bris.

Ioan. 6.  
Barrad. in  
Ioan. c. 18,  
to. 3, p. 455.  
Cartag. de  
Pass. to. 23,  
col. 898.

Barr. ubi  
supra.

S. Basil. Lib.  
de Spir.  
Sanct. cap.  
18.  
1 ad Cor. c.  
10, vers. 1.

Isai. 18, vers.  
16.

*fundamento fundatum*. Veamos si en nuestra Cruz de Piedra se hallan las señas del vaticinio. Es la piedra que anuncia el Profeta venida de la mano de Dios: *Ecce ego mittam*. El mismo Señor fue su principal fundador y arquitecto. Oleastro: *Ego fundator in Sion lapidis*. Piedra electa para misioneros, y por eso enviada: *Mittam lapidem electum*. Piedra dos veces piedra, por su naturaleza y por su solidez: *Lapidem, lapidem*. Piedra en quien se hicieron para averiguar sus movimientos muchas pruebas: *Lapidem probatum*. Piedra angular, por ser labrada en cuadro: *Angularem*, dicha así por labrada en cuadrángulo, dixo Pineda: *Quadrangulum, vel habentem angulum*. Es nuestra Cruz piedra preciosa: *Pretiosum*, por reliquia maravillosa y por la preciosidad de que se ve esmaltada. Tiene todo su reverencial fundamento en Cristo, que lo es de la Iglesia toda: *In fundamento fundatum*: y en solo este Señor, como en fundamento, creció y crece nuestra Cruz y ha crecido la fábrica espiritual de los Colegios: *In quo omnis aedificatio constructa crescit*, dixo S. Pablo.

Puede verificarse de nuestra Cruz ser aquella piedra primaria de Zacharías: *Educet lapidem primarium*, a quien el hebreo llama *lapidem capitis*, por ser éste el primer Colegio y cabeza de todos los de "Propaganda Fide" de Misioneros Observantes, así en esta América y en la meridional como los que se han erigido después en toda España, pues todos se gobiernan por las Bulas de N. SS. P. Inocencio XI, dadas a petición del V. Fundador Fr. Antonio Linaz para el Instituto Apostólico. En este primer Colegio, con el título de la Santísima Cruz de Piedra, se renovó el culto del antiguo Jacob a la Piedra, a quien dio título: *Erexit in titulum*, y fue, según varias versiones, lo mismo darle título que erigir altar, estatua, columna, señal y monumento, para memorial perpetuo de habersele manifestado en aquel campo la misteriosa escala. En la pacificación de Querétaro se vio en el aire una resplandeciente cruz, para modelo de la que se había de fabricar en aquel mismo campo, de piedras diversas. En la misma peña de nuestra Cruz se formó el primer altar en que se celebró la primera Missa: *Erexit in Altare*, se puso allí la estatua de la Cruz: *Statuam*; se levantó como columna: *Columnam*; se exaltó como signo o bandera de la Fe: *Signum*; y memorial de paz de toda aquella Gentilidad, que se sujetaba al yugo de Cristo: *Monumentum*. Cruz fue misteriosa la escala representada en el aire al dormido Jacob, dice Theophanes: *Vidit scalam praefiguratricem Crucis*, y en la Piedra se le figuró otra Cruz, cuando la colocó como título: el erudito Gretsero: *Hunc lapidem, seu*

Oleast. in  
Bibl. Max.  
hic.

Pined. in  
Iob, to 2, c.  
38, pag. 922.

Epist. ad  
Eph.  
cap. 2.

Zach.  
cap. [4]  
vers. 7.  
v. He-  
braic.

Genes. 28  
Vers. [18]  
ap. Bi-  
bl. Max.  
hic.

Theoph.  
or. de  
Exalt.  
Cruc.  
ap. Flor.  
de Agon.  
p. 466.

*titulum fuisse umbram quamdam Sanctissimae Crucis.* Cruz representada con vivos colores vieron los que a Querétaro pacificaron, y en las piedras de que se arquitecta la Cruz de Piedra adoraron a Cristo en ella figurado. Jacob de diversas piedras: *Tulit de lapidibus*, levantó una: *Erexit lapidem*. Tres piedras en nuestra Cruz forman una sola Cruz de Piedra: todas tres una, como de las de Jacob discurren los que digo en esta Crónica.

Gretser.  
Lib. 2 de  
Cruc.  
cap. 7.

El Salmo 101, al verso 14 y 15, alegóricamente vaticina la edificación espiritual de la Iglesia: *Tu exurgens misereberis Sion*, y da la causal: *Quoniam placuerunt servis tuis lapides ejus*. Duhamel explica: *De aedificatione Ecclesiae Propheta vaticinatur*. En donde se pusieron las piedras de nuestra Cruz era puntualmente en la Gentilidad un acerbo o montón de piedras en que adoraban los bárbaros sus ídolos; y en el mismo sitio se admiró el estrépito que hacía nuestra Cruz con sus inusitados temblores: Sion se interpreta: *Acerbus vel strepitus*. Estas piedras para edificar allí la primera iglesia fueran las de la Cruz las que agradaron a aquellos primeros Apostólicos Misioneros. Titelman: *Quoniam servis tuis, quos mittes in tempore illo ad aedificandum Sion, Sanctam tuam Ecclesiam, complacebunt lapides ejus, Apostoli et apostolici viri*. Estas piedras escogieron por lo que les agradaron los primeros Apostólicos de "Propaganda Fide", para vivir y morir al asilo de la Cruz de Piedra, y edificaron la mística Sion del Colegio para la conversión de tantos gentiles, como se pueden ver en esta Crónica. En lugar de aquellas piedras veneradas por el Gentilismo, se sustituyeron las de nuestra Cruz, para desagaviar con la adoración de Cristo en su Cruz de Piedra la que habían dado en este sitio a ídolos de piedra por astucia diabólica. Dando cultos a simulacros de piedra eran los gentiles otros tales peñascos: *Lapidescant enim necesse est* (dixo el grande Mendoza) *qui lapides adorant*: y el Señor de estas animadas piedras hizo hijos de Abrahán, adoptándolos por el Santo Bautismo: *Potens est de lapidibus istis (de istis Gentilibus)* expone Mendoza, *suscitare filios Abrahæ*.

Duham. in  
text.  
Bibl.

Titelm.  
hic. pag.  
218.

Luc. 3,  
v. 8.

Mend. in  
l Reg. lib.  
1, p. 441,  
n. 18.

Duham. in  
text.  
Bibl.

Zach. cap. 9,  
vers. 16.

Lira hic.

Hugo hic.

La conversión de los Gentiles que habitaban en Querétaro hallo dibujada en Zacharías con todas las circunstancias, que en nuestra Cruz se vieron. *Et salvabit eos Dominus Deus eorum in die illa, ut gregem populi sui*. En el día de la ley de gracia, dice acorde Lira: *Tempore novi testamenti*, pondrá el Señor en camino de salvación la grey de la Gentilidad, reduciéndola al rebaño de su Iglesia, expone Hugo. *Tunc Dominus salvabit gregem gentilitatis adducens illum in*

*ovile Ecclesiae.* Véase la causal en el mismo verso: *Quia lapides sancti elevabuntur super terram ejus.* Porque las piedras santas se levantarán sobre esa misma tierra. ¿Qué piedras son éstas? Menochio: *Eos lapides intelligit qui in titulum et memoriam victoriae eriguntur.* Las de nuestra Cruz puestas por título y memoria de haber alcanzado la victoria de los Gentiles en Querétaro. Las versiones parecen cortadas a la Cruz de Piedra: véanse juntas en el erudito P. Flores: *Lapides separati, consecrati, selecti, sancti,* separadas las piedras de la Cruz de las vulgares, consagradas a Cristo Crucificado, escogidas entre muchas de la cantera, santas y santificadas por la forma de cruz que les dieron: en estas piedras se levantó el Real Estandarte de Cristo, que no es otro que la Cruz: *Vexillabuntur seu elevabuntur ut vexillum.* Se dispondrán estas piedras en forma de cruz, que es la bandera cristiana: *Disponuntur in Crucis formam, quae est Christi vexillum,* dixo Flores: y cerrando de todas estas misteriosas piedras su florido discurso, siente ser piedras de que forman cruces de piedra, como si estuviese mirando nuestra milagrosa Cruz: *Quid vetat asserere hos lapides esse illos, ex quibus cruces fiunt lapideae?* Aquí viene como nacida la Versión de los Setenta: *Lapides qui volvuntur.* Piedras movibles se mostraron las de esta Cruz Santísima en sus repetidos temblores, que parecía querer desquiciarse de su centro y hacer fuga para otras partes. *Lapides fugientes* las llamó Cornelio, por sus apresurados movimientos: *Celerrime volubiles.* Sus temblores eran, como se lee en esta Historia, dando al principio vueltas y después de oriente a poniente y de norte a sur, sobre que piadosamente conjeturo nos daba a entender la misma Cruz, que se habían de repartir sus Hijos con su Instituto Apostólico a los cuatro vientos para la fundación de nuevos Colegios, como veemos, por la virtud del Crucificado, los de Guatemala, Zacatecas, S. Fernando, sin los que se fundaron en España y en el Perú, y se espera en la Puebla. Todos los zelosos operarios de estos Seminarios, observando lo de Isaías: *Attendite ad petram unde excissi estis,* sin apartar de sus corazones la Cruz de Piedra, sacan piedras como la de David, grabadas con la predicación de la Cruz, anunciando en todas partes a Cristo Crucificado para derrocar el vicio y avasallar entre bárbaros la idolatría. Parece los miraba de antemano Zacharías: *Et suscitabo filios tuos Sion,* que expone el solidísimo Alapide: *S. Paulum, S. Joannem, aliosque viros apostolicos, armatos verbo zeloque Dei.* Sobre éstos se verá asistir la mano de Dios: *Et Dominus Deus super eos videbitur.* Cornelio: *Deus ex alto aderit Apostolis, virisque apostolicis, et mittet*

Menoch.  
ap. Bib. Max.  
hic.

Flor. de  
Ag. Mart.  
p. 502.

Idem ubi  
sup.

Ap. Cor.  
hic.

Ubi supra.

Isai. 51.

Zach. cap. 9.

Cornel. hic.

*jacula fulgurantia illustrationum internarum.* Prueba de estas mercedes son las Vidas de que se compone esta Crónica. Sujetarán (prosigue el Profeta) los enemigos de la Fe y de Cristo: *Subjicient lapidibus fundae.* Tiros de piedra fueron los sermones de los Apóstoles, y son con propiedad los de los Apostólicos, con que derriban a Goliat de entre las Gentes. Alápide: *Sermones Apostolorum fuerunt quasi lapides fundae, quos ejecerunt in Gentes.* La piedra engastada en la honda es Cristo Crucificado, siendo la honda la predicación apostólica, que, como la de David, con piedra grabada en ella la Cruz derriba al gigante de la culpa. El Ilmo. Castillo: *Quando fundam circumduxit David, Cruce feriit,* y esta honda ya se sabe es hecha de cuerdas. Lira: *Eo quod de corda efficitur.* Baste la alusión para los eruditos.

Vuelvo, para concluir, a ti mis enternecidos ojos (o Cruz, piedra de mi asilo y refugio); tú eres la mejor Piedra Manal, que en tus devotos viertes a raudales los beneficios. Tú, la Piedra herida en cruz, mejor que la del Desierto, de donde manan vivas aguas de milagros y sobrenaturales curaciones. Digan los piadosos lo que sienten sólo con tu vista; y para que los que viven a tu sombra se animen a dar gracias a Dios por el beneficio de tener por nuestra tan apreciable reliquia: son del intento las voces que nos da Isaías: *Laudate habitatores petrae.* Nosotros los Apostólicos podemos usurparnos la exposición de Barradas: *Nos habitatores petrae sumus, qui in Ecclesia super adamantinam petram extractam habitamus.* Alabemos a Dios: *Laudemus ergo Deum perpetuo.* Assí lo dessea en nombre de todos, y suyo, el que esta Obra te dedica (o Cruz Santísima) como el mínimo de tus alumnos.

Cast. de  
Vest. Aar.  
p. 102.  
Lir. hic.  
sup. Zach. 9.

Isai. 42.  
Barr. to. 3,  
in  
in Evang.  
pag. 479.

FR. ISIDRO FELIS DE ESPINOSA



## [ APROBACIONES Y LICENCIAS ]

### CENSURA

DEL SR. DR. Y MAESTRO D. BARTOLOME FELIPE DE ITTA Y PARRA, CATEDRATICO JUBILADO EN PRIMA DE FILOSOFIA EN ESTA REAL UNIVERSIDAD, EN ELLA SU DECANO EN DICHA FACULTAD, Y EN TEOLOGIA, CALIFICADOR DEL SANTO OFICIO, JUEZ CONSERVADOR DE LA PROVINCIA DEL SANTO EVANGELIO DEL SEÑOR SAN FRANCISCO DE ASSIS, JUEZ VISITADOR DE TODAS LAS IGLESIAS AGREGADAS EN ESTA NUEVA-ESPAÑA A SAN JUAN DE LETRAN POR SU ILLMO. CABILDO DE ROMA, VISITADOR Y VICARIO DEL CONVENTO DE SEÑORAS RELIGIOSAS DE LA CONCEPCION DE ESTA CIUDAD EN LA SEDE-VACANTE, COMISSARIO APOSTOLICO SUBDELEGADO GENERAL DE LA SANTA CRUZADA DE DICHA CIUDAD, MEDIO RACIONERO Y CANONIGO MAGISTRAL, QUE FUE, Y ACTUAL TESORERO DIGNIDAD DE ESTA METROPOLITANA IGLESIA CATEDRAL DE MEXICO <sup>1</sup>.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR

EL orbe literario no tiene teatro, ni más agradable a su gusto, ni más apreciable a su estimación, que ver embravecido el mar, y al César naufragando, elevados en sus manos los libros; porque, o no los arrebatassen las ondas, o no los borrassen las aguas: equívocos en el aprecio su misma vida y aquel cuidado, y aún no sé si con exceso. Así saben las Majestades emplear sus manos para favorecer las letras. A V. Exc. pide esta obra extienda la suya dando el decreto para su impresión, porque no se quede oculta en el archivo del olvido la noticia que da esta historia tan bien escrita. Ya con esto digo lo que siento, obediente al superior decreto, que me lo manda; pero siento también no se calumnie lo que Moisés me previene.

Cuando refiere la creación del mundo, dice: que el Espíritu del Señor, el Amor divino, andaba sobre las aguas: *Spiritus Domini ferebatur super aquas*; aquellas mismas obras pónelas como a la censura a la vista, y entonces afirma que Dios las aprobó, y no menciona al Espíritu amoroso, que descendió sobre ellas: *Vidit Deus cuncta, quae fecerat, et erant valde bona*. Es el mismo, pero nos previene que no aparezca censor quien es amante. Qué discreción de hermanas: Señor, amas a Lázaro, pues no camines a verlo y examinarlo en donde yace sepultado. A la Religión, que ilustra este trabajo; al Instituto, que describe esta pluma; al autor, que sabiamente la adorna; a todo con fineza lo amo, pues suspéndase en su examen mi atención, pero no en su elogio mi cortedad.

Su autor es el R. P. Fr. Isidro Félix de Espinosa, de la Regular Observancia de N. S. P. San Francisco, predicador, misionero apostólico y ex-guardián del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro, su cronista, revisor y calificador del Santo Oficio, escritor de varias, eruditas y devotas obras. Toda su vida gloriosamente la ha empleado en sus evangélicas tareas, y más de diez años entre bárbaros para cultivar los católicos, ya hoy vive retirado. Se engaña quien piensa que sólo con la voz se predica, y sólo a los presentes se amonesta. Tritemio acertó: *Scriptor etiam praedicat futuris*. La pluma también persuade; y el papel es el púlpito en que

Schubarz, Instituto. histor.

Gen. 1. vers. 2.

Gen. 1. vers. 21.

2. ad Cor.  
2. vers. 15

Cant. 1. vers.  
8.

Math. 27.

Schubarz, sup.  
citato.

Balduin. ap.  
Polianth. verb.  
Historia.

Prov. 9. vers.  
1.  
Cornel. hic.

Prov. 9. vers.  
Cornel. hic.

desengaña a los futuros. Pienso que de la fénix cortó la suya este gran sujeto. Vístelas fragantes esta ave por las aromas en que se abrasa, naciendo de las cenizas en que se consume. Aquellos varones, que en sus apostólicas vidas exhalaban el precioso olor de Cristo: *Christi bonus odor sumus*, derramándolo en las gentes, con que rendidas las atrajeron cristíferas: *In odorem unguentorum tuorum curremus*, acabaron gloriosamente su temporal carrera con la muerte; y aquí se deja ver, o nace la pluma de este escritor entre las fragancias de las virtudes y entre las cenizas de los sepulcros. Roma quería que su Capitolio fuera oficina de héroes, y fiando más de la vista que del oído, inventó las estatuas, para que fuese el orador que alentase los ánimos el cincel, que representase en el mármol los triunfos; ello es cierto que así consiguieron insignes campeones. Los que vienen leerán en esta obra maravillosos sucesos, assombrosas vidas, y resucitados en la lección estos apóstoles de Francisco, con ellos se levantarán otros, que heroicamente los sigan. Resucitó Cristo del sepulcro, y otros muchos se animaron dejando los monumentos: *Multa corpora sanctorum, qui dormierant, surrexerunt*. No así cuando Lázaro, él solo salió de la sepultura. Lázaro era un particular, Cristo el príncipe, el primero, la cabeza, el alfa; y ver así gloriosamente excitados a los primeros es estímulo para que otros los acompañen. Cuando resuene en los retirados y pobres claustros de Francisco el poderoso eco de esta ejemplar historia, me pienso será sonoro clarín, que despierte (si los hubiere) a los muertos en la pereza, llamándolos al juicio reflexivo de su estado; para que le den más glorias a su Padre, más triunfos a la fe y más rebaños a la Iglesia.

No la mire la crítica moderna (ante cuyo tribunal hasta los tildes se censuran, rigor que con sobrada gracia desprecia el docto Mange) como a historia precisa; y así olvide los estrechísimos preceptos del gran Moine y las ajustadísimas instrucciones del insigne Schubarz. Son unas memorias de su fundación y progresos ilustrados con las portentosas vidas de los religiosos que tan santamente han florecido; en que no pretende su autor elogios del entendimiento de quien las repasa, sino rendimientos hacia Dios de quien las lee: esto es escribir al gusto de San Bernardo: *Sunt qui scire volunt, ut aedificent*; para esto es oportuno lo que en otro sistema fuera inútil: lo difuso en las descripciones, lo ponderoso en lo raro, lo natural en lo narrativo, lo erudito en lo exornado; pero tiene en todo aquella alma, que tan hermosamente anima a la historia, la verdad. Esta ha sido todo su empeño, solicitándola a costa de trabajar en grandes distancias, revolviendo escritos y desenterrando antigüedades, que le den luz para lo más cierto. ¿Qué injuria se le hiciera a la belleza del mundo si se le quitara el sol? Pues esta, dice Balduino, padece la historia, si no es verdadera. Otros sucesos parla la fama que no se hallan en estas vidas; pero no se trasladaron al papel, aunque no se juzgaron falsas, porque al escrupuloso genio del cronista no se le autorizaron; dolor le cuesta su silencio, pero es sacrificio que ofrece gustoso a las aras limpias de la verdad.

Este agregado de prendas en el autor no dejan arbitrio al juicio para el manejo de la decretoria vara de la censura, no menos necesitado si atiende a su apostólico misionero instituto y a su sagrada Seráfica Religión. Ahora no debo yo hablar, sino por boca de otros, para que no se piense pasión lo que diré: La doctrina del gran Cornelio se explica entendiéndolo a las Religiones en aquella gran casa, que como suntuoso palacio edificó la Sabiduría: *Sapientia aedificabit sibi domum*. El citado: *Cum sanctum quem piam vitae statutum, religionem vel ordinem instituit, praesertim in quo docetur omnigena sapientia*. Todas tienen anchuroso campo para aplicárselo a sus respectivas profesiones; veamos su ajuste en la nuestra

Erigió siete columnas y levantó siete basas, seguro de su firmeza en su bien reglada fábrica: *Excidit columnas septem*. Cuando Francisco, arrimando su hombro al Lateranense, que amenazaba ruina, ayudó a la constancia de la Iglesia, espiritual edificio de la encarnada Sabiduría, fundado su Religión en Monjas, Observantes, Descalzos, Capuchinos, Misioneros, Claustales y Terceros, zanjó su espíritu siete basas, o siete columnas, que radicadas en la constancia de Pedro, estendiéndose con ellas por todo el mundo, hacen que entren las gentes en el palacio de la fe, confessando que solo es verdadera la doctrina que en esta casa de la Sabiduría se enseña.

Confirma mi discurso Cornelio, y aun lo expresa. La Sabiduría envió sus criadas para que llamasen las gentes a su aula, desseosa de que dejando errores aprendiesen aciertos: *Missit ancillas suas, ut vocarent ad arcem et ad maenia civitatis*. Son, dice su exposición, los predicadores, da sus señas: pobres, humildes. *Per ancillas praedicatorum*; se llaman criadas, dice

con Honorio Augustodiense, *propter paupertatem et humilitatem*. Este es el carácter de los hijos de Francisco, la pobreza y la humildad; pero yo no quiero entre tantos hijos de este Abraham de la gracia, el incomparable Francisco, negarles a los varones de esta historia y a los religiosos de este rano el distinguido elogio, que el mismo texto les da, y es el menciónarlos a ellos, y no a otros, con su propio título de misionero: *Missit*. Y si se entienden todos, como deben entenderse, parece que dejan su nombre, y toman para su honra este timbre: *Missit*. Bien dice el autor en su florilegio erudito. Que fue espíritu propio del serafín Francisco lo misionero, y como allá el espíritu de Moisés se trasladó en setenta varones, Francisco transmigró el suyo en todos los que ciñen su cordón, heredado con él, como con la capa de Elias, el ardor de su apostólico celo en sus pobrecitos Eliseos, en todos sus humildes hijos.

No dudo que a esta reina, que es Francisco, estas siete columnas en otras tantas Familias, le forman la gala en la variedad de los colores con que se distinguen: son las basas de jaspe, que con diversas vetas hacen sobresalir graciosamente su ropaje: *Astitit regina a dextris tuis in vestitu deaurato circumdata varietate*. Es la Iglesia, dice Calmet, el fondo en todas las Religiones que la componen, es el oro de la caridad; pero la diferencia de sus divisas son los tornasoles en la variedad de sus hábitos: *Circumdata varietate*. Qué otra Sagrada Familia sino la de Francisco admite en su Instituto tanta distinción en la tintura de su vestido, ya azul, ya ceniciento, ya pardo, ya claro: esto es lo externo y galano de su ropaje. El oro de la caridad es el fondo a tanta distinción <sup>2</sup>.

La caridad, cuyo ardor les da aliento para correr por el mundo sin que los acobarde lo indómito en las naciones, lo bárbaro en las gentes, lo intrincado en los montes, lo áspero en las breñas, lo solo en los desiertos, lo enredado en los bosques, lo ponzoñoso en los animales, lo borrascoso en las aguas, lo inculto en los caminos, lo ignorado en las sendas, lo nuevo en los idiomas, lo difícil en los lenguajes, lo desprevenido en las jornadas, la fiereza en las costumbres, lo inhumano en sus tratos, lo ingrato a los beneficios, despreciando a cada paso una muerte, a cada movimiento un peligro, a cada respiración un susto; así han llamado los hijos de Francisco sus siervos las gentes a la ciudad de la gloria, voceando en su enseñanza los artículos de la fe: *Missit ancillas suas ut vocarent ad arcem, et ad maenia civitatis. ...praedicatorum pauperem et humilem*. Lo que también celebró David. Según se lee su emistiquio alabando el haberse alargado a toda la tierra este cordón de Francisco, abrazada con él toda su periferia: *In omnem terram exiit funis eorum*, alcanzando a ceñir a estas partes boreales, que son sus extremos o fines: *Et in fines orbis terrae verba eorum*. El amor que antiguamente le debió Israel a Dios, le debe hoy la gentilidad convertida, y como entonces las tribus eran su herencia, hoy es su heredad el catolicismo; en aquella primitiva amada porción, el cordel con que Dios, señalándola o ciñéndola, la medía, era su Jacob electo, es exposición dada de Cornelio a esta tierna divina expresión: *Pars autem Domini populus eius*. Entró en su lugar, por su ingratitud, la Romana Católica Iglesia, y es el Jacob herido, el llagado Francisco, el que con su cordón a todo lo que ella se extiende él se dilata, para ser el cordel de su heredad: *Jacob funiculus haereditatis ejus*, ampliando su posesión con lo que nuevamente le convierten sus hijos. Ya no me admiro que el eruditísimo jesuíta Scherer le numere sólo en la Europa 9.036 conventos y en esta boreal América diez y ocho Provincias. En que son el cumplimiento del obscuro vaticinio de Jeremías. Si tuviese autoridad lo grabaría en sus frontispicios a todos los Colegios de *Propaganda Fide*.

*Ecce ego*, dice Dios por su Profeta, *ecce ego mittam piscatores multos dicit Dominus, et piscabuntur eos, et post haec mittam eis venatores multos, et venabuntur eos de omni monte et de omni colle et de cavernis petrarum, quia oculi mei super omnes vias eorum. Non sunt absconditae a facie mea et non fuit occultata iniquitas eorum ab oculis meis*. El gran Cornelio, con Rabano, Hugo y San Jerónimo, dicen que en lo presente tocaba Jeremías a los hebreos, a quienes como a peces pescaron los caldeos con la red del militar cordón con que los aprisionaron; y después a Sedecías, que con los suyos se refugió a los montes, como los cazadores a las fieras lo sacaron de sus cavernas, haciendo como a brutos que arrastrase la cadena de su esclavitud y viviese enjaulado en su servicio. Pero a lo que especialmente atendía su anuncio era en Cristo, en sus apóstoles, no lo finjo, Cornelio habla. En los religiosos, que pescando a los indios como a peces, que sacándolos de los montes y sus cuevas, cazadores a lo divino, los traen rendidos en sus conversiones a la red de Pedro; y de bestias indómitas los hacen

Honor. ap. cit.  
Cornel.

Psalm. 44  
Calmet hic

Ibid.

Prov. 9, vers.  
4.  
Cit. Cornel.

Deut., c. 32,  
vers. 9.  
Cornel. hic.  
Ibid.  
Scherer.

Jerem. 16, vers.  
16.  
Cornel. hic.

Id. Cor hic.,  
pag. 536.

corderos del rebaño de la Iglesia. *Verum nostri orthodoxi ait S. Hieronimus rectius de futuro, scilicet de Ecclesia Christi haec accipiunt: Avolat enim propheta ad Christum. Piscatores, ait S. Hieronimus, proprie sunt apostoli, post hos sequuntur venatores, id est ecclesiastici, et religiosi viri, qui omnes homines, etiam feros uti indos, in montibus et cavernis quasi feras habitantes venantur, ut Christo mansuefaciant.* No lo dictaría mejor mi deseo.

El oráculo los hace primero pescadores y cazadores después. Supuesta la exposición de los religiosos misioneros y los indios convertidos, su historia verifica el anuncio. A la capital México, a sus contornos, a sus villages vinieron los primeros hijos de Francisco para convertirlo católico, que bien merecen estos precursores del Evangelio el título de pescadores, y los indios convertidos de peces pescados, porque este su recinto era una laguna, un mar en que sin sumergirse nadaba la idolatría. Aquí ¡qué gran pesca hicieron en ocho años! Solos doce, escribió el Illmo. señor Zumárraga a su capítulo tolosano<sup>3</sup>, pescaron más de cien mil peces; dentro de breve tiempo ya se contaban en la pluma de Scherer veinte millones, en las de otros cuarenta. Después de estos diestros pescadores, dice Dios, que a los mismos indios, a todos sus lugares, a sus desiertos, a sus valles, a sus montes, en donde como fieras habitan, cazadores que sacándolos de sus grutas, que amansándolos en su fiereza, que domesticándolos en su rusticidad, los cazaron para convertirlos de brutos en hombres, de fieras en racionales. ¿No son estos los misioneros y no es este su empleo en el glorioso destino de propagar la fe? Correr, como se lee en esta historia, toda la tierra, penetrar las distancias, entrar en las selvas, subir los montes, registrar las grutas, escudriñar las cuevas, navegar los ríos, habitar las soledades, escalar las eminencias para descubrir la caza que se oculta en sus cavernas, que se aparta en sus distancias, que se retira en sus dominios, y a costa de inmensos trabajos, de apostólicos sudores, hacen el tiro para cazar aquellas almas. *Post haec mittam eis venatores multos, et venabuntur eos de omni monte, et de omni colle et de cavernis petrarum.* Con qué

Jerem. 16, sup.  
citat.

razón dijeron Gregorio Nono y León Décimo: *Fratres minorum, ut novos apostolos, ultimis hisce temporibus caelitus datos Ecclesiae, ut salutem non modo fidelibus, sed infidelibus praesertim, verbo annuntiarent.* Ochenta y una mil se leen cazadas en esta historia. Singular gloria de este apostólico ramo de Francisco, y especialísimo del santo Colegio de la Cruz de Querétaro, porque es el primero y el fundamento de todos los que professan tan sagrado Instituto. De él han nacido cuantos tiene la Europa, la Nueva España y el Perú. Admirablemente dijo el incomparable Augustino que los milagros también tienen su lengua con que nos hablan. Lo digo, porque así entiendo yo lo que leo en esta historia. En ella veo que es el titular del Colegio de Querétaro el primero de todos los de *Propaganda Fide* que hay en nuestra Corona de España. Que tiene por titular a la Santa Cruz; que ésta es de piedra, y de piedra que milagrosamente crece, como está con evidencia probado; pues ya explico lo que entiendo. Se congregan religiosos, que professen predicar apostólicamente, anunciándoles a los gentiles a Cristo crucificado: *Nos autem praedicamus Christum Crucifixum*; pues sea la Cruz su titular. Ha de ser este Colegio el primero de todos, pues radíquese en una piedra firme, para que sea el fundamento de esta misionera fábrica. Se irá en varias fundaciones por el mundo dilatando, pues crezca, auméntele y acuérdense todos: *De petra excisi estis.*

D. Aug. tract.  
24, in Joann.

D. Paul.  
1. ad Corinth.  
cap.1.

Mas, señor excelentísimo, ¿dónde va mi pluma, que ya excede los precissos canceles de una ceñida censura? Conozco que parecerá prolija, y que mi pluma se ha dilatado en sus rasgos; pero digo lo que pienso, que no se ha detenido sino que ha volado ligera; porque como ha hablado mi amor, y es de la naturaleza del fuego, que nunca dice basta, lo juzgo poco, y aún nada. Es expresión que me enseña David. Su lengua la tiene por pluma, que escribe: *Lingua mea calamus scribae*, pero de quien escribe con velocidad, *velociter scribentis*; ¿por qué será esto? Por lo que antes expresa. Dice que era su corazón el que hablaba: *Eruclavit cor meum verbum bonum.* Y cuando es el corazón el parlero, cuando es el amor el que habla, por mucho que la lengua diga, es pluma que con velocidad escribe: *Lingua mea calamus scribae velociter scribentis...* *Eruclavit cor meum verbum bonum.* Al rey habla David en esta ocasión: *Dico ego opera mea regi*; al nuestro en V. Exc. le respondo ya, quitándole al Profeta su calificación acomodada a esta obra, para que, dignándose V. Ecia. conceder su licencia, se imprima. *Verbum bonum.* México, y junio 20 de 1745.

Psalm. 44.

Ibid.

Ubi sup. D.

Dr. y Maestro D. Bartolomé Felipe  
de Itta y Parra

## PARECER

DEL DR. D. JUAN JOSEPH DE EGUIARA Y EGUREN, CATEDRÁTICO QUE FUE DE FILOSOFÍA Y ACTUAL JUBILADO DE PRIMA DE SAGRADA TEOLOGÍA DE LA REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE MÉXICO, CALIFICADOR DEL SANTO OFICIO DE LA INQUISICIÓN, Y EXAMINADOR SINODAL DE ESTE ARZOBISPADO <sup>4</sup>.

OBEDECIENDO el orden del señor Dr. D. Francisco Xavier Gómez de Cervantes, catedrático jubilado de primera de cánones en la real Universidad de México, prebendado de esta Santa Iglesia, provisor y vicario general de su arzobispado, etc., he leído tan atenta como gustosamente la Crónica de Misioneros Apostólicos de la Observancia Franciscana en esta Nueva-España, escrita por el M. R. P. Fr. ISIDRO FÉLIX DE ESPINOSA, misionero apostólico, su cronista y de la santa Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán, guardián que ha sido del Colegio apostólico de la ciudad de Querétaro, revisor y calificador del Santo Oficio de la Inquisición, etc. Y reflexionando a que el primer Colegio de este Instituto Apostólico de *Propaganda Fide*, que tuvo la Observancia Franciscana, no solamente en la América y mundo nuevo, sino en el antiguo de nuestra España, es el de la Santa Cruz de Querétaro, desde el cual se ha propagado así en otras ciudades de la Nueva-España como en muchas de la antigua y otras de Europa; me pareció desde luego que explicaría yo el dictamen que he formado de aqueste libro, valiéndome del símbolo con que los antiguos cristianos cifraban la memoria, que hacían y desseaban perpetua, de sus santos hermanos, entallando como entallaban en una cruz una paloma, según con San Paulino escribe el erudito Bosio. En la santa, pues, milagrosa cruz de piedra, que tan famoso y venerable ha hecho al apostólico Colegio de Querétaro, debe esculpirse una paloma, para que se cifre y se descifre aqueste libro. Extravagante parecerá mi pensamiento, y tanto cuanto dista un libro de una paloma. Porque, a la verdad, paloma y libro son dos objetos tan diferentes como los más dessemejantes. Pero, sin embargo, yo digo que ningún símbolo más propio para cifrar este libro que una paloma. Y no tengo menos razón para decirlo que la que me ofrecen los libros divinos, que son las Sagradas Escrituras: *Murenulas aureas faciemus tibi, vermiculatas argento*, le dice Dios a la santa Iglesia su esposa, prometiéndola por arracadas preciosísimas para su adorno los libros sagrados de las divinas Escrituras, según del hebreo trasladan muchos doctores y explican los Santos Padres: *Libros aureos, volumina aurea faciemus tibi, cum notis, manifestationibus, designationibus, seu impressionibus argenteis. Per murenulas enim Sancta Scriptura intelligitur*, escribe el grande San Gregorio; *quae bene auro et argento vermiculatae dicuntur, quia, et sapientia Sacra Scriptura fulget, et sonora praedicatione per universum mundum auditur*. De suerte, que los libros de las Sagradas Escrituras, que promete Dios a su católica Iglesia, son de oro por la sabiduría con que resplandecen, y con esmaltes de plata por la apostólica predicación, que las lleva y declara por todo el mundo. Estas arracadas, pues, o estos libros de oro y plata son palomas de la misma materia, según trasladan también del hebreo los grandes intérpretes Sánchez y Flores: *Columbas aureas faciemus tibi*. Como que lo mismo sean estos libros sacrosantos que unas palomas. No es ni puede ser mi intención

S. Paulinus  
Epist. 12 ad  
Severum.

Bosius lib. 6  
de Cruce cap.  
11.

Cant. 1, 10.

Versiones apud  
P. Flores in  
Eccl. 24 10.

S. Gregorius  
apud Corn. ibi.

P. Gasp. Sanct.  
in cit. Cant. lo-  
cum. P. Flores  
Agone.

Mart. 285.

comparar con los divinos volúmenes aquesta Crónica de los RR. PP. Apostólicos Franciscanos de la Observancia, aunque escrita, como solemos decir, para alabar una obra heroica y excelente, divinamente. Apunté el sagrado texto, sólo para poner en limpio que un libro bien puede compararse a una paloma. Y si los títulos de los escritos se toman o del sujeto o del autor, o de la misma obra, a ésta la intitulo yo paloma por todos tres respectos: por el sujeto de la historia, que son los apostólicos misioneros, cuyas vidas y proezas se refieren en sus capítulos; por el autor que tan doctamente las escribe; y por el mismo libro tan bien limado.

Ministran materia a esta apostólica Crónica las admirables vidas de aquellos misioneros apostólicos conocidos y venerables por sus heroicos hechos, por sus fervorosísimas predicaciones, entre fieles e infieles; por sus continuos viajes en beneficio de las almas; por el insigne celo de propagar nuestra santa fe católica y la piedad cristiana; por la singularísima esperanza con que se arrojaban a los brazos de la divina Providencia; por el ardentísimo amor de Dios y del prójimo, a cuyo obsequio sacrificaron sus alientos; por la inocente crueldad de sus penitencias; por la invencible paciencia en sus trabajos; por la inmutable humildad en medio de los aplausos que les tributaban los pueblos; en fin, por las relevantes virtudes que los hicieron grandes delante de Dios y de los hombres. Un Fr. Antonio Linaz, un Fr. Melchor de Jesús, un Fr. Antonio Margil, también de Jesús, un Fr. Francisco Casañas de Jesús María, un Fr. Pablo de Rebullida, y otros semejantes. Y ¿quién no dirá que estos grandes ministros de la Iglesia, predicadores apostólicos de Cristo crucificado, héroes señalados en la esclarecidísima familia del serafín humano San Francisco, son palomas, si atiende a sus vidas, sus ministerios y sus passos? Con esta metáfora habló el evangélico Profeta, cuando previendo a los misioneros apostólicos de la América, preguntaba admirado: *Qui sunt isti, qui ut nubes volant, et quasi columbae ad fenestras suas?* El primer título o semejanza con las nubes bien puede convenir y conviene a todos los misioneros apostólicos, que por cualquiera parte del mundo anuncian a Cristo crucificado; porque todos a manera de nubes cargadas de saludables aguas de doctrina, llueven en los pueblos y gentes la celestial enseñanza; todos fecundan las tierras sedientas y hasta los desiertos incultos, para que en vez de espinas y malezas lleven flores para adorno de los altares, y frutos para llenar los católicos graneros; todos centellean luces de verdades cristianas, arrojan rayos de amenazas divinas y pintan hermosos iris de la paz de Dios que anuncian a los hombres. Pero el segundo título y semejanza con las palomas es tan propio de los apostólicos misioneros de la América como lo es del famoso descubridor de este nuevo mundo, el incomparable héroe Cristóbal Colón, a quien antevió el Profeta, descubriendo este inmenso teatro donde había de resonar la predicación del Evangelio; y al descubridor y a los predicadores los apellidó colones, columbos o palomas. *Qui sunt isti qui ut nubes volant, et quasi columbae ad fenestras suas? Quo circa,* escribe el gran Cornelio Alápide, *apposite Thomas Bozius, et ex eo Ulisses Aldrovandus libro de Avibus; in Columba, pag. 212, nubes has et columbas adaptant ad apostolos et fideles degentes in Indiis... Rursum nomine columbae, inquit Aldrovandus, alludit ad Christophorum Columbum, qui nobis iter ad illas oras primus aperuit.* Pero entre todos los misioneros americanos, que tan gloriosamente han desempeñado el divinísimo oficio apostólico, me parece que señaladamente vienen dibujados en las palabras de Isaías los sujetos de esta Crónica, por los cuales la he nombrado paloma, con la especialidad que a ellos les viene de molde la metáfora: Vuelan, dice el Profeta, como palomas a sus nidos. *Quasi columbae ad fenestras suas: Per fenestras intellige columbaria,* explica el citado Cornelio. Y averiguando yo cuáles eran estos nidos, no descubro otros más propios que los agujeros de una piedra y las oquedades de un canto: Porque ahí anida la esposa santa, esto es, ahí moran los apóstoles y apostólicos varones que suponen por ella y la dilatan: de ahí o para ahí la llama y los convoca el esposo santo Jesucristo: *Surge propera amica mea, speciosa mea, veni columba mea in foraminibus petrae et in caverna maceriae,* según común inteligencia de los DD. Y si según los mismos la piedra con agujeros y oquedades es Cristo en la cruz herido y llagado, ¿dónde más propia y más admirablemente se representa Jesús crucificado, y se debe llamar piedra, que en una piedra que es cruz, o en la santa admirable cruz de piedra del apostólico Colegio de Querétaro? Porque si Cristo era piedra, pero viva; viva parece la Santa Cruz de piedra vegetable, pues se ha visto prodigiosamente crecida. Siendo pues esta portentosa Cruz, por cuyo respecto y a cuyo culto se edificó el Colegio queretano, el primordial y fecundísimo nido donde se abri-

Isai. 60, 8.

Ulisses Aldrovand et Thomas Bozius ap Cornel. in dict. Isaiae textum.

Canticorum 2, 14. PP. & DD. communiter ibi.

graron los primeros apostólicos misioneros de quienes habla esta Crónica, y desde donde salieron para propagar, como han propagado su Instituto, así en la Nueva-España y otras regiones de la América, como en la antigua España y otras islas de la Europa, según predijo el Profeta, cuyo telescopio lo alcanzó todo: *Me enim insulae expectant et naves maris*: Siendo así, digo, ¿por qué no afirmaré que estos misioneros apostólicos son señaladamente las palomas que el Profeta Isaías vio volar del antiguo al nuevo y revolar del nuevo al antiguo mundo, como que uno sólo fuese corta esfera para los vuelos de tan fervorosos espíritus como fueron los de estos celosísimos operarios? Palomas: Porque si éstas vuelan llevando la cruz en sus tendidas alas, la cruz y el amor del Crucificado ministró alas a estos apostólicos obreros para que diesen vuelos tan repetidos. Palomas: Porque si éstas vuelan tan bien para lo más profundo, como para lo más alto, estos héroes celestiales, acostunbrados a remontarse por la contemplación hasta los cielos, también supieron abatirse por la predicación hasta los más humildes y despreciados indios, escondidos en las grutas de su barbaridad, y mucho más soterrados en las cavernas lóbregas de la idolatría y superstición. Paloma: Porque si éstas son fecundísimas, los misioneros apostólicos, de que hablamos, reengendraron a millares los hijos en Jesucristo, convirtiendo a nuestra santa fe gentes y naciones que no conocían a Dios, ni jamás habían escuchado su santo nombre. Palomas: Porque si éstas son emblema de la castidad y sencillez, aquéllos, apostólicamente sencillos y heroicamente castos, triunfaron de los halagos de la carne y de las astucias de la mundana prudencia. Palomas: Porque si una de éstas, mansa y humilde incorporada entre muchas silvestres las arrastra y trae suavemente a su nido, con tal de que lleve las alas unguadas con fragantes olores, cada uno de aquellos ministros apostólicos que era olor de Cristo en todas partes se traía consigo y amansaba innumerables de aquellas palomas engañadas, a las cuales habían arrebatado los corazones, o los ídolos que adoraban por deidades, o los vicios que idolatraban como a dioses. Palomas: Porque si éstas son aplaudidas por lo recto de su vuelo, aquéllos volaban tan derechamente a Dios en todas sus correrías y empressas apostólicas, que no apartaban la vista de Jesús crucificado, cuya gloria era su principal motivo. Palomas: Porque si éstas son símbolo de la felicidad en medio de la más terrible aflicción, por la cual el Profeta rey les prometía alas de paloma a aquellos sujetos que bregassen con la muerte y se viessen en los más aventurados peligros de perder la vida: *Si dormiatis inter medios clericos, id est, inter medias sortes, pennae columbae deargentatae*; en semejantes peligros se vieron entre los bárbaros los VV. PP. Fr. Melchor de Jesús y Fr. Antonio Margil, destinados ya víctimas de la crueldad de aquellas fieras humanas, si la divina Providencia no les hubiese mudado los corazones a los indios y dado a los siervos de Dios, después de mucho valor para echar a espaldas en la palidez del oro todo el susto: *Posteriora dorsi ejus in pallore auri*, las argentadas alas de una milagrosa libertad. Palomas a veces mudas, y después divinamente elocuentes. Mudas, porque si David se llamó así en el título del Salmo 55: *Pro columba muta*, porque, según expone Lira, no se atrevía a hablar su idioma hebreo para no ser conocido cuando huía disfrazado: nuestros predicadores apostólicos, llegando a tierras de bárbaros, se quedaban mudos, porque ni podían hablar nuestro idioma, que los indios no entendían, ni los índicos que los Padres ignoraban. Y divinamente elocuentes: Porque favoreciendo el Señor sus estudios y sudores, les daba el conocimiento de las lenguas para que en ellas fervorosamente predicassen: *Dominus dabit verbum evangelizantibus virtute multa*. Palomas, en fin, que volando de uno a otro mundo, siempre aspiraban al nido de la Cruz santa de piedra de su primitivo Colegio queretano, anidando en él sus corazones, mientras Dios por la obediencia los detenía entre otros agujeros, y ellos en todos se crucificaban vivos y gustosos: *Ut nubes volant et quasi columbae ad fenestras suas*.

Y si atendiendo a los sujetos venerables de este libro, lo he intitulado paloma, con tanta razón como he dicho, no es menos clara la que me ofrece el autor de esta admirable Crónica. Eslo el M. R. P. Fr. ISIDRO FÉLIX DE ESPINOSA; y si por misionero también apostólico hijo assimismo del célebre Colegio de Querétaro, amante como el que más de su Santa Cruz, ejercitado mucho en los gloriosos empleos de su Instituto, como compañero de muchos de los VV. PP. cuyos hechos refiere, habiendo empleado sus talentos y sus años en predicar a Cristo crucificado entre fieles e infieles: Si por este título digo, también merece el de paloma; sin embargo, dejando por ahora el elogio de que aún no es tiempo, porque vive, y viva como

Isaías ubi sup.

Psalm. 67, 14.  
Versiones apud  
P. Lorinum ibi.

Psalm. 67, 14.  
Liranus ibidem.

Psalm. 67, cit.

Alexander ab  
Alexandro lib.  
2. Geniatum  
c. 1.  
Alexander Pa-  
phius.  
Maiolus, t. 2.  
Colloquio 2  
Caniculari.

Mathei, 16.17.  
A. Flores de  
Pgonej 1.275.

Lucae 3.22.  
Mathei 3.16.  
Marci. 1.10.  
Joann. 1.32.

desseo muchos años; considerándolo autor de esta pulidísima Crónica, como lo es también de otros doctos volúmenes que ha impresso para gloria de Dios y de sus siervos, con no vulgar aplauso de los literatos, debo dar a su obra el apellido que ya la puse de paloma. Es aquesta ave símbolo tan propio de los sabios, que por esto los antiguos entallaron sobre el hombro de Apolo, príncipe de las musas, una paloma, y en otras tantas expressaron a las nueve musas, como que todo el coro de las mejores letras se cifrase en las palomas. Por esso también las hicieron respetados órganos de los oráculos de Dodona, creyendo que respirassen las deidades más sabias y elocuentes por las gargantas de dos palomas: como que estas aves fuessen los conductos más ciertos de verdades divinas. Por esso, en fin, daban por insignias a sus doctores unas alas de paloma grabadas en una lámina de oro. Pero dejando las letras profanas y consultando las sagradas, es constante que la paloma es ajustado símbolo de un doctor, de un maestro, de un sabio, y no de escuela menos famosa y docta que la de Cristo. En ella dio muestras de la divina doctrina que había aprendido y que el Eterno Padre le había revelado, nuestro Padre San Pedro, a cuya confesión respondió Jesús asegurándole que era digno de la paloma. Esso suena el hebraísmo: *Barjona, o filius columbae: Dignus columba*, según expende el padre Flores, como lo mismo que *dignus morte, et filius mortis*; y semejantes frasismos. Y es que, queriendo el Redentor declarar a San Pedro eminentísimo sabio y graduarlo de eximio maestro, le dio el título más propio de la sabiduría y magisterio, y la insignia característica que es la paloma. Ni fue mucho que Cristo, para celebrar de sabio y graduar de maestro a Pedro, le honrarse con esta insignia, puesto que no fue otra la que para declarar al mismo Cristo Sabio de los sabios y Maestro de los maestros. Por tal lo publicó la voz del Padre, que sonando en las aguas y orillas del Jordán, había de resonar en todo el mundo, ordenando que todos lo escuchassen como Maestro: *Ipsum audite*. Y si este fue el testimonio que informó a los oídos, ¿cuál fue la divisa que se entró por los ojos? Una paloma, en cuyas alas bajó disfrazado el Espíritu divino: *Descendit corporali specie Spiritus Sanctus sicut columba in Ipsum*. Tan propio símbolo de un sabio maestro es la paloma. ¿Por qué, pues, no me servirá este jeroglífico para aplaudir a un autor tan sabio como el de esta obra? Bien assentados tiene sus créditos el M. R. P. Fr. ISIDRO en todo género de letras y de estudios, y bien conocido es de los doctos, así por lo que le han escuchado en los públicos teatros y en las conversaciones familiares, como por lo que han leído en los libros que tiene impressos. Mas aunque faltassen los otros testimonios, bastaría esta floridísima Crónica para darlo a conocer por sabio maestro y acreedor a la insignia y título de tal, que es la paloma.

Y ya con esto llegué al tercero que tuve para darle desde el principio este apellido: conviene a saber la misma obra, el mismo libro. Arriba decía que los mejores, que son las Sagradas Escrituras, las comparó su autor el Espíritu Santo a unas palomas de oro con esmaltes de plata: *Libros aureos faciemus tibi cum notis argenti: columbas aureas vermiculatas argento*. Como que unos volúmenes tan verdaderos, cuales son los que el mismo Dios dictó a sus amanuenses, los escritores canónicos, tan divinamente elocuentes sin afectación, tan llenos de sabiduría y sinceridad, tan abundantes de exhortación para toda virtud, tan provechosos para la apostólica predicación y, en una palabra, tan perfectos como divinos, no pueden dejar de asemejarse con propiedad y gallardía a unas palomas, que son el *verbi gratia* de la sencillez sabia y sabiduría sincera: de oro, símbolo de la caridad, que sube los quilates a toda virtud y esmaltadas de plata, que es sonoro jeroglífico de la mejor elocuencia. Ahora con la proporción debida, según notaba yo al principio, si atiendo a la verdad, que es el alma de la historia, la hallo tan ingenua y sinceramente en todos los sucesos de esta Crónica, que todos sus capítulos son verdaderamente palomas. Si miro a la materia, o por mejor decir al espíritu que en ella se refiere, me encuentro virtudes heroicas, imperadas de caridad ardentísima, empresas admirables y apostólicas proezas, costeadas por el mismo divino amor: esto es, oro de la más perfecta ley. Si reflexiono al arte y disposición de todo el libro, viendo cada cosa en el lugar que pide, cada suceso con el estilo que demanda, todo de lenguaje castizo, dulce, corriente, no puedo menos que decir que es una plata, no como quiera, sino de filigrana primorosa, y que hermosea al oro de que se compone la obra con el esmalte más pulido. Hasta las menudencias de las cosas naturales que oportunamente relata, describiendo las provincias y naciones, cuyos terrenos estrenaron los misioneros apostólicos, son de plata por lo

precioso de las noticias y de las voces: Porque, en fin, estas palomas de oro, los riquísimos libros de esta Crónica, están esmaltados con puntos, ápices y declaraciones de plata: *Cum punctis, notis, seu manifestationibus argenteis*. Y para que no les falte la propia rúbrica de franciscanos, están marcados con preciosas llagas, que son gloriosísimo timbre del Seráfico Patriarca San Francisco: *Cum stigmatibus argenteis*, dice otra letra.

Y siendo así todo lo dicho, como juzgará el lector discreto: ¿Qué le falta a esta admirable Crónica para ser, como yo la he intitulado, paloma prodigiosa, ora se atienda a los venerables sujetos, cuyas vidas contiene, ora al doctísimo autor que las escribe, ora el mismo escrito en que se refieren? Nada a mi parecer, sino que vuele por la anchurosa esfera de todo el mundo, dándole alas los moldes, que debieran ser de plata y oro, para que correspondiesen al riquísimo cuerpo de la paloma o del libro. Vuele pues, para que a la manera de aquel volumen que volando con admiración del Profeta: *Volumen volans ego video*, al mismo tiempo era hoz con alas: *Falcem volantem ego video*, esta Crónica sirva de dorada hoz; ya para cortar las malezas y cizañas, que en los campos católicos sobresiembró el enemigo; ya para que corte las doradas mieses en los abiertos terruños de la gentilidad madura la apostólica predicación, enfervorizándose con los ejemplos que repasarán en este libro los profesores de su sagrado Instituto, para continuar su fructuosísimo ministerio. Salga pues a pública luz aqueste libro, y sea el mejor bernegal de la sabiduría, Nestorio (como se llamó el otro celebrado) por la elocuencia nestoria de su autor, el M. R. P. Fr. ISIDRO, adornado con palomas de oro, según lo describió Ateneo; y en él beberán los discretos dulzura, los ignorantes enseñanza, los doctos sabiduría, los imperfectos compunción, los perfectos fervor, y todos gusto, por el que tendrán leyendo esta obra, tan clara como el agua, tan verdadera como de una paloma, tan apreciable como el oro y plata, tan primorosa como esmaltada de filigrana, sin punto ni ápice que se oponga a nuestra santa fe y buenas costumbres. Así lo juzgo *salvo meliori*. México, y junio 14 de 1745.

Conticorum 1  
10.  
Versiones jam  
supra citatae.

Zachar. 5.1.  
Versiones ibi.

Atheneus lib.  
11. c. 2, & lib.  
12. c. 13.

Dr. D. Juan Joseph de Eguiara  
y Eguren

## LICENCIA DEL SUPERIOR GOBIERNO

EL excelentísimo señor D. Pedro Cebrián y Agustín, conde de Fuen-Clara, grande de España de primera clase, caballero de la insigne Orden del Toisón de Oro, y real de San Jenaro, virrey, gobernador y capitán general de esta Nueva-España, y presidente de su Real Audiencia y Cancillería, etc. Concedió su licencia para la impresión de esta Crónica, vista la aprobación del señor Dr. y maestro D. Bartolomé Felipe de Itta y Parra, canónigo dignidad de esta metropolitana iglesia catedral de México; como consta de su decreto de 5 de julio de 1745. Rubricado de su Excelencia.

## LICENCIA DEL ORDINARIO

EL señor Dr. D. Francisco Xavier Gómez de Cervantes <sup>5</sup>, catedrático jubilado de prima de sagrados cánones en la real Universidad de esta corte, prebendado de esta santa Iglesia, examinador sinodal, juez provisor, y vicario general de este arzobispado, etc. Concedió su licencia para la impresión de este libro, visto el parecer del Dr. D. Juan Joseph de Eguiara y Eguren, catedrático, que fue, de filosofía, y actual jubilado de prima de sagrada teología de la real y pontificia Universidad de México; como consta por auto de 15 de junio de 1745.

## APROBACION

DEL M. R. P. FR. JOSEPH TORRUBIA, PREDICADOR GENERAL Y APOSTOLICO, CALIFICADOR  
Y REVISOR DE LA SUPREMA, CRONISTA GENERAL DE LA RELIGION DE NTR. S. P.  
SAN FRANCISCO EN EL ASIA, ESCRITOR PUBLICO DE LA ORDEN, EX-CUSTO-  
DIO DE LA PROVINCIA DE SAN GREGORIO DE FILIPINAS, PRESIDENTE  
DE CAPITULO DE LA DE SAN PABLO EN CASTILLA, Y SECRE-  
TARIO GENERAL DE TODAS LAS DE NUEVA-ESPAÑA <sup>6</sup>.

M. R. P. N. Comissario General:

**D**ECIA Plinio, que las mujeres más fecundas son las que más presto se afean y envejecen:  
*Omnia autem caelerius senescunt praefaecundae*, y tal vez por esto (pensaba yo) se ins-  
tituyó la queja de Clytemnestra:

*Nunc uterum vitiat, quae vult formosa videri:  
Raraque in hoc oevo est, quae velit esse Parens.  
Certe ego, si nunquam peperissem, tutior essem.  
Ista Clytemnestra digna querela fuit.*

Plin., lib. 16,  
cap. 20.

Ovid., Eleg. 1.

Porque ciertamente el continuo procrear y parir envejece, afea y desfigura: *Ne taedio ges-  
tationis, ac labore, nixuque pariendi, senium contrahant, atque oequor illud ventris irregetur*,  
decía Gelio.

Ap. Suar. in  
Nas. n. 37. fol.  
81, tom. 2,  
mihi.

Válgate Dios por Religión de San Francisco, que es más hermosa y más fecunda, mien-  
tras más anciana. A esta exclamación me condujo el haber visto por orden de N. M. R. P.  
Fr. Juan Fogueras, lector jubilado, calificador y consultor de la Suprema, catedrático de  
Escoto en la Universidad de Tarragona, examinador sinodal de su arzobispado y obispado  
de Barcelona, ex-difinidor y cronista de la Provinca de Cataluña, padre y comissario general  
de todas las Provincias de esta Nueva-España, la Crónica apostólica y seráfica de todos los  
Colegios de *Propaganda Fide* de esta Nueva-España de misioneros Franciscanos Observantes,  
que compuso el R. P. Fr. ISIDRO FÉLIX DE ESPINOSA, ex guardián del Colegio de la Santa  
Cruz, calificador y revisor del Santo Oficio, cronista de la santa Provincia de San Pedro y  
San Pablo de Michoacán y de todos los Colegios apostólicos.

Verdaderamente que no passa día por nuestra Seráfica Religión. Quinientos y treinta y  
ocho años tiene ya de edad nuestra buena Madre, y el otro día parió seis hijos santos de  
un golpe. No es esto lo más, sino lo que en esta Crónica admirará el mundo, viendo la fe-  
cundidad con que en nuestros días da a luz pública tantos frutos de bendición.

Tan hermosa, tan niña, y tan fecunda está hoy nuestra Religión, como a los principios. Muy  
de antemano preparó Dios la Esposa del Cordero. Esta sí que es ancianidad. Mas porque no  
parecía bien desposada y vieja, nos advierte San Juan que era la novia moza: *Vidi civitatem  
novam*. Niña, ¿y con cuántos años? Sí, dice el gran Agustino: *Quod vis vocas illum diem:*

In enarrat.  
Psalm. 71.

*si vis anni sunt, si vis dies est. Quodcumque cogitaveris, stat tamen.* En hablando de esa Señora, puedes contar los años como quisieres. Si quieres, haz los días años; si gustas, puedes hacer los años días: porque ella está siempre en la misma constitución: *Stat tamen.* Aunque sean muchos los años, no passa día por ella: *Si vis anni sunt, si vis dies est.*

Masculus, fol  
251.

Podía esto passar por galantería del discurso; pero cuando sale a luz y se celebra la Crónica de los RR. PP. Apostólicos, es realidad. En Atenas era día de fiesta la Crónica: *Chronica, festa Athenis celebrata.* La Crónica bien puede ser fiesta, pero no lo será de diuturnidad: será fiesta de muchos años y de mucho tiempo: *Chronica ita dicta a diuturnitate temporis.* He aquí lo que yo decía. En Atenas era fiesta de un día la fiesta de muchos años. Cuenta como quisieres: haz los días años o los años días. Esta es cabalmente la celebridad de nuestra Crónica. Aún no concluyo.

Apud Novis.  
Ubadingo tom.  
I in App.  
n. 19, fol. 9. mihi

¿Qué es esta Crónica de los RR. PP. Apostólicos Observantes? Eran menester muchos años para responder a esta pregunta, si no hubiéramos dado con la clave de resolverla por una respuesta diaria. Dios me dé luz para decirlo. Oye. Esta Crónica es lo que enseña: Enseña lo que obra, y obra el Santo Evangelio. Si te parece mucho decir, atiende a Eneas Sylvio: *Quid haec aliud agit, quam quae jubere novimus Evangelium? Sentes ac tribulos ex agro dominico divellit, semen bonum seminat, zizania et lolium veritatis sarculo praecidit, exterminat avaritiam, pelit libidines, fulminat illecebras, voluptates strangulat, ambitiones et odia fugat, ignaviae et socordiae stimulum adigit, et aperiens in Ecclesia (Nota) diebus singulis os suum, poenitentiam suadet, et viam Domini in veritate docet.* ¿Qué es lo que en esta Crónica ves ejecutado por los RR. PP. Apostólicos, sino lo que manda el Santo Evangelio? Ellos no hacen otra cosa que arrancar del campo del Señor espinas y abrojos, sembrar la buena semilla y escardarla continuamente de la mala yerba que puede sofocarla. Ellos exterminan la avaricia, destierran la lujuria, pelean contra la torpeza y los deleites, ahuyentan la ambición y los rencores, estimulan los ánimos tibios, y todos los días claman persuadiendo la virtud y predicando penitencia. Esta es la vida apostólica. Este es el Evangelio, y esto es lo que esta Crónica nos expone en tantas obras de los varones apostólicos como contiene. Ya se ve que son obras de muchos años; pero como las ejecutan sin intermisión todos los días: *Singulis diebus;* siempre en los santos apostólicos Colegios es una e invariable la consistencia; porque no hay día en que no se obre apostólicamente con aquel pristino fervor que han obrado tantos años ha: *Si vis anni sunt, si vis dies est; quodcumque cogitaveris, stat tamen.* Y ves aquí la razón porque a los santos Padres de la Cruz de Querétaro y de los demás venerables Colegios les llaman en este reino los Padres Apostólicos. A ti te parecerá que es nombre puesto a mis hermanos acá en esta tierra, pero debes saber que tiene su origen en los cielos.

Did. sep. tom.  
I. Hierarch.  
Francis. dist. 9,  
fol. 355.  
& 360, mihi.

Oye una cosa maravillosa, que acaso no habrás oído, y verás en lo que consiste que las tareas apostólicas, que refiere esta santa Crónica, hechas en tantos años, sean obras de todos los días. *Omnes simul Apostoli omni die flectunt genua coram Christo dicendo: Praecamur Domine altissimam tuam misericordiam, ut Ordinem nostrum per Franciscum renovatum in terra, usque ad finem digneris conservare. Et respondet eis Christus. Hanc regulam vobis datam, et per Franciscum renovatum usque in finem conservabo.* Todos los santos Apóstoles, dice nuestro Lequile, no hay día en que no se arrodillen ante nuestro Redentor Jesu-Cristo, y le digan: Señor, rogamos a tu misericordia te dignes conservar y mantener nuestro Orden apostólico, que Francisco renovó en la tierra. Y responde Cristo a los Apóstoles: La Regla, que yo os di, y que Francisco renovó, la conservaré hasta el fin del mundo. Oh, ¡qué consuelo para los apostólicos franciscanos! Durarán muchos años sus felices y loables tareas apostólicas; porque así se le pide a Dios todos los días: *Omni die.* Serán sus obras dignas de crónica todos los días, y de estos días dignos se nos escriben y escribirán crónicas apostólicas de muchos años: *Si vis anni sunt; si vis dies est. Quodcumque cogitaveris, stat tamen... usque in finem conservabo.*

Esta promesa ha quinientos y treinta y ocho años que Dios a nuestra Religión se la está cumpliendo, porque todos los días se lo están los Apóstoles rogando: *Omni die.* Y ve aquí por qué nuestra Madre, la Religión, cuanto más anciana es más fecunda, que no passa día por ella.

Todos estos años de fecundidad ha reducido el R. P. cronista Fr. ISIDRO a un solo día de lección en la prefación eruditísima y sólida, que imprime a esta Crónica. En ella, con el

más sensato criterio, se ve como en un mapa abreviado el origen y progressos de nuestro apostólico Instituto, contra el que quiso y contra el que quiera (*nec emunctis naribus*) que este no sea Instituto de nuestra Religión; como si pudiesse tener otro verificativo el: *Vade Franciscæ, repara domum meum quæ labitur*.

Desde el año de 1209 hasta el de 1500 se comprueba en la Prefación alta y urgentemente este propósito, assi con monumentos como con ministros. Los siglos más fecundos de misioneros franciscanos han sido estos dos últimos; porque parece quiso Dios que en el descubrimiento de la India Oriental, Archipiélago de Celebes, China, Japón, y dos Américas, hiciesse la Religión especial época de ellos. En la India Oriental se admira desempeñado nuestro Instituto en el vergel de flores y plantas, que produjo e imprimió la venerable Provincia de la Madre de Dios de Goa, y se confirma con el cómputo que trae la aritmética seráfica, en que asegura que nuestros misioneros franciscanos sólo en aquella India bautizan regularmente un año con otro seis mil gentiles. *Sex milia Indorum gentiliùm regulariter loquendo in quodlibet anno baptizant Fratres Minores in sola India Orientali*.

La santa Provincia de San Gregorio de Filipinas es provincia apostólica, porque desde que se fundó por religiosos españoles Observantes y Descalzos de esta familia hasta la hora presente, éste ha sido constantemente su apostólico instituto. Es esta santísima Provincia madre de toda la fe, que nuestra Religión Seráfica ha plantado y cultivado en China, Japón, Cochinchina, Malaca, Camboxa, Sián, Tunquín, y en todo el gentilismo de la India extra-Gangera. A ella se debe la predicación apostólica en los manados, terrenates, malucos y todos los bárbaros isleños del Archipiélago.

Ha tenido esta Provincia insignes cronistas, que puntualmente desde su fundación han escrito sus apostólicas empressas. El V. P. Fr. Marcelo de Rivadeneyra, hijo de la Provincia de Santiago, escribió desde la fundación hasta el año de 1601, en que imprimió en Barcelona su admirable *Historia del Archipiélago*, y aunque el cronista reciente de aquella Provincia dice: que no se halla en Filipinas este libro, yo tengo la fortuna de haber conseguido uno, que conservo en mi poder, aunque muy viejo <sup>1</sup>.

El P. Fr. Antonio de la Llave escribió primera y segunda parte de las Crónicas. Trasladó a Rivadeneyra; en lo demás historió según unos hasta el año 1642, según otros hasta el de 1652. Assegura el reciente cronista de Filipinas <sup>2</sup>, que la segunda parte jamás salió de su santa Provincia; pero el autor de la *Bibliotheca Franciscana*, dice así: *Antonius de la Llave... scripsit etiam, ac completam reliquit Chronicorum Provinciae Sancti Gregorii ab anno 1623. usque ad 1652. partem secundam in fol. Aservatur non solum Manilæ in Archivo Conventus Sancti Patris Nostri Francisci, sed etiam Matri in Bibliotheca Novitiatu Societatis Jesu inter Historiales num. 82. vidi, ac legi: Incipit Prologus: A mucho se atreve. Praefixam habet facultatem R. P. Fr. Hieronimi a Spiritu Sancto ejusdem Provinciae Concionatoris, ac Provincialis Ministri*

El R. P. Fr. Francisco de Santa Inés trabajó dos tomos, que con los antecedentes tuve mucho tiempo, *prae manibus*, y están con licencias y aprobaciones. Este R. P. parece fue cronista hasta el año de 1690.

Desde este año al de 1700, aunque hubo dos cronistas, nada escribieron. En el de 1700 fue nombrado el padre lector Fr. Juan Bautista Puga, y el de 1705 ya había escrito cuatro insignes tomos, a que se agrega otro, que escribió después el P. Fr. Domingo de San Lorenzo. Por fin del año de 1713, el R. P. Fr. Domingo Martínez hizo un compendio de todas estas Crónicas, que se remitió para la formación de las generales a esta Comissaría, en tiempo de N. M. R. P. Fr. Agustín de Messones <sup>3</sup>.

Con todos estos monumentos, con el *Catálogo* del P. Piñuela, el *Itinerario* de Loyola, el Libro de Morga, las Tablas de los Difuntos de aquella santa Provincia, con el memorial extensísimo que su difinitorio hizo defendiendo su Decreto de Dilao de 8 de agosto de 1650, con la relación del P. Fr. Juan Martín, con la *Historia de China* del P. Du-Halde, que es muy exquisita y nueva, en lengua francesa, con la *Historia del Japón* en tres tomos franceses del P. Carlevoix, jesuita, impresa en Bruselas año de 1734, con la *Historia natural, civil y eclesiástica del Japón*, compuesta en lengua alemana por Engelvert Kempfer, y traducida en francés por Juan Gaspar Scheuhzer, impresa en La Haya el año de 1732 (en las cuales se hallan los sucessos más nuevos con los que ocurrieron al general Elorriaga en nuestros días,

Aristhm. Seraph. supputat. 23. fol. 104. mihi.

cuando llevó a Japón en fragata al Abad Sidoti); con estos monumentos digo, y con todo cuanto se ha impresso por los hijos de aquella santa Provincia, he trabajado un tomo, que a instancias de los amigos, en breve verá la pública luz<sup>10</sup>, en que se contienen la vida y feliz tránsito de 140 mártires, la fama de santidad de 89 venerables, y las obras impressas y manuscritas de 130 escritores en todas materias y en todas lenguas, con cuyo catecismo, virtudes y derramada sangre han confirmado altamente los Descalzos y Observantes españoles, hijos de aquella santa Provincia, el ministerio apostólico de nuestra Religión en tan bárbaras y tan dilatadas naciones. Perdóneseme la nimiedad de esta narrativa, que he discurrido oportuna así para comprobar, por razón de mi oficio, el intento de la Prefación, como para poner esta piedrecita en el montón de tan erudito y apostólico Mercurio.

En su Crónica, que ahora da a luz, verá cómo la mano de Dios, que no se aliga a tiempos, no sólo mantiene las primordiales obras de los hijos de Francisco, sino que en los presentes vivíficamente las amplía y solida por mano de estos apostólicos obreros. En las misiones de los remotísimos Texas asisten con copiosos frutos en la gentilidad; y no sólo mantienen la fe en ellas, sino que en información abundantísima, que (a petición del R. P. Fr. Francisco Xavier Ortiz, visitador que fue de ellas) se hizo el día 21 de julio del año pasado de 1745 en el Real Presidio de San Antonio de Béjar ante aquella justicia, consta por deposición de los testigos, respondiendo a la séptima pregunta, que los Padres apostólicos de la Santa Cruz entran continuamente más de doscientas leguas tierra adentro de sus misiones en busca de las almas de aquellos gentiles, que atraen al católico gremio a costa de los peligros, afanes y trabajos, que son inevitables entre tan bárbara gente y tan rigurosos climas. Esta información está original en la secretaría de mi cargo en el legajo perteneciente a la Santa Cruz de Querétaro, y se admira tan llena y abundante de los efectos maravillosos de la predicación de los Padres apostólicos en aquellas naciones despilfarradas y miserables, que no puede leerse sin mucha ternura y lágrimas. Agrégase a esto el expediente, que sigue dicho apostólico Colegio, sobre la fundación de las nuevas Misiones de San Xavier, que esperamos por instantes su perfección para honra y gloria de Dios, y salvación de los gentiles.

En la penosísima conquista de los térrabas, toxares, zeguas, doraques, changuenes y guaimíes, gentiles que viven en montañas muy húmedas y espesísimos bosques en la situación geográfica de diez grados de latitud septentrional y doscientos y noventa de longitud (más o menos en partes), extendiéndose de oriente a poniente más de 100 leguas, y de norte a sur de treinta a cuarenta. Sitio comúnmente conocido y comprendido en los nombres de Talamanca, Terraba y Cabacara, se hallaban el año pasado (cuando N. M. R. P. Comissario General visitó a Guatemala) siete religiosos apostólicos de aquel venerable Colegio, como consta de certificación que dio el teniente coronel don Juan Gemmir y Lleonart, gobernador de Costa Rica (teatro famoso de nuestro venerable Margil), la que está en esta secretaría con noticias abundantísimas de los trabajos y frutos de aquellos santos y apostólicos operarios.

Escribiendo esto, recibimos noticia de que el coronel don Juan de Vera, comandante general de Honduras, con orden expreso que trae de su Majestad, ha pedido dos misioneros al mismo santo Colegio para sus reducciones, que se destinaron, y otros dos, que para Matagalpa con las mismas facultades pidió el brigadier don Alonso de Heredia, nuevo gobernador de Nicaragua, habiendo sido destinados para esta arduísima expedición el R. P. Fr. Pedro de Alcántara, guardián que acaba de ser de dicho apostólico Colegio, sujeto de especialísimas prendas, y por su compañero al P. Fr. Joseph Ramiro<sup>11</sup>.

Yo tenía por fábula lo de Briareo y sus compañeros gigantes de cien manos:

*Nec si resurgat centi manus gigas  
divellet unquam.*

Pero habiendo visto por mis ojos, y tocado por mis manos en las dilatadas visitas de todas las Provincias de esta América, las obras y tareas de los RR. PP. Apostólicos, mis amados hermanos, apenas puedo persuadirme que cada uno de ellos no sea un gigante con cien manos para el apostólico ministerio. Yo creo que éstas son las fincas del mayorazgo de los franciscanos de la Santa Cruz: *Extendit super eos manus in modum Crucis, brachiis cancellatis, pro eo quod hoc signum semper amabat, et omnibus fratribus, tam praesentibus, quam absentibus benedixit.* En una ocasión bendijo Cristo; y fue elevando las manos: *Elevatis ma-*

*nibus benedixit eis*; pero cuando nuestro padre San Francisco bendijo a sus hijos, no elevó las manos, sino las cruzó. Nuestra bendición es nuestro patrimonio, y este no es otra cosa que las manos de la Santa Cruz. Por la bendición de Jacob, que fue de manos y cruz, adquirió prosperidad Efraín y Manasés; y por la señal de la Santa Cruz de Querétaro y las manos de sus hijos adquirió o conserva en estos reinos tanta fecundidad la Religión Franciscana, que es una bendición de Dios.

Mucho debió la Orden a nuestro ilustrísimo Cornejo en la colección de los apostólicos frutos de la Cruz; pero no deben menos los apostólicos Colegios de estos reinos al R. P. Fr. ISIDRO, en este mismo intento. Oportunamente se dijo el dístico de Verona y Mantua, y yo lo he de repetir ahora muy a tiempo:

*Tantum magna suo debet Verona Catulo  
Quantum parva suo Mantua Virgilio.*

Allá celebra y celebrará la Orden a su gran Catulo; acá deben estar los apostólicos Colegios muy contentos con su Virgilio. Bastante dije del autor, de la obra, de su Instituto, de su utilidad, y diciendo que no contiene cosa contra nuestra santa fe y buenas costumbres, puede V. P. M. R. concederle la licencia para su impresión. Santa María la Redonda, y junio 10 de 1747.

M. R. P. N. Comissario General:

B. L. M. de V. P. M. R. su más humilde  
súbdito y amante hijo

*Fr. Joseph Torrubia*





## LICENCIA DE LA ORDEN

FR. JUAN FOGUERAS, DE LA REGULAR OBSERVANCIA DE N. S. P. SAN FRANCISCO, LECTOR JUBILADO, CALIFICADOR Y CONSULTOR DE LA SUPREMA, CATEDRATICO DE PRIMA DE ESCOTO DE LA UNIVERSIDAD DE TARRAGONA, EXAMINADOR SINODAL DE SU ARZOBISPADO, Y OBISPADO DE BARCELONA, EX-DEFINIDOR Y CRONISTA DE LA PROVINCIA DE CATALUÑA, PADRE Y COMISSARIO GENERAL DE TODAS LAS DE ESTA NUEVA-ESPAÑA, ISLAS ADYACENTES, Y FILIPINAS <sup>12</sup>, Y SIERVO, ETC., AL R. P. FR. ISIDRO FELIX DE ESPINOSA, PREDICADOR APOSTOLICO, CALIFICADOR DEL SANTO OFICIO, Y CRONISTA GENERAL DE LOS COLEGIOS APOSTOLICOS DE PROPAGANDA FIDE DE ESTOS REINOS: SALUD Y PAZ EN NUESTRO SEÑOR JESU-CRISTO.

POR cuanto V. P. nos hizo relación que había compuesto un libro, cuyo título es (primera parte de las Crónicas de los Colegios Apostólicos de Menores Observantes de *Propaganda Fide* de estos reinos) y nos pidió tuviésemos por bien conceder nuestra licencia para darle a la estampa, el cual cometimos, según nuestros estatutos, R. P. Fr. Joseph Torrubia, predicador general apostólico, calificador y revisor de la suprema y general Inquisición de España, ex custodio y Padre de las Provincia de San Gregorio de Filipinas y de San Pablo en Castilla, cronista general de nuestra Orden y secretario general de estas nuestras Provincias, para que viéndole con toda atención le examinasse y aprobase, habiendo dicho R. P. remitido dicha aprobación, confiando en el Señor, que el referido libro será de utilidad y provecho para todos. Por el tenor de las presentes firmadas de mi mano y nombre, selladas con el sello mayor de nuestro Oficio, y refrendadas de nuestro secretario general, concedemos nuestra bendición y licencia a V. P. para que pueda darle a la prensa y sacarle a luz pública, guardando en todo los decretos apostólicos, las premáticas reales, y pureza de nuestra santa Regla. Dadas en este nuestro convento de Santa María la Redonda de México en diez y nueve de junio de mil setecientos cuarenta y siete años.

*Fr. Juan Fogueras,*  
*Comis. Gral.*

Por mandado de su P. M. R.

*Fr. Joseph Torrubia,*  
*Secret. Gral.*

Reg. tit. Prov.



## PROLOGO AL LECTOR

**P**ARECERÁ estar de más este prólogo, habiendo de seguirse una prefación prolija a toda la obra: mas estoy de dictamen no haber en toda ella cosa redundante, puesto que sirve de cimentar toda la Crónica, para que se tenga luz bastante de lo que es y fue siempre en la Orden Seráfica el Instituto apostólico; que no nació en nuestros tiempos, mas tiene tantos años que los cuenta por más de cinco siglos. Tócame referir lo que en nuestros días se han propagado los Colegios de misioneros, sus nuevas erecciones, progressos de su predicación, conversiones de infieles, y las vidas memorables de los operarios apostólicos. Empresa es esta, que sólo imaginarla me puso muchas veces el corazón entre dos peñas. Solicité recoger noticias, y hallándolas diminutas y dispersas, ha sido duplicado el trabajo que se me ha recrecido. La cortedad de mi salud, agitada de lo crecido de mis años, me estimulaba a retirar la pluma y sólo tratar de hacer prevenciones para la última jornada. Bastaban más de sesenta años para no pensar más que en el ajuste de passadas cuentas; pues como dice el sentencioso Séneca: Al soldado de cincuenta años no lo compelen a la guerra, y al senador sexagenario no lo obligan a que acuda al Consejo: *Lex a quincuagesimo anno militem non cogit, a sexagesimo Senatorem non citat*. Rémorra podía ser esta para desistir del trabajo cuando no se tienen a mano todos los materiales para tejer una historia; pero me alentó la obediencia (aunque no con rigores de precepto) y la natural inclinación de ocupar en cosa provechosa los últimos períodos de la vida; y a pesar de mis quebrantadas fuerzas me he resuelto a continuar en tan proficua como laboriosa tarea; esperando que con el auxilio del Señor dejaré, sino perficionada la fábrica, a lo menos sacada de cimientos, para que otro ponga la mano última en su adorno y hermosura. Y no se hará poco en esto, según aquel proverbio de los eruditos: *In arduis caepisse, sat est*.

Senec. Lib.  
de brevitat.  
vitae c. 20.

No diré cosa que no salga de auténticos testimonios y relaciones verídicas, de tradiciones constantes y de lo que han dejado otros sentado con reflexión madura en sus escritos; y procuraré sea la verdad, en el modo que requiere la historia en todas mis líneas, la que tenga el solio y la primacía. Los capítulos he procurado sean breves, siguiendo en esto el dictamen del arzobispo de Viena don Pedro de Villars; porque de la manera que los caminantes, sabiendo que hay un hermoso jardín a veinte o treinta passos del camino que llevan, con facilidad tuercen aquel poco espacio por verle; lo cual no harían si entendiessen que caía más lejos; assí los lectores, cuando ven que el fin de un capítulo no se aparta mucho de su principio, empiezan de buena gana a leerle; lo cual no hicieran, por agradable que la materia fuesse, si hubieran menester mucho tiempo para acabarle. Verdad es que el aprecio con que siempre he mirado el ministerio de la predicación, me divierte a ratos de la empresa de cronista; mas podré decir lo que aquella luminosa antorcha de Ginebra, mi amado S. Francisco de Sales, confessa le sucedía al tiempo de escribir sus soberanos libros. Como aquellos que graban o entallan en piedras preciosas, cuando sienten cansada la vista, a fuerza de tenerla clavada sobre las líneas sutiles de aquella obra, suelen tener delante de sí una hermosa esmeralda para recrear en su verdor los ojos fatigados, de la misma manera para divertir el trabajo de la narración histórica, que a veces se utilizan sus líneas por perderse el hilo, o cortarse, por la confusión de noticias muchas veces encontradas, vuelvo los ojos a los apuntes predicables, que como más usados y de mi gusto, no me recobran menos que la esmeralda; y sirven para las ocasiones en que es preciso no olvidar del todo el apostólico ministerio. Cumpliré como pueda con la incumbencia de cronista, y me contentaré con que agrade, si no a todos los lectores, siquiera a los que saben apreciar el trabajo de la pluma. Del estilo puedo con ingenuidad decir lo que el Abad Ludovico Blossio en sus obras: *Sane talem me esse profiteor, qui si aliquid facunde neque possem, si vellem; neque vellem, si possem.* Todo ceda en la mayor gloria del Señor por mí crucificado, a quien ofrezco vida, sangre y pluma; y en provecho de los lectores benévolos, que atenderán con lástima lo que con tantos trabajos les ofrezco: *Utere, amice lector, tali quali meo labore, fruere et vale.*

In Prologo  
S. Franc. Sa-  
les ut infra.

S. Franc.  
Sal. in Pro-  
log. Pract.  
Divin. A-  
mor.

Blos. in De-  
dic. ad Car-  
din. Quig-  
non. p. 3.

### PROTESTA DEL AUTOR

CONFORME a los apostólicos decretos de N. SS. P. Urbano VIII y de la santa general Inquisición de Roma, 13 martii 1625 & 5 junii 1631 & 5 julii 1634, declaro y protesto que en los elogios de beato y santo, apariciones, visiones, éxtasis y milagros, no se debe dar más crédito que el que se le presta a una historia puramente humana; salvo cuando en lo que se refiere ha declarado su mente la santa Sede Apostólica: a ella me sujeto en todo y por todo, dispuesto a la corrección de sus rectísimos tribunales, sin prevenir el juicio de la santa Iglesia, a cuyos pies me sujeto de todo en todo, protestando su rendida obediencia, aun con la sangre del corazón si necesario fuesse. Assí lo protesto y firmo, a 9 de diciembre de 1744.

*Fr. Isidro Felis de Espinosa*



# P R E F A C I O N

## A TODA LA OBRA

Y ABREVIADO SELECTO FLORILEGIO, EN QUE SE DEMUESTRA  
EN EL SERAFICO PATRIARCA Y EN SUS HIJOS EL ESPI-  
RITU ESPECIAL, QUE LES CONCEDIO EL SEÑOR  
PARA MISSIONAR Y CONVERTIR AL MUNDO.

### § I

**L**A eterna Sabiduría, que tocando de fin a fin fuertemente todas las cosas, las dispone con suave providencia; así como antes de la venida de Cristo al mundo, desde Abel hasta el Baptista, no faltó en socorrer a su Iglesia: después de la muerte de los sagrados Apóstoles, asistió a esta misma Iglesia, regada ya con su sangre, dándole solidez contra el infierno en la piedra fundamental sobre que la había fundado. En todos tiempos suscitó generosos atletas, que con ejemplo la mantuviessen, y con su predicación la libertassen. Ni era razón, que faltando los primeros maestros de la fe, dejasse de suscitarse un Enós, que de nuevo invocasse el nombre del Señor; ni que en el diluvio de persecuciones faltasse un Noé, quien como diestro nauclero gobernasse la barquilla; o como substituto de Moisés sacasse a los que gemían cautivos de la dura servidumbre del gitano. Con estos títulos honoríficos fue enviado al mundo el Seráfico Patriarca San Francisco; quien como Enós, en cierto modo restituyó la piedad para con Dios, y singularmente la devoción con Cristo crucificado: como Noé libertó las almas del diluvio de las culpas; y como el descalzo Moisés sacó del Egipto del mundo innumerables hombres, y los condujo por el desierto de la penitencia, mantenidos con el maná de la gracia, a la tierra de promisión de la gloria.

Este fue el que dio el Señor al mundo como professor de la profesión evangélica, caudillo y pregonero del Rey Supremo; para que su predicación fuesse luz de los creyentes y diesse testimonio de la luz como el Bautista: *Non solum* (escribe la bien cortada pluma del Doctor Seráfico) *de mundialis conversationis pulvere suscitavit egenum, verum etiam evangelicae perfectionis professorem, ducem atque praeconem effectum in lucem dedit credentium*. Como imitador del Bautista en el oficio, señalado de Dios, dice San Buenaventura: *Destinatus a Deo*, para predicador de penitencia, tanto con ejemplo como con palabras: *Tam exemplo, quam verbo*; fue prevenido con dones

Div. Bonav.  
in prol. ad  
vit. S. Fran-  
cisc

especiales de gracia, aumentados con méritos de virtud invicta, y lleno del espíritu profético; deputado para hacer oficio de ángel; abrasado en incendios de serafín; y como varón de especial jerarquía, arrebatado en carro de fuego, con mucha razón puede afirmarse vino al mundo armado del espíritu de Elías: *Vir hierarchicus curru igneo sursum vectus rationabiliter comprobatur venisse in spiritu Heliae*: son voces del serafín Buenaventura. Por estos dos principios se comprueba lo que obra Dios en sus siervos, su elección singular, y el enviarlos como ministros suyos a su pueblo.

## § II

LA verdadera misión y legacía inmediata que hace el Señor, cuando destina para tan alto oficio a algunos de sus siervos, la declara el Apóstol (*ad Rom.* 10) con gradual demostración. Pone por fundamento la invocación del divino auxilio, luego la fe del que lo pide: la fe necessita el oído, el oído de la divina palabra; la predicación procede de ser enviado para ello: *Quomodo invocabunt in quem non crediderunt? Aut quomodo credent ei quem non audierunt? Quomodo autem audient sine praedicante? Quomodo ergo praedicabunt nisi mittantur?* Lo cual explica nuestro erudito Fr. Pedro Marchant en esta forma: *Quasi diceret: Invocatio Dei ex fide, fides ex auditu, auditus ex verbi Dei praedicatione; praedicatio autem ex missione procedit.* Y ser su misión inmediata por Dios, lo testimonia en la Epístola *ad Galat.* cap. 1 difusamente el Vaso de elección: no habiendo tenido otro maestro en su apostolado que el de Jesu-Cristo. Veamos ahora cómo envió el mismo Redentor al mundo a su alférez Francisco con misión soberana; para que el mismo mundo conozca que no por casualidad, por fortuna o buena suerte, este Orden Seráfico de Francisco ha penetrado con su predicación sus cuatro partes; sino por elección divina, inmediato y extraordinario mandato y misión, asistiendo en ello misericordiosamente a la salud de los hombres.

Marchant.  
Fundam. Ord.  
din. Minor.,  
tit. I, fund.  
1.

Ubi supra.

S. Bonav. ci-  
tat. a Fras-  
sen. in sua  
Theolog.

Misión divina, dice Marchant, no es otra cosa que una diputación abierta y clara, hecha por Dios o por el que tiene autoridad para ello, con la cual se elige y destina una persona para algún oficio o ministerio. Esta es, según los teólogos, en dos maneras: ordinaria y mediata, hecha por el Vicario de Cristo o por los señores Obispos sucesores de los Apóstoles. Otra es divina, inmediata y extraordinaria, hecha por Dios o su Cristo; especial e inmediatamente, con extraordinarias señales y portentos, y como tal aprobada por el Vicario de Cristo. Las señales de serlo son algunos oráculos y prodigios antecedentes a esta misión. Segunda: revelaciones y apariciones divinas. Tercera: operaciones singulares demostrativas de la misión. Cuarta: milagros, que acompañan las obras extraordinarias. Quinta: los efectos y frutos extraordinarios, y muchas veces maravillosos, que se consiguen de la misión y legacía extraordinaria. Con estas señales prueba el sagrado Apóstol su misión por divina en los Actos Apostólicos cap. 9, y la declara al 22 y en la Epíst. *I ad Corint.* por estas palabras: *Nam signaculum Apostolatus mei vos estis in Domino* (que expone el insigne Alapide) *signaculum*, en griego: *sigillum, idest, testimonium Apostolatus mei extat in vobis, scilicet in evangelizando, in edendis miraculis, in labore, et periculis, quae vel suscepi, vel feci apud vos ad vestram conversionem; quibus quasi sigillis divinis consignavi, confirmavi et corroboravi Apostolatum meum. Haec enim clare testantur me esse verum Apostolum a Deo missum ad vos docendos, et salvandos.* Y sobre las palabras

Cor. Alap.  
in Epist. ad Cor.  
cap. 9,  
pag. 263.

del mismo Apóstol *I ad Corint.* cap. 9. *Nonne Christum vidi? Nonne opus meum vos?* expone el citado Cornelio: *Hinc patet me esse Apostolum, quia Christum vidi et ab eo ad evangelizandum missus sum.* Esta misión aprobó San Pedro, como Vicario de Cristo, y los Apóstoles Santiago y San Juan, como consta en la Epíst. *ad Galat.* 1 & 2. Que fue confirmar la misión de S. Pablo por divina. En qué manera se viessen estas señales y maravillas en el santísimo Patriarca Seráfico para sí y sus hijos, demostrativas de ser su misión divina, inmediata y extraordinaria, se irá viendo a la luz del medio día en los párrafos siguientes.

### § III

LAMENTABA en su tiempo el melifluo padre San Bernardo las tribulaciones de la Iglesia santa, amarga por la muerte de los mártires y persecución de los tiranos: más llena de amargura, perseguida por los herejes; y en lo amarguísimo de sus penas por la corrupción de las costumbres de sus mismos hijos y domésticos. Esta triplicada amargura penetraba ya las piadosas entrañas de la Iglesia, llorándose en estado más que miserable, al tiempo en que nació al mundo el Seráfico Patriarca, como voccean las historias y lo hace patente nuestro ilustrísimo Cornejo en la introducción a la vida de este portento de la gracia. Para estos tiempos calamitosos había reservado la divina Providencia al Patriarca de los pobres, para que con su pacífico ejército socorriese a su afligida Madre la Iglesia, por los modos y medios dispuestos por el Altísimo. Había suplicado la Madre de clemencia a su Hijo santísimo, enojado contra el mundo, que remediase tantos males, presentándole como fiadores a sus fidelísimos siervos Santo Domingo y San Francisco nuestros Padres, como refieren individualmente sus sagradas Crónicas. Parecía haberse borrado en su observancia el Evangelio santo en aquellos miserables tiempos; la vida apostólica, o maculada, o casi extinguida; olvidado el beneficio de la Redención, la Pasión del Crucificado sin memoria; resfriada la caridad, dominando la avaricia, torpeza y soberbia casi en los estados todos. Para reparar tanto daño fue enviado por Cristo su alférez Francisco, que en hábito, vida y costumbres a Cristo parecido, se presentó con su compañía al mundo, vestidos de las mismas armas que el capitán de la milicia sus hijos. Las causas y efectos maravillosos de esta misión describe muy por menudo el eminentísimo cardenal Jacobo de Vitriaco, contemporáneo del santo y testigo ocular de su predicación, en la *Historia Occidental*, cap. 3, que no traduzco en romance, porque lo harán mejor los eruditos, para quienes, más que para el vulgo, se escribe esta Prefación. Dice, pues, después de otras razones hablando del Seráfico Padre: *Si tamen Ecclesiae primitivae statum et ordinem diligenter attendamus, non tam novam addidit Regulam quam veterem renovavit relevavit iacentem, et pene mortuam suscitavit Religionem &c. ut contra Anti-Christi periculosa tempora novos athletas praepararet, et Ecclesiam praemuniendo fulciret. Haec est Religio vero pauperum Crucifixi, et Ordo praedicatorum, quos Fratres Minores appellamus. Vere Minores et omnibus huius temporis regularibus in habitu, et nuditate, et mundi contemptu humiliores, etc.* Cuyas santas operaciones con elegante estilo prosigue refiriendo en esta forma: *Hic est Fratrum Minorum sanctus Ordo, et apostolicorum virorum admiranda et imitanda Religio, quos Dominus contra perditionis filium Anti-Christum, et eius profanos dis-*

S. Bernard  
Serm. 33.  
in Cant.

Cornejo in  
Chrc., tom.  
1, cap. 2.

*cupulos credimus in novissimis diebus suscitasse.* Y porque estas últimas cláusulas pueden ser de común edificación, las doy traducidas por la elegante pluma de nuestro Cornejo: «Este es de los Frailes Menores el Orden santo, y de los varones apostólicos la Religión admirable y ejemplar. Creemos que el Señor en estos últimos tiempos los ha destinado para que hagan frente al hijo de la perdición, el Anticristo y a sus profanos discípulos; éstos son los que como valientes soldados guardan el precioso lecho de Salomón, y con espadas en mano rondando de puerta en puerta están sobre los muros de Jerusalén hechos atalayas de día y de noche; y no cesan de levantar sus alentadas voces, como las marciales trompas. Los que ejecutan en las naciones venganzas; los que intiman a los pueblos increpaciones. No dan treguas ni cuartel, ni sus espadas se suspenden de verter sangre; matan y comen dando vueltas a la ciudad, hambrientos como canes. Estos son los que como sal de la tierra sazonan viandas de salud y suavidad; sacan la grossería de la carne, preservándola de la corrupción de los vicios y de los ascos hediondos de la culpa. Estos, como luz del mundo, ilustran a muchos en el conocimiento de la verdad, y los encienden e inflaman en las purísimas llamas del santo amor y divina caridad.» Las cuales cosas prueban los efectos de la sobredicha misión, y en adelante se demostrará más claramente.

#### § IV

QUE la misión del Patriarca Seráfico había de ser divina, lo testifica aquella célebre visión del Aguila evangélica al capítulo séptimo de su Apocalipsis, cuando al abrirse el sexto sello dice que vio otro ángel que subía del oriente del sol, y tenía en sí la señal de Dios vivo: *Vidi alterum angelum ascendentem ab ortu solis, habentem signum Dei vivi*, y este ángel clamaba a los otros cuatro ángeles, que refiere el Evangelista, que no descargassen el castigo sobre el mar, la tierra y los árboles, hasta que señalassen a los siervos de Dios poniéndoles divisa en las frentes para escapar el castigo. El Doctor Seráfico en el Prólogo a la *Vida* de su santo Padre testifica que por divina revelación, por fe indubitable, piadosamente se puede sentir que habló el Evangelista San Juan en la visión citada del Seráfico Patriarca en sentido literal, lo cual afirma con estas enérgicas voces: *Vaticinatione veridica, indubitabili fide, fideliter sentiendum et pie irrefragabili veritatis testificatione.* Este lugar predicó en un capítulo general de París, siendo general de toda la Orden el Doctor Seráfico; y en esta ocasión dijo saber por fe cierta de revelación indubitable que este texto: *Vidi alterum angelum*, etc., era expresa y literal profecía de San Francisco; aunque San Buenaventura, por su humildad y modestia, no dijo ser él la persona a quien se había revelado. Muchos de los antiguos santos y padres de la Iglesia explicaron esta profecía como ejecutada en la persona de Cristo señor nuestro. Muchos también de los doctores y padres, que escribieron de cuatrocientos años a esta parte, la entendieron a la letra del glorioso San Francisco, entre los cuales San Bernardino de Sena expone el dicho texto de San Francisco y refiere la autoridad de S. Buenaventura, asegurando ser cierta la revelación; y que se entendía a la letra del mismo San Francisco y de su estado y Orden; que así lo entendió el Evangelista y lo vio en espíritu, cuando pronunció estas palabras; y también en las cosas que profetizó en el sexto sello lo entendió de los hijos de San Francisco, que fueron perfectos imitadores de Cristo.

Tom. 2 de  
Evang. Æ-  
tern. Serm.  
60 in Exordio.

Son las palabras del Serafín de Sena las siguientes: *Quod Beatus Franciscus erat singulariter Angelus sexti signaculi. Et quod ad litteram de ipso atque illius statu et Ordine intellexit Evangelista, atque in spiritu eum vidit, quando protulit dicta verba, nec non et filiorum suorum perfecte imitantium Christi collegium, in omnibus senariis liber Apocalypsis clarius intellexit.* Hasta aquí San Bernardino.

Ubi supra

Que esta revelación fuese hecha a San Buenaventura, lo afirma el V. Fr. Bartolomé de Pissa en el libro de las *Conformidades* y expresa con individuación sus circunstancias, de que estando el Doctor Seráfico para predicar de su santo Patriarca, se encontró en el libro del Apocalipsis el lugar citado, y desseando saber de qué ángel hablaba el Evangelista, oyó una voz del cielo que le decía: fray Buenaventura, lo figurado en este texto habla literalmente de San Francisco: *Frater Bonaventura, figura illa literaliter dicta est de Sancto Francisco.* Y esto mismo, sin expresar la persona a quien se reveló, dijo después el santo Doctor así a los religiosos como a los seculares: *Et hoc (dice Pisa) ipse fratribus et saecularibus postmodum dixit.* Prosigue comentando esta profecía y literalmente describe las persecuciones de la Iglesia en tiempo de Federico Segundo, y que San Francisco salió como ángel del oriente del sol, que entiende por él la ciudad de Assís, que respecto de Italia está al oriente, y con las señales de Dios vivo fue quien señaló y puso en las frentes de los siervos de Dios vivo el sello de penitencia, que es la cruz: *Ut signaret servos Dei signaculo paenitentiali crucis in frontibus eorum.* Esta misma interpretación admite San Bernardino de Sena arriba citado: Bernardino de Bustos y Jacobo de Voragine, dominicano y obispo Januense. Algunos Romanos Pontífices sienten esto mismo, y con más expresión que otros León Décimo lo confirma en la célebre Bula de la Unión de toda la Orden Seráfica, que empieza: *Ite et vos in vineam meam, con estas palabras: Ad hanc vineam excolendam primo mane ex oriente jam sole missit ipse Pater familias angelum illum ascendentem ab ortu solis, habentem signum Dei vivi, B. Franciscum, qui comitantibus mirae sanctitatis viris prima vitis hujus jecere fundamenta.*

Conformit.  
31.

No por esto se oponen los doctores católicos últimos, que hablan de San Francisco, a los santos padres que entendieron la profecía literalmente de Cristo; pues una y otra explicación cabe en el rigor de la letra, cuya fecundidad misteriosa no se apura en un solo sentido literal y admite muchos; verdad que el medianamente versado y noticioso en las divinas Escrituras podrá apoyar con muchos ejemplares. Véase a nuestro Marchant en el fundamento primero de su libro ya citado, título primero, párrafo tres, y allí se hallarán autoridades expresas de la luz de la Iglesia San Agustín: en que admite varios sentidos literales en un mismo texto, y fundados en su autoridad podemos decir que la visión de San Juan, del ángel que subía del oriente con la señal de Dios vivo, se puede entender primariamente de Cristo, y secundariamente de su retrato San Francisco, para que así con verdad la entendiese y publicase a la letra el Doctor Seráfico de San Francisco, como le aseguró la voz del cielo, que dejamos referida.

## § V

AL oráculo divino, que anunció la misión extraordinaria de San Francisco, sigue el de la Sibila Eritrea, llamada también Babilónica, de quien hace mención el gran Padre San Agustín en sus libros de la *Ciudad de Dios*, y Bartolomé de Pisa con

S. August.  
lib. 18. de  
Civit. Dei.  
cap. 23.

nuestro Rodolfo y otros autores fidedignos. Remito al curioso lector al libro eruditísimo del *Norte Crítico en la Historia* del M. R. P. Fr. Jacinto Segura, que en el discurso tercero, párrafo sexto, gasta catorce hojas en defensa de la verdad con que pronosticaron las Sibilas, y de la Eritrea se puede ver por extenso lo que de ella dijo el Doctor Máximo, citado por este autor. Esta Sibila Eritrea, habiendo profetizado la Encarnación del Hijo de Dios en las entrañas de una pura Virgen y su admirable nacimiento por estas elegantes palabras: *In ultima aetate humiliabitur Deus, et humiliabitur proles divina; jungetur humanitate Divinitas, jacebit in foeno agnus, et puellae officio decubabitur Deus et Homo*, prosigue con presagioso espíritu sus oráculos diciendo: *Erit autem bestia horribilis ab Oriente veniens; stellae quoque duae surgent contra ipsam, et non obtinebunt, donec veniat abominatio et voluntas Altissimi consumetur*. Nacerá, dice, de las partes del Oriente una bestia horrible, y contra ella se levantarán dos estrellas; pero no vencerán su fiereza, hasta que llegue el tiempo de la abominación en que se cumplirá la voluntad del Altísimo. Nuestro docto Pissa, Juan Vilanio y otros entienden por esta horrible bestia del Oriente a Mahoma, y por las dos estrellas, que con batería de rayos harán frente a su insolencia, entiende a los dos esclarecidos Patriarcas Santo Domingo y San Francisco, cuya santidad pronunció el cielo con lengua de luces antes y después de sus nacimientos. A la estrella que se vio en la frente de N. P. Santo Domingo cuando lo bautizaron hace eco, y a sus luces las que se vieron al nacer en su querido hermano San Francisco, y cuando murió vieron su alma subir al cielo en forma de estrella. A este simbolizar tanto aún en lo material de luces se arrima el fervor de sus empleos, que no fueron otros que pelear contra la perfidia mahometana. Primera y segunda vez se embarcó el Seráfico Patriarca a la Siria, a Egipto y España para predicar la fe católica a los sarracenos, y aunque le quiso Dios sólo mártir de desseos, impidiéndole su alta Providencia sus designios, finalmente con el ardor de la caridad y con las llamas vencedoras de su espíritu, a la tercera vez en nombre y virtud de la Trinidad Beatísima penetró las cortes de Egipto, en que hizo maravillosos frutos, como pueden leerse en su vida.

Ap. March.,  
ubi supr.

Al oráculo de la Sibila se le juntan otras profecías de no mediocre credibilidad, como son la del Abad Joachim, que refiere nuestro Cornejo por extenso al capítulo tercero, libro primero de la Vida del Seráfico Padre, en que se ve con toda claridad lo que los dos Patriarcas habían de hacer por sí y por sus hijos en la predicación y conversión de todo el mundo, la extirpación de los errores, el reforme de las costumbres, la reducción de idólatras y otros infieles; todo esto con señas tan individuales y tan claras, que para aplicarlas a los sujetos y materia que describe, estuviera de más y ocioso el comentario. El apóstrofe que hace de la Religión Seráfica, aunque larga, me ha parecido trasladarle, porque el curioso tenga a la mano esta noticia. *Ordo Minorum* (dice) *usque ad novissima tempora duraturus per mare aquilonare transibit, aspera pascua gustabit, Regina Austri proteget et fovebit eum; in amaritudine sua flumen Euphratem transibit, et undam et impetum ejus sua praedicatione mitigabit. Aspera reducentur in planum sermone ejus. Terra salsuginis, id est Ægypti, ad Dominum convertetur per eum; in eadem terra secum Evangelium praedicabit. Multae gentes per ipsum Ordinem ad Dominum convertentur. Gens idolatra cujus lingua ignorabitur, quae de finibus terrae veniet missa a Deo in adjutorium promissionis, et ut ipsa agnoscat Dominum Patrem Omnipotentem et Filium ejus unicum Dominum nostrum*

*Iesum Christum, ad fidem catholicam convertetur. Futurum est enim ut Ordo Minorum viriliter se opponat contra mortis Angelum, contra eum praedicando, plures et maxima multitudo de filiis ipsius Ordinis martirio ad Dominum transibit, et sicut dictum est per David Prophetam: Posuerunt mortalia servorum tuorum escas volatilibus caeli, carnes sanctorum tuorum bestiis terrae. Gaudebunt in canticis suis, id est in praedicatione, omnes tribus terrae, et gens immunda mahometica, quae remanebit, et hi qui residui erunt convertentur ad Dominum.* Todas las cláusulas de esta profecía (dice el Ilmo. Cornejo) son tan enfáticas y misteriosas, que si la experiencia de cinco siglos no hubiera descifrado sus enigmas en la mayor parte quedarán impenetrables a la inteligencia; pero tocándose, como hoy se toca con evidencia, que esta Religión está dilatada por todas las partes del mundo, sin que haya región descubierta en la América, Assia, Africa y Europa, que no haya pisado su sandalia, y en que por su celoso ardimiento no se haya levantado el estandarte de la Cruz; plantando la fe católica con el cultivo de su predicación, solicitando su fecundidad con el riego de su sangre; se deja bien entender que lo que está por venir y queda pronosticado tendrá su cumplimiento.

Otra célebre profecía es de Santa Hildegardis, que murió diez años antes que naciesse el Serafín Francisco. Sus palabras, como se refieren en la *Biblioteca de los Antiguos Padres*, se podrán ver en el Ilmo. Cornejo a fol. 13, que traducidas a nuestro vulgar, son las siguientes: Estando Santa Hildegardis en oración vio en espíritu a la Iglesia, cuyo rostro de extremada hermosura estaba empañado con polvo, y la decía: Las zorras tienen cuevas y grutas en que abrigarse, las aves del cielo nidos en que guarecerse y descansar; pero yo ni tengo quien me ayude ni quien me consuele, ni un báculo a que arrimarme para no caer. Y al punto levantó Dios el brazo de su poder en un pobre suyo, reparador de su Iglesia, San Francisco.

Bibliot. Veter  
Patr., tom 15.  
fol. 657.

## § VI

CON los prodigios que precedieron al nacimiento del Seráfico Patriarca, los que al tiempo de nacer y ya mancebo, y por último los *proxime* inmediatos a su misión, se comprueba manifiestamente haber sido divina y extraordinaria, y se irá viendo en lo siguiente. Suelen preceder prenuncios de los santos ángeles por divina disposición al nacimiento de los Santos. Tres ángeles anunciaron la concepción de Isác, otro la de Sansón, y el arcángel San Gabriel la del Bautista. Con no menor felicidad fueron enviados algunos ángeles, como nuncios del que había de nacer, como legado de Cristo al mundo. El primer prodigio fue la aparición de un ángel en forma de peregrino, que al tiempo en que la madre de San Francisco peligraba en el parto dijo: Essa señora que está de parto peligrará todo el tiempo que le tuvieren en el regalo de su casa y cama, llévenla a esse establo y se lograrán sus desseos. Hízose assí, y al punto nació el hermoso niño sobre las pajas del pesebre para ser semejante a su Salvador. A este prodigio sucedió el de otro ángel, que como se lee en su vida le sirvió de padrino en la sagrada fuente del bautismo, en el cual le pussieron por instancias de su madre el nombre de Juan, propio al ministerio para que Dios le tenía destinado de predicador de penitencia. No pararon aquí los prodigios angélicos: pocos días después del bautismo, estando con el niño en los brazos la ama que le criaba a las

puertas de su casa, cuando aparece el tercer ángel otra vez como peregrino, y acariciando a la criatura le hizo una cruz en el hombro derecho, que de rojo color le quedó impressa toda la vida; como que lo señalaba el cielo como pregonero de la cruz y que había de ser defensor de sus glorias.

A estos prodigios del cielo puede agregarse lo que con visos de pronosticar el nacimiento del santo sucedió en Assís. Introdújose un hombre forastero, en las apariencias simple, pero en costumbres ajustado, que por calles y plazas decía en altas voces: *Pax et Bonum*, Paz y Bien; y duró esta salutación hasta que nacido el santo, desapareció el peregrino, lo cual no sin fundamento interpretaron muchos haber sido aquel varón precursor enviado de Dios para anunciar al mundo al ángel de paz Francisco; que con palabra y ejemplo venía a predicar la paz y el bien, esto es el Evangelio de la paz al mismo mundo.

Es también ingeniosa industria de la Sabiduría divina, que cuando para sus legacías destina algunos varones apostólicos, los forme en la dignidad semejantes, y en la cualidad parecidos a la semejanza de las ideas eternas. Assí sin trabajo, sino como quien juega, la Sabiduría divina forma sus obras, y se vio de muchas maneras en la misión que ideaba para su siervo Francisco. Dispúsole con varios coloridos para imagen de Cristo crucificado, y que en sus obras lo mostrase para reforme del mundo. La primera disposición fue el hacer penitencia; dícelo el santo en su testamento: *Dominus dedit mihi Fratri Francisco incipere facere poenitentiam*. La segunda fue la deliberación: *et postea parum steti*. La tercera, el apartarse del siglo: *et exivi de saeculo*. La cuarta, la institución de su Orden: *Ipse Altissimus revelavit mihi quod deberem vivere secundum formam Sancti Evangelii*. Todas estas disposiciones ilustró Dios con varios prodigios. Aquella visión prodigiosa que tuvo en sueños de un palacio espacioso, cuyas lucentes armas eran la cruz de Cristo, y que se le dijo serían suyas y de sus hijos, se vio cumplida en la vida apostólica que observó el Seráfico Padre, y mandó observar a los soldados de su Orden y familia. El haberse desnudado de sus propias vestiduras, para cubrir la desnudez de un leproso, fue prenuncio soberano de haber de ser su misión divina y extraordinaria, puesto que para curar y cubrir la lepra horrible de los pecados dispuso el cielo que el desnudo Francisco viniese al mundo para sanarle con su predicación y penitencia.

A más claras muestras de estar destinado para misionero divino nos lleva de la mano aquella voz sensible con que le habló un devoto Crucifijo en la iglesia de San Damián y le dijo: Francisco, trata de reparar mi casa, que como ves amenaza ruina: *Francisce, vade, et repara domum meam, quae ut cernis tota destruitur*. Esta fue la verdadera aunque simbólica misión que, entendida a los principios materialmente, le obligó a reedificar tres iglesias, hasta que mudado el hábito y renovado en espíritu entendió aquellas voces que se dirigían a la reparación espiritual de la Iglesia, regada con la sangre de Cristo. Esto se le hizo más claro cuando después de haber asistido al tremendo sacrificio de la missa primera que se celebró en Porciúncula, escuchó en el Evangelio aquellas palabras dichas por San Mateo, cap. 10: *Nolite possidere aurum neque argentum, neque pecuniam in zonis vestris, non peram in via, neque duas tunicas, neque calceamenta*, etc. Oídas, pues, las palabras evangélicas se conmovió todo su interior a un extraordinario júbilo y reconoció por instinto divino ser los consejos evangélicos de su contenido el levítico de su vocación y el arancel de su vida. Ajustose a la letra a la norma que se le prescribía en el Evangelio; y comen-

zando a tener discípulos los instruyó para que saliessen luego de dos en dos a predicar penitencia, cuando no eran más que cuatro con San Francisco; y como se lee en su vida, fue el Santo con fray Gil a predicar a la Marca de Ancona, y fray Bernardo de Quintabal con fray Catáneo, a Emilia.

## § VII

HABER sido la misión de San Francisco y de sus hijos para la conversión del mundo divina y extraordinaria, lo conoció y aprobó nuestra santa madre la Católica Iglesia Romana. Dieron muchos Romanos Pontífices amplísimos testimonios de estar en este conocimiento y aprobaron esta verdad con repetidas bulas que pueden, ya que no referirse a la letra, a lo menos apuntarse. Inocencio Tercero, con la visión que tuvo de la ruina que amenazaba la iglesia lateranense y que le servía de sustentáculo un pobre despreciado, conoció ser él el destinado por Dios para misionero del mundo, y lo declaró con estas palabras: *Hic est ille qui opere et doctrina Christi sustentabit Ecclesiam*. Por lo cual, no dudando del oráculo ni estando incierto de ser inspiración divina, aprobó la Regla Seráfica, dióle a San Francisco la facultad de predicar penitencia, él y sus hijos, y a los religiosos laicos permitió se abriessen coronas pequeñas para que con más libertad predicassen la palabra divina. Dícelo todo el Doctor Seráfico por estas palabras: *Approbavit Regulam, dedit de poenitentia praedicanda mandatum, et laicis fratribus omnibus que Servum Dei fuerant comitati fecit coronas parvulas fieri, ut verbum Dei libere praedicarent*. ¿Qué pudo mover al supremo Pastor para dar facultad amplia a unos hombres simples e idiotas para anunciar penitencia sino el conocer estaban destinados por dirección del Espíritu Santo para este empleo? El sucesor de Inocencio, Honorio Tercero, en el año tercero de su pontificado expidió sus letras a todos los arzobispos, obispos y prelados, en que declara aprobada esta misión por la santa Romana Iglesia como extraordinaria y divina por estas palabras: *Cum dilecti filii F. Franciscus et Socii eius de vita et Religione Minorum fratrum, abiectis vanitatibus hujus mundi, elegerint vitae viam a Romana Ecclesia approbatam, ac serendo semina verbi Dei, Apostolorum exemplo circummeant nationes, etc. Mandamus ut ipsos recipiatis sicut catholicos et fideles, eis ob reverentiam divinam et nostram exhibentes vos favorabiles et benignos*. Nótese las palabras: *Ob reverentiam divinam et nostram*, con las cuales manifiesta claramente ser la misión divina y aprobada con decreto apostólico.

Gregorio IX, que sucedió a Honorio, hace recomendación de esta misión divina en la bula que empieza: *Cum messis multa*, en el año séptimo de su pontificado, que podrá leer el curioso en Querubino y en el Bulario de F. Manuel Rodríguez. Este mismo Pontífice, que canonizó a los santísimos Patriarcas Santo Domingo y San Francisco en el año undécimo de su pontificado, expidió una célebre bula que confirma cuanto tenemos dicho, y por ser prolijo doy algunas de sus cláusulas para que las construya el erudito: *Quoniam abundavit iniquitas et refriguit charitas plurimorum, sacrum Ordinem dilectorum filiorum Fratrum Minorum Dominus suscitavit: qui non quae sua, sed quae sunt Christi quarentes, tam contra profugandas haereses, quam contra pestes alias mortíferas extirpandas, se dedicarunt etiam evangelizationi verbi Dei in professione voluntaria paupertatis. Nos igitur sanctum eorum propositum et*

S. Bonav.  
in Vit. S.  
Franc., cap.  
3.

*necessarium ministerium favore benevolo prosequentes, universitati vestrae affectuose ducimus commendandos, charitatem vestram rogantes et exhortantes in Domino, ac per apostolica vobis scripta mandantes: quatenus dilectos filios Fratres Ordinis memorati pro reverentia divina et nostra ad officium praedicandi, ad quod sunt ex professione sui Ordinis deputati, benigne recipere procuretis, etc.*

Adviértanse las palabras: *Pro reverentia divina et nostra*. Y las del principio: *Dominus suscitavit*, con las últimas: *Ad quod sunt ex professione sui Ordinis deputati*. Y se desvanecerá la duda que tuvieron algunos sobre ser el Instituto Seráfico destinado desde sus principios a la predicación. La bula se hallará en Wadingo en el tomo primero de sus *Annales*, ad anno 1237. El mismo Pontífice, en la bula que empieza: *Cum qui recipit prophetam*, etc., afirma ser la vocación de los Frailes Menores el predicar a los pueblos: *More Apostolorum serendo semina verbi Dei, diversas circuire regiones*, su data el año nono de su pontificado, como puede verse en Marchant otras veces citado, tít. 1. Fundam. 1. Después de Gregorio Nono, el sumo pontífice Alejandro Cuarto, en el año primero de su pontificado, en la bula *Si novae*, apellida al Orden de S. Francisco: nueva milicia de la Iglesia militante: *Novam militiam militaris [sic] Ecclesiae*, y el año cuarto de su pontificado expidió una bula en que con expresión difusa declara lo dilatado de la predicación de los Frailes Menores y numera las naciones en que trabajaban incansablemente por aquel tiempo, y cómo para ellas los destinaba con su bendición apostólica; son sus palabras: *Alexander Episcopus servus servorum Dei. Dilectis filiis Fratribus de Ordine Minorum, in terris sarracenorum, paganorum, graecorum, bulgarorum, cumanorum, aethiopum, syrorum, hiberorum, alanonorum, gazarorum, gothorum, zicchorum, ruthenorum, jacobitharum, nubianorum, nestorinorum, georgianorum, armenorum, indorum, moselimum, tartarorum, ungarorum, majoris Ungaride, christianorum captivatorum apud Turcas, aliarumque infidelium nationum Orientis, seu quarumcumque aliarum partium proficiscentibus: salutem et apostolicam benedictionem. Cum hora iam undecima, etc.* Esto fue por el año de 1258, y se puede ver en las adiciones del V. Arturo sobre el Martirologio Franciscano.

Los efectos que singularmente obra la misión extraordinaria, comprobada con tantas maravillas en los Frailes Menores, mirando a sí mismos y a aquellos a quienes son enviados, se reduce a cuatro efectos de la disposición divina. El primero: la obligación que tienen de evangelizar a todo género de gentes, fieles e infieles, y ésta se contrae por razón de ser su misión extraordinaria; prueba ser esta obligación precisa el apóstol San Pablo en la Epíst. 1 ad Corinth., cap. 9: *Nam si evangelizavero, non est mihi gloria; necessitas enim mihi incumbit: Vae enim mihi est, si non evangelizavero; si enim volens hoc ago, mercedem habeo, si autem invitus, dispensatio mihi credita est*. En fuerza de ser misión divina la que se encomendó por Cristo a S. Francisco y todo su Orden, no es libre el Fraile Menor de abstenerse de la predicación cuando para ella fuere destinado por sus prelados. Y queriendo el Patriarca Seráfico intimar esta obligación a sus hijos en un opúsculo, cuyo título es: *Cur Fratres Minores dati sunt mundo?* pone esta cuarta causa: *Ut sint testes et sequaces verbo et opere tantae charitatis et affectionis Christi, ad salutem omnium animarum: per mundum discurrendo, ac verbo et exemplo praedicando, atque animas, ipsius Christi pretioso sanguine redemptas, ad ipsum verum Creatorem et Pastorem, ac Redemptorem animarum ducendo*. Rutilio Benzonio, citando a Santo Tomás, 2da. 2da., quest. 188, art. 4, dice y afirma que el religioso, cuyo instituto es predicar, está obligado

a hacerlo en tiempo de peste, y aunque sea con peligro de la vida, si puede alguno pervertirse por herejes o infieles.

El segundo efecto de la misión divina es la especial asistencia del Espíritu Santo y la eficacia que da a las palabras de los predicadores, según aquello del salmo 67: *Dominus dabit verbum evangelizantibus virtute multa*. La promesa hecha por Cristo a sus Apóstoles, de que les asistiría con su virtud y fortaleza y daría elocuencia eficaz a sus palabras (Matth. 10, & ult. Joan. 16. & aliis in locis.), se deriva a los que suceden en el oficio y ministerio a los Apóstoles y a los que son enviados por Cristo, cuales son los Frailes Menores. Oigase a Marchant, al parágrafo. 9 del tit. 1: *Deribatur in successores a Christo similiter missos, quales sunt Fratres Minores*: y que se haya verificado esta asistencia y virtud en los Frailes Menores, se ve a cada passo en la historia seráfica. De esta promesa hace especial mención el Patriarca Seráfico en la Colación segunda, donde dice ser enviados sus hijos para predicadores de penitencia y les promete la asistencia divina por estas palabras: *Nolite timere quia pusilli et insipientes videmur; sed secure annuntiate simpliciter poenitentiam, confidentes in Domino, qui vicit mundum, quod Spiritu suo loquetur per vos et in vobis, ad exhortandum omnes ut convertantur ad ipsum et ejus mandata observent*. Y en la epíst. 12, que envió al segundo Capítulo general, dice: *Ideo missit vos Deus in mundum universum, ut verbo et opere detis testimonium voci ejus*. Como si sus palabras fuesen la voz de Dios, que habla en ellos y por ellos.

El tercer efecto de la misión extraordinaria en los religiosos Menores es la singular protección con que los conserva Dios como misioneros suyos, substituidos en lugar de los setenta y dos discípulos y herederos de sus divinas promesas. Estos son en verdad aquellos operarios que predijo el Señor por S. Lucas, cap. 10: *Rogate ergo Dominum messis, ut mittat operarios in messem suam*. Estos son aquellos cuyos cabellos tiene Dios contados, Lucae 12, para que no les caiga uno sin especial providencia del Eterno Padre. Estos son los que heredaron las bendiciones de que habla S. Mateo, cap. 10: *Qui vos recipit, me recipit, et qui me recipit, recipit eum, qui me missit*. Todas estas promesas confirmó Dios desde el principio de la Orden Seráfica en su Fundador. De donde San Buenaventura, cap. 3, *Vitae S. Franc.*, refiere estas palabras con que el abrasado Serafín alentaba a sus discípulos: *Confortamini charissimi, et gaudete in Domino, nec quia pauci estis efficiamini tristes, neque vos terreat mea vel vestra simplicitas: quoniam sicut mihi a Domino in veritate ostensum est, in magnam multitudinem faciet vos Deus crescere et suae benedictionis gratia multipliciter dilatabit*. Qué bendición fuese ésta se explica al cap. 3 por las palabras que dijo Cristo al bienaventurado Padre: *Ego vocavi, servabo et pascam, et aliis excidentibus, alios subrogabo, ita ut si nati non fuerint, faciam illos nasci, et quantiscumque impulsibus pauperula haec fuerit concussa Religio, salva semper meo munere permanebit*.

El cuarto efecto de la misión divina extraordinaria en los Frailes Menores es la maravillosa providencia con que Dios provee sus necesidades en todas partes, aunque sea entre turcos e infieles; y esto le viene al Fraile Menor por dos títulos de herencia, por pobres de Cristo y por título de la retribución de sus trabajos: *Dignus est enim mercenarius cibo suo*, Lucae, 10, y San Pablo, 1 ad Cor., 9: *Dominus ordinavit hiis qui Evangelium annuntiant, de Evangelio vivere*. Confiados en la obligación de estos dos títulos enseñó el Seráfico Padre debían vivir sus hijos, y así en el cap. 9 de su primera Regla dice de esta suerte: *Et elemosyna est haereditas et justitia, quam nobis*

*acquisivit Dominus noster Jesus Christus.* Y en la colación tercera se explica el santo Patriarca con voces tan enérgicas que no puede discurrirse más para este punto: *Si Dominam meam paupertatem fratres complexi fuerint, mundus eos nutriet: quia mundo dati sunt ad salutem.* Exhortando a sus hijos a poner sólo en Dios la confianza, entre otras palabras llenas de su espíritu, como puede verse al cap. 2 de su *Vida*, lib. 2, les habla de esta suerte: «Hijos míos, si amáredes de corazón a la santa pobreza, el mundo cuidará de vuestro sustento. Púsonos Dios en su Iglesia para consuelo, para reparo y para remedio del mundo; con El tenemos hecho contrato y comercio, para que nuestra necesidad sea socorrida de su misericordia. Nosotros nos obligamos a asistirle con doctrina y con ejemplo; El se obliga a darnos entera provisión para lo necesario. Siempre que vivamos perfectos y ejemplares, seremos del mundo justos acreedores; no hay que temer que niegue la deuda ni endure la paga, si hallare en nosotros de lo prometido buena correspondencia. Pero si le faltáremos con el buen ejemplo y enseñanza, quedará libre de su obligación, y nosotros sin título ni razón para la queja.» Palabras que debían grabarse con letras de oro en los corazones de todos los que por nuestra dicha somos hijos del glorioso Patriarca San Francisco.

### § VIII

HASTA aquí me he valido de lo que escribió nuestro Marchant con su acostumbrada solidez<sup>13</sup>; mas para que se vea practicado todo cuanto llevo dicho, quiero formar un florilegio de todos los varones apostólicos que desde el Seráfico Patriarca, primicerio de la predicación apostólica en la Orden Seráfica, ha habido sin interrupción, numerando tan solamente los que refieren nuestras Crónicas, de Cornejo y su continuador, por frutos de la Regular Observancia<sup>14</sup>, dejando a las otras familias del Orbe Seráfico, y a todas las demás sagradas Religiones, campo libre para que recojan los opimos frutos de este espíritu que Dios inmediatamente les ha comunicado.

Año 1209.

#### NUESTRO SERÁFICO PADRE SAN FRANCISCO

Fue el primicerio y caudillo de la predicación apostólica en la Orden Seráfica: y apenas mudó de vida y hábito comenzó a predicar penitencia antes de tener compañeros, y el tema era revelado del mismo Cristo, que era: *La paz del Señor sea con vosotros.* ¿Cuáles serían de eficaces los sermones a que el espíritu de Dios daba principio y señalaba el tema? Luego que adquirió discípulos, cuando eran sólo cuatro, salió el santo con Fr. Gil a predicar misión a la Marca de Ancona; y a Fr. Bernardo de Quintabal con Fr. Pedro Catáneo despachó para que predicassen en Emilia. Poco después, cuando eran siete solos, pocos para el número, muchos para el empleo, los dividió en forma de cruz, dándoles su bendición y partiéndose a predicar al mismo tiempo. Cuando tuvo el número del apostolado en sus discípulos completo, los hizo predicar en su presencia después de la oración; y se vieron en las lenguas de todos las eficacias de la divina gracia; y apareció en medio de ellos Cristo Señor nuestro en la forma de un bellísimo joven dándoles su bendición; y después sortearon las

provincias de Italia, y cupole en suerte al santo Patriarca la Toscana en compañía de Fr. Silvestre. Predicó en Peroza, en Cortona, en Aresio, pasó a Florencia, de allí a Pissa, hasta volver a Assís. Predicó en esta ciudad la cuaresma, con estupendos frutos; y dudando si sería del gusto de Dios entregarse al ocio santo de la oración o salir a predicar por el mundo, lo encomendó a la gloriosa madre Santa Clara y a su discípulo Fr. Silvestre, y a ambos les reveló el Señor que no lo llamaba para sí solo, sino para la utilidad de muchos, que es lo que le canta en una de sus antífonas la Iglesia. Apenas se enteró del gusto de Dios, eligió por compañeros a Fr. Maseo y a Fr. Angelo de Reate y salió de Assís para Breviano. En una selva predicó a las aves, que le escucharon atentas; partió a Roma, y con facultad del Sumo Pontífice determinó ir a Siria; oyóse repetidas veces su voz seráfica en las plazas de Roma, con admiración de aquella sagrada curia. Vuelto a Assís despedido de los suyos, predicó en Asculo y en un sermón convirtió treinta personas, que pidieron luego su santo hábito.

Resuelto de hacer viaje a la Siria, por dos ocasiones repetidas padeció tormenta, y desengañado de que no convenía su viaje, predicó en los confines de la Marca de Ancona; de allí volvió a Porciúncula, y después de una penosa, enfermedad formó resolución de ir a Marruecos con ansias del martirio; pasó a Fulgino, de allí a Trébula, en cuya plaza le escuchó de rodillas un jumento. De este lugar partió a Espoleto, llegó a Interamna, prosiguió predicando por los pueblos de aquella región hasta el estado de Florencia; atravesó el Apenino, y en Monte-Feltro redujo a vida más ajustada al conde Orlando. De Italia se partió a España, caminando entre la Lombardia y la Marca Tarvisina, siempre continuando su apostólica tarea de la predicación; pasó al Piamonte y gastó casi un año predicando en España, en el puerto de San Sebastián, en Logroño y Burgos; de Burgos pasó a Vitoria, atravesó por el reino de León a las Asturias; de allí a Compostela, donde visitó el sepulcro del Apóstol Santiago; visitó otros lugares con su predicación y doctrina; estuvo en Madrid. Toledo, Ocaña, Aillón, Soria, Tudela de Navarra; pasó por Aragón y Principado de Cataluña al Piamonte, divertido en la predicación, para entretener las ansias de no haber conseguido la entrada en Marruecos para rubricar con su sangre la fe del cristianismo. Dio vuelta a Assís, y a pocos días salió para el Monte Alverne, predicó en Fabriano, en Auximo, en el Piceno; de allí pasó a Roma, volvió a Assís, y, juntos sus hijos en congregación general, dispuso saliesen a hacer misión a todas las partes de Europa, y el santo llevó en su compañía a Fr. Maseo. Volvió otra vez a Roma, y queriendo hacer misión en Francia, la dejó por necesidad que tenía la Orden de su asistencia, y a pocos días hizo viaje a la sagrada Curia y predicó delante del Papa y cardenales, que lo escucharon como a un oráculo. Dirigió su viaje a Assís y predicó en el valle de Reate; de allí salió para Espoleto, entró en Assís, salió otra vez para Peroza; después de esto, celebrado el Capítulo de las Esteras, despachó a los cismáticos de Grecia a Fr. Benito de Aresio con algunos compañeros. A Africa a los BB. Fr. Electo y Fr. Gil; este Fr. Electo fue el protomártir de la Milicia Seráfica en Marruecos; a este imperio destinó San Francisco a aquellos cinco campeones valerosos que alcanzaron la corona del martirio y están canonizados por la Iglesia. Con el santo Fr. Juan Parente se encaminaron otros misioneros a España. Tercera vez insistió en la misión de la Siria, y para ella eligió doce compañeros, y habiendo predicado en la Marca de Ancona, entresacados once de los muchos discípulos que ya había adqui-

rido, llegaron a Chipre; de allí se encaminaron a Tolemaida, de donde repartió el santo a los suyos, de dos en dos, a varias provincias de aquel reino; con Fr. Iluminato pasó a Damiata, predicó al Soldán de Egipto, y en todos sus países visitó a la Palestina y Galilea y Antioquía, contadas las circunstancias que pueden verse en el *Patrimonio Seráfico*. Después tomó puerto en Candia, pasó a Venecia, de allí a Padua, de aquí pasó a Bononia y de allí al Desierto de la Camándula, al Monte Alverne y tomó camino para el valle de Espoleto; renunció el generalato y salió de Assís a predicar penitencia por los lugares comarcanos y en Canarea y otros pueblos del Ducado de Florencia; instituyó la Orden Tercera de Penitencia, volvió al convento de Porciúncula y después trató de sacrificar su sosiego al bien público de los pueblos, sembrando la palabra de Dios; corrió el Estado de Florencia, la Calabria y Reino de Nápoles; estuvo en Roma y allí dejó zanjada la Orden Tercera. Volvió al Reino de Nápoles, estuvo en Subacio, y, discurriendo por varios lugares y castillos de aquella comarca, llegó a la ciudad de Gaeta con la tarea de su predicación. De Gaeta salió para Carinula, de allí a Capua, después a la ciudad de Fenne; de aquí pasó a Montilla, y habiendo ilustrado otros muchos lugares con su predicación y ejemplo, llegó a la ciudad de Bari; después visitó el Monte Gargano, pasó a Luguvio, lugar de la Umbría, continuando su misión hasta dar la vuelta a Porciúncula. Volvió a Roma para la aprobación de su Regla, y, conseguida, se partió a Grechio y dio la vuelta a Assís por Bononia; y pasado algún tiempo se restituyó al Monte Alverne, y en esta ocasión se le imprimieron las sagradas llagas del Redentor, y para volver a Assís tomó el camino en un jumentillo que le sirvió muchas veces de púlpito, pues ahora, más que nunca, ardía en su corazón el celo de las almas; y esto duró por dos años, que fueron los que sobrevivió con las heridas cruentas de sus llagas, y fue la última misión de su vida, porque en todo tiempo, aunque gravado de mortales achaques, nunca dejó de predicar cuando le daban treguas sus dolores, y podemos decir que primero le faltó la vida que el celo de la predicación apostólica.

#### FR. BERNARDO DE QUINTABAL

Fue el primogénito del espíritu y celo del Seráfico Padre, muy ardiente en solicitar el bien de las almas, sin perdonar trabajo ni diligencia para reducir las a Dios. Predicaba frecuentemente con tal eficacia y abundancia de apoyos de las divinas letras, como si toda su vida se hubiera criado en el manejo de los libros, porque para este efecto le comunicó el Señor profunda inteligencia de la Sagrada Escritura, en que le consultaban los hombres más doctos de su tiempo. Predicó en los reinos de León y Castilla, en España, con dos compañeros de su mismo nombre, que fueron Fr. Bernardo de Humanalis y Fr. Bernardo de Moraria, y estos dos murieron en España con fama de santidad y son venerables sus sepulcros.

#### EL SANTO FR. GIL

Venera la Religión Seráfica a Fr. Gil por uno de los varones más extáticos y perfectos que dio a la Iglesia su dichosa fecundidad. Tenía el Seráfico Patriarca bien penetrado el incendio de caridad de este discípulo, y le señaló con Fr. Electo para la

misión de Africa. Entraron en el reino de Túnez, predicaron en las plazas de su corte la fe de Cristo, detestando los embustes de Mahoma; conmovióse la plebe y los arrojaron de la ciudad con alguna ganancia de golpes, bofetadas y malos tratamientos, hasta que, embarcado en diversos vasos, volvió a Italia Fr. Gil, mártir en los desseos; y Fr. Electo, años después a manos de sarracenos, tiñó el sayal con la púrpura del martirio.

Los cinco santos mártires de Marruecos, Fr. Bernardo de Carvio, Fr. Pedro de Santo Geminiano, Fr. Othon, sacerdotes, y Fr. Adiuto y Fr. Acursio, laicos: todos estos ínclitos campeones eligió el glorioso Patriarca San Francisco para que plantasen la fe en el Imperio de Miramolin; y para despedirlos les dijo estas palabras: «Hijos míos carísimos, el Señor todo poderoso me ha mandado que os envíe a las tierras de los sarracenos a que prediquéis su ley santa, levantéis en aquella morisma el estandarte de la cruz y confutéis la torpe secta del impío Mahoma. Yo, con otros de mis hijos y vuestros hermanos, partiré a la Siria y otras regiones del Oriente; y a las demás partes del mundo despacharé embajadores fieles y celosos que anuncien las verdades del Evangelio.» Y después de un largo y tierno razonamiento que les hizo, les dio su bendición, que recibieron bañados en lágrimas de ternura, y se partieron a su jornada. Entraron en Marruecos y tendieron las velas de su predicación apostólica, por ser Fr. Bernardo muy versado en lengua arábica; y amotinados los bárbaros con las execraciones que escuchaban de su maldito profeta, ejecutaron en ellos exquisitos tormentos, como puede verse en la serie de su martirio; y, por último, el mismo bárbaro rey, hecho verdugo, les quitó las cabezas, haciendo alarde de la pujanza de su brazo y de los filos de su acero. Padedieron estos ínclitos atletas de la fe católica el año del Señor 1220, cinco años antes del dichoso tránsito del glorioso Patriarca San Francisco, que tuvo la feliz fortuna de ver primicias tan gloriosas de la fecundidad de su espíritu.

#### SAN ANTONIO DE PADUA

Desplegó este clarín de Italia los estandartes del Evangelio a que le había empuñado su Padre San Francisco con tanto fervor y celo que no sólo parecía capitán, sino un ejército él solo, siendo cada sermón suyo una batalla contra todos los vicios del infierno, en que eran todas sus palabras flechas encendidas en la ardiente fragua de su pecho, donde parece encerraba no sólo ascuas vivas, sino toda la región del invisible fuego. Llamábale el Seráfico Patriarca mi obispo, y le mandó se aplicasse a las tareas del púlpito, conociendo el tesoro de sabiduría que ocultaba en su pecho. Apenas se sabía que Antonio había de predicar en algún elevado sitio, cuando los pueblos de toda edad, condición y sexo se trasladaban a él para oírlo. En aquella hora dichosa se cerraban las oficinas y se suspendían los negocios. El obispo y el clero, magistrados y caballeros, casadas y doncellas, abandonando las casas, se transferían a oír de aquella lengua bendita remedios y consuelos. No bastaban los templos, y las plazas eran angostas para el numeroso concurso, y le precisaron a que en abierto campo alimentasse a aquellas hambrientas almas con el maná del desierto, a donde concurrían en tanto número que a veces llegó a componerse de treinta mil personas el auditorio. Veinte y dos ladrones, que infestaban a Italia, al escuchar su voz quedaron presos de las cadenas de oro de este nuevo Alcides, y deshechos en llanto mudaron

de vida y de intento. Referir las conversiones de católicos, la reducción de herejes y los prodigios de la predicación de Antonio fuera querer contarle sus estrellas al cielo y reducir a un pequeño círculo toda la grandeza del orbe. Lea el padioso su vida, pues es todo para todos, y se verá el glorioso tesón con que siempre mantuvo la predicación apostólica.

#### LOS SIETE SANTOS MÁRTIRES DE CEUTA, MISSIONEROS APOSTÓLICOS

Siendo general vicario Fr. Elías, hizo nuevo misión al Africa, destinando para este fin a los ínclitos varones Fr. Daniel, provincial de Calabria, Fr. Angelo, Fr. Samuel, Fr. Donulo, o, como otros quieren, Rómulo, Fr. León, Fr. Hugolino y Fr. Nicolás de Saxoferrato. Tomaron puerta en Zeuta, ciudad entonces de los sarracenos, y habiendo predicado la fe de Cristo y detestado el Alcorán de Mahoma, después de cárceles, oprobios y tormentos, mandó el rey Aibaldo sacarlos a la plaza y que les quitassen a todos las cabezas, con que a costa de sus vidas dieron testimonio de su predicaron apostólica; y el año 1516 los declaró verdaderos mártires y escribió en el Catálogo de los Santos el Sumo Pontífice, León Décimo.

#### EL VENERABLE FR. CONRADO DE MARPURG, PREDICADOR Y MISSIONERO APOSTÓLICO

Nada fue tan del genio y celoso ardimiento del glorioso Patriarca S. Francisco como la exaltación de la fe, por la cual tuvo tantas ansias e hizo tantas diligencias de derramar su sangre. No le quiso cumplir Dios este deseo, pero le dio el consuelo de que viesse en sus hijos copiados vivamente sus fervores. Acrecentó los triunfos de la fe el V. Fr. Conrado, húngaro de nación. Era versadísimo en las divinas letras, insigne predicador, que con celo intrépido se oponía a la insolencia de los vicios, sin que se embarazasse su ardimiento con la grandeza de los sujetos, que con su escandalosa vida seguían y apadrinaban su partido. Fue confessor de Santa Isabel, reina de Hungría, y teniendo el Sumo Pontífice, Gregorio Nono, noticia de sus relevantes prendas le destinó para inquisidor de la herética pravedad en Alemania. Eligió por compañero a un Fr. Gerardo, de nuestro mismo Instituto, insigne predicador y profundo teólogo; entró haciendo processos y condenó a los rebeldes a las llamas, por lo cual, hallándose cómplices muchas personas de calidad, y entre ellas el conde de Seyne, a quien puso en prisiones; pero viendo que con el poder de algunos señores se iba alargando la causa, resolvió tomar la vuelta para Hungría. Los que estaban ofendidos de la severidad de su justicia les salieron al camino a él y a su compañero y les quitaron las vidas con atrocidad inhumana, y acabaron la peregrinación de este destierro hechos víctimas de la fe santa.

#### LOS SANTOS FR. JUAN Y FR. PEDRO DE SAXOFERRATO, MÁRTIRES DE TERUEL

Estos dos mártires ínclitos passaron a España en compañía del V. Fr. Juan Parente, el uno sacerdote y lego el otro; ambos salieron de Zaragoza y pararon en Teruel, ciudad ilustre y entonces tiranizada del poder de los sarracenos. Eran varones de ar-

dentísimo celo de la fe, por cuya exaltación padecieron ilustre martirio, y hoy los reza beatificados la Religión Seráfica.

El V. Fr. Jacobo de Turbisio, predicador apostólico de admirable espíritu, hizo mucho fruto en las almas, fue de virtud tan heroica que la comprobó el cielo después de su muerte, hallándose su cuerpo incorrupto y obrando el Señor por su siervo muchas maravillas.

Otros cinco mártires padecieron en Marruecos, distintos de los primeros cinco canonizados, que se llamaban los tres: Fr. León, Fr. Hugo y Fr. Domingo, con otros dos cuyos nombres no se saben, y éstos fueron destinados por el general Fr. Juan Parente y rindieron las vidas por exaltar la fe católica.

Otros cinco misionarios, que no expresa la Crónica sus nombres, passaron al Oriente y padecieron gravísimas penalidades, siendo prisioneros de los bárbaros, en cuyo poder passaron muchos oprobios, escarnios y tormentos. Salieron en fin libres, y en la ciudad de Nicea redujeron a la unión y concordia de la Iglesia Romana al Patriarca de Jerusalén, Germano, con la fuerza de sus ejemplos y eficacias de la verdad, y escribió el Patriarca al Sumo Pontífice, Gregorio Nono, y a los cardenales dos cartas gravísimas, derramándose en sus elogios, y podrá verse la carta del Papa, latina, en nuestro Ilmo. Cornejo.

Fr. Jacobo Rusano, misionero insigne en las partes remotísimas del Assia, vino a pedir obreros al Sumo Pontífice, Gregorio Nono, y le dio compañeros todos de nuestra Religión, recomendándolos al rey de Georgia con su bula, que empieza: *Cum sit omnis ab Omnipotenti potestas*, etc., y en medio este elogio de la Religión Seráfica, cuyo concepto para los romancistas es: que por estos tiempos, para confusión de los herejes, ilustró Dios su Iglesia con maravillas y milagros por los humildes y pobres hijos de Francisco, siendo su pobreza y humildad máquina sagrada y poderosa guía que los pone en la mayor altura de la perfección evangélica.

Otras dos misiones, dignas del celo de este Sumo Pontífice, Gregorio Nono, se pueden ver en el tomo segundo de nuestro Cornejo; y para que no se extrañe el que se valiesse este santo pastor con tanta frecuencia del celo, del valor, industria y virtud de las dos esclarecidas Religiones de Santo Domingo y San Francisco, mis ínclitos y gloriosos Padres, atiéndase el ardor de su apostólico celo, y lo que hacían en Italia, por estas palabras trasuntadas de Sigonio: «Cuánto fuesse el cuidado y desvelo de los bononienses en obras de piedad este año, digo ser el mesmo que toda la Italia: porque en todas sus ciudades muchos predicadores de las nuevas Ordenes de Domingo y Francisco, con su predicación levantan del abismo de las culpas a los pueblos caídos, y con clamorosas y continuas voces reducen a la penitencia a los que andaban errados en el camino de la perdición. Con clamores continuos mañana y tarde, y con la muda elocuencia de sus ejemplos, movidos los hombres y mujeres de todas las edades y estados, en las ciudades, en las aldeas y en los campos, andan en processiones, cantando alabanzas divinas y dando a Dios gracias, con cruces, con estandartes, con ramos y antorchas encendidas en las manos. De aquí es que este año se llama vulgarmente: El año de la devoción general.» Hiciera agravio a la común edificación si omitiese estas cláusulas tan honoríficas a las dos sagradas Religiones.

Fr. Rogerio de Luves, predicador esclarecido de la Santa Cruzada, que en confirmación en su doctrina dio salud el Señor a una mujer que había tres años estaba tullida en la cama y se hizo llevar al sermón, donde a vista de todos, con la voz del

V. Padre se levantó sana y robusta, dando gracias al Señor admirable en sus siervos. Otros religiosos enviados por el Sumo Pontífice a predicar a la Tartaria se pueden ver en nuestro Cornejo, part. 2, lib. 3, cap. 61.

Fr. Esteban de Narbona y Fr. Raimundo Carbonario, ilustrísimos mártires que rubricaron con su sangre las verdades de nuestra santa fe predicando a los herejes sacramentarios de Tolosa el año de 1242.

B. Fr. Simón de Assís, uno de los primeros discípulos de San Francisco, predicaba el reino de Dios con maravillosa eficacia; sus palabras eran rayos forjados en el amoroso incendio de su pecho y abrían brecha en los corazones más empedernidos. Entre otros pecadores redujo un mancebo en el Piceno, y a persuasión suya tomó el hábito en la Religión Seráfica, y siendo tentado de sugestiones torpes, recurriendo a su maestro Fr. Simón le dio remedio con sólo arrimarle la cabeza a su pecho.

El V. Fr. Guillermo de Cordela, insigne predicador de celo tan ardiente que convirtió al conocimiento de la verdad y secuela de las virtudes a muchos pecadores, confirmando el Señor su predicación con patentes milagros. Acabando de predicar un día en Toscanela dio vista a un ciego y levantó a un tullido que había seis años no podía dar passos sin muletas, quedando repentinamente sano.

El bienaventurado Fr. Gracián, predicador apostólico, facundísimo y de singular eficacia y energía para mover los corazones, floreció en la Provincia de la Marca. Dio muestras de la viveza de su fe, mandando con imperiosa voz a los elementos: sucedió al empezar un sermón en Trabebonate que, habiéndose levantado una furiosa tempestad, mandó con imperio a la nube que no ofendiese a alguno de sus oyentes, y al punto se dividió la nube en cerco, de suerte que, como distancia de un tiro de piedra, en torno del auditorio estaba el cielo sereno y el sol claro; y en todo el resto de la campaña caían diluvios de agua, con que pudo la gente oír el sermón sin susto.

Fr. Adán Rufo, en la Provincia de la Marca, predicador ilustre y de un espíritu apostólico, predicando un día le embarazaban unas golondrinas con la molestia de sus voces, y las mandó que callasen y se fuessen. Volaron todas al punto y jamás se volvieron a ver en aquel templo. Peregrinaba ocupado en el empleo de su predicación, y una noche muy obscura se perdió en la espesura de un monte; reconociendo su peligro, hizo a Dios oración y se acercó a él un formidable lobo, que olvidando su fiereza le tiraba del hábito blandamente con los dientes; siguió al lobo, que le puso en el camino real y se despidió de él con muchos halagos, aguardando su bendición, y prosiguió el bendito Padre en su tarea con gran fruto y edificación de los pobres.

El santo Fr. Pablo de la Marca fue varón de vida apostólica, a cuyo celo y eficacia en la predicación correspondió la copiosa cosecha de frutos en la conversión de muchos pecadores, y obró el Señor por la intercesión del bendito Fr. Pablo después de su muerte muchos milagros.

El Ilmo. y muy V. obispo de Marruecos, Fr. Lobo Fernando Dain, que muerto Fr. Angelo, obispo de Marruecos, y habiendo muchos pretendientes al obispado, dijo el Pontífice Gregorio Nono: que habiendo muerto el cordero entre los lobos, quería poner un lobo que apacentase los corderos. Resistíase el santo humilde, y el Papa, con gracejo, le dijo (concediéndole algunos privilegios que pedía): «Hijo, yo te concedo todo lo que pides, pero con condición que dejes de ser lobo y te portes como cordero.» En reverencia del dicho del Pontífice se mudó el nombre y se llamó de allí adelante Fr. Agno, viviendo entre los bárbaros algunos años con grande edificación y consuelo

de los fieles. Llevó en su compañía otros religiosos misioneros, a quienes siendo enviados tres de ellos por el santo obispo a componer diferencias entre el rey de Marruecos y otro de los reyes confinantes, les acompañó un león fierísimo de la montaña y les hizo escolta, defendiéndolos a ida y vuelta de un celada de sarracenos, que intentaron quitarles las vidas.

Fr. Lucas de Padua, compañero de S. Antonio y su coadjutor en la predicación y fervoroso celo del bien de las almas, fue varón consumado en todo género de virtudes; opúsose frente a frente con apostólica osadía a Anfidiso, teniente general de Escelino Romano, y afeándole su tiranía, lo puso en presiones, condenado a muerte; pero quiso el Señor saliese libre, y murió en Padua con gran crédito de santidad.

Fr. Leonardo de Fulgino, gran predicador apostólica, cuya doctrina confirmó el Señor con muchos milagros, dando pies a tullidos, vista a ciegos y salud a enfermos de varias enfermedades con la señal de santa cruz.

El santo Fr. Guido de Cortona, que recibió el hábito de mano del Patriarca San Francisco, fue varón extático; y después que vivió algunos años sepultado en una estrecha gruta, cerca de Cortona, salió a combatir con el mundo, y haciendo de las plazas con la mortificación desiertos, comerciaba sólo con los sentidos para el bien de las almas, trayendo la suya empleada siempre en el comercio del cielo. Conociendo el santo Patriarca su fervoroso espíritu, le mandó que saliese a predicar. Era el estilo de su predicación llano y desnudo de toda afectación estudiosa, pero de mucha facundia y eficacia, con la cual cogió admirables frutos en mucha conversión de pecadores y mejora de virtuosos.

V. Fr. Bertoldo de Ratisbona: varón ilustrísimo en santidad de vida y excelencia de doctrina y predicación, en que fue tan gran maestro que era la admiración de su siglo, y lo dice el casi inmenso concurso de sus auditorios, que passaban de sesenta mil oyentes. La eficacia de su persuasiva era tanta que no tienen número las conversiones de pecadores perdidos que redujo. Vieron en muchas ocasiones sus oyentes coronada su cabeza con admirables resplandores y que de su boca salían centellas y luces. Este fue a quien sucedió el caso tan celebrado en los púlpitos de la mujer deshonesta que murió de repente a la violencia del dolor de sus culpas y por oraciones de Fr. Bertoldo volvió a la vida, y delante de todo el auditorio declaró que en el instante que ella había expirado habían muerto más de sesenta mil personas, y que todas, si no es cuatro, se habían condenado por justos juicios de Dios a penas eternas. El admirable successo de aquella doncella a quien dio la cédula de diez días de indulgencia para que pidiese su peso a un mercader indevoto, y contrapesó tanto la cédula que sacó la doncella todo el dinero que necesitaba para su remedio.

El V. Fr. Felipe de Castro fue predicador de ardentísimo celo, y habiendo predicado a un usurero público restituyese lo mal ganado, no tuvo alientos para desasirse del interés de sus usuras. Enfermó el varón de Dios, y estando muriendo levantó la voz diciendo: No puedo, no puedo ya; cuando pude no quisiste, tu dinero será contigo para tu perdición. Los que asistían al enfermo le preguntaron que ¿qué querían ser aquellas voces?, y respondió: Ahora acaba de expirar el usurero fulano y han cargado los demonios con su infeliz alma; queríase valer de mí y yo le respondí: que ya era tarde y no tenía remedio, pues no se quiso poner cuando tuvo lugar de hacer penitencia. Hízose averiguación y se halló ser aquella hora misma en la que expiró aquel desdichado.

Fr. Juan de Espira, canónigo antes de Moguncia y después religioso nuestro: fue insigne predicador, de celo apostólico y de tan benigno espíritu que con su humildad y blandura redujo a muchas almas del camino de la perdición al de la vida perfecta. Murió con gran fama de santidad, que calificó el Señor con insignes milagros. Baste por todos el de una lámpara, que, puesta sobre su sepultura, la mandó el prelado apagar con tal tesón y porfía que se encendió diez y ocho veces milagrosamente, sin diligencia humana, con que se dio por vencida la porfía del prelado.

Alcanzaron la corona del martirio, rubricando con su sangre las verdades de la fe, tres ilustres alemanes, Fr. Juan Lunemburgt, Fr. Conrado y Fr. Moselo de Sajonia; no dice la Crónica las circunstancias de su martirio.

Fr. Gerardo: varón muy docto y de espíritu profético, quien predicando en la plaza de Constantinopla, en medio del sermón, se quedó un rato en éxtasis, y cuando volvió dijo con voz latimosa y llenos los ojos de lágrimas: ¡Ay, infelices de nosotros, que en esta hora queda cautiva el águila! Quedó suspensó el auditorio y el santo se explicó: ¡Oh qué fatal desdicha acaba de suceder ahora a la Cristiandad! Los sarrazenos han derrotado el ejército de los franceses y su cristianísimo rey Luis queda prisionero. Notaron el día y la hora, y se comprobó la profecía con el suceso de haber quedado entonces S. Luis, rey de Francia, cautivo.

Fr. Gandulfo de Benasco, que ya tiene culto inmemorial de santo, fue insigne predicador, practicando antes en sí con las obras las virtudes y mortificaciones que persuadían sus palabras, con que del reino de su doctrina nacían maravillosos y opimos frutos de santidad. Predicó en los Alpes con inflamado espíritu y en otras poblaciones; y un Miércoles Santo en Policio, al estar predicando, era tanto el ruido de las golondrinas, que turbaban el auditorio, y las mandó callassen mientras durasse el sermón, como lo hicieron, quedando inmóviles y en silencio profundo.

El bienaventurado Fr. Rogerio de Provenza: fue en el ejercicio de la predicación varón eminente, y de las eficacias suyas en mover los corazones se cuentan cosas rarísimas. Su confessor dice: que en un sermón en que trató de las suavidades de la virtud parecía despedir por la boca rayos que abrasaban los corazones, y que el suyo le parecía una hoguera encendida. De otros dice que, con el calor y vehemencia de las palabras, sudaban con grande abundancia, y uno, que se sofocaba, y fue preciso rogar al santo que suspendiese la voz; y que no vio a persona alguna en el auditorio con los ojos enjutos. Otro día, predicando a los religiosos una plática, encendió sus corazones, y admirados le preguntaron después: Padre, ¿de qué nace esta eficacia y ardor tan extraordinario de tus palabras cuando predicas? Y respondió: El hombre espiritual que para entrar en todas sus acciones levantara la mente a Dios, le tendrá en todas ellas y sentirá su presencia por los efectos, porque es fuego consumidor. Aconsejo a los predicadores que cuando se ponen a estudiar, antes de abrir el libro o la Biblia, levanten el corazón a Dios y le digan: Señor, este vilísimo siervo tuyo, indigno de tus soberanos dones, dessea entrar a ver los tesoros de tu sabiduría y los archivos de tus ocultas misericordias. No mires, Señor, mi indignidad, sino tu grandeza y liberalidad, y dales fuerza y valor a mis palabras para que con ellas se descubran las inefables y misteriosas riquezas que atesoran tus Santas Escrituras. Señor, yo no desseo conocerte si no es para amarte; dame voces y palabras para que intime tu amor a los que predico tu conocimiento. Este consejo practicaba el santo, y le sucedía que en las primeras cláusulas que abría, y leía la Biblia, hallaba toda la idea de sus

sermones, comunicándole el Señor su mística inteligencia, tan al propósito de su asunto que era admiración de los más doctos verle deducir de los temas que tomaba, tan genuinos, los discursos. A esta causa tenía la Biblia de su uso toda marginada con especialísimas notas y singulares inteligencias de algunos lugares de la Escritura.

Fr. Hermano de Gestarden, gran siervo de Dios, en vida y muerte ilustre en milagros; de humildad profundísima y ardentísimo celo del bien de las almas; éste le traía todo ocupado en la aplicación al púlpito y confesonario y hacía maravillosos frutos. Andaba por la mayor parte predicando y confessando en las serranías y lugares más míseros, donde reconocía haber grande necesidad de pasto espiritual; y todo su empeño era instruir a los más rústicos y rudos en la doctrina cristiana y santo temor de Dios. Sacrificado a obra tan piadosa, padecía gravísimas descomodidades, así en el desabrigo de los hospicios como en la penuria de las viandas; pero su austeridad y penitencia hizo fáciles estos trabajos, porque su ordinaria comida era pan, y su cama, la tierra desnuda, con que dejó de sí gloriosa memoria.

#### EL SERÁFICO DOCTOR DE LA IGLESIA, SAN BUENAVENTURA

De la consideración del amor inefable de Cristo Señor nuestro a las almas le nació un celo ardentísimo de la salvación de todas, tal que por cualquiera de ellas sacrificara mil veces la vida porque no se malograrse el fruto de la sangre preciosísima del Salvador. ¿Quién explicará más bien las fervorosas ansias de este serafín que aconsejó a otros lo que ejecutaba, si no es escribiendo con su misma pluma? Pondré sus palabras aunque con el sentimiento de sincoparlas, y pueden leerse en su vida, que son como se siguen: «¿Cómo puede decir que ama a Dios y que apetece las delicias de su caridad quien ve en el hombre a su imagen arrojada en las inmundicias de la culpa y no trata de sacarla del abismo de su miseria? ¿Quién hay que se acuerde que el hijo de Dios murió en las afrentas de una cruz por redimir a las almas, y no se resuelve con ardiente valor a morir también por ellas, principalmente cuando mira que la Sangre del Cordero, que quita los pecados del mundo, está despreciada y conculcada? ¿Habrà quien tenga sufrimiento para disimular de su Dios esta injuria? ¿Cómo no derrama todo su corazón en oraciones y lágrimas para solicitar su desagravio? ¿Por qué no clama en los púlpitos? ¿Por qué no enseña en las plazas el temor de Dios? ¿Por qué no se atarea en el confesonario para recoger los desperdicios de tan preciosa sangre, reduciendo las almas a penitencia? ¿Crees, oh hombre, de tí, que seas morada del Espíritu Santo, si tienes aliento para ver que tu templo está profanado y hecho un esterquilinio? ¿Ves esto, y no levantas al cielo tus clamorosas voces?; ¿ves esto, y disimulas? Buscas solamente tu quietud y conveniencia, etc. Confieso (nótese bien estas palabras), confieso que para alentar a todos al celo del bien de las almas, descubro el sentimiento que hay en mi corazón. Digo que si estuviera ciertísimo de que no había de ver jamás la cara de Dios, ni gozar de su bienaventuranza, esto no obstante, quisiera por su honra sola morir por cualquiera alma que esté en el estado miserable de la culpa, y padeciera gustosísimamente tantas muertes como son las almas infelices y pecadoras, no esperando más premio de mis repetidas muertes que el que todas saliessen del estado miserable de la culpa al de la

gracia para que se gozassen en eterna gloria.» Hasta aquí son palabras suyas, y tan suyas que sólo el volcán de su enamorado pecho pudiera traer incendios tan sagrados.

El santo Fr. Francisco Fabriano, aunque fue señalado y eminente en todas las virtudes, en algunas sobresalió con ventajoso exceso. Entre éstas se hizo especial lugar su predicación apostólica, en que fue de los más eruditos y fecundos de aquel siglo. En el ejercicio de la predicación era infatigable y el celo de su ardiente caridad. Negoció con este medio la conversión de muchos pecadores. Sus sermones eran doctos y bien fundados; la energía de sus palabras, eficacísima y dulce, halagaba a los oídos para encender los corazones. El segundo empleo era la asistencia frecuente al confesionario, provechosa tarea donde la luz de la Sabiduría descubre y deshace las sombras que confunden las conciencias, y conoce sus achaques para aplicar convenientes medicinas. El tercer empleo era asistir a los moribundos, que es el último lance en que se juega la suma de mayor importancia. Estos tres empleos, que hoy vemos bien poco practicados de los que se contentan con el aplauso de doctos, era la continua ocupación de su vida. Esta decía ser la pensión de sus estudios, y por ellos se reconocía deudor y obligado a contribuir con todo su caudal al bien de las almas; y de algunos que se desdeñaban de estos ejercicios, decía ser avaros de los tesoros de la Sabiduría, de que no daban más señales ni sacaban más frutos que el de su propia satisfacción, moneda con que les pagó sus desvelos la vanidad. Cuán del gusto de Dios fueron estos desvelos y aplicación que el santo tuvo por el bien y reducción de las almas, lo manifestó su Majestad con grandes milagros y sobrenaturales efectos, que puede el curioso registrar en su vida.

El V. Fr. Juan Seccano, arzobispo cantuariense [Juan Peckham, arzobispo de Canterbury, 1279-1292]. Este doctor insigne, norma de prelados, de valor invicto, de celo constante, de virtud eminente, fue en la predicación de los sujetos señalados de su tiempo. Predicaba continuamente con admirable energía, y decía con donaire: Si se cansaren de oirme, dissimulen, que yo aunque me canse, no me puedo escusar, porque me toca por pastor dar pastos a mis ovejas e importará que me conozcan por la voz.

El V. Fr. Odón de Rigaldo, arzobispo rotomagense, fue varón doctísimo y gran predicador apostólico, cuyo fervoroso celo obró conversiones maravillosas y cogió abundantes frutos de bendición en las almas. Estando predicando la cuaresma en Aureliano, acabando de predicar un sermón, se llegó a él una mujer moza, de buena cara, muy modesta en la apariencia, pero en la verdad tan torpe que había tenido siete años por galán incubo a un demonio. Herida con el poderoso rayo de la verdad se confessó con Fr. Odón, y aunque le perseguía su galán enemigo para la reincidencia, con los consejos y conjuros del celoso ministro quedó libre de comunicación por todos lados tan afrentosa.

El V. Fr. Pedro de Montículo, en vida y muerte admirable por sus milagros, fue predicador apostólico de celosísimo espíritu, y uno de aquellos que daban practicadas en obras y ejemplos sus doctrinas y palabras, haciendo para Dios maravillosos frutos.

Fr. Conrado de Miliano fue en virtudes, letras y milagros tan eminente, que mereció la veneración y culto público de la ciudad de Asculi y su comarca por muchos años. Fue llamado de Dios para el oficio apostólico de conversión de almas, siendo oráculo de Italia, atendido con admiración de innumerables concursos. Fue doctor parisiense y de los más profundos teólogos de su siglo. Para las prendas que pide

el púlpito le faltaba la voz y la elegancia en el hablar, pero tenía energía y eficacia para mover los corazones; porque en la oficina de sus virtudes heroicas fue donde se labró y formó tan grande predicador.

### § IX

Fr. Francisco de Maleficiis, con santa ambición de ganar almas a Dios con su predicación, pasó a la isla de Córcega, donde haciendo muchos frutos acabó la vida con opinión de santidad, autorizada con milagros.

Año 1300

El V. Fr. David de Augusta, predicador apostólico celeberrimo, en la erudición de letras sagradas eruditísimo, y en Augusta, donde está sepultado, tiene possession inmemorial del título de beato. Estando predicando el V. Bertoldo de Ratisbona, tuvo revelación de la muerte de Fr. David, y se advirtió en los elogios de sus virtudes, alentándole para el último conflicto desde el púlpito.

El V. Fr. Hugo de Pantiera, sobrenombre que le dio un cilicio de malla que le cubria desde los hombros a las rodillas por treinta años continuos, después que estudió en el siglo teología y cánones, eligió en la Religión de San Francisco el estado más humilde de lego, en que se ejercitó muchos años. Por hombre de singular celo de la honra de Dios, fue señalado por uno de los misionarios a los reinos de Tartaria. No se sabe qué fin tuvo su vida, ni los sucessos de su apostólica peregrinación; pero se sabe que cuando salió de Italia estaba tenido en grande estimación por los famosos créditos de su santidad y la frecuencia de sus raptos, y estas primicias son prudente principio para inferir la conclusión muy favorable de su dichoso fin, que le cogió de manos en la labor y cultivo de la viña del Señor, solicitando la conversión de los ídólatras y las glorias de la Cruz.

El V. Fr. Juan de Gandia fue consumado en todo linaje de virtudes, leyó sagrada teología, y en la predicación evangélica fue muy celoso y eminente. Con el fervoroso anhelo del bien de las almas, dando la doctrina practicada en sus obras y ejemplos, hizo muy copiosos frutos. Murió este siervo de Dios dejando de sus apostólicas virtudes gloriosa fama, ilustrando su Majestad su sepulcro con muchos milagros.

El V. Fr. León de Laude, varón doctísimo y de celo apostólico, por sus virtudes y letras fue electo a la dignidad de obispo; celoso pastor, intentó el reforme de sus ovejas, y ofendidos de su severidad algunos le dieron veneno, de cuyo daño quedó milagrosamente libre y perdonó con magnanimidad su agravio, procediendo con mayores esfuerzos al remedio de las relajaciones con feliz efecto. Acabó en paz, dejando gran fama de sus virtudes apostólicas en Milán.

En la Provincia de Bononia floreció el V. Fr. Guillermo de Placencia, insigne predicador apostólico, que con celo del bien de las almas había trabajado con infatigable tarea, y con el sudor de sus estudios adquirió copiosos frutos de bendición. Estando para morir y habiendo muchas horas que tenía perdida el habla, levantó la voz en tono lastimoso, diciendo: ¡Oh desdicha! ¡Oh desdicha! Ahora acaba de sepultarse para toda la eternidad en el infierno el alma infeliz de fulano, obispo. Era este un obispo ausente, de cuyos poco ajustados procederés había constante y mala fama; pero no se sabia que hubiese muerto. Los religiosos que oyeron estas

voces y que tenían del enfermo grande opinión, y había vuelto a perder el habla, notaron el día y la hora, y haciendo oculta inquisición, hallaron haber entonces expirado este infeliz obispo, con muerte arrebatada.

El V. Fr. Antonio de Duracio, misionario apostólico en las regiones de Oriente, ganó con su celo y predicación a Dios muchas almas. Por sus virtudes y letras fue promovido al arzobispado de Duracio, en cuya administración se portó con rarísimo ejemplo. Tuvo revelación de la hora de su muerte, y antes de ella dio a sus pobres todos sus bienes. Acabó la carrera de esta vida con santa tranquilidad, y puesto en el féretro su cadáver con sus vestiduras pontificales sobre el hábito de San Francisco, le dio un sudor tan copioso y odorífero que mojó todos los hábitos y vestiduras pontificias. Dilatóse el día señalado para el entierro, y estando ya para celebrar sus exequias apareció a la cabecera del difunto un joven de venerable y hermosa disposición, que en voz clara, a vista de aquel gran concurso, hizo una oración panegírica, refiriendo las virtudes heroicas del obispo. Acabada la oración, se desapareció de los ojos de todos, sin saber quien fuese. Muy relevante fue sin duda la santidad de este prelado, pues mereció por panegirista a un predicador del cielo.

El V. Fr. Pablo de Padua, hijo de la Provincia de San Antonio: fue varón de insignes virtudes, predicador clarísimo y apostólico, que con el celo del bien de las almas hizo con su predicación y ejemplos admirables frutos. Tuvo gracia singularísima de pacificar los ánimos, extinguió simulaciones y enemistades, no sólo de particulares familias, sino de ciudades enteras. En esta empresa gloriosa gastó la mayor parte de su vida, ganando a la paz pública muchos triunfos su celo y su elocuencia. Murió en Trento, y de allí se trasladaron sus huesos a Padua su patria.

SAN LUIS, OBISPO DE TOLOSA, AZUCENA DE LA VIRGINIDAD,  
MENOR MAYOR QUE SUS MAYORES

Fue pastor vigilantísimo del bien de sus ovejas y cumplió exactísimamente, y a la letra, la instrucción que dio San Pablo a Timoteo, obispo también joven, en quien la virtud y la prudencia dispensaron en la edad. A éste aconseja San Pablo así: Predica la palabra de Dios oportuna e importunamente; arguye, ruega, reprende en toda paciencia y doctrina. Esta lección practicó San Luis con admirable puntualidad. Predicaba oportunamente la palabra divina, porque predicaba con discreción, con eficacia, con celo, con erudición sagrada, con doctrina sólida, sin afectación, sin vanidad, sin interés, teniendo por blanco sólo la gloria de Dios y la mejora de las almas. Predicó importunamente con la loable importunidad que pide el Apóstol, porque predicaba muchas veces sin ser largo. Quien predica largo es importuno a juicio del auditorio, que cansado de oír no escucha la doctrina. Quien predica muchas veces, y no largo, es importuno apostólico, porque logra la doctrina sin cansar al auditorio. Arguía haciendo públicas disputas, y teniendo secretas conferencias de la fe con herejes y judíos, rogaba persuadiendo con agrado y dulzura el séquito de las virtudes. Reprendía con libertad y celo los escándalos, y esto en toda paciencia, esperando la corrección de los culpados, y en doctrina instruyendo la rudeza de los ignorantes. Sacó a muchos herejes de la ceguedad de sus errores; venció la obstinación de muchos judíos y los catequizó para que recibiesen el bautismo. Predicaba con tan ardiente

celo, que sus palabras eran saetas encendidas que penetraban los corazones. Las tareas del púlpito (que son tan penosas) las abrazaba con gusto y con empeño, despreciando su propia salud, por atender a la de las almas. Sus sermones eran muchos, pues había días que predicaba dos veces, y la fama de su admirable predicación tanta, que le solicitaban fuera de su obispado para oírle. Predicó en París, en Roma, en Aragón, y en todas partes con admiración de sus oyentes, que oían a un oráculo divino, en un hombre que en pureza y hermosura era como un ángel.

El V. Fr. Conrado de Ofida, varón de espíritu muy elevado, aunque no cursó en los estudios, con la frecuente lección de la sagrada Biblia se hizo admirable predicador con ilustraciones muy especiales para la inteligencia de los ocultos misterios de la Santa Escritura. Eran sus sermones sin artificio, fervorosos y eficaces para persuadir las virtudes y aterrar la insolencia de los vicios, y cogió de su apostólico trabajo admirables frutos. Murió con fama de santidad y es ilustre su sepulcro con milagros.

Fr. Angelo de Cingulo, o Clareno, contemporáneo de San Buenaventura, excelente en virtudes, prudencia y sabiduría, celoso del bien de las almas. Predicó en Francia, Italia y otras provincias con admirables frutos. Mal contento su celo, pasó al Oriente con ansias de la conversión del paganismo, pidió a Dios con muchas lágrimas la inteligencia de la lengua griega, y recibió este don infuso la noche de la Natividad del Señor, y usó de este beneficio con los griegos cismáticos, con bárbaros, idólatras y mahometanos, que ilustró con las luces de la verdad católica, bañando a muchos en las sagradas aguas del bautismo.

De los misionarios que passaron a los dilatados reinos de Assia, Armenia, Tartaria, y otras regiones suyas, y provincias, alcanzaron muchos la palma del martirio, habiendo sembrado la palabra evangélica y fe católica con abundancia de frutos maravillosos. Entre los muchos padeció glorioso martirio en Salamastro el V. Fr. Antonio de la Assunción, hombre de valeroso corazón y espíritu intrépido. Tenía revelación de la muerte amenazada, y previno a los operarios evangélicos con la noticia; y alentados con su ejemplo, pelearon impávidos y fervorosos por la fe de Cristo hasta dar las vidas en las aras sangrientas del martirio, no sólo los ministros veteranos, sino muchos de los recién convertidos. Padeció Fr. Antonio como valeroso capitán con invicta constancia mucho linaje de tormentos. El último fue haberle desollado vivo toda la cabeza hasta los hombros, sin que la vehemencia de los dolores ni el desperdicio de la sangre fuessen bastantes para que del suplicio dejasse de hacer púlpito en que predicaba las verdades de nuestra santa fe, detestando las abominaciones y delirio de la falsa secta de Mahoma. Assí estuvo predicando hasta el último aliento, y después de su muerte obró el Señor insignes milagros.

En esta persecución en partes diversas de estos reinos padecieron por la fe Fr. Al-dobandino de Amonate, florentín, Fr. Conrado y Fr. Voiselo, todos sacerdotes y celosos obreros de la viña de Dios. Otros dos murieron, cuyos nombres por incuria de los historiadores no se saben. Era el uno sacerdote y muy anciano, el otro joven, corista. Estos, después de atrocísimos tormentos, fueron desollados vivos, y volaron a la palma del martirio regada con su sangre.

Fr. Conrado de Saxo y Fr. Esteban de Buda, ambos húngaros, padecieron ilustre martirio en Ormecia a las raíces de los Montes Caspios. Estos obreros católicos muy doctos, predicando contra la terca veleidad de los griegos, se ofendieron los cismáticos

y los desafiaron a públicas disputas, en que quedaron vencidos con vergonzoso oprobio. Irritados de este desaire, les maquinaron la muerte, y en el campo despedazaron, dejando sus despojos para pasto de las fieras. No quiso Dios que esta maldad quedasse oculta, y permitió se descubriese, y se tomó de ella satisfacción con ejemplares castigos.

Los ilustres mártires Fr. Pedro de Arcanano, inquisidor de Milán, y su coadjutor Fr. Catalán, padecieron muchas heridas de los herejes en Lombardía, y los dejaron en el campo despedazados, aunque con el precio de su sangre acaudalaron la preciosa margarita del martirio.

#### EL V. Y SUTIL DOCTOR MARIANO JUAN DUNS ESCOTO

Fénix de los ingenios, no sólo esparció sus luces en las cátedras, sino que dio a conocer sus admirables talentos en los púlpitos. Después de haber escrito postillas sobre la Sagrada Escritura, y comentarios sobre las Epístolas de San Pablo, siendo su desvelo continuo en ambas teologías, escolástica y expositiva, le parecía vivir ocioso, si como enseñaba en la cátedra, no desengañasse en el púlpito, negociando con sus estudios luces a los entendimientos y mejoras a las voluntades; con el celo a la salvación de las almas hacía ejemplares sermones en que no buscaba aplausos de sabio, sino frutos de apostólico. Engrossaba la sutileza de sus discursos para que pudiesen ver la luz de su doctrina aún los ojos más flacos; ni afectaba más sutilezas en sus palabras que las de una verdad desnuda, que penetrasse los corazones. En la reprehensión de los vicios era libre, acre y vehemente; en persuadir virtudes, eficaz y dulce; sus ponderaciones eran graves y bien fundadas en la Sagrada Escritura, con sólida inteligencia; sus palabras sin afectación compuestas, sus cláusulas sin artificio hermosas, acomodándose con tal discreción al auditorio, que ni los doctos le desdeñassen por bajo ni los rústicos le perdiessen por sublime. El Rmo. P. Fr. Miguel Oyeró, de la esclarecida Religión de San Agustín, hablando de los sermones que hacía Escoto al pueblo, dice de esta suerte: En ellos arrebatava para Dios los ánimos de sus oyentes, como el rápido arroyo lleva tras sí las menudas arenas, y como si tuviera en la mano de una rienda las voluntades del auditorio, así las llevaba con veloz curso a los bienes celestiales y eternos. En una ocasión, habiendo concurrido tanta gente a oírle que aunque predicaba de lugar eminente no podía ser visto de la multitud del pueblo, de repente predicador y púlpito, por virtud divina, se levantaron en el aire a la vista de todos. El prodigio causó tanta novedad en el auditorio, que todos estaban pendientes de su boca, como si un ángel del cielo los hablara, y él, con su divina elocuencia, llevaba como aprisionados los ánimos de todos a la parte que quería. Hasta aquí son palabras del Rmo. Oyeró: testigo desapasionado en la causa de Escoto, pues no pudo corromper su entereza el ser doméstico. No da menos crédito a su doctrina el siguiente suceso que el ya referido milagro, siendo, en sentir de San Agustín, más milagro reducir a un pecador que resucitar a un muerto. Estilaba este varón apostólico salir en tiempo de vacaciones a predicar la palabra divina a las vecinas aldeas, instruyendo a los rústicos en los misterios de la fe. Caminando un día, oyó a un labrador que, trabajando en una haza, irritado con los bueyes decía, impaciente y temerario, horribles blasfemias. Lastimado de ver la perdición de aquel hombre miserable, le ponderó la ofensa de Dios y el horror de las eternas penas. El rús-

tico, muy mal humorado, le dijo grossero: No se canse, Padre, en predicarme, que ya sé que en mi se ha de cumplir lo que Dios tiene determinado. Si soy predestinado, que jure, que no jure, me salvaré; y si soy del número de los precitos, siempre iré al infierno aunque no jure. Oyó el siervo de Dios esta perniciosa máxima, y procuró convencer a este bárbaro con sus mismas armas. Hermano (le dijo), si la Sabiduría de Dios y su Providencia causan essa necesidad fatal, que imagina en las cosas que penden de la voluntad libre humana, para qué te cansas en labrar essa tierra; porque si Dios tiene determinado que nazca en essa buena cosecha de trigo, siempre nacerá, que la labres o que no la labres, con que está demás tu tarea y riegos inútilmente el suelo con el sudor de tu rostro. Con la invencible fuerza de esta verdad le ganó el entendimiento, y con las dulzuras del amor la voluntad, obligándole a que confessasse sus culpas y procurasse lavar sus manchas con el agua de su llanto.

El V. Fr. Juan de Estrigonia, provincial primero de la Provincia de Hungría, fue predicador apostólico insigne, y trabajando incansablemente en este ministerio, hizo muchos frutos en las almas; su vida fue muy austera y penitente, y predicaba más con las eficacias de sus obras que con el artificio elocuente de las palabras. Confirmó el Señor su doctrina con milagros: resucitaron por su intercesión tres muertos, y es venerable su sepulcro.

El V. P. Fr. Gallo de Buda, lector de teología, fue ilustre predicador, y de contemplación altísima; obró el Señor por él muchos milagros, y de la tierra de su sepulcro se hacían unas medallas con las cuales sanaron muchos de malignas calenturas.

El V. siervo de Dios Fr. Adelmaso de Fulcineo fue varón apostólico; con celo ardiente del bien de las almas, se fatigaba en la predicación de la palabra divina, con frutos maravillosos de su auditorio. Oíanle con admiración, no sólo por la excelencia de su doctrina y por la energía de su voz elocuente, sino porque sabían de cierto ser su saber sobrenatural e infusso. No fue hombre de más estudios que los muy necesarios para poderse ordenar con decencia y sin escrúpulo; y en un raptó que tuvo quedó tan noticioso de las divinas Escrituras, que los más doctos le consultaban como a un oráculo. En sus sermones, para cuya excelencia no era la admiración ponderación bastante, no abría más libros que la Biblia, ni escribía papeles: su ordinaria prevención para predicar era recogerse al oratorio y subir al púlpito. Era la afluencia de lugares sagrados tan copiosa y tan del intento de sus asuntos, que se admiraban los más doctos y expertos predicadores. No quiso el Señor que su saber quedasse en opiniones de si era o no adquirido, ni que se atribuyesse a industria de su ingenio lo que era privilegio de la gracia; y assi dispuso como su doctrina quedasse confirmada con la abundancia de milagros, de que resultaban conversiones admirables de obstinados pecadores. La abundancia de estos prodigios podrá verse en su vida, y sólo haré mención de un milagro rarissimo y permanente de este varón de Dios, de que no sé si encontrará en historias eclesiásticas símil. Siempre que el siervo de Dios celebraba missa, vertía tan copiosas lágrimas que regaba los corporales, movido de la profunda admiración de la pasión y muerte de Cristo señor nuestro. De las lágrimas que caían en los corporales se formaban cruces del color de cielo, de varias dimensiones y figuras, pero todas a proporción perfectísima. La variedad de estas cruces indelebles, su hermosura de color azul celeste siempre permanente, y siempre invariable, son prueba ciertísima de que su impresión no es ni puede ser artificiosa, sino milagrosa, divina y sobrenatural. De estos corporales se conservan muchos en varias

iglesias de las provincias de Aquitania, con singular estima y devoción, porque con su contacto obra el Señor muchos y grandes milagros.

El V. y celosísimo obrero de la viña del Señor Fr. Juan de Monte-Corvino fue uno de aquellos hijos en quienes derramó su espíritu apostólico el Patriarca Seráfico, con tal abundancia, que como nubes voladoras, agitadas del poderoso viento de divinas inspiraciones, fecundaron con su doctrina evangélica las más remotas y dilatadas regiones del mundo, cogiendo frutos maravillosos de bendición para exaltación de la fe católica y gloria de la Cruz. A esta hazañosa empresa se prestó con valor cristiano el V. Fr. Juan de Monte-Corvino, y con celo intrépido pasó a Oriente a tiempo que se trataba la unión de las dos Iglesias, Latina y Griega. Hallóse en Constantinopla cuando se hizo elección para el Pontificado en la persona de Gregorio Décimo, y se valió de él el emperador Paleólogo para dar al Papa los parabienes de su elección, con autoridad de embajador particular suyo. Llegó a Roma y dio cuenta muy por extenso del estado que tenían las cosas de la fe en Tartaria y otros reinos del Oriente. Pidió misionarios celosos, y con ellos volvió al Oriente con bendición apostólica y orden expreso del general de la Orden, San Buenaventura. Trabajó en el cultivo de aquellas tierras con infatigable desvelo, y fue tan copiosa la cosecha, que para que no se perudiese de mucha, por falta de obreros, volvió desde Tartaria a Roma y refirió al Sumo Pontífice Nicolao Cuarto ser innumerables las almas que habían recibido las aguas del bautismo. El Pontífice le señaló compañeros de ciencia, valor y celo, hijos todos de la Religión Seráfica; y le dio letras apostólicas para los mayores príncipes de aquellas regiones, y con ellas vuelto a su misión catequizó, convirtió y bautizó al rey de los tártaros, Argón, y a toda la real familia. Repartió para varias ciudades y provincias a sus compañeros, de los cuales los más o todos acabaron las vidas rendidos al peso de sus trabajos. Entróse con intrépido valor en la India de Santo Tomé, y predicando en esta ciudad ganó para Dios como cien almas, lavándolas en la sagrada fuente del bautismo. Passó a la corte del Gran Kan y se detuvo algunos años haciendo tan maravillosos frutos en las almas, que bautizó por sí solo más de seis mil personas. Estudió la lengua de Tartaria e hizo catecismo de la doctrina cristiana y tradujo a la lengua tártara el Nuevo Testamento. Padebió persecuciones y se vio entre cadenas por la envidia de los nestorianos, en tiempo de cinco años; y escribiendo al Papa, pidiendo obreros, dice: Que si no se hubiese atravesado la envidia de los nestorianos, no dudaba que hubiesen llegado las personas bautizadas a más de treinta mil. Volvió a su tarea apostólica, y le vino por coadjutor suyo Fr. Arnoldo, alemán, y ambos convirtieron a la fe hasta otras cinco mil y más personas. En otro reino confinante convirtió a su rey llamado Georgio, que con su hijo y muchos de su reino recibieron el sagrado bautismo. A este tiempo tuvo solemne embajada de las partes de Etiopía, en que predicó San Mateo evangelista; y viéndose tan solo, solicitó hiciesse el rey Georgio representación al Sumo Pontífice por mano de Fr. Tomás de Tolentino de los maravillosos frutos que se cogían en el Oriente; lo cual oído en el sacro consistorio, resolvió el Pontífice crear a Fr. Juan en arzobispo primado de aquellos dilatados reinos. Para este efecto mandó al general de la Orden Fr. Gonzalo de Balboa que eligiesse a siete religiosos de todo grado en virtud, celo y sabiduría, para presentarlos por obispos sufragáneos, y que saliendo de Italia consagrados, consagrasen a Fr. Juan de Monte-Corvino; envióle el palio y le dio la Primacía con protesta y sumisión a la santa Sede Apostólica.

Los obispos sufragáneos electos fueron Fr. Gerardo y Fr. Peregrino de Perosa, maestros jubilados en sagrada teología; Fr. Andrés de Eugubio, lector teólogo; Fr. Nicolás de Banthra, provincial de la Provincia de San Francisco; Fr. Pedro de Castillo, insigne predicador apostólico; Fr. Andrucio de Assís y Fr. Guillermo de Villalonga, todos hombres gravísimos y muy ilustres en virtudes y letras. Llevaron éstos consigo a muchos religiosos para coadjutores de la empresa, todos de nuestra Religión Seráfica. Puesto ya el V. Fr. Juan en la alteza de la dignidad arzobispal de Camballehc, un día después de Todos Santos, bautizó por su mano más de cuatrocientas personas. Repartió por todas las ciudades y poblaciones obreros celosos, y tres de éstos rubricaron con su sangre las verdades del Evangelio; cuyos nombres son Fr. Angelo de Assís, Fr. Monaldo de Ancona y Fr. Francisco de Massa. El celoso arzobispo tomó por empeño el rendir al Gran Kan al imperio de la cruz, y lo consiguió, poniéndole por nombre Juan, a devoción de su maestro, que vivió y murió fiel católico, con edificación grande de aquella nueva cristiandad. Prosiguiendo el V. arzobispo en el cultivo de aquellas tierras llegó a ser tan copiosa la mies, que el año 1311 mandó el Pontífice Clemente Quinto consagrar a otros tres religiosos en obispos sufragáneos, que fueron Fr. Tomás de Perosa, Fr. Jerónimo de Castel-Novo y Fr. Pedro de Florencia. Vivió este apóstol seráfico hasta más de ochenta años de su venerable ancianidad. Sus milagros fueron tantos como las conversiones, éstas fueron tantas que no tienen número. ¿Qué gloria la de un alma que franqueó a tantas almas las puertas de la gloria?

Por muerte de este apostólico prelado, fue electo para arzobispo Fr. Daniel de Terdona, maestro jubilado en teología, obrero celosísimo en aquellos reinos.

Entre los admirables frutos que en la Religión Seráfica ha cogido la Iglesia, tienen lugar muy principal tres ilustres mártires que en Armenia sacrificaron valerosos las vidas en las sangrientas aras del martirio. Sus nombres fueron Fr. Monaldo de Ancona, Fr. Francisco Petrillo y Fr. Antonio de Milán, de nación italiana, en dignidad sacerdotes, en estado religiosos franciscos, en ocupación predicadores apostólicos, y todos hijos de la Provincia de Génova. Su glorioso martirio escribió el V. Fr. Carlino de Grimaldo, misionero apostólico en las partes del Oriente; y de este siervo de Dios no se encuentra otra noticia.

El V. P. Fr. Antonio Trigrimio fue admirable y apostólico predicador, y trabajó con valerosos esfuerzos en la conversión de las almas. Después de su muerte eran tantos los milagros que obraba el Señor por su siervo que el mucho concurso turbaba la quietud del convento. El Guardián mandó al difunto por santa obediencia que no hiciesse más milagros, calmaron al punto, porque quiso Dios que hasta después de su muerte viviessen los prímeros de su obediencia.

El santo Fr. Juan Firmiano, a quien dio el sobrenombre de Alverna este sagrado monte, en cuya soledad vivió la mayor parte de su vida. Fue varón de tan estupendas penitencias, que para referirlas capta la pía afeción de los lectores nuestro Ilmo. Cornejo: se ejerció con ilustración divina y con ciencia infussa en la predicación de las almas. Tomó esta empresa en la edad crecida; y como los beneficios de Dios tienen el lleno de perfectos, se halló Fr. Juan con todas las prendas que hacen a un predicador ilustre y grande; porque la facundia y majestad de su elocuencia era assombrosa, la voz corpulenta y clara, y la persuasión eficacísima. Los frutos de conversiones de pecadores perdidísimos fueron innumerables, y en sus sermones sucedieron muchos

prodigios, como lo fue una vez que, predicando en campo descubierto y sobreviniendo una gran lluvia, no cayesse en todo su auditorio una gota. Mandáronle un tiempo usasse de libros para formar sermones; obedeció y aplicóse al estudio, pero tan sin fruto, que una vez que porfió a predicar por lo escrito, se vio perdido y dijo al prelado como otro David, armado con las armas de Saul: Padre, yo no puedo predicar assí, porque no tengo uso de los libros; y se volvió a su zurrón y a su honda, con las cinco limpidísimas piedras que, bañadas en el corriente de la Sabiduría Eterna, herían con acierto los corazones y derribaban gigantes de malicia.

Entre los muchos obreros, que en las regiones de Oriente propagaron la fe e hicieron como ciudades enteras de infieles diessen veneración a la Cruz, fueron cuatro ilustres Minoritas que padecieron martirio, cuyos nombres son Fr. Tomás de Tolentino, Fr. Jacobo de Padua, Fr. Pedro de Sena, sacerdotes predicadores, de nación italianos, y Fr. Demetrio de Tafelino, laico, gran lenguaraz y faurate en las lenguas de Oriente. Todos estos venerables varones murieron a manos de los sarracenos, degollados, habiendo antes salido victoriosos del fuego.

Los venerables Fr. Catalano Fabro y Fr. Pedro Pascual de Saliente, inquisidores, predicando en el arzobispado de Viena en Francia contra la herética pravedad, fueron acometidos de los herejes y sus fautores, y les dieron tantas y tan mortales heridas, que aunque pocas de ellas sobrarian para darles muerte, repitieron muchas para saciar su fiereza, y aún quedó con sed de su sangre el mortal odio por no hallar lugar para más heridas.

El V. varón extático y apostólico Fr. Odorico de Foro Julio salió insigne predicador, y cogió copiosos frutos en la conversión de grandes pecadores y en la mejora de los buenos. Practicaba lo que decía, y de sus obras tomaban eficacia sus palabras. Oraba siempre antes de predicar; otros oñan no más que cuando predicar. Hacer sermones con la oración, es predicar sermones; pero hacer de los sermones oración, es decir oraciones sin predicar sermones. Esto último es ceguedad del amor propio, lo primero es cordura de santo celo: con éste convertía almas Fr. Odorico, con aquélla otros las divierten. Retirado el siervo de Dios a un eremitorio, vivió algunos años, predicando en tiempos oportunos en las vecinas aldeas, donde hallan abrigo las verdades desnudas y no se echan menos los aseos de las palabras; aquí se empleaba en instruir a los hombres del campo en los misterios de la fe y en las obligaciones de la ley y doctrina cristiana, con muchos frutos de bendición. En esta soledad tuvo revelación clara de que Dios le tenía destinado no para que viviese escondido en la soledad de la montaña, sino para que llevase la luz de su Evangelio por el mundo, y que entre bárbaras naciones enarbolasse la triunfante bandera de la Cruz. Salió Fr. Odorico y voló como cargada nube, dando vuelta a la mayor y mejor parte de la Europa; llegó a Trapisonda, emporio de persas y medos; pasó de aquí a la Mayor Armenia; de allí a Tarvisio y otras varias ciudades del dilatado imperio de los Persas; llegó a Ormuz; de aquí partió al reino de Moabar y visitó el sepulcro de Santo Tomás Apóstol, y después peregrinó en las más de las regiones del medio día. Enderezó su viaje al Oriente y entró en la India superior hasta la corte del Gran Kan de los tártaros. Padeció trabajos y calamidades en tan largos caminos, experimentando muy favorable y propicia a la divina Providencia. En diez y seis años que peregrinó por tantas y tan varias regiones, no dejó de la mano la tarea de la predicación evangélica, dándole Dios para este fin el don gratuito de lenguas, como a un

nuevo Apóstol suyo. Fue tan copiosa la conversión de idólatras y sarracenos, que por sí solo y por su mano bautizó más de veintiséis mil personas. Las que salieron del abismo de sus errores con la luz de su doctrina, y los que bautizaron sus compañeros, no tienen número.

El inclito mártir Fr. Esteban de Hungría nos dejó en su escandalosa caída formidables avisos, y en su conversión provechosos ejemplos. Passó a la Tartaria entre otros veintiséis compañeros; y siendo muy fervoroso a los principios, se deslizó como miserable en tanto extremo, que abandonando el saco penitente renegó de la fe de Jesu-Cristo con aplauso de los sarracenos. Un Viernes Santo salió en un caballo ricamente enjaezado a celebrar su detestable mudanza; pero al ver la cruz del convento cubierta de luto, y otras circunstancias que le mudaron el corazón, volvió en sí, y en una mezquita, después de tres días, detestó públicamente los errores de Mahoma, y con esquisitos tormentos dio la vida por Cristo, solemnizando el cielo este glorioso triunfo con festivas luminarias, virtiendo luces las tres noches inmediatas al martirio, sobre el lugar del suplicio.

El V. Fr. Domingo de Santa María padeció ilustre martirio en Tartaria predicando contra el Alcorán de Mahoma, y el juez le mandó azotar públicamente y le hizo dessollar vivo, y que le quitassen la piel a pausas; y en muchas horas que duró este sangriento espectáculo no dejó de predicar su santa fe en el suplicio, ni de cantar divinas alabanzas. Con este horrible y espacioso tormento acabó felizmente la carrera de esta vida mortal y voló a la possessión de su eterna corona.

No fue menos glorioso el martirio de Fr. Guillermo, inglés de nación, que predicando en Salamastro, población de Tartaria, fue acometido de un sarraceno que le atravesó la espada por el costado. El valeroso mártir, apretando con su manos la herida para tomar respiración, clamaba en alabanzas de Cristo y en ultrajes a Mahoma, y todos en tropel, furiosos le despedazaron, dejando sus miembros divididos para juguete de los muchachos. Assí acabó este glorioso soldado, epilogando en muerte breve vida inmortal y eterna gloria.

El V. Fr. Guido de Espate salió uno de los más ilustres predicadores de su siglo. Pudiera bien anhelar a los aplausos y admiraciones, pero su celo y santa sabiduría, herida de los aplausos de la caridad, no quiso feriar sus frutos al precio vilísimo de la vanidad mundana, aire de que sólo se alimenta, como torpe camaleón, el amor propio. Hizo este varón santo lucidissima tarea de sus estudios, porque la hizo provechosa, logrando las eficacias de su elocuencia en convertir almas con la verdad de la doctrina. En sus sermones se veían lágrimas, se oían suspiros y, llevándose todas las atenciones del corazón para el desengaño, no daba lugar a que se destrajesse con las armonías del oído. Ponderaba frecuentemente los inefables excessos del amor de Cristo y la torpe ingratitud de los hombres, con tal energía y eficacia, que cogía admirables frutos con frecuentes conversiones. Fueron muchas las que hizo en todo linaje de pecado; pero contra los que tuvo gracia muy particular fueron la lujuria y las enemistades. Convirtió a muchas mujeres públicas y redujo a concordia los ánimos, no sólo de singulares personas, sino de poblaciones enteras. El amor del prójimo le tenía en perpetua tarea, predicando y confessando, y murió lleno de días y merecimientos, habiendo obrado el Señor en apoyo de sus virtudes y celo apostólico en vida y muerte insignes milagros.

El V. Fr. Gentil de Piceno, ínclito mártir de la fe de Cristo: con el ardiente desseo que tenía de aprovechar a las almas, dejaba las delicias de la soledad para predicar en las poblaciones circunvecinas; y aunque hacía mucho fruto, sentía en sí una insaciable sed de más. Pidió al Señor le manifestasse su beneplácito, y tuvo inteligencia de que le tenía destinado para ir por misionario al Oriente, donde, padeciendo gravísimos trabajos y calamidades de hambre, sed, calores y fríos, penetró las regiones de Egipto y las dilatadas provincias de la Persia. Comunicóle el Señor el don de lenguas, y bautizó por su mano sola más de diez mil infieles. Confirmó el Señor su doctrina con milagros estupendos, y entre ellos el de ser llevado por ministerio de ángeles desde la Arabia a Italia, para asistir a la muerte de su padre, en el corto término de ocho días. Volvió a la tarea de su misión, en donde después de haber logrado muchas almas dio la suya en manos del Señor, habiéndole quitado la cabeza de los hombros los sacerdotes de los ídolos. Descansan sus cenizas en Venecia, y ha obrado el Señor por su siervo muchos milagros.

El V. P. Fr. Ulrico Alechonivez fue predicador apostólico, y en alas de su ardiente celo peregrinó por varias partes del mundo sembrando la palabra evangélica. Llegó a la provincia de Libonia, y en una plaza fuerte, llamada Vulva, salió con una cruz en la mano, culpando la ceguedad de aquellos bárbaros que daban adoraciones al demonio, y por esta causa le llevaron a la presencia del Gobernador muy estropeado y lleno de oprobios; y trajeron a su compañero el V. Fr. Martín de Alid, quien respondió al tirano con la misma santa ossadía que había respondido su compañero. Otro loco tenemos, dijo el juez; muera el primero, y este segundo póngase en duras prisiones hasta nuevo orden mío. Sacaron a Fr. Ulrico de la ciudad; y para que fuese más atroz su muerte le cortaron los dedos de las manos, las orejas y narices; y así trunco y monstruoso le ataron a un árbol en la ribera de un río para probar en él de lejos las destrezas de sus arcos. Con la maravilla de aparecer, a petición del siervo de Dios, un pez sobre las yerbas de la orilla cocido y sazonado, abrieron muchos los ojos para ver la luz de la verdad, y los ministros de justicia resolvieron quitar la vida a Fr. Ulrico, dándole muchas heridas y ensangrentándose con los nuevos convertidos, que, bautizados con su propia sangre, epilogaron en la breve cláusula de sus penas una eternidad de glorias.

El bendito Fr. Martín, que había quedado en la cárcel, vista su constancia, dio el Gobernador contra él sentencia de muerte. Fueron muchos y exquisitos los tormentos que inventó su fiereza para doblar su constancia; y, entre otros, es horroroso y cruelísimo el haberle dado a beber en agua un sendal o toca muy sutil, quedándose uno de los verdugos con la una extremidad o punta en las manos para tirar del sendal, trayéndose con él hasta la boca las entrañas. Por último, le mandó echar un lazo al cuello y le quitó con la respiración la vida.

En esta misma provincia, en la Vicaría de Ruscia [Rusia], padecieron ilustre martirio cinco religiosos Menores, los cuatro dando la garganta al cuchillo, y el quinto, que era el prelado, fue en quien se esmeró la tiranía. Cortáronle las manos y los pies y toda la parte superior de la cabeza, dejando descubierta el casco. Así trunco y sangriento le pusieron en una barca sin remos en que caminó más de doscientas millas y llegó vivo a la tierra de los crucíferos, donde expiró, dando a Dios alabanzas porque le había comunicado la gloria de su cruz.

Los venerables Fr. Ricardo de Borgoña, obispo de la ciudad de Armalehc, padeció con otros cinco compañeros ilustres martirio en defensa de la fe santa; sus nombres fueron Fr. Raimundo Rufo, Fr. Francisco de Alejandría, Fr. Pascual de España, todos sacerdotes; Fr. Pedro Marcelo y Fr. Laurencio de Alejandría, laicos, y todos hijos del serafín humano Francisco. De estos ínclitos campeones es digna de leerse la carta que escribió el V. Fr. Pascual, natural de la nobilissima ciudad de Victoria, a los Padres de su Provincia de Cataluña, que, como dice nuestro Cornejo, ocasiona notable ternura ver los sudores, los trabajos y santa porfía con que este varón apostólico buscó tantos años en climas tan remotos la preciosa margarita del martirio.

El V. P. Fr. Juan de Aragón fue varón insigne en virtudes y letras. En el ejercicio loable de la predicación apostólica fue celebrísimo, porque con las eficacias de su doctrina y ardiente celo de su espíritu hizo en las almas frutos maravillosos y fue muy singular en pacificar los ánimos, apagados con su santa elocuencia los incendios de sangrientas enemistades. En el principado de Bosna ejercitó su ardiente celo predicando contra los maniqueos; y para confundir sus errores, reconviniendo a los rebeldes de que abjurarían de su secta si saliese libre de la voracidad de las llamas, se entró por el furioso incendio con aquella serenidad que si anduviera pisando rosas. Un discípulo suyo, a quien como otro Elías a Eliseo comunicó su espíritu, se entró a hacerle compañía en la hoguera. Habiendo estado mucho tiempo en las crespas llamas, salieron sin recibir lesión, ni en un cabello; y los rebeldes, convencidos con tan clara elocuencia, abjuraron de sus errores. En esta ocupación halló al V. Fr. Juan la muerte, que hizo preciosa la santidad de su vida, dejando de sus virtudes y celo apostólico gloriosa fama.

En París, un religioso Menor, insigne predicador apostólico y varón de singular virtud, tenía hecho de sí tan bajo concepto que pedía a todos rogassen a Dios se apiadase de él, que era tan gran pecador. Un día, al salir por una de las puertas de la ciudad, encontró a una mujer ramera y la pidió que se acordase de él en sus oraciones. La mujer, con desahogo insolente, le dijo: Padre, cierto que se encomienda a buena santa. Si hace burla pudiera excusarla, que en hartos trabajos me tiene mi fragilidad. Hija, respondió el humilde religioso, no hago burla, sino que te pido muy de veras que ruegues a Dios por mí, y por ventura esta oración que te pido será para ti y para mí provechosa. La mujer, compungida, viendo en el dintel de la puerta de la ciudad una imagen de María Santísima con su Jesús Niño en los brazos, rezó con el afecto que pudo la Oración Angélica, y vio que la Santísima Madre pedía por ella, y con los ruegos de María Santísima, que escuchó la mujer atónita y hecha un mar de lágrimas, se fue a buscar al religioso y confessó sus culpas con grande arrepentimiento, y acabó loablemente su vida.

El V. P. Fr. Fergalo de Otreain, religioso de grande espíritu y celo muy ardiente de la salvación de las almas. A éste le sucedió con el príncipe Cornelio Nasso, irlandés. este portentoso caso. Vivía este caballero entregado ciegamente a los vicios, y saliendo de una refriega herido mortalmente, se sintió gravado con el horrible peso de sus grandes culpas y despreciaba el único remedio de la confesión verdadera como desesperado. Supo Fr. Fergalo esta fatalidad y procuró convencerle con las eficacias de las verdades católicas, mas estaba tan obstinado en su melancólica manía que ninguna de las razones le hacía fuerza. El religioso entonces, arrebatado de su buen celo, dijo: Procurad confessar vuestras culpas con dolor verdadero; y porque montéis en entera

confianza de las grandes misericordias de Dios, yo renuncio en vos el derecho que tengo a mis buenas obras y tomo a mi cargo todas vuestras culpas para responder ante el Juez supremo. El hombre, cobrándose de sus indiscretas desconfianzas, con fe animosa admitió el pacto, se confessó con muchas lágrimas y, recibidos todos los sacramentos, entregó su espíritu con grande consuelo de éste y de otros religiosos que asistieron a su muerte. Luego que expiró estuvo Fr. Fergalo veinte y cuatro horas en oración, y reveló el Señor a un sacerdote anacoreta, distante de allí treinta millas, la eterna salvación de aquel hombre, y que en aquel tiempo salió libre de las penas del purgatorio. El caso es extrañísimo, pero podrán verse los reparos que sobre él forma nuestro Ilmo. Cornejo y los ejemplares que alega de otras historias eclesiásticas fidedignas.

El V. P. Fr. Bonifacio de Ripaldo tuvo todas las prendas de gran predicador, así naturales como adquiridas, y era celosísimo del bien de las almas, con admirables frutos de su ardiente celo; pero jamás admitía sermón ni subía al púlpito que no fuese con expreso orden de la obediencia: ésta decía ser su mejor librería, pues sin los alientos que le daba el precepto, quedarán sepultadas en la ceniza de su conocimiento propio las noticias que le ganó su desvelo y estudio. A la hora de su dichosa muerte vio un religioso subir a su alma en forma de una refulgente estrella en manos de ángeles a tomar posesión de la eterna gloria.

El ínclito y V. mártir Fr. Livino, ansioso de padecer por Cristo, pasó a visitar los Santos Lugares de Palestina, y después en el Cairo, abominando las falsedades del Alcorán en la lengua e idioma propia del Cairo, con tanta energía como si fuera en la suya propia. Toleró por esta causa muchos oprobios y, perseverando siempre constante, mandó el Cadí que a toda prisa le quitassen la cabeza de los hombros y que el trunco cadáver se entregasse para ludibrio a los muchachos. Arrojaron el cadáver a un muladar, pero el cielo celebró sus exequias con voces de luces que se veían muchas noches en el lugar de su sepultura.

El V. P. Fr. Adán de París, insigne predicador apostólico de la Provincia de Francia, maestro de Fr. Livino, que le llevó en su compañía hasta Jerusalén, yacía enfermo en la Tierra Santa cuando llegó la fama de este triunfo glorioso de su discípulo a su noticia. Sintióse el apostólico varón combatido de dos contrarios afectos: de alegría por la gloria de su discípulo, de tristeza porque desseaba tener parte en su victoria y triunfo. Estando así oprimido con el peso de esta imaginación, se le apareció el bendito mártir bañado en resplandores y hermosamente vestido con la purpura de su sangre y le consoló diciendo: No te aflijas, maestro amantísimo mío, que verás cumplidos tus apostólicos desseos, pero no tan presto, porque quiere Dios que trabajes más en su viña, y le manifestó un libro, en cuyas hojas estaban escritos los nombres de muchos religiosos que habían padecido y habían de padecer martirio por la predicación del Santo Evangelio, y entre éstos le dio a ver y leer el suyo, y desapareció. Cumplióse el vaticinio con glorioso triunfo muchos años después.

El V. P. Fr. Juan de Monte-Policiano, predicador apostólico, padeció con invicta constancia en el Cairo a manos de los sarracenos, que viendo y escuchando oprobios de su secta la cortaron las narices y orejas y, después de otras inhumanidades, partieron su cuerpo por medio, desde los pies a la cabeza, con que voló glorioso a gozar eterno descanso, triunfante con la palma del martirio.

El bendito P. Fr. Algoto de Escatiz, doctor parisiente, empleó los talentos que le dio el gran Padre de Familias, entregado todo al bien de las almas; y con la predicación de la palabra divina, en que tuvo singular eficacia, sacó a muchos del poder tirano del demonio, poniéndolos en la libertad dulce de la gracia. Viéndole Santa Brígida en el último aprieto pidió a nuestro Señor se doliese de su viña, en cuyo cultivo trabajaba tan felizmente este celoso obrero. Apareciósele Cristo nuestro señor y le dijo estas formales palabras: Hija, éste es como una estrella refulgente, y no conviene que con los negros humos de esta vida mortal se oscurezca el resplandor de su alma, porque ya ha batallado su combate y acabado su carrera, y sólo le resta la corona. Esto te doy por señal, que desde este punto se templarán los dolores de la carne, pero su alma se abrasará en más activo incendio de caridad. Después, convirtiéndose el Señor al alma, dijo: Ven, escogida mía, a gozar la alegría que deseaste; ven a gustar las dulzuras que nunca tendrán fin; ven, te embriagarás en la fuente de cuyas corrientes estuviste tan sedienta. Todas son palabras de Cristo a Santa Brígida y se pueden ver en el libro sexto de sus *Revelaciones*, cap. 31.

Los gloriosos mártires Fr. Nicolás de Monte-Corvo y Fr. Francisco María, disputando con los bonzos del Cairo sobre las verdades de nuestra santa fe, los dejaron vergonzosamente vencidos, y dando cuenta al Sultán pronunció sentencia de muerte contra los ministros de Cristo, y después de haberlos azotado por las calles públicas los sacaron al campo, fuera de los muros, donde, animándose uno al otro, dieron las vidas al cuchillo. Los despedazados miembros, que habían arrojado para pasto de los perros, coronó el cielo con pirámides y columnas de luces, mientras que una tempestad formidable de truenos llenó de pavor a los turcos.

El V. P. Fr. Felipe Aquerio, varón portentoso y tan favorecido de Cristo vida nuestra, que le señaló invisiblemente con sus sacrosantas llagas de pies, costado y manos; tuvo como en calma el talento de la sabiduría, hasta que por especial inspiración divina empezó a comerciar con él, predicando para utilidad de las almas, y en este comercio hizo crecidas ganancias en la conversión de muchos pecadores que sacó del abismo de su eterna perdición con la eficacia de su doctrina. Predicaba para la edificación, no para el aplauso, y eran aún más elocuentes los empleos de su virtud para desterrar los vicios que sus palabras, siendo mucho más persuasiva la doctrina practicada que la retórica artificiosa. Muchos años vivió en la ciudad de Nápoles en la tarea continua de ganar almas a Dios; asistió al recogimiento de mujeres perdidas, que había convertido su celo; instruyó con sus ejemplos y santa dirección a las monjas de Corpus Christi, labrando con su doctrina sus espíritus y cogiendo admirables frutos de perfección. Fue para la ciudad ejemplo y oráculo de santidad. Favorecido de Dios con espíritu profético, predijo cosas futuras que calificaron los efectos. En edad de setenta años padeció enfermedades tan exquisitas que en todo parecía retrato del santo Job, y le duró enfermedad tan penosa treinta años, y a los ciento de su edad calmaron los dolores y sus llagas trocaron la hediondez en suavísima fragancia, y murió con prodigiosas señales del eterno descanso que le granjearon sus gloriosos trabajos y merecimientos.

El V. Fr. Juan de Rupescia, teólogo, insigne predicador apostólico, a quien ilustró Dios con el don de profecía, predicaba con presagioso espíritu y libertad apostólica en Aviñón, en tiempo de Inocencio Sexto; y como en palabras melancólicas pronosticase las calamidades que amenazaban a la Iglesia, le mandó el Pontífice poner en dura

prisión, pero salió de ella enteramente libre, habiendo escrito un pequeño libro de sus profecías que hoy se guarda en la Vaticana, y es venerable de este apostólico varón la memoria.

En las riberas del Danubio y en la ciudad de Vindén, metrópoli de la Bulgaria, padecieron martirio los venerables Fr. Antonio de la Peña, predicador apostólico insignie, a cuyo ardiente celo se debió la conversión de muchos cismáticos; Fr. Gregorio Traguirén, ilustre teólogo, que consiguió en las disputas de los sacerdotes cismáticos gloriosos triunfos a la fe; Fr. Nicolás de Hungría, varón penitentsísimo; Fr. Tomás de Fulgino y Fr. Ladislao, legos ambos; todos éstos, con otros cinco religiosos sacerdotes, trabajaban en la viña del Señor, y conmovidos los cismáticos se rebelaron contra ellos, y sacando a los cinco expresados por sus nombres al campo, les quitaron las cabezas. El cielo, a vista de este espectáculo, perdió su alegre serenidad y se cubrió con el espeso manto de negras nubes; y el sitio donde yacían troncos los cadáveres estaba bañado de los rayos del sol, y bajaban de la región del aire luces, y se oían armoniosas voces, como festivo aplauso de este glorioso triunfo de la fe de la Iglesia Católica Romana.

En el reino de los Medos alcanzaron la palma del martirio los venerables don Fray Jacobo de Florencia y Fr. Guillermo Campano, el primero arzobispo de Zaiton y el segundo misionero en las regiones del Oriente, ambos celosos obreros de la viña del Señor, que fecundaron con el riego de su sangre el campo estéril de aquella gentilidad y paganismo.

En Tartaria murieron a manos de herejes nestorianos, en defensa de la fe católica y del primado de la Iglesia Romana, dos religiosos, cuyos nombres por incuria de los escritores de aquel tiempo se ignoran.

El V. P. Fr. Guillermo Stabien, predicando en la ciudad de Gaza, en Palestina, las verdades de nuestra santa fe, fue puesto por mandado del rey en duras prisiones, donde con los bonzos tuvo varias conferencias, dejándolos siempre confusos. El rey, que no pudo doblar su constancia con promesas ni con amenazas, le quitó la vida, partiendo por medio el cuerpo. La invencible fortaleza con que padeció sus tormentos fue el más eficaz y persuasivo apoyo de la verdad de su doctrina, a cuya fuerza y poderosa luz, vencida la terquedad de algunos infieles, pedían el bautismo; y el rey, receloso de alguna sedición, mandó reducir el cadáver a cenizas para sepultar en olvido este glorioso triunfo.

Los venerables padres Fr. Nicolás de Taulicies, Fr. Donato de Ruscinio, Fr. Pedro de Narbona y Fr. Esteban de Lanic, dejando las conveniencias de sus patrias, salieron a peregrinar con afanes y sudores a la Palestina, lastimados de que tantas almas se perdiessen en las funestas sombras del error mahometano. Hallándose en la visita de los Santos Lugares, tomaron resolución de entrarse la tierra adentro para dar principio a su apostólica tarea. Habiendo llegado a una ciudad grande, entraron con intrépida animosidad en la mezquita, y el bendito Fr. Nicolás, tomando la mano para hablar por todos, dijo: Embajadores somos del Dios verdadero; y entre muchas razones dictadas de su celo, abominó su falsa secta. Arrebatados de furor los sectarios de Mahoma acometieron a despedazarlos, y bañados en su sangre los llevaron a la cárcel para sustanciar su causa. Después los sacaron en público, y viendo ser de diamante su constancia, se dio sentencia contra ellos; y azotados por las calles públicas y con las cimitarras los hicieron pedazos tan menudos que no se conociese en ellos

ni la forma ni la figura de hombres. Arrojaron en una hoguera los despedazados miembros una, dos y tres veces, y en sus crespas llamas se levantaron como en resplandeciente trono los despedazos cuerpos, hasta que por orden del Cadí se recogieron las reliquias y las ocultaron donde no pudiese hallarlas la devota codicia de los cristianos.

Los santos varones Fr. Juan de Zetina y Fr. Pedro de Dueñas fueron dos púrpuras y encendidas rosas que produjo en este tiempo la Religión Seráfica, y padecieron invicto martirio en la ciudad de Granada cuando la dominaban los moros, y predicando las verdades de nuestra santa fe, primero el bendito Fr. Juan, irritado el moro le dio con el bastón que tenía en la mano tan furioso golpe que saltó de su violencia el uno de sus ojos, y después mandó el rey desnudarle en su presencia y por su mano propia le azotó, hasta que, rendido, le entregó a los demás para que lo azotasen, con tanta crueldad que la carne despedazada abría puertas para que saliessen las entrañas; y viendo el rey que su constancia cansaba a los tormentos, sacando la cimitarra le cortó la cabeza, siendo en esta causa fiscal, juez y verdugo. Después, con el bendito Fr. Pedro hizo el rey cuantas promesas pudo para doblar su ánimo generoso, y pasado de su constancia le mandó azotar tan cruelmente como a su compañero; pero viendo que al golpe de los tormentos cantaba alegre divinas alabanzas, le cegó la garganta para atajar las voces que sonaban armoniosas en oprobios de su falsa secta. Estos son los dos Santos Patronos que venera por su titular la santa Provincia de Granada.

El V. P. Fr. Martín Ruiz, hijo de la santa Provincia de Castilla, célebre por sus milagros, venerado por sus virtudes su sepulcro insigne, su culto inmemorial de casi trescientos años; fue predicador apostólico de ardentísimo celo que sacó del abismo de las culpas a muchos pecadores obstinados con la eficacia de su predicación, calificando Dios la verdad de su doctrina con estupendos milagros. A un hombre de tres días muerto le sacó de los ascos del sepulcro; y entre otros innumerables prodigios que se refieren en su vida, el más plausible fue haber pasado el río de Guadarrama en un macho al parecer de buena traza, y en medio de las corrientes se descubrió ser la mala bestia; e invocando el nombre de Jesús, le echó el cordón que tenía ceñido al cuello, y a su despecho le siguió por el vado derecho a la orilla. Presentó al Guardián del convento esta buena alhaja, y atado con el cordón le hizo servir acarreando piedra para el convento, tomando la ración en conjuros; pero un día que predicaba el santo Fr. Martín en la ciudad, viendo un religioso huésped las bravuras que hacía el maldito macho, rompió el cordón, y el demonio, viéndose suelto, con pauroso estruendo se desapareció en humo hediondo.

El V. P. Fr. Angelo de Monte-León, ex-lector de teología y predicador apostólico de grande fama: con la continua memoria de la Pasión de Cristo era su compasión tan fervorosa que la explicaban sus ojos con el corriente riego de sus lágrimas, cuya caliente mordacidad le lastimaba mucho las mejillas. Con el precio de estas lágrimas mereció ver al Salvador del mundo con los ojos corporales en aquella forma en que peregrinó por nuestra salud en esta vida mortal. Los frutos que ganó para Dios con su predicación fueron innumerables, con gracia particular que tuvo de mover los corazones a santos sentimientos. Murió con señales portentosas, y al despedirse el espíritu se bañó la celda de celestiales resplandores y se oyeron dulcissimas voces que suspendían con su armonía. Un religioso famoso en santidad, estando en oración al tiempo de expirar, vio subir a los cielos su bendita alma con la comitiva de cortesanos celestiales.

El V. P. Fr. Pedro de Villacreces, maestro de San Pedro Regalado, estando retirado en la Cueva de San Pedro de Arlanza por más de nueve años, salía de su gruta sólo para predicar y no tener ocioso y sin empleo el talento que Dios le había dado para el comercio de las almas, en que hizo ganancias muy crecidas y maravillosas y su nombre célebre por el copioso fruto de su predicación.

Entre las hermosas víctimas que sacrificó al cielo la Religión Seráfica en las aras del martirio, de cuyo número no dan cómputo fijo nuestras Crónicas, se mencionan por sus nombres Fr. Pedro Rosato, Fr. Francisco de Cristo, Fr. Guillermo de Castro, Fr. Jacobo de Florencia, arzobispo de Zaiton, y Fr. Guillermo Campano, su confessor; y entre éstos es célebre la memoria de Fr. Pacífico, insigne predicador apostólico que con ardiente celo de la propagación de nuestra santa fe predicó a los sarracenos, y en esta gloriosa empresa alcanzó la corona del matirio con mucho lustre del nombre cristiano.

### § X

Año 1400.

El V. P. Fr. Bartolomé de Piza, varón verdaderamente apostólico y celoso obrero, a cuyos virtuosos afanes respondió la viña del Señor con abundantes frutos. En el ejercicio de la predicación fue hombre eminente, favorecido de todas aquellas prendas naturales que hacen a un predicador ilustre, como son presencia venerable, voz clara y corpulenta, facundia dulce, sin enfadosa verbosidad, acción modesta y sin afectación airosa; prendas todas que se nacen y no se adquieren. En las prendas adquiridas era admirable, porque como de docto eran sus discursos muy fundados en las Sagradas Escrituras, que quedan no pocas veces maltratadas en las inútiles aristas de sofisticos conceptos. Predicaba para la utilidad, no para la ostentación; subía al púlpito con celo del bien de las almas y sin presunciones de maestro, solicitando de sus auditorios lágrimas, suspiros y desengaños. Daba digerida la doctrina en la práctica ejemplar de su obras. El predicador que hace lo que dice, predica y fructifica; el que dice y no hace, representa y deleita; a éste menos mal le estuviera el teatro que el púlpito. Confirmó el Señor su evangélica predicación con el apoyo de insignes milagros, y lleno de días y merecimientos pasó a gozar de la celestial patria en la cansada ancianidad de casi cien años.

El V. P. Fr. Silvestre de Sena, varón doctísimo y predicador apostólico de ardiente celo, que hizo con su doctrina copiosos frutos para el bien de las almas. Tuvo gracia especial para reconciliar los enemigos y establecer la paz; y entre los güelfos y gibelinos apagó el fuego de las iras, a que se obligaron para la concordia con solemne juramento ocho mil hombres: y se celebró este ajuste de paces con procesión solemne en hacimiento de gracias. Murió este varón apostólico, dejando de sus virtudes y apostólico celo gloriosa fama.

El V. Fr. Damián de Cararia ocupó todo el tiempo de su vida en los importantes empleos de cátedra y púlpito. En la cátedra crió insignes discípulos y en el púlpito negoció el renombre de predicador clarísimo y apostólico; y se debieron a la eficacia de sus exhortaciones y al ejemplo de sus virtudes admirables conversiones de pecadores obstinados. Confirmó el Señor en vida su doctrina, y después de su muerte sus virtudes y santidad con insignes milagros.

El V. Fr. Antonio de Catalagirona, predicador apostólico de ardiente espíritu, de quien no dan más noticias los cronistas que sus muchos milagros y estar milagrosamente incorrupto su cuerpo y en gran veneración, publicando la santidad de su alma que tuvo por domicilio.

El año 1426 dio en manos del Soldán de Egipto un navío de Venecia que conducía muchos peregrinos a los Santos Lugares, y entre ellos veinte y cinco religiosos de nuestra sagrada familia. Passaron a cuchillo a todos los pasajeros y reservaron a los religiosos para tentar su fe con promesas y amenazas; probaron con todo linaje de suertes su constancia, y hallándola invencible los despedazaron con horrible crueldad y arrojaron a la mar sus cadáveres, dándoles la gloriosa corona del martirio.

El V. Fr. Guillermo Holmo, insigne teólogo y en la filosofía natural eminentísimo. Era predicador apostólico muy fecundo y fervoroso; y a las eficacias de su santo celo y sana doctrina correspondieron muchas conversiones de rebeldes pecadores. En bajando del púlpito le traian enfermos, y valiéndose de los remedios que tenia confeccionados, de ingredientes simples, obraban la sanidad con efecto tan ejecutivo y pronto que todos se persuadían a que la virtud de la sanidad estaba en el médico y no en la medicina.

El V. Fr. Pacífico, natural de Espoleto, varón apostólico, pasó con celo de la propagación de nuestra santa fe a tierras de infieles sarracenos, donde alcanzó la gloriosa palma del martirio.

El V. Fr. Juan de Estronconio fue varón extático y su ocupación ordinaria la predicación apostólica, en que obraba maravillas, así como con las mudas y más elocuentes voces de su ejemplo. Murió dejando grande opinión de santidad, y reducida a polvo toda su carne, se conserva el corazón fresco e incorrupto.

El V. Fr. Antonio Diraquino, que habiendo empleado muchos años el caudal de su predicación apostólica en la conversión de idólatras y sarracenos a costa de muchos trabajos y tormentos, cogió para el cielo copiosos frutos. Volvió a su patria y en ella fue electo Obispo, donde gobernó con ardiente celo, dando pasto saludable a sus ovejas; y acabó la vida en paz, dejando gloriosa fama de sus virtudes.

El V. Fr. Francisco de Jesús, que subió a la dignidad episcopal de Chataro, fue predicador clarísimo en tiempo de Gregorio XIII, cuyo ardiente celo y apostólica eficacia obraron en la obstinación de los pecadores maravillosos efectos. Como antorcha luminosa en el candelero de su Iglesia, trabajó en ilustrarla con ejemplos y se valió de la luz como de llama, abrasando las corruptelas de su grey.

#### EL GLORIOSO S. BERNARDINO DE SENA

Fue aquel animado trono del dulcísimo nombre de Jesús, en la pureza todo angélico, en la profunda inteligencia de las Sagradas Letras todo querúbico, en los incendios del amor santo todo seráfico, en el celo de la conversión de las almas todo apostólico. Para dar principio a su predicación eligió a María Santísima por su maestra y protectora. Las prendas de predicador naturales y adquiridas eran admirables, y una sola le faltaba, que era la voz, la cual era poco corpulenta y oscura. Recurrió para remediar este defecto al propiciatorio de la oración, y en una abstracción mental sintió haber entrado por la boca hasta lo interior de las fauces un globo de fuego

que cauterizando los órganos de la voz consumió los embarazos que dañaban al pecho. Alcanzó para su predicación tiempo muy oportuno, pues apenas vio Italia siglo más corrompido con todo linaje de vicios. El séquito de sus sermones era tan numeroso que, no cabiendo en los templos, era necesario sacar a las plazas el púlpito. Eran sus palabras rayos forjados en la ardiente fragua del santo amor y del verdadero celo del bien de las almas y lograban su eficacia aun en la más obstinada dureza. Fue este santo en este ministerio uno de los singulares que ha tenido la Iglesia; no tienen número los pecadores obstinados que se redujeron a la vida penitente; dejaron muchas mujeres escandalosas la torpeza de sus vidas; muchas doncellas, antes de probar las amarguras del escarmiento, poblaron los claustros religiosos. En las plazas ardían hogueras en que se reducían a cenizas las galas, profanidades, naipes, dados y otros incentivos de vicios. Corrió como nube fecunda por la Toscana, pasó a Lombardía, predicó en Milán, partió a Placencia, resonó su voz en Mantua, en Bononia, hasta resonar en la ciudad santa de Roma. Corrió toda la Italia, siendo tantos los frutos de su predicación que no caben en la ponderación más juiciosa; y perseveró en el ministerio apostólico hasta los sesenta y seis años de su portentosa vida, que puede el curioso leer en nuestro Ilmo. Cornejo.

El V. Fr. Mateo de Agrigento, glorioso coadjutor de San Bernardino de Sena, fue vaso precioso elegido de Dios para llevar el venerable nombre de Jesús por todo el mundo. Predicó por todo el reino de Sicilia y fue celoso obrero de la viña de Dios. Predicando un día en la plaza de Palermo atravesaron la plaza unos jumentos cargados de cebada. Era día de fiesta de precepto, y escandalizado de que en tales días se portease cebada, dejó el punto que estaba predicando y mandó detener a los animales cargados para hacer una experiencia con ellos en el nombre de Jesús; porque, ya que no bastan a persuadir lo que Dios se ofende del quebranto de las fiestas las voces de los predicadores, les convengan los torpes brutos. Mandó desatar los costales, y que vertida la cebada en el suelo aseguraba no la comerían los brutos, porque en el nombre de Jesús les mandaba que, despreciando el alimento que en el día de Dios les costó tanto trabajo, dejassen acusada la torpe codicia de sus dueños. Hízose la experiencia y los brutos no probaron la cebada; creciendo la admiración cuando vieron que dando a los cansados animales legumbres y pan comían con ansia, y sólo la cebada se quedó intacta y reservada de su hambre.

El V. Fr. Nicolás Fauximiano [Auximiano], gran teólogo escolástico y predicador apostólico, estuvo algunos años detenido en el ejercicio de la predicación, haciendo caudal de virtudes en el retiro de la oración y coro para predicar, porque le pareció que quedaría inútil la doctrina si no la daba digerida con su práctica. Predicaba a la alma sin ofender con rusticidad al oído, con dulce facundia y sin afectación, dando el passo franco por este sentido, sobornando con la dulzura a las verdades para el corazón; porque las verdades, si saben decirse bien, no son amargas; y si tienen alguna amargura, sabe muy bien templarla con sus razones la discreción.

El V. Fr. Juan de Prado, predicador clarísimo y en su tiempo celeberrimo, que, uniendo la excelencia de la doctrina con la pureza de la vida, hizo admirables frutos con su predicación. Murió dejando grande opinión de santidad y hoy se conserva su cabeza entera y en todas sus partes incorrupta, tenida y estimada en piadosa veneración.

El V. P. Fr. Herculano, varón apostólico y predicador clarísimo, fue dotado de espíritu profético; y habiendo profetizado la peste que amenazaba a toda la provincia de Florencia, dijo en un sermón: que ninguno de los obreros que asistían a la fábrica de su convento peligrarían en este contagio, como se vio por el efecto. Murió dejando grande opinión de santidad y después de tres años se halló su cadáver entero e incorrupto.

El V. Fr. Jacobo Vagalero [Vagarello o Ugarello], natural de la ciudad de Padua, fue predicador admirable y escribió unas doctísimas adiciones a la Suma Evangélica. Los frutos de su predicación fueron maravillosos, con el don sigularísimo que tuvo de Dios para mover los corazones a santos sentimientos. Murió con grande opinión de santidad y la lápida de su sepulcro le da título de beato.

#### EL NUEVO GEDEÓN DE LA LEY DE GRACIA, SAN JUAN DE CAPISTRANO

Elegido de Dios con prodigios, ilustrado por la Madre de Dios con ciencia infusa, de quien dijo su maestro San Bernardino: Más aprende Juan durmiendo que otros continuamente velando; fue en la predicación apostólica adalid valeroso y pasmo de su siglo. Teniale destinado la divina Providencia para especial obrero de su viña, y en sus sermones salían las palabras como saetas encendidas. Despoblábanse las ciudades y villas comarcanas para oírle; y no bastando los templos más capaces a la multitud de los auditorios, era preciso hacer sus sermones en las plazas, y aun éstas le venían estrechas, y predicaba en los campos a tantos millares de oyentes que se componía el auditorio en ocasiones de cincuenta mil, y algunas veces excedía este número. En Viena se juntaron a oír sus sermones a veces ochenta mil y a veces cien mil personas. Otra vez en los campos de Nápoles ciento y veinte y cuatro mil. En la Marca de Ancona fue tanto el fruto que algunos autores dicen haber convertido en uno solo de sus sermones doce mil herejes. En Moravia, predicando un poco más de medio año, redujo al gremio de nuestra Madre la Iglesia más de doce mil personas. Peregrinó siempre predicando por la Turingia, Sajonia, Misnia, Moravia y por todo el reino de Hungría y Polonia. En Ezfordia la asistieron en un sermón sesenta mil oyentes; y siempre que predicaba daba salud a cuantos enfermos asistían con sola la bendición, y alcanzaba hasta los más distantes que no alcanzaban a llegar a su presencia. En Lypsia, con una calavera en la mano alumbró a sesenta maestros de aquella universidad, y todos se alistaron en la milicia de la Religión Seráfica. En Cracovia (dejando en silencio las conversiones de innumerables pecadores) fueron novecientos y cuarenta y dos los mancebos y varones que, en nueve meses que predicó todos los días, desertaron las banderas de la vanidad y tomaron partido en la nueva Familia de la Observancia. En la Hungría, en término de tres meses, logró su celo la conversión de once mil cismáticos, siendo los milagros tan estupendos como continuos y tanta la muchedumbre de ellos que hicieron resonar su nombre en todos los confines de la tierra. Baste decir: que en la predicación y portentos, según contexta toda su vida, apenas se le conoce semejante, después de los Apóstoles.

El V. Fr. Juan de Tagla-Cocio fue uno de los compañeros del santo en Hungría, con otros seis sacerdotes, cuyos nombres son: Fr. Gabriel de Verona, Fr. Jerónimo

de Milán, Fr. Nicolás de Fara, Fr. Pedro Sopronio, Fr. Pedro de Módena y Fr. Cristóbal de Varicio. Los legos Fr. Bernardo de Nápoles, Fr. Pablo de Ferrara, Fr. Juan de Camplo, Fr. Miguel de Perosa, Fr. Ambrosio de Aquila y Fr. Juan de Austria: unos y otros de vida muy aprobada y de constante fama de santidad. Los sacerdotes eran también doctísimos, de que es prueba haberlos elegido el santo entre toda la Familia Observante para que le acompañassen en la heroica empresa a que le empeñaron las valentías de su apostólico celo.

El beato Fr. Alberto de Sarciano comenzó su predicación apostólica con tales credits de orador cristiano que, aun en concurrencia de los admirables santos San Bernardino de Sena, San Juan de Capistrano y San Jácome de la Marca, se llevó la gloria de rey de los predicadores de su siglo. Arrastraba tras sí pueblos y ciudades enteras que le seguían de unas a otras partes para oírle; y eran sus sermones por la mayor parte en campo abierto, y los auditorios muchas veces llenaron el número de cincuenta y sesenta mil personas, aunque el fruto que en estas ocasiones hizo en las almas no tiene número. Reprendía los vicios con santa libertad, sin excepción de personas, y por esto le maquinaron varias veces la muerte. Contra la desenvoltura de las mujeres en la profanidad de los trajes, especialmente contra el abuso de las colas, estrenó su celo y consiguió decreto del Duque de Ferrara para que sólo arrastrassen colas las mujeres perdidas; y se ejecutó irremisiblemente. Después fue enviado de la Silla Apostólica como legado especial al Oriente, y con inmenso trabajo y peligro de vida logró muchas conversiones de infieles, fortaleció en la fe a los católicos, alumbró a muchos ciegos cismáticos; y, finalmente, logró el fin principal de su legacía, sujetando a los jacobinos a la unión y obediencia de la Iglesia católica; y passó de esta vida a la patria, lleno de días y merecimientos; y al punto que su bendita alma se desató de las prisiones del cuerpo, se manifestó a San Juan de Capistrano en la forma de una refulgente estrella, que con la lengua de sus luces le dio a entender la felicidad eterna de que iba a tomar possessión.

El bienaventurado Fr. Tomás de Florencia, cuya conversión fue maravillosa y en el humilde estado de religioso lego, fue en la predicación de la divina palabra un prodigio, pues siendo simple e idiota le llenó el fuego del Espíritu Santo de aquella Sabiduría que comunicó a sus apóstoles. Con expressa licencia de sus prelados se puso a los pies de Martino Quinto, pontífice máximo, quien movido interiormente le concedió licencia para predicar solemnemente y facultad para ocuparse en la conversión de los herejes que infestaban muchas provincias de Italia. Dio principio a su predicación con más que humana elocuencia porque salía despidiendo de su pecho en cada palabra todo el Espíritu de Dios, que hablaban en él, dando voz la virtud a su lengua; con que convirtió muchos herejes a la fe, muchos pecadores a la penitencia y mucha juventud del siglo a la Religión. Fue maestro de novicios y tuvo el don de profecía y de hacer milagros en grado eminentísimo. Passó por missionero a las regiones de Egipto y penetró lo más remoto de la Etiopía, padeciendo en dos años tan exquisitos trabajos, cárceles y tormentos, y tantos peligros de vida, con desperdicio de mucha sangre en defensa de la fe católica, que muchos autores lo numeran entre los mártires por haber padecido tales tormentos, que por su naturaleza quitarían necessariamente la vida, sino los impidiese a fuerza de milagros la virtud de la Omnipotencia.

## EL PRODIGIOSO SAN PEDRO REGALADO

Renombre que le granjeó más que el apellido paterno, lo muy favorecido de regalos divinos; fue dechado y norma de predicadores apostólicos. En el púlpito, en el confessorario y en las conversaciones privadas no dejaba perder lance para convertir a Dios los pecadores. En los sermones enseñaba con erudición, persuadía con eficacia, movía con valentía y atraía sin violencia. Pintaba con gran viveza la hermosura de las virtudes y la fealdad de los vicios, y predicaba en él, más que el espíritu propio, el Espíritu Divino; y eran sus palabras más de fuego que de resplandor. Salían sus oyentes de la iglesia confessando a voces sus pecados y bañados en lágrimas de arrepentimiento. En el confessorario recogía los frutos de sus sermones, y aunque era en el púlpito acre y vehemente, era en el confessorario muy suave y pacífico; por el medio de la benignidad en el confessorario dio tantas almas a Dios que, según consta de su historia, no llegó a sus pies hombre obstinado que no se ablandasse, enemigo que no perdonasse, usurero que no restituyesse, avaro que no fuese liberal con los pobres, lascivo que no fuese casto ni pecador que no hiciesse penitencia. En las conversaciones privadas logró poner en amistad a muchos; y los que a la luz de sus consejos abrieron los ojos del desengaño para consagrarse a Dios en la Religión no tienen número.

El varón celestial Fr. Herculano de Piagale, de quien poco antes hicimos mención, fue contemporáneo de los grandes predicadores apostólicos San Bernardino de Sena, San Juan de Capistrano, San Bernardino de Feltro y los beatos Alberto de Sarciano, Marcos de Bolonia y Jacobo de Primadicio, y otros que resplandecían en virtudes y milagros; con todo esto, en puntos que tocaban a la Pasión de Cristo, ninguno predicó con fervor igual al suyo. Predicando un Viernes Santo en Aquila fue tan encendido el afecto de dolor con que comenzó a ponderarla que desde el principio hasta el fin estuvieron sus oyentes, que eran innumerables, hechos arroyos de lágrimas, clamores y suspiros. Una señora de la primera nobleza, viendo tal conmoción y temiendo perdiese la vida a fuerza del sentimiento, repetía a grandes voces: No más; no más, Herculano. Antes bien, más y más, señora, replicó Herculano, porque nunca podrán llorar nuestros ojos bastantemente la Pasión de Nuestro Señor Jesu-Cristo; ni sacar del todo con el agua de tan escasas lágrimas las infinitas manchas de nuestras culpas que dieron ocasión a tan incomprensibles penas. Así, lloremos, lloremos, señora, sabiendo que más copiosamente derramó Cristo su sangre por nuestro amor que lo que podremos derramar nosotros nuestras lágrimas por el suyo. Con la experiencia que tenía del mucho fruto de predicar la Pasión, repetía este asunto; y en otros sermones finalizaba con alguna ponderación de la Pasión sacrosanta, con que dejaba anegados en lágrimas los corazones de los oyentes. Hoy los críticos juzgarán por importuno este estilo; porque en su opinión no se predica del caso, si no se ajustan metafóricamente los sermones a los asuntos. Los siervos de Dios, empero, no desean ostentar más ciencia ni juzgar saber entre los doctos del mundo más que a Jesu-Cristo, y éste, crucificado.

El beato Fr. Gabriel de Ancona, predicador apostólico, de cuyos raros ejemplos se llenó Italia, tuvo el don de profecía y se manifestó entre otros en este formidable caso. Llamáronle para confessar un hombre rico, y viendo el siervo de Dios su apego

a las riquezas, le persuadía las distribuyesse entre los pobres. El hombre respondió resueltamente no tenía dineros superfluos que debiese dar a los pobres. Entonces el fiel ministro exclamó con voz temerosa: Ay infeliz de ti, desventurada será tu muerte. Así se cumplió, pues murió a poco rato, y haciendo volver al siervo de Dios dijo entre otras palabras: Esse miserable sepultó sus tesoros en la tierra y su alma en los abismos. Guió a los circunstantes a lo más retirado de la casa, y le hallaron enterrada una grande suma de dinero.

El V. P. Fr. Pablo de Perpiñán, maestro en Sagrada Teología y mártir glorioso, se dio todo a los apostólicos empleos del público y confessorario con el ansia de ganar almas para Dios; cuyo celo, entre todas las heroicas virtudes que le adornaban, sobresalía como insígnia y glorioso carácter de su espíritu. Fortificado con la intercesión de María Santísima, que se dignó hablarle sensiblemente en una devota imagen, como persuadiesse a la manceba de un hombre escandaloso que se apartasse de su ilícita amistad, y a él le reprendiesse su vida licenciosa, arrebatado el miserable de un furor diabólico le dio con la espada en la cabeza una cuchillada tan fuerte, que habiendo quitado al santo la vida, le dejó puesta en su cabeza la corona del martirio.

El V. y docto P. Fr. Juan Teudrique, que continuamente predicaba contra los herejes en la Provincia de Turonia Pictaviense, no pudiendo ya éstos resistir el espíritu y sabiduría con que les hablaba, después de atrocísimos tormentos le quitaron la vida, y consiguió por este medio la aureola del martirio.

El V. siervo de Dios Fr. Antonio de Bitonto, maestro en Sagrada Teología, comenzó desde su mocedad el ejercicio apostólico de la predicación, y lo ejerció sin intermisión hasta la muerte (sin embargo de haber tocado su ancianidad en la edad decrepita) con el tesón de predicar al pueblo todos los domingos y días festivos del año. Cerró la cláusula de su ejemplar vida con muchas seguridades del eterno descanso.

El V. P. Fr. Cristóbal de Modesia fue varón célebre en el celo de las almas, que solicitó sin intermisión por medio de sus ferventísimos sermones. A este religioso, siendo soldado, le tocó la mano San Bernardino de Sena cuando predicaba en Milán, y sintió un fuego tan extraño, que subiéndole por el brazo arriba, llegó hasta el corazón, y le parecía que por mucho tiempo estaba todo penetrado de fuego como el hierro en la fragua. Los fines de este santo varón fueron correspondientes a tan singular principio.

El V. P. Fr. Blas de Conto, habiendo gastado casi toda su vida con grande gloria de Dios y edificación de las almas en el ministerio de la predicación apostólica, en el último sermón se despidió con gran ternura diciendo que desde allí se iba a morir. Así fue, pues lo mismo fue llegar al convento que acometerle una aguda calentura, y en muy pocas horas de haberse despedido en el púlpito durmió en el Señor, recibidos los santos sacramentos.

El V. siervo de Dios Fr. Serafino de Mantua, célebre predicador apostólico, a quien ayudó mucho para el fruto de sus sermones el don de lágrimas por la Passión de Cristo y las culpas de los pecadores, como también los raptos maravillosos y frecuentes, levantándose en el aire a vista de todos. Es célebre su memoria en Mantua, a donde se le dio sepultura.

El V. Fr. Serafín de Theati, predicador apostólico que, enriquecido de la divina liberalidad con el don de ciencia infusa y de la interpretación de la Escritura santa,

predicaba altísimamente de cualquiera ocurrente materia, con tanto fruto de las almas como admiración de los doctos; porque sabían éstos bien que ni aun el estudio de los primeros rudimentos de la gramática latina había tenido; y así le oían como a uno de aquellos bienaventurados de la tierra a quien el Señor instruye en los arcanos de su ley; y que por no conocer la literatura del mundo hallan entrada franca en las potencias de Dios.

El V. P. Fr. Jerónimo de Estufa, insigne predicador apostólico, fue uno de aquellos humildes que elige la divina Sabiduría para confundir la presunción de los magnates del mundo. Tomó el hábito para el estado de lego, pero por obediencia a su venerable maestro Fr. Tomás de Florencia, supuesta la lengua latina que aprendió en el siglo, se vio precisado a recibir los sagrados órdenes. Antes de salir al teatro del mundo a representar el sagrado oficio de predicador de penitencia, estuvo ensayándose algunos años en el retiro de los desiertos, entregado todo a la oración y ejercicio de las demás virtudes. Salió del desierto como otro Bautista, predicando la penitencia por todas partes a grandes y pequeños, haciendo maravillosos frutos. No se valía para apoyo de sus asuntos de más ejemplos que los que se hallan en los sagrados Evangelios; y viendo los religiosos que nunca usaba de libro alguno para sus sermones, le preguntaron ¿de dónde sacaba tanta abundancia de conceptos? Y señalando a un devoto crucifijo, respondió: *de este libro saco todos mis conceptos*. Entendieron ser así, porque no había estudiado más que la lengua latina y unos apuntamientos de los santos Evangelios. Para prueba de la eficacia de sus sermones basta el caso siguiente. Predicaban a un tiempo en Florencia Fr. Antonio, doctor parisiense y orador elocuentísimo, que tenía predicadas catorce cuaresmas consecutivas en la misma ciudad; y con la ocasión de predicar en la catedral el V. Fr. Jerónimo le preguntó al Aretino uno de sus mayores confidentes: ¿Cómo siendo sus palabras elocuentísimas y su oratoria tan elevada no hacía en los oyentes los efectos maravillosos que la predicación sencilla de Fr. Jerónimo? Suspenso el doctor parisiense respondió como entendido: A esa pregunta, amigo, es muy fácil la respuesta: Predico yo sin encender primero mi corazón en la hoguera del amor divino, y subo al púlpito carbón helado; al contrario, esse pobrecito y simple sube al púlpito hecho un horno encendido de celo y amor divino; por eso todo lo que respira es ardor, es incendio, es llama. Cargó la consideración en esta diferencia de sermones, y se resolvió passarse de la conventualidad a la estrecha reforma de la Observancia, donde acabó predicando desengaños el tiempo que le duró la vida.

El V. P. Fr. Alonso de Borox, primer provincial de Castilla, salió por mandato de sus prelados a predicar apostólicamente a la villa de Ocaña y poblaciones circunvecinas. A la primera voz de sus amenazas evangélicas quedaron aterrados los pecadores, como al sonido de un repentino trueno que todo lo llena de pavor; pero después que experimentaron la suavidad de su trato y las veras de su caridad, se iban tras él, buscándole como a universal remedio de todas sus necesidades; de aquí nació la fama de su santidad y predicación por toda España, solicitaban sus consejos no ya sólo los pueblos, sino las ciudades, y aun los mismos reyes, oyéndole todos como a un oráculo celestial.

El beato Fr. Antonio Escozecto resplandeció con singulares ventajas en el celo de la salvación de las almas, cuyas ansias le traían con continuo movimiento de unos lugares en otros, predicando en todos penitencia. Las conversiones que que-

daron por frutos de este celo fueron insignísimas e innumerables; concurriendo a dar virtud a sus voces la pureza de su vida, lo sólido de su doctrina, la vehemencia de su espíritu y la frecuencia de los milagros; siendo en él muy ordinario dar salud con la señal de la cruz a muchos enfermos de varias enfermedades, luego que bajaba del púlpito.

El beato Fr. Luis de Varga, discípulo del bienaventurado Herculano, fue predicador apostólico, y salía frecuentemente a los campos en busca de pastores, cavadores y demás rústicos para predicarlos, confessarlos e instruirlos en los misterios de la fe y cristianas obligaciones. Solía suceder que con los que araban, para que no hiciessen pausa en la labor, se solía andar días enteros surco arriba y surco abajo, hasta que conseguía dejarlos instruidos a su satisfacción. Y en cuanto a confesiones, si tal vez los detenía el pudor para declarar pecados enormes, propios de personas agrestes, se los hacía manifestar con santas industrias, dándole el Señor luz por revelación de los tales pecados. La misma caridad ejercitaba en los hospitales; y en una gran peste con sólo un compañero enterró más de setecientos, después de haberles ayudado en el último conflicto.

#### EL MILAGROSÍSIMO SAN DIEGO DE ALCALÁ

Doctor en la ciencia de los santos, erudito en la escuela de la oración, práctico en la sabiduría de la cruz, aunque del humilde estado de lego, fue por su virtud guardián de las Islas de Canarias y misionero apostólico. Predicó con palabra y ejemplo, y redujo en poco tiempo innumerables infieles a la fe de Cristo, como se lo canta en su oficio nuestra Madre la Iglesia. Con este celo de las almas intentó pasar a la Gran Canaria para rubricar con su sangre las verdades del Evangelio; mas disponiéndolo así el Señor, el martirio faltó a la voluntad, no la voluntad al martirio; y volviendo a la Isla de Fuerte-Ventura consiguió por premio de sus trabajos verla toda reducida a la fe de Jesu-Cristo. Y por esto los isleños le llamaban a boca llena padre, apóstol, maestro, luz, remedio y redención de aquella isla.

El V. P. Fr. Miguel Bal, discípulo de San Juan de Capistrano e imitador de sus virtudes, fue varón docto y de ardiente celo de la fe católica, por cuya razón fue enviado a Bohemia para predicar contra los herejes husitas, de los cuales a unos convirtió y de otros padeció gravísimas injurias y trabajos. Renunció al arzobispado de Praga por mantenerse en su vocación apostólica; y colmado de días y merecimientos se trasladó al eterno descanso con una ejemplarísima muerte.

#### EL DEFENSOR DE LA IGLESIA SAN JÁCOME DE LA MARCA

Discípulo de San Bernardino de Sena, y su retrato en la predicación apostólica, consagró las primicias de su predicación el día de San Antonio de Padua. Desde este punto, mientras no estuvo rendido a sus gravísimas enfermedades, predicó por cuarenta continuos años; y muchos días predicaba tres y cuatro sermones, según la necesidad de los auditorios. Con el riego de su doctrina fecundó los dilatados dominios de Italia, Venecia, Dalmacia, Alemania, Bohemia, Polonia, Hungría, Bosna, Prusia y otras muchas provincias y reinos. Sobre su penitente vida, que es la substan-

cia de un predicador apostólico, sentaban los accidentes de aspecto venerable, voz corpulenta y sonora, acción expresiva sin arte, estilo grave y erudito, vehemencia en las reprensiones, blandura en los ruegos, dulzura en los afectos devotos, magisterio en las doctrinas. Predicaba al corazón, no al oído, y cogía frutos, porque no sembraba flores. Al acabar sus sermones se hincaba de rodillas en el mismo púlpito y descubierta la cabeza, puestas las manos al pecho, bañados los ojos en lágrimas, suplicaba a los pecadores que amasen a Dios, por su bondad, por su amor, por su misericordia, por sus beneficios, etc., y concluía: que a los que saliessen de sus sermones verdaderamente arrepentidos, les cedía la mitad de sus merecimientos, predicaciones y trabajos; y por este medio consiguió innumerables conversiones. En un solo sermón de Santa María Magdalena convirtió treinta mujeres públicas y las puso en estado con las limosnas que buscó para el intento. Pacificó ciudades enteras, erigió hospitales, y en todas partes hacía obras insignes. De los herejes fratiseles convirtió más de quinientos mil, como puede leerse en su Vida, y en nuestro Gubernatis, tom. 5. Y el mismo autor, trat. 2, lib. I, cap. I, dice así: El reforme santo de las costumbres en el clero y en el pueblo; el enfrenamiento en los hurtos, rapiñas y usuras; el destierro de las sangrientas venganzas y sediciones civiles; y el de las blasfemias, de la profanidad vana y escandalosa de las mujeres, de los amancebamientos, y el de otros muchos vicios que corrían en la Italia con la cara descubierta; la frecuencia de los sacramentos, la reverencia en los templos, los públicos ejercicios de piedad, y la multitud de los que huyendo del mundo buscaban el claustro para seguir a Cristo en estado religioso: todas estas cosas consagraron el ministerio apostólico de San Jácome y fueron los frutos de su predicación en Italia. Ocasión hubo, dice Wadingo, en que por sí y sus compañeros bautizó de una vez doscientos mil infieles, y en sola la misión del año de 1436 incorporó en el gremio de la santa Iglesia más de cincuenta y cinco mil personas. Por último, en este santo todo es un portento, como podrá experimentarlo el que leyere su Vida en el tom. 7 de nuestras novísimas Crónicas.

El siervo de Dios Fr. Bernabé de Interamne, primer fundador de los Montes de Piedad, fue insigne en el empleo de la salvación de las almas; y en este comercio hizo ganancias crecidísimas: tuvo una energía y eficacia toda del cielo, como forjada en la fragua de la caridad, de modo que consiguió infundir en los corazones de los amantes de la riqueza una notable aversión a los tratos usurarios. Y cerró la cláusula de su ejemplarísima vida con una muerte en todas sus circunstancias preciosa.

El Ilmo. y V. P. Fr. Grifon de Flandes, patriarca de las maronitas, se aplicó por siete años al estudio de las lenguas griega, caldea y árabe, siendo antes consumado teólogo; y con celo apostólico pasó a los Santos Lugares con Fr. Pedro de Barcelona y ambos hicieron una misión general en el Monte Líbano, con fruto imponderable; de forma que hasta hoy perseveran constantes sin error alguno los maronitas. Predicando el siervo de Dios al pueblo, entraba el solo en la iglesia por una ventana que miraba al occidente por ser ya tarde, y para convencer a un cismático rebelde dijo: Tan cierto es lo que os digo, como lo es el que esse sol que veis por el poniente, entre ahora por el oriente. Así fue, y levantando todos los ojos, admiraron la retrogación del sol; y con esto se confirmaron en la fe que les predicaba el santo fray Grifon.

El V. y docto P. Fr. Pablo de Brixia, célebre predicador apostólico y príncipe de los predicadores de su tiempo. Entre sus heroicas virtudes lució con singular claridad el celo de la salvación de las almas, con el cual y con muchos milagros que hizo ganó para Dios muchos pecadores.

El beato Fr. Marcos de Bolonia, predicador apostólico insigne, y tres veces Vicario general de la Observancia, en cuya defensa padeció imponderables trabajos; no pudiendo contener las llamas de su celo entre los domésticos, se extendía a solicitar la salvación de las almas por medio de sus sermones, verdaderamente apostólicos. Cuarenta y dos años se ocupó en estas apostólicas tareas, habiendo predicado en este tiempo, con mandato de los Papas, la santa cruzada y misiones, no sólo en todas las más célebres ciudades de Italia, sino en las provincias de Creta y Palestina. Predicaba un Viernes Santo la Pasión de Cristo y al mostrar el divino crucifijo le estaba escuchando el bendito Fr. Bernardo de Hungría, lego extático, y arrebatado en visibles llamas le quitó el crucifijo de las manos al predicador, y abrazado con él se quedó péndulo en el aire; conmovióse el auditorio y el santo predicador después de buen rato le mandó se restituyesse a su puesto, y bajó de la altura con la misma ligereza que había volado a ella.

El V. Fr. Bartolomé de Cole, discípulo de San Juan de Capistrano, tuvo la gracia y espíritu de predicador apostólico. Los oyentes enamorados de su doctrina en que se había ocupado siempre; en el último tercio de su vida padeció de gota artética, de modo que sólo podía mover la lengua; con todo eso, los pueblos por no privarse del fruto de sus sermones le llevaban a brazos a los púlpitos, donde sentado en una silla predicaba; y no es esto lo más, sino que estando ya tan cargado de años y tan consumido a los dolores de su accidente que no parecía sino un cadáver, le llevaban de unas ciudades a otras de Italia, en silla de mano, para lograr el fruto de sus sermones, en los que no parecía sino un Job en lo dolorido y un San Pablo en el celo de la salvación de las almas. En este ejercicio le halló la muerte, por cuyo medio voló a la gloria, dejando en el mundo su santa fama.

El V. P. Fr. Luis de Placencia, predicador apostólico, insigne en todo género de virtudes, renunciando los palacios se aplicó al ejercicio de la predicación, en que se ocupó toda su vida con admirables frutos. Después de su muerte calificó el Señor su santidad con muchos milagros.

El V. P. Fr. Antonio de San Juan, predicador de ardiente espíritu, fue varón doctísimo y de tan singular memoria que en ella tenía una librería viva donde prontamente hallaba las noticias para cualquier asunto; y así predicaba con igual facundia y fervor, siguiéndose a estas partes de predicador apostólico imponderables frutos en beneficio de las almas.

El V. P. Fr. Miguel de la Barca, predicador apostólico, en cuyo corazón ardía un celo incansable de la salvación de las almas, principalmente de aquellos que, por su pobreza o por la distancia de los lugares, no eran atendidos de otros predicadores; a esta causa, para predicar, enseñar la doctrina cristiana y administrar el sacramento de la penitencia, buscaba los lugarcillos más desdichados y las cabañas; y en encontrando algún hombre rústico le preguntaba con afabilidad ¿qué tiempo había que no confessaba? Y de aquí, tomando la mano, o le confessaba o le instruía en las obligaciones de cristiano. Cuando era necesario detenerse con los pastores, dejaba a su compañero en guarda del ganado, y en los días de fiesta iba a decir missa a los lugares

distantes, congregando para esto a los rústicos en alguna ermita o lugar decente. Con los enfermos pobres servía a un mismo tiempo de enfermero, confessor y agonizante. En las carnestolendas paseaba las plazas y calles públicas, y donde veía bailes descompuestos u otros regocijos disolutos, allí predicaba con una energía del cielo, y el Señor manifestó su agrado con este prodigio nada vulgar en eclesiásticas historias. Como predicase el venerable Padre en la plaza de Basilica a un numerosísimo concurso, un mozuelo descarado remedaba al siervo de Dios delante de una cuadrilla de mujercillas y otras gentes de su jaez, haciendo púlpito de un moral muy frondoso que estaba a corta distancia. Mas cuando con más risa estaba celebrando el mozuelo su auditorio, el moral se secó de repente y se cayeron al suelo las hojas y las ramas, de modo que sólo quedó el tronco con los gajos principales todos desnudos. El mozuelo, por especial providencia divina, se estuvo un gran rato en el árbol, como a la vergüenza en castigo de su culpa; y con esta maravilla se convirtieron muchos a penitencia, y de allí adelante oían al V. P. Fr. Miguel como a un apóstol, cuya doctrina confirmaba el cielo con señales tan prodigiosas.

El B. Fr. Antonio Bofandino se señaló muy particularmente en el celo de la salvación de las almas, de las cuales ganó muchas para Dios, con las infatigables tareas de sus sermones (en cuyo apostólico empleo gastó la mayor parte de su vida) y con los patentes milagros que daban segunda eficacia y virtud a la voz de su predicación.

El B. Fr. Pacífico de Novara, ferventísimo predicador apostólico y de especial gracia para instilar en los ánimos de los mancebos y doncellas el amor al estado religioso, por cuyo medio muchos y muchas, desertando el partido de la vanidad, dieron el nombre en la milicia del cielo, vistiendo el hábito de varias Religiones. Fue doctísimo en la teología moral, de que es testigo el libro latino intitulado *Summa Pacifica*. Murió lleno de días y merecimientos y se conserva incorrupto su cuerpo, con veneración, en el hospicio de Ceredano.

El V. P. Fr. Francisco Trivulcio, milanés, eruditísimo en ambos derechos y en las letras divinas, con que logró emplear este gran talento en beneficio de las almas, ya en el púlpito con fervorosos y continuos sermones, ya en el confessorario con benignas amonestaciones y prudentísimos consejos; y habiendo acabado santamente, persevera gloriosa su fama en nuestros monumentos.

El nuevo lucero de la Italia, vera efigie de San Bernardino de Sena, profetizado cuarenta años antes de nacer por el mismo santo y ya beatificado por la Iglesia,

#### SAN BERNARDINO DE FELTRO

Fue entre los predicadores apostólicos un oráculo. De él dijo Sospitelo lo siguiente: Discurriendo por toda la Italia, el beato Bernardino no dejó de sembrar la semilla de la divina palabra por el espacio de casi treinta años continuos; con tan heroica santidad de vida como solidez y sanidad de doctrina; de modo que era raro el día que no predicaba apostólicamente, y a veces dos, tres y cuatro sermones al día; caminando a pie de unas ciudades a otras, sin olvidar los pueblos más pequeños, y proponiendo a todos, con igual celo y eficacia, la verdad cristiana: a los doctos y a los idiotas, a los ciudadanos y a los rústicos, a los nobles y a los plebeyos, a los ricos y a los pobres, a los fieles y a los infieles, acomodando a todos y a cada uno en sus ser-

mones aquel tema, método y estilo que le era más conveniente, según la oportunidad y circunstancias de las cosas, por cuyo medio cogió para Dios y para la Iglesia católica tanta multitud de frutos que no es posible reducirlos a la pluma ni al guarismo. A la voz de su predicación cayeron en tierra los burdeles, los teatros profanos, los bancos de la usura, las mesas de juego, las armas de la venganza, los instrumentos de la vanidad y deleite y muchas sinagogas del judaísmo. Los jóvenes y vírgenes, desengañados, llenaron muchos conventos. Para atajar las usuras erigió muchos Montes de Piedad. Para predicar, siendo estrechos los templos, hacía púlpito de las plazas y campos. Instituyó por toda la Italia muchas y diversas congregaciones piadosas, cofradías, hospitales, oratorios y conventos de religiosas. Predicando en Vincencia, en campo abierto, se vio en el aire sobre el numerosísimo auditorio otro más numeroso de ángeles, que en figura de hermosos jóvenes y en ademán de gran atención estaban pendientes de la boca del predicador santo. En un Capítulo general, predicando en lengua italiana, le oyó cada uno de los vocales en su lengua materna. Finalmente, para significar Dios lo celestial de la doctrina de su siervo, hizo ver partida en sus labios una hermosísima rosa. Otra vez cercado de resplandores, otra despidiendo rayos de luz de su boca y otra asistido de un ángel con un libro en las manos, en la cual el santo tenía fijos los ojos. Véase su Vida.

San Simón Lipnicio, beatificado por la Iglesia, fue discípulo e imitador egregio de la predicación apostólica de San Juan de Capistrano. Ejercitó este soberano empleo predicando en iglesias y plazas, y confessando en los templos a los sanos, y en sus casas a los moribundos. Con el ansia de ganar a Jesu-Cristo muchas almas, predicaba todos los días festivos del año dos veces, y en la cuaresma, sin intermisión alguna, todos los días, en que no son ponderables los frutos que dieron a Dios sus sermones. Fue ferventísimo predicador del dulcísimo nombre de Jesús, y después de su muerte esclarecido en milagros, que hasta hoy se experimentan en su sepulcro.

El V. Fr. Luis de Vizconti, arzobispo de Turonia, tomó de diez años nuestro santo hábito, fue doctor en sagrada teología y eminente en la predicación apostólica. Puesto por obediencia del Sumo Pontífice como antorcha sobre el candelero, comenzó a iluminar su Iglesia con luces y rayos de virtud y celo. Predicaba frecuentemente al pueblo y se sentaba todos los días en el confesonario; teniendo estas dos ocupaciones por tan propias de su oficio que no sabía componerse con su conciencia, sino ejercitándolas por su misma persona. En las virtudes fue singularísimo y con gloriosa fama entregó su espíritu al Creador a los setenta y ocho años de su edad; sesenta y ocho de religioso y cincuenta y cuatro de prelado eclesiástico.

El beato Querubino de Espoleto fue singularísimo en la predicación apostólica. En los principios de su predicación no lograba fruto de los auditorios porque sus voces elocuentes, sus frases y sentencias no se dirigían a la reformation de las costumbres; pero puesto en acuerdo, con una vehemente represión del beato Fr. Juan Bombicio, templó las velas a su elocuencia y, mudando de rumbo, hizo tantos frutos en toda Italia, que casi compitieron con los del beato Bernardino de Feltro. En el apostólico ejercicio de la predicación fue tan constante que ni por su ancianidad, ya casi decrepita, ni por las molestias de sus achaques, que fueron muchos y penosísimos, ni por otros gravísimos negocios que le fiaron los prelados hizo intermisión alguna desde que comenzó a predicar con espíritu de Cristo hasta el último año de su vida, habiendo consumido en esta fervorosa tarea más de cincuenta continuos años, predicando casi todos los

días, y en el día, dos y tres veces. Murió con fama de santidad, y al punto que expiró vieron personas de calificado espíritu cómo su alma era llevada a la gloria en compañía de la Inmaculada Madre de Dios, del gloriosísimo príncipe San Miguel, de N. P. S. Francisco, de San Jerónimo y de sesenta y seis mil almas bienaventuradas, las cuales, por la predicación apostólica de este celoso varón, habían logrado la eterna felicidad.

San Juan Ducla, beatificado ya por la Iglesia, fue discípulo de la doctrina de San Juan de Capistrano y predicó apostólicamente contra los cismáticos de la Rusia y Armenia, sin que hubiessen sido rémora a sus fervores ni el quebranto de su senectud ni la falta de la vista con que Dios probó su paciencia en los últimos años de su edad. Entre estos afanes de su celo, que le produjeron no pequeños frutos, puso glorioso fin a sus días con una preciosa muerte. Declaró el Altísimo la santidad de este siervo suyo con muchos milagros, y entre ellos haber resucitado diez y seis muertos; y se repiten sus instancias para su canonización a la Silla Apostólica.

El V. Fr. Jacobo de Cortona, de espíritu profético, insigne en la predicación apostólica, predicando en la fiesta de Santa Margarita de Cortona reprendió la desenvoltura de ciertos mozuelos que, burlándose de la palabra de Dios, hacían chanza de cuanto tenían delante. Y como uno de ellos prorrumpliese en vilipendios del santo predicador, no sin escándalo universal, le profetizó el varón de Dios, si no se enmendaba, una desastrada muerte. Hizo irrisión de esta amenaza el mozuelo, y a los ocho días murió, atravesándole el corazón una saeta que se había disparado a otro intento.

El V. Fr. Juan de Santorcaz, de ardentísimo celo de la propagación de la fe, pasó en compañía del glorioso San Diego de Alcalá a las Islas Canarias, donde a continuo desvelo de su predicación y doctrina convirtió a la fe de Jesu-Cristo innumerables idólatras.

El V. P. Fr. Miguel de Carcano, insigne predicador apostólico, en su juventud disfrutó la vanidad sus prendas naturales y adquiridas, y reprendido de los gloriosos San Bernardino de Sena y el beato Alberto de Sarciano, mudó totalmente el rumbo a su predicación, convirtiéndola de académica en apostólica y predicando para el logro de la salvación de las almas a sólo Cristo crucificado. Entregóse tanto a la práctica de las virtudes que era tenido de todos por un vivo espejo de la perfección cristiana. Fueron innumerables las conversiones que hizo en todo género de pecadores; y con la fama de estos frutos fue solicitado de casi todas las ciudades de Italia para que hiciese misiones en ellas; no bastando aun las plazas más capaces para los auditorios, predicaba frecuentemente en abierto campo; y dejando de su piedad varios escritos, llenó el fin de sus días con una preciosa muerte en la ciudad de Como, donde hasta hoy es venerable su memoria.

El prodigioso varón Fr. Juan de la Puebla, fundador de la santa Provincia de los Angeles: como dudasse si sería más del agrado del Dios gozar del ocio santo de la contemplación o salir a ganar almas con ejemplos y palabras entre los peligros del mundo, un día en la oración solicitaba más fervoroso saber el divino beneplácito, le respondió su Majestad: *Mi voluntad es que salgas a predicar mi palabra y asistir a tus prójimos en sus necesidades.* Resuelta su duda con el oráculo divino, dio todas las riendas a la caridad y salió de su retiro como un nuevo hombre enviado de Dios a dar la ciencia de la salud a los comarcanos pueblos. Salía a ellos como una antorcha ardiente y lucida, que al mismo tiempo los intruía y fervorizaba en el cumplimiento

de sus obligaciones. Como al fervor de sus palabras unía el ejemplo de su obras, hería aún a los corazones más obstinados, de que es clarísimo testimonio el haber convertido en la Sierra Morena una cuadrilla de forajidos y a su capitán, a quien después de haber tenido largo tiempo en su convento y probado su vocación le dio el hábito, en el cual aprovechó tanto que murió con gran fama de perfecto religioso.

El V. P. Fr. Juan de Siles, varón en todo perfecto, se dio con tantas veras al ministerio apostólico que fue oráculo en su siglo. Del monte de la oración descendía lleno de luces a ilustrar los comarcanos pueblos. Vivía retirado en la santa Custodia de los Angeles, y como la luz de sus virtudes no podía ocultarse en aquel desierto, venían varios pecadores a confessarse con él; y todos, aunque fuessen los más obstinados, volvían llorosos y arrepentidos. Con los más endurecidos y de costumbres inveteradas se valía para reducirlos de este medio: llevávalos consigo a una de las más retiradas grutas del monte, e hincado de rodillas delante de un crucifijo, se desnudaba el hábito y el cilicio hasta la cintura. Después, dándose cruelísimos azotes con disciplinas de hierro, no cesaba de pedir al pecador que tenía delante que se convirtiese a Dios y no malograrse el fruto de su Pasión santísima; y no desistía de los golpes de disciplina tan horribles hasta negociar la conversión de aquel pecador. No es fácil ponderar los frutos de penitencia que hizo en las almas; y lleno de méritos en la edad de setenta y seis años entregó su espíritu al Creador.

El V. P. Fr. Pedro de Moliano fue compañero de San Jácome de la Marca en varias misiones que hizo en la Italia; y en todas partes correspondieron los frutos a la acertada elección del santo, porque eran innumerables los pecadores que a la eficacia del V. Moliano salían convertidos a penitencia. Fue insigne en milagros y de espíritu profético con que predijo su muerte; y habiéndola hecho preciosa con la perseverancia, pasó a coronarse de gloria en el antiguo convento de la Observancia de Camerino.

El V. Ilmo. y Rmo. Fr. Guillermo de Espeluncata, después de renunciar al obispado sagonense y la vicaría de Santa María la Mayor, de Roma, se volvió a la Religión, buscando quietud a su alma. Predicaba misiones en la isla de Cerdeña, y en el lugar de Sásari había dado a luz una honesta matrona un niño negro, que daban todos por sentada su infidelidad, por tener en casa un atezado esclavo. Protestaba la señora su inocencia y que no había tenido el esclavo más parte en novedad tan extraña que habérsele venido su figura al tiempo de la concepción. Persuadido el siervo de Dios a esta verdad, frecuente en todo género de historias, inspirado del Señor hizo juntar en el templo todo el Magistrado, y presentes el padre del niño y el esclavo, exclamó, convirtiéndose al infante: *Niño, en el nombre de Dios te mando que por tu propio pie, sin embargo de que a tus fuerzas es imposible, te vayas con tu verdadero padre.* Desprendióse el infante de las mantillas y se fue derecho al caballero su padre, dejando pasmado al numeroso concurso, y a la noble matrona comprobada su inocencia.

El V. Fr. Cristóbal de Rarisio, discípulo de San Juan de Capistrano, dio estrenas de su celo apostólico en el reino de Polonia, cooperando con incansable espíritu a tareas de su maestro con fervorosos sermones y peregrinaciones muy prolijas. Preguntado en una ocasión: *¿Qué sentía de la confesión general?* Respondió: *Siento que para una vez es oro, mas para muchas lodo. Es oro, hecha con necesidad, prudencia y consejo; porque así vale mucho. Es lodo cuando sin las dichas condiciones (mayormente en personas flacas y escrupulosas) se revuelve la conciencia; porque assi*

*hiede y mancha*. Ciñó a pocas palabras lo que aun en muchas no dicen otros. En una ancianidad venerable depuso la carga de la mortalidad en Milán, donde hasta hoy está floreciente su memoria.

El V. y famoso siervo de Dios Fr. Benito de Valencia fue glorioso lustre de la predicación apostólica. Nunca predicaba sin haberse prevenido con fervorosa oración, con que después en cada palabra enviaba un volcán a los corazones. En comenzando el sermón veían los auditorios salir de la cabeza del bendito Padre un vapor clarísimo, que a veces crecía hasta formar una candidísima nube sobre su cabeza. Con estas patentes maravillas hizo portentosas conversiones de pecadores. Singular fue la gracia de pacificar los ánimos. En su patria Exerica predicó día de las Llagas de nuestro Seráfico Padre, y predicando el perdón de injurias vieron todos salir de sus ojos y boca rayos de visible fuego; y, pasmados, se reconciliaron con sus enemigos, descubriendo a voces se habían estorbado con el sermón diez y ocho muertes alevosas. Se levantó por su predicación con el glorioso epíteto de Apóstol de Valencia. Predicó en Mallorca con admirables frutos; y en Alicante, con un retrato de la Santa Verónica en las manos, alcanzó la lluvia, y otra vez con la milagrosa efigie en las manos se elevó en alto desde la mesa donde predicaba más de una pica, y se dieron otros portentos que dejo por seguir mi asunto. Murió con opinión de santo, y en Barcelona le interponen con Dios los fieles para alcanzar socorro en sus necesidades.

El V. P. fray Pedro de Travanda, predicador apostólico, hombre extático, saliendo a comunicar las luces que recibía de la divinidad a sus prójimos, procuraba ganar las almas de todos con sermones, con amonestaciones, con consejos, con avisos, con oraciones fervorosas y tal vez, en ocasión de escándalo público, con reprensiones severas. Sin embargo de sus continuas prelacías, siempre hacía lugar para el púlpito y confesonario, sin faltar a la principal atención de su oficio. Libertó con sus oraciones y promessas a muchos que estaban cercados de la peste en la Toscana. Sanó muchos enfermos con la señal de la cruz; y murió más a violencia del amor santo que de otra enfermedad, dejando glorioso su nombre.

El V. Fr. Juan Burgésio puede decirse fue desde niño predicador apostólico. Apenas tenía lengua para pronunciar las palabras, cuando predicaba con extraña gracia y fervor, con una calavera en la mano, las verdades católicas que oía en los púlpitos, copiando de los predicadores voces y acciones. Tomó el hábito, y entre sus virtudes resplandeció el celo apostólico y el espíritu de predicador de penitencia. Continuando sus misiones por todo el reino de Francia, predicó en París no sólo con admiración, sino con assombro de los oyentes. El rey Carlos VIII le hizo su confesor, predicador y maestro. Predijo muchas cosas futuras, y acreditado en virtudes y milagros, acabó sus días en paz con gran fama de varón santo.

El V. P. Fr. Juan de Tisserando, varón de tan íntimo trato con Dios que frecuentemente solía despedir resplandores del rostro. Diez años continuos predicó en París; tuvo singular gracia para convertir los corazones de los pecadores a penitencia, de que fueron buen testimonio cien mujeres perdidas o ramera, convertidas a verdadera contrición de sus culpas y cerradas en un recogimiento que para este fin hizo edificar a expensas de los reyes. Murió con opinión constante de siervo del Señor.

El V. P. Fr. Marcos de Santa María in Galo, predicador apostólico: como estuviese pidiendo en la oración el remedio de los pecadores, oyó del cielo una voz que le dijo: *Frater Marce, praedica charitatem*. Fray Marcos, predica la caridad. Hallóse

desde este punto ardiendo en vivas llamas del celo de la salvación de las almas y salió predicando por calles y plazas, por villas y ciudades, por campos y poblados; y en todas partes con imponderables frutos. En lo que más logró la actividad de su celo fue en la persuasión de la caridad cristiana. Asistió a los apestados; y habiendo gastado cuarenta y dos años en el ejercicio de apostólico, entregó su espíritu al Creador lleno de colmados méritos y es ilustre en milagros.

El V. Fr. Francisco de Copiño, predicador apostólico de grande fama, santa vida y abrasado celo, floreció en la Provincia de Calabria. Su cuerpo, después de ocho años de sepultado, se halló entero e incorrupto y respirando suavísima fragancia.

El V. e insigne varón Fr. Domingo Leonesa fue uno de aquellos místicos despejados que hacen amable y apetecible la virtud, sazónándola con la salsa de la discreción. En la oración era continuo, en la penitencia assombroso, y salía a hacer guerra a los vicios y al demonio por medio de su predicación, en que ganó para Dios infinitas almas, sacándolas del poder y cautiverio del exactor tirano. Asistido en su tránsito de la Madre de Dios puso fin a su apreciada vida.

El beato Angelo de Verbosa, hijo de padres nobles, aunque infectos con los errores de los griegos, fue admitido a la Orden con la misma amplísima autoridad apostólica que tenía San Jácome de la Marca. Apenas comenzó a predicar convirtió a la fe santa muchos griegos cismáticos, y entre ellos con singularidad a su padre, madre y familia, siendo así que era muy dilatada. Diéronle algunos cismáticos un vaso de veneno, e invocando el nombre de Jesús echó la bendición, sin experimentar al beberlo el menor daño. Obró muchos prodigios en la reducción de bárbaros y acabó santamente, durando hasta hoy su culto en los bosnenses, que le veneran en su sepulcro.

El Ilmo. y Rmo. Fr. Roberto de Licio fue predicador apostólico de Italia, conocido en ella por el epíteto de Segundo San Pablo. Comenzó en la Religión sus sermones con espíritu verdaderamente apostólico, a que correspondían maravillosos frutos en conversiones de muy grandes pecadores. De su energía y doctrina dicen maravillas los historiadores extraños. Jacob Bergomense afirma que fue doctísimo en las Sagradas Escrituras, instruido en el derecho canónico, maestro y doctor de todos los predicadores de su tiempo; y que por la clarísima y admirable gracia de predicar tenía las primeras estimaciones de Italia. Rafael Volaterrano dice estas formales palabras: Desde la primera flor de su años comenzó a predicar con tanta elocuencia y admiración de sus costumbres que todos le tenían por perfecta idea del púlpito; y estudiaban en imitarle, así en la expresión de los afectos, modestia y buen aire de las acciones, como en el método y arte de sus exordios, exclamaciones, conmisericordias, digresiones y epílogos. Verdaderamente que, como nuevo orador de la divina palabra, dio a su siglo modo de proponerla. A la eficacia de su persuasión abrazaron el Instituto Franciscano trescientos sujetos, que se desataron de las prisiones del mundo. Tritemio le llama: Celebérrimo declamador del púlpito y famoso en todo el orbe cristiano, que a la luz de sus palabras y ejemplos sacó a muchos del laberinto de las culpas. Marcos Cinico dice que era vehementísimo orador y, sin controversia, príncipe de los teólogos. El duque de Calabria, Alfonso, le llama corona de los predicadores y nobilísimo clarín de la Orden Franciscana. El doctor Gonzalo de Illescas en el lib. 6 de su *Historia Pontifical*, cap. 14, escribe de él estas palabras: Lo que más espanto ponía en las gentes eran los sermones y amonestaciones santas de Roberto, fraile de San Francisco, que andaba por toda Italia predicando penitencia con tanto

fervor que movió infinitas gentes, así en Roma como en otras ciudades, a salirse por las calles azotando con muchas lágrimas. Nicolao Quinto, Pontífice Sumo, con bula especial, lo instituyó predicador apostólico de toda Italia. Después obtuvo el obispado de Aquino, y de allí ascendió al obispado de Licio, su patria, hasta llegar a los setenta años, en que murió; y su fama póstuma quedó engrandecida no sólo de los autores cristianos, sino aun de los gentiles que se derraman en alabanzas de su piedad y virtudes, como puede verse en nuestro ilustre Wadingo al año de 1495.

## § XI

HE demostrado en particular los predicadores apostólicos y misioneros insignes que la gloriosa fecundidad de nuestra Religión Seráfica ha producido desde sus tiernos años, no dándose tiempo en que desistiese de adelantar su Instituto de profesión evangélico y apostólico. Con todo, no he llenado el asunto, pues comienza en este parágrafo el año de quinientos, y son tantos los misioneros apostólicos de este siglo que era necesario tener en la mano la caña de oro del ángel que media a Jerusalén, y vestir sus alas para registrar las dos Américas, septentrional y meridional, y las Indias Orientales, el Japón, China y Filipinas, y cuantas islas circundan los mares por todo este Nuevo Mundo. Ceñiré a cortas cláusulas lo que se leerá difusso en las conquistas e historias de todos estos reinos. Ya por los años de mil cuatrocientos y noventa y tres quedaba descubierta la Isla Española, y el V. P. Fr. Juan Pérez, con otros religiosos Minoritas, después de promulgar la fe de Cristo, fundaron allí conventos. El R. P. Jerónimo Plato, de la siempre esclarecida Compañía de Jesús, en el *Lib. de Bon. Relig. statu*, cap. 30, dice claramente lo que todos nuestros cronistas afirman haber sido los franciscanos los primeros en la conquista de estas Indias: *Primos omnium, qui tantam hanc provinciam aggressi sunt, franciscanos fuisse legimus*. Véanse otros muchos autores extraños y domésticos en el *Martirologio Franciscano* de Arturo, a 31 de agosto.

Año 1500.

El año de 1503 entraron religiosos franciscanos de nuevo, y corrían desde la Isla Española plantando la fe en Jamaica, Santa Cruz, Cubagua, la Margarita y la costa de Tierra firme. El año 1516 passaron otros religiosos Menores a Cumaná y bautizaron muchos grandes y pequeños, haciendo en breve tiempo gran fruto en las almas. En tiempo del invictísimo Carlos Quinto, fuera de otros misioneros que aportaron a estas Indias Occidentales conquistadas por el ínclito D. Fernando Cortés, vino el apóstol de las Indias, el V. P. Fr. Martín de Valencia, con aquellos primeros caudillos de este dilatadísimo imperio, que siendo doce, hicieron eco sus voces por toda la tierra a las de los Apóstoles, repartidos por todo el orbe. Escribiendo el venerable caudillo de la grey franciscana al Comissario general cismontano el año de 1531 entre la dilatada noticia de lo que la divina gracia obraba en la conversión de estos gentiles de la América, dice de esta suerte: *Hablando verdad, y no por vía de encarecimiento, más de un millón de indios han sido bautizados por vuestros hijos, cada uno de los cuales ha bautizado más de cien mil*. Y sólo habla de los doce primeros que vinieron el año de 1524.

Torquem.  
part. 3, lib.  
18, cap. 8.

El V. e Ilmo. Sr. D. Fr. Juan de Zumárraga, primer obispo y arzobispo de México, escribió al Capítulo general de Tolosa haberse convertido por mano de nuestros religiosos más de un millón de personas, quinientos templos de ídolos derribados y

otros maravillosos frutos que expresa en su carta de dicho año y trae a la letra Torquemada, parte 3, lib. 20, cap. 33.

El V. Fr. Pedro de Gante, uno de los tres primeros que passaron a estas Indias, que renunció ser arzobispo de México, a cuya dignidad le promovió Carlos Quinto y el General de la Orden, aun siendo laico, trabajó apostólicamente, y él solo edificó más de cien iglesias e hizo cosas tan memorables como puede leerse en su admirable Vida. En nuestro Torquemada se hallará, part. 3, lib. 20, cap. 20. En Arturo, que le da título de beato, y en otros muchos autores.

El muy erudito Torquemada, en la 3 parte de la *Monarquía Indiana*, lib. 16, cap. 8, refiere haberse bautizado desde los primeros años de esta conversión del reino mexicano más de seis millones de estas gentes, siendo los misioneros hasta el año de cuarenta, que se hace el cómputo, solos sesenta, contando vivos y difuntos.

El bien conocido escritor D. Fr. Lorenzo Surio escribió muy de propósito de la conversión de estas Indias; y confirmando todo lo ya dicho da por asentado se redujeron a la santa fe, por ministerio de los religiosos Menores, con su caudillo Fr. Martín de Valencia, primero siete y después hasta catorce millones de almas: *Inde vero paucis annis tot baptizabantur in ea novi orbis plaga: ut alii septies dena centena millia; alii quater decies centena hominum millia, in solo illo mexicano regno baptizata retulerint*. Véase en el Martirologio de Arturo, día 31 de agosto. Al R. P. Joseph de Acosta en su *Historia*, a Sedulio y Daza, capit. 11.

Creciendo el número de misioneros franciscanos, se hallan fundadas en este siglo de quinientos la Provincia del Santo Evangelio, la de Michoacán, la de Yucatán, la de Guatemala, la del Perú, y Custodias de Tampico, Nuevo México, Zacatecas, que es hoy Provincia, y Guadalajara, la Florida, la de Nicaragua, Custodia del Río-Verde y otras muchas. Hoy son ocho Provincias de la Regular Observancia, y todas, aun del tiempo en que se erigieron Custodias, resplandecieron como estrellas en la predicación apostólica; y para sólo el fin de la conversión de las almas han sido repetidas las misiones venidas de la Europa por dos siglos; que fuera intentar el guarismo de sus misioneros evangélicos, lo mismo que numerarle a la playa de las mares sus arenas. Dejo por sabido lo que propagó la santa fe la Regular Observancia en la India Oriental, en el Perú, en la Nueva Francia y en la Europa, y el curioso podrá verlo en Arturo, a 31 de agosto. En Gonzaga, tratando de estas Provincias, *Lib. de orig. Ser. Religionis*. En Jeron. Plato, ya citado, cap. 30, y en las historias de las Indias y crónicas particulares de estas Provincias. Véase con atención el prólogo de N. Rmo. General Fr. Cristóbal de Capite Fontium, que se halla en el *Compendio de los privilegios de los Frailes Menores*, y descubrirá lo que esta Religión ha trabajado en propagar la santa fe y los frutos superabundantes que han cogido sus hijos en los trojes de la católica Iglesia.

Y para que se vea no faltó por este siglo quien cultivasse la viña de los fieles con la predicación apostólica, apuntaré algunos misioneros de esse tiempo. El V. P. Fr. Juan Navarrete se aplicó al púlpito con gran celo de la salvación de las almas, de que cogió muchos frutos en maravillosas conversiones de pecadores en todos los reinos de España donde predicó e hizo misiones.

El V. P. Fr. Tomás Ilírico, muy estimado del Sumo Pontífice Clemente VII, fue llamado apóstol de su siglo. Corrió incansable por gran parte del universo predicando penitencia. Apenas llegaba a alguna ciudad, se mudaba, como de milagro, todo lo que

era disolución y se veían penitencias, frecuencia de comuniones y ejercicios de piedad. Venían de lejos a oírle, y no bastando el ámbito de los templos hacía en las plazas sus sermones. Passó a Francia y convirtió muchos de la mayor nobleza. Antes de morir predicó el último sermón en Burdigalia, y con espíritu profético anunció la herejía de Lutero y Calvino, la desolación de los templos y ruinas de lugares que sucedieron cincuenta años después, con señas tan claras como si las leyera en una historia.

El V. y apostólico varón Fr. Francisco Ortiz, a quien dieron el honroso título de *Monarca de los predicadores de su tiempo*, corrió las más célebres iglesias de España, y dando a sus palabras mayor energía sus santas obras, hería los corazones. Tuvo el don de lágrimas y movía a penitencia los más obstinados pecadores. No contento con vibrar desde el púlpito la espada penetrante de su predicación, vibró también la de su pluma, escribiendo eruditos libros en detestación de los vicios. Acabó su tarea con mucho logro de almas y se conserva en Torre-Laguna el buen olor de su fama.

El santo Fr. Miguel de Tembleque, por la fama de virtud y predicación apostólica, fue enviado del Señor Carlos Quinto a estas partes de las Indias, donde cogió imponderables frutos, dotado del celo de la salvación de las almas.

El V. P. Fr. Clemente de la Cruz, por medio de su predicación apostólica, agregó al gremio de la Iglesia muchas almas en las Indias; y le llamaban a boca llena ángel enviado de Dios, quien después de muchos trabajos le llamó para la corona, año de 1574.

El varón de Dios Fr. Francisco de Torres fue el que por sus heroicas virtudes, apostólica predicación, éxtasis, milagros en vida y después de su muerte, y fama constante de santidad, tienen la causa de su beatificación con buen lugar en la curia romana.

El V. P. Fr. Alonso de Ajofrín, predicador apostólico, que encendía su celo en la fragua de la oración y del trato con Dios, se vertía cierto resplandor de modestia en su rostro que excitaba afectos piadosos, cogió copiosos frutos en grandes conversiones de pecadores.

El ínclito mártir Fr. Rodrigo de la Fuente, propagando la fe del Crucificado en la Isla Española, los feroces indios lo despedazaron y lo comieron a bocados, castigando el cielo esta barbaridad con que reventasen todos los que comieron.

El V. P. Fr. Melchor de Yebra, hombre insigne en virtud y letras, andaba buscando por calles, plazas y caminos, a quien confessar o ayudar a bien morir, y en este apostólico ministerio cerró la feliz cláusula de su vida.

El famoso imitador del Apóstol de las gentes en el espíritu de la predicación, Fr. Alonso Lobo, discurrió en semejanza de rayo, siendo sus actividades y maravillosos efectos en las conversiones de pecadores asunto de la fama, y venerole por el mayor predicador este siglo.

El santo y doctísimo escritor Fr. Angel de Paz, siendo su nombre definición de sus hechos, anunció la paz a los hombres con su predicación apostólica, reduciendo innumerables pecadores a penitencia. Sus éxtasis, milagros y don de profecía tienen adelantada su causa para escribirle en el número de los santos, y su cuerpo tiene veneración en Roma.

El V. P. Fr. Felipe Díez, a quien sus doctísimos sermones, impressos en muchos tomos, le hacen tan conocido en el orbe literario y le publican predicador apostólico;

se ejercitó en este ministerio por más de treinta años, con frutos maravillosos. Su celo se está exhalando en todas sus obras, que basta tener la recomendación del Ilmo. Barcia y mucho más el aprecio de un San Francisco de Sales, que aconseja a los predicadores se valgan de la *Summa Praedicatorum* de este varón apostólico.

#### SAN FRANCISCO SOLANO, APÓSTOL DEL PERÚ

Cuya vida y predicación apostólica le dieron a conocer aun en la Europa por santo, como dice la bula de su canonización, desde sus primeros años de religión. Quiso pasar al Africa a rubricar con su sangre la fe de Cristo, y no obteniendo de sus superiores licencia, la consiguió después para venir a la misión de las provincias de Tucumán. Predicó siempre por mar y tierra con el espíritu de un San Pablo. Tuvo el don de lenguas, y hablando en un idioma le entendían de varios, como se vio un Jueves Santo, que apaciguó con un sermón el motín de más de nueve mil indios y los bautizó por su mano. Fue misionero y apóstol del Río de la Plata y del Valle de Jauja, y convirtió tantas almas que no le señala número la bula ya mencionada: *Ut innumeram eorum multitudinem sacro fonte regeneraret*. Corría a veces predicando a los fieles como una exhalación por los aires, enarbolando en sus manos el crucifijo. En las plazas, en las calles, en medio de los teatros clamaba como un San Juan en los desiertos. Amenazó como otro Jonás a la ciudad de Lima con voces clamorosas y se redujo toda a penitencia: *Omnes* (dice la bula) *ad sertam criminem suorum poenitentiam agendam perduxit*. Su vida, sus milagros, profecías, conversiones de almas, todo es un portento de la gracia, que lo escogió en estos tiempos para lustre de los que gozan el renombre de predicadores apostólicos.

#### § XII y último

Año 1600.

ENTRAMOS ya al siglo feliz de mil y seiscientos en que tuvieron su origen, o por mejor decirlo, renovó como águila sus fervores apostólicos la Religión Seráfica en los Colegios y Seminarios de misioneros apostólicos. Deseó nuestro Ilmo. y esclarecido cronista D. Fr. Damián Cornejo y comenzó a trabajar especial tratado de misiones y legacías apostólicas que se han fiado al intrépido celo de religiosos nuestros, *porque* (dice en el 4.º tom. de su Crón., lib. 2, cap. 18) *siendo éste uno de los gloriosos empleos de la Religión, no cabe que corra la pluma con ligereza en tan importante punto*. No llegó a ver la luz pública este tratado, y sólo nos queda su falta renovando el sentimiento <sup>15</sup>.

En este siglo <sup>16</sup> florecieron los predicadores apostólicos siguientes: El V. P. Fr. Pedro de Quirós, teólogo laureado en Alcalá, que pasando la noche en oración daba el día a los prójimos, predicando en calles y plazas apostólicamente, a cuyo fervoroso celo correspondieron por fruto grandes conversiones de pecadores.

El V. Fr. Juan de Quirnaya, aunque lego de profesión, encendido su pecho en las ascuas de divino fuego, respiraba llamas por la lengua, hablando altísimamente de las grandezas de Dios, alabanza de las virtudes y detestación de los vicios. A diligencia de los curas de muchos pueblos se juntaban grandes concursos, en los cuales hizo

maravillosos frutos. Oyéndole un maestro en Alcalá, no menos admirado que confuso, dijo: *Verdaderamente que este lego enseña cómo debemos predicar los doctos*. Calificó el Señor este celo de su siervo con prodigios y milagros, que elevaron a grande esfera la fama de su santidad.

El V. P. Fr. José de Villalva fue predicador apostólico por muchos años en España, y porque con su vida no pereciesse su alto ministerio dejó la luz encendida para los futuros misioneros en la *Antorcha espiritual* que dio a la prensa, y es un vivo retrato del incendio que ardía en su autor.

El V. P. Fr. José Gavarrí se honró con el título de predicador apostólico, con especial buleto de Su Santidad, y dio el lleno a su ministerio con otros misioneros, anunciando la divina palabra por todas las ciudades de España y de Portugal por más de treinta años, dando para el uso de los misioneros y alivio de todos los confesores varios libros, que, aunque en estilo llano, sirven de norma a los que predicán a Cristo crucificado. Su predicación tengo noticia fue motivo a que el Ilmo. Barcia, siendo mozo, dejasse las flores y nos diesse en sus *Dispertadores* tan opimos y sazonados frutos.

El V. P. Fr. Felipe Trujillo, predicador apostólico, llamado vulgarmente el Apóstol de Toledo, floreció en el siglo 1680. Fue varón muy aplicado en el confessorario, cátedra, púlpito, visita pública de cruces, de cárceles, de hospitales, socorro de pobres y consuelo de afligidos. Parecíales a algunos que por el afán del púlpito y confessorario faltaba a la obligación de la cátedra; pero el varón apostólico, asegurado de su conciencia y de los directores de su espíritu, y por otra parte con la experiencia de que las mismas tareas apostólicas le aumentaban la luz, siendo para él pocas horas de estudio más fructuosas que para otros muchas, sufría en serenidad de ánimo la censura. Frecuentemente, con solo poner los ojos en la lastimada imagen de Cristo crucificado, a quien llamaba su divino compañero, se encendía su corazón en amorosos deliquios, y cuantos con él trataban percibían en sus palabras este calor del amor a Cristo crucificado; pero donde le veían arder a volcanes era en el púlpito, cuando, con el crucifijo en la mano, solicitaba encender en su amor los corazones de los oyentes. Fue aclamado el apóstol de Toledo, y fueron tantos los frutos de su predicación que no habiendo corrido muchos años de su tarea apostólica, dando cuenta el siervo de Dios a su confessor de los beneficios que recibía de la divina bondad, le dijo: Confieso, Padre, para gloria de Dios y confusión mía, que son ya por mi cuenta cerca de seis mil las almas que desde que estoy en Toledo he sacado de las garras de Satanás. ¡Cuántos millares de almas lograría para el cielo en lo restante de su vida! Por último, a los cuarenta y dos años de su edad, y en el noventa y seis, entregó su espíritu al Señor, asistido de la Reina de los cielos, que se dejó ver visiblemente de su fiel siervo, acompañada de N. P. San Francisco y del glorioso San Diego de Alcalá hasta el último instante de su vida.

El beato Bernardino de Fossa, muy erudito en las artes liberales y en la jurisprudencia, después de ocho meses de enfermedad, en que padeció dolores intensísimos, como si estuviera metido en un horno de vivas llamas, sanó por intercesión de San Bernardino de Sena, quien le apareció en la quietud del sueño. Recuperada la salud, comenzó a solicitar la salvación de los prójimos por medio de fervorosos sermones y aplicación continua al confessorario, donde cogía los frutos que sembraba en el púlpito. Fueron éstos tan admirables, dentro y fuera de la Hungría, que llevaron su

fama al Sumo Pontífice y, movido de ella, le hizo predicador apostólico, con muchas gracias y privilegios en beneficio de los fieles. Dos singulares beneficios le hizo el Señor en el tiempo de su predicación apostólica: uno fue exhalar continuamente de su cuerpo cierto olor, tan suave, que no parecía sino es mezcla de rosa y azucena, con que comunicaba consolación celestial a los afligidos y tal vez la salud a los enfermos. El otro beneficio fue un don de lágrimas tan copioso que eran dos fuentes sus ojos; y para que la abundancia de lágrimas no calassen el hábito, se prevenía de diferentes paños aplicados al pecho. Finalmente, lleno de días y merecimientos, habiendo renunciado por dos veces el obispado de Aquila y teniendo por asistente en la hora de su muerte a San Bernardino de Sena, se trasladó su alma de esta vida mortal a la eterna en la venerable ancianidad de ochenta y tres años.

El beato Ladislao de Polonia, bien instruido en las artes liberales en el siglo, tomó nuestro santo hábito en lo más florido de su juventud. Hizo en breves años tales progressos en la virtud que llegó a estado de amor extático, cuyas impetuosas llamas le elevaban en el aire con mucha frecuencia, especialmente cuando hablaba de la Passión de Cristo; y predicando un Viernes Santo a un numerosísimo concurso, fueron maravillosas las conversiones en los oyentes. Todos sus sermones empezaban con estas palabras: *Jesus Nazarenus Rex Judaeorum*; y proseguía, formando de ellas tan oportunos conceptos para disuadir los vicios y persuadir las virtudes que los doctos lo admiraban, los simples lo sentían, y en todos hacía maravillosos efectos. En esta perfección de vida puso glorioso fin a la penosa carrera de ella con una preciosa muerte; y fueron tantos los milagros póstumos, que se formaron processos en toda forma jurídica para el efecto de su beatificación en la romana curia.

El beato Apolonio de Aquila ciñó a breves días muchos siglos de virtud; porque habiéndose encendido como ardiente y fogosísima antorcha en la familia de nuestra Regular Observancia, y alumbrado a muchos pecadores del siglo para que saliessen de las tinieblas de sus vicios, con su prudencia y ejemplarísima vida, le arrebató el Señor para sí en los primeros años de su ministerio apostólico. Calificó su Majestad divina las virtudes de su siervo, haciendo visible en la hora de su muerte una columna de fuego sobre el mismo convento de San Julián de Aquila, que lució y alumbró por algunas horas.

El V. Fr. Guillermo de Esproncata [Speloncata]<sup>17</sup>, natural de Castro-Tobano en la isla de Córcega, varón eminente en virtudes y letras, hizo tan ventajosos progressos que fue sublimado al obispado de Sagonia, sin haberle valido las eficaces excusas que ponderó su humildad. Aplicado al desempeño de su obligación, enderezó todas las actividades de su celo al reforme de los eclesiásticos de su iglesia; y viendo que después de haber probado todos los medios suaves y fuertes que le dictó su prudencia, no cogía más fruto que nuevo y mayor escándalo del pueblo, renunció al obispado, y vuelto a la Orden se entregó todo a la práctica de virtudes heroicas y al celoso ministerio de la predicación, para lo que le había dotado el cielo de todas aquellas prendas que constituyen un perfecto predicador apostólico. Era (sobre insigne) virtuoso y docto) de muy recomendable presencia, de ancianidad venerable, cubierto de canas; de voz sonora y corpulenta, aspecto mortificado, acción medida y significativa; pobre en el hábito; humilde y benigno en el trato; y en el púlpito, para reprehensión de los vicios, un espíritu todo llamas. Con este conjunto de prendas sembró la palabra divina por las más insignes ciudades de Italia, hasta la edad de ochenta

años, en que colmado de los frutos admirables de su predicación y de su virtudes (que calificó el Señor con el espíritu de profecía experimentada en varios sucessos) passó a la gloria por medio de su santa muerte, en Roma, en el convento de San Jerónimo, *in Urbe*, donde está sepultado con veneración de su piadosa alma.

El V. P. Fr. Francisco de San Nicolás, predicador apostólico y varón extático, para cuyo elogio es bastante apoyo haber sido el primer confesor de la V. M. María de Cristo, fundadora del beaterio de Parra, insigne en virtudes y milagros.

Los VV. PP. Fr. Sebastián de la Chica y Fr. Juan Cañas, émulos de Elías y Eliseo en el celo, por quienes sublevó Dios la cadena de los vicios que oprimía a Extremadura con las guerras de Portugal; florecieron con mucho crédito en la predicación apostólica.

El V. P. Fr. Antonio de las Llagas, siguiendo las huellas del V. Fr. Sebastián de la Chica y el ejemplar de su Seráfico Padre de no vivir sólo para sí, sino aprovechar también a sus prójimos, guiado del celo de Dios, dejadas del todo las comodidades corporales, continuo en los ayunos, empleado en la oración, muy versado en la Sagrada Escritura, con licencia de sus superiores discurría predicando con celo verdaderamente apostólico por las ciudades y castillos, aldeas y tugurios de los campos, redarguyendo a los pecadores, instruyendo a los penitentes, confortando y enseñando niños y proveyendo en todo lo que necesitaban de la doctrina cristiana, por muchos años; ¿y cuánta mies congregó en el granero de la Iglesia? apenas (dice Gubernatis) se puede explicar. Con el Colegio que fundó<sup>1</sup>, se mudó Portugal en otra Nínive; con aclamación de los Obispos y voz de los pueblos, decían todos que su Antonio robado de los paduanos se les había restituido en este Antonio, que era como un nuevo Pablo concedido del cielo para la salvación de todos. Su vida, por mandado del rey, a petición de los magnates, se halla en un libro entero escrita, llena de maravillas y prodigios después de su preciosa muerte. Trac el P. Gubernatis toda esta noticia en el tom. 5, *De Apostolicis Missionibus*, cap. 3, p. 95.

El esclarecido y V. P. Fr. Francisco Salmerón, antes de fundar el Seminario de Ntra. Sra. de la Hoz, que hoy permanece en Sahagún, se ejercitó en las misiones por mucho tiempo con otros religiosos de la Regular Observancia, con tanta aceptación de toda España, que hasta hoy es venerable su memoria. La erección de este Seminario fue el año de 1681, y no apunto más de este apostólico tan memorable porque he de hablar de él en la Vida de N. V. Fundador Primario más por extenso.

Con tantos santos canonizados y varones venerables, que gastaron su vida en la conversión de los fieles y reducción de infieles, se ve más clara que el sol meridiano cuál sea la vocación de los Frailes Menores y cuán ajustada a la mente y espíritu del Seráfico Patriarca, y al tenor de la Regla, la predicación apostólica. Para mayor apoyo véase al M. R. P. Fr. Buenaventura Dernoje en su eruditísimo libro: *Medulla S. Evangelii*, que en el cap. 12 de la Regla Seráfica, pág. 678, dice estas palabras: *Et sicut B. Joanni dictum est: Oportet te iterum praedicare gentibus et populis et linguis et regibus multis, sic quoque Francisco Seraphico et filiis ejus, sacri Evangelii observantiam profitentibus, fuit ejusdem commissa praedicatio, non modo vicinis fidelium populis, verum et aliis quoque infidelium gentibus et linguis et regibus multis.* Todo el capítulo es prueba de este asunto.

El doctísimo P. Fr. Pedro Marchant, muchas veces ya citado en esta Prefación, al principio, en el Fundamento XII, § I, dice de esta suerte: *Sancti Francisci et filiorum*

Apoc. 10, vers.  
11.

*missionem ad universis orbis climata, ut constat de apostolica olim missione factam, non solum prophetae et oracula repetita convincit, sed ipsa missionis executio, tam in persona Seraphici Patris, qui se ipsum Assiae, Africae, Europae, verbis, signis et operibus manifestum fecit, quam in filiorum indefessis laboribus, quos etiam absconditissimis terrarum angulis, impenderunt, ita ut lepido pariter, ei pio ritmo bene de S. et ardore ejus concluderit S. Bernardinus ut sequitur:*

*Franciscus Italicus fuit huic Patronus,  
Ut pauper, & modicus, & sanctus, & bonus;  
Vix est pagus unicus, vix est mundi conus,  
Quo non sit authenticus Successorum sonus.*

Preguntóle una vez al Padre Seráfico el eminentísimo cardenal Hugolino ¿por qué enviaba a sus hijos a tierras tan remotas, expuestos a tantos trabajos y peligros? Y tuvo esta respuesta: *Fratres suos a Domino electos, pro salute animarum totius mundi, totum mundo penetrare debere.* Es digno de verse en el citado lo que ha trabajado en todos tiempos la Religión Seráfica en la predicación apostólica, March., tít. 12, p. 109 usque ad 127.

Esto mismo con mucha difusión prueba nuestro Gubernatis en el tomo quinto de su *Orbe Seráfico*, en que trata de las Misiones que en todos tiempos han ejercido los religiosos franciscanos, así entre fieles como entre infieles; y en el fol. 32 trae una cláusula del Pontífice Clemente Quinto, que hablando en su breve con los religiosos Menores les dice: *Vos igitur, quos juxta professae Religionis officium, zelus comedit animarum, et cum quadriga quarta, quam variis charismatum donis et fidei fortitudine trahitis, ubique discurrere, &c.* Alude al texto de Zachar., cap. 4.

León Décimo, en un breve, su data a 25 de abril de 1521, dice, hablando con los religiosos Menores: *Considerantes quod vestri Ordinis munda religio a Christo Domino exemplis ac verbis Apostolis fuit tradita, ac B. Francisco et eum sequentibus inspirata fuerit, ac quod nonnullos ejusdem Ordinis professores pro fidei propagatione ad infidelium partes, cum jam Apostoli in orbe non existant, destinare opus esset, prout et ipse B. Franciscus suo tempore actualiter fecit, etc.*

El cap. 8 del dicho Gubernatis, pág. 36, tiene este título: *Missiones Apostolicae Ordini Seraphico ex proprio instituto conveniunt.* Gasta 14 líneas de su abultado tomo en probar este asunto. Sobre aquel oráculo intimado por el mismo Cristo: *Vade, Francisce, repara domum meam*, dice Gubernatis: *Quae de mistica per Evangelii praedicationem reparatione omnes post S. Bonaventuram exteri et nostrates unanimi calamo intellexere scriptores. Innocentius tertius dedit de poenitentia praedicanda mandatum. Nec ullum ab Innoc. III praefato ad usque Innoc. XI in Petri Cathedra facilissime regnantem erit invenire pontificem qui vel apparenter assertioni contraria favere cognoscatur.* Vivía Inocencio cuando escribía Gubernatis, año 1689.

Al fol. 39 trae la cláusula de León X, ya dicha, y exclama: *Ecce quam multa, quam paucis verbis pro missione franciscana confirmanda et exaltanda Christi Vicarius e Cathedra protulerit. Si gentium conversio apostolici est Ordinis, si pro Apostolorum ordine surrexit Ordo Minorum, ad Fratres Minores proculdubio gentium conversionem attingere comprobatur; hoc S. Franciscus, hoc ejus filii, Romano Pontifice attestante, fructuose perfecerunt (fol. 39). Fol. 41. Ab instituta per Greg. XV. sac. eminentis. card. Cong. de Propaganda Fide, Seraph. Ordo Min. per omnes omnis generis*

*in fideles ex Congr. ejusdem institutione sua fixit tabernacula in quibus incessanter et fructuose pro errantium conversione desudat.*

El Seráfico Doctor sobre el cap. 9 de la Regla: *Unde certissime constat, quod nullis religiosis plus competit praedicare ex ratione status sui, quam his qui hanc Regulam profitentur.*

Como a otros Patriarcas destinó el Señor contra varios heresiarcas, como se lee en sus vidas: *Praecipue vero ad Orbis Novi conversionem, vexilliferum suum Patriarcham Seraphicum destinavit.* Gubern., pág. 42, cap. 8.

*Centenos et centenos numerare cogeres, si omnium memoriam revocare vellem, qui missionariorum more per Italiam discurrerunt, et publica vitia extirparunt et christianae pietatis exercitia renovarunt et animas innumeras ad aeternae vitae portum deduxerunt.* Gubernat., pág. 71.

Entre las congruencias que con erudición apunta el autor del *Patrimonio Seráfico* para estar en nuestra Religión los Lugares Santos, trae la consulta hecha el año de 1626 entre NN. SS. Padre Urbano VIII y los eminentísimos señores de *Propaganda Fide*, para obviar los daños que amenazaban los infieles, intentando profanar aquella Tierra Santa. Entre otros subsidios, que con acierto se propusieron para mantener el divino culto, dijeron los cardenales al Papa: *Sacram Congregationem multum indigere pro suo Instituto opera Fratrum Minorum, nec sine ipsis posse assumpto muneri pro dignitate satisfacere, pro ut sine aliis.* De que infiere, y bien, el doctísimo Padre Fr. Francisco Jesús María de San Juan del Puerto que la mejor congruencia para haber dado Dios a los Frailes Menores aquella Tierra Santa es el que propagasen en ella nuestra fe santísima: por ser la Religión Seráfica, por su instituto esencial, toda apostólica.

Que no haya sido éste el principal intento del Patriarca Seráfico, aunque un autor muy piadoso lo asentó en sus escritos por inconcusso, tiene en contra toda esta prefación y un capítulo entero del *Patrimonio Seráfico*, que es el tercero del lib. 2, en donde para una cláusula se hallará solución en doce planas. En todas ellas podrá leer el curioso las misiones que han plantado entre los bárbaros e infieles los franciscanos, las innumerables almas que han sacado del gentilismo y cómo ha canonizado la Santa Madre Iglesia sus trabajos, poniendo a muchos de los profesores de la Regla Seráfica en los altares, que no fueran acreedores de esta honra, si en lo que trabajaron entre católicos y entre bárbaros no se hubieran ajustado puntualísimamente a la vocación de su Seráfico Instituto.

El capítulo doce de la Regla tiene por título: *De euntibus inter sarracenos, et alios infideles*, que da a conocer no es ajeno de su vocación lo que se prescribe en su misma Regla; y ésta, para que no se imagine el que no fue mente de nuestro Patriarca, óigase lo que el mismo Cristo dijo a Santa Brígida: *Ipsius Francisci Regula, quam ipse incepit, non fuit dictata et composita ab ipsius humano intellectu et prudentia, sed a me, secundum voluntatem meam: quodlibet enim verbum quod in ea scriptum est, a Spiritu meo sibi fuit adspirata.* Gran consuelo para los que militamos debajo de tan santa y apostólica Regla. (Lib. 6, Revel., cap. 20.) Siempre ha estado en esta inteligencia toda la Religión Seráfica de que es de su instituto propio y característico la predicación apostólica y la propagación de la fe santa; y para que se conozca su sentir y desseos de promover este intento tan de su vocación, pongo a la letra lo que escribió

de todo un Capítulo general el M. R. P. Fr. Domingo de Gubernatis y Sospitelo, en el tomo 4 de su *Orbe Seráfico*, en el título: *Novarum Missionum Institutio*, pág. 334.

*Seraphica Minorum Religio, numquam seraphico zelo non ardens pro procuranda efficaciter animarum salute a primo suae institutionis exordio, nec proprio filiorum suorum sanguini parcens, ut oves pretioso Christi sanguine redemptas ab infernalis lupi faucibus eriperet, laboravit indefessa. Hoc praeter abundantissimos in christianis populis fructus numerosae martyrum cohortes attestantur, qui barbaras inter nationes testimonium Jesu-Christo suo sanguine dederunt.* Refiere a este intento un breve del señor Clemente X y otro del Santísimo Padre Inocencio XI, en que conceden indulgencia plenaria para las misiones hechas por los frailes Menores entre fieles; y prosigue diciendo: *Ut autem missionum hujusmodi fervor in filiis suis non tepesceret et fructus excrecerent, missionarior. seminarior. primo in Lusitania, ubi jam introductae fuerant hujusmodi misiones, deinde in Hispania et in America, sub optimis legibus et grandibus privilegiis, ad uberiores peccatorum conversiones erigenda curavit.* Estas erecciones de Seminarios se debieron al celo de nuestro Rmo. e Ilmo. General D. Fr. José Ximénez de Samaniego, quien como cabeza de toda la Familia Seráfica, con su relevantísima prudencia, fundó los primeros Colegios de misioneros y fue el móvil principalísimo para la erección de este Colegio de la Santísima Cruz de Querétaro, cuya erección, después de tratar de la pacificación de Querétaro y del origen de nuestra milagrosa Cruz de Piedra, con lo sucedido hasta la venida de los primeros ministros evangélicos, veremos con toda especificación en esta Crónica que ya comienzo <sup>19</sup>.

#### NOTAS

<sup>1</sup> Según indican los títulos aquí expresados, Ita y Parra fue figura de gran relieve en la vida religiosa y cultural de México de su tiempo. A juzgar por las gacetas y noticiarios de la época, gozó de gran aceptación como predicador. La *Gazeta de México*, en su número 7, correspondiente a julio de 1728 (ed. González de Cossío, vol. I, p. 105), dice que había predicado, «con los aciertos que acostumbra» en las exequias del Duque de Parma. La *Gaceta* recoge muchos otros sermones suyos, predicados en ocasiones solemnes. Véanse, en la citada edición de González de Cossío, las pp. 162 y 281 del vol. I; pp. 26, 69 y 170 del vol. II, y las pp. 4 y 10 del vol. III.

Su actividad de predicador había comenzado mucho antes de 1728. De 1712, tenemos impreso un sermón suyo sobre los Dolores de María Santísima, que predicó en el convento de San José de Carmelitas Descalzas, de México (Medina, *La Imprenta en México*, III, p. 456, número 2.326). Medina registra otros sermones suyos impresos, de los años 1716, 1717, 1718, 1720, 1721, 1728, 1730, 1732, 1744, 1747 y 1765, aunque el correspondiente a 1765 es una reimpresión. La última referencia que hallamos a este personaje es de diciembre 1748, en que dio a luz la oración fúnebre predicada por el P. Torrubia en las honras del comisario general de la Nueva España, P. Juan Fogueras. El Vicecomisario general denunció ante la Inquisición de México una cláusula de la dedicatoria a la Provincia franciscana de Cataluña —de la que procedía el P. Fogueras— antepuesta por Ita y Parra a dicha oración fúnebre; pero los inquisidores no juzgaron que hubiese motivo para intervenir (Medina, *La Imprenta en México*, V, pp. 100-101). En 1721, Ita y Parra era ministro y hermano mayor de la Orden Tercera franciscana de la ciudad de México (Medina, *ob. cit.*, IV, p. 58, p. 2.629). Beristain (*Biblioteca*, II, 93-94) dice que fue natural de la ciudad de México y «orador muy aplaudido en su tiempo»; da una lista de sus sermones impresos, entre 1712 y 1747.

En 1712 se le daban ya los siguientes títulos: doctor en sagrada teología, maestro en fi-

lososofía, catedrático actual sustituto de prima de teología en la universidad de México y cura interino «que fue» del Sagrario de la Catedral en la misma ciudad. En abril de 1722 fue declarada vacante la cátedra temporal de Artes, «por haber cumplido el cuatrienio de su lectura el doctor y maestro D. Bartholomé de Ita y Parra». El 25 de junio del mismo se le concedió la de prima de filosofía, con todos los votos, al mencionado Ita y Parra (*Gazeta de México*, números 4 y 6; ed. Cossío, I, pp. 36 y 53). Pero en mayo de 1735 ya no desempeñaba esta cátedra (*Gazeta*, II, 254).

<sup>2</sup> Hace referencia a las variedades en el color del hábito franciscano, que el clima, las dificultades en el aprovisionamiento de paño y otras circunstancias habían ido introduciendo en distintas regiones. La Orden insistió en el color gris oscuro llamado de sayal (tejido de lana cruda, en forma que no dominase ninguno de sus colores) y trató de desterrar el uso del color azul; sin embargo, este último se difundió mucho entre los frailes de América. Los misioneros de los Colegios de Propaganda Fide usaban el sayal.

<sup>3</sup> Se refiere al Capítulo general de la Familia Ultramontana, reunido en Tolosa (Francia) en mayo de 1532. En este Capítulo se leyeron cartas del obispo Zumárraga y del superior de los franciscanos, Fr. Martín de Valencia, quienes ponderaban el éxito de su apostolado en México, calculando las conversiones en centenares de miles. Puede verse su texto en Waddingo, *Annales*, an. 1531, nn. I-II; an. 1532, n. XXVI. Cfr. también Aspurz, *La aportación*, 94-96.

<sup>4</sup> Eguiara y Eguren fue uno de los grandes eruditos mexicanos del siglo XVIII. Su obra más notable es la *Bibliotheca Mexicana sive eruditorum historica virorum, qui in America Boreali nati, vel alibi geniti, in ipsam domicilio aut studiis asciti, quavis lingua scripto aliquid tradiderunt*. De esta obra ambiciosa sólo logró publicar Eguiara el tomo primero, que abarca las letras A, B y C. La edición se hizo en México en 1755, en la imprenta que el autor había establecido, con este fin, en su casa. Al fallecer en 1763, dejó escritos cuatro tomos de la continuación de su gran *Bibliotheca*, los cuales se conservan en la universidad de Texas; comprenden de la letra D a la J. El artículo relativo a Sor Juana Inés de la Cruz fue editado en «Biblioteca Mexicana de Obras Inéditas», n. II (México, Antigua Librería Robredo, de José Porrúa e Hijos, 1936); Millares Carlo hizo la traducción al castellano de los prolegómenos, que fueron publicados, con el texto latino enfrente y extensa información bibliográfica, por el Fondo de Cultura Económica (México, 1944).

Tanto Beristain en su *Biblioteca* como Medina, *La Imprenta en México*, describen otros escritos de Eguiara y nos ofrecen abundantes noticias biográficas del mismo. La *Gazeta de México* hace también referencias a sus actividades.

<sup>5</sup> A 23 de abril de 1728, fue otorgada la cátedra de vísperas de cánones de la universidad de México, con todos los votos, al doctor Francisco Gómez de Cervantes, entre diecisiete opositores (*Gazeta de México*, I, 87). En junio de 1731, pasó a ocupar la cátedra de prima en la misma facultad (*Gazeta*, I, 332-33). En noviembre de 1741 se jubiló en esta cátedra, después de haberla desempeñado por el tiempo reglamentario. Por esta fecha, era ya provisor y vicario general del arzobispado de México (*Gazeta*, III, 278). Medina trae unos datos biográficos de este canonista (*La Imprenta en México*, IV, 161 y 484) utilizando en parte a Beristain (*Biblioteca*, bajo «Cervantes»); ambos autores mencionan algunos escritos del mismo.

<sup>6</sup> El P. Torrubia perteneció al grupo de eclesiásticos verdaderamente ilustrados con que España contó en el siglo XVIII. Hijo de la Provincia franciscana de Granada, pasó en 1721 a Filipinas, incorporándose en la Provincia de San Gregorio. Ya en 1728 fue impreso en Manila su *Ceremonial Romano*, reimpresso allí mismo en 1797. Enviado a España en 1733 como procurador de su Provincia, tuvo dificultades con los superiores de Manila a propósito, especialmente, de su demora en el despacho de la expedición de misioneros que se le había encargado de reclutar, y que efectivamente le fue concedida en mayo de 1736. La disputa se enredó en torno a ciertos privilegios, que las Provincias descalzas defendían con ardor digno de más importante causa. Aunque tanto los superiores generales de la Orden como el Consejo de Indias dieron la razón al P. Torrubia, éste no debió sentir mucho entusiasmo por volver a Filipinas. En noviembre de 1743 ya se encontraba en México; el comisario general de la Nueva España, Fr. Juan Fogueras, le hizo su secretario general y le incorporó en la Provincia del Santo Evangelio. Cuando a fines de 1747 falleció el P. Fogueras, el Vicecomisario general interino quiso obligarlo a que se restituyese a su Provincia de Filipinas, lo que parece evitó el

Padre Torrubia embarcándose secretamente para España. Aunque la Inquisición de México se negó a intervenir en una denuncia contra Torrubia, según hemos visto en la nota 1, Torrubia fue detenido en La Habana por algún tiempo, pero se le permitió proseguir viaje, con el fin de ir a defenderse ante los superiores generales de la Orden. El Rey lo tomó bajo su protección por real cédula dada en Aranjuez a 24 de diciembre de 1749 y el Ministro general de la Orden lo declaró inocente de todas las acusaciones lanzadas contra él. Para que el triunfo de Torrubia fuese completo, el Papa Benedicto XIV confirmó la sentencia del General mediante un especial *Motu proprio*, que fue impreso en Roma en 1750. Posteriormente, Torrubia, que ya era archivero general, fue nombrado cronista general y por último procurador general de la Orden en la Curia romana.

Como escritor, se distinguió en el campo de las ciencias naturales y de la historia. La parte novena de la *Crónica* general de la Orden franciscana, que él publicó en Roma en 1756, es quizá la mejor de toda la obra, desde el punto de vista crítico. Este y sus restantes escritos pueden verse descritos en la *Biblioteca* de Beristain, en Medina (*La Imprenta en México, La Imprenta en Manila y Biblioteca Hispano-Americana*), en Retana (*Aparato bibliográfico de la historia general de Filipinas*) y en Streit (*Bibliotheca Missionum*, VI, pp. 265-66). Para las obras impresas en Italia, véase Toda y Guel, *Bibliografía Espanyola d'Italia*. El artículo del Padre Lorenzo Pérez, «Fr. José Torrubia, procurador de la Provincia de San Gregorio de Filipinas» (AIA, XXXVI, 1933, pp. 321-64), constituye el más completo ensayo bio-bibliográfico sobre este famoso franciscano, pero no es, a pesar de ello, un trabajo exhaustivo, y sobre todo su autor, al cabo de los años, todavía toma partido por su Provincia de San Gregorio contra Torrubia.

La validez de su incorporación en la Provincia del Santo Evangelio había sido muy discutida en México. Documentos sobre el asunto se conservan en la Biblioteca Nacional, México, sección de manuscritos, «Archivo Franciscano», *Provincia del Santo Evangelio*, caja rotulada «Incorporaciones». De estos documentos, parece deducirse que Torrubia había llegado ya a Roma antes del 14 de agosto de 1749. Acerca del conflicto con su Provincia de Filipinas, existen varios manifiestos impresos. Referencias al conflicto se encuentran también en un manuscrito de la Colección Barrantes, depositada hoy en el Monasterio de Guadalupe (España), cajón 11, leg. 1. Cfr. AIA, IX, 1949, 232-33.

<sup>7</sup> La *Historia* del P. Rivadeneira fue reeditada recientemente por el Consejo Superior de Misiones, de España, con un prólogo del P. Juan R. de Legisima, O. F. M. (Madrid, 1947).

<sup>8</sup> Debe referirse al P. Juan Francisco de San Antonio, cuyos tres volúmenes de las *Chronicas de la Apostolica Provincia de S. Gregorio de Religiosos Descalzos de N. S. P. S. Francisco en las Islas Philipinas, China, Japon, etc.*, fueron impresos entre 1738 y 1744, en la imprenta de la mencionada Provincia, establecida entonces en el Convento de Nuestra Señora de Loreto, en Sampaloc, extramuros de Manila. Véase la descripción de esta obra en Streit, *Bibliotheca Missionum*, VI, 270-72. Hay un ejemplar en la Academia of American Franciscan History.

<sup>9</sup> Supongo que es el mismo *Compendio Historico de la Apostolica Provincia de San Gregorio de Philipinas... Obra que dexó escrita el Reverendo Padre Fray Domingo Martínez... Sacalo a luz la misma Provincia en el trienio de el R. P. Fr. Alexandro Ferrer... Ministro Provincial* (Madrid, Viuda de Manuel Fernández, 1756; 14 folios, 342, 116, 248 pp. Cfr. Streit, *Bibliotheca Missionum*, VI, 300-301). Streit, *ob. cit.*, vol. cit., p. 369, menciona también los cuatro tomos manuscritos de la *Crónica manuscrita* del P. Puga. Y asimismo el tomo escrito por el P. Domingo de San Lorenzo (p. 359). Al parecer, toma estos datos de Huerta.

<sup>10</sup> No sabemos a qué obra pueda referirse. En su prólogo a la novena parte de la *Crónica* general, publicada en 1756, dice que, en su calidad de cronista general de la Orden para Asia —cargo que ostentaba desde hacía 20 años—, tenía escritos varios cuadernos de un *Diccionario histórico-seráfico*. ¿Será éste el «tomo» aludido en este lugar?

<sup>11</sup> Sobre estas nuevas conversiones, véase el informe del P. Nicolás de Lorenzana, guardián del Colegio de Cristo Crucificado, de Guatemala, 22 de junio de 1748. Fue publicado en AIA, VII, 1917, pp. 133-43. El editor, P. Daniel Sánchez, O. F. M., enumera en la introducción varios documentos relativos a las misiones franciscanas en Centroamérica, que existían entonces en la Comisaría de Tierra Santa, de Livorno (Italia), y que hoy forman parte —por lo menos algunos— del Archivo General de los Franciscanos, en Roma. Varias relaciones sobre

estas misiones franciscanas del siglo XVIII han sido publicadas en el *Boletín del Archivo General del Gobierno*, de Guatemala.

El comisario general de la Nueva España, de quien Torrubbia dice, en el párrafo anterior, que había visitado Guatemala el año 1746, era el P. Juan Fogueras.

<sup>12</sup> Torrubbia, que fue su secretario (*Crónica*, lib. I, cap. 42, p. 205, n. 366), nos dejó un interesante resumen de su actuación en la Nueva España. Véase también la oración fúnebre, que pronunció el mismo Torrubbia y anda impresa, según queda escrito en la nota 1. Beristain en su *Biblioteca*, trae asimismo una breve nota.

El P. Fogueras dio comienzo a su gobierno en octubre de 1744; la circular anunciando su nombramiento está fechada en México a 17 de dicho mes y año. A 23 de noviembre de 1747, ya comunicaba la noticia de su muerte el vice-comisario P. Gregorio López Hernández (Biblioteca Nacional, México.—Sección de Manuscritos, «Archivo Franciscano», caja 86, expediente 1.354, folios 15-17 y 23-26).

<sup>13</sup> Los párrafos I al VII de esta «Prefación» están efectivamente calcados en el primer «fundamento» de la obra de Fr. Pedro Marchant, *Fundamenta duodecim Ordinis Fratrum S. Francisci fundamentis duodecim Apostolorum civitatis S. Ierusalem, etc.* (Bruxellis, 1657). Espinosa hace un resumen de lo expuesto por Marchant sobre la «misión» apostólica de San Francisco y sus frailes; sin embargo, añade cosas que no están en Marchant, tales como las citas de Cornejo, Cornelio a Lápide, Waddingo, etc. Espinosa no es aquí un simple traductor y copista.

La obra de Marchant constituye la introducción general al magno proyecto de una «Historia Seráfica», que el ministro general P. Pedro Manero (1651-1655) elaboró y trató de realizar. Esta «Historia Seráfica» debía constar de diez tomos.

<sup>14</sup> Fr. Damián Cornejo, cronista general de la Orden, escribió y dio a luz las cuatro primeras partes de la *Crónica Seráfica*, a partir de 1682. Le sucedió en el cargo de cronista el P. Eusebio González de Torres, quien publicó en 1719 la quinta parte de la *Crónica*, seguida en los años siguientes por las partes sexta, séptima y octava. La parte novena —y última— hasta el momento— apareció en Roma en 1756 y se debe, como ya hemos visto, al P. José Torrubbia. El P. Espinosa se basa en la crónica general para darnos la galería de predicadores y misioneros que ocupa el resto de su «Prefación»; por lo común, cada bosquejo está hecho con frases tomadas de la *Crónica*, incluso cuando se trata de resumir en pocas líneas largos capítulos. Por ejemplo, la página escasa dedicada a San Bernardino de Sena se halla formada casi enteramente por sentencias escogidas, y copiadas a la letra, de los dieciocho capítulos que Cornejo consagra a la biografía del Santo en la cuarta parte, libro cuarto, de la *Crónica*. Por supuesto, cita escrupulosamente su fuente. Lo que dice de Fr. Nicolás de Auximo o de Osimo está copiado a la letra de Cornejo, cuarta parte, libro cuarto, p. 566; lo relativo a fray Mateo de Agrigento, de las pp. 556-58, pertenece a la misma obra. Y estos ejemplos pueden multiplicarse. En el párrafo XI menciona algunos misioneros famosos de América, utilizando a Torquemada y a otros autores.

<sup>15</sup> Cornejo comienza con las siguientes palabras el cap. 18 del libro II de la cuarta parte de la *Crónica Seráfica* (Madrid, 1698): «Bien satisfecha la Silla Apostólica de los servicios que la Religión de San Francisco ha hecho a la Universal Iglesia, sacrificando sus hijos al fuego y al cuchillo en las aras de su santa fe, la honró por este tiempo [siglo XIV] con varias misiones, para que con su ardiente celo solicitase la conversión de los idólatras y otros infieles en varios reinos. *Remítome* —el subrayado es mío— *al tratado especial que estoy trabajando de misiones y legacias apostólicas, que en tiempos diversos se han fijado al apostólico e intrépido celo de religiosos nuestros, porque siendo éste uno de los más gloriosos empleos de la Religión, no cabe que corra la pluma con ligereza en tan importante punto; y contentaréme por ahora en referir sucintamente algunos de los frutos de bendición que cogió en estos años, con el caliente riego de su sangre, en Hungría.*» El P. Espinosa parece suponer que esta obra del P. Cornejo habría de tratar de los predicadores notables del siglo XVII; es posible, aunque ni el texto ni el contexto de las palabras del autor de la *Crónica Seráfica* autorizan, en mi opinión, a ir tan lejos. De todos modos, no sé que haya sido descubierto e identificado el citado «tratado especial» que estaba preparando Cornejo. Sobre los escritos de este autor, véase AIA, XXVI, 1926, pp. 404-7.

<sup>16</sup> Lo que dice a continuación de algunos célebres predicadores del siglo XVII pudo saberlo Espinosa por tradición oral todavía fresca en su tiempo, o por informes contemporáneos. Sobre Fr. Juan de Quintarnaya, que falleció en 1638, hay una extensa noticia en la *Historia del Capítulo General que celebró la Religión Seráfica en la Imperial Toledo, este año de MDCXLV*, por Fr. Pablo de Messa (Madrid, 1645), fols. 36v-38. Las notas relativas a los beatos Bernardino de Fossa, Ladislao de Polonia o de Gielniow, Apolonio de Aquila y fray Guillermo de Esproncata o Speloncata, tiene por fuente la octava parte, libro tercero, de la *Crónica Seraphica*, de González de Torres. Es de suponer que Espinosa conoció directamente los escritos predicables de Díez, Villalva y Gavarri. Sobre los hijos del convento de S. Diego de Alcalá, de la Provincia de Castilla, que se mencionan principalmente en los párrafos XI y XII, contiene importantes datos el *Memorial* del P. Alvarez.

<sup>17</sup> Ya mencionado atrás, párrafo X.

<sup>18</sup> Se refiere al de Varatojo, primogénito de los Colegios apostólicos para misiones de fieles.

<sup>19</sup> Por tratarse en la anterior «Prefación» de un resumen muy esquemático, hecho a base de obras generales y sin ninguna pretensión crítica por parte de Espinosa, en cuya *Crónica* ocupa lugar de secundaria importancia, he limitado mis notas al mínimo. Creo que no valía la pena rectificar noticias más o menos discutibles, recogidas por la tradición, ni cifras y ponderaciones probablemente exageradas. Tampoco intenté corregir la grafía de los nombres geográficos y de personas, que los autores utilizados por nuestro cronista castellanizaron sin el menor escrúpulo, al uso de la época. Como advierte Espinosa, al principio del párrafo tercero, esta prefación está destinada a los eruditos, y éstos sabrán hacer las oportunas correcciones.

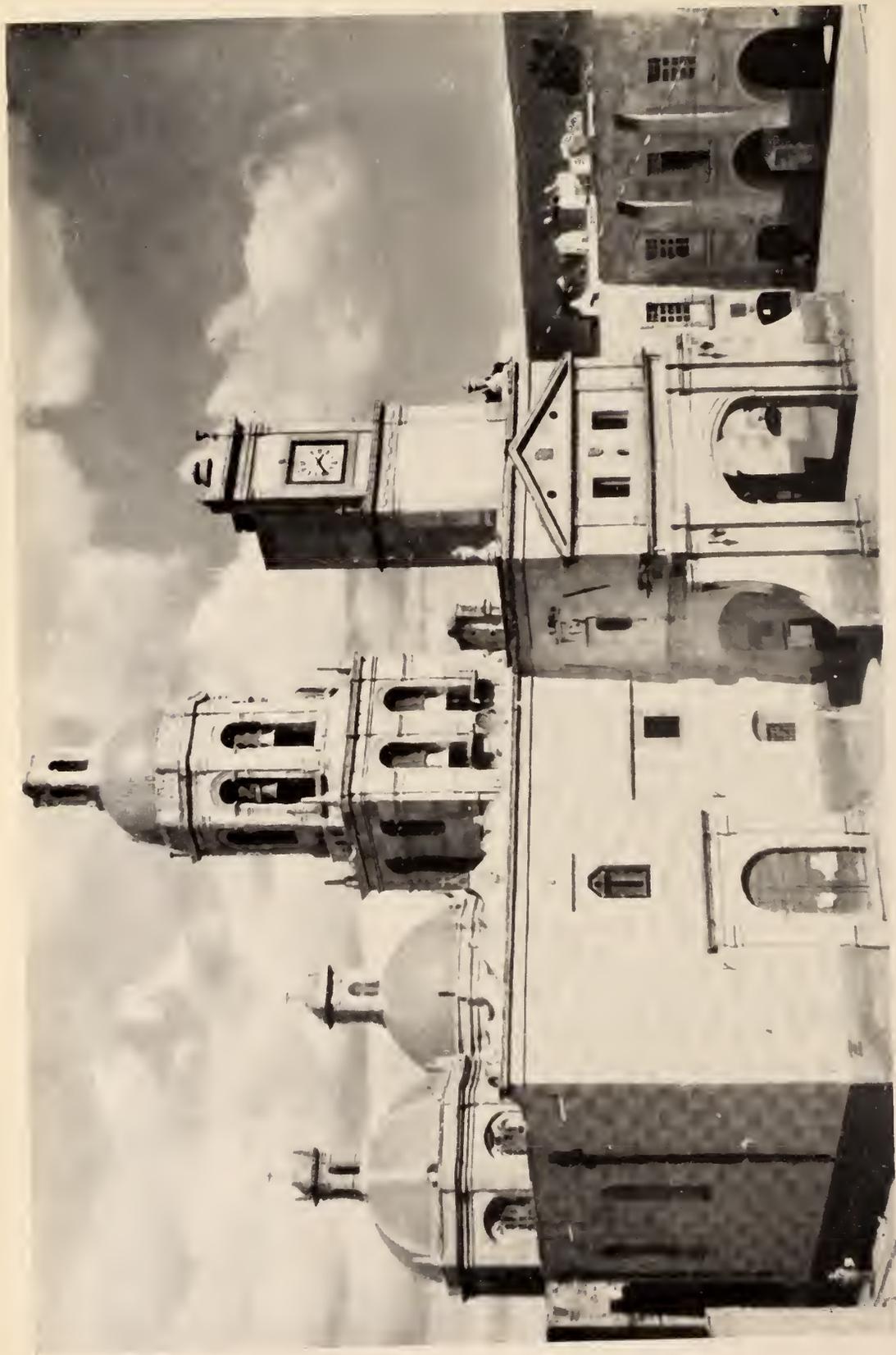
En cuanto a los autores citados, consúltese la lista que va al final del volumen.

Isidro Félix de Espinosa  
Guardian. = 



Fray Isidro Félix de Espinosa. por Peralta, 1755.

*Original en el Museo de San Francisco de Querétaro.*



Fachada de la Iglesia y Colegio de la Santa Cruz de Querétaro.

(Foto Fr. Vicente Rodríguez, O. F. M.).

# LIBRO PRIMERO

DE LA

CRONICA DE LOS COLEGIOS  
DE PROPAGANDA FIDE



## CAPÍTULO PRIMERO

### FUNDACION DEL PUEBLO DE QUERETARO, HOY CIUDAD POPULOSA E ILUSTRE

VENTUROSO y felicissimo principio nos ofrece la materia de este capítulo, porque si, como refiere Celio Rodiginio (lib. 6, Antiquit., cap. 8), era entre los árabes costumbre que si al observar sus juicios astronómicos encontraban alguna constelación que les figurase una cruz lo tenían por señal venturosa y presagiaban felicidades, por ser esta figura en cruz la más perfecta de todas. Me sucede con más alto motivo lo mismo, pues al querer delinear y tomar las primeras líneas a la población de Querétaro, observo en el cielo una refulgente cruz y en la tierra veo colocar otra, que ha llenado todo este dilatado hemisferio con portentos y maravillas. Para tejer la narración advierto con cuánta razón compara un sabio la historia a una dilatada cadena, de cuyos eslabones fue artífice el tiempo que la tiene en la mano, examinando con atención la unión de los sucessos hasta llegar al término o principio, quedando formado un espacioso anillo de toda la cadena. Desseando proceder con toda claridad, me es preciso assentar con firmeza lo que fue este sitio de Querétaro en su principio. Cuenta su primera fundación en la gentilidad por los años mil cuatrocientos y cuanta y cinco en que el emperador de México Motecusuma Ilhuicamina, primero de este nombre, lo redujo a la devoción mexicana, fortaleciéndolo como término y frontera de su imperio con militares guarniciones de sus soldados contra las invasiones de los michoacanes y rebeldes chichimecas, según la erudición del Doct. D. Carlos de Sigüenza y Góngora <sup>1</sup>.

Fue siempre domicilio de los esforzados otomíes, cuyo origen dimana, según antiguas pinturas que relaciona nuestro historiador Torquemada <sup>2</sup>, de un anciano llamado Iztac Mixcú, que salió de las partes del Nuevo México del lugar de las Siete Cuevas, y teniendo éste seis hijos de quien procedió la diversidad de naciones que poblaron esta tierra de Nueva-España, fue el último de los seis Otomil, y de éstos descienden los otomíes, una de las generaciones más copiosas de estos reinos. Tienen poblado todo lo alto de las montañas que circundan a México, siendo cabecera de toda la provincia otomí Xilotepec, que la hacen numerosa los pueblos de Tepexic, Tula, Hui-chiapan, Xiquilpo, Actopan (el Mexquital, S. Juan del Río y Querétaro, sin otros muchos pueblos de la tierra adentro, que fuera prolijo numerarlos. No son los otomíes, como algunos escribieron, de aquella línea de gentes tan bárbaras como los

chichimecas; pues aunque no abundaban en riquezas como los mexicanos y tarascos, tenían política y se reducían a poblaciones. De su natural valor es prueba constante el haberlos escogido para su milicia contra los mexicanos los tlaxcaltecas, de quienes eran vasallos. Estos otomíes fueron los que a los principios de la conquista de este reino, con su capitán general Xicotencatl, se opusieron a las armas del invictísimo campeón D. Fernando Cortés, antes de hacer las paces en Tlaxcala, y después le acompañaron valerosamente en la toma de México y en otros militares empeños. El estruendo de las armas de los europeos horrorizó a algunos otomíes, y hurtando el cuerpo los que no habían tratado a los españoles se refugiaron en Querétaro, haciendo liga con los chichimecas, que habitaban en todas las serranías de la circunferencia. Así pasaron pocos años después de ganada la gran ciudad de México, hasta que uno de su misma nación y lengua fue el instrumento proporcionado de que se valió la divina Providencia para sacarlos de sus errores y tinieblas.

Hallábase el memorable cacique D. Fernando de Tapia, de nación otomí, muy gustoso por haber recibido el santo bautismo, y muy afecto a los españoles; pues según tradición, fue uno de los que los conocieron en Tlaxcala, y lo indica el nombre y sobrenombre, tomando como el valeroso caudillo de los conquistadores el nombre de Fernando y el apellido de Tapia de los dos Tapias famosos que acompañaron a Cortés. Tenía su docilio en Xilotepec, y allí se casó y veló con una india principal; y estimulado de su noble corazón y del celo de propagar la fe de Cristo concertó con muchos amigos y parientes de Xilotepec el salir a conquistar y pacificar, no sólo los de su nación que se mantenían en la gentilidad, sino a los bárbaros chichimecas que habitaban en los montes como fieras. Por este tiempo se hallaba la Audiencia de México renovada de sujetos celosos y ejemplares, siendo presidente el Ilmo. obispo de Santo Domingo D. Sebastián Ramírez de Fuen-Leal<sup>3</sup>, que procuró en los principios de su acertado gobierno la pacificación de toda la tierra y conversión de los infieles que no estaban reducidos a poblaciones. A esta sazón no le fue dificultoso al cacique D. Fernando ofrecerse a esta católica empresa con otros de los suyos y conseguir favorables despachos para poner en planta sus designios. Hecha recluta de algunos caciques que se ofrecieron voluntarios a acompañarle, juntos de Xilotepec y Tula otros otomíes que le sirviessen de soldados con sus nativas armas de arco y flecha: valiéndose para los capitanes de las espadas y armas de fuego, que ya por entonces habían adquirido de los conquistadores españoles.

Puestos en orden y proveídos de bastimentos comenzaron su jornada e hicieron alto en donde está ahora el pueblo de San Juan del Río; en donde sin costarles sangre, con la predicación del religioso que sacaron de Xilotepec y persuasiones de los caciques, se redujeron aquellos gentiles otomíes a recibir la fe, de que ya por la vecindad de otros pueblos fundados tenían luz; y quedó pueblo formado el día del Precursor S. Juan Bautista, nombrándole desde entonces S. Juan del Río, por el que con abundante raudal baña las orillas del sitio. De allí comenzaron a solicitar la pacificación de Querétaro, cuyas individuales noticias, aunque menudamente las tengo presentes en una relación de los indios que conservaba un cacique de este lugar, es certísimo se encuentran en ella cosas muy opuestas a los instrumentos auténticos; por lo cual sólo me valdré de esta relación en todo aquello que no sea contrario a la verdad del hecho, que a costa de no pocas fatigas, después de algunos años, encontré en un protocolo jurídico del real convento de Santa Clara de Jesús de esta ciudad,

que como fundación de D. Diego de Tapia, hijo de don Fernando, primer conquistador, conserva los papeles y escrituras de hijo y padre; y de estos papeles auténticos y antiguos voy coordinando los sucesos. Algunas circunstancias advertirá el lector opuestas a la *Descripción Panegírica* del origen de la santísima Cruz de Piedra que se dio a la luz pública el año de veinte y dos <sup>4</sup>, en que su autor atribuye la conquista de este pueblo a D. Nicolás Montañez, cacique de Tula, por tenerle así escrito la dicha relación de los indios: pero habiendo ya auténtico testimonio de habersele debido esta pacificación al capitán general de los chichimecas D. Fernando de Tapia, me es forzoso tomar otro rumbo para la verdad de esta historia, sin apartarme en lo substancial del origen de la cruz milagrosa que fue el principal asunto de aquella erudita descripción.

Valióse, pues, el general D. Fernando de uno de los caciques para remitir su embajada a los que se habían refugiado entre las malezas y breñales de Querétaro, y a los bárbaros chichimecas que poblaban los contornos montuosos del sitio; y de parte de unos y otros le fue respondido que, no disintiendo de aceptar las paces que les proponían, deseaban se hiciesse un alarde de esforzada valentía batallando de una y otra parte, cuerpo a cuerpo, sin más armas que sus naturales esfuerzos, midiendo los brazos en una lucha que no podía dejar de tener sus visos de sangrienta. Atendida la propuesta por D. Fernando y sus cabos subalternos, y sabido el número fijo de combatientes (que no pudo ser tan crecido como escribió alguno), pusieron otros tantos en campaña para el día remplazado del conflicto. Al venir marchando para Querétaro, como tres leguas antes, en un puesto que hoy llaman Cerrito Colorado, les salió al camino un valiente chichimeco, vestido a su usanza, con multitud de flechas, dando el alarido que acostumbran y disparando saetas, que parecía querer trabar una sangrienta refriega. A este tiempo dispararon los caciques cristianos armas de fuego, haciendo resonar sus atambores y clarines, y tremolando sus banderas que, según la relación antigua de los indios, tenían por escudo de un lado la Santísima Cruz y de otro a nuestro Patrón Santiago.

Todo paró en alarde de guerra sin efusión de sangre. Se hizo señal de paz; y como ya estaba pactada, se dieron mutuos abrazos, y aquella tarde, que se contaban veinte y cuatro de julio, hicieron mansión en la cumbre del cerro donde les tenía el capitán bárbaro prevenida gran copia de pavos de la tierra, ciervos o venados, y volatería de codornices y otras aves. Instaba ya el día del Apóstol Santiago en que se habían de avanzar a la población de Querétaro y a las cuatro de la mañana hizo leva el escuadrón del católico adalid, y al salir del sol se puso a la vista del montecillo donde estaba el trozo de gentiles, que es puntualmente en esta loma, donde se plantó después la Cruz de Piedra. Afrontados cristianos y gentiles, y puestos en fila con orden numérico, se trabó de una y otra parte una lucha reñida, peleando sin armas a brazo partido y sin dejar de herirse a puño cerrado cuerpo a cuerpo. Resonaban entre tanto las cajas y clarines, y dispararon los que quedaron a la vista a carga cerrada los fusiles a lo alto, pues sin armas se había pactado el conflicto; y con la polvareda que levantaron los pies y las voces que resonaban al aire, a que se juntaba el humo de la pólvora y las flechas disparadas al viento, se obscureció el día con tal opacidad que congojaba los ánimos de unos y otros combatientes (pudo causar esta melancólica luz algún eclipse) y en esse mismo conflicto sirvió de iris de paz la portentosa señal que apareció en el cielo, como nos lo expresará el siguiente capítulo que ya comienzo.

## N O T A S

<sup>1</sup> Debe aludir aquí Espinosa a la obra de Sigüenza y Góngora, *Glorias de Querétaro*, publicada en 1680. Véase adelante la nota quinta al capítulo tercero.

<sup>2</sup> En su *Monarquía Indiana* (Madrid, 1723), lib. I, cap. 12.

<sup>3</sup> Ramírez de Fuenleal fue presidente de la Audiencia de México desde 1530 hasta 1535.

<sup>4</sup> Hace referencia a la obra siguiente: «*Cruz de piedra, imán de la devoción, venerada en el Colegio de Misioneros Apostólicos de la Ciudad de Santiago de Querétaro. Descripción panegírica de su prodigioso origen y portentosos milagros. Por el R. P. Fr. Francisco Xavier de Santa Gertrudis, ex-Lector de Sagrada Theología, Predicador Apostólico, hijo de este Apostólico Colegio y su Chronista. La saca a luz el R. P. Fr. Isidro Felix de Espinosa, predicador apostólico, guardián actual de dicho Colegio y vice-prefecto de las Misiones de Propaganda Fide. En México, por Juan Francisco de Ortega y Bonilla, año 1722. Es obrita de unas sesenta páginas, y puede verse descrita en Medina, La Imprenta en México, IV, pp. 82-83, n. 2.693.*»

El P. Beaumont (*Crónica de Michoacán*, t. III, cap. 18, pp. 95-119) discute la opinión del Padre Espinosa respecto a la parte que cupo a don Fernando de Tapia en la pacificación de los chichimecas y fundación de Querétaro. Beaumont examinó también los documentos del archivo de Santa Clara de Querétaro, de los cuales no le parece pueda deducirse que Tapia fue capitán general de los chichimecas. Cree Beaumont que este honor corresponde al cacique de Tula, don Nicolás de San Luis Montañez, tal como se decía en la citada *Descripción Panegírica*; Tapia habría sido el segundo de Montañez. En apoyo de su tesis, copia parte de una relación del mencionado cacique don Nicolás, que se conservaba en el archivo del convento franciscano de Acámbaro. Algunos documentos dados a conocer modernamente podrían arrojar alguna luz sobre este punto. En efecto, el virrey don Luis de Velasco nombró a don Nicolás (México, 1 de mayo de 1557) «capitán de los chichimecas», otorgándole de paso honores de hidalguía; esta gracia fue confirmada más adelante por el virrey Conde de la Coruña. En este último documento, don Nicolás aparece con el título de «capitán» al principio de una lista de indios principales, entre quienes figura don Diego de Tapia (*Boletín del Archivo General de la Nación*, México, VI, 1935, 203-6). Por otra parte, en la «Información de méritos y servicios» de don Fernando de Tapia, hecha en Querétaro en agosto de 1571, sólo se le llama «cacique y gobernador» de Querétaro, aunque todos los testigos le atribuyen la fundación de dicho pueblo. Lo mismo se afirma rotundamente en la confirmación del cacicazgo de Querétaro, que el Conde de la Coruña hizo en 1581 a don Diego de Tapia, como legítimo sucesor de su padre don Fernando. Don Diego hizo en 1604 una información «sobre legitimación de ciertas tierras que tiene en el valle del dicho Pueblo de Querétaro y otras cosas»; en esta información se dice también que don Fernando de Tapia fue el poblador de Querétaro.

El texto completo —tomado del vol. 417 del *Ramo de Tierras* del AGN de México— de la «Información de los méritos y servicios prestados por don Fernando de Tapia en la conquista y pacificación de Querétaro, y provanza del cacicazgo de don diego de Tapia», hechas respectivamente en 1571 y 1604, fue publicado en el *Boletín del Archivo General de la Nación*, de México, V, 1934, pp. 34-61). Posteriormente fue reimpresso en folleto aparte por Ediciones Cimatario (Querétaro, 1947; 42 pp.). F. de Recas, *Cacicazgos*, 313-315, publicó un extracto del texto —que parece muy incorrecto— conservado en el vol. I de *Historia*, en el citado AGN. Los documentos del archivo de Santa Clara que cita Espinosa parecen ser los contenidos en el volumen titulado *Testimonio de Autos* relativos a la fundación de dicho monasterio, que hoy se halla en poder de un particular de Querétaro. Por fortuna, queda en el archivo de Santa Clara un «Traslado autorizado de la fundación, títulos y demás cosas pertenecientes a este Real Convento de nuestra Madre Sta. Clara...», que contiene muchos de los aludidos documentos, entre ellos las informaciones sobre los Tapia.

## CAPÍTULO II

### ORIGEN DE LA SANTÍSSIMA CRUZ DE PIEDRA, Y COMO SE PLANTO EN EL MISMO SITIO QUE AHORA SE VENERA

VENERABLE se hizo siempre, aun en las cosas inanimadas, la antigüedad, mirando con especie de reverencia la admiración curiosa las ruinas de un antiguo edificio, y rastreando por aquellos descompuestos mármoles lo que tuvo de magnífica y excelente en otros tiempos la desmoronada arquitectura. Pero si, a pesar de los años, se conservase en los cabaes de su perfección la fábrica, crecería al par de la admiración el reflexivo respeto. Tal es la hermosa estructura de la santísima Cruz de Piedra que hoy venera titular el Colegio de Misioneros Apostólicos en Querétaro, que después de contar su primer origen por el año de mil quinientos y treinta y uno, que hacen doscientos y diez años en este cuarenta y uno en que lo escribo, se mantiene no sólo con los cultos que le tributaron en la conquista de Querétaro, sino con mayores realces de veneración por sus multiplicados prodigios. Quiso el cielo prevenir el torno de esta cruz milagrosa, cuando en medio de la densa obscuridad que observaron, no sólo los que venían de conquistadores sino los mismos gentiles al tiempo de la refriega que dejamos escrita, vieron todos una claridad tan activa que les robó las atenciones, y en el centro una cruz refulgente como de cuatro varas, entre blanca y roja, suspensa en el aire y a su lado una imagen que les representaba al Patrón de las Españas Señor Santiago, casi perpendicularmente sobre el centro donde se colocó después la Cruz de Piedra.

Con este prodigio cessó la porfiada refriega y causó en todos aquella reverente admiración, que haciéndolos verter muchas lágrimas produjo los deseados efectos de pacificarse los gentiles y admitir gustosos la luz del santo Evangelio, que se les propuso luego que se congregaron en la planicie de este puesto. Sucedió esto a veinte y cinco de julio de mil quinientos y treinta y uno, día del Apóstol Santiago, y se tomó possession de este sitio en nombre de la Majestad Católica. Pidieron los gentiles, por señal de las paces que pactaban, les plantassen una cruz en este cerrillo en que se habían de congregar; y el día veinte y seis, que solemniza la Iglesia a la señora Santa Ana, se colocó una cruz de madera de un pino, que se trajo de lejos, de doce varas de altura y seis de brazos; y se celebró el sacrosanto sacrificio de la missa, a que precedieron alegres repiques de dos campanas que habían traído los conquista-

dores y acompañamiento de clarines, tambores y otros instrumentos bélicos. Feliz anuncio ser el día de la gloriosísima señora Santa Ana en que se celebró la primera missa y se erigió cruz y altar en este montecillo, descubriéndose un tesoro en el campo para los convertidos en la invención de cruz, en el sacrificio del altar y en la nueva regeneración a la gracia mediante las aguas del santo bautismo. No parece olvidaron este beneficio los naturales de Querétaro, pues conservan en un barrio de la ciudad una devota capilla de la que fue madre de la gran Madre de Dios y señora Santa Ana: con su nombre dio gracia a aquellos primeros ministros para que la comunicassen copiosamente a todos los recién bautizados y convertidos.

Passó, pues, aquel día muy gustoso por la mansedumbre que mostraban los reducidos, y se reparó aquella noche que en medio de sus sombras habían quitado la cruz de madera, retirándola a parte oculta, y que al alborear del siguiente día insistían pidiendo les diessen (dirélo con sus voces) una cruz en forma, queriendo decir y no sabiéndose explicar, les pusiessen cruz de materia durable y que el tiempo no la consumiesse, para conservar su memoria. Dieron forma el P. Missionero y los caciques de traerles otra cruz de cantería, toda de una pieza, aunque no muy alta, y preguntados si estaban con ella gustosos, no se daban por contentos, por decir que la querían más sólida, de mayor altura y que fuesse formada de piedras sacadas del mismo ámbito del pueblo. Para condescender a sus súplicas remitieron golpe de gente a una pequeña loma, que cae a este cerrillo por la parte del oriente y se ve en las vertientes del camino antiguo que venía de México a Querétaro; y en una hoya descubrieron cuatro piedras de cantería, y de éstas segregaron las que habían de servir para la estructura de la cruz tan deseada.

Con gran diligencia fueron labrando el simulacro de tres piedras en esta forma: una para cabeza y brazos y las dos restantes para el cuerpo; todo hecho a proporción de lo que demandaba la estructura; que como hasta hoy se ve es ochavada, y con sólo los primeros golpes del martillo y escoda, sin el pulimento con que perfecciona las piedras la destreza del arte. Según el escrito de los indios, tenía la cruz de altura dos varas y media, en lo que había de quedar descubierto, y a esse compás los brazos, todo de piedra sólida arenosa, como se muestra hoy día, y no ligera, como escribió cierto autor, sino pesada en tanto grado, que lo pondera la narración con estas voces: *es por mayor pesada*; y cuando se quitó para formarle crucero a la iglesia sintieron su gravedad los religiosos, por cuyas manos se bajo de su sitio y faltó poco para que cayessen de las gradas del altar, oprimidos de la piedra capital de la Cruz santísima. Los naturales al transportarla del lugar donde sacaron las piedras publicaron no sentir este gravamen, y que les parecía cargaban una pluma, y así lo expressaron en su escrito. Acaso quiso el cielo mostrarles que el yugo del Señor que habían de cargar sobre sí, abrazando su ley santa, les sería a los convertidos a la fe por la Santísima Cruz muy suave y ligero.

El hacer instancias que les diessen una cruz en forma, se persuade la piedad era querer les fabricassen una cruz semejante a la que vieron entre luces en el cielo el día de Santiago; y como observaban no ser parecidas las dos antecedentes al original que se les había mostrado con ésta que a la tercera vez se les puso a la vista, dieron a entender con voces y acciones que ésta era lo que con tantas ansias habían solicitado. En el mismo sitio donde hallaron las piedras para formar la cruz, después de haberlas labrado en forma ochavada tendida en tierra para ajustar los tamaños, notaron llenos

de interior júbilo que aquellas ya preciosas piedras, por tener la figura de cruz, despedían olor suavísimo, como de lirios, rosas de Castilla, claveles y azucenas, y todos a una voz bañados en lágrimas exclamaron (lo diré con sus términos): LA CRUZ ES MILAGRO, CRUZ MILAGRO; PORQUE CUANDO HICIMOS LA ENTRADA EN EL DÍA DE SANTIAGO, APARECIÓ ESTA SANTÍSSIMA CRUZ; ES MILAGRO. Trajeron las cuatro piedras en processión, que acompañaron los católicos con alegres tiros, batiendo festivos las banderas, y engrossando este militar aplauso los clarines, las voces y las lágrimas. Llegados a este cerrillo, que distará cerca de media lengua de donde trajeron las piedras, se formó de una de ellas una basa como media columna, de vara en cuadro para peana, y sobre ella colocaron las tres de la cruz, que tuvo por entonces dos varas y media de altura en lo que fuera de la basa descollaba, según la referida narración de los indios. Entonces, católicos y gentiles se competían en tributarle adoraciones, y el religioso que vino con el cacique D. Fernando alentó a los católicos naturales a que formassen una ermita de ramos y de flores, rústico adorno que ofrece el campo; y al pie de la cruz exaltada erigió altar para celebrar el tremendo sacrificio de la missa; y en este mismo sitio se bautizaban los que se iban reduciendo a la fe; quedando colocada nuestra santísima Cruz en esta florida, aunque campestre sombra; conocida por el título de los milagros, por los muchos que desde el principio ha obrado el Señor en ella.

Antes de continuar la maravillosa cadena de prodigios, me veo obligado a dar satisfacción a los lectores; para ni dejar quejosa la piedad de los sabios e ingenuos, ni inquieta la escrupulosa fantasía de los críticos. Persuade lo verídico de esta aparición de la cruz en el cielo, el escudo de las armas, que hoy tiene por timbre esta nobilísima ciudad de Querétaro, en cuyos superiores cuadros se ven la Cruz y Santiago, sirviendo el sol de pedestal a la cruz con dos estrellas; y ya se sabe lo que acreditan la credulidad pinturas y tradiciones antiguas. Ni descubro otro motivo en la elección de estas armas, que haberse tenido por verdaderas las apariciones de la Cruz y del soberano Apóstol. Es tradición inconcussa aludir estas imágenes a la pacificación de Querétaro, y el sol con las estrellas alude sin repugnancia a lo opaco que se ostentó en aquel día quedando de los reflejos de la cruz vista en los aires oscurecidos sus lucimientos. Semejantes prodigios hallará conglomerados el curioso en la descripción panegírica que se estampó de esta Cruz santísima<sup>1</sup>.

Otra semejante refiere el V. P. Fr. Juan de la Puente en su *Historia de Michoacán*<sup>2</sup>, donde dice que llegado el gran Cortés a Tlaxcala apareció una cruz sobre la cual vino una claridad muy grande al tiempo que un sacerdote de los ídolos iba a perfumarlos con inciensos. Cita al dicho el maestro Gil González en su *Teatro de Indias*. Nuestro insigne historiador Torquemada hace memoria de otra cruz que se halló en Tizatlán sin saberse de donde vino, y la colocó D. Fernando Cortés con suma decencia. A essa misma hora se formó una cruz de resplandores en el aire, que parecía se congregaban sus rayos de las cuatro partes del orbe. Quien leyere con atención el capítulo veinte y siete de la *Monarquía Indiana*, lib. 16, tom. 3, encontrará multiplicados prodigios de cruces que se plantaron en la conquista, habiéndose establecido las provincias debajo del estandarte y lábaro de la Cruz Santísima.

## NOTAS

<sup>1</sup> Esta obrita, escrita por el P. Santa Gertrudis, pero editada por el propio Espinosa en 1722, parece contener el testimonio más antiguo sobre la aparición milagrosa de la cruz. «Se vio —dice— en grande conflicto nuestro ejército, porque según las relaciones juradas, se oscureció el día con una opacidad y amarillez que congojaban los ánimos (sin duda hubo aquel día algún eclipse); en este cerco de fatigas se hallaban los nuestros, cuando se vio (raro portento) una claridad tan activa, que se llevó tras los ojos las atenciones de ambos ejércitos, en cuyo centro *se vio una cruz resplandeciente entre roja y blanca, y a su lado la imagen del Apóstol Santiago*: respiraron con tan celestial visión los ánimos de nuestros soldados...» (p. 9, tanto de la ed. original como de la reedición de 1946; el subrayado es mío, pero todos los paréntesis son del autor). Este sigue la tradición que podríamos llamar de Tula, exaltadora del papel desempeñado por el cacique D. Nicolás de San Luis Montañez, pero debe observarse —a propósito de las conclusiones de Beaumont y de Ayala Echarri— que Montañez nunca afirma de una manera clara la milagrosa aparición de la cruz; aparte de que ambos relatos difieren en otros detalles. El P. Santa Gertrudis debió disponer de otras fuentes, que hoy desconocemos.

Respecto al hecho en sí, es significativo que ni en la *Relación* de Ramos de Cárdenas (1582), ni en la *Crónica* de Larrea, ni en la «Información» que éste mandó hacer en 1649, ni en la levantada al año siguiente por el propio Obispo de Michoacán, se alude para nada a tal aparición, aunque el detalle hubiera sido de enorme importancia para los fines que perseguían las informaciones de 1649 y 1650. Sin embargo, en su defensa contra la orden de demolición del convento en 1649 (v. adelante nota 2 al cap. IX) los frailes alegaron que siendo la «fundación milagrosa entró el real patronazgo en posesión della».

<sup>2</sup> Fr. Juan González de la Puente, O. S. A., *Primera Parte de la Chronica Augustiniana de Michoacán...* (México, 1624). La describe Medina, *La Imprenta en México*, I, n. 367, p. 118.

### CAPÍTULO III

ESTABLECESE CON MAS FIRMEZA TODO LO DICHO, DICENSE QUIENES  
FUERON LOS PRIMEROS MINISTROS, Y SE DESCRIBE ESTA CIUDAD,  
CON OTRAS CURIOSAS NOTICIAS

AQUELLA justificada queja, que hasta ahora levanta la voz por la omisión de los escritores antiguos, tuvo lugar en mi pecho muchos años, no encontrando el año cierto en que Querétaro se había pacificado, y por consiguiente cuándo se colocó nuestra Cruz milagrosa, pues todo fue a un mismo tiempo. Acrecentaba mis dudas lo que esparcidamente leía en autores beneméritos. La Crónica de esta santa Provincia de Michoacán <sup>1</sup> dice de nuestra Cruz: el origen de esta santa reliquia no se sabe, porque con el tiempo se ha borrado. Nuestros frailes, como primeros, tuvieron la dicha de haberla y gozarla, y darle la reverencia justa, labrándole iglesia: menciona a D. Fernando de Tapia sin decir fue el general de la conquista. Nuestro Torquemada sólo dice ser Querétaro fundación de indios, sin expresar el tiempo. Don Carlos de Sigüenza y Góngora, en su curioso epitome de las *Glorias de Querétaro*, hace mención de nuestra Cruz, y antes de referir sus prodigios forma esta queja: Ojalá la omisión nuestra en perpetuar las noticias grandes, remitiéndolas en los escritos a las futuras edades, hubiera privilegiado siquiera a lo sagrado, para que hoy no ignorásemos el origen de la santísima Cruz. El historiador de las Indias, Antonio de Herrera, Dec. 2, lib. 4, cap. 19, hace de Querétaro sola esta memoria: Como por la conquista de México se retiraban a los confines chichimecas, habiéndose ido entre ellos un indio otomí, mercader, llamado Conin, se retiró con otros fugitivos a un sitio donde poblaron un lugar dicho Querétaro, en el distrito de la encomienda de Juan Pérez de Bocanegra, el cual teniendo sus pláticas con Conin le hizo recibir la fe y bautizar, y por su medio a todo el pueblo, aunque amenazado por ello de los chichimecas, de los cuales, mediante la industria de Conin, que era hombre sabio y de agudo entendimiento, y de la predicación de Juan Sánchez de Alaniz, y buen tratamiento de Juan Sánchez de Bonanegra, también se convirtieron muchos.

Refiere esto a la letra el doctísimo Sigüenza y dice lo expresa por ser noticia curiosa. Al siguiente período descifra su enigma con estas formales palabras: Era Juan Sánchez de Alaniz un clérigo de quien había dicho este autor (habla de Herrera) en lo antecedente el que siendo dificultosa en extremo la lengua otomí, la aprendió maravillosamente, como también la de sus vecinos los chichimecas, haciendo por este

medio admirable fruto en su conversión; y si él fue el que bautizó no sólo al mercader Conin, sino a todo el pueblo, poco tendrían que trabajar los que en la administración le siguieron. Da por asentado este ingenioso escritor que las demostraciones extraordinarias que hicieron los indios en el estreno del templo guadalupano, aunque el haberse nimiamente alargado en magnificencia y el gasto pudiera atribuirse a la insinuación de los que administran justicia, o a la devoción de María Santísima de Guadalupe; pero (son sus palabras) en esta ocasión relució en grado eminente su gratitud, festejando a los clérigos en reconocimiento agradable de haber sido los de este estado los primeros que de las tinieblas de la gentilidad los trasladaron a las luces de el Evangelio, que en sus corazones plantaron. Después concluye sacando por hilación histórica con decir: Esta tan antigua deuda fue la que pagaron en esta ocasión los indios de Querétaro, con las generosas demostraciones de su cariño, que supendieron a todos.

Suspenseo me tuvo a mí muchos años esta curiosa noticia, teniendo en contra testimonios jurados de haber sido esta fundación hecha por los religiosos franciscanos. Salí de dudas el año de cuarenta de este siglo, con haber encontrado el Protocolo del real convento de Clarisas, que me dio luz para escribir con solidez sobre el punto. El año de mil quinientos y setenta y uno, que D. Fernando de Tapia, pacificador primero de Querétaro, gobernador y cacique principal del pueblo, quiso ejecutar sus méritos adquiridos en esta y otras muchas conquistas, se hizo información de testigos por orden de la Real Audiencia de México, y todos uniformemente certifican haber sido cuarenta años<sup>2</sup> antes dicho D. Fernando el conquistador, que salió de Xilotepec con otros deudos, parientes, y amigos, y que trajo consigo religiosos franciscanos para la doctrina. Entre los testigos que presentó fue uno el Lic. D. Juan Sánchez de Alaniz, vicario del Real de Sichú de Españoles, que dijo ser de poco más de sesenta años, y que de cuarenta a esta parte conoció a don Fernando y que vio esto despoblado, porque todo era montaña y arcabuco, y que don Fernando lo pobló e hizo este servicio a su Majestad, y fue parte para que se bautizassen otros muchos indios; y que los Virreyes le han favorecido, teniendo noticia de sus servicios. Sale por cuenta palmaria que dicho sacerdote tenía al tiempo que se pobló Querétaro pocos meses más de veinte años, para que pueda verificarse lo poco más de sesenta cuando se presentó por testigo y se evidencia no pudo ser el ministro que bautizó a los naturales de este pueblo.

No hay duda que los discursos de un historiador basta que tengan probabilidad, pero los hechos han de ser indefectibles; y ningún escritor debe seguir instrumento que primero, con grande averiguación, no califique de cierto. Los que por elegir asuntos de cosas passadas dicen lo que no vieron, son obligados a instruirse con tal firmeza que, ceñidos siempre a la verdad, no priven a la historia de su principal oficio de enseñarla. Si hay testigos de vista bastan sus deposiciones; pero entrando en su defecto los instrumentos deben ser tan verídicos como los testigos, y tan autorizados que no halle en ellos que reparar la fe pública. Dígame ahora el que más se acreditare de crítico en historia: si el mismo que nos assienta Herrera por primer ministro y predicador de los naturales de Querétaro testifica haber sido don Fernando el poblador, ¿no era consiguiente la afianzasse con la circunstancia de decir lo había él acompañado, y con su predicación concurrido? Esto no podía hacerlo de veinte años, cuando aún no se había alistado en la milicia clerical. Luego ni fue ni pudo ser el que redujo

a estos gentiles cuando se pacificó Querétaro. Aquí tiene lugar la exclamación del Ilmo. D. Isidro Sariñana en caso al nuestro parecido: La distancia debilita muchas veces lo genuino de las noticias, padeciendo en tan larga navegación lastimosas averías la verdad, desdicha bien llorada de estos reinos <sup>3</sup>.

Destruida, pues, esta basa, no debe culparse la curiosa noticia, pues hallándola tan expresa el Dr. D. Carlos de Sigüenza, no debía privar a los de su misma profesión de aquel elogio que, en tal suposición les era muy debido; como no se me debe imputar a otro motivo ajeno de la historia el que, teniendo tan auténticos testimonios, saque de entre confusiones la pura verdad en limpio. En la hipótesis que el docto Sigüenza deduce: Si él fue (habló de Alaniz) el que bautizó todo el pueblo, poco tenían que trabajar los que en la administración le siguieron. No hay duda que así fuera, si el caso hubiera pasado así: pero ni Alaniz los bautizó, ni fue tan única su pericia en la lengua otomí que fuese el primero que la hablase con perfección. El año de quinientos y veinte y nueve el V. P. Fr. Alonso Rangel, eminente en esta lengua <sup>4</sup>, predicó en las provincias de Xilotepec y Tula. Si no sabían lenguas los religiosos, ¿cómo redujeron todas las naciones otomíes de Xilotepec, Tula y sus contornos, luego en los primeros años de la conquista? ¿Por qué este pueblo, S. Miguel, S. Felipe y otros se llamaron de la provincia de Xilotepec en todos sus escritos? No hallo otra razón sino por haber sido de esta cabecera sus primeros ministros y pobladores.

Ya que no puedo contestar con la pluma del siempre digno de elogiarse Dr. D. Carlos de Sigüenza, en lo que acabo de referir y en la ignorancia que lamenta del origen de nuestra Cruz, es apreciable la noticia que con elegante erudición nos dio de la muy noble y muy leal ciudad de Santiago de Querétaro. En su descripción <sup>5</sup> la pintó tan hermosa, que querer introducir nuevos colores fuera deformar sus matices; y así sólo expressaré algunas circunstancias que podrán echar menos los curiosos. El M. R. P. Fr. Baltasar de Medina, honor de la Seráfica Descalcez, hablando en su *Crónica* <sup>6</sup> de Querétaro, dice haber sido en tiempos passados presidio y fortaleza, intitulado: *Frontera de los chichimecas*, y en ella fue general el Excmo. Sr. don Luis de Velasco el primero, antes de ser virrey de Nueva España. Sucedióle en el cargo militar don Pedro de Quesada, vecino de la nueva población. Véanse en el § 880 muchas grandezas de esta ciudad de Querétaro. Novísimamente me desempeñó de hacer la descripción de la ciudad de Querétaro la que con amenidad florida dio a luz el año próximo pasado de veinte y nueve el M. R. P. M. Francisco Antonio Navarrete, professo de la siempre ilustre Compañía de Jesús, en la *Relación de los arcos hermosos que fecundan las nuevas curiosas fuentes con sus cristalinas aguas*; y allí encontrará el más sediento de noticias sus plazas, edificios, crecido número de ciudadanos, y los conventos, templos e imágenes que ennoblecen este dichoso sitio <sup>7</sup>.

De tan diestros segadores sólo intento, como allá Ruth, recoger algunas espigas para que se alimente la curiosidad noticiosa. Dessean saber muchos ¿de dónde viniese a esta ciudad el apellido de Querétaro? En una escritura del primer Virrey de México se llamaba el pueblo *Taxco*; en el traspaso de venta le nombran *Querétaro*. Uno y otro nombre tienen un mismo significado, en diversos idiomas: *Tlacho* o *Taxco* corrompido, en mexicano es juego de pelota o lugar donde se juega; *Querétaro* es en tarasco lo mismo, según Gilberti. Se pobló con mexicanos y tarascos, y prevaleció este segundo nombre acaso por ser de Michoacán los religiosos ministros. Es muy

digno de notarse que este mismo año de treinta y uno apareció en México la Madre y Señora nuestra de Guadalupe, y en Querétaro se apareció la Cruz en los aires. Cuando apareció la Señora entre resplandores en el Cerro de Tepeyacac, ya le había hecho la salva nuestra Cruz en este cerrillo de Sangremal cercada de resplandores. Allí se vieron y tocaron rosas por diciembre en los riscos; aquí por julio las piedras de nuestra Cruz usurparon a las flores sus aromas. Y si aquellas calificaron lo milagroso de la imagen de Guadalupe, el suave olor que despedían estas piedras hicieron vocear a los naturales de este pueblo que era esta santísima Cruz un milagro. Allí fueron prodigiosas las flores por la vista y el tacto, y aquí por sólo el olfato <sup>8</sup>.

#### NOTAS

<sup>1</sup> Alude a la *Crónica* escrita por el P. Alonso de la Rea, cuya primera impresión se hizo en México, en 1643. Desde entonces, ha sido reimpresa dos veces, la última por Ediciones Cimatario (Querétaro, 1945). La obra del P. Larrea fue continuada un siglo después por el propio Espinosa en su *Crónica de la Provincia Franciscana de... Michoacán*. Véase lo que dejó escrito sobre esto en la introducción general al presente volumen.

<sup>2</sup> Véase la nota 4 al capítulo primero. En la información allí citada, que debe ser la misma a que se refiere el P. Espinosa en este pasaje, la segunda pregunta del interrogatorio dice así: «Item, si saben... que a donde ahora está poblado el pueblo de Queretaro estaba despoblado, y puede haber treinta años poco más o menos [el subrayado es mío] que el dicho don Fernando con sus amigos comenzó a poblar y atrajo a sí a los bravos chichimecas que había en la comarca...» No hallo que testigo alguno, de los llamados a declarar, hable de cuarenta años. Por otra parte, el presbítero Juan Sánchez de Alaniz no se atribuye parte alguna en la evangelización de los indios de Querétaro, y afirma expresamente que en Querétaro «hay un monasterio de frailes franciscanos». Sánchez de Alaniz prestó su declaración el 30 de agosto de 1571.

<sup>3</sup> De este celebrado orador mejicano tenemos varios sermones impresos, algunos de carácter histórico, que pueden verse descritos en Medina, *La Imprenta en México*, vols. II, III, IV y V. También se le atribuye por Beristain una *Mitología Sacra* (México, 1652), de la cual ni Andrade ni Medina lograron ver ejemplar alguno. Es difícil saber a cuál de estos escritos alude aquí Espinosa. Entre sus sermones hay uno de asunto franciscano: la *Oración fúnebre que dixo... en las exequias de veinte y un religiosos de... S. Francisco, que murieron a manos de los indios apostatas de la Nueva-Mexico, en diez de agosto del año de 1680* (México, 1681). El Lic. Ignacio Luis de Calderas Colmenero, en un sermón de S. Pedro predicado en la iglesia de la Congregación, de Querétaro, el 29 de junio de 1754 (impreso en México 1755 y extractado por Zelaá, *Glorias*, 103-111) distingue dos Sánchez de Alaniz, en un intento poco afortunado de refutar a Espinosa.

<sup>4</sup> Fr. Alonso Rangel fue efectivamente eminente en el conocimiento de la lengua otomí, y evangelizó las regiones de Xilotepec y Tula (como puede verse en Mendieta, Vetancourt y Zulaica), pero respecto a la fecha de esta predicación téngase en cuenta que sólo en 1529 pasó a México, según escriben unánimemente los cronistas. Es más, la expedición conducida por Fr. Antonio de Ciudad de Rodrigo, de la que se dice formaba parte el P. Rangel, no debió salir de España hasta finales de 1529 (AGI, *Contaduría*, leg. 269, fol. 23).

<sup>5</sup> Incluida en *Glorias de Queretaro en la nueva Congregación Eclesiástica de María Santísima de Guadalupe, con que se ilustra, y en el sumptuoso templo que dedicó a su obsequio D. Juan Cavallero y Ocio, presbítero, comisario de Corte del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición. Escrivelas D. Carlos de Sigüenza y Góngora, natural de México, cathedratico propietario en la Real Universidad de esta Corte. En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderón, 1680*. Cfr. Medina, *La Imprenta en México*, II, pp. 524-25, n. 1.215.

Esta obra fue reeditada, ampliada y continuada por el bachiller José María Zelaá e Hidalgo (México, 1803), quien escribió todavía unas *Adiciones* a la misma (México, 1810). Ambos escritos fueron reimpresos en Querétaro, Imprenta Josefina, 1926 y 1931, respectivamente. Dichas reimpresiones son las que he tenido a la vista y cito en la presente edición de la *Crónica* de Espinosa.

<sup>6</sup> Se refiere a la *Chronica de la Santa Provincia de San Diego de México, de Religiosos Descalzos de N.S.P.S. Francisco*... (México, 1682). La cita se encuentra en los fols. 253v-254.

<sup>7</sup> La *Gazeta de México*, n. 145, correspondiente a diciembre de 1739, daba cuenta de haber aparecido la *Relación peregrina de la agua corriente, en la cual se describen las plausibles fiestas, que hizo la nobilísima ciudad de Querétaro, al ver lograda la conducción de las aguas, dispuesta por el M. R. P. Mro. Francisco Antonio Navarrete, professo de la Sagrada Compañía de Jesús*. Bien se entiende que el P. Navarrete «dispuso» la relación, no la conducción de las aguas. Esta se debió al gran benefactor de Querétaro, Marqués del Villar del Aguila. La *Relación* del P. Navarrete puede verse descrita en Medina, *La Imprenta en México*, IV, páginas 485-86, n. 3.548. Hay un ejemplar en BN de México.

<sup>8</sup> Como complemento final a las observaciones que dejo hechas a los capítulos anteriores, quiero hacer notar que ni Espinosa ni Beaumont, ni el resto de los autores antiguos que se ocuparon de la fundación de Querétaro y del origen de su Cruz de Piedra, tuvieron conocimiento de la *Relación* de Ramos de Cárdenas, que constituye la fuente más autorizada de tales acontecimientos. Es probable que esta *Relación* haya sido la fuente de Herrera, quien la habría resumido con imprecisión, dando así motivo al error sobre la supuesta predicación de Sánchez de Alaniz. El testimonio de Ramos de Cárdenas viene a confirmar, en general, el relato de Espinosa, particularmente en lo tocante al papel de D. Fernando de Tapia en la fundación de Querétaro. Parece, sin embargo, que no puede descartarse en manera alguna la intervención del cacique D. Nicolás de San Luis Montañez, aunque los documentos respectivos —y en especial su cronología— resultan muy confusos.

No puedo entrar aquí en el examen detallado de esta cuestión. El lector que lo desee puede acudir a los trabajos de Frías, *Las conquistas y Conin*; Velázquez, *Historia*, I, caps. 17-18; y últimamente a W. Jiménez Moreno, quien en sus *Estudios de historia colonial*, pp. 68-72, 95-98, hace una inteligente síntesis de los orígenes queretanos, dentro del cuadro general de la conquista y evangelización del centro de México en la primera mitad del siglo XVI.



## CAPÍTULO IV

### EL CULTO QUE TUVO LA SANTÍSSIMA CRUZ A LOS PRINCIPIOS, Y COMO CRECIO CON EL TIEMPO

EL omnipotente Dios, que se dignó de dar al Seráfico Padre San Francisco sus cinco llagas por armas, quiso darle también su cruz por divisa, como se lo canta la Iglesia. Y como la cruz había de ser el instrumento de sus victorias, con especial providencia inspiró a los alumnos del Serafín llagado tomassen la cruz en todas las nuevas conversiones por escudo. Tenían por costumbre los primitivos religiosos que evangelizaron en toda esta América levantar cruces en todos los lugares que reducían al suave yugo del Evangelio para desterrar los demonios, que adoraban los gentiles en sus fingidos simulacros. Con estas armas se fortificaban para exterminar la idolatría y dar cruda guerra a todas las huestes infernales. Varias cruces erigieron aquellos pregoneros de la fe y muchas de ellas ha declarado el cielo por milagrosas. Una de piedra en una sierra inaccesible de Tierra-Caliente, lo mismo fue colocarla en aquella cumbre que ausentarse los malignos espíritus que en aquel puesto daban, por medio de sus ídolos, a los miserables indios sus depravados consejos. Otra con circunstancias prodigiosas puso el M. R. P. Fr. Juan de Torquemada en la comarca de Zacatlán en una muy elevada sierra, y cessaron las respuestas de la infernal serpiente que hablaba por boca de los ídolos. La cruz portentosa de Guatulco, que hoy se venera en la santa iglesia catedral de Oaxaca, no sólo ostentó sus maravillas burlándose del fuego que por tres días continuos encendió la rabia de los herejes, mas hasta ahora publica la fama sus milagros por ser tan repetidos. Baste apuntar estas cruces para comprobar fueron nuestros religiosos los que nos dejaron en esta Cruz de Piedra una perenne fuente de maravillas.

Consta de testimonios auténticos, que tengo a la vista, haberse colocado nuestra Cruz al tiempo de la conquista de Querétaro; y que entonces se le formó ermita de materiales campestres, y se hicieron celdas pajizas para los religiosos pocos que había, y una vivienda contigua que sirvió de hospital para curación de los naturales. Este fue en aquellos principios el primer convento y la primera iglesia que hubo en Querétaro para administrar los santos sacramentos; y podemos con razón afirmar haber sido la primitiva parroquia, pues en ella se bautizaban, casaban y enterraban los que se convirtieron del gentilismo. Aún permanecían los cimientos de la rústica fábrica el

año de mil seiscientos y cincuenta, que vio y registró el Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Marcos Ramírez de Prado, dignísimo obispo de Michoacán, cuando viniendo personalmente a Querétaro informó por orden de nuestro monarca D. Felipe Cuarto la antigüedad, origen y milagros de nuestra Cruz santísima<sup>1</sup>. Ignoraban a punto fijo los hombres la antigüedad de la ermita, y lo que ellos callaron lo manifestaron las piedras.

De este primer domicilio y pequeño convento de paja, donde se mantuvieron algún tiempo los religiosos, se mudaron al que hoy llaman el convento grande por haber crecido en vecinos este pueblo, y no tener en el primero el agua necesaria sino muy distante. Esta causa para la mudanza da en su informe el mismo señor Obispo. Es constante en esta jurídica información, el que afirman muchos de los testigos naturales, haber oído a sus antepassados que el religioso que plantó esta Cruz santísima se llamó fray Buenaventura de Paredes, y que era de todos tenido por santo. Da por sentada esta noticia el muy erudito y R. P. Fr. José de Castro, en lo que comenzó a trabajar como cronista de este Colegio<sup>2</sup>: bastantes fundamentos tuvo para afirmarlo, ignorando los que depusieron ante el señor Obispo el año de la pacificación; mas como ya tenemos con individualidad escrito y averiguado el tiempo de la fundación de Querétaro, no halla el discurso por donde pudiese ser este V. P. y no otro el que colocó la Cruz en este puesto. La razón, a mi ver, es clarísima. Fundóse este pueblo año de mil quinientos y treinta y uno; y según el tiempo en que falleció este religioso varón era preciso alargarle la vida a ciento y más de treinta años, aun suponiendo hubiese asistido a la población recién ordenado de sacerdote.

Fueron, sin controversia, religiosos franciscanos los pobladores, porque a una voz lo contestan papeles antiguos; y que éstos vinieron de Xilotepec; mas se ignoraron sus nombres por no haber quedado en los protocolos su expresa memoria. El conservarse más reciente el dulce recuerdo del virtuosísimo padre Paredes fue porque le conocieron los antiguos moradores de este sitio, ocupándose a temporadas en la conversión de los chichimecos de estos contornos y haciendo sus correrías apostólicas en las tierras de los zacatecas; y esto muchos años después de haberse pacificado Querétaro. Los que dieron noticia de este V. P. daban poco más de ochenta años de antigüedad al pueblo, teniendo entonces ciento y veinte como queda dicho. Sin darle a este V. P. la primacía de haber colocado por su mano nuestra Cruz de Piedra, dejó campo abierto para sus alabanzas por lo mucho que veneró y promovió los cultos de esta santa reliquia, y por lo que gloriosamente trabajó en este punto.

Habiendo, pues, mudado aquellos primeros religiosos el convento a donde ahora es la parroquia, quedó la santísima Cruz en su ermita pajiza con sólo aquellas veneraciones que se le deben por lo que representa; y servía de humilladero, en que los que hacían viaje de la ciudad de México para la tierra adentro le tributaban culto, por estar a las orillas del camino real: aunque los naturales del pueblo nunca olvidaron el hacerle particulares obsequios. Consumida con el tiempo la primera ermita, se dejaba ver de todos nuestra Cruz en campo abierto, aunque conservando su peana, que adornaban los indios con flores y verdes ramos, en reconocido recuerdo de haber sido este lugar la primera iglesia de su pueblo. No había comenzado la santa Cruz a manifestarse a los vecinos españoles, que entraron al pueblo después de algunos años, con la lengua de los prodigios; teniéndolos anticipadamente descubiertos a los pobres naturales, como publicaron ellos mismos en la fragancia de varias flores que percibieron al colocarla, y en no sentir el peso de las piedras cuando las trasladaron a este

sitio. Fue siempre a esta santa reliquia crecido su cariño, y es tradición de padres a hijos, que miraban a esta Cruz como a común asilo en todos sus trabajos y dolencias. De los prodigios que en estos primeros años se vieron, nos corrió la cortina el silencio, y sólo de uno se conservó la piadosa noticia.

En el tiempo que estaba la santísima Cruz en este montecillo a cielo descubierto, sucedió que un indizuelo pequeño, que se ocupaba en apacentar unas ovejas de su padre, vecino del pueblo, se halló una tarde en este puesto a tiempo que se desató una nube en copiosísima lluvia. Llegóse el muchacho a la peana o basa de la Cruz, juntas a la vista sus ovejillas, y con estar todo el campo hundiéndose en agua, sólo al pie de la Cruz no le alcanzaba la lluvia. Passada la tormenta, se fue a su casa con su ganado, tan enjuto como si hubiera estado en una estufa. El padre, que lo esperaba muy mojado, advirtiéndole estar toda su ropa enjuta y creyendo se había refugiado en alguna casilla con peligro de perder las ovejas, le dio, sin escuchar sus disculpas, muchos azotes; aguacero de que no pudo escapar el inocente. Otra tarde de mucha agua acaeció lo mismo, y queriendo el padre castigarlo, dijo el indizuelo: Yo no he entrado en casa alguna: lo que hago es sentarme al pie de la Cruz, que allí no llueve; y si no, cuando llueva, vaya y verá cómo digo la verdad. Perdonóle por entonces, con ánimo de duplicarle el castigo si lo cogía en mentira. Viendo al siguiente día el tiempo metido en agua, se fue para el monte y halló al hijuelo al pie de la Cruz guardando su ganado. Comenzó a desplomarse un recio aguacero, y sentándose al pie de la Cruz con su hijo experimentó con asombro que a entrambos no les tocó una gota de agua, siendo en toda la circunferencia como diluvio. Volviéronse a su casa, muy gustoso el niño por haber escapado de los azotes y el padre maravillado de semejante prodigio; con que se aumentó entre los naturales la devoción con su Cruz, que siempre llamaban *Nuestra Madre*. Pocos años ha que murió una india azteca (que conocí) nieta del indio a quien sucedió este caso, que lo tenía muy de memoria y lo refería a muchos religiosos de este Colegio con ternura. Ya que los hombres no supieron conservar el debido solio al estandarte del Rey Supremo, suplió el cielo este honorífico culto, reservando este lugar sagrado de la jurisdicción de las nubes, para que las aguas respetasen a esta arca mística de nuestra salud, sin atreverse a tocarla; hasta que creciendo con sus portentos la devoción le fabricasen templo para tributarle obsequiosos cultos. No porque se había deteriorado la antigua capilla faltaron los naturales a la veneración de su Cruz. Todos los años el día de la Invención hacían costosas fiestas, vistiéndose unos al uso militar de los españoles, y otros a la usanza de chichimecos; que hacían alarde de tener cautiva una cruz, y en galana escaramuza quedaban vencidos de los que representaban a los cristianos, y los llevaban presos al templo, que formaban de juncla, y colocaban la rescatada cruz al lado de la original de piedra. Disponían gustosos bailes adornándose de plumas muy vistosas y varias, y solían ser los danzantes más de trescientos. Hace relación por menudo de estas fiestas anuales la *Crónica de Michoacán* del M. R. P. Rea, y dice las introdujeron nuestros religiosos en toda la Provincia, así en españoles como en indios, avivando esta devoción la Cruz milagrosa del pueblo de Querétaro. Este mismo día tres de mayo, en la iglesia portátil, que formaban muy capaz de verdes ramos, se solemnizaban las vísperas de la fiesta por los religiosos del convento grande con el aparato de capa pluvial y ministros que venían revestidos, formando con toda la comunidad una processión muy lucida. El día de la Invención de la Cruz santísima se cantaba la missa y había

sermón: precediendo alegres repiques de campanas, músicas muy sonoras y adorno crecido de luces; derramando en el altar su cornucopia los jardines con hermosa variedad de flores. Resonaba el aire alegres ecos al son de los clarines e instrumentos de los cantores; había varias invenciones de fuegos, y los que hacían alarde de soldados disparaban con orden los mosquetes; otros que se disfrazaban de chichimecos daban alborozados alaridos; y como se le juntaban al día juegos de cañas y fiestas de toros, era el más célebre en Querétaro de cuantos numera en su círculo todo el año.

#### NOTAS

<sup>1</sup> El franciscano Fr. Marcos Ramírez de Prado fue designado obispo de Michoacán en 1639 (*Hierarchia catholica*, IV, 236) y ocupó dicha sede hasta 1666, en cuyo año, a 17 de noviembre, hizo su entrada en la ciudad de México, como arzobispo electo de la misma. Antes de recibir las bulas, falleció en Tacubaya el 11 de mayo de 1667 (Robles, *Diario*, I, 26, 36). Poco antes había registrado el mismo diarista Robles (I, 25) que en la flota llegada de España en septiembre de 1666 vino la noticia de haber muerto la «duquesa de Verganza [Braganza] doña Luisa de Guzmán, viuda del intruso rey de Portugal y madre del presente arzobispo de México, D. Fr. Marcos Ramírez de Prado, obispo de Michoacán». Doña Luisa de Guzmán, hija del Duque de Medinasidonia, estuvo efectivamente casada con don Juan IV de Braganza y se la considera como su mejor apoyo en la lucha por el trono portugués. El grado de parentesco que se le atribuye con el Obispo es difícil de admitir, pues en las informaciones consistoriales hechas cuando su elevación a la sede de Chiapa, 1632, se dice que era hijo del licenciado Alonso Ramírez de Prado y de su mujer doña María Velázquez, vecinos que habían sido de Madrid (Archivo Vaticano, *Processi Consistoriali*, vol. 31). Pudo existir, sin embargo, algún parentesco, pues parece que lo había entre las familias Ramírez de Prado y Guzmán.

Esta información fue hecha en Querétaro el 15 de noviembre de 1650, en virtud de R. C. fechada en el Buen Retiro a 19 de febrero del mismo año. El parcer del Obispo es de 17 noviembre 1650, y el Virrey lo trasmitió —con el suyo— al Rey en 10 de febrero de 1651. Hay testimonio de todo en el Arch. del Colegio de Querétaro, letra D, leg. 1, nn. 7, 14, 15 y 16.

<sup>2</sup> En el *Inventario* manuscrito del archivo del Colegio de Querétaro, bajo la letra H, n. 11, aparece registrado: «Un tomo de Chronica de este Apostolico Colegio, compuesto por el R. P. Fr. Joseph de Castro.» Bajo la letra J, n. 19, se anotan «Varias poesías a lo divino, y viaje de el R. P. Fr. Joseph Castro, año 1746». Esta última obra es el *Viaje de América a Roma, que hizo y escribió el M. R. P. Fr. José de Castro, lector de Teología, proministro y Padre de la Santa Provincia de N. P. S. Francisco de Zacatecas. Impreso en la Europa; y por su original reimpresso en México por Francisco Rodríguez Lupercio, 1690*. Medina (*La Imprenta en México*, III, pp. 61-62, n. 1.469) no vio ejemplar de esta edición, cuya noticia toma de Beristain; pero describe (V, pp. 6-7, n. 3.722) la segunda hecha en México en 1745. Es un relato en malos versos y no muy interesante por las noticias que suministra. El P. Samuel Eiján se ocupó de él en su *Poesía Franciscana*. Para otros escritos suyos, véase Medina, *ob. cit.*, vol. III. Noticias biográficas en Beristain y en la *Crónica* de Arlegui. Según este último autor, el P. Castro se incorporó al Colegio de Querétaro hacia el año 1701, pasando de allí, en 1703, a la fundación del Colegio de Guadalupe en Zacatecas; pero regresó al Colegio de Querétaro, donde falleció después del año 1708. En efecto, la impresión que se hizo en México, dicho año, de la *Aljaba Apostólica* del P. José Díez (Medina, III, pp. 386-87, número 2.170) contiene «copiosas canciones a los asuntos que se predicán en las misiones, compuestas éstas —nota al verso de la portada— por el R. P. F. Joseph de Castro, ex-Lector de Teología, Padre de la Provincia de Zacatecas y Predicador Apostólico de dicho Colegio». Es posible que el P. Arlegui se haya fundado en esta nota para hacerle, equivocadamente, autor de la *Aljaba Apostólica*. Esta crónica manuscrita del P. Castro no ha sido localizada.

En cuanto a Fr. Buenaventura de Paredes, Vetancurt (*Menologio*, 14 de marzo) dice que falleció en Puebla de los Angeles a 14 de marzo de 1635, habiendo tomado el hábito en San Francisco de México, en fecha que no precisa. El libro más antiguo de tomas de hábito y profesiones de San Francisco de México —hoy en la Bancroft Library, Universidad de California, Berkeley— comienza a 11 de febrero de 1562. A 24 de marzo de 1566 registra la profesión de un Fr. García de Paredes, natural de Palenzuela, hijo de Nuño González y de Leonor de Herrera, de diecinueve o veinte años de edad. Confrontando su firma con la del Fr. Buenaventura de Paredes que aparece en el mismo libro, como maestro de novicios, desde 16 de junio de 1577 a 13 de junio de 1578, podría sospecharse son una misma persona. A Fr. Buenaventura lo hallamos en San Francisco de México a 14 de agosto de 1576 (Icazbalceta, *Nueva Colección*, I, 150-53). Siendo guardián de Tlaxcala, se vio envuelto en la controversia levantada en torno al comisario general P. Alonso Ponce, pero reconoció la autoridad del Comisario (Icazbalceta, *ob cit.*, V, 75-76). De 1600 a 1603 fue provincial del Santo Evangelio (Torquemada, lib. XIX, cap. 19). Aun prescindiendo de que Espinosa coloca la fundación de Querétaro en 1531, cuando el mismo Hernando de Tapia dice salió para fundarlo hacia 1540, todavía resultaría imposible que este Fr. Buenaventura de Paredes hubiese tomado parte en dicha fundación.



## CAPÍTULO V

### MANIFIESTASE MILAGROSA NUESTRA CRUZ DE PIEDRA EN SUS EXTRAÑOS MOVIMIENTOS Y TEMBLORES

Las piedras de Jacob, en que después de aquel misterioso sueño formó altar para ofrecer a Dios grato sacrificio, notó el grande Abulense, que siendo antes diversas, se juntaron en una, en opinión de doctos rabinos, infiriéndolo del modo con que los refiere el sagrado texto. Assienten a esta exposición las plumas séráficas de Lira y la de Aye, y trae con curiosidad esta noticia el erudito Paoletto (Serm. Fer. 3 Pasch.) diciendo ser estas piedras, en cierto modo, no sólo vivas, mas animadas, pues sin impulso extraño se movieron para unirse en una sola piedra. Válgome de esta opinión sin agraviar lo literal del texto, para formarle a nuestra Cruz bosquejo; por ser unas y otras piedras tan parecidas en las circunstancias y en los efectos. Fueron diversas las piedras de nuestra Cruz, y de las que se sacaron de la cantera las tres forman cuerpo y cabeza en cruz, y otra sirvió de pedestal o peana, mientras no se trasladó esta preciosa reliquia al nuevo crucero. Comenzó a manifestarse prodigiosa para todos los vecinos de Querétaro, cuando el año de mil seiscientos y nueve se vieron en ella inusitados movimientos. Antes que le fabricasse segunda capilla era costumbre inviolable celebrar su fiesta el día tres de mayo en la cubierta que se formaba de ramas, concurriendo festivo todo el pueblo. En la víspera, pues, de la Cruz del referido año se comenzaron a sentir los movimientos y el día siguiente, al tiempo de cantar la missa el R. P. Fr. José de Valderabano, guardián entonces del convento parroquial de N. P. San Francisco, se movió la Cruz a vista del numeroso concurso con más violencia que aquella con que se sacuden los árboles agitados de un recio viento.

Eran estos temblores tan admirables que unos tiraban la línea de oriente a poniente, otros del septentrion al medio día, formando otra cruz en el aire con ellos, tan flexible como si fuesse de mimbres. Suspendióse el que cantaba la missa, y se assombraron los que la oían al ver una cosa tan inusitada y fuera de todo conocimiento. Observaban todos suspensos el prodigio, y se recreció el assombro al reconocer que pausando el extraño movimiento, las piedras, que sólo estaban unidas con cal y arena, no se descomponían de su sitio y se quedaban siempre colocadas cada una en su lugar y puesto. Desde este día se repetían los movimientos con tal continuación, que apenas quedó persona en todo el pueblo y sus contornos que no registrasse la maravilla, y

aun de lugares distantes concurrían muchos atraídos de la fama de este portentoso. Estos movimientos assombrosos eran más ordinarios en los viernes. Mas qué mucho: si el primer temblor del leño sacrosanto de la Cruz fue en aquel viernes tan sensible que quebrantó los peñascos e hizo estremecerse todo el orbe.

Divulgóse el milagro, causando en los que lo veían encontrados efectos. Unos veneraban los ocultos juicios del Señor, sin atreverse a escudriñarlos, estimando estas piedras en cruz más que los israelitas la piedra del desierto. Otros preciados de críticos daban assenso a que tan inusitados movimientos se podían ocasionar de causa natural, cual pudiera ser alguna oquedad de la tierra, que con aire comprimido rompiese en efecto tan peregrino. Muchos días duró la vaga confusión de opiniones, y para sosegar la inquietud de todos, resolvió la justicia ordinaria que para día señalado se congregassen los eclesiásticos y principales vecinos del pueblo, y se hiciese jurídica inspección del pie de la Cruz, desbaratando la pared que servía de tener cubierta la peana. Ejecutóse assí; y llenos todos de interior júbilo se certificaron estar la Cruz con su peana assentada sobre peñas sólidas, sin poder rastrear cosa alguna natural que ocasionasse semejantes movimientos. Con esta evidencia se fervorizó la piedad, y a instancias de los religiosos se fabricó una ermita de carrizo y tajamanil, y a los cuatro años se mejoró de cal y canto, con techo de madera, con mucha curiosidad y ornato.

Desde este tiempo se tuvo cuidado de poner un Tercero, que llamamos Donado, y después un religioso lego, que tuviessen en custodia tan santa reliquia, sin que faltasse en días señalados el sacrificio de la missa en el santuario. Proseguían al igual de los cultos los movimientos, y era tan repetido el milagro, que ya no lo parecía, porque le faltaba lo raro; y cuando al repetirse los temblores tocaban la campana de la ermita, muchos que ya habían visto la maravilla se estaban en sus casas, contentándose con decir: Ya la Santa Cruz está temblando. No por esto descaeció en lo más calificado del pueblo la veneración y aprecio de tan continuado prodigio, pues como depuso Clemente Pérez de Anda, escribano público, subían en tropa muchos al toque o repique de la campana para alabar al Señor y darle gracias al ver repetir los movimientos. Dio muchos testimonios este secretario de la calidad y duración de los temblores, a petición de nuestros religiosos, con citación de muchos testigos; y afirma lo fue ocular de que no sólo se movía la Cruz de una parte a otra, sino que tal vez parecía se iba a caer inclinando hacia la tierra uno de los brazos.

Para renovar todos los años su devoto obsequio, la nobleza de Querétaro marchaba día de la Invención de la Santa Cruz con una muy lucida y costosa infantería, antes del año de mil seiscientos y cincuenta; y al entrar en la iglesia de esta Cruz, cuando el alférez tremolaba la bandera y la rendía a la que lo es del Rey Supremo, hizo la Cruz, a vista de todos, una inclinación de cabeza, que casi bajó hasta la tierra, como admitiendo aquel reverente obsequio. Tal sería la fe y devoción de aquel congreso que mereció la aprobasse el cielo con tan raro prodigio. El R. P. Fr. José de Castro <sup>1</sup>, que escribió el año de once del presente siglo este successo, dice había entonces muchos testigos que lo certificaban, y éstos con los que hay jurídicos lo refieren de un mismo modo para hacer el successo más verídico: pues en sentir de discretos, la uniformidad de los dichos es gran prueba de la verdad de los hechos.

Habían passado algunos años estos temblores que se repitieron con nueva admiración, como se verá por el testimonio siguiente, que es de todo peso y autoridad y lo

pondré con las mismas palabras de su autor para mayor crédito de mi narración. El lunes seis de mayo de este año de mil seiscientos y ochenta, a persuasiones de una señora que se iba fuera de esta ciudad, subió el padre Fr. José de los Santos, actual guardián<sup>2</sup> del convento de la santísima Cruz, con la veneración y reverencia que se debe a tan santa reliquia, y puesta una estola, hincado de rodillas comenzó a raer con un cuchillo sobre un medio pliego de papel la santísima Cruz y comenzó a temblar con tanto extremo que juzgó dicho padre Guardián que era desvanecimiento suyo, por estar con poca salud; hasta que las voces de unas señoras principales que estaban velando le obligaron a que conociese que era temblor de la santísima Cruz y no lo que presumía; y todo turbado y sin aliento para poderse bajar de la parte donde estaba, envió a llamar al R. P. Fr. Bartolomé de Campo-Verde, actual guardián del convento de recoletos de San Miguel el Grande, a quien con turbación le preguntó por tres o cuatro veces el dicho P. Fr. José de los Santos qué haría: Si mandaría repicar las campanas o no. A que respondió otras tantas veces que no era necesario, supuesto que no era la primera vez que temblaba: con que mandó dicho padre Guardián tocar la campanilla de la comunidad y bajaren todos los religiosos sacerdotes, legos y novicios, revestido uno con capa salió a la iglesia con ciriales e incensario; y entonando la comunidad el himno: *Vexilla Regis*, etc., cantando el verso y oración, viendo que passaban tan adelante los movimientos, mandó dicho padre Guardián repicassen las campanas, y entonces se bajó del pie de la Cruz donde había estado hasta entonces, y en habiéndose bajado fue el temblor tan grande que una caja de plata y cristales que la adornan y cubren parecía se hacían pedazos, y un santo Ecce-Homo de la estatura de un hombre, poco más o menos, que está arrimado al pie de la dicha santísima Cruz, lo movía y casi lo apartaba de sí. El primer temblor duraría desde las tres y cuarto de la tarde hasta casi las cuatro. El segundo y tercer temblor durarían otros tres cuartos, poco más o menos, habiendo de intervalo del uno al otro temblor como un cuarto de hora. El tercero parece fue mayor que los otros antecedentes, porque estando en la iglesia con más de mil personas, que con los sollozos y alboroto hacían muchísimo ruido, sin embargo, el que la santísima Cruz hacía con los cristales era tal, que se oía hasta la puerta de la iglesia, y aun fuera de ella; y de la misma manera veían los movimientos los que estaban en la puerta de la iglesia, que los que estaban inmediatos al altar. Halláronse como catorce sacerdotes y más de diez y ocho religiosos coristas, legos y novicios; hombres seglares de todos estados y calidad, más de doscientos. Esto es todo lo que passó, y cada uno de los referidos podrá decir lo mismo. Y en nombre y por todos los de esta santa comunidad lo firmó el P. Guardián Fr. José de los Santos.

Este sufragio vale por muchos por lo que acumula de circunstancias, corroborando los passados temblores; y por ser quien lo subscribe uno de los que más veneraron de continuo esta Cruz milagrosa y que se ocupó dilatados años en promover sus debidos cultos, como es notorio a todos los moradores de Querétaro. En el mismo año de ochenta se repitieron otras veces los movimientos, y eran tan recios, que pusieron a todo el lugar en gran cuidado y consternación, pressagiando por ellos alguna fatalidad; y observaron que el tiempo en que más se conminaban los temblores fue en la ocasión que los indios del Nuevo México, sacudiendo el yugo de la fe, dieron muerte a veinte y un religiosos, que con la sangre de sus venas esmaltaron de púrpura el sayal franciscano, y regaron las palmas y laureles de sus triunfos para coronarse

(como lo cree la piedad) en el cielo. Depone testigo calificado hubo día en esta ocasión que desde la una del día hasta las tres de la tarde tembló la santísima Cruz treinta y tres veces.

Siendo novicio en este mismo convento, el tiempo que era Recolección de esta santa Provincia, el M. R. P. Fr. Antonio de Trejo, lector jubilado, y que fue ministro provincial meritísimo<sup>3</sup>, estando componiendo para una fiesta de la Cruz los rayos de plata que la circundan, comenzó a moverse con violencia; abrazóse turbado de este Arbol de la Vida, y al impulso de los temblores, sin lesión alguna, lo sacudió de sí, como si fuese una ligera paja. En los penúltimos movimientos que se notaron en lo público, se observó una circunstancia del todo prodigiosa. Comenzaba a moverse por el pie y proseguía por lo alto hasta llegar al sitio donde comienzan los brazos. Entonces dentro de la misma caja cristalina daba tres golpes, sin apartarse de la peana, y descansaba. Qué quisiera en esto significarse, sólo pudiera decirlo aquel a quien el autor de tales maravillas hubiese franqueado la llave de tan respetosos arcanos.

El año de ochenta y tres del pasado inmediato siglo desde la media noche, treinta de mayo, estuvo casi veinte y cuatro horas temblando esta Cruz santísima, con tan extraordinaria violencia, que parecía el estrépito de los cristales semejante al que forman corriendo las carrozas. En esta coyuntura acaeció la siempre deplorable tragedia de la Vera Cruz, saqueada por Lorenzo Jácome y sus aliados<sup>4</sup>; y en este día primero de junio llegó la misión de los Apostólicos, que venían a fundar este santo Colegio, como que se congratulaba esta Cruz preciosa de tener ya en esta tierra los que debajo de su sombra habían de dilatar las glorias del Crucificado en todo este Nuevo Mundo. Desde estos tiempos han cessado los temblores en lo público, y sólo a personas señaladas ha manifestado esta Cruz portentosa sus movimientos. Diciendo missa en el altar de la Cruz el comissario del Santo Oficio y de la Cruzada, D. Juan Caballero y Ocio, hizo tales movimientos que parecía se desplomaba, y hubo menester avivar la fe y cordial devoción a la santísima Cruz para no dejar la missa por el temor reverencial, que le preocupó los sentidos. El M. R. P. presentado Fr. Antonio de Escobar, del Orden de N. P. Santo Domingo, al celebrar el santo sacrificio en el camarín de la santísima Cruz, observó con assombro haber temblado cuatro veces mientras duró la missa; y depuso que el ayudante, que era persona de valor, le aseguró haber asistido pasmado por los temblores que había con sus ojos experimentado. Habrá poco más de veinte y cuatro años que acaeció lo referido. Baste saber en este punto que es esta maravilla tan acreditada en los queretarenses que aun el día de hoy pudieran, para testificar los últimos temblores, juntarse millares de firmas. De lo que sucedió el año de ochenta da, con singular erudición, cabal noticia don Carlos de Sigüenza y Góngora en su tratado: *Glorias de Querétaro*, fol. 28, y deduce con piedad haber sido estas maravillosas conmociones de nuestra Cruz en obsequio de María Santísima de Guadalupe, cuyo hermoso templo se estrenó pocos días después en esta ciudad. No fue temblor (dice este agudísimo autor), aunque así lo subscriban, el de la Cruz santísima, sino conmoción alegre con que aun lo insensible pretendía festejar a la Inmaculada Reina del universo, y como en el desierto al sacudirse los montes se liquidaron los cielos en fecundísimas lluvias, acá llovieron los ojos de los presentes lágrimas tiernas, que a vista de tan admirable milagro se levantaron como vapores de la ternura para formar nevadas nubes de regocijo. Véase toda la plana del docto Sigüenza, que por la concisión, aunque con dolor, omito sus elegantes períodos;

y haga el lector reclamo a lo que dejé escrito al fin del capítulo 3 de este libro para que se vea cómo festejó la Cruz a la Señora de Guadalupe cuando se colocó en su nuevo templo.

Que el moverse la Cruz de Piedra sea de todos tenido por milagro, parece no poder dudarse el que lo sea: porque estar una Cruz de diversas piedras sólidas en un altar, y tener tres varas de largo fuera de tierra, que pesan mucho, y moverse tan reciamente sin que el altar, candeleros ni ramilletes se muevan, es cosa que lo miran los ojos, pero no lo alcanza la razón. Ni se puede atribuir a terremoto, pues apenas se siente en Querétaro; y si lo hubiera, temblara el templo y el altar; pero estar todo inmóvil y sólo la Cruz temblar, ni lo alcanza el discurso ni el entendimiento lo comprende. Quiso el Señor que tuviese especiales cultos, como los tiene: veneremos sus maravillas sin querer escudriñar sus soberanos consejos.

#### N O T A S

<sup>1</sup> Según notas del P. Espinosa, que se conservan manuscritas en el Archivo general de los franciscanos en Roma (véase lo escrito en la *Introducción* a este volumen), el P. José de Castro falleció el 5 de marzo de 1711. Así consta en el *Libro de los muertos*, fol. 5, de donde lo tomó seguramente el P. Espinosa.

<sup>2</sup> Entre las citadas notas del P. Espinosa, tomadas del archivo de la Provincia de Michoacán, encuentro que en el Capítulo provincial intermedio de 1671 «se mudó Campoverde a Sn. Miguel, de guardián, y quedó en la Cruz fr. José Santos». El guardián cambiado era el P. Bartolomé Campoverde, que había sido elegido superior del convento de la Santa Cruz, de Querétaro, en octubre de 1669. Desde 1671, Fr. Juan de los Santos desempeñó la guardianía del Convento de la Cruz, con breves interrupciones en 1675 y 1678, hasta 1682, en que fue elegido primer definidor de la Provincia. Otra de las notas del P. Espinosa dice: «Año de 1687. En el librito del P. Diez, abril 28, se halla un papel de Francisca [!] y trata del P. José Santos cuando estaba para morir.» ¿Aludirá a la famosa Sor Francisca de los Angeles, del Beaterio de Santa Rosa de Querétaro, tan relacionada con el Colegio? Este Padre falleció en S. Francisco de Querétaro en abril de 1687 (*Libro de los muertos*).

Respecto al P. Campoverde, consta por el mismo conducto que salió por custodio provincial en el Capítulo de enero de 1676, y que el 12 de marzo de 1685 fue elegido ministro provincial. Por lo que dice Espinosa en este lugar, vemos que entre ambas fechas volvió a la guardianía de San Miguel de Allende. Al parecer, hubo dos religiosos de apellido Campoverde, probablemente parientes. El mencionado aquí debe ser el que profesó en 17 de julio de 1657, quien era natural de la villa de León, hijo de Bartolomé Sánchez Palomino y de Ursula de Chaves Campoverde, según apunta de Espinosa. Con anterioridad aparece otro Fr. Bartolomé de Campoverde, hijo de Andrés Fernández de Campoverde y de Ana de Chaves. Las informaciones del primero se conservan en el Arch. de la Prov. de Michoacán (I-2: *Informaciones*) y confirman los datos de Espinosa. El expediente lleva al exterior esta nota antigua: «Este hombre fue admirable en virtud, muy penitente, humilde, pobre, casto, exemplar. Fue Provincial en esta su Provincia, con admirable exemplo. Murió en el convento de S. Miguel el Grande, año de 1692.»

<sup>3</sup> Según una lista puesta al fin de la segunda edición de la *Crónica de la Provincia Franciscana de... Michoacán*, del P. Espinosa (México, 1945), el P. Trejo fue provincial desde 1708 a 1712. Se conserva una relación de su segunda visita a la Provincia, que lleva fecha de 22 de mayo de 1711 (Bibl. Nacional, México.—«Archivo Franciscano», caja 52, expediente 1.107, folios 10-11). En 22 de octubre de 1698 fecha en el convento de Valladolid su «censura» del sermón pronunciado por el franciscano Fr. Julián Pérez en las honras fúnebres del arzobispo de México, don Francisco de Aguiar y Seijas, celebradas en dicha ciudad de Valla-

dolid (Medina, *La Imprenta en México*, III, pp. 197-98, n. 1.706). En 1701 ostentaba ya una brillante lista de títulos, como puede verse en la portada impresa de un sermón que predicó en Querétaro (Medina, *ob. cit.*, III, n. 347, n. 2.090). A 23 de julio de 1707, desde Querétaro, daba su aprobación a la ya citada *Aljaba Apostólica*, del P. José Díez (Medina, *ob. citada*, III, p. 387). Había tomado el hábito en 1679 (Arch. Prov. Michoacán, L, serie A, n. 13 bis: *Libro de hábitos y profesiones* del convento de la Cruz). Falleció en 1721, según el *Libro de los muertos*. Acerca de su provincialato y otros cargos y oficios desempeñados, véase en el citado archivo de la Provincia el *Libro de Definitorios y Capítulos*, vol. I, desde el fol. 337, en que aparece nombrado lector de Artes en Celaya (1688) y en varios pasajes del vol. II.

<sup>4</sup> Curiosa españolización del nombre original holandés: Laurens de Gaff o Graff. Se le conoció vulgarmente con el apodo de «Lorencillo». El ataque a Veracruz lo realizó en alianza con su paisano Nicolás Van Horn y el francés Michel de Gramont. Robles, que hace varias y largas referencias a estos sucesos en su *Diario*, llama «Juan Cháquez» al jefe de los piratas (II, 43). Estas noticias solían basarse en rumores y Robles las consigna a veces tan deformadas como los nombres extranjeros de los piratas.

Sobre este desastroso saqueo de Veracruz, véase adelante el capítulo catorce del presente libro, con lo allí anotado.

## CAPÍTULO VI

### EL PORTENTO DE CRECER ESTA SANTÍSSIMA CRUZ EXPERIMENTALMENTE AUTENTICADO

CUANDO el arca del Señor, dejando asombrados a los filisteos, llegó al campo de Josué en tierra de los bethsamitas, fue colocada sobre una grande piedra, mientras la conducían a lugar más decente. Esta lápida de que hace mención el libro primero de los Reyes, cap. 6, era atendida con reverencia por su mucha duración y se hizo más memorable por sus crecimientos. Quitaban para memoria muchos pedazos de aquella piedra, dice el erudito expositor de este lugar, P. Manuel Nájera, citando la autoridad del V. P. Gaspar Sánchez; y con todo, se mantenía en su entereza, sin sentirse disminución, con ser frecuente el piadoso robo de sus fragmentos y reliquias. En nuestra Cruz de Piedra se ha hecho visible este portentoso, que antes parecía a muchos vulgaridad devota y es hoy experiencia manifiesta. Por los años de mil seiscientos y cuarenta y nueve se hizo una jurídica información, a pedimento del M. R. P. Fr. Alonso de la Rea, provincial entonces de esta santa Provincia de Michoacán, con ocho testigos, ante el alcalde mayor don Diego de Astudillo Carrillo, caballero del Orden de Santiago<sup>1</sup>, a fin de que declararan la antigüedad de la santa Cruz; y todos, sin faltar uno, juraron en toda forma que cuando la descubrieron el año seiscientos y nueve, cuarenta años antes, por el motivo de los temblores, la midieron y tenía cinco varas; dos y media fuera de la tierra y otras tantas dentro con lo que le servía de peana: con esta diferencia, que las piedras de la Cruz son blanquíssimas y tiran a rosado, y la de la peana es de color más rubicundo.

Por esse tiempo, con pretexto de igualar los tamaños y que se proporcionasse el cuerpo con los brazos, que sólo tienen vara y sesma, o, por lo que se hace más creíble, por tener parte los devotos de tan preciosa reliquia (pues consta de los testigos le cercenaban de la peana, y aun del pie, pedazos) después de cerrar la peana embebieron en ella media vara de la santa Cruz: de suerte que siendo de tres varas de longitud se quedasse en dos y media, que eran las que pedía la proporción perspectiva. Concluida la obra y embebida la media vara (son palabras del M. R. P. Provincial, antes cronista, que escribió año de treinta y nueve) la volvieron a medir y hallaron las tres varas íntegras, que es la estatura que hoy tiene, y el milagro continuado con que Dios señala reliquia tan milagrosa. Hasta aquí la Crónica de esta santa Provincia. Admiró

como era razón a los circunstantes este no imaginado crecimiento; porque si fuese sola la diferencia de un dedo o dos, se pudiera sospechar que habían errado en la medida: pero a vista de ojos hallarse con media vara más, es cosa digna de asombro. Esto no pudo ser sino creciendo; con que el afirmar que crece no es vulgaridad devota, sino verdad manifiesta. Antes de acumular otros testimonios me pareció advertir no ser contrario lo que dice el M. R. P. Cronista en lo que afirma de tres varas que tenía la Cruz, siendo cinco las que descubrieron al desbaratar la peana: habló solamente de lo que dejaban descubierto, y era el cuerpo formado, como se ve claramente en sus palabras formales: *Hallaron las tres varas íntegras, que es la estatura que hoy tiene*, y no cuenta la media vara más que dejaron encerrada en la peana. Queda así corriente el hilo de la narración para lo que iremos diciendo.

Don Carlos de Sigüenza y Góngora, otras veces citado, hablando de nuestra Cruz, dice: «El portento sobrenatural de extremecerse: el prodigio admirabilísimo de crecer, siendo de piedra... comenzaron a convocar los fieles, etc.», y en el párrafo siguiente repite: «Aunque el milagro de crecer, siempre se ha advertido continuo, el de temblar no había pausado por muchos años, hasta que en el presente de mil seiscientos y ochenta comenzó a temblar, etc.» Esto afirma este conocido escritor, cuya pluma libre de pasión, y en este punto tan desinteresado, hace más relevante el testimonio de la maravilla que en todos los de Querétaro es voz común y acreditada. Un religioso anciano y verídico, que se crió desde niño a la sombra de esta Cruz milagrosa, siendo preguntado sobre el punto, respondió con toda asseveración que cuando la colocaron en el antiguo retablo quedó en tal proporción el título del INRI (que tiene la caja de plata y cristales) que tuviese como cuatro dedos de claro entre la Cruz y el nicho del colateral. Después de tiempo observó que, sin haber tocado en la Cruz, estaba el título como doblado y contiguo al retablo: y esto lo vieron todos los que se hallaban vivos al principio del presente siglo: notándolo muchas veces los religiosos de este santo Colegio, que tenían sabido lo que el anciano religioso afirmaba. Yo lo conocí, y de estar el título de la Cruz agobiado soy ocular testigo.

El año de mil setecientos y uno se quitó la santísima Cruz del lugar en que había estado muchos años para trasladarla al nuevo crucero; y en tanto que se disponía el transparente que hoy tiene con su primoroso camarín, la depositaron en una capilla de la iglesia, y allí la adoraban de continuo los religiosos, teniendo singular cuidado en su custodia. Tomáronse las medidas de aquellas sagradas piedras, y hallaron cuatro varas y más de tres dedos en el cuerpo y longitud de la Cruz, de color más blanco que rosado. De la piedra que siempre sirvió de peana, y es de rosado encendido, sacaron poco más de tres varas, cosa a todos manifiesta y notoria. Supuesta esta verdad, que todos vimos y actualmente miramos, de tener hoy nuestra santísima Cruz cuatro varas y tres dedos, sin la piedra de la peana, que era de tres varas, ¿qué diremos de lo que hallamos de más? No me parece podrá darse otra solución más que decir han crecido estas maravillosas piedras: y si algunos excogitaren otras respuestas sin fundamento, les podremos sugerir lo de Casiodoro: Niegan la creencia al hecho, con tener a la vista el prodigio. Es muy de notar que de las piedras que componen la Cruz no se hallan semejantes en todas las canteras de Querétaro, y lo que ha crecido es del mismo color, solidez y olor del cuerpo todo: La piedra de la peana, que hoy está separada y aun hechas dos aras de ella, es en el color y olor desemejante: pero en la

salud que consiguen con sus fragmentos los enfermos es en todo a las piedras de la Cruz muy parecida.

Los tamaños que ha tenido esta santísima Cruz, por lo que se halla escrito y por lo que hoy hallamos, son diversos. Cuando se puso en el tiempo de la pacificación de Querétaro, consta de relación sencilla de los indios, por escrito, que le dejaron dos varas y media fuera y otras dos y media encerradas en el centro. Estas cinco varas, en la misma forma, consta de la información jurídica, se hallaron el año de mil seiscientos y nueve. El año de treinta y nueve, como dice el M. R. P. cronista Fr. Alonso de la Rea, tuvo tres varas, y media más que creció, sin lo que estaba de peana. El año de seiscientos y dos se halla la Cruz de cuatro varas y tres dedos más, y la peana de tres varas, que hacen siete. El año de treinta y uno del siglo corriente, con motivo del nuevo y costoso retablo que se dedicó, se sacó la santísima Cruz del medio de la pared maestra para más afuera, porque se viesse mejor de la iglesia, y se embutió una vara, quedando tres varas y tres dedos a la vista: y no se embebió parte alguna de la peana. Compónese toda la estructura de esta apreciable reliquia de tres piedras sólidas, macizas y olorosas, en forma ochavada: dos piedras son las que quedan descubiertas: y la una, que es de la misma hechura, sólo tiene el remate cuadrado, poco más de una tercia. Los venideros verán si repite el crecer, puesto que en materia tan oculta no nos toca más que admirar los altísimos juicios de Dios y darle rendidas alabanzas no sólo en lo que se digna su piedad hacernos manifiesto, sino en lo que deja a nuestra limitada comprensión oculto.

Quiero referir una noticia, que no se hace improbable y tiene de verosímil sus razones. Passando a órdenes tres religiosos de este santo Colegio por la villa de Silao, encontraron en la casa que se hospedaban una mujer anciana que decía tener ciento y veinte y cinco años, y esto fue el de setecientos y ocho. Con el motivo de saber eran de la santa Cruz, les dijo ser nacida en Querétaro y que conoció este lugar con muy poca población de casas, y alcanzó ver la santa Cruz cuando estaba en campo descubierto y la circunferencia toda monte. Dijo también que siendo adulta se iba con otras de su edad al lugar donde estaba la Cruz, y por travesura se midió con ella varias veces y era de su tamaño. Si era de tanta edad alcanzó parte del siglo de quinientos, y entonces no hay duda se hallaba nuestra Cruz en la forma que expressa, después que dejaron desamparada la antigua vivienda los religiosos, como ya dejo escrito. No califico el caso, dejando a los lectores hagan de él el juicio que les dictare su prudencia, no encontrando yo para referirlo repugnancia. Hoy vivè uno de los tres religiosos que está pronto a certificar con juramento lo que la anciana afirmó; y dice estaba, a pesar de tantos años, robusta y en su entero juicio.

Dije que era aquella piedra grande del campo de Josué portentosa porque se mantuvo siempre en su entereza, con quitarle muchos fragmentos por reliquia. Hemos visto que la Cruz de Piedra se ha ostentado milagrosa, porque no sólo se conserva en su primitiva entereza, mas la vemos crecida y aumentada: porque si antes tuvo cinco varas, dos y media fuera y otras tantas con la peana debajo de tierra, hoy solas las piedras de la Cruz tienen cuatro varas y tres dedos, y la peana, que ya quedó separada, tuvo tres varas, que componen siete. A aquella piedra le quitaban pedazos, a nuestra Cruz de Piedra le cercenaban fragmentos. El general D. Juan de Orduña, que fue alcalde mayor de Querétaro, regidor de México<sup>2</sup> y familiar del Santo Oficio, en la Información que hizo al Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Marcos Ramírez de Prado,

año de mil seiscientos y cincuenta, dice: que el motivo de asistir de continuo algunos religiosos era para que no pudiesen llevar pedazos de que es fundada la dicha santísima Cruz, como con efecto llevaron de la peana de ella. Otro testigo afirma ser notorio que procuraban llevar algunos pedazos de la peana como preciosa reliquia. Todos los demás que juraron en esta Información contestan que si no se hubiese puesto en custodia se hubiera perdido tan preciosa reliquia. Con la ocasión de proporcionar los tamaños, hizo la piedad sus devotos robos, y aun en estos últimos años confessaban algunos tenían no pequeña parte de los fragmentos que en los tiempos passados habían conseguido sus mayores.

Reflexionando el modo de crecer de nuestra Cruz, hallo ser como el crecimiento de los árboles vivientes vegetativos. Crece el árbol en el tronco y las raíces: y nuestra Cruz ha crecido, mucho más que en el cuerpo, en lo que estaba debajo de tierra, y siempre con prodigio; pues lo es, y muy grande, no confundirse la piedra, que es parte del tronco de la Cruz, ni en el color, matices y olor con la raíz, que podemos llamarla peana. Vemos que las piedras comunes crecen en sus lapidicinas, agregándoseles parte de tierra, que llaman los filósofos crecer *per juxta positionem*. El crecer de nuestra Piedra, ya que no es *per intus sumptionem*, quiero decir que no tiene vital alimento para sus auges, a lo menos da visos de tenerle. Las piedras que han crecido fuera de la tierra no tienen ni han tenido materia alguna que se pueda convertir en piedra<sup>3</sup>. Dios es, dice San Pablo, el que da a todas las cosas el crecimiento. Este soberano Señor, a quien debe esta santísima Cruz sus admirables crecimientos, sólo sabe el modo con que se los da. A nosotros sólo nos incumbe darle alabanzas perpetuas por tan continuado prodigio y mostrarnos agradecidos, pues nos vemos tan beneficiados. Sea su Majestad siempre alabada y su santísima Cruz engrandecida.

#### N O T A S

<sup>1</sup> Fue levantada en Querétaro durante los días 17 y 19 de abril de 1649 y se conserva, aunque mutilada al final, en el Arch. de la Provincia de Michoacán, I-1: *Ynformazion hecha por parte del Rdo. Pe. fray Alonso de la Rea ... serca de la antigüedad de la Santísima Cruz de Milagros*.

<sup>2</sup> A 1 de enero de 1666, registra Robles (*Diario*, I, 15) que «salieron por alcaldes ordinarios el capitán Esteban de Molina y D. Juan de Orduña y Sosa». Véase también Guijo, *Diario*, II, 97, 110. El general don Juan de Orduña tenía cerca de Querétaro la hacienda Buenavista, donde pernoctó el comisario general Fr. Buenaventura de Salinas en su primera jornada del viaje que hizo en 1648 a las misiones de la Custodia de Río Verde. El general Orduña le acompañó en esta visita (Véase la *Relación* de esta visita publicada por Kiemen en «The Americas», XI, 1955, 317, 323, 325.)

<sup>3</sup> Estas reflexiones parecen inspiradas en el *Sermón* del P. Castro, de 1702.

## CAPÍTULO VII

### DESCRIBENSE LOS MILAGROS QUE HA HECHO ESTA SANTÍSSIMA CRUZ CON SUS DEVOTOS

**S** IEMPRE remedia nuestro Dios amoroso las más urgentes necesidades, aunque sea a costa de un manifiesto prodigio. Sediento, quejoso y necesitado se hallaba el pueblo de Dios en el desierto, y entonces le ordena su Majestad a Moisés hiera con la vara una piedra, que respondería desatada en cristalina fuente, con tanta perpetuidad que, según opinión del fundatísimo Cornelio, duran hasta los tiempos presentes sus raudales continuos y permanentes. Por esto, en pluma del docto Lebanc, la llamaron: Milagro continuado y permanente. Dejo las maravillas de esta piedra a los escriturarios noticiosos para que ilustren sus panegíricos, y sólo advierto, con la luz de la Iglesia y Fénix de los ingenios, San Agustín, que el dar agua la piedra contra su sequedad nativa fue porque se gravó en ella, con la percusión de la vara, de una cruz la figura. Ya tenemos para nuestra Cruz de Piedra formada toda la idea de sus milagros y prodigios. Doscientos y diez años tiene de antigüedad este de cuarenta y uno, en que escribo sus maravillas; y en tan dilatado tiempo, como fuente perenne, no cesan sus prodigios, debiéndosele con justo título el que le vocea la piedad de la santísima Cruz de los Milagros, siendo como la piedra del desierto: Milagro continuado, por los que compendiosamente iremos refiriendo.

Había en esta ciudad (entonces pueblo) una piadosa mujer llamada Inés López, muy devota de la santísima Cruz, que teniendo una hija niña de tierna edad, empleo de sus cariños, se le enfermó, de suerte que rindió la vida a violencias de la enfermedad. Embargada del dolor tomó en sus brazos el yerto cadáver de su criatura, y montando en fe con los muchos portentos que en la Cruz había visto, se vino a la ermita: entró por sus puertas regando la tierra de lágrimas y con voces del corazón puso sobre la peana de la Cruz aquella inocencia difunta, impetrando su vida. Apenas sintió el cadáver el contacto del pie de la Cruz santísima, abrió sus ojos, recuperó el semblante y se restituyó milagrosamente a la vida como si no hubiera sentido los tristes efectos de la parca. Colgaron en la capilla la mortaja para testimonio de la maravilla; y después que se fabricó la iglesia nueva estuvo pendiente y a la vista de todos muchos años, hasta que la consumió la polilla. Vivió muchos años la resucitada niña, y el de seiscientos y treinta y nueve se mantenía casada. A principios

de este siglo, llegando a hacer misión dos religiosos apostólicos de este Colegio al pueblo de Xalostotitlán, en el obispado de la Nueva Galicia, les preguntó el cura-beneficiado, que era ya anciano venerable, si aún duraba colgada la mortaja en el templo. Respondiéronle haberse con el tiempo consumido. Entonces dijo el sacerdote: Essa mortaja era de mi madre, a quien resucitó la santísima Cruz siendo niña: con que por accidente se llegó a conocer en nuestros tiempos un hijo de la resucitada.

Bartolomé Alvares Caballero <sup>1</sup>, vecino muy honrado de Querétaro, cayendo un caballo con él le cogió debajo, y con el estribo derecho le hizo el pie por los tobillos astillas, que le sonaban como bolsa de huesos. Vinieron los cirujanos a curarle; pero no fue factible que el pie se consolidase, quedando atravesado un hueso pequeño sobre el nervio del carcañal. Quedó tan impossibilitado que sólo con muletas podía, a costa de muchos dolores, dar algunos passos, viéndose precisado a estar lo más del tiempo en su lecho rendido. Quedóle, a más de esto, una llaga sobre el hueso deslocado, que no alcanzó a cerrarla remedio humano. El cirujano, reconociendo nueva dificultad en la llaga, se confessó vencido; y sólo le ocurría tronchar de nuevo el pie para curarlo. No condescendió el paciente, y entre los justos temores de su mortal peligro enderezó sus confianzas hacia los remedios del cielo, apelando a la Cruz santísima. Prometióle una novena, y estando un día en ella repitiendo sus súplicas, acompañado de su esposa, acaeció que montada en fe la mujer devota raspó unos polvos de la piedra de nuestra Cruz y los puso sobre la llaga del hueso, atando una venda al pie dolorido. Después de un grande rato sintió el doliente en el pie tan agudo ardor que llamó a su esposa con instancia, imaginando le había enconado la parte nuevo accidente. Al registrar la llaga con la mano, le quedó en ella el hueso sin dolor alguno, quedando enteramente sano y el pie firme. Causó a todos los que se hallaron presentes tan repentina curación el debido espanto, y arrebatada de admiración y gozo una criada, que estaba vecina al parto, subió a la azotea de la ermita a tocar las campanas para que sus alegres ecos publicassen la maravilla: sin hacer reparo, embelesada en su repique festivo, cayó de lo alto, abollándose todo el rostro; y cuando todos esperaban o la muerte de Angelina o el aborto, por la invocación de la Cruz santísima se levantó risueña y sana: y dentro de cinco días dio a luz una niña robusta y sana, a quien en el santo bautismo nombraron Petrona de la Cruz, porque fue la caída víspera del Apóstol San Pedro, y el sobrenombre por la Cruz santísima que obró tan patente milagro, quedando assí grabada en nombre y sobrenombre la Cruz y la Piedra de que esta maravillosa reliquia se compone.

No fue menos prodigioso el favor que poco después de un año repitió la Cruz de Piedra con el devoto Bartolomé Alvares. Cayóle de la cabeza un corrimiento tan acre que le hizo en el paladar una oquedad y llaga tan formidable que el alimento que le ministraban lo expelía por las narices. Desahuciado de cirujano y médico, hizo memoria de la virtud sanativa que en sí tenía con los polvos de la santísima Cruz experimentada, y haciéndose llevar a la devota ermita le aplicaron a las fauces los polvos de la Cruz maravillosos y saludables, y con ellos se cerró la cavidad, que era mayor que un garbanzo, y al día siguiente amaneció bueno y sano: no pudo ser más eficaz el remedio ni más a su paladar el milagro. Voces con que clausuló este prodigio el memorable P. Fr. José de Castro.

En una víspera de la Cruz de mayo celebraban su fiesta los vecinos de Querétaro con marchas y especial concurso y regocijo en la placeta de este santuario. Llegando

un coche lleno de gente, divertido el que lo regia en las aclamaciones del concurso atropelló a un niño que travesaba incauto, y passaron las ruedas sobre el tierno inocente, que no pudo prevenir tan lastimoso lance. Los que advirtieron la desgracia invocaron en su favor a la Cruz santísima con devotas ansias: y no queriendo el Señor que en día tan festivo hubiesse desazón que entristeciese la fiesta, cuando iban a levantarlo como a muerto, se levantó él travesando no sólo muy vivo, sino alegre y risueño: que alborozados todos lo llevaron en brazos a la iglesia, magnificando a voces mezcladas con lágrimas y regocijos los portentos de la Cruz santísima. Este niño de la Cruz favorecido me aseguró persona de verdad haber sido el Ldo. D. Juan Cavallero y Ocio<sup>3</sup>, en ocasión que su ilustre padre fue capitán de las fiestas que en honra de esta Cruz se celebraban, y que así lo refería varias veces el mismo D. Juan con ternura. ¿Qué mucho hiciesse después con la Cruz tantos magníficos excessos en su culto, quien reconocía deberle vida y alientos a la Cruz; que por haber estado en ella pendiente el Autor de la vida, nos dejó en el leño sacrosanto vinculada la salud, la vida y hasta la resurrección de los muertos?

Una mujer paralítica, a quien la contracción de los miembros tenía reducida a vegetable tronco, se hizo llevar en un portátil lecho a la ermita de la Cruz milagrosa. Comenzó a derramar su corazón como agua por la mañana y continuó en sus fervorosos afectos hasta la hora de vísperas. Estando los religiosos rezando en el coro advirtió la doliente que comenzaba a sentir soltura en los miembros antes ligados, y casi sin dar crédito a lo mismo que en sí experimentaba, estuvo algún rato perpleja hasta que con la evidencia se desvaneció su duda: dio entonces voces llamando a los Padres para que fuesen fieles testigos del milagro. Bajaron los religiosos a la iglesia, y el prelado le dijo: Levántese, si está ya buena, y vaya al altar mayor a dar al Señor repetidas gracias. Incorporóse en el lecho y anduvo con pasos tan prestos y acelerados, como si en su vida hubiesse estado lisiada. Llegó hasta la peana de la Cruz santísima, regando su pavimento con abundantes lágrimas, que publicaban, acompañadas de sus voces, su gratitud, y volvió alegre a su casa dando saltos de placer, alabando a Dios sin cessar. Repitió nuestra preciosa Cruz de Piedra en su iglesia el prodigio que en el templo de Salomón hizo la Piedra fundamental de la Iglesia, sanando aquel tullido que no se podía mover y comenzó de repente a saltar.

Muy singular y misterioso successo experimentó un secular devoto, que atraído de la fama que por todas partes se difundía de los milagros de esta Cruz santísima vino de fuera a visitarla. Estando solo en la antigua ermita, cuando la Cruz no estaba guarnecida con vidrieras, llegó con reverente culto a tocar su rosario para llevarlo como prenda de que había logrado el contacto de tan santa reliquia. Como si la Piedra fuera imán prendió el rosario con tal fuerza que no le bastaron diligencias humanas para despegarlo, aunque se valió de una caña con que muchas veces tiraba de él, pero sin efecto. Quedó el hombre maravillado, y otros que después concurrían: y juntos aclamaron el successo por milagro. Tocarón la campana del santuario y acudió el pueblo llamado de la maravilla, haciendo que un escribano diese testimonio de semejante prodigio. A esta conmoción devota acudieron los religiosos que asistían en la ermita de continuo: y haciéndose capaces de aquella atracción maravillosa subió un sacerdote al trono de la Cruz y advirtió estar pendiente el rosario de sólo el cordón en un grano de la Piedra; y sin la menor dificultad lo desprendió y entregó a su dueño: que lo conservó desde entonces como milagroso. Es digno de reparo no de-

jarse quitar sino por manos de sacerdotes, indicando en esto que sólo por tales manos debe ser tocada tan soberana reliquia. Estando en la Cruz y en el santo Rosario todo el atractivo del cielo, puede discurrir la piedad, ¿quién atrajo a quién? ¿Si la Cruz al Rosario o el Rosario a la Cruz? Dejando indecisa la duda, debemos confessar entre Cruz y Rosario la simpatía magnética: porque si el Rosario se compone de atractivos misteriosos, la Cruz, por el Crucificado, está construida de divinos imanes.

Esta común voz y fama de obrar continuados milagros nuestra Cruz preciosa estaba tan radicado en los ánimos de los fieles que en los años de mil seiscientos y cuarenta y nueve, y el inmediato de cincuenta, en dos informaciones, una ante la justicia secular y otra mandada formar por especial cédula del invicto señor don Felipe Cuarto, a diligencia personal del Ilmo y Rmo Sr. don Fr. Marcos Ramírez de Prado, obispo entonces de Michoacán, contestaron los testigos, todos jurados, haber visto en esta Cruz patentes milagros (y hacen succinctamente mención de los ya referidos) expressando todos a una voz que sería materia infinita el referirlos, contentándose con estas palabras generales. Si entonces les hicieran los jueces declarar esta que llaman infinidad de milagros, quedaría menos quejosa la devoción y pudiéramos expresar los prodigios de nuestra Cruz con más individuales sucessos. Para acallar en parte nuestra queja, baste saber es esta Cruz santísima la preciosa margarita de Querétaro y el tesoro escondido en su campo: y como el esplendor de las margaritas está retirado en lo profundo de las aguas, y las riquezas de los tesoros están ocultas en las entrañas de la tierra, la mayor parte de los milagros de esta santa reliquia se nos ha retirado del conocimiento. Dijo bien Tertuliano: que es costumbre de la naturaleza esconder de nuestra vista lo más precioso (Tertul. de pallio.).

#### N O T A S

<sup>1</sup> En la *Crónica* del P. Larrea (cap. XXIV de la tercera edición, p. 141) se lee: «Bartolomé Alvarez, caballero, vecino del mismo pueblo y padrastró mio...»; en la p. 142 del mismo capítulo se menciona de nuevo al mismo «Bartolomé Alvarez caballero...», sin que la palabra «caballero» se halle separada por coma. ¿Es «caballero» un apellido?

<sup>2</sup> Véase nota 5 al capítulo 3. Caballero y Ocio fue un eclesiástico de mucho relieve en el México de su tiempo, especialmente en Querétaro. En 1700 había instituido en Querétaro la fiesta de Dios Padre (*Gazeta de México*, I, 43). Desde 1686, se había ofrecido a costear, dentro de la casa de la misma Congregación, un Colegio de doce colegiales nobles y pobres de Querétaro y su distrito, con una cátedra de filosofía y otra de teología moral (*Gazeta*, I, 95). Espinosa hace un magnífico elogio de este ilustre queretano en el capítulo 17, libro primero, de la presente *Crónica*. Mantuvo especiales relaciones con los jesuitas, siendo uno de los fundadores del Fondo Piadoso para el sostenimiento de las misiones de la Baja California. Alegre ofrece muchos datos sobre este ilustre y caritativo eclesiástico en varias partes de su *Historia*. También Zelaá, *Glorias de Querétaro*.

## CAPÍTULO VIII

### OTROS MILAGROS QUE HA OBRADO LA SANTÍSSIMA CRUZ EN LOS PRESENTES TIEMPOS

**M**UY dignos de la admiración son los milagros que obró la Cruz santísima en otros tiempos: mas se merecen especial veneración los que la piedad reconoce novísimos y de que pudiera presentar oculares testigos. Los prodigios antes referidos quedaron escritos en tiempo que aún vivían en este santo convento los RR. PP. Recoletos: los que ahora escribo se han verificado después que pasó el convento a ser Colegio Apostólico. Por los años del Señor de mil seiscientos y noventa y uno enfermó de un furioso tabardillo Pedro de la Rea, español virtuoso y amartelado en extremo de esta Cruz santísima. Cogióle la enfermedad en el colegio de la sagrada Compañía de Jesús, asistido con paternal caridad: y viendo ser mortal su dolencia se encomendó con lágrimas devotas a esta Cruz santísima y le hizo promessa, estando en su entero juicio, de servirle toda su vida, continuando el culto de sus fiestas y altares (que los ponía primorosos) si la daba salud. En los días que se continuaba la fiebre, depuso después con juramento, había visto distintamente la Cruz como si la viesse en su altar, y aunque moría con consuelo, le servía de pena el no sepultarse en la iglesia de la Cruz su devota. Pidió con confianza una banda de las que servían a la Cruz y se la llevó el padre guardián de este Colegio, que lo era el R. P. Fr. Antonio de Torres <sup>1</sup>. Lo mismo fue tocarle la cabeza con la banda que sentir instantánea mejoría, ahuyentada la fiebre y con sanidad conocida. Desde este día quedó más devoto de la Cruz santísima, continuó toda su vida en ponerle curiosos altares, de modo que se exhalaba en demostraciones devotas, hasta que pagado el común tributo con vida ejemplar se enterró en la iglesia de este Colegio.

Nicolás de Velasco, bien conocido en esta ciudad de Querétaro por el oficio de alcavaleiro, tuvo una noche una pendencia en la calle del Carmen, en cuyo debate le dio su contraio tan extraña estocada que le pasó con la espada un ojo, saliendo la punta por la parte posterior de la cabeza. Cuanta grima pone a la vista el fatal successo, tanto más prodigioso fue de la santísima Cruz el prodigio. Al recibir el golpe se le oyó decir al paciente: *Válgame la santísima Cruz de los Milagros*. Tuviéronle todos por muerto, mas reconociendo que pasado algún tiempo daba señales de vida, le persuadieron dispusiese su conciencia antes de emprender el cirujano tan dificultosa

cura. Así se hizo, y teniendo horror de sacarle la espada los mismos que se llaman comunes carnífcies de la naturaleza, por estar persuadidos que en aquella violenta acción acabaría la vida, vieron todos y juraron como testigos que el mismo herido, esforzándose sobre toda humana esperanza, aplicó ambas manos a la guarnición de la espada, y resistiéndose a salir el acero se ayudó de los pies y la sacó, vertiendo copioso raudal de sangre por el ojo perdido. Pasmáronse todos viéndole con vida, aunque tan exhausto de fuerzas, y publicaban con lágrimas ser esta maravilla obra toda de milagro. Sanó después perfectamente y sobrevivió veinte años, quedando sólo para memoria del milagro la profunda oquedad que se le advertía en el ojo. Yo le conocí en esta forma, y llamándome para disponer su alma en su enfermedad última, me refirió puntualmente todo el suceso; y para que no se olvidasse con el tiempo encargó a una hija suya mandasse, según su cortedad, pintar con todo el hecho un lienzo, que hoy, aunque pequeño, es fiel testimonio de la maravilla y pende por trofeo de la Cruz en nuestra iglesia.

Don Diego de Acosta, oidor que fue de la Audiencia de Guadalajara, llegó tan enfermo al santuario de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de San Juan <sup>2</sup>, célebre en la Nueva-Galicia, que le dejó baldado de pies y manos. Assistióle el padre Juan Antonio Caballero, de la sagrada Compañía de Jesús, y viéndole un día insultado le absolvió debajo de condición. El Br. Nicolás de Arévalo, beneficiado de aquel partido, le ministró el santo óleo, omitiendo las deprecaciones del Manual por hacer juicio moriría antes de concluir todas las sanas ceremonias. A este tiempo entró el P. F. Antonio de la Orta, religioso de S. Agustín, con la imagen original de la Santísima Virgen de San Juan, y diciendo al enfermo que allí tenía a la Señora, luego comenzó a moverse y hablar, dando gracias a la Virgen Santísima, y al tercero día se fue a Querétaro, de donde volvió bueno y sano de su achaque. Hasta aquí la narración del milagro que se leerá al folio 123 de la historia escrita por el R. P. M. Francisco de Florencia, florido cronista de las imágenes milagrosas de María Santísima en estos reinos <sup>3</sup>. Entra ahora [a] proseguir lo que hizo la santísima Cruz con este oidor devoto. Passó a esta ciudad de Querétaro, y estando todavía baldado, aunque mejorado del insulto, se hacía traer en una silla de manos a este santuario: hizo confesión general y comenzó una novena en honra de la Cruz santísima, y fue su fe y devoción tan fervorosa que restauró por la Cruz el verse enteramente bueno y sano, como dice había vuelto la relación de arriba. No atribuye a nuestra Cruz la historia esta sanidad entera, pero la dejó autenticada el doliente en las presentallas que ofreció a la Cruz santísima, y con mandar colgar en el templo las dos muletas de que se valía cuando se comenzó a sentir mejorado del achaque. De esta santidad fue testigo todo el Colegio de misioneros apostólicos, cuando vivían los fundadores, y observaron los ápices de esta curación, que se hizo reparar por ser en persona venida de fuera y tan recomendable. Hallábame yo entonces estudiante secular, y como siempre frecuenté en la iglesia de mi Cruz amada, veía al dicho oidor en su silla de mano, y oí decir públicamente había vuelto a Guadalajara enteramente sano. Pudo, ¿quién lo duda?, la Señora del universo, que es la salud de los enfermos, como le sacó de las fauces de la muerte al traerle su milagrosa imagen, darle sanidad entera en los miembros convalecidos; pero dejó esta gloria a la Cruz de Querétaro para acreditar sus milagros en una persona tan condecodara: y que esta Cruz, como la de Cristo, se mostrasse en los tullidos y baldados portentosa.

Blas de Ribas, vecino del Real de Minas de Talpujahuá [Talpujahuá] <sup>4</sup> tenía un hijo de poco más de once años, por nombre Cristóbal Justo y Pastor, y viéndole con peligro de la vida por un tumor sobre la tetilla, lo encomendó a esta santísima Cruz, y de sus polvos que tenía consigo le untó sobre la parte dolorida, ofreciendo de corazón que si vivía su hijo lo dedicaba a servir toda su vida en este santo Colegio. A la mañana se subió la hinchazón a la garganta, y reventando, sin otro remedio, quedó el doliente sano. Dilató el padre algún tiempo la promessa, por tener más lugar de vestir al hijo y traerlo a la santa Cruz con más decencia. En este intervalo, saliendo el niño con otro hermano suyo mayor a correr a caballo, cayó sobre una peña, y al caer invocó a esta Cruz santísima. Con el golpe se le abrieron cuatro heridas en la cabeza que le hacían brotar sangre por boca y narices. Seis días se mantuvo como insensato, sin tomar alimento, privado del uso de todos los sentidos. Estando sumergido en tan peligroso letargo, declaró después muy en su juicio, en presencia de los religiosos más graves de este santo Colegio, que le parecía al tiempo de estar privado que le ayudaban a bien morir y que quería coger la Cruz con la boca. Adañía a esto: que entonces le parecía hallarse primero en una profundidad espantosa y después en una luz clarísima, donde veía en una hermosa sala un Señor bellísimo, sentado en una silla, acompañado de mucha gente; y le pidió le diesse licencia para ir a ver a su madre. Que a esto le respondió el Señor: Anda, hijo, a verla, y cumple con el voto que hizo tu padre de que sirvas a la santísima Cruz; y que a este tiempo volvió en su sano juicio. Padre e hijo vinieron a cumplir la promessa, y aunque estaba resuelto a quedar sirviendo en esta santa casa toda su vida el niño, le relevaron del voto los religiosos, atentos a la mayor quietud y abstracción que se observa en el monasterio. Por boca de los niños inocentes perfecciona Dios sus alabanzas, y por la boca de este niño hizo se publicassen las glorias y alabanzas de su Cruz de Piedra. Este caso con todas sus circunstancias dejó de su letra testimoniado el R. P. Fr. José Díez, uno de los fundadores, ex-guardián y notario apostólico, con tres testigos de mayor excepción de este santo Colegio. La fecha, de veinte y dos de abril de mil setecientos y quince años.

Siempre venerada, buscada y apludida continúa piadosa la Cruz santísima sus beneficencias con todos los que fervorosos la invocan y devotos la visitan. Lo más prodigioso que tienen observado los que de esta Cruz han escrito es la maravillosa atracción de los pecadores para su remedio, enterneciéndoles el corazón para borrar sus yerros con penitentes lágrimas. Muchos han entrado en este templo sólo atraídos de la curiosidad, y sin sentirlo se han hallado devotos, mudados y arrepentidos. Si los sagrados silencios del sacramento de la penitencia pudieran romperse, se hicieran patentes conversiones estupendas, sin dar los arrepentidos otro motivo que haber fijado con devota atención la vista en el simulacro de la Cruz santísima. Si el poner los ojos en aquella serpiente de metal, sombra de Cristo en la cruz, servía de libertarse los israelitas de las venenosas mordidas de las serpientes, ¿quién negará esta mayor virtud en la cruz para sanar con su vista el mortífero veneno del pecado? Son innumerables los que habiendo experimentado en la vista de nuestra Cruz este raro prodigio, no cabiéndoles en sus corazones el júbilo, lo han hecho público, desatando sus lenguas en alabanzas del Señor, que ostenta en esta Cruz preciosa sus maravillas.

Persuadido todo este reino de los milagros de esta Cruz santísima en todos tiempos por más de un siglo, de todos los lugares la visitan, le hacen novenas, y puede

decirse con verdad dejan pendientes de sus paredes mil escudos, como de la Torre de David: y si en lugar de escudos leen otras lenguas, con lenguas de plata publica la devoción los milagros de la Cruz en ojos, lenguas, pechos, cuerpos enteros, corazones, que después de sanar en algunos de estos miembros envían dibujado en fina plata el milagro, para memoria de su agradecimiento. Los votos y ofrendas, que los más pobres ofrecen en simulacros de cera, son, aunque mudos, elocuentes testimonios que vocean a los ojos de esta preciosa Cruz las maravillas. La tierra de la peana de nuestra Cruz la solicita para remedio de sus dolencias todo el ámbito de la Nueva-España, y se ha visto y experimentado en todo género de dolencias su virtud sanativa, señalándose en partos peligrosos. Quien en cosa tan sabia endurece la creencia, le ruega mi piadoso afecto y larga experiencia tome el trabajo de correr por el reino, de casa en casa: y como en ella se haya aplicado de esta Cruz alguna reliquia, podrá formar un catálogo de curaciones maravillosas que le agote o la paciencia o el guarismo. Tanta fe tenía de los polvos de la Cruz el R. P. Fr. José de Castro, varón memorable de este Colegio, que en viéndose aquejado de algún achaque apelaba a esta medicina, y sentía luego el remedio. Quizá el Señor permite que esta Cruz crezca (dejó escrito dicho padre) para que no faltase a los devotos esta suave y olorosa medicina. Cierro este capítulo, protestando no califico milagro lo que el año pasado por el mes de enero de cuarenta vieron todos los de esta comunidad santa en favor de mi salud ejecutado, por la invocación de la Cruz santísima. Estando ya sacramentado y cansada de remedios la medicina por un dolor cardíálgico, que duró por más de ocho horas, no hallando el menor alivio, clamé de corazón a la Cruz, haciendo de sus maravillas recuerdo: en este mismo tiempo entró el enfermero con una pella, que encontró por acaso, y sin orden del médico, que estaba pared de por medio, calentóla en los cocimientos que antes se habían aplicado, y a la primera vuelta que dio sobre el estómago cesaron el dolor, la congoja y otros accidentes que me tuvieron cercano al último conflicto. No pude menos de persuadirme ser favor especial de esta milagrosísima Cruz haber escapado con vida, y ahora que escribo sus maravillas quisiera rubricarlas para alentar su devoción con la sangre de mis venas<sup>5</sup>.

#### N O T A S

<sup>1</sup> Uno de los fundadores del Colegio, llegados de España con el P. Llinás en 1683. En 1690 fue elegido primer guardián del Colegio; éste había sido gobernado hasta entonces por presidentes *in capite*, durante la ausencia en Europa del P. Llinás. Véase lo que escribe más adelante nuestro cronista, capítulo 24 de este mismo libro. Fue guardián de 1690 a 1693.

<sup>2</sup> Se refiere al célebre santuario de San Juan de los Lagos, en la provincia de Guadalajara. El licenciado Diego de Acosta y Cabrera, fiscal de la Audiencia de Santo Domingo, fue nombrado en 1675 para el mismo cargo en la de Guadalajara; en 1678 pasó a oidor de aquella Audiencia (Schäfer, *El Consejo Real y Supremo de las Indias*, II, 450, 496, 497).

<sup>3</sup> El jesuita P. Francisco de Florencia, fallecido en 1695, publicó en vida la historia de varias imágenes milagrosas de la Nueva España, pero su obra de conjunto sobre el tema, o sea el *Zodiaco Mariano* sólo fue editado en 1755 por su hermano en religión, el P. Juan Antonio de Oviedo, según un borrador hallado en 1754; el manuscrito listo para la imprenta cuando la muerte del autor había desaparecido. Pero en 1694 se había impreso en México su

*Origen de los dos celebres santuarios de la Nueva Galicia, Obispado de Guadalajara en la America Septentrional*, donde trata precisamente de los santuarios de Zapopán y San Juan de los Lagos. Supongo que Espinosa se refiere a esta última publicación. Para la bibliografía del Padre Florencia, véanse las obras de Medina (*La Imprenta en México*) y Andrade (*Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII*).

<sup>4</sup> Hoy Tlalpujahua de Rayón, por haber sido patria de los célebres caudillos independentistas. Se halla en el distrito de Maravatio, en Michoacán. Hubo allí convento franciscano, cuya iglesia y edificio aún se conservan.

<sup>5</sup> Muchos de los milagros referidos en estos capítulos se encuentran ya en la crónica manuscrita del P. Diez (*Empleos Apostólicos*) y en la *Relación Panegirica* del P. Santa Gertrudis.



## CAPÍTULO IX

### FABRICADA ERMITA, SE AUMENTA LA DEVOCION, TRATAN LOS RELIGIOSOS DE HACER MAS CAPAZ EL TEMPLO CON CONVENTO Y SE DESTEMPLA LA EMULACION PARA DEMOLERLO

TRES son las fiestas solemnes con que venera la Iglesia a la Cruz de nuestra Redención. Su Invención, hecha por Santa Elena. Su Exaltación, celebrada por el emperador Heraclio, cuando la restauró de los persas. Y su Triunfo, cuando el rey D. Alonso el Bueno venció por la Cruz un diluvio de moros, enviando en un día doscientos mil perros a ladrar al infierno, cuando de los nuestros sólo veinte y cinco cisnes fueron a cantar al paraíso. Como nuestra Cruz es tan parecida a la que cargó el Señor en lo milagroso, tuvo también su invención, su exaltación y su triunfo. La invención de esta margarita podemos llamar cuando se descubrió en ella el milagro de sus portentosos temblores. Su exaltación, cuando se levantó templo, altar y trono. Su triunfo, por haber vencido la cavilación maliciosa, que ingenuamente referiré en este y el siguiente capítulo. Hallábase nuestra Cruz de todo este nuevo orbe venerada y lo tenía todo puesto en devota admiración con la publicidad de sus milagros. Los señores Virreyes, por su fama, la veneraban. Algunos señores arzobispos, que visitaron a Querétero, como el Ilmo. D. Juan de la Serna, que dijo missa en la capilla de la Cruz, y el Ilmo. Sr. D. Francisco Manso, que no sólo adoró la Cruz muchas veces, mas dijo missa y consagró las campanas de la hermita, concediendo cuarenta días de indulgencia a quienes visitaren devotos el santuario. El Ilmo. Sr. arzobispo de Manila, D. Miguel Poblete, por devoción de esta Cruz santísima, hizo confirmaciones en su iglesia<sup>1</sup>. Los visitantes generales del Arzobispado decían missa al pie de la santa Cruz y solicitaban llevar fragmentos de tan santa reliquia.

Era este santuario tan frecuentado y tenido en veneración tan levantada, que los testigos jurados hacen paralelo de él con los de nuestra Señora de Guadalupe, de los Remedios y otros de este reino. El año de seiscientos y quince llegó la voz de los milagros a Roma, y a petición del famoso conquistador don Diego de Tapia, gobernador entonces de los naturales, concedió N. SS. P. Paulo Quinto se erigiese cofradía, con título de la Santa Cruz en Jerusalén, con muchos jubileos e indulgencias. La data del breve es a 16 de julio de 1615, undécimo de su pontificado. Guárdase original con todos los passes necesarios en el archivo de este Colegio. Sobre la mucha frecuencia que había siempre en este santuario acrecentaba la devoción los viernes de

cuaresma la Via Sacra, que hasta hoy sube de la capilla de la Orden Tercera. Los jueves santos, la processión ejemplarísima que sale por la noche de los nazarenos. Entonces se traía en processión el Santo Sepulcro por los naturales, y el domingo de Resurrección lo volvían al convento grande con notable alborozo y edificación de los vecinos. Las fiestas de la Cruz de Mayo eran indefectibles en la plazuela de esta iglesia, formando compañías de soldados y moros, y tan costosas, que siendo don Juan de Orduña alcalde mayor y electo capitán de estas fiestas gastó más de mil pesos en ellas; y en el testimonio auténtico en que fue preguntado para la información que de esta Cruz se hizo, dice: gastó lo referido con mucha alegría y buen desseo de servir a Dios, y tiene por cierto que mediante esto y la suma devoción que tiene con la santa Cruz le ha hecho Dios singulares mercedes.

Viendo los religiosos que cada día eran más crecidos los concursos que de todas partes acudían al remedio de sus necesidades, implorando de esta milagrosa Cruz el auxilio, instados de los devotos, y casi necesitados de tener de pie en el santuario quien dijese missa y administrasse los sacramentos de la penitencia y eucaristía a los que venían a sus novenas, determinaron en una congregación capitular se ampliase la iglesia, que ya era de cal y canto con techo de madera, poniéndole bóvedas; y se comenzasse un pequeño convento, contiguo a la Cruz santísima. Uno y otro se iba poniendo en planta con las limosnas de bienhechores y calor que daban a la obra los religiosos, cuando con emulación cavilosa dieron cuenta al promotor-fiscal de este arzobispado de México, quien expidió auto ejecutivo y dio poder para que se requiriesen los religiosos con qué licencias fabricaban templo y convento y que, en virtud de una real provisión que había ganado, si no exhibiesen las licencias, se mandaba al alcalde mayor la demoliessse y todo lo fabricado, y que se pusiesse en el estado que tenía antes que los dichos religiosos edificassen.

Llegó a Querétaro el podatario y al punto intimó la real providencia al alcalde mayor, que lo era el capitán Alonso Ramírez de Espinosa, teniente de capitán general del pueblo de Querétaro y de la villa de Amaya [?] por su Majestad. Sintiólo en su alma porque era amantísimo de la Cruz, pero leal a su rey, besó la provisión, púsola sobre su cabeza y dijo estar pronto a ejecutar lo que se le mandaba. Reconvino a los religiosos, que dieron por respuesta tener ya hecho recurso a la Audiencia y presentada por el procurador general de la provincia las licencias y razones que favorecían la nueva fábrica. Eran tan apretadas las instancias del fogoso podatario para la demolición, que disimulando su dolor el noble alcalde convocó a los indios y les mandó trajessen barras y todos instrumentos de herramientas para derribar en la Cruz la fábrica comenzada. Los naturales, que son amantísimos de esta santa reliquia y que fue su primera iglesia en que detestando la idolatría recibieron la fe católica, al escuchar la intentada demolición se inquietaron, de forma que unos ocultaban las herramientas, otros se ausentaron del pueblo, y otros, más constantes y animosos, que decían en su presencia al mismo juez: que el alcalde mayor debía de ser casta de moros o judíos; pues quería derribar la santa Cruz y derribaba su santuario y devoción: y que aquello su Majestad no lo mandaba porque era muy cristiano; con estas mismas voces lo informó el dicho alcalde mayor. Consta que decían a voces perderían primero las vidas que dejar derribar la iglesia de la Cruz, y añadían: que es nuestra Madre. No mostraron esta vez ser gente inconstante, antes tuvieron aquella máxima virtud, que es la constancia de la religión, aun de los gentiles venerada<sup>2</sup>.

Los españoles, que no eran pocos, pues el año de seiscientos y treinta y nueve dice en su *Crónica* el M. R. P. Fr. Alonso de la Rea ser casi cuatrocientos vecinos, al saber lo que se determinaba en la fábrica, aunque hablaban con más modificación que los indios, no daban assenso a la demolición y trataron con empeño generoso de que se suplicasse del mandato. Hallóse sólo el que hacía fuerza con los poderes sin hallar quien cooperasse a su designio. El alcalde se disculpaba con decir que obedecía: pero que siendo para derribar lo edificado necesaria gente, no había un hombre si quiera para aplicarse a demoler, estando todos prontísimos a continuar lo fabricado. La mayor parte de los españoles y casi todos los indios desertaron el pueblo y se fueron a México, clamando en la Audiencia Real con tales razones que, juntas con lo que alegaron en su defensa los religiosos, se mandó suspender el despacho, mandando no se innovasse en cosa hasta dar al Rey nuestro señor noticia. Triunfó la Cruz ya desde este punto y dejó avergonzados a los que se oponían a los aumentos de su culto.

Dejando suspensa, y aun como absorta, la contradicción para referir después la conclusión del litigio, discurro satisfacer a la curiosidad del lector proponiendo las razones que pudo tener la emulación para demoler una fábrica tan venerada y aplaudida en toda la Nueva-España. La razón que les movería a este no piadoso pensamiento no la alcanzo; la que les parecía razón ya la expressaron en su escrito. Pondré sus fundamentos y los cometo al juez más apasionado en la demolición para que sentencie a su arbitrio: pues la verdad infalible hace la causa buena, aunque la juzgue el mayor contrario. Las razones bien aparatadas del mismo escrito son éstas: Que era fábrica sin licencia del Rey, y que por repetidas cédulas mandaba su Majestad se demoliessen semejantes fábricas. Respondióse que esse mandato vino el año de 1593, y el de 1550 era ya iglesia la de esta Cruz santísima, aunque de paja: y que se fundó con la licencia general que dio el emperador Carlos Quinto en los primeros descubrimientos de estos reinos. Replicaron que entonces no era iglesia, sino ermita; que los religiosos no tenían convento en forma, sino chozas de maderas y ramas. Se respondió que para ser iglesia no es necesario que sea de mármoles y alabastro: basta que en ella se digan missas, se administren sacramentos y se celebren todas las funciones eclesiásticas. ¿Cómo fueron las de la Iglesia primitiva? Para ser conventos no es preciso sean de piedra, basta de madera o paja: no consiste uno y otro en la materia, sino en la forma. El haber formado convento o iglesia de bóvedas lo que había sido de paja, no fue fundar de nuevo, sino mejorar la fábrica cuando dieron lugar los tiempos y se acrecentó la devoción y el número de vecinos.

La segunda razón que oponían era que se hacía iglesia sin que lo supiesse el señor Arzobispo de México, a quien reconoce por prelado el lugar de Querétaro. A esto se dio por respuesta que el señor arzobispo don Juan de la Serna visitó la iglesia de la Cruz y le quedó muy aficionado, como queda ya dicho. El señor D. Francisco Manso la visitó también y concedió indulgencia; y esto fue menos de veinte años antes de la contradicción. Muchos visitadores generales del arzobispado dijeron missa y visitaron la iglesia. En ella se hicieron confirmaciones, según tengo poco ha escrito: con que no sólo tenían los señores arzobispos conocimiento y razón de esta pobre iglesia, sino que la vieron, veneraron y favorecieron, animando a los religiosos para que mantuviessen el culto de tan preciosa reliquia, que todo se halla auténtico. Oponían, por último, que con esta fábrica y convento se gravaban los vecinos assí españoles como indios, pues se habían de sustentar forzosamente de limosnas; y esto sería imponer

al pueblo una pesada carga: añadiendo estar los tiempos tan cortos que es necesaria mucha industria y trabajo para sustentarlo, y más teniendo otros conventos los religiosos con gran número de ellos. Muy agradecidos deben estar los de Querétaro a tales tutores, que tanto cuidaron de minorarles los gastos; pero la mejor satisfacción la dieron los españoles e indios con el hecho.

Entendida de unos y otros la demolición intentada, desamparando sus casas se fueron a México y procuraron con instancias, representaciones y gastos mantener la fábrica, sintiendo tanto les faltasen del santuario los religiosos, que pudo la inquietud pasar a tumulto. Pues ¿cómo podían reputar por gravamen lo que con tantas veras solicitan por alivio? ¿Cómo es verosímil les sirviese de molestia la manutención de lo que se iba fabricando, pues protestan que, de demolerlo, desampararán el pueblo? Esto oían y veían los contradictores, y en su escrito expressan sería insoportable gravamen para el vecindario. Bien veo que así lo escribieron, mas no me persuado que así lo pensaron: pues muchas cosas se dicen, y sonando uno en la voz son muy disonantes al entendimiento del que las pronuncia.

#### N O T A S

<sup>1</sup> A propósito de esto, anotó Guijo lo siguiente: «Domingo 2 de octubre [de 1650] salió de esta ciudad dicho arzobispo a visitar la cordillera de Querétaro y a hacer confirmaciones, y empezó por Tlalnepantla, con licencia del señor Arzobispo» (*Diario*, I, 128). Este último era el de México, don Juan de Mañosca, quien había consagrado a Poblete el 4 de septiembre. A causa del fallecimiento del arzobispo Mañosca, a 19 de octubre, el de Manila regresó a la ciudad de México el 16 de diciembre. El 10 de marzo de 1651 —registra de nuevo Guijo (*Diario*, I, 153)— «salió de esta ciudad el arzobispo de Manila para ir confirmando lo que le falta de este arzobispado».

<sup>2</sup> Según los documentos sobre este asunto, que se conservan en Arch. del Colegio de Querétaro, letra D, leg. 1, nn. 10 al 13, la real provisión (6 de mayo de 1649), mandando demoler el nuevo convento e iglesia de la Cruz, representa el punto culminante en una lucha que venía de atrás. Quizá la oposición del clero secular se exacerbó cuando la Provincia, en enero de 1649, hizo guardanía el convento de la Cruz (*Libro de Definitorios y Capítulos*, I, fol. 112). La sesión definitorial en que esto fue acordado había estado presidida por el comisario general Fr. Buenaventura de Salinas, quien obtuvo del obispo- virrey D. Marcos de Torres y Rueda una orden (24 marzo 1649) para que no se impidiese, antes se favoreciese, la obra. Comunicada por el P. Larrea (15 abril 1649) al vicario eclesiástico de Querétaro, respondió «que lo obedesce y que dará cuenta al dicho señor Ilustrissimo» [el Arzobispo]; el alcalde mayor D. Diego de Astudillo, a quien se le intimó en la misma fecha, la obedeció con manifiesto placer, aprovechando la oportunidad para expresar la gran devoción que los fieles tenían a la Cruz y el cuidado con que los franciscanos habían velado siempre por el santuario. Los frailes representaron inmediatamente contra la real provisión del 6 de mayo y la Audiencia acordó el 12 de mayo que nada se innovase mientras se examinaba de nuevo el asunto. Esto permitió acudir al Rey, con el resultado que nuestro cronista expone en el capítulo siguiente.

El alcalde mayor Ramírez de Espinosa debió suceder por este tiempo a D. Diego Astudillo; Espinosa desempeñaba el cargo en noviembre de 1650, cuando el Obispo de Michoacán hizo su información.

## CAPÍTULO X

### VENCENSE INSUPERABLES DIFICULTADES Y SE CONSIGUE REAL CEDULA, CONFIRMANDO LO HECHO EN LA IGLESIA Y CONVENTO

SIENDO la devoción castiza hija legítima del amor, se le procura asemejar en la noble condición de no contentarse con fineza alguna, hecha en obsequio de lo que adora. Ya respiraba algo desahogado de su afección el pueblo de Querétaro con la suspensión del decreto que tiraba a demoler la fábrica; mas no descansaba su anhelo hasta ver cédula real, que aprobase su designio. Remitiéronse poderes del consejo, justicia y regimiento de españoles e indios a Alonso Méndez de Jigunde, representando en nombre de todo el vecindario a la Majestad Católica del señor D. Felipe Cuarto la devoción que siempre se había tenido a esta Cruz milagrosa, su mucha antigüedad, el haberla colocado los religiosos de San Francisco al tiempo de la pacificación, los muchos milagros que había obrado el Señor por ella que asistían en su templo para su veneración y culto los mismos religiosos: que tenía ganados de la Silla Apostólica jubileos y cofradía, obedecido todo por el Ordinario y Cruzada; y que siendo así que en más de cincuenta años no se había puesto impedimento alguno, ahora algunos con mala voluntad y envidia habían acudido al Ordinario eclesiástico, diciendo que para la fundación no habían precedido las licencias ordinarias; y por haber muerto el Obispo Virrey, que había dado permiso para continuar la obra, ocurrieron los contrarios a la Audiencia de México, y sin conocimiento de causa (por ordinaria) dio provisión para demolerla; que sabido por los vecinos e indios, despoblaron el lugar y los circunvecinos, acudieron todos a México a pedir que no se les privasse de tanto bien, pues la causa que prohibía las fundaciones era por no gravar los vecinos con ellas; y que ellos estaban tan contentos, que si les faltara aquel santuario, sin duda ninguna no quadara persona en el dicho pueblo, que es uno de los más ricos y principales, y de más vecindad de aquel reino.

Estos y otros alegatos que se presentaron en el Supremo Consejo de Indias, movieron a su Majestad Católica a expedir una real cédula (de donde he trassuntado los alegatos por tenerla original a la mano) y en ella ordena al Conde de Alva de Aliste, Virrey de esta Nueva-España, para que oyendo sobre todo lo que pide, se informe al Obispo de Michoacán, se le dé aviso para proveer lo que más conviniere al servicio de Dios y de su Real Persona, sin que en ínterin se haga novedad sobre

el punto. Fecha en el Buen-Retiro a 19 de febrero de 1650. Con viento favorable vino esta cédula a las Indias, y a 20 de junio del mismo año se le dio obediencia en la Real Audiencia de México: y a ocho de septiembre se remitió la cédula al Ilmo. señor D. Fr. Marcos Ramírez de Prado, obispo de Michoacán, para que dijese lo que se le ofrecía sobre el memorial y despacho de su Majestad. Hallábase dicho Ilmo. señor en la visita de su obispado, y luego que pudo hacer en ella paréntesis, se vino a Querétaro, y el día 14 de noviembre del mismo año comenzó su información jurídica. Visitó ante todas cosas el santuario de la Cruz santísima y después por interrogatorio deducido de los puntos contenidos en la real cédula, hizo presentar ocho testigos, el menor de sesenta, otros de más de ochenta, y todos contestes confirmaron lo que llevo dicho en varios capítulos de esta historia, hallando ser cierto todo lo que al Rey se había informado.

Concluida la información, dice el señor Obispo en su parecer a la Majestad Católica, que vino personalmente a Querétaro a ver ocularmente el santuario de la santísima Cruz y prosigue: Para informar a V. M. con la verdad que requiere esta materia, fuera de las noticias que me han dado personas fidedignas de todos estados, españoles e indios, hice una información sumaria... He hallado, que esta fundación es inmemorable desde los principios de la conquista y pacificación de esta tierra: y que colocaron en aquel lugar la santísima Cruz los religiosos de San Francisco, haciendo una capilla de paja o carrizo, como permitían aquellos primeros tiempos, y en ella bautizaban los chichimecos que iban convirtiendo... Mudado el convento, la devoción de la Cruz se continuó por haber hecho innumerables milagros, así en los movimientos que hace, como en la salud que da a los enfermos, que vienen a sus romerías de muy remotas partes, por cuya causa ha sido necesario hacer algún convento pequeño de Recolectión donde asisten dos religiosos sacerdotes para el consuelo de los devotos, que acuden en gran número y frecuencia, para decirles missa, confesarlos y darles la comunión, que a faltarles, se resfriaría mucho la devoción, por tener muchos jubileos e indulgencias concedidas por los Sumos Pontífices y aprobación de los Arzobispos de México y sus visitadores.

Hase hecho iglesia de cal y canto a la santísima Cruz con las limosnas que recogen los religiosos, y con ellas van acabando el convento pequeño por el cuidado del P. fray Cristóbal Vaz<sup>1</sup>, padre de esta Provincia y provincial que fue de ella, que es muy necesaria para la guarda de esta santa reliquia, que la hubieran quebrado y llevado los devotos; y así la tienen con mucha decencia encajonada y aferrada, sustentándose con las limosnas... Con que he averiguado, que la licencia para la fundación fue la primera con que se fundaron las demás de este reino en su conquista y pacificación. Son muchas las conveniencias que se siguen de tener este santuario para amparo de los fieles y sustentar la devoción que le tienen los naturales, de que se sigue general bien y consuelo a los vecinos de dicho pueblo y religiosos de dicha Religión, sirviéndose V. M. mandar aprobar esta fábrica, concediendo la licencia que para ello piden, y a nadie se sigue inconveniente alguno, etc. Esta es a la letra la substancia de lo que informó el Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Marcos Ramírez de Prado, obispo de Michoacán y visitador general de los tribunales de la Santa Cruzada en estos reinos, que murió arzobispo de México<sup>2</sup>.

El Exmo. Sr. D. Luis Enríquez de Guzmán, conde de Alva de Aliste, virrey actual<sup>3</sup>, visto el informe del señor Obispo, hizo otro de su parte, que se reduce a

decir: V. M. es servido mandar informe sobre la fundación de un convento de la Orden de San Francisco, que está en el pueblo de Querétaro, y se erigió a devoción de una santa Cruz, que está en el humilladero del camino que va de México a aquel pueblo, cuya fundación contradicen ahora algunas personas por fines particulares. Oyendo en razón de esto al Obispo de Michoacán, al cual remití la dicha real cédula, y en su ejecución procedió a diferentes diligencias, que remito originales, por donde consta ser cierta la relación hecha a V. M. por parte de quien pide se apruebe la fundación de este convento. Y porque la materia corriese con bastantes noticias, de más de las que se infieren de los autos, he puesto particular cuidado en las diligencias extrajudiciales que quedaban por hacer y, habiéndome informado de personas antiguas prácticas y desinteresadas, he reconocido que la santa Cruz se puso en aquel puesto al tiempo de la conquista de esta tierra por religiosos de San Francisco, y que habrá cincuenta años que se empezó a fabricar un convento en él, donde asisten dos religiosos de dicha Orden para administrar los santos sacramentos de la confesión y comunión a los fieles que le visitan, porque no les entibiasse la devoción la falta de este consuelo; y que no sólo no es de perjuicio la dicha fundación, sino antes es muy conveniente que se fomente y asista para la conservación de dicho pueblo de Querétaro, que es de los más considerables de este reino: pues se tiene por cierto que si les faltasse la devoción de esta santa Cruz se despoblaría aquel lugar, por quitarles una reliquia por cuyo medio se sirve Nuestro Señor obrar muchos milagros, alcanzando este desconsuelo a todo el reino, pues a las partes más remotas de él se extiende la devoción, respecto de venir de todas a frecuentarla en aquel santuario, especialmente los naturales, por estar radicado en ellos el fervor desde los principios de su conversión. Y es sin duda no se pudiera conservar sin la asistencia de los religiosos que están en este convento, y que éstos se sustentan, han labrado iglesia y puesto con decencia la santa Cruz sólo con la limosna de los fieles, sin que de su asistencia se siga perjuicio alguno. Con que no hallo razón que embarace la aprobación de esta fundación, antes muchas para que se continúe y ampare, pues todo resulta en mayor gloria de Dios y bien espiritual de los vassallos. La fecha es de 10 de febrero de 1651.

Con estos tan calificados informes, quedó tan satisfecha la piedad siempre augusta del Sol de Austria, que rayó a la luz de este mundo un viernes santo, siempre amarrelado de la Cruz, en todo grande, Philippo Cuarto; que desde el Buen-Retiro día primero de febrero de 1653 favoreció con su real cédula la fábrica de la iglesia y convento de esta Cruz de Querétaro, en la cual después de hacer menuda relación de lo pedido por los vecinos de Querétaro, y de lo que informaron el Virrey y Obispo de Michoacán, concluye con estas formales razones, que transcribo del original a la letra: He tenido por bien que se conserve la fundación de este convento de San Francisco en el dicho pueblo de Querétaro; y que esto sea con el número de religiosos que pareciere a mi Virrey y Audiencia de México, conforme la posibilidad de aquel distrito, y como fuere mayor alivio de los naturales; y en esta conformidad se ejecutará, sin que por el dicho mi Virrey y Audiencia, ni por el Arzobispo de la dicha mi ciudad de México, u otro cualquier prelado ni ministro mío se ponga embarazo, pleito, ni contradicción alguna a dicho convento y religiosos que asisten en él, que assi es mi voluntad; y que lo referido se ejecute, sin embargo de que al tiempo de la fundación del dicho convento no precediesse licencia mía, como era

necesario y está dispuesto por cédulas reales, que por esta vez, y para en cuanto a esto, dispense en ellas, quedando para en lo de más adelante en su fuerza y vigor. Fecha, etc.

¿Quién duda fue el pacífico ramo de oliva para los moradores de Querétaro esta real cédula? Mostró este noble vecindario en esta ocasión su grande y generosa devoción a esta Cruz milagrosa; pues que no contentándose con que fuesen tan buenos informes a España, envió sus poderes, dando para los costos generosas libranzas, para que sin reparar en los gastos se lograsen los buenos efectos. Costó el negocio mucho triunfo y toda la dificultad la venció la Cruz. Por la devoción de esta santa reliquia se le fabricó templo, se le comenzó a edificar convento; se aquietaron los naturales; se pacificaron los nobles vecinos, que unos y otros querían desamparar el pueblo: la Cruz milagrosa movió el ánimo real a expedir tan favorable cédula. Esta Cruz de Piedra es la mejor ethites conocida por piedra de la águila, que si poniéndola en su nido la reina de las aves, defiende de las serpientes sus polluelos, la Cruz de Piedra con su virtud defendió el nido de su iglesia, amparó a los religiosos en su convento, a quien derechamente insidiaba la serpiente venenosa de la envidia; y a todos los vecinos, españoles y naturales, defendió de la opresión en que los tenía puestos la intentada demolición del santuario, que siempre fue y es imán de sus afectos y cariños.

#### NOTAS

<sup>1</sup> El P. Cristóbal Vaz ocupó el provincialato desde 1637 hasta 1640. Por las numerosas referencias que al mismo hace Espinosa en su *Crónica de Michoacán* (principalmente en el libro IV, cap. 3), se ve que fue religioso de grandes dotes. Se interesó mucho por las misiones de Río Verde. Véase Kiemen, «A document concerning the Franciscan Custody of Rio Verde, 1648», en *The Americas*, XI, 1955, 295-328.

<sup>2</sup> Una copia auténtica de este informe se conserva en el archivo del Colegio de Querétaro, letra D, legajo 1. Este legajo y el segundo de la misma letra contenían otros documentos sobre el origen de la Cruz y del primitivo convento, lo mismo que relativos al pleito relatado en estos capítulos por Espinosa. Así consta en el inventario de dicho archivo que se hizo en 1772.

Respecto a la comisión desempeñada por el obispo Ramírez de Prado es curioso observar cómo la registró Guijo en su *Diario* (vol. I, p. 132): «Domingo 30 de octubre [de 1650], salió para la ciudad de Querétaro el señor obispo de Michoacán, a demoler una hermita que los religiosos habían fabricado sin licencia del Rey, para lo cual le vinieron órdenes de S. M., y de allí se va a su obispado, y queda suspensa la visita de la Cruzada hasta que el Supremo Consejo lo determine.» Esta referencia demuestra que el caso fue realmente sonado.

<sup>3</sup> El Conde de Alba de Liste gobernó de 1650 a 1653, en que fue trasladado al Perú. Hizo su entrada en México el 3 de julio de 1650; el 16 de junio había desembarcado en Veracruz y el 27 del mismo mes llegado a Chapultepec (Guido, *Diario*, I, 104-5, 107). Guijo escribe «Alva de Lista» y los autores antiguos le denominan comúnmente «Alva de Aliste», tal como lo hace aquí Espinosa y como aparece en los documentos oficiales. Más adelante se generalizó la forma «Alba de Liste». No hallo, sin embargo, lugar alguno de este nombre en España. Existe sí un río *Aliste* en la provincia de Zamora, y una llanura denominada «Campo de Aliste». Dos grandes vicarías eclesiásticas en la misma provincia, cada una con muchas parroquias, que pertenecieron hasta fecha moderna al arzobispo de Santiago, eran conocidas con el nombre de *Alba* y *Aliste*. Cfr. Madoz, *Diccionario*, bajo «Alba».

## CAPÍTULO XI

### DEDICASE ESTE CONVENTO PARA RECOLECCION Y NOVICIADO DE LA SANTA PROVINCIA, Y EL TIEMPO QUE SE MANTUVIERON EN EL SUS EJEMPLARES HIJOS

EL lugar en que levantó Jacob aquella misteriosa piedra, por título se llamó Bethel, que según el muy erudito Pererio, era el sitio donde el idolátrico pueblo daba adoración a sus mentidas deidades. En esta misma piedra edificó altar, y se llamó desde entonces Casa de Dios. Con las mismas señas veo haberse ejecutado otro tanto en este montecillo donde se colocó la Cruz de Piedra: formóse altar por los primitivos religiosos y se hizo la primera iglesia, borrando con estos sagrados cultos las abominaciones de la idolatría y convirtiendo en casa de Dios lo que antes servía de casa del demonio. Siempre permaneció el culto de esta Cruz santísima, como hemos visto, y fue con el tiempo creciendo. Ya asistían dos religiosos de continuo en la ermita; y el nuevo templo y convento iba cada día cobrando mayores auges, teniendo el año de 645 nombrado por presidente al R. P. Fr. Nicolás González. Serenada la tormenta, que levantó la oposición de los émulos, con la licencia real, el año de cincuenta y cinco se eligió por primer guardián al V. P. Fr. Juan de Jesús, digno de que no se passe en silencio su debido encomio.

Fue nacido este varón apostólico en la ciudad de Granada, metrópoli de aquel reino, en la Europa, y pasó en misión a esta santa Provincia de Michoacán, en donde como antorcha luminosa predicaba con ejemplo y palabras muy a la alma; tenido, por su ejemplarísima vida, por un oráculo. Fue muy dado a la oración, en que le franqueó el Señor soberanas ilustraciones. Después de haber llenado en este convento los buenos oficios de prelado, con el celo de la conversión de los indios pasó en su ancianidad al Nuevo México, suspirando por la corona del martirio, de cuya dicha tuvo revelación de antemano. Estuvo en aquella Custodia, según el R. P. Betancur<sup>1</sup>, nueve años; y dos antes que se rebelassen los indios, descubrió lo que había de suceder a un religioso, que estaba haciendo un corateral, diciéndole en presencia de otros religiosos: Padre, tratemos de ponernos bien con Dios, para morir por su santa fe, que los coraterales han de parar en cenizas, y muchos de nosotros en la muerte. A otro religioso, que quería volverse a su Provincia, le escribió que se estuviese quieto en su pueblo, porque presto le daría Dios el premio de contado. El año de 680 se conjuraron los infieles, y con los apóstatas cristianos hicie-

ron la traición más segura, logrando el assalto sin resistencia. En esta persecución lastimosa, que assoló los templos, profanó los ornamentos sacros y pegó fuego a todas las iglesias, murió a manos de la perfidia nuestro venerable anciano en la plaza de su pueblo, puesto de rodillas con un Cristo en las manos, y así hincado le passaron los pechos con una espada, y respirando la alma por la herida, dio el espíritu a su Criador en el pueblo de San Diego de los Hemes [Jemes], ardiendo en llamas toda su iglesia y convento, día del protomártir español San Lorenzo, no con menos odio de los bárbaros que el del gentil Valeriano contra el protomártir invicto. En el dictamen de todos los hombres literatos y prudentes, murieron en odio de la santa fe en esta ocasión veinte y un religiosos franciscanos, como puede leerse en el R. P. F. Agustín de Vetancur en su *Teatro Mexicano*, y en la *Crónica de San Diego de México*. El Ilmo. Sr. Dr. D. Isidro Sariñana, que siendo prebendado de México predicó en sus honras, y se hallan impressas, dice con su grande talento: Si los llevara el odio a las personas, no hicieran estrago en las cosas sagradas. Luego sus rabias efectos eran del odio a la religión: pues al mismo tiempo que los ministros, vivos templos de Dios, eran ruinas a los golpes de las flechas, eran también los templos materiales cadáveres de carbón a la voracidad de las llamas.

Habíase, pues, dispuesto la fábrica del convento en mejor forma, y se destinó para enfermería de la santa Provincia: así por la altura del sitio, que respira más puros aires, como por la comodidad de las celdas y consuelo de los religiosos enfermos. Sucedió, al intermedio<sup>2</sup>, de guardián el R. P. Fr. Juan Zeballos, difinidor habitual; y permaneció este convento sirviendo de enfermería hasta el año de sesenta, que por la distancia que se consideró, para acudir con prontitud los médicos, se volvió a plantar, como estuvo antes, en el convento grande. En el Capítulo provincial de este año entró por guardián el M. R. y V. P. Fr. Diego Ramírez, lector jubilado, que murió siendo provincial, hombre de tan heroicas virtudes, que hará mucho lustre su vida en la *Crónica* de esta santa Provincia; si me alcanza a mí la respiración para acabarla<sup>3</sup>. El año de sesenta y seis, concluida la fábrica enteramente con todas las oficinas necesarias, aunque todo al modelo de la santa pobreza (como lo está predicando hoy en día el principal claustro) se plantó en forma de Recolectión una comunidad tan ajustada, que servía a todos de espejo: y para que el número de recoletos creciesse, se abrió noviciado, con todas las preeminencias que el de Valladolid desde su erección había tenido. Señalóse maestro de novicios, de virtud y prendas conocidas, para que cultivasse con su doctrina y ejemplos las nuevas plantas.

El primer guardián de tan ejemplar Recolectión fue el R. y V. P. Fr. Bartolomé de Campo-Verde, a quien sus muchas virtudes llevaron de la mano a mayores puestos, y después fue provincial tan benemérito, que pudo serlo en tiempo de N. P. S. Francisco. Fue la piedra fundamental de esta santa Provincia del Instituto Recolecto en este convento, y en el de San Miguel el Grande; y cuando se comenzaron a observar en aquel convento las constituciones recoletas pasó de guardián, y quedó en éste de la Santa Cruz otro venerable varón, que él solo podía llenar el vacío que quedaba con la ausencia de padre tan ejemplar, el P. predicador Fr. José de los Santos, que dio el lleno de su nombre y sobrenombre con sus obras. Este fue el que más que todos aumentó la fábrica material del convento, recogió limosnas en los Reales de Minas, caminando a pie y con raro ejemplo: hizo el altar mayor de la Cruz, la guarneció con vidrieras y caja de plata en la parte anterior que se descubría en

el nicho; sacó la agua con una costosísima noria, y llenó el nombre de José, que se interpreta aumento. De los santos se declaró imitador el V. P. en la puntual observancia de su Regla, en el tesón con que mantuvo el Instituto Recoleta, en el ejemplo que a todos era de confusión y en el tenor de vida ajustada que observó en adelante, dejando no vulgares premisas de una muerte dichosa. Volvió el año de sesenta y ocho a ser electo en guardián el V. P. Campo-Verde: y al intermedio quedó en su lugar el mismo P. Santos, que prosiguió hasta el año de setenta y cuatro. En el Capítulo de este año entró de guardián el R. P. Fr. Antonio Subla; y quedaron declarados por conventos principales el de la Santa Cruz y San Miguel, como los primeros de la Recolectión.

Desde que se formó convento en este santuario, se le dio en consorcio de la Cruz por titular al Seráfico Doctor San Buenaventura, con que era conocido por la Recolectión de San Buenaventura de la Cruz de los Milagros; y aunque la Cruz por sus maravillas tenía el lugar principal en la iglesia, en lo alto del altar se veía colocada la imagen de San Buenaventura, para memorial del título, y se solemnizaba su día, como de titular, con missa y sermón, con grande aplauso. Conservóse este nombre mientras se mantuvo el convento arreglado al Instituto Recoleta: pues como diré después, sólo el título de la Cruz mantiene el Colegio Apostólico. Tercera vez ocupó la guardianía el R. P. Santos, el año de setenta y cinco, que siempre se mantenía de morador en este tan religioso convento; y el de setenta y siete se eligió de prelado el R. P. Fr. Diego de Santiago, y de predicador conventual el mismo P. Santos; que como fuese en obsequio de su Cruz amada, tanto trabajaba de predicador, como de guardián y prelado; y el no cotinuarlo siempre la santa Provincia era porque las leyes de la Religión Seráfica no permiten ser las prelacías perpetuas en un sujeto.

Passó la vacante del tiempo, y el año de setenta y nueve volvió la cruz de la prelacia al V. P. Santos; y para que cada día fuese la Recolectión en aumento, alcanzó del venerable Definitorio decreto para que no saliessen los recién professos de la Recolectión hasta el tiempo de los estudios, y el que por ningún modo se enviase a este convento religioso que tuviesse por compurgar el menor defecto de aquellos que con cuidado procura atajar la Religión en sus hijos. Tan fortificada se puso la valla y clausura de este místico huerto, que se expidió mandato no saliesse la comunidad sino el día de la processión de Corpus, y cuando en una pública rogativa lo pidiesse la razón y el común ejemplo. Desde este día, quién podrá dudar que crecerían en este pensil las plantas racionales, que juntando la fragancia del buen ejemplo con los imanes atractivos de la Cruz milagrosa, ya se gloriaba Querétaro de ver trasplantada en su terreno toda la aspereza del Abrojo<sup>4</sup>, o el retrato penitente de la Aguilera, que floreció con S. Pedro Regalado. Vio por este tiempo nuestra edad un terrestre paraíso de místicas flores adornado y de apretadas leyes guarnecido.

A un tiempo mismo se veían descollar las azucenas cándidas de la pureza, lo rubicundo de los claveles por la penitencia, lo pálido de los jazmines por la abstinencia y ayunos, los girasoles por la oración continua en que no se pierde de vista al Sol divino; por las noches, cantando alabanzas al Señor en el coro, se simbolizaban nardos, exhalando fragancias, o eran con propiedad como la flor peregrina que abunda en Querétaro, y porque sólo en las noches difunde sus aromas, no le han descubierto otro nombre más que este: Huele de noche. No por el mucho recogimiento se eximían los caritativos pechos de aquellos varones religiosos de cuidar del provecho público.

Assistían en el confesionario continuos, y en predicar desengaños vigilantes y nada omisos: en las fervorosas pláticas de la Vía-Sacra, que sube de la Orden Tercera, eran sus voces incendios; y no se tenga a exageración lo que refiero. Un testigo religioso que hoy vive, y fue novicio en este convento, me ha asseverado varias veces que era estilo predicasse en el Calvario, que está fuera del compás del convento, un corista recoleto, y que en una de estas ocasiones hizo la plática el hermano fray Antonio de Trejo<sup>5</sup>. Fue tal la afluencia de palabras, el fervor del espíritu, las ponderaciones de los dolores de nuestra vida, Cristo, tan vivas, que por mucho rato se veían hombres y mujeres tirados por los suelos, clamando por misericordia; y la comunidad que dentro de la clausura se hallaba presente, bañada en lágrimas, alabando todos al Señor de oír en tan pocos años palabras tan ponderosas y tiernas.

Si esto por estar ejercitado en la oración hacía un corista, ¿qué harían tantos ejemplares y maduros religiosos, que vivían tan abstraídos, leyendo de continuo en la oración doctrinas del cielo? Ello es cierto que de la abundancia del corazón habla la boca, y como los corazones de estos venerables Padres, que de su voluntad estaban a la sombra de esta Cruz tan gustosos, estaban reconcentrados de desengaños, cuando salían del corazón a los labios eran saetas agudas, que penetraban a los oyentes, y no les daba lugar la eficacia de las voces penitentes a la resistencia. El último guardián que hubo en la santa Recolectión fue el R. P. Fr. Antonio Subía, y maestro de novicios Fr. Juan de León, cuya virtud y ejemplo es para los que le conocieron dulce memoria: y se mantuvo en forma de Recolectión hasta agosto del año de ochenta y tres, en que se entregó dicho convento a la misión de *Propaganda Fide*, que vino de la Europa, como diré poco más adelante. Más de veinte y siete años se conservó guardián, con voto en Capítulo, y passaron de quince los que floreció en todo su vigor la vida recoleta. Creció en estos años, con la observancia regular, el culto de la Cruz santísima, que en el tiempo de los religiosos recoletos temblaba los viernes más de continuo; entonces fue (según dejo apuntado) cuando a la vista de tan raro portento desnudaba de medio cuerpo arriba toda la comunidad la espalda, y con repetidos clamores, hiriéndose con la disciplina, hacían doloroso recuerdo de aquel Señor que en la cruz mostró de su amor los excessos. ¿Cómo podían dejar de encenderse en amorosos afectos los que hacía testigos oculares de tales maravillas el cielo? Con la vista de la Cruz se animaban a servir de corazón a su crucificado Dueño. Esta piedra les servía de refugio: ésta les franqueaba aguas de celestiales consuelos: ésta los tenía abrigados debajo de su sombra: ésta con sus crecimientos los hacía crecer de virtud en virtud: por esta escala subían a meditar y llorar las Llagas de Jesús: en esta escuela de Cristo crucificado salieron tan aprovechados discípulos, que después fueron maestros en virtud y letras de la santa Provincia. Este convento fue la joya de más precio, y hasta hoy la miran sus religiosos hijos como amoroso centro<sup>6</sup>.

#### NOTAS

<sup>1</sup> En la cuarta parte de sus *Teatro Mexicano*, a que dio por subtítulo: *Crónica de la Provincia del Santo Evangelio de México*, tratado tercero, cap. 6. Lo menciona también en su *Menologio Franciscano*, a 10 de agosto.—Sobre la oración fúnebre de Sarifiana véase nota 3 al cap. 1.

<sup>2</sup> Se refiere al Capítulo llamado *intermedio*, porque se celebraba mediado el trienio de cada ministerio provincial. Este último no era cambiado en tales Capítulos; sólo se renovaban los cargos inferiores. El P. Juan de Ceballos fue elegido ministro provincial en 1660, y en 1683 era el ex-provincial más antiguo (Notas del P. Espinosa para la segunda parte de la *Crónica* de Michoacán, en Arch. General de la Orden, Roma.)

<sup>3</sup> No llegó Espinosa a cumplir esta aspiración. La serie de los ministros provinciales sólo pudo llevarla hasta el P. Cristóbal Váz, que fue elegido en 1637. Sobre esta *Crónica de la Provincia Franciscana de Michoacán*, compuesta por el P. Espinosa, véase lo que dejó descrito en la introducción al presente volumen.—Por las notas o apuntes que Espinosa dejó para proseguir la *Crónica* de Michoacán, sabemos que Fr. Diego Ramírez profesó el 16 de septiembre de 1633; sus padres, Francisco Gutiérrez y Juana Ramírez, eran vecinos de la ciudad de México. Elegido provincial en 1667, falleció en el cargo.—Lo que dice Espinosa a continuación sobre los guardianes de la Santa Cruz se encuentra asimismo en los citados apuntes que ya hemos utilizado en notas anteriores. Estos apuntes están tomados del ya citado *Libro de Definitorios y Capítulos*, vol. I.

<sup>4</sup> Pequeño convento de España, uno de los centros más famosos de la observancia franciscana. Estaba situada cerca de Valladolid. Fr. Juan de Zumárraga salió de aquel convento para ser primer obispo de México.

<sup>5</sup> Véase lo escrito sobre este religioso en la nota 3 al cap. 5 de este libro primero.

<sup>6</sup> Estos conventos de Recolectión eran casas de especial observancia y recogimiento, dentro de cada Provincia, y sujetas en todo al gobierno de sus superiores. Aparte de las leyes comunes, tenían reglamentos particulares aprobados por la Provincia. Aunque se les denomine «recoletos» y se hable de «Instituto Recolecto», no pertenecían a la «Reforma» de los Recoletos, que existió también en la Orden Franciscana, organizada en Provincias propias y con una cierta independencia, aunque siempre bajo la suprema jurisdicción del ministro general. En los dominios españoles, estos recoletos fueron conocidos con el nombre de «Descalzos», y en México tuvieron una Provincia: la de San Diego. En algunos casos, el calificativo de «recoletos» se aplicó vulgarmente a los moradores de los Colegios de misiones, por ser éstos también conventos de particular observancia.



## CAPÍTULO XII

### PASSA A LA EUROPA EL R. P. FRAY ANTONIO LINAZ Y TRATA CON N. RMO. P. GENERAL LA FUNDACION DE UN COLEGIO DE MISSIONEROS APOSTOLICOS <sup>1</sup>

EL sagrado instituto de la predicación apostólica, característico de la Religión Seráfica, había echado profundas raíces en el corazón y espíritu del R. y V. P. Fr. Antonio Linaz de Jesús María, fundador primario de este Colegio, cuya portentosa vida será numerosa materia de esta Crónica. Hallábase este memorable varón en esta apostólica Provincia de Michoacán incorporado por haber venido quince años antes de esto en misión de la de Mallorca, donde tomó el santo hábito; y después de conseguido el lauro de la jubilación en la cátedra, cuando ya desengañado era todo su anhelo dar gusto al Señor, que con tanta eficacia lo llamaba para instrumento de las mayores empresas de su gloria y para que emplease sus lucidos talentos en beneficio de las almas, no acertaba el camino a que la interna inspiración le llamaba. Por tres veces abrió los santos evangelios y de su lección se halló con tres caminos, dudando si se retiraría a una Recolectión, o si se emplearía en convertir gentiles, o predicar desengaños por las plazas. En este tiempo se le abrió, por divina disposición, oportuna coyuntura para sus designios con haberle elegido la santa Provincia por custodio para el Capítulo general que se había de celebrar en la imperial ciudad de Toledo el año de 1682. A fines de el de 79 (ignoro con qué motivo) anticipó su embarcación para la Europa, y con feliz navegación llegó al puerto de Cádiz y en el convento se mantuvo algunos días enfermo.

Luego que se recuperó en la salud pasó a la corte de Madrid y alcanzó del Rmo. P. F. Miguel de Avengózar <sup>2</sup>, comissario general, patente de predicador apostólico, y licencia del señor Nuncio de su Santidad para ejercitarse en este alto ministerio en todos los reinos de España, por faltar más de dos años para el Capítulo, con facultad de elegir compañeros para la predicación de cualquier Provincia. Enderezó su derrota para el reino de Mallorca, su patria, y predicó un año entero por toda la isla, con tanto fervor y aplauso que se granjeó lo llamasen con el timbre de segundo San Vicente Ferrer. El corazón presagioso lo estiraba para Madrid, sin saber lo que el Señor le prevenía: y con esta fuerza interior que lo llamaba, aunque predicó en Barcelona algunos días, no pudo hacerlo detener el señor Obispo, que lo desseaba. Passó de Lérida a la corte y tomó la bendición de nuestro Rmo. P. F. José Ximénez Samaniego,

general de la Orden, que después murió obispo de Plasencia. Consultando los desseos de hacer misión en la villa coronada de Madrid, le dijo el discretísimo prelado no le parecía por entonces conveniente: pero que en iglesias particulares, parroquias y plazas ocupasse los fervores de su predicación apostólica. Por tres meses continuos resonó por las calles de la corte la voz de este Jeremías de la ley evangélica.

En este tiempo tuvo lugar de comunicar muy despacio con nuestro Rmo. Samaniego sus antiguos intentos y designios: propúsole la copiosa mies que después de casi dos siglos se malograba en los infieles de las Indias, por la inopia de operarios, la necesidad de reforma en muchos cristianos y la gran cosecha que tendría el cielo si se pusiessen en estas partes celosos y apostólicos ministros. Dilatóse en este asunto con tanta energía de espíritu que inclinó el ánimo del General dignísimo a cooperar con empeño para la consecución de tan fructuosa empresa. Prometióle dar, como pedía, doce compañeros de su elección para entrar predicando apostólicamente por la vasta serranía de gentiles del Cerro Gordo y le citó para que hablassen sobre la materia otro día. Acudió lleno de júbilo el siervo de Dios Fr. Antonio, y hablándole el circunspecto prelado dijo de esta suerte: Aunque quedé en concederle a V. P. los compañeros que me pedía, he mudado de dictamen, considerando que nunca se consiguieron acertados fines con desproporcionados medios. Si V. P. dessea, para reducir essa gentilidad que dice de Cerro Gordo, entrarse por sus tierras con los once compañeros, dado que (con el favor divino) lo consiga, es necesario prevenir que llegará tiempo, sin duda, en que, falleciendo todos los doce ministros, falezca y falte el cultivo de estas místicas y tiernas plantas. Será entonces mayor el sentimiento cuanto la pérdida sea más irremediable. Por lo cual, juzgo por más acertado que pida al Rey nuestro Señor, con patente que le daré, facultad y licencias para fundar en aquellas partes un Colegio apostólico de misioneros, en el lugar más conveniente y cercano a essa gentilidad, cuya conversión intenta. Con esto tendrá en todos tiempos obreros, sin el peligro que de ir solos los doce se seguía. Esta fue la resolución del Superior General, y lo mismo que el suplicante desseaba, como lo comunicó a uno de sus compañeros, después de haber conseguido sus fervorosos intentos.

No es ponderable el gozo que recibió el V. P. Linaz con resolución tan discreta, pues con ella lograba no sólo el fin de las misiones, sino su perpetuidad y consistencia; y a un tiempo mismo tenía ministros para plantar en los desiertos y cultivar los poblados sembrando el grano puro de la predicación evangélica. Dióle el benigno prelado una amplísima patente, de que me pareció no privar de algunas de sus cláusulas al lector prudente, por ser tan expressivas y estar respirando seráficos incendios.

*Fray Joseph Ximénez Samaniego, ministro general y siervo de toda la Orden de N. P. S. Francisco, etc. Al P. Fr. Antonio Linaz, lector jubilado, calificador del Santo Oficio, hijo de nuestra Provincia de Mallorca y custodio de nuestra Provincia de S. Pedro y S. Pablo de Michoacán, salud y paz en nuestro Señor Jesucristo. Por quanto V. P. nos ha comunicado los fervorosos desseos que tiene de la conversión de los infieles y salvación de las almas, particularmente de los indios, que por falta de ministros evangélicos perecen miserablemente en las tinieblas de su infidelidad; para cuyo remedio sería conveniente que fuesse de las Provincias de España una misión de veinte y cuatro religiosos de virtud conocida, celosos de la mayor gloria de Dios y propagación de la fe católica, los cuales fundassen en aquellas partes un convento o colegio de misioneros, donde se conservassen y pudiesen agregar a sí*

*otros del mismo espíritu, prácticos en los diversos idiomas de los indios y de donde se pudiesen repartir por las conversiones vivas como mejor les pareciere. Para lo cual era necesario presentar memorial a su Majestad, como a señor y protector de las Indias, suplicándole se sirviese de dar licencia para que pasase a ellas dicha misión de veinte y cuatro religiosos.*

*Y habiendo Nos considerado que el instituto y profesión de los Frailes Menores, según el espíritu, celo e intención de N. P. S. Francisco es vivir y obrar no para si solo, sino para bien universal de los prójimos, así fieles como infieles, por los cuales Cristo señor nuestro derramó su preciosa sangre y padeció muerte de cruz, según que por la divina gracia se ha experimentado en todos tiempos y regiones, y especialmente en la conversión de los indios, a costa de tanta sangre de los religiosos de esta Orden; y que conforme a esto, sería muy del servicio de su Majestad y del Rey nuestro señor, muy conveniente al bien espiritual de las almas y de mucha gloria a nuestra Seráfica Religión, que se ejecutase el sobredicho medio, que V. P. nos había propuesto para tan piadoso fin... Por tanto, en virtud de las presentes nombramos, e instituimos a V. P. por nuestro comissario delegado para dicho efecto, y le mandamos con el mérito de la santa obediencia que vaya y discurra por todas las Provincias de España ejercitando el santo ministerio de la misión en todas las ciudades, villas y lugares (supuesto siempre el beneplácito de los Ordinarios) y exhortando a los religiosos de nuestra Orden, que hallare idóneos para dicha misión, hasta el número de veinte y cuatro, para que le acompañen en ella, y le instituimos por legítimo superior y prelado de dichos religiosos...*

Después de otras facultades que se contienen en las letras del General, norma de preladados, dice dará otras patentes con las constituciones, que ha de observar el nuevo seminario. La data es en el convento de Madrid, en veinte y nueve de octubre de mil seiscientos y ochenta y un años.

Con la facultad del Ministro general y su aprobación paternal, se presentó el V. P. ante el tribunal del Monarca de las Indias, en su Consejo, y obtuvo del católico real patrocinio la primera cédula en favor de su misión. Otorgóle nuestro rey y señor don Carlos Segundo, de gloriosa memoria, todo lo que pedía y deseaba: y porque el memorial suplicaba se le concediese licencia para fundar un colegio o seminario en el pueblo de S. Juan del Río o en la villa de Córdoba, o la de Orizaba, denegó su Majestad esta licencia, no teniéndola por conveniente, y dio facultad se agregassen los religiosos al convento de la Orden que hubiese en la ciudad de Querétaro, o a otros de los que la Religión tuviese en la Provincia de Michoacán. La fecha es en Aranjuez, a diez y ocho de abril de mil seiscientos y ochenta y dos años. Por esta real cédula constará evidentemente cuán lejos de la verdad está la opinión que corrió mucho tiempo de haber pedido nuestro venerable Fundador este convento de la Cruz santísima para fundar su colegio. No cabía en la religiosa atención que professaba, reconociendo los beneficios recibidos en tan santa Provincia y los puestos honrosos a que le había sublimado, quitarle la possessión de un santuario como el de la Cruz santísima, que con la ejemplarísima Recolección era el Benjamín de sus cariños: lo cierto es, que en su memorial, que tengo de su letra, no hace memoria ni mención de tal convento; pidió al Rey nuestro señor y al General de nuestra Orden nueva fundación en el pueblo de S. Juan del Río, con la seguri-

dad de llevar el consentimiento del cura-beneficiado, y de los vecinos, que desseaban tener religiosos de S. Francisco y daban solar y casas para convento<sup>3</sup>.

Era el blanco de fundar en San Juan del Río la cercanía del Cerro-Gordo<sup>4</sup>, para donde destinaba la mayor parte de sus apostólicos compañeros, y a falta de esta licencia pedía con instancia colegio en las villas de Córdoba y Orizaba, que tenía a su devoción muy seguras; mas ni uno ni otro tuvo cabida en el Real Consejo, y quedó al arbitrio del Rmo. P. General la assignación de convento. Para deliberar en este punto, se informó el Rmo. Samaniego de los RR. PP. Vocales, que fueron de las Indias, y como refiere en la segunda patente, dada en Madrid a doce de marzo de ochenta y dos, que hallaba ser muy necessario conceder un convento acomodado para el ministerio y ejercicio de los misioneros, prosigue con esta cláusula, que traslado a la letra: *Y porque para que estos santos ejercicios se pongan por obra, assignamos y determinamos el convento de la Santa Cruz de Querétaro de nuestra Provincia de Michoacán de la Regular Observancia de N.P.S. Francisco, por ser el más a propósito y conveniente, así por la soledad del sitio y separación de negocios seculares, como por la cercanía de los infieles, para cuyo intento se elige. Lo cual, para que se efectúe con la debida autoridad y permanente firmeza, por el tenor de las presentes damos a V. P. nuestra paternal bendición y concedemos nuestra facultad, como pide negocio de tanta honra a nuestra Religión, para que pueda pedir dicho convento de la Santa Cruz de Querétaro a su Majestad (que Dios guarde) para V. P. y sus compañeros; para lo cual le damos nuestro consentimiento, y con la autoridad de Ministro general que ejercemos, mirando al bien común de la Orden, suplimos en cuanto podemos el consentimiento de nuestra Provincia de Michoacán.* Esto mismo confirmó el reverendísimo comissario general de Indias Fr. Cristóbal del Visso, y el Rey nuestro señor expidió especial cédula para que se entregasse este convento; roborando la concessión N. SS. P. Inocencio XI en su breve apostólico que comienza: *Sacrosanctum apostolatus officium.* En virtud del cual se fundó después este santo Colegio. Su data en San Pedro de Roma, a ocho de mayo de ochenta y dos.

#### NOTAS

<sup>1</sup> El estudio más completo que poseemos hasta el presente sobre el P. Llinás como fundador de los Colegios de Misiones es el de Manuel R. Pazos, O. F. M., *De Patre Antonio Llinás Collegiorum Missionariorum in Hispania et America Fundatore, 1635-1693* (Vich, Editorial Seráfica, 1936; 152 pp.). Para la fundación y primeros años del Colegio de Querétaro, tenemos la monografía posterior de Michael B. McCloskey, O. F. M., *The Formative Years of the Missionary College of Santa Cruz de Queretaro, 1683-1783* (Washington, Academy of American Franciscan History, 1955 [4], 128 pp.). Sin embargo, quien en los tiempos modernos llevó a cabo el primer trabajo de investigación y crítica acerca del P. Llinás y su obra fue el P. Eduardo Faus, O. F. M., en su estudio *El P. Antonio Llinás y los Colegios de Misiones hispanoamericanos*, AIA, XVI, 1921, 321-341; XVII, 1922, 176-244. Este trabajo conserva todavía su valor. A estas obras y a la bibliografía en ellas citada puede acudir quien desee someter a examen lo que Espinosa escribe en éste y los siguientes capítulos. Téngase, sin embargo, en cuenta que Espinosa, queretano y miembro del Colegio desde 1696, nos ofrece un testimonio de primera mano.

*Linaz* es la forma que usa el fundador del Colegio de Querétaro en todos los autógrafos que de él conozco; es también la que adopta nuestro cronista, según pueden ver los lectores. Si bien respetaré esta grafía en el texto, me he decidido a seguir en las notas e introducción la forma «Llinás», tal como lo hacen sus biógrafos modernos, entre ellos Faus, a quien debe suponerse particular competencia en onomástica mallorquina. Quiero observar, sin embargo, que ya el P. Díez empleó la forma *Llinaz*.

<sup>2</sup> El P. Avengózar había quedado como comisario general especial, delegado del ministro general P. Samaniego, quien desde marzo de 1679 hasta el otoño de 1680 estuvo ausente de la Península Ibérica, en Italia, Francia y los Países Bajos. La comisaría general de Indias estaba a cargo del P. Juan Luengo desde 1675; cuando falleció el P. Luengo, el 8 de marzo de 1681, su puesto fue ocupado por el P. Avengózar, aunque sólo por algunos meses, pues murió en septiembre de aquel mismo año. Sucedióle el P. Cristóbal del Viso. Véanse Torrubia, *Chronica*, lib. I, cap. 49, y el estudio de Añibarro acerca del P. Samaniego, publicado en AIA, III-IV, 1943-44. La referencia a la comisión especial dada al P. Avengózar se halla en AIA, III, 1943, p. 49.

<sup>3</sup> En BN. de México, «Archivo Franciscano», caja 53, n. 1.118, se conserva original la solicitud del pueblo de S. Juan del Río —con sus curas a la cabeza— a la Provincia de Michoacán para que fundase allí un convento de Recolectión. Es de 12 abril 1679. El Definitorio provincial aceptó la fundación a 12 de mayo del mismo año; en el acuerdo figura la firma del custodio P. Llinás.

<sup>4</sup> Esta referencia permite localizar al «Cerro Gordo» aludido en estos capítulos. Parece que se trataba del macizo montañoso en el límite oriental del valle de S. Juan del Río, dentro del sistema orográfico de la Sierra Gorda. Los términos son poco precisos y se han tomado indistintamente. En sentido general, podría decirse que este Cerro Gordo abarcaba el sur de la Sierra Gorda, un refugio de indios bárbaros desde muy antiguo. En la «Relación» del cacique D. Nicolás de San Luis Montañez, atrás citada, se menciona a dos capitanes chichimecas que, después de la primera batalla por la posesión de Querétaro (mediados del siglo XVI), no querían darse a partido y amenazaban con ir a traer más gente «que tenían en el Cerro Gordo, en la Media Luna» (Véase el texto en Beaumont, *Crónica*, lib. II, cap. 18, p. 106). La Media Luna se halla en la zona meridional de la Sierra Gorda. El descubrimiento de las minas del «Cerro Gordo y Nuestra Señora del Rosario» fue un gran acontecimiento para Querétaro hacia 1614.



## CAPÍTULO XIII

### RECOGE EL V. P. LINAZ COMPAÑEROS, PREDICANDO EN DIVERSAS PROVINCIAS; VIENE A CADIZ, Y LO QUE SUCEDIO POR LA DETENCION DE LA FLOTA

F AVORECIDO el adalid apostólico con el real rescripto y letras patentes de sus preladados, discurrió por varias Provincias de nuestra Religión, predicando con palabras y ejemplo. Leída la patente del General en las comunidades y escuchando las voces de este animado clarín, que buscaba operarios para la viña del Señor, se alentarón sujetos muy doctos y espirituales a seguir las banderas de la cruz, teniendo a gran dicha ser militares de tan religioso caudillo. El ministerio por sí mismo se traía la recomendación, y el raro ejemplo y modestia del siervo de Dios eran imán atractivo de los corazones, que no sabían desprenderse de su amoroso trato. Dejólos convocados para el día del Precursor de Cristo, del año de ochenta y dos, en que se habían de embarcar para las Indias. En este intervalo de tiempo acabó de ajustar todo lo conveniente para su deseado colegio. Obtuvo la patente del Rmo. Samaniego, con las constituciones que habían de observar los misioneros. Asistió, como custodio, al Capítulo general, celebrado en Toledo, en que el día diez y seis de mayo de este año mismo salió electo con universal aplauso por ministro general el V. y Rmo. P. Fr. Pedro Marín Sormano. Pocos días después todo el Difinitorio general confirmó las letras patentes y favores concedidos por los anteriores preladados, a favor de la fundación y misioneros.

Ya tenía antes remitidas las Constituciones a la santa ciudad de Roma para impear el breve confirmatorio de Su Santidad, y el M. R. P. F. Miguel de Ceballos, procurador general de la curia, representó en nombre del Rmo. Samaniego y del R. P. Linaz la importancia de fundarse el nuevo colegio. El día ocho de mayo expidió su bula nuestro SS. P. el Sr. Inocencio XI el año sexto de su pontificado<sup>1</sup>. Con despachos tan favorables como precissos, en esse mismo mes, con algunos compañeros que se habían alistado de la santa Provincia de Castilla, salió el V. P. de la imperial ciudad de Toledo, y caminando a pie enderezó su viaje para la populosa ciudad de Sevilla. Allí se juntaron los otros compañeros, que habían quedado en otras Provincias distantes, y los presentó en la Casa de la Contratación para la reseña. Cuando todos juntos dieron grata obediencia al V. Fr. Antonio, como a su legítimo prelado, y le referían por menudo los frutos de las misiones en que se habían venido

ejercitando desde que salieron de sus Provincias, se congratulaba en el Señor y no cessaba de darle gracias, cogiendo ya de su apostólico instituto las primicias. Embarcáronse para el puerto de Cádiz por el río de Sevilla [Guadalquivir], y en sus orillas imitando al Precursor en las riberas del Jordán predicó el caudillo apostólico, alentando a sus nuevos soldados para presentar batalla a todo el infierno.

Llegaron con próspero viento a Cádiz los misioneros, y como depone uno de ellos en su escrito, era una gloria ver misión tan lucida, compuesta de lectores jubilados unos, otros de muchos años de sagrada teología, y de predicadores insignes, todos colosos y ejemplares. Estaba publicada la flota para el día de San Juan Bautista, y discurriendo los misioneros llegaban tarde, se hallaron burladas sus esperanzas de entregarse luego a las contingencias del golfo, verificándose ser las embarcaciones tan inconstantes como los mares. Por varios accidentes de los que cada día se experimentan en los puertos marítimos, se detuvo aquel año la flota; y considerando algunos de los religiosos misioneros la forzosa incomodidad de mantenerse juntos en un convento tanto tiempo, se resolvieron los más a volverse al abrigo de sus Provincias, donde lograrían mejor la apreciable quietud de la celda. Agregóse a esta forzosa incomodidad una sagaz astucia del común enemigo, valiéndose de algunos sujetos que tenían bastante experiencia de las Indias: éstos, con capa de piedad, sugerían a los noveles misioneros que no lograrían el fin de desamparar sus Provincias, que era la conversión de los gentiles, sino que los ocuparían, como a otros que vienen de la Europa, en otros ministerios: que el convento que les assignaban de la Cruz, en Querétaro, no se les entregaría, por lo mucho que lo apreciaba la Provincia; y que en demandas y respuestas, andarían vagos, desconsolados y dispersos en diversas Provincias, mientras tenían fortuna de restituirse a las propias.

Procuró el amante prelado aquietar los ánimos y desvanecer sus temores; y que los meses que la embarcación se retardasse podían emplear sus lucidos talentos en hacer misiones en algunas ciudades y lugares de los más vecinos al puerto. Mas no fue dable conseguir se mantuviessen en esta espera, y así solos ocho de los compañeros abrazaron constantes este partido. Esto, que al discurso humano pareció acaso, pudo ser disposición divina, porque muchos sujetos de los que desertaron la misión se ocuparon después en conversión de muchas almas, y otros los colocó la Religión en puestos que honraron con ajustados procedimientos. Otro provecho resultó de esta detención no imaginada: porque repartidos de dos en dos los ocho misioneros por algunos lugares de la Andalucía, predicaron apostólicamente a sus vecinos y sacaron del cieno de la culpa muchas almas que vivían olvidadas de su salvación. Sirvió también la demora de esta misión apostólica para mayor lustre del sagrado Instituto: y este le vino mucho después de Roma, cuando se le remitió al V. P. Fr. Antonio el decreto de la Sagrada Congregación de *Propaganda Fide*, nombrándole Prefecto de las Misiones de las Indias Occidentales, con las facultades para sí y sus misioneros, que han sido tan apreciables a quien tiene comprensión de los favores en ellas contenidos. El último decreto de la santa y general Inquisición, aprobando las facultades, es de quince de julio de este año de ochenta y dos: de que se conoce, que si saliera la flota por San Juan, como estaba pregonada, ni viniera el Fundador con el apreciable carácter de prefecto apostólico, ni tan rico de gracias espirituales para expenderlas en este Nuevo Mundo, en beneficio de las almas.

Ocho meses se detuvo la flota en partirse para las Indias, y entrado el año de

ochenta y tres se publicó la salida para el día cuatro de marzo. Viéndose, pues, el caudillo apostólico con solos ocho soldados de Jesucristo, para completar el número de veinte y cuatro se encaminó a su Provincia de Mallorca. Publicó una misión, y con alentado espíritu eran sus voces saetas que herían en lo más retirado de los corazones. Como ya habían otra vez escuchado aquella voz evangélica, y se renovaban las memorias de los frutos de su apostólica tarea, crecían las aclamaciones y se enardecían los pechos de muchos religiosos, que miraban a aquel compatriota suyo como a un oráculo. Solicitó nuevos operarios, y tocándoles el Señor los corazones, se alistaron en su recluta tan beneméritos y estrenuos militares, que no cedían en prendas a los que fueron primeros en dar el nombre en tan espiritual milicia. Por la reseña que se hizo en la Casa de la Contratación de Sevilla, se verá lo lucido de este escuadrón apostólico por sus señas, edades y méritos: que eran los blasones con que acreditaban sus personas.

Deben declararse en la historia las personas que dieron principio a generosas hazañas, y ser aclamados con el clarín sonoro de la fama por todo el orbe. Tiene el lugar primero, por muchas razones, el M. R. y V. P. Fr. Antonio Linaz de Jesús María, cuyos bien merecidos títulos daré a conocer en su portentosa vida en el Libro segundo, dándome vida el cielo. El R. P. Fr. Pedro Antonio Frontera, predicador y confessor, definidor de la Provincia de Mallorca. El R. P. Fr. Juan Bautista Lázaro, predicador y confessor, y lector jubilado de la misma Provincia. El P. lector de teología Fr. Antonio Llanzor, de esta dicha Provincia. El R. P. Fr. Melchor López de Jesús, predicador y confessor, de la Provincia de Castilla. El P. fray Pedro Sitjar, predicador y confessor, lector de sagrada teología. El P. Fr. Sebastián Bizquera, predicador, confessor y lector de teología como el antecedente, en la Provincia de Mallorca. El P. Fr. Antonio Torres, predicador y confessor, y lector de teología en la misma Provincia. El P. Fr. Francisco Esteves, predicador y confessor, de la Provincia de Canarias. El P. Fr. Miguel Fontcuberta, predicador y confessor, de la Provincia de Mallorca. El P. Fr. Francisco Frutos, confessor, hijo de la Provincia de Castilla. El P. Fr. Francisco Casañes de Jesús María, confessor, de la Provincia de Cataluña. El Padre fray Antonio Margil de Jesús, predicador y confessor de la Provincia de Valencia. El P. Fr. Francisco Hidalgo, predicador, de la Provincia de los Angeles. El P. Fr. José Diez, predicador y confessor, de la Provincia de Castilla. El P. Fr. Miguel Roche, predicador, de la Provincia de Mallorca. El P. Fr. Antonio Perera, predicador y confessor, de la misma Provincia. El P. Fr. Damián Massanet, predicador y confessor, de la misma Provincia. El P. Fr. Antonio Bordoy, estudiante teólogo, de la misma Provincia. El hermano Fr. Tomás de León, corista, de la Provincia de Andalucía. El hermano Fr. José Martínez, laico, de la Provincia de Castilla, y Fr. Jaime Linaz, laico, de la de Mallorca, con el hermano Jerónimo García, donado, que después tomó el hábito en este Colegio. Fallecieron en Cádiz el P. Fr. Francisco Caravajal, de Castilla; el P. Fr. Miguel Miralles, de Mallorca, y el hermano Fr. Simón Calveth, laico, de la Provincia de Cataluña <sup>2</sup>.

Estos fueron los soldados estrenuos que habían de hacer guerra a las huestes tartareas en la América: y como ya se acercaba el tiempo de partirse, quisieron limpiar las armas y hacer experiencia de sus filos en la ciudad de Cádiz con una misión muy fructuosa. En este famoso puerto, con la multitud de extranjeros de todas naciones y lenguas, son universales como los comercios de riqueza, los excesos en los

regalos, cebo de todo género de vicios. En este mar abreviado de naciones, variedad de costumbres, inundación de vicios, paliados con las humanas conveniencias, tendió la red de la divina palabra, con sus compañeros, el pescador evangélico Fr. Antonio, y fue tan copiosa la pesca que no bastaban a recogerla en el confesonario todos los misioneros. Diose por sentido el abismo con su malvado príncipe, y no pudiendo disimular su quebranto, expresó con aullidos su sentimiento. Predicaba el V. Fundador una noche en el convento de N. P. San Francisco, finalizó la misión, y alentando a sus oyentes a perseverar en la gracia, arrebatado de extraordinario fervor de espíritu, prorrumpió en estas voces. «¿Qué teméis al demonio? No seáis cobardes; él es un perro atado que sólo puede ladrar, pero no puede morder, sino al que se le llega para que lo muerda.» Apenas pronunció estas razones, cuando comenzó el perro maligno a dar tales y tan espantosos ladridos en el cuerpo de un energúmeno, en que estaba por permisión divina, que parecía se había juntado en la iglesia una caterva de feroces mastines, poniendo a todo el concurso en confusión pavorosa, de modo que costó mucho trabajo sossegarlo; y resultó de esta tragico-media del ángel malo mucha alegría a los ángeles buenos, por las muchas conversiones de pecadores, que se valieron de este motivo para hacer penitencia de sus pecados.

#### N O T A S

<sup>1</sup> Estos y otros documentos pontificios sobre los Colegios de Misiones pueden hallarse reunidos en el librito *Collectio statutorum, gratiarum et indulgentiarum pro Missionibus earumque Collegiis de Propaganda Fide Fratrum Minorum S. Francisci de Observantia in Indiis Occidentalibus* (Roma, 1778). Algunos se encuentran también en *Chronologia historico-legalis*.

<sup>2</sup> Esta lista coincide con la que elaboró Pazos, a base de las distintas fuentes. Aunque la lista de Pazos incluye dos nombres más, los de los PP. *Basilio Pons* y *Francisco Castellanos*, ya nos advierte allí mismo que ambos pasaron al Perú y no a su primer destino de la Nueva España. El capitán Pedro de Arteaga, en su *Breve noticia* (conf. Faus, XVII, 1922, y Pazos, 6-7), da la misma lista. Estos son los religiosos que efectivamente pasaron a México, incluidos los tres fallecidos en el camino; pero a esta lista definitiva se llegó a través de muchos cambios, como solía suceder en las expediciones de misioneros. El número cuyo aviamiento y pasaje mandó pagar el Rey (Aranjuez, 18 de abril de 1682) era de 24 sacerdotes y tres legos. A 27 de junio de 1682, presentó el P. Llinás ante los oficiales de la Casa de la Contratación de Sevilla, y fueron allí reseñados, una lista de 23 religiosos, a los que debían añadirse otros cuatro reunidos en Cádiz; pero, habiéndose retrasado la salida de la flota, muchos de los colectados se desalentaron y volvieron a sus Provincias de origen o recibieron otro destino, no quedando más que doce. Por este motivo, el P. Llinás se vio obligado a reunir otros quince, para completar el número de 27. Hay copia autorizada del expediente relativo a esta «misión» en el Archivo de la Prov. de Michoacán, C-19, est. 1, leg. 46; copia fotostática en la Academy of American Franciscan History. Trae asimismo esta lista el P. Díez (*Empleos*, fols. 29-30), a quien Espinosa utiliza mucho en estos primeros capítulos.

Ignoro en que se apoya McCloskey para afirmar que ninguno de los religiosos de la lista tenía edad suficiente para haber sido lector jubilado. Un lector podía jubilarse entonces a los quince años de enseñanza; frecuentemente se les concedía este título a los doce años de profesorado, aunque con la obligación de seguir enseñando otros tres años, hasta cumplir los quince. Ahora bien, el P. Lázaro tenía entonces cuarenta y nueve años.

## CAPÍTULO XIV

### PARTESE LA MISSION A ESTA NUEVA ESPAÑA, LLEGA A LA VERA-CRUZ Y EL ESTADO LASTIMOSO EN QUE HALLO LA CIUDAD AL DESEMBARQUE

**P**UBLICADA la salida de la flota para el día cuatro de marzo del año de ochenta y tres, en que cayó el miércoles de ceniza, estando dispuesto todo para darse a la vela, pareció al M. R. P. Fr. Juan de Luzuriaga, que venía en esta ocasión por comissario general a las Indias<sup>1</sup>, alentar a todos los religiosos que venían en diversas misiones para que emprendiesen animosos la apostólica labor a que los destinaba el cielo. Juntos todos en la playa el domingo de quincuagésima, tomando por tema las palabras del Evangelio del día, en que nuestra vida Cristo subía a padecer a Jerusalén, predicó con espíritu apostólico el ejemplar prelado, quedando los misioneros dispuestos a seguir su derrota, abandonando peligros en los mares y trabajos en la tierra. No tardaron mucho en experimentar las inconstancias del golfo, pues apenas habían perdido de vista la bahía de Cádiz se levantó un vendabal tan furioso que arrebató las naves muy cerca de la costa de Berbería. Temerosos de encontrarse los pilotos y que chocassen con peligroso golpe los vasos, se dividió toda la armada en dos trozos, navegando cada uno por diferente rumbo, hasta que cerca de Puerto-Rico se llegaron a juntar el sábado santo, que fue de gloria para todos, cuando por no saber unos de otros se lloraban ahogados o perdidos.

Venían repartidos en diversos navíos nuestros misioneros, siendo cada vaso un Paladion que conducía en aquellos apostólicos héroes la artillería toda del cielo para batir los muros de la confusa Troya de las culpas. Padecieron no sólo los peligros de las olas, sino las estrecheces de la portátil morada: pues viniendo de limosna era indispensable la penuria, y, como dejó escrito quien navegó en este viaje, tal vez tomaron por cama un rincón de la nave. No por esto se olvidaban de predicar a los pasajeros de continuo, de convidarlos a frecuentar los sacramentos, sirviendo a unos de consuelo en sus aflicciones, a otros de freno en sus costumbres y a todos de singular ejemplo. Con la tormenta que se sintió desde el principio, se hizo tan dilatada la navegación que duró noventa y tres días entre las inconstancias de las salobres aguas para llegar al deseado puerto. Suspiraban todos por saltar en su playa, y cuando esperaban descansar en la tierra encontraron más trabajos que los que habían tolerado en el golfo.

El día treinta de mayo dio vista la flota al castillo de San Juan de Ulúa, y el castellano despachó a todo riesgo un barco para dar noticia cómo Nicolás Brunón, Lorenzo Jácome y otros piratas de su séquito<sup>2</sup> tenían saqueada la ciudad de la Vera-Cruz, despojados los templos, robadas las haciendas y prisioneros los vecinos en la isla de Sacrificios, esperando por horas la muerte si no les venía luego el rescate. Decíale al general de la Armada ser ocasión oportuna para quitar la presa, con la sola embestida y ofrecía el castellano toda la provisión necesaria. Hizo el general junta de guerra y se redujo a votos de paz, alegando temporales conveniencias a vista de lo que preponderaba tan lamentable infortunio.

Refiriera por menudo las bárbaras hostilidades de estos herejes, por ser la primera calamidad que experimentaron al saltar en tierra los misioneros; pero me abstengo de hacerlo por no manchar la pluma y porque dejó el M. R. P. Cronista del Santo Evangelio<sup>3</sup> toda esta tragedia bastantemente expressada. Diré solamente que al desembarcar los religiosos hallaron la ciudad con los tristes aspectos que tenía Jerusalén cuando en dolorosos trenos lloró su desolación Jeremías; y como todo el castigo le vino a Jerusalén por sus culpas, le llegó a la Vera-Cruz por sus pecados.

Que esta fatalidad, la más estruendosa que ha tenido la América Septentrional, fuese castigo de la justicia divina, parece que se viene a los ojos. Ochocientos hombres bastaron a vencer muchos miles que estaban con armas en sus casas. Habiendo llegado una flota tan cumplida, con muchos y buenos bajeles, pudo apresar a los corsarios y no lo hizo: quiso tomar varias veces el puerto, y como testificó quien lo vido, al llegar la noche echaban las anclas a la arena, arriadas las velas al abrigo de la tierra, y a la mañana se hallaban por el corriente de las aguas, en el mismo paraje de donde habían comenzado la navegación aquel día. Volvían al siguiente a hacer la misma diligencia, y sucedía lo mismo, hasta que con viento favorable, a vista de la flota, se fueron los corsarios riéndose y dejando a los ciudadanos llorando: ellos se partieron cargados de despojos, y los nuestros oprimidos de la hambre, necesidades y miserias. Todos los que tuvieron que perder, tuvieron también que llorar: lamentaron los vivos a los muertos, y lo que hizo universal el sentimiento fue perder su dinero: que en las demás pérdidas suele no ser tan durable el quebranto, pues vemos sabe mitigar el dolor el mismo tiempo.

Apenas pusieron los religiosos los pies en tierra, cuando se les ofreció a la vista aquella ciudad tan desfigurada, que sólo servía de dar nuevos motivos para un doloroso sentimiento. Si entraban en las iglesias las hallaban robadas, y los altares y tabernáculos destrozados, sus puertas demolidas. Por las calles tropezaban con los cuerpos muertos, despidiendo intolerable fetidez por estar medio sepultados. La iglesia parroquial tan inmundada, como la que acababa de ser cárcel de tantos prisioneros cristianos, que en ella se vieron amenazados de muerte por un blasfemo hereje, que poniendo un barril de pólvora en medio del templo quiso volarlo, haciéndole sepulcro de tantas inocentes vidas. Disimuló por entonces el cielo irritado su enojo, mas no retardó mucho el merecido castigo, porque a este caudillo bárbaro lo desafió al campo uno de los suyos, hostigado de ver hostilidades tan enormes, y con una boca de fuego le apagó la vida, que intentó reducir a incendios el sagrado templo.

Con espectáculo tan lastimoso no sabían cómo desfogarse los corazones oprimidos, respirando por los ojos con las mudas voces del llanto; mas el V. P. Fr. Antonio,

que como cabeza de la pequeña grey apostólica era forzoso sintiese por todos, llevado de un íntimo dolor que le ocasionaba el motivo de haber permitido la indignación divina semejante estrago, que no es otro que las culpas, los juntó a todos en el coro del convento, y tomándole al lloroso Jeremías las voces y el tono de sus trenos, se lamentaba en esta forma: ¡Oh, ciudad de la Nueva Vera-Cruz! Tan populosa como aplaudida y celebrada de todas las naciones del orbe, ¡cómo has quedado sola sin tus moradores y tan arruinada! Viuda lloras, porque te falta tu sacramentado esposo, cuya ausencia acrecienta la pena y dolor de tus cristianos hijos. Tributaria te has visto de los tiranos piratas, siendo la princesa de las provincias de esta Nueva España. Tus sacerdotes gimen mofados y aun heridos de enemigos herejes. Tus vírgenes macilentas y aun con violencia oprimidas. Y tú con tales opresiones llena de inconsolable amargura. ¡Oh si abrieras los ojos escarmentada para conocer la causa de tu ruina! Assi lloraba aquel Jeremías cristiano y hacía liquidar los corazones de sus hijos en raudales de lágrimas, conociendo la causa de sus bien sentidos lamentos.

Desseaba su ardiente caridad y fervoroso celo aplicar remedio a tan dolorosa llaga, y pareciéndole que, a vista de una invasión tan reciente, era coyuntura bastante para incitar los ánimos al arrepentimiento de las culpas, que habían irritado el azote divino, determinó hacer misión con sus apostólicos compañeros. Salió la primera noche en procesión a la parroquia, y cuando más fervoroso ponderaba la gravedad de las culpas, que habían ocasionado castigos tan espantosos, exhortando a la enmienda de las costumbres y a la penitencia, que es quien desenoja a un Dios justamente airado, entró en la iglesia el que sustituía por el párroco, quien recelando se contristassen de nuevo los ánimos, que apenas respiraban sin sincopar el aliento, hablando con el predicador en palabras latinas, con rendida sumisión la suplicó desistiese por entonces de su predicación, reservando su eficacia para otra ocasión más oportuna. Al punto obedeció con resignación reverente, porque siempre fue de esta virtud muy amante.

Los pocos días, que fueron indispensables de detención en esta probada ciudad, fueron de abstinencia a los pobres religiosos, que salían de la nave bien necesitados de alimentos. Unos frijoles sancochados y ración de bizcocho prieto, muy escaso, era todo el regalo de sus mesas. Tal vez alcanzaron de limosna unas tablillas de chocolate sin azúcar; ni daba otra cosa la tierra en tan apretada coyuntura, ni de las poblaciones comarcanas había venido el socorro. Este trabajo no les sobrevino a los misioneros de improviso; de antemano, cuando los admitía el venerable Linaz, les hablaba de esta suerte: A lo que van a las Indias es a padecer trabajos; lo que yo les ofrezco son espinas, no conveniencias: si a esto se resuelven, vamos; y si no, libertad tienen para volverse a sus Provincias. Tan constantes estaban en la tolerancia y paciencia, que les eran las penalidades gustosas. Mostró la experiencia su desnudez apostólica; cuando no contentos con tener renunciados todos los haberes de este mundo con la voluntaria pobreza, que en su profesión votaron, se quisieron estrechar a una mortificación que no eran obligados, antes el usar de tales cosas lícito, justo y en toda la Seráfica Religión permitido; y es esto. Pusieron sus pobres túnicas, paños menores y breviarios juntos en una celda de comunidad; y al tiempo de salir tomaron cada cual lo que primero encontraba, sin detenerse a escoger ni aún el breviario propio. Desnudos

de la túnica, la cambiaron por la espada de la predicación apostólica, con que hicieron cruda guerra al enemigo desnudo, peleando con armas iguales en la desnudez de sus vestidos. En esta corta demora tuvo la misericordia su empleo, acabando de sepultar muchos cuerpos fétidos que estaban mal cubiertos entre los médanos de la arena.

## NOTAS

<sup>1</sup> Comisario general de la Nueva España. Nombrado por el ministro general P. Sormano, Madrid, 26 de junio de 1682, le sucedió en 1688 el P. Juan Capistrano, de la Provincia de los Angeles. El P. Luzuriaga era hijo de la Provincia de Cantabria (Torrubia, *Chronica*, libro I, cap. 42, p. 203, nn. 326-27). En 1686 imprimió en México su *Paraninpho celeste. Historia de la mística zarza, milagrosa imagen y prodigioso santuario de Aranzazu*, cuya descripción completa puede verse en Medina, *La imprenta en México*, III, p. 22, n. 1.376. La devoción a la Virgen de Aranzazu era ya vieja en México. No contentos con la pequeña capilla de que disfrutaban dentro del convento de San Francisco de México, los vizcaínos dieron comienzo en 1682 a una nueva y de mayores proporciones en el atrio; fue inaugurada en 1688 (Vetancurt, *Crónica de la Provincia del Santo Evangelio*, cuarta parte del *Teatro Mexicano*, tratado II, cap. 3).

<sup>2</sup> Véase la nota 4 al capítulo 5 de este mismo libro primero.

<sup>3</sup> P. Agustín de Vetancurt, quien en su *Crónica*, tratado II, cap. 3, nn. 202-208, narra los trágicos sucesos, de acuerdo con un relato del P. Juan de Avila, testigo de vista. La *Relación* que el P. Juan de Avila mandó al P. Vetancurt fue editada modernamente (México, 1938). Robles, *Diario*, II, pp. 44-46, registra las noticias que, entre 26 de mayo y 15 de junio, fueron recibíendose en la capital acerca del saqueo y de la llegada de la flota. Un relato minucioso y ordenado del saqueo puede verse en Alegre, *Historia*, lib. IX, cap. 4. Sus modernos editores, los PP. Burrus y Zubillaga, completan la narración con muy buenas notas. También Rubio Mañé, *Introducción*, II, 118-124.

## CAPÍTULO XV

### SALEN LOS MISSIONEROS DE LA VERA-CRUZ PARA LA CIUDAD DE QUERÉTARO, PREDICAN SU MISSION POR EL CAMINO Y TOMAN POSSESSION DEL CONVENTO DE LA SANTA CRUZ

**A**PRESTÁRONSE los misioneros apostólicos para hacer su jornada a esta ciudad de Querétaro sin haber tenido treguas para el descanso, después de una navegación tan penosa. Todo su viático se redujo a un báculo en que traía cada uno un crucifijo y el breviario para pagar a Dios cada día sus debidas alabanzas. Arrojaron en el Señor toda su confianza, esperando los sustentaría su siempre admirable providencia. Caminaban a pie y en Indias: calamidad que en estas partes se ha convertido en proverbio; porque caminar a pie en Europa tiene muchos alivios, mas en estas tierras muchos trabajos, por lo dilatado de los caminos y el mal abrigo de los parajes. Los lastimosos productos de las passadas hostilidades causaron penuria en los pueblos, que habían conducido todo lo pingüe de alimentos a la Vera-Cruz saqueada. Todo lo que iba ofreciendo el camino en pantanos, lluvias y passadas daba bastante materia a sus apostólicos sufrimientos; pero esforzados del poder de la gracia y alentados con la voz de su extático caudillo, antes de separarse venían haciendo misión en todos los lugares del áspero camino.

De passo venían estos ministros de Jesucristo, y al entrar en los pueblos se iban cantando la letanía de Nuestra Señora a la iglesia: allí predicaban, convidando a los que quisieran confessarse, a quienes se les entraba el bien por sus puertas, y se detenían todo el tiempo necesario para que comulgassen: logrando casi todos esta no imaginada coyuntura. En el pueblo de San Lorenzo <sup>1</sup>, todo poblado de negros, se tendió la red evangélica con grandissimo fruto, y los que imitan en la piel a los cuervos re-negrados, dieron muestras con las penitencias ejemplares que hicieron de haberse transformado sus almas en nevados cisnes. Con este método, divididos de dos en dos venían fecundando toda la tierra los misioneros, que, imitando el ejemplo del más soberano Maestro, hacían bien en las almas, de camino. De passada iba el Salvador cuando dio vista al ciego de Jericó; de camino iba el Apóstol de las gentes cuando vio los simulacros de los atenienses, y con un sermón que predicó sacó a muchos de sus ciegos errores. Con estos soberanos ejemplares iban los hijos de la cruz ganando tierra y juntamente almas, alumbrando ciegos y sacrificando a Dios sus sermones y trabajosos passos.

Colmados de penalidades y méritos se juntaron todos en la ciudad de la Puebla de los Angeles, donde respiraron de sus fatigas con la mucha caridad de sus nobles moradores. De allí se repartieron por diferentes caminos para venir continuando sus misiones, con maravillosos progressos en las almas. Predicaban con palabra y mucho más con ejemplo, que se les entraba por los ojos, advirtiendo su desinterés, su amoroso trato y el caminar a pie sin otro viático. Llegaron a la imperial de México, y habiendo pasado aquellas necessarias diligencias, que en la venida de una misión se acostumbran, tomada la bendición del prelado superior y de su comissario especial, el V. P. Linaz, se fueron viniendo para Querétaro. Publicaron misión en el pueblo de San Juan del Río, con notable consuelo de sus vecinos, y antes de concluir la recibieron orden por escrito cuatro misioneros de su amante prelado Fr. Antonio Linaz (que se había detenido en México para dar el passe a sus despachos) para que se adelantassen a presentar los órdenes de los prelados y bula apostólica al M. R. y V. Difinitorio de la Santa Provincia de Michoacán para la entrega de este santo convento.

Los que se asignaron para esta importante diligencia fueron el R. P. Fr. Juan Bautista Lázaro, lector jubilado, digno de toda veneración por su humildad y conocida virtud; el R. P. Fr. Pedro Antonio Frontera, que había sido difinidor en la Provincia de Mallorca; el P. predicador Fr. Francisco Esteves, bien conocido en estos reinos por su celo apostólico, y el padre predicador fray Antonio Margil de Jesús, que su nombre es su mayor alabanza, pues siempre será, como la de Josías, dulce memoria. Estos, pues, varones memorables llegaron a esta ciudad de Querétaro el día trece de agosto de mil seiscientos y ochenta y tres: fuéronse derechos al convento grande de N. P. San Francisco, hicieron saber al M. R. P. Ministro Provincial y presentaron ante todo el venerable Difinitorio la bula de N. SS. Padre Inocencio XI, las tres cédulas de la Majestad Católica, las letras-patentes de N. Rmo. P. Ministro-General, confirmadas por el Capítulo todo general de Toledo en su Difinitorio. Otra patente del Rmo. padre Comissario General de las Indias, en la corte, con todos los passos necesarios: y enterado de todo el M. R. y V. Difinitorio, se ofreció a la ejecución de tan superiores órdenes, mostrando aquellos M. RR. PP. ser hijos verdaderos de N. P. S. Francisco, en no declarar apego aun en una cosa tan santa como era su convento de Recolectión, y la Cruz milagrosa, imán de toda la santa Provincia. Nunca podrá dignamente elogiarse tan puntual obediencia, porque estoy persuadido hizo en esta donación, a costa de su dolor, el más heroico, aunque incruento sacrificio, por las circunstancias que concurrieron en la entrega.

Una era se les entregasse el convento de la Santa Cruz sin quitar cosa de él, con ornamentos, libros y todo cuanto se hallasse en las oficinas necessarias. Por orden del venerable Difinitorio lo ejecutó assí el R. P. guardián de la Recolectión, Fr. Antonio Subía, el día catorce de agosto, como consta de su firma, y lo recibió el R. P. jubilado fray Juan Bautista Lázaro, como presidente assignado por el Fundador<sup>2</sup>. Este día llegaron los religiosos que habían quedado en San Juan del Río, y se hizo la solemne entrega del convento el día quince de agosto del año de mil seiscientos y ochenta y tres, día feliz en que celebra la Iglesia la Assunción de la Reina de los Angeles a la gloria, digno de señalarse con piedra cándida entre los más faustos del Colegio. En memoria de tan dichoso día hace todos los años esta apostólica comunidad muy solemne fiesta, comenzando desde trece de agosto, en que fue el dulcísimo trán-

sito de nuestra Reina soberana: y para esto se trae de fuera en processión su devotísima imagen, concurriendo atropado el genio: y se coloca en la capilla mayor en sitial, con mucho adorno de flores y luces: y el día quince se predica del misterio. Cada año se aumenta más la devoción por estar estos tres días el Divinísimo Sacramento patente, con un jubileo que se ha establecido de cuarenta horas.

El haberse congregado los misioneros en tan sagrado día en colegio formado parece acaso, y la piedad encuentra en ello misterio, puesto que no podía buscar la devoción día más a propósito para tocar a recoger apostólicos. Para asistir al tránsito felicísimo de María Santísima, dice la *Mística Ciudad de Dios*, y lo cantó Fortunato: que por ministerio de los santos ángeles se juntaron los Apóstoles, que andaban repartidos por diversas provincias del orbe. De forma que, estando uno en los confines de Judea, otro en Acaya, otro en Armenia, otro en la India, y todos en regiones varias, se juntaron no a la tumba, sino a la cuna del mejor Fénix de la gracia y honor de la gloria. Assí pasó a nuestros misioneros: unos estaban en la Provincia de Castilla, otros en la de Mallorca, otros en la de Cataluña, en la de Valencia, de los Angeles y de la Andalucía: y cuando se hubieron de juntar en colegio formado fue en el mismo día en que los Apóstoles se juntaron a venerar el tálamo de esta divina Reina y celebrar su admirable Assumpción a la gloria, como si estuviera vinculado este día para tocar a recoger apostólicos misioneros. Es María Santísima águila generosa en su Assumpción, y no se dedigna de ser guía de los Menores, como es la que conduce guiando a menores aves la águila, en pluma de Ausonio. En día tal como éste, cerca de París, hicieron sus primeros votos para misioneros apostólicos aquel insigne capitán de la milicia de Jesús, fuego todo divino, San Ignacio y sus primeros compañeros. Los hijos de Ignacio y de Francisco habían de sustituir en lugar de los Apóstoles, y como a misioneros apostólicos los convoca día de su Assunción la Maestra de los Apóstoles, que assí la llamó el Doctor Seráfico, para ser su directora, su amparo y patrocinio.

Volviendo a tomar el hilo de la historia, me es preciso advertir que, aunque sin el menor óbice se entregó este día el convento y quedaron en pacífica possession de él los recién venidos misioneros, muy obligados y reconocidos del favor que en esto les hacía tan santa y religiosa Provincia, se dilató firmar el instrumento formado de la entrega hasta que vino de México el V. P. Fr. Antonio Linaz, que por septiembre ya estaba en este Colegio, y no alcanzo otro motivo de haberse esperado este tiempo más que la asistencia del M. R. P. Comissario general, y el hacerlo en el Capítulo intermedio, que se celebró entonces. Porque a todos conste el decreto de un Difinitorio tan docto como religioso, resignado todo en la obediencia de sus superiores y por esto con justo título venerable, pongo a la letra sus acordadas cláusulas.

*Fray Antonio Alonso, predicador y ministro provincial de esta santa Provincia, con todo el reverendo y venerable Difinitorio de ella, certificado que el R. P. Fr. Antonio Linaz, lector jubilado y predicador apostólico, calificador del Santo Oficio, nos hizo notoria y manifiesta una bula de Su Santidad, breve o decreto apostólico, que aprobaba y aprobó la erección y fundación del Colegio Apostólico de la Santa Cruz, que está en esta ciudad, en virtud de patente de N. Rmo. P. Ministro General, cuyo tenor se contiene en las últimas Constituciones de N. Rmo. P. Fr. Joseph de Samaniego. Y también presentó cédula del Rey nuestro señor y patentes de los superiores, en que se mandaba a esta santa Provincia se entregasse al dicho P. Fr. An-*

tonio Linaz el convento de la Santa Cruz, que era el primero y noviciado de la Recolectión. Y como estaba, con todas sus alhajas, ornamentos y ornato, se le entregó. Y porque conste de nuestro obediencia, que queda rubricado, firmado y obedecido en el Libro de Decretos de esta santa Provincia, le damos esta certificación en testimonio de verdad. Fecha y firmada en este nuestro convento de Santiago de Querétaro, en veinte días del mes de noviembre de este año de mil seiscientos y ochenta y tres.—Fr. Antonio Alonso, ministro provincial.—Fr. Nicolás de León, provincial absoluto.—Fr. Bernabé Fernández, difinidor.—Fr. Joseph Márquez, custodio.—Fr. Joseph de Santos, difinidor.—Fr. Juan Zeballos, Padre más antiguo.—Fr. Tomás de la Rauri, difinidor.—Fr. Pedro de la Maza, difinidor y secretario<sup>3</sup>.

Alegre fue sin duda el día quince de agosto a los misioneros que se hallaron acogidos a la sombra del árbol de la vida, la Cruz santísima; pero ocupó los extremos del gozo la abundancia del llanto, al ver despedirse de su amado convento a aquellos venerables recoletos, y los tristes novicios para mudarse a la Recolectión de San Miguel el Grande. Espectáculo fue éste que sacó a todos lágrimas a los ojos; y con haber pasado tantos años, confieso que de oírlo razonar a los que se hallaron en esta ciudad presentes me motivó siempre ternuras en mi corazón, que no es diamante. Siempre aplaudiré acción tan generosa en los hijos de esta santa Provincia: que para dar a conocer su verdad, su desinterés y fraternal amor a sus hermanos, aunque no conocidos por forasteros, les proveyó el M. R. P. Provincial en todas las necesidades que tuvieron, en tanto que los limosneros salían a buscar de los bienhechores el sustento.

#### NOTAS

<sup>1</sup> Se encuentra a unos 20 kilómetros de Córdoba, entre dicha ciudad y el pueblo indio de Huatusco. Esta referencia nos indica la ruta que siguieron los misioneros.

<sup>2</sup> Fauts, AIA, XVII, 1922, 232-33, publica este documento, tomándolo de la *Relación* de Arteaga. La aceptación oficial por la Provincia de los breves pontificios, reales cédulas y decretos había tenido ya lugar en una sesión del definitorio provincial, que presidió en Querétaro el 19 de septiembre de 1683 el comisario general P. Luzuriaga y ante la cual fue llamado el P. Llinaz para que exhibiese sus poderes. Después de obedecer las disposiciones de los superiores, la Provincia rogó al Comisario general que amparase el derecho de la Provincia a que se le devolviese el convento, si el Colegio no llegase a perdurar, tal como en las citadas disposiciones estaba previsto. El Comisario general prometió hacerlo así y firmó el acta definitoria. Espinosa parece ignorar esta reunión definitoria, a pesar de que se encuentra extractada entre sus notas manuscritas. Puede verse en el *Libro de Definitorios y Capítulos*, vol. I, fol. 310v. El acta original de entrega se conserva en el Arch. del Colegio, D, leg. 2, n. 9.

<sup>3</sup> Tal como es fácil percibir a través del relato de Espinosa —él mismo tan íntimamente unido a la Provincia de Michoacán— ésta no se resignó fácilmente a la pérdida de su convento de la Santa Cruz. Casi todos los firmantes del documento de entrega, de 20 noviembre 1683, dirigían poco después un largo memorial al comisario general de Indias, P. Cristóbal del Viso, reclamando contra las órdenes que les habían forzado a entregar dicho convento. Adoptan actitud muy pesimista respecto a la posible utilidad del Colegio. Este documento, cuyo original se conserva en el Archivo de la Provincia de Michoacán, cajón 19, estante 1, legajo 46c, no lleva fecha, pero tiene que ser anterior al 12 de marzo de 1685, fecha en que al ministro provincial Fr. Antonio Alonso sucedió el P. Campoverde.

## CAPÍTULO XVI

### ESTABLECESE LA FORMA REGULAR DE EL COLEGIO Y LOS ESTRENOS DE SU SAGRADO INSTITUTO

SIEMPRE se mostró pródiga la naturaleza en amonestaciones, que pudiesen servir a nuestra enseñanza con el magisterio de sus obras. Observado tiene la curiosidad juiciosa que en los árboles que simbolizan triunfos y tejen coronas, para ser fructuosos es necesario vivan acompañados. Compara la Sabiduría divina a las palmas los justos; y éstos se mejoran y se fecundan con la compañía de otros buenos, colmando el fruto de sus virtuosas acciones. Viose esto en esta nueva milicia apostólica en que ya juntos en el reciente Colegio crecían los fervores en unión de santos propósitos y en emulación de buenas obras. En este convento, que por su retiro convida a entregarse con más libertad a entender en las cosas del cielo, se entabló desde los principios un porte de vida que era de admiración y de ejemplo. Como el venerable Fundador de este Colegio apostólico fue varón extático, dispuso la vida regular de los misioneros de forma que no tuviessen un instante ociosos y que los hallasse el enemigo común siempre ocupados. El tiempo se tuvo y tiene repartido hasta hoy en esta forma: A media noche, como es costumbre en nuestra Religión Seráfica, se levantan los religiosos a maitines, que rezan con devota pausa; y después de éstos, rezada la letanía de Nuestra Señora, se tiene una hora de oración mental, indispensable: y se conserva esta santa tarea con tal tesón que sólo pausa el triduo de Semana Santa y la mañana alegre de la Resurrección, que son los maitines a las cuatro.

A las cinco y media, en verano, y a las seis de la mañana, en invierno, se dice prima, y en saliendo, se van a decir missa, unos después de otros, en que se passa largo tiempo. A las ocho se rezan las tres horas menores y se dice la missa conventual. Ordenan las bulas apostólicas después de nona se tenga conferencia de los idiomas, o de teología mística, si no hubiere confesiones que oír; que en tal caso da facultad al Guardián para que la dispense. Son tantas y tan continuas las confesiones que ocurren de dentro y fuera del lugar, que aun ocupando toda la mañana llega la hora de mediodía sin acabar la penosa tarea. Y fue loable costumbre, desde el principio, no despedir penitentes sin que vuelvan consolados, aunque sea desacomodado el tiempo o en la ocasión más precissa. En acabando de comer la comunidad, algunos días que no se va con el psalmo a la iglesia, se lavan los platos de la cocina,

y ningún día, por festivo que sea, faltan de ir muchos religiosos a rezar en la iglesia la estación del Santísimo u otros ejercicios devotos, que a cada uno su piedad le inspira.

De aquí se van a recoger con religioso silencio hasta vísperas, que rezan con la misma gravedad y devoción que el demás Oficio. Al salir del coro se va derechamente a la conferencia de materias morales para administrar con acierto el sacramento de la penitencia. Después de la tercera semana de cuaresma, y todo el tiempo pascual, pausa esta conferencia por el inagotable concurso de penitentes, que vienen de muchas leguas a confessarse: siendo así que con los de Querétaro sobraba para ocupar todos los confesores del Colegio. Suelen quedar de ordinario dos horas y media de tiempo para el estudio, y no las logran los que van a confesiones de enfermos, siendo forzoso no dejar pasar partícula de tiempo, como amonesta al justo el Espíritu Santo. A las cinco y media se siguen completas, la letanía y una hora entera de la oración mental, que se concluye rezando en cruz la estación del Santísimo Sacramento. De allí se baja al refectorio a la cena, y, acabada, van todos a cantar la *Tota Pulchra* a la Concepción Purísima, con otras devotas oraciones por el bien de la Iglesia santa, por los navegantes, extirpación de errores, por enfermos y lluvias y otras necesidades del pueblo cristiano. Se hace después la disciplina en los días que toda la Religión lo ordena: y en el espacio que resta hasta tocar a silencio, que es a las ocho, se reconcilian los que quieren, y otros visitan los altares o se ocupan en algún virtuoso ejercicio. Tocado silencio, todos se retiran a las celdas, con que se cierra en estas ocupaciones un virtuoso círculo.

Cántase los sábados con toda solemnidad la Salve, y en los días clásicos más especiales se canta parte del Oficio; y se solemnizan con missa cantada muchas fiestas. Fuera de toda esta secuela, que siempre, por la bondad de Dios, se ha conservado, sobreañadían los primitivos misioneros de supererogación otras muchas. En la oración mental eran más prolijos, dilatando el tiempo en ella en otros tiempos que no les prescribían las leyes. El sueño era tan parco que apenas daban lugar para el descanso; porque acabadas las horas de coro a las dos y media, todos con santa emulación se ocupaban por el devoto claustro en andar la Via-Sacra con cruces, sogas y coronas de espinas; otros, mientras daban éstos lugar, se disciplinaban, quedando en oración algunos, y conforme el Espíritu divino inspiraba a cada uno, así disponía su penitente ejercicio. El fervoroso caudillo, que advertía el ardimiento de sus soldados, los azoraba con exhortaciones y ejemplos, sin permitir que en batallas del espíritu hiciesse treguas el amor propio, teniendo por experiencia reconocido que en esta espiritual lucha hay más peligro en el ocio que en el combate.

Amantes de la cruz y de su crucificado dueño en ella representado, ingeniaban nuevos modos para copiar la imagen dolorosa de sus afrentas en sí mismos. Con piadosas porfías obligaban a los religiosos legos y donados ejercitassen contra ellos oficio de sayones, ya dándoles bofetadas, ya tirando las sogas, y tal vez pisándolos por señal de desprecio. Costábales a unos y otros no poco triunfo esta mortificación penosa; mas todos salían gananciosos, pues si los unos granjeaban con la mortificación passiva mucho mérito, los otros con la activa merecían no poco con su resignada obediencia. Las vísperas de grandes festividades, a la mortificación del ayuno añadían otras penitencias en el refectorio: comían unos sentados en la tierra; otros cargaban, dando vueltas por las mesas, pesadas cruces; otros besaban los pies de sus hermanos, di-

ciendo sus defectos y culpas, y como no a todos juntos se les daba este permiso porque siempre la comunidad santa conservasse su decoro, unos se mortificaban penando y otros de no penar quedaban más mortificados. ¡Oh dicha poco apreciada de los que viven en tales monasterios! Los que hacen las penitencias logran el humillarse: los que las ven se humillan más en su concepto, teniéndose por poco fervorosos. Ganancias fructuosas, que obrando y sin obrar son a todos de provecho manifiesto.

Veía el circunspecto prelado que con el continuo ejercicio de las virtudes eran cada día más vigorosas las fuerzas de sus amados hijos, y no ponía tasa a sus fervores. Reconocía que sus misioneros tan presto como plantas se hacían árboles a riegos de la gracia: que para sus obras no se liga a las perezosas leyes del tiempo. Veíales antorchas de luz y doctrina resplandecientes, y no le sufría el corazón que se apagassen de ociosos sus rayos, pudiendo abrasar las almas en llamas de su Hacedor. Para este fin les ordenó hiciessen misión en esta ciudad de Querétaro, y la comenzaron la dominica primera de septiembre, predicando el día primero una fervorosa plática en cada iglesia, y después quince días en la parroquia, y en las iglesias de Guadalupe y San Antonio una semana. Extendióse la semilla de la divina palabra por las plazas, calles públicas, ángulos de la ciudad y sus barrios, repartidos a un mismo tiempo todos los misioneros. Predicaban con palabras llenas de espíritu, amonestando a la secuela de las virtudes y detestación de los vicios; reprendían con santa libertad, haciendo el tiro en las culpas, sin herir a los culpados; así cogían fruto sin escándalo y con crédito de la doctrina. Ni se daban por contentos con haber logrado en esta misión el reforme universal de costumbres, y acostumbraron muchos años salir en lo más silencioso de las noches dos o tres misioneros cantando saetas y haciendo en las esquinas pláticas: para el día o Noche Buena, salía antes de maitines la comunidad toda, llevando dos imágenes devotas de María Santísima y su castísimo Esposo, pidiendo posada a las puertas de los corazones, con sentimientos tan tiernos que no daban lugar a los bullicios que en tales noches acostumbra el concurso licencioso de los mundanos.

Con el continuo fuego que esparcían de la divina palabra los misioneros se quemó la cizaña de abusos, que deformaban la cristiandad de los ciudadanos. Cessaron unas fiestas que se hacían con corridas de toros, marchas, y el alarde de moros y cristianos, en que muchos pobres, por salir con lucimiento, o vendían o empeñaban lo que tenían para mantener a sus hijos. Otros, que hacían papel de Gran Turco y capitanes, gastaban los pesos a miles; con las invenciones de pólvora se hacía su dinero pavesas, y en acabándose las fiestas comenzaban a sentir sus trabajos. Esto que sintieron por entonces, lo agradecen hoy desengañados. Otro abuso tan corriente como el arroyo que fecunda al lugar de Querétaro era el de bañarse con publicidad escandalosa, concurriendo hombres y mujeres a las márgenes de las aguas con músicas, meriendas y festines. Discorra el desengañado qué podía esto producir, si es que lo pueda imaginar sin mancharse. Extinguiéronse los juegos públicos, cessaron los bailes y comedias y se puso a la relajación tal entredicho, que se desconocía ya la amenidad tan celebrada de los jardines de Querétaro. No digo en esto que se desterró enteramente el vicio, pues siempre como hidra venenosa, cortada una cabeza, le nace otra. Lo que se consiguió fue que los escándalos, que se paseaban por las plazas sin vergüenza, hoy se ocultan comedidos; ya que no se quita a las culpas la malicia, se ha quitado el ser escandalosa.

Quedó, finalmente, esta ciudad tan reformada con la venida de los misioneros a ella, que saliendo de camino un hombre vulgar se encontró con un vecino cuerdo, bien nacido y timorato, que había estado ausente de su casa por algún tiempo. Preguntóle si había alguna novedad en la ciudad, a que respondió: Señor, ya Querétaro no es Querétaro, porque han venido unos Padres a la Cruz tan impertinentes, que ya no hay aquellos fandangos que había; ya todo está muy triste, ya no se escucha una arpa ni una guitarra, todo es rezar y sermones, con que ha perdido el lugar su alegría. Sin duda era este hombre de los que dice el Espíritu Santo que se alegran cuando hacen mal y se glorían de sus operaciones péssimas. Esto se vio por experiencia, que ya Querétaro no lo era: pues si antes, por las delicias que ofrece su terreno, era incentivo para muchas culpas, hoy, por la moderación con que se vive y la frecuencia de sacramentos, puede ser numerada entre las ciudades más ejemplares del orbe.

## NOTAS

<sup>1</sup> Si bien el archivo del Colegio de Querétaro conserva todavía muchos documentos que nos permiten conocer su vida y organización internas, no he logrado dar con ningún texto de sus «Constituciones» de los primeros años, cuya existencia es razonable suponer. Sólo tengo noticia de las promulgadas en 1777, que se formaron por acuerdo del Capítulo guardianal de 1775. Constan de 85 artículos, muchos de ellos relativos a las misiones de infieles. Tuve hace años la oportunidad de examinar un ejemplar manuscrito de las mismas, en poder del P. Fidel de J. Chauvet, entonces superior de la Provincia del Santo Evangelio de México.

Firmas autógrafas de los PP. Fr. Francisco Estévez, Fr. Pedro Sitjar, Fr. Francisco de Frutos, Fr. Antonio Perera y Fr. Diego de Salazar. Los primeros cuatro fueron de los fundadores del Colegio y el último uno de los primeros y más ilustres miembros que se le incorporaron en la Nueva España.

## CAPÍTULO XVII

### DECLARASE SER ESTE COLEGIO DE PROPAGANDA FIDE, Y LOS AUMENTOS DE ESTE CONVENTO, EN LO MATERIAL, DESPUES DE LA VENIDA DE LOS MISSIONEROS

COMO tan diestro en edificar el Príncipe de los Apóstoles, piedra viva sobre que se fundó la Iglesia, aconseja a los ministros del Señor que pongan el fundamento de sus espirituales edificios sobre la piedra viva, para su mejor consistencia. En lo espiritual como en la material, parece haber observado el Colegio Apostólico este documento. En la Cruz de Piedra, que da señales de vida en el crecer y en los movimientos, tiene fundada su doctrina, puesto que siempre ha procurado exaltar las glorias de Cristo entre las bárbaras naciones de este Nuevo Mundo. En lo material se halla fundado este Colegio sobre peñas vivas, que hacen rechazar las barras y mellar los picos más acerados. Sobre la firme piedra de la Silla Apostólica en dos repetidos breves, con un memorial suplicatorio se obtuvo de la Santidad de N. SS. P. Inocencio XI el que estos misioneros destinados para las Indias, atenta la multitud de gentiles que aún no conocían la luz del Evangelio, trajessen los privilegios e indulgencias que se suelen conceder a los misioneros de *Propaganda Fide*, pues el ejercicio y ocupación de unos y otros es lo mismo. La sagrada Congregación de *Propaganda* declaró por primer prefecto de misiones al P. Fr. Antonio Linaz, superior del convento de la Santa Cruz de Querétaro, concediéndole las facultades que acostumbra dar a los misioneros de *Propaganda Fide*, y su Santidad lo confirmó todo en la congregación general de la santa, romana y universal Inquisición, por siete años, por su decreto de diez y seis de julio de mil seiscientos y ochenta y dos.

Esta prerrogativa de ser en todas las Indias Occidentales el primer Colegio de *Propaganda Fide* es muy digna de apreciarse, acrecentando sus glorias el haber sido fecundo seminario de seminarios no sólo los que iré expressando a su tiempo, fundados en estos reinos, sino otros muchos que fundó en la Europa después de éste el mismo V. P. Linaz, propagador heroico del Apostólico Instituto. Cede muy gustoso la primacia el Colegio de Querétaro al que se halla en la Provincia de los Algarves del reino de Portugal, en el convento de San Antonio de Baratojo, fundado a diligencias del V. P. fray Antonio de las Llagas, que obtuvo su breve pontificio a veinte y tres de noviembre de mil seiscientos y setenta y nueve. Merecida tiene la antelación el Seminario de N. Sra. de la Hoz, ahora de Sahagún, erigido en la Provincia

de la Concepción por el V. P. Fr. Francisco Salmerón y confirmado con breve de su Santidad, su data a treinta y uno de agosto de mil seiscientos y ochenta y uno. Estos dos Colegios, como se puede ver en el tomo cuarto de nuestro Gubernatis, fueron anteriores, pues el de las Indias fue confirmado por breve apostólico, año de ochenta y dos. En cuanto colegios de misioneros para predicar entre católicos, no hay duda deben gozarse de la primacía, puesto que en las acciones heroicas el primero se lleva el lauro; mas en la preeminencia de ser su predicación destinada también para los gentiles, y por esto poseer el título de misioneros de *Propaganda Fide*, no le pueden estos dos seminarios disputar la preferencia <sup>1</sup>.

Lo material de este convento parece haber imitado de la Cruz milagrosa sus crecimientos. Cuando la santa Provincia de Michoacán dio esta casa a los misioneros era campo solamente para doce religiosos, sin los novicios, que en divisiones de tablas ocupaban dos celdas. No tenía más ámbito que sirviese de vivienda que el del claustro primero, tan angosto como se halla al presente; el coro de una bóveda, proporcionado al tamaño de la iglesia y sacristía. Como después viniessen nuestros operarios de España y se agregassen muchos de las Provincias de las Indias, fue necesario ampliar la fábrica de la habitación y construir todas las oficinas de nuevo. Desde los principios del Colegio se ha ido aumentando, de modo que hoy tiene tres dormitorios más, con celdas a uno y otro lado, sin la enfermería, que está en los bajos con más de diez y seis celdas, su capilla, ropería y pequeña botica. La iglesia tiene de aumento un hermoso crucero, y detrás del altar mayor un camarín con corateral nuevo esmaltado de preciosas reliquias. Se han puesto retablos nuevos y muy curiosos en todo el templo. Para entierro de los religiosos se labró pocos años ha una bóveda, que coge todo el ámbito subterráneo del presbiterio, con tal arte que están formados los sepulcros en viva tierra. Al coro se le alargó otra bóveda con dos tribunas, y en una de ellas un hermoso órgano. En un costado de la iglesia, frontero del púlpito, se ha ampliado una capilla con pequeño crucero, y con tales primores en toda su estructura que, acabado lo estará en breve, será la perla de la iglesia de la Cruz santísima, y se ha destinado para comulgatorio.

Tiene sacristía nueva y ante sacristía muy capaz. El compás de la iglesia es dilatado y con las capillas de la vía-sacra, muy hermoso y cercado de muro alto, con solas dos puertas que se cierran por la noche. En un espacioso patio se dispusieron todos los cuartos necesarios para la comodidad de los limosneros y otras oficinas del convento. Tiene, en fin, cuanto para una comunidad crecida es lo suficiente; y encierra en el ámbito de su claustro tal capacidad que pudiera fabricarse otro convento. Lo que en otros tiempos hacía menos estimable este hermoso y levantado sitio era el faltarles la agua de continuo, pues sólo tenía una trabajosa noria bien distante, que con grandes afanes labraron los religiosos recoletos; y después, a principios de este siglo, se hizo un aljibe por los apostólicos. Assí corrían los tiempos hasta que el Todopoderoso movió los ánimos y alentó el generoso corazón del ilustre héroe don Antonio de Urrutia y Arana, caballero del Orden de Alcántara y marqués de la Villa del Villar de la Aguila, para que por arcos triunfales hiciesse venir la agua tan deseada a la ciudad de Querétaro. Explicó ya su debido reconocimiento la *Relación Peregrina* <sup>2</sup>, que a todos ha sido gustosa, y puedo asegurar que más que todo el común se halla obligado este Colegio, pues logra no sólo agua permanente para regar las plantas en

los huertos, sino que tiene tanta elevación que se goza sin bajar escaleras en lo alto de los claustros.

La ley de la gratitud no sólo pide, sino que compele dejar memoria de acciones tan heroicas, como esta del beneficio de la agua, y la que están mirando los ojos en la iglesia. Debióse el complemento de su hermosura en el camarín, coro, sacristía y nuevo crucero a la generosidad de aquel ilustre presbítero D. Juan Caballero y Ocio, honor de su patria Querétaro, comissario del Santo Oficio por la Suprema y de la Santa Cruzada, Zorobabel de ésta y otras siete iglesias, que con las piedras de sus edificios vocean mejor que los clarines de bronce sus caritativas prodigalidades y sus siempre memorables beneficios. Dio mientras estuvo vivo tanta gruessa de limosnas, que nunca las pudo computar el guarismo, y dejó cuanto tenía de haciendas y caudal viculado para sustento de los pobres. En parte di noticia de las hazañas de este bienhechor generoso en la dedicatoria del Sermón del Crucero<sup>3</sup>; pudieran parecer lisonjas las alabanzas estando vivo, siendo en verdad realidades, mas ahora que ya lo contemplamos difunto corre el elogio sin la menor sospecha. Fue el padre de los pobres, el asilo de las huérfanas, el amparo de las religiosas, el promotor de los divinos cultos, el refugio de los conventos, el propagador de muchas misiones, el fomento de los estudios, el que dejó dotadas muchas fiestas, el que supo atesorar para el cielo; donde la piedad se persuade habrá recibido de tantas buenas obras colmado premio.

Hice expresión del adorno del templo, y fuera agraviar la narración no dar de sus bellísimas imágenes alguna breve noticia. En el altar mayor se venera de bien labrada escultura la de un santo Ecce-Homo, de quien se hallan escritas en el archivo varias maravillas; sólo verle de cerca compone al más desalmado. En la capilla de Belén se adora un simulacro de pincel romano, de María Santísima, con su hermoso Niño en los brazos, que arrebatara los corazones con su belleza. En otros altares se admiran las imágenes de talla del Señor San José, de una Señora Dolorosa y la de Jesús Nazareno. En un nicho, con vidriera, está colocado un Niño Jesús de busto, de casi tres cuartas, hechura napolitana, y presea que dio la Duquesa del Infantado al V. P. Linaz, que es en todas las perfecciones de su escultura un encanto. Dejo otras devotísimas imágenes por dar lugar al Santo Cristo de marfil, dádiva del Sr. don Toribio Cossío, marqués de Torre-Campo, cuando fue gobernador de Filipinas<sup>4</sup>. Tiene vara y tres cuartas de cuerpo, tan cabal en las proporciones del rostro con el cuerpo y de todas las partes de él entre sí, con simetría tan armónica que es delicia de los ojos y atractivo imán de los corazones para arrebatarlos en tiernos afectos de piedad y devoción. Las venas remedan al vivo las de un cuerpo humano. Y lo que más roba la atención es ser de un Cristo muerto la bellísima figura, que con lo pálido del marfil parece acaba de expirar. Muchos se persuaden ser de una pieza el cuerpo del hermoso Crucifijo, siendo de siete; mas están conglutinadas con tan armonioso artificio y cubiertas las junturas con delicados hilos de la sangre, que alucina la vista para hacer de las partes divisas anatomía perfecta. Ya se está trazando un costoso retablo para que se coloque debajo de vidrieras y se tenga imagen tan peregrina con la debida decencia.

Pongo fin a lo material de este religioso convento haciendo dulce memoria de unas palabras (que tienen visos de profecía) del M. R. P. fray Cristóbal Vaz, provincial meritísimo que fue en esta santa Provincia de Michoacán<sup>5</sup>, íntimo venerador de la Cruz santísima, promotor y agente personal de la fábrica de esta iglesia y convento, quien en la ocasión que se tendían los cordeles para la muralla de la clausura, en que repa-

raban algunos no se proporcionaban las medidas al corto número de religiosos que había de tener de continuo este convento, respondió con aliento fervoroso: Déjenme obrar, que esto ha de ser cosa grande. Dios ha de multiplicar los religiosos de este convento. Así nos lo tiene mostrado la experiencia, siendo la comunidad de este Colegio la más numerosa, que de ordinario se cuenta entre las sagradas y religiosas comunidades ejemplares de la ciudad de Querétaro.

#### NOTAS

<sup>1</sup> Sobre el Colegio de Sahagún —y los restantes de España— véase Domingo Parrondo, O. F. M., *Historia de los colegios-seminarios de misiones de la Regular Observancia de N. S. P. S. Francisco existentes en esta Península de España* (Madrid, 1818), pp. 5-41. Acerca del P. Antonio das Chagas y del Colegio de Varatojo ha registrado varios impresos y manuscritos Fernando F. Lopes, O. F. M., en AIA, VIII, 1948, pp. 357 y siguientes.

<sup>2</sup> Es la obra del P. Juan Antonio Navarrete, S. I., ya citada en la nota 7 al capítulo tercero de este libro. El marqués de la Villa del Villar del Aguila que se menciona en este lugar es el segundo de dicho título. Este había sido concedido en 1689 a D. Juan de Urrutia Retes. La conducción del agua hasta el interior del Colegio fue hecha a expensas del capitán don Pedro Garza Acevedo, natural del reino de Galicia y vecino de Toledo. Así consta en una lápida colocada en 1735 y redescubierta hace pocos años. Los frailes erigieron una estatua al Marqués en el centro del gran estanque de la huerta; todavía se conserva este curioso monumento, aunque bárbaramente mutilado.

<sup>3</sup> Se refiere al *Sermón que en día primero de su celebridad, en la muy plausible fiesta de la ampliación de el Crucero y reedificación del Templo de la milagrosa Santísima Cruz de Piedra de Querétaro, predicó el M. R. P. Fr. Joseph de Castro...* (México, 1702) cuya dedicatoria a don Juan Caballero y Ocio está firmada por Fr. Isidro de Espinosa. Describe este sermón Medina, *La Imprenta en México*, III, pp. 333-34, n. 2.069. He consultado un ejemplar en la BN de México, Colec. Lafragua.

<sup>4</sup> Nombrado gobernador y capitán general de Filipinas en 1720 (*Títulos de Indias*, página 409). Julio de Atienza, *Títulos nobiliarios hispanoamericanos*, p. 299 (Madrid, Aguilar, 1947), escribe que en 27 de agosto de 1714 Felipe V concedió el marquesado de Torre Campo «a don Toribio de Cossio, caballero de la Orden de Calatrava, gobernador y capitán general de la provincia de Guatemala». Gobernó en Guatemala desde 1706. Batres Jáuregui (*La América Central*, II, 271) dice que el título nobiliario y el gobierno de Filipinas se le dieron en premio por haber sojuzgado a los rebeldes tzendales en 1712.

El Cristo de marfil aquí mencionado pudiera ser el que se conserva todavía en el convento de la Cruz. En cuanto al Niño Jesús donado por la Duquesa del Infantado al P. Llinás, y conocido cariñosamente como el «Gachupín», se halla hoy en poder de las Capuchinas Sacramentarias de Querétaro. Sobre el retablo inaugurado en 1731 hay una relación coetánea en el archivo del Colegio, letra D, leg. 2, n. 13, y noticias varias sobre la fábrica material en los inventarios y otros fondos del citado archivo. Por lo demás, el interior de la iglesia actual apenas se reconocería por la descripción que Espinosa hace en este lugar. Y sabemos que la obra destructora comenzó ya antes de mediado el siglo XIX.

<sup>5</sup> Acerca de sus trabajos en la construcción de la iglesia y convento de la Cruz, véase lo que escribe Espinosa en el cap. 10 de este mismo libro primero.

## CAPÍTULO XVIII

### SALEN A PREDICAR LOS MISSIONEROS A LAS CIUDADES PRINCIPALES DE ESTE REINO

**S**IEMPRE el cazador se encamina a la selva donde reconoce más abundancia de caza, y el pescador al río que abunda más de peces; y como los apostólicos misioneros son por su oficio pescadores de almas y cazadores de hombres, recién fundado el Colegio, determinó el venerable Fundador fuessen a hacer misión a la corte imperial de México. Es esta ciudad, en esta parte de la América, la más grande y populosa, selva la más abundante de concursos grandes y río de peces racionales, en número y especie exorbitante. Para tender la red apostólica llevó el V. P. Linaz doce compañeros escogidos, doctos y muy virtuosos, con que fue su misión bien recibida. Era en la ocasión arzobispo el Ilmo. señor Dr. don Francisco de Aguiar y Seixas, no sólo aclamado en estos reinos por sus sólidas virtudes, sino venerado en la corte romana, porque allá se difundió el olor de su buena vida, santo celo e increíbles limosnas <sup>1</sup>. Así que vio este venerable prelado la misión en su casa, dio muestras de singular regocijo, porque presagió los buenos efectos que había de lograr en sus ovejas amadas, y comenzó a favorecer con paternal benignidad a los misioneros. Hizo que se comenrase la misión en la santa iglesia catedral, predicando el primer sermón con grande espíritu su Ilustrísima; el segundo, el M. R. P. comissario general Fr. Juan de Luzuriaga, que había sido predicador apostólico en la Cantabria, y el V. P. Fr. Antonio Linaz predicó el día tercero, y así acabaron la primera semana, alternándose estos tres célebres sujetos con universal aclamación de aquella corte.

Fue en esta ocasión tan grande el concurso de los ciudadanos que, no bastando el capacísimo ámbito de la catedral, dio providencia el señor Arzobispo de que se predicasse a un mismo tiempo en las otras parroquias de españoles y en muchos conventos de religiosos; y no bastando esto, la segunda semana, que se hacía la misión en el convento de N. P. San Francisco, salían cuatro compañías de religiosos, unidos con sus hermanos Observantes los Misioneros, llevando cada escuadra su crucifijo enarbolado, iban rezando el santo rosario, cantaban saetas y predicaban en las plazas, en las calles y esquinas, dando por toda la ciudad la vuelta. Iban cada día a más los concursos, porque ocurrían de los arrabales de México poblados en indefinido número y de los lugares circunvecinos, de manera que no era dable dar abasto a las

confesiones los trece misioneros. Empeñáronse, como buenos hermanos, todos los confesores de nuestro convento, en todo grande, de San Francisco, y se vio ejecutado lo que en el mar de Genesareth se vio cumplido, pues era tanta la abundancia de racionales peces que para recogerlos en la red de la sacramental penitencia necesitaron compañeros que les ayudassen. Hiciéronse cargo de esta fatiga de los pescadores misioneros todas las sagradas Religiones y expusieron las redes en sus patentes confesionarios para lograr tan provechoso lance, haciendo lo mismo el ejemplar clero en todas las parroquias, assí de españoles como de indios. Conocióse en esto la unión siempre laudable del estado eclesiástico, pues es prueba real de amistad santa ayudar a llevar el peso a los amigos cuando los ven con él agravados.

Ultimo viernes del mes de octubre de ochenta y tres se hizo la processión de penitencia, que salió del convento de N. P. San Francisco, y passando por las capillas de la vía sacra fueron tantos los penitentes y tales sus penitencias (dígo con voces del V. P. Fr. Pedro Antonio Frontera, que lo dejó escrito)<sup>2</sup> que juzgo fue el espectáculo más deleitable que después de Nínive tuvieron los cielos. Hicieron después processión de gracias con mucho acompañamiento a la catedral y se celebraron por tres días las Cuarenta Horas, predicando noche y día devotísimos sermones. El día de los finados fue el aniversario de las ánimas, en que solemnizó el sermón fúnebre el M. R. P. Comissario general. Concluida la misión, hizo pláticas en todos los conventos de religiosas, a puerta cerrada, el V. P. Linaz, dejando con su fogoso espíritu los monasterios transformados en cielos. Assistieron a esta misión los hombres eminentes de aquella Universidad, y siendo tan agudos los ingenios mexicanos, llevados de la fuerza de las verdades propuestas con sencillez de palabras, se encendían en amor de la virtud y daban de mano a la agudeza de sus discursos. Buen ejemplo de esto fue el R. P. Fr. Antonio de Escaray, que hallándose guardián de México, tan aplaudido por su rara erudición, viendo el fruto que lograban las palabras llanas de los misioneros, renunció el oficio y se vino al Colegio<sup>3</sup>. Tales fueron los buenos successos de esta misión que cessaron los logros usurarios, se reconciliaron envejecidos odios, la vanidad quedó olvidada, la frecuencia de los sacramentos renovada y mucha hacienda a sus dueños restituida. Entre muchos, un hombre de caudal, desengañado, puso en disposición del V. P. Linaz cuanto tenía; pero el siervo de Dios, que mejor admitiera un escorpión en el seno que una moneda, le aconsejó distribuyesse sus bienes con consejo de personas doctas y timoratas: que dándolo a los pobres lograría mejor caudal en el cielo.

Acabada esta misión de México, repartidos los misioneros, venían predicando y publicando su misión por varios lugares del camino. Para el año siguiente de ochenta y cuatro se dipuso la memorable misión de la ciudad de la Puebla, que es después de México en riqueza, comercio y número de habitantes la más grande de Nueva España. Salió el Fundador con otros compañeros a sembrar el grano de la palabra divina en aquella fértil tierra, que como es fecunda para producir el pan material, es fertilíssima para el espiritual de la semilla evangélica. Gobernaba este dilatado obispado el Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Fernández de Santa Cruz, cuyos doctísimos escritos y relevantes prendas de virtud lo dieron a conocer por norma de prelados eclesiásticos<sup>4</sup>. Amante de sus racionales ovejas este pastor vigilante, admitió la misión con benignidad inexplicable y dio principio a ella con tal eficacia que admiró a los entendimientos y encendió en fuego de amor de Dios las voluntades: teniendo a un tiempo

los doctos mucho que aprender y los pecadores mucho que llorar. Siguióse a predicar el M. R. P. comissario Fr. Juan de Luzuriaga con edificación de todos, pues causan felices efectos en los súbditos ver que son en las cosas de Dios los superiores los primeros. Prosiguió el V. P. Fr. Antonio Linaz y continuaron sus compañeros, con tal conmoción en los templos, que el clamor de los llantos servía de acorde música a los moradores del cielo.

Predicábase no sólo en la catedral, sino en todas las iglesias y conventos, ofreciendo todas las sagradas comunidades sus púlpitos y saliendo muchas cuadras con cruz alta a recibir los pobres misioneros: con que acreditaron en gran manera el apostólico ministerio. Predicáronse a puerta cerrada ocho sermones en todos los monasterios de religiosas y quedaban cultivados aquellos virginales pensiles. Ha reconocido siempre la atención juiciosa entre la Puebla y México una como contención magnánima en cosas de piedad y de sagrado culto; y en esta ocasión parece que, como lo intentaban, lo consiguieron, excediéndose en demostraciones laudables, por piadosas. El muy ilustre, docto y venerable cabildo de la santa iglesia mostró su esmero en favorecer la misión enviando la capilla de sus músicos para la acción de gracias, y saliendo con cruz alta a recibirla, dando el primer lugar al Guardián de San Francisco, acción pocas veces practicada. La función de las Cuarenta Horas, con el Señor Sacramentado patente, fue en la que echó la devoción el resto: la multiplicación de luces de cera virgen, las devotas músicas y canciones suavísimas de los misioneros, que ciertamente eran todos primorosos en el canto, hacía parecer el templo una gloria, y nunca mejor podía decirse Puebla de los Angeles; porque tanta junta de primores podía discurrirse toda angélica. Revertíase la devoción por los rostros, y callando los labios hablaban los corazones por los ojos.

Con el mismo empeño se celebró el aniversario de las benditas ánimas con clamoreada multitud de campanas, y bien fueron menester tantas lenguas de bronce para aclamar función semejante. En el descollado túmulo cercado de hachas mostró la Puebla con los difuntos ser fina su amistad, y los particulares contribuyeron mucha suma de dinero, para que por muchos días se repitiessen por los finados los caritativos sufragios. Correspondió al aplauso de la misión la processión de penitencia, y fue de las más edificativas que en esta ciudad se han visto: porque fuera de ser muy numerosa y con exquisitas mortificaciones, se observó en ella un tan profundo silencio, que no se oía otra voz sino de las saetas y canciones de los misioneros, saliendo a recibir a los penitentes las comunidades con cruz alta, acompañando algunas cuadras la processión y despidiéndose con abundantes lágrimas. Lo que más estimuló a compunción en este devoto acto fue el ver, apartadas de los hombres, una innumerable multitud de mujeres, naturalmente enemigas del silencio, el observar su mudéz en tan numeroso concurso: en esto dieron a conocer ser de corazón su penitencia.

Los copiosos frutos que se cogieron de esta misión se dejaron ver en la multitud de casamientos de los que vivían en mal estado, en la reforma en lo general de profanos y escandalosos trajes, en la continuación de frecuentar la Vía Sacra, que entonces se dio calor a perfeccionar muchas de sus capillas, a persuasiones y pláticas del extático padre Fr. Antonio Linaz, a quien muchos se acuerdan haberle visto en la Puebla absorto y elevado en el púlpito, y así me lo certificó seriamente el M. R. P. maestro Fr. Miguel de Aroche, honor de la Sagrada, Real y Militar Orden de Nuestra Señora de las Mercedes, a quien veneré cuando vivo y me lamento de su pérdida

cuando muerto<sup>5</sup>. Fue grandísimo el fruto, y se conoció realmente en la suma de dineros que se restituyeron, volviendo cantidades usurpadas a sus legítimos dueños. Esto es cosa tan rara y tan pocas veces practicada entre los hombres, que a particular auxilio de lo alto debe sólo atribuirse. En entrando en poder de algunos lo ajeno se les pega al corazón, de modo que se les vuelve carne y sangre como si fuese propio. No hay que fiar del que dice: *Restituiré*, porque es lo mismo decirlo que jamás hacerlo. En Zaqueo se pone a los que deben restituir maravilloso ejemplo. Conoció sus tratos, hizo las cuentas de sus logros y de contado dijo: *Pago*. Hoy restituyo. En dejándolo para otro día, nunca se ejecuta a derechas. Dichosos los que en estas misiones restituyeron de contado lo que tenían mal adquirido; se descarnaron del dinero por no perder su alma, disminuyeron sus caudales, pero fue para descargar sus conciencias, y más que bajar al infierno ricos, escogieron entrar más pobres en el cielo.

#### NOTAS

<sup>1</sup> Llegó a introducirse su causa de beatificación, haciéndose al efecto las correspondientes informaciones sobre su vida y virtudes. Las que se hicieron en Santiago de Compostela, donde había sido canónigo, se conservan todavía en el archivo arzobispal de aquella ciudad. Manuel Troitiño Mariño las utilizó para su artículo «El Ilmo. Sr. D. Francisco de Aguiar y Seixas», en *Boletín de la Universidad de Santiago de Compostela*, nn. 55-56, 1950, páginas 133-186. Fue hermano de la Orden Tercera de Penitencia e hizo mucho aprecio de los misioneros apostólicos.

<sup>2</sup> El P. Antonio Frontera dejó escrita una «Noticia» de las misiones predicadas por los Padres de Querétaro, principalmente entre fieles, durante los primeros años del Colegio. Se encuentra inserta en los folios 160-171 del *Libro de patentes, elecciones y visitas*, n. 2, que existe en el archivo del Colegio. Conf. adelante, nota 6 al cap. 20.

<sup>3</sup> El madrileño P. Antonio de Ezcaray era guardián de San Francisco de México en 1683; desde 1681, cuando menos, había sido secretario de la Provincia del Santo Evangelio. En 1686 aun se encontraba entre los misioneros del Colegio de Querétaro (Medina, *La Imprenta en México*, II, 528, 529, 558-59; III, 20-21), y allí continuaba el 1 de julio de 1690 (*Libro de misas*, n. I). Pero debió regresar a la Provincia del Santo Evangelio, porque en 3 de diciembre de 1691 firma un parecer en San Francisco de México (Medina, *ob. cit.*, III, 91) y el 7 de abril de 1692 predicó en la Catedral, ante el Virrey y las autoridades, un sermón muy aplaudido pero que Robles (*Diario*, II, 281) califica de imprudente y de haber hecho salir a la superficie las murmuraciones contra el Virrey, a propósito de la carestía de víveres. Había pasado a México como secretario y confesor del obispo de Durango, el también franciscano Fr. Bartolomé García de Escañuela, quien desde 1673 fue obispo de la sede de Puerto Rico. Este obispo llegó a México en marzo de 1677 (Robles, *Diario*, I, 212). Nuestro cronista hará uso más adelante de una célebre obra del P. Ezcaray titulada *Voces de dolor nacido de la multitud de pecados que se cometen por los trages profanos, afeites, escotados y... ornatos* (Sevilla, 1691). En 1692 era nuevamente guardián de San Francisco de México, y en dicho cargo falleció el 6 de junio de 1693 (Robles, *Diario*, II, 277, 219, 290).

<sup>4</sup> Autor de varias obras sobre la Sagrada Escritura, que se publicaron en Segovia y Lyon, entre 1671 y 1687. Las registran Beristain y Palau. Siendo canónigo magistral de Segovia, fue presentado en 1672 para el obispado de Chiapa, pero antes de formalizarse su nombramiento se le trasladó a la sede de Guadalajara, que gobernó desde 1674 a 1676. En esta última

fecha fue trasladado a Puebla de los Angeles y falleció como obispo de la misma, después de haber declinado en 1680 la mitra de México (Schäfer, *El Consejo*, II, 574, 575, 584, 601; *Hierarchia Catholica*, V, 383). Su muerte acaeció en el pueblo de Tepejojuma, donde se hallaba de visita, el 1 de febrero de 1699 (Robles, *Diario*, III, 76).

Según Beristain (*Biblioteca*, bajo «Aroche») falleció en México el 1 de julio de 1738. La misma fecha da la *Gazeta de México*, n. 128, julio 1738 (Ed. Cossío, III, 117). Era criollo mejicano y desempeñó los puestos de provincial y comendador de México. Beristain registra dos sermones suyos impresos. En 1712 dio su parecer favorable sobre un sermón predicado el año anterior por el guardián del Colegio de Querétaro, Fr. Angel García Duque, que había sido denunciado a la Inquisición, por supuestas injurias al estado eclesiástico (AGN. México, *Inquisición*, vol. 750, fols. 601-602).

H

Noticia de las Misiones que se han emprendido por los Padres de la religión de N. S. J. Fr. Antonio de los Angeles del Colegio de la Cruz de Santiago de Querétaro, con título de S. Fernando Rey. Comenzando de nuevo que se ha emprendido dicho Colegio, con el que fue en 11 de Agosto de mil seiscientos ochenta y cuatro

160  
 Clv. P. Fr. Pedro Antonio frontera  
 de. eralulo ca

Vino esta Mision con todas las defensas necesarias, sedulas reales y otras del Capitulo general etc. por dispensacion del cielo no vino toda en un navio mas se repartida en otras dos en otras tres y en algunas quatro; como digo fue dispensacion del cielo, porque estubo a todas las aporuechadas, predicandolos, catolicandolos todo el camino con gran obligacion. Gracias a Dios es de Dios el mejor lugar; y la mayor parte de donacion el dho. navio. e ítem para el Colegio lo que se dio para recibir del dho. navio en la venida tres meses que fueron Navio de S. J. de S. J. Llegando en la tierra cruz primero de Junio de 1684. vino a esta Mision la mayor parte de los Religiosos a predicar en muchos pueblos Mision. Quos et exompla

Facsimil de las primeras líneas de la Noticia de las misiones entre fieles, escrita por el P. Antonio Frontera (Archivo del Colegio de Querétaro, Libro de Patentes, fols. 160-171).



## CAPÍTULO XIX

### PROSIGUE LA NARRACION DE LAS MISIONES HECHAS ENTRE FIELES

COMO la reina de las aves cuando reconoce adornados de plumas sus polluelos los excita a volar ligeros y que se industrién a buscar con garras y pico su sustento, así el V. P. Linaz, águila generosa, con voces y ejemplos alentaba a sus hijos los misioneros a volar por la vasta región de esta Septentrional América, y que valiéndose de las armas propias de su oficio, cuales son voces y acciones ejemplares, sollicitasen el mantenimiento de su apostólico espíritu. Acabada la célebre misión de la ciudad de la Puebla, destinó cuatro predicadores que corriessen con passos apostólicos por el arzobispado de México, sujetos dignos de toda veneración y prendas: para que como las cuatro sagradas pías de Ezequiel llevassen el carro de la gloria de Dios por las ciudades y pueblos, alumbrando los entendimientos y encendiendo en sagrado fuego las voluntades. Otros cinco, repartidos en dos alas, dieron pasto espiritual a todos los pueblos y lugares circunvecinos a la Puebla, siendo motivo con su predicación de que fuesse alabado el nombre del Señor desde el oriente hasta el ocaso. Tales eran los frutos, conversiones y casos raros que esparció a boca llena la fama por este tiempo. Otros dos venerables misioneros corrían con passos veloces los lugares poblados en la Sierra Gorda, evangelizando la paz entre lo fragoso de aquella poco trajinada tierra<sup>1</sup>. Su raro ejemplo y penitentes voces sacaron flores de las mismas espinas, e hicieron amenos los desiertos.

Con tener a un mismo tiempo repartidos once compañeros en estas tareas de las misiones, no se dio por satisfecha la sed de ganar almas, que era en nuestro venerable Fundador insaciable. Dispuso su celo enviar cuatro selectos misioneros a la provincia de Yucatán o Campeche, cuyas islas dividen las aguas del mar del continente de esta tierra por la parte de la Vera-Cruz; y en este puerto y su hermoso castillo se hizo una misión fructuosísima. Diéronse después de ella los cuatro operarios apostólicos a la vela en una fragata que arribó a los ocho días a Campeche, el mismo Sábado de Gloria. Parece presagiaba el día la gloria accidental que había de tener el cielo con la conversión de tantos pecadores, como se vieron en la misión llorar a gritos sus pecados. Al día tercero anunció la misión el M. R. P. comissario general Fr. Juan de Luzuriaga, que había ido a celebrar Capítulo de aquella santa Provincia; y como misionero que fue en España, teniendo a la vista las salobres aguas del océano, hizo mención de la red que mandó Cristo arrojar al mar a sus discípulos,

y de la pesca copiosa que lograron; y con alentado espíritu prorrumpió en estas voces: Sacaron los Apóstoles la red llena de grandes peces, vienen los Padres Misioneros a buscar peces grandes, no pequeños, pecadores solicitan, no pecadorcillos de nonada. Infundieron estas palabras aliento en los corazones, y los que pusilánimes no tenían ya aliento para manifestar en la confesión sus yerros, concibieron debido aprecio de la divina misericordia. Entre estos muchos, llegó uno a los pies de un misionero y entre sollozos tiernos exclamó diciendo: ¡Ah, Padre! Que aquel sacerdote que predicó el primer sermón me abrió tanto corazón cuando dijo que venían Vuestas Paternidades, no a buscar pecadorcillos, sino pecadorazos como yo; y se confessó con señales de pecador enteramente arrepentido.

La processión de penitencia fue ejemplarísima, y el exceso del dolor hizo que inventassen los penitentes nuevos modos de atormentarse: tales eran algunos, que fue necesario moderasse la prudencia de los misioneros los exorbitantes extremos. Muchos se libertaron de los lazos de Venus, que vivían escandalosos en sus torpezas, y se ataron con los cordeles de oro del santo matrimonio. Extendióse la red evangélica por otros lugares de aquella comarca; y en este mismo tiempo, habiendo de celebrarse Capítulo provincial, deseoso el superior general de restaurar el Instituto Recoleta, que sesenta años antes se había establecido y no se mantenía con el esplendor con que se fundó, con unánime consentimiento del definitorio de tan religiosa Provincia destinó el convento de Nuestra Señora del Tránsito de la Mejorada para Recolectión, y eligieron para guardián al V. P. Fr. Melchor López, uno de los cuatro misioneros. Excusóse éste con toda humildad, alegando sería estancar la predicación a un solo lugar, cuando era constante su destino de entregarse todo a la conversión de los innumerables gentiles del reino de Guatemala. Admitió el discreto prelado la renuncia, y por varios accidentes que en la *Vida* del V. P. Fr. Antonio Margil deo expressadas, de los cuatro misioneros quedaron dos para la Recolectión. El uno, que fue el muy ejemplar religioso P. Fr. José Díez, de la santa Provincia de Castilla, criado en el relicario de virtudes del convento de San Diego de Alcalá, quedó señalado por maestro de novicios. Con tanto esmero se aplicó a criar en virtudes y religión aquellas tiernas plantas, que después descollaron en árboles fructuosos para mantener y conservar tan ejemplar Instituto.

Fue la fundación tan bien recibida de los moradores de Mérida, que se socorría el convento abundantemente con solas las limosnas gratuitas, mendigadas en propria especie de puerta en puerta, sin ser necesario valerse del uso lícito del síndico apostólico, haciendo todos los gastos la liberalidad de la divina Providencia. De haber sido restauradores de una Recolectión tan ejemplar se le recrece especialísima gloria a este Colegio de la Cruz Santísima, pues sus hijos fueron las primeras piedras para reedificar aquel espiritual edificio; y después haber tenido por segundo guardián al R. P. Fr. Pedro de Medina <sup>2</sup>, que acababa de ser presidente *in capite* de este Colegio. No parezca gloria vana tener por felicidad haber cooperado a esta fundación provechosa, porque alegrarse de lo que es servicio de Dios es darle a Dios la gloria, como aconsejaba el Apóstol, y esto es virtud laudable; como al contrario, gloriarse los hombres en sí mismos, atribuyéndose a sí lo bueno que ejecutan, es sin duda una locura muy vana. No se contentaban los recoletos misioneros con la exacta puntualidad de los estudios que prescribe este Instituto, y sobreañadían muchos ejercicios para no olvidar su ministerio apostólico. Impusieron todos los viernes públicamente la Vía

Sacra, y los domingos y fiestas la corona de la Reina de los Angeles, que se rezaba con mucho concurso en la iglesia; y con esta ocasión se predicaban pláticas doctrinales y fervorosas, refrescando los avisos y provechosos documentos que les habían dado en las misiones. Lograron los vecinos de Mérida en la nueva fundación un convento recoleto con adherentes de seminario apostólico, o un Colegio de misioneros con circunstancias de recoleto: a un tiempo mismo tenían un espejo en que aprender ejemplos de la penitente vida recoleta, y unos sonoros clarines que los despertassen con la predicación apostólica.

Los venerables padres Fr. Melchor López y Fr. Antonio Margil, después de la misión de Campeche, predicaron por todos los pueblos de Tabasco, y después en todo el obispado de Chiapa: y por cuanto tengo dicho mucho de su empleo por estas partes en la *Vida* del V. P. Fr. Antonio Margil, y espero con otras circunstancias repetirlo en la de su penitentísimo compañero (si para elogiar sus heroicas virtudes me diere el Señor voces y alientos)<sup>3</sup> me abstengo de cansar a los lectores con reproducir noticias que pueden encontrarse más difusas en la misma serie de esta Crónica. Después de la misión de Campeche se hizo otra no menos memorable en la ciudad de Valladolid, cabecera del obispado de Michoacán. Para ella fueron destinados cuatro religiosos, y entre ellos el R. y V. P. Fr. Pedro Antonio Frontera, actual presidente *in capite* del Colegio, por ausencia larga del venerable Fundador. Era dignísimo pastor de aquella diócesis el Ilmo. Sr. Dr. D. Juan de Ortega Montañés<sup>4</sup>, que con su grande autoridad y relevantes prendas de gobierno dispuso se hiciesen todas las funciones de esta misión con singular aplauso. Predicáronse muchos sermones en todas las iglesias y conventos, y el día de la processión de penitencia, guiando con una cruz de madera un señor prebendado, le siguieron los Hermanos de la Tercera Orden de Penitencia, con multitud de otros seculares, vestidos de mortificación, disciplinándose unos, con cruces y sogas otros, iban algunos aspados y muchos ligados con cordeles. Seguía luego la comunidad de N. P. San Francisco, a quien sobre ir todos descalzos y con sogas al cuello, la hizo más respetosa y venerable ver interpolada con el sayal la seda de muchos capitulares del muy ilustre cabildo eclesiástico, que en lo penitente y circunspecto sólo se diferenciaban de los religiosos en el hábito. Iba este penitente escuadrón acompañando un hermoso crucifijo, que conducían algunos penitentes de la nobleza. Detrás caminaba multitud de mujeres, observando su estación con silencio. Se hicieron varias pláticas de contrición, a que ayudaron con alentado espíritu tres religiosos de nuestro convento. El Rev. y V. P. guardián Fr. Sebastián de Oro, bien conocido por su virtud, no cessaba en esta processión de exhortar a los penitentes a el dolor de sus culpas; y aseguró (dejándolo escrito uno de los misioneros)<sup>5</sup> que desde las cuatro de la tarde hasta las siete de la noche no se enjugaron las lágrimas y sollozos de todo el numerosísimo concurso.

Publicóse para el siguiente día el jubileo de las Cuarenta Horas; y a las tres de la mañana, preparado el altar con crecido número de luces, se expuso el divinísimo Sacramento, y con devota pausa rezó toda la comunidad sus maitines. Cantóse a su tiempo, con toda solemnidad, la missa, y se predicó del intento. A la tarde se hizo otro sermón, y no faltó en los tres días la música de la catedral, que hacía con sus motetes repetidos a tiempos recoger los pensamientos para contemplar la suave melodía de los cielos. Otro día cantó un señor prebendado la missa, en que hubo sermón, y por la tarde se cerró el jubileo, predicando el presidente de la misión con alentado

espíritu. Cerráronse en dos días y noche las Cuarenta Horas, sin interpolación, asistiendo al Sacramento patente muchos religiosos y hombres seculares, excludas solas de esta función las mujeres; la iglesia toda iluminada desterraba de la noche las sombras, la música ahuyentaba la pesadez del sueño, y la variación de devotos ejercicios avivaba la devoción de aquel soberano misterio. Después, al cuarto día, se hizo procesión de gracias, despidiendo la misión en el púlpito, siendo más las lágrimas que las voces del predicador, porque no cessaban los suspiros y sollozos de los oyentes.

Concluida la misión y tomando la bendición del Ilmo. Sr. Obispo, le pidieron derrotero para proseguir predicando en su obispado. Predicaron en Tzinapiquaro; de allí a la ciudad de Celaya, en que fueron las funciones muy cumplidas. Passaron al pueblo de Chamaquero, en que se logró el mismo beneficio. Otros dos diferentes misioneros fueron a la ciudad de Pasquaro, y predicaron con mucha aceptación y fruto. Enderezaron sus passos a la Sierra de Michoacán, y se hizo misión en la villa de Zamora, Tlasasalca, Pénjamo y todos aquellos beneficios. Publicaron los jubileos en la villa de León, que disfrutó su buen desseo en muchas conversiones. Alcanzó el riego de la divina palabra a la villa de Silao, y a todos los otros lugares que hay de camino para esta ciudad de Querétaro, a donde se volvieron por haber enfermado uno de los dos misioneros. Fueron otros de nuevo a este mismo obispado y se hizo la misión en el Valle de Santiago, y después en Salamanca. Por los frutos se verá su importancia. Celebráronse unas bodas de persona muy opulenta, y no hubo rumor de juegos, bailes y saraos, que es el más común abuso de la tierra. Una mujer de suposición, habiendo levantado a otra un falso testimonio, oyendo detestar al misionero el infame vicio de la murmuración se halló tan sorprendida del dolor de su culpa que, quitando el manto de la cabeza, volvió la fama y pidió perdón a cara descubierta de su desliz en la lengua. Otros muchos casos pudiera referir, mas, Dios mediante, se escribirán en otro lugar más oportuno.

#### N O T A S

<sup>1</sup> Supongo que se trata de la misma expedición misionera a la Sierra Gorda que Espinosa refiere más adelante, en el capítulo 26 de este mismo libro primero. De la misión en Campeche, que relata seguidamente Espinosa, vuelve éste a ocuparse en otros lugares de su *Crónica*, especialmente en el capítulo sexto del libro cuarto, a propósito de la vida del P. Francisco Casañas, quien fue el misionero que se quedó en aquella Recolectión con el P. Díez.

<sup>2</sup> Fr. Pedro de Medina fue uno de los religiosos de la Provincia de Michoacán que se incorporaron al Colegio. Véase lo que escribe sobre él nuestro cronista en el capítulo 24 de este mismo libro.

<sup>3</sup> Espinosa dedica los capítulos XVI-XXXIX del libro cuarto de su *Crónica* a la biografía del P. Melchor López de Jesús.

<sup>4</sup> Este prelado gobernó la iglesia de Michoacán desde 1682 a 1700, en que pasó a México, como sucesor del arzobispo Aguiar y Seijas (*Hierarchia Catholica*, V, 262, 267). En cuanto al P. Frontera, en las mencionadas notas del P. Espinosa, se dice que fue presidente in capite desde primero de junio de 1684 hasta 1686; pero ya desde marzo del 1684 aparecía casi siempre en funciones de presidente, sin duda por ausencias cortas del P. Llinaz.

<sup>5</sup> El P. Frontera en su *Noticia*, fol. 163 v.

## CAPÍTULO XX

### RECAPITULANSE OTRAS MISIONES DE ESTOS PRIMEROS AÑOS ENTRE FIELES

AQUELLA nubecilla que subía del mar a vista del profeta Elías, tan pequeña que no excedía la estampa de una planta humana, creció en brevísimo tiempo, de suerte que entoldó los cielos y fecundó con su lluvia la tierra toda. Simbolizaba esta pequeña nube la doctrina evangélica, en pluma de mi San Antonio Paduano; y a diligencias de los Apostólicos, que como Elías anunciaban la fertilidad de lluvia espiritual en la tierra árida de los corazones, se han fecundado de doctrina las vastísimas tierras de la América. Once obispados tiene esta Nueva España, tan dilatados, que en los términos de algunos de ellos pudieran caber España y Francia y le sobrarian muchas leguas. Todos los han corrido con sus misiones los hijos de este solo Colegio en los primeros años de su erección, y por favor de la piedad divina han logrado a manos llenas el fruto en multitud de almas reducidas a verdadera penitencia.

Luego que el tiempo ofreció ocasión oportuna se partieron tres misioneros a la ciudad de Oaxaca, cabecera del obispado de Antequera, cuyo meritísimo obispo era el Sr. Dr. D. Isidro Sariñana y Cuenca, natural de la ciudad de México, uno de los mayores sujetos que ilustraron su real Universidad, tan aplaudido por sus relevantes prendas en la cátedra como en el púlpito <sup>1</sup>. Habiendo recibido con benignidad amorosa a los misioneros y héchose la misión con la solemnidad y fruto que las ya referidas, quedó el devoto príncipe tan pagado del estilo de predicar de los misioneros, que decía con humildad santa habían venido a enseñarlo aquellos Padres, que él no sabía predicar y desseaba aprender. Sabían todos que este prelado ejemplarísimo era en todas letras un oráculo, en la energía y sonoro de la voz una maravilla, y al passo que procuraba humillarse, hacían los que lo escuchaban más alto concepto de su virtud y acendrada literatura. Verdad es que los misioneros que esta vez fueron a Oaxaca eran, sobre muy virtuosos, doctos y muy versados en todo género de letras; y como el ilustrísimo príncipe era maestro en la facultad, oyendo los sermones tan bien fundados y las inteligencias de la Escritura Sacra tan genuinas, sospechó que llevaban aquello muy estudiado, y como águila quiso probar a sus hijos a los rayos del sol en esta forma. Preguntaba el asunto que habían de predicar el día siguiente y les decía,

variando otro diverso: yo gustaría me predicassen esto; los religiosos obedecían con gusto y hacían el sermón señalado con tanta solidez, afluencia de Santos Padres y letras humanas, que parecía haber estudiado por largos tiempos el punto. Cumplióse a la letra lo que dice el Espíritu Santo: que el varón obediente cantará victorias. Con la aclamación de tan venerable prelado y lo eficaz de los sermones, se experimentaron crecidos aumentos en la virtud, singulares conversiones de pecadores, restituciones de hacienda y honras, y levantó la piedad en servicio de la Majestad divina muchos trofeos.

Con diferencia de tiempo corrieron los misioneros el dilatado reino de la Nueva-Galicia, tomando principio de la ciudad de Guadalajara, en donde reside su Real Audiencia y es metrópoli de aquel obispado. Tuvieron la dicha de encontrar un prelado tan a medida del desseo, como lo fue el Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Santiago de León Garavito, cuyas heroicas virtudes, celo pastoral y muerte preciosa pueden verse y admirarse en el *Espejo de exemplares obispos*, que se dio a la prensa casi a los fines del pasado inmediato siglo<sup>2</sup>. No se hizo la misión por entonces en esta nobilísima ciudad, porque atendiendo el pastor vigilante a la mayor necesidad de su rebaño en los lugares más distantes, suplicó a los Padres ejercitassen primero en ellos su apostólico ministerio; dioles su favor en carta pastoral, y todas sus facultades en beneficio de las almas. Eran los operarios los VV. PP. Fr. Antonio de Escaray y Fr. Francisco de Frutos que, con raro ejemplo y santa doctrina, por el espacio de todo el año de ochenta y cinco predicaron apostólicamente en tantos pueblos, villas y lugares como encierra aquel amplísimo reino, dejando tan cultivada toda aquella tierra, que por largo tiempo, hasta nuestros días, se conservaba la fama de lo que obró Dios por sus misioneros. Apretaba el celosísimo padre Escaray sobre el abuso de los trajes profanos, y como él mismo lo testifica en su libro impresso, *Voces del dolor*<sup>3</sup>, en este obispado no quedaron puntas, ni traje profano, donde estuvo la misión.

Aun antes de llegar a algunas partes los misioneros, se anticipaban las mujeres a reformarse en los trajes. Señalóse en esto el pueblo de Zayula, que en la abundancia de gente parece un segundo Guadalajara. El día que entró la misión no hubo en toda la misión una mujer con puntas en el manto. Lo más apreciable fue la constancia con que se mantuvieron en la modestia y la virtud, que quedó radicada en muchas singulares almas hasta la muerte, de que tuve siempre noticia de otros misioneros que en estos tiempos han predicado en aquel dichoso pueblo. Después de continuadas misiones, a fines de este año, dieron vuelta a la ciudad de Guadalajara; y aunque tuvo sus contradicciones el comenzarla, todas las venció la mano poderosa, y se comenzó con autoridad y grandeza: dando feliz principio el venerabilísimo señor Obispo, que alternó en los sermones con el R. P. Escaray una semana; en la siguiente, que se hacía en nuestro convento, por haber enfermado el misionero, substituyó tres días sus voces el pastor sagrado porque no se interrumpiese función tan provechosa; y dicho se está el fruto que produce en los súbditos el ejemplo de su prelado, pues, como dijo Casiodoro, antes errara en sus operaciones la naturaleza que faltar la fuerza del ejemplo de un prelado en sus sujetos alumnos. Duró esta misión más de un mes, y con tantas demostraciones de aprovechamiento que motivaba a alabar al Señor, autor de todo lo bueno. Son de cera los naturales, y se vio el día de Año Nuevo, que predicando contra los trajes el R. P. Escaray, las mujeres rompieron en la iglesia las puntas de los mantos, de que fue ocular testigo el mismo Sr. Obispo.

Segunda vez salió la misión a dar complemento al derrotero de el Ilmo. Sr. Gara-

vito, y después de haber ilustrado con la doctrina evangélica muchas villas y lugares, pusieron la mira a la ciudad de Zacatecas. Estuve en ella (hablaré en lo restante con palabras del M. R. P. Escaray) y en sus contornos, con mis dos compañeros, dos meses, y otros tantos eran menester para escribir lo que pasó en aquella noble ciudad, tan amiga de Dios que, sin ofensa, no he visto otra en la Nueva-España. Salieron a recibir a los misioneros la ciudad, el cabildo eclesiástico y religiosos de todos los conventos, hasta dejarlos en el de N. P. San Francisco. En él (prosigue diciendo) hallamos una comunidad tan amiga de Dios, que desde el M. R. P. Guardián hasta el donadito, cada uno se esmeraba en hacer la causa de Dios. Con ser yo bastante amigo de predicar, me inquietaba mi santo prelado, haciéndonos que con frecuencia saliésemos a media noche a echar saetas por la ciudad, teniendo por favor los religiosos más graduados acompañarnos a este santo ejercicio. Este prelado y toda su comunidad son tan celosos del bien de las almas, que después de un sermón de tres horas, que al acto de contrición se tiraban contra el suelo de dolor... les decía a mis compañeros: hijos, subíos al púlpito, y haya otra conmoción, y así sucedía. Fue ésta una de las mayores misiones que se han visto en la Nueva-España.

No se contentaron las señoras con abandonar los vestidos escandalosos, sino que se vistieron del sayal franciscano, con tal extremo, que apuraron estos géneros en las tiendas, poniendo mucho manto de estameña en lugar del que tenían de seda. Mientras la misión y después se casaron tantos, que hubo día en que se leían cuarenta amonestaciones. No querían quedasse día sin sermón, y así el día de Porciúncula un caballero dijo al Padre: ¿Cómo podremos passar hoy sin sermón? No es posible, predique a la tarde. Así se hizo, y en recompensa fabricó el devoto una capilla de la Vía-Sacra, que a persuasiones de los misioneros están hoy todas concluidas en el convento. Tan afectos quedaron los ciudadanos de la misión y misioneros, que hicieron empeño de que se quedassen en el Santuario de Guadalupe, ofreciendo con magnificencia juntar en dos días más de veinte mil pesos de limosnas, y los más nobles decían trabajarían de peones en la fábrica, y las mujeres daban sus más preciosos vestidos para ornamentos. Estos acrisolados desseos tuvieron años después felices efectos, como diré, Dios mediante, tratando de la fundación de este ejemplarísimo Colegio <sup>4</sup>.

Salieron los Apostólicos seguidos de casi tres mil personas, que no sabían cómo desatarse de ellos; y en dos días que se detuvieron en el Santuario, que está extramuros, concluyeron muchos negocios de conciencia y dispensas matrimoniales (que fuera de las facultades de misioneros, tenían la autoridad del Ilmo. Diocesano) en favor de las almas. Lo que se trabajó en esta misión no tuvo el ordinario defecto de olvidarse los recientes fervores, antes fueron éstos en aumento. Quedó entablado entonces en nuestro convento, todos los meses del año, el Domingo de Cuerda, por la tarde hacer misión, bajando la comunidad a andar el Vía-Crucis con sogas y coronas de espinas; y entre uno y otro passo cantaban saetas, cerrando el sermón esta edificativa solemnidad. Los primeros que se aplicaron a tan seráfica ocupación fueron los RR. PP. más graduados, capitaneando con celo apostólico el M. R. P. Ministro provincial. Calló el R. P. Escaray muchas cosas con su modestia, dignas de decirse para el común ejemplo, éstas dejó escritas el M. R. P. Fr. José de Castro <sup>5</sup>. Digno es de que sepan los ricos que en tiempo de la misión hubo un minero que pagó todos los derechos parroquiales, sólo porque se casaran sin dificultad los muchos que esta-

ban en mal estado. Repartiéronse en la misión muy gruesas limosnas, trataron muchos acaudalados de ganar el cielo con su plata, empleándola en obras pías; y cuando lo más estimable, que es el oro, se dispende de esta suerte, no resta qué decir del fruto tan extraordinario que produjo la misión en esta agradecida república.

Dije compendiariamente que en once obispados que tiene esta América Septentrional se había hecho misión por los operarios de este Colegio, que no había otro en aquellos años primeros. Y habiendo mencionado las misiones de señalados obispados, pudieran formar justa queja los restantes. De los de Ciudad-Real [Chiapa], Nicaragua y Honduras, con el de Guatemala, doy especial noticia en la vida de mi V. P. Fr. Antonio Margil, y se ofrecerá hablar de ellos después; sólo apuntaré haberse hecho misión en el obispado de Durango, reino de la Nueva-Vizcaya, por dos misioneros de la Cruz de Querétaro, no sólo en la ciudad de Guadiana [Durango], más en Sombrerete, Fresnillo y otros muchos lugares, lográndose en muchas almas los trabajosos passos, voces y sudores de los predicadores apostólicos. El no hacer especiales memorias de las circunstancias de esta misión no es porque no las hubiese, sino porque quien apuntó en el libro las misiones<sup>6</sup> nos dejó en blanco lo particular que pudo haber en éstas; y no me acomodo en cosas de hecho con suposiciones y conjeturas.

#### NOTAS

<sup>1</sup> Fue promovido a la sede de Oaxaca el 27 de septiembre de 1683 (*Hierarchia catholica*, V, 87-88). La noticia de haber sido presentado por el rey se recibió en México con la flota llegada en junio. Sariñana salió para Oaxaca en agosto del mismo año, para regresar a México en julio del año siguiente; el 24 de agosto de 1684 fue consagrado por el arzobispo Aguiar y Seijas. Falleció el 10 de noviembre de 1696 (Robles, *Diario*, II, 49, 52, 72, 73; III, 53). Otras referencias en el *Diario* de Robles, I, 12, 47, 105, 214, 295, 300; II, 13, 23. También en *Gazeta de México*, II, 301. Conf. además la nota 3 al capítulo tercero de este libro.

<sup>2</sup> La obra aludida es el *Espejo de exemplares obispos, trasunto moderno de los prelados de la primitiva Iglesia, historiado y discurrido en la augusta vida y heroicas virtudes del Illustríssimo y Reverendíssimo Señor Doctor Don Juan de Santiago y de León Garabito...* Por el P. Miguel de Castilla, S. I. (México, 1698). Véase su descripción completa en Medina, *La Imprenta en México*, II, n. 1.690, pp. 188-89. Robles, *Diario*, II, 308, lo califica de «varón ejemplarísimo», al dar cuenta su muerte, acaecida el 11 de julio de 1694.

<sup>3</sup> Véase arriba, nota 3 al capítulo 18. Arricivita, *Crónica*, lib. II, cap. 2, dice que el padre Francisco Estévez acompañó en estas misiones de Guadalajara y Zacatecas (1685-1686) a los PP. Ezcaray y Frutos, extrañándose de que el P. Espinosa omite su nombre y aun caiga en el anacronismo de hacerlo predicar al mismo tiempo en Tamaulipas. Véase, en efecto, lo que escribe Espinosa en el cap. 26 de este libro primero. Según los datos consignados por el P. Frontera (*Noticia*, fols. 162, 165 v) el P. Estévez habría abandonado esta misión antes de terminarse, siendo por lo tanto admisible que haya salido para la Huasteca y Tamaulipas a fines de 1685, como afirma la *Noticia* (fol. 164 v).

<sup>4</sup> Espinosa se ocupa de la fundación del Colegio de Guadalupe en los capítulos 30 y 31 del libro quinto de la presente *Crónica*.

<sup>5</sup> Supongo que en el tomo manuscrito de la *Crónica* del Colegio, a que se hizo relación en la nota 2 al capítulo 4 de este libro primero.

«Domingo de la Cuerda» se decía aquel en que los miembros de la Tercera Orden secular celebraban sus cultos especiales. A estos terciarios se les llamaba vulgarmente «Hermanos de la Cuerda», por el uso que hacían del cordón franciscano como distintivo oficial.

\* Debe tratarse de la Noticia de las Misiones a que hice referencia en la nota 2 al cap. 18 de este libro primero, y que ha sido citada ya repetidas veces. Se halla intercalada en el *Libro de patentes, elecciones y visitas* (1691-1746) del Colegio de Querétaro, fols. 160-171. Fue escrita en su mayor parte por el P. Frontera. Véase lo escrito en la introducción general.

Algunos detalles valiosos sobre estas misiones pueden verse en la «Noticia breu de alguns Pares qui moriran en la India» (PP. Juan B. Lázaro, Miguel Fontcuberta, Pedro Sitjar y Antonio Perera) que trae el cronista P. Oliver en apéndice a su *Monumenta seraphica*. Los reproduce Faus, AIA, XVII, 1922, 241-43.



## CAPÍTULO XXI

### REFIERENSE CASOS RAROS SUCEDIDOS EN ESTAS MISSIONES DE FIELES

AQUEL sembrador del Evangelio, que del grano que esparció en buena tierra logró fecundas cosechas, perdiéndose el que cayó en la tierra dura de los peñascos, sirve de aliento al predicador apostólico, cuando advierte que su celo y doctrina no fructifica en el corazón humano. No es culpa del labrador cuando ingrata la tierra se resiste al cultivo; mas en la buena tierra premia sus sudores el cielo. Prueba de uno y otro serán algunos casos bien raros que han sucedido a los misioneros, para gloria de Dios y lustre de tan soberano Instituto. Habiendo un indio bien capaz confessado y recibido al divino Sacramento en una misión desde su pueblo, que estaba bien distante, calló pecados muy enormes preocupado de la vergüenza. Volviese a su pueblo con dos sacrilegios más, y caminando con esta turbación de su conciencia, vio, o se le representó a su imaginación, Cristo puesto en una cruz, que con rostro severo le habló y dijo: *¿A dónde vas? A mi pueblo, respondió. Pues ¿cómo no confiessas bien? ¿Y así te vuelves? Dime, ¿no te preguntaron esto y esto? Vuelve al punto y confiessalo todo.* Quedó el hombre pasmado, y viendo en aquellas preciosas llagas abiertas otras tantas puertas para la misericordia, buscó al mismo confessor a quien le había callado sus culpas, con tanto assombro, que mostraba causar un raro efecto. Preguntóle el ministro de Dios el motivo, escuchó sus razones, advirtió sus fervorosas lágrimas y, confessadas las culpas, lo absolvió, formando juicio venía a sus pies con contrición verdadera. Si fue aparición en verdad o imaginación vehementemente, no es la vez primera que el amantísimo Dueño de las almas usa con sus ovejas descarriadas primores como estos, y aún mayores.

No es menos maravilloso el caso que pasó a un hombre de más de sesenta años, quien habiéndose deslizado en su mocedad en pecados muy feos y torpes, nunca se resolvió a confessarlos, ocupado de su misma confusión y vergüenza. Era muy devoto de S. Antonio de Padua, y en ocasión que en una iglesia dedicada al santo se hacía misión, se hallaba este miserable anciano en un pueblo distante veinte leguas. Pedía repetidamente a su soberano abogado le abriessse camino para salir de entre los zarzales de su conciencia; y estando una noche dormido, le pareció veía en sueños a S. Antonio que le despertaba, mostrándole la iglesia en que se explicaban las doctrinas, y cerca del altar veía uno como ángel resplandeciente y señalándose el santo

con el dedo, le dijo: *Si quieres luz, allí hay luz*. Despertó y no hizo caso del sueño, hasta que el día siguiente le vino carta de un amigo en que le noticiaba estarse haciendo una gran misión en la ciudad. Entonces comenzó a discurrir sobre el sueño, diciendo entre sí: Ofrecerme luz San Antonio y un ángel donde se hallan los misioneros, es decirme vaya allá a buscar mi remedio. Contra el desseo de ir, le propuso el demonio eran vanos los sueños, y que escribirle su amigo en aquella ocasión era un accidente casual; con esto retardó su jornada.

La noche siguiente se repitió el mismo sueño, y aunque le hizo entrar en mayor cuidado, con todo no se dio por vencido. A la tercer noche no se contentó San Antonio con avisarle severo, mostrósele esta vez riguroso, dándole con el cordón tres golpes en la cabeza, y diciéndole al mismo tiempo: *¿Por qué no quieres recibir la luz que me pides y te ofrezco?* Levantóse todo despavorido, conociendo en los dolores de la cabeza no haber sido aquellos golpes cosa de sueño; pasó lo restante de la noche pidiendo a Dios misericordia y encomendándose con más veras al santo. Mas ¿quién no pensará se pusiese al amanecer en camino a buscar su luz y remedio? Aun no se resolvió (tal es la insensibilidad que ocasionan culpas envejecidas) hasta que aquella inefable misericordia de Dios por modo raro le rodeó su mayor dicha. Este mismo día en que batallaba entre perplejidades congojosas, le vino orden de la justicia llevase a cierto hombre preso a la ciudad donde se hacía la misión y se le había mostrado la luz. Partióse luego a esta diligencia, y la principal que hizo fue buscar al misionero, con quien confessó muy despacio, con muchas lágrimas de contrición, dando al Señor y a su santo abogado muchas gracias, porque cuando menos lo esperaba, por tres raros modos había hallado las fuentes de la piedad divina rebosando abismos de misericordia. Bendita sea eternamente tal clemencia, que nunca se cansa de esperarnos.

Estando haciendo misión en cierto lugar los religiosos, llamaron al cura para confessar a un enfermo, distante catorce leguas. Hallábase con tan urgentes ocupaciones, que no le daban espacio a diferirlas, y rogó a un misionero fuese a consolar al enfermo. Partió gustoso y se encontró con un anciano, como de ochenta años, que al ver al Padre dijo grandes suspiros: Padre, Dios N. Sr. lo ha traído para que mi alma se salve, porque le hago saber ha más de sesenta años que he callado unos pecados, de vergüenza; y era tanta que, si como V. R. ha venido, viniera mi cura, no los confessara, porque me conocen; ni jamás tuve ánimos de decirlos. Tanto ha sido el empacho de mis miserias, que ya tres y cuatro veces he estado oleado y con la tierra en los ojos, tenido en una de estas ocasiones por muerto de un letargo, en que me amortajaron y velaron algunas horas. Yo siempre he sido devotísimo del santo crucifijo que llaman de Esquipulas (está en el reino de Guatemala) a quien pedía me diese modo de confessarme bien; le hice novenas en su santuario; de vuelta mejoré de la salud del cuerpo, pero no del alma, que siempre he vivido lleno de congojas mortales. Ahora veo patentes las misericordias de Dios en depararme un confessor no conocido y tal como desseaba. Confessólo el misionero muy a satisfacción y le administró el soberano Viático, con gran devoción y ternura de su alma, que le salía al rostro bañándole con sus lágrimas. Decía arrepentido y confiado: Ahora, Señor, venga la muerte en buena hora, porque quien ha hecho conmigo tal fineza me quiere dar sin duda eterna vida. Volvióse el religioso muy consolado, quien para aliento de pecadores dejó todo el caso de su mano escrito.

En otro pueblo se predicó misión tan fervorosa que, a juicio de los misioneros, casi todos dieron señaladas muestras de arrepentidos. Entre tanto bueno se dio a conocer más por sus maldades una mujer, prendada de un caballero escandalosamente, con quien mantuvo catorce años su torpísimo trato. Para evitar tal escándalo se pusieron todos los medios oportunos, mas el sujeto con cavilosas trazas se mantenía en su despeño. Oyó los sermones, pero no se reconocía en él que hiciesen efecto. La mujer, aunque tan ciega de esta infernal pasión, acudía a la palabra de Dios, que le penetraba la alma, pero no se resolvía a romper la dura cadena de su mala costumbre, temiendo la obstinada terquedad de aquel hombre. Fuese a otro lugar la misión, y la miserable se sintió herida de una fuerte inspiración que le hizo prorrumper en estas voces: *¿Es posible que, cuando todos han quedado consolados y en gracia de Dios, sólo yo he de ser tan infeliz que me he de condenar? Ya la misión se fue y yo me he quedado sin remedio, ¿qué será de mí?* Veíase inclinada a salvarse y dejarlo todo, y no teniendo corazón para resistir los halagos y violencias de su amante, se daba por perdida. Lloraba, gemía, y a lo último cobró alientos, pidiendo con dolor de su alma a su Dios que lo sacase de prisiones tan intrincadas. Prometió visitar un santuario, y dispuso la piedad divina se le quitase el mayor estorbo, porque el juez superior de aquel hombre engañado envió un orden ejecutivo llamándolo, y perpetuamente [fue] desterrado de aquel lugar en que tanto había escandalizado. Ejecutóse el orden, y la mujer arrepentida se fue en alcance de los misioneros; refirió a uno de ellos el caso, hizo confesión general, con abundancia de lágrimas, y después con vida reformada, dio ejemplo a los que había ofendido con su escándalo.

Vivía en una ciudad de esta América una mujer rica, noble y muy preciada de discreta; pero tan olvidada de Dios, que no tenía otro cuidado más que gozar las falaces delicias del mundo. En la pompa y vanidad de las galas tenía el lauro de ser la primera; en los saraos, comedias y paseos nunca quiso ser la segunda. Era poco amiga de sermones, y si acudía a las grandes fiestas llevaba sólo la mira de ser vista y aplaudida. Preciábase de desenfadada, llamando melindre a la modestia; no se recataba de la compañía de los hombres, antes los buscaba para que celebrasen sus donaires y chistes. En este lastimoso estado se hallaba cuando llegó a la ciudad la misión, y propuso en su ánimo no asistir a ella, porque no entendía el lenguaje de la salvación de su alma. Bien ajena de cuidados se acostó a dormir, y en punto de la media noche oyó la lamentable voz de una saeta de las que arrojan los misioneros, que decía: *Si no mudas de vida, al infierno te vas, mujer perdida*. Despertó a su esposo llena de asombro y le dijo: *¿No oyes eso que están cantando los misioneros casi en nuestra puerta?* Puso el hombre el oído y nada oía, con que persuadía a la mujer se sossegase, porque sin duda había sido sueño. Repitió la voz, y entonces reconvino al marido: *¿ahora dirás que estoy soñando?* Escucha bien. Nada percibía de la voz el hombre, y se persuadía ser imaginación vehemente la de su esposa. Tercera vez sonó la voz, y sola la mujer entre sudores fríos la escuchaba.

Passó entre sustos y congojas lo restante de la noche, y en amaneciendo se fue a buscar uno de los misioneros, a quien refirió toda la serie del suceso; y se le aumentó el pavor cuando le aseguró el Padre no haber salido aquella noche religioso alguno cantando saetas; pero que sin duda el mismo Amante de las almas se las tiraba, no pudiendo tales voces dejar de ser auxilios suyos. Ella totalmente mudada hizo una confesión general con verdadero arrepentimiento, y le quedó la voz de aquellas saetas

tan clavada en su memoria, que aseguraba no la podía olvidar de día y de noche, como si actualmente resonase en sus oídos. Parecióle que quien tenía escandalizada la ciudad con sus galas, pompas y locuras, sería muy puesto en razón que la edificase con una vida reformada; y así, obtenida licencia de su esposo, se vistió del hábito penitente de N. P. S. Francisco en su Tercera Orden, trocando las ricas telas por estameña, los espejos por desengaños y los listones por cilicios. Las que la habían seguido en sus devaneos la murmuraban de novelera, las más piadosas la notaban de melancólica; pero ella, que comenzó a saber ser discreta, prosiguió su tessón de vida mortificada, alegre y constante; y viendo que se mantenía en lo mismo por más de veinte años, cessó la mofa y confessaban todos ser esta mudanza obra de la diestra del que por excelencia es el Muy Alto.

El mismo dichoso fin tuvo otra mujer, pero de más ruines principios. Esta no sólo era vana y soberbia, sino que las muchas galas que ostentaba se las había costeadado su deshonor. En la monarquía de Venus hacía ésta el papel de primera dama, valiéndose de su hermosura, que era mucha, para que las fealdades de sus culpas fuesen mayores. Muchos, atraídos de su inconstante belleza, rendían vasallaje a tan infame vicio, comprando a costa de mucha hacienda la condenación de sus almas. Viento en popa corría en el mar de los pecados este galeón del infierno, llenas las velas del viento de su vanidad, embarcando y abarcando muchos infelices hombres para el abismo, sin acordarse de que había Dios, ni de que tenía alma a quien esperaba pena eterna si assí clausuraba su desastrada vida. A este tiempo, nuestro benignísimo Dios puso una ánora a esta nao presurosa para que no diera en el escollo de la perdición eterna, y ésta fue una misión que llegó a la ciudad de la mujer perdida. Acudió a los sermones, más por el desseo de ser aplaudida que por salir desengañada. El predicador ponderó con voces muy eficaces los frutos maravillosos de la penitencia y los rigores de la divina justicia, el eterno galardón de los buenos y las perdurables penas de los malos.

La que había entrado en la iglesia con un pecho de bronce comenzó a sentir su corazón derretirse como cera: tanta eficacia tiene el calor de la palabra divina; y como quien despierta de un profundo letargo, comenzó a revolver en su triste memoria los malos passos de su vida. Representóle en un punto los horrores y fealdades de sus culpas, y atemorizada con los castigos de la divina justicia, temía no la tragase la tierra, impaciente de sus maldades. Animábale sola la confianza de ser en Dios infinita la misericordia, como había escuchado en la voz del misionero, que a todos ofrecía el perdón de su Majestad, como detestassen sus culpas arrependidos. No quiso esta mujer, ya convertida, treguas en su dolor: hizo examen de su mala vida, y habiendo vertido muchas lágrimas, se puso a los pies del confessor, que era varón muy espiritual y docto. Dilatóle el ánimo tomando lengua y testimonio prudente de su amargo llanto, para darla esperanzas ciertas de su remedio. Hecha su confesión con mucho consuelo de su alma, tomó dirección para entablar nueva vida. Dejó sus galas y, para no volver a vestir las, las repartió entre mujeres pobres, habiéndolas antes reducido a dinero; y lo mismo ejecutó con todas las alhajas de estimación y precio. Escogió para vestirse un sayal grossero; vivió lo que le restó de vida costeando su manutención con la labor de sus manos; dióle mucho a la oración y, ejercitada siempre en mortificaciones y penitencias, borró las manchas de su infamia y nos dejó fundamento para numerarla entre los dichosos que buscan de veras a Dios arrependidos.

## CAPÍTULO XXII

### PROSIGUE LA MATERIA DEL CAPITULO ANTECEDENTE

**P**OR perdido que sea un pecador pareciendo tener el corazón de piedra, no le falta allá en lo interior una leve centella que, aunque no la siente, es porque está amortiguada, pero no totalmente muerta. La experiencia nos ha mostrado que muchos pecadores, en quienes parecía su condenación irremediable, llegando el ministro de Dios con celoso espíritu a avivar aquella leve chispa, han encontrado total remedio. ¿Quién se persuadiera que en lo interior de una piedra fría se escondieran aquellas centellas, que con discreción llamó Virgilio semillas de la llama? Nadie lo creyera, si nuestros ojos mismos no fueran testigos de este secreto; pues vemos que con los golpes del acero frío la piedra helada brota ardiente fuego. Esto passa en el corazón humano: nos parece más frío que el pedernal, y al golpe de la divina palabra brota centellas. En los sucesos que voy a historiar veremos esta verdad manifiesta. En una ocasión que se hallaban en misión tres religiosos de este Colegio en una villa de este reino, llamaron a uno de ellos para un moribundo ya dispuesto para la agonía con todos los sacramentos: encontróle el confessor todavía en su sano juicio, y hablándole con toda blandura, como quien lo consolaba, le preguntó con cautela si sentía en su conciencia algún temor de haber callado en sus años juveniles alguna culpa; que todavía tenía remedio. Dio un gran suspiro el hombre miserable y declaró una culpa vergonzosa, que desde niño lo tenía atormentado, y ni aún en el último lance en que estaba había tenido aliento para propalarla. Confessóse, ayudado del misionero, generalmente, revalidó todas sus confesiones con grandes muestras de dolor, dando mil gracias a Dios de haberle deparado aquella dicha con que esperaba salvarse, repitiendo actos de contrición y de singular confianza de la divina misericordia. Volvióse el confessor a la iglesia a continuar las confesiones, lleno de espiritual júbilo por la seguridad en que a su juicio dejaba aquella alma. Como tres horas después tocaron a agonías por el enfermo, que expiró a breve rato; y se persuadió el ministro de Dios había logrado un lance de los maravillosos que ostenta el Brazo Poderoso.

Al mismo religioso le pasó otro caso muy semejante, aunque con más aprieto en las circunstancias. Venía con los compañeros de hacer misión, y habiendo parado en una casa de campo para passar adelante misionando, una noche, estando ya re-

cogido, llamaron a la puerta para que fuese un Padre a encomendar la alma a un pobre moribundo. Acudió luego el misionero con passo acelerado, por estar la casa bien distante, y encontró un anciano batallando por instantes con la muerte. Supo de los domésticos que ya lo habían confessado y dado la extremaunción, y que sólo llamaban para la recomendación de su alma. Llegóse el confessor a reconocer a su enfermo, que volvió en sí de un paroxismo, y tocado interiormente de oculta fuerza, pidió lo dejassen solo con el doliente. Pregutóle si se había confessado. Dijo que sí. No obstante, ya que Dios le ha traído a su cabecera a un misionero, desahogue su corazón, mire si tiene algo callado. Sí, Padre, respondió, y me moría sin decirlo. Descubrió flaquezas de su niñez, y que por su vergüenza no tenía confesión buena en toda su vida. Ea, buen ánimo, que todavía puede repararse esta quiebra, dijo el confessor advertido, manos a la obra. Fue formando su interrogatorio como daba lugar la debilidad del enfermo: desentrañó las más graves culpas, persuadióle se doliesse de todas las demás en general por ser ofensas de Dios, por si antes de declararlas le quitasse la muerte el aliento. Hecha esta forzosa diligencia, le dio un paroxismo, absolvióle y trató de la recomendación de su alma, a que llamó los de casa. Passó buen rato y volvió a sus sentidos, tomó algún alimento y, sosegado, continuó lo restante de su confesión, hasta que ya no había qué preguntar; hizo actos de contrición, ayudándole el Padre; aplicóle por sus facultades la indulgencia plenaria para la muerte, absolvióle de nuevo y, como si esto esperasse, con gran tranquilidad, asistido de los de su familia con oraciones, despidió los últimos alientos.

Conozco que en este caso y el passado podrá oponerse lo que decía el doctor de doctores San Agustín en el sermón *57 de tempore*. Que la confesión del enfermo es enferma, y la del moribundo temía el santo no fuese muerta. Esto decía exhortando a confessar las culpas cuando estamos sanos, que es lo más seguro; pero en este mismo sermón afirma puede haber penitencia verdadera en la muerte; y es de fe lo que dijo el Señor: que en cualquiera hora que el pecador se arrepintiere será perdonado. Mientras el hombre vive, debe tener esperanza de perdón y creer que no le ha cerrado Dios la puerta. El cristiano cuerdo, que quiere asegurar su salvación, procure hacer su diligencia con tiempo; y el que dessea encontrar la misericordia de Dios, haga penitencia bueno y sano; y se libertará de los muchos peligros que tiene dejar la confesión para la muerte. Nadie confíe en estos y otros casos, que son raros; en negocio de la alma, abracemos siempre lo más seguro.

Passaba un sacerdote de este Colegio a un viaje, enviado de la obediencia, y llegando a una iglesia muy de mañana a decir missa para proseguir su camino, se le llegó una mujer suplicándole la confessase; dijo el religioso le instaba el tiempo para no perder la jornada, y se excusaba, sintiendo no poder darle aquel consuelo. Mas fueron tales las instancias, que no se atrevió a negarle lo que pedía, sospechando ser aquellas súplicas hijas de la necesidad que tenía. Assí fue, porque la tal mujer frecuentaba mucho los sacramentos, o por decirlo mejor, frecuentaba de continuo los sacrilegios, pues no había hecho una confesión buena en su vida; y herida su conciencia de tan horroroso estímulo, detuvo al religioso hasta hacer una confesión general, con muchas lágrimas, dando palabra de que en adelante haría libro nuevo y vida nueva; y con sus instancias consiguió su remedio. No fue esta sola alma la remediada: otras dos llegaron consecutivamente, y aunque lo que decían al principio era sólo reconciliarse de poco tiempo, el confessor, ya determinado a gastar en estos

lances el día, hizo una y otra pregunta y, sintiendo en los corazones sobresalto, encontró culpas calladas que le obligaron a hacer se confessasen de toda su vida, como lo hicieron, porque no eran de las conciencias más intrincadas. Perdió el misionero la jornada, mas no el jornal del día, que lo tuvo por muy dichoso con la ganancia de tres almas, y quizá si no encontraran confessor no conocido, que Dios les llevó sin pensarlo, prosiguieran callando culpas, hasta que su mudéz las enclaustrase en el infierno. Los que a la humana prudencia suelen parecer acasos, son en Dios soberanos auxilios.

Observan de ordinario los misioneros concluir sus sermones con un escogido ejemplo que, bien ilustrado, sirve de dejar a los oyentes o alentados o temerosos, según son de varias las conciencias; y en éstas hay (como decía Drexelio) tanta variedad como en los rostros. Acuérdomé que cuando era ejemplarísimo arzobispo D. Francisco de Aguiar y Seixas <sup>1</sup>, instaba predicassen en las misiones aquel ejemplo tan sabido del sapo que hacía además de querer salir de la boca de un moribundo cuando quería confessar su pecado. En reverencia de Dios y del Ilmo. Seixas, predicó un misionero este ejemplo. Oyóle una mujer, y desde aquel punto le quedaron tan vivas las especies, porque sus pecados callados daban colores rétricos a su fantasía, que no la dejaban sossiego. Quería confessarse y le oprimía de nuevo la vergüenza, no hallando frasses para declarar su torpeza; a este tiempo, según afirmó con hartas lágrimas y con muchas veras, por divina permisión dio en perseguirle un asqueroso sapo, que en todas partes encontraba, y aun estando comiendo le saltaba sobre la mesilla. Conoció ser aviso de Dios, y aunque la vergüenza era mucha, la sobrepujo el miedo de tan importuna sabandija, y las angustias de su atormentada conciencia le hicieron elocuente a los pies del confessor, donde derramó como agua sus culpas, lloró sus yerros, y nunca volvió a ver aquella fea figura, ni se cansaba de dar gracias a Dios, volviendo todo el tiempo de la misión a repetir sus confessiones y explicar con lágrimas el interior consuelo con que había quedado su espíritu.

Muy singular es el caso que sucedió en tiempo de misión que se hacía en una ciudad muy populosa. Llegó a confessarse una mujer de más de ochenta años, tan extenuada que parecía un cadáver. Esperaba el ministro, atenta aquella edad decrepita, que tuviese muy poco que confessar, y a pocos lances encontró no había hecho confesión buena en toda la vida; advirtió lo depravado de sus costumbres, y que los malos hábitos no sólo impedían el remordimiento interior, sino que habían hecho callos en la conciencia; y así vivía con tan pesada carga sin pesadumbre. El celoso confessor, que descubrió aquella mina de áspides y basiliscos y veía a la vieja con los ojos muy enjutos, sin hacerle fuerza su lastimoso estado, trató con eficacia de darle a conocer su peligro con la eternidad de las eternas penas y la severidad de la justicia de Dios que descargaría muy presto el golpe, porque, según su mucha edad y flaqueza, había de durar muy pocos días. Ponderó esto con tanto espíritu, que la que no sabía antes temer comenzó a temblar, y aturdida preguntó si podía tener algún remedio. Dijole el Padre que sí y, haciéndole cargo de que en ochenta años era difícil tener en la memoria la muchedumbre de sus culpas, le fue ayudando para el examen. Ocho días gastó en limpiar aquella antigua cisterna, y al octavo la absolvió y le hizo recibiese el augustísimo Sacramento, con singulares muestras de dolor y aborrecimiento de tantos perdidos años. El mismo día en que confessó y comulgó le assaltó un mortal accidente, que parece estaba esperando el Señor a cogerla dispuesta

para que muriese como cristiana. Ocho días duró la enfermedad, y en todos ellos no la dejó de la mano el confessor, hasta que, recibidos de nuevo todos los sacramentos, dio la alma a su Redentor, dejando grandes esperanzas de haber logrado la compañía de los bienaventurados.

Con otro hombre, que abordaba a los sesenta años, hizo el mismo piadosísimo Dios alarde de sus misericordias. Hallábase enfermo de peligro, y le ordenó el médico recibiese los santos sacramentos. No se resolvió a pedirlos, por lo que adelante veremos, y su mujer, que era muy piadosa, le hacía amorosas instancias; mas viendo la renuencia y que crecía el peligro de la enfermedad, se valió de maña, llamando a un misionero. Luego que llegó a la casa, antes de ver al enfermo, le propuso los temores con que le veía, y no haberle permitido llamasse confessor; y que el Padre insinuasse que, pasando por allí, supo por accidente haber enfermo, y entraba por sola caridad a consolarlo. Dispúsose con prudencia la entrada y, después de otras amorosas preguntas, dijo el religioso sería bueno confessarse, que él estaba dispuesto a dejarlo muy consolado. Comenzó el doliente a arrancar suspiros del pecho y a pedir al confessor no se espantasse; y ya alentado del ministro de Dios, enclavijó las manos y dijo: Padre, desde que tengo uso de razón no me he confessado. Llegué una vez, cuando tenía dieciséis años, a los pies de un sacerdote que, o por ignorancia o rudeza en explicarme, me llenó de tal temor que quedé horrorizado con su reprehensión. Dejéme sin absolverme, y así comulgué esta vez, que es la única que lo he hecho en la vida. Pues no hay que tener recelo, dijo el Padre, vamos confessando; fue necesario decirle el cómo, y recorriendo por todos los preceptos y obligaciones del estado, encontró el confessor que, quitadas muy pocas culpas de flaqueza antes de casado, y la omisión de tantos años en cumplir con la Iglesia, con lo que dijo al principio, no había otra culpa grave sobre qué poder absolverle. Advirtió, a más de esto, unas máximas y reflejas sobre su salvación, muy cristianas: era muy devoto de rezar el santo rosario, tenía sumo respeto a los sacerdotes, cuando entraba a oír missa se acordaba allí había de ser enterrado. Lloraba al ver a otros comulgar, hallándose él tan indigno; nunca tuvo odio ni juzgó a ninguno; y en fin, hecha su confesión, recibió el Viático, y tanta confianza en Dios, que hizo juicio el confessor era sin duda de los escogidos para el cielo.

Cierro esta materia con un caso bien extraordinario. Estando en una misión sentado al confessorio cierto misionero, que con todas sus circunstancias lo escribió antes de morir, de su mano, llegó a él un hombre tan turbado que sin quitarse las espuelas se entró en la iglesia. Preguntóle el confessor la causa de su turbación, porque parecía estar enajenado, y con la suavidad de palabras, vuelto algo en sí, dijo: Padre, de lo que estoy admirado, y [no] acabo de creerlo, es de cómo sin querer he venido a sus pies. Vivo como siete leguas de aquí y tengo una labor con que passo la vida. Bien supe se hacía misión en este pueblo, pero no estaba en ánimo de asistir a ella ni de confessarme, porque son tantas mis culpas, que me parece cosa imposible hacer confesión buena, y mi natural tan perverso, que no he de poder vencer mis envejecidas costumbres. Tengo de ordinario, por diversión, ir a visitar a un amigo, que vive de mi casa como un cuarto de legua, y me vuelvo a recoger. Ayer tarde me despedí al ponerse el sol, y siendo así que no era la noche oscura y para mí tan conocidos los caminos, en toda la noche no acerté con mi labor, de que entré en cuidado, y más advirtiendo que el caballo en que venía tiraba a venir para esta parte,

sin hacer caso del freno. Determiné dejarlo por ver en qué paraba, y se encaminó a este pueblo con tantas ganas como si aquí fuera su querencia. Fuera de los rodeos que hice, que no fueron pocos, he andado esta noche más de siete leguas; y el caballo, que al venir no había parado, así que llegó al patio de esta iglesia no ha sido dable moverlo con la espuela. Poca interpretación fue menester para que el hombre conociese ser aquella disposición de la piedad de Dios, y reconociendo se le dejaba hallar el Señor sin buscarlo, cogió tiempo para examinar sus culpas, y se confessó con tantas lágrimas, que sus gemidos eran suavísima música a los oídos del confesor, que quedó consoladísimo, alabando los raros modos que Dios tiene para traer los pecadores a las fuentes saludables de la penitencia. .

#### NOTAS

<sup>1</sup> El arzobispo Aguiar y Seijas falleció en México el 14 de agosto de 1698; «era muy limosnero y dejó muy buena opinión; fue su muerte muy sentida de todos», anota Robles (*Diario*, III, 69). Trasladado de la sede de Michoacán a la de México en 1681, había entrado en la capital el 30 de diciembre de dicho año. Vino por la vía de Querétaro, donde hizo misiones (Robles, *Diario*, I, 305, 307-308).

Véase nota 1 al cap. 18 de este mismo libro primero.



## CAPÍTULO XXIII

### CASTIGOS EJEMPLARES DE LOS QUE NO SE HAN APROVECHADO DE LAS MISSIONES

**N**o puede ser descrédito de los predicadores del Evangelio el que algunas veces su celo y doctrina no fructifiquen en el corazón humano. Es la divina palabra como el rocío del cielo, que llueven sin diferenciar de tierras las nubes. En un campo se liquida en perlas para alimentar las flores, en otro sirve su jugo de aguzar más las espinas. En unas playas se cuaja en perla, en otras por lo ardiente de sus arenas se alienta en vil sabandija. No es culpa de la lluvia el malograr su benéfica humedad las plantas, sino vicio de la tierra, acostumbrada a producir abrojos. Son los misioneros una como inundación del cielo, que esparce rocío en los corazones y hace brotar flores de virtudes; pero en algunos pechos no logra sus desseos, porque como tierra estéril, ingrata al beneficio del riesgo, se queda campo erial, brotando sólo malezas de sus envejecidas costumbres. Con estos rebeldes se pierde el fruto, pero toma Dios a su cargo guardar para sus siervos las coronas y ejecutar en las cabezas de los protervos que desprecian la palabra divina ejemplares castigos.

A cierto lugar, bien menesteroso de doctrina, llegó la santa misión, y en él había dos mujeres amigas, bien necessitadas de que les abriessen los ojos con la evangélica doctrina. Comenzáronse los sermones y ambas fueron juntas a oírlos, pero en cada una obraron diversos efectos. La una quedó tan compungida, que trató luego de hacer un largo examen de su vida, y con muchas lágrimas de dolor se confessó, quedando consoladísima. Manifestó a su amiga la paz y consuelo que sentía en su alma y que, si quería participar la consolación divina, se confessasse, pues tenían a la mano la ocasión tan oportuna. La amiga, bien hallada en su vida licenciosa, respondió que tiempo habría para confessarse, que los misioneros serían muy escrupulosos; con otras excusas frívolas que dicta una conciencia desbaratada. Instábale la arrepentida con la benignidad que ella había experimentado, pero nada le hacía fuerza; y para más obstinarse dijo con rabia furiosa: *Primero me dejaré morir que confessarme*. No quiso el Señor dilatarle el castigo, para que todos conociessen que lo era; pues acabando de proferir estas escandalosas palabras, le acometió una ardiente calentura, que la postró en la cama, y tras ella tal modorra, que no la permitía abrir los ojos. Instábanle que se confessasse y respondía: *Déjenme, no me muelan, que no estoy ma-*

la. Repitiéronse instancias, trajeron un sacerdote que la animaba con eficaces razones; a todo se hizo sorda, y se verificó aquel mismo día en que dijo que primero morir que confessar: que sin la menor señal de arrepentimiento murió, dejando pintas de su perdición eterna. Por más que la piedad quiera discurrir en tales casos fines dichosos, se le agotan las razones en lo humano y sólo puede apelar al poder divino.

Passando la misión por la hacienda de una señora viuda, vana y soberbia, trató en uno de los sermones el predicador de los maravillosos frutos que acarrea la limosna. Habiéndose partido de allí los misioneros, le pareció buena coyuntura a otra viuda pobre, noble y virtuosa, para pedir prestado a la vana señora un poco de trigo, enviándole por prendas, por no tener otras, los mantos de tres hijas suyas, doncellas muy honestas. Hallábase con más de dos mil cargas de trigo, en tiempo que valía la carga de harina a cuarenta pesos. Despidió con crueldad la petición, diciendo que su trigo salía sólo con dinero de contado; el que hacía la súplica replicaba a la señora si no había oído cuán bueno era hacer limosna. A que respondió irritada: Como a los misioneros no les cuesta trabajo, dicen esso; yo no quiero hacerlo, hagan esse bien los Padres. Cerró su troje para abrirla cuando valiesse más el trigo; y por accidente de una res, que habían muerto, poniendo un pedazo sobre el trigo, con la sangre que destilaba no sólo pudrió aquella parte donde cayó, mas, como si fuesse mortal ponzoña, cundió por toda la cantidad del grano, y cuando quisieron sacarlo estaba hecho polvo negro, y tan pestilencial que ni aun los cerdudos ossaron comerlo ni gustarlo. Viendo este caso un caballero noble y rico, se casó con una hija de la viuda pobre y remedió toda la familia, creyendo que, pues el Señor salió a la defensa de aquella gente noble, pobre y virtuosa, sería muy de su agrado ampararla, como lo hizo, con aplauso de todos. Aquí vemos ejecutado a la letra lo que dijo en su Cántico la puríssima Reina y Señora de las criaturas: Llenó el Señor de bienes a los que padecían hambre, y a los ricos soberbios empobreció, dejando vacías sus trojes.

Llegaron en cierta ocasión unos misioneros a un pueblo de indios en que había no pocos españoles; y estando confiriendo hacer allí misión, se llegó a ellos un mancebo bien portado y les dijo que aquellos indios no entendían la lengua castellana y que apenas había dos o tres españoles en el lugar; por lo cual era de parecer que, para no malograr sus sudores, passassen adelante, donde hallarían muchos oyentes. Juzgando los religiosos que les hablaba con cristiana sinceridad, se resolvieron a tomar el consejo y, saliéndose ya de la possada, al passar por la iglesia la vieron casi llena de indios y no poca gente de razón. Viendo que había auditorio bastante, determinaron quedarse y abrieron la misión. Cada día crecía más el concurso de los circunvecinos, y era tanto el fruto que les ofrecía el cielo, que para recogerlo gastaron muchos días, con gran consuelo. Passaron a otros lugares de aquella comarca, logrando para Dios muchas almas: y cuando dieron la vuelta por el pueblo, echando menos al mancebo que antes los desanimaba, preguntaron por él, y les fue respondido que había muerto repentinamente, dejándolos a todos muy lastimados porque sabían estaba actualmente viviendo en mal estado, sin haber tenido lugar de dar algunas muestras de arrepentido. Venero los juicios de Dios en este, al parecer, manifiesto castigo: su Majestad, que penetra lo oculto de los corazones, sabe el paradero que tuvo este malogrado mancebo; a nosotros sólo nos toca sacar de los infortunios que vemos saludables y provechosos escarmientos.

Otro caso, a éste muy parecido, acaeció en otro lugar en que vivía un hombre

acaudalado, y que era el que lo mandaba todo. Este dio a entender a los Padres no gustaba de sus sermones; y era tal su pasión que, no pudiendo dissimularla, repetía en presencia de los misioneros: Ahora misiones, ahora misiones; este no es tiempo de misiones. Oíanlo los religiosos y dissimulaban, sin responderle cosa alguna, resueltos a hacer su oficio, a que les estimulaba el clamor de todo el pueblo. Hizose, en fin, la causa de Dios con singulares frutos, no dignándose de asistir a los sermones el rico indevoto, ni aun por cumplimiento. Dentro de pocos días se le ofreció una jornada en que le era preciso vadear un río crecido: mandó al criado tentasse el vado, y pasó a la opuesta orilla sin riesgo en un caballo flaco; y viendo que, al parecer, no había peligro y que podía confiar en su caballo, que era generoso, le arrimó la espuela y comenzó a vadear la corriente; a la mitad del río, o fuese por lo rápido de él o por haber tropezado el caballo, cayó desgraciadamente y se ahogó, sin poder favorecerle su sirviente, que estaba mirándole al otro lado. Estos casos, aunque no nos dan lugar de formar discursos temerarios, pero no podemos excusar de que queden nuestros juicios temerosos, y que nos sirva de ejemplo lo que en otros acaso fue castigo.

Andando en sus correrías apostólicas los hijos de este Seminario, escribieron a un padre cura pidiéndole licencia, con toda sumisión, para hacer la misión en su pueblo: respondió con una carta tan llena de excusas, expressando muy por menudo las ocupaciones en que estaban actualmente entendiendo los naturales, que fácilmente se dejaba conocer la poca gana que tenía de que se le diese aquel soberano pasto a sus ovejas. Halláronse perplejos los misioneros y echaron suertes, pidiendo al Señor los dirigiese a donde fuera de su mayor agrado. Salió que no fuessen al dicho pueblo; y así, resignados y gustosos, fueron a predicar por otras partes. Al año y medio después que sucedió la repulsa, sobrevino tan contagiosa peste sobre aquel desdichado pueblo, que de seiscientas y más personas que lo componían sólo quedaron sesenta; y se temía acabassen éstos pocos con el contagio. Si fue castigo, no lo sabemos; pero nos queda el justo recelo de cómo siente el Señor no se haga de su palabra tan debida estima como es razón. Si no tuvieron culpa los que assoló la peste y tuvo alguna su pastor, ya vemos en la plana de las divinas letras que la culpa de un David en contar el número de sus vassallos la castigó el cielo con la muerte de peste de setenta mil varones (2 Reg., 24).

El successo que voy a referir, aunque revestido del color de justicia, remata en vistosa gala de piedad y misericordia. Estaban esperando en cierto lugar de estos reinos a los misioneros, en ocasión que un hombre a quien había cegado su demencia con un amor loco, que le tenía fuera de sí, con una mujer casada, puso para conseguir su torpe desseo todos aquellos medios que sabe intentar esta indómita pasión, de recados, rendimientos, tercerías, promessas; y lo que más es, dádivas; a cuya fuerte artillería suelen rendirse los muros de la más honrada modestia. No obstante tan fuerte batería, la virtuosa casada hizo constante resistencia, diciendo que esperaba la misión para confessarse, y que amaba y temía mucho al santo Cristo de los misioneros (es sin duda bellísimo), y que antes moriría que hacerle ofensa. El hombre protervo, y más irritado con la desesperación, tiró por el camino de la violencia, y buscando ocasión oportuna, se la ofreció el enemigo en tiempo que la encontró en su casa sola; y dejando palabras, se restó a las obras, esperando conseguir por fuerza lo que no podía de gana. Batalló forcejando, y como él era robusto y la mujer de flacas fuerzas, casi la tenía vencida, cuando acordándose de su amado crucifijo, ex-

clamó en estas voces: *Santo Cristo de la Misión, ¿cómo no me ayudas contra este tirano, que me quiere hacer que te ofenda?* ¡Caso maravilloso! Al oír las sentidas voces, le dio al agresor tal estremecimiento en todo el cuerpo, con pavor de toda la alma y sudor tan helado, que lo puso en términos de agonizante. Volvió en sí, cual otro pródigo, pidió perdón a la honesta casada con muchas lágrimas, y en la misión lavó las manchas de sus culpas con amargo llanto.

Tanto como reconocemos ser del gusto de nuestro amabilísimo Dios el que los misioneros salgan a juntar gente para el cielo, en que se experimenta el auxilio de su poderosa mano, nos persuadimos otro tanto ser contra su gusto el que por motivos de tierra se impida la predicación apostólica. Salieron de este santo Colegio dos misioneros para el reino de la Nueva-Vizcaya, a que por ser las tierras muy distantes y los caminos infestados de indios rebeldes, que a ningunos perdonan las vidas, se habían retardado en salir a misión por aquellas partes. A pesar de estos inconvenientes se animaron a emprender viaje tan dilatado, confiando sólo en el auxilio divino. Llegaron con felicidad, y cuando entendieron lograr el trabajo de tan larga jornada se les denegó por el superior eclesiástico la licencia. Clamaba la ciudad a los Padres no los dejassen sin aquel consuelo, teniendo por castigo de sus ingratitudes no lograr el bien que con la misión se les entraba por sus puertas. Los pobres religiosos, usando del consejo que prescribe en su Regla su Patriarca Seráfico, sacado del Evangelio, que en donde no los admitiessen, hechas las diligencias, se vayan a otra tierra con la bendición de Dios, tomaron la vuelta con mucho sentimiento de los vecinos y emplearon en otros lugares el ardor de su celo. Sintieron el malogro de sus buenos desseos, pero no perdieron sus passos, pues passos dados por Dios ni se malogran ni quedan sin mérito. Vino ejecutivamente sobre la ciudad desdichada una peste que se llevó gran parte de sus vecinos, y el M. R. P. fray José de Castro, cuando vivía en la santa Provincia de Zacatecas, dice en su escrito: Soy testigo que, habiendo llegado a dicha ciudad cuando había pasado el contagio, me refirieron algunas personas aquel trabajo, diciéndome: Padre, este fue especial castigo de Dios, porque no se permitió hacer misión a los religiosos. Yo no lo califico por castigo, pues pudo ser acaso: el castigo está en privarlos Dios de su divina palabras y que se experimente carencia de doctrina en el pueblo, pues, como dice el Doctor Máximo sobre el capítulo 8 de Amós: Por los pecados del pueblo falta en las iglesias la doctrina.

## CAPÍTULO XXIV

### DASE RAZON ESPECIFICA DE LOS PRELADOS QUE GOBERNARON EL COLEGIO LOS DIEZ AÑOS PRIMEROS

**A**NTIGUAMENTE usaban en los juegos consagrados a Minerva correr cierto espacio con lámparas encendidas en las manos: el primero la daba al segundo, éste al tercero, y así passaba de una a otra mano hasta el término de la carrera, según refiere Platón en su segundo libro *De Republica*. Claro símbolo de aquellas cosas que como por sucesión pasan de unos a otros. Antorcha encendida es una prelación eclesiástica, y para el buen gobierno de las religiones va de mano en mano corriendo de ordinario de unos en otros prelados, siendo su mayor elogio que, al tiempo de entregar su antorcha al sucesor, no se la dejen apagada. Comenzó con la fundación del Colegio de misioneros a correr el estadio apostólico, como superior y primer prelado, el V. P. fray Antonio Linaz, con lámpara encendida en el óleo de la caridad, desde el punto que juntó compañeros en la Europa; y después que tuvo ya asentado y corriente el Instituto en esta América, se vio precisado, por urgentes motivos que apuntaré, mediante Dios, en su vida, a dar la vuelta para España, que fue a fines del año de mil seiscientos y ochenta y cuatro. Ya por este tiempo habían tomado corriente las misiones entre fieles, como dejo ya historiado, y el Colegio se mantenía en los fervores de su primitiva regularidad y observancia; y para que una y otra no descaeciese, y el Seminario se ilustrase, escogió por Presidente y que ocupase su lugar al R. y V. P. Fr. Pedro Antonio Frontera, a quien entregó encendida la antorcha del gobierno.

A petición del venerable fundador, instituyó con sus letras-patentes el M. R. P. commissario general, Fr. Juan de Luzuriaga, al sobredicho por Presidente *in capite* del Colegio, atenta la larga ausencia del V. P. Linaz, que era Guardián, criado por las bulas apostólicas y por los prelados generales, señalado por tal en los seis años primeros. Fue el R. P. Frontera muy memorable en lo apacible de su gobierno, por concurrir en él lo maduro de la edad, que era de cincuenta y cuatro años, el haber sido antes definidor en su santa Provincia de Mallorca, a que se le juntaba la recomendación de haber estado morador en los Santos Lugares de Jerusalén<sup>1</sup>, de que tenía grabada la memoria en varias pinturas de los instrumentos de la Pasión, que se hizo esculpir en los brazos. Era predicador consumado, de celo ardiente y de una

caridad benigna y afable, con que tenía a todos sus súbditos muy gustosos, y a los seculares con su trato muy edificados. Trabajó incessantemente en la fábrica del convento, que necesitaba de muchas oficinas, y no perdía ocasión de adelantar el fin primario del Instituto. Dos años cabales presidió esta comunidad con singular acierto, y a cuatro de agosto del año de ochenta y seis nombró el prelado general de estas partes otro que sucediese en el oficio.

Habíase incorporado en el Colegio, en tiempo de su fundación, el R. P. Fr. Pedro de Medina, hijo de esta santa Provincia de Michoacán, después de haber obtenido el título de predicador jubilado; y conociendo el prelado superior su mucha religiosidad y amor al Instituto, en que se había empleado con mucho crédito, lo escogió para segundo Presidente *in capite*, y mantuvo siempre luciente la antorcha de su gobierno. Continuó lo material de la tapia del convento, que aún estaba muy baja, y puso esmero en proveer la sacristía de ornamentos. En su tiempo se continuaron misiones muy fructuosas, y para que se califique de haber sido buen prelado, baste decir que, acabando el oficio de Presidente el año de ochenta y ocho, le instituyó el M. R. P. Comissario general Guardián de la nueva Recolección, que tengo mencionada haberse establecido en la santa Provincia de Yucatán, donde estuvo algún tiempo, dejando de su virtud, predicación y buena fama en aquellas partes dulce recuerdo <sup>2</sup>.

Por el mes de mayo del año poco ha referido, pasó la presidencia a manos del V. P. Fr. Miguel de Fontcuberta, uno de los primeros fundadores que vinieron de Mallorca. Fue varón muy señalado en prudencia, virtud y letras, que con su amabilidad, que se le revertía al semblante, tuvo en suma paz a sus súbditos y dio muchos auges al Instituto. Prosiguió fabricando las celdas del convento en un dormitorio nuevo; y habiéndose hecho los bajos de bóveda para este efecto, le pareció estar ya en punto de quitar las cimbras, y con consulta del artífice, que acaso no era muy diestro, mandó quitar la madera. Sintióse con esta falta la bóveda y se desplomó, viniendo a tierra. El amable prelado lo sintió agriamente, no tanto porque se recreaban los costos de volverlas a fabricar, cuanto porque formó dictamen de haberse ofendido en ello la santa pobreza, por su incuria y poco reparo. Remitió su dolor al silencio, retirándose lloroso y pensativo a la celda; y cuando los religiosos entraron al mediodía al refectorio, se desnudó del santo hábito, quedando con solos los paños de la honestidad, y con una soga al cuello se dejó ver de aquella comunidad venerable, y diciendo de rodillas sus culpas, se confessaba, lleno el rostro de sentidas lágrimas, quebrantador de la santa pobreza, pidiendo lo castigase el que presidía, según le pareciesse. Todos quedaron edificados de su humildad y admitieron por penitencia la que ya se había tomado de su mano, consolándole con la seguridad de su conciencia, que no pudo ser culpa lo que careció de malicia, y con esto respiró de su tribulación congojosa; y en lo de adelante, aunque continuó la fábrica, procedió con madura reserva. En pacífica conducta se mantuvo el tiempo de su gobierno, que duró hasta la entrada del año de noventa <sup>2 bis</sup>.

Tenía escrito varias veces el memorable padre Linaz, desde España, las muchas ocupaciones que le impedían para no volver tan presto como desseaba a su amado Colegio, todas conducentes a la estabilidad y manutención del Seminario; y por el año de ochenta y siete remitió de su letra la renuncia de la guardianía, suplicando con instancia hiciesen elección de Guardián, según el prescripto del breve apostólico con que se fundó el Colegio. Esto no obstante, aquellos religiosísimos Padres qui-

sieron guardarle toda atención y respeto, y no se determinaron a passar a la elección hasta passados los seis años que habían señalado los superiores generales a su fundador, que veneraban y atendían como piedra fundamental del Seminario. Hallábase de comissario general en estas Provincias el M. R. P. fray Juan de Capistrano, que en nombre y apellido heredó las actividades de su santo. Fue celosísimo de la regularidad del Colegio, como se verá claramente en sus letras-patentes, y dispuso se hiciesse elección, como se efectuó el día dos de enero del año de noventa. Fue electo y confirmado el R. P. fray Antonio de Torres, ex-lector de sagrada teología, predicador apostólico, de talento singular y de los que vinieron a fundar este Colegio<sup>3</sup>.

Mantuvo su gobierno con moderación religiosa; sucedíanse las misiones unas a otras, como ordenan nuestras constituciones apostólicas, y sólo les affigia a aquellos primitivos religiosos ser tan corto el número de operarios, y la mies que se descubría con el tiempo más copiosa. Para remediar esta falta, el año de noventa y uno, por voto de todo el venerable discretorio de este Colegio, fue nombrado por procurador el V. P. F. Pedro Sitjar<sup>4</sup>, hombre ejemplarísimo y que por doce años había leído teología en la santa Provincia de Mallorca, y era uno de los que fundaron el Colegio, para que passase a la Europa y tratase con nuestros superiores los puntos que se dificultaban en la Bula Apostólica, que consiguiesse ampliación de las facultades que conceden a los misioneros los eminentísimos señores de la Congregación de PROPAGANDA FIDE, por haberse acabado los siete años de su concessión, y que pidiesse a la Majestad Católica más ministros evangélicos para cultivar la viña dilatadísima de esta Septentrional América. Logróse esta diligencia, porque estando en la corte de Madrid el V. P. Linaz, con los nuevos informes del Procurador, interpuso sus instancias y consiguió de la innata piedad, celo y magnificencia de nuestro rey y señor don Carlos Segundo, que entonces vivía, una real cédula, en que le concedía tener [traer] cincuenta y cuatro religiosos para este Colegio, a costa de su real hacienda. No alcanzo los motivos que hubo para que no viniese todo este escuadrón de misioneros; pues a fines del año de noventa y dos sólo llegaron veinte y tres sacerdotes y cuatro religiosos legos.

Con esta nueva recluta y otros religiosos muy selectos que venían a alistarse al Instituto de las Provincias Seráficas de este reino, se pudo dar abasto a las muchas incumbencias del Seminario. Cuando vino esta segunda misión de España envió el V. P. Linaz no sólo renovadas las facultades de la Congregación de PROPAGANDA, sino un tanto auténtico del breve apostólico, que a su instancia y por petición expresa del N. Rmo. P. Ministro-General, expidió N. SS. P. el Sr. Inocencio XI, confirmando la erección de este Colegio de la Santísima Cruz de Querétaro, modificados algunos puntos de la primera bula y dando amplia facultad para fundar nuevos Colegios, assí en España como en todos los dominios del Rey Católico. Remitió también diversos breves de indulgencias para el tiempo en que se predicassen las misiones y otros favores apostólicos, con que se hiciesse más apreciable tan sagrado Instituto. Trajo assimismo el ejemplarísimo Procurador cajoncillos de singulares reliquias con sus rescriptos sellados, que reconoció y aprobó el Ilmo. y venerable Sr. D. Francisco de Aguiar y Seixas, y se conservan con toda reverencia en el altar del camarín que tiene la iglesia del Colegio.

Passaron los tres años de la guardianía del R. P. Torres, y a nueve de enero, que empezaba el año de noventa y tres, juntos los vocales, con orden del superior,

se procedió a la elección de nuevo Guardián, y de los tres canónicamente electos, según el tenor de la bula apostólica de los Seminarios, fue señalado por el Presidente del Capítulo el R. P. fray Francisco Esteves, digno por su penitente vida y extraordinario celo de colocarse como antorcha en la prelación, de que sólo insinuaré parte de su gobierno, porque en su vida me queda lienzo capaz para retratar sus virtuosas operaciones<sup>5</sup>. Puso toda la actividad de su fogoso espíritu en conservar el retiro religioso, el silencio, que tanto encargan las constituciones del Seminario; procuró la uniformidad en todas las cosas comunes, la asistencia a todas las horas del coro; dábase consuelo a todos los enfermos que llamaban a todas horas para confessarse con los misioneros; y con estar el séquito de la comunidad en su primitiva observancia, corrían otros misioneros por los lugares, villas y ciudades, ejercitando su ministerio. Dejo cosas particulares en este trienio para ocasión más oportuna, y porque ya con lo dicho parece haberse completado el decenio, dando clara noticia de los prelados de este tiempo, que después, siguiendo el orden de los años, explicaremos más difusamente, según fueren ofreciendo los sucesos particulares, que dan materia suficiente para arquitectar la historia<sup>6</sup>.

#### N O T A S

<sup>1</sup> Véase lo que anota el P. Faus, en confirmación de la estancia de este P. Frontera en los Santos Lugares (AIA, XVII, 1922, p. 240, nota).

<sup>2</sup> Hacia fines de 1691 había vuelto ya al Colegio, donde se hallaba todavía el 31 de julio de 1702. En este año obtuvo la desincorporación y en 1710 falleció en su Provincia de Michoacán (Arch. Colegio de Querétaro: *Patentes*, n. 2, fol. 23; *Libro de misas*, n. 2, julio 1702; *Libro de los muertos*, marzo 1710, sección Prov. de Michoacán).

<sup>2</sup><sup>bis</sup> Sobre sus trabajos en la expedición a Tejas, hay un interesante carta suya al guardián P. Antonio Torres (San Francisco de los Tejas, 17 septiembre 1960). Lo publica Faus, AIA, XVII, 1922, 237-38.

<sup>3</sup> Faus publica una interesante carta suya (Querétaro, 17 mayo 1691) al provincial de Mallorca, P. Antonio Barceló, sobre el estado del Colegio y envío a España del P. Sitjar, en busca de misioneros (AIA, XVII, 1922, 238-39). El P. Juan de Capistrano fue nombrado comisario general en 1688 (Torrubia, lib. I, cap. 42, n. 327).

<sup>4</sup> Sobre sus muchas letras y extraordinaria virtud trae algunos detalles interesantes el cronista de la Provincia de Mallorca, P. Antonio Oliver, en apéndice a su *Monumenta seraphica*. Los reproduce Faus, AIA, XVII, 1922, 242-43. El P. Torres alude al viaje a España del P. Sitjar, en la carta citada en la nota anterior.

<sup>5</sup> No parece que el P. Espinosa haya llegado a escribir esta vida del P. Estévez, pero lo hizo su continuador, el P. Arricivita, caps. 1-6 del libro segundo de su *Crónica*. El P. Estévez trajo en 1699-1702 una nueva expedición de misioneros de España.

<sup>6</sup> Espinosa no vuelve a ocuparse de los superiores del Colegio, pero es fácil trazar su lista con ayuda de los libros de patentes, visitas y elecciones. Para suceder al P. Estévez fue elegido (17 enero 1696) el P. *Francisco de San José*, quien se hallaba en las misiones de la Talamanca (Costa Rica) y por este motivo no fue posible hacerle llegar la noticia de su nombramiento. En vista de lo cual, el comisario general P. Monzabal nombró guardián al P. Margil, quien llegó a Querétaro desde Guatemala el 22 de abril de 1697.

En el próximo capítulo (11 noviembre 1700) salió elegido el P. *Francisco Hidalgo*, quien dilató su llegada hasta el 31 de enero de 1701, por hallarse en las «nuevas conversiones del

Reino de Coaguilla», gobernando mientras tanto el P. Margil. La serie continúa en la forma siguientes: P. José Díez (1703-1706); P. Antonio Olivares (1706-1709); P. Angel García Duque (1709-1712); P. Juan Alonso de Ortega (1712-1715); P. Juan López Aguado (1715-1716; renunció el oficio); P. José Díez (1716-1719); P. Diego de Alcántara (1719-1721; renunció); P. Isidro Félix de Espinosa (1721-1724; por hallarse en las misiones de Tejas, no llegó al Colegio hasta marzo de 1722, gobernando entretando como presidente el P. Alonso de Ortega); P. Pedro Pérez de Mezquía (1724-1727); P. Miguel Sevillano de Paredes (1727-1730); P. Pedro Pérez de Mezquía (1730-1733); P. Diego de Alcántara (1733-1734, renunció); P. Pedro Muñoz (1734-1737); P. Gabriel de Vergara (1737-1739, falleció en el oficio); P. Pedro del Barco (1739-1742); P. José Hurtado (1742-1745); P. Alonso Giraldo de Terreros (1745-1748). Los guardianes posteriores quedan enteramente fuera del período que abarca la Crónica, y no viene al caso indicarlos en este lugar.

Grupo de firmas en que aparecen las de dos notables Guardianes del Colegio de Querétaro: Fr. Juan Alonso de Ortega y Fr. Miguel Sevillano de Paredes.



## CAPÍTULO XXV

### HERMANDAD EJEMPLAR QUE HIZO LA MUY ILUSTRE Y VENERABLE CONGREGACION DE NRA. SRA. DE GUADALUPE DE ESTA CIUDAD CON EL COLEGIO

CURIOSO emblema el que describe Piscinelo de un académico que, queriendo expresar lo útil de la concordia, formó su símbolo del mismo sol, que recogiendo sus rayos en lo cóncavo de un cristal, son bastantes a causar incendio en cuanto combustible se le proporciona a la vista. Cosa experimentada es en todo el orbe que las cosas pequeñas con la unión se hacen grandes. Unidos los soldados hacen un formidable ejército, y no es menos vistoso el que forman los ministros de Dios, cuando unidos en caridad, como los rayos del sol, se juntan para despedir llamas que consuman los pecados del mundo. Pocos años había que la M. I. Congregación de señores Sacerdotes Seculares<sup>1</sup> había obtenido bula del señor Inocencio XI (en que la da la confirmación y le favorece con singulares gracias), se hallaba en su nueva iglesia toda sacrificada a piadosos empleos, cuando vino la primera misión de España a fundar el Colegio. Siendo cierto que en todos los moradores de Querétaro hallaron los Apostólicos benigna acogida, después que veían las muchas utilidades que con tal Instituto se les entraba por sus puertas, en donde experimentaron entrañas de verdadera caridad fue en los señores sacerdotes del venerable clero, y con especialidad en los que componían la muy ilustre y venerable Congregación de Nuestra Madre y Señora de Guadalupe.

Bien persuadidos de los bienes que produce una concordia fraterna, al año siguiente de la fundación del Colegio presentaron un memorial tan lleno de afectivas expresiones, que me pareció trasuntar la mayor parte de él para el desahogo del debido agradecimiento, y es en esta forma: *M. RR. PP. Presidente y demás religiosos del Colegio Apostólico de PROPAGANDA FIDE de la Santa Cruz. La Congregación de Eclesiásticos Seculares de N. Sra. de Guadalupe de esta ciudad de Querétaro, conviene a saber, prefecto, consiliarios, oficiales y demás sacerdotes, cuyo número será hasta cuarenta, parece ante VV. PP. M. RR. y dice: que para mayor honra y gloria de Dios N. Sr., bien de las almas, edificación de esta ciudad y todo el reino, por particular afecto e inclinación que tiene a VV. PP. RR. desde el día que entraron en esta ciudad, nacida de su buen ejemplo y el bien que han hecho a toda esta república, así en lo eclesiástico como en lo secular, dessea tener hermandad*

*espiritual con VV. PP. M. RR., haciendo comunes entre dicha Congregación y Colegio todos los ejercicios, mortificaciones y obras virtuosas de unos y otros. Y para ello pide y suplica a VV. PP. M. RR. se sirvan de admitir, fundar y establecer perpetuamente dicha hermandad, con las calidades que aquí expressaremos, o con las que a VV. PP. M. RR. les pareciere convenientes, y que resulten en bien de las almas, assí del Colegio como de la Congregación, y edificación de esta república.*

Propuestos los puntos y examinados de una y otra parte, quedó establecida la concordia, obligándose recíprocamente a celebrar los Apostólicos con altar y púlpito el día del Príncipe de los Apóstoles Sr. San Pedro, y el de la Exaltación de la Santísima Cruz habían de festejarlo en la forma dicha los señores congregantes; quedando lo del sermón al albedrío de las partes, si ocurriese algún impedimento. Estableciöse la mutua asistencia a los entierros interpolando a cargar el cuerpo y cantando el día siguiente, con toda solemnidad, una missa cada uno en su iglesia por el difunto. Los tres días de Sr. San Pedro, de la Natividad de Ntra. Sra. y de la Aparición de Guadalupe se obligaron a bajar a confessar en la iglesia de la Congregación los Apostólicos, y a las Cuarenta Horas; y en retorno, que viniessen algunos congregantes a ayudar al confessorario en los tres jubileos que tenía el Colegio de Cuarenta Horas. De una y otra parte se obligaron a decir una missa cada sacerdote por el que muriese, y por religioso laico o hermano donado se estableció lo mismo; rezando éstos por el de la Congregación el oficio *Pater noster* de la Orden; y el acólito u ordenado *in sacris* de los señores clérigos, mandando decir la missa. Quedó pactada la asistencia de los venerables congregantes siempre que se hiciesse misión, y se dió el consuelo de parte del Colegio de asistir dentro o fuera del lugar al moribundo hermano congregante que lo necessitasse y lo pidiesse. Con estas modificaciones, juntos en el Colegio, dijeron y firmaron los religiosos que componían el venerable discretorio, que tienen a mucha honra y favor que la muy ilustre Congregación y reverendos señores de ella tengan por bien de quererse hermanar con este santo Colegio, y juzgan ser muy del servicio de Dios y edificación del pueblo, con todas las condiciones y puntos señalados. Assí quedó firmado del V. P. presidente fray Miguel Fontcuberta, con toda la venerable Congregación y discretorio, interpolados de unos y otros los nombres, el día tres de agosto de ochenta y ocho, como consta del auténtico rescripto, que guarda nuestro archivo para dulce memoria de tan ejemplar hecho.

Desde este día comenzó la hermanable concordia a producir frutos de virtud, de admiración y de ejemplo. Era mucha gloria de Dios ver en hábitos diversos unas mismas operaciones virtuosas. Cuando llegaba el día señalado de la festividad del soberano Príncipe de los Apóstoles, bajaba toda la comunidad del Colegio a cantar las vísperas, y el día cantaba la missa, y era un Apostólico el del púlpito. Para ser coadjutores en lo penoso del confessorario, a la hora de prima estaban ya seis ya ocho confesores diciendo missa en la iglesia de la Congregación, y luego se sentaban a confessar las innumerables personas que atraídas de los jubileos concurrían. En los assientos para asistir a la fiesta se interpolaba el venerable clero con los misioneros, guardando el decoro a cada oficio, antigüedad y mérito a cada uno debido. En las otras festividades de la Reina del cielo se observaba en el confessorario lo mismo, y en la asistencia a las fiestas, con tanta uniformidad que motivaba a los seculares más sesudos a derramarse en elogios de una hermandad tan plausible. Cuando moría algún congregante corría todo el funeral a cuenta del Colegio; y como en aquel tiempo había

músicos entre los misioneros tan diestros, por escuchar sus voces era tal el concurso que no bastaba para él el ámbito de tan hermoso templo. No imagine algún crítico hago estas expresiones para sólo exornar la historia; tuve la dicha de alcanzar este tiempo y no puedo dejar de decir lo que vi y oí, de estudiante secular, y con más reflexión observé siendo ya religioso.

En grata correspondencia subían los venerables congregantes a las funciones festivas, que estila celebrar este santo Colegio. En los jubileos de Cuarenta Horas, que eran tres cada año, eran muchos los sacerdotes que al abrirse la iglesia venían a decir missa, y tomaban después asiento en los confesonarios; no bastando éstos para tan multiplicados ministros, les era preciso sentarse en sillas en la sacristía y en el ámbito del claustro, en que con desahogo se confessaban los hombres, que de ordinario huyen del concurso bullicioso de las mujeres. Otros sacerdotes se hacían cargo de repartir a todos el Pan sacramentado sin dejar las sagradas vestiduras, alternándose unos a otros con emulación muy urbana y religiosa. Quedábanse algunos por todo el día en el convento, asistiendo con la comunidad en coro y messa, como uno de los alumnos del Colegio. El día de la Exaltación de la Cruz santísima siempre cantaba vísperas y missa el ilustre Prefecto de la Congregación Guadalupana; y muchos años ocupó el clero nuestro púlpito, quedándose unos y otros a honrar en la messa común la comunidad de los misioneros. Estilábase por este tiempo que duró la hermandad el hacer misión un día cada mes del año, bajando los Apostólicos a una de las iglesias que están en el centro de la ciudad, y se daba aviso la víspera a la Congregación en su Prefecto. Con ejemplar puntualidad concurría a salir al camino el venerable clero, aunque otros subían de antemano al Colegio; y al encontrarse las dos comunidades entregaba el prelado el devoto crucifijo al Prefecto: e interpolados clérigos y misioneros, iban dando con su modestia singular ejemplo. Assí daban vuelta por calles y plazas, logrando en cuantos los atendían compunciones.

Hubo veces en que, haciéndose misión continuada, concurrió con sus predicadores el clero, ayudando a sus hermanos en sermones y explicaciones de doctrina, sin dignarse de cantar con los misioneros las canciones que antes y después del sermón han tenido siempre de costumbre. Abstraídos del ejemplo y afable trato de los pobres misioneros, se determinaron muchos a hacer unos días de santos Ejercicios en el Colegio, según el director espiritual les assignasse. En todo este tiempo asistía el ejercitante, con sola la sotana, a todos los actos de comunidad, sin faltar a los mañanines y hora de oración de la media noche; y en el refectorio hacía sus particulares penitencias, a que no le faltaban cirineos en los religiosos, que se ejercitan de continuo. Con este tenor de vida resplandecía el venerable clero con ajemplarísimas acciones; y lo ajustado de sus proceder sirvió a no pocos seculares de esfera, de reglada pauta para nivelar sus acciones. La buena fama de la Congregación, no pudiendo contenerse en los ámbitos de esta ciudad, voló a la corte de México, y enterado el Ilmo. y digno de toda veneración Doct. don Francisco de Aguiar y Seixas de los espirituales progressos de su amado clero, se alistó en el número de los congregantes, y en varias cartas expressó la especial complacencia que tenía de ver unidos sus clérigos seculares con los misioneros, por los buenos efectos que conocía resultaban de esta laudable concordia en sus ovejas.

Frutos muy dignos de aprecio de hermandad tan virtuosa fueron los que disfrutaron muchos sacerdotes del venerable clero que, hallándose assaltados del último

peligro, que acaece a la fragilidad humana para deshacer el compuesto, llamaban a uno de los misioneros a que más se inclinaba su devoto afecto, y con él hacían una confesión bien premeditada de toda su vida, y recibidos todos los santos sacramentos, y dispuestas con reflexión sus últimas voluntades, conmutaban la mortal vida por la eterna con mucho consuelo de su espíritu y santa emulación de los que quedaban entre los peligros de la dudosa derrota de esta viviente mortalidad, suspirando siempre por las seguridades del celeste puerto. Correspondían los del venerable clero en lance semejante a los que morían en el Colegio, asistiéndoles con caridad en su enfermedad, repitiendo fraternales visitas, y algunos no se apartaban del moribundo hasta que le acompañaban al féretro. Así se conocía en unos y otros ser amistad verdadera, pues ésta dura aún mucho después de la muerte.

Corría en esta forma con prósperos sucessos esta hermandad estimable, apreciando el Colegio como piedra preciosa de su corona apostólica Congregación tan ilustre, de que dio algunas muestras de su gratitud en la dedicatoria del sermón que de nuestro Santísimo Padre S. Pedro se predicó por parte del Colegio el año de mil setecientos y uno, que se dio a la prensa<sup>2</sup>: cuando, o por nuestro demérito o porque dichas grandes no tienen larga duración en el mar inconstante de esta vida, se vio precisado el Colegio por orden superior (a que no podía resistir) a privarse de lo que siempre había estimado como cadena de oro de su cuello. Cessó desde entonces la extrema correspondencia en las funciones, pero, estando grabada la unión en la tabla más noble de los corazones, es y será indeleble nuestra grata correspondencia en lo fino de las voluntades; que si intenta separar el amor de Jonatás a David el precepto de su padre en que no se tratassen como hermanos, no pudo dividir sus almas cuando estaban tan unidas y, como dice el texto, conglutinadas en lo amante de sus finezas. Sirvan de algún alivio al sentimiento que ocupó nuestro corazón estos dulces recuerdos, y de víctima la vergüenza que es púrpura teñida en sangre de la alma de haberse deshecho diamante de tan subidos quilates. Vive y vivirá este precioso carácter de nuestra hermandad indeleble en el sagrario de nuestro pecho, para que nunca se nos culpe de ingratos; y fuera llegar a lo sumo de la ingratitud, como decía Séneca, olvidar el beneficio recibido. Grábese con nuestra Crónica este recuerdo, y sepan los venideros que ni por la Congregación venerable ni por el apostólico Colegio se rompió este dulce lazo; rompióle brazo superior, como la espada de Alexandro el nudo gordio<sup>3</sup>.

#### N O T A S

<sup>1</sup> Sobre el origen e historia de esta Congregación, véase *Glorias de Querétaro en la fundación y admirables progresos de la Muy I. y Ven. Congregación Eclesiástica de Presbíteros Seculares de María Santísima de Guadalupe de México, con que se ilustra, y en el suntuoso templo que dedicó a su obsequio el Br. D. Juan Caballero y Ocio, Presbítero Comisario de Corte del Santo Oficio por la Suprema y General Inquisición: que en otro tiempo escribió el Dr. D. Carlos de Sigüenza y Góngora, presbítero natural de México y catedrático propietario de Matemáticas en su Real y Pontificia Universidad: y que ahora escribe de nuevo el Br. D. Joseph Maria Zela e Hidalgo, presbítero secular de este Arzobispado, socio benemérito de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País, socio numerario en la noble clase de las Artes de la Real Sociedad Económica de la Ciudad y Reyno de Valencia, natural de*

la Ciudad de Santiago de Querétaro, y dos veces Consiliario de la sobredicha Ilustre y Venerable Congregación, etc. (México, 1803; 7 fols., 234 pp.). La describe Medina, *La Imprenta en México*, VII, n. 9.637, pp. 311-12. Sobre la primera edición, véase la nota 5 al capítulo 3 de este mismo libro. Zelaa e Hidalgo aumentó la obra en más del doble de su volumen.

<sup>2</sup> Se refiere al impreso que lleva por título: *Milagrosa sombra de el Soberano Príncipe de los Príncipes, Substituto del Supremo Rey de los Reyes, N. SS. y B. Padre San Pedro. Predicada por el R. P. F. Antonio de Trejo, de la Regular Observancia, hijo de la Santa Provincia de S. Pedro y S. Pablo de Michoacán, Lector jubilado, Guardián que fue del religiosísimo convento de S. Buenaventura de Valladolid, Regente de Estudios en el Collegio de Zelaya, Diffinidor actual de dicha Sancta Provincia. En la solemne fiesta que celebró este presente año de 1701 la muy Ilustre y Sagrada Congregación de N. S. de Guadalupe de la Ciudad de Santiago de Querétaro, a quien afectuoso la consagra el sagrado, seraphico, regio y apostólico Collegio de Propaganda Fide de la Sancta Cruz de Querétaro...* (México, 1702). Tomo la descripción de Medina, *La Imprenta en México*, III, p. 347). Sobre el P. Trejo, véase la nota 3 del cap. 5 de este libro primero.

<sup>3</sup> ¿Cuál fue este brazo superior que rompió la hermandad? El hecho pudiera estar relacionado con la disputa sobre precedencia entre el clero y los franciscanos, que fue causa de enojosas desavenencias en Querétaro, hacia 1712. Véase nota 5 al cap. 18 de este libro. La hermandad estaba aún en vigor cuando escribía el P. Díez (*Empleos*, lib. II, cap. 5-6).



## CAPÍTULO XXVI Y ÚLTIMO

### CELOSO EMPLEO CON QUE SOLICITO EL COLEGIO FUNDAR MISIONES DE INFIELES DESDE SUS PRINCIPIOS, CUANTAS SE PLANTARON Y POR QUE NO PERMANECIERON

SIEMPRE miró como norte de todas sus empresas el Colegio apostólico de la Santa Cruz de Querétaro la propagación de la santa fe en estos reinos, como que es el fin principal de su erección y sagrado Instituto. No pone un diestro ingeniero mayores máquinas para derrocar una fortaleza sin perdonar trabajo ni fatiga, que las industrias y solicitudes con que los misioneros se afanaron por contrastar la insuperable dificultad que como castillo roquero oponía el demonio para hallar entrada en la tierra de los gentiles. Verdad es que aún hoy día se hallan en partes de estos reinos dilatadísimos abundantes naciones de bárbaros, sin reconocer ley ni doctrina; pero como para penetrar estas distancias es necesario abrir puerta por entre los ya convertidos, y por todos rumbos tienen ocupadas varias sagradas Religiones las tierras con conversiones vivas, demarcada cada una su rumbo para su espiritual conquista, se ofrecen no vulgares oposiciones, que ha menester allane las dificultades todo el auxilio regio.

Gustosos trabajaban aquellos primitivos misioneros esparciendo la semilla de la palabra evangélica en cuantas ciudades, villas y lugares pequeños ocupan las poblaciones de cristianos, predicando como celosos ministros del santo Evangelio, en que sin guarismo lograban la conversión de almas para el cielo; y en medio de ver logrados sus sudores entre los católicos, no tenían llenos sus gustos mientras no metían mano a laborear la viña inculta de los gentiles. Este desseo se vio efectuado en el venerable y digno de las memorias de nuestra Crónica, el R. P. Fr. Antonio Escaray, que con tesón invicto predicó casi un año continuo en el obispado de Guadalajara, sin dejar que envidiar a otros su celo apostólico, pues era su talento sin igual para el púlpito; y confiriendo con sus amados compañeros el fin principal a que los destinaba su Instituto, resolvió buscar paraje de indios infieles en que plantar una misión, para reducirlos al redil de la santa Iglesia. Comunicó sus designios con el Ilmo. y venerando pastor de aquel obispado, Dr. D. Juan de Santiago de León Garavito, y fue tan acepta su representación como dirán unas doradas cláusulas de su dilatada

carta, respondida sobre este punto, su fecha en Guadalajara a ocho de junio de mil seiscientos y ochenta y ocho.

*De todo* (dice esta pluma ilustrísima, digna de estimarse por de un San Ambrosio) *lo que más se ha alegrado mi corazón es la intención de V. P. R. y de los Padres de pasar a tierra de infieles (¡oh, quién los acompañara!), que no por esto descuidara V. P. R. de la misión de los católicos* (véase cuál sería la aplicación de estos evangélicos ministros). *Asseguro a V. P. R. quisiera a boca persuadirle la perseverancia en su santo intento, puesto, como me refiere su intención y la de los compañeros, parece planta y disposición enviada del cielo; y sin duda es inspiración de Dios. En el interín que se hacen las misiones de las feligresías, para donde van las cartas, se discurrirá el mejor modo de ingreso a la tierra de infieles por el Río Blanco, o por Cohaguila, como al presente me parece más a propósito; y Dios disponga lo mejor. Para las misiones de infieles, no hay que dar cuidado el sustento de los misioneros, que si mis empeños no dieran lugar a la consigna por entero, me haré yo demandante.*

No puedo pasar esta cláusula sin humedecer mis ojos, viendo a un Pastor de la Iglesia, venerado en estas tierras por santo, sacrificar su altísima dignidad a ser limosnero demandante de unos pobres misioneros. ¡Oh, qué concepto hacía este santo príncipe de la importancia de las nuevas conversiones! ¡Y cómo lo miran hoy, por mis pecados, muchos que se precian de muy católicos!

Después de haber cultivado con fructuosos sudores la mayor parte de aquel obispado dichoso los misioneros, entre los cristianos, plantaron al amparo del venerable señor Obispo una misión en las márgenes del Río Blanco<sup>1</sup>, que cae en la gobernación del Nuevo Reino de León, atrayendo muchas almas del gentilismo, de las que no habían estado otra vez agregadas a misión, que es lo que siempre se procura [procura] para conservar entre sí la paz los ministros evangélicos. Puso el R. P. Escaray todo su conato en la doctrina de aquellos bárbaros, manteniéndose entre ellos largos meses; sufrió sus impertinencias, toleró sus rusticidades, y viendo que después de haberse valido de cuantas industrias le sugería su celo para reducirlos a una vida cristiana, conocía que su veleidad en permanecer en un puesto, estando habituados a vagar de continuo, no podía vencerse, y que siendo necesario mantener algunos pocos militares para resguardo de la vida, éstos servían de óbice con lo mal concertado de sus costumbres para persuadir a los gentiles la ley evangélica, dando aviso al Ilmo. señor Obispo de no haber esperanza de lograr aquella conversión, se retiró con sus compañeros a la quietud de este santo Colegio. Mucho fatigarían su paciencia los indios bárbaros, pero discurro, con fundamento, lo obligaron a desertar la empresa los cristianos: fundo mi conjetura en que todos los días, con sus compañeros, rezaba la Letanía de los Santos, y entre las penalidades de que pedía al Señor le librasse, añadía su necesidad y devoción: *A militibus libera nos, Domine*. De los soldados líbranos Señor. Repitiendo esta deprecación por tres veces. Por este y otros motivos prudentiales, no permaneció esta misión en aquel tiempo.

Con el mismo designio habían salido los VV. PP. Fr. Juan Bautista Lázaro y Fr. Francisco Esteves, quienes habiendo predicado apostólicamente en todas las poblaciones de católicos del Cerro Gordo, que no dista muchas leguas de Querétaro, encontrándose a veces entre las asperezas de aquella tierra con rancherías de gentiles, a petición suya les bautizaron algunos párvulos que pudieran por enfermos correr peligro. Prometieron reducirse a el amparo de alguna conversión, como se vio ejecutado

pocos años después por el fogoso celo de los hijos de N. G. P. Santo Domingo. Aletados nuestros dos misioneros con las primicias que les ofreció el cielo, fueron a costa de innumerables trabajos penetrando aquellas incultas breñas hasta llegar a la Huasteca, tierra caliente y retrato en cierto modo, por sus plagas, de Egipto. Por este tiempo andaba en su pastoral visita el Ilmo. y V. Sr. Dr. D. Francisco de Aguiar y Seixas, quien habiendo hallado sin ministros el pueblo de Tamaulipa, que dista treinta leguas de Tampico, hallando buena coyuntura en encontrarse con los misioneros, les hizo plantar de nuevo la misión, como lo ejecutaron muy gustosos, viendo se les abría puerta para entablar su municipal Instituto.

Recogieron muy presto más de treinta familias de gentiles que, atraídas de la afabilidad y dulces palabras de los misioneros, abrazaban gustosos la suave ley del divino Crucificado. Esto sucedió a los principios del año de ochenta y seis, queriendo Dios premiar el celo que siempre ardía en los hijos de este Colegio de propagar la fe de Cristo. Dos años, con corta diferencia, se mantuvieron los apostólicos operarios, tolerando la penalidad de los mosquitos, hambres y calores del terreno, tan hallados entre aquellos bárbaros que no sabían explicar su interior júbilo. Era de admirar el gusto y complacencia con que el venerable anciano fray Juan Bautista Lázaro se ocupaba en trazar, cortar y coser por sus manos la pobre ropa que le daban para vestir sus indios. El y su compañero, no menos venerable, afirmaban después de haber vuelto al Colegio, que tenían tan reducidos a aquellos miserables como un pastor a los corderos mansos. Con viento próspero iba cada día creciendo la nueva conversión de aquellas almas, cuando, o por informes siniestros o por los alegatos que se hicieron al M. R. P. Comissario general de que aquella misión pertenecía de derecho al ciudadano de la Custodia de Tampico, envió expreso mandato para que se volviessen nuestros dos misioneros al Colegio <sup>2</sup>.

Obedecieron puntuales, aunque a costa de un sacrificio doloroso, viéndose obligados a desamparar aquellos, antes lobos, ya domesticados corderos, que daban por sus Padres lastimeros balidos. Sólo supo una madre, que a costa de dolores pare un hijo, hasta dónde llega el sentimiento de perderle y malograrle: tal como éste fue el sentimiento de los misioneros, dejando entre aquellas breñas los hijos que habían reengendrado en Cristo. Despidiéronse de ellos más con lágrimas que con voces, y muchos de los ya convertidos se quejaban de aquel desamparo de esta suerte: «Padres, ¿cómo siendo vosotros sacerdotes nos habéis engañado? Nos dijisteis que nos bautizaríais y nos asistiríais, ¿y tan presto nos dejáis? Si la vida que nosotros tenemos en el campo, viviendo sin ley, es mala, y con ella no nos podemos salvar, vosotros tendréis la culpa de nuestra condenación.» Con estas formales palabras lo he hallado escrito. Considere el piadoso lo penetrante de estas flechas para unos corazones penetrados de amor divino, que yo quiero sustituyan por mi pluma mis lágrimas, porque me faltan voces para explicar tan lastimosa pérdida. De esta conversión hace apunte el M. R. P. Vetancur en su *Teatro*, aunque al R. P. Esteves nombra Juan, siendo Francisco. Y para ponderar lo arduo de reducir estos gentiles, dice: «Poderoso es Dios para que se consiga, aunque se tiene por dificultoso, cuando muchos religiosos se han dedicado a hacerla; y aunque en parte hicieron algún efecto, no se ha conseguido en el todo» <sup>3</sup>. Pudiera ser que, perseverando tan celosos operarios, hubiera llegado el grano evangélico a dar ciento por uno; acaso reserva Dios esta cosecha para otros evangélicos ministros.

Igual tormenta corrió otra misión, que con grandes afanes se estableció en la cercanía del que ahora es Real de Minas en Boca de Leones. Habiendo predicado en la villa del Saltillo los apostólicos varones fray Francisco Esteves y fray Francisco Hidalgo, con el encargo especial del Ilmo. y venerable señor Garavito, passaron a la villa de Santiago de la Monclova, cabecera de la provincia de Cohaguila; y habiendo tendido la red evangélica con mucho fruto, trataron de proponer su especial designio, que no era otro sino assentar una mission en aquellas tierras comarcanas, abundantes de gentiles. No hallaron grata aceptación sus intentos ni en el brazo eclesiástico ni secular, aunque llevaban amplia facultad del vigilante pastor de aquella grey, con que ofrecieron al Señor el sacrificio de su no esperada repulsa. Vinieron a esta sazón tres pobres tlaxcaltecos a Cohaguila, muy afectos a los misioneros desde que los oyeron predicar en el Saltillo; quienes, sabiendo el motivo de estar contristados los buenos religiosos, les hablaron con estas formales palabras, como se las oyó el R. P. Fr. Diego de San Buenaventura y Salazar, predicador misionero, muchas veces: «Mis Padres, Cristos en la tierra, nuevos redentores de nuestras pobres almas, ya tenemos noticia de vuestras tristezas y desconsuelos; no os afijais, mis Padres, que nosotros os llevaremos a un sitio, que llaman Boca de Leones, donde queremos poner un pueblo; si os cuadrare el paraje, nosotros (aunque somos unos pobres) solicitaremos infieles que convirtáis, y nos tendremos por muy dichosos en servirles en su misión y acompañarlos en sus caminos.» Pudieran con verdad decir con Cristo los misioneros, a vista del Centurión y de estos honrados tlaxcaltecos, que no habían hallado otra tanta fe en el Israel de los antiguos cristianos. Siempre, desde la conquista, mostraron este amor a la fe santa los hidalgos tlaxcaltecas.

Vieron con esta oferta el cielo abierto a sus desseos los dos celosos ministros, y luego se vinieron todos juntos al señalado sitio, que les agradó mucho por las conveniencias que ofrecía su hermoso y fecundo terreno. Sólo les faltaba para completar su consuelo el ver a su cargo muchas ovejas descarriadas de gentiles, como se les había prometido. Para congregarlas, salieron nuestros animosos tlaxcaltecos, y a pocos días volvieron con una ranchería de indios alasapas, tal cual cristianos y todo el demás resto de gentiles. Recibieronlos los Padres muy gustosos, dándoles recíprocos parabienes. Edificaron una pobre iglesia, que se consagró a la Madre Santísima de los Dolores, y se dispuso la corta vivienda. Era de singular complacencia a los vecinos españoles de aquellas cercanías ver el amor con que asistían aquellos neófitos gentiles a mañana y tarde a la doctrina, tan domesticados como si hubiesen vivido en la misión largo tiempo.

Uno de los recién convertidos dio parte a los tlaxcaltecos de haber ricas minas en la frontera serranía, que descubierta la veta llevaron al P. Fr. Francisco Hidalgo a bendecirla, y dijo missa en lo más alto del cerro. Este origen tuvo este mineral, que ha tributado muchos quintos y se ha poblado de muchas haciendas de fundición y labranza, y es hoy el Real de Minas de S. Pedro de Boca de Leones<sup>3</sup>. Asistían los dos misioneros a la reducción de todas aquellas almas, siendo los congregados en el pueblo veinte y nueve familias [de] tlaxcaltecos, y mucho número en la misión de gentiles; cuando se les acibaró todo el gusto con un pliego, en que se les mandaba apretadamente por el M. R. P. Comissario general, que gobernaba entonces, entregassen al Ordinario aquella misión, pareciéndole a su Rma. sería conveniente dejar estos ministros libres para la entrada que se meditó para los tejas. Resignados, aunque muy

llorosos, dieron cuenta los Padres al Ilmo. señor Obispo de Guadalajara, quien con mucho quebranto de su corazón puso a un sacerdote secular en aquella nueva doctrina. Los pobres indios alasapas viéndose sin sus Padres primitivos, se fueron a los montes, balando como descarriados corderos. Con lo dicho, se frustró el logro que se esperaba, y ya con haber perseverado dos años allí los misioneros dieron real prueba de no faltar la conversión por su inconstancia.

Por los años de ochenta y cuatro, quisieron entrar los religiosos de este Colegio a la Nueva-México por propagar la fe de su soberano Instituto, y no lo consiguieron. Después, por el año de noventa y tres, se les abrió la puerta, cuando con patente del prelado general se hizo en estas Provincias Seráficas recluta. Alistáronse bajo el real estandarte de la cruz ocho alumnos de este Seminario, cuyos nombres son dignos de expressarse, puesto que en acciones heroicas son merecedores de saberse. Fueron estos celosos operarios los padres Fr. Miguel de Tricio, Fr. Francisco de Jesús María Casañes. Fr. José Díez, Fr. José García, Fr. Jerónimo Prieto, Fr. Antonio Baamonde, Fr. Blas Navarro y Fr. Domingo de Jesús María. ¡Cuál sería el celo de propagar la fe en el prelado que se enajena en una sola vez de ocho tales ministros! Salieron, pues, muy gustosos y, habiendo llegado al término de su jornada, los assignó el superior Custodio repartidos en varias conversiones. Hallábanse éstas, con la rebelión del año de ochenta y uno, casi desiertas, y assí no fueron pocos los sustos en que vivían, temiendo a cada instante perder la vida, tolerando hambres y penurias, que sólo quien las passa podrá expressar algo con la pluma. Recibiéronles los indios con exteriores muestras de benevolencia, aunque en sus corazones vivía el aborrecimiento de Padres y españoles reconcentrado. Descubrióse en parte la nueva tradición que la infidelidad maquinaba, y más de sesenta fueron por el gobernador cristiano condenados en público suplicio. Con mucha zozobra y penalidades se mantuvieron en la Custodia nuestros misioneros hasta el año de noventa y seis; que no pacificándose los indios y viendo era por demás su permanencia, fueron, unos primero y otros meses después, volviéndose al arca de refugio de su Colegio. Uno entre todos se señaló en hacer jornada tan penosa, y de más de quinientas leguas, a pie, por nieves, lodos y frialdades, de que volvió por su pie para vivir toda la vida enfermo. Otro perseveró en su misión tan constante, que en ella rubricó con su sangre la fe que predicaba, como veremos, Dios mediante, en la relación de su ejemplar vida <sup>4</sup>.

#### NOTAS

<sup>1</sup> Este Río Blanco se une más adelante con el río de la Purificación, formando el río que con el nombre de *Soto la Marina* atraviesa la ciudad homónima y vierte sus aguas en el Golfo de México. Hacia 1626, los franciscanos de Charcas entraron en contacto con los indios de la cabecera del Río Blanco, mientras atendían a la misión de Matchuala. Establecieron en dicha cabecera un puesto misional con el nombre de *San José de Río Blanco*. En julio-agosto de 1648 penetró hasta dicho punto el obispo de Guadalajara, don Juan Ruiz Colmenero, quien dejó fundada río abajo una doctrina bajo el título de *Santa María del Río*—Nuestra Señora de los Angeles, según otro relato— y al cuidado de un misionero franciscano de la Provincia de Zacatecas. En el mes de marzo de aquel mismo año había visitado la región del Río Blanco el P. Superior de la Custodia de Río Verde (dependiente de la

Provincia de Michoacán) quien dijo misa en una enramada y prometió a los indios que les proveería de asistencia espiritual, pero añadieron los indios —según el documento que estoy siguiendo— que «no lo había cumplido, ni ellos querían que les llevaran la doctrina los frailes del Río Verde, porque no se entendían ni comunicaban con la gente de aquella tierra, sino con los de Mateguala y Charcas». En 1650 había sido ya confirmada por el Rey la fundación de esta doctrina de Río Blanco; en 1660 mudaron los misioneros su asiento al primitivo sitio de *San José*, pero en el mismo año volvieron a radicarse en *Santa María de los Angeles*. Desde aquí avanzaron hacia los confines de la Huasteca, fundando en 1667 la nueva misión de *San Antonio de los Llanos*, que bien pronto hubo de ser abandonada, ante los ataques de los indios y conflictos con los estancieros de las jurisdicciones vecinas. El Gobernador del Nuevo León mandó que fuese abandonada también la región de Río Blanco, pero el capitán Fernando Sánchez de Zamora la defendió valientemente en 1674, manteniendo aquel establecimiento. Hacia 1679 había todavía un misionero franciscano en la misión de Río Blanco (Resumen hecho a base del relato del capitán Zamora, intercalado en el cap. XLII de la *Relación* de Alonso de León, y el acta de la visita hecha en 1648 por el obispo Ruiz Colmenero, publicada por Velázquez, *Colección*, IV, 366-378). Zamora recoge la especie de que los misioneros de Río Verde, en la mencionada entrada de 1648, establecieron la misión de *San Cristóbal de Río Blanco*, en el lugar que después se llamó *San José*; pero esta misión de San Cristóbal aparece ya fundada en 1617, fecha en que tomó posesión de la misma, como ministro, Fr. Pablo de Betancur (Velázquez, *Colección*, IV, 41-43).

¿Fundaron los misioneros de Querétaro una misión nueva en Río Blanco o fueron a restaurar alguna de las antiguas ya mencionadas? No he podido averiguarlo. El P. Espinosa alude en la vida del P. Casañas (*Crónica*, lib. IV, cap. 8) a una misión establecida por éste y otros tres religiosos del Colegio en la «Cordillera del Nuevo Reino de León... por aquella parte austral que mira a la Huasteca», para cuya empresa salieron de Querétaro a principios de 1689. Acudí a la *Vida* manuscrita del mencionado P. Casañas, que es la fuente principal del P. Espinosa, pero no ofrece otros detalles sobre esta misión, fuera de puntualizar que los compañeros del P. Casañas fueron los PP. Ezcaray y Diego de Salazar, y el hermano lego fray Pedro de San Buenaventura. Si se trata de la misión de Río Blanco, como parece, el padre Ezcaray debió reponerse pronto de la enfermedad que le había obligado a volverse desde Saltillo el año anterior, 1688 (véase la nota 4 a este mismo capítulo). Según un relato anónimo, que parece muy cercano a los hechos, la misión de los queretanos estuvo «entre el zerro de Hemaulipa y la sierra de los Xalabres», río abajo de S. Antonio de los Llanos (Ms. de la Colec. Conway en Inst. Tecnológico de Monterrey). En 1681 el obispo Garavito había visitado la «nueva conversión» de S. Buenaventura de Tamaulipa, a cinco leguas de Gualaguises.

Dávila Garibi, *Apuntes*, II, 414, alude a la visita del obispo Ruiz Colmenero a Río Blanco en 1648 y dice que ya en 1656 existía una misión en dicho lugar, pero no da noticia alguna sobre la tentativa de los misioneros de Querétaro ni acerca de su actividad apostólica en la diócesis de Guadalajara durante el pontificado del Sr. Garavito, a pesar de que dedica a éste muchas páginas (II, 591-729). En su visita pastoral de 1681, el obispo Garavito llegó el 6 de diciembre a *Santa María de los Angeles*, «cabecera de la nueva conversión del Valle del Río Blanco», cuya iglesia, de adobes, halló en bastante buen estado. El 12 de diciembre estaba en *S. Antonio de los Llanos*, desde donde hizo el día 14 la visita del «Pueblo y nueva conversión de *S. Bernardino de los Llanos*», tres leguas de S. Antonio. Era una fundación reciente y la encontró en condiciones más primitivas aún que San Antonio. Todos estos tres pueblos se hallaban a cargo de franciscanos de la Provincia de Zacatecas (Arch. Arzobispal de Guadalajara. Libro de Visitas del obispo Garavito, vol. II).

<sup>2</sup> Arricivita, *Crónica*, lib. II, cap. 3, distingue dos expediciones a la Sierra Gorda. La primera fue emprendida a principios de diciembre de 1683 por los PP. Juan Bautista Lázaro y Miguel Fontcuberta, quienes después de predicar a los españoles de aquellos pueblos y establecer algunos contactos con los indios de la sierra, se volvieron al Colegio, en vista de que los dominicos se hallaban ya al cargo de aquellas misiones. Tres años después, el 12 de diciembre de 1686, salieron de nuevo el P. Lázaro y el P. Estévez, internándose hasta la Huasteca. Hallábase de visita en el pueblo de Tamaulipas —desamparado a consecuencia

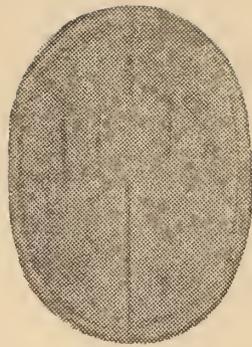
de un ataque de piratas— el santo arzobispo de México, don Francisco de Aguiar y Seijas, quien pidió a los misioneros de Querétaro que establecieran allí una misión. Así lo hicieron, permaneciendo allí dos años, al cabo de los cuales tuvieron que abandonarla por mandato del P. Comisario general de la Nueva España, fundado en que aquella misión pertenecía a la Custodia de Tampico, dependiente de la Provincia del Santo Evangelio. El P. Frontera, en su citada *Noticia*, fols. 160 v y 164 v, da la razón al P. Arricivita en cuanto a que hubo dos «entradas» a la Huasteca, pero afirma que la segunda, hecha por los PP. Lázaro y Estévez, comenzó el 12 de diciembre de 1685.

Los dos cronistas difieren, además, en otro punto concreto: la presencia de los dominicos en la región de la Sierra Gorda o Cerro Gordo. Mientras Espinosa dice (p. 89, col. 2) que se establecieron «pocos años después» de la expedición de los PP. Lázaro y Estévez, Arricivita afirma (p. 169, col. 2) que dichos religiosos dominicos ya administraban aquellas misiones cuando la excursión apostólica de los PP. Lázaro y Fontcuberta, iniciada a principios de diciembre de 1683. Ahora bien, no parece que los dominicos hubiesen asentado su pie en la Sierra Gorda antes de 1683. Meade (*La Huasteca Queretana*, p. 401) dice que llegaron en 1686, y Piette (*Evocation*, 181-182) retrasa aun esta fecha. Por otra parte, ambos concuerdan en la noticia de que el Arzobispo de México se hallaba por allí de visita cuando los PP. Lázaro y Estévez hicieron su entrada a la Huasteca; Arricivita añade que el pueblo de Tamaulipa acababa de sufrir un ataque de piratas. Estas dos circunstancias —la visita del Arzobispo y el saqueo de Tampico— se dieron precisamente en 1684 (Meade, *La Evangelización*, pp. 292-94; *Documentos inéditos para la Historia de Tampico*, p. 82; Robles, *Diario*, II, 65). Sabemos que llegó a Tampico el 11 de febrero de 1684, hallando al pueblo bajo el temor de los piratas. Allí se presentó a visita el ministro de Tamaulipa, a donde no fue el Arzobispo por el peligro de los indios salvajes y porque el lugar se hallaba casi desierto a causa de la peste (Arch. Arzobispal de México, Libro de visitas del arzobispo Aguiar y Seijas, 1683-85, fols. 109v-112).

<sup>3</sup> Lo que escribe el P. Vetancurt en la parte de su Teatro que lleva por título *Crónica de la Provincia del Santo Evangelio*, tratado tercero, cap. segundo, hablando de la misión de Tamaulipas, no contribuye a esclarecer la fecha y las circunstancias en que trabajaron allí los misioneros queretanos. Copio los párrafos pertinentes: «El año de 85 subió el enemigo al pueblo, que está cerca del mar, y en el camino encontró con el guardián y lo apresó y tuvo en el navío algunos días... El arzobispo don Francisco de Seijas, visitando la Custodia el año 84, llegó a este pueblo en ocasión en que el guardián estaba apresado, y halló un religioso recién ido a la Custodia. Bajaron algunos [indios] a pedir el bautismo, y muy glorioso con su celo los bautizó él mismo; juzgó por descuido el no haberlos bautizado y sintió el que el guardián no asistiese. Quizá serían de los que otras veces se habían bautizado por el interés; y cuando se debía compadecer del pobre fraile que estaba en poder del enemigo, no se debía acusar el no asistir como debía. *Al presente* está uno de los predicadores apostólicos fray Juan [sic] de Estévez, con su compañero, entre estos bárbaros...» Los subrayados son míos. Vetancurt publicó su *Crónica* en 1697, pero la tenía ya concluida en 1692.

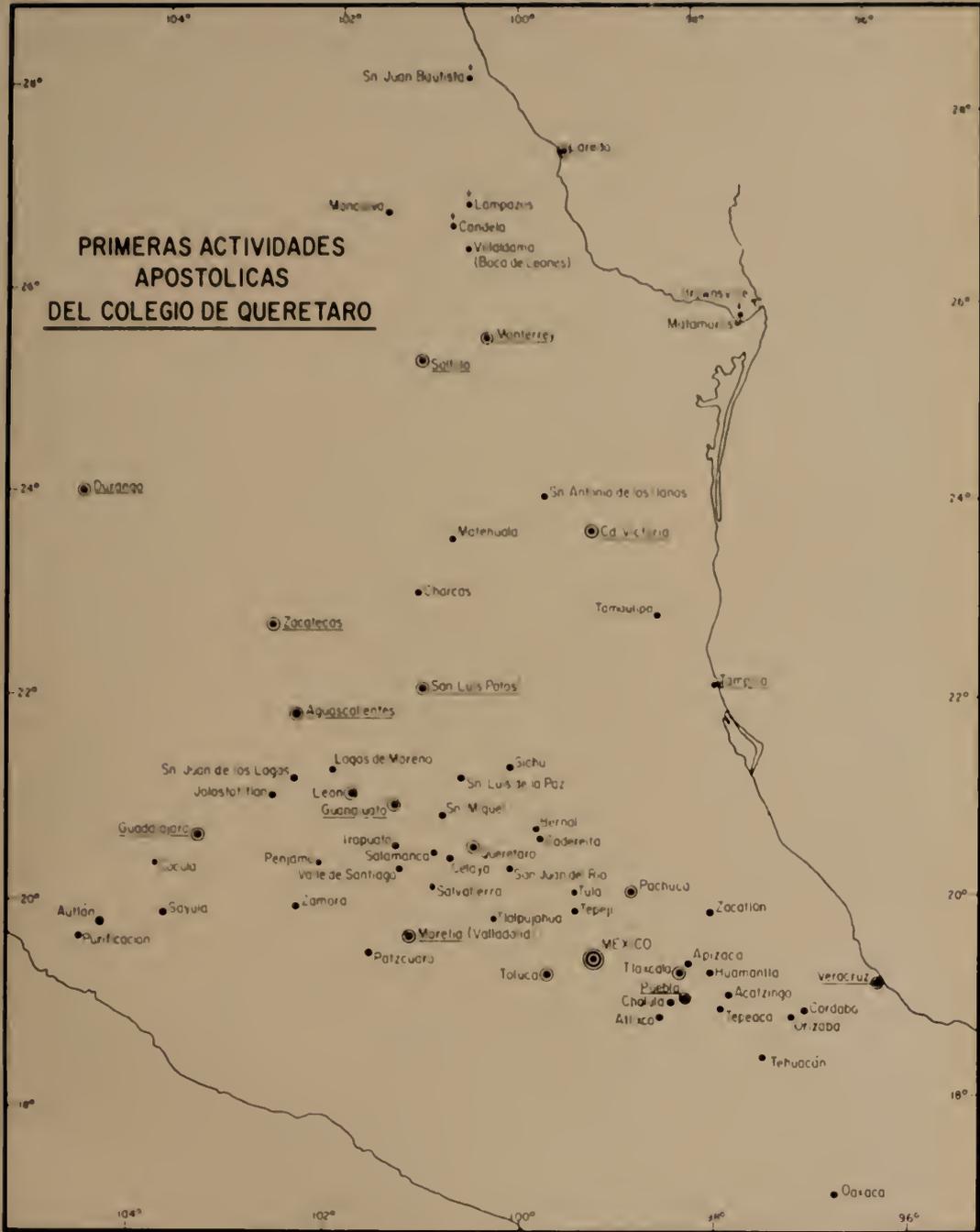
<sup>4</sup> Arricivita repite, *Crónica*, lib. II, cap. 10, esta misma historia del origen de Boca de Leones, al narrar la vida del P. Francisco Hidalgo. Habían salido del Colegio en 1688 los padres Ezcaray, Estévez e Hidalgo rumbo a las regiones del Norte, con el fin de trabajar entre los gentiles. Después de predicar una famosa misión en Saltillo, el P. Ezcaray tuvo que regresar enfermo al Colegio, mientras sus dos compañeros intentaron avanzar hacia el Río Grande. No hallando la mejor acogida esta pretensión, se ofreció la oportunidad de establecer misión en Boca de Leones. El lugar era ya conocido con este nombre desde mucho antes, según puede verse en la *Relación* de Alonso de León, discurso segundo, cap. 13. El hospicio franciscano erigido allí más adelante fue una importante base de aprovisionamiento y descanso para los misioneros de Tejas.

<sup>5</sup> Se refiere al P. Francisco de Jesús Casañas, cuya vida relata Espinosa en el libro cuarto, capítulos 3-9 de la presente *Crónica*.



Sello oficial del Colegio  
de Querétaro.

**PRIMERAS ACTIVIDADES  
APOSTOLICAS  
DEL COLEGIO DE QUERETARO**





El Ven. P. Fray Antonio Llinás, Fundador de los Colegios de Propaganda Fide.

(Original en el Museo de San Francisco de Querétaro).

# LIBRO SEGUNDO

EJEMPLARISSIMA VIDA Y RELEVANTES  
VIRTUDES DEL EXTATICO VARON  
M. R. Y VENERABLE PADRE

F. ANTONIO LINAZ DE JESUS MARIA,

hijo de la santa Provincia de Mallorca, incorporado en la de S. Pedro y S. Pablo de Michoacán, y en ella lector jubilado, calificador del santo Oficio, ex-custodio con voto en el Capítulo general, visitador y Padre de la Provincia de Cerdeña; fundador y primer prefecto de PROPAGANDA FIDE del Colegio de la Santísima Cruz de Querétaro y de otros en España, por autoridad apostólica.



## CAPÍTULO PRIMERO

### PATRIA, PADRES Y NACIMIENTO DEL VENERABLE PADRE

CON miedo, aunque reverente, me resuelvo a tomar la pluma para dar a conocer un héroe, cuyas ilustres hazañas le hicieron célebre en este Nuevo Mundo y casi en todas las provincias de Europa. Este es aquel varón eminente que escogió Dios para piedra fundamental del edificio apostólico en la América, fundador primero de este Colegio de la Santísima Cruz de los Milagros de la ciudad de Querétaro, y de otros varios Colegios de *Propaganda Fide* en España; primer prefecto apostólico, instituido por el señor Inocencio XI en todas las Indias Occidentales; en el celo, vivo retrato de la predicación apostólica del taumaturgo paduano San Antonio; en los seráficos incendios, émulo de su patriarca San Francisco; en el ejemplo de su penitente vida, copia de un San Jácome de la Marca, y en lo extático, un diseño de aquel discípulo el más amado del Serafín en carne, Fr. Bernardo de Quintabal. Por sí solas sus proezas y virtudes son acreedoras de los aplausos, y tienen como assalareadas a sus elogios las plumas y sonora voce de la fama. Día ha que he conservado en mi pecho las quejas amorosas de los que suspiraban por la vida de este singular y escogido siervo del Altísimo, que siendo el primicerio del Instituto Apostólico de *Propaganda Fide* en estos reinos, era muy debido saliesse a la luz pública el primero. Este mismo desseo latía en mi corazón, pero lo amortiguaba el no tener prontas las noticias de una vida que dividió sus luces ejemplares entre la Europa y la América; y he esperado que el tiempo descubra algo más de lo que ya era notorio en este Nuevo Mundo; de donde se ausentó este sol de la predicación apostólica al mundo antiguo, teniendo en el oriente su lúcido ocaso.

Cierto es que se acobardó mi pluma con saber se había escrito la vida de este varón memorable en la Europa; y para darla, aunque con mi rudo estilo, más difussa, he solicitado viniessse a mis manos lo que estaba dispuesto para la prensa, y sólo he conseguido un tratado diminuto; si mientras voy trabajando me llegare otro más plenario, que espero, quedarán los lectores piadosos más satisfechos y yo menos corto en lo que desseo ser cumplido<sup>1</sup>. Acaso parecerá lo que voy a decir: la vida de este apostólico adalid es la tercera que tomo entre manos, y con ella intento dar a luz otro Antonio. Comencé por el venerable Fr. Antonio de los Angeles, humilde lego, y

proseguí la de mi venerable P. Fr. Antonio Margil<sup>2</sup>; y ahora escribo la de mi venerable y extático varón Fr. Antonio Linaz de Jesús María, que fue y debía ser el Antonio primero. Reconozco en esta contingencia que, sin deliberación, he imitado a la sabia naturaleza; pues ésta comienza sus obras por lo más fácil; y aún los filósofos por lo menos difícil enseñan debe principiarse, y los retóricos usan su gradación de menor a mayor para hacer más lucidas sus demostraciones.

Me sucede a la letra lo que assienta por principio el Filósofo, que lo que era primero en la intención es lo último en la ejecución; mas por muchos títulos esta vida debió ser la primera, porque en este Antonio se verifica la rara etimología que el erudito Zamora<sup>3</sup> apropria al magno San Antonio: *Antonius ante omnes*, pues fue nuestro Linaz el primer Antonio que vino capitaneando desde la Europa todo el ejército que ha hecho guerra al infierno desde este castillo apostólico. En los raros sucessos de esta ejemplarísima vida se descubren los caminos que toma Dios para llevar a debido efecto los designios de su siempre adorable Providencia. Alternadas sombras y luces hacen sobresalir más al vivo un retrato; y así he de copiar la imagen de este varón insigne con sombras y con luces; que unas y otras me ministran los varios estados en que lo hemos de ver, según los fuere ofreciendo su historia. Espejo es que a todos pongo delante, *ante omnes*, en que miren los tibios su escarmiento y los virtuosos aprendan de su espíritu.

La isla de Mallorca, a quien circunda el mar Mediterráneo, y se llamó Balear por ser fundación de Balio, compañero de Hércules, o como otros quieren, de la palabra griega *Ballin*, que significa arrojar, por cuanto sus habitantes eran tan diestros en pelear con la honda que daban con la piedra donde querían, con tal acierto que de estos isleños escribe Floro era costumbre en las madres cuando pedían pan los hijos ponerlo en lo alto de las puertas, y no lo comían hasta haberlo derribado con la honda. Ludovico Nonio dice se llamó Gymnesia, que es lo mismo que desnuda, porque en el estío andaban sus habitantes desnudos; o porque del naufragio de los beotos abordaron a estas islas de Mallorca y Menorca algunos del todo desnudos. No usaban oro ni plata, ni estimaban las piedras preciosas ni vestidos de seda, acordándose que Gerion, hijo de Chrysaorio, fue muerto por Hércules, por quitarle las riquezas: y para apoyar esto, refiere Aristóteles que cuando militaron con los de Cartago se concertaban por paga el que les diessen vino y mujeres con quien casarse, haciendo juicio, no poco racional, que careciendo del oro y plata se liberrarían de todas las asechanzas de sus enemigos. Salían a la guerra sin más armas que tres hondas, una ceñida en las sienes, otra en la cintura, y la tercera en la mano, de la cual despedían con tanta fuerza el guijarro, que hacía más destrozo que las saetas y herían a los que estaban armados con celada y peto. Tiene Mallorca, en forma cuadrada, ciento y cuarenta y tres millas, que hacen cuarenta y cuatro leguas castellanas; y es abundantísima de pan, cebada, vino y aceite, en tanta cantidad que, como refiere el cronista Méndez Silva, el año de mil seiscientos y veinticuatro cogió Mallorca un millón de arrobas de aceite: tiene mucha pesca, cazas, aves, legumbres, miel, azafrán, ganados, quesos, lana y generosos caballos. Y por decir mucho en poco, tiene una singular excelencia, y es que no se cría en toda la isla animal ponzoñoso, y el que viene de fuera presto muere, y a más de esto, apenas se le halla igual población en los mares que circundan a España.

En los confines de esta deleitosa isla de Mallorca, a quien llamó Antonio la Palo-

ma, está situada la noble villa de Artá, que se avecinda a las riberas del mar y dista poco más de ocho leguas de la ciudad de Palma, metrópoli y cabeza de aquel florido reino. Es hermosa en la situación, amena en el país, abundante de frutos y singularmente descuellan en esta villa frondosas palmas que dan el lleno a la delicia de sus habitantes. Esta fue la cuna que le fabricó el cielo al infante Antonio, presagiando con anticipadas palmas sus triunfos y espirituales victorias. Había de ser fénix de amor divino y renacer de una palma, cuando en la ciudad de este nombre tomase el hábito ceniciento de N. P. S. Francisco en el convento de Jesús, extramuros de Mallorca, y así le viene más a propósito que al mentido fénix de los egipcios nacer entre muchas palmas. Sus padres naturales fueron Antonio Linaz y Catalina Massanet, cónyuges legítimos, cristianos, nobles y de posible para mantenerse con honra y sin ostentación vanagloriosa.

Su mayor riqueza fueron las bendiciones del cielo, que lograron en las castas delicias del santo matrimonio con la fecundidad dichosa de trece hijos; cuatro religiosos en varias Ordenes, y los demás empleados en honestas ocupaciones del siglo. Calificaron estos casados honrados la limpieza de sus venas con el proceder de sus operaciones, bien opinados en la república por ajustados a las leyes de una política cristiana. Por los frutos se conocen los árboles, y la fecundidad por la abundancia de los frutos; y habiendo sido tan opimos y tan buenos los de este tálamo conyugal, sobran calificaciones en los padres de tan honrados hijos. Esta es, sin duda, una de las mayores dichas de los hombres, dejar tan feliz sucesión que les deje recomendados a la posteridad. Su ejemplar vida era espejo terso del tálamo conyugal; y lo recto de sus costumbres les hizo dignos de tan hermoso fruto, pues premia el cielo la virtud de los casados con darles hijos virtuosos que acreditan a sus progenitores. El árbol genealógico que dejó de su letra el mismo V. P. (no por vanidad, sino para tener presente que era cristiano de cuatro costados) es en esta forma: fueron sus abuelos paternos Juan de Linaz y Francisca Pascual, y los maternos Bartolomé Massanet y Catalina Armengual. Sus abuelos [sic] paternos se llamaron Juan Linaz y Antonia Carrión: los maternos, Juan Massanet y Catalina Gállari, todos, según voz de la fama, de sangre muy pura y de virtuosas operaciones, emparentados con personas muy nobles de aquel reino, y con el apellido de Linaz ya he leído algunos prelados y obispos de aquella isla <sup>3</sup> *tes*.

El día fijo que salió nuestro Antonio a la luz del mundo no lo hallo escrito; mas el día que lo señaló el cielo fue el veintidós de enero del año del Señor de mil seiscientos treinta y cinco, en el cual le bautizó en la parroquia de la villa de Artá D. Sebastián Huguét, vicario perpetuo de dicha iglesia, con toda la solemnidad acostumbrada; aunque no se sabe por estas partes quiénes fueron sus padrinos. Gobernaba entonces la nave de S. Pedro el sumo pontífice Urbano VIII y la monarquía española el señor D. Felipe el Piadoso, tercero en el nombre y primero en la virtud. El nombre que dieron a nuestro infante sus padres fue el de Antonio, o por devoción de tan glorioso santo, o porque concordasse con su padre natural en el nombre. Mas yo conjeturo que fue disposición del cielo, porque este nombre Antonio en la Religión Seráfica ha sido tan fecundo, por los méritos y devoción de San Antonio de Padua, que, sólo en los religiosos que professan la primera Regla del Serafín Patriarca hasta el año de 1638, menciona nuestro Arturo en su *Martirologio Franciscano* noventa y ocho, y de ellos canonizados, beatificados, mártires, y los más venerables y con fama cons-

tante de santidad. Dejando los Antonios que han florecido en un siglo entero, que corre desde este punto, pongo para acabar el ciento a los dos venerables Fr. Antonio de los Angeles y a Fr. Antonio Margil; y para principio de otro centenar o corona de otros ciento, al memorable Fr. Antonio Linaz de Jesús María. Observa el eruditísimo padre Polo <sup>4</sup> que el día veintidós de enero era dedicado al fuego y se denominaba fiesta de los músicos, porque este día sacaban en carro triunfal un diestro músico pulsando diversos instrumentos. Fue tan diestro en este arte, después de grande, nuestro infante Antonio, que en dedos y voz era suspensión de los oídos; y cantó de mejor tono cuando, desengañado del mundo en el carro triunfal de la cruz, predicó por las plazas y calles los amores de Cristo crucificado.

#### NOTAS

<sup>1</sup> Debe referirse Espinosa en este lugar a la *Brevísima relación* de la vida del P. Llinás escrita por el P. Urtiaga, quien parece que trató de imprimirla durante su estancia en España, a principios del siglo XVIII. Más adelante el P. Espinosa recibió una copia más completa de esta obra, según él mismo dice en el capítulo quinto del libro tercero de la presente *Crónica*. Véase lo que dejamos escrito en la introducción general.

<sup>2</sup> Alude aquí el P. Espinosa a sus obras anteriores: *El Cherubin Custodio de el Arbol de la Vida, la Santa Cruz de Querétaro. Vida del V. Siervo de Dios Fray Antonio de los Angeles Bustamante...* (México, 1731), y *El Peregrino Septentrional Atlante: delineado en la exemplarísima vida del Venerable Padre F. Antonio Margil de Jesús...* (México, 1737).

<sup>3</sup> ¿Quién es «el erudito Zamora» citado por Espinosa en este lugar? Pienso que pueda referirse al P. Santiago Zamora, jesuita mejicano (1670-1727), celebrado profesor de latinidad y autor de varios libros sobre temas humanísticos, uno de los cuales lleva por título: *Epigrammata Latina* (México, 1729). Conf. Beristain, *Biblioteca*, bajo «Zamora (P. Santiago)».

<sup>3bis</sup> No he podido descubrir ningún individuo de este apellido entre todos los preladados que registra la *Hierarchia Catholica*. Espinosa parece haber sufrido aquí una confusión.

<sup>4</sup> Supongo que se trata de Pedro Polo, entre cuyas obras menciona Palau las dos siguientes: *Diarium sacro-prophanum, in quo per anni dies festi festaque gentilium adducentur: ritus, caeremoniae, picturaeque falsorum deorum proponuntur* (Barcelona, 1725), y *Mansiones morales, sive quadragesima continua per mansiones hebraeorum ideata...* (Madrid, 1737).

## CAPÍTULO II

### EDUCACION Y EJERCICIOS DE SU PUERICIA Y JUVENTUD EN EL ESTUDIO DE LAS LETRAS

**P**ARA que puedan los padres llamar dichoso el día en que les nace un hijo deben poner en su educación muy especial cuidado. Es un hijo possession de sus padres, como llamó a su primogénito el primer padre de los vivientes, pues, en frase de escriturarios, lo mismo es engendrarlos que poseerlos; se ha de poner con los hijos el cuidado que se pone en las possessions. Si es una viña, se planta, se poda, se cultiva, se riega, se le pone arrimo para que crezca y vallado para que se defienda. En la vid racional de una criatura se han de observar estos cuidadosos desvelos para su crianza. Al comenzar a despuntar la razón ya cultivada, se le han de podar las superfluidades de inclinaciones aviessas, acudir con el riego de la doctrina, con el arrimo de un ayo virtuoso, y con el prudente vallado de estar en casa a las horas de retiro; con que se defiende la puericia incauta de aquellas compañías que puedan serle nocivas. Cristianos vigilantes y cuidadosos, los padres del niño Antonio pusieron en su crianza mucho más esmero que otros en las terrenas possessions, presagiando sería este hijo su más preciosa heredad y más estimable possession. Como tal la cuidaron, y desde muy tierna iban guiando sus renuevos para el cielo, sin omitir aún aquellas diligencias que otros padres o no las hacen o las retardan por su descuido.

Tenía cumplidos tres años y tres meses el niño Antonio, cuando lo llevaron a la presencia del Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Juan de Santander, obispo de Mallorca y decoroso lustre de la Religión Seráfica <sup>1</sup>, y de su mano recibió el sacramento de la confirmación. No puedo dejar de notar esta circunstancia de haber sido tres los años y meses cumplidos en que le confirmaron en la fe, y me da margen para discurrir, siendo el número ternario perfecto, había de ser su fe firme, perfecta y constante. Aún más descubro en el número tres, porque atendiendo a la devoción especialísima con que hasta la muerte reverenció, adoró y publicó las glorias de la Trinidad Beatísima, los favores singulares que recibió de las tres divinas personas, el afecto con que en sus cartas comenzaba con la invocación de esta Trinidad Santísima, da fundamento para conocer era escogido por Dios trino y uno para publicar la fe de tan soberano misterio en cuantas partes resonasse el eco de su voz apostólica.

Volviendo a la educación de nuestro niño, comenzaron sus virtuosos padres a im-

ponerle en los primeros rudimentos de la doctrina cristiana, que aprendía gustoso y la repetía con donaire. Tenían poco que trabajar con esta inocente criatura, por cuanto la gracia la tomó a su tutela y se esmeró en hacer a sus niñeces toda la costa. Era el niño dócil en la enseñanza, afable en el trato, agraciado en el rostro, dulce en las palabras, modesto en las acciones, y con graciosidad natural se hacía dueño de los afectos y corazones. Este genio dócil y blandura natural atribuyen algunos al influjo benigno de los astros, siendo así que en un mismo clima se encuentran naturales muy opuestos. No hay duda que en genios dóciles se imprimen más fácilmente los caracteres de la bondad, pero, como entre las flores suelen abrigarse los áspides, así, creciendo la edad y pasando los años de la discreción, puede el natural blando correr peligro si le faltan los buenos consejos, las amonestaciones y el buen ejemplo. Mucho beneficio le hizo el cielo a nuestro Antonio en que encontrase en sus primeros años magisterio tan doméstico como el de sus padres; estudió en los ejemplos de esta noble familia la práctica de las virtudes que bebe por los ojos la inocencia; hizo en esta escuela, cuando fue descollando la razón, aquellos progressos que se logran en los hijos, cuando más que la lengua enseña la mano con la práctica el Jesús de la perfección cristiana.

Viendo los piadosos padres aquella genial aplicación de su hijo a devotos ejercicios, y que con el cultivo del maestro a cuyo cuidado le encomendaron sabía leer y escribir, que es el primer tinte para cultivar la razón y entendimiento, y observando que en la seriedad de sus operaciones se desaparecían todos los juguetes de la puericia, determinaron no fiar de su doméstica enseñanza sus progressos y lo aplicaron gustosos a los primeros estudios. Hay en la villa de Artá, feliz patria de nuestro Antonio, convento de la Religión Seráfica, en el cual los prelados de aquella santa Provincia tienen designados maestros religiosos doctos y ejemplares, que enseñan las primeras letras de gramática y retórica a todos los niños de aquel país, de donde salen cultivados los entendimientos de los mancebos, y con el raro ejemplo de la doctrina y enseñanza con que los encaminan por la senda de la virtud, hacen maravillosos progressos para el cielo. Este empleo de las letras es tan necesario a las repúblicas, en sentir de algunos filósofos antiguos, que la ciudad sin maestros es pueblo sin gente, la república sin letras es un agregado de vicios y hambre universal de las virtudes, y ello es cierto por la experiencia que un lugar sin maestros es una selva inculta donde no se ven más que malezas entre mucha variedad de troncos, y aunque entre tanta diversidad de vegetables hay algunos de provecho, que son raros, los más son buenos sólo para el fuego, y los que sirven es preciso antes desbistarlos<sup>2</sup>.

Entregaron, pues, sus padres a los religiosos la cara prenda de su Antonio, quien en su mismo rostro y medida llevaba escritas las recomendaciones. Los religiosos le admitieron con notable complacencia, esperando que, con el tiempo, este ramo tierno de tan buen tronco se plantaría en los jardines de la Religión Seráfica y descollaría en opimos frutos. Tenía ya el mancebo zanjados los fundamentos de la sabiduría verdadera en el temor santo de Dios, y sobrepuso con aplicación juiciosa las primeras labores de sus estudios, uniendo con proporción maravillosa los rudimentos de niño con la modestia de anciano, tierno en los años, maduro en los hechos. Conocíase mancebo en ser discípulo, y se acreditaba de hombre maduro en lo que aprovechaba, pudiendo poner en duda si le excedía en las tareas literarias alguno de sus condiscípulos. La devoción y el estudio eran los acreedores únicos de sus tiempos; ocupábase gustoso

en ayudar las missas, asistir a los sermones y a los demás ejercicios en las iglesias y en frecuentar los santos sacramentos, que es el medio más eficaz para mantener la gracia de Dios en un corazón y defenderse de los assaltos que suele ocasionar una juventud lozana.

Crecía Antonio en edad y se le aumentaba la gracia con la modestia de las acciones, circunspección en las palabras y retiro aun de sus mismos queridos condiscípulos. Era igual con todos en la línea de estudiante, pero descollaba sobre todo en la madurez del juicio. Es cosa asentada por relación auténtica entre religiosos graves y personas de dignidad, que le merecieron condiscípulo y le trataron como compatriota, que no advirtieron en él acción ni palabra reprehensible, aun passados los años de pubertad, cosa tan rara que la admira Casiodoro, Lib. 2 variar. capt. I, diciendo: ser un bien exquisito y raro triunfar de las passiones en lo florido de la edad, lo cual apenas se hace creíble pueda llegar a conseguirlo la modestia de las canas. Advertían esta rara modestia los compañeros de nuestro Antonio, experimentaban su gran recato, y una compostura tan ajena de aquella edad que les servía como de espejo para componerse a su vista. Amábanle todos tiernamente, y con el agrado que ya se había hecho lugar en los afectos, solía suceder que si oía algunas palabras menos puras, o veía alguna acción de poco recato, primero mostraba su sentimiento rubricando su dolor con el carmin de la vergüenza en el papel de su rostro, y después su lengua reprehendía con mansedumbre los deslices de la juventud inadvertida, dejando a los culpados a un mismo tiempo contentos y arrepentidos, que es empresa que pocas veces logran los que en la corrección fraterna usan mucho de la acrimonia.

Huyó siempre, como de mortal enemigo, la ociosidad, que da passo franco a mayores peligros, y solía divertirse tal vez en la soledad de los campos, cuya hermosa variedad persuade con elocuente silencio tantos pensamientos y excita a un corazón bien movido a prorumpir en divinas alabanzas. Otro entretenimiento que le era muy genial descubrió, después de las horas de estudio, entre las habilidades de nuestro Antonio. Tenía la voz sonora y tan suave que blandamente divirtiendo los afectos, robaba con su melodía las atenciones. Aprendió con primor a pulsar los instrumentos de cuerda para templar con el compás sonoro de las cuerdas el desentono de las costumbres. Con tan armonioso entretenimiento tenía recogido el ánimo y ocupada la fantasía para no echar de menos otras diversiones que le pudieran desconcertar la quietud noble del espíritu. No servía la dulzura de su voz en canciones profanas, ni la destreza de sus dedos en teatros públicos, sólo tenía por fin dilatar el corazón sin dispendio de su alma. Este tiempo es únicamente el que he podido encontrar vacío para que aprendiese a ser tan diestro músico, porque después de religioso sólo adelantó el pulsar con primor el órgano, el canto llano y figurado, con todo lo que toca al culto divino, y afirman los que le trataron cuando vino a las Indias que era ya muy diestro en los instrumentos de cuerda, de que usaba muchas veces recién venido. En aquella edad le pudo servir de recreación honesta la música, que después de religioso, ya desengañado, le servía de verter copiosas lágrimas cuando le acordaba la memoria que le hizo perder muchos ratos esta diversión sin aquellas circunstancias y cautela<sup>3</sup>.

## NOTAS

<sup>1</sup> El P. Santander tomó posesión de la sede de Mallorca el 2 de noviembre de 1631; falleció en el desempeño de su cargo a 24 de enero de 1644. Conf. Fr. José María de Elizondo, O. M. Cap., «Carta del Ilmo. Fr. Juan de Santander, obispo de Mallorca, al P. Waddingo», en AIA, I, 1914, 538-41. En el «Compendio» de los *Anales* de la Provincia de Mallorca, publicado por el P. Eduardo Faus, O. F. M. (AIA, vols. XVIII-XX, 1922-1923), aparece registrada su muerte en 1644 con estas palabras: «Als 24 Janer morí lo Illustrisim y Reverendisim Sr. D. Fr. Juan de Santander, bisbe de Mallorca, religios de la Observancia, banstant conegut per las suas raras virtuts. Está enterrat en Sant Francesch baix gradas del altar major» (AIA, XVIII, 252, donde se indican también otras obras que tratan de su pontificado). Dentro de la Orden, había sido comisario general de Indias, 1626-1631.

<sup>2</sup> La mayor parte de este párrafo está copiada casi a la letra de la *Brevisima Relación* de Urtiaga (cap.3, fol. 7 v). Hay algunos otros casos de utilización parecida, pero el relato de Espinosa es, en conjunto, de corte muy distinto. Cuando sigue a Urtiaga, suele resumirlo mucho, mejorando su estilo. Y a veces corrige también sus noticias, según puede verse en las notas marginales que nuestro cronista dejó en el manuscrito de la *Brevisima Relación*. Una de estas notas autógrafas de Espinosa se encuentra en el fol. 4.

<sup>3</sup> Este dato sobre la formación musical del P. Llinás no lo hallo en Urtiaga.

### CAPÍTULO III

#### RECIBE EL HABITO EN LA RELIGION SERAFICA Y HACE SU SOLEMNE PROFESSION CON SINGULAR ESPIRITU

**L**A margarita o preciosa perla, que todo es uno, debe su estimación a la codicia de quien la busca, a la mano que la pule y a la ingeniosidad de quien conoce sus quilates. Si la codicia no se empeñara en las salobres aguas de los mares, si el lapidario no cuidara de su pulimento y no pusiese conato en reconocer sus quilates, se quedara entre la lobreguez de la concha oculta la hermosa perla. Negociante espiritual nuestro ya joven Antonio, conoció el valor de la vocación religiosa y de la virtud que en ella se encierra, y la estimó más que todos los haberes del mundo, codició su preciosidad, hizo alto concepto de sus quilates y se afaná al pulimento de perla tan preciosa. Perla llamo a la vocación religiosa, porque tiene su origen del rocío que llueve del cielo en santas inspiraciones, y de ellas se sintió llamado nuestro Antonio; y haciendo juicio que la virtud que desseaba y la gracia de Dios que quería mantener en su alma toman como la perla su mayor precio dejando la concha en que se cría, y que las cosas preciosas mientras más ocultas más se aseguran, trató con empeño de solicitar el retiro en la Orden Seráfica, vistiendo el sayal con que se han honrado hasta las púrpuras.

Con la íntima familiaridad que en los años del estudio de gramática había contrahido con los religiosos del convento de San Antonio de su patria Artá, y el amor que se entraña en los discípulos con el cariño de sus maestros, habiéndolo sido los religiosos franciscanos, era razón que entre la flor de sus estudiantes escogiessen a éste, que había de ser, por el significado de su nombre y por sus virtudes, maravilla de las flores de aquella juventud bien disciplinada. Comunicó con sus padres naturales su vocación, y condescendieron a ella con singular consuelo, porque era esto lo que más desseaban, y tomándoles con tiernos afectos la bendición, solicitó con humildes ruegos la patente para ser religioso del M. R. P. fray Miguel de Torres, lector jubilado, calificador y consultor del Santo Oficio, provincial de Mallorca <sup>1</sup>, y con el informe que ya tenía de los religiosos y especial examen que mandó hacer de la limpia sangre y cabales prendas del pretendiente, le dió el prelado su consentimiento con especial regocijo. Assignéle para que passasse su noviciado el convento extramuros de la

ciudad de Palma, que se nombra de Jesús y es recolección en aquella santa Provincia. La descripción de este convento, que ha sido seminario de varones justos y que fue la cuna de este varón extático, nos pinta la erudición de nuestro Ilmo. Gonzaga en esta forma.

Como el religiosísimo P. Fr. Bartolomé Catáneo, maestro en sagrada teología y de santidad egregia <sup>2</sup>, siendo custodio de la que ahora es Provincia de Mallorca, desearse fundar conventos ajustados a la estrechez de la Regla Seráfica, cooperaron a sus santos designios dos piadosos mallorquines, Rafael Aulega y Mateo Sanglada, quienes, obtenida la bendición del sumo pontífice Eugenio IV, fundaron en los términos de la ciudad de Palma este convento. Es el lugar ameno, poblado de árboles frondosos y fructíferos y de parras que abundan en racimos. Su situación, por lo desierto y retirado, convida al sossiego, su amenidad excita a la devoción de quien lo mira, porque se mantiene la fábrica con tres órdenes de pinos, plantados a compás, dos a las puertas de la clausura y otro orden en ámbito del convento. En lo interior de los claustros se ven hermosas pilas que gastan en varios huertos el líquido de sus cristales; tanta es su amenidad que no halla voces para descifrarla nuestro generalísimo Gonzaga. Esto mismo dice de la elegancia, hermosura y disposición de la iglesia, y asegura que así a los religiosos que allí moran, como a los seculares que la visitan, les enciende los ánimos para contemplar allí con ternura los divinos misterios. Venéranse en su sagrario una partícula de la cruz de Cristo, dos espinas de su sagrada corona, dos dedos de los Príncipes de los Apóstoles S. Pedro y S. Pablo, dos brazos de los Santos Inocentes, un brazo o canilla entera de S. Hugón, una parte del velo de la sacratísima Virgen María, uno de los dineros en que vendió el traidor a Cristo y otras especiales reliquias. Entre ellas, aunque sólo con inmemorial culto, se venera el cuerpo del venerable fundador Fr. Bartolomé Catáneo, de espíritu profético, ilustre en milagros después de su muerte, que, registrando su cadáver después de trece años de sepultado, le hallaron incorrupto y le trasladaron a más honroso sepulcro. Llámase este convento de Santa María de los Angeles de Jesús, y el año de mil quinientos y ochenta y siete tenía treinta religiosos de familia.

En este vergel seráfico se entró en la flor de su edad para passar el año de noviciado nuestro Antonio, teniendo de edad diez y siete años, diez meses y nueve días, y el día diez y nueve del mes de diciembre de mil seiscientos y cincuenta y dos le vistió el santo hábito, después de prima, el R. P. Fr. Pedro Fullana, lector jubilado y guardián del convento de Jesús, extramuros de la ciudad de Mallorca, con alegría de aquella religiosísima comunidad, que tenía del novicio bien fundadas esperanzas. El maestro de novicios que lo tomó a su cargo fue el P. Fr. Mateo Vanrrell, religioso de tan ajustadas prendas que pudo la Religión fiar a su conducta la dirección de los manebos que después habían de ser, con sus virtudes y ejemplo, el gozo y corona de su maestro. Vestido ya el nuevo soldado con las armas de la penitencia, comenzó las batallas del espíritu, dando cruda guerra a su carne, macerándola con cilicios, disciplinas, ayunos y con todas las austeridades que trae consigo el estado de novicio. La modestia de sus ojos, la medida del semblante, la alegría que mostraba en el rostro, eran claros indicios de la serenidad de su espíritu. Era puntual en los oficios, en la obediencia pronto, en la obligación solícito, en las virtudes cuidadoso, en las repre-

hensiones humilde, en la guarda de los sentidos vigilante, en los desseos magnánimo, en las penitencias valiente, en el vencimiento de sí mismo ossado, en el servicio de Dios fervoroso y en todos los ministerios de novicio se portaba como proveccto.

Para correr con mayor seguridad en el camino que había emprendido de perfección, hizo desde los principios una entera y perfecta entrega de sí mismo, resignando su voluntad en el arbitrio de la obediencia, que fue el norte fijo por donde dirigió todas sus operaciones religiosas. Ayudábale para darse con más frecuencia a los ejercicios de oración la soledad de aquel santo convento, siendo cierto y experimentado que en la soledad y retiro de las criaturas se goza sin zozobra la dulce presencia del Criador. Era gustoso espectáculo ver a un joven tan ocupado en las regulares observancias, y de un genio tan dócil y conversación tan amable, que al passo que era estimado de todos sus connovicios, se hacía a todos, por su singular modestia, respectable. En lo que puso especial esmero fue en zanjar muy profundos los cimientos de una humildad verdadera, sin la cual pudieran flaquear todas las virtudes que iba atesorando en su pecho, y por más que en la estimación de todos los religiosos de aquel ejemplarissimo convento era tenido por el más ajustado novicio, él se juzgaba por el desecho de todos y se reputaba indigno de estar en la casa de Dios entre sus siervos.

Cumpliose el año de noviciado y con él el cumplimiento de sus desseos, y se dispuso para celebrar la profesión religiosa con devotos ejercicios, purificando su corazón aún de los más leves descuidos con una confesión general, que es la preparación más próxima para lograr los bienes de abundante gracia y plenaria indulgencia que se confieren al que bien dispuesto llega a conseguir tanta dicha. El día, pues, veintiuno de diciembre, en que celebra la Iglesia la festividad del esclarecido apóstol Santo Tomás, del año de mil seiscientos y cincuenta y tres, después de prima, a las siete de la mañana, hizo solemne profesión de la Regla Apostólica y Seráfica el novicio Fr. Antonio, que había de ser, con el favor del cielo, no sólo apostólico, sino padre y fundador de los Colegios Apostólicos de *Propaganda Fide* en todos los dominios del Rey Católico. El prelado que admitió en sus manos la profesión fue el P. Fr. Buena-ventura Arbona, predicador conventual y vicario del convento de Jesús de Mallorca. No se puede encarecer con palabras la alegría de su alma, viéndose ya del todo sacrificado a Dios, en un empeño que le obligaba amante a corresponder con las obligaciones de fino.

Admitidos los plácemes que acostumbra en acción tan santa dar al recién professo la caridad religiosa, se retiró al noviciado para derramar como agua su corazón, en hacimiento de gracias a su Dios por haberle hecho el incomparable beneficio de ser numerado entre los siervos de su casa. Beneficio es este tan digno de toda estimación, que los religiosos que saben serlo lo aprecian como segundo bautismo, y muchos santos y doctores se derraman en encarecidos elogios de la profesión religiosa. Llámánle, y con razón, *Nave*, que desde el golfo no pierde de vista el puerto y de noche y día hace siempre jornada, siendo su viento y piloto el mismo Espíritu Santo. Es la Religión desierto siempre floreciente que las espinas de las mortificaciones convierten en flores, es el viridario perpetuo de virtudes, región de luz, república de ángeles en carne, puente para el cielo, umbral de la gloria. Viéndose ya rico con este inestimable tesoro nuestro nuevo religioso Fr. Antonio, comenzó a negociar con él en la feria de las

virtudes, haciéndose cargo que todo lo que le habían enseñado en el estado de novicio fueron ensayos para que lo ejercitase después de professo. Para más aumentar su caudal, aprendía de todos, de uno la humildad, de otro la paciencia, de otro el retiro, y en fin, de cada uno aquella virtud en que le reconocía más señalado.

## N O T A S

<sup>1</sup> El «Compendio» de los *Anales* (AIA, XIX, 1923, 103) registra su muerte en 1670: «Als 2 agost morí en Sant Francesch el R. P. Fr. Miquèl Torres, natural de Artá, lector jubilat; a cuia persuasiva induí a los Pares del Reyne de Mallorca, dia 27 Maix 1629, jurar el defensar el misteri de la Inmaculada Concepció de Maria Santissima, y determinaren 500 lliuras per celebrar la dita festivit. Electo Provincial als 18 Mars 1651. Fonch duas vegades nombrat Sindich del Reyne para passar a Roma per la causa de Sant Cabrit y Sant Basse y el Beato Ramón. Predicant en Montesion lo dia de Sant Ignaci, dita la salutació, ly prengué apoplexia en el pulpít, de que morí.» El 19 de octubre de 1650 había predicado en las honras fúnebres del P. Gabriel Miralles, franciscano de la Provincia de Mallorca, que falleció con fama de santidad (AIA, XIX, 1923, p. 100).

<sup>2</sup> Figura en el *Martirologio Franciscano* a 27 de febrero. Sobre su actuación en Mallorca hay datos en *Bullarium Franciscanum*, nova series, t. II, 1455-1471, núms. 525 y 919. En el «Compendio» de los *Anales* de la Provincia de Mallorca (AIA, XIX, 1923, p. 99) se da cuenta del traslado de sus restos al lugar actual en 24 de junio de 1644.

## CAPÍTULO IV

### APLICASE A ESTUDIAR ARTES Y TEOLOGIA, RECIBE LOS SAGRADOS ORDENES, Y LO QUE HIZO MIENTRAS SE MANTUVO EN SU PROVINCIA

**A**IMITACIÓN del santo rey David pudo blasonar nuestro nuevo religioso y decir fue plantado como fructuosa oliva en la casa de Dios, por los renuevos en que fue descollando conforme en la Religión iba creciendo. Simboliza un religioso con la oliva porque crece con la compañía de otras olivas; es más frondosa arrancada del tronco donde nace, reverdece cuando se juzga que acaba, tarda en dar fruto, pero es muy durable en producirlo, en tierra pobre y pedregosa conserva mejor sus verdores, y cultivada no cessa de continuar sus aumentos. Todo este conjunto de fecundas propiedades se fueron manifestando en nuestro Fr. Antonio en la casa de Dios, que lo es con propiedad la Religión santa. Atado ya con los votos que prometió en la profesión, se halló más ligero para correr por la senda estrecha de la perfección, pues sirven en los religiosos los votos y preceptos de sus reglas de lo mismo que en las aves las plumas, y el peso natural de las alas las hace volar más ligeras. Entregose al ejercicio de las virtudes con singular esmero, siendo con todos afable, cortés y caritativo. En las ocupaciones de humildad el primero, en la sumisión sin segundo, recogido en la celdilla del noviciado todo el tiempo que no era hora de asistencia en el coro.

En la lección de libros devotos continuo, en las mortificaciones muy señalado. Callaba silencioso para hablar con señales de discreto, pues sella con llaves de oro sus labios el que los abre y cierra a sus tiempos. Descansaba en la Religión como en su centro, libre de las opresiones que ocasionan las libertades del siglo. Aplicóse con tanto estudio a la disciplina regular que era motivo de admiración en los religiosos y de incentivo a santas emulaciones. Escuchaba en el retrete de su alma la voz delicada de las santas inspiraciones y, haciéndose cargo de la nueva obligación en que le ponía el estado religioso, que no es menos que el anhelar a ser perfecto, buscaba en las virtudes lo más primoroso para ganarle los agrados a su divino Dueño. Alma tan cándida, que en los años de la puericia supo conservar los candores de su inocencia, era campo dispuesto para colmarse de frutos en la juventud con el riego fecundo de la gracia.

Conservóse ejemplar en el noviciado, mientras pareció a los prelados darle empleo,

según su vocación, en el estudio de las letras. Al primer Capítulo que celebró aquella religiosísima Provincia, entre los jóvenes que se destinaron para el curso filosófico, fue uno nuestro Antonio, y para tener más exacta noticia de su vivacidad e ingenio, como ya la tenían de su religioso procedimiento, fue llamado al convento de S. Francisco de Mallorca, casa principal de aquella Provincia, y le examinaron de la latinidad con la exacción que allí es costumbre, en que le reconocieron muy capaz y que descubriría ingenio para salir en estudios mayores con mucho lucimiento. Entró muy gustoso en la filosofía, y a pesar de las intrincadas asperezas de las segundas intenciones, fue penetrando las dificultades lógicas y haciéndose dueño de la novedad de los términos. Con el estudio y aplicación fue continuando sus tareas literarias con lucimiento, complaciéndose su maestro de ver tan bien lograda su doctrina en este señalado discípulo. Suele ser pensión de la juvenil edad resfriarse algún tanto el estudio de la virtud con el divertimiento de las letras; mas en nuestro fray Antonio no padeció este achaque porque supo unir lo estudiante con lo virtuoso. Hizo el primer aprecio del temor santo y de las obligaciones de religioso, con que adelantó tiempo a sus estudios, pues es cierto tiene más lugar de estudiar quien gasta más horas con solo Dios.

Tenía bien grabada en su memoria la doctrina de su Seráfico Patriarca, quien, preguntado lo que sentía acerca de los estudios de sus frailes, respondió que le agradaría mucho como al ejemplar de Cristo ajustassen su estudio, de cuya divina Majestad se sabía que había orado mucho y leído muy poco. Yo quiero, decía, que en mis frailes el viento de la vanidad, de que vive siempre tan achacosa la sabiduría, no apague las luces de la devoción. Quería el santo Patriarca que la ocupación principal de los religiosos jóvenes fuese el ejercicio de la oración y que la del estudio fuese sólo accessoria. A esta causa, la oración era el principalísimo estudio de nuestro fray Antonio, su oración era su aula y en ella estudiaba lo que había de dar de memoria a su maestro en el estudio. Frecuentaba el coro, no sólo a los tiempos en que se pagan las divinas alabanzas al Señor, mas también en los datos que le sobraban del estudio, y de allí salía más aprovechado, pues, como dice con su acostumbrada elegancia nuestro Ilmo. Cornejo, en la Religión Seráfica el coro ha sido siempre la mejor biblioteca.

Concluyó con felicidad el curso filosófico, en que notoriamente salió aprovechado, y habiendo pasado por los rigores del examen que le hicieron y la buena cuenta que dio de su persona, le aprobaron para los estudios mayores de la sagrada teología, que es la princesa nobilísima de las ciencias. Cursó los tres años que la Religión acostumbra, y se aventajó con exceso, no sólo a otros muchos condiscípulos, mas parecía excederse a sí mismo. Salió, en fin, en línea de estudiante tan consumado, que podía sin dificultad ejercer plaza de maestro, y dejando los encogimientos de discípulo, regentar en las escuelas como catedrático. Bien fundado en lo filosófico y en la sagrada teología por lo que mira a lo escolástico, vacando la primera cátedra de filosofía se opuso a ella con aquel humilde ardimiento que pide la palestra literaria, aunque sin perder en un ápice la modestia religiosa que saben conservar los que se ajustan a su obligación en las lides tan intelectuales como sagradas. Hizo el mérito de oponerse con el lucimiento que se prometía, aunque sin el logro de conseguir su intento, no porque le faltassen méritos, sí porque acaso no se valió de los modos ordinarios con que suelen estos favores conseguirse. Prosiguió, no obstante este disfavor del tiempo, en el ejercicio literario en que gastó casi once años y, volviéndose a ofrecer la oposición a otra cátedra, salió a ella y fue instituido lector de filosofía, con todos los votos de

aquel literario congreso, aunque por divina disposición no llegó a efecto, porque le tenía el Señor destinado para nueva luz de otro mundo.

Estudiando estaba el curso de artes cuando, teniendo de edad muy cerca de veinte y un años, se ordenó de primera tonsura y cuatro grados, por manos del Ilmo. señor D. Miguel Pérez de Nueros, obispo de Mallorca, el día diez y ocho de diciembre de mil seiscientos y cincuenta y cinco años<sup>1</sup>. Estos fueron los primeros passos que dio en el ingreso de la milicia clerical, disponiendo el Señor que a un mismo tiempo recibiese juntos los cuatro grados de menores el que en la palestra de los Menores había de acumular multiplicados grados de virtud. Estos fueron, digo, sus primeros passos, mas ya con ellos, reconociendo la suprema dignidad a que anhelaba, se previno para los órdenes siguientes con devotos ejercicios y oraciones, obligando por estos medios la piedad divina para conseguir el acierto en el ministerio del sacerdocio a que aspiraba. Ordenóse de subdiácono el año de cincuenta y seis, y el de cincuenta y siete de diácono, por el Ilmo. y Rmo. señor D. Diego de Escolano, en su capilla episcopal de Mallorca, el día diez y siete de marzo; por último recibió el orden de presbitero el año de mil seiscientos y cincuenta y nueve, con singular regocijo de su espíritu.

Para celebrar su primera missa dispuso su corazón limpiándole de todos los afectos terrenos y purificándole de toda mancha con las aguas saludables de una confesión dolorosa y, haciendo concepto digno del ministerio sacerdotal, que miran con respeto los más supremos serafines, celebró su primera missa con tal circunspección, modestia y devota ternura, que movió a prorrumpir en ésta a todos los circunstantes. Los que más se señalaron en la devoción y afectuosas lágrimas fueron sus dichosos padres, a quienes premió el cielo los sudores con que habían alimentado a este hijo, teniendo la dicha de alcanzar a verle ejemplar ministro en los altares. Pocos años se mantuvo después de sacerdote entre la amenidad de aquellas islas y las caricias de sus amados padres, hermanos y parientes, por los motivos que expressaré en el capítulo siguiente, y en este tiempo se fue perficionando en lo escolástico y estudiando con religioso empeño todas las materias de la teología moral, estando cierto que de ella penden las acertadas resoluciones del confessorario. Hízose cargo de que un confessor, para ser perfecto, ha de ejercer tres oficios, y todos muy arduos, cuales son: juez para conocer los delitos y discernir lo grave de lo leve; médico para curar con medicamentos correctivos, preservativos y lenitivos a sus penitentes; maestro para instruirles y enseñarles en el camino del cielo. Leería, ¿quién lo duda?, en el doctísimo Navarro Aspilcueta que un confessor debe ser dulce, afable, suave, prudente, discreto, manso, piadoso y benigno, y para dar a su tiempo el lleno a este soberano oficio, caminó con passo lento para ejercitarlo y esperando a que el estudio, la madurez de los años y la voz de la obediencia lo declarassen apto para este empleo.

#### NOTAS

<sup>1</sup> Don Miguel Pérez de Nueros fue proclamado obispo de Mallorca en mayo de 1655; en junio de 1656 aparece ya nombrado su sucesor, don Diego Escolano y Ledesma (*Hierarchia Catholica*, IV, p. 228). Sin embargo, la presentación real de Pérez de Nueros se había hecho, es innecesario decirlo, bastante antes; en septiembre de 1654 ya se urgía la pronta expedición de sus bulas (Pou, *Archivo de la Embajada de España*, II, 161).



## CAPÍTULO V

### ES INSTITUIDO PREDICADOR Y PASSA EN MISSION A LAS INDIAS

COSA es naturalissima que, naciendo un río de las entrañas de un peñasco y criándose a los pechos de una fuente engreída con el caudal de sus cristalnas aguas, corra presuroso al mar, de quien reconoce su origen; mas si se le opone a su curso la valla de un monte, lo que no puede conseguir elevando sus aguas, lo alcanza sepultándose entre las arenas. Oculta en una parte su nombre y va a descubrirse en otra, corriendo por los ocultos senos de la tierra, para brotar en lugares distantes con aguas más purificadas y adquirir nuevo nombre. No de otra suerte el caudal de doctrina que había agregado nuestro fray Antonio al abrigo de su santa Provincia y a los pechos de su enseñanza, encontrando en las dos oposiciones que hizo a la cátedra estorbo para correr por los márgenes de la literatura escolástica, trató de sepultar sus corrientes ausentándose de los suyos (como a poco tiempo lo hizo) y así vino a descubrirse nueva fuente a la América, donde consiguió sin óbice el curso de los raudales de su doctrina.

Antes de meditar el ausentarse, teniendo ya concluida la tarea de sus estudios, alcanzó licencia para ocupar sus preciosos talentos en el púlpito. Veinte y cinco años y diez meses contaba de edad cuando le otorgó la aprobación para predicar el Doct. D. Pedro Font, vicario general en sede vacante de la santa iglesia de Mallorca, a ocho de noviembre de mil seiscientos y sesenta, y ejerció este ministerio con tanto provecho en sus oyentes, que, como refiere el Doct. D. Francisco S. Vicente en el funeral que le predicó en Madrid <sup>1</sup>, en esa misma edad, predicando el P. Linaz en Mallorca, fue su sermón con tal fervor de espíritu que movió a llanto todo el auditorio, sacaron del templo cinco mujeres desmayadas y casi sin aliento a la fuerza del dolor de sus culpas. Eran las prendas que tenía de predicador muy cabales, compuesto en las acciones, grave en el aspecto, fecundo en los conceptos, en las reprehensiones celoso, en las amonestaciones suave, en la persuasión eficaz, y en todas sus palabras fervoroso. Acomodábase en el estilo a la capacidad de sus oyentes, y con prudencia, que era grande, sabía reprehender con tal destreza que quedaba el pecador herido sin que se quejase lastimado. Fue, en fin, Fr. Antonio, uno de los predicadores más insignes de su tiempo, como que le tenía Dios destinado no sólo para misionero suyo, sino para maestro

y caudillo de tantos misioneros que con su ejemplo y doctrina habían de ser antorchas lúcidas en la América y en la Europa.

Reconociendo el enemigo común este lleno de prendas en el nuevo predicador, solicitó con astucia sembrar en aquel fértil campo su cizaña, persuadiéndole con sugerencias ser necesario tomar algún descanso en las fatigas propias quien tanto se afanaba en las ajenas, que en las tareas de una cátedra sería su trabajo más fructuoso, pues con su magisterio pudiera adiestrar muchos ministros, en quienes él mismo se multiplicasse ganando tantas almas para Dios cuantas le ganassen todos juntos. Por último, él formó juicio que a su predicación le faltaba el carácter de lector, pues siendo éste el que más califica en la común estimación a un hombre docto, no subiendo a la cátedra se exponía a no ser tenido por tal ni parecerlo. Que entonces serían mayores los aplausos y las estimaciones, para que, estando tan bien opinado, fuesse de todos más bien atendido. A este fin, como queda insinuado, se opuso a la lectoría dos veces, dejándose vencer de la sutileza del amor propio, disfrazada la tentación con el pretexto del provecho ajeno, y este fue el ardid astuto del enemigo con que procuró ofuscar su claro entendimiento para que solicitasse por estos medios sus ya concebidos designios.

Alguna vanidad no gravemente pecaminosa fue el primer soplo que sugirió la serpiente en el sencillo corazón de nuestro Antonio, pero iba tan disimulado el tósigo con el colorido de virtud que, a no ser tan lince los ojos para conocerlo, pudiera juzgarse inculpable en haber admitido la propuesta. Dio sin duda alguna entrada a la tentación, resfriándose algún tanto en su fervor antiguo y, aunque no dejaba sus acostumbrados ejercicios, ya no eran con la exactitud que en los principios. No habiendo conseguido la lectura y viendo que en la palestra le habían vencido sus competidores, hacía culpa de su entendimiento la que sólo era de ajenas voluntades. Con esto se desvelaba más en el esmero de su estudio, haciendo decoroso empeño de aventajarse a los más sabios. Tenía perspicaz ingenio y con él penetraba la sutileza de los argumentos, y daba a las réplicas que le proponían soluciones tan adecuadas que le atendían todos gustosos y muchos salían enseñados. Aunque conocía haber alcanzado y comprendido muchas materias con el desvelo continuo de su estudio, mientras más sabía, más estudiaba, porque entonces conocía que sabía menos, por lo mucho que le restaba por saber. Por esto cercenaba el tiempo a la oración, imaginando le hacían falta aquellas horas para el estudio, siendo así que el atajo para llegar más presto a la eminencia de ser sabio es la frecuencia de oración devota, como lo acreditan tantos santos doctores de la Iglesia, cuya eminente sabiduría más se debió a su oración que el estudio de los libros.

Divertido en esta ocupación de su estudio, aunque algún tanto engraido con lo mismo que adelantaba, discurría modo para poner en planta los designios de ejercitar su literatura, cuando por camino desimaginado se le vino a las manos la oportunidad de conseguirlo, y fue en esta forma. Habían pasado a la santa ciudad de Roma el año de mil seiscientos y sesenta y cuatro para votar en el Capitulo general el Pro-Ministro y Custodio de la santa Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán, y vueltos a España, después de celebrado el Capítulo en que con universal regocijo de todo el Orbe Seráfico salió electo el Rmo. y, después de General, ilustrísimo señor D. Fr. Alonso de Salizanes, y teniendo comisión para traer religiosos que sirviessen en dicha santa Provincia, teniendo de ella razón el P. Linaz solicitó el venirse con los Padres

vocales, pidiendo ser anumerado entre los misioneros que iban recogiendo por aquellas Provincias. No tuvo dificultad su pretensión, porque informado el M. R. P. fray Juan Gutiérrez de la Fuente, predicador jubilado, Padre y custodio de Michoacán (y comissario especial de la misión que se juntaba, nombrado por el Rmo. P. Fr. Andrés de Guadalupe) de las prendas del pretendiente, lo admitió a su compañía muy gustoso. Remitiole patente desde Madrid a Mallorca, y habiéndola recibido, se presentó a su Ministro provincial con ella, pidiéndole su santa bendición y licencia. Hallábase el Provincial, que lo era a la sazón el M. R. P. fray Juan Bautista Mestre<sup>2</sup>, lector jubilado, calificador del Santo Oficio, en el convento de San Antonio de la villa de Artá, patria de nuestro nuevo misionero, y aunque sintiendo se le ausentase religioso de tan lindas prendas, le dio sus especiales letras a quince de noviembre de dicho año de sesenta y cuatro, y entre otras razones expresa que da su consentimiento entendiendo que le mueve a essa empresa el espíritu de Dios y el celo de la conversión de las almas, atendiendo a su religión, modestia, buen ejemplo y buenas prendas para cátedra y púlpito, y que emplee su talento para mayor gloria de Nuestro Señor. Palabras que pudieran glossarse a profecía por lo que sucedió después.

Tomada la bendición de su prelado, se despidió de él y de los demás religiosos con demostraciones muy tiernas, pidiéndoles a todos lo tuviessen muy presente en sus oraciones para lograr felicidad en viaje tan dilatado como peligroso, y que se lograse el fin de su jornada, pues aunque la inclinación a la cátedra en parte le sirvió de estímulo para extrañarse de su Provincia, el blanco principal era el servir a su madre la Religión en lo que le ocupasse. Después de haber cumplido con todos los afectos de caridad fraternal con sus hermanos, pasó a tomar la bendición de sus padres, y hubo menester toda la energía de sus palabras para ponerlos en acuerdo, según fue lo crecido del dolor y sentimiento que les ocasionaba con su partida. Hacíanse cargo de que, partiéndose este su querido hijo a las Indias, que respecto de las islas de Mallorca es passarse de extremo a extremo de distancia de tierras, era privarse de las esperanzas de volver a verle. Este motivo, avivado del filial cariño, les sacó tiernas lágrimas de sus quebrantados corazones, y servía de aumentar sus raudales las que derramaban sus hermanos y hermanas, sentidos de ausencia tan dolorosa.

Despedido de todos, tomó su viaje para Sevilla el mismo año de sesenta y cuatro, y allí se mantuvo todo el tiempo en que se fue juntando la misión, que tardó en embarcarse muchos meses, pues la fe de hábito que trajo consigo la consiguió después de haber salido de su Provincia y esta es fecha a veinte uno de julio del año de sesenta y cinco. Por este cómputo y por el que tengo hecho de cuando llegó a estas partes de las Indias, conjeturo se embarcó con los Pro-Ministros y demás misioneros a principios de agosto de dicho año, en cuya derrota no tengo noticia especial de lo que sucedió, y así lo passo en silencio<sup>3</sup>. Dije que en parte le sirvió de estímulo para venir la seguridad que le dieron de que luego que llegasse entraría a tomar possession de la cátedra, pero el Señor le trajo con distintos designios para que en la cátedra del Espíritu Santo enseñasse a los ignorantes de la doctrina de Cristo. El juzgaba estos ascensos por conveniencias propias, y su Majestad, de la cátedra que miraba como honra, lo trasladó a la cátedra de su cruz, como veremos con toda distinción en el discurso de esta historia.

## NOTAS

<sup>1</sup> El doctor don Francisco de San Vicente, cura de la Parroquia del Salvador de Madrid y calificador del Santo Oficio, predicó la oración fúnebre del P. Llinás, en las exequias celebradas en la corte a raíz de su muerte. Esta oración fúnebre, cuyo autor había conocido mucho al P. Llinás, fue impresa en Madrid en 1693. Véase su descripción bibliográfica por el P. Atanasio López en AIA, III, 1915, p. 68, nota.

<sup>2</sup> Los *Anales* de la Provincia de Mallorca dan cuenta de la muerte de este religioso a 19 de diciembre de 1675, haciendo con tal motivo un resumen de su vida. Fue elegido ministro provincial el 16 de junio de 1663 y durante su provincialato se edificó la mayor parte del convento e iglesia de San Bernardino de Petra, a cuya sombra crecería más adelante el apóstol de Méjico y California, Fr. Junípero Serra. En 1647, siendo guardián de San Francisco de Palma, hizo construir su biblioteca. Ganó fama en Mallorca, como agente victorioso en Roma de los Regulares de la Isla, en el pleito con el clero secular sobre derechos funerarios. Parece que en prueba de gratitud, todas las Ordenes religiosas de Mallorca levantaron a sus expensas la gran escalera que todavía se ve en San Francisco de Palma. Conf. AIA, XIII, 1920, 250-53; XX, 1923, 123-24.

<sup>3</sup> Debe estar relacionada con esta «misión» la escritura de trasferencia a Juan Ximénez, síndico de la Provincia de Michoacán, del poder concedido a Fr. Juan Gutiérrez de la Fuente, guardián del Convento de Chamacuero, para que cobrase el pasaje de dieciséis religiosos y dos legos. Dicha escritura fue otorgada en Querétaro a 5 de febrero de 1667 (B. N. México. Sec. Manuscritos, «Archivo Franciscano», caja 53, exp. 1.117, fol. 12). Véase también caja 52, exp. 1.101.

Parece que el P. Gutiérrez sobrepasó la cantidad que la Provincia le había autorizado a gastar en este viaje a Europa. La Provincia se negaba todavía en 1671 a pagar el exceso, aunque el mencionado Padre ocupaba por entonces el importante puesto de párroco de Querétaro (Arch. Prov. de Michoacán. *Libro de Capítulos y Definitorios*, I, fol. 235).

He dado últimamente con el expediente relativo a esta «misión» (AGI, *Contratación* 5434). El despacho de embarque está fechado a 12 de junio de 1665, para el navío del maestre Juan Miguel de Morera. Encabeza la lista el P. Llinás, predicador, natural de Mallorca, de 28 años de edad. Completan el grupo otros doce sacerdotes (9 catalanes, un valenciano y 2 extremeños), más un diácono (andaluz), un subdiácono (catalán) y un corista (andaluz): en total dieciséis. Figuran también dos hermanos legos, ambos de la Provincia de Andalucía.

## CAPÍTULO VI

### LLEGA A LA SANTA PROVINCIA DE MICHOACAN Y COMIENZA A CORRER LA LINEA DE LECTOR CON APLAUSO

**H**ABIENDO concluido su navegación los vocales en cuya compañía vino Fr. Antonio, enderezaron su viaje al descanso de su santa Provincia, que los recibió gustosa y festiva, no sólo por lo decoroso de sus personas, mas porque en los misioneros que traían le aumentaban el número de sus amados hijos. Poco tiempo después lloró esta santa Provincia la muerte de su R. P. ministro provincial Fr. Diego de Santa María; y a veinte y uno de octubre de este año de 65, presidiendo el M. R. P. comissario general Fr. Diego de Zapata<sup>1</sup>, que passaba a los Capítulos de Jalisco y Zacatecas, se eligió por vicario provincial al R. P. fray Juan Calderón, y mirando al decoro de los estudios que estaban algo descaecidos, puso el superior prelado los ojos para lector de artes en el padre Linaz, dejando al arbitrio del vicario provincial le assignasse estudiantes y convento en que leyesse. Tomó con tal ardimiento este empeño el nuevo instituido lector, que a los tres de noviembre comenzó en el convento de Santiago de Querétaro su curso, como consta del que dejó escrito de su letra. Para que a un mismo tiempo sirviesse cátedra, confessionario y púlpito, le dio patente el prelado provincial, fecha en el convento de Valladolid, a veinte y cuatro de noviembre, para que con ella compareciesse ante los ordinarios, y como la capacidad del lector era mucha y la comprehensión en materias expositivas y morales adelantada de tanto tiempo como el que había vivido en su Provincia de Mallorca, al día siguiente se presentó ante el Ilmo. y Rmo. señor D. Fr. Marcos Ramírez de Prado, de la Orden Seráfica y obispo de Michoacán, quien le dio su aprobación para predicar y confessar hombres generalmente.

Obtenidas estas licencias, passó luego a principios de enero del año de sesenta y seis a la ciudad de México, y después de examen muy cumplido le otorgó el Vicario general en sede vacante las pudiesse ejercer en todo el arzobispado. Vínose con toda brevedad a Querétaro y fue continuando su lectura con tesón religioso y con universal aplauso. No sólo aprovechó su doctrina en los domésticos, más fue en esta coyuntura de tiempo muy útil a los extraños. No había por entonces, ni los hubo hasta después

de veinte y dos años, en esta ciudad estudios mayores de artes y teología para seculares, pues las primeras cátedras las alcancé a ver fundar en el colegio de la sagrada Compañía de Jesús, donde me crié desde mis primeros años, con que era preciso a los nativos del lugar el ir a estudiar a la ciudad de México; y como no todos tenían posible para mantenerse, se quedaban muchas capacidades, por caer entre personas pobres, sin el cultivo de mayores estudios. Por esta causa tuvo Fr. Antonio bastantes discípulos religiosos y seculares, en quienes se lograse su nuevo magisterio. Mostróse desde los principios grande escolástico, como que había gastado en los libros, disputas y conferencias, casi once años continuos, y fue en los actos literarios descubriendo sus talentos, siendo vivo y eficaz en el argüir, grave y agudo en el responder, nervioso y delicado en discurrir, sólido en las opiniones, y en la cátedra observó siempre en palabras y semblante tal modestia que atraía las voluntades al tiempo que dejaba satisfechos los entendimientos.

Corrió con tanta velocidad su tarea, que dio fin a la lógica en menos de diez meses, y a treinta de septiembre comenzó la física, y concluyó este curso por agosto del año de 1667. De aquí le pasó la obediencia de sus prelados al colegio de la Purísima Concepción de Zelaya a continuar otro curso que había comenzado el P. lector Fr. Benito de Figueroa <sup>1 bis</sup>, quien con espíritu apostólico se había alistado para la Custodia del Nuevo México. Desde diez y ocho de este mes hasta febrero del 68, regentó la cátedra de artes en Zelaya, con aplicación, decoro y lucimiento, certificando sus conlectores y el secretario de Provincia [que] había cumplido en aquellos cinco meses con todas las funciones literarias de conferencias privadas y conclusiones públicas, sin faltar en lo más mínimo a su incumbencia. Tuvo para esto especial patente del M. R. P. comisario general Fr. Hernando de la Rúa, y dice en ella ser convenientísimo vaya a proseguir otro curso en Zelaya, y que sabrá dar el logro conveniente a aquellos estudios, como lo reconocemos en los de este convento (habla del de Querétaro) donde con aceptación y aprovechamiento ha leído su curso de artes. En breves cláusulas cifró el prelado general muchos encomios.

Cuando más divertido iba continuando segundo curso nuestro lector, le llegó patente del M. R. P. Fr. Andrés Madera, ex-lector de teología, y vicario provincial por muerte del M. R. y V. P. Fr. Diego Ramírez, en que le ordena passe al convento de Valladolid a servir la cátedra de teología, por haber representado imposibilidad para continuarse en ella el P. lector Fr. Francisco de Aponte, que estaba ocupado en la lección de tercia. Como todos estos mandatos le servían de ascenso a sus deseos, volaba gustoso de un convento a otro, y así, recibido el orden de su prelado, sin más dilación que los días cortos que ocupó en el camino, llegado a Valladolid presentó su patente, y a los 27 de febrero del año de 68 comenzó a leer teología, según consta de certificaciones insertas en la misma patente del prelado y discretos de aquel religiosísimo convento, y la que escogió nuestro Fr. Antonio fue la del misterio soberano de la Eucaristía, tomando por ejemplo aquel célebre dicho de Crisipo, cuando en una profundidad de aguas estancadas, no pudiendo penetrar el secreto a dónde podían ir a brotar, se arrojó en el estanque diciendo: ¡Oh abismo! ya que no puedo penetrar tu secreto, recíbeme tú en esse profundo. Aplicando estas palabras al profundísimo misterio eucarístico.

Desde el principio de su lectura eligió por su patrón a San Antonio de Padua, y con mucha razón; pues fue el antesignano y primer lector de teología en la Orden

Seráfica, y para comenzar su teología fue asimismo debajo del patrocinio de S. Antonio, pues para hablar dignamente del sacramento eucarístico encontraba en el Trimestro Seráfico luz, lengua y predicación que comprobassen doctrinas del sacramento. No sin alto misterio se ve siempre a S. Antonio con un libro en la mano, para que en este Orden sagrado sea siempre tenido por padre de los literarios, por oráculo los teólogos, por maestro de maestros y primario de los científicos. A los doce de octubre de este mismo año echó sus líneas sobre el libro primero de las Sentencias, arreglado siempre a la letra del Doctor Sutil y Mariano Juan Duns Escoto, según el comento del doctísimo Liqueta, y aunque en la Universidad de Mallorca es muy celebrada la doctrina del iluminado doctor Raimundo Lulio y tiene cátedra especial desde los tiempos del católico monarca Carlos Segundo, no ignorando los principios lulistas, observó siempre en sus materias los documentos comunes de la escuela escótica, y que siempre sigue en sus opiniones la Religión Seráfica <sup>2</sup>.

En esta ocupación tan de su gusto fue sin intermisión continuando hasta el año de 71 en el mismo convento, amado de todos por su festivo genio y celebrado por la mucha aplicación de su estudio. No acredita poco su religiosidad y promptitud de ánimo el ver no retardaba un punto los mandatos e insinuaciones de sus preladados, moviéndose de una a otra parte sin la menor réplica, y se conoce la docilidad de aquel genio amigo de dar gusto, con tanta satisfacción de los que le mandaban, que se hace notorio el concepto que habían formado de su literatura y lo bien que ejecutaba lo que se le ordenaba, aun siendo fuera de oportuno tiempo, que es el que da sazón a todas las cosas. Digna es de alabar esta continua aplicación a los libros, que no es otra cosa que la estudiosidad, que tiene lugar en el coro de las virtudes morales. Son sus actos propios el amor y afecto al estudio para perfeccionarlo, moderándolo para que no dessee o pretenda saber más de lo que conviene, lo cual pueda serle ocasión de algún error o de estimar más la ciencia que las otras virtudes, y es propio también de la estudiosidad incitar e impeler el afecto para que, por miedo del trabajo o por excusar la fatiga, no se abstenga del estudio, antes bien ponga toda su diligencia para lograr su intento. En estos actos se portó con esmero nuestro Fr. Antonio, puesto que fue su amor a las letras casi estimado, y siempre se ejercitó en ellas por su provecho propio y el ajeno, y no por vana curiosidad, y no perdonó fatiga ni temió trabajos y desvelos para hacerse rico en este tesoro de la ciencia.

#### NOTAS

<sup>1</sup> Guijo (*Diario*, p. 111) registra que a 4 de diciembre de 1658 se tuvo noticia en México de haber sido nombrado comisario general de la Nueva España el P. Diego Zapata. Más adelante (*Diario*, p. 138) escribe que su entrada en la capital fue el 18 de agosto de 1660, añadiendo: «es hermano del conde de Barajas, y que heredaba el condado, y lo renunció por el hábito de San Francisco». Torrúbia, *Crónica*, lib. I, cap. 42, n. 321, dice que llegó a México «por 1660». Vuelto a su Provincia de Castilla, falleció en San Francisco de Madrid en noviembre de 1670. Le sucedió el P. Hernando de la Rúa. Véase nota 1 al cap. 7 de este mismo libro segundo.

<sup>2</sup> <sup>ms</sup> En enero de 1676 aparece de nuevo en Celaya como lector de prima de teología (*Libro de Definitorios*, I, fol. 264v). Más adelante fue ministro provincial y se vio envuelto

en los pleitos surgidos con motivo de la incorporación de algunos individuos del Colegio en la Provincia de Michoacán.

<sup>2</sup> Todo este párrafo es particularmente interesante, no tanto por la alusión a la enseñanza de las doctrinas lulistas en la Universidad de Mallorca, hecho bien conocido, ni por constituir un testimonio del escotismo del P. Llinás, sino por el raro elogio de S. Antonio de Padua, que parece un temprano voto en favor de su doctorado universal en la Iglesia, proclamado en fecha reciente por la Santa Sede.

En el «Inventario» manuscrito del archivo del Colegio de Querétaro (1772), letra I, leg. 1, figura la siguiente partida: «Tres libros manuscritos de N. V. P. Antonio Llinaz, dos de Philosophia y uno de Theologia.» Uno de estos tratados debe ser aludido por Espinosa al principio de este capítulo, a propósito del curso que Llinás dictó en Querétaro. Lo conserva hoy el P. Eliseo Ruiz, franciscano de la Provincia de Michoacán, quien me permitió examinarlo. Lleva por título: *Tractatus valde necessarius Summularum cum claritate possibili juxta Subtilis Doctoris Joannis Scoti theologorum principis mentem. A Patre fratre Antonio Linas, liveralium Artium lectore Ordinis Minorum Regularis Observantiae, istiusque Sanctae Provinciae D. P. et Pauli alumno olim Maioricensis, eleboratus, necnon conventu in hoc [?] P. N. Francisci huius novilis civitatis Queretarensis. Inceptus die 3 nobembris anno 1665.* Colofón: *Hoc in conventu Sancti Jacobi Civitatis Queretarensis huius Sanctae Provinciae S. P. et Pau. anno 1666, 18 Augusti.* Ignoro el paradero de los otros manuscritos mencionados en el Inventario de 1722. Beristain (*Biblioteca*, II, 166-67) cita entre las obras manuscritas del P. Llinás unos *Commentaria in primum Sententiarum Scoti*.

Fr. Francisco Lichetto fue uno de los grandes maestros del escotismo. Elegido general de la Orden en 1518, la gobernó con particular aceptación hasta su muerte en 1520.

## CAPÍTULO VII

### ES ELECTO GUARDIAN DEL CONVETO DE VALLADOLID SIN DEJAR LA CONTINUACION DE SU LECTURA

EN aquel montón de trigo cercado de azucenas del sacro Libro de los Cantares simbolizó el delicado ingenio de Saavedra a un maestro con sus discípulos, pues por las espigas entendió Procopio los discípulos y por las azucenas la elocuencia del maestro en propio sentido de la Escritura. Estos labios que son como azucenas representan, en pluma del cardenal Hugo, a los prelados, con que encontramos en unos mismos labios la elocuencia de maestro y la voz con que gobierna un prelado. Estos dos oficios engarzó en un sujeto la obediencia cuando, juntándose a Capítulo intermedio la santa Provincia de Michoacán, el año de 671, a los cuatro días del mes de abril, por el bien común de sus hijos, y mirando al mayor lustre del convento santo de Valladolid, decretaron los capitulares de común acuerdo el que, no obstante la constitución general que prohíbe sea prelado el que actualmente se halla ocupado en la cátedra, se eligiese por guardián de aquel convento al P. lector Fr. Antonio Linaz, y así lo pidieron al M. R. P. comissario general Fr. Hernando de la Rúa, quien se hallaba en la ciudad de México <sup>1</sup>. Vistas las razones que proponía el difinidor y pesadas con madurez, expidió su patente el superior, en que dice: que atento al bien público de la santa Provincia, con parecer del Provincial y difinitorio, dispensa la constitución que impide que los lectores no puedan ser guardianes, fiando del prudente gobierno y religiosos proceder del P. Linaz logrará el convento de Valladolid el reposo que tanto necessita.

Mucho debió ser el concepto que formó el prelado y todo el difinitorio de la discreta conducta de Fr. Antonio, pues ponen en sus manos dos oficios que de ordinario nos los fía la ley de la Religión a un sujeto, y sólo con gravísimos motivos disponen los superiores este estatuto, y en aquellos tiempos era más apretado. Cierta es que tenía raras prendas el sujeto de quien hablamos, y comenzó desde los principios de su prelación a destilar elocuente como azucena la mirra primera en su cátedra de prima. Tenía a sus discípulos como montón de trigo en la valla de regular observancia, encerrados en la clausura, persuadidos de su ejemplar elocuencia; y como a súbditos derramaba de sus labios fraternales amonestaciones para preservarlos de corrupción en las costumbres, haciendo en los religiosos, que deben estar muertos al

mundo, los efectos que hace en los cuerpos muertos la mirra. Y luego que se vio elegido y confirmado en prelado, trató de ser en todas las assistencias del coro y refectorio el primero y, dejando a un lado el trabajo continuo que necessita un lector para cumplir con esmero su oficio, quiero hacer reflexión solamente del trabajo que tiene un religioso en la asistencia del coro. No me valdré tal cual de mi experiencia, sino de lo que apunta en su crónica agustiniana el maestro Fr. Antonio Calancha<sup>2</sup>; reduciendo a concisas razones lo que él explica con difusión elocuente.

Los que veen ir a los religiosos al coro (dice el citado maestro) o los juzguen por mártires o vayan seis días y gemirán con la carga, que a no socorrer Dios con sus auxilios, ni la naturaleza lo sufriera un año, ni las fuerzas lo sustentaran un mes. Varias veces el Espíritu Santo llama al coro donde le alaban ejército de los que pelean, tanto porque el mayor combate de batalla que se le da al demonio es alabar a Dios en los coros, como por el trabajo de ambos ejércitos, que siempre es uno. En la noche venturosa que nació Cristo al mundo, en orden de milicia cantan los ángeles su gloria a coro. En ocasión que el pueblo de Dios estaba de fiesta, lo que a Josué que estaba distante la parecía estruendo de guerra, en los oídos de Moisés eran voces que cantaban acordes. Coros y ejércitos, batallas y oficio divino, son sinónimos, y en los Cantares a los coros de música llama la Escritura Sagrada ejércitos, y a los ejércitos, coros, porque el trabajo y los efectos son uno mismo, y siendo encontrados ejércitos cantar y reñir, pelear y tañer, alegrarse cantando y marchar padeciendo, aquello pide dardos, lanzas, alfanjes, flechas y arcabuces, y esto, arpas, salterios, órganos, vihuelas y otros instrumentos músicos. Para advertir el misterio equivoca uno con otro ejercicio el Espíritu Santo, enseñando a los menos advertidos ser lo mismo ir al coro que marchar en la guerra, y que cuando oyen a sus siervos cantando, los contemplan riñendo, pues si el soldado tiene por martirio lo que en el ejército padece, esperando la muerte, esso tolera la vida del religioso que continúa el coro; en breve muriera el más valiente si el esfuerzo de Dios no lo alentara.

Martirio es dilatado, y si los siervos de Dios lo tienen por recreo, también los mártires se llenaban de gozo en los tormentos, que uno y otro se hace fácil con la gracia. Pruebe el capitán más disciplinado en Flandes, que en treinta años padeció en batallas, lo que es el coro, y en sólo un año conocerá su fortaleza que es de mayor trabajo esta milicia, y que sólo el Dios que en los coros se alaba, agradeciendo el trabajo, paladea con dulzuras el tormento. Viene al intento lo que el mismo maestro Calancha dice haber sucedido en su convento de Lima. Tomó el hábito cierto eclesiástico de mucha nobleza y literatura en la madura edad de cuarenta y cinco años, con grande fervor de espíritu. A los dos meses determinó volverse al siglo, y mirando todos tan impensada veleidad, les satisfizo diciendo: que había pedido a Dios perseverancia, con sacrificios y ayunos, y que todas las veces que consideraba haber de ir al coro seis veces cada día, y en ocasiones siete y ocho, tenía por imposible el professar. No obstante, otros dos meses lo detuvieron los religiosos con saludables consejos, representándole al mismo tiempo sus muchas letras y talento de púlpito, sus deudos y nobleza, y a todo respondió: Padres, cuanto me dicen he considerado, pero cuando imagino la obligación de continuar el coro, tengo por imposible mi perseverancia, y que las mayores fuerzas no bastan para llevar tan intolerable trabajo; él es tal que, si desde niños no se habitúan a él, ni lo juzgo posible ni lo considero imitable; diré a cuantos comunicare que son los frailes todos mártires, y que por no ex-

perimentar su trabajo no ponderan los que no van al coro este martirio. Salió, en fin, de la Religión, y siempre explicaba con encarecimiento el trabajo de los religiosos por el coro continuo.

Volviendo al hilo de mi narración, puede conjeturarse el trabajo de nuestro Fr. Antonio en las tareas del coro y de la cátedra, a que se juntaba lo oueroso de la prelaclá, que ella sola basta para abrumar los hombres más gigantes, si se ha de cumplir con lo que demanda el oficio. Gigantes parecieron los hombros de Fr. Antonio, pues a más de dar exacto cumplimiento a todo lo que llevamos dicho, se ocupaba en varias ocasiones en las tareas del púlpito, así en su convento como en aquella santa iglesia catedral de Valladolid, que acostumbra dar a los prelados su púlpito en las funciones más lustrosas. Como los talentos de predicador eran en fray Antonio tan cabales, no es dudable fuessen más frecuentes las ocasiones que le daban para escuchar su sonora voz en sus sermones. Assistía por este tiempo con singular esmero a cultivar el jardín de cándidas azucenas en el convento de Santa Catarina de Sena de religiosas dominicas, sujetas a la obediencia del Ilmo. Sr. Obispo, que no teniendo en aquella ciudad religiosos de N. G. P. Santo Domingo, acuden de ordinario para solicitar su consuelo en sus hermanos menores, hijos del Serafín Llagado, aunque es constante les asisten otros confesores de la clerecía y de otras sagradas Religiones. Con estas almas tan dedicadas a Dios empleaba su escogido talento, ya en sermones públicos, ya en pláticas privadas, y en lo más continuo dándoles pasto espiritual y alentándoles en el servicio de Dios en el confessorario.

No por esto dejaba sedienta la devoción de muchas almas que acudían a buscarle para confessarse en su convento, de las cuales dirigió muchas personas señaladas en virtud, que debieron a sus santos consejos el aprovechamiento. En esta forma continuó loablemente su prelaclá, y fue prosiguiendo en la cátedra hasta el Capítulo intermedio que se celebró en esta ciudad de Querétaro a diez de marzo de 1674 años, cumplido de un intermedio a otro el trienio de su primera elección <sup>3</sup>, y siempre dispuesto a ejecutar lo que le ordenase la obediencia por la voz de sus prelados. Pausó fray Antonio en el oficio de la prelaclá, dejando de sí muchos desseos de que se continuasse en sus súbditos, que le amaron con ternura, le obedecieron con gusto y experimentaron todo su tiempo la generosidad religiosa con que solicitaba su alivio y socorría todas sus necesidades, siendo para ellos remedio lo que era para Fr. Antonio genial propensión de generoso ánimo, y esta propiedad de no tener cosa suya sino franquearla liberal entre sus hermanos le hizo amado de todos, pues es la liberalidad llave maestra de los corazones.

#### NOTAS

<sup>3</sup> Torruba (*Chronica*, lib. I, cap. 42, pp. 202-203) dice que fue electo comisario general de la nueva España por el P. Alonso Salizanes, y que llegó a México en 1666. En 1670, habría sido confirmado en el oficio por el ministro general P. Rhini di Policio. Robles (*Diario*, I, 25) escribe que la noticia de su nombramiento llegó a México con la flota de marzo de 1666. Hombre de gran actividad y energía, como prueban los muchos documentos que se conservan relativos a su gobierno, tuvo encendidas diferencias con el arzobispo de México, D. Fr. Payo

de Rivera y con otros prelados de la Nueva España, en defensa de los derechos y privilegios de la Orden. Es difícil saber quien tenía razón, a través de los memoriales y contramemoriales —algunos impresos— que fueron escritos a propósito de estas contiendas. Mientras el P. La Rúa es juzgado muy favorablemente por Beristain y Torrubia, Robles le carga una larga lista de abusos (*Diario*, I, 74, 99-100). Cuando, en mayo de 1671, llegó a México la orden del Comisario general de Indias mandando al P. La Rúa que pasase a la visita de Nicaragua, dejando mientras tanto como vice-comisario al P. Alonso Guerrero, Robles considera esto como una manera de velar su deposición. Y parece haber sido así —en el caso de que hubiese sido confirmado en el oficio en 1670, como escribe Torrubia—, pues el 1.º de abril de 1671 fue nombrado comisario general de la Nueva España el P. Francisco Treviño, recibándose la noticia de este nombramiento en México con la flota de septiembre de dicho año. Treviño, que ya se hallaba en México el 19 de octubre de 1671, tomó residencia al P. La Rúa, quien parece haber regresado a España en compañía de su antecesor P. Zapata, pues el P. Treviño, en mayo del año siguiente, pedía oraciones por el buen viaje de ambos. (Conf. B. N. México, sección de Manuscritos, «Archivo Franciscano», cajas 86, 88). En España, la residencia del P. La Rúa fue fallada a su favor por el tribunal que nombró el comisario general de Indias, Fr. Antonio Somoza, el mismo que lo habría depuesto. En la congregación general de Madrid, junio 1685, fue designado como uno de los revisores de las Constituciones (*Chronologia historico-legalis*, II, 249).

<sup>2</sup> Se refiere a la *Crónica Moralizada del Orden de San Agustín en el Perú* (Barcelona, 1638).

<sup>3</sup> El P. Llinás fue guardián de Valladolid desde el Capítulo intermedio de abril 1671 hasta el Capítulo ordinario de agosto-septiembre 1672. En este Capítulo fueron trasladados a Celaya los estudios de teología y el P. Llinás pasó a continuar su enseñanza en dicha ciudad. Esto aparece claro no sólo a través del *Libro I de Definitorios y Capítulos* sino de los libros de ingresos y gastos, y de los tomas de hábitos y profesiones —pues era casa de noviciado— del convento de Valladolid, correspondientes al período del P. Llinás. Por cierto que la relación económica presentada por Llinás al Capítulo de 1672, en la que consta haber realizado buen número de obras en el convento, confirmaría lo que dice Espinosa acerca de su liberalidad, pues fue calificada por el Definitorio con estas palabras: «Está buena la obra y la provisión corta» (*Libro de Definitorios*, I, fol. 241 v).

## CAPÍTULO VIII

### DASE RAZON DEL PORTE DE VIDA QUE TUVO ALGUNOS AÑOS EN ESTAS PARTES, NO TAN AJUSTADO A LO ESTRECHO DE SUS OBLIGACIONES

EL luminar hermoso de la luna, emperatriz de la noche, capitana de las estrellas, señal de los tiempos y guía de caminantes, benéfica a los hombres, animales y plantas, en cuyos elogios se derraman divinas y humanas letras, en medio de sus lucimientos padece el achaque de las sombras que a tiempos obscurecen sus hermosas luces. De tres maneras, decía Plinio, se obscurece la luna: cuando está en menguante, o se le pone una nube, o por interposición de la tierra se eclipsa; y en sus varias mutaciones es símbolo de la inconstancia. Como luna benéfica y lúcida nuestro Fr. Antonio, cuando más lucimientos tenía en sus literarias ocupaciones, padeció menguantes, nubes y eclipses que hicieron sombras opacas en lo más lúcido de sus acciones. Vino el año de 65 a estos reinos, entró luego en la cátedra y, según relación de uno de sus primeros discípulos, ya se le observaron algunas sombras que hacían menguante a sus luces. La tibieza en los primeros fervores va con el tiempo creciendo, y el que menosprecia cosas pequeñas insensiblemente se desliza a cosas mayores. Fue ocupando la tibieza disimuladamente el corazón de nuestro lector y le hizo olvidarse algún tanto de lo que había observado con exacta puntualidad en la Provincia santa de Mallorca. Hallábase en la edad florida de casi treinta años, el genio muy festivo, el corazón magnánimo, de liberal condición, amigo de dar a todos gusto y, sin faltar al ministerio en que le ocuparon siempre sus prelados, daba los ratos de vacante a algunas diversiones. En ellas no faltaba distracción, y ya que no fuese gravamente culpable, a lo menos lo fue amortiguando en los fervores. Como era tan diestro en instrumentos músicos, gastaba largas horas en la celda cantando suavemente entre algunos de sus hermanos los religiosos, y si fuessen sólo juguetes de risa, podía passar por passatiempo, en sentir de los mundanos, mas en la seria crítica de San Bernardo, las chanzas y juguetes de palabras que en los seculares son burlas en boca de religiosos son blasfemias. Ya pudiera tolerarse esta música diversión en los claustros, si otras circunstancias que se agregan de ordinario no la hiciessen vituperable y defectuosa.

En casas particulares del siglo en que se ofrecen concursos de diferente sexo, ni la prudencia lo permite ni la costumbre lo cohonesto cuando se le agregan bailes, joco-

sidades y otras libertades perniciosas. Con éstas no se dice se hubiese divertido Fr. Antonio, pero basta para ocasionarle sombras el saber se ocupó algunas veces divertido entre músicas seculares. Mucho más reparable y de más peso, sin comparación, suelen ser estas diversiones entre personas que por su estado son y deben ser totalmente dedicadas a dar música a su divino Esposo en los coros. Había ocasiones en que en rejas de monjas se gastaban, mejor diré, se perdían tardes enteras alternando Fr. Antonio cánticos facetos con algunas religiosas de las más diestras en la música, y si resonaba con suave armonía en los oídos humanos, no sonaba bien en los divinos. Ya que esto no podía ser laudable, lo fue en nuestro músico lector el haber sido maestro de capilla del Rl. Convento de Nuestra Madre Santa Clara de esta ciudad de Querétaro, pues fue quien les enseñó a tocar el órgano y a cantar las missas y oficio divino a las que vivían por aquel tiempo. Es fama constante que no se le conoció a nuestro divertido religioso el menor tropiezo en materias de pureza, y sólo su genio festivo le hacía derramarse en estas distracciones, que pudieran haberle salido más costosas si Dios, que con altísima providencia le tenía destinado para siervo suyo, padre y fundador de tantos Colegios apostólicos, no lo hubiese mantenido para no despeñarse en escandalosos excessos. Verdad es que mantuvo alguna especial correspondencia con cierta religiosa en estos tiempos de su vanidad, y aunque no era con manifiesto escándalo, no podía ser sin nota de los que miran las cosas con los ojos limpios a la luz del cielo.

A los principios de su lectura pudo ser que el continuado trabajo de los libros le hiciesse lícito el usar de algún vestuario interior, que a enfermos y necesitados les permite la Seráfica Regla, pero no da ésta ensanches para que el lienzo sea tan delicado, ni la tela del vestido interior tan costosa, que equivoque la vestidura secular con la del religioso, ni que repugne a la santa pobreza. En esta línea excedió los permitidos límites Fr. Antonio, y se eclipsaron las luces de su buena opinión con las sombras del ornato de su mismo hábito y vestido. Fue en vestidura y calzado el esmero que puso tal, que señalándolo entre los más descuidados en este punto, dejó memorias a los que le conocieron de no haber visto religioso de su profesión más bien aliñado y que en el porte de su persona anduviese más bien lucido. A este exceso de superfluidad le condujo no otro motivo que el de la vanidad y propia complacencia, que le tenía alucinado. Portóse en el regalo y comida con aquella delicadeza y abundancia que, dejándole contento el apetito, quedaba muy quejoso su estado. Su complexión no hay duda que pedía más alimento que el ordinario, como lo certifican los que le trataron, pero cuando podía satisfacer lo activo de su calor natural con manjares comunes, no se contentaba sino con los más exquisitos y delicados. La celda en que moraba de continuo la tenía bien adornada, y con aquellos aparatos que en un secular fueran pobreza y en lo delicado de la Religión son destemplanza.

En regalar a los religiosos passaba de magnífico a pródigo, nunca reparó en que se gastasse, ni que de las limosnas que adquiría le pidiese cada uno lo que necesitaba: tuvo que gastar, mas nunca supo retener, porque aquel corazón generoso si se dejó arrebatar algún tiempo de la vanidad, no le permitió hacerse esclavo de lo que tenía. Malo fue el gastar quien no puede tener, pero mucho peor fuera tener y no gastar, pues quien por haberlo gastado no lo tiene está más libre para resolverse desengañado a no tener lo que no le conviene. En esta forma fue continuando nuestro lector por espacio de poco más de siete años, que fueron el término de su corazón

divertido, y me fundo en darle a sus distracciones sólo siete años, porque otros tantos refiere el Dr. D. Francisco S. Vicente (quien lo supo del mismo P. Fr. Antonio) en el sermón de sus honras, lloró con amargura penitente los años perdidos en su mocedad, que son los de este tiempo en que vivió menos ajustado a las estrecheces de su instituto. Mantúvose, en fin, en los ojos del mundo su crédito con lucimiento, y al mismo tiempo los ojos de Dios le miraban entre las mismas nubes de su vanidad obscurecido. Narciso de sí mismo, solicitó sus aplausos, se fatigó por mayores ascensos, expuso al aire de la vanidad sus naturales gracias, engreído en lo favorable que corrió sus fortuna, y esperanzado no con leves fundamentos de sublimarse, corriendo el tiempo, en los mayores puestos de la santa Provincia. Por este tiempo de su distracción obtuvo, para lustre de sus adquiridas prendas, el título de calificador del Santo Oficio, que estimó toda su vida como joya de tan subido precio y con que se honran los más prendados sujetos.

En estos años se miró la luna de nuestro Antonio opacada con sombras, tibio, distraído, olvidado de sus primeros fervores, y haciendo en las tablas de su Religión el papel de divertido, el que poco después había de representar en esse mismo teatro el ejemplar más vivo de un religioso desengañado. No me culpe el menos piadoso si le pareciere haber estado prolijo en la narración de las defectuosas operaciones de este sujeto, pues en historias eclesiásticas no conducen menos para utilidad pública los buenos ejemplos que los escarmientos. Tal vez luce más lo excelente a vista de lo malo, y las sombras hacen resultar más vivos los coloridos en la pintura. En los lienzos que nos pone a la vista la Iglesia Católica sobresalen en los esmaltes un Pablo, un Augustino y una Magdalena, porque en el lienzo de su vida sobre las nubes opacas se ven los coloridos de su penitencia. En la Magdalena, siete demonios cuando pecadora y coros de ángeles cuando penitente, se ve un lienzo en el Evangelio que arrebató los ojos, porque la diversidad forma su hermosura y los opuestos hacen plato a la delectación. Pablo, a los pies de un caballo persiguiendo a Cristo y luego pisando con los pies humanos esos cielos, deleita humillado y consuela engrandecido. Lo malo de la culpa, cuando pecadores, aprovecha al aumento de la gracia en los predestinados, como lo dice el mismo Apóstol en el capítulo octavo a los Romanos y lo interpreta la glossa en esse sentido. Crece con el arrepentimiento la humildad, y los mismos defectos sirven después a un penitente de ser a Dios más agradecido. No diera tanto gusto a los ángeles Augustino si sólo le vieran vertiendo luces de ciencia, convirtiendo mundos y esclareciendo almas, si no le pintaran en retiros, tinieblas, sombras y obscuridades en sus principios, porque en estos encuentros se realza la generosidad divina y campea su misericordia. Cómo se ostentó esta piedad de Dios en Fr. Antonio, veremos con admiración en el capítulo siguiente.



## CAPÍTULO IX

### PORTENTOSA CONVERSION DEL P. FR. ANTONIO Y LO QUE HIZO EN DEMOSTRACION DE SU ARREPENTIMIENTO

CONTEMPLANDO la curiosidad del doctísimo Piscinelo las tristes sombras en que se ve la luna despojada de sus luces, ya sea por un tenebroso eclipse, ya por el natural defecto de sus menguantes, viendo que a pocas horas de eclipsada y a pocos días de menguante aparece al mundo más luciente, le gravó este mote: *Más clara después de eclipse*: y es cierto representa muy al vivo la luna después de su menguante a un hombre antes distraído y después enmendado, con esta inscripción: *Presto repara sus daños*. Simboliza la luna en restaurar sus luces con presteza a aquel que divertido, o de sus naturales pasiones arrastrado, passa breve aquel paréntesis de luces del eclipse, y después de su menguante vuelve con mayores lucimientos que antes a solicitar ansioso el lleno de sus antiguos resplandores. De las mismas sombras resucitan a nueva luz los que de veras se convierten a Dios, y esto se vio expressamente en Fr. Antonio, cuya conversión, que llamé prodigiosa, será la más adecuada prueba de todo el discurso. Prodigiosa fue esta conversión, pues no se debió a natural acaso ni infortunio, sino al impulso de aquella mano soberana que, como decía el Apóstol, de las tinieblas hizo resultar las luces, y el mismo Señor alumbró los más ocultos senos del corazón del que tenía para imitador de San Pablo y refulgente luz que había de esparcir sus rayos por toda la América y gran parte de la Europa.

Hallábase nuestro lector en la mejor postura que podía delinear el desseo para disfrutar los honestos gustos que le brindaba su florida edad, su honrosa ocupación, a vista de los premios que le aseguraban sus letras; véase entre las aclamaciones de tan lucida Provincia, celebrado en los púlpitos, estimado de los doctos, hecho dueño de los cariños de todos los seculares de buen gusto; pero Dios, que no quería que un hombre tan favorecido de sus dones se mantuviese en tan baja esfera, contento sólo con la aura popular cuando lo tenía destinado para las empresas más arduas de su mayor gloria, determinó despertarlo del engañoso sueño en que le tenían las falibles esperanzas de temporal descanso. Estando una noche ya recogido en su celda del convento de la Purísima Concepción de Zelaya, al ir conciliando el sueño oyó unos pavorosos passos, que hicieron eco en los retretes del corazón, y no bien despierto, al quererse hacer capaz del successo, sintió que con violencia le corrían la cortina que tenía en el cancel de la cama, y abriendo más los ojos para apurar todo

el desengaño, vio, aunque poseído de horrores, a la escasa luz que ministraba una candela en la mano de una triste figura de la muerte, a un esqueleto en forma de difunto. Reparó, espeluzado el cabello, que el rostro era una desnuda calavera, el hábito que traía por mortaja de la misma tela cenicienta de que se visten los religiosos en la santa Provincia de Mallorca, con una seca mano teniendo la luz encendida y con la otra suspensa la cortina.

No le habló sensiblemente aquel esqueleto espantoso, pero aquellos lúgubres aparatos le hablaron tan al alma que obraron en su conturbado corazón maravillosos efectos. Parecida es esta visión nocturna a la que se pinta al capítulo 4 del santo Job que tuvo Eliphaz Temanites, y sólo la apunto para que el curioso advierta lo que simbolizan sus circunstancias. Duró algún tiempo la presencia del esqueleto mudo y, habiéndose dejado ver, volvió a correr la cortina y dejó a oscuras al religioso, mas nunca tan bien alumbrado; recobróse de los primeros sustos causados de tan irregular espanto y comenzó a llamar a severo juicio todas las facultades de su espíritu. Entró en tan profundas consideraciones de la eternidad, cuya puerta se le había manifestado en aquella pálida imagen de la muerte, que avivadas de su gran talento y acaloradas de la inspiración divina que sentía dar golpes sensibles en su pecho, le hacían desfallecer en mortales deliquios. Todo el resto de la noche se le pasó en concebir desengaños y parir eficaces desseos de entregarse enteramente al servicio de un Dios que tan amante solicitaba su remedio. Vertía copiosas lágrimas en aquella triste, sí feliz noche, en que renació a nueva luz y revolvía en su lastimada imaginación el tiempo mal logrado y perdido, lo mucho que pudiera haber aprovechado, y el no haber sido tan fiel a su Dios como prometió en su profesión era a su memoria verdugo y a su corazón cuchillo penetrante. Más conoció a la escasa luz de aquella candela, en una noche, para su desengaño, que cuanto había discurrido en muchos años a la luz del sol de medio día.

En sólo intentar los medios para volver a renovar su espíritu, quebrantado de dolor su corazón, encontró entre tantas congojas algún alivio. Amaneció el día, nunca para él más dichoso, pero se vio tan mudado que se echaba de ver había movido superior mano toda la armonía de aquel compuesto: ya prorrumpía en lágrimas, ya en ardientes suspiros, ya en mentales abstracciones, con devota circunspección y ternura que infundía compunciones en cuantos le miraban atentos, efecto sin duda de las vivas especies que aquella horrorosa visión dejó impressas en su alma. Parecía haber entrado en la célebre cueva de Triphonio, de que hace mención nuestro Quaresmio. El que una vez entraba en esta gruta, aunque los juveniles años y los verdores de la edad no le concedieran reposo al juicio, lo mismo era pasear sus cóncavos y registrar sus secretos, que salir tan circunspecto, tan silencioso, que se le leían en el pálido papel del semblante los interiores sustos que habían penetrado su alma. Era de todo esto el secreto, que en las espantosas estaciones de aquella extraña cueva veían los que entraban pavorosas sombras y espantosas imágenes, cuyos tristes aspectos les hacían olvidar todos los humanos gustos. Assí amaneció aquel día, y continuó todos los de su vida, el ya convertido Fr. Antonio, sin borrar jamás de los lienzos de su memoria aquella lúgubre imagen del desengaño, hasta que la inundación de divinos consuelos le quitaron lo triste a este recuerdo.

Acostumbra esta santa Provincia de Michoacán sirva un joven estudiante a su lector para lo que necessita, y el que tenía en esta ocasión el P. lector Linaz (que

después lo conocí en el convento de Valladolid cura de los naturales y se nombraba Fr. Antonio Butrón <sup>1</sup>, de quien supe lo que refiero) fue al amanecer a abrir las ventanas como tenía de costumbre. Encontróle en la cama y le preguntó cuidadoso si estaba enfermo. No lo estoy, respondió, aunque me hallo quebrantado e indispuerto. Quería traerle el desayuno, y le dijo no ser necesario, que lo que le encargaba era tuviese cuidado cuando el R. P. Guardián de aquel convento hubiese dicho missa y se lo llamase, por necessitar de su presencia. Vino a poco rato el Guardián y viéndole dentro del lecho le preguntó si tenía algún repentino achaque que le hubiese aquella noche sobrevenido. Oyendo de su boca que no era enfermedad corporal la que le afligía, pasó a investigar si algún cuidado o pesadumbre le había derribado en cama. Satisfecho no ser cosa alguna de éstas la causa, fiado en la amistad que entre los dos había, le obligó a descubrir su pecho; díjole con palabras interpoladas a ratos con el llanto de sus ojos que, pues había sido su amistad tan fina, había de serlo más en concederle cuanto para su consuelo le quería suplicar. Dióle el prelado palabra de hacerlo, y con este salvoconducto le dijo en breves y concissas razones toda su determinación, que era de vivir de allí en adelante pobre, desnudo y como hijo verdadero de San Francisco; y que para conseguirlo le despojase la celda de cuanto tenía superfluo (que no era poco) y le entregó las llaves de las arcas para que dispusiese de toda la ropa blanca y de otras cosas de curiosidad, y que únicamente le pedía con todo rendimiento le mandasse hacer túnica de sayal y unos paños menores y sandalias como para el religioso más humilde.

Dificultaba el Guardián darle este consuelo, discurriendo sería esta resolución poco durable por haber sido intempestiva, y con prudencia, aunque humana, le persuadía se mirasse más tiempo en ello, para que si después (como tal vez sucede) por la humana inconstancia le viessen en los devaneos antiguos, sería aquella mudanza, más que para el ejemplo, para la murmuración y el escarnio. A todo satisfizo el ya de veras convertido religioso, y fueron tales las palabras de desengaño que profirió su lengua y la eficacia elocuente aunque muda de sus lágrimas, que aquel día quedó del todo despojada la celda y rica a lo del cielo, con sola la imagen de un devoto crucificado a cuyos pies se miraba lloroso Fr. Antonio, derramando su corazón como agua y dando gracias a aquel divino Dueño de que por camino tan inusitado le hubiese sacado de las sombras caliginosas del engaño a aquella luz que él mismo confessaba le había durado por todo lo restante de su vida. Mejor que yo lo expressarán sus palabras, sacadas del informe que presentó de su letra al Real Consejo <sup>2</sup>, donde, desafortado de sí mismo, dice de esta suerte: *Prosiguiendo mi lectura de teología, estando en los últimos años con desseo de más ascensos y en ellos mis descansos, que es a lo que tiramos todos, ofuscados de la verdad, porque en esta vida no hay descansos y los que hay no los habemos de buscar por estar llenos de falacias, estando, pues, en estos desseos, me dió su divina Majestad, por su gran misericordia y altos secretos, una luz especialissima con que conociese la verdad y los engaños manifiestos de este miserable mundo; con esto y con los muchos ejemplares de buenos religiosos de aquella santa Provincia, se me encendió el corazón, y desengañado mudé de intentos y traté de buscar lo principal y pedir a su divina Majestad otra luz para que acertara el camino del cielo en medio de tantos tropiezos, tinieblas y engaños.*

Con esta luz que le amaneció en las tinieblas, iremos viendo los auges que tuvo, en lo restante de esta historia.

## NOTAS

<sup>1</sup> Este religioso vistió el hábito franciscano el 2 de junio de 1671, en el noviciado del convento de Valladolid —hoy Morelia— e hizo su profesión religiosa el 3 de junio del año siguiente. En ambas ceremonias fue oficiante el guardián del convento, nuestro P. Llinás. (Véase el correspondiente *Libro de Novicios*, hoy en el Arch. Prov. Michoacán). En el Capítulo provincial de agosto 1695 figura el P. Antonio Butrón como lector de lengua indígena para el convento de Valladolid (*Libro de Definitorios*, II, fol. 16).

<sup>2</sup> Se trata del memorial que el P. Llinás presentó al Consejo de Indias en 1681, solicitando la fundación de un Colegio de misiones en la Nueva España. Al principio de este escrito narra el P. Llinás algunos sucesos de su vida americana, desde la llegada a México en 1665. Espinosa hará largo uso de este memorial en los capítulos siguientes. Modernamente fue analizado por McCloskey (pp. 20-23).

Entre los restos del archivo del Colegio de Querétaro, letra D, leg. 2, n. 1, se conserva una copia de este memorial, de mano del propio P. Llinás. Es el texto utilizado por Espinosa, según él escribe más adelante, en el capítulo XI de este libro segundo. Bajo la misma signatura, hay otra copia posterior, hecha probablemente entre fines del siglo xvii y principios del xviii.

## CAPÍTULO X

### MUTACION EJEMPLARISIMA DE VIDA QUE ENTABLO EL YA V. P. HASTA EL LAURO DE SU JUBILACION

**P**ARECERÁ a algunos haber cargado de tinta la pluma en la narración de las distracciones de nuestro sujeto. Todo fue necesario para hacer resaltar los coloridos de sus virtudes y que viesse el mundo el más vivo ejemplar de una dolorosa penitencia. Las mismas actividades del natural que sirvieron al aplauso y vanidad, aplicadas a lo virtuoso, formaron primorosa estatua al desengaño. La gracia no destruye la naturaleza, antes la perficiona y hace con las naturales prendas lo que la aurora con las rosas, hermoreándolas con la lluvia serena del rocío. Desde el día dichoso, que por ser señalado con los despojos yertos de una calavera debía señalarse con piedra negra, siendo el que le trajo la luz del más provechoso desengaño, debe asignarse con piedra blanca, y ésta la más preciosa. Apenas le permitió respirar la congojosa visión que se presentó a su vista, entró a cuentas consigo; hizo diligente examen de su conciencia y confessó sus culpas con abundancia de lágrimas, abrazando para satisfacción los rigores de la penitencia, a juicio del confessor que escogió para director de su espíritu. Pareció había mudado desde aquel punto de sentidos; ya no le gustaban los objetos que le habían sido antes deliciosos, todo se le hacía nuevo a la luz que le ministró el desengaño. Aterrado con el temor de la justicia divina, apelaba al tribunal de la misericordia, y para aplacar las iras de su Dios justamente enojado, embrazó las poderosas armas de la luz haciendo rigurosas penitencias. Ceñía sus carnes con agudos cilicios, hería el rostro con bofetadas, el pecho le lastimaba con golpes y con despiadados azotes vertía copiosa sangre de su cuerpo. Ya el ayuno era su regalo, las vigiliassu mayor diversión, el retiro su más dulce morada y su conversación toda en el cielo. No se saciaba aquel corazón del todo desengañado con la mortificación que tomaba de mano propia, e ingenió modos de ser atormentado de mano ajena.

Había en el colegio de la ciudad de Zelaya un sirviente de la cocina, de color pardo, de edad madura y buenas costumbres; con éste, a fuerza de lágrimas, persuasiones y ruegos, se concertó el penitente Fr. Antonio para que fuesse su piadoso verdugo, y de su mano recibía bofetadas, pescozones y otros vilipendios; costábale esto muchas súplicas, por cuanto el criado reverente se resistía de poner mano en el que miraba Cristo del Señor; pero eran tales las lágrimas con que lo persuadía que, des-

nudo hasta medio cuerpo, dejando caer la túnica, lo azotaba, no de ceremonia; y para alentar los temores de su piadoso sayón, valiéndose de su natural persuasiva le obligaba a creer hacía en esto a Dios un grande sacrificio, vengando con los golpes del azote las ingratitudes que él había hecho a su Criador. Hoy vive religioso de altas prendas que oyó la serie de este penitente sacrificio del mismo sirviente, y me lo refirió, afirmando que, acordándose el sobredicho del V. P., contaba todo esto muy lloroso y publicaba no podía menos de hacer concepto que había sido aquel Padre muy santo.

Con este porte ejemplarísimo de vida servía a todos sus hermanos y a los seculares de afuera de común edificación, no faltando en lo más mínimo a todo lo que es substancial al estado religioso. Vivía abstraído de todo aquello que podía malbaratar el tiempo, y no negaba su cariñoso trato de lo que sabía ser a la caridad proficuo. Todo el tiempo que le restaba de su lectura lo daba ahora a la oración, y como antes de sus diversiones había experimentado los soberanos consuelos que del trato con el summo bien dimanaban al espíritu, se entregó con amorosas ansias a esta negociación toda del cielo. Los libros de autores clásicos le servían para formar sus cuestiones, pero el libro principal fue de aquí adelante Cristo crucificado, en quien hallaba tantas puertas como las bocas de sus Llagas para introducirse a investigar los tesoros de la sabiduría, que hizo a los santos tan consumados. En la contemplación de los excesos de este Amor crucificado, eran dos fuentes sus ojos haciendo recuerdo de no haber correspondido aquellos años perdidos a sus finezas; y era tan perenne la vena viva de que manaban sus corrientes que, como él mismo descubrió a un confidente suyo, lloró catorce años sin intermisión para desagrar a su divino Dueño. De sus rigores penitentes era argumento la palidez de su rostro, aunque moderaba lo rígido la compostura de su semblante. Ceñía como las rosas las espinas hacia sí, dejando para los que le trataban hacia afuera la fragancia. Derramaba dulzura de los labios en sus conversaciones, vertiéndose a la lengua la caridad amorosa de su pecho, y arrebatava para Dios los afectos con la suavidad de su trato.

Sin faltar a la tarea de su cátedra ocupaba muchas veces el púlpito, y como se hallaba ya ilustrado de superiores luces, que bebía de la oración con abundancia, eran sus sermones, más que palabras, penetrantes saetas que se clavaban en lo más vivo de los corazones. Dos casos solos, por tenerlos auténticos, darán suficiente apoyo del fervoroso celo con que se aplicaba por este tiempo. El año de mil seiscientos y setenta y cinco se le ofreció predicar el Sermón de las Verdades, que es de la Dominica *in Passione*, en la ciudad de Zelaya. Propuso sobre el tema del Evangelio [que] había, entre otras, cuatro verdades infalibles, cuales son: muerte, juicio, infierno y gloria. Sobre cada verdad de éstas discurrió con tanta claridad de términos y persuadió con tan palpables razones, que arrebató a sus oyentes a una admiración espantosa, y como atendían en los ojos del predicador dos continuas fuentes que humedecían sus voces, no pudieron menos que desatarse los corazones en avenidas de lágrimas, clamores y suspiros, pidiendo a voz en cuello misericordia, y moviendo con dolorosas súplicas la piedad divina. Unos herían sus pechos con recios golpes, otros sin rebozo confessaban sus culpas y, en fin, fue tal la extraordinaria moción que, después de haber subido a la celda el predicador, entró a visitarle un religioso que aún no había enjugado las lágrimas de ternura de haberle oído, y con voces bien sentidas le dijo: Padre lector, dele gracias a Dios y alabe a su Majestad, porque este sermón me persuado ha con-

vertido toda la ciudad. De las voces con que comenzó esta vez a predicar se esparció aquella voz, que ha sido tan valida, de haberle hablado una calavera. Tuvo motivo este rumor de haber empezado su sermón en esta forma: ¿Qué voz es la que oigo? ¿Quién me llama? ¿Quién me habla? ¿Si será la voz de mi padre? Y a este modo se introdujo a proponer la primera verdad infalible de la muerte. De aquí tomó cuerpo la creencia de los oyentes de haberle hablado una calavera en el púlpito; mas lo cierto sólo fue lo que dejó escrito en el capítulo de su conversión, con las menudas circunstancias que allí se expressan.

En otra ocasión que aun estaba ocupado en el colegio de la Purísima Concepción de Zelaya en su lectura, fue a hacer misión a aquella ciudad el V. P. M. José Vidal, obrero celosísimo en la viña del Señor, y verdadero hijo del fuego todo de San Ignacio en su sagrada Compañía <sup>1</sup>. Este, pues, varón a todas luces grande, mirando sola la gloria de Dios, siendo su talento y espíritu bastante a conmover toda una ciudad como México, pidió con humildes ruegos al P. Fr. Antonio Linaz cooperasse a su celo predicando un sermón de misión, noticioso sin duda del espíritu que asisía a este predicador seráfico. Obedeció gustoso nuestro Fr. Antonio y, tomando por assunto los tres lastimosos *ayes*, que entonaba por voces la águila que pinta el evangelista amado en su Apocalipsis, exclamó diciendo: ¡Ay de vosotros pecadores los que habitáis en la tierra! Con tal eficacia y ponderosas razones intimó a sus oyentes estos funestos *ayes*, que oprimidos del pavor y heridos de compunción confundían las voces del orador con sus clamores. Tal fue el horror que se apoderó de los corazones, que hizo desfallecer a muchos hasta derribarlos en tierra, y por mucho tiempo después de acabado el sermón duraban en el ámbito de la iglesia los lamentos, las lágrimas y suspiros. Pareció esta vez nuestro predicador a aquel ángel que predicó al pueblo de Dios en Gálgala, donde fueron tantos los suspiros y lágrimas al escuchar sus voces, que le dejó nombre al puesto, llamándose desde entonces *Locus flentium*: el lugar de los que lloran (Judic., cap. 2, vers. 4), o el sitio de las lágrimas; como pudo con razón apellidarse en el sermón de este predicador apostólico la iglesia de la Purísima Concepción de Zelaya, que por mucho tiempo no pudo enjugar las lágrimas que sacó de sus moradores la penetrativa eficacia de este que tan breve había de ser el antesignano de todos los predicadores apostólicos de este reino.

Con esta variedad de operaciones, ordenadas todas al mayor servicio de Dios, sin descaecer un punto en sus penitentes fervores, antes sí brillando cada día con ejemplares acciones, fue continuando las ocupaciones de la cátedra, siendo en los últimos años más crecido su lucimiento por el mayor esmero con que, olvidadas otras diversiones, se aplicaba a los libros, y por la más exacta modestia que observaba en todas las literarias concertaciones. Llegó, por último, el tiempo de celebrarse Capítulo provincial en la santa Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán, y se destinó para esta función el día veinte y cinco de febrero de 1679 años, en que con general aclamación fue electo en ministro provincial el M. R. P. Fr. Nicolás de León, lector jubilado, muy digno de toda memoria, y entre los decretos que precedieron a la venerable junta capitular, uno fue que se admitía a la jubilación el R. P. Fr. Antonio Linaz, por haber leído todo el tiempo que prescriben nuestras leyes, *ex toto rigore justitiae*, y a los trabajos con que sirvió quince años continuos en el ministerio de lector a la santa Provincia correspondió el lauro de la jubilación que servía de palma y laurel a su meritada persona <sup>2</sup>.

## N O T A S

<sup>1</sup> Medina (*La Imprenta en México*, III) describe varios de sus escritos, publicados entre 1685 y 1694. Son obritas de piedad que confirman el juicio expresado aquí por Espinosa. Robles, *Diario*, I, 305, registra que el martes 4 de octubre de 1681 «hubo cartas en el cabildo del señor obispo de Michoacán [Aguilar y Seijas, nombrado arzobispo de México] que sale a trece de éste y estará en Querétaro a 24, a tener las misiones con el P. Vidal». Alegre, *Historia, passim*, da muchas noticias sobre la actividad apostólica de este jesuita en las diócesis de México, Puebla, Michoacán y otras partes de la Nueva España. A esta misión de Celaya, hecha a instancias y en la iglesia de los franciscanos, en 1676, se refiere Alegre en el cap. 1. del libro noveno.

<sup>2</sup> Ya el Capítulo provincial de 1676 —sesión del 19 de enero, presidida por el comisario general P. Treviño— «vistos los instrumentos y patentes del Pe. Lector fr. Antonio Linaz, halló haver leído doze años continuos de Artes y Theologia en servicio de esta Sta. Provincia, y deseando condecorarle, satisfaciendo a los trabajos, le admitio a los honores y titulos de lector jubilado, con condición que avia de leer otros tres años para que se le dé la patente de jubilado *ex toto rigore iustitiae*, en conformidad de lo que ordenan y mandan dichos sagrados institutos» (*Libro de Definitorios*, I, fol. 268). En el capítulo intermedio de julio 1677 figura como lector jubilado de teología y regente de estudios de Celaya (fol. 275 v). La jubilación definitiva le fue otorgada en el Capítulo provincial de 1679, después de haber presentado el P. Llinás, en la sesión capitular del 18 de febrero, testimonios de haber enseñado en Celaya «los tres últimos años para el cumplimiento de los quince establecidos por las constituciones apostólicas, en virtud de los cuales testimonios y de los que antecedentemente tenía presentados de la lectura de doze años cotinuados, que con los tres presentes son quince, y assi mismo aver exercitado todas las funciones literarias que de officio le pertenecian, le declaramos por lector jubilado *ex toto rigore iustitiae*» (fol. 281).

## CAPÍTULO XI

### OTROS ESPECIALES EJERCICIOS EN QUE SE EMPLEABA EL SIERVO DE DIOS, SOLICITANDO SABER LA VOLUNTAD DIVINA PARA EL ACIERTO DE SUS OPERACIONES

EL Apóstol de las gentes, S. Pablo, fue un vivo y verdadero ejemplar de los convertidos a la ley de gracia, cooperando con su voluntad a la vocación divina y cifrando todos los primores de su contrito corazón en aquellas concisas palabras: Señor, ¿qué queréis que yo haga por vos? En sólo esta cláusula recopiló el vaso de elección todo un cúmulo de virtudes en sumo grado. ¡Oh palabra, exclama la dulzura de San Bernardo, breve pero cumplida, viva y digna de toda estimación! Ilustrado de la divina luz, el imitador del apóstol San Pablo se entregó todo a la obediencia de sus directores, como el Apóstol a Ananías, y éstos, como él mismo confiesa, haciéndose cargo de los varios caminos que le proponían sus buenos desseos, le mandaron se diese todo a la oración de resignación, pidiendo al Señor le manifestase lo que le convenía hacer por su amor y el mayor agrado de su santo servicio. Valióse el V. P. de todos los medios proporcionados para investigar con acierto el beneplácito divino. Acudió al trono de las piedades, la Reina de ángeles y hombres, María Santísima, derramando su corazón liquidado en ternuras en su presencia, y pidiéndole por el misterio de su Concepción Inmaculada, y por las gracias singularísimas con que le adornó en aquel instante el Todopoderoso, le diese a conocer por qué camino agradecería al Altísimo y recompensaría con obras de su beneplácito el tiempo que lastimosamente había malogrado y perdido.

Estas mismas súplicas hacía a los santos y ángeles y con especialidad se valía del patrocinio del príncipe de la celestial milicia San Miguel Arcángel, que siempre fue su cordialísimo devoto. A otros santos especiales, que veneraba con singular esmero, pedía de continuo interpusiessen sus ruegos delante del Señor, para que Su Majestad se dignase mostrarle la senda que fuese más recta para encontrar el camino de sus justificaciones. Conociáse pobre de virtudes, y como mendigo se encomendaba en las oraciones de algunas personas que se señalaban en espíritu, todo a fin de alcanzar la desnudez total de las pasiones, la negación de todo lo que podía atrasar su aprovechamiento y la perseverancia en el bien comenzado, para no retroceder en un punto de su nuevo camino. Combatíanle varios pensamientos, todos dirigidos a encontrar con el acierto; sentía en su alma un lleno de fervorosos desseos, y sobresalían entre

éstos unas vivas ansias de la conversión de las almas; y, olvidándose de sí mismo, dejando a un lado la indignidad que le tenía entre su nada sumergido, le vino al pensamiento practicar lo que ejecutó el serafín humano N. P. San Francisco, cuando buscó el camino del cielo en los santos Evangelios. Un día, pues, después de haber celebrado el tremendo sacrificio de la missa con ternura de su corazón, invocando la luz del Espíritu Consolador, puesto de rodillas con temor reverencial y resignado corazón, abrió un missal, y lo primero que encontró fueron las palabras del Precursor en el Cap. I de San Juan: *Ego vox clamantis in deserto, dirigite viam Domini*: Yo soy la voz del que clama en el desierto, enderezad vuestros passos por el camino del Señor.

Abrió por segunda vez el sacro libro y leyó en San Mateo, cap. 10, las palabras con que Cristo Redentor nuestro envió a predicar a sus amados discípulos: *Ecce Ego mitto vos sicut oves in medio luporum*: Advertid que Yo soy el que os envió como ovejas en medio de los lobos. Hizo tercera vez apersión del missal, y se halló con el texto sagrado de la pasión de Cristo, y dice el mismo V. P. (de cuya relación he trasuntado todo lo dicho) que no advirtió por entonces de qué evangelista era la Escritura Sagrada. *Noté* (prosigue él mismo) *y no con mucha advertencia, si sería voluntad del Señor el que predicara por el mundo misiones para la conversión de las almas, o si acabados mis estudios* (sucedió esto como tres años antes de jubilarse) *me entraría entre los bárbaros, o si me retiraría a una Recolectión a meditar la pasión de N. Redemptor, porque aún no entendía lo que quería el Señor, ni aún acierto en nada, hasta que la obediencia lo declare*. Hasta aquí son sus formales palabras. Este linaje de suertes (advierde la delicada pluma de nuestro Cornejo, *in Vit. S. Franc.*) no debe extrañarle la censura escrupulosa. En las cosas arduas pertenecientes al servicio de Dios, y en cuyas ejecuciones se debe fiar poco de la industria del juicio humano, usaron los santos más celosos recurrir al propiciatorio del Señor con oración humilde, buscando su beneplácito, guiados de un instinto todo divino y ajenos de toda superstición. San Antonio Abad, abriendo el libro de los Evangelios, buscó y halló en ellos al primer golpe la seguridad de su admirable vocación, como refiere San Atanasio en su vida. Esto mismo sucedió a la luz de la Iglesia, el siempre grande Agustino, en su conversión, y hablando este santo doctor en su libro sobre los Salmos, al 30, las suertes, dice (supuesto conducir al servicio de Dios), no tienen cosa alguna de malicia, porque sólo es buscar la solución segura de las dudas, con desseo santo de que la voluntad de Dios se conozca y se ejecute. Las suertes que se prohíben son las adivinatorias y en donde se usan con ritos de vana observancia; las permitidas, como dicen los moralistas, son las divisorias y consultorias, quitando todo género de abuso y superstición; con que se ve haber sido acción laudable la de nuestro caso.

Para más individuación de lo que passaba en el interior fluctuante entre temores del V. P. por este tiempo, quiero valerme de sus mismas voces como las hallo escritas de su letra: *Estando* (dice) *en estas dudas, procuré hacer oración de resignación, conforme al consejo de mis padres espirituales y personas de espíritu con quien comunicaba mis ansias, que eran tantas, y con tantas lágrimas en mis sacrificios* (y más en contemplando la sangre derramada de nuestro Cordero divino y amantísimo Jesús, y tan desestimada esta fineza y un sinnúmero de almas que actualmente se condenan, ya de cristianos engañados del demonio en tantos vicios y pecados, ya de moros, herejes y judíos, y más de aquellos miserables gentiles que por falta de ministros y obreros

se condenan), que llegaba a punto de no poder passar adelante. Digo esto muy forzado y contra mi voluntad, sino a fin de alcanzar lo que pretendo, que es desengañar a tantos innumerables pecadores que viven engañados del demonio, y convertir tantas almas de infieles y más de gentiles, por más dóciles, cuyas almas sin remedio se condenan por falta de obreros y ministros. ¡Oh, quién tuviera el poder todo en la mano, y repartirse en todas las partes del mundo predicando verdades y manifestar los enredos de aquella bestia que hasta al mismo Señor se atrevió a tentar en el desierto! Pero todo ha de venir de lo alto, sólo lo que suplico es que respondamos a los impulsos. Los superiores, como superiores, para amparar la causa del Señor, y los predicadores, como predicadores, que nos alentemos a dar muchas almas a Dios.

Llegóse, pues, el Capitulo provincial (prosigue en su narración el V. P.) en que acababa mi lectura para la jubilación y en que habla de salir de mis dudas, y entendiendo que me habían de hacer guardián del Colegio de Zelaya, temiendo la carga del gobierno, hallándome muy lleno de escrúpulos, pues aún no sabía gobernar mi alma, y menos ahora, comuniqué al superior los impulsos de mi retiro, o predicar desengaños para la salvación de las almas. Respondiome que faltaban sujetos para los oficios, y que hiciera la obediencia; sujetéme a ella, mirándola como norte seguro de la vida espiritual y, para asegurarla más, dije tres missas: la primera a la Purísima Concepción de María Santísima, la segunda a San Antonio de Padua y la tercera a las benditas almas del Purgatorio, mis abogadas, para que sólo se hiciesse la purísima y rectísima voluntad del Altísimo. También, conociendo un religioso y una religiosa de Santa Clara, de singulares espiritus, visitélos para que encomendassen esta causa a Su Divina Majestad. El religioso me dió grandísimos alientos las veces que lo visité, insinuándome en sus palabras lo que después vi en ejecución, y la religiosa, después de muchas veces exhortada, me dijo que por dos veces en la oración me vido en visión predicando a multitud de gentes, con un Santo Cristo en las manos, diciéndome: ¡Oh, quién pudiera seguirle! ¡Quién pudiera ayudarle! Quedéme confusso alabando a Dios, y más cuando en España lo vi ejecutado tantas veces.

Digna es de reflexión la soberana providencia con que el Altísimo dejó bosquejadas todas las empresas del Instituto apostólico que el varón memorable había de observar en sí y en todos sus alumnos, cuando fundasse los Colegios de misiones; pues si bien se atiende por las cláusulas que encontró al registrar los santos Evangelios, se miran hoy practicados aquellos soberanos documentos en la propagación de la fe y conversión de infieles que miran los Colegios como principal instituto, y por esto, con el glorioso timbre de predicadores apostólicos de *Propaganda Fide*, enviados por el Vicario de Cristo como ovejas entre lobos y expuestos a cada passo a perder las vidas. En la voz que predicaba en el desierto se experimenta la de los ministros evangélicos predicando penitencia entre los católicos en el destierro de este mundo, y en el texto de la Pasión, que salió a la tercera vez por registro, quiso darle a entender el cielo a este varón seráfico [que] lo destinaba a él y a sus compañeros para que predicassen con obras y palabras a Cristo crucificado, y el tiempo que se recogiesen a los Colegios (como por la bondad de Dios se procura) viviessen entregados a la memoria continua de la pasión del Redentor, entrañando esta devoción de las devociones en todas las almas que corriessen por cuenta de su espiritual dirección, y que promoviessen en todas las partes que predicassen la frecuencia de la Vía-Sacra que consagró nuestro amoroso Dueño con tanta costa de tormentos y de vertida sangre.

En haberse valido de tomar consejo con personas espirituales para no errar el destino de su vocación, calificó después sus aciertos, pues lo vemos practicado aún en varones santos. Baste un ejemplar por muchos en lo que ejecutó el serafín en carne, N. P. S. Francisco, cuando, aun sintiéndose llamado por repetidas inspiraciones para la conversión del mundo, no obstante, ordenó a su amada hija Santa Clara y al bienaventurado fray Silvestre su discípulo, negociassen con Dios en la oración les manifestasse en este punto su divino beneplácito, y ambos tuvieron por respuesta no quería Dios a su siervo Francisco sólo para sí, sino que le destinaba para el aprovechamiento de muchos. Esto mismo en substancia le daban a entender aquellas dos personas religiosas a nuestro Fr. Antonio cuando le persuadieron la predicación apostólica. Y porque puede ceder en honra de esta santa Provincia de S. Pedro y S. Pablo de Michoacán se conozcan los sujetos que fueron espirituales árbitros de nuestro misionero, en lo que he podido investigar, fue uno el M. R. y V. P. Fr. Bartolomé de Campo Verde, honor de la santa Recolección, de que fue fundador y prelado y después provincial ejemplarísimo, cuyas virtudes pedían más numeroso panegiris. La religiosa, es cierto y asentado, fue la V. M. Antonia de S. Jacinto, professa en el real convento de Santa Clara de esta ciudad de Querétaro, cuya concertada vida, virtudes heroicas y favores celestiales, tienen ya vista la luz pública en su *Vida*, que se dio a la estampa el año de 1689<sup>1</sup>, y por lo que allí se ve podrá rastrear haber salido cierto el pronóstico de haber visto en la oración al V. P. Linaz con un Cristo en las manos, predicando a multitud de gentes; y así lo entendió él mismo cuando predicaba en España. Así fue disponiendo el Señor a su siervo para que después fuesse una sonora voz con que convocasse operarios para su viña y le acrecentasse una mies copiosísima en almas convertidas para regocijo de su Iglesia.

#### N O T A S

<sup>1</sup> *Vida de la Venerable Madre Antonia de San Jacinto, Monja professa de velo negro y hija de el Real y Religiosísimo Convento de Santa Clara de Jesús de la Ciudad de Santiago de Querétaro... Por el P. Predicador Fr. Joseph Gómez, confessor de las Señoras Religiosas y hijo de la Santa Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán* (México, 1689). Véase descrita en Medina, *La Imprenta en México*, III, pp. 48-49, n. 1443. Sor Antonia de S. Jacinto había profesado en Santa Clara de Querétaro el 14 de enero de 1665; era hija de don Jacinto de Estrada Alzamirano y de doña Ana de Sotomayor (Arch. de Sta. Clara, «Libro en que se asientan las monjas que hacen profesión...», fol. 50). Según este libro, el P. José Gómez fue vicario del monasterio desde 1684 hasta 1705, si bien con algunas interrupciones.

Sobre el P. Campoverde, véase lo escrito atrás, en nota 2 al cap. 5 del libro primero.

## CAPÍTULO XII

### OCUPASE, DESPUES DE JUBILADO, EN LA PREDICACION APOSTOLICA CON SINGULAR EJEMPLO

EL amor de Dios, que ya había tomado pacífica morada en la alma dichosa de nuestro Fr. Antonio, como no puede ser aquilatado si no se le junta un encendido amor para con el prójimo, por ser como dos ramas de activo fuego nacidas de un mismo tronco, alternadamente batían como dos alas su corazón. Tirábale la una al retiro de la contemplación para entregarse todo a las delicias de la soledad en que sus sentidos y potencias no tenían otro objeto que al Amado de su alma, pero, al mismo tiempo que consideraba sus finezas, se le ofrecían las ingraticudes con que es ofendida la Majestad soberana del torpe descuido de los hombres, y esta ala le tiraba con una oculta fuerza para que saliese a lo público, predicando desengaños con la voz y el ejemplo. Prendió este celo en su pecho tan insaciable llama que, olvidando sus temores, se resolvió a poner en planta parte de sus designios y, habiendo obtenido la laura de su jubilación por el mes de febrero y ejercitándose en púlpito y confesonario esta cuaresma, solicitó salir a hacer misiones por el obispado de Michoacán con otros compañeros. Era a la sazón prelado de aquella santa iglesia el Ilmo. y Rmo. señor Dr. D. Francisco de Aguiar y Seixas <sup>1</sup>, espejo de obispos, norma de prelados eclesiásticos, cuyas virtudes y méritos le sublimaron a ser arzobispo de México, y cuya santa vida corre por todo el orbe en alas de la fama; y atendiendo a las humildes súplicas de nuestro reciente misionero, le dio plenaria facultad para que se ejercitase con otros religiosos de su elección en tan santo ministerio. Y porque se vea así el celo de tan santo prelado como el exacto cumplimiento de la apostólica ocupación en los religiosos de esta santa Provincia, me pareció insertar parte de las letras del Ilmo. señor Obispo, dirigidas a todos los eclesiásticos y jueces de su diócesis y distrito, y son en esta forma:

*Hacemos saber que, movidos del desseo de las almas y mayor cumplimiento de nuestra obligación, viendo el santo, incansable celo con que los religiosos de N. S. P. San Francisco se aplican a todos los ministerios de la salvación y provecho de los fieles, y en particular en el ejercicio de las misiones; desseando promoverle cuanto es de nuestra parte, damos nuestra grata licencia al R. P. Fr. Antonio Linaz, lector jubilado y custodio de esta Provincia de los Apóstoles S. Pedro y S. Pablo, de esta nues-*

*tro dicho obispado, para que por sí solo o con uno u dos compañeros sacerdotes de la misma Religión, y que sean aprobados por el dicho R. P. Lector, para que puedan, según el santo celo, hacer misión en todos los lugares de este nuestro obispado, y le damos nuestras veces para señalar un día de fiesta para la comunión general, y para que pueda predicar, enseñar la doctrina cristiana, oír de penitencia a todos los fieles, así hombres como mujeres y religiosas y absolverlas de todos sus crímenes y excesos, y de los casos a Nos reservados, por todo el tiempo que durare la misión. Además de esto, concedió, por cada vez que oyessen misión o doctrina, cuarenta días de indulgencia. Su fecha en Valladolid a dos de abril de mil seiscientos y setenta y nueve.*

En estas tan expressivas razones de un prelado tan ejemplar se dejan ver los ardores de un santo celo, y al mismo tiempo panegirizadas las operaciones de los religiosos de la santa Provincia. Entre éstas se hacía lugar, como lo declara su Ilma., *el ejercicio de las misiones*, lo cual no puedo passar sin hacer especial reflexión de cuán antigua era en tan seráfica Provincia esta empresa de hacer misiones, y que, siguiendo las mismas huellas, procuró emplearse en ellas nuestro jubilado, quedando desde entonces dibujada la monte que hasta hoy mantienen al abrigo de esta santa Provincia los misioneros apostólicos. No te maravilles, Provincia apostólica y religiosísima, cuando te veas favorecida en toda esta Nueva España con ser tú la primera en que se fundó un Colegio de *Propaganda Fide*, pues fuiste la más señalada por este tiempo en la predicación apostólica. Y quiso el Señor premiar tus celosas tareas con que tú, antes que otras, tuvieses en tu albergue confirmado el Instituto que con tanta gloria de Dios se ha propagado en Colegios de otras tres Provincias en estos reinos. Conseguida, pues, la licencia del Ilmo. señor Seixas, y con el beneplácito de sus superiores, salió a hacer guerra al infierno el V. P. Fr. Antonio por los lugares, villas y ciudades del obispado y reino de Michoacán. Dejó el nido de su religioso claustro para volar a donde le conducían las alas de su celo, llevando en ellas la mejor salud para la salvación de las almas y, en vez de ramo de oliva en su pico, palabras de paz a los que se habían de reconciliar con Cristo. No tenía por esta ocasión nuestro misionero particular incumbencia que le pudiese servir de obstáculo a su predicación; y según lo que tengo conjeturado, passaron de seis meses los que gastó en esta correría apostólica.

\* Siempre procuró en sus sermones el aprovechamiento de sus oyentes, aun antes de su último desengaño, mas ahora que rayaba toda la luz de la verdad en su alma puso en esto muy particular esmero. Muchos ministros evangélicos lamentan, entre las persecuciones de la Iglesia santa, la predicación del todo culta y que por atender con nimiedad a la ostentación de humana sabiduría dejan estériles de compunción los corazones, malbaratando sus fatigas por la vana sutileza de los conceptos. Queja es esta que el sabio Catón, aun sin luces de fe, formaba de los oradores de Grecia, cuando decía que a los griegos les nacía de los labios la oración y del corazón a los romanos. Cuidan mucho de dar sentido a lo que dicen cuando sólo se debe decir con sentimiento. Escogió Dios al V. P. Fr. Antonio para predicador de su gloria y le adornó de particular talento para mover a lágrimas los corazones, prestóle aquella elocuencia natural que, sin mucho artificio del estudio, basta para conseguir lo que se dessea en sus oyentes. Su estilo era como claro corriente, y el que pedía la seriedad de las materias que trataba. Sus palabras, más llenas de confianza que de cuidado, eran ardientes y animadas de su espíritu. Reververaban en ellas como en espejo la imagen y costumbres del orador, y se conocía el celo apostólico que abrasaba su corazón en las llamas

de una caridad encendida. Las voces que había de aguzar el ingenio las limaba en saetas agudas el espíritu, valiéndose de la Sagrada Escritura, de ponderaciones y sentencias de los santos, y de convincentes razones y particulares ejemplos, que prestan a la persuasión toda la eficacia.

No predicaba sino de los misterios de nuestra santa fe, de la malicia del pecado, de la incertidumbre de la muerte, del horror del juicio y de las felicidades eternas de la gloria. Hablaba de suerte que lo entendían todos, y por esto conseguía maravillosos frutos en la conversión de sus almas. Con este método, ayudado de sus compañeros que observaban el mismo rumbo, hizo por el obispado de Michoacán su negociación apostólica. ¡Oh, y cuántos desertaron el partido del vicio movidos de sus ejemplos y sus voces! ¡Cuántos se acogieron a la austeridad de los claustros, aterrados del trueno de su voz! ¡Cuántos, movidos de la suavidad con que los recibía a sus pies para oírlos de confesión, abrazaron el camino de la virtud! Tantas fueron las conversiones de pecadores que, no pudiendo contenerse en los ámbitos de la Nueva-España donde predicaba, esta noticia llegó a los oídos del que predicó sus honras en la Europa, y lo expresa en su funeral por estas formales palabras: «Apenas se hallaban en el país de la provincia de Michoacán criaturas dadas a la virtud que no publicassen que la eficacia y espíritu del V. P. Fr. Antonio Linaz se habían convertido con la divina gracia. Y, lo que más es de notar, algún tiempo después de haberse venido a España se hallaban muchas personas que perseveraban en la vida cristiana, confessando le habían debido al P. Fr. Antonio Linaz la doctrina. Assí me lo refirió (prosigue el mismo doctor) un Padre misionero de la gravíssima Religión de mi G. P. S. Agustín, calificándose con esta perseverancia la eficacia y espíritu con que desengañaba y predicaba mi P. Fr. Antonio.» Hasta aquí el Doct. don Francisco San Vicente, declamador de sus honras e hijo de su espíritu.

Por este tiempo (como me refirió un maestro presentado de la Religión de mi G. P. Santo Domingo y fue testigo ocular en sus menores años) se ofreció en esta ciudad de Querétaro sacar un miserable reo para el suplicio. Hallábase presente el venerable misionero y, después de haberle asistido con caridad apostólica, le encomendaron hiciesse la plática que se acostumbra acabada esta función trágica; fueron las palabras con que predicaba al numeroso concurso tan eficaces, penetrantes y persuasivas, que a todos los tenía poseídos del pasmo. Creció éste cuando, enardecido todo como un volcán de fuego, se encaró al que pendía del patíbulo y con voces trémulas, hablándole por su nombre, le dijo: ¿Dónde estás? ¿Cómo ha sido tu alma en el juicio de Dios recibida? Dime, ¿en qué estado te hallas? Y con estas y semejantes razones prorrumpió diciendo en público lo esperaba, si fuese voluntad del Señor, en la celda, para que le respondiese a sus preguntas. No se supo el paradero de este suceso, dice el M. R. P. Maestro, pero fue voz común la que se divulgó por entonces de que le había después visitado el difunto. Dejo la calificación de este caso a la prudente crítica de mis lectores, y sólo lo refiero con narración sencilla, por conducir a comprobar la caridad apostólica del venerable Padre.

No se contentó su caritativo celo con sola la reducción de los pecadores, pues procuró prendiese también el fuego del amor divino en los monasterios de religiosas esposas de Cristo. En el real convento de la gloriosa Madre Santa Clara de esta ciudad, donde se divirtió en otro tiempo, hizo muchas pláticas espirituales y se aplicó con

singular esmero al consuelo de aquellas almas que desseaban adelantarse en el espíritu. Dio gracias al Señor de lo mucho que se le servía en aqueste monasterio santo y, al ver en mujeres flacas tanto fervor y penitentes austeridades, desahogó su corazón humilde con el R. P. jubilado Fr. José Gómez, quien, en la *Vida* que escribió de la V. M. Antonia de S. Jacinto, dice de ésta suerte: «Asseguro que muchas veces me dijo el P. fray Antonio Linaz le había alentado el espíritu la experiencia tan de cerca que tenía y tocaba de que mujeres delicadas y tiernas se daban tanto a la mortificación, las vigiliass tan ordinarias, y otros ejercicios que experimentaba, lo confundían y no menos acusaban los ánimos robustos y sanos de los que tenían más obligación y están tan olvidados de ella. Pudo tanto el incendio del espíritu de las religiosas que, cuando fue a España, ya encendido, abrasó otros ánimos y afectos: efectos todos, en algún modo, del espíritu de la madre Antonia; ocasión por que emprendió la fundación del Colegio de Padres Misioneros.» Así concluye dicho ejemplarísimo Padre. Este período, si bien se atiende, muestra con claridad haber registrado el P. fray Antonio lo interior de las conciencias de las religiosas y la estrecha unión que siempre professó con la V. M. Antonia, de quien dejó escrito, y ahora se confirma más, fue la persona que con especialidad alentó a nuestro fray Antonio para la empresa de la predicación apostólica, a que era llamado del Señor, y que había de redundar en tanto lustre de la Religión Seráfica <sup>2</sup>.

#### N O T A S

<sup>1</sup> Este santo obispo gobernó la diócesis de Michoacán desde fines de 1678 hasta fines de 1681. Robles, *Diario*, I, 253, registra que el 26 de noviembre de 1678 entró en la ciudad de México, camino de su sede; a 6 de diciembre anota ya que el Virrey fue a despedirse de él, prueba de que no se detuvo largos días en la capital. Véase también lo que dejamos escrito en las notas 1 al cap. 18 y 1 al cap. 22, del libro primero.

<sup>2</sup> Sin tratar de poner en duda la exactitud de cuanto aquí y en otros lugares dice Espinosa sobre las relaciones del P. Llinás con las monjas de Santa Clara de Querétaro, quiero hacer la advertencia de que ni una sola vez aparece dicho Padre oficiando en tomas de hábito y profesiones, cuando vemos por el «Libro de profesiones» arriba citado que a tales actos solían ser invitados los franciscanos más relacionados con la comunidad.

## CAPÍTULO XIII

### ES ELECTO CUSTODIO PARA EL CAPITULO GENERAL, PASSA A LA EUROPA, Y LO QUE LE SUCEDIO ANTES Y DESPUES DE LLEGADO A LA CORTE

**A**l mismo tiempo que, concluido el certamen literario de quince años, se halló nuestro Fr. Antonio jubilado en el Capítulo de que ya hicimos mención, pasando los M. RR. PP. Capitulares de aquel congreso a las elecciones particulares, pusieron los ojos de su atenta consideración en las prendas y religiosidad del nuevo jubilado para Custodio del Capítulo general futuro, que huyendo de ser prelado, como se decía, de algún convento de los mayores de la Provincia, aceptó con humilde agradecimiento. Desde febrero que se celebró el Capítulo, estuvo, como acabamos de escribir, ocupado en hacer misiones, y a fines de este año de setenta y nueve se resolvió pasar a España, moviéndose los prelados para darle tan anticipadamente el permiso (pues faltaba más de año y medio para el Capítulo) o de las humildes instancias del V. P. a quien arrastraba para aquellas partes la oculta fuerza del espíritu y los designios a que le iba conduciendo su vocación, o fuese la causa de remitirle tan de antemano la santa Provincia a algunos negocios que pudieran ocurrir por entonces, que no he podido llegar a indagarlos. Resuelto el dilatado viaje, se despidió con ternura de sus hermanos y de algunos conocidos especiales, recomendándose en las oraciones de todos, y a breves jornadas puesto en la Vera-Cruz, se dio a la vela. Embarcóse en la flota que hacia para España su regreso, y fue felicísimo, pues no tuvieron en toda la navegación contratiempo, y sólo les sobraron motivos para alabar y engrandecer la piedad de Dios que los condujo a las costas de Cádiz con prósperos sucesos. Apenas desembarcó fray Antonio en aquel puerto, se fue a hospedar al convento de la santa Observancia, donde le recibieron con fraternal benevolencia.

A pocos días de descanso le assaltó una enfermedad gravísima que ocasionó grave peligro en su vida, y habiéndose libertado de ella, visitándole el R. P. Guardián de aquel santo convento, le consoló diciendo: esté muy alentado, que ya está fuera de riesgo. En el conflicto del achaque pidió el enfermo al P. Vicario de aquel convento le hiciesse cantar una missa en honra de María Santísima nuestra Reina y Señora, y que le dijessen doce rezadas en reverencia de los doce Apóstoles, para que pidiessen al Señor le diese salud, si convenia, y para imitarles según sus ansias y

desseos en el ejercicio de la predicación apostólica. En esto se da a conocer cómo el principal destino de su viaje iba dirigido a poner en planta los fervorosos desseos de predicar por todas partes, imitando a los discípulos de Cristo, pues sólo desseaba la salud y la vida para emplearla en tan santo ministerio. Acaecióle en el intermedio de su enfermedad un raro favor del cielo, que dejó escrito de su letra y tengo a la vista en esta forma: Cuando se hallaba en lo más apretado de sus dolencias, una noche casi en la mitad de su curso, habiendo conciliado el sueño, le pareció se hallaba del todo sano y robusto, sintiendo al mismo tiempo dulzuras su alma, como si se le participasen algunos destellos de la celeste patria, imaginando estaba en la gloria; y prosigue diciendo: *Me parece que vi a María Santísima con el Niño Jesús en los brazos y que decía estas palabras (que las tengo impressas en la memoria): «Assí sabe pagar mi Hijo todos los trabajos que se padecen por su amor.»* Entonces el V. P. prorrumpió en el mismo sueño con grandes alientos: *Pues, Señor, vengan trabajos con paciencia para sufrirlos, pues todos los padeceré por el divino amor.* Al despertar sintió dolores intensísimos que toleró resignado por dos o tres días, y luego comenzó a sentir mejoría instantáneamente.

Por todas las circunstancias, no encuentro en este singularísimo favor, que dormido recibió el V. P., cosa que se oponga a las reglas de visión verdadera, así por el sujeto a quien se mostró, profundamente humilde, como por los designios a que se encaminaba la visión de darle alientos para los incomparables trabajos que había de padecer en la tarea de su apostólica predicación, y que parece quiso el Señor, por el conducto de todas las gracias, María Santísima su señalada protectora, alentar con aquellas consideraciones que tuvo entre sueños las multiplicadas fatigas que había de tolerar despierto y a que se ofreció pronto pidiendo trabajos, con tal que se le diese paciencia para llevarlos por el amor divino. Califica asimismo esta visión el haberla descubierto el mismo favorecido a su inmediato general prelado mucho tiempo después, que fue al año siguiente, cuando solicitaba la fundación de este Colegio Apostólico. Era ministro general de toda la Religión Seráfica el Rmo. P. Fr. José Ximénez Samaniego, cuya circunspección en materias místicas es notoria, y con luces meridianas lo da a conocer el *Prólogo Galeato* prefijo en las Obras de la V. M. María de Jesús de Agreda<sup>1</sup>. Este insigne prelado aprobó el espíritu del V. P. y no desintió en lo que comunicó en esta y otra visión, antes le recomendó, como a persona de singular espíritu, a los señores del Real Consejo, a fin de que lograra sus apostólicos designios.

El ser este favor en sueños o despierto no muda la substancia del hecho, pues para los efectos es certísimo que en vigiliass y sueños engendran las visiones y revelaciones de Dios igual seguridad y eficacia. Tanta eficacia tuvieron el patriarca santísimo Sr. S. José y los Reyes Magos para obrar y firmeza para creer por lo que oyeron dormidos, como tuvieran estando despiertos. Pudiera la crítica menos piadosa objetar a qué fin haría relación el V. P. a su prelado de este favor que recibió en oculto. Satisface a esto el venerable siervo de Dios dando la razón en el resto de su informe, porque no se atribuyesse lo que decía a recomendación de su persona y que era compelido de oculta fuerza. *Todo cuanto tengo escrito hasta aquí (son sus palabras) bien sabe el Señor que me da en rostro y no quisiera sino estarme en la celda y no ver más que a mi Dios y Señor, y como son materias que confieso ingenuamente que no las entiendo, no quisiera estar más que a la pura obediencia de mis superiores y confessor, y vivir*

*retirado, y se lo pido a Dios muy de veras, no se pierda mi barquilla o mi alma en tanta navegación y peregrinación. Pero de otra parte se me enciende tanto el corazón en bien de las almas, que me hace discurrir mil cosas, buscando trazas, modos y medios para que todos nos salvemos y vamos a cantar el Sanctus, Sanctus, Sanctus, a la majestad suprema del Señor, y no seamos como aquellas miserables almas condenadas, de cuyas bocas no se oyen sino maldiciones y blasfemias contra el Altísimo Señor. ¡Qué miseria! ¡Qué infelicidad!*

Estos acrisolados afectos, que no podía ocultar por la actividad de la llama en que se ardía, le obligaban a descubrir aún lo que más desseaba tener oculto. Mas ¿quién puede esconder en el pecho todo un incendio? En estas ocasiones que le favorecía el Señor con las suavidades de su amoroso trato, se persuade la piedad le mostraría al mismo tiempo su Majestad los muchos trabajos que había de padecer por la exaltación de su santísimo nombre, como al Apóstol, y se los descubriría muy por extenso. Allí podemos conjeturar le haría presentes las prolijas y dilatadas peregrinaciones que había de tolerar, las incomodidades de las possadas, las hambres y penurias, los fuertes contratiempos en sus pretensiones apostólicas, las contradicciones en sus dictámenes, las persecuciones domésticas, y toda la turba de oposiciones que habían de combatir su fogoso espíritu. Entonces, armado de fortaleza, exclama a la Madre de piedades: «Vengan trabajos, con paciencia, que todos los padeceré por el divino Amor.» ¡Oh espíritu, émulo de las finezas del abrasado pecho de un San Francisco Javier!

Luego que con la celestial visita al día tercero se halló del todo restituído a la salud, pasó a la corte de Madrid a la presencia de sus superiores, en quienes halló entrañas de padres, y reconocieron éstos en la medida de sus palabras, en la modestia de su amable rostro, en lo penitente de su semblante y en todas las acciones de su religioso porte, que el que venía de las Indias traía un rico tesoro de méritos y un caudal muy crecido de virtudes, apoyadas éstas con las noticias que del sujeto daban por sus letras los prelados que le habían remitido, y las que ya la fama desde Cádiz y Sevilla había divulgado. Certificados los superiores de que en la intrepidez ardiente de su celo se descubría una preciosa mina del oro purísimo de caridad de sus prójimos, condescendieron benignísimamente a sus fervorosos designios. Faltaban más de dos años para la celebración del Capítulo general que se había de celebrar en la imperial de Toledo y, no permitiendo treguas las ansias del V. P., se le vino a las manos la ocasión que tanto había anhelado de ser uno de los predicadores apostólicos numerado entre los muchos que en toda España y Portugal se señalaban en tan alto ministerio por aquel tiempo. Obtuvo en primer lugar licencia y beneplácito del Rmo. comisario general de Indias Fr. Juan Luengo; pasó luego a sacar letras del eminentísimo señor Nuncio de su Santidad, y entre tanto que por ausencia del Rmo. Comisario general propietario entró como delegado, con plenitud de potestad, el Rmo. P. Fr. Miguel de Avengózar<sup>2</sup>, obtuvo patente de este meritísimo prelado, en que condescendiendo a los fervorosos desseos de fray Antonio, confiado de su virtud y celo, le nombra y declara por predicador misionario, y le da facultad para que pueda hacer misión por todos los reinos de España y en todos los conventos, assí de religiosos como de religiosas, sujetos a su obediencia, y para que con mayor comodidad se ocupe en este santo empleo, le da facultad de tomar dos compañeros escogidos de cualquiera Provincia de España, con tal que tengan por escrito licencia de sus Provinciales para acompañarle.

Dióle asimismo autoridad y licencia para dar hábitos de la Tercera Orden y de absolver de casos reservados en la Religión y de poder hacer pláticas en los monasterios de religiosas sujetas a su obediencia y confesarlas, mandando por santa obediencia no se atreviese prelado alguno inferior a impedir al P. Fr. Antonio y sus compañeros el ejercicio de tan santo ministerio. Esta patente firmó y selló con su signo el Rmo. P. Comissario general de Indias<sup>3</sup> en el convento de N. P. S. Francisco de Madrid a veinte de enero de mil seiscientos y ochenta. Gustoso el V. P. con estas primicias de predicador apostólico, fue sacando licencias de los ilustrísimos arzobispos y obispos por donde transitaba para predicar, confessar y hacer misiones, y no perdiendo tiempo en possada alguna, ciudad, lugar o convento en que pudiese emplear la caridad predicando o confessando, sin detenerse enderezó su viaje a su patria la isla de Mallorca, desseando observar el orden natural de la salvación de sus padres, hermanos y parientes (hablo con sus voces) como a quienes estaba más obligado; quiso retornar a aquel fértil terreno el favor de haberle dado cuna, regradándole en beneficios espirituales el ser natural, cristiano y religioso que había allí recibido. Con pesso natural nos enseñan las aguas a buscar el manantial de donde salieron, reconociendo agradecidos los ríos su mismo origen en sus aumentadas corrientes, no para estancarse, antes para de nuevo difundirse en beneficio de la tierra, como lo testifica el oráculo divino.

#### NOTAS

<sup>1</sup> *Prólogo Galeato*, es decir defensorio, tituló el P. Samaniego al celebrado estudio que antepuso a la primera edición de la famosa *Mística Ciudad de Dios*, escrita por la Madre María Jesús de Agreda. Esta famosa religiosa falleció en 1665, pero su obra no fue impresa sino después de haber sido examinada minuciosamente por un grupo de notables teólogos franciscanos. La edición fue encargada al P. Samaniego en 1668 y salió a luz en 1670, precedida del citado prólogo galeato, que se ha incluido después en todas las ediciones posteriores. El P. Ximénez Samaniego fue uno de los más ilustres ministros generales de la Orden Franciscana. Murió siendo obispo de Plasencia. Existe sobre el mismo un buen estudio monográfico debido al P. Víctor Añibarro, O. F. M., «El P. José Ximénez Samaniego, ministro general O. F. M. y obispo de Plasencia», AIA, III-IV, 1943-1944. Sobre el «Prólogo Galeato» escribe especialmente en el t. IV, 1944, pp. 368-72, mientras su intervención en el establecimiento de los Colegios de misiones la estudia en el t. III, 1943, pp. 289-309. Jugó papel principalísimo en la institución de los Colegios apostólicos de misiones, según iremos viendo.

<sup>2</sup> El P. Avengózar no fue vice-comisario o comisario-delegado de Indias, en ausencia del P. Luengo, como pudiera deducirse de lo que escribe aquí Espinosa, y como parecen haber interpretado Faus y Pazos; sino comisario especial para España, nombrado por el ministro general, P. Ximénez Samaniego, cuando en 1679 tuvo que ausentarse por largo tiempo de la Península. El propio Samaniego lo dice así en el documento de presentación del P. Avengózar para comisario general de Indias (Madrid, 5 de marzo de 1681): «... y últimamente Comisario general de España, en mi ausencia de estos Reinos», escribe Samaniego. De haber sido sustituto del Comisario general de Indias, era esta la ocasión lógica de expresarlo. Tampoco puede llamársele «Comisario general de la Familia Ultramontana», como hace Arroyo, *Comisarios generales de Indias*, n. XVIII. El P. Llinás tuvo que tratar, naturalmente, tanto con el Comisario general de Indias como con el Ministro general de la Orden, el cual, siendo entonces de la Familia Ultramontana, tenía su residencia ordinaria en Madrid. En ausencia del Ministro general

—P. Samaniego— el P. Llinás se presentó a su delegado, que era el P. Avengózar. Este sucedió más adelante, en 1681, al P. Luengo en la Comisaría general de Indias. Véase nota 2 al cap. 12 del libro primero de esta *Crónica*.

<sup>1</sup> Según queda explicado en la nota anterior, el P. Avengózar no era comisario general de Indias en enero de 1680, sino comisario general especial para España, en ausencia del ministro general, P. Samaniego. Como es sabido, la Orden había sido dividida desde antiguo en dos grandes circunscripciones o familias, con el fin de facilitar su gobierno. Las denominaciones de cismontana y ultramontana tienen un sentido relativo, según la posición geográfica de quien habla o escribe; pero se les dio también un sentido absoluto, según el cual la Familia Ultramontana comprendía España —con sus posesiones ultramarinas—, Portugal, Francia, Alemania, Islas Británicas, con el resto de la Europa septentrional y occidental, mientras la Familia Cismontana abarcaba Italia, con Austria, Hungría y Polonia, más el Oriente no perteneciente a Portugal o España. El generalato alternaba por sexenios entre las dos familias; aquella a la que no correspondía el turno del general elegía cada trienio un «Comisario general de Familia», que la gobernaba con más o menos independencia, aunque siempre sujeto a la suprema autoridad del ministro general. Por este motivo, durante el generalato del P. Samaniego (1676-1682) no pudo haber comisario general de la Familia Ultramontana.



## CAPÍTULO XIV

### ENTRA PREDICANDO EN SU PATRIA, MALLORCA, DONDE SE MANTUVO UN AÑO CON EXTRAORDINARIOS FRUTOS

No fuera tan acrisolado el celo de la salvación de las almas que ardía en el pecho de nuestro Custodio, si él mismo no lo metiera en más arduos empeños. Fuera tener mortificada su caridad padeciendo ociosa, y para que no lo fuese, habiendo determinado visitar a su patria y paisanos en la isla de Mallorca, supo compensar la vida temporal que debía a aquel fértil terreno con volverle en saludable doctrina frutos de vida eterna. No había tenido en casi siete años cartas ni noticias de sus deudos, por hallarse en las Indias, y, cuando pudiera tener en lo natural aquella inocente complacencia de volver a ver a sus padres, se halló haber muerto en esse tiempo que careció de saber de ellos, y juntamente cuatro hermanas y muchos parientes, de que tuvo materia bastante para resignarse en las disposiciones de lo alto, y hacer por todos multiplicados sufragios y sacrificios para el alivio de las penas que acaso podían tener en el purgatorio. Cuando llegó a estas islas fue a los principios de cuaresma del año de ochenta, y obtuvo las licencias del Ilmo. y Rmo. señor don Bernardo Cotoner, obispo de Mallorca <sup>1</sup>, en las cuales le concede ampliamente ejercite en su diócesis todo lo que le había concedido por sus letras en el obispado de Michoacán el V. e Ilmo. Sr. don Francisco de Aguiar y Seixas, concediendo cuarenta días de indulgencia a todos los que asistieran a sus sermones.

Con este beneplácito y la bendición de los prelados de aquella su santa Provincia, tendió las redes de la predicación evangélica, con gran consuelo de sus paisanos que admiraban la abundancia de riquezas espirituales que este comerciante del cielo les traía de las Indias. Comenzó a predicar la Dominica de Passión, y siendo muy numerosos los concursos, logró a manos llenas el cultivo de sus sudores. Pausando pocos días y escogiendo compañero de su satisfacción, salió a correr toda la isla de Mallorca y la de Menorca, entregado todo a las tareas de su ministerio apostólico. No dejó ciudad, villa ni lugar en todo aquel territorio que no quedasse ilustrado con su sana y provechosa doctrina, siendo en el púlpito fuego ardiente sus palabras y en el confesonario llamas de caridad sus exhortaciones y consejos. Iba el fuego passando de unas partes a otras, assolando bosques de viciosas ramas y dejando los lugares hechos plantales de virtudes. Dióle el Señor tal fortaleza de salud en esta ocasión, que no tuvo

el menor achaque que impidiese los fervores de su celo, con ser tan continuo el trabajo que (como él mismo dejó escrito) <sup>2</sup> predicaba todos los días uno, dos y tres sermones, y día de cinco y seis pláticas, todas para mayor aliento y desengaño de sus oyentes. Confessaba toda la mañana entera hasta el medio día, y las tardes se gastaban en predicar, rezar el santo rosario y Vía Sacra, teniendo disciplina con los hombres todas las noches.

Con tesón constante trabajó todo el año, y para cerrar el hermoso círculo de su correría apostólica, predicó en el real convento de N. P. San Francisco de la ciudad de Palma toda la cuaresma continua del año de ochenta y uno, estudiando todos los días sermón nuevo, y los domingos predicaba a mañana y tarde, sin que le fatigase el menor dolor de cabeza, ni le sirviessen de estorbo los caniculares con sus bochornos, ni los fríos erizados del invierno, que aquel año fueron las nieves excessivas en toda la isla. Ardiendo siempre el corazón de este siervo de Dios en el celo de la salvación de todos sus prójimos, negociaba a fuerza de oraciones y lágrimas la reducción de muchos que se mostraban rebeldes a la luz de su doctrina. Si alguna vez conocía, o por noticia que le daban, o por la especial luz que le assistía, que algún pecador se hacía sordo a las voces de la predicación, tapando como el áspid los oídos por no escuchar el canto de este benéfico diestro a lo del cielo, eran tantas y tan amargas sus lágrimas que enternecían al más duro.

Sucedía de ordinario que aquellas piedras durísimas que no se dejaban labrar con la escoda acerada de la palabra divina, se sujetaban para el pulimento con la sangre de este pequeño gusano, pues sangre del corazón eran las lágrimas que vertían sus ojos para vencer su dureza. Lloraba como niño las culpas que los hombres cometían contra Dios, con llanto inconsolable, y hacía tales extremos de sentimiento que no podían los más prudentes reprimir las corrientes de su llanto. Tales eran las ansias de sacar de entre las garras del león infernal las ovejas compradas con la sangre preciosa de Jesucristo, que para libertarlas no perdonaba trabajo y se le hacían dulces las fatigas, la hambre y la sed, passando muchas noches en vigilia, y otras durmiendo en los campos a la inclemencia de recios temporales, por convertir aunque fuesse una sola alma. En los lugares que entraba era su primer diligencia salir por las calles inflamado el espíritu, haciendo actos de amor tan fervorosos que enternecía las racionales piedras, y de los pueblos hacía paraísos, tan olvidado de sí, que no pocas veces no se acordaba ni aun del natural alimento.

Hacía misiones este apostólico padre en la villa de Sinau [Sineu], seis leguas distante de la ciudad de Palma <sup>3</sup>, en el reino de Mallorca, y un día que había gastado enteramente la mañana predicando y confessando sin querer tomar alimento alguno, se partió de repente a la ciudad. Preguntóle su compañero, advirtiendolo lo intempestivo del viaje, sin prevención de vianda y en el varón de Dios la falta de alimento: *¿A dónde vamos, P. Fr. Antonio? A la ciudad*, respondió enardecido; *porque importa esta noche la conversión de ciertas almas que están en grave peligro y son hechuras del Muy Alto*. Prosiguieron el viaje con passos muy acelerados, llegaron al convento de la ciudad ya bien tarde, cansados del camino y sin alimento. Rogóle el compañero que comiesse, pues en todo el día había probado alimento, y le respondió el V. P.: *Yo tengo otra comida más noble*. Comed, Padre, le dice otra vez el compañero, y la respuesta fue: *Vamos al palacio episcopal a pedir licencia y tomar la bendición de su Ilma., porque esta noche precissamente importa predicar a ciertas almas*.

Sale del convento, llega al palacio del Obispo, pídele licencia para predicar al pueblo, dásela con benignidad como quien conocía su relevante espíritu, vuelve al convento y manda tocar a sermón. Corre la voz, conmuévase la ciudad, viene la gente en des-acostumbrado bullicio traídos de la piedad y fama del paisano, sube al púlpito, predica con el celo y eficacia que siempre, conmueve a penitencia a todo su auditorio y, cuando lo vio anegado en lágrimas, se bajó del púlpito y sin detenerse un punto salió por las calles con el crucifijo en la mano, siguiéndole lo más del auditorio a ver en qué paraba aquel incendio de su espíritu. Al ruido de las calles y voces sonoras del predicador, que despedía saetas por palabras, se juntaron los que no habían estado en el sermón, y fue tal la conmoción de sollozos, gritos y lamentos, que parecía la ciudad una confussa Nínive, aunque esta de la Palma, por cristiana, mucho más dichosa. Resultaron de este inopinado suceso prodigiosas conversiones, en que declaró el Señor maravilloso a su siervo.

Considérese este caso al peso de sus devotas circunstancias y se reconocerá un dechado de varones apostólicos; casi toda una noche sin dormir porque la passaba de ordinario en contemplación, la mañana entera confessando y predicando, caminar por la tarde a pie seis leguas, predicar a la noche tres horas, salir luego por las calles dando voces en que se gastó gran parte de ella y no pequeña de los vitales alientos, todo con tanto espíritu y sin natural alimento en tantas horas, ¿qué diremos? ¿qué hemos de decir sino que este varón de Dios parece sólo espíritu, o a lo menos muestra muy pocas passiones y propiedades de carne? Era verdadero discípulo del que solo supo ser Maestro. La conversión de una pecadora fue en el pozo de Sichar el manjar del mejor gusto de Cristo; ¿cómo tantas almas convertidas no sería dulcísima y sabrosa vianda a su siervo? Hábiale Dios fiado a este apostólico varón su legacía, entregándole su mismo ministerio, y quiso afianzar su crédito con semejantes maravillas a las del Redentor del mundo. Vivía el discípulo con la vida de su divino Maestro, y todas las fatigas que toleraba por las almas eran su mejor sustento.

#### NOTAS

<sup>1</sup> D. Bernardo Cotoner fue trasladado en 1671 desde la sede arzobispal de Oristano (Cerdeña) al obispado de Mallorca, conservando el título de arzobispo. Falleció en 1684 (*Hierarchia Catholica*, V, 252). El texto de la concesión de facultades por el obispo Aguiar y Seijas lo inserta el P. Espinosa en el cap. 12 de este segundo libro de su *Crónica*.

<sup>2</sup> En el memorial de 1681 al P. Samaniego y al Consejo.

<sup>3</sup> *Sineu*. Esta villa mallorquina dista efectivamente, según Madoz, cinco leguas y medias de la ciudad de Palma.



## CAPÍTULO XV

### RAROS SUCESSOS QUE RESULTARON DE LOS SERMONES DEL V. P.

**S**IMBOLIZA el rayo la predicación apostólica, y siendo una de sus propiedades emplear toda su actividad en donde encuentra mayor resistencia, así la predicación se acredita de rayo soberano en reducir a los pecadores más protervos. Predicaba cierta ocasión en la villa de Falanix [Felanitx], del reino de Mallorca, haciendo misión, y solía ser el sermón acabada la missa que celebraba, y en lo más fervoroso de la plática convirtió las palabras en suspiros y los fervores en sollozos. Pasmado el auditorio de suceso tan extraño, esperaba algún misterio no imaginado, pues bien conocían todos que tan sentidas lágrimas y lastimosos gemidos en varón tan venerable y prudente no nacerían de motivo poco soberano. Atendió el apostólico predicador a la suspensión de sus oyentes y, penetrando su admiración, prorrumpió en estas voces: «No se admiren de que llore, ni les haga novedad mi justo sentimiento; sepan que mis gemidos tristes nacen de más alta causa de la que parece, y mis suspiros tienen por motivo muy justa pena, porque en esta villa y auditorio hay siete personas que no confessan, ni quieren hacerlo, de vergüenza de sus culpas.» Y rogándoles con mucha instancia que viniessen a él a cualquier hora sin atender a su trabajo, que él les prometía, con la divina ayuda, lograrían su consuelo. Algunos se hicieron cargo de este especial auxilio, pues confessando a muchos aquel día sin acordarse de otra cosa, a la tarde, cuando predicó, no cabiéndole el gozo dentro del pecho, se le rebosaba al rostro y prorrumpió en grandes voces diciendo que diessen gracias a Dios, pues por los que él suspiraba habían ya confessado bien, con mucha alegría de su espíritu, entre las muchas personas que aquel día habían llegado a sus pies. Pudo tener luz especial del estado de aquellas personas, que en esto, como en otras ocasiones veremos, fue muy favorecido del cielo, o pudo ser industria de que suelen valerse en algunas ocasiones los ministros del Señor para reducir algunas almas a penitencia.

En el mismo reino de Mallorca, un hombre de la villa de Petra, llamado Monserrate Soler, de edad de sesenta y ocho años, afirmó con juramento que, habiéndole muerto con violenta alevosía un hijo de diez y ocho años, en quien tenía puestas las esperanzas de su vejez, lo sintió tanto que todo era maquinar venganzas para despigar su agravio, sin que hubiese quien pudiera persuadirle a que como cristiano perdonas-

se; pedíanselo personas de respeto y se irritaba tanto, que a su esposa, porque la veía inclinada a la piedad, la trataba con rigor. Fue el V. P. Fr. Antonio a predicar a aquella villa, y teniendo noticia de que este hombre no asistía a los sermones, antes huía de ellos por estar sordo a los auxilios, se fue el Padre a la casa de este obstinado pecador y no le halló, porque, temiendo le diessen con las luces en los ojos, andaba escondiéndose entre las sombras de su mortal peligro. Mandó el siervo de Dios a la mujer que lo buscasse, porque le esperaba en ella, sin falta alguna. A costa de ruegos, caricias y lágrimas, lo hizo venir, y apenas entró en su casa, cuando el siervo de Dios se le arrojó a los pies, regándolos con verdaderas lágrimas y besándose los con humildad profunda y caridad ardiente.

Procuró el hombre, confuso y aturrido del espectáculo para él tan nuevo, desviarle de sí con eficacia, y cuanto más lo pretendía, tanto más el apostólico varón pegaba su boca en el suelo, rogándole, más con sollozos que con palabras, mirasse el estado de su alma en tan manifiesto peligro de la vida. Tal fue la batería que esta acción y palabras hicieron en aquel corazón empedernido que, sin poder resistirse, se confesó rendido, manifestando su dolor y arrepentimiento en las líquidas corrientes de sus ojos. Perdonó todo el agravio y, quedando más seguro de sus peligros, dejó al Padre sumamente consolado, confessando después que, antes que le hubiese hablado este varón del cielo, le parecía el mayor imposible perdonar su agravio, y que le pareció mayor el poder resistir a la eficacia de sus palabras.

Otro caso semejante sucedió con Sebastián Mayrata en la villa de Inca, del mismo reino, a quien, habiéndole quitado la vida un contrario a un hijo suyo mozo y casado, con el dolor de ver sin padre tan temprano muchos nietos pequeñitos que avivaban con su inocencia el sentimiento, no eran bastantes los continuos ruegos de sus amigos ni las persuasiones de los que le desseaban su bien para sossegar el mar inquieto de su corazón, que despumaba muertes y venganzas. Estrechóse con el V. P. Linaz, y pudo tanto la eficacia de su celo ardiente para mover a quien no habían podido sossegar los más poderosos ruegos, que perdonando confesó de pleno que, al escuchar las caritativas palabras de este embajador de la paz, había quedado su entendimiento convencido y su voluntad en caridad inflamada. En esta ocasión, como en otras, quedó triunfante el espíritu de Dios que publicaba victorias en este hombre todo luces, para vergonzosa fuga y confusión del infierno, quedando a un mismo tiempo Dios obedecido, el hombre enmendado, el demonio confuso, perdonada la injuria y el P. Fr. Antonio como instrumento de Dios muy consolado.

Dejo otros muchos casos muy particulares para ocasión más oportuna, y quiero, para confirmación de la superabundancia de frutos espirituales que cogió a manos llenas nuestro Custodio, insertar algunas cláusulas de la patente que le dio el M. R. P. Fr. Antonio Rubert, lector jubilado, consultor, calificador del Santo Oficio y ministro provincial de la santa Provincia de Mallorca, firmada y sellada en el real convento de N. P. San Francisco de la ciudad de la Palma, a doce de abril de mil seiscientos y ochenta y uno. Después de expresar cómo había arribado a aquellas islas el R. P. fray Antonio Linaz, hijo antes de aquella muy religiosa Provincia y entonces lector jubilado, Padre y Custodio de la Provincia de Michoacán en los reinos de las Indias, con facultad del Rmo. P. Comissario general y del Nuncio de su Santidad, nombrándole e instituyéndole misionero de todos los reinos de España, prosigue diciendo: «Que lo había ejercitado tan loablemente con fervor seráfico y apostólico todo el discurso del año.





## CAPÍTULO XVI

### VIENE DE MALLORCA A LA CORTE DE MADRID, PREDICA EN SUS PLAZAS Y HACE INFORME A LOS PRELADOS DE SUS INTENTOS

LA dureza constante acredita la mayor belleza en el coral; no fuera tan fina si no la pulieran el agua salobre de los mares, la tempestad de las ondas y la furia de los vientos, hasta que endurecida a fuerza de contrarios, se reserva para los más preciosos usos del artificio. Tal se experimentó lo fino del coral o cordial pecho de nuestro Fr. Antonio, a cuya dura constancia en su ministerio, ni apagaron su rubicundo color los trabajos, ni le ablandaron los vientos, ni enternecieron las amargas aguas, ni los ardores del sol en sus continuados caminos, y sólo sirvieron de mostrarse con su Dios como el coral, cada día más fino. Concluida la misión de Mallorca y despedido de sus paisanos y parientes, con mucha ternura de tantos hijos espirituales como había regenerado en Cristo, y sabiendo los devotos mallorquines el día y hora en que se había de dar a la vela, fue tan crecido el concurso que se congregó para acompañarle que se veían las calles y plazas llenas de gente esperando su bendición y despedirse de un varón que miraban como grande amigo de Dios. Receloso el V. P. de caer en manos del numeroso gentío, se salió por las calles excusadas, dejando el camino recto que guiaba al puerto; mas le valió poco su religiosa cautela, porque no faltó quien observase por dónde iba, y corriendo la voz le siguieron muchos que, no contentos con atajarle los passos, mientras se despedían de su amado Padre, llorosos le fueron cortando tantos pedazos del hábito que cuando llegó a la bahía, donde le esperaba el Virrey de Mallorca, se vio obligado el excelentísimo príncipe a libertarle de los que lo iban dejando en carnes, estimulados de su imprudente devoción, y envió a nuestro convento a pedir un hábito con que se embarcasse con decencia, y el casi despedazado se quedó el devotísimo virrey con él, por veneración de su dueño, estimando en parte la imprudencia de la plebe por haberle dado ocasión de quedar con prendas de tan memorable religioso. Despedido con devotas expresiones de su Exa., entrándose en el barco se embarcó para Barcelona; y estando ya a la vista del puerto, les iba dando caza un navío de moros a los que iban con él. En este aprieto dijo el V. P. a los marineros y demás navegantes que rezasen el santo Rosario a Nuestra Sra. de Monserrate, a que juntó otras devotas oraciones, y apenas las hubo acabado, cuando

volvió las espaldas la nave contraria y entraron libres en el puerto, atribuyendo este favor a la poderosa intercesión de María Santísima.

Predicó con beneplácito del Ilmo. Sr. Obispo doce días de misión en la ciudad de Barcelona, y pidiéndole con instancia se detuviese más tiempo, no se pudo conseguir, siendo el motivo el que dejó escrito el mismo V. P. con estas voces: *No sé qué fuerza interior me tiraba para la corte.* Salióse luego, predicando en algunos lugares y entre ellos la muy populosa ciudad de Lérida en la cual hizo mucho fruto, y continuando su viaje sin interrumpir el apostólico ejercicio, llegó a Madrid por mayo y procuró hablar sobre sus intentos con los preladados superiores, a quienes presentó sus despachos de missionar, y le respondieron que no era tiempo de predicar misiones y que bien podía predicar sermones o pláticas, como hacen muchos en las plazas y calles, y adonde le pareciesse que podía hacer algún fruto, y en las parroquias y conventos de la corte y de todo el arzobispado adonde lo llamassen. Al fin, dice en su informe el mismo P. Fr. Antonio: *Mirando tanta mies como hay en la corte, y mi corazón cada día más encendido, parece que no me pude detener, no temiendo calores ni trabajos, sino sólo mirando a Dios y el bien de las almas, me salí luego predicando por las calles y plazas de Madrid a donde estoy prosiguiendo, hasta que el Señor disponga otra cosa, con unos avisos que parecen del Altísimo y como que siempre me dijessen: Clama, no ceses, levanta tu voz como la del clarín, y éstas del Evangelio: Compélelos a entrar para que se llene mi casa; así sea. Amén.*

Mantúvose predicando con la bendición de sus preladados como cuatro meses que hay de junio a septiembre en algunas parroquias de la corte y conventos de religiosas, con singular espíritu; y a fines de septiembre que halló desocupado a N. Rmo. P. general Fr. José Ximénez de Samaniego, quien había vuelto de los Capítulos de algunas Provincias<sup>1</sup>, confirió con su Rma. muy a la larga todos sus pensamientos y designios. Propúsole la necesidad de obreros evangélicos en estas partes de las Indias, con todas las circunstancias que por menudo quedan declaradas en el capítulo 12 del libro antecedente, y sólo me resta expressar lo que precedió a la consecución de la patente y breve de su Santidad para la fundación de este Colegio. Pidióle el Rmo. P. General hiciesse informe de todos los puntos que le pareciesen necesarios para instruir el ánimo del Rey Católico y de su Real Consejo en la empresa que proponía. Hízolo con toda puntualidad el V. Fr. Antonio, y del dicho informe<sup>2</sup>, que aprobó aquel talento singularísimo del Ilmo. Samaniego y le ordenó le mostrasse al señor Presidente de Indias, entresacaré lo más conveniente. Dice el V. P. en una cláusula: *Que cuanto más parece que iba creciendo en el fervor y desseo de la salvación de las almas, y más en la oración, que quisiera derramar la sangre mil millones de veces si fuera la voluntad del Señor, para honra de su divina Majestad y salvación de las almas: plegue a Dios que así sea; y estando un día con estos fervorosos desseos en la oración, parecióme que el Señor me estaba enseñando dilatados campos, unos muy llenos de mieses, que se pierden por falta de obreros, otros muy llenos de espinas y abrojos y entre ellos algunas espigas, y otros con mucha mies pero con muchas espinas y abrojos que los van sufocando, si los muchos obreros que tienen estos últimos se descuidassen como de facto lo vemos y experimentamos.*

El significado de estos campos descifró el mismo V. P. en su escrito diciendo: *Los primeros campos me parece son de la gentilidad, y más en las partes de la América, donde se experimenta tan innumerable número de indios gentiles, que se condenan*

sin remedio por falta de obreros y ministros. Los segundos, en muchas partes de la Africa y Assia, donde se experimentan tantas almas endurecidas de moros, judios, paganos y herejes, con sus malas sectas y errores, y assí son raras las espigas entre tantos abrojos y raras las almas que se convierten por tanta dureza, hasta que se llegue otro tiempo en que con las muchas experiencias, castigos y prodigios, se vayan desengañando y convirtiendo. Los últimos son los campos de nuestra dichosa Europa, tan llena de espigas y de espinas que las van sufocando (o tan llena de almas cristianas y de tantos vicios y pecados) si los obreros no acudieran con cuidado. ¡Qué lástima! ¡Qué dolor! y qué cuenta han de dar a Dios tan estrechíssima los superiores, cada cual en sus partidos, por la perdición de tantas almas. El Señor nos dé a todos su divina luz. Amén. ¡Oh miserables de nosotros, si no hubiera en nuestra España tantas almas virtuosas que aplacan al Señor! Y assí para las almas de los moros, herejes y judios, no hallo más medio que el del cielo, obrando el Señor entre ellos muchos prodigios, castigos y maravillas para que se conviertan, llamándolos con especialíssimas luces. Para los cristianos pecadores, la vigilancia de los superiores y predicadores en no predicar flores sino verdades, y de los confesores en advertirles la gravedad de las culpas y corregirlos, procurando un propósito verdadero, y con singularidad el de las misiones; pero ¡qué lástima! porque el demonio busca cuantas trazas se pueden imaginar para que no las haiga, por el grande fruto que se da a Dios. Ya entra con la envidia, con la perversa emulación. ¡Oh, si fuera santa! ¡Y que nos encendiésemos todos en amor y caridad del prójimo! El Señor nos dé luz a todos para que no tenga lugar la envidia y el amor propio, sino sólo el de Dios y el bien de las almas.

Pero para los gentiles, particularmente los indios de la América, por la experiencia que tengo en tantos años de su docilidad y humildad, tengo pensados los medios siguientes: El primero, que los Consejos y Religiones pusiessen todo el cuidado posible en enviar superiores, assí seculares como eclesiásticos, muy temerosos de su divina Majestad y desseosos de la salvación de las almas: porque de los antecedentes o cabezas dimanan las muchas consecuencias buenas o malas, conforme son, y más en tierras tan dilatadas y remotas, a donde parece que el poder es más absoluto. Lo segundo, que los religiosos misionarios que pasan a aquellas partes sean muy temerosos de Dios, para que con su buen ejemplo y doctrina se conserve lo que está ya conquistado, y de éstos, los más temerosos de Dios pasen a las conversiones vivas, y para esto tenía pensado que en España hubiesse algunos conventos misionarios destinados para este efecto, y en ellos se ejercitassen en estudiar moral y predicar misiones y en el convento fuessen puntuales en el coro y en la oración; y que éstos pasen con los Custodios. Tercero, que se funden algunos conventos de misionarios en Indias y se llenen de religiosos de espíritu, ya de España, ya de aquellas Provincias, que los hay muy buenos y muy fervorosos, y se ejerciten en predicar misiones por todos aquellos lugares grandes de las Indias, para que assí lo conquistado se conservasse con muchas virtudes y las Custodias y conversiones vivas se poblassen de tales religiosos ya ejercitados en el temor de Dios, para que se aumentasse más la fe, se poblassen más lugares y se edificassen más templos en honra del Altísimo.

Dijome un religioso de la Custodia del Río-Verde<sup>3</sup> en el Capitulo provincial próximo pasado, llamado el R. P. Fr. Pedro de los Angeles, que estaba en una conversión viva, y que tenía cuatro pueblos edificados de indios, tan mansos y tan humildes que parecían unos corderitos, y que los estaba catequizando e instruyendo en

la fe para bautizarlos, dándoles forma y modo de gobernarse, y a mí grandes desseos de irme con él y entrarme hasta lo más remoto, pero el Altísimo dispuso que viniese a España al Capitulo general. Sus secretos son altísimos e inescrutables; hágase, pues, en todo su santísima voluntad. Lo cuarto, que se elija uno como cabeza de estos predicadores apostólicos, con veinte y cuatro compañeros para la Nueva-España y otro para el Perú, y fuera mejor que fuessen los mismos Comissarios generales, que llevan todo el poder de un General, y a los dos Comissarios generales que envié para el Perú y Nueva España N. Rmo. Samaniego les dijo: Aquí está esta comisión, si la quieren aceptar, quiten el co y quédense con la misión, que esso quiere decir comisión. Estos tales habían de entrar predicando más con el buen ejemplo que con palabras, y con un Santo Cristo en las manos, llenos de celo y de espíritu habían de hacer una misión general en México, Puebla y en los lugares más grandes, cuyo fin había de ser reformar lo más perdido, alentar al virtuoso, y conmover los ánimos para que se emprendiese la conquista de toda la Nueva-España. Incitados por la predicación de estos varones apostólicos, se podían buscar gruesas limosnas y con ellas, sin hacer gastos a nuestro rey, y justar soldado de Cristo celosos de la salvación de las almas con el estandarte de la fe y de nuestros Reyes Católicos, y con el amparo de la Reina de los ángeles, podrán marchar y entrarse hasta lo más remoto.

Todas estas cláusulas están respirando celo de la mayor honra y gloria de Dios, y se conoce por ellas que este varón apostólico sólo procuraba en todo la salvación de las almas.

#### N O T A S

<sup>1</sup> El reverendísimo P. Samaniego dedicó la primavera y verano de 1681 a la visita de varias Provincias españolas, entre ellas las de Aragón, Valencia, Granada y Andalucía. Véase Añíbarro en AIA, IV, 1944, 83.

<sup>2</sup> En el informe o memoria a que hicimos referencia en la nota 2 al cap. 9 de este libro segundo. Con los párrafos copiados por el P. Espinosa en los capítulos anteriores y los que intercala en este capítulo y el siguiente, casi puede reconstruirse el texto completo del citado memorial.

<sup>3</sup> Fue erigida en 1621 a base de las misiones que, desde principios del siglo XVII, habían ido fundando los franciscanos de la Provincia de Michoacán en una vasta región perteneciente hoy en su mayor parte al actual Estado de San Luis de Potosí, y en menor parte a los de Tamaulipas y Querétaro. La base de penetración fue el convento de Xichú. Su centro estaba en la ciudad de Santa Catalina de Río Verde, que los franciscanos fundaron a orillas del río del mismo nombre. Sobre su origen e historia hasta la segunda mitad del siglo XVII, véase Espinosa, *Crónica Franciscana de Michoacán*, lib. III, caps. 37 al 40; lib. IV, cap. 4. En este último lugar menciona al P. Pedro de los Angeles entre los más notables misioneros de Río Verde. Velázquez dedica a estas misiones en el siglo XVII casi todo el tomo cuarto de su *Colección de Documentos* (San Luis Potosí, 1899). Velázquez se ocupa también mucho de estas misiones en su *Historia de San Luis Potosí bajo el dominio español* (México, 1946-1948; 4 vols.); a la historia de las misiones de Río Verde interesan sólo los vols. I y II. Mathías C. Kiemen, O. F. M., publicó en *The Americas*, XI, 1955, 295-328, la relación de la visita del comisario general P. Buenaventura de Salinas y Córdoba en 1638; preceden al documento algunas noticias generales tomadas principalmente de Espinosa y de la *Historia* de Velázquez.

Datos fundamentales para la historia de esta Custodia pueden buscarse en el Archivo de la Provincia de Michoacán, *Libro de Definitorios y Capítulos*, tomo I-II.

## CAPÍTULO XVII

### CONCLUYE EL V. P. SU INFORME, SACA DESPACHOS Y JUNTA RELIGIOSOS PARA SU MISSION

CON haber procurado ceñir a lo más substancial el informe de nuestro Procurador apostólico, resta decir parte de sus fervorosos desseos que dejó en su memorial delineados. *Lo quinto que pedia, era que los señores capitanes, soldados y demás varones que se señalaren más en estas conquistas, conversiones y ejercicios del cielo, fuessen amparados y premiados de los de la tierra, porque después de tantos trabajos tuviessen algún descanso: Y así lo pide la justicia distributiva humana y divina, y para que otros se vayan alentando, pongo este medio también, por ver tantos y tan graves sujetos en virtud y letras en las Indias, conforme tengo largas experiencias, tan poco premiados, que me lastima el corazón. Porque sólo allá se oyen las quejas y los gemidos que me lastiman y me hacen escribir estas razones; acá no llegan tan presto por la grande distancia, y cuando llegan ya están muertos. Soy de opinión que los superiores, y más en lo regular y eclesiástico, se escogiessen de allá los más virtuosos, doctos y experimentados en aquellos países, por muchas razones: ya por que las letras tuviessen algún premio superior, ya por los menos gastos de nuestros reyes y de las pobres Provincias, ya por las muchas experiencias que tienen los de allá en los gobiernos y noticias de sujetos para la distribución de los oficios. Y al fin se quitaban muchos inconvenientes y quizá muchos escándalos por el mal gobierno.*

*Lo sexto, que así como se irá conquistando con paz o con guerra, que no será menester mucha, sino el resguardo de los soldados por lo que puede ser, se vayan fundando conventos de religiosos y lugares, si es menester, y en ajustando hasta veinte y cinco conventos o hasta treinta, se haga luego Provincia, poniendo su Provincial y sus Difinidores y demás oficios, y luego enviar por la confirmación a Roma y al primer Capitulo general; para que así se vaya conservando y aumentando en virtud y letras, y sus Provinciales, como padres desseosos del mayor aumento de sus Provincias, lo irán fomentando, enviando a España por religiosos temerosos de Dios para el fomento de aquellas nuevas plantas. Pone el V. P. un reciente ejemplar del poco fomento que tuvo la Custodia del Rio-Verde para hacerse Provincia, aun después de conseguidas todas las licencias <sup>1</sup>, y prosigue: *Por esso tengo advertido que el que ha de ir con este santo celo había de ser el mismo Comissario general, con cédulas del rey nuestro señor de grandes patrocínios en todas las justicias y gobernadores de aquellas partes, y con breve del Sumo Pontífice, concediendo un jubileo plenísimo a todos los que con-**

*fessaren y comulgaren en aquellas santas misiones, y a todos los capitanes, soldados y demás oficiales que assistieran en aquellas conversiones, para la hora de la muerte. ¡Oh, si todo esto se alcanzara, qué almas se habian de dar al Altísimo! ¡Y en ellas, qué glorias y alabanzas! ¡Y a nuestros monarcas y reyes, qué tierras y vasallos! Y esto sin muchos gastos, antes sí aumentos de sus reales haciendas... Bien conozco que en mí no hay más que vilezas y bajezas; y que soy entre las criaturas la vilísima, entre los pecadores el máximo y entre los menores el mínimo, pero también conozco el poder de la gracia, cuando el Señor la comunica, que no tiene opuesto; dichoso el que la merece, y contra el brazo fuerte del Altísimo no hay contrario.*

Visto el memorial por N. Rmo. P. general Fr. José Ximénez Samaniego, no encontrando en todo él cosa que repugnasse a su gran talento, dio orden al P. Fr. Antonio para que lo enseñasse al señor Presidente de Indias, y que hiciera otro más breve para presentar al rey en su Consejo, y habiendo reducido a dos puntos <sup>1 bis</sup> toda la substancia del informe que dejamos referido, lo presentó en el Consejo de Indias, y juntándose lo que informó N. Rmo. P., pareció bien a todos los de aquel Real Consejo, y a trece de octubre de mil seiscientos y ochenta y uno quedó determinado se le diessen al P. Linaz los veinte y cuatro religiosos que pedía. A veinte y nueve del mismo mes se le dio la patente para que saliese a juntarlos por las Provincias de España, escogiendo los que le pareciessen más a propósito. Con este fin peregrinó el apostólico varón por varios lugares, predicando más con el ejemplo que con las palabras, y llegó hasta la isla de Mallorca, donde hizo misión y con ella se le agregaron muchos sujetos condecorados de aquella santa Provincia, deseosos de ser participantes del mérito que les había de resultar de tan gloriosa empresa, y les dejó patentes para que a su tiempo se juntassen con los compañeros que había señalado de otras Provincias en la ciudad de Sevilla. Passada la reseña, se aprestaron para la ciudad de Cádiz, por estar pregonada la flota para el día de S. Juan Bautista. No tuvo efecto este año la embarcación, y entre tanto que lleguemos a referir el embarque, es preciso volver los ojos a los particulares sucessos de nuestro Fr. Antonio. Assistió como Custodio de la santa Provincia de Michoacán en el Capítulo general que se celebró en la imperial de Toledo a diez y seis de mayo de mil seiscientos y ochenta y dos, y como a legítimo vocal le dio patente el Rmo. P. comissario general de las Indias, Fr. Cristóbal del Viso <sup>2</sup>, para que debiesse gozar de todas las gracias y exenciones concedidas a los Custodios que sufragan en el Capítulo general.

Por haberse detenido ocho meses la flota con todas las circunstancias que podrá ver el curioso en el cap. 13 del lib. antecedente, le fue preciso a este caudillo apostólico entretener los fervores de su celo, predicando y haciendo misiones en algunas ciudades de Andalucía, donde le oyeron con universal aplauso, logrando en aquel ameno país tantos frutos como palabras, siendo aún menos los raptos en el púlpito que las admiraciones y ternura de los auditorios, con ser tantos. Son dignos de no olvidarse algunos sucessos que le passaron a este varón memorable antes de venir la primera vez a embarcarse. Ardía el amor divino en su corazón y, deseoso de encender todos los del mundo si pudiera, buscaba materia en qué cebar sus incendios. Sucedió que al salir de la ciudad de Toledo, estando en la plaza de Zocodover, al tiempo de tocar las Ave Marías, valiéndose del silencio a que induce a los cristianos esta santa devoción, viendo que el auditorio era muy numeroso, prorrumpió en estas breves quanto eficaces razones: *Fieles, ¿en qué pensamos? ¡Que nos habemos de*

*morir! ¡Pena eterna o gloria eterna!* No dijo más, y dijo mucho; pues al oír los circunstancias el impensado clamor de esta animada trompeta, se conmovieron de tal suerte que se despoblaba la plaza, queriendo todos venirse con el Padre y los misioneros, con que fue preciso contenerlos, aunque los más heridos de la interior moción lo siguieron hasta la primera jornada.

Tal era el espíritu que le alentaba, que todo lo que le sucedía a él y a sus compañeros en los caminos y possadas lo reducía a misterio, porque en todo consideraba no hay para Dios acasos. En aquella primera noche les tocó por cama un pajar, y alegre al acordarse del Niño Dios recién nacido en pajas por nuestro amor (era entrañablemente devoto de este misterio) dijo a sus hermanos: «Hijos, démosle a Dios gracias, que nos concede que la primera cama sean pajas, para que imitemos a su Hijo santísimo, que tuvo en este mundo la misma primera cama en las pajas de un pesebre.» Lo mismo era entrar en las possadas que franquearle todos sus corazones; porque, como eran de Dios sus palabras, con pocas que hablase los encendía de suerte que quisieran detener a su devoto peregrino, temiendo de que con su ausencia les sobreviniera un total desconsuelo. Hacía tan suaves los trabajos del camino a sus compañeros con sus conversaciones del cielo y los ejercicios en que ocupaba los días, que no sentían el caminar con el gustoso alivio de tan enamoradas tareas, siendo así que solían caminar cinco leguas en ayunas (en España) para decir missa. Al salir por la mañana de las possadas decía: Vamos, hijos, con la santa Corona, la cual ofrecía con ofrecimientos tan del misterio y afectos tan del corazón, que bien se conocía era divino el espíritu que se los dictaba. Por las tardes hacía caminando el ejercicio de la Vía-Sacra, con tales sentimientos al recuerdo de las penas y dolores de su Amado que, no pudiendo contener en el pecho los suspiros, prorrumplía en tiernos sollozos, desahogando su pena en la imitación del humildísimo Jesús, arrojándose a los pies de sus compañeros y besándoselos rendido.

Si alguna vez tropezaba, se enardecía con el padecer de tal manera que, apresurando el passo, como arrebatado de un ímpetu fervoroso, decía: «Bendito sea Dios, glorificado sea Dios eternamente», adelantándose tanto, que les era preciso a los compañeros apresurar el passo para alcanzarle. Un día de los de esta jornada salieron del paraje con desseos todos de celebrar por ser día festivo del santo rey D. Fernando, teniendo caminado largo trecho y diciendo los pasajeros que el pueblo más cercano estaba tres leguas de distancia y que demás del cansancio y necesidad de alimento, por bien que caminassen no podían llegar en toda la mañana, al pasar por una fuente bebieron de sus cristales. Sólo el V. P., con la esperanza de decir missa, se mantuvo en el ayuno natural. Prosiguieron su viaje hasta que, rendidos del cansancio y del hambre, se recostaron a la sombra de unos árboles para divertir su necesidad con el sueño y esperar los socorriese algún pasajero caritativo. No tardó la divina Providencia, porque luego llegó un pastor al árbol donde descansaba el V. P. que le preguntó: «Hijo, ¿sabes dónde podremos decir missa?» (tuvo por ociosa la pregunta uno de los compañeros, por haber oído que el pueblo más cercano estaba tres leguas distante). Mas, ¡oh secretos juicios de Dios! El pastor los consoló diciendo: Padres, detrás de esta lomita (estaba como medio cuarto de legua) hay una venta donde les darán todo lo necesario, y una iglesia con recado para decir missa, yo les guiaré hasta ponerlos en ella.

Es de advertir, para mayor admiración del prodigio, que del mismo árbol en que descansaba el V. P. salía una vereda que iba a dicha iglesia. Siguiendo al pastor llegaron a la venta y vieron ser cierto lo que les había dicho. Aquí fue donde, atribuyendo a misterio el suceso, el varón apostólico predicó con alto espíritu el cansancio de Elías a la sombra de un árbol, confortado de un ángel con el pan subcinericio, y añadió: «Caminamos los misioneros apostólicos huyendo de la cruel Jezabel, el mundo, y afligidos del cansancio y molestados de la hambre, nos recostamos debajo de unos árboles; llegó un pastor (ángel debía de ser, dice uno de los compañeros, porque no le vio más), y nos dijo: Levantaos, Padres, que os falta mucho que andar; aquí cerca hay una iglesia en donde comeréis el subcinericio Pan del altísimo Sacramento del Altar y os darán el necesario sustento con que confortados podáis proseguir vuestro camino. Sin duda aquí hay algún gran pecador y Dios nos trae para su remedio; no pierda la ocasión, tema a Dios, confiéssese.» Luego luego [sic] confesaron los venteros y la crecida familia, dijo missa el V. P. y a otro día la dijeron todos sus compañeros, comulgando los que se habían confessado, y aquel día tuvieron lugar de lavar su ropa y descansar para proseguir su camino. En esta ocasión que estaba para embarcarse la primera vez dio el hábito para donado al hermano Jerónimo García <sup>3</sup>, en el convento de S. Juan de los Reyes de Toledo, y lo escogió por especial compañero de todo el viaje. Con esta intimidad fue testigo ocular de sus más ocultos ejercicios, y depuso con juramento ante un notario apostólico de este santo Colegio que, cuando venía caminando con otros religiosos, se apartaba el V. P. con dicho hermano y se entraba en la espesura del monte o en alguna barranca, y se despojaba el hábito quedando con solos los paños menores y recibía una cruel disciplina. Después se ponía sobre las espaldas un cilicio de aceradas puntas vueltas a la carne, y mandaba al compañero que se pusiese de pies sobre la dura malla para que con el peso del cuerpo se profundassen en la carne las puntas. Era de estatura menos que mediana el sayón piadoso, pero bastante, aunque pisasse con mucho tiento, a ocasionar muchas penetrantes heridas en aquella espalda penitente. Añadía a este doloroso ejercicio el decirle muchos oprobrios, darle bofetadas, tirarle de los cabellos y aun escupirle el rostro.

Si no había lugar entre día para este cotidiano ejercicio, lo hacían a la noche, disponiendo el penitente Padre recogerse con su compañero en algún cuarto solo y retirado. Cada día era más sensible en el humilde donado haber de ser instrumento con que se labrase aquel racional diamante, pero aunque le tenía de costo el verter con su confusión muchas lágrimas, se reducía a ejecutar lo mismo que aborrecía, con las persuaciones eficaces del varón bendito, con que le hacía creer que más mérito tenía en ejecutar lo que le mandaba, que el mismo Padre en sufrirlo. Si estas razones no le movían, se valía del precepto de la santa obediencia y, como ésta no tiene ojos si es verdadera, entonces se allanaban las dificultades y se continuaba el ejercicio. Hizo paréntesis mientras duró la embarcación, por venir en distinta nave este hermano; mas desde la Vera-Cruz hasta muchos días después de llegar a Querétaro, con tesón admirable continuó el siervo de Dios este y otros muchos penosos ejercicios, como se descubrirá en su portentosa peregrinación de este valle de lágrimas. Llegados a Sevilla y reseñados los misioneros, se embarcaron para Cádiz y, habiendo sucedido la demora que por menudo queda ya referida en el libro antecedente, se aprestó la embarcación, en que veremos lo sucedido en todo el viaje surcando las ondas.

## NOTAS

<sup>1</sup> No he podido hallar confirmación de este intento de hacer Provincia a la Custodia de Río Verde. Ninguno de los autores citados en la nota segunda al capítulo 16 trae esta noticia.

Puedo añadir, sin embargo, algunas noticias sobre el P. Manuel Alvarez, hijo de la Provincia de Santiago en España y custodio de Río Verde, que fue el protagonista de este intento, según expresa el P. Llinás en su memorial. A 3 de julio de 1671 aparece despachada para la Nueva España una «misión» de 24 religiosos, que debían embarcarse en Cádiz en el navío «Nuestra Sra. de Roncesvalles», bajo el cuidado del P. Manuel Alvarez, «custodio de la Custodia y Conversión» de Sta. Catalina de Río Verde. Se especifica que el P. Alvarez era natural de León y de cincuenta y tres años de edad (AGI, *Contratación*, leg. 5540A, lib. 2, fols. 30-32). El P. Alvarez debe haber colectado este grupo de misioneros durante su viaje a Europa en calidad de custodio de la Provincia de Michoacán para el Capítulo general, que tuvo lugar en Valladolid en 1670. Esta comisión le fue dada por el Definitorio provincial el 30 de julio de 1668, en sustitución del P. Diego Hurtado. En sesión definitoria de 15 de enero de 1669, presente el P. Alvarez, se recordó que los custodios no podían solicitar bulas, reales cédulas u otras disposiciones sin expreso mandato de la Provincia. Al parecer, el P. Alvarez no hizo caso de esta advertencia, pues en 6 de diciembre de 1671 el Definitorio protestaba de que se le obligase a pagar los gastos hechos por el P. Alvarez en España, y de cualesquiera bulas o breves que pudiese haber obtenido. (Arch. Prov. Michoacán. *Libro de Definitorios y Capítulos*, I, fols. 215, 222, 238-39). El «Capítulo general de Toledo» debe ser la Congregación general celebrada en dicha ciudad en 1673, y el comisario general aludido por el P. Llinás es probablemente el de Indias, P. Antonio de Somoza (1668-1675) de la misma Provincia que el P. Alvarez y protector de éste. Ilumina el fondo de este episodio una interesante carta del P. Francisco de los Angeles al citado P. Somoza (10 de mayo 1674) que se conserva en Arch. Prov. Michoacán, A-2, n. 73.

<sup>1</sup> <sup>mo</sup> Estos dos puntos eran los siguientes: 1) reclutamiento y envío a la Nueva España de un grupo de veinticuatro misioneros de espíritu apostólico, bajo la directa autoridad del ministro general de la Orden o del comisario general de Indias, para que allí «hagan una misión repartidos por todas las ciudades, villas y lugares y prediquen apostólicamente incitando al pecador para que salga del vicio y del pecado, alentando al justo en la virtud, y reformando al fin todo lo que se pudiere, en los lugares ya conquistados, que es la primera base que se ha de asentar para pasar adelante con la gracia del Altísimo»; 2) recomendación de esta empresa por S. M. al virrey, arzobispo, obispos y demás autoridades. «Y sólo con estos medios —concluye optimísticamente el P. Llinás— patrocinados los religiosos con la gracia del Altísimo, que no falta, el amparo de V.<sup>a</sup> Maj. y de la Religión, conmovidos los ánimos y encendidos en amor de Dios por la misión y buen ejemplo de estos religiosos, se juntarán algunos seculares devotos y celosos de la honra de Dios, y algunos indios intérpretes, y podrán entrarse por aquellos países tan poblados de indios gentiles; y exercitándose en ejercicios espirituales y aplicando los medios más suaves para atraer aquellas almas incultas, sin que ellos entiendan más fin que el de su bien y no de esclavitud y maldito interés, se podrán dar casi innumerables almas a Dios, sin gastos de V.<sup>a</sup> Majestad...». El Consejo aprobó el plan del P. Llinás en 1 de octubre de 1681, recomendándolo al P. General. Memorial y resolución, con otros documentos relativos al asunto, se conservan en AGI, *México*, leg. 310. Los subrayados son míos.

<sup>2</sup> Fr. Cristóbal del Viso fue nombrado comisario general de Indias en noviembre de 1681, sucediendo al P. Avengózar, cuyo gobierno sólo había durado unos meses. Cuando fue propuesto el P. Avengózar (marzo de 1681) ya el P. Viso ocupaba el segundo lugar entre los candidatos (Torrubia, *Chronica*, lib. I, cap. 49). Véase nota 2 al cap. 12 del libro primero.

<sup>3</sup> En 1691 fue admitido a la profesión como hermano lego, perseverando en el Colegio hasta su muerte en 1735 (Arch. Col. Querétaro, *Libros de profesiones y de muertos*).



## CAPÍTULO XVIII

### LO QUE PASSO AL P. FR. ANTONIO DESDE QUE SALIO DE CADIZ HASTA EL PUERTO DE LA VERA-CRUZ

**R**EPARTIÓ el venerable caudillo de la misión apostólica a sus amados compañeros en varios navíos, que eran muchos los que venían en la flota, para que en todos viniessen ejercitando su ministerio, recomendándolos a los capitanes, y él admitió el obsequio que le hizo el General de la flota entrándose en la Capitana. Con llevarle en ella se prometía el feliz suceso de su armada, tal era el concepto que de su virtud había concebido el General. Venía con el V. P. de compañero el siervo de Dios Fr. Antonio Margil de Jesús <sup>1</sup>, a quien siempre tuvo por hijo especialísimo de sus cariños y espíritu. Iba dentro de la nave con aquella serenidad de ánimo y devotos ejercicios como si estuviera en la celda. Entre tanto tropel de incidentes como acaecen en el bullicio de una tan dilatada navegación, conservaba la rara abstinencia y rigurosas penitencias, mortificación de sentidos, ejercicios mentales y fervorosos excessos de su enamorado espíritu como si estuviera en los silencios del claustro. Hacía a los pasajeros y marineros diversas pláticas, daba amorosos documentos, siendo consuelo de todo, y convirtiendo el bajel inconstante en templo de veneraciones para el cielo. Convocaba al rayar el día a todos los marchantes para saludar a la Aurora de la gracia con su santo rosario, prosiguiendo las divinas alabanzas a medio día y a la tarde, con tanta prudencia que, sin embarazar para sus faenas a los oficiales, lograba las coyunturas en que dejarlos gustosos y aprovechados.

Cuando oía algunas inexcusables músicas y letras de los que navegaban, con ruegos y suaves persuasiones los hacía mudassen sus cantares a lo divino, que lo hacían muy gustosos, entreteniendo los trabajos de la embarcación con el dulce trato de tan amoroso músico Padre. Era diestrísimo en la música, y la voz muy suave y sonora, y como en lo que el Padre cantaba en el santo rosario y otros versos de divinas alabanzas sobresalía la suavidad de la cítara de su corazón amoroso, desseaban los habitadores de la nave se llegasse la hora de escuchar a este canoro cisne de los cielos. Iba tan interiorizado en las alturas, que ni las transparencias de las aguas ni la magnitud de los peces le llevaban las atenciones; el cielo, con su serenidad, lo convidaba a buscar su centro, las estrellas le daban luz para adorar a su Hacedor, los peces le motivaban a aprender el silencio, y el verse entre aquella habitación portátil le servía de recuerdo [que]

debía como la nave apartarse de todos sus afectos y alejarse de la tierra; así este siervo de Dios de cuanto miraba y sucedía en los mares levantaba su corazón al mar inmenso de las perfecciones de Dios.

Ocultóse a los filósofos antiguos la ciencia de poder estar un hombre solo en medio del bullicio, porque discurrían ser el hombre como el que va en una nave, como el centro de la rueda, como el piloto que sin moverse hace mover a los otros y a la nave, y concluían que, aunque se apartase al desierto huyendo de todos, era capaz de bullicio llevándose con sus pasiones a sí mismo. No distinguían a lo cristiano, con la máxima del Apóstol, la diferencia del hombre viejo y nuevo, en que infaliblemente enseña cómo estará en soledad una racional criatura en el tropel de bullicios, siendo su conversación en los cielos. Imitador de las virtudes y consejos de S. Pablo, aprendió de tan sublimada escuela saludables máximas de altísima perfección, retirándose al centro de su alma en medio de los tráfgos y oficiosos bullicios de la nave, y entre las inquietas voces de los marineros mantenía su tranquila paz, soledad y sossiego, elevado siempre su espíritu. El ocio del mar, el concurso de la gente, dan ocasión al mucho desahogo en las culpas, no hallan cómo divertir los días y juzgan que divertidos engañarán el tiempo; divierten muchos el viaje en la lectura de libros que ocultan el veneno de lascivos con la apariencia de discretos. En corrillos sustentan otros la murmuración, plato ordinario de maldicientes. Desahogan muchos su impaciencia en votos y juramentos. Para tanto daño excogitó el celoso Padre el más eficaz remedio.

Con la ocasión de ser entrado ya el tiempo de la santa cuaresma, fuera de los ejercicios de la Vía-Sacra, persuadió a los de la nave ser la coyuntura más oportuna para cumplir con el precepto de nuestra santa Madre Iglesia de la confesión y comunión; convidóles con el tesoro de indulgencias que ganarían en la misión que les publicó, y para este fin él y sus compañeros, que cuando más serían tres por todos, se aplicaron a confessar a las horas que los buscaban a todos los marchantes, que se movían con sus sermones. Servía todo esto de provecho y consuelo a los navegantes, y al V. P. no era de poco alivio llevar consigo en medio de aquel golfo a quien instruir piadoso, enseñar caritativo y ejercitar en las virtudes y en el aborrecimiento de los vicios. Con esta diligencia, no se oían en la nave las descompassadas voces de reniegos y juramentos, milagro debido a la eficacia de la palabra divina, y más en gente de mar; como las muchas confesiones generales de toda la vida, en que cogía el sembrador apostólico al pie de la obra el fruto de su misión, pues muchas veces, acabado de predicar, movidos algunos de la paternal clemencia con que los convidaba a la contrición de sus culpas, le pedían los oyesse, y al punto lo ejecutaba, siendo el tiempo de la noche el más a propósito por más quieto y de menos registro; por cuanto algunos que se hallaban oprimidos del grave peso de sus culpas y ocupados de la vergüenza, reconociendo se habían de dilatar en dar cuenta de toda su vida, por excusar la nota, escogían la noche para descargar su conciencia, y más si era alguna persona de carácter la que necesitaba de esta diligencia.

Toda esta guerra que se hacía al demonio libertando muchas almas de su tiranía, y todo el armonioso sosiego con que se mantenía el siervo de Dios, contrapuesto a la descompassada rabia del abismo, atizaba sus incendios y enfurecía sus iras, y viendo la canalla infernal la nave en que iba este nuevo mercader del cielo surcar las inconstantes olas con bonanza, procuró turbar la serenidad del golfo con vientos y furiosos

vendavales. A poca distancia de la bahía de Cádiz dividió las embarcaciones, arrojando muchas de ellas cerca de las costas de Berbería, para que fuesen despojo de aquellos bárbaros si por desgracia hubiessen caído en sus manos. Ya desde aquella ocasión no se vio unida la flota hasta que por varios rumbos se dieron vista los bajeles un Sábado Santo, después de haber pasado en zozobras toda la cuaresma. En Porto-Rico llegaron a juntarse, causándoles admiración el verse todos juntos cuando ya los de la una parte lamentaban la pérdida de los otros. En medio de tan penosos accidentes nunca cayó de ánimo nuestro invicto héroe, siempre confiando en Dios, a quien en la oración pedía el que llegase toda la flota al deseado puerto, sin cesar un punto en sus exhortaciones, antes, con el motivo de los peligros que a cada passo les amenazaban, les hacía reconocer las obligaciones de cristianos y el justo temor de la indignación divina si no se reprimiese la malicia humana.

Noventa y tres días contó en su guarismo aquella flota; tiempo bastante para numerarla entre las infelices por lo dilatado y penoso, pero debe contarse por dichosa por haber llegado últimamente al puerto sin haber perdido un solo vaso, y tan cargada, no sólo de mercancías costosas sino de tantos ministros de Jesucristo que traían riquezas más estimables con qué comerciar almas para el cielo, porque además de la misión de veinte y cuatro religiosos que traía repartida en los navíos el V. P. fray Antonio Linaz de Jesús María para fundar un nuevo Colegio de *Propaganda Fide*, que había de ser lustre de la predicación apostólica en estas Indias Occidentales, venían otras misiones para diversas partes y Provincias, dirigidas todas para la conversión de las almas en descargo de la real conciencia del católico monarca don Carlos Segundo, quien todo el tiempo de su corona se esmeró en cumplir con esta tan cristiana como precisa obligación de dar ministros a estas tierras, con que se justifica el dominio que de ellas hizo a sus antecesores la Santa Sede Apostólica. Llegó por último el día del desembarque, y porque a este imitador de S. Pablo (que lo fue con primor en todas sus peregrinaciones) no le faltase tormenta y peligro en la tierra, cuando había experimentado tantos en los mares, se halló con la Vera-Cruz assolada por el infame Lorencillo. Ya dejó expressadas <sup>2</sup> sus dolorosas circunstancias y voy, como de passo, entresacando de aquella generalidad a nuestro héroe apostólico.

Después de tres días que estuvieron detenidos por los vientos contrarios, llegaron a saltar en tierra, y allí, habiendo renovado el V. P. los Threnos de Jeremías (como dejó dicho) y ejercitado con tanto doliente lo más aquilatado de la caridad, se procuró despachar de los negocios de la marina con los oficiales reales, y ajustado todo lo necesario dispuso viniessen desde aquel puerto sus amados misioneros ejercitando su oficio de dos en dos o en más número, a pie, sin viático y como verdaderos Apostólicos. Dio rendidas gracias al Señor por verse ya en la tierra a su santo celo prometida, y aunque la halló sembrada de tantas espinas como experimentaba desgracias, sentía haberlas motivado las culpas, y para extirparlas no perdonaba trabajos, no omitía ocasiones, no desmayaba en designios, antes aquel fuego que ardía constante en su pecho se avivaba con el viento de los trabajos que le esperaban, y en la tragedia de la Vera-Cruz se prevenía para otras cruces más verdaderas que el Señor le tenía preparadas para acrisolar su celo, descubrir su paciencia y dar a conocer su apostólico espíritu.

## NOTAS

<sup>1</sup> El P. Margil fue uno de los más grandes misioneros que ilustraron los orígenes de los Colegios de Propaganda Fide en América. Su nombre aparecerá muchas veces en esta *Crónica*, especialmente en los libros cuarto y quinto. Espinosa fue su primero y gran biógrafo, según queda apuntado en la introducción general. Su mejor biografía moderna es la de Ríos, *Fray Margil de Jesús, O. F. M., Apóstol de América* (México, 1941), de la cual existe una traducción inglesa publicada en 1959 por la Academy of American Franciscan History. Pero conserva todavía su valor la de Sánchez, *Un gran apóstol...*

<sup>2</sup> Véase el cap. 14 del libro primero de esta *Crónica*. A la bibliografía citada en aquel lugar puede añadirse Rubio Mañé, *Introducción*, II, 118-124.

## CAPÍTULO XIX

### PARTE DE LA VERA-CRUZ PARA MEXICO Y DESPUES SE OCUPA EN LA FUNDACION DE ESTE COLEGIO DE LA SANTISSIMA CRUZ DE QUERETARO

Pocos días se detuvo en la Vera-Cruz, mientras fue preciso despachar su misión, viniendo con su compañero el último de todos, fiado sólo en los socorros de la divina Providencia; hizo su jornada como los otros misioneros, mendigando el sustento como pobre evangélico, a pie y con el báculo en que traía por norte la cruz y el crucifijo; por todas las partes por donde transitaba hacía misión, confessaba a todos los que lo buscaban arrepentidos, siendo el viaje una continua tarea de santos ejercicios, con que edificaba a cuantos lo encontraban por los caminos. En la ciudad de la Puebla de los Angeles se juntaron todos los misioneros, respirando de las penalidades del camino con la buena acogida que les hicieron; de allí vinieron todos repartidos prosiguiendo el ejercicio de sus misiones, hasta que volvieron a juntarse en la corte de México. Presentólos el V. P. para el conocimiento de la reseña y, después de haberles dado tiempo para que descansassen algunos días de las penalidades de viaje tan dilatado, los enderezó para la última jornada que les restaba hasta esta ciudad de Querétaro. Y porque el fin correspondiese a los principios, les ordenó viniessen haciendo misión por los lugares del camino, y que la última se publicasse con toda solemnidad, por estar ya todos juntos, en el pueblo de S. Juan del Río.

Quedóse el P. Fr. Antonio con otro compañero en la ciudad de México para correr todas las diligencias de la presentación de todos sus despachos, en que le fue necesario detenerse todo julio y agosto, y a mediados de este mes remitió todos los papeles necesarios y orden a cuatro de sus misioneros para que se adelantassen a esta ciudad de Querétaro, y en su nombre los presentassen en debida forma al M. R. P. Provincial con el venerable difinitorio de la santa Provincia de Michoacán, lo cual ejecutaron con tan próspero suceso que el día catorce de agosto del año de ochenta y tres se entregó el convento, que era de Recolección de la santa Provincia, al M. R. P. fray Juan Bautista Lázaro como presidente nombrado por el V. P. Linaz, y el día quince, en que habían venido ya los otros misioneros, se mudó el convento en Colegio de

*Propaganda Fide* de la Santa Cruz de Querétaro <sup>1</sup>. No le costó poco trabajo al venerable Fundador el allanar algunas dificultades que se le ofrecieron en la corte, y no fue la menor la batería amorosa que hizo con instancias, persuasiones y ruegos el Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Francisco de Aguiar y Seixas; pues teniendo conocido este venerable prelado el singular espíritu del P. fray Antonio, desde que fue obispo de Michoacán, y la utilidad que había de resultar de la fundación del nuevo Colegio que el padre Linaz había conseguido, quería el venerable arzobispo que, siendo la misión para su arzobispado y siendo México la cabeza del reino, era razón se pudiese en ella el primer Colegio, y para este fin le franqueó la iglesia de la milagrosa imagen de Ntra. Sra. de Guadalupe, que entonces tocaba el santuario a sola la mitra <sup>2</sup>.

Ofrecía este vigilantísimo prelado allanar todas las dificultades que le oponía el V. P. Linaz de conseguir del Sumo Pontífice, del Rey y de los prelados generales de la Religión, el consentimiento para que el Colegio que había de fundarse en Querétaro se pudiese en México, para tener más a mano los operarios evangélicos, que eran tan del genio de su celo apostólico. Viendo tan urgentes instancias el siervo de Dios Fr. Antonio, y que todas las razones con que procuraba satisfacer al Ilmo. Príncipe no eran bastantes, se estrechó en conversación familiar de aquella que pasa entre los amantes de Dios, y enardecido su espíritu prorrumpió en estas voces: *No se canse V. S. Ilma., porque es expresa voluntad de Dios que el Colegio se funde en la Santa Cruz de Querétaro*. Esto afirmó muchas veces uno de los fundadores haberlo sabido por muy cierto. Con esta razón no instó más el Ilmo. Prelado, bien satisfecho ser de Dios el espíritu que articuló aquellas voces, de que ya tenía sobradas experiencias. Dio el pase a las bulas, cédulas y patentes de los prelados con mucha complacencia, y el P. Fr. Antonio pasó a negociar del Exmo. Sr. Virrey favorables despachos para la Justicia mayor de Querétaro y las demás de este reino, para que le amparasen en caso de ser necesario en su empresa, como lo ordenaba el rey nuestro señor en sus cédulas <sup>3</sup>.

Concluidas todas las diligencias que halló convenientes para el establecimiento del nuevo Colegio, se vino con aceleración a Querétaro, en donde le recibieron sus amados hijos con demostraciones cariñosas, y todos los que antes le habían conocido le daban repetidos plácemes de su vuelta, prometiéndose esta ciudad venturosos efectos del bien que con una misión tan escogida les traía el V. P. Quiso hacer estreno de su Instituto en esta ciudad de Querétaro y, como ya lo dejó referido en el cap. 16 del libro antecedente, se hizo la primera misión en Querétaro y se estableció la forma regular que debía tener el Colegio. Por el mes de octubre pasó a hacer misión en México, que puede verse en el cap. 18, con todo lo memorable que en ella hizo este varón apostólico. Volvió a retirarse a este Colegio, y con ocasión de celebrarse el Capítulo intermedio de esta santa Provincia de Michoacán, con asistencia del M. R. padre comissario general Fr. Juan de Luzuriaga, firmó todo el venerable difinitorio el instrumento formal de la entrega de este convento, a veinte de noviembre de mil seiscientos y ochenta y tres, aunque desde agosto estaba ejecutada la dicha entrega <sup>4</sup>.

Ya colocado en el candelero de su prelación, estando de pie en este Colegio apostólico, no cessaba de repartir por todas partes misioneros para que como rayos alumbrasen y encendiessen todas las ciudades y lugares en donde entrasen. En tanto que no salía fuera del Colegio era tal su abstracción de criaturas que sólo las comunicaba en el confessorio o cuando trataba con ellas desde el púlpito. Fue siempre

el primero en el coro y en todas las comunidades. En ejercicios de mortificación y penitencia él era el capitán y caudillo, entablando ejercicios especiales en el refectorio, que hoy por la gracia de Dios se hacen a tiempos. Cuando alguna vez le cogió la Noche Buena en casa, se conservan memorias de los amorosos excessos que hacía festejando al Niño recién nacido, ya predicando en las plazas las finezas de un Dios humanado, ya derritiéndose en amorosos deliquios hablando con el Niño Dios en la iglesia, con ternura del numerosísimo auditorio. Era por este tiempo su oración tan continua que, acabadas las horas del oficio divino, se quedaba extático, inmóvil y arrebatado en contemplación fuera de todos los sentidos. Muchas veces observaron esta abstracción los religiosos, pero especialmente se hizo más notorio en ocasión que, buscándole persona de respeto que quería hablarle en el claustro, fueron varios religiosos al coro a llamarle; y aunque le llamaban por su nombre y le tiraban del hábito, no hacía movimiento. Dijéronlo a un donado a quien el V. P. tenía dada la obediencia y, assomándose a la puerta del coro, le mandó con voz baja que fuese a donde lo llamaban, y al punto volvió del rapto y bajó a ver al que lo llamaba.

Era este donado el hermano Jerónimo García<sup>3</sup>, que había venido del convento de S. Juan de los Reyes de Toledo en compañía de los primeros religiosos que juntó para la misión el V. P. y desde aquellos principios le tenía dada la obediencia y le compelia a que le ultrajasse, le pisasse la boca, le tirasse de los cabellos, lo arrastrasse, le diese muchas disciplinas e hiriesse su rostro con bofetadas para mortificarse y humillarse. Duró esto con este hermano hasta que sucedió que por haberle descubierto en la ocasión que acabamos de referir, llamándole del coro, en que conocieron los religiosos la obediencia que le tenía, no quiso passar adelante con ella, por tener todo lo que hacía más oculto, recelándose siempre en todas sus mortificaciones de los assaltos del amor propio. Pero como siempre anhelaba a tener su voluntad sujeta, no sólo a los prelados superiores sino hasta al más mínimo de sus súbditos, siendo como era guardián de este Colegio por autoridad apostólica y por todo el Capítulo general de nuestra Religión y commissario delegado de los misioneros, prefecto de misiones y primer fundador de ellas, se sujetó de nuevo a otro donado, que se llamó el hermano Pedro de S. Buenaventura<sup>4</sup>, a quien le encargó apretadamente guardasse cautela y silencio en todo lo que passasse entre los dos, como lo hizo el tiempo que sirvió de compañero a N. V. P. Con este hermano se ejercitaba en los silencios de la noche después de maitines, en la misma forma que con el otro, valiéndose de la imitación del Seráfico Patriarca, sabiendo que este llagado serafín humano, por añadir mortificaciones a las que tomaba por su mano, se valió de su compañero para que le ultrajasse, lo pisasse y tal vez lo llevasse, tirando de una cuerda, desnudo hasta una plaza pública.

Por su misma mano se mortificaba este penitente varón, durmiendo pocas horas sobre una estera en el suelo, y otras, cuando más quebrantado, en una tarima de desnudas tablas. Su abstinencia era ejemplarísima, pues rara vez comía carne, contentándose con las legumbres, siendo su ordinario sustento un poco de chocolate misturado con el licor del maíz, que llamamos atole, y con esto passaba algunos días enteros, tomado sólo una vez o dos. Ayunaba toda la semana, dissimulando con prudencia comer de lo que llevaban a la mesa. Los domingos tomaba el desayuno por quitar el encojimiento a algunos necessitados. También ayunaba todas las cuaresmas de N. S. P. San Francisco, con la de la Iglesia y el adviento; los más de estos ayunos de adviento

y cuaresma eran a pan y agua, y todos los viernes del año, y hubo tiempo que, según la necesidad, sólo comía una poca de fruta o alguna legumbre, y de los primores de su abstinencia daremos a su tiempo más larga noticia.

## NOTAS

<sup>1</sup> Véase lo que Espinosa escribe en el cap. 15 del libro primero, con lo que allí dejo anotado.

<sup>2</sup> Nadie, que yo sepa, ha llamado la atención sobre este proyecto de entregar a los misioneros franciscanos el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe.

<sup>3</sup> Faus, AIA, XVII, 1922, 217-234, publica los siguientes documentos: 1) Patente del comisario general de Indias, P. Viso (Madrid, 1 abril 1682), incluyendo, aceptando y complementando las patentes del P. Samaniego, Madrid, 29 octubre 1681, y 12 marzo 1682; 2) Real Cédula al Virrey de la Nueva España (Aranjuez, 8 mayo 1682) para que se entregue al padre Llinás el convento de la Santa Cruz de Querétaro; 3) Id. para el Virrey, arzobispos y obispos, gobernadores y justicias, recomendándoles presten favor a los misioneros en sus conversiones (Aranjuez, 18 abril 1682); 4) Testimonio del pase dado a los breves y patentes que trajo el P. Llinás por el arzobispo de México Aguiar y Seijas (México, 7 agosto 1683); 5) Provisiones del Virrey (México, 23 septiembre y 5 noviembre 1683) mandando cumplir las dos reales cédulas arriba citadas.

<sup>4</sup> También publica este documento Faus, AIA, XVIII, 1922, 232-233. El acta original se conserva en el Arch. del Colegio, D, leg. 2, n. 9.

<sup>5</sup> Véase arriba, nota 3 al cap. 17 de este mismo libro segundo.

<sup>6</sup> Véase la nota 1 al capítulo siguiente.

## CAPÍTULO XX

### ALGUNAS COSAS BIEN RARAS QUE SE NOTARON EN EL V. P. EN EL TIEMPO QUE SE MANTUVO EN EL COLEGIO

El león fue entre los egipcios símbolo de la vigilancia, por lo poco que duerme o porque cuando toma el sueño tiene siempre abiertos los ojos; en que se da documento moral a los prelados que es preciso piensen siempre sus súbditos que están velando aún cuando duermen. Tan vigilante se mostró siempre este siervo de Dios que, imitando al generoso león, dormía tan poco que los que le observaron sólo le contaban dos horas de descanso. Todo el día ocupaba en la predicación, en remediar las almas, en obras de la obediencia, en las obligaciones de su oficio, y las horas de la noche divertía en penitencias y larga contemplación. Este porte de vida, tan mortificada y tan agradable a los ojos de Dios, no podía menos que ser para los espíritus infernales muy aborrecible. Miraba el enemigo del género humano que este campeón valeroso no sólo le quitaba por su mano la posesión de muchas almas, que muchos tiempos había tenido por suyas, reduciéndolas a penitencia con su predicación y mucho más con su ejemplo, sino que con todos los ejemplares misioneros, que con su celo había conducido de la Europa, iba cada día exterminando más su partido. Por esto le comenzó a hacer cruda guerra, no sólo en lo oculto con las armas de tentaciones en todo género, que le sugería su malicia, sino saliendo muchas veces a luchar a brazo partido en campo abierto. Afirmó muchas veces Fr. Pedro de San Buenaventura <sup>1</sup>, religioso lego de este santo Colegio, al padre Fr. Pedro de la Concepción y Urtiaga, predicador apostólico e hijo de este santo Colegio, que escribió la vida de N. V. P. antes de ser obispo consagrado de Porto Rico <sup>2</sup>, el que cuando fue compañero, como dejamos insinuado, del P. fray Antonio, había observado lo siguiente:

Muchas noches oía en la celda o cuarto en que el Padre vivía, o a veces se hospedaba, muy recios golpes y ruido tan funesto que le causaba gran temor, y en una ocasión fue tan extraño y prolongado el ruido y golpes que oyó una noche en la alcoba en que el V. P. dormía, como que con porrazos desmedidos maltrataban a alguna persona; tal fue el estrépito que le despertó del profundo sueño en que estaba, puso atención y, sin cessar el tenebroso ruido, oía quejarse al V. P. con muy tiernas aunque sumisas voces. Quiso levantarse a ver lo que le sucedía y no pudo, porque se apoderó de él tanto el pavor y miedo, recelándose era cosa de la otra vida, que

jamás tuvo valor para saltar de la cama, por más que lo estimulaban las voces y quejas que de cuando en cuando pronunciaba el bendito compañero. Con mortales sudores pasó como media hora que duró el espantoso ruido, mas no cessaron los ayes del lastimero paciente hasta que rayó la luz de la mañana. Entró en la alcoba y halló al V. P. Fr. Antonio tendido en tierra y medio muerto, y quiso avisar a los de la casa para que se le aplicasse alguna medicina, mas el V. P. le mandó no dijese palabra. Pues ¿qué es esto, Padre nuestro?, le dijo el medroso compañero. Ya no es nada, hijo; dígame, ¿no oyó el ruido? Pues ¿por qué no vino acá? Padre nuestro, respondió, porque tuve muchísimo miedo. A que le dijo el V. P. que otra vez no temiese sino que trajesse luz, sin temor, para su alivio y consuelo. El V. P. sossegó un rato en la cama, y se levantó luego sano y bueno como si nada hubiesse pasado por él en tan furiosa tormenta de el enemigo.

Otras veces oyó lo mismo el dicho compañero Fr. Pedro, pero nunca tuvo valor para levantarse al socorro, aunque su compasión grande lo proponía, por ser como era tan virtuoso y ajustado, y se esforzaba cuanto podía, siendo a su entender permisión divina para que venciesse sólo con su sufrimiento el V. P., valiente en pelear como continuo en vencer ayudado del poder de lo alto. ¿Quién podrá dudar que en lo retirado y continuo de su elevada contemplación no le acometiessen innumerables veces crueles enemigos? ¿A un hombre que con su oración, con su virtud y predicación hacía guerra tan declarada a todo el infierno, como provechosa a la tierra y de mucha alegría para los cielos? Y ¿quién podrá dejar de conocer que fuessen sus triunfos y victorias tantas cuantas fueron las tentaciones que en celdas y en campo descubierto le pusieron los demonios? Valióse el implacable enemigo de todas sus artes para contrastar la invencible fortaleza del corazón de diamante de este amante de Dios, pero todas sus máquinas, luchas, golpes y combates, sólo sirvieron de labrar la corona de la constante paciencia del fortísimo campeón Fr. Antonio, que, a pesar de su rabiosa envidia, siempre cantó la victoria.

Teniéndole Dios nuestro Señor probado como el oro en la hornilla de la tribulación, no se escaseaba su inmensa liberalidad dar a conocer los quilates de su virtud con extraordinarios favores: siendo en la oración tan frecuente y fervoroso, y teniendo con las penitencias desbastada la bronca rudeza del cuerpo, no sentía su espíritu embarazo alguno para levantar los vuelos a la esfera más alta de la contemplación divina, porque batía las alas como libre del gravoso peso de la carne. Suele Dios nuestro Señor adornar las vidas de sus siervos con especiales gracias que, aunque no son pruebas inmediatas que las califiquen por más justas, sirven para hacerlos recomendables a los ojos de las gentes, o para darles en este destierro prendas expressivas de su amor, o para otros altísimos fines de su Providencia. Por algunas de estas razones quiso su Majestad dar a conocer en este reino la virtud del humildísimo padre Fr. Antonio. Fueron muchas y repetidas las veces que al tiempo de predicar se quedaba arrobado y en un éxtasis profundo en los púlpitos. Assí le vieron muchísimas veces en esta ciudad de Querétaro, de que hay testigos vivos, y baste que assí lo depuso el M. R. P. presentado Fr. Luis de Castro, de la Orden de N. G. P. Santo Domingo<sup>3</sup>, que ya es difunto, y vio al V. P. Linaz que estando predicando se arrebató en espíritu y quedó elevado en el aire, de tal suerte que por cima del púlpito descubría casi toda la cuerda, de que todos los circunstantes se maravillaron del prodigio.

En la misión que el V. P. hizo en México con doce compañeros sucedió lo

mismo, y por esta causa, cuando sabían que se seguía a predicar el V. P., no bastaban las iglesias para el concurso. No se tuvo cuenta de autenticar entre tan innumerales testigos el repetido prodigio, aunque hoy viven muchos que lo vieron, y tan solamente pondré el dicho de un testigo ocular que el año pasado de mil seiscientos y veinte y siete <sup>4</sup> lo escribió y firmó de su nombre diciendo: que lo declara para gloria del Altísimo y veneración de sus siervos. Este fue el alférez D. Juan Antonio del Collado, natural de la ciudad de Cuenca en los reinos de Castilla, y vecino de la de México, de cincuenta y un años, hasta el dicho de veinte y siete; dice pues: que vino con el M. R. P. Fr. Juan de Luzuriaga, comissario general, una misión de religiosos muy florida en virtud y letras, y uno de ellos fue el R. P. Fr. Antonio Linaz, de vida muy ejemplar, el cual, predicando un día entre otros muchos en el convento de N. S. P. S. Francisco de esta ciudad, acudió tal concurso de estados y de lo más granado de esta ciudad a la fama de su doctrina y virtudes que, siendo dicha iglesia bien capaz, assistieron a oírle muchos sujetos, por el coro y tribunas, y cuando quería acabar el sermón se enfervorizó tanto con el celo de la salvación de las almas que se quedó como absorto en el púlpito, tendidos los brazos, mirando al cielo y, al parecer de todos, levantado como un palmo poco más o menos, y esto con tal certidumbre, que nos pareció poderlo jurar por entonces. En esta misma ocasión lo vieron arrebatado dos RR. PP. de la Seráfica Descalcez, siendo entonces jóvenes estudiantes seculares, que varias veces me lo refirieron; y el uno vive y se llama fray Diego Maldonado, que ha sido difinidor en su santa Provincia, y el otro se llamó Fr. Juan de Rivera, sacerdote, de muchos años, que no ha mucho que falleció <sup>5</sup>.

Otro tanto se admiró en la misión que hizo en la ciudad de la Puebla de los Angeles, pues en essa ocasión afirmó muchas veces el M. R. P. Fr. Miguel de Aroche, provincial y maestro que fue de la Orden de Ntra. Señora de las Mercedes <sup>6</sup>, haberle visto arrebatado en el púlpito, con assombro de los numerosos concursos que en todas partes lo atendían como a oráculo. El Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Manuel Fernández de Santa Cruz, que en este tiempo era dignísimo obispo de la Puebla de los Angeles, hizo tanto aprecio del siervo de Dios Fr. Antonio, que tenía singular complacencia de conferir con él materias de espíritu, y no perdía ocasión, en los ratos que permitía el ejercicio de la misión, de estrecharse en santas conversaciones, de que salía el virtuosísimo prelado tan lleno de espirituales júbilos que no podía ocultarlos su gran prudencia, y explicaba con sus confidentes el alto concepto que tenía formado de este varón apostólico. Un día que más despacio se estaban recreando estos dos singulares espíritus con las cosas del cielo y tratando de los favores especiales que hace Dios a sus escogidos, le preguntó el Ilmo. Prelado al P. Fr. Antonio ¿en qué estaría el que mientras Dios favorece más a una alma y la llena de luces celestiales, comunicándole íntimos secretos, se halla al mismo tiempo tan abatida que quisiera sepultarse en los senos del abismo? A esto, enardecido el siervo de Dios y despidiendo fuego en sus palabras, casi enajenado de sí, dijo: «Señor, cuando Dios hace asiento en una alma, es tanto el peso que siente con la presencia de tan alta Majestad, que no halla suelo donde humillarse y abatirse, y por esto el que fuere verdaderamente virtuoso siempre andará encogido y en su estimación tiene vergüenza de conversar con los hombres.» Esta respuesta, nacida de un corazón todo abrasado en amor divino, daba a conocer que tales sentimientos sólo pueden expressarlos los que como el V. P. merecen ser tocados de los ilapsos divinos.

Este camino en la escuela mística, siendo con las debidas circunstancias, aunque a muchos se les figura escabroso por las muchas astucias que en este camino siembra el enemigo común como espinas, no corren riesgo caminando por él los que nunca se dejan engañar del amor propio y están siempre abatidos en el profundo conocimiento de sus miserias. Tenía el siervo de Dios fray Antonio todas las condiciones que los místicos experimentados ponen para conocer los verdaderos raptos y extáticas transformaciones. Siempre fue amante de la soledad y retiro de criaturas, pues no conversaba con ellas sino en aquellas ocasiones en que conocía claramente podía aficionarlas a las cosas del cielo. En la soledad que observó desde su maravillosa conversión encontró el imán de santas inspiraciones, y en su quietud y silencio escuchaba las suaves voces de Dios, y en ellas gustaba de sus armoniosas consonancias, persuadido a que el mucho comercio de criaturas evacua las dulzuras del corazón y roba los tesoros más preciosos de la alma. Mortificados sus sentidos, no sólo en la parsimonia de la comida sino en la aspereza de agudos cilicios y cruentas disciplinas, estaba dispuesto su corazón para que sobre él derramase el cielo afluencias divinas. Estas eran tantas que, aunque mucho tiempo las tuvo suprimidas su rara humildad, llegó tiempo en que las avenidas de la gracia no pudieron contenerse en el pequeño cauce de su corazón, y comenzaron a derramarse por todos los sentidos exteriores, queriendo Dios manifestar en este siervo suyo las maravillosas transformaciones que hace en los que de veras se convierten con su gracia.

Era tan apretado el estrecho abrazo con que se unía a su bien sumo, que se puede verificar lo que el santo Fr. Gil afirmaba sobre este punto, como tan gran maestro místico. Solía decir que si todos los instrumentos músicos del mundo y las voces armoniosas se juntassen cuando uno está en los raptos, no fueran bastantes a desprender la alma de aquella apretada y estrechísima unión que entonces tiene con el sumo bien, absorta en sus dulzuras y anegada en el abismo de la divinidad. El extático varón Fr. Senso<sup>7</sup>, aunque lego de profesión, fue en nuestra Orden de profundísima inteligencia en los secretos místicos y dejó señales para conocer los verdaderos raptos. Tres linajes de lágrimas, decía, suelen preceder a las extáticas abstracciones. Las unas tienen por motivo el dolor de los pecados, por ser ofensas hechas contra Dios, y éstas son menos abundantes, corren con escasez y son muy amargas y lastiman con su mordacidad los ojos. Otras tienen por motivo el compasivo dolor de la pasión de Cristo, y éstas son muy copiosas y muy suaves. Otras nacen de la consideración del sumo bien, cómo es gloria de la alma en quien descansa como en su centro, y de éstas es mucho mayor la afluencia y la dulzura, y que por la mayor parte tiene por efecto el raptó y suspensión de todos los sentidos. Estas preciosas lágrimas, con los mismos coloridos y efectos, se observaron en nuestro varón prodigioso, pues eran sus ojos perennes fuentes con que lloraba amargamente las ofensas cometidas contra la Majestad infinita, no sólo en los retiros sino a vista de todos en los púlpitos, como lo advertirá el que repassare su vida. Por la pasión de Cristo eran tan copiosas sus lágrimas, que no podía hablar de ella sin que fuesen sus ojos manantiales. Pero cuando se arrebatava su corazón a contemplar las finezas del sumo bien, eran muy copiosas sus lágrimas y de tanta y tan rara suavidad que lo enajenaban de sí y, absorto en este mar sin fondo de perfecciones divinas, quedaban suspensos todos sus sentidos.

El raptó que voy a referir es por todas sus circunstancias admirable. En el devotísimo convento de San Angel de los M. R. PP. Carmelitas Descalzos, dos leguas

de la ciudad de México, víspera de los santos Apóstoles S. Pedro y S. Pablo, estaba el V. P. diciendo missa y, sintiendo extraordinario fuego amoroso que le abrasaba el pecho, se subió a un oratorio retirado a dar gracias, por excusar la nota de sus inexcusables raptos en tales ocasiones. Encendióse tanto la llama con el soplo suave del divino Espíritu que lo privó de los sentidos, dejándole yerto y pálido como un difunto. Viéronle tendido en tierra algunos religiosos que, juzgando algún mortal accidente, avisaron al M. R. P. Rector, quien con los demás examinó prudente las pasmosas circunstancias del caso y, como experto en la mística, mandó lo dejassen todos. Estuvo como cuatro horas en este raptó, tan desfigurado como al principio, según observó la piadosa curiosidad, hasta que bajando el M. R. P. Rector a donde estaba el donadito su compañero (después religioso lego), Fr. Pedro de S. Buenaventura, le dijo: Hermano, ¿le ha dado la obediencia el P. Linaz? Sí, Padre nuestro, respondió. Pues mándele desde aquí que venga luego a esta celda. ¡Caso portentoso!, mandóle el donado en voz baja, y al punto vino del oratorio el V. P. y echándose a los pies del prudente prelado, le pidió licencia para irse a México, avergonzada su humildad profundísima de que conociese aquella comunidad santa los favores que el Señor le comunicaba. Instó muchísimo el P. Rector a que se detuviese a comer, pues ya passaba de hora, y no lo pudo recabar con su vergüenza, y así llegó a México todo absorto. Después descubrió a un compañero suyo le había dado Dios en esta ocasión a gustar una muerte mística como las de la V. M. María de Jesús de Agreda. Dejo las reflexiones de este caso a la prudencia de los doctores místicos.

#### NOTAS

<sup>1</sup> Véase arriba, nota 1 al cap. 26 del libro primero. Se llamaba antes Pedro Muñoz del Valle y era natural de Almazán en España. Parece que pasó a Puebla de los Angeles como familiar del presbítero D. Pedro Hurtado de Mendoza. En noviembre de 1683 fue recomendado al P. Llinás por el obispo Santa Cruz; en abril del año siguiente se hicieron en Puebla sus informaciones para ingresar en el Colegio. Falleció en México el 27 de octubre de 1698; la nota necrológica dice que por su buen ejemplo y «política religiosa los Rdos. lo traían lo más tiempo en su asistencia» (Arch. Col. Querétaro, *Libro de los muertos*, fol. 2; *Informaciones*, leg. I, n. 1; *Libro en que se escriben los novicios*, fol. 28).

<sup>2</sup> El P. Urtiaga fue nombrado obispo de Puerto Rico en el consistorio de 21 de marzo de 1707, gobernando aquella diócesis hasta su muerte en 1715 (*Hierarchia Catholica*, V, 321). La presentación real es de principios de 1706 e inmediatamente dispuso su viaje para Puerto Rico. Sobre su aviamiento, véase AGI, *Contratación*, leg. 5.462. Otros documentos relativos a su nombramiento en el mismo AGI, *Santo Domingo*, legajos 2.517 y 2.521. Espinosa indica más adelante (*Crónica*, lib. V, cap. 30) la circunstancia que determinó su nombramiento. Tomó posesión en mayo de 1706, comenzando en seguida a ocuparse del gobierno de su diócesis que estaba vacante desde 1695. Hizo en 1707 la visita pastoral de la Isla y trató incluso de pasar a los llamados anejos ultramarinos, constituidos por las islas de la Margarita y Trinidad, junto con toda la parte oriental de Venezuela. Pero estaba sin consagrar y con este fin tuvo que trasladarse a México, donde pasó más de un año (1709-1711). De regreso, visitó Cumaná y la Margarita (1712-1713). Fue un prelado de gran empuje; sus mandamientos de visita revelan al veterano misionero de México y Centroamérica. Sobre su actividad episcopal hay muchos documentos en AGI, *Santo Domingo*, leg. 575. Algunas de sus disposiciones durante la visita de 1707 en Puerto Rico fueron publicadas por G. Morales Muñoz en *Boletín*

de *Historia Puertorriqueña*, I, 1949, núms. 4-5. Medina, *La Imprenta en México*, III, describe algunos de sus escritos, entre ellos varios sermones que predicó en México durante su visita de 1709-1711.

<sup>3</sup> Medina (*La Imprenta en México*, IV, pp. 263-64, n.º 3.277) registra el siguiente impreso: *Declamación fúnebre en las sepulchrales honras, que las muy Reverendas Madres Señoras Religiosas Capuchinas, de esta Ciudad de Queretaro, celebraron en su iglesia el día 1 de Diciembre de este año de 1732, como afectuosas y agradecidas hijas a su muy amado Padre y pastor peregrino, el B<sup>e</sup>r D. Phelipe de las Casas, Comissario de el Santo Officio por la Suprema, Juez eclesiastico y Vicario in capite de la mesma Ciudad. Dixolo el R<sup>d</sup>o P. Fr. Luiz de Castro, Presentado en Sagrada Theologia, Prior que fue de el Convento de esta sobredicha Ciudad de Queretaro, de el Sagrado Orden de Predicadores. Sáncanlo a luz a sus expensas los sobrinos albaceas de el prelado difunto. Quienes, en concurrencia de dichas muy Reverendas Madres, lo dedican y consagran por medio de el Orador a nuestro Seraphico Padre S<sup>n</sup> Francisco. Con licencia en México, por los herederos de la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio. En la Puerta de Palacio. Año de 1733.*

<sup>4</sup> Evidente errata de imprenta. No puede ser 1627, sino 1727. El *Inventario* del archivo del Colegio de Querétaro, de 1772, letra I, leg. 3, registra un papel con el título: «Extasis de el Ven. P. en un sermón de Misión»; acaso sea el narrado aquí por Espinosa.

<sup>5</sup> Entre los definidores de la Provincia de San Diego, de franciscanos descalzos, elegidos en el Capítulo de 1733, figura Fr. Diego Maldonado, probablemente el mencionado en este pasaje por Espinosa (*Gazeta de México*, mayo 1733; ed. G. de Cossío, II, 106). En la misma *Gazeta*, n.º 147 (ed. G. de Cossío, II, 224), se da cuenta de que el 1.º de febrero de 1741 tuvo lugar la dedicación de la iglesia del Corpus Christi, del «Monasterio de Nobles Franciscanas Descalzas», con su «pulido principal retablo». La iglesia tenía, desde su primera fundación en 1724, «techo de madera, y estando muy maltratado, se fabricó de bóvedas, a la dirección de su actual vicario, que entonces era el R. P. Jubilado Fr. Juan de Dios Rivera, quien de resultas de una caída (que dio de los andamios ocho días antes) murió el 27 de junio de 1740, siendo este golpe de gran sentimiento para las Religiosas, así por la notable falta que les hizo para dirigir el resto de la fábrica, como por que con su solicitud y buenas prendas buscaba las limosnas y alentaba los ánimos para que las expendiesen en obra tan prolifiqua y necesaria, no siéndolo menos la de la extensión de la vivienda, que se intenta...»

<sup>6</sup> Véase la nota 5 al cap. 18 del libro primero. Medina, *La Imprenta en México*, vols. III y IV, describe varias obras impresas de este ilustre mercedario.

<sup>7</sup> Fr. Senso Sensi de Perusa, a quien se conmemora en el *Martirologio Franciscano* el día 17 de septiembre, escribió unos *Tractatus spirituales*, en los que habla especialmente de los éxtasis. Cf. Sbaralea, IV, 95.

En cuanto a Fr. Gil de Asís, uno de los primeros discípulos de San Francisco, se le atribuyen muchos dichos o sentencias, que han sido publicados varias veces, tanto en latín como en castellano.

## CAPÍTULO XXI

### OTRAS SINGULARES MEMORIAS QUE DEJO EL V. P. DE SU ESPIRITU EN EL CORTO TIEMPO QUE SE MANTUVO EN ESTE COLEGIO

**S**IENDO la caridad un espiritual incendio, no se contenta con límites, ni permite ceñirse con términos. Dilátase por todo lo possible y aún lo impossible; si la aprisiona, no la estrecha. Sólo descansa cuando obra; y a imitación del sol amanece en una región cuando se pone en otra. Aplicado vivía nuestro Fr. Antonio en poner su nuevo Colegio nivelado a la forma específica que prescriben las catorce constituciones <sup>1</sup> que le dio para gobierno del Colegio N. Rmo. P. general Fr. José Ximénez de Samaniego y confirmó por su breve apostólico N. SS. P. Inocencio XI y después admitió las patentes de la Orden el difinitorio general junto en la imperial ciudad de Toledo cuando se eligió por general meritísimo N. Rmo. P. fray Pedro Marín de Sormano, en el mes de mayo de mil seiscientos y ochenta y dos, y en este decreto confirmatorio del Capítulo general manda N. Rmo. Sormano que ningún inferior ponga óbice en todo el contenido de las patentes, so pena de incurrir en los estatutos contra los rebeldes y refractarios. No se ofreció ocasión cuando se fundó el Colegio en que fuese necesario valerse el V. P. Fr. Antonio de la fuerza de los poderes con que se hallaba favorecido para su empresa, porque, como dejo insinuado, ejecutó con pronta y generosa voluntad todo lo ordenado por los prelados esta santa Provincia de San Pedro y S. Pablo de Michoacán, quedando separado este convento de la obediencia y gobierno del M. R. P. Provincial y unido en la fraternidad de los sufragios, quedando inmediatamente sujeto al M. R. P. Comissario general de todas estas Provincias de las Indias.

Fue esta fundación generalmente bien recibida, pero como es pensión de nuestra naturaleza ser tan diversos los dictámenes como los genios, no faltaron pareceres contrarios que con la novedad formaban discursos sobre el nuevo modo de vida, que les parecía en estas partes extraño. Esta novedad en todas las cosas de este mundo siempre se miró como extraña, pero si se atiende a lo formal de este Instituto apostólico, es tan antiguo como nuestra Orden Seráfica, como lo dicen en el exordio de sus patentes dos ministros generales, confirmando esta verdad los breves apostólicos expedidos para la fundación de los Colegios. Todos los estatutos de los misioneros

no señalan otro modo de vida que el que ordena y guarda toda la Regular Observancia de N. P. S. Francisco, y milita debajo de la misma Regla sin dispensación alguna, obligándose a todos los Estatutos generales con sola corta diferencia en algunos puntos o constituciones que conducen al ministerio apostólico. Ninguno podrá dudar que las santas Recolectas de las Provincias seráficas son hijas legítimas de la santa Observancia, y con todo tienen especiales Estatutos señalados para su gobierno. Y nunca se tuvo por nuevo en la Religión el modo de vivir de los Recoletos, puesto que se gobiernan arreglados según las ordenaciones que para ellos han dispuesto los Capítulos generales de la Orden. De esto se deduce que aunque los Colegios de misioneros tengan algunos estatutos municipales, son todos arreglados a la obediencia y disposición de los prelados de la Orden.

Los puntos en que se diferencia de los otros conventos de la Regular Observancia los tuvo muy presentes la circunspección del Rmo. P. Ministro general, y con parecer de los Pro-Ministros de todas estas Provincias de las Indias y de otros muchos RR. PP. graves de la Orden, y los halló por convenientes para que se mantuviese un instituto tan provechoso para el bien de las almas y tan conforme a lo que siempre tuvo por empleo la Religión Seráfica, que con estas voces lo dice la patente que se dio para fundar este Colegio. No obstante, siendo todo esto manifiesto y bastante para sossegar los ánimos de todos los que con ojos de paloma miraban como lustre de la Religión este nuevo Colegio, otros dificultaban su subsistencia, y por este motivo se le recrecieron bastantes mortificaciones al venerable Fundador, que necesitó valerse de toda su virtud y prudencia. No sólo tuvo dificultades que allanar con los de fuera, mas también se le ofrecieron indisposiciones en algunos pocos de sus compañeros, pues tres de ellos, recién fundado el Colegio, se fueron a diversas Provincias, desamparando el ministerio, con harto dolor de sus compañeros y quebranto del V. Fr. Antonio, por ser de los que había escogido en su Provincia, y los dos, sujetos de toda literatura, en quienes tenía puesta su esperanza<sup>2</sup>. Conoció el varón discreto que se valía el común enemigo de todas sus astucias para derrocar el baluarte que contra los vicios y para destrucción de la gentilidad se había erigido, y valiéndose del auxilio soberano multiplicaba sus ejercicios y no dejaba un punto de pedir en la oración le diese luz para arbitrar todos los medios necesarios a la conservación de una obra que con tantas señales se había dado a conocer ser toda de su divina diestra.

Compusiéronse por entonces todas las dificultades, quedando sossegada la tormenta que comenzaba a sentirse, con la eficacia de las oraciones del bendito Padre, a que contribuyó no poco la blandura y amoroso trato de sus palabras de que le había dotado con larga mano la naturaleza. En estas ocasiones, como en otras, sacaba cosecha abundantísima de frutos a costa de no pequeños trabajos, y (como dice la vida manuscrita que tengo presente) aún de algunas declaradas injurias, sufriendo su ánimo generoso con varonil esfuerzo lo que conocía ser efecto conocido de sola la malicia del soberbio enemigo de los hombres. Establecida la regular y apostólica vida del Colegio, y empleados los nuevos obreros en el cultivo de la viña del Señor, viendo el gran fruto que a manos llenas se iba cogiendo cada día, y que al passo que se iba disminuyendo el partido de Lucifer, no se daría nunca por vencido el soberbio obstinado que levantó astuto las primeras turbaciones, sino que maquinaría otras nuevas contra la tierna fundación, que bastarían, si no a derribar su fortaleza, a tirar las murallas de su constancia hasta abrir alguna brecha por donde introducir inquietudes. Para cerrar

todos los puertos a su loca esperanza, determinó animoso atropellar con los inconvenientes, y habiéndolo consultado con Dios repetidas veces en la oración y tomando consejo de muchas personas doctas y espirituales, con el parecer de todos sus hijos los misioneros, se resolvió volver a España a costa de nuevas fatigas para solicitar con los prelados generales y con la Silla Apostólica y el rey N. Sr. todo lo conveniente para la estabilidad de su Colegio y con el designio de conducir nuevos operarios, por enseñarle la experiencia no ser suficientes los que había traído para el cultivo de esta indiana viña.

Con esta resolución, habiendo estado continuamente trabajando con palabras y ejemplo todo el resto del año de ochenta y tres en que vino, y el siguiente de ochenta y cuatro, pasó a la ciudad de México y, obtenida licencia del M. R. P. comissario general Fr. Juan de Luzuriaga, que se movió a dársela vencido del peso de las razones que le propuso, y después negociado informe del Exmo. Sr. Virrey y del Ilmo. y Rmo. Sr. D. Francisco de Aguiar y Seixas, que fue quien más le alentó para esta jornada, quedó resuelto el viaje para la primera embarcación que se ofreciese. En este tiempo que le fue necesario estar en México, atraído del suave olor que siempre ha respirado el Oratorio del patriarca San Felipe Neri, se solía ir a recrear a aquel jardín de virtudes; y como encontraba tantos varones perfectos con quien comunicar las llamas de su espíritu, muchas veces, tratando de las dulzuras del amor divino, se quedaba absorto y fuera de sus sentidos. En una de estas ocasiones, como dice el muy erudito libro de las *Memorias Históricas* de esta Congregación, volviendo en sí, por haber estado todo en Dios antes con uno de sus ordinarios éxtasis, prorrumpió en estas palabras: *¡Oh dichoso lugar a quien Dios tiene echada su bendición!* Con el doctor y V. P. D. Juan de la Pedrosa, superior del Oratorio<sup>3</sup>, le sucedió que, hallándose tentado a dejar el ejercicio del confessorario, le manifestó el Señor ser su beneplácito continuase en su ejercicio, por boca del V. P. Linaz, quien vuelto de sus frecuentes éxtasis y diciéndole el P. Dr. cómo por medio de su predicación apostólica había logrado copioso fruto en las almas, aunque sin mencionarle la propia congoja que le afligía, volvió el V. P. Fr. Antonio y le dijo estas enfáticas razones: *Dos alas: yo con el púlpito y usted con el confessorario.* Con esto se rindió el V. Dr. al gusto divino diciendo: Pues tengo de confessar, aunque reviente la naturaleza.

Confessaba el V. Pedrosa a una doncella de singular virtud, llamada Francisca de Sossa, y la remitió una vez al V. Fr. Antonio para que examinase su espíritu, por recelarse de algunos extraños arrobamientos en que solía la divina llama elevar su cuerpo en el aire. Comenzaron a hablar delicados puntos del divino amor y en breve rato se encendió tanto el fuego en los dos amantes corazones, que los dejó suspensos a los dos y elevados en el aire, con admiración tierna de los que fueron testigos de esta transformación misteriosa. Siendo ya por este tiempo tan notables los raptos de N. V. P. Fr. Antonio, me pareció no dilatar alguna reflexión sobre ellos, y por escribir este capítulo día del gloriosísimo San Francisco de Sales, me valgo de la dulzura de su doctrina hablando de esta materia en su *Práctica del amor de Dios*: Cuando viéremos (dice) que alguna persona tiene en la oración arrobos, por los cuales sale y sube más allá de sí misma en Dios, y con todo eso no tiene éxtasis en su vida, quiero decir, no hace una vida relevante y conjunta a Dios con abnegación de los apetitos mundanos y mortificación de las voluntades e inclinaciones naturales por una interior dulzura, simplicidad, humildad y sobre todo una continua caridad, creed, Theótimo, que todos sus

arrobamientos son muy peligrosos y sospechosos, y muy propios para hacer admirar los hombres, pero no para hacerlos santos. Este éxtasis de la vida, que pide el Santo, con tanta sal de prudencia, se puede ir observando en todo el resto de esta historia.

#### N O T A S

<sup>1</sup> La patente del P. Samaniego por la que se aprueba la fundación del Colegio de Querétaro contiene dieciséis «constituciones» u ordenanzas, numeradas, más una sin numerar: lo cual da un total de diecisiete y no «catorce». Véase el texto castellano de esta patente (Madrid, 12 marzo 1682) en Faus, AIA, XVII, 1922, 219-225. El texto latino es idéntico, con la sola diferencia accidental de que en este último se encarga al P. Llinás que solicite *de la Santa Sede* el Convento de la Santa Cruz de Querétaro para instalar el nuevo Colegio, mientras en el texto castellano se le autoriza para impetrar *del Rey* la misma concesión. El texto latino se encuentra en *Chronologia historico-legalis*, tanto en la ed. del P. Julio de Venecia (Venecia, 1718, pp. 162-166) como en la nueva ed. del P. Perusini, t. III, parte 1 (Roma, 1752), pp. 205-208. Va incorporado en el breve confirmatorio de Inocencio XI, *Sacrosancti apostolatus officium* (Roma, 8 mayo de 1682). El decreto confirmatorio del P. Sormano no figura en la colección de *Chronologia historico-legalis* —donde faltan todas las actas del Definitorio general en aquella ocasión—, pero el P. McCloskey (p. 27) cita una copia existente en Biblioteca Nacional de México, «Archivo Franciscano», legajo rotulado *Querétaro*. Sería de 23 de mayo de 1682.

<sup>2</sup> Al parecer, hace referencia Espinosa a los PP. Antonio Lanzor, Sebastián Bisquerria y Antonio Bordoy. Los dos primeros eran lectores de teología y filosofía, respectivamente. El P. Lanzor fue admitido en la Provincia de Michoacán el 22 de noviembre de 1683; destinado como lector al convento de Celaya, llegó a ser elegido guardián de aquella casa. Bordoy fue incorporado en la misma Provincia el 14 de mayo de 1685. Pero en septiembre de 1686, el nuevo provincial P. Bartolomé de Campoverde —que había sido guardián del convento de la Santa Cruz antes de su entrega a los Misioneros Apostólicos— estudió con su definitorio la cuestión de estas incorporaciones, concluyendo que eran inválidas a tenor de las disposiciones pontificias y reales. Después de un intercambio de razones entre la Provincia y el Comisario general de la Nueva España, quien consideraba válidas las incorporaciones, el P. Lanzor fue depuesto de la guardiana de Celaya y tanto él como el P. Bordoy tuvieron que abandonar la Provincia de Michoacán. (Arch. Prov. Michoacán, *Libro de Definiciones y Capítulos*, I, fols. 315, 318v, 321v-322, 328v-330.)

<sup>2</sup> El P. Bordoy regresó al Colegio y fue más adelante a las misiones de Tejas con el Padre Massanet y allí estaba aún en 1691 (AIA, XVII, 1922, 238). McCloskey (p. 39) señala al P. Bizquerria como jefe de los desertores; me imagino que este papel se le asigna en la carta del P. Torres al Comisario general de Indias (mayo 22, 1691) que cita McCloskey, pues el pasaje que aduce de Espinosa nada dice al respecto.

El P. Bizquerria fue incorporado en 1693 a la Provincia de Jalisco y en 1695 era lector de teología en S. Francisco de Guadalajara (*Libro de Decretos*, III, f. 282v; IV, fol. 4. Se conserva en la Biblioteca Pública de Guadalajara, junto con el resto del archivo de la Provincia de Jalisco).

<sup>3</sup> Robles (*Diario*, III, p. 18) registra en mayo de 1695: «Jueves 26: esta tarde eligieron prefecto de la Unión de San Felipe Neri al Dr. D. Juan de la Pedrosa». Falleció en mayo de 1701 (Robles, *Diario*, III, p. 151). En 1685 había publicado en México *Explicación ascética, teórica y práctica de la oración vocal*, obra que citan Beristain, Andrade y Medina, pero sin haber visto ejemplar alguno de la misma. Las *Memorias Históricas de la Congregación de el Oratorio de la Ciudad de México* son obra del P. Juan Gutiérrez Dávila, «Preósito que fue de dicha Congregación». Fueron publicadas en México, imprenta de doña María Rivera, 1736. Las describe Medina, *La Imprenta en México*, IV, 424-425, n. 3418.

## CAPÍTULO XXII

### DISPUESTAS LAS COSAS DE SU COLEGIO, VUELVE SEGUNDA VEZ A ESPAÑA PARA ASSEGURAR SU ESTABILIDAD Y NEGOCIAR LA FUNDACION DE OTROS COLEGIOS

Es muy parecido un hombre virtuoso al piloto diestro. Este, para hacer su viaje, elige rumbo conveniente y, aunque tal vez por hacerle oposición los temporales deja de seguirle, mudando las velas varía de rumbo sin variar de empeño para llegar al deseado puerto. Camina el virtuoso por el mar de esta vida a el puerto de la eternidad siguiendo el rumbo según los impulsos de la inspiración, pero si la variedad de accidentes le embarazan el curso de vida comenzado, se acomoda con el tiempo y muda de rumbo para proseguir su camino. Hallándose el V. P. Fr. Antonio muy gustoso en la carrera de su ejercicio apostólico, por los varios accidentes que quedan referidos se vio precisado con harto dolor de su corazón a desamparar la amable compañía de sus hijos y entregarse segunda vez a las inconstancias del golfo, para asegurar, a precio de sus fatigas, se mantuviessen constantes en la vocación a que los había destinado el cielo. Dejó en su lugar por presidente *in capite* al R. P. Fr. Pedro Antonio Frontera <sup>1</sup>, que a más de ser el más antiguo de toda la misión, había sido ya morador de la Tierra Santa y difinidor en la Provincia de Mallorca. Despidióse de todos sus amados hermanos y a cada uno quería meterlo en su corazón, diciéndoles más con los ojos que con las palabras tales razones para que perseverassen en el Colegio, que todos lo prometieron llenos de ternura, sacrificando a Dios el dolor de ausentarse de un varón tan ejemplar que les había servido de amoroso padre.

No fue menos el sentimiento de los moradores de esta ciudad de Querétaro, que perdían la luz de su doctrina, el consuelo de sus trabajos y el claro espejo de sus virtudes. De todos se despidió con mucha urbanidad y se puso en viaje para México, de donde, tomada la bendición de su superior prelado, a pie, sin viático y con sólo un pobre donado de compañero, llegó a la Vera-Cruz por el mes de noviembre de ochenta y cuatro, y desde allí escribió una carta a dos religiosos que por orden suya estaban haciendo misión en Campeche, llena toda de exhortaciones inflamadas de espíritu seráfico. En ella les dice se halla con intento de passar a La Habana a predicar, y de allí embarcarse para España a sus negocios, que por haberse dilatado la salida del aviso en que había de ir, no pudo ir a Campeche como había deseado. Diose a la vela por

diciembre, y a nueve de este mes llegó a La Habana y el día siguiente, sin tomar descanso, publicó su misión, que duró hasta catorce de enero con frutos maravillosos, y este día le avisaron se aprestaba el segundo aviso para España, en que hizo su viaje muy gustoso. Desde aquí escribió segunda carta a los mismos religiosos a Campeche, y porque son dignas de su espíritu muchas de sus cláusulas, no quiero defraudar a la devota curiosidad de su contexto.

Dice, pues, el V. P.: *Aviso para que no me olviden en sus sacrificios y oraciones, y que nos consolemos en el Señor, y no parar de predicar con palabra y ejemplo, no perder tiempo: dichoso el que diere muchas almas a Dios. Seamos hijos verdaderos de N. P. S. Francisco, no vivir sólo para sí. La mies es grande en todas partes, así la hallo en todas las ciudades y grandísima entre los infieles. Dios abra camino, que le busco por todas partes. A esso voy a España, [a] esso me lleva una luz. Y quisiera multiplicarme en todas partes donde hay almas perdidas para ganarlas para nuestro Dios. Su divina Majestad dé las fuerzas de su divina gracia, etc.* Uno de los religiosos a quien se dirigió esta carta fue el R. P. F. José Díez, que después fue guardián y cronista de este santo Colegio; y en lo poco que dejó escrito <sup>2</sup>, refiriendo la dicha carta dice de esta suerte: Antes de passar adelante, referiré dos casos raros que en la embarcación sucedieron a N. V. P. El primero nos le escribió para alentarnos a los dos que estábamos en la ciudad de Mérida de Campeche. El segundo lo supe de persona fidedigna. Desseando este venerable y verdaderamente apostólico varón que del todo se diessen a Dios las almas y no hubiese ofensas contra la Majestad infinita, que suelen ser el más furioso vendaval que hace peligrar las naves y encallarlas en lo profundo de las arenas, predicaba en el navío en particular contra el juego y los juramentos, que en él casi son indispensables. No hacían caso de las saludables voces del celoso ministro. Y estando éste un día retirado, oyó una confussa gritería de los pasajeros que, aterrados y llenos de pavor, invocaban el dulcísimo nombre de Jesús. Salió a las voces alabando al Santísimo Sacramento N. V. P., y preguntando cuál fuese la causa y alboroto tan impensado, le respondieron: que habían visto passar por el combés del navío un gato feo y nunca visto. De aquí tomó ocasión el missionero, antes despreciado, de reprehender los vicios que habían motivado el aparecimiento de tan triste figura.

El otro caso fue que, hallándose faltos de agua, desconsolados gemían los navegantes pensando perder las vidas a el rigor de la insoportable sed que los aquejaba, pensión, como tan común, la más sensible por no poderse socorrer en un mar tan dilatado de aguas salobres. Afligido el piadoso missionero, lleno de fe, les hizo una plática fervorosa, alentándolos para que pusiessen en Dios sus esperanzas, que no desampara a los que en su Majestad confían, y prometiéndoles en su nombre abundantes aguas. ¡Caso raro!, dijo, y cubriéndose el cielo de densas nubes, cayó tan copioso aguacero que, poniendo sábanas, cogieron tanta agua dulce que llenaron las pipas y botijas del navío, con que quedó socorrida la necesidad. Este mismo caso trae el sermón impreso en las honras del V. P., y dice el orador que se lo refirió persona de todo crédito y verdad, que iba en el mismo navío en que esto pasó con el V. P.

Llegó la embarcación al puerto de Cádiz y, no teniendo negocio que retardasse su jornada, se partió caminando apostólicamente, mendigando su sustento, a la corte de Madrid; y allí presentó su patente a N. Rmo. P. comissario general de Indias Fr. Juan Chumillas <sup>3</sup>, dándole cuenta muy por menudo de los motivos de su venida y de los designios de sus pretensiones. Díjole el circunspecto prelado que lo encomendasse a

Dios, y le dio después por escrito algunos puntos en que le expressaba los inconvenientes que se le proponían para lo que intentaba. Respondió a todos con plena satisfacción del superior, y entonces le pidió le diese por escrito lo que pretendía, lo cual ejecutó prontamente, y enterado de todo el Rmo. Prelado, le dio permiso para que se partiese a Roma a informar a N. Rmo. P. Ministro general, que se hallaba en Ara-Coeli, y con su bendición impetrar de la suprema Cabeza de la Iglesia lo que deseeaba para el fomento de sus misiones. Vencidas ya todas las dificultades que en este primer congreso se le ofrecieron, quiso Dios probar su constancia con una prolija enfermedad de tercianas, que le tuvieron la mayor parte de este año de ochenta y cinco rendido en la cama sin poder dar passo en sus negocios, por más que lo estimulaba el fervor de su espíritu. Disponía la siempre adorable Providencia de Dios a este su siervo para cosas grandes de su agrado, y para que se aumentasse su virtud lo puso en estado de merecer, más padeciendo que obrando, y que se perficionasse en el crisol de esta enfermedad molesta a fuego lento de calenturas y fríos descompassados. Dejólo padecer algunos meses y después lo consoló con la salud. Passó su enfermedad muy conforme y resignado, pues cuando escribió de sus males los llama tercianas o regalos. Regalos son muy gustosos a los que como el V. P. saben recibir los males como venidos de la mano de Dios, y cuando están enfermos se muestran con el Amado de su alma mucho más finos.

Cobrado ya de fuerzas, antes de disponer su viaje comunicó sus designios con los primeros sujetos que halló en la corte, y entre ellos explayó todo su corazón con el Rmo. P. Fr. Marcos de Zarzosa, lector jubilado, ministro provincial que había sido de la Andalucía y comissario general de esta Familia, promotor amantísimo del séquito de las misiones, a quien había conocido desde el Capítulo general de Toledo <sup>4</sup>. Este varón eminente, que tenía bien penetrado el fondo del espíritu del V. P. Fr. Antonio, con conocimiento práctico de lo sólido de sus virtudes y la estimación de tan piadoso empleo, le alentó y favoreció con sus letras, dirigidas a N. Rmo. P. General y a los M. RR. PP. de la Orden, pidiéndoles encarecidamente diessen todo el favor necesario así al V. P. como a todo lo que solicitaba para mayor bien del Colegio que tenía ya en las Indias fundado, y para que facilitasse la fundación de otros Colegios que pudiesen ser nuevo lustre de toda la Religión Seráfica. Con estas cartas de recomendación y lo que dejaba tratado con muchos señores del Real Consejo, que prometieron favorecerle en sus santos designios <sup>5</sup>, habiendo ocupado los días que se halló libre de su enfermedad con pláticas y sermones, determinó ir personalmente a la Santa Ciudad, como dirá el capítulo que se sigue.

#### NOTAS

<sup>1</sup> Sobre su período presidencial véase lo escrito en la nota 4 al cap. 19 del libro primero. Los apuntes manuscritos de Espinosa, citados en dicha nota, fueron usados por el cronista para redactar el cap. 24 del mismo libro primero, donde trata específicamente de los «Prelados que gobernaron el Colegio los diez años primeros». Sin duda por descuido, McCloskey (p. 54) equivoca las fechas de los dos primeros presidentes *in capite*, asignando al P. Medina el término 1684-1686, que corresponde al P. Frontera. Que el P. Frontera estuvo en Palestina lo dice también Bover, *Biblioteca*, I, 396, citado por Faus en AIA, XVII, 1922, 240.

<sup>2</sup> El P. Díez dejó manuscrita una obra titulada *Apostólicos empleos de los hijos del Serafín llagado, obreros evangélicos del Colegio de la Santísima Cruz de la ciudad de Querétaro. Primera parte. Contiene lo sucedido en las Misiones entre fieles y conversiones de infieles, desde el año de su creación en seminario, que fue el de ochenta y tres, hasta el de mil y setecientos*. Es un manuscrito en folio, cuyo original se conserva hoy en el Archivo general de la Orden, en Roma. Son en total 90 folios, repartidos en tres libros, el último truncado en el capítulo noveno. La Academy of American Franciscan History posee una copia en microfilm. Acaso sea la misma obra que aparece en el «Inventario» del archivo del Colegio de Querétaro, en esta forma: «Un tomo en forma de Chronica, compuesto por el Rdo. P. Díaz [sic] fundador». Arricivita le dedica los capítulos VII, VIII y IX del lib. II de su *Crónica*.

Díez copia las dos cartas del P. Llinás en el cap. 3 del libro segundo de su obra. Están fechadas respectivamente en Veracruz, 12 noviembre 1684 y la Habana, 14 enero 1685.

<sup>3</sup> El P. Julián Chumillas —no Juan, como aparece aquí, acaso por error de imprenta— fue instituido comisario general de Indias el 11 de febrero de 1685. Desempeñó el cargo hasta su muerte, acaecida el 8 de diciembre de 1696 (Torrubia, *Chronica*, lib. I, cap. 49, núms. 250-252, pp. 253-57; Arroyo, *Comisarios generales de Indias*, n. XX). McCloskey (p. 42, nota 25) incurre en la pequeña inexactitud de escribir que el P. Chumillas sucedió al P. Viso en 1684. En este año falleció el P. Viso, pero el nombramiento de su sucesor no tuvo lugar hasta comienzos de 1685.

<sup>4</sup> Arteaga (fol. 6) dice que el P. Zarzosa era guardián de Cádiz a principios de 1680, cuando el P. Llinás desembarcó en dicho puerto, en su primer viaje a España. En esta ocasión habría nacido la amistad de estos dos ilustres franciscanos. El mismo P. Llinás alude a este encuentro en su memorial de 1681 al Presidente del Consejo de Indias y al P. Samaniego. En junio de 1681 fue elegido ministro provincial de Andalucía (AIA, VII, 1917, 179) y al año siguiente, en el Capítulo general de Toledo, comisario general de la Familia Cismontana, cargo que desempeñó hasta el 9 de junio de 1685. En 1688 pasó a ocupar el generalato de la Orden, falleciendo en el oficio, en 1690 (*Chronologia historico-legalis*, ed. Perusini, parte 1, pp. 215, 248, 307, 325). El P. Llinás pudo, por lo tanto, tratar con el P. Zarzosa mientras éste era comisario general de Familia y recibir del mismo las cartas de recomendación a que alude Espinosa. Estas cartas pudieron ser expedidas antes de la Congregación general de Madrid, junio de 1685. Espinosa no dice —como parece haber leído Pazos, p. 108— que el P. Llinás haya estado enfermo «casi todo» el año 1685, sino «la mayor parte» de dicho año; y acaso para hacernos entender que aun esto no debe ser tomado demasiado a la letra añade líneas más abajo: «Dejólo [el Señor] padecer algunos meses y después lo consoló con la salud». Viviendo en el mismo convento de San Francisco de Madrid, era muy fácil el trato del P. Llinás con el P. Zarzosa, aun durante la enfermedad. De cualquier modo, las cartas del P. Zarzosa hubieran sido de peso en Roma, aun en el caso de haber sido dadas después de su cese en el oficio de comisario general de la Familia Ultramontana, máxime cuando el sucesor, P. Chumillas, favorecía también la causa de los Colegios.

<sup>5</sup> Si bien, al mismo tiempo, el agente español en Roma fue encargado de vigilar cuidadosamente los pasos del P. Llinás, a fin de que no procurase nada en detrimento del real patronato, o que de alguna manera pudiese causar la impresión de que España no estaba haciendo lo bastante respecto a las conversiones de infieles en América. Véase la real cédula del 14 de mayo de 1686, que publica Faus, AIA, XVII, 1922, 234-35.

## CAPÍTULO XXIII

### PARTE EL P. FRAY ANTONIO PARA ROMA, SUCESSOS DEL CAMINO Y LO QUE NEGOCIO A FAVOR DE SU INSTITUTO

**M**UCHAS calidades de tibio tiene el desseo que no se aplica a poner todos los medios convenientes para la consecución del fin que pretende, y como el verdadero amor nada omite que pueda conducir a su empeño, siendo tan eficaz el desseo y tan fino el amor con que apreciaba nuestro Fr. Antonio su Instituto, puso los últimos medios que podían dessearse, hasta conseguir el complemento de lo que tantos años había solicitado. Salió para Roma a primero de noviembre del año de ochenta y cinco, con solo su compañero, fiado todo en la divina Providencia de que, como pobre evangélico, le haría en tan dilatado viaje toda la costa, y haciendo pláticas fervorosas en todas las posadas se encaminó al famoso puerto de la ciudad de Alicante, en donde se embarcó para Roma y, por que no le faltassen nuevos trabajos que ofrecer al Señor, padeció en la navegación muchas borrascas. Llegó a dar vista a Liorna y allí se detuvo casi veinte días esperando se ofreciese alguna embarcación, y cuando la hubo, se embarcó una noche y, a pocas horas que se había entregado al golfo, se enfureció el mar de tal suerte que se vieron obligados los marineros a enderezar la proa aquella misma noche al puerto de Liorna de donde habían salido. Perseveraba el temporal contrario para la embarcación y conociendo, como dice en una carta el V. P., que era voluntad de Dios fuessen por tierra, fue tomando su derrota para Florencia.

Logró en esta jornada el fervoroso Padre, a medida de sus desseos, el visitar muchos cuerpos de santos, con grande consuelo de su espíritu, y sus venerables cenizas acaloraban su corazón en amorosos incendios y desseos de ser imitador de sus virtudes. Passó a la ciudad de Assís, patria del Serafín llagado, y no cabe en las expresiones de mi pluma decir la ternura de afectos y la abundancia de lágrimas con que visitó el hermoso templo de los Padres Conventuales en que está depositado el cuerpo del Patriarca Seráfico, y allí derramó su corazón como agua, con súplicas y oraciones, para que por medio de los méritos de tan grande Padre fuessen aceptas sus pretensiones ante la Cabeza suprema de la Iglesia. Fue a dar vista a la santa Casa de Porciúncula, y renovando en su memoria los beneficios que por la Madre de las misericordias María Santissima llueven como rocío sobre la Orden Seráfica, no se saciaba su espíritu en aquel

mar de dulzuras que sentía su corazón los días dichosos que moró en aquel santo convento. Adoró el glorioso sepulcro de nuestra Madre Santa Clara y de otros santos que en aquella dichosísima ciudad se veneran, implorando de todos el patrocinio para la consecución de sus desseos. Fácilmente se dejó llevar, como el fierro atraído del imán, desde Porciúncula al Monte Alverne y, habiendo llegado a pisar su cumbre, de creer es en un hombre que por tantos años había llorado de continuo con amargas lágrimas la pasión de Cristo, émulo de su Seráfico Patriarca, passaría las horas en la visita de sus santuarios, arrebatado en mentales excessos y vertiendo ríos de lágrimas por la pasión de Cristo y de sus llagas amorosas renovadas por su mano en N. P. S. Francisco.

Lleno de espirituales consuelos y confianza, llegó a la santa ciudad de Roma y tomando la bendición del prelado general, que lo era N. Rmo. P. fray Pedro Marín de Sormano, le presentó la patente del Rmo. Comissario general de Indias y la mandó examinar a su comissario general de Curia, el M. R. P. Fr. Francisco Díaz de S. Buena-ventura <sup>1</sup> y a su secretario general Fr. José de León, señalado para todas las Provincias de España. Muchos días se ocuparon estos dos insignes varones en el examen de todos los puntos que para el régimen del Instituto Apostólico y paz con las Provincias llevaba muy premeditado el P. fray Antonio, y visto todo por su Rma. modificó algunos puntos de la patente y añadió otros que le parecieron convenientes, especialmente el que no sólo se pidiessen fundaciones de nuevos Colegios para las Indias, sino también para España, en donde se criassen misioneros para que después de bien instruidos en el ministerio apostólico, ellos y no otros fuessen enviados cuando se pidiessen religiosos para la conversión de los indios. Para mayor claridad de lo que el Prelado Rmo. disponía, mandó dividir los puntos en dos patentes: en la una de ellas se mencionan las constituciones y estatutos que en adelante deben observar los Seminarios que se erigiessen, y en la otra se contienen todas las facultades que debían gozar los comissarios de misiones, el modo de ser elegidos faltando los primeros que señalaba su Rma. y otras muchas gracias conducentes a la forma que se debía observar en admitir religiosos para el ministerio, que una y otra patente son claro indicio de su singular prudencia.

El breve de las constituciones lo despachó la Santidad de Inocencio XI por su decreto de seis de mayo del año de ochenta y seis, pues aunque tiene la data de diez y seis de octubre, quedaba ya hecha la concessión en el día referido <sup>2</sup>. Después se presentó el breve tocante a los comissarios de misiones, y estando primero aprobado lo contenido en él por el eminentísimo Sr. Alderano, obispo de Oporto, cardenal Cybo, protector de la Orden Seráfica, a trece de mayo, fue confirmado por su Santidad el día veinte y ocho de junio. Fueron muy especiales los favores que en esta ocasión se dignó de hacer a este fidelísimo hijo de la Iglesia su Cabeza suprema, de que hace mención muy particular el V. P. escribiendo desde Roma a este Colegio. Ganó otros breves de indulgencias perpetuas para el ejercicio de las misiones, su data de veinte de mayo, y otro a petición de N. Rmo. P. General, por siete años, para conceder indulgencia plenaria en cada misión que se hiciesse. Por todas estas gracias passó el P. Fr. Antonio a darlas muy rendidas a su Santidad en una audiencia que con él tuvo de hora y media, y en esta particular conferencia le habló su Santidad con entrañas de padre benignísimo, y tratando del desseo que tenía su Beatitud de una reforma en toda la cristiandad, le dijo que si Dios no nos hubiera favorecido en darnos la victoria

de Viena contra los turcos (se había alcanzado por este tiempo) ya Italia y España serían de moros, y que procurassen obviar pecados en todas las misiones, pues las culpas motivan las iras del Señor para nuestra ruina, que si fuéramos buenos cristianos tuviéramos grandes victorias. Son palabras dichas por su Santidad al P. Fr. Antonio.

Reconoció el siervo de Dios la particular asistencia con que el Señor quería premiar sus sudores en la benigna acogida que halló en aquella sagrada curia. El que más se extremó en favorecerle fue el M. R. P. Fr. Francisco Díaz de San Buenaventura, comissario general de la Familia Ultramontana<sup>3</sup>, quien antes se había ejercitado en la predicación apostólica y, como refiere en su carta el V. P. Linaz, antes que él llegase a Roma ya desseaba mucha parte de lo que él pretendía. Y como tenía tan poderosa mano por su virtud y letras, allanaba todas las dificultades que se ofrecían, con expedición muy discreta, y por esto encargaba desde Roma nuestro fundador a su hijos de este Colegio lo tuviessen por especialísimo hermano. El eminentísimo Cybo, cardenal protector, atendió con tanta benignidad al humilde misionero, que yendo un día a visitarle estando presente N. Rmo. P. Ministro general, le dijo con toda eficacia: Pídame cuanto quisiere, que le tengo de dar aún más de lo que pide, que soy su especial protector; y valiéndose de la ocasión, se alentó a pedir la fundación de Colegios en España. Como la virtud, si es verdadera, por más que se recate no puede estar oculta, se dejó conocer la de N. Fr. Antonio de muchos eminentísimos señores cardenales y de otros señores con quienes fue preciso comunicar todos sus negocios, y le atendieron con tanto amor todo el tiempo que se mantuvo en aquella sagrada curia, que no cessaba de dar alabanzas a Dios, venerando su alta Providencia.

El tiempo que le dejaban vaco sus santas ocupaciones dirigidas todas a la mayor honra y gloria de Dios y bien de las almas, buscando en todas partes a Dios, se iba a visitar los santuarios y a venerar los innumerables cuerpos de santos con que se enriquece aquella ciudad santa, y eran tantos los raudales de devoción que sentía en su alma, que inundaban su espíritu y le traían casi de continuo absorto. En donde fue más frecuente era en el sepulcro de los Príncipes de la Iglesia, columnas de toda la cristiandad y especialísimos protectores suyos, San Pedro y San Pablo; aquí eran sus súplicas más fervorosas, sus lágrimas más continuas y los desseos de seguir sus apostólicas huellas tan del corazón, que desseaba, para imitarlos, rendir no una vida, sino muchas que tuviese para propagar la fe santa de Cristo. Por algunas de las cláusulas de la carta que escribió desde Roma se conocerá de lo que adolecía su corazón: *¡Oh, quién se pudiera hallar en todas partes! (dice el V. P.). Espero en nuestro Dios que en todas las Provincias habemos de erigir de estos Colegios, assí de España como de las Indias, para el bien de las almas, assí de fieles como de infieles; y assí, no sé si podrá passar tan presto. Su divina Majestad disponga lo que fuere de su mayor agrado. No salgamos un punto de la voluntad de Dios, queridos hermanos míos, que su divina Majestad me los pone tan presentes y en especial en el sacrificio de la missa, con aquel desseo de que nos veamos en el Señor, que parece que estoy en el mismo Colegio. Dios nos dé colmos de su divino amor, sea todo amor en nuestros corazones, no haiga más que Dios en nuestros corazones.* Con tales palabras, no puede correr la pluma.

## N O T A S

<sup>1</sup> En el Capítulo general de Toledo, mayo de 1682, que eligió ministro general de la Orden al P. Pedro Marino Sormano, y comisario general de la Familia Ultramontana al P. Marcos Zarzosa, figura como comisario general en la Curia Romana —es decir, agente ante la Santa Sede del Comisario general de Familia, mientras el Ministro general estaba representado por el Procurador general— el P. Angel Zevallos, «immediatus Ex-Procurator Ordinis, donec biennium expleat» (*Chronologia historico-legalis*, ed. Perusini, parte 1, p. 215). Durante el gobierno del anterior ministro general, P. Samaniego (1676-1682) hubo varios cambios de Procurador general. En el Capítulo general de Roma, mayo de 1676, fue elegido el P. José Copons, de la Provincia de Cataluña (*Chronologia*, p. 166); pero en la Congregación general de Roma, mayo de 1679, aparece ya sustituido por el P. Pedro Esporrín, de la Provincia de Aragón, quien no debía hallarse presente, pues no firma las actas (*Chronologia*, pp. 188, 192). El P. Zevallos fue nombrado procurador general a 5 de junio de 1681 y se hizo cargo de su oficio en octubre del mismo año. Le sucedió en 1683 el P. Sebastián de Arroyo (Pou, *Index regestorum*, IX, 138, 157). El P. Arroyo figura como comisario general de Curia en la Congregación general de Madrid, junio de 1685 (*Chronologia*, 251), en la cual fue elegido comisario general de la Familia Ultramontana el P. Julián Chumillas; sin embargo, ya en enero de 1684 el antecesor del P. Chumillas, P. Zarzosa, había cometido funciones de comisario suyo en la Curia —en especial para defender los intereses de los Santos Lugares de Palestina contra las intrigas de los cismáticos orientales y los atropellos de los turcos— al P. Francisco Díaz de San Buenaventura, quien en junio de dicho año 1684 llegó a Roma con una misión de la Corte de España en favor del culto litúrgico de la Inmaculada Concepción. Este Padre se titulaba ya, en 20 septiembre de 1685, «pro Ultramontana Familia... in Romana Curia Vice-Comisarius Generalis», y el mismo cargo seguía desempeñando a 16 de octubre de dicho año (*Chronologia*, 254); el 6 de febrero de 1686 se le llama ya «Comisario general de Curia por la Familia Ultramontana» (*Chronologia*, 279). Adviértese que las donominaciones «Cismontana» y «Ultramontana» son relativas, dependiendo su uso del lugar desde donde se encuentra el que escribe o habla. Desde Roma, Madrid era ultramontano, y al revés Roma lo era desde Madrid. Por no haberse fijado en esto, incurre McCloskey (p. 42, notas 25 y 26) en error respecto a los PP. Zarzosa y Chumillas. Para evitar confusiones, nosotros llamaremos «Familia Ultramontana» a la rama de la Orden de que formaban parte España y sus dominios.

El P. Díaz de San Buenaventura mostró extraordinaria actividad en el desempeño de su cargo hasta el Capítulo general de Roma, junio de 1688, en el que fue elegido ministro general el P. Zarzosa y por lo tanto un procurador general de la misma Familia, cargo que se dio al P. Jerónimo de Sosa, secretario general de la Orden durante el gobierno del P. Samaniego (1676-1682). Pero el P. Díaz de San Buenaventura quedó en el nuevo definitorio general, con residencia en Roma, donde su valimiento había de continuar siendo grande. En 1700 era *procurador de los Colegios de misiones* (*Chronologia*, 307, 471). Falleció en el convento de Aracoeli (Roma) el 3 de octubre de 1728, a los ochenta años de edad. Véase Lino Gómez Canedo, O. F. M., «El P. F. Díaz de San Buenaventura y los Colegios-Seminarios de Misiones», en *Liceo Franciscano* (Santiago de Compostela), IV, 1961, núms. 11-12. El P. Isaac Vázquez, O. F. M., ha dado a conocer nuevos datos sobre las actividades del P. Díaz en su obra *Las negociaciones inmaculistas en la Curia Romana durante el reinado de Carlos II de España (1665-1700)*, Madrid, 1957.

En cuanto al P. José de León, lo hallamos como secretario general en 29 de marzo y 13 de mayo de 1686, y todavía a 28 de febrero de 1688, aunque el 19 de abril de 1687 firma como tal el P. Clemente de Milán, quien seguramente es el P. Clemente Capretto da Milano que ya figuraba como secretario del P. Sormano en febrero de 1685. Este año fue nombrado comisario general de Curia el P. Sebastián de Arroyo, quien desde 1682 era secretario general de la Orden bajo el citado P. Sormano. Conf. *Chronologia*, III, 219, 230, 247, 257, 305, 306).

<sup>2</sup> Los editores de *Chronologia historico-legalis* antepusieron al texto del breve de 16 de octubre la advertencia de que las constituciones a que dicho documento se refiere hablan sido ya aprobadas por Inocencio XI el 7 de mayo de 1686. No he podido hallar otras pruebas de tal aprobación, pero supongo que se trata de la que Espinosa fecha a 6 de mayo. En su patente del 11 de mayo 1686, incluida en el breve de 28 de junio, el P. Sormano alude a las constituciones de los Colegios aprobadas por Inocencio XI el 7 de mayo. Debe tratarse de la aprobación dada por el Papa, en audiencia previa, pues no hubo más breves que los de 28 junio y 16 octubre, como se ve claro por las actas del Capítulo general de 1688, donde sólo dichos documentos se especifican y mandan observar.

Véase la referencia en *Chronologia*, p. 222 (ed. J. de Venecia) y p. 312 (ed. Perusini); el texto de los breves se encuentra, respectivamente, en pp. 197-201, 207-213 y 261-66, 272-78. También en *Collectio statutorum*, pp. 9-98. Ambos breves comienzan con las palabras «Ecclesiae Catholicae, per universum terrarum orbem diffusae, regimini...»

<sup>3</sup> Según dejamos escrito en la nota primera, el P. Díaz de San Buenaventura nunca fue «Comisario general de la Familia Ultramontana», sino simplemente comisario general de Curia, o agente en Roma de dicha Familia. Se trata, pues, o de un descuido del cronista o de una errata de imprenta.



## CAPÍTULO XXIV

### DA VUELTA DE ROMA PARA ESPAÑA, Y DE CAMINO DEJA FUNDADO UN COLEGIO CERCA DE LA CIUDAD DE BARCELONA

**D**ijo bien el que asentó aquella máxima: que el trabajo todo lo vence, pues a un ánimo constante no le embaraza dificultad alguna. Nunca llegara a ser constelación la nave Argos estando varada en los arenales, si no se hubiese opuesto al viento y a las olas venciendo dificultades y peligros. Nuestro héroe estuvo siempre de dictamen que, siendo para todos los hombres necesario el trabajo, en él era más preciso; porque se hizo cargo no lo destinaba el cielo para trabajar para sí mismo, sino para el bien común de todos sus prójimos. Conseguido su buen despacho en Roma, salió a diez y ocho de mayo de ochenta y seis y se embarcó para Barcelona. Llegando a esta ciudad, pasó luego a tomar la bendición al M. R. P. Provincial de Cataluña, que lo era el padre fray Miguel Pontic, obispo electo de Xirona <sup>1</sup>, y al punto que lo vio, lleno de espiritual regocijo, le mostró los grandes desseos que tenía de que se fundase un Colegio en aquella santa Provincia; que Dios le había traído por allí con especial providencia para que pusiese en planta lo que ya su Ilma. tenía negociado. Que le hacía saber tenía ya los despachos de su Santidad, del Rey N. Sr. y del Comissario general y de la Familia, para la erección del Colegio, y que sólo faltaba quien pusiese los hombros y buscasse sujetos aptos para el ministerio apostólico. Escuchóle el V. P. con toda atención y respecto, y siendo assí que en la propuesta del virtuosíssimo prelado se le abrían las puertas tan francas a sus designios, no le dio assenso con prontitud y sólo le respondió que uno y otro hiciessen primero oración a Dios para este fin, para saber mejor su voluntad.

Retiróse el P. Fr. Antonio a los silencios de la celda, consultando con Dios en la oración lo que fuese más conveniente para su santo servicio, y en esta voluntaria reclusión, multiplicando devotos ejercicios para el acierto, y el día tercero sintiendo en su alma fuertes inspiraciones para ejecutar lo que se le pedía, le dijo al prelado que le parecía ser voluntad de Dios pusiese mano a obra tan agradable a sus divinos ojos. Que aunque con los despachos que ya tenía ganados su Ilma. no se necesitaba de otra diligencia, pero que le hacía saber que él traía de Roma comisión muy amplia para fundar Colegios en España y que, en virtud de ella, podía buscar religiosos de

cualquiera Provincia de nuestra Religión Seráfica para el efecto. Parecióle, para conseguir sus intentos, embarcarse para Mallorca su Provincia, en que tenía conocidos muchos religiosos de sus paisanos, que cuando hizo la primera vez misión en aquellas islas se mostraron afectos a ocuparse en el apostólico instituto. A veinte y cuatro de junio salió de Barcelona con desseos de ir a predicar sus misiones a la isla de Menorca; y la embarcación, por los accidentes del viento, arribó al puerto de Alcudia, con que se persuadió el V. P. lo guiaba Dios a Mallorca. Comenzó luego a hacer misión en nuestro convento y la continuó por tres días, de allí pasó a la villa de Artá, su dichosa patria, pagándole como buen hijo el trabajo de haberle dado cuna con sus santos consejos, ejemplos y doctrina. Hizo tránsito a Menacor [sic] y entabló la misión que vinieron a proseguir a instancia suya otros religiosos del convento de Petra.

Passó al lugar de Petra y predicó tres días con singular espíritu, dejando abierta la misión por ocho días para que se ganassen los jubileos, y otro tanto ejecutó en Lummayor [Luchmayor] con mucho consuelo de sus habitantes. De aquí fue a concluir su misión a la metrópoli de aquel reino, que lo es la ciudad de Palma, y con beneplácito del Ilmo. Sr. don Pedro de Aragón <sup>1 bis</sup> predicó ocho días en el convento de N. P. S. Francisco, y en cada una de las cinco parroquias un sermón en cada una, otros dos en nuestro convento, y el último en la santa iglesia catedral. No quiso dejar sin el consuelo espiritual a las religiosas, que por estar encerradas en el jardín de sus claustros no podían gozar el pasto espiritual de su doctrina; y en todos ellos hizo una plática dilatada y fervorosa, dejándolas muy alentadas para el servicio de su divino Esposo. No privó su caritativo celo del alimento espiritual a los enfermos que yacían en el hospital general, donde predicó y dejó a los dolientes muy confortados con sus palabras y consejos. El fruto de esta misión no sólo lo testifican las maravillosas conversiones de pecadores que se redujeron a penitencia, sino muchos religiosos que se movieron a seguirle y acompañarle para la fundación del Colegio de Barcelona. Eran muchos los que querían alistarse en su bandera, pero de tantos, a sólo quince les dio patentes, y entre ellos un lector jubilado y otros dos lectores actuales, y de los más, predicadores doctos y muy religiosos. Dos de ellos quedaron para ir después, y con los trece restantes se hizo a la vela enderezando la proa para Barcelona, donde fue recibido con singulares demostraciones, viendo en la comitiva que llevaba la eficacia de su persuasión apostólica.

Teniendo ya juntos los religiosos para fundar el nuevo Colegio, dio su permiso la santa Provincia de Cataluña, y el M.R.P. provincial fray José Copons, que era nuevo en el oficio <sup>2</sup>, dio su patente al P. Fr. Antonio para que fundasse el Colegio. Con estas licencias y el consentimiento que dio el Ilmo. Sr. Obispo de Tarragona, se señaló para seminario de misioneros el convento de Recolectión de San Miguel de Escornalboi [Escornalbou]. Día del Apóstol San Bartolomé, a veinte y cuatro de agosto del mismo año de ochenta y seis, día dichoso en que el Evangelio de esta fiesta hace memoria de que subió Cristo, vida nuestra, a un monte con sus discípulos a entregarse a la oración, imitando tan celestiales passos, subió con sus compañeros al monte en que se halla situado este convento, que es de tanta eminencia y altura que desde su cumbre se puede ver a Mallorca, y tan retirado del humano comercio que sus soledades están convidando al silencio de la oración, que todo esto reflexiona el siervo de Dios en su carta. Entregáronles todo el convento con sus alhajas y oficinas, y al punto que tomaron possession de aquel desierto, entablaron la vida regular, según las

nuevas constituciones que prescribe el instituto apostólico. Ocho días se ocuparon en los ejercicios monásticos y en pedir a Dios dirigiese sus pasos y confirmase la obra que en esta erección había obrado su liberalísima providencia <sup>3</sup>.

El fuego que incessantemente ardía en nuestro venerable fundador no podía reprimirse en los claustros de aquella soledad, y conociendo el talento en que se hallaban favorecidos de Dios sus misioneros, los sacó de su retiro y los repartió por cinco lugares en contorno del convento, que son los que con sus piadosas limosnas socorren con larga mano las necesidades de aquellos retirados religiosos. Entre los grandes favores y facultades que N. Rmo. P. General concedió al V. Fr. Antonio como comissario delegado de las santas misiones, y concede a los que le sucedieren en este oficio, confirmado este privilegio por N. SS. P. Inocencio XI, extendiendo la misma facultad y favor a los guardianes de los Seminarios y a los otros misioneros por ellos señalados, es de ser promotores y solicitadores de los aumentos de la Orden Tercera de Penitencia, instituida por N. P. San Francisco, y que pudiesen admitir a los fieles cristianos a la recepción y profesión de su santo hábito, con omnimoda facultad, gozando de todas las gracias y privilegios que innumerables Sumos Pontífices conceden a los Terceros. Por la paz y debida atención a las Ordenes Terceras ya fundadas, no se valen, ni era conveniente se valiessen los misioneros, de este indulto, pero no fuera razón que, en las partes donde no se conoce la Orden Tercera, dejassen por omisión de favorecer a las almas admitiéndolas al seráfico aprisco. No encontrando en los cinco lugares ya referidos el celoso misionero vestigios de las huellas de su Serafin Padre, pues no había más que un sacerdote secular que fuese Tercero, dio casi a todos el hábito, y llegó el número a casi cuatrocientas personas.

Premió el Señor los trabajos, celo y diligencias con que fundó este Colegio su amante siervo dejándole ver en sus días los opimos frutos de aquel desierto, y se conoce haberle echado Dios su bendición por lo que escribió después que se hallaba en Madrid el R. P. Fr. Jaime Izquierdo <sup>4</sup>, guardián del nuevo Colegio, que entre otras cosas le dice: Alabe al Señor y no cesse de darle alabanzas, que desde que V. P. salió del Colegio hasta ahora hay como del cielo a la tierra, no basta el tiempo para hacer penitencias; al refectorio, ayunos a pan y agua, vendas, mordazas, coronas de espinas, cruz, cadena de fierro, y si les diera lugar para otras, las harían, disciplinas también; y esto del mayor hasta el menor. El P. lector Compañí <sup>5</sup> hace el mismo ejercicio que hacía V. P.; yo también lo hago, añadiendo algunas cosillas más como servir el jueves a imitación del Señor, de sacar todas las semanas una virtud cada semana y ejercitarnos en ella el que más pudiere, del proprio modo que lo hacía la V. M. Agreda con sus religiosas cuando superiora, y así haga cuenta que el fuego se va pegando muy de veras. Y así ayúdeme a darle gracias al Señor y no cesse de pedirle también que nos dé constancia y perseverancia. Este austerísimo principio con que comenzó aquel santo Colegio fue muy necesario, pues para acertar el tiro a un blanco siempre se levanta la mira al punto, porque es fácil descaezca la mano en el acierto.

#### NOTAS

<sup>1</sup> El P. Miguel Pontich fue presentado por el Rey para el obispado de Gerona el 5 de septiembre de 1685, siendo preconizado por el Papa en consistorio de 29 de abril de 1686 (Pou, *Archivo de la Embajada de España*, II, 168; *Hierarchia Catholica*, V, 209). Había sido elegido

provincial en 18 de marzo de 1684 (Sanahuja, *Historia*, p. 595; en la p. 411 trae un resumen de la biografía del P. Pontich, poniendo de relieve su actuación como obispo de Gerona).

<sup>1 bis</sup> Don Pedro de Alagón, obispo de Mallorca (1684-1701). Fue promovido desde el arzobispo de Oristano en Cerdeña; antes había sido obispo de Ampurias en la misma isla (*Hierarchia*, V, pp. 82, 95, 252).

<sup>2</sup> El P. José Copons quedó como vicario provincial cuando el P. Pontich (v. nota primera) fue promovido al obispado de Gerona. Había sido ministro provincial durante el período 1662-1665, y ocupó posteriormente otros cargos (Sanahuja, *Historia*, 594). Estos cargos incluyen el de Comisario general en la Curia Romana, para el que fue elegido en el Capítulo general de Valladolid, mayo de 1670, «sine prejudicio tamen —dice el acta— admod. Rever. Patris Fr. Didaci de Mendibil, qui cum titulo Commiss. Generalis in eadem Curia, a die possessus Procuratoriatu Generalis, biennium adimplere debet» (*Chronologia*, 132). Seis años después, en el Capítulo general de Roma, mayo de 1676, pasó a ser procurador general de la Orden, al mismo tiempo que el P. Samaniego ascendía al generalato de la Orden. En 1681, Samaniego le incluyó entre sus candidatos para comisario general de Indias (Torrubia, *Chronica*, lib. I, cap. 49).

<sup>3</sup> Existe una historia especial del Colegio de Escornalbou por el P. Juan Papió, impresa en Barcelona en 1765. La describe Faus, AIA, XVI, 1921, 331, nota 2. Parrondo le dedica tres capítulos en su *Historia de los Colegios-Seminarios* (pp. 67-80); Sanahuja, *Historia*, 375-79, trae también un corto resumen de su fundación y desenvolvimiento.

<sup>4</sup> En el «Compendio» de los *Anales de la Provincia de Mallorca* (AIA, XIX, 1923, p. 107) se encuentra esta nota necrológica del P. Jaime Izquierdo: «1737. Als 17 Setembre morí en Florencia, en el convent del P. Sant Francesch, ab fama de santedad, el R. P. Fr. Jaume Isquierdo, natural de Menorca, fill de esta santa Provincia [de Mallorca], compañero que fonch del Ven. P. Llinás, missioner apostolich; el que predicant en la vila de Petra contra alguns majors excessos que se feien en los derrerres dies, fonch acusat per uns falsos calumniadores, de que funch desterrat de Mallorca y de tot el reino de España. A la sua mort acudí un sens nombre de gent desitjant cade qual alguna cosa de las suas pobres alacas per reliquia.» En el ya citado *Catálogo* del archivo del Colegio de Querétaro, letra I, legajo 3, aparece registrada «Una carta de el Padre Fr. Jaime Yzquierdo al Ven. P. [Llinás]».

<sup>5</sup> P. Antonio Companys, uno de los religiosos que el P. Llinás trajo de Mallorca para la fundación del Colegio de Escornalbou (Sanahuja, *Historia*, 376).

LIBRO TERCERO  
DE LA  
CRONICA DE LOS COLEGIOS



## CAPÍTULO I

### PRESENTA EL V. P. SUS DESPACHOS EN LA CORTE DE MADRID, Y SE LE DILATAN ALGUN TIEMPO

COMPARA el Espíritu Santo al varón justo con el árbol que, plantado cerca de las corrientes de las aguas, promete sazonados frutos a su tiempo. No le faltan contratiempos a esta vegetable criatura, aun cuando se ostenta más florida; pues siempre están expuestos sus hermosos verdores a ser despojos o de un huracán deshecho, o de una tempestad de granizo. Tal vez las mismas aguas que le dan vida suelen con arrebatadas corrientes descubrirle las raíces, poniéndole en peligro de caer en tierra con el viento. De esta forma el árbol racional, aunque más frondoso de virtudes, asentados sus créditos, constante en los trabajos y profundizadas sus raíces en una verdadera humildad, cuando parece que se había de ostentar más frondoso, brindando al gusto de todos con el suave fruto de sus virtudes, acontece venir una tormenta de vientos encontrados al espíritu, que en un tropel de opuestos dictámenes lo maltratan. En el mayor logro de su belleza, acaece poderoso, fatal agregado de máximas políticas, que dan no pocas veces en tierra con los edificios de la perfección cristiana. Así por nuestras culpas suele permitirlo el Altísimo, por sus siempre venerables juicios, aunque vuelve por los suyos, como lo hizo repetidas veces con su siervo Fr. Antonio su omnipotencia divina.

Rico de gracias y favores venía de Roma para España el apostólico Padre, aunque tan pobre cuanto despreciado del mundo, trayendo consigo, con la debida estimación, los mayores tesoros con que a sus amados hijos enriquece el supremo universal Pastor de la Iglesia. Venía con las letras apostólicas y favorable recomendación de los preladados, tan gozoso como nunca llegaron a estar los que más a sus desseos se echaron a pechos el dorado cáliz de los mundanos gustos. Ocasionaban estos pobres papeles en su alma tanto gozo, como si fuessen joyas preciosísimas de la seguridad de celestiales bienes, que se vertía por los exteriores sentidos, con dulcíssimos afectos de su amante corazón. La extravagancia de esta espiritual alegría le tenía tan absorto, que los efectos mismos producidos de esta causa eran alas ligeras que le traían volando, casi sin sentir las forzosas necessidades del camino. En el que hizo de Cataluña a Madrid se le ajustaron haber andado casi diez leguas cada día, a pie y con las penalidades de

un mendigo apostólico. A seis de octubre llegó a la villa coronada de Madrid y presentó todos sus despachos al Rmo. Padre comissario general de la Familia y de todas las Indias, Fr. Juan Chumillas <sup>1</sup>, quien, estando para partirse el día siguiente para Portugal, le dijo le esperasse para dar las providencias necessarias hasta la vuelta. Quedó en este interín el siervo de Dios en una penosa calma con la ausencia de tal prelado, que amparó siempre sus designios, y le sobrevino tal borrasca de persecuciones, que pudieron sumergir su pobre batelillo si no lo mantuviesse mano poderosa sobre las aguas. Al mismo tiempo que los huracanes deshechos de dichos y hechos forcejeaban contra su espíritu, salía más ganancioso, porque era tal el consuelo que sentía en su corazón que, como él mismo dijo, no sabía explicarlo.

Cierto es que, presagiando el enemigo la pérdida que había de tener de muchas almas que tenía cogidas con el cebo de los vicios en sus redes, se valió de todas sus malas artes para amilanar a este varón apostólico y hacerle desistir de la empresa, obligándole a que, por evitar tanto tropel de contradicciones, se retirasse a un convento de su santa Provincia. Dióle mucha batería el haberse ausentado el Rmo. Padre Comissario General de la Familia, pues desde octubre hasta doce de junio de ochenta y siete que dio cuenta de sus negocios a este Colegio, sólo expressa enfáticamente lo que padecía por estas palabras: *Hablando con el prelado de este Seminario, advierto que el enemigo está saltando y bramando y quisiera extinguirnos a todos, llevando malas nuevas, por malas lenguas, de una parte a otra. Aquí ha llegado que el Colegio de Querétaro casi está destruido. No dudo, RR. PP. y Hermanos, que padezcan y hayan padecido muchas persecuciones de todo el infierno, porque como esse santo Colegio con la palabra divina y con el acero o arma de la santa Cruz le da tanta guerra, brama y busca todos los resquicios para meter su filo y sembrar toda cizaña. Acá esse maldito ha tirado a derribarme totalmente y atajar mis passos con una gravísima persecución, de la mayor que podía inventar, pero como se ha visto la verdad a fuerza de la divina luz, se ha quedado con la cabeza quebrada y Dios glorificado y la criatura más acreditada para hacer su santísima causa en todas partes con su santísima gracia.* No se explica el siervo de Dios con más claridad que la dicha, pero deja bastante margen al discurso para inferir había llegado el tropel de sus trabajos a lo sumo. Con la venida del prelado general, respirando algún tanto de su pesada congoja, tuvo lugar de comunicarle todo lo que de Roma había conseguido; y siendo todo tan justo le dio su paternal aprobación para que diese passo a sus designios.

Presentó en la corte de nuestro español monarca los breves y despachos que traía, y se valió de personas grandes para que amparassen su pretensión, interponiendo toda su autoridad y empeño; mas confiriéndose las materias entre los señores y ministros del Real y Supremo Consejo, sólo se les dio cumplimiento en la parte que tocaba a los reinos de España en cuanto a las fundaciones nuevas de otros Colegios en conventos de las Provincias de la Europa, y que en las de las Indias sólo se le diessen para cuatro conventos: dos en el Perú y otro en la Nueva-España, fuera del de Querétaro. Esta resolución traspasó aquel tierno y enamorado corazón de las almas, como quien tenía tan experimentada la grande necesidad de aquellos dilatados climas, tan llenos de bárbaros infieles y tan faltos de evangélicos ministros. Conocía con claridad las almas que por esta resolución se perdían, pues, aunque era acordada, tenía poco fundamento en la experiencia. No tuvo remedio por entonces, ni fue dable se variasse

esta sentencia, y no estuvo en su mano hacer más de lo que tenía hecho; sacrificó su voluntad en las aras de la resignación, venerando las obras y secretos del Altísimo. No obstante, viendo que el favor permanecía en su fuerza para el Colegio de la Sma. Cruz de Querétaro, dispuso enviarle en las primeras embarcaciones documentos y direcciones para su gobierno, con aquel sumo cariño que le tenía, como a hijo primogénito de sus fervorosas ansias, huérfano ya de su ausente padre y que no podía abrigar con su calor y presencia los tiernos polluelos que en la palestra de las contradicciones quedaban, venciendo con su humildad y ganando copiosos triunfos con su paciencia, fiados en la eficaz oración de su venerable padre.

Crucificado en la cruz penosa de desseos se hallaba el P. Fr. Antonio, tirándole el afecto a venirse con sus amados hijos y por otro lado impedido de hacerlo, para dejar en corriente la fundación de Colegios en España, y en este duro padecer respiraba su corazón por el cañón de la pluma desahogándose en tiernos afectos y respirando en sus cartas todos sus íntimos sentimientos. No se tenga a ponderación lo que con sentidas razones dicen sus letras<sup>2</sup>. Habla de las malas noticias que sólo por darle pena le llevaban de las Indias a España, y escribe de esta suerte: *Yo entonces alabo más a Dios en sus secretos. Dichoso el que perseverare en la vocación, y miserable del que volviere atrás. Sólo suplico a mis hermanos tengan siempre buenos pensamientos, buenas palabras y buenas obras, esto es, pensar siempre cómo dar gusto a nuestro gran Dios y a las criaturas por el amor del Señor, y pensar que todos son mejores que nosotros, hablar siempre de Dios y bien del prójimo en lo que da lugar la razón, y obrar siempre por el amor del Señor y en favor del prójimo, y cuando les digan o les den algunas buenas nuevas de mí, den gracias al Señor con un Te Deum laudamus, y cuando lleguen algunas malas nuevas, den duplicadas gracias con dos veces el Te Deum laudamus, para que el Señor sea siempre glorificado, y el enemigo confundido, que no tira más que a destruir al pastor para hacer presa de su ganado; pero si somos verdaderos imitadores del verdadero Pastor, se juntará más ganado. Quería el malvado destruir el Colegio de Querétaro de tan lindos fundamentos, y ya hemos añadido el de Barcelona [Escornalbou]. ¡Oh mi Dios! Obras son vuestras, y como vuestras las habéis de amparar y guardar: nisi Dominus, etc.*

*Hermanos míos, no cesemos de dar gracias a su divina Majestad por tantos beneficios; sólo miremos a nuestro amorosísimo Dios y al bien de las almas por sólo Dios. Aquí no hay que mirar al P. Linaz, ni a madre, ni a hermanos, ni amigos. Nuestro padre Dios y nuestra madre y nuestro hermano es sólo Dios. Por sólo Dios trabajemos, andemos, prediquemos y hagamos todos cuantos ejercicios pudieren nuestras fuerzas, con la gracia de Dios, que Dios nos ayudará y nos asistirá en todo... ¡Oh queridos hermanos míos!, quién pudiera asistirles personalmente a todos, así en común como a cada cual en particular, para alentarlos (aunque tan ruín) en sus trabajos, de tan fatigados caminos y ejercicios de las misiones; pero asístales mi dulce Jesús, como se lo suplico en mis sacrificios y pobrecitas oraciones. Ya saben lo que dice el Apóstol: que no será coronado el que legitimamente no pelear. Seamos verdaderos imitadores de nuestro amantísimo Jesús, que decía: había desseado con grande desseo aquella Pascua. ¡Oh mi Dios! ¡Oh mi querido! ¡Oh dueño de nuestras almas! ¡Oh palabras nunca bastantemente ponderadas! ¡Un Dios con tantos desseos de padecer por mí, ingrato pecador, y que yo no haga nada por mi Señor! ¡Oh querido mío, cuándo haré alguna cosa por ti! Cada día me hallo más ruín y más sin fuer-*

zas; ayúdenme, hermanos míos, con sus oraciones, para que yo haga alguna cosa en agrado de mi dulce Jesús; a lo menos, que sepa padecer por mi dulce Jesús, tan desseoso de llevar la cruz por mí, miserable pecador, y por todo el género humano. Hagamos, hermanos míos, todo cuanto pudiéremos hacer por este Señor. Assí alentaba a sus ausentes hijos este amorosísimo padre<sup>3</sup>.

#### N O T A S

<sup>1</sup> El P. Julián Chumillas —no Juan, como insiste en llamarle Espinosa— era comisario general de Indias desde febrero de 1685. En junio del mismo año fue elegido comisario general de la Familia Ultramontana en la Congregación general de Madrid (*Chronologia*, 248), desempeñando ambos cargos hasta el Capítulo general de Roma (mayo de 1688), en que cesó en el oficio de comisario general de Familia —cargo que sólo duraba un trienio—, pero no en el de comisario general de Indias, que era vitalicio o indefinido. El P. Chumillas continuó en el desempeño del cargo de comisario general de Indias hasta su muerte en 1696, según dejamos puntualizado en la nota 3 al cap. 22 del libro segundo; se equivoca Pazos al escribir (p. 108) que Chumillas dejó este puesto en 1688.

<sup>2</sup> El ya citado *Inventario* manuscrito del archivo del Colegio de Querétaro, de 1772, letra I, legajo 3, registra algunas cartas del P. Llinás, unas en su original y otras en copia. Parece que han desaparecido de dicho archivo.

<sup>3</sup> El P. Ayeta, procurador de las Provincias de la Nueva España, fue uno de los que trabajaron en España por cercenar los planes del P. Llinás. Sabemos que trató de minar su prestigio tanto ante los superiores de la Orden como ante el Consejo de Indias. Su memorial de octubre 1687 contituye un disimulado esfuerzo por impedir la fundación de nuevos colegios de misioneros en Indias. Véase en Arch. Prov. Michoacán, M, n. 6. Los motivos y táctica de su oposición están suficientemente explicados por el mismo Ayeta en su larga e interesante carta a la Provincia del Santo Evangelio (Madrid, 4 de marzo de 1688) cuyo original se conserva en la Biblioteca Bancroft, Universidad de California, Berkeley: *Códice Franciscano*, fols. 273v-274.

## CAPÍTULO II

### PROSIGUE EL SIERVO DE DIOS LAS DILIGENCIAS, Y EN QUE TIEMPO SE ALLANARON LAS DIFICULTADES PARA ENTABLAR LA NUEVA FUNDACION DE COLEGIOS

EL gran filósofo Platón, que entre los griegos tenía el renombre de divino, halló símbolo a qué comparar nuestra alma en la línea recta y circular, pues aunque es substancia incorpórea y la línea tiene cantidad, con todo se representa la alma en la línea recta, que dice imperfección, y la tiene muy perfecta en la figura circular; a este modo nuestra alma, por sí sola, es como línea recta, y para que llegue a tener el lleno de perfección de que es capaz necessita del compás de la divina gracia. De ésta se hallaba favorecido el V. P. Fr. Antonio, siendo circular el continuo movimiento de su espíritu en el ejercicio de sus operaciones virtuosas, dirigidas todas a la mayor gloria de Dios y al mayor aprovechamiento de sus prójimos. Teniendo ya negociado así en Roma como en Madrid la nueva confirmación de su Colegio de Querétaro y fundado en la Europa el de S. Miguel [de Escornalbou], de la Provincia de Cataluña <sup>1</sup>, vencidas casi insuperables dificultades, comenzó de nuevo el maravilloso círculo de sus operaciones apostólicas. Estaba por estos tiempos fundado Colegio de misioneros en la santa Provincia de la Concepción, con especial breve del señor Inocencio XI, a petición del Rmo. Samaniego, siendo su primer fundador el V. P. Fr. Francisco Salmerón <sup>2</sup>, y la fama de su santo celo y prodigiosa vida movió al V. Fr. Antonio a que pidiese, cuando estuvo en Roma, se le nombrassen por coadjutor de sus empressas y por compañero en las fundaciones que desseaba hacer, como todo consta del breve que obtuvo el año de ochenta y seis.

Careáronse los dos valientes caudillos, y con júbilo de sus almas dieron muchas gracias al Señor por lo que favorecía, mediante su Vicario en la tierra, al sagrado Instituto de las Misiones; y encomendándole muy de veras el buen éxito en tan importante negocio, confirieron entre sí el modo que tendrían para la erección de los Colegios. El año seiscientos y ochenta y ocho había salido electo en Roma por ministro general de toda nuestra Orden el Rmo. y V. P. Fr. Marcos Zarzossa, protector amantísimo y singular promotor del Instituto Apostólico <sup>3</sup>, y les pareció ocasión muy oportuna valerse de su patrocinio para dar principio a sus fervorosos intentos. Parecióles sería muy conveniente que, pues estaban juntos en la corte, se comenzasse

en la santa Provincia de Castilla la diligencia de poner debajo de su amparo un Seminario, y que éste fuesse acreditado ejemplar para facilitar en otras Provincias la consecución de los Colegios. Era el V. P. Salmerón de todos muy conocido, y por esto se hizo cargo de meter petición suplicatoria en el Capítulo intermedio de esta santa Provincia, que se hizo el año de ochenta y nueve; y tomando a su cargo el Rmo. P. Ministro general este negocio, habló a los M. RRR. PP. de aquel venerable Difinitorio, los cuales, como tan piadosos y verdaderos hijos del apostólico espíritu de Ntro. Seráfico Patriarca, concedieron lo que se pedía, de común acuerdo y con todos sus votos, señalando para Colegio el convento ejemplarísimo de Recolectión de N. Sra. de la Oliva<sup>4</sup>. Fineza fue esta de inmortal alabanza, pues fuera de ser este Santuario uno de los más antiguos de toda aquella comarca, daba copiosas muestras aquella Provincia santa del agrado con que abrigaba en sus términos el apostólico Instituto.

Con tan buen despacho, quedaron gozosísimos los VV. PP. Linaz y Salmerón, dando a Dios muchas gracias y rendidos agradecimientos a los M. RR. PP. de la Provincia, y con singularidad a su prelado general, que fue el primer móvil para donación tan generosa. Hecha la aceptación, enderezaron sus passos al convento destinado de la Oliva, que dista ocho leguas de Madrid, y tomaron possession de él en la forma que disponen las patentes de los prelados y los rescriptos apostólicos. Para el último complemento y perfección de esta obra eligieron por presidente de aquella santa casa al V. Fr. Antonio, con mucho consuelo de los religiosos que se alistaron en el nuevo Instituto. Algunos días se mantuvo en su compañía el V. P. Salmerón, y viendo concluida la fundación, dispuso proseguir su incansable tarea de la predicación apostólica por la Andalucía y Portugal, despidiéndose con gran ternura de su amantísimo compañero, quien, aunque se gozaba con su santa compañía y raro ejemplo, antepuso el provecho de tantas almas como ganaba para el cielo este varón de Dios a los consuelos de su amable presencia, y assí, con santa emulación de no poder seguirlo por los grillos de la presidencia, dejó partir al que le llevaba todo el corazón en los desseos e imitación de tan especiosos passos evangélicos. Quedóse el P. Fr. Antonio en su Colegio, donde era tan necesaria su asistencia, pues, en tanto que venían sujetos que le poblassen, convino mucho que su amoroso espíritu le rigiese. Era este siervo de Dios afabilísimo de condición, y sabía a costa de mortificaciones propias excusar las ajenas. Hermanaba con su prudencia tanto las virtudes, que se acomodaba a los genios de sus súbditos como si fuesse cada uno su prelado.

Enseñaba más con el ejemplo de sus obras que con multiplicidad de palabras, y se conocía en las eficacias del ejemplo del prelado el aumento de las virtudes en los súbditos. El modo exquisito de ser más, según las máximas de Cristo, es procurar siempre ser menos. Por esto se abatía este fiel imitador de Cristo cuanto podía, proporcionándose al súbdito para saber ser prelado. Anhelaba a la mayoría de las virtudes y a cumplir con la obligación en que lo ponía el oficio; y como sabía que desde lo bajo se sube a la cumbre de la perfección, para darla practicada solía arrojarse a los pies de sus súbditos cuando los advertía algo inquietos, y con estos humildes atractivos mejoró no pocas veces las vocaciones de muchos, causando vergonzosa confusión a los más tibios y emulación santa a los más perfectos. Es poderoso ingenio para subir lo más pesado el que llaman aparejo real, ceñido bien con una soga; el más eficaz ingenio de este espíritu era ceñirse bien con la mortificación propia, para subir de punto el ejemplo y aliviar el peso intolerable al descontento. No obstante.

como las acciones humanas son del mismo metal que las pasiones, muestran su fineza o falsedad en la sujeción o repugnancia en rendirse al dictamen del que gobierna, y si el espíritu no es muy acendrado, breve descubre en la voluntad mal sacrificada los bajos quilates de su alquimia. Era el obrar del P. Fr. Antonio tan puro, su humildad tan profunda, su abstinencia tan continua, su penitencia tan rigurosa, su oración tan elevada, su celo tan ferviente, que a la vista de tan claro espejo de perfección se miraba con gran facilidad aún el más leve descuido en aquellos que comenzando fervorosos se apagan de tibios.

Padeció por esta causa, permitiéndolo el Altísimo, su amado siervo alguna contradicción con los súbditos, fundada en la oposición de los dictámenes; pero haciéndole Dios la costa, se conservaba tranquilo y muy esperanzado de que se serenaría presto esta borrasca que para echar a pique aquella pobrecilla nave levantaba el demonio, valiéndose de algunas buenas apariencias, para emplear los tiros de su malicia contra la reciente fundación, que ya le daba sangrienta guerra. Aprovechábase este cruel enemigo de la leve ocasión de los pareceres encontrados de los súbditos, y quería derribar con ellos la constancia del prelado y la firmeza del apostólico Colegio; mas presto se conoció que toda arrogancia funda fantásticos castillos sobre menudas arenas. Nunca el Señor desampara en las adversidades a sus queridos siervos, antes les asiste con especialidad en las tribulaciones, y cuanto éstas fueren mayores, se declara más en su favor el soberano auxilio. Era el intento de Dios lastrear muy a su gusto este recién fabricado batelillo con algunos trabajos, para que mejor resistiese las tormentas que contra él levantaría su rabioso contrario, recelando cobarde las victorias grandes que ganaría con sus apostólicos soldados del copioso ejército de los vicios; serenó su Majestad, con la suavidad que acostumbra, las turbaciones, y quedó el Colegio en alegrísima bonanza y serenidad, que le duró todo el tiempo que vivió al abrigo y amparo del siervo de Dios, hasta que después sobrevinieron otros accidentes, fraguados por astucia del enemigo, que ocasionaron la mudanza de sitio en sus habitantes religiosos que pidieron a aquella santa Provincia el convento de Tamajón, y después, no sin nota de mal contentadizos, volviern a pedir el de S. Antonio de Cogolludo, donde hoy perseveran.

Sin inmutarse aquel gran corazón del P. Fr. Antonio con la referida contradicción, resistió, hecho fuerte muro de su fundación, aquellas batallas que lo cogían tan apercebido cuanto temeroso de ellas. Entre las prendas con que le adornó el Señor fue muy singular la prudencia; con esta virtud moral, que es la sal que sazona todas las acciones humanas, atemporaba en sí mismo y en sus súbditos todo lo que tenía visos de exceso. Hiciéronle un hábito en una ocasión de estas que era prelado, y salió muy estrecho y singular, y no se lo quiso poner, mandando le hiciessen otro, por no diferenciarse en cosa de los demás. Tenía mucho cuidado de dar algunas treguas a los demasiados rigores de los religiosos en sus Colegios, sacándoles a alguna honesta recreación para desahogo de su continuado trabajo, y para quitar el encogimiento a unos y el escrúpulo impertinente a otros, era el primero que salía a la recreación el V. P., y aun el primero que daba principio a ella, como verdaderamente virtuoso. Solicitaba con destreza desterrar de los suyos aquellas hazañerías que hacen a la virtud melancólica y mal encaminada, siendo por sí tan agradable y hermosa que con su belleza arrebatara los corazones. El V. P. conservaba siempre en sí aquella exterior alegría, con modestia rara, nacida de la tranquilidad pacífica que gozaba su ben-

dita alma, enseñando como maestro de espíritu ser ordinaria señal del interior desasosiego el ceño encapotado de algún espíritu turbulento, porque éste, como no cuida de adquirir la paz y tranquilidad interior, vive siempre como descontento de las demás virtudes, sin llegar jamás a purgarse ni de la melancolía que demuestra en el rostro, ni de la cólera (que a eso llama celo), aunque bien intencionado de sus pasiones mal mortificadas: con que después de ser gravosos para sí ocasionan temor y ponen en mala fama la hermosura de la virtud.

#### NOTAS

<sup>1</sup> Véase sobre esta fundación lo que escribió Espinosa en el lib. II, cap. 24, con lo allí anotado. También «Papeles del P. Díaz», t. 42, fol. 143, en el Arch. Gen. de la Orden, Roma.

<sup>2</sup> Este Colegio de misiones, el más antiguo de España, fue erigido el año 1680 en el convento de Nuestra Señora de la Hoz, casa de retiro que la Provincia de la Concepción tenía cerca de Sepúlveda (Segovia). Pero tres años después, en 1683, tuvo ya lugar su traslado al convento franciscano de Sahagún (León) perteneciente asimismo a la Provincia de la Concepción. Allí perseveró el Colegio hasta la general supresión de conventos en España, en 1835. El edificio material había quedado destruido durante la guerra de la Independencia, pero algunos misioneros lograron reunirse y reconstruirlo después de 1814. Figuró entre los más importantes Colegios de misiones de España, habiendo dado muchos notables misioneros para los Colegios de América. El mejor resumen de su historia nos lo ofrece el P. Domingo Parrondo, O. F. M., *Historia de los Colegios-Seminarios de Misiones de España* (Madrid, 1818), 47-67. En dicha obra hay también noticias sobre el P. Salmerón, especialmente en las pp. 57-58, 11-117.

<sup>3</sup> Véase nota 4 al cap. 22 del libro segundo de esta *Crónica*.

<sup>4</sup> Este convento se hallaba en el distrito de Villanueva de la Sagra o Lominchar, en la provincia de Toledo. Entre sus fundadores figuraron los PP. Lucas García y *Domingo de Castro*, de la Provincia de Castilla; el último sería poco después el primer presidente del nuevo Colegio de misiones de Villaviciosa, en Asturias (Alvarez, *Memorial*, lib. VII, cap. 3, pp. 570-572). En la oposición encontrada por los misioneros de la Oliva —y que les forzó a dejar este convento— tuvo parte, al parecer decisiva, el P. Jerónimo de Sosa, de la Provincia de Castilla, quien había sido secretario general con el P. Samaniego y procurador general en 1688. (Véase Lino Gómez Canedo, O. F. M., «El P. F. Díaz de San Buenaventura y los Colegios-Seminarios de Misiones», pp. 10-13.) Durante la guerra de la Independencia quedó destruido el edificio material del Colegio en Cogolludo —no tanto, según parece, por obra de los franceses sino de los españoles, sea dicho en honor de la verdad— y ello dejó expedito el camino para su traslado a Villarejo de Salvanés, que se había intentado ya en 1770 y tuvo al fin lugar en 1814. Parrondo, que moraba en Villarejo cuando escribió su *Historia* (1818), nos ofrece el relato más detallado que se ha escrito sobre este Colegio, especialmente acerca de sus postrimerías en Cogolludo (pp. 116-155). Lejarza, «La huella franciscana en Cogolludo», AIA, X, 1950, 29-38, se basa en Parrondo.

### CAPÍTULO III

#### ASSISTE EL V. P. AL RMO. MINISTRO GENERAL EN SU MUERTE Y, FAVORECIDO DEL NUEVO PRELADO, FUNDA EN ARAGON OTRO COLEGIO

AQUELLA yedra que servía con sus verdes hojas de hermoso toldo al profeta Jonás, predicador de Ninive, en su corta duración nos dejó dibujada la sombra que promete una esperanza humana. Descansaba este Jonás evangélico, cansado de los bochornos de su trabajoso ministerio, debajo de la sombra saludable que le hacía, amparándole, el Rmo. y V. P. Fr. Marcos Zarzosa, Alcides glorioso de las misiones, y el gusanillo de la mortalidad marchitó todas sus esperanzas con la muerte. Antes de haber cumplido los dos años de su gobierno este ejemplarísimo prelado, le assaltó la última enfermedad en la coronada villa de Madrid. Luego que reconoció el fatal peligro, mandó llamar de su Colegio al P. Fr. Antonio, para su consuelo y el de la mayor importancia, dándole orden expresa para que no se apartase de su cabecera hasta que rindiese su espíritu, como lo esperaba, en manos del Señor. Con ardiente caridad, avivado de la obediencia, se sacrificó gustoso y reconocido de las muchas obligaciones de que era deudor a este gran prelado. Aumentóse la enfermedad y crecieron las fervorosas ansias y oraciones del P. Fr. Antonio. Llegó la hora que a todos nos espera; y entre dulcísimos coloquios con Cristo crucificado dio el último aliento este ejemplar de prelados, lleno de merecimientos, y fue preciosa su muerte con la ayuda de tal agonizante. Sintióse mucho en la corte y en todo el Orbe Seráfico la falta de prelado tan justo y amable; mas quien sintió más de lleno esta pena fue el P. Fr. Antonio, porque perdía a un mismo tiempo prelado y padre, promotor del Instituto Apostólico, imitador del espíritu del Patriarca Seráfico, propugnáculo de su Regla evangélica y fundador del Colegio de su santa Provincia de Andalucía, de donde siendo morador salió para ser ministro general en el Capítulo de Roma <sup>1</sup>.

Con tantos motivos así generales como particulares de sentimiento, quedó el bendito Padre todo resignado en Dios, venerando sus venerables disposiciones y siempre esperanzado de que su Providencia, siempre acertada, daría remedio a tan grande pérdida. Ocupado en los ejercicios de Marta y María, se quedó en Madrid esperando la nueva elección de Vicario general que disponen los estatutos seráficos; y juntos los M. RR. PP. asignados para esta función, fue electo en vicario general nuestro

Rmo. P. fray Juan Alvin, lector jubilado, ministro provincial que había sido de la santa Provincia de San Miguel, y que era difinidor general actual y poco después, por breve especial de N. SS. P. Alexandro VIII, electo en ministro general <sup>2</sup>, con que se alentó el corazón del P. Fr. Antonio, viendo se continuaban en sujeto tan benemérito sus bien fundadas esperanzas. Dio gracias al Señor, de cuya mano viene todo don perfecto, habiendo repetido súplicas para el acierto. Presentóse al prelado recién electo y confirió con él muy a su satisfacción el estado en que se hallaba el Instituto Apostólico y la importancia de que se prosiguiese la obra que la mano de Dios había comenzado. Escuchóle con benignidad el amoroso Padre, que ya tenía bastante experiencia del celo apostólico que reinaba en su súbdito, y le bastaba para calificarle de bueno la aprobación de su antecesor Rmo. a quien tenía por muy experto en materias de espíritu. Assintió a sus justas peticiones con agrado, y le concedió cuanto pedía, dejando al V. P. a un mismo tiempo gozoso y confusso. El gozo le nacía de ver logrados sus fervorosos designios; su confusión se fundaba en la humildad profunda con que se hallaba oprimido de nuevas obligaciones y beneficios.

Comenzó de nuevo, como gigante, su carrera, y al tesón de la tarea comenzada, dándole el prelado su bendición y licencia para que desde luego se partiesse a donde la fuerza dulce del divino Espíritu le guiaba y para que llevase a todas partes la doctrina y noticia de su nombre, como vaso escogido por su gracia. A poco tiempo se partió el prelado general de la corte, para celebrar algunos Capítulos que por la enfermedad y muerte del Rmo. Zarzossa se habían diferido, y el primero que dispuso su Rma. celebrar fue el de la santa Provincia de Aragón. Corrió, como el fuego tras la materia que fomenta su llama, a dar alcance a su nuevo superior prelado, y como eran los vuelos de su espíritu incansables, muy en breve llegó a la presencia del que fomentaba sus ansias, dándole ocasión en qué empleasse la actividad de su celo. Hízola relación de cómo quedaba, según el breve apostólico, hecho guardián de el Colegio de la Oliva el M. R. P. Fr. Juan de Arguimbó <sup>3</sup>, predicador general, custodio de la Provincia de Mallorca, visitador de la Custodia de Tierra Santa, con plenitud de potestad, y todo lo regular de aquel Seminario muy bien compuesto. Passó el P. Fr. Antonio a reconvenir al devotísimo prelado, con la palabra que le había dado de ayudarle a las erecciones de Seminarios, y como galante pagador, pidió al venerable difinitorio junto para el Capítulo, que se celebró este año de seiscientos y noventa, se le assignasse un convento de aquella santa Provincia de Aragón al P. Fr. Antonio para Colegio de misiones. Con la intervención de persona tan benemérita, se dio luego el beneplácito por la santa Provincia, que señaló para este efecto el convento de San Roque de Calamocha, uno de los más recoletos de aquel reino. Tomó posesión de él y lo instituyó Colegio, con las mismas ordenaciones que el de la Oliva.

El M. R. y V. P. Fr. Antonio de Arbiol y Díez, en la *Vida* que escribió del V. P. Fr. Ignacio García <sup>4</sup>, que fue el primer guardián y fundador estrenuo de este Colegio de S. Roque de Calamocha, refiere muy por extenso lo que hizo el R. P. fray Antonio Linaz, y dice: que habiendo venido de Madrid a aquella santa Provincia, pasó a la ciudad de Huesca, donde se había de celebrar el Capítulo provincial, y que presentó una petición del tenor siguiente: *Fr. Antonio Linaz, lector jubilado, calificador del Santo Oficio, Padre de la santa Provincia de S. Pedro y S. Pablo de Michoacán, y comissario apostólico de las misiones de nuestra Seráfica Orden, suplica a V. Rma.*

y al M. R. Difinitorio de esta santa Provincia de Aragón que, conforme a la bula apostólica de N. SS. P. Innocencio XI, que empieza ECCLESIAE CATHOLICAE, su data en Roma a 28 de junio de 1686, y otra de su Santidad que también comienza ECCLESIAE CATHOLICAE, su data en Roma a 16 de octubre de 1686, en que con autoridad apostólica confirma lo que se ha de observar en dichos Colegios Seminarios de misioneros, se digne V. Rma. con el M. R. Difinitorio señalar en este Capítulo un convento de esta Provincia de Aragón para que se erija en Colegio Seminario de misioneros apostólicos, para mayor honra y gloria de Dios, bien de las almas y créditos de nuestro santo hábito.

La respuesta fue en esta forma: Habiendo visto su Rma. y el dicho R. y V. Difinitorio el referido memorial, y atendida la petición que contiene, señaló su Rma. y el dicho R. y V. Difinitorio el convento de S. Roque de Calamocha para fin y efecto de Colegio, si quiera Seminario de misioneros, entregando los ornamentos, jocalias [alhajas] y todas aquellas cosas que se hallaren en dicho convento, para usar de ellas. Assi lo proveyó y lo firmaron su Rma. y todos los RR. PP. del Difinitorio en 10 de abril de 1690.

Viendo salía bien despachada su petición, el R. P. Linaz se volvió a intimar con el P. Lect. Fr. Ignacio García, a quien ya había hablado en Calatayud, alentándole a abrazar el apostólico Instituto, y le respondió: que por su parte estaba pronto, pero que aún le faltaba la bendición y dictamen de su director espiritual. Fuesse a Calatayud y, comunicando su vocación, le dio el director repulsa, diciéndole: que primero era concluir su lectura, que bastante misión tenía en aquella ciudad. El virtuoso Fr. Ignacio no replicó palabra, y se fue al retiro de su celda, resignado en la voluntad del Señor. El R. y V. comissario Linaz, que estaba de presidente en el nuevo Colegio de Calamocha, suponiendo lo que desseaba, que no había tenido detención por su director el siervo de Dios, le envió luego la patente para venirse a la fundación, la cual es como se sigue:

*Fray Antonio Linaz, lector jubilado, calificador del Santo Oficio, comissario apostólico de las misiones de nuestra Seráfica Religión, y presidente in capite del Colegio de misioneros de S. Roque de Calamocha, de la santa Provincia de Aragón de la Regular Observancia de N. P. S. Francisco. Al P. Fr. Ignacio García, lector de teología, salud y paz en nuestro Señor Jesu-Cristo.*

*Por quanto V. R. nos ha comunicado sus fervorosos desseos de la salvación de las almas y de retirarse a un Colegio de misioneros de nuestra Orden para ejecutar esos buenos desseos. Por tanto, informados de su virtud, celo y suficiencia para dicho ministerio, le señalamos para fundador del Colegio de Calamocha, de la santa Provincia de Aragón, en donde estará a la obediencia del P. Presidente o Guardián que fuere. Y suplicamos a todos los religiosos, así superiores como inferiores, le den a V. R. todo amparo y fomento, conforme a la bula apostólica de N. SS. P. Innocencio XI. Y como no podemos ir personalmente a todas partes para esta diligencia de admitir religiosos hábiles para tan alto ministerio y tenemos autoridad apostólica para elegir otro comissario para este fin, damos a V. R. toda nuestra autoridad para que en virtud de las presentes traiga en su compañía y lleve consigo a dicho Colegio los religiosos que fueren de su espíritu. Dada en este Colegio de S. Roque de Calamocha, firmada de nuestra mano y sellada con el sello de nuestro oficio, en 25 de abril de 1690. Fr. Antonio Linaz, comissario apostólico de las misiones.*

Recibió esta patente el P. lector Fr. Ignacio, y comunicada a su director, le ordenó que, sin despedirse de pariente alguno, tomada la bendición de su Guardián, se pudiese luego en camino. Llegó a Calamocha y tomando postrado la bendición al Santísimo, subió a tomarla de su presidente el V. Linaz, quien lleno de júbilo lo estrechó en sus brazos y comenzaron a conferir sobre la nueva planta de aquel santo Colegio. Después de pocos días, presidiendo el venerable Comissario el primer Capítulo, fue electo el R. P. Lect. Fr. Ignacio en guardián y fundador, por el mes de mayo del mismo año de 1690. Viéndose ya exonerado de la presidencia nuestro Fr. Antonio, hizo una misión en la dichosa villa de Calamocha, en que dejó dulces memorias de su caritativo celo y enseñó a los futuros misioneros de aquel lucido Seminario, con palabras y ejemplos, el nivel por donde habían de dirigir con todo acierto sus acciones. Fue el V. P. Lect. Fr. Ignacio García el Eliseo de este Elías apostólico, y parece que quedó adornado de duplicado espíritu, pues como se registra en su ejemplarísima vida, hizo en el nuevo Colegio, de quien fue dos veces guardián, cosas tan memorables para su permanencia, que causan singular gusto y complacencia a los que se han criado con la leche de tan soberano, apostólico Instituto. Puedo asegurar que puso en planta el breve de los Seminarios en sus constituciones tan a la letra, que puede su observancia servir de modelo a los Colegios que se precian de más observantes de este apostólico Instituto.

Despidióse con gran consuelo de su espíritu nuestro venerable fundador de aquella comunidad santa, y dejando al V. Fr. Ignacio en su lugar, hizo, y con razón, juicio de que estaba por demás el ausentarse a la solicitud de otras nuevas fundaciones. Ya que hemos hecho memoria de este venerable padre Fr. Ignacio, sujeto digno de la pluma, virtud y letras del Rmo. e Ilmo. padre Arbiol (que aunque no admitió la mitra de Ciudad Rodrigo, supo merecerla y creció su mérito renunciándola<sup>5</sup>) es muy digno de aprecio el recuerdo que hace el mismo V. Arbiol de nuestro fundador, recopilando todo el sermón de sus honras en la mayor parte de los sucesos de su apostólica vida. No los reproduzco porque son idénticos con los que llevo escritos, y sólo advierto que la ida a Roma la primera vez no puedo encontrarla, ajustados los passos de nuestro héroe, hasta que dejando fundado el primer Colegio, que es este de la Santa Cruz, volvió a España el año de 85, a sus principios. Entresaco, sí, de la pluma del V. Arbiol algunas cláusulas que son recomendación de las virtudes, celo y fama del P. Fr. Antonio. Después de su conversión, dice que quedó con tal mudanza de vida, que en diez y seis años que sobrevivió fue un ejemplo admirable de religiosa perfección y apostólica vida. Cuando pasó para Calamocha, a la fundación, (dice) que hizo un Via-Crucis, ejercitando sus ejercicios fuera de la ciudad de Zaragoza, en que se congregó todo el numeroso pueblo, dejando como desierta la ciudad, y da por causa, porque predicando le daban unas admirables suspensiones o fuessen raptos, que conmovía a toda la gente, de tal manera que se deshacían en copiosas lágrimas. No hace el V. P. Arbiol memoria de la misión hecha en Zaragoza, pero el que escribió la vida en España<sup>6</sup> la dejó con toda especificación escrita, como ya, volviendo adonde iba, voy prosiguiendo.

Gozoso aquel amante corazón de ver cuán a las claras mostraba Dios en esta obra el poder de su diestra, se encendía en vivas llamas de amor y agradecimiento, desseando que aquel fuego que el Señor encendía en su pecho ardiessse en la tierra. Por este motivo, hallándose en aquella siempre augusta ciudad de Zaragoza, manifestó

al Rmo. Prelado los vehementes impulsos, que le parecían ser de Dios, de predicar misión en aquel santo convento, que aprobó el prelado circunspecto y quiso autorizar los sermones con su presencia. Corrió la voz, y a la fama de este varón apostólico se conmovió la ciudad en tanto extremo que el concurso de la gente causaba espanto. El Prelado general, con su asistencia y de otros Padres muy graves de la Orden que vinieron al Capitulo, hacía crecido y venerable el número de los doctos; el asistir de las sagradas Religiones y de la mayor nobleza hacía ilustre y gravísimo el auditorio, y la multitud de gente de todos estados lo ponía en términos de copiosísimo. No solicita con más empeño el mundo el asiento en sus profanos teatros que ahora la benevolencia de los prelados y Padres más principales prevenía lugares o reservaba capillas en que pudiesen verle o cuando menos oírle. Seis religiosos eran necesarios que saliesen con el bendito Padre a la iglesia para hacer algún camino por donde passasse al púlpito, no pudiendo impedir el cuidado que llevaban el que le rasgassen el manto y hábito a pedazos los que podían. Es la iglesia de nuestro convento de Zaragoza celebrada por su grandeza, y la que apenas se vio llena alguna vez por maravilla, y en estas ocasiones se veía tan oprimido el concurso, que todo el ámbito de la fábrica le venía estrecho. Para que pudieran oír al predicador de todas partes, fue necesario poner un púlpito portátil en medio de la iglesia. Tal era la fama de aquel clarín del cielo que arrastraba con admiración tal concurso.

Fue cada día creciendo en tanto grado la moción y concurso de los auditorios, que obligaron a suspender las misiones que otra sagrada Religión estaba haciendo en Zaragoza, y afirmaron los que se hallaron presentes no habían visto otro semejante concurso en Zaragoza. Como los intentos de Dios en sus altas providencias nunca se frustran, y siempre se cumplen y consiguen los fines a que se encaminan sus obras, no habiendo casualidades para Dios, ni contingencias, ¿qué frutos nacerían en las almas, cuando eran tan exorbitantes las demostraciones? Si las exteriores voces y pocas veces vistos auditorios de aquella ilustrísima ciudad eran tan grandes, efectos todos del amor divino, ¿cuáles serían los frutos principales, cuanto menos públicos, de moción tan soberana? No cabe en la ponderación de las palabras el fruto copioso que se cogió para el cielo. Lo que puedo asegurar (dice el manuscrito de la vida de este varón memorable) es que la Religión Seráfica quedó gozosa e ilustrada, remediadas muchas conciencias, mejorada la República, todos devotos y pasmados del assombroso oráculo y Dios alabado por la bondad con que se comunica a sus fieles siervos que solicitan su mayor honra. A la vista de esta misión, se congratulaban así los religiosos como todos los nobilísimos republicanos de que en aquel floridísimo reino se estableciese un Colegio apostólico, esperando se repetiría muchas veces aquella inusitada moción y abundante cosecha de almas arrependidas con la voz desnuda de sus apostólicos obreros, instrumentos que, por más despreciados del mundo, son para Dios más a propósito para que se conozca ser la conversión de las almas toda obra de su diestra, y sólo quien con la misma luz se cegare no verá que a este apostólico ministerio lo ha privilegiado Dios con no sé qué extraordinaria gracia para convertir pecadores.

Este raro fruto que se experimenta en las almas con las voces de los predicadores apostólicos quisiera estorbarlo la canalla infernal, como se verá en el caso siguiente, que es digno de notarse por todas sus circunstancias, que causaron pasmo y admiración en todos los circunspectos. Predicando un día de esta misión el varón de Dios

Fr. Antonio, se comenzó de repente a escuchar en el auditorio tal ladrido de perros, que por la multitud de las voces parecía salir de la boca de cada uno de los oyentes, que eran innumerables las voces descompasadas de los perros. Esta novedad tan inusitada causó en todos tal assombro que, sin saber el motivo a que poder atribuirlo, se les erizaron los cabellos, ocupado todo el corazón del espanto, y éste crecía al passo que se aumentaban los ladridos, en tal grado que se confundían las voces humanas con que clamaban todos pidiendo a gritos al verdadero Dios misericordia. En este tiempo pausó el predicador, y orando al Señor en profundo silencio, cuando le inspiró su Majestad ser ya tiempo de que se manifestasse la virtud de su omnipotente brazo, como quien despierta de un letargo, con recia y sonora voz conjuró aquella infernal canalla de parte de Dios, y al punto cessaron las voces de los perros y prosiguió su sermón con mucha quietud, causando mayor admiración en los que le escuchaban el repentino silencio. Fácilmente se deja conocer por los efectos haber permitido el Señor este suceso para crédito de su divina palabra y que se hiciesse debida estimación del celo de su ministro, quien cogió a manos llenas la remuneración de sus apostólicos sudores en multitud de pecadores que, conmovidos del funesto suceso, buscaron su remedio confessando sin vergüenza sus culpas y procurando libertarse de las garras del perro infernal que les había aterrado con sus aullidos.

#### N O T A S

<sup>1</sup> Un diarista anónimo de San Francisco de Madrid (AIA, XXXII, 1929, 110) fija la muerte del P. Zarzosa en 9 de enero de 1689, pero no puede caber duda de que el hecho sucedió a 9 de enero de 1690 (*Chronologia*, 325-26). Nadie, que yo sepa, ha recogido el dato de que hubiera sido fundador del Colegio de misiones de su Provincia, y que se hallase de morador en el mismo cuando fue elegido ministro general de la Orden. Sin embargo, es perfectamente admisible lo que dice Espinosa. Según Parrondo (*Historia*, 81-85), ya en 1687 había establecido la Provincia de Andalucía un Colegio de misiones en el convento de la Purísima Concepción de Xerena [!] desde donde fue trasladado en 1693 al convento de Nuestra Señora de la Bella, en Lepe, y desde allí en 1698 al convento de Arcos de la Frontera. Este convento fue entregado en dicha fecha al P. Juan Francisco de Cabra, ex-guardián del Colegio de Cehégín, «ut ab ipso —dice el decreto— iuxta bullas apostolicas pro erigendis seminariis missionum gubernetur» (Ortega, V, 35-36). Por otra parte, sabemos que en 1687 fue visitador y presidió el Capítulo de la Provincia de Andalucía nada menos que el P. Francisco Salmerón, gran colaborador del P. Llinás y fundador del Colegio de Sahagún (Ortega, VII, 179). Nada tiene de improbable que el P. Zarzosa, quien siendo comisario general de la Familia Ultramontana (1682-1685) había conocido y alentado tanto al P. Salmerón como al P. Llinás, se hiciese ahora el promotor de un Colegio de misiones en su Provincia.

<sup>2</sup> El P. Juan Alvin, ex-ministro y custodio de la Provincia de San Miguel, fue elegido definidor general por la Familia Ultramontana en el Capítulo general de Roma, 5 de junio de 1688, al mismo tiempo que era elevado al generalato de la Orden el P. Zarzosa. Fallecido éste el 9 de enero de 1690, fue elegido vicario general de la Orden el P. Alvin, en Madrid, a 24 de febrero de 1690, elección confirmada por el Papa el 29 de abril del mismo año. Por breve de 20 de agosto de 1690 le concedió Alejandro VIII el título y categoría de ministro general. Gobernó la Orden hasta el Capítulo general de Vitoria, 29 de mayo de 1694 (*Chronologia*, 307, 326, 327, 357).

<sup>3</sup> Parrondo (p. 119) escribe *Arquibán*, y Urtiaga *Arquimbao*, mientras en el ya citado «Compendio» de los *Anales* de la Provincia de Mallorca (AIA, XIX, 1923, 106) se registra,

a 2 de diciembre de 1707, la muerte en San Francisco de Mallorca de *Fr. Juan de Argimón*, «natural de Menorca, molt exemplar. Fonch comisari visitador de la Cerdeña y de la Provincia de Sant Miquel de Extremadura, la qual visitá tota a peu. Fonch comisari visitador en plenitut de potestat de tots les convents y hospicis de la Palestina, a instancias del rey Carlos segon y de la reyna doña Maria de Austria en 1691; y en 1697 fonch electo ministre provincial». En nota a este texto indica su editor, P. Faus, otros datos relativos al *P. Argimón*, que así escribe, coincidiendo con Espinosa.

<sup>4</sup> *Epítome de la virtuosa y evangélica vida del R. Venerable Padre Fray Ignacio García, Letor Jubilado, fundador y dos veces Guardián del insigne Colegio Seminario de Misioneros Apostólicos de la Regular Observancia de nuestro seráfico P. S. Francisco de la Villa de Calamocha, en esta Santa Provincia de Aragon. Que da a luz pública el R. P. Fr. Antonio Arbiol, de la misma Regular Observancia. (Zaragoza, 1720).* Véase su descripción completa en Faus, AIA, XVI, 1921, 326, nota 1. Un resumen de la historia del Colegio de Calamocha puede verse en Parrondo, *Historia*, 156-176.

<sup>5</sup> Esta renuncia del P. Arbiol a la sede de Ciudad Rodrigo, para la cual había sido presentado por el Rey, la mencionan todos sus biógrafos. Véanse Latassa, *Biblioteca*, y A. Lambert, *Dict. d'Históire et de Géographie Ecclesiastiques*, ambos bajo «Arbiol y Díez (Antonio)». Estos dos autores traen buenas listas de los escritos del P. Arbiol, varios de los cuales son todavía hoy muy apreciados.

<sup>6</sup> Se refiere al P. Urtiaga, quien efectivamente se ocupa de esta misión de Zaragoza en el capítulo 13, fols. 70-74 de su *Breve Relación*. El «Prelado» a quien alude Espinosa en las líneas siguientes debe ser el ministro general P. Alvin, quien en abril de 1690 habría presidido el Capítulo de la Provincia de Aragón, celebrado en Huesca. Así lo escribe Faus, AIA, XVII, 1922, 196-97. Aunque el Capítulo haya tenido lugar en Huesca, es muy comprensible que el P. General y muchos de los capitulares se detuviesen en Zaragoza, centro de la Provincia y ciudad de casi obligado paso para Huesca.



## CAPÍTULO IV

### CONSIGUE EL V. P. LA FUNDACION DE OTROS DOS COLEGIOS EN EL REINO DE VALENCIA Y EL DE MURCIA

SIENDO el verdadero amor todo fuego, tiene por calidad inseparable la actividad. Aun el amor profano siempre nos le pintan con alas, para que vuele en alcance de sus desseos; el divino, que sin comparación es más noble y más activo, no puede jamás imaginarse perezoso. Incendios de este perfectísimo amor son los serafines, y el espíritu de Dios nos los da a conocer con más alas que a las otras puras inteligencias. Vestido como el serafín de alas, este varón seráfico volaba de unas partes en otras para comunicar los incendios de su fogoso espíritu, desseando que todas las almas ardiessen en las llamas del amor divino. Dejando bien zanjada la planta del Colegio en la santa Provincia de Aragón y con los operarios bastantes para su manutención, determinó seguir a su Rmo. Prelado general, que pasó a celebrar Capítulo a la santa Provincia de Valencia, por tener antes conferido entre los dos lo que se debía ejecutar en prosecución de sus apostólicos designios. Con este intento fue el P. Fr. Antonio como rayo evangélico despedido de la nube del soberano Espíritu, que le impelía a ejecutar siempre lo más arduo y perfecto. Apenas se dejó ver en la famosa ciudad de Valencia, comenzó la tarea de sus misiones con los mismos créditos que siempre, siendo la eficacia de sus sermones y la frecuente multitud de lágrimas en los confessorarios un cabalísimo desempeño de las voces que había esparcido en aquel delicioso reino su fama.

Pidió convento para fundar en él Colegio de misiones; y anduvo esta religiosísima Provincia tan galante y devota que le asignó el convento de Sancti Spiritus del Monte <sup>1</sup>, tres leguas de la ciudad de Valencia, situado en un ameno y elevado sitio, en donde, como en paraíso de deleites, depositó el Altísimo entre las obras de la naturaleza motivos grandes y conveniencias para darse a Dios, por el retiro y soledad que tiene de criaturas; y en este plantel colocó Dios vigilantes obreros que cultivasen la tierra propia y las heredades circunvecinas, para su mayor complacencia y beneplácito. Con felices principios comenzó a florecer este nuevo Seminario, siendo un vergel de virtuosas operaciones, que eran atractivo de todos los comarcanos de aquella tierra, causando notable edificación al ver que, al mismo tiempo que vivían totalmente

abstraídos de la comunicación de los seculares, se dejaban escuchar sus voces en pláticas y sermones de misiones, que salían a hacer por turno, siendo imponderable el fruto que se lograba en las almas con las frecuentes correrías apostólicas. Bien mostró el común enemigo la rabiosa envidia que le rompía las entrañas de ver tan pujante el partido de aquellos evangélicos ministros, que tiraban a exterminar su tiránico imperio, pues se valió de un instrumento forjado en la fragua de su malicia para derrocar este castillo apostólico, si no hubiera corrido por cuenta de Dios su permanencia. Fue el caso que, habiendo los misioneros admitido a su compañía a cierto religioso que no era sacerdote, para los ministerios propios de su oficio, mostrándose éste muy fervoroso y disimulando a los principios, en breve tiempo dio fuego la mina que ocultaba en su pecho, tomando ocasión una vez que salió a la limosna de vengar un agravio que tenía concebido con cierta persona secular; y conseguido su depravado intento, desamparó el Colegio y se fue de aquella tierra, desgraciado y perdido.

Esta fatalidad tan extraña conturbó los ánimos y dio motivos a la malicia para que se hiciesen muy apretadas diligencias a fin de que el Colegio o se mudara o se destruyera. Debíase atender con maduro acuerdo y cautelosa prudencia, que por algunos sucesos y singulares desgracias no se califican de indignas comunidades enteras, pues se componen de hombres de familias más sagradas y con ellos nacieron las pasiones cuya rebelión, originada de la primera culpa, está siempre haciendo guerra a la inocencia. ¿Qué culpa tuvo la Religión Seráfica en la formidable perdición de un Fr. Juan Capela? ¿Ni cuál podrá imputarse a este nuevo Colegio de que otro imitador suyo viniese a vivir entre sus moradores con ejemplo hipócrita, ni de que como tal ocultase en su pecho la abominable traición? Si porque no se acojan con piel de oveja los lobos, no hubiera de haber rebaños, o porque alguno viniese con torcida vocación, no hubiese de haber conventos, ya se lloraran desiertas muchas sagradas Religiones. Padeció por esta causa el nuevo Colegio y estuvo muy a pique de dar toda su fábrica por tierra, pero el buen ejemplo, la constancia y paciencia con que se mantuvieron los ejemplares fundadores, desarmó todas las astucias de que se había valido el enemigo, y serenada la tempestad, quedó el nuevo Colegio acreditado, y después acá persevera con singulares estimaciones y ha dado insignes misioneros que han ilustrado con su virtud y predicación el apostólico instituto. Muy a la alma le llegó al V. P. la noticia del fatal infortunio; pero con la resignación en los venerables juicios del Altísimo, con lágrimas vertidas en la oración fervorosa, alcanzó de Dios se serenassen los ánimos y diesse alientos a los nuevos operarios para perseverar constantes en medio de tan deshecha tormenta.

Del reino de Valencia se partió el V. P. al de Murcia, y habiendo llegado a la santa Provincia de Cartagena se presentó a su muy venerable y religioso Difinitorio, pidiendo se dignasse de concederle el convento que fuese más de su gusto para Seminario apostólico. Fue oída su petición con especial agrado, por estar aquellos M. RR. PP. noticiosos del celo y prendas ejemplarísimas del suplicante, y de común consentimiento le asignaron el convento de Recolección de S. Esteban de Zehejín, una legua de Carabaca, y distante de la villa doscientos passos<sup>2</sup>. Puso en este Colegio, como en el de la Oliva y Valencia, misioneros del insigne Colegio de Sahagún, fundación antigua del V. P. Fr. Francisco Salmerón, que fue la primera casa de misioneros en España. Grande fue el crédito que se negoció el P. Fr. Antonio en estos países, así por la eficacia de su predicación, como por algunas extraordinarias mara-

villas con que se sirvió el Señor acreditar a su siervo. Dio testimonio en toda forma jurídica el R. P. Fr. Francisco Oñañas, hijo de la Provincia de S. Saturnino en Cerdeña, que habiendo estado algún tiempo en el Colegio de misiones de San Esteban de la villa de Zehejín <sup>3</sup>, oyó decir muchas veces a don Juan de Fuentes, don Salvador Martínez, don Damián de Gongreca, familiar del Santo Oficio de la Inquisición, y don Antonio Muñoz, todos regidores perpetuos; a Juan Rodríguez y a otras personas dignas de todo crédito, que estando predicando un día en la iglesia parroquial de dicha villa (y le parece era el de Santa María Magdalena), en lo más fervoroso del sermón calló el V. P. Fr. Antonio por un grande espacio, y se fue elevando su pesado cuerpo, tanto que sobrepujaban las rodillas a la superficie del púlpito, que según parece serían tres palmos levantado en el aire, teniendo por mucho tiempo suspensos en admiración a sus oyentes.

Cárguese la consideración no tanto en lo admirable y extraño a la pesadumbre del cuerpo, viéndolo elevado en los aires, sin más estribo ni apoyo que es el de la gracia, sino a la moción y provechosos efectos que causarían los sermones de un hombre que, demás de su aspecto venerable y penitente, demás de la ejemplarísima vida que advertían, demás de la fama y opinión de santo que en todas partes sonaba, demás de las letras y gracia de predicar con que lo tenía Dios adornado, demás, digo, de todo esto, lo veían elevado en los púlpitos y altares, extático y absorto en la contemplación de los divinos misterios, y que éste mismo les predicaba tan a la alma y sin flores, ¿qué efectos no causarían sus evangélicos trabajos y apostólicos sermones? ¿Qué almas no ganaría para su Dios el que sólo solicitaba con convertirlas pagar algo de estos elevados favores que para el crédito de su doctrina hacía en su siervo fiel el que tiene sus delicias en regalarse con los hijos de los hombres? Verdad es que a los principios se les hizo a los moradores de esta villa de Zehejín my cuesta arriba el admitir a los misioneros, por parecerles que con aquel nuevo modo de vida les habían de privar del antiguo espiritual consuelo que antes tenían con la comunicación religiosa de los ejemplares Padres Recoletos; y por el menos cariño que naturalmente se tiene a los extraños, se alteraban algunos ánimos con la venida de los misioneros; pero, habiendo experimentado la dulzura y familiar trato del V. P. Fr. Antonio y de sus compañeros, el mucho consuelo en los confesionarios y la caridad con que los cortejaban a todos, se persuadieron a que los religiosos que venían no eran distintos de los que se ausentaban, sino de su misma Regla y Observancia, y que sólo los diferenciaban los accidentes del apostólico y más continuo ejercicio de las misiones, en que el bendito Padre con la eficacia de sus palabras les arrebatava los corazones.

Ya con esta experiencia, quedaron todos aquellos lugares de la comarca de Zehejín tan edificados y cobraron tan entrañable afecto a los misioneros que, si antes contribuían con lo necesario para la manutención de los Recoletos, ahora eran profusos en las limosnas con los Apostólicos. Dieron muestra especialísima de la voluntad con que habían admitido esta fundación de Colegio en que, estando el convento fuera de la villa y siendo en tiempo de aguas muy trabajoso el tránsito, por un lodazal o pantano que se ofrece en el camino, negoció la villa con humildes instancias del Ilmo. y Rmo. Sr. D. Luis de Belluga, que entonces era obispo de Cartagena y después eminentísimo cardenal de la santa Iglesia Romana <sup>4</sup>, el que se les asignasse dentro del lugar otra iglesia como hospicio, con el título del santo Cristo del Milagro, que era ya iglesia pública y con depósito del divinísimo Sacramento, y en ella assis-

ten de continuo dos religiosos sacerdotes y un religioso lego; y con esto, siempre que no pueden passar con comodidad al Colegio, tienen a mano el hospicio para la frecuencia de los santos sacramentos, para oír la palabra divina y para el consuelo y asistencia de los enfermos, que no es de poco alivio y consuelo de sus moradores, porque, según la relación de un religioso anciano que tomó el hábito en dicho Colegio y hoy es morador en este de la Santísima Cruz de Querétaro, cuando se vino a las Indias, que fue el año de seiscientos y quince, no había en aquella villa otras iglesias más que la parroquia y el Colegio. Mantúvose en él el venerable fundador todo el tiempo que juzgó necesario para establecer aquella forma de vida que prescriben las constituciones confirmadas por breve apostólico para todos los Seminarios y después dio la vuelta a la corte de Madrid, como veremos en el capítulo siguiente.

#### NOTAS

<sup>1</sup> Cuando escribió el P. Faus (1921-1922) se conservaba manuscrito en el archivo del Convento de Santo Espíritu del Monte una *Historia* del Colegio de misiones que allí hubo, escrita por Fr. Pedro Martínez, morador y cronista del mismo, fallecido en 1832. Faus la utiliza para su relato (AIA, XVII, 1922, 202-206). Esta *Historia* manuscrita recoge los datos de otro cronista anterior del Colegio, el P. Bartolomé Sancho, de cuya obra se desconoce el paradero; se vale también de Espinosa y Parrondo. El cronista de la Provincia de Valencia, P. Vicente Martínez Colomer, sólo trata pasajeramente de este Colegio en el t. I de su *Crónica* (Valencia, 1803), pero le dedicó bastante espacio (fols. 17-45) en el tomo segundo, que se conservaba manuscrito en la Biblioteca Serrano y Morales del Ayuntamiento de Valencia. La monografía actualmente más completa es la del P. Joaquín Sanchis Alventosa, *Santo Espíritu del Monte* (Historia del Real Monasterio), Valencia, 1948.

<sup>2</sup> El Colegio de Cehégín no tuvo cronista particular, aunque da algunas noticias sobre el mismo el P. Francisco Moreno en un libro que dedicó a la historia de la Virgen de las Maravillas, venerada en el Colegio. Sus datos fueron utilizados por el P. Parrondo, quien nos ofrece el mejor resumen de la historia del Colegio que hasta hoy poseemos (*Historia*, 177-218). Parrondo ya puso en claro que este Colegio fue erigido antes que el de Santo Espíritu, contra lo que supone Espinosa. Faus, AIA, XVII, 1922, 199 ss., refuerza con nuevas pruebas esta rectificación.

<sup>3</sup> Parrondo, *Historia*, 196-97, trae una corta noticia del P. Francisco Olians.

<sup>4</sup> Fue nombrado cardenal por el papa Clemente XI, a 29 de noviembre de 1719; era obispo de Cartagena desde 1705. Falleció en 1743 (*Hierarchia Catholica*, V, 31, 145).

## CAPÍTULO V

### CON ORDEN DEL RMO. P. GENERAL PASSA A PRESIDIR EL CAPITULO DE LA SANTA PROVINCIA DE CERDEÑA Y DEJA EN ELLA FUNDADO OTRO COLEGIO DE MISSIONEROS

**D**EJANDO concluida la fundación de los Colegios ya referidos, se vino el V. P. al convento grande de Madrid, a dar específica noticia de todo lo que había ejecutado a nuestro Rmo. P. general Fr. Juan Alvin <sup>1</sup>, quien se congratuló mucho con la narración de su humilde súbdito y dio gracias al Señor de que en su tiempo se hubiese propagado tanto el Instituto Apostólico. Viendo en aquella coyuntura desocupado al P. Fr. Antonio, puso los ojos en él para que fuese con toda su autoridad a visitar la santa Provincia de Cerdeña y presidir su Capítulo, por no poder su Rma. hacerlo personalmente. Para asegurar el que admitiese este tan honroso cargo, se lo mandó por santa obediencia, a que no tuvo su humilde encogimiento voz para la réplica, y se puso luego en camino, esperando sería próspero su viaje con la ayuda de costa del precepto. Embarcóse para la isla de Cerdeña y llegando a tomar puerto corrió la noticia; y muy gozosos los Padres de aquella santa Provincia de enviarles su general tan virtuoso prelado, salieron a recibirle algunos, por cortejo y religiosa urbanidad, haciendo alguna prevención, conjeturando piadosos que sería bastante la necesidad de algún refresco. Considerando también su dilatado viaje, la mucha incomodidad con que lo hacía y el preciso cansancio, le llevaron prevenido un caballo en que montase.

Llegó el siervo de Dios, varón verdaderamente apostólico, y hallando el cortejo del recibimiento, lo agradeció cortesano; pero al ver la oferta de algunos doncellos prevenidos y entendiendo para lo que estaba el caballo, se enardeció tanto en el celo de la seráfica pobreza que, sin hablar palabra, caminó corriendo con velocidad, dejándolos confusos y edificados, con la palabra en la boca y los regalos en las manos. No extrañaron en tal huésped este desasimiento de las cosas de la tierra, antes concibieron seguras esperanzas de su rectitud, puesto que de sus religiosas prendas les había anticipado mucho tiempo antes la noticia la clamorosa voz de la fama. Visitó el V. P. la Provincia con universal ejemplo y edificación de los que atendían su vida como espejo y miraban sus acciones con cuidado. Pacificó los ánimos con la suavidad de sus caritativas pláticas y exhortaciones, corrigió con fraternidad los defectos, y se

portó en todo con tan prudente constancia que pudo ser norma de prelados. Antes de celebrar el Capítulo le ofreció Dios coyuntura para dejar fundado en aquellas partes un Colegio, pues lo mismo fue proponerlo a aquellos M. RR. PP. que ofrecerle el convento de Oscier <sup>2</sup>, que dista de la ciudad de Sázer, cabecera de la Provincia, tres leguas, muy al propósito para el ministerio de los misioneros, así por su situación, que está predominando el lugar, como por estar dividida la población en dos parcialidades opuestas, que a tiempos se concitan bandos de una y otra parte; y desde que se fundó este Colegio, lo mismo es sentirse rumor de sedición entre los vecinos que bajar los misioneros con un santo crucifijo en las manos, y entrándose por medio de los sediciosos, a pocas palabras queda sossegado el tumulto. Ha tenido siempre varones apostólicos y han salido de su claustro sujetos para el provincialato y otros predicadores apostólicos para los Colegios de España, que con su celo y doctrina ilustraron su santo ministerio.

Hecha esta diligencia, que era el blanco principal a que se dirigían todas las pretensiones del V. P., aplicó todo su esmero en poner los medios para el acierto del próximo Capítulo, deseando lo que fuese más del agrado del Señor. Tuvo noticia que había muchos sujetos dignos de la prelación de aquella santa Provincia, y formó dictamen de uno que le pareció más a propósito, y en quien experimentó buenas acciones para la erección del Seminario; y con este dictamen, que le pareció por las circunstancias muy recto, lo sacó Provincial, prometiéndose de su elección muchas mejoras en el séquito de las virtudes y en la observancia del Seráfico Instituto, y ayudó mucho para inclinarse principalmente a este sujeto el tener por cierto que, quien había fomentado con tanta eficacia la erección del Colegio, le serviría de muro y fortaleza en su defensa. Son los varones justos más fáciles de poder ser engañados, porque carecen de dobleces en sus operaciones, y esto se vio a las claras en la ocasión presente, pues lo mismo fue salir el P. Fr. Antonio de Cerdeña que comenzar el nuevo prelado a perseguir al reciente Colegio; que si la mano de Dios no hubiera estado amparando sus moradores, se hubiera destruido lo que estaba tan bien edificado. La dicha que para no desfallecer tuvo este Colegio fue el ser sus moradores sujetos doctos y ejemplares que, armados como con escudo inexpugnable del breve apostólico y de las patentes favorables de los prelados generales, admitidas y corroboradas en el último Capítulo general de ochenta y seis [1688] hicieron frente a la persecución; y noticiado el prelado general de todo lo sucedido y otros motivos que le asistirían, privó al Provincial de su oficio, y cargando éste el juicio sobre su deposición, le duró muy poco la vida, que acabó bien desengañado.

Gran beneficio le hizo Dios en quitarle para morir tanta carga, mas también fue favor grande librar al pobre Colegio, con suceso tan extraño, de tanto peso. Después de estos torbellinos, parece haber mirado el Soberano Autor con benignos ojos aquella tierna planta, pues desde entonces se ha conservado como en florida primavera y tuvo su principal fundador, el V. P. Linaz, el consuelo de que, a pesar del infierno, cada día se viesse este Colegio más abundante de operarios y con mayores fundamentos. Pareció preciso dejar hecha narración de todo este suceso para volver a tomar el hilo de nuestro héroe, quien, antes de partirse de Cerdeña, dejó dulces memorias de haber estado en aquella deliciosa isla, pues pasando de celebrar el Capítulo ya dicho de Cerdeña, llegó a hospedarse a el convento de Santa María de Jesús, extramuros de la ciudad de Cáller [Cagliari], donde residía el Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr.

Francisco de Sobrecasas, su arzobispo primado en los reinos de Cerdeña y Córcega<sup>3</sup>; y después de pocos días le fue a visitar el P. Fr. Antonio para despedirse y tomar la bendición de su Ilma. Acompañólo el R. P. Fr. Francisco Oñañas, hijo de aquella Provincia de S. Saturnino, para enseñarle las casas de sus visitas al venerable forastero; y este mismo sujeto, estando huésped en el convento de Sevilla, certificó y depuso con toda solemnidad lo siguiente. Dice, pues, estando hablando el V. P. Linaz cosas de Dios con el Sr. Arzobispo, sentados ambos y este testigo en una sala, de repente se inflamó tanto el bendito Padre, al blando soplo de la santa conversación, que se arrojó y levantó del suelo como vara y media, con assombro y júbilo del señor Arzobispo, quien, tocando una campanilla y acudiendo un paje, mandó llamar a su secretario y familia para que alabassen a Dios, y ordenó a dicho secretario autenticasse el portento.

Fue volviendo el dichoso padre Fr. Antonio de su rapto y se despidió, avergonzado, de su Ilma., quien, después de haberse vuelto el V. P. para España, en una exhortación que como pastor celoso hacía a sus ovejas, fervorizándolas a pedir al Señor enviase lluvias, obligándolo con una processión de penitencia, predicó este maravilloso caso a su numeroso auditorio, acordándoles la antecedente processión de Via-Sacra que poco antes hizo en la misma ciudad de Cállar el P. Linaz, honrando mucho este santo prelado el fervor del P. Fr. Antonio, y derramándose en elogios de nuestro seráfico hábito. Bastábale ser hijo esclarecido de N. G. P. Santo Domingo, de quien sus santos hijos y hermanos tan nuestros heredaron el amor al sayal humilde del humano Serafín Francisco. En la vida manuscrita que este año de cuarenta y tres llegó a mis manos, a fuerza de diligencias de un predicador apostólico que fue Guardián de este santo Colegio, encuentro en muchas cosas invertidos los tiempos y las noticias, aunque en la substancia de los casos no admite duda la narración por la fe que se debe dar a los que recogieron la noticia de los hechos memorables de este varón apostólico. El uno fue el R. P. Fr. Isidoro Pérez de Velasco, hijo de la santa Provincia de Andalucía y su cronista, predicador apostólico y lector de teología; y de éste adquirió los papeles y noticias, cuando fue por procurador de los Colegios a España, el R. P. Fr. Pedro de la Concepción y Urtiaga, hijo de este santo Colegio y después obispo consagrado de Porto Rico<sup>4</sup>. Ponen ambos haber hecho el V. P. Linaz tres viajes distintos a Roma, y uno de ellos dice haber sido acabando de celebrar el Capítulo de Cerdeña; pero teniendo en mi poder las cartas originales que siempre escribía el V. P. a este su primer Colegio, sólo encuentro por ellas haber estado en Roma el año de ochenta y seis y en el de ochenta y ocho, y, a más de esto, consta de los testimonios impresos de los notarios de aquella sagrada curia, y del decreto de la Congregación de *Propaganda Fide*, haberse dado los despachos al V. P. el dicho año de ochenta y ocho.

Lo especial que acaeció en uno de estos viajes a Roma fue que, desseando no tener ocioso el talento que le encomendó el soberano Padre de Familias, se hallaba muchas veces embarazado en las tierras de la Iglesia<sup>5</sup>, por ignorar el idioma de los paisanos; y no pudiendo reprimir los ardores de su abrasado pecho, predicaba en lengua nativa con tal espíritu que se daban los más rudos por entendidos en el afecto que mostraban sus corazones. Era lenguaje del cielo, todo espíritu, y haciendo Dios toda la costa, imprimía en las almas sus acciones y voces, siendo de admiración para todos el fruto que se lograba en maravillosas conversiones. Era este varón todo fuego,

y como a la fuerza de la llama del fuego material cede la dureza de los más robustos troncos, así en los racionales árboles introducía la actividad de la llama espiritual soberanos incendios. No era mucho que, aunque no entendiessen cabalmente sus voces, dejassen de moverse a penitencia, puesto que todo cuanto miraban en él era una predicación elocuente aunque muda. Predicaba su penitente semblante, su modestia y compostura, predicaba el devoto crucifijo en sus manos, la pobreza de su hábito, la mendiguez continua, el verle caminar a pie sin viático ni provisión alguna, y lo que más me persuado que ablandaría los corazones era el ver que acompañaba sus palabras con lágrimas de sus ojos clavados en las llagas de su crucificado Dueño, y que después se quedaba elevado en los aires.

#### NOTAS

<sup>1</sup> El Revmo. P. Alván había mandado al P. Llinás (Murcia, 1 de junio de 1690) que, una vez organizado el Colegio de Cehégín, pasase a Valencia, Mallorca y Cerdeña, con el fin de erigir en dichas Provincias Seminarios parecidos, a tenor de los breves apostólicos y despachos del ministro general de la Orden. (Véase el texto de esta patente en AIA, XVII, 1922, 236.) Sabemos que, a mediados de agosto de 1690, se hallaba ocupado en la fundación del Colegio de Santo Espíritu (Valencia) y el 27 de noviembre del mismo año estaba ya en Mallorca, de donde habría continuado a Cerdeña (1691) y después a Roma; esta discutida visita a la Ciudad Eterna se coloca hacia mediados de 1692. Espinosa omite el viaje a Mallorca y supone que el P. Llinás, terminada la fundación de los Colegios de Cehégín y Santo Espíritu, marchó directamente a Cerdeña, pero no sin presentarse antes al P. Alván en Madrid. Faus y Pazos admiten esta visita a Madrid antes de la partida para Cerdeña, pero mientras el primero la coloca después del viaje a Mallorca (fines de 1690), Pazos (p. 142) dice que vino a Madrid antes de pasar a Mallorca y a Cerdeña. La visita a Mallorca, hacia fines de 1690, parece cierta, pues Faus (AIA, XVII, 1922, 206) cita las actas definitoriales de la Provincia en apoyo de su aserto; otros detalles de la vida del P. Llinás durante el bienio que va del verano de 1690 al de 1692 permanecen todavía un tanto dudosos.

<sup>2</sup> Se trata del convento de Ozzier, cerca de Sassari. Sobre su fundación, véanse Faus, AIA, XVII, 1922, 208-209, y Pazos, 145-146.

<sup>3</sup> Cagliari. El P. Francisco de Sobrecasas, O. P., fue promovido a la sede arzobispal de Cagliari (Cerdeña) en 1689. Falleció en el cargo, en 1699 (*Hierarchia Catholica*, V, 136).

<sup>4</sup> Véase lo que dejo escrito en la introducción general acerca de estos dos autores, como fuentes de Espinosa en lo que toca a la biografía del P. Llinás. Respecto a los viajes de este último a Roma, Espinosa se muestra muy enfático en afirmar que no fueron más que dos, hechos en 1686 y 1688. Lo mismo hace en las apostillas manuscritas que puso a la *Breve Relación* del P. Urtiaga, manuscrito conservado hoy en el Archivo general de Orden, en Roma. El P. Faus, y en pos de él el P. Pazos, creen que Espinosa está equivocado al negar el viaje del P. Llinás a Roma en 1692. La carta del P. Llinás al P. Barceló (Nuestra Señora de la Oliva, 15 de noviembre de 1692) parece una prueba decisiva en favor del viaje, aunque suscita otras cuestiones respecto a la biografía del P. Llinás. Sin embargo, no me atrevo a descartar definitivamente las rotundas afirmaciones de Espinosa, quien tuvo a su disposición documentos que hoy desconocemos.

<sup>5</sup> «Tierras de la Iglesia» equivale a Estados Pontificios, donde el Papa ejercía autoridad política.

## CAPÍTULO VI

### FRUTOS MARAVILLOSOS QUE LOGRO EL V. P. EN VARIAS MISSIONES, Y RAROS SUCESSOS CON QUE MOSTRO EL SEÑOR LA EFICACIA DE SU DOCTRINA

EL celo ardiente que siempre ardió como lámpara inextinguible en el corazón del venerable Padre, desseando, si pudiera, convertir todas las almas a la gracia de su Criador, nunca hizo treguas mientras le dieron lugar las precisas ocupaciones en la erección de los Colegios. En todas las partes que entabló las fundaciones fue su primera diligencia, como caudillo de los misioneros, predicar muchos sermones, llenos de eficacia y celestial doctrina, que les sirviese de pauta para gobernarse en sus misiones. Predicando en la isla de Cerdeña el sermón del perdón de los enemigos, fueron sus voces tan eficaces y tan convincentes sus razones que causó admiración a todo el auditorio. Cuando estaba en lo más fervoroso de su asunto, interrumpió sus voces una señora de la mayor nobleza, que a gritos dijo: perdonaba de todo corazón y con toda su alma y fuerzas a las personas que la hubiessen agraviado, y especialmente a los que le habían muerto a un hijo único, a quien amaba con la ternura de madre. Lo mismo sucedió con otras dos personas de cuenta, a quien habían muerto otros dos hijos, los cuales, no queriendo perdonar, buscaban ocasiones de vengarse a su salvo, esperando coyuntura para hacerlo, y oyendo este sermón confessaron en público, con dolor de sus almas y ejemplo de los demás, los depravados intentos que hasta entonces habían tenido, y que perdonaban todas sus injurias a satisfacción de las partes; con que quedó el auditorio sumamente edificado y los ángeles custodios de tanto oyente como había en aquel templo, celebrando con gozo la repetida penitencia de muchos y dando alabanzas a las misericordias de Dios en sus amados siervos, acreditadas con semejantes prodigios.

Referir por menudo los efectos de su apostólica predicación sería materia molesta, y así nos contentaremos con la narración de varios casos que acreditan las virtudes de que se hallaba adornado este siervo del Altísimo. Un señor sacerdote virtuoso, beneficiado de la santa iglesia catedral de Mallorca y en la de Santa Eulalia, que dio testimonio firmado de su nombre, dice en su deposición: que siendo de edad de diez y siete años, movido de la devoción de haber oído predicar al V. P., quiso desahogarse con él por medio de una confesión general; con este desseo determinó bus-

car al siervo de Dios en el convento en ocasión que estuviese en la celda; halló coyuntura y, al entrar en ella, le vino al pensamiento una grave duda, de si el Padre tendría autoridad bastante para absolverle de un pecado grave ocultísimo, que sólo Dios y él lo sabían; pensando esto, entró en la celda y, antes que ni aun saludase al P. Fr. Antonio, le recibió diciendo: No hay que temer, hijo, tal y tal pecado, descubriéndole en número y especie la culpa que tenía escondida en el secreto de su alma. Que tiene (prosiguió) sino confessarse muy bien, que autoridad pontificia tengo yo para absolver todas las culpas. Quedó maravillado el mancebo de oír en sus labios la culpa, con todas sus circunstancias; con que conoció habérselo revelado Dios, que para su espiritual provecho le honraba su Majestad con el don precioso de profecía. Después de sacerdote, virtuoso y docto, estaba en la misma creencia; porque, siendo aquello puramente intelectual y del todo oculto, no podía saberlo el V. P. si no estuviese asistido de luz especial y divina.

En la ciudad de la Palma, metrópoli del reino de Mallorca, desseaba una religiosa del convento de S. Jerónimo hacer una confesión general con el V. P. Fr. Antonio, y hecha la diligencia para lograr su intento, lo dispuso Dios muy a su gusto; y teniendo ya concluida la confesión, le preguntó el Padre si tenía otra cosa de qué acusarse. Recorrió la religiosa su memoria y, no acordándose más de lo ya confesado, respondió no parecerle tenía más que lo dicho, y prosiguió diciendo: Si V. P. sabe que se me olvida algo, adviértamelo, que para confessarme bien he buscado a V. P. A esto dijo el celoso Padre: Pues confiese tal pecado que cometió y nunca se ha acusado de él. Conoció la religiosa que era cierto lo que el Padre decía, en la especie y circunstancias del pecado, que nunca le había ocurrido a la memoria para confesarlo, y lo hizo con tanto gozo como admiración de que el Padre supiese lo que ella ignoraba, habiéndolo hecho sola y tan ocultamente que era imposible saberlo sin ilustración del Señor, quedando desde aquel punto sumamente consolada y arrepentida, publicando esta maravilla con muchas lágrimas de alegría espiritual, que le obligó a hacer notorio este suceso. En otro convento de la misma ciudad depuso una religiosa que una persona muy noble le refirió con mucho encarecimiento y asombro que, yendo él por una calle, se apartó de su compañero el V. P. Linaz, y llegándose a él le dijo: Trate usted de dejar la torpe comunicación que tiene con tal persona (nombrándosela con claridad) y deje de ofender con ella a Dios, que le tiene muy enojado. El caballero quedó pasmado y dejó luego la comunicación mala, persuadiéndose a que para su remedio lo había revelado Dios a su ministro, pues sólo ambos cómplices lo sabían; y desde entonces cobró muchísima veneración al V. P., teniéndolo por muy familiar amigo de Dios, quien le honraba con descubrirle lo oculto como profeta para salud de los pecadores.

El caso que voy a referir lo refirió un sujeto de toda excepción que, aunque por su humildad lo firmó de su nombre y lo remitió al autor de la vida manuscrita, calló el nombre usando de prudencia. Predicando el V. P. Fr. Antonio en la plazuela de la villa de Artá, su patria, que era junto al convento de N. P. S. Francisco, a un concurso que de innumerable no cabía en la iglesia y aun le venía muy estrecha la plazuela, con la confusión de la gente no pudo haber orden en los puestos, y así estaba mezclada la gente de todos estados. En esta ocasión cayó por mala suerte, junto al sujeto que lo depuso, una doncella, y ambos, como todos los demás comenzaron a oír el sermón del V. P. que, fervorizándose como siempre, se quedó suspenso y arro-

bado. A este tiempo despertó la infernal malicia la impura llama entre el sujeto y la doncella, que, olvidando el assombro que tenían a sus ojos en aquel varón extático, comenzaron entre sí ciertos tocamientos impuros, apadrinados de la apretura y confusión de la gente. Al punto mismo volvió del rapto el bendito predicador y, dejando la materia con que había principiado su sermón, que era muy diversa, comenzó a increpar con altas voces el vicio infame de la lascivia, con tales expresiones que les parecieron a los dos culpados en este acto se dirigían derechamente a ellos aquellas formidables amenazas, quedando tan aterrados y confusos que les parecía se abría la tierra por instantes para tragárselos. Volvió el V. P. al discurso que había interrumpido y los circunstantes sospecharon particular providencia en la digressión, y los culpados se dieron por entendidos con tan extraordinario aviso de la divina misericordia por boca de aquel oráculo.

Quería Dios, en estas ocasiones que se ocupaba su fiel siervo en la negociación de las almas, que alcanzase la virtud que le comunicaba a la sanidad de los cuerpos. Martín Morcarolos, natural de la ciudad de Alcudía, en la isla de Menorca, se determinó a confessarse con el V. P. que en la sobredicha ciudad predicaba misiones; y habiéndolo ejecutado, le rogó se compadeciese del accidente que padecía en los ojos, pues el izquierdo tenía tan maltratado que nada veía con él y estaba para perderlo. Moviéronse a compasión sus piadosas entrañas y haciendo fervorosa oración le ungió el ojo maltratado con la saliva de su boca, y al punto se halló del todo mejorado y con la vista enteramente restituida. Muy gozoso se volvió a su casa, contando a todos los amigos y parientes el prodigio, que maravillados no cessaban de alabar al Señor que con el mismo colirio sanó otro ciego en el pueblo de Israel; queriendo el Salvador de las almas, como médico divino, comunicar su virtud curativa a este su ministro, obligado de sus humildes ruegos. En la misma ciudad en que actualmente hacía misiones el varón de Dios, acudió una mujer, que se nombraba Catarina de Moscaroles y Pelegrina, a implorar las oraciones del V. P. para que impetrase del Señor la salud de su consorte, que padecía calenturas perniciosas y continuas, desahuciado ya de los médicos, significándole con lágrimas su mucha pena en la falta de su esposo. Preguntóle el V. P. cómo se llamaba el enfermo. Ella dijo que Jaime. ¡Jaime!, replicó el siervo de Dios, pues Santiago es patrón de España, y así no hay que temer, hija; vete a tu casa, que tu marido está bueno y sano. Volvió la mujer y encontró a su marido vistiéndose por su propia mano, y por su pie se fue luego a la iglesia a dar gracias por tan inopinado beneficio; y en protesta de su fe y devoción, hizo una solemne fiesta a la Reina de los ángeles María Santísima.

Apolonia de Munar, natural de la villa de Alcunturis, de edad de cincuenta y ocho años, tenía una hija de doce años que padecía un mal extraño, que no lo alcanzaban los médicos, siendo su debilidad tanta que no podía tenerse en los pies, sin ganas de comer ni dormir y, sobre todo, con tales visiones y espantos que le acababan por instantes la vida. Supo la afligida madre haber llegado a hospedarse a la rectoría del lugar el V. P. y aunque el numeroso concurso de gente, que había acudido a la puerta atrahída de la fama con que toda aquella tierra veneraba al siervo de Dios, le impedía llegar a su presencia, se valió de la señora de aquella casa, por cuyo medio se introdujo, para hablar al bendito Padre con su hija. Representóle con sentidas lágrimas su desconsuelo, y el siervo de Dios, que no necesitaba de tan compassivos requisitos para moverse a piedad con aquella criatura, puso la mano sobre su cabeza y

se la arrimó al pecho (fragua de divinos incendios) diciendo al mismo tiempo que rezase tres Aves Marías con un Gloria Patri al misterio de la Purísima Concepción de la gran Reina de los ángeles María Santísima, y la despidió diciendo que ya estaba buena. ¡Cosa maravillosa! Con sola esta diligencia se halló con cabal salud la niña, quedando desde aquel instante con ganas de comer y dormir y del todo libre de los sustos y espantos que le atemorizaban, muy consolada su madre y todos alabando a Dios, siempre maravilloso en sus amados siervos. No hay duda que, en siendo la fe muy grande, alcanza de Dios lo que dessea, como nos lo testifica la Escritura Sagrada en las importunas peticiones con que instó la dichosa cananea para conseguir de nuestra vida Cristo la salud de su hija, y esta cristiana madre alcanzó por su fe la salud, con el amparo de la que es Salud de los enfermos.

## CAPÍTULO VII

### PROSIGUE LA MATERIA DEL CAPITULO PASSADO

**T**RATANDO del punto que tenemos presente, la vida que quedó manuscrita del siervo de Dios dice de esta suerte: Si se pudiera perpetuar a los siglos futuros la memoria que sólo en la corte del mayor monarca se conserva, no fuera necesario otra prueba para afianzar la verdad que escribo. Más de ciento y treinta sermones predicó en Madrid la vez primera, sin interrumpir día alguno la ordinaria y penosa tarea del confessorario y los ejercicios fervorosos que acostumbraba, todo entregado al trato amoroso de su Dios, como si no hubiera de hacer otra cosa. Lo más singular y que prueba casi demostrativamente los peregrinos efectos de su predicación apostólica, es haberle convidado todo Madrid con sus púlpitos en conventos, parroquias y oratorios, y reconocido los más doctos que obraba el poderoso brazo en este su siervo, haciéndole con su gracia toda la costa. Nada concluye más lo fervoroso de sus clamores, el poder de su eficacia, la fama de sus virtudes y lo ardiente de su celo, como haber honrado a la Religión Seráfica, acreditando el Instituto Apostólico tantas, tan sabias y venerables Religiones, dejando subir a sus púlpitos, maestrados de ingenios gigantes, a un pobre religioso Menor, sin más recomendación que el ejemplo de sus virtudes. No es mucho inferior de tamaña merced el crédito de su predicación evangélica, subiendo tanto de punto los créditos de este Jonás de la ley de gracia, que a él mismo le servía de confusión, como lo expresó en una carta dirigida al Exmo. Sr. Virrey de México, en que le dice: *Volvamos, Exmo. Sr., por la causa de nuestro amorosísimo Dios, que ya sabe lo que he padecido por su Majestad; pero todo es nada, pues veo que son tantas las estimaciones y honras que me hacen en Madrid, que se despueblan todos para oír la santa misión de este vil gusano de la tierra.*

En tan continuados sermones como predicó en la corte, donde hubo sobrado tiempo para la censura, no tuvo la más escrupulosa crítica palabra que notar ni que desdijesse del verdadero sentir y doctrina de nuestra madre la santa Iglesia. La que enseñaba era en todo conforme a las buenas costumbres, al provecho de las almas, al adelantamiento de las virtudes, de que son testigos los efectos de su predicación, notorios en España, Italia, Indias, Mallorca, Cerdeña y otras partes, donde fue oído siempre con provecho y admiración. Las voces clamorosas de tantos confesores doctos

y espirituales salían al teatro del mundo ocasionadas de las confesiones que oían, de las conversiones que admiraban y de la enmienda de costumbres que conocían. Notaban todos con reflexión circunspecta que los viciosos dejaban las ocasiones próximas, los nobles se entregaban a obras de piedad, los opulentos repartían mucha hacienda con los pobres; siendo muy de notar que, de tantas limosnas como se repartieron en Madrid conocidas, que aún fueron más las ocultas, no permitió jamás el V. P. que passasse alguna por su mano, enseñado de la rigurosa práctica que mandó observar en los Colegios Seminarios de Indias y España que fundó su solícito cuidado. Demás de estos frutos y sermones referidos, predicó en otras ocasiones en la misma corte y siempre con los mismos efectos. El año de noventa y tres, que fue el último de su vida, fueron ciento y veinte sermones los que predicó seguidos, con tanto séquito, que a los que con devota piedad querían gozar de su doctrina les era necesario buscar lugares desde por la mañana para lograr los desseos que tenían de escuchar a este prodigioso varón. No se ven en la ruidosa novedad de los profanos teatros tan numerosos concursos, para celebrar las ingeniosas tramoyas, como se veían en esta ocasión en los templos, para admirar en boca de este predicador de verdades la representación más viva de la más lastimosa tragedia en la muerte de un Dios hecho hombre.

Faltan ponderaciones para expresar los frutos que ganó en las almas, reduciéndolas a la gracia de su Criador; y se puede cualquiera prudente persuadir que en tan dilatada mies como le ponía el Señor entre las manos le dio ciento por uno. Predicar con afluencia de palabras y con follaje de términos, cada día lo vemos; mas predicar con el ejemplo de la vida y ejercicio de las virtudes, es lo que se halla en los varones justos, pues escuchar sus voces animadas con lo recto de sus acciones es la más elocuente retórica para convencer a los más duros de corazón. Esto, que por favor de Dios se ve muchas veces practicado en algunos predicadores muy señalados, siempre lo notaron los ojos más lince en nuestro Fr. Antonio; pero lo que se tuvo por más admirable fue el atenderle predicando sin predicar, diciendo sin decir, y hacer dar gritos a todos sus oyentes sólo callando, como se ve en el portentoso suceso que ya refiero. Predicaba en la corte en su última misión, y entre los días que predicó en la iglesia de Santa Cruz (donde por la precisa concurrencia del paraje se hace necesaria la multitud y confusión del concurso) subió al púlpito, ya presente innumerable multitud de todos estados, tomó en su mano siniestra la imagen de Cristo crucificado, y a vista de tan numeroso auditorio, sin hacer más demostración que clavar atentamente los ojos en la devota efigie, sin hablar siquiera una palabra, comenzó a darse recios golpes en los pechos, sin poder articular palabra por hallarse absorto y enternecido. Con sola esta acción y misterioso silencio se conmovió tanto el concurso, que, comenzando en sollozos, prorrumpió en gemidos y clamorosos gritos, pidiendo a Dios en altas voces misericordia. El predicador hería con silencio su pecho, y el auditorio a voces proponía la enmienda de sus culpas; el Padre miraba con amorosa ternura el retrato de las finezas de un Dios humanado y muerto por los pecadores, y éstos veían sus ingraticudes y lloraban sus desaciertos.

El orador callaba, lleno su corazón de dolor de ver a su Dios tan ofendido, y la multitud innumerable gritaba, hecha un mar de llanto, al considerar su ingraticuda correspondencia a tan extremadas finezas. Finalmente, sin hablar ni una palabra, fue este día assombrosa la predicación de este mudo orador, pudiendo decirse en tan raro suceso: o que hizo Cristo que le viessen las almas crucificado en sus vicios para

herirse el pecho a golpes como en el Calvario, o que hizo su Majestad callar al predicador esta vez para que con el silencio de sus razones se oyese la mejor voz con que el crucifijo les hablaba en lo interior de sus corazones. Otro caso semejante le sucedió en la ciudad de Caller de la isla de Cerdeña, pues poniéndose en el altar mayor para comenzar la Vía-Sacra, con un innumerable concurso, sin decir palabra, comenzó a derramar lágrimas, con tantos sollozos y suspiros que movió a todo el auditorio, con tal extremo que a voces y gritos manifestaba el dolor de sus culpas. Sin hablar palabra, movía tanto este predicador apostólico, que sólo con el amago enternecía los más duros corazones y los hacía derretirse en devotos afectos; ¡qué tales serían sus palabras cuando salían de su pecho con todos los esmeros de su celosa eficacia! Al ver estos sucesos, se pasma en admiraciones el entendimiento más lince, advirtiendo tan raro modo de mover las criaturas un hombre; y se hace muy persuasible que, sacando Dios la cara en estas ocasiones para ostentar su maravillosa omnipotencia, enmudecía los labios de su siervo para que se viesse que eran de Dios puramente las maravillosas conversiones que lograba por este su bien proporcionado instrumento. Mas cese nuestra curiosa investigación, pues cada día nos enseña la experiencia que en las almas que se hallan purificadas de las heces de la tierra derrama el Señor a manos llenas sus favores.

Los extraordinarios modos con que el Dueño de las almas dispuso manifestarse prodigioso en su humilde siervo se comprobaron con el testimonio que dio uniforme todo un convento de señoras religiosas pobres capuchinas, pues afirmaron que predicando el V. P. en su iglesia un sermón, las dos partes de él, no era quien las predicaba el padre Linaz, sino Jesu-Cristo, porque estando en maravilloso éxtasis no dejó de predicar todo este tiempo. Tan al vivo pintó y ponderó el cansancio y fatigas de Jesús, vida nuestra, en la conversión de la samaritana, con tal eficacia persuadía, con tan maravillosa ternura enamoraba y con tan poderosas razones convertía, que conocieron aquellas almas contemplativas representaba solamente el papel sagrado de Cristo, pues era el mismo Señor quien predicaba por la boca de su siervo. Al último tercio del sermón volvió del éxtasis y prosiguió predicando como y en el mismo estilo que ordinariamente oían, con que acabaron de conocer la diferencia de lo antecedente, y de confirmarse en que las dos partes primeras del sermón eran divinas, hablando el Espíritu Santo y no el padre Linaz. No le hará novedad a quien leyere la extravagancia de este suceso, conociendo el singular espíritu de este hombre todo seráfico; y más si se trae a la memoria lo que a las religiosas ocurrió a la suya, pues diciendo que al ver el éxtasis del V. P. se acordaron de los de Santa María Magdalena de Paxis, que también predicaba estando absorta doctrinas todas de el cielo; y lo mismo hacía la prodigiosa predicadora de la Orden Seráfica, bien conocida de todos por el antiguo nombre de Santa Juana de la Cruz <sup>1</sup>. Recayendo este favor en un varón a todas luces venerable y en presencia de una comunidad tan ajustada y experta en ilustraciones divinas, como contemplo cada convento de mis queridas hermanas las capuchinas, ni dudo del favor, ni se me hace extraño que por modos tan exquisitos quisiese el Señor mostrar a sus esposas la virtud de su siervo.

Desseando una criatura muy espiritual saber en qué consistía la moción universal y maravillosa eficacia de la apostólica predicación del P. Fr. Antonio, haciéndole novedad y causándole muy notable admiración tanto convertir de almas y la ternura y pasmo de todos en cada uno de los estados, pensaba en esto, no por vana curio-

sidad, sino para tener motivos con que más alabar a Dios; les descubrió su Majestad el secreto para gloria suya y provecho de las almas. Vio al siervo de Dios Fr. Antonio, que estando predicando arrojaba saetas de fuego por la boca, de modo que las que su ardiente espíritu formaba palabras se convertían en ardientes saetas, y como salían de la fragua de su pecho tan encendidas, eran otros tantos dardos penetrantes que traspasaban los corazones. Otras muchas personas de gran verdad y dignas de todo crédito testifican (según la vida manuscrita) haber visto en diferentes ocasiones que de la boca del V. P. salían llamas de fuego; y ya se sabe que no levanta incendios este elemento hasta tener bien penetrado y encendido el cuerpo en que se ceba su llama. Si salen llamas de este horno místico por la boca, señal cierta es se oculta en su interior mucho incendio. La barbaridad de muchos pueblos gentiles hace de plumas saetas que matan luego que hieren; mas en este assombro Apostólico, las saetas espirituales son plumas que escriben prodigios del Todo-Poderoso en este grande libro del universo. Las palabras del profeta Elías se convertían en antorchas encendidas y las de este imitador de su celo eran lucientes antorchas, con que a un mismo tiempo encendía y alumbraba a los que se hallaban en las tenebrosas sombras de la culpa y penetraban con amorosos incendios a los que su tibieza tenía reducidos a parecer troncos helados en el amor divino. En todo lo que el Señor obra en sus siervos es digno de que le tributemos incessantemente alabanzas y cantemos sus misericordias.

## N O T A S

<sup>1</sup> Famosísima religiosa, muerta en 1534, fundadora del monasterio de Terciarias Franciscanas de Cubas de la Sagra, en la provincia de Madrid. Sor Juana gozó de enorme veneración en vida, y la visitaron personajes como el cardenal Cisneros y Carlos V. A pesar de que no se logró su canonización —intentada con mucho empeño—, los Bolandos la incluyeron en su *Acta Sanctorum*, a 1 de mayo, y el *Martirologio Franciscano* la conmemora a 3 de mayo. Muchos escritores, especialmente franciscanos, suelen darle el título de «santa». El P. Antonio Daza escribió una notable biografía de esta sierva de Dios; la describe el P. Atanasio López, O. F. M., en AIA, XVI, 1921, 244-45. Véanse también AIA, XVIII, 1922, 123-26, y XXVII, 1927, 43; y Waddingo, *Annales*, an. 1534, nn. 37-67, an. 1549, n. 66.

## CAPÍTULO VIII

### VIRTUDES QUE SINGULARMENTE RESPLANDECIERON EN EL SIERVO DE DIOS

LA virtud, según los filósofos, es un hábito que el hombre tiene adquirido con diversos actos, para salir de los extremos viciosos y elegir el medio honesto que dicta la razón. La virtud sólo natural, aunque tiene alguna bondad y de suyo es honesta, no influye en obras sobrenaturales, porque para ellas sólo conducen las virtudes sobrenaturales que Dios nuestro Señor liberalmente infunde en nuestra alma, y después, con el ejercicio de sus actos, van creciendo y cobra el hombre gran facilidad para ejercitar los actos de aquella virtud que ya tiene arraigada en su alma. Es muy parecida, en la facilidad que presta, la virtud a el arte: éste hace que el artífice obre con presteza y bien, como el diestro músico o citarista, y así el que tuviese algún hábito virtuoso adquirirá con prontitud, facilidad y perfección. De las virtudes, unas solamente las infunde Dios y otras pueden ser infusas y puede también adquirirlas el hombre. Las teologales, fe, esperanza y caridad, por su misma naturaleza son sobrenaturales, porque sólo miran a Dios como objeto sobrenatural, y éstas sólo Dios las puede producir y causar en nuestra alma. Otras virtudes hay las cuales por su propia naturaleza pueden adquirirse, empero también Dios las puede infundir; y así las cuatro virtudes morales que llamamos cardinales las infunde Dios en nuestra alma cuando nos da la gracia justificante. Tienen estas virtudes morales infusas una conexión con la gracia que recibimos, como propiedades que son suyas; y así no se pueden de ellas separar, y siempre que nuestra alma está en gracia de Dios y con caridad perfecta, goza de todas estas virtudes morales radicalmente, y cuando pierde la gracia, también las pierde. Estas siete virtudes teologales y cardinales se simbolizan en aquellas siete iglesias del Assia, a quien dirige sus Epístolas S. Juan en su Apocalipsi, como notó con curiosidad Juan Benedicto Parisiense.

De estas virtudes del siervo de Dios fray Antonio, que se dejan ver en su ejemplar vida, como flores esparcidas por un hermoso campo, intento darlas unidas, haciendo de todas curioso ramillete que sirva de delicioso objeto al entendimiento y de incentivo a la voluntad para imitarlas. Y dando principio por la fe, que es el fundamento del edificio cristiano y la firme columna sobre quien estriba el peso del espiritual palacio, la raíz de aquel árbol que da con las ramas en el cielo y en él se anidan

las aves del paraíso que, despreciando la tierra, se sustentan de los frutos de aquella vida que ha de ser perdurable. Tuvo esta virtud, al parecer de hombres insignes, en grado heroico nuestro héroe. Requiere para la perfección de la fe que el sujeto que la tiene esté asido con tenacidad a la verdad primera. Este siervo de Dios lo estuvo tanto que, como se vio claramente en los sucesos de su vida, todos los trabajos y penalidades de repetidos viajes siempre se enderezaron al fin de que Dios fuese conocido y adorado de los más remotos gentiles. Por esto se esmeró tanto en la fundación de los Colegios, destinados primeramente a la propagación de la fe santa. El continuo respirar de su corazón en divinas alabanzas efectos eran nacidos de la fe con que creía ser Dios, creía en Dios y creía a Dios. Esta fe estaba informada de la reina de las virtudes, la caridad perfecta, y para saber el grado de aquella fe, considérense aquellos excessos mentales en que se arrebataba, aquellos éxtasis en que de ordinario se suspendía, aquel liquidarse su amante corazón, en que se desmayaba o transportándose enmudecía; que por estos efectos se puede inferir o conocer nacían de la fe vivísima que tenía estampada en la cera virgen y blanca de su alma pura, especialmente desde aquel día que se convirtió del todo a Dios.

Es también requisito para que la fe sea perfecta, el que sea fervorosa y grande, como la de aquella mujer a quien alabó por su fe nuestra vida Cristo. Fue muy conocido y ventajoso en esta circunstancia nuestro fray Antonio; aquel andar siempre recogido y lo más del tiempo absorto con tanta diversidad de afectos, compostura y religiosa modestia, ¿qué era sino andar continuamente en la divina presencia, mirando con los ojos de la fe al que creía estar en todo lugar, conservándolo, atendiéndolo y gobernándolo con su poder en todo? La fuerza con que de ordinario trahía divertidas las operaciones de los sentidos y reguladas las acciones hija es de la fervorosa fe con que se alentaba a cosas grandes. Aquel repetido prorrumpir en las palabras encendidas de: *¡Oh gran Dios!* señal era evidente de la fe con que le creía omnipotente, bueno, sabio, justo, misericordioso, inmenso, incomprensible y los demás atributos que le hacen infinitamente grande. Fue esta fe viva, pues era penitente, modesto, vigilante, caritativo, manso, agradable, fuerte, piadoso, constante, prudente, justo, templado con todo el agregado de virtudes y evangélicas perfecciones en grado muy eminente, obras hechas con la ayuda de la gracia que no pueden tener más origen que el divino ejemplar y el fundamento de una fe a todas luces constante. Si a la fe debe acompañar la fortaleza, no le faltó esta prenda a la fe de este varón de Dios, como lo testifican tantas calamidades y penurias, tantos contratiempos y huracanes furiosos de tribulación amarga, oposiciones, calumnias, testimonios e injurias, que el haberlas superado su constancia modesta efecto es de la fortaleza de su fe. Con este escudo estuvo siempre armado en las batallas del espíritu; con la fe se dejó siempre en todos sus dilatados caminos en manos de la divina Providencia, fiando todo su viático en su infalible palabra.

Sirve de ornato para su perfección a la fe una ciega obediencia, y ésta mostró siempre el V. P. no sólo rindiendo su dictamen a las órdenes de la Suprema Cabeza de la Iglesia, sino a todos sus prelados, que veneró siempre como órganos visibles que creía ser de las voces de Dios. Y no sólo se contentó con hacer la voluntad de los mayores, sino que se sujetaba a los iguales, y aun a los más ínfimos del convento; porque si creía en la voz del prelado un vivo oráculo, en las palabras del más humilde donado reconocía un auxilio. La última perfección de la fe es que sea con humildad

profunda, cautivando el entendimiento en obsequio de la fe y asistiendo sin discursos a la verdad infalible, revelada en honra de la verdad eterna revelante. El V. P. fue tan humilde como fiel a la Iglesia, teniendo sus determinaciones infalibles por objeto alegre de su rendimiento; y en la profunda humildad que publican los sucesos admirables de su vida, se deja ver muy zanjada la pureza de su fe, porque no se profundara tanto en el propio conocimiento de su nada quien no creyera tan a pie firme aquel extremo distantísimo, soberanamente grande, del ser de Dios Trino y Uno, de cuyo misterio altísimo fue siempre amartelado y lo publicó en todas sus cartas, poniendo por principio esta devota invocación: *¡O Beata Trinitas! ¡Oh Trinidad Beatísima!* Deshacíase su corazón en amorosos deliquios a la memoria de un tan gran Dios, y por creerle tan grande, se conocía tan humilde. De los misterios de la humanidad del Verbo eterno fue tan cordial devoto, que era el continuo motivo de sus meditaciones, acompañado siempre de un bellissimo Niño Jesús, que siempre llevaba en la manga en todos sus caminos; con él eran sus regalos, sus llantos y sus verdaderos entretenimientos. Del misterio que es de fe por antonomasia fue tan amante como lo publicaron los éxtasis y raptos en la missa, la cual casi siempre decía con raudales de lágrimas, perlas nacidas del oriente de su fe.

Finalmente, si por la excelencia de los efectos venimos en conocimiento de la grandeza de la causa, véanse los efectos que causó la virtud sólida y verdadera del V. P. en sí y en tantos extraños, y se conocerá que fue su fe admirable, tocando los términos de heroica. Es efecto de la fe purificar las almas, pelear contra los vicios, conseguir buen despacho a las justas peticiones y dar perseverancia en las virtudes; efectos que todos se manifestaron en este siervo del Altísimo. Siendo efecto de la fe el sanar en nombre de Dios varias enfermedades, quiero cerrar este capítulo con un caso que pasó al siervo de Dios, lleno de maravillas. Berengario Amoroz, natural de la ciudad de Alcuía, dio testimonio de que, pasando el venerable padre Linaz de Barcelona para Mallorca en una fragata del patrón Martín Porrella, natural del Castillo de San Felipe de Mahon, en la isla de Menorca, desembarcó en el Cabo del Pinar del puerto menor de Alcuía. Había (dice su relación) entre los marineros un muchacho llamado Francisco Molla, el cual padecía en los ojos un achaque penosísimo, y tan grave que aun a los que lo miraban les parecía horroroso, por tener tan asquerosas materias en ellos que a veces provocaba a vómito. El pobre paciente veía muy poco y, sobre todo, le sobrevenían unos dolores intensísimos, además de la vergüenza y confusión que le causaba el tener tan a la vista su monstruoso defecto. Avissado de su necesidad, luego que desembarcaron se fue el muchacho a la presencia del P. Fr. Antonio y le dijo: Padre, bien ves el achaque tan penoso que padezco, tengo cruelísimos dolores y temo juntamente o que con el dolor se me revienten los ojos o se me críen nubes que me priven de la vista para siempre; mira, pues, Padre, cómo los tengo.

Entonces, conmovido de lástima el siervo de Dios, le dijo: No temas, hijo; y retirándole un poco de allí, llegó con sus labios y boca el V. P. a los ojos del muchacho y comenzó a lamerle y chuparle las horruras y materias, tan sin melindre como si fuera un manjar delicado. Declaró el paciente que, al chupar las materias el V. P., lo hacía con unas ansias y vehemencia de afecto que parecía se los arancaba, pero que, como iba chupando las llagas, se iba sintiendo sin dolor. Repitió esta heroica acción tres veces el esforzado siervo del Altísimo y después dijo al muchacho: *No temas, hijo, que ya quedas del todo sano.* Y así fue, pues desde aquel punto se halló

con la vista clara y perfecta, y desaparecida la mostrosidad y humor pestilente de los ojos. Cuando se autenticó este caso vivía bueno y sano en Marsella de Francia y publicaba el prodigio, contestando su dicho Berengario y Catarina Domenech y Molla, hermana del dicho enfermo, y añade ésta que había estado el dicho Francisco Molla, su hermano, en el hospital de Barcelona muchos meses curándose aquel achaque, sin haber hallado alivio con varios remedios que se le aplicaron. Diose por vencido el mordaz accidente al contacto de los labios y lengua del caritativo Padre, haciendo la gracia toda la costa en vencer la natural repugnancia del amor propio. La lengua que siempre estaba ocupada en alabanzas divinas y que tanto se mortificaba en los ayunos no es mucho tuviese virtud curativa en tan penosa dolencia, pues ya en semejantes excessos de caridad ha mostrado el Señor lo que le agrada en sus fieles amigos esta compasión, como se lee en la vida de N. S. P. S. Francisco y en sus gloriosos hijos, con otros muchos santos que se ejercitaron fervorosos en lamer y chupar la podre de las más asquerosas llagas, pagándoles el Señor de contado lo que hacían por amor suyo en sus pobres con darles tal dulzura en lo mismo que repugnaba la naturaleza, que sentían más gusto en estas mortificaciones que los mundanos con las viandas más regaladas, siendo la causa que no miraban a los enfermos y leprosos en sí mismos sino que contemplaban en aquellos a aquel Señor que quiso parecer leproso por nuestras culpas.

## CAPÍTULO IX

### DE LA VIRTUD DE LA ESPERANZA QUE TUVO

EL V. P.

Es la esperanza, en pluma del Doctor Angélico, una virtud sobrenatural, la cual nos incita a esperar la bienaventuranza y bienes de la gloria. Y aunque parece no distinguirse de la caridad, por cuanto la caridad y la esperanza miran a Dios como bien sumo, con todo, es grande la diferencia, porque la caridad mira a la bondad de Dios, parando en ella y amándola como es en sí, haciendo mansión en Dios, sin salir de él, teniéndole por su objeto primario y de su ser especificativo. La esperanza, empero, le mira como bueno, que se refunde en nosotros en cuanto le podemos llegar a gozar con verdadera posesión en la gloria. Por los efectos que en nosotros produce, la simbolizan, con la Escritura, los Santos Padres en la áncora que mantiene la nave en medio del proceloso golfo. Dicen ser el tabernáculo, presidio y fortaleza donde se acogen los verdaderos cristianos cuando se ven combatidos de las fuertes baterías de los enemigos de la alma. Esta es la resplandeciente antorcha con que en la noche de esta vida caminamos a su luz seguros hacia la patria, para hallar allí los deleites y divinas riquezas que en esta carrera esperamos. Fundada la esperanza del V. P. en la liberalidad de Dios, juntaba a ella sus buenas obras, pues aunque a sus ojos las tenía siempre por imperfectas, sabía que ejecutando lo que estaba de su parte no le negaría Dios su gracia. Conocía en la alteza de la contemplación cuán sin méritos suyos lo llenaba el Señor de favores, y concebía una certidumbre invariable, nacida de su esperanza, en que había de verse algún día enlazado con su Dios eternamente, libre de las prisiones de la carne mortal, confiado en la sola bondad de aquel Señor que le crió para Sí.

Armado de esta poderosa virtud, se mantuvo constante en las tribulaciones; ella le asistió en los desamparos interiores, le sacó libre de las calumnias y falsos testimonios que contra su inculpable vida urdió varias veces la malicia de algunos. No se defendía en las calumnias, no desmayaba en los aprietos, no se disculpaba en las deshonras, no abogaba en causa propia al oír los dicterios, mofas e imposturas, y aunque algunas veces conocía que se hallaban testigos para sus injurias, todo lo remitía a Dios en quien esperaba no le había de desamparar en el conflicto. En medio de las mayores adversidades se portaba tan sereno como si contra él no se alterase criatura alguna.

Aprendió lecciones de esta virtud en la escuela del divino Maestro, y salió tan bien aprovechado que no sólo la practicaba en sí, sino que la enseñó repetidas veces en la cátedra del Espíritu Santo, que es el púlpito. Poníase en él los días de comunión general y así a los que comulgaban como a los que estaban para hacerlo los alentaba y disponía para aquel Pan celestial, con tanta confianza en la bondad de Dios que los provocaba con dulces esperanzas al aumento de esta virtud maravillosa. «Ea, hijos (les decía), llegad a esta messa soberana, gustad de este Pan tan sabroso del cielo, manjar de ángeles, confiando en su bondad infinita que os ha de llenar de amores; esperad del amor que os tiene este gran Dios que os ha de llenar de bienes; llegad, que espera este amantísimo Padre; comed sin tassa ni medida, pues se os da de balde.» Con estas y semejantes dulzuras alentaba los más tímidos alientos este amante padre de sus espirituales hijos, confortaba sus espíritus para que caminassen a la patria, fortalecía los en sus propósitos y los inducía animoso a la obediencia, con tan vivas palabras de confianza divina que acometían monstruos de dificultades en las batallas contra el infierno.

Elevóse sumamente el varón de Dios con esta virtud que, mudando la humana flaqueza y sus pesadas acciones en fortaleza invencible, se levantó su enamorado espíritu en los vuelos de la gracia como águila generosa a registrar del divino sol agradables resplandores. Corrió con su esperanza, sin trabajo, a las expresas dificultades del mundo, y andaba sin desfallecer un punto ocupado en esta confianza en que respiraban sus ansias con el tormento mismo de esperar. Consideraba muy de ordinario la grandeza inefable de las divinas promesas, y en el desseo de gozar sin miedo estas delicias se le deshacía el corazón en afectos; y en medio de tanto fuego ni tenía más alivio que ejercitar la esperanza, levantando el corazón a Dios que le alentaba con las mismas fogosas y santas impacencias de gozarle, y gozándole en su alma con mayores desseos de jamás perderle, y una certeza opinativa de que había de anegarse en aquel inmenso piélago de glorias, blanco que miraban todos sus conatos y desseos. En medio de tal agregado de consuelos, hería siempre su corazón, como dardo penetrante, la memoria de aquellos años en que vivió poco ajustado a sus obligaciones religiosas, y le era este recuerdo tan amargo, que le hubiera muchas veces quitado la vida a no ser tan sobresaliente su esperanza. De la firmeza de esta virtud era cierto testimonio aquella animosa audacia con que siempre emprendió lo más arduo de la perfección evangélica, poniendo todo su conato en observar, y que se observasse en todos los Seminarios que fundó, lo más puro de la Regla Seráfica. Al mismo passo que sentía bajísimamente de su miseria, formaba de las misericordias divinas tan alto concepto, que no había dificultad mística que no la allanasse la segura confianza de los divinos auxilios, y sin tropezar en la desconfianza, escapaba de los peligros.

En tantos trabajos que son indispensables en dilatados caminos, aun en los que caminan en pies ajenos y con todas las conveniencias que les hace prevenir su aposentador el amor propio, no tuvo el V. P. otro viático sino el que le prevenía su confiada esperanza en la divina Providencia. Jamás llevaba cosa alguna en los viajes dilatadísimos que hizo, impelido de su fervoroso celo, y aunque le instassen algunas personas devotas con algo de provisión, se excusaba con prudentes razones, teniendo por cierto el viático si se dejasse todo a la providencia del cielo. Ponía su consideración en el que le podía remediar, y procuraba buscar dentro de sí el reino de Dios y dirigir a su gloria las acciones puestas en debida justicia; y tenía asegurado el sustento

su esperanza, fundada en la poderosa finca de la divina promessa. Solía decir que el no llevar cosa alguna en los caminos era por no ofender la divina palabra, y no hay duda fuera su esperanza menos grande si diera lugar con la prevención a la tibieza, haciendo con el miedo injusto y ajena desconfianza muy propio el defecto y de participantes el mal ejemplo. El amor entrañable que siempre tuvo a la pobreza santa, tan recomendada por su Patriarca Seráfico, y el modo que dio a sus hijos para el remedio de sus necesidades, que fue decirles en un capítulo de su Regla: «Que como peregrinos y advenedizos en este mundo, en pobreza y humildad, sirviendo al Señor, vayan por limosna con confianza; ni les conviene tener vergüenza porque el Señor se hizo pobre por nosotros en este mundo.» Arreglado a este arancel seráfico, dictado por el mismo soberano Maestro en su Evangelio a los Apóstoles, vivió siempre este varón apostólico, experimentando en sus necesidades soberanos socorros que le negociaba la firmeza de su confianza.

Siempre le sirvió lo eminente de esta virtud de escudo y de morrión contra los golpes que en repetidos encuentros le tiraba la malicia, que siempre hallaba guarnecida su cabeza y cubiertos sus sentidos con la firmeza de la esperanza, saliendo de los conflictos sin ser herido y cada día más victorioso. Moviéronse graves dificultades sobre la verdad de su espíritu y se esparcieron varias opiniones tocantes a la multitud de sus raptos; mas en estos contratiempos se valía de la consideración de su nada y se asía de la áncora firme de la confianza en Dios, con que aseguraba su pobre navecilla para que no se fuesse a pique, o no dicesse al golpe de tan contrarios tiempos en un escollo, y cuando menos, pudiera haber perdido el rumbo de su espiritual derrota, habiéndole cogido en mar tan alto la deshecha tormenta. Siempre se persuadió este varón prudente que todas cuantas persecuciones le hacían los hombres eran sugeridas del común enemigo, como lo manifestó en una carta escrita al prelado de este Colegio, en que dice: *Es tanta la oposición, sin alcanzarla, que infiero claramente que es de enemigos invisibles.* Y en otra cláusula de la carta dice: *haber encontrado otros embarazos que el enemigo ha urdido, pero de todo me sacará el Señor, que es el Todo-Poderoso y en quien espero, pues veo con claridad que me pone en unos negocios tan grandes, que son sobre todas mis fuerzas y parece que me veo casi ahogado, después me saca con tantos alientos y fuerzas que me hace emprender otras de más importancia; y por este camino me lleva su divina Majestad, bendito sea; y el enemigo que antes decía: CRUCIFIGE, CRUCIFIGE, se queda amilanado. ¡Oh mi Dios, y quién se fuera con Vos!* Si no hubiera sido tan generosa su confianza, cómo pudiera haber salido libre en los aprietos que sabemos se le ofrecieron en lo más delicado de la honra y crédito, que fueron tan extremados que no se atrevió a expressarlos en sus letras.

Piedra preciosísima es para el justo la esperanza, y no es mucho que este varón de Dios dicesse por ella tanto precio de fatigas y trabajos en cambio de tan celestial tesoro, siendo juntamente esta presea, granjeada a fuerza de méritos, consuelo en sus aflicciones, llave maestra que le hacía patentes las puertas de la divina misericordia para el despacho de sus justas peticiones, y este era el porte por donde gobernaba sus acciones, dirigidas a la mayor gloria de Dios. Tan amante se conservó siempre de la divina Providencia, que arrojado en sus brazos no se apartaba un punto de ellos. Conocía que todas las disposiciones humanas, por serlo, son falibles, y por esto vivía con tal dependencia de la disposición divina que a ésta sola tenía por ley segura e inviolable, sujeto todo al cielo, nada al mundo. Teníale muy enseñado su misma expe-

riencia que el medio más seguro para salir bien de cualquiera empresa era no flaquear jamás en la confianza, que reconociéndola constante en su pecho, emprendía negocios tan arduos que pareció a la humana prudencia ser su consecución imposible. Verdad es que se valió para todos sus negocios de aquellos medios humanos que le parecían ser necesarios y honestos, pero antes de tratarlos con los hombres, los tenía presentados con el memorial de sus lágrimas en los estrados divinos; y después, con una quietud nacida de su santa confianza, daba lugar a la divina Providencia para que condujese todas sus obras a los deseados fines. Ultimamente, sean pruebas de su esperanza los repetidos prodigios que obró el Señor en crédito de su virtud, y en tanto número de peticiones que hizo a Dios, así en tierra como en mar, de que está matizada su ejemplarísima vida. Flores de la esperanza eran los continuos suspiros por gozar la quietud de la soberana patria, aquel despego de todo lo que estima el mundo, todo embebido en la contemplación de las dulzuras eternas, siendo, por virtud de la esperanza, su conversación en los cielos.

## CAPÍTULO X

### CARIDAD ARDENTÍSSIMA DEL VENERABLE FRAY ANTONIO

**S**IMBOLO muy adecuado de la reina de las virtudes es el sol, porque si este lúcido planeta es el príncipe de las luces, el que destierra las tinieblas, el que da vida a todo lo viviente y a todos consuela, la caridad es el sol de las virtudes: todas la miran como a centro, a todas anima, con sus luces hermosas destruye las tinieblas de los vicios. Ella es (dice la dulzura de S. Bernardo) la que alienta las costumbres, da pureza a los afectos, subtiliza los entendimientos, da sanidad a los desseos, fecundidad a las virtudes, dignidad a los méritos y sublimidad a los premios. Esta excelente virtud es la que en este verdadero amante de Dios levantó el estandarte, para darlo a conocer en el mundo entre los escogidos y señalados profesores del amor santo. Encendióse en su amante pecho con tanta fuerza esta llama, que le ocasionaba una fuerza vehementísima para unirse con su Dios, y en estos afectos encendidos se abrasaba; a las veces era tan desmedido a las fuerzas el fuego que sentía, que daba voces como loco, viéndolo muchos que lo testifican prorrumpir en suspiros y en otros mentales excessos. Véase en este varón, a todas luces fuego, la fuerza más soberana de amor (que es amor precipitado) atemorizando muchas veces el convento con sus gritos, y sin poderlo remediar lo veían como salir de sí mismo corriendo como niño de un lugar a otro. Con amorosa impaciencia buscaba el bien que tenía y no encontraba; quería unirse más y más aquel espíritu a el de Dios, y como le consideraba en todas partes, a todas corría. Dábale este fuego en la sacristía y de allí corría para el coro; iba a la celda, por ocultar las exteriores avenidas de este amoroso fuego, y no cabiendo en la cortedad de la celda tanto incendio, salía otra vez, sin poder reprimir la vehemencia de sus afectos.

Fue esto muy público en algunos conventos, como en el de Petra, en Mallorca, en Madrid, la Oliva y otras partes. Ardía amante mariposa de la divina luz y fuera no tener razón ponerle cotos al fuego o buscarle a los amores el modo. Su abrasado espíritu era un volcán encendidísimo que, despidiendo llamas por la parte superior de sus afectos, aun las cenizas calientes que despedía de su boca podían bastar a derretir la nieve. El día de hoy publican muchos que, juntando su pecho con el del V. P., se les inflamó tanto que aun todavía les dura el calor de aquel fuego. El M. R. P. Fr. Martín Frontín, sujeto de tales prendas que fue ministro provincial de la santa Pro-

vincia de Mallorca, y predicó las honras de este apostólico Padre <sup>1</sup>, afirmó que, estando él malo en la cama, le favorecía el P. Fr. Antonio con repetidos abrazos, con los cuales quedaba confortado, y confiesa que con esa sola pítima se halló convalecido. Un religioso de mucho espíritu afirma que era tal el incendio del V. P. que, encontrándose con él algunas veces en el convento de la Oliva, le decía que se abrasaba y que le pudiese la mano en su pecho, y poniéndola no pocas veces sentía tales latidos que, apretando con gran fuerza, no podía impedir el que no la despegase y rechazase afuera la violencia con que el corazón en amorosas ansias palpitaba; teniendo el pecho con notable desproporción levantado, como que no podía reprimir en sus cortos términos aquel crecido enamorado incendio que le ahogaba; y así, con algunos religiosos de su cariño solía prorrumper diciendo que el fuego que sentía en el corazón le consumía y sin poderse valer vivamente le quemaba. Otro religioso testifica que, por evitar la publicidad, solía algunas veces llevarle a lugares ocultos, y para desahogar, comunicando su fuego, le llegaba al pecho y le oprimía con tal violencia que, aunque sentía quemarse, callaba por el respecto su opresión amorosa.

En estas ocasiones deponen el mismo religioso que latía tanto el corazón del V. P. que daba golpes recios en el pecho, encendiéndolo con tanto extremo que el mismo calor trapassaba el hábito y túnica, de suerte que no podía sufrirlo en la mano que le aplicaba. Un sujeto, muy ilustre por su conocida nobleza y mucho más por las virtudes que le adornaban y servían de ejemplo a muchos de los más nobles, refirió en su dicho que en una ocasión en que se sentía algo tibio, conversando con este varón del cielo, le dio un abrazo apretado y sintió tal ardor en su pecho que se deshacía en él, y anduvo cuatro días desde entonces como fuera de sí, embelesado y recogido en lo interior de su alma, y con aquella sensible llama que se le participó en el breve rato que aplicó su pecho a la hoguera en que el bendito Padre se quemaba, quedó favorecido algún tiempo sin poder despedir de la memoria este prodigio. Los repetidísimos éxtasis y raptos tan continuos que padecía son apoyos firmísimos de la caridad en que se abrasaba, siendo muy ordinarios, ya en las regulares conversaciones, ya en el coro, ya delante de los prelados y otras personas venerables; de modo que, siendo tanto el interior fuego del amor divino, no le era posible el reprimirlo por más que lo procuraba; y así respiraba por cualquier resquicio; y tal vez de puro oprimido reventaba por los sentidos con tal estruendo de afectos, que antes del estallido, que los circustantes esperaban, se sentían movidos al aborrecimiento de aquellos vicios de que sus conciencias les acusaban. Estando en conversación con una persona de singular crédito y virtud, aunque con ánimo de continuar en vida imperfecta, con sólo haber puesto la mano sobre el corazón de este siervo de Dios accidentalmente se sintió tan movido su corazón a piadosos afectos, que desde aquel instante hasta el día que lo refirió dio de mano a todo lo que le podía impedir el camino de la perfección, quedándole tan viva la luz que el Señor le comunicó con la presencia y contacto de su fiel siervo que nunca la perdió de vista.

Sólo con suspirar abrasaba y encendía en los que le oían singulares afectos. Eran sus suspiros viento vehemente del espíritu divino que en su corazón moraba, y a él se debe atribuir el efecto de este rarísimo caso. Entró en una ocasión el V. P. en la casa de un eclesiástico su devoto en tiempo que el sujeto estaba tan inquieto y demasíadamente impaciente contra otro, que con esta fuerte tentación le proponía su turbada imaginativa todos los medios de venganza que le administraba la cólera. Recibió al

bendito Padre con agrado y, disimulando su enojo, se retiró a su cuarto y tomó la pluma para explicar a su contrario en una carta su grande enojo y sentimiento. A este tiempo, estando distante el V. Padre en la sala, dio un suspiro que oyó el sujeto y le traspasó el corazón como un dardo, y se atemorizó de tal suerte que, rompiendo el papel con que podía hacer al otro mucho daño, y mudando de propósito, perdonó de corazón el agravio y se quedó muy pacífico y sereno, como él mismo lo publicó después para crédito del V. P. Del incendio de la caridad que ardía en su pecho resultaban maravillosos efectos en sus sermones. Todo era clamar que Dios no era conocido ni amado: ¡Oh, Gran Dios! era con lo que de ordinario desahogaba las opresiones de su ánimo; y porque el mundo le amase eran todas sus lágrimas, palabras y suspiros. Un testigo de toda excepción, por el crédito de su verdad y mucha virtud, depuso: que algunas veces le decía el V. P., hablando con la llaneza que es tan propia y familiar entre varones justos, que si viera su corazón conocería que se abrasaba en vivas llamas de amor. Testificó este sujeto que con llegar su cabeza al pecho del V. P. le pareció, fuera de todo encarecimiento y sin ponderación alguna, que despedía de su corazón tales incendios y ardores sensibles que no pudieran sufrirse sin especial asistencia de la gracia. Todos estos casos se hallan en la vida que se escribió en la Europa.

Cautelando o temiendo la repetida exterioridad de sus raptos y mentales excessos, una persona muy sierva de Dios y familiar suya, con quien solía desahogar sus amorosas ansias, le persuadía cautelasse todo lo posible semejantes acciones, por los peligros a que se exponen las exterioridades; y reconcentrándose en lo profundo de su humildad el siervo de Dios le respondió: *¡Qué quieres! Yo no puedo más, no está en mi mano, tómame Dios el corazón y no puedo resistir.* En la oración eran muchos los suspiros y prorrumplía en divinas alabanzas y frecuentes admiraciones de la grandeza de Dios y de su inmensa bondad, diciendo: ¡Oh, Gran Dios! ¡Oh, bondad de Dios! Cuando era necesario o la caridad le obligaba a conversar con alguna criatura, o para consuelo o utilidad de su alma, era su común frase: ¡Oh, Gran Dios! ¡Oh, si todos le amassen y conociessen! De donde se conoce el amor de perfecta caridad que ardía dentro de su alma, y la divina hoguera en que dulcemente se abrasaba. Los favores que su alma bendita recibió del Altísimo y de su preciosísima Madre, de quien fue cordialísimo devoto, indicios son de que amaba mucho, siendo tan amado y favorecido del más soberano amor que, a menos amor divino, no se fían del cielo bienes tan excessivos y grandes. Las hablas interiores con que tantas veces fue asistido, y aquellos dones peregrinos con que fue adornado, no son consecuencias de menos amorosas premissas que de una caridad ardiente y un espíritu en el mundo tan gigante. Aquel ponerse la mano sobre el pecho repetidas veces, pareciéndole en la realidad que estaba el pecho y corazón sensiblemente herido, qué otra cosa es sino una como evidente prueba del glorioso ardiente rayo que le traspasaba. El no poder algunos sujetar ni reprimir los saltos o latidos de su corazón amante, aunque le apretassen las manos contra el pecho fuertemente haciendo saltar la mano, testigos son de su amor. El poner a algunos, como a hijos, las cabezas arrimadas a su pecho, saliendo todos inflamados en este admirable fuego, aunque estuviessen helados, apoyo firme es del calor que había dentro de su alma.

El querer padecer martirio y morir en cruz con tantas ansias, y hacer para ello tantas diligencias, bien se ve que es el mayor crédito de su ardiente caridad, a imitación de quien assí amó a los suyos dando la vida por los hombres. Finalmente, no se

leerá cosa alguna de esta breve relación de su vida que no publique esta virtud maravillosa y que no la acredite de bizarra y por todas partes heroica. Iba el V. P. F. Antonio en una ocasión a Roma y, antes de llegar a aquella santa ciudad, en la villa de Castejón o junto a ella, dió un grande grito y no podía dar passo; y juzgando el compañero que le había sucedido algo, llegóse a él, y poniéndole la cabeza junta con su pecho, el V. P. le dijo: Es tanto el incendio del corazón, que me abraso y no hallo otro consuelo sino reclinar a mi pecho su cabeza. Es natural inclinación del fuego el elevarse, y assí no es mucho que dé un estallido al oprimirse. Tiene natural apetito a comunicarse y difundirse y es muy propio el reventar los bronces por detenerse. ¿Quién le vio en la última enfermedad que no creyese moría enamorado? Díganlo tantos como vieron el sujeto y escucharon con ternura y no sin lágrimas sus amorosos afectos. En los raptos, voces y exterioridades que he referido, de que resultaban varios juicios, para hacer prudente conjetura que eran de Dios en este V. P. me valgo de lo que le sucedió a Santa Margarita de Cortona que, pidiendo a Dios le quitasse las exterioridades que padecía, arrebatada de los impetuosos impulsos de su espíritu, le dio a entender su Majestad no convenir por ocultos fines de su Providencia, y porque los hombres, viendo los poderes de su gracia, se mejorassen y alentassen con su ejemplo. Mucho desseó el humilde Fr. Antonio ocultar los fervores de su espíritu, pero no estando el poder reprimirlos en su mano, se conformó como siervo fiel con la voluntad rectíssima de su dulce dueño, sacando provecho de los juicios diversos que se formaron de su espíritu, porque los piadosos daban a Dios la gloria y los severos le daban motivo de humillarse.

## N O T A S

<sup>1</sup> Su oración fúnebre fue publicada en Palma, 1694, bajo el título: *El místico Jonatás y perfecto religioso enviado por Dios para nuevo ejemplo del mundo, el V. P. fray Antonio Linás, hijo verdadero del serafín Francisco, prefecto de las Misiones y predicador apostólico, llorado en su muerte con fraternales lágrimas y amigables sentimientos, en las funerales honras que le hizo el Real Convento de la ciudad de Mallorca...* Véase la descripción en Boyer, *Biblioteca*, I, 326, citado por Faus, *AIA*, XVI, 1921, 322, nota.

## CAPÍTULO XI

### INTENSO AMOR DEL PROJIMO Y CELO VIVISSIMO DE LA SALVACION DE LAS ALMAS

**H**ERMOSA cifra y misterioso compendio de todas las virtudes es el amor de Dios y del prójimo, pues en sólo su ejercicio se afianza de toda la ley el cumplimiento. Los amigos de Dios, que se conoce serlo por el ejercicio de las virtudes, en ninguna ponen más connato que en la de la caridad, cuyo espíritu se difunde a las demás por aquellos conductos y ejercicios, así en orden a Dios como en orden al prójimo, a los cuales la caridad como fuente viva mueve y estimula. En este ejemplar varón estuvo la caridad tan de asiento y tomó tan absoluta possession de su alma, que cuanto pensaba, hacía, hablaba y padecía, con cuantos passos daba, todo era movimiento de la caridad que en su corazón reinaba. Llegó con esto a aquel altísimo estado de transformación amorosa en que podía decir con el Apóstol de las gentes: Vivo yo, ya no vivo en mí, porque vive en mí Cristo: siendo de esto la razón porque sólo la voluntad de Cristo, que reinaba en él por el amor, era la vida de su espíritu y el alimento de su vida. De aquí le nacían aquellas ardientes ansias de ver rotas las cadenas de la mortalidad para unirse con el sumo bien. *¡Oh mi Dios, quién se fuera con Vos!* era su más continuado suspiro. De aquí dimanaba el dolor de las divinas ofensas y el celo de vengarlas en sí mismo con horrosas penitencias y de solicitar en los miserables pecadores el remedio. Este celo es por donde mejor se pulsa la calentura del amor sagrado, y se reconoció ser ardentísima la que se escondía en las venas de este varón apostólico por los dilatados caminos que emprendió por la salvación de las almas, a pie y sin viático, por las frecuentes hambres, ardiente sed, cansancios, molestias y fatigas, y lo que es más, las injurias, vilipendios, calumnias, falsos testimonios y afrentas que toleró constante para entablar su apostólico instituto, que es la conversión de fieles e infieles.

Y para que se vea cuán de antemano ardían en su corazón los desseos de la salvación de las almas, le sucedió el año de ochenta y dos, cuando andaba solicitando la fundación de este Colegio de Querétaro, que, celebrando el santo sacrificio de la missa en la ciudad de la Palma en el reino de Mallorca, en presencia del Ilmo. Sr. D. Bernardo Cotoner y de sus capellanes, estando en el segundo memento, fue tan grande el incendio de amor que sintió en su corazón porque no fuesse Dios ofendido sino de todos

alabado, que le arrebató el Señor el corazón poniendo sus brazos en cruz, tocando en la tierra con solas las puntas de los pies, y estando assí, manifestó después a su confessor que miraba con los ojos de la alma a Cristo Señor nuestro en la cruz, herido y ensangrentado, que le dijo: *Assí me tienen los pecadores*. ¡Oh, ardentísimo celador de la honra de Dios! Y qué bien se conoce lo amante de tu corazón pues assí te fia sus quejas el dueño de las almas, como para descansar contigo del desseo y ansias con que solicitó la salvación de todos. Predicando en Cambriles, tres leguas distante del Colegio de Misiones de Escornalbou, en el reino de Cataluña, sucedió que, haciendo pausa en su sermón y tomando en la mano un crucifijo, sin decir más que estas palabras: *Este es el criador, y ésta es la criatura*, hizo tanto fruto y causó tan nunca vista emoción con repetir estas mismas razones que todos los oyentes, deshechos en lágrimas y confusos gritos, componían un retrato del universal juicio, y los discretos que lo advertían se persuadieron prudentemente a que Dios assistía con especialidad a su siervo, soplando las llamas de su abrasado corazón para que con sólo su aliento calentasse y derritiesse los helados pechos de tantos pecadores como habían concurrido, llevados de la fama de este predicador de desengaños.

Estando en la villa o castillo que llaman de Capdepera, en el reino de Mallorca, el V. P. para predicar, luego que tocaron la campana para el sermón, dejó la ocupación en que se hallaba el testigo de este successo (cuyo nombre no dice la vida manuscrita, aunque assienta ser muy fidedigno) y subió a la iglesia, que estaba ya tan llena de gente que, no pudiendo entrar, se quedó en el pórtico de dicha iglesia. Oyó el sermón, que fue de las tres vías, purgativa, iluminativa y unitiva; y en lo más fervoroso de su sermón oyó este testigo con todos los del auditorio que comenzó a decir con muchas ansias: ¡Señor! ¡Señor! Y diciendo estas palabras, se quedó elevado con los brazos extendidos en forma de cruz. Estaba este testigo desde la puerta mirando con atención al V. P., a quien tenía en frente y no muy distante, y reparó que tenía el Padre en la mano derecha un Niño Jesús hermosísimo con una cruz en sus hombros, vestido de una tunicela parda, de la forma que va el Domingo de Ramos, cuando se hace la processión de la Vía-Sacra. (Con estas palabras explica el sujeto la imagen que examinó con sus ojos). Miraba atónito esto, y dice que cuando veía al Niño Jesús, se interponía una nubecita, que obscurecía y ocultaba el rostro del P. Fr. Antonio, de tal manera que no lo podía ver aún estando cara a cara. Estando assí como un cuarto de hora, la cabeza caía hacia atrás y en tan singular postura que causaba admiración y espanto al auditorio, conociendo no podía perseverar naturalmente en aquella forma tanto tiempo. Desahacíanse en llanto los corazones de los circundantes, llenaban de penitentes voces todo el ámbito del templo pidiendo a gritos misericordia, y todo era una confusión de amontonados afectos que, causando penitente dolor en los oyentes, era para los cortesanos de la gloria dulce consonancia.

Duró el tiempo dicho este devoto espectáculo y como el bendito Padre iba volviendo del raptó, se iba desapareciendo la nubecita y aclarándose y descubriéndose el rostro de este apostólico varón, desapareciéndose al mismo tiempo el hermosísimo Niño Jesús que tenía en la mano. Al acabar de volver a los sentidos, dio un grito tan assombroso y extraño que quedaron los oyentes como muertos, juzgando que venía del otro mundo el apostólico predicador. Bastante margen tienen los

piadosos en este caso y sus circunstancias para rendir a Dios repetidas alabanzas, porque obra con sus siervos tan extrañas maravillas. Todo el auditorio pregonó a voces que en todo el tiempo que estuvo absorto el V. P. no tocó el suelo del púlpito, en que predicaba, con los pies. El caso que voy a referir está esmaltado con dos piedras preciosas de su caridad y humildad profundísima. Estando un día de verano hablando de Dios con su compañero (que éstas eran solas sus pláticas), encendido, como siempre, en el divino amor y provecho de las almas, dijo: *¡Oh Señor y Dios mío! ¿Cuándo se cansarán los hombres de ofenderos? ¿Cuándo dejará de tener ser nuestra ingratitude? ¿No haréis, Señor, que ningún hombre os ofenda, ni os desagrade criatura alguna de este mundo?* A estas palabras replicó el compañero: Padre Linaz, esta sería soberbia de V. P. querer que por sus peticiones y ruegos no ofenda a Dios ninguna criatura del mundo. Aún no lo había acabado de pronunciar, cuando al oír el nombre de soberbia se le tiró a los pies, besándose los por gran rato, sin reparar en el mal olor que con el calor despedían, repitiendo entre suspiros y lágrimas: *¡Señor, soberbia! ¡Soberbia, Señor! ¡Quién soy yo! Yo soy la criatura más vil y pecadora del mundo, el más ingrato de los hombres;* y en estos actos permaneció hasta que le hicieron levantar, compungidos, los que le vieron.

De la abundancia de su corazón encendido salían sus palabras como centellas, y hasta sus letras parece se escribían con fuego en lugar de tinta, como se ve en estas cláusulas de una carta escrita a sus amados hijos de este santo Colegio: *Oh queridos hermanos míos (dice el varón apostólico), no habíamos de parar de dar almas a su divina Majestad. ¡Oh quién pudiera dar muchas vueltas por todo el mundo y ser como el sol y fructificar a lo espiritual en todas las almas! ¡Oh Dios mío! Vos lo sabéis. No es falta de voluntad el no pasar luego a esse santo Colegio y ponerme a los pies de todos, ejercitando siempre la santa virtud de la humildad.* Y para estimular más a estos sus amados alumnos, les propone los ejercicios que dejó plantados en el Colegio de Barcelona<sup>1</sup>, diciendo: *El Colegio que tenemos fundado en la provincia de Barcelona va subiendo cada día de quilates en la virtud con los ejercicios que plantamos, con la gracia del Señor, que son los siguientes, assentada la pura observancia de nuestras constituciones, que se observan puntualmente, gracias a Dios. Lunes, salen algunos con venda en los ojos, diciendo sus culpas de la poca mortificación. Martes, salen en el refectorio con venda y mordaza, ayunando con yerbas o legumbres, si quiere, diciendo sus culpas de su poco silencio y mortificación. Miércoles, salen con venda, mordaza y corona de espinas, diciendo sus culpas de su poca mortificación de pensamientos, palabras y obras, ayunando con unas yerbas, y advirtiéndole que en el lunes se contempla en el estado de gracia divina y encomienda a Dios a las benditas almas del purgatorio por sus impurezas, desseando tener la suya muy pura. El martes, se contempla en el estado del pecado, y encomienda a Dios a todos los pecadores, poniendo por abogado a San Antonio de Padua. El miércoles, se contempla en la reincidencia de otros pecados, y encomienda a Dios la diversidad de tantos pecadores y de tantos infieles, poniendo por intercessor a N. P. S. Francisco.*

*Jueves, salen a besar los pies a los religiosos, imitando al Señor, que los besó a sus Apóstoles, y dicen sus culpas de su poca humildad, ayunando, comiendo yerbas, legumbres y algo de pescado, si quiere, contemplando ya en el estado feliz*

*de la restitución de la gracia por la confesión y con mayor aumento por la comunión, encomendando a Dios a todos los justos, poniéndolos en la llaga del costado de Cristo Señor nuestro. Viernes, salen con venda, mordaza, corona de espinas, dogal y cruz, ayunando a pan y agua, en el suelo, contemplando la muerte y pasión del Redemptor en encomendando a Dios a todas las almas que viven y venideras, para que todas se salven: QUIA COPIOSA APUD EUM REDEMPTIO. Sábado, se ponen en la puerta del refectorio echados de largo por el suelo, para que los pisen, contemplando a Cristo en el sepulcro y rogando al Señor que todos resucitemos en compañía de su divina Majestad, ofreciendo esse día y ayuno de unas yerbas y legumbres a la Purísima Concepción de María, para que nos alcance de su santísimo Hijo mucha pureza. El domingo es día de gloria y de recreación, contemplando la resurrección del Señor y ascensión a los cielos; tomando su refección y rogando al Señor dé alegría espiritual a todas las almas, y que empiecen a gozarle en esta vida. Estos santos ejercicios quiso el Señor que hiciéramos en este santo Colegio, y dichoso Colegio donde se hagan, que será un cielo, y dichosas almas que se ejercitaren en ellos. ¡Oh cuántas almas se han de salvar de los suyos y de los demás! A la experiencia me remito; y para que todos nos alentemos, les certifico que eran tantas las lágrimas que derramé cuando empecé a hacerlos, dándome a entender su Majestad que me habían de seguir los compañeros, que ya no podía más. Sea el Señor alabado por todo y glorificado.*

#### N O T A S

<sup>1</sup> De nuevo (v. nota 1 al cap. 2 de este libro) designa con este nombre al Colegio de Escornalbou, a pesar de hallarse en la diócesis de Tarragona y sólo a unos treinta kilómetros de la ciudad de este nombre. «Provincia de Barcelona» puede equivaler en este pasaje a Cataluña o a la Provincia franciscana que lleva dicho título.

## CAPÍTULO XII

### CONTINUA Y ELEVADA ORACION DEL V. P. CON EFECTOS MARAVILLOSOS

**E**L bienaventurado Fr. Gil, que le bebió los alientos de su espíritu a su Patriarca Seráfico, nos dejó el diseño de la oración en concisas palabras tan bien explicado como definido. Es la oración (dice este varón extático) principio y complemento de todo bien espiritual. Es luminosa antorcha que destierra las bastardas sombras de la ignorancia y descubre las excelencias del bien y las fealdades del mal. Todas las demás obras buenas son decoroso adorno de la alma, pero la oración es el ápice supremo de su hermosura: están como avergonzadas las galas si falta la belleza de quien las viste. Los grados de la contemplación son fuego, unción, éxtasis, contemplación, gusto, quietud y gloria. No diga que conoce a Dios quien no sabe orar. Hasta aquí este doctor místico en su colación primera. Fue el siervo de Dios Fr. Antonio tan amante de la oración desde aquel día en que le amaneció el desengaño y en que se entregó del todo al servicio de su divino dueño, que en todo el resto de su vida encuentro haber cumplido a la letra el consejo evangélico de orar siempre, sin desfallecer en este tan importante ejercicio. Andaba continuamente como embobado o absorto, y parecía no usaba de los sentidos si no es para las precisas tareas de su celo, para asistir a la caridad con los prójimos, o lo que era más ordinario, se valía de ellos para más avivar los incendios de su espíritu. Siempre notaron las personas que tuvieron comercio con el V. P. que estaba en la presencia de Dios continuamente, y por esto tan recogido, que la paz y tranquilidad interior se difundía en la alegría de su rostro, en lo medido de sus palabras y en la modestia de todas las acciones, que no estuviera tan bien concertado el reloj de su espíritu a no estar conforme con la mano de la voluntad divina, y tan tirante la cuerda, que con su peso movía las ruedas de sus efectos.

Sucedía muchas veces andar tan absorto en esta divina contemplación que, como ya dijimos, salía por el convento dando voces, y no hay que extrañarlo, sabiendo que, como dice el Ilmo. Cornejo, en avenidas de gracia, dejarse llevar de su corriente es navegación segura. Escondíase otras veces para orar, temiendo estos excesos; y era tal el amor en que se abrasaba, que aun en lo más oculto sobresalía el humo

de los aromáticos inciensos que se quemaban en su pecho, dando repetidos y muy continuos suspiros que, índices de tan sagrado fuego, hacían en sus sentidos grande estrago. Cuanto oía, veía y manejaba, tenía por instrumento o incentivo de su amorosa llama, de donde le nacía aquel prorrumper en divinas alabanzas, acción de gracias y otros actos amorosos de su encendida voluntad, con que abrasaba a los que le oían, y le notaban transformado por su contemplación en humano serafín. Parecía estar tan penetrado su corazón y su penitente cuerpo del fuego que se encendía en la meditación de los divinos misterios que, olvidando su peso natural la carne corruptible, le ocasionaba velocidad tan extraña y vuelos tan levantados que dejaba asombrados a los que de estas maravillas eran testigos; prueba es de esta verdad el siguiente caso. Caminaba para Madrid el V. P. en una ocasión desde el Colegio de la Oliva, habiendo predicado en un lugar de la Sagra de Toledo; y diciéndole al compañero alternasse con él la corona de la gran Reina de los ángeles, se prepararon ambos a rezarla, contemplando los misterios gozosos; y estando en el segundo, de la Visitación de Santa Isabel, luego que se obró la Encarnación del Verbo en las entrañas purísimas de la soberana Reina, fue tal la llama amorosa que esta consideración levantó en el pecho encendido del P. Fr. Antonio que, liquidándose primero por los ojos, lo dejó absorto y perdidos del todo los sentidos.

No está aquí todo el prodigio, sino que, aun estando flaco y sin fuerzas, comenzó a caminar con tal velocidad y ligereza que en más de una legua que anduvo absorto y fuera de sus sentidos no pudo alcanzarlo el compañero, siendo robusto, aun corriendo, dándose mucha prissa, hasta llenarse de copiosísimo sudor con la fatiga, siendo en lo más riguroso del invierno. Dejo la reflexión de este caso a la prudencia de los sabios y verdaderamente discretos. Estaba siempre esta dichosa alma tan dispuesta a los favores del cielo, que a la menor palabra que se hablaba de Dios, de su hermosura, grandeza o alguna de sus infinitas perfecciones, luego se abstraía perdiendo los corporales sentidos; ni se podía trabar conversación tierna que tocasse al Niño Dios o a las obras portentosas de Redención sin que con grande brevedad se transportasse. Refiere un religioso, compañero algún tiempo del V. P., que estando en Roma, en un convento de la Reforma, assí que salía la comunidad de colación se iba al coro y se estaba en oración hasta las diez, que se recogía un poco para ir a maitines, quedando en oración lo restante hasta el amanecer. Muchas veces entraba este religioso en la celda del siervo de Dios y lo hallaba elevado, puestos los brazos en cruz y sin el uso de los sentidos, tocando sólo con los dedos de los pies en el suelo. En otras ocasiones prorrumplía en grandes y tiernos suspiros, y en otras, a voz en cuello, pronunciaba aquellas sus familiares jaculatorias: *¡Oh gran Dios! ¡Oh gran Dios!* Un varón ejemplar y doctor en sagrada teología refiere que, hablando con el V. P. en la villa de Algaida, del reino de Mallorca, vio que luego que le habló de la grandeza de Dios se arrobó y se estuvo assí algún rato; y volviendo a los sentidos prorrumplió en alabanzas divinas con aquel fuego soberano que le abrasaba.

En otra ocasión llamaron al V. P. a un convento de religiosas de Santa Clara para confessar a una enferma que lo desseaba y se hallaba muy a lo último de la vida. Después de haberla confessado, passando por el coro, entró a hacer oración, y mirando una imagen de un crucifijo muy devoto, le dijo una religiosa: P. Fr. Antonio, Aquel es el amante y enamorado de las almas; al oír esto, dijo: Bendito sea

y alabado el nombre de Dios; y se quedó arrobado, reparando las religiosas todas que se hallaban presentes que, en todo el tiempo que duró el raptó, que sería como un cuarto de hora, no tocó el suelo sino solamente con un dedo del pie, cosa que las persuadió a creer que no podía ser naturalmente, a no estar colgado de la gracia con el poder divino. El M. R. P. Fr. Martín Frontin, siendo ministro provincial de la santa Provincia de Mallorca, en el sermón que predicó a la ciudad de la Palma, su metrópoli, en las exequias y honras del V. P. Fr. Antonio Linaz, dice <sup>1</sup> que fueron los raptos y éxtasis tan continuos que no se pueden compendiar en la dilatada narrativa de un sermón, y testifica que se arrobó dos veces el V. P. en su presencia, y la una lo refiere con lo grave y elocuente de estas voces: *Yo le vide arrobado en dos ocasiones y especialmente en una, siendo indignamente vicario provincial, que en la celda de mi habitación le hice llamar delante de todos los Padres del Difinitorio, y noticiándole la resolución que se había tomado tocante a una pretensión que tenía muy del servicio de Dios, con que se alegró tanto en el Señor, que se nos arrobó con un raptó tan perfecto que todos nos maravillamos. Volvió del raptó al cabo de un rato, y la primera acción que hizo fue ponerse la mano en el pecho y, sintiendo la exterioridad, se fue con velocidad de la celda sin despegar sus labios. De otros éxtasis es testigo todo este convento, pues eran muy frecuentes, por más que cuidasse de esconderlos en el profundo su silencio.* Hasta aquí dicho M. R. P.

Después de las horas de oración que acostumbraba la comunidad, le veían en el Colegio de la Oliva los religiosos en el coro, delante de una imagen de María Santísima, puesto en oración con extraña forma, porque tenía la cabeza caída hacia atrás, pegada a las espaldas, inmóvil y sin respiración alguna, por tanto tiempo que les causaba espanto; de donde conocían que sola la gracia podía mantener en aquella positura a la débil naturaleza. Otras veces que así lo hallaban, aunque le llamassen no volvía en sí; pero si le llamaba la obediencia, respondía luego con notable prontitud. Haciendo una plática una tarde de un día festivo, como acostumbraba en este Colegio de la Oliva, a la gente que de aquellos contornos acudía, en lo fervoroso de ella dijo: Desde aquí estoy viendo a los ángeles, y, levantando la voz todo cuanto pudo, volvió a decir: *¡Ay gran Dios!* Y se quedó en la misma forma y postura que otras veces tenía en sus raptos, con admiración y ternura de los circunstantes. La eficacia de su oración parece quiso mostrarla el Señor, que es el único autor de las maravillas, en varios casos en que tomó por instrumento a este su siervo. En la coronada villa de Madrid vivía una señora principal, llamada doña Francisca de Bargas, mujer de D. Manuel Galaz de Basurto, caballero del Orden de Santiago, que miraba con gran veneración al V. P. como amparo que le había dado Dios en sus enfermedades y desconsuelos. Con la gran devoción que le tenía, al tiempo que venía de un largo viaje lo llamó para consolarle con su presencia y le pidió que se sirviese de ungir con sus manos un poco de aceite de la lámpara de un altar de la Concepción Purísima a dos niños que tenía, tiernecitos y quebrados de ambos lados, creciendo su mal con la fuerza del llanto que les ocasionaba el dolor vehementísimo, con sentimiento de los que los miraban padecer.

El P. fray Antonio, para cuyas piadosas entrañas no eran menester tan encarecidas súplicas, los ungió luego con el dicho aceite, y a vista de todos quedó el uno enteramente sano al contacto de sus manos, y el otro, que acaso le convenía su dolencia, aunque sintió alivio, no quedó sano. La mano del Señor daba a la de su

siervo virtud para semejantes maravillas. Entre otras que se vieron en la casa de estos sus afectos bienhechores acaeció que, yendo una tarde a visitarlos, halló a dicha doña Francisca muy agravada de un dolor vehemente que padecía de ordinario en la cabeza, y entrando en el oratorio hizo breve oración y después fue a consolar a la enferma; puesta la mano sobre la cabeza, como otras veces hacía, diciendo algunos evangelios y oraciones, en medio de las cuales se suspendió, y alzando los ojos al cielo dijo: *¡Oh Gran Dios y Gran Señor!*, y cerrándolos por espacio de cuatro credos, los abrió, y hablando con el esposo de la señora que le acompañaba, le dijo lleno de fe con gran fervor: *Esta es mano de un sacerdote*. Alivióse la enferma y quedó con toda su casa muy confiada de sus consuelos, esperados de Dios por la mano de su humilde siervo, en quien depositaba sus gracias a la medida de su divino beneplácito. Estas y otras semejantes finezas que hemos dicho y diremos, con que favoreció el Señor a su siervo, son bastante prueba del agrado y complacencia que tenía en las piedades y humildes ruegos de este varón, que siempre se confessaba un vilísimo gusano de la tierra y el mayor pecador del mundo. Muchos en sus oraciones acudían por remedio de sus necesidades, con experiencia de que en la pureza de aquel corazón amante de Dios tenía su Majestad propiciatorio para favorables despachos.

## N O T A S

<sup>1</sup> Véase nota 1 al cap. 10 de este mismo libro tercero.

## CAPÍTULO XIII

### RAPTOS MARAVILLOSOS EN EL SANTO SACRIFICIO DE LA MISSA Y OTROS FAVORES CELESTIALES

**P**ARA individuar las cosas raras que componen este capítulo es necesario valerme, para prevenir y captar la afección piadosa de los lectores para la creencia, de las palabras del Dr. de la Iglesia S. Agustín, según las refiere nuestro Ilmo. Cornejo: cuando se oyen algunas cosas que parecen imposibles, se creen pudieron ser hechas cuando se miran cosas semejantes ya ejecutadas. Corriendo los registros de la memoria a los passados siglos, veremos semejantes y mayores cosas en mucha vidas de santos que más fueron favorecidos del cielo en el santo sacrificio de la misa. Pongo por ejemplar entre tantos a mi amante especialísimo Padre San Felipe Neri, ínclito fundador de la Congregación del Oratorio<sup>1</sup>. Como este tan soberano como tremendo sacrificio por una parte arrebató toda la admiración de los siervos de Dios el considerar la real presencia de una Majestad tan suprema y por otra se ven convidados a las celestiales delicias que en su propia fuente se gustan en aquella divina messa, no es mucho que, embriagado el espíritu, se arrebate las pessadeces del cuerpo, dejándole péndulo en el aire, mientras tiene Dios sus delicias con la alma de sus amantes. Fue muy favorecida, en este particular, la de nuestro Fr. Antonio, como lo dirán los casos siguientes. Estando en Mallorca pasó el V. P. con mucha gente que le acompañaba por la iglesia de Santa Eulalia, junto a la cual se hallaba un sacerdote temeroso de Dios (que lo depone); se fue siguiendo al P. Antonio por la devoción que le tenía, dejando algunas ocupaciones para después. Entró con las demás comitivas en la iglesia de Santa Catarina de Sena y se puso de rodillas cerca de las gradas del altar mayor en que la decía el V. P.

Estando para consagrar, se quedó en éxtasis como un cuarto de hora, y en dicho tiempo se levantó el V. P. del suelo más de un palmo. Como discreto el sacerdote, no quiso dar luego assenso a lo que claramente veía, y tan de cerca que sólo distaba diez passos del P. Fr. Antonio, naciendo su prudente duda de juzgar que, con la vehemencia de su imaginación, podía a él parecerle que el cuerpo del bendito Padre estaba tan elevado y no ser así; miraba y remiraba una y otra vez con mayor atención el caso, y cada instante se le hacía más cierta la elevación de quel grave cuerpo en el aire. Quiso apurar de una vez su duda y llegóse a los que más cerca de sí

tenía, tan atentos y maravillados como él, y les preguntó así: ¿Qué es esto? Y todos le dijeron: ¿Qué ha de ser? ¿No ve usted que el Padre está en el aire levantado del suelo? Con que acabó de persuadirse que no era viveza de su imaginación, sino que realmente se había elevado el siervo de Dios, a cuya majestad suprema daban todos muchas alabanzas, gozosos y compungidos, porque así honra a quien fielmente le sirve. Estaba en otra ocasión en la villa de Menacor, del dicho reino, diciendo missa en la iglesia parroquial; y al levantar la hostia ya consagrada, se arrobó en pasmoso raptó y con la mucha y suave fuerza que el Criador soberano atraía su dichosa alma en aquel éxtasis, se levantó del suelo como tres palmos su grave y penitente cuerpo; caso que con admiración grandísima vieron todos los que oían la missa, causando en sus corazones tiernos y devotos afectos. Es Dios, como nos testifica la Sagrada Escritura, fuego tan consumidor que, destruyendo los afectos terrenos, enciende hasta en lo material de los cuerpos tal llama que los hace volar a la esfera. Aunque es tan singular este raptó, lo es mucho más el siguiente.

Celebrando un día missa el V. P. en el altar de la Concepción Purísima de la Reina de los cielos, que está en el convento de San Antonio de la Orden Seráfica de la villa de Artá (feliz cuna de este fénix de Mallorca), al levantar la hostia sacrosanta, ella por sí misma se le salió de las manos y se estuvo en alto por un breve espacio, quedando a este tiempo elevado en prodigioso éxtasis el venerable varón y levantado del suelo hasta que la misma hostia se volvió a bajar a sus manos, restituyéndose el Padre a sus sentidos. Assistía en esta ocasión a la missa la mayor parte de la gente de la población, que vieron la elevación del cuerpo y la extraña postura en que quedó; creyendo todos ser imposible en lo natural permanecer en aquel modo, ni aun por un breve rato, un cuerpo humano. La elevación en todo admirable de la sagrada hostia la vio y publicó un niño de hasta nueve años de edad, que tomó Dios por instrumento de sus alabanzas, que no es nuevo desatar las mudas lenguas de los inocentes para su mayor gloria y crédito de sus siervos. Alabémosle nosotros y confesemos su poderosa dignación, conque escondiendo sus secretos de los sabios y prudentes a lo del siglo, revela a los párvulos y humildes aquella ciencia con que se graduaron los santos. Otra maravillosa elevación se refiere en la vida manuscrita haber sucedido en la villa de Campos<sup>2</sup>, pues diciendo missa, poco antes de consagrar se levantó de la tierra a vista de todos los que en la iglesia había, que registraron muy despacio aquella para ellos inusitada maravilla. Entre éstos confiessa uno le había llevado la curiosidad, por lo que había oído decir de que el Padre se arrobaba en la missa; y aunque pudiera el Señor castigar su curiosidad vana con no dejarle ver lo que todos publicaban, por la fe de muchos se dissimuló la falta de uno.

Los excessos mentales, raptos y arrobos, son una de las mayores maravillas que Dios obra en las almas justas para ostentación de su poder y gracia. Y aunque sin esto puede ser la santidad subidísima, no es dudable que con estas cosas extraordinarias, bien circunstanciadas, se da prueba de una virtud verdadera. En este varón virtuoso, a quien hizo Dios tan señalado en estas exteriores señales, que califican de buenas sus sólidas virtudes, se vieron estupendos raptos, no sólo cuando estaba tan próximo a encenderse en el horno de fuego vivo, como en la missa, sino en todas partes, como con muchos casos queda comprobado en los antecedentes capítulos; y tal vez fue tanto el fuego, que a pesar del helado cierzo le admiró su

compañero arrobado, y sucedió en esta forma: Caminaba el V. P. una vez desde el Colegio de la Oliva a Madrid, un día de invierno en que hacía frío extremado y ayudaba a su destemplanza un recio viento y crudo temporal con que toldado el cielo se desgajaba en agua. En esta ocasión le vino al pensamiento a su compañero una duda escrupulosa de los continuos raptos del P. Fr. Antonio, y dijo allá en su interior: Si con este tan fuerte frío y temporal deshecho se arrobara el Padre ahora, creyera yo que eran de Dios sus raptos. ¡Caso prodigioso por cierto! No lo hubo acabado de pensar, cuando vio que de improviso se quedó arrobado el P. fray Antonio. Quería Dios afianzar el crédito de su siervo, y así en esta ocasión, como en juicio contradictorio, quiso sacar en limpio la verdad de su virtud. Quien no ve renovado en esta ocasión aquel prodigio del Libro de la Sabiduría, en que, peleando los elementos de agua y fuego, el agua no podía apagar el fuego, ni el fuego encender ni consumir a la agua, que aplicado a lo místico se verificó en este varón apostólico.

La disposición que tenía para que el Señor le llenase de bendiciones se dio a conocer por lo que le pasó al V. P. con una persona de conocida virtud, con quien comunicaba familiarmente, que le preguntó un día: ¿Cómo contempla V. P. en la oración el soberano misterio de la Santísima Trinidad? Sabía este sujeto que era el Padre sumamente devoto de él, a que respondió: *Sabe, que yo le contemplo como un espejo*. Y sin hablar más palabra se quedó arrobado por espacio de media hora, prorrumpiendo en estas voces: *¡Oh gran Dios! ¡Oh gran Dios!*, sin poder más explicar, ni antes ni después del raptó, lo que su alma sentía y conocía intelectualmente, sucediéndole esto muchas veces. Ya tengo dicho cómo una persona espiritual y de crédito, recelando los peligros de estas exterioridades que resultan de los éxtasis, persuadía al V. P. los reprimiese; y le respondió con profundísima humildad que no estaba en su mano, porque le tomaba Dios el corazón, a que no podía resistir. Y no se debe extrañar que el espíritu de este varón apostólico anduviese en opiniones, cuando anduvo en ellas mientras vivía el espíritu seráfico de una Santa Teresa de Jesús, que para nuestro caso dice así en el libro de oro de sus *Moradas*, al cap. 5 de la sexta: ¿Pues hay algún remedio de poder resistir? En ninguna manera; antes es peor, que yo lo sé de alguna persona que parece quiere Dios dar a entender a la alma que pues tantas veces con tan grandes veras se ha puesto en sus manos y con tan entera voluntad se ha ofrecido toda, que entienda que ya no tiene parte en sí, y notablemente con más impetuoso movimiento se arrebató. Hasta aquí la Doctora Mística. Siendo cierto que, dejando los raptos mayor concepto de Dios y conocimiento de nuestra nada, se asegura no ser ilusión fantástica.

Concluyo con un especial favor que por mano del V. P. hizo Dios a una enferma acabando de decir missa. Margarita Garau y Pons, natural de la villa de Lumayor [Lluchmayor], en el reino de Mallorca, había tres años que tenía unas calenturas, con tan intenso dolor de cabeza que la pusieron a la muerte; recibidos los santos sacramentos y ya desahuciada del doctor Rafael Trigola y de otros médicos, aguardaban por instantes que expirase todos los de su desconsolada familia. En esta ocasión llegó el P. Fr. Antonio a ejercer sus misiones, y movida la enferma de fervorosa devoción y confianza en las oraciones del siervo de Dios, se hizo llevar como estaba al convento de San Buenaventura, donde halló diciendo missa al V. P., quien después de acabarla salió a la iglesia y puesta su mano sobre la cabeza de la enferma di-

ciendo los santos Evangelios; después encargó a la doliente rezase tres Ave Marías y un Gloria Patri a la Purísima Concepción, y la despidió echándola su bendición. El efecto acreditó la fe y confianza de la enferma y la devoción entrañable del V. P. a la Concepción Purísima, porque de improviso se halló libre de los mortales achaques que había padecido tres años, quedando con salud tan robusta, que la mantenía cuando, muerto el siervo de Dios, se autenticó éste y otros muchos casos en todo aquel reino de Mallorca. El médico que la había desahuciado le preguntó que a qué santo se había encomendado, porque, según el estado a que llegó su enfermedad, era naturalmente imposible su salud. Ella respondió que la sanidad se la había dado Dios por las oraciones del padre Linaz, que le puso las manos sobre su atormentada cabeza; con que todos los que habían sido sabedores del extremado conflicto en que se había visto aquella señora, llenos de admiración daban gracias al Señor y formaron alto concepto de su siervo.

## N O T A S

<sup>1</sup> El P. Espinosa tuvo relaciones particulares con la Congregación del Oratorio, cuya casa de San Miguel de Allende fue fundada por su hermano don Juan Antonio de Espinosa. Nuestro cronista escribió la vida de su hermano. Véase lo que escribo en la introducción general.

<sup>2</sup> Aunque hay otra villa de este nombre en la provincia de Murcia, supongo que en este lugar se trata de la villa de Campos, en el partido de Manacor (Mallorca). Por cierto que Espinosa escribe constantemente *Menacor*, y así me he decidido a dejarlo en el texto.

## CAPÍTULO XIV

### FAVORES MUY ESPECIALES QUE RECIBIO EL V. P. DE LA MANO DIVINA Y DE LA MADRE DE DIOS POR EL MISTERIO DE SU CONCEPCION PURISSIMA

SIENDO la materia de las meditaciones en que de continuo se ejercitaba este varón contemplativo la vida, pasión y muerte de Cristo Señor nuestro, le servía de ejemplar para copiar con diligente aplicación perfecciones, deseando transformarse en su amado y tener en el crucificado todo su amor. Del pecho herido y abrasado de caridad del V. P. hemos de poner los ojos en las manos de Cristo llenas de favores, su pecho, rodeado todo de Cristo crucificado, era la más noble oficina de sus amores. Este amor tan dulce como violento le trahía tan fuera de sí como dentro de Cristo, su amado, sin pensar ni discurrir más que en su mayor gloria y que todas las criaturas le amassen. Tuvo siempre entrañable devoción al dulce misterio del nacimiento del Niño Dios, y para muestra de su fineza en todos sus caminos trahía consigo una imagen de escultura bellísima de un Niño Jesús, que en una pequeña cajilla de madera llevaba en la manga; y en este santo Colegio se conserva la imagen de un tierno Niño que le sirvió muchos años de compañero en las jornadas que hizo en estas partes de las Indias. Con este dulce hechizo de los corazones eran sus coloquios, sus lágrimas y ternuras, considerando entre las pajas de un pesebre aquel precioso grano que es Pan de vida inmortal. Expuesto a los rigores del frío, al sol, desnudo al hielo, al que viste de estrellas el firmamento y la tierra de flores; bañada en llanto la alegría de los ángeles y sin estimación entre dos brutos la margarita más preciosa; y en la profunda consideración de estos excessos del amor divino se liquidaba su corazón en lágrimas de amante y compasivo.

Fue su devoción a este soberano misterio muy castiza, como heredada de su Patriarca Seráfico, y le alcanzó gran parte de los favores extraordinarios que ha comunicado el Señor a muchos santos que han tenido sus delicias con Jesús Niño tierno. Diré un caso que vale por muchos por todas sus circunstancias, y le sucedió el día veinte y cuatro de diciembre, año de mil seiscientos y noventa y dos, y se halla en el sermón de sus honras. Después de haberse cantado la calenda, se quedó solo en el coro, y postrándose delante de la devota imagen de María Santísima que allí se venera en su Colegio de la Oliva y tiene un Niño Jesús en sus amorosos brazos,

pedía a esta soberana Señora fuese su protectora y medianera con aquel dulce fruto de su vientre. En estas amorosas súplicas se le fue abrasando el corazón en amor del soberano Niño, y se le elevó con una fuerza y virtud interior, que, teniéndole en este recogimiento, oyó en su interior estas tan tiernas como dulces palabras: *Renaceré en tu alma con gracia especial en esta Pascua de mi nacimiento, para que tú renazcas al mundo con especial luz, y con ella quites las tinieblas de los que van errados.* Con este favor quedó aterrado y se humilló hasta lo profundo de su propio conocimiento y, dando repetidas gracias por tan singular beneficio, se le repitió la voz interior, que le animaba su encogida pusilanimidad, diciéndole: *Pide todo cuanto quisieres, alma, que todo te será concedido, pues sé que no has de pedir más de aquello que fuere de mi mayor agrado, beneplácito y salud de las almas.* El caso es de lo más singular, para prueba de las finezas de Dios con Fr. Antonio.

Quién no ve que en esta promessa que hace su Majestad a su siervo le da puerta franca para que pida cuanto quisiere, con la seguridad de que le será concedido el ardor de una finísima caridad para con sus prójimos; pues lo que pidió olvidado de sí fue por la exaltación de la santa fe católica, extirpación de las herejías, errores y pecados mortales, paz y concordia entre los príncipes cristianos, conversión de los infieles al gremio de la Iglesia, y con mucha especialidad por los reinos de la española monarquía. ¡Oh varón admirable!, que cuanto más favorecido de la Majestad de un Dios supremo, sólo cuidas de que se empleen sus finezas todas en beneficio de las almas. Pero ya no tenía que pedir para sí, con la seguridad que le dejó la locución interior de que renacería en su alma con gracia especial el mismo liberal dueño que le franqueó tan a manos llenas el tesoro de sus liberalidades. El día catorce de enero del año de noventa y tres, que fue el último de su vida, después de haber dicho missa, se retiró al oratorio de la sacristía, y se halló luego tan recogido interiormente que sintió una dulzura celestial, con una virtud y fuerza interior que inclinaba su corazón y cuerpo hasta besar el suelo, y cuanto más se inclinaba, más fuerza sentía; y oyó una voz que salía de lo interior de su corazón que decía: *Humildad.* Entonces clamó a Dios, pidiéndole con vivas ansias esta virtud, y fue creciendo la fuerza tanto que le apretaba el corazón y el cuerpo, que le pareció estaba entre dos ruedas de molino, y no pudiendo tolerar tanto dolor, clamó a Dios y le dijo: *¿Qué es esto, Señor? ¿Sois Vos o es el enemigo?*

Al exclamar en estas palabras, hijas de su recelo, temiéndolas ilusiones del maligno, escuchó una voz llena de seguridad con que el Señor le decía: *Nolli timere, Ego sum qui sum, Alpha et Omega,* que fue decirle: No quieras temer, Yo soy el que soy, Alfa y Omega, principio y fin de todas las cosas. Estas mismas palabras le había dicho el Señor en su interior más de diez años antes, y en los siguientes se las repitió muchas veces en ocasiones semejantes, aunque no las había entendido tan claramente como ahora, sacando de esta luz un eficacísimo desseo de aprovechar más y más en las virtudes y de alentar a las almas al servicio de nuestro gran Dios y Señor, pareciéndole corto obsequio para su Majestad caminar todo el mundo y padecer muchísimos trabajos para ganarle almas. Esta luz recibía con tanta abundancia, que bastó a quitarle los temores que tenía de ser engañado del enemigo común; y para confirmarle en su seguridad, le acaeció un día de la Concepción Purísima de la gran Reina de los ángeles, de cuyo misterio era tiernamente apasionado, que antes de ir a vísperas le llamó el Señor en lo interior de su corazón con

un toque del divino amor tan encendido, agudo y amoroso, que luego se puso la mano sobre el corazón, pareciéndole tenía alguna herida física y real; y no fue sino una luz penetrante que le comunicó la Sabiduría eterna, dándole a entender que el que le sigue con espíritu y verdad recibe luz para librarse de las tinieblas de la culpa y de las sombras del infierno, entendiendo aquel lugar del Evangelio: *Quien me sigue no anda en tinieblas, mas tendrá lumbre de vida.*

Siendo el V. P. tan amante del Niño Dios, era consiguiente lo fuesse con singular ternura de su dulcísima Madre María Santísima, mar de gracias y de celestiales favores. Este mar de María, aunque le coronan estrellas, no le ciñen, porque en los corazones que con fineza le aman vierte mares de dulzura y se derrama en singularísimos favores. Por esta mano favoreció el Altísimo a su siervo con extrañas finezas de que dan muestras los casos singuientes. Estando el V. P. en Cedillo, villa de la Sagra de Toledo y jurisdicción de la guardianía de la Oliva, corría la media noche cuando oraba contemplando la inefable grandeza de la Madre de Dios, y lleno su corazón de un extraño y celestial júbilo, se levantó corriendo a despertar al compañero, diciendo muy apressurado y como fuera de sí, por la exorbitancia del gozo que sentía: *Levántate presto y adora a María Santísima; levántate, ¿pues no ves que está delante la gran Señora?* El gozaba todo absorto de tan majestuosa presencia, y el compañero sólo le acompañaba con admiraciones, sin registrar el prodigio, que después descubrió para crédito de este varón extático. Otras veces le favorecía esta Madre de piedades defendiéndolo de los más capitales enemigos, como sucedió una noche en que se vio cercado de los demonios en forma de gatos y de otras sangrientas bestias, y en tan formidable conflicto invocó a el dulcísimo nombre de María, y al pronunciarlo, como si fuesse un rayo despedido de su boca, se fueron huyendo aquellos infernales vestiglos, con tales ahullidos y voces estruendosas, que en varias ocasiones las oyeron algunos de sus compañeros en los Colegios, que después de su muerte lo declararon con toda asseveración.

Entre las muchas cosas que le reveló la Madre de la Luz increada, fue muy especial una devoción que le intimó para sí y para bien de otros; y sucedió en el mes de noviembre de mil seiscientos y noventa y dos, ocho meses antes de su muerte, en que hablando la gran Señora con su siervo le dijo: Entre los innumerables privilegios con que el Altísimo me enriqueció, me concedió uno la Santísima Trinidad, y es que cualquiera de mis devotos que rezare tres Ave Marías con un Gloria Patri, en hacimiento de gracias por el singular favor de haberme escogido entre millares de generaciones preservándome del original pecado el Todo-Poderoso, experimentará mi patrocínio y el Señor mirará con especialísima misericordia a los que tuvieren esta devoción; y usará con ellos en vida y en muerte de su liberalidad, favoreciéndolos con especiales auxilios para salir de sus culpas y hacer verdadera penitencia. Otros muchos favores prometió la Reina de los ángeles en los peligros y corporales necesidades, haciendo especial encargo a su devoto siervo para que esta devoción se publicasse y extendiesse, como vemos se ha impresso assí en España como en estos reinos, en que podrá ser hayan advertido que en el Ave María ponen el Dios te salve Hija de Dios Padre, insertando luego lo restante, llena eres de gracia, etc., y lo cierto es que en la vida manuscrita se dice que lo que le reveló la Señora fue le sería de mucho gozo accidental si a la devoción de las tres Ave Marías gloriadas añadiessen: Dios te salve, Hija de Dios Padre: Dios te salve, Madre de

Dios Hijo: Dios te salve, Esposa del Espíritu Santo: Dios te salve, Templo y Sagrario de la Santísima Trinidad. Este elogio tiene ya la aprobación de muchos santos y la piedad lo usa con mucha frecuencia. Yo, aunque tan inepto en materia de revelaciones, digo que en la práctica usen esta fórmula: Dios te salve María, Hija de Dios Padre, y luego: Dios te salve María, como se dice en el catecismo, y así las otras dos saluciones; y van libres los devotos del reparo que comúnmente se hace de no quitar ni poner en las oraciones de nuestra santa madre Iglesia <sup>1</sup>.

#### N O T A S

<sup>1</sup> Estas tres saluciones se rezan todavía en algunas partes de España, al final del Rosario. Yo mismo aprendí a rezarlo de esta forma cuando niño.

## CAPÍTULO XV

### COMO EJERCITO EL V. P. LAS CUATRO VIRTUDES CARDINALES

ESTAS cuatro virtudes se simbolizan con rara propiedad en los cuatro elementos, pues si en cualquiera mixto o cosa sublunar corpórea concurren necesariamente todos cuatro, así en todas las demás virtudes concurren estas cuatro como principio de sus operaciones. Otro grande ingenio fijó la similitud de estas virtudes en las cuatro ruedas de los triunfadores carros, pues en ellas, como en carro triunfal, después de conseguida la victoria de las pasiones y enemigos, sube la alma triunfante a presentarse al tribunal y a la corte de su rey, Dios y Señor. La prudencia, que es la reina de los pensamienos y la maestra de las cosas buenas y honestas, se coloca en primer lugar entre las virtudes morales, y le pusieron los antiguos por jeroglífico una mano sembrada de ojos con cinco dedos prodigiosos, en los cuales estaban encerradas todas las acciones prudentes. Estos cinco dedos o partes integrales de la prudencia, como las llama el Doctor Angélico, son: memoria, entendimiento, circunspección, providencia y ejecución. Resplandeció esta virtud como antorcha en el siervo de Dios, teniendo en su memoria, para ser a Dios agradecido, no sólo los beneficios recibidos de su mano, sino los años antiguos de su vida para corregir sus acciones a vista de los passados deslices. Con la memoria de las cosas que experimentó contrarias a sus apostólicos designios en la primera fundación de Colegios, dispuso se determinasse lo más conveniente para su manutención, así en el Capítulo general como en la Sagrada Congregación de Propaganda, negociando el segundo breve apostólico.

El entendimiento le sirvió para juzgar bien de las cosas, atendiendo en todas las acciones a mirarlas a todas luces, tomando siempre consejo de personas doctas y espirituales, sujetando su dictamen con docilidad, y por esto evitó los escollos en que suele naufragar la prudencia, mirando las cosas sin pasión, sin precipitación, sin terquedad y sin vanagloria. Con la circunspección entró en todos sus negocios con madurez, previniendo con cautela los embarazos que pudieran ofrecerse con tanta consideración, que eran muy recatadas sus palabras, sin fiarse ligeramente, ni mostrarse desconfiado. La providencia manifestó en alargar la vista a lo futuro, y, como quien estaba en una eminente atalaya, previno a sus misioneros los riesgos

con doctrinales cartas y consejos, y les previno muy de antemano todos los medios para conseguir el fin para que los destinaba el cielo. La ejecución fue en el siervo de Dios tan pronta como constante, porque después de bien considerado lo que había de ejecutar, lograba la ocasión en tiempo oportuno, y desconfiando de sí mismo pedía siempre a Dios con devotas oraciones, no una prudencia humana y astuta, sino aquella que ministra la sabiduría de los escogidos de Dios y pone a quien la tiene en posesión de una felicidad verdadera. Con esta virtud hermosa de la prudencia enderezaba todas sus obras a su último fin, examinando la intención con que las hacía, para libertarse del amor propio y buscar el de sólo Dios sobre todo. Esta le ministraba el buen trato con sus prójimos, aprovechándolos sin escándalo, sufriendo sus defectos y flaquezas, conociendo que las cosas humanas no están reguladas por nivel, pues unas pueden tolerar lo que otras no pueden sufrir.

La virtud cardinal de la justicia, tomada en su rigurosa acepción, no es otra cosa sino una virtud por la cual la voluntad se inclina a hacer con recto juicio las cosas justas y a dar a sí y a los otros con proporción e igualdad lo que a cada uno se le debe. Esta se vio en todos sus efectos y actos con eminencia en este varón ajustado, pues siempre dio en su ánimo a cada una de sus virtudes el lugar y oficio que le tocaba, con tanta armonía, que se hizo con los que le trataban amorosamente venerable. Dio lleno a todas las partes que componen, según Tulio, a la justicia, y siendo la primera la religión, se esmeró tanto en ella que todo su conato era el mayor culto y reverencia de Dios, la suma devoción a los misterios que obró el Verbo humanado, y venerando el inefable misterio de la Trinidad Beatísima, de quien recibió singularísimos favores. La piedad fue muy señalada en este varón justo, porque sobre ser muy apacible y manso, era con todos compassivo y amoroso, como lo demostraron diversas maravillas con que Dios por su siervo obró en la sanidad y consuelo espiritual y corporal de muchas personas. La gracia, que conserva la memoria de los beneficios de otro para remunerarlos, tuvo su ejecución en las oraciones y afectos con que el V. P. daba satisfacción a sus devotos. La vindicación, que es la cuarta parte de la justicia, la refundía en la de Dios, dejando por su cuenta todos sus trabajos, calumnias y oposiciones, con que sin vengarse se calificó de justo. La observancia de todas las leyes fue tan puntual, que no traspasó advertidamente ni un ápice de los mandatos de Dios y de la religión. La verdad estuvo tan de asiento en su corazón y en su lengua, que no podía tolerar la mentira más leve sin inmutarse, y con esto clausuló su justicia.

La fortaleza: virtud por la cual el hombre vence todas las dificultades que se oponen a lo bueno, consiguiendo de todas ellas triunfo, y es la que arma al cristiano para los certámenes que se ofrecen en la carrera del espíritu. En el V. P. fue magnánima esta fortaleza, emprendiendo cosas arduas, como fue la fundación de tantos Colegios, en que venció tantos monstruos de dificultades cuantos fueron los dictámenes que se oponían a cara descubierta a su apostólico desigmo. La confianza con que se entró en lo más arduo de esta empresa fue a todos notoria, y solía decir a sus misioneros, cuando los veía pusilánimes con la oposición que experimentaba, que confiassen en Dios, porque habían de ser los Colegios una obra grande de la mano poderosa del Señor, por cuyo medio se habían de convertir muchas almas y resultar mucha gloria a la santa Iglesia. Para este fin acometía no sólo lo arduo, sino aun lo moralmente imposible, de que le nacía aquella llama de caridad con que

solía decir: *¡Oh si todas las almas se salvassen! ¡Oh si ninguna criatura, Dios y Señor mío, os ofendiese! ¡Haced, Dios mío, que no se condene ninguno de los cristianos!* Mostró su fortaleza en la admirable constancia con que siempre mantuvo el partido de la virtud, y cuando se veía más combatido de calumnias, emulaciones y algunos desconsuelos que le llegaban a lo íntimo del corazón, siempre estuvo firme y constante, conservando la paz interior de su alma, y si no conseguía lo que deseaba, aun pareciéndole que era del servicio de Dios y bien de las almas, se conformaba con la voluntad del Señor, y decía con gran resignación: *Qué se ha de hacer: bendito sea el Señor. No convendrá ahora: el Señor dará luz cuando convenga. Su Majestad lo dispondrá cuando sea su santísima voluntad.*

La virtud cardinal de la templanza le hizo moderado, honesto, vergonzoso y serio, y multiplicó en su alma los santos desseos, ordenó las cosas confusas y las bien ordenadas fortaleció; y extinguiendo el fuego de la concupiscencia, encendió su ánimo para trabajar con la esperanza del premio. Tuvo de la templanza la sobriedad, en que fue tan extremado que no comía cosa que no le sirviese de mortificación al gusto, como se verá en su especial capítulo. La continencia, tomada por aquel hábito con que la voluntad resiste a las pasiones del apetito sensitivo, tuvo en el V. P. lucido empleo, sin dejarse llevar del ímpetu de las pasiones, siempre nivelado al recto juicio de la razón. Su mansedumbre y apacibilidad fue el imán de los corazones, y le dio tanto dominio sobre los ímpetus de la ira, que ni en dichos ni en hechos le vieron alguna vez destemplado, y sólo mostraba el uso de la irascible cuando era necesario servir a la justicia o a la fortaleza, en ocasiones de acriminar los vicios en sus repetidos sermones, o de reprender la protervia de algunos pecadores, imitando al supremo Maestro cuando se mostró airado tomando el azote para arrojar los que negociaban en el templo. Su modestia campeaba en medio de las demás virtudes, dándose a conocer en aquella rara prudencia con que hablaba a su tiempo y callaba cuando convenía no responder; y tal vez con donaire modesto daba respuesta a la pregunta que se le hacía, convirtiéndola en discreta reprensión, de modo que la entendiese el que cometía el descuido; y cuando no le parecía ser conveniente la advertencia, prorrumplía en repetidas alabanzas de Dios y de su inmensa bondad, con que dejaba compungidos y aun enmendados a los circunstantes.

Con estas cuatro virtudes, como con cuatro hermosas columnas, adornó el templo de su alma, y con estas mismas fortaleció el edificio de sus Colegios, sobresaliendo la prudencia, que era, por lo raro, la que vestía todo el ejército [sic] de sus virtudes. Es digno de atención el modo con que encaminó las obras grandes de que el Señor le quiso hacer piedra fundamental, siendo él el principal fundador de siete Seminarios de *Propaganda Fide*, y para ellos instituido por la Sagrada Congregación primer Prefecto Apostólico, y todo esto lo ejercitó sin ruido y sin fausto de aclamaciones; dando principio y fin a grandes empresas valiéndose siempre de los medios más suaves que le dictaba su singular prudencia. Nunca se valió del crédito y grande estimación que tuvo siempre entre los señores y señoras de título en la coronada villa de Madrid para desvanecer las dificultades que se le ofrecían en sus designios. Si alguno se le oponía, no encontraba en su corazón resistencia, y por fin, con la mansedumbre y paciencia, ganaba la voluntad de su mayor contrario. Emprendía los negocios con mucha paz y sosiego, y causaba admiración a muchos el ver que sus passos tardos eran vuelos. En aconsejar a otros era muy remirado, y

nunca daba su consejo sin haberlo primero consultado con Dios y hecho sobre ello muchas reflexiones. También se conoce la prudencia de este varón insigne en las constituciones que procuró con beneplácito de dos Capítulos generales para la estabilidad y buen gobierno de los Colegios, las cuales, primero que se imprimiessen en el papel, las tenía grabadas en los corazones de los suyos. Nunca resolvía cosa por pequeña que fuese sin parecer de sus compañeros, estando cierto que todo superior asegura más su autoridad con el consejo, y era de dictamen que no podía errarse el negocio que después de encomendado a Dios se consultaba.

## CAPÍTULO XVI

### COMO OBSERVO EL VOTO DE LA OBEDIENCIA ESTE RELIGIOSISIMO PADRE EN SU REGLA Y CONSTITUCIONES

EL esmero con que observó toda su Regla y Constituciones, por espacio de más de diez y seis años, este varón seráfico, dió testimonio poco antes de su muerte, en que descubrió a su confessor no se acordaba, por la gran bondad y misericordia de Dios, de haber cometido pecado mortal ni venial con advertencia. No hablaba el siervo de Dios de culpas veniales inadvertidas, que en éstas cae el justo siete veces al día, como dice el Espíritu Santo. Viva imagen de un Fraile Menor al gusto de su Seráfico Padre, copiada con los más finos colores de su santa Regla, se dejó ver el P. Fr. Antonio con tal perfección que, si se perdiessen sus coloridos, se podían volver a copiar en lo recto de sus acciones. En la obediencia fue tan señalado que parece aspiró siempre a poseerla en grado heroico, como lo testifican singulares casos sucedidos en esta materia. En cierta ocasión, yendo a vísperas, se reconoció interiormente movido de un tierno llamamiento y suavidad tan extraña que, temiendo no prorrumpir en alguna exterioridad, de aquellas en que contra su voluntad se hallaba en lo público sorprendado, se fue a la tribuna para evitar lo que le passaba. Postróse delante de la Majestad divina y le tiró la fuerza del corazón hasta el suelo, quedando insensible a todo movimiento y sin poderse levantar, como si fuera un pessado tronco. Vino en esta ocasión su confessor y le dijo: P. Fr. Antonio, que lo llama el Padre guardián. Al punto que oyó estas voces, despertó de aquel místico sueño y se fue desalado a cumplir con la obediencia, una de las señales que ponen los místicos para calificar semejantes arrobos.

El M. R. P. Fr. Juan Puche, lector jubilado, siendo guardián del convento de San Lucas de Barrameda, de la Seráfica Provincia de Andalucía, afirmó al autor de la Vida que se escribió en España<sup>1</sup> que estando arrobado y en profundísimos éxtasis el V. P. en los púlpitos muchas veces, como era ordinario en sus sermones, le mandaban los preládos interiormente que volviese a sus sentidos, y luego al punto volvía, con admiración y sumo consuelo de los celosos superiores, que con esta diligencia calificaban el espíritu del ejemplar súbdito en lo raro de su obediencia. Otros sujetos de no menor autoridad afirmaron lo mismo, creyendo su mucha prudencia que las circunstancias de sus raptos y puntualísima obediencia eran señales

ciertas de que no tenía en ellos parte alguna el antiguo fautor de engaños en fantásticos arrobos. No se mide la perfecta obediencia por sólo lo penoso que se manda, ni se regula su mérito por las ásperas mortificaciones, sino por la pronta voluntad con que se ejecuta a ciegas el precepto. Esta es el claro espejo donde se mira el limpio rostro de esta hermosísima virtud y la piedra de toque que descubre los quilates y fondos del perfecto obediente. Lástima es que haya obediencias infelices y mortificaciones desgraciadas, perdiendo todo el mérito por voluntariosas, que si se sujetaran al dictamen ajeno, fueran muy provechosas. Con grande energía de espíritu decía el santo Fr. Gil, uno de los más amados discípulos de nuestro Patriarca Seráfico, en una de sus colaciones: «El buey que da la cerviz a la coyunda llena las trojes de trigo, pero el que vaguea libre mucho tiene andado para dar en el matadero. Más estimo una obra de leve importancia, hecha por voluntad de mi prelado, que dos grandes, hechas por mi voluntad: en éstas puedo padecer engaño por sugerencias del amor propio, en aquélla no ha lugar al amor propio y estoy seguro de su engaño».

Dio practicado este documento el P. Fr. Antonio en ocasión que, estando en Mallorca, fue a predicar a la villa de Lummayor [Lluchmayor], pues considerando el Padre Guardián de aquel convento la suma flaqueza del apostólico predicador, movido de compasión y caridad fraternal, mandó al cocinero que preparase dos buenas raciones de carne para el P. Fr. Antonio: y cuando se sentó a la messa para comer, le dijo el prelado: Padre Custodio Linaz, por santa obediencia le mando que coma todo cuanto le pusieren delante; obedeció sin réplica y se comió las dos raciones; mandó el Guardián le pusiessen otra, obedeció recibíendola, y con toda humildad y sumisión suplicó diciendo: P. N. Guardián, por amor de Dios, que no sea todo, sea la mitad; a que condescendió el superior, edificado assí de su humildad como de su obediencia; siendo assí que su comida ordinaria era sólo pan y alguna fruta, con notable parsimonia, como se verá tratando de su mortificación y rara abstinencia. En la villa de Alarón<sup>2</sup> se hospedó el V. P. en la casa del cura de aquella república, doctor en sagrada teología, quien viendo al siervo de Dios predicar con tanto espíritu, reconociendo su mucho trabajo y penitente vida, recelando no desfalleciesse por su extremada abstinencia, le dijo un día: Mi padre Linaz, aquí no tiene V. P. superior, pero yo, por el oficio que indignamente obtengo de párroco de este lugar, lo soy en algún modo de V. P. y assí debe obedecerme en lo que le ordenare; ofreció luego hacer cuanto le mandasse, esperando su humildad algo en que ejercitar su obediencia. Mandóle el devoto sacerdote que comiesse de todo lo que se le pusiessen delante; comió el bendito Padre de todo, sin melindre y con modestia, usando de la santa libertad que dio Cristo a sus discípulos, quedando el cura edificado antes de su abstinencia y después de su obediencia pronta.

Tuvo siempre por máxima, escrita en las tablas de su corazón, el que fuesse como el alma de todas sus acciones una total dependencia y sujeción a la voluntad divina, y ésta le hacía sujetarse también a las criaturas por su amor, porque miraba la imagen de Jesu-Cristo en aquella criatura que le mandaba, y atendía al mandato, no como pronunciado por los hombres, sino como dimanado de los divinos labios. Este rendimiento y conformidad con el juicio y parecer, no sólo de los superiores y legítimos prelados, sino de los iguales y aun inferiores, es la prueba más cierta de ser la obediencia verdadera y no aparente, sino que nacía del retrete de la alma aquella resigna-

ción a las disposiciones de la divina Providencia. Obedecía con exacta prontitud todos los decretos dimanados de la Silla Apostólica, venerando sus disposiciones como si fuesen articuladas del mismo Cristo, cuyo Vicario es el Sumo Pontífice en la tierra. Después se sujetó a la Sagrada Congregación de Propaganda Fide, obligándose él y sus misioneros a observar todos los estatutos que prescribe el Instituto Apostólico, con tal exactitud, que no puede mudarse cosa alguna en estas leyes municipales sin sabiduría y aprobación de dicha Sagrada Congregación y de la Santa Sede. Para ejercer el oficio de Prefecto de misiones, se sujetó a la Congregación suprema de la santa y general Inquisición de Roma, puesto que todas las facultades concedidas a los Prefectos deben pasar primero por el registro y aprobación de tribunal tan santo. A los señores Obispos veneró siempre como a pastores del rebaño de Cristo, y los obedeció en todo lo que era necesario para la salvación de las almas de todas sus ovejas. A los párrocos y curas de las iglesias respetó siempre, con demostraciones de sumisión, sin emprender cosa en sus misiones que no fuese muy de su gusto.

En la obediencia de los prelados de la Religión fue tan observante como publican todos los capítulos de su vida religiosa; con especialidad desde aquel día dichoso en que le dio el Señor tan especial luz para entregarle todas sus potencias, que nunca hizo treguas en el camino del espíritu. Por la obediencia admitió el ir de custodia al Capítulo general; por obedecer hizo diversos viajes a Roma y corrió toda la mayor parte de Europa. La obediencia le hizo admitir la prelación y el ser comissario delegado de los misioneros que venían a este santo Colegio; pues consta que hizo todas las posibles diligencias para venir de súbdito y no de prelado, mas no lo pudo conseguir de sus superiores, que estaban persuadidos por repetidas experiencias que el sentir este siervo de Dios tan bajamente de sí, era porque se le ocultaba a sus ojos el lleno de prendas que para gobernar era a los prelados manifiesto. Llevóle siempre el Señor por el exquisito rumbo de ilustraciones intelectuales y locuciones interiores, y le sirvió de seguro norte la obediencia; porque cuanto sentía lo manifestaba a sus confesores y prelados, como se ve claramente en el informe que hizo por orden del Rvdmo. P. General al Supremo Consejo de Indias, donde se lee esta cláusula: *Como son materias que confieso ingenuamente que no las entiendo, no quisiera estar más que a la pura obediencia de mis superiores y confessor, y vivir retirado; y se lo pido a Dios muy de veras no se pierda mi barquilla o mi alma en tanta navegación y peregrinación.* Esta obediencia firme y constante le sacó a puerto seguro en tanta variedad de acaecimientos como se ven en los lienzos de su ejemplar vida, donde cada passo que dio en tran prolongadas peregrinaciones puede contarse por trofeo de su rara obediencia.

Lo que puso a la corona de su obediencia el más precioso esmalte fue, no sólo vivir siempre sujeto a todos sus superiores, sino que inventó su humildad una voluntaria sujeción a los más inferiores, que a los ojos del mundo pudiera parecer indigno abatimiento. Dejamos apuntado que desde aquel tiempo en que fundó este Colegio, tenía dada la obediencia al hermano Jerónimo de la Cruz, que era, aunque muy virtuoso, un pobre donado y, en el aspecto de su persona, muy contemptible; después, por haberle descubierto su secreto haciéndole volver de un raptó, traspasó la obediencia al hermano Pedro de San Buenaventura, mientras fue donado; y volviéndose a España, eligió al hermano Melchor<sup>3</sup>, que ya era donado en este santo

Colegio; y a todos tres obedecía tan puntualmente como si cada uno fuese su legítimo prelado. Le iba tan bien en este comercio espiritual de la obediencia, que todos los años que vivió en los Colegios de España hasta su dichosa muerte no le faltó un donado a quien estar sujeto; y sólo llegó a mi noticia el nombre de uno, que fue Francisco Dorado, quien antes de tomar el hábito para religioso le acompañó mucho tiempo, y hacía el mismo oficio que los otros. Verdadero imitador del padre de los obedientes humildes, N. G. P. S. Francisco, quien daba la obediencia a su compañero para que le ultrajase; sirviendo al Padre y al hijo de cristalino espejo el mismo Cristo, que voluntariamente se humilló y obedeció a los mismos que le debían servir, que eran los hombres; y desseando copiar esta imagen de perfecta obediencia, se humillaba el P. Fr. Antonio obedeciendo volutariamente a los donados, que según razón le debían servir; y en lo más arduo, como es el que le azotassen, arrastrassen y pisassen la boca.

#### N O T A S

<sup>1</sup> Alude a la tantas veces citada *Breve Relación* de la vida y virtudes del P. Llinás por el P. Urtiaga. El manuscrito de Roma, que utilizo, trae el testimonio del P. Puche en el capítulo 22.

<sup>2</sup> Alaró, en Mallorca.

<sup>3</sup> De los religiosos legos Fr. Jerónimo de la Cruz y Fr. Pedro de San Buenaventura queda hecha ya mención en varios pasajes de esta *Crónica* (v. índice alfabético); de este Hermano Melchor no hallo otras noticias. Quizá se quedó en España después de la muerte del P. Llinás.

Respecto a Fr. Pedro de San Buenaventura, otro documento afirma que falleció el 20 de octubre de 1698, después de haber trabajado «con infatigable celo, así en este Sto. Colegio como en las misiones de infieles del Reino de Goathemala» (Arch. del Colegio de Querétaro, letra C, leg. 1. Relación sin fecha, de hacia 1723). Quizá la fecha de 27 de octubre que dimos arriba, según el *Libro de los muertos*, señale el día en que la noticia llegó a Querétaro.

Un Fr. Francisco Dorado, apellido que sustituyó en algunas ocasiones por el del «Santísimo Sacramento», pasó de España al Colegio en 1692. Era buen organista y sastre; por su habilidad, fue enviado a tratar negocios del Colegio en España, ayudando a coleccionar y traer la misión de 1708, destinada a los tres Colegios: Querétaro, Guatemala. Falleció en Querétaro en 1716 (*Libro de los muertos*, fol. 6v).

## CAPÍTULO XVII

### POBREZA ACRISOLADA DEL V. P. EN EL ESTADO RELIGIOSO

**L**A santa pobreza, para cuyos elogios sólo basta una pluma seráfica como la de nuestro G. P. San Francisco, es la reina coronada entre las virtudes. Dióla el imperio el Rey de los reyes, Cristo, y la Reina del universo, María, su madre purísima, consagrándola en sus mismas personas. Es una secreta y segura senda que guía a la eternidad, y es un atajo brevísimo para subir a la eminencia de la perfección. Es aquel tesoro escondido en el campo del desprecio, por cuya posesión merecen ser despreciados del mundo los tesoros, y en cuya adquisición son felices los afares y bien afortunados los trabajos. Este es sólo un destello de los multiplicados elogios que de la santa pobreza decía a sus hijos el Patriarca Seráfico. En aquel tiempo que dejamos referido vivió el P. Fr. Antonio menos ajustado, estuvo esta virtud mudado el color de su hermosura; pero desde el punto que rayó en su alma la luz del verdadero desengaño, fue su primera diligencia desapropiarse aún de lo muy preciso, quedando desde aquella hora hecho un espejo de la pobreza evangélica. Puso todo su conato en seguir los desnudos pasos de Cristo Señor nuestro, teniéndole por divino ejemplar desde las penurias del pesebre hasta la suma pobreza con que rindió su vida en la cruz. Hacía todos los viajes con amor de hijo, por la causa de Dios, su amante padre, peregrinando desnudo por el mundo, para dar practicado lo que había aprendido en la escuela del amor, asistiéndole en todas sus necesidades el Maestro soberano; y así comunicaba sin envidia los bienes escondidos en el precioso tesoro que le manifestó el Señor estaban encerrados en la santa pobreza.

Siempre caminaba a pie, con un Niño Jesús muy hermoso, que en una arca muy pequeña llevaba en la manga del hábito, y el breviario colgado a la cuerda, y sólo un báculo que tenía por remate un crucifijo; y estas eran las alhajas con que transitó sus dilatados y prolijos caminos. Miraba en sus penurias la imagen del Niño Dios desnudo en unas pajas por su amor, y con esto se hallaba siempre contento y enseñado. Llegaba a alguna puerta a pedir por amor de Dios el sustento, y muchas veces permitía su Majestad encontrarse la repulsa; y no pocas, para probar su paciencia y aumentar el mérito, recibía algún oprobrio. Conocía luego que el verdadero rico se hizo por nosotros pobre y se complacía en ser por El y por su amor necesitado,

hallando en la pobreza y desprecio la verdadera alegría. Algunas cosas podría tener que necesitaba, sin tener en ellas propiedad, sino sólo el uso que prescribe nuestra apostólica Regla; pero no quería jamás ni aún el uso de las cosas permitidas al estado religioso, por imitar en cuanto le fuese posible la pobreza de su divino Maestro. Diez y seis años antes de su muerte, estando en la ciudad de Zelaya, se desnudó de cuanto tenía en la celda y de todos los afectos terrenos, tan del todo, que se declaró verdadero pobre de espíritu. Tenía desde esta ocasión un solo hábito y tan pobre que, tocándole al pie, no le cubría, pidiendo otro prestado cuando era forzoso mudarle para la limpieza y decencia, y luego lo volvía a quien se lo había prestado. En todas las partes donde estuvo nunca usó más ropa que una túnica pobre y áspera, y unos paños menores siempre viejos, sin admitir alguna de estas precisas cosas, muy satisfecho con la abundancia pobre de sus remiendos.

En la celda nunca le vieron otras alhajas que las referidas, y un crucifijo que traía pendiente del cuello sobre el pecho en las misiones, predicándole siempre, a imitación de el Apóstol San Pablo. Considerábase pobre, huésped y advenedizo en este mundo, como su Patriarca Seráfico; y por esto se ciñó con los cordeles que dejó señalados a todos sus hijos en las constituciones del Instituto Apostólico. En todo el tiempo que estuvo haciendo misiones en Mallorca, bien despacio, no le conocieron, así en los conventos como en los caminos, más que unas sandalias de cáñamo. Sucedió que por las muchas aguas o temporales no las podía traer hasta enjugarse, y entonces pedía otras, que volvía a quien se las prestaba luego que estaban para poderse poner las que él usaba, sin permitir jamás tener dos pares. En el año último de su vida, sabiendo una señora principal de la coronada villa de Madrid que el padre Fr. Antonio tenía necesidad de papel para escribir las repetidas cartas con que alentaba a sus Colegios y a otras muchas personas, que se consolaban con sólo ver sus letras, le remitió con un criado catorce manos de papel; y agradeciendo el siervo de Dios con religiosa urbanidad el agasajo, tomó sólo una mano y respondió que sólo aquella necesitaba por entonces. Tan amante como esto se mostró siempre de la santa pobreza este verdadero hijo del Padre de los pobres, San Francisco, no queriendo ofender lo delicado de esta virtud ni aun con las hojas del cándido papel, que le servía para comunicar a otros los encendidos afectos de su enamorado espíritu.

Ya queda dicho cómo en la primera misión que hizo con sus compañeros, recién fundado este Colegio de la Santa Cruz, en la ciudad de México, convencido un caballero de crecidísimo caudal de los peligros y cargos con que podía haberlo adquirido, se llegó al V. P. y le puso en sus manos todos sus bienes, rogándole con lágrimas dispusiese de ellos a su voluntad en lo que le pareciese más conveniente. No fue posible recabar de aquel corazón tan desasido de bienes caducos que se interesase ni aun en la libre administración de aquellas riquezas en favor de los pobres, y sólo consiguió el saludable consejo de que lo distribuyese conforme Dios nuestro Señor le inspirase. Aún es más lo que le sucedió estando predicando en Madrid, después de haber fundado el Colegio de la Oliva, fue un limosnero de el dicho Colegio de la Oliva a pedir al V. P. que, pues sabía la mucha necesidad que podían sus misioneros en aquel convento y tenía tan de su parte granjeados los afectos de los señores de aquella corte, estaba cierto que con sola una leve insinuación podía conseguir el socorro que tanto se necesitaba. No fue posible recabar de su constancia y de su

rara prudencia el que moviese sus labios en este punto, practicando literalmente lo que a petición suya tenía dispuesto N. Rvdmo. P. ministro general, fray Pedro Marín Sormano, confirmado con el breve de N. santísimo padre Inocencio XI, en que prescribe uno de sus estatutos que cuando se hallen los misioneros en el actual ejercicio de sus misiones, se abstengan de pedir limosnas y de recibir las que voluntariamente les ofrecieren.

Por este tiempo había muerto en la misma villa de Madrid un sacerdote secular que había ido de estas partes de las Indias a la corte y le había asistido el V. P. para disponer su alma en aquel último conflicto. Dejóle en su plena libertad el que dispusiese de su hacienda y bienes lo que le pareciese más conveniente. El devoto sacerdote, que tenía formado altísimo concepto de la sólida virtud del V. P. y de lo mucho que importaría se fundase un nuevo Colegio de misioneros franciscanos tres leguas de Madrid<sup>1</sup>, consignó cincuenta y cinco mil pesos para el efecto de la erección, con tal que todo corriese por la dirección y consejo del P. Fr. Antonio; y para mayor expresión de su cristiana voluntad, dejaba en su testamento nombrado por albacea al P. Guardián del Colegio de Ntra. Señora de la Oliva. Con ser tanto el desseo que siempre tenía el V. P. de que se aumentassen en todas partes los Colegios de misioneros, contrapesó en su estimación el desinterés en materia de dineros que nunca quiso dar sobre el punto su consejo, y persuadió al Padre Guardián de la Oliva renunciase el albaceazgo; con lo cual dejó perder la fundación y que recayessen los cincuenta y cinco mil pesos en los hospitales de aquella gran corte de Madrid. Con este sujeto que dejó el dinero para la fundación y con otros muchos que desearon hacer muchas limosnas, por su orden o consejo no pudieron conseguir ni se vio jamás que el V. P. aceptasse, para sí o para los suyos, aunque más necesitados, alguna parte de lo que le ofrecían: pudiendo decir con verdad que no buscaba sus bienes sino sus almas.

Hágase reflexión de lo que queda escrito en el cap. 17 del libro antecedente, cuando en la primer jornada que hizo con sus primeros compañeros, saliendo de la ciudad de Toledo para venir a las Indias, no encontraron otro albergue que un pajar, y enardecido su corazón amante con las memorias y tiernos recuerdos de un Dios Niño reclinado entre las pajas de un pesebre, exclamó diciendo: Hijos, démosle a Dios gracias, que nos concede que la primera cama sean pajas, para que imitemos a su Hijo santísimo, que tuvo en este mundo la misma primera cama en las pajas de un pesebre. En él miraba siempre los ápices de la pobreza, desseando copiar en sí la perfecta imagen de un Dios hombre, pobre y abatido en el desabrigo de unas pajas; y esta consideración le sacaba muchas veces de juicio y le hacía enajenar de sus sentidos. Tanto se esmeró en ser fiel a la santa pobreza, que ni aun en cosas mínimas quería ofenderla. Ni unos dulces para beber agua admitía en tiempo de verano y caminando a pie con los rigores de la canícula; y solía decir con mucho gracejo a los que le ofrecían alguna cosa de éstas para el camino, que una vez sola que había llevado un pedazo de pan en la manga, por demasiada porfía de quien se lo dio de limosna, había perdido en el camino una estampa de Ntra. Sra. que llevaba siempre consigo enrollada en un canuto; y con esto nunca más, en el resto de su vida, fueron bastantes súplicas y ruegos de sus afectos y bienhechores para que llevase la menor cosa de sustento, confiando en los socorros de la divina Providencia.

## NOTAS

<sup>1</sup> A este respecto, bien será recordar que el P. Llinás en su carta de 15 de noviembre de 1692 al provincial P. Barceló (AIA, XVII, 1922, 241) dice que había dejado «un bienhechor, D. Alonso Ramírez, ya difunto, que Dios tenga en el cielo, cincuenta y seis mil ducados para que se haga un Collegio de Misioneros o dentro o fuera de Madrid en sus contornos».

## CAPÍTULO XVIII

### CASTIDAD INVICTA QUE CONSERVO CON PRIMOROSAS MORTIFICACIONES

LA virtud excelentísima de la castidad, que transforma a los hombres en ángeles, para cuya alabanza es insuficiente la más alta elocuencia, fue tan amada del P. Fr. Antonio, especialmente desde el punto dichoso en que rayó de lleno la luz del cielo sobre su alma, que le fuera muerte el perderla, de que es claro testimonio la exacta diligencia con que supo guardarla. Con tanta puntualidad se ciñó a las leyes de la pureza, que ni en un ápice discrepaba su modestia en obras, palabras y pensamientos. Bien conocía ser la castidad un don especialísimo de la mano de Dios; y para conseguirlo, se valió del patrocinio de la Madre de la pureza en su Concepción Inmaculada. Con el rocío de esta aurora de la gracia, se apagó de tal suerte en su corazón el fuego que excitan las pasiones humanas, que aunque el enemigo de la salud humana procuró rendir su fortaleza, siempre quedaba vencido. Costóle muchos desvelos la custodia de este inestimable tesoro, sabiendo que en el tratamiento más cruel de la carne se conserva más libre de peligros el espíritu. A este fin miraban sus continuos ayunos y sus rigurosas penitencias, que eran la valla con que siempre defendía los candores de la azucena hermosa de su pureza. Las que parecían nimiedades de su modestia eran fugas muy premeditadas de su recato. Puso todo cuidado en que no pudiese descubrir en sus acciones el juicio más escrupuloso ni la más leve mancha de sombra impura, teniendo bien sabido, como hombre ilustrado, que Cristo nuestro Maestro, sufriendo le murmurassen de otros vicios, no permitió formassen concepto contrario a su pureza.

Eficaz testimonio de haber sido acendrada su pureza es que, en la deshecha tormenta de testimonios y calumnias que fraguó la malicia contra el crédito del V. P., no se oyese ni una voz arrojada de la temeridad contra el buen nombre que siempre mantuvo de honesto. En tan dilatados años como peregrinó por mares y por tierra, por reinos y ciudades, conversando con tanta variedad de naciones en la mayor parte del ámbito de la Europa, nadie le notó ni una palabra desmedida, ni una acción desconcertada, y siempre le vieron portarse con religiosa cautela, recelándose aún de sí mismo, en el comercio y conversación de los seculares, tanto que a los devotos servía de ejemplo, a los descuidados de incentivo y a los declarada-

mente malos de severa reprehensión, porque donde él assistía en las possadas, en las visitas y en los caminos, no se le oía más plática que de las finezas de Dios para con los hombres y de la torpe ingratitud con que el mundo vivía olvidado de su Criador, con que no podía contener las lágrimas a todas horas y en todos tiempos, lamentando las muchas almas que por no amar a Dios se perdían. En su ministerio apostólico le era preciso tratar con mujeres para negocio de sus almas; pero siempre observó tan rara modestia en todos sus sentidos, que ninguna le trató que, o no se compungiesse con su vista, o se mejorasse. En la corte de Madrid, donde assistió mucho tiempo, se veía obligado, por las instancias de muchas señoras de la más alta nobleza, a visitarlas; siempre lo hizo estando presente su compañero y abiertas las puertas de la casa, para que los domésticos pudiesen entrar libremente y fuesen oculares testigos de su conversación y de su pureza incontaminada.

Tuvo siempre hecho pacto con sus ojos de no mirar al rostro a mujer alguna, aunque fuese la más virtuosa, conociendo en todas el peligro, y antes con éstas observaba la mayor cautela; porque como tan diestro en el magisterio místico, conocía que se ocultaba el áspid venenoso entre las flores más inocentes, y así fue toda su conversación vestida de primorasas cautelas. Verdad es que, cuando se salía de sí en los raptos y excessos mentales, se le enardecía tanto el corazón que, no pudiendo desahogar lo ardiente de tanta llama, arribaba al volcán de su pecho, donde sentía el incendio, la mano o cabeza de algún religioso o secular de sus hijos espirituales, que solían hallarse presentes; y por los efectos se conoce la pureza de esta acción, pues todos sentían con el contacto de aquel pecho un fuego todo espiritual y un consuelo suavíssimo en sus almas, que comunicándolo al cuerpo sanaron muchos de algunas graves enfermedades, como han depuesto en toda forma; y que se fervorizaba más y más en el amor de Dios, dándole muchas gracias por lo que resplandecían sus maravillas en su siervo. Todas las cosas extraordinarias, que así en este suceso como en otros que se relacionan en esta ejemplar vida, es mi intención no se le tribute más crédito que el que debe atribuirse a la relación de noticias humanas (que pueden ser falibles), porque siempre debe tenerse por indubitable que el peso de tan graves materias, como son revelaciones, milagros y prodigios y calificación de virtudes, se reserva al ponderoso juicio de la sagrada Congregación de Ritos, donde se examinan los prodigios y milagros de los siervos de Dios y no tienen valor constante de firmeza infalible hasta ser legítimamente aprobados por la Suprema Cabeza de la Iglesia.

Muy difícil es de guardar una fortaleza con muchas entradas y portillos, y tal es la de nuestra alma, que tiene tantas puertas por donde la pueden acometer los enemigos cuantos son los sentidos; y siendo éstos cinco, son otras tantas puertas que en la muralla del cuerpo pueden dar entrada para apoderarse del castillo de la alma. En cada puerta es preciso poner su centinela y que los soldados de adentro tengan siempre las armas en las manos. De tal suerte guardó siempre su alma el V. P. de los assaltos contra la pureza, que la guardó como quien defiende un castillo. Túvole siempre tan defendido de imaginaciones impuras, que pudo con razón gloriarse el que, fortalecido con la gracia de Dios, fue su alma lo que la etimología del castillo significa, que es lo mismo, según los eruditos, que casto lilio. En la puerta de la vista puso tan vigilante centinela como dejamos dicho. En el oído, sólo lo tuvo atento para oír las voces del cielo y escuchar las alabanzas divinas y conversaciones

dirigidas sólo al amor de Dios y del prójimo. Su olfato nunca se ocupó en olores de tierra y sólo dejaba correr las ansias de su espíritu tras los olores de los preciosos ungüentos del esposo de su alma. En su gusto puso tan vigilante centinela, que siempre le tuvo cerrada la puerta a todo manjar deleitoso, apacentando su penitente cuerpo con dilatados ayunos, manjares grosseros, ceniza y amarguras. En el tacto, sentido que dilata su dominio por todo el cuerpo, puso su mayor cuidado, teniéndole siempre cargado de cilicios, rendido con sangrientas disciplinas y con tan raras mortificaciones que darán bastante materia para llenar todo un capítulo.

Aquel conservarse más de diez y seis años, con el favor de la gracia divina, sin ofender a Dios con pecado mortal ni con venial, enteramente advertido, como lo declaró a la hora de su muerte a su confessor, claro indicio es del vigilantísimo cuidado que tenía en conservar la prenda preciosísima de la castidad. La templanza de su risa, la honestidad en su vestido, la gravedad de sus passos y todo su exterior trato, son claro testimonio de su vida; y se infiere haber sido castísimo, siendo de esto la razón porque no puede ser uno con perseverancia virtuoso a los ojos de todos los que lo miran y tratan, sin ser en sí mismo puro y casto por excelencia. Si el fuego se esconde y oculta por algún tiempo, aunque lo tengan muy oprimido, es cosa muy natural que se sienta el calor o el humo, y aun suele reventar su voracidad dando tan ruidoso estallido que lo oyen aun los que no lo miraban atentos, ni registraban curiosos, con ruina fatal y lamentable de quien quería tenerle oculto. Los puros y castos se conocen por las espaldas, como las otras virtudes por la frente, que hacen a los vicios sus contrarios; y siendo notorio a todos cómo huía el V. P. los peligros y habiéndose examinado en lo público su modestia en las obras y palabras, se concluye haber sido un varón verdaderamente puro y casto. Aun sola su vista, confessaban muchos, les infundía pensamientos de castidad. Para persuadir lo importante de esta virtud, tenía imperio su modesto semblante, de donde le vieron muchas veces brotar no sólo rayos de luz, como Moisés, sino de pureza, que encendían al amor de la castidad los más impuros corazones. A sus pies hallaban quietud los que se veían aquejados de este vicio sólo con llegar a confessarse y escuchar sus saludables consejos.

Quiero concluir esta materia con un caso raro, que a un mismo tiempo comprueba la eficacia del V. P. en persuadir la pureza y tiene sus vislumbres de predicción profética. Una señora noble y religiosa de Santa Teresa de Jesús, en el reino de Mallorca, testificó que, estando en el siglo muy entregada a las galas y curiosos adornos, pensando sólo en encontrar esposo en quien emplear sus amores de tierra, habló en una ocasión con el padre Linaz. El varón de Dios la dijo: *Señora, ¿quiere usted que vamos los dos y fulana a fundar un monasterio de religiosas a Menorca?* La señora le respondió, riéndose de la propuesta: Padre, no tengo yo tal gana, ni el Señor me ha dado espíritu ni vocación para ser monja nunca; a que replicó el P. Fr. Antonio: *Ya se la dará Dios.* Al punto que pronunció el V. P. estas palabras, sintió la señora en su corazón un ardor amoroso, devoto y penetrante, que le inclinaba al estado castísimo de monja; que como si fuera una saeta de fuego, le atravesó toda la alma con una luz tan maravillosa y suave, que tuvo por imposible el resistirla. Manifestó luego al bendito Padre lo que passaba en su corazón y las ganas que tenía ya de ser esposa del Altísimo y que de ninguna suerte dejaría de ser monja. Díjole entonces el V. P.: *¿Qué? ¿Ya la tocó Dios?* Al oír estas últimas pala-

bras sintió tal fuego de amor de Dios, que volvió a proponer tomaría aquel religioso estado aunque lo resistiese todo el mundo. Venció con efecto insuperables dificultades con que el enemigo quería impedir su valiente resolución; y atropellando respetos humanos, tomó el hábito y vivió siempre muy ejemplar y reconocida a Dios por su rara vocación; pregonando a todos que el fuego de amor divino que redundaba en el pecho del V. P. Fr. Antonio fue causa instrumental de su feliz seguridad, cuando a ella no le había ni aún pasado por el pensamiento ser religiosa, y que todas sus ansias eran ser casada, con que lograba muchas conveniencias mundanas. El suceso, con tan notables circunstancias, es digno de toda ponderación y se hace piadosamente creíble que un varón tan prudente y cauteloso no diría assertivamente lo que dependía de la voluntad libre y nunca imaginada de aquella señora, a no tener de ello alguna divina inteligencia; pero el hecho comprobó no haber hablado el V. P. sin especial asistencia de superior luz que lo ilustró en esta ocasión.

## CAPÍTULO XIX

### DE SU RARA MORTIFICACION Y PENITENCIA

ES cosa muy natural que en la cultura de los campos correspondan los frutos con mayor abundancia cuando el labrador pone todo su cuidado en arrancar las malezas y romper bien la tierra con el arado. Lo que en el campo hace la reja para que sea abundante el desseado fruto y el escardillo para que no sea vicioso, hace en el cuerpo humano la mortificación y la penitencia. Con estos instrumentos forma el labrador espiritual los sulcos, rompe la dureza, desarraiga los vicios, y cuando no haya vicio que arrancar, por ser la tierra fértil y agradecida, produce, como primavera de flores, paraíso de virtudes, y rinde mies copiosa de fructuosas y santas obras. Ejerció el V. P. la penosa labor de cultivar con duras mortificaciones el campo de su cuerpo con tesón tan continuo, que pudo servir a los mayores penitentes de emulación y a los menos mortificados de assombro. El regalo continuo de su cama era el suelo, y cuando más descanso daba al cuerpo era una tarima de desnudas tablas; su lecho florido en los viajes eran las peanas de los altares, donde descansaba un poco y se levantaba a orar. Estando con mucha debilidad y enfermo, conservaba en la cama la misma aspereza, permitiendo cuando más una pobre manta doblada, como si estuviera robusto. Es el amor muy fuerte, y como se fortalece más con las debilidades de la mortificada naturaleza rendida al espíritu, tomaba el del V. P. mayores bríos con los vencimientos de la carne; y así venía a suceder en realidad, que sacaba fuerzas de flaqueza este varón penitente de la misma enfermedad. Movía a compassión ver sobre una tabla aquel corazón amante, y aunque le persuadían tomase mayor alivio para el preciso descanso de sus fatigados miembros, se excusaba con prudente dissimulo dando a entender que con poca ropa sentía mayor descanso.

La abstinencia, tan amada de todos los verdaderos penitentes, fue especialísima en este siervo de Dios. Afirman algunos religiosos sus compañeros que rarísima vez comía carne, siendo su ordinario sustento pan y algunas uvas si las había, unos higos o algo de fruta reciente o seca, conforme el tiempo la ofrecía. Ayunaba toda la semana, sin comer más que algunas yerbas o fruta en el refectorio, dissimulando comer de lo que se daba a la comunidad con graciosa cautela. Si en algún domingo tomaba algún desayuno, más era por alentar a algunos necesitados que por com-

placer al apetito. Todas las cuaresmas de N. P. S. Francisco ayunaba puntualísimamente, y en los ayunos de la Iglesia y adviento y todos los viernes del año pasaba la mayor parte de ellos con sólo pan y agua. Del vino se abstuvo con tal rigor que sólo lo gustaba en la missa, y era lo menos que podía, porque llegaba muchas veces a causarle basca. Tiempos hubo en que hacía cada semana tres días de ayuno, sin otro alimento que el pan sacramentado. Refiere un religioso, de edad de cincuenta años cuando lo depuso estando cocinero en el convento de la Palma la segunda vez que el P. fray Antonio estuvo en Mallorca, que considerando el prelado de aquel santo convento la suma debilidad y el continuo trabajo de su predicación, mandó a este religioso cuidasse mucho del sustento del V. P., ordenándole que sobre todo le hiciesse todos los días unas sopas con huevos, bien sazoadas, y habiendo ejecutado el mandato con caridad de hermano, advirtió que el P. Fr. Antonio no comía las sopas, sino que quedaba sin comer cosa guisada, contentándose con el pan y algo de fruta. Passó así algunos días, y viendo que no comía se determinó el cocinero, por dictamen proprio, a guisarle otras sopas de los fragmentos de pan más negros y duros que pudo hallar en la cocina, sin huevos ni aceite y muy cargadas de sal.

Envióselas a la messa y se las comió todas, siendo así que testifica el sujeto que estaban tan ásperas, saladas y amargas, que aun los perros no las querrían comer. Perseveró en esta forma, sin comer otra cosa, algunos días, y haciendo escrúpulo al cocinero por haber quebrantado el orden del Guardián, aunque movido de piedad por ver no comía otra cosa, consultó sobre el punto a su Padre espiritual, y éste le dijo que continuasse en enviarle aquella comida, aunque de tanta mortificación, atento a que el bendito Padre tenía inmenso trabajo y no comía otra cosa. Notaron muchos, y entre ellos Fr. Alonso García Carronque, que se passaron tres días consecutivos sin comer el V. P. en varias ocasiones que atendió a esta singular mortificación. Otro religioso muy grave de la misma Provincia y familiarísimo del siervo de Dios desde su niñez, testificó que habiendo hecho misiones en la ciudad de la Palma el V. P. en tiempo de adviento, siendo así que con su fogoso espíritu predicaba todas las tardes tres o cuatro horas continuas, jamás pudo recabar con él tomasse algo de regalo, que de compassión le tenía prevenido, y se contentaba solamente con una colación muy escasa, causando a este sujeto notable edificación y no menos admiración, pues recelaba tenía roto el pecho con los recios golpes que continuamente se daba. Temía este circunspecto Padre que no podía el P. Fr. Antonio proseguir en tan penoso ejercicio, mas él dio a entender en su obrar que no consiste en regalos la salud; porque cuando quiere Dios servirse de ella, da esfuerzos la gracia, sin atender a los socorros de la frágil naturaleza.

Afirmó otro religioso que, habiendo sido mucho tiempo compañero del V. P., notó que no sólo no comía carne (como ya dijimos), sino que tomando algo de caldo, dissimulaba su grande abstinencia con tal discreción, que era menester no poco cuidado para advertirla, no queriendo este varón del cielo que la vana estimación de abstinentes le robasse el tesoro que sólo guardaba en su conciencia. Este mismo religioso le acompañó en una de las veces que passó a la ciudad santa de Roma, y habiendo estado en un convento nuestro de la Reforma<sup>1</sup>, advirtió que había ayunado toda aquella cuaresma a pan y agua, comiendo en tierra tres días de la semana, en presencia de aquella santa comunidad, que se gozaba con tal huésped y se edificaba con este eficazísimo ejemplar. Demás de esta tan rígida abstinencia, se portó el

V. P. con tal retiro, que no hablaba con persona humana fuera de su confesor. A la hora de comer hacía diversas mortificaciones en el refectorio; unas veces se arrojaba en tierra para que lo pisassen los que entraban, otras besaba los pies a todos los religiosos, ya traía una gruesa mordaza en la boca, ya una pesada piedra al cuello o una sogá a la garganta, con otras mortificaciones que arbitaban sus fervores; pidiendo con muchas lágrimas perdón de sus defectos y confessándose inicuo y muy miserable pecador; y assí perseveraba hasta que se acababa el acto de comunidad, tomando después solamente unos pedazos de pan de los más duros y desechados.

Una persona eclesiástica que vio hacer misiones al siervo de Dios en el castillo del Cabo de la Piedra [Capdepera], en el reino de Mallorca, habiendo atendido con cuidado su mucho trabajo y advirtiéndolo con pasmo la abstinencia de este varón justo, certificó que le parecía imposible que pudiese vivir naturalmente con tan poco sustento cualquiera criatura que no tuviese tal y tan continuo trabajo; y assí esta persona, que lo era de mucha autoridad, y otras se persuadían con piedad que muy a las claras andaba allí el poderoso dedo de Dios. Con las obligaciones del ministerio apostólico multiplicó los instrumentos de sus piadosas crueldades, descubriendo varias invenciones para mortificar su extenuado cuerpo, rendido a la fuerza de los ayunos. Traía continuamente un cilicio pesado de hierro pegado a las carnes, que le atormentaba de día y de noche; y otro de cerdas, de más de un palmo de ancho, que entrándosele las puntas con la sutil agudeza que en sí tienen las cerdas, le era un continuo despertador para las divinas alabanzas. En algunos tiempos tuvo su cuerpo ceñido con cinco cilicios, que aunque diversos en sí, todos se unían para herir sus atormentados miembros. Todas las noches hacía una disciplina con instrumentos de hierro, tan cruel que regaba el sitio con su sangre y eran tan despiadados los golpes que se oían desde muy lejos. Un religioso, muy grave y venerando, afirmó que oyendo una vez desde su celda unos golpes desmedidos, salió a examinar quién los ocasionaba y reconoció que era el V. P. que estaba disciplinándose, de que quedó tan edificado como absorto de su crueldad, certificando que se oían los golpes a ciento y veinte passos, que esta distancia había hasta su celda.

Muchos religiosos que lo vieron dicen que eran tan recios estos golpes que se oían en la mayor parte de los conventos donde se disciplinaba. Fr. Juan Monge, que fue algún tiempo su devoto compañero, afirma lo de los azotes, y añade que teniendo el siervo de Dios en las espaldas un tumor tan grande, que fue necesario ayudarle a despojar el hábito con sus mismas manos para que le viesse y curasse el cirujano, advirtió que tenía toda la espalda llena de crueles llagas, que hubo menester diez y ocho días continuos de curación; y con todo esto no dejó ninguna de estas noches de disciplinarse, ni se quitó el cilicio de hierro que le ceñía todo lo más del cuerpo, con pasmosa edificación de este testigo, que no acababa de ponderar tanta valentía de espíritu en un hombre tan flaco y trabajado. El sueño era tan escaso, que solamente dormía como dos horas, gastando todo el día en el remedio de las almas y la noche en contemplación de su Criador. Un sujeto de virtud, que se preparó con tres días de ayuno y con los santos sacramentos para deponer su dicho, afirmó que habiendo ido desde su lugar, distante cuatro leguas, por verse con el siervo de Dios, hallólo que estaba para predicar y después de despedida toda la gente le dijo: Padre, ya veo que está muy cansado, pero yo vengo cuatro leguas de aquí sólo por confessarme y assí le ruego que habiendo descansado se sirva de

escucharme. El V. P. lo citó para por la mañana, por ser ya muy tarde, y el hombre le respondió que dormiría a la puerta de la celda; con lo cual el piadoso varón le preparó cama en el suelo de un retrete, donde descansó aquella noche. Assegura el dicho sujeto que vio muy bien cómo el Padre no se acostó hasta que tocaron a maitines, gastando en amorosos coloquios y suspiros con su Dios aquella noche. Fuese a los maitines y se quedó en el coro sin dormir hasta que al amanecer vino y descansó un poco en la celda. Estas y otras muchas mortificaciones siempre las gobernó con la sal de la prudencia; y como dice el sermón de sus honras, unas veces dormía en el suelo y ayunaba, otras descansaba en una tarima y usaba de los cilicios, otras ejercitaba el ayuno y la disciplina, y otras de todos cuatro penales ejercicios, porque siendo tan amartelado de las mortificaciones, resplandeció siempre en todos sus ejercicios una prudencia toda celestial, regulada por la ilustración con que le favorecía el cielo.

#### NOTAS

<sup>1</sup> Quiere decir que dicho convento pertenecía a la rama de la Orden conocida con el nombre de *Reformados*. Profesaban éstos la misma regla que los restantes franciscanos y estaban sometidos al mismo ministro general, pero vivían en Provincias y conventos separados, gozando de cierta autonomía en su gobierno interno, bajo constituciones especiales.

## CAPÍTULO XX

### HUMILDAD PROFUNDÍSSIMA Y PACIENCIA INVICTA DEL VENERABLE PADRE

COMO el manantial se acredita de más puras y delgadas aguas cuando, penetrando por la tierra por más ocultos veneros, brota más cristalinos sus raudales, a este modo la virtud de la humildad se descubre más calificada cuando se vee del registro humano más escondida, que entonces está como el oro oculto en las entrañas de los minerales. Parecía el V. P. Fr. Antonio en todas sus acciones, passos y palabras, un vivo simulacro de la humildad más heroica. No sabía dónde ponerse entre el resto de los demás hombres, sumergido siempre en el gremio más ínfimo de la nada; y aun esto es poco, pues solía decir, aterrado en el profundo conocimiento de sí mismo, que cuasi había la misma distancia de la más vil criatura a él, que de él a Dios inmenso e infinito. Páse este dicho por hipérbole de su humildad, que no encontró otras voces con qué explicarse. Cualquiera demostración de aprecio y honra que se le hiciesse con atención a la reverencia de sus méritos, le daba a Dios toda la gloria y él se quedaba tirado en el muladar de su desprecio. Sólo se mostraba gustoso cuando se veía más acosado y perseguido, que entonces repetía estas voces nacidas de su humillado corazón: *Señor, ¿quién soy yo? ¿Soy más que un vilísimo gusano de la tierra y el pecador mayor del mundo?* Ni aplausos ni desprecios le inquietaban, porque conservaba en tranquila paz su ánimo, y con el peso de su humildad no tenía lugar el amor propio para causar vaivenes en su virtud constante.

Al passo que este varón justo se abatía, crecían en los que le miraban atentos las estimaciones: en sus ojos era nada todo cuanto hacía, cuando en los ajenos estaba reputado por los cuerdos en sumo aprecio, por lo raro de sus virtudes. Tiene el humilde (decía el santo Fr. Gil) bellas calidades, despréciase a sí y estima a los otros, juzga sus males y no ve los ajenos. Todo bien no le tiene por suyo y dáselo a Dios, que es el dueño; de todo mal se teme y vive con cautela, y en fin, en su desprecio encuentra el atajo de tener la estimación y honores que por muchos rodeos no encuentra el altivo. Lo que anhelaba por alcanzar esta virtud el humilde Fr. Antonio lo demuestra el siguiente caso. Un sujeto virtuoso había ido a confessarse con el V. P. habiendo caminado algunas leguas, y después de haberle consolado, le dijo:

Pues es Tercero de la Orden de Penitencia, yo le mando por obediencia que se esté en pie y con las manos cruzadas hasta que yo le avise; hizolo el hombre virtuoso, y el Padre se arrojó a sus pies y se los empezó a besar con tal humildad y ansia, que parecía querer abatirse al centro de la tierra. El pobre hombre estaba atónito y llorando de ver tal acto de humildad, empezó a dar gritos de dolor, nacidos de su misma confusión «Mandóle el Padre callar y le intimó no dijese aquello a persona alguna, y así lo ejecutó, hasta después de muerto el V. P., que entonces lo descubrió para edificación de todos. Humillábase este varón celestial no sólo a los superiores, que esa es obligación precisa, sino a los más inferiores y abatidos, y ya dejamos dicho cómo daba la obediencia a los más ínfimos donaditos de los conventos, no contentándose con que le azotassen y abofeteassen, sino que pedía le arrastrassen del cerquillo y lo llenasen de oprobios, pidiendo encarecidamente que lo hiciessen cuando era súbdito, y rogando con entereza siendo prelado.

Predicando un día en una iglesia de cierto pueblo de Castilla, explicaba a los oyentes el misterio inefable de la Eucaristía, diciendo estaba en la hostia consagrada el Hijo de Dios sacramentado y humanado y que estaban allí el Padre Eterno y el Espíritu Santo, por concomitancia, por ser tres inseparables Personas. Levantóse el párroco de la dicha iglesia (pareciéndole acaso que quería decir el V. P. estaban allí las tres divinas Personas en virtud de las palabras de la consagración) y comenzó a decir a voces: *No, no es así*; en tal aprieto, ¿cómo se gobernaría este bendito varón en materia tan sensible y pública? Había dicho bien, y no podía decir lo contrario, porque le obligaba la fe y la verdad que debía. Desmentir al sacerdote de Dios, ni era justo ni lo imaginaba su modestia, ¿pues qué hizo en caso tan repentino? Volvió al auditorio sin alterarse y dijo con gran serenidad: El Señor cura dice lo mismo que yo dije. Y lo que es más prueba de su humildad verdadera, que prosiguiendo el sermón y habiéndolo acabado, se bajó del púlpito y pidió perdón al dicho cura, en presencia del auditorio, que se pasmó en admiración de ver aquella profunda humildad y abatimiento en materia que todos habían visto y oído, con enfado de su mismo sacerdote. Decir que el párroco expressaba lo mismo que el V. P. había dicho era deslumbrar a los oyentes del sentido en que podían tomar las palabras de su cura, y que entendiessen que, aunque no había explicado lo que contradecía con decir: *No es así*, era y debía ser lo mismo que el Padre prosiguió explicando, y se deja entender que esto sentiría dicho cura, puesto que no siguió contradiciendo.

Suele Dios N. Sr. con algunas señales prodigiosas volver por el crédito de sus pobrecillos, y más cuando conoce su sabiduría que resulta en mayor gloria de su santo nombre y provecho de sus ministros. Esto se verificó muy a las claras en esta ocasión en que, para acreditar la sana doctrina que predicaba su humilde siervo, lo acreditó con los que lo habían oído con la maravilla siguiente. Estaba el V. P. aquella noche en casa del Hermano (así llaman en los lugares de España a los que hospedan a los religiosos de N. P. S. Francisco) que en la sazón lo era un venerable sacerdote muy devoto, y hablando ambos de Dios y de su gloria, se quedó el P. Fr. Antonio transportado en un profundo éxtasis, sin movimiento alguno. El sacerdote, que vio del modo que Dios honraba y acreditaba a su siervo premiando su humildad a costa de tan patente maravilla, abrió la puerta y dejó que entrasse a veer aquel espectáculo devoto la gente del lugar que quiso registrar semejante extrañeza, de ellos hasta entonces nunca vista. Este caso es prueba muy eficaz de la

humildad verdadera de aqueste varón de Dios, pues humillarse, encogerse y abatirse en lo justo, no se puede negar que es humildad grande, mas en lo injusto, hallar modo para sujetar ciego su dictamen al ajeno, sin cooperar al yerro y enmendar con el propio abatimiento el ajeno arrojo, esto es acción de los que son tan humildes que se abaten hasta lo más profundo, y llegan hasta el centro y abismo de la humildad. Ejecutó este humilde Padre en la ocasión referida y en otras muchas que se le ofrecieron lo que nuestro extático Fr. Gil dejó escrito en una de sus colaciones. Los más santos (dice) creían de sí que eran grandes pecadores, no bastaba el testimonio de su buena conciencia a acallar las voces de su propio conocimiento; sin acusación y sin testigo se confessaban delincuentes, y tenían en sí por delito el no alcanzar con las obras a sus buenos desseos y propósitos, y contaban como vicios de la voluntad lo que es pensión de la naturaleza.

Si acaso veía o encontraba a algún niño pobrecito y maltratado, lo acariciaba y besaba los pies con gran ternura, considerando en él la pobreza y humildad a que se quiso sujetar el Verbo Eterno tomando carne humana y passible. De la humildad es parto legítimo la paciencia; aquélla no sabe hablar, ésta no se atreve, y ambas esperan con silencio y mansedumbre la salud del Señor. En las ocasiones de injurias, testimonios, desprecios y sentimientos de que tuvo bastante cosecha, siempre conservaba sin la menor turbación la paz interior de su espíritu. Nunca se le oía la menor disculpa en lo que le imputaban, y acordándose de lo que dice de sí el real profeta, estaba sordo para cuanto oía de murmuraciones contra sus obras, y no abría su boca para disculparse como si estuviese mudo. Esto testifican con voz uniforme cuantos le conocieron en lo más crecido de sus persecuciones y trabajos. Disculpaba con gran caridad los ajenos defectos cuando se ofrecía hablar de ellos, y aun en los mismos defectos de otros se humillaba y confundía porque, como tenía penetrado el abismo de la miseria humana, conocía que cuantas faltas se registraban en otros podían caber en él, como más miserable que todos. Su humildad y paciencia se acrisolaron en el tiempo que emprendió la fundación de los Colegios apostólicos. No dio passo en sus ministerios en que no ensangrentassen el candor de su crédito las espinas de la contradicción, pues apenas le vieron predicando por las calles, comenzaron a morderle por introductor de novedades.

No refiero, por no reproducir noticias, el caso que dejo escrito en el capítulo 2 de este libro, en que se aterró tanto de sólo oír el nombre de soberbia, que le sacó muchas lágrimas a los ojos, y como si le hubieran atravesado un dardo en el corazón, exclamó diciendo: *¡Señor, soberbia! ¡Soberbia, Señor! ¿Quién soy yo? Yo soy la criatura más vil y pecadora del mundo, el más ingrato de los hombres.* Léanse allí todas las circunstancias de este suceso y haga tránsito el curioso al capítulo 14 del mismo libro, donde encontrará otro notable suceso que le acaeció en el último año de su vida, cuando sintiéndose interiormente llamado de Dios para ilustrarlo, oyó una voz, que sólo la percibían los oídos de su alma y salía del centro de su corazón, diciendo esta sola palabra: *Humildad*, y fue tanta la eficacia con que pidió al Señor esta virtud, que le apretó el corazón y el cuerpo todo, que le pareció estar oprimido entre dos ruedas de molino, y recelando algún engaño del común enemigo, escuchó la voz interior del Señor que, asegurándole ser su Majestad quien le había ocasionado tal aprieto, le hizo deponer los temores. Por último, si con intención se reflexiona la serie de la vida de este memorable varón desde aquel crepúsculo de luz que

le rayó cuando enteramente se entregó al servicio de Dios, se verá toda matizada de una humildad profunda y de una paciencia acrisolada. Estas dos virtudes son la piedra de toque en que se conoce lo que es oro fino o lo que es bronce dorado. Muchas pruebas hizo la emulación en las obras de este amigo de Dios, pero todas sirvieron de dar a conocer al mundo que era oro fino lo que a algunos parecía oropel, y sirvió el golpe de la contradicción de lo mismo que hace el acero con el pederal, que cuando más le hiere lo baña todo de luces. Y porque para cuanto pudiera decirse de el esmero con que se portó este varón insigne en la paciencia podrá conocerlo el que registrare una por una sus acciones, cesso en la narración de otras particularidades, y concluyo con esta sentenciosa cláusula del santo Fr. Gil, doctor graduado en la mística: Quanto tiene el hombre de paciente en sus tribulaciones y deshonras, tanto tiene en los ojos de Dios de grande, y quanto tiene de mal sufrido, tanto descubre más la nada de su ser y que no conoce lo que es Dios.

## CAPÍTULO XXI

### DEL DON DE PROFECIA CON QUE ILUSTRO EL SEÑOR A SU SIERVO

LA profecía es una luz sobrenatural que dimana del mismo Dios, quien dando claridad al entendimiento, subtiliza la vista del alma, para que vencidas las sombras que ocultan los secretos, penetre los lugares más distantes y registre lo más oculto de los corazones. Ilustró Dios con singulares afluencias de luz a este obrero apostólico, para que alumbrase a muchos ciegos en la jornada del cielo y sirviese de norte para guiar a muchos por la recta senda de la virtud. No hay duda ser la posesión de las virtudes prueba evidente de que Dios habita en una alma, mucho más cierta que la que se deduce de las mercedes gratuitas, porque aquéllas, para ser verdaderas, deben acompañarse con el amor divino y con la gracia justificante, y las mercedes de visiones, raptos, éxtasis, don de profecía, conocimiento de lo oculto y semejantes, aunque es verdad que al recibirlas se siente a Dios presente en el efecto de ellas, pero no siempre se suelen acompañar con la primera gracia que justifica, como se vee en el don de la profecía, compatible algunas veces con actuales pecados; de que se infiere ser más dignas de estimación aquellas vidas en que se leen muchas virtudes y amor de Dios, que otras en que se hacen dilatados catálogos de semejantes dones. En la narración de estos favores especiales queda dicho mucho, cuando lo pidió la ocurrencia de la historia, y aunque pudiera compulsarlo en este capítulo como en propia classe, no quiero sino referir en él lo que aún no se ha escrito.

Lucía Juana, de edad de cincuenta y un años, natural de la villa de Artá, compatriota del P. Fr. Antonio, en el reino de Mallorca, depuso que estando desseosa de confessarse generalmente, apenas se puso de rodillas delante del V. P., antes de hablar una palabra, le vio comenzar a llorar amargamente, diciéndole: *No hay que temer, hija*, y prosiguió refiriéndole todos los pecados de su vida, hasta los más ocultos que había cometido, con todas sus circunstancias, especies y números, manifestándole hasta los más secretos pensamientos de su corazón, de que ella se confessó con mucho dolor y satisfacción, con tan extraña ayuda del V. P. que le quitó los temores grandes que llevaba. Dióle saludable penitencia y le dijo más: *Que quedasse muy confiada del perdón, y que la asistiría Dios con especialidad en adelante,*

y en tales y tales sucesos que le acaecerían. Y aseguró esta persona haber reconocido la singular protección del Señor en todo lo que el V. P. le previno, viviendo muy agradecida, sin cesar de dar alabanzas a su Majestad, que así dio a conocer a su siervo el estado de su vida para su consuelo.

Antonia Ximénez, doncella de cuarenta y cuatro años de edad, natural de la villa de Porreres, en Mallorca, declaró que, predicando en dicha villa el V. P., desseo confessarse con él para su consuelo; mas no pudiendo hacerlo, por la mucha gente que acudía en busca del V. P., se confessó con su compañero el P. predicador Fr. Pedro Genevardo, y aunque quedó consolada y satisfecha, desseo no obstante confessarse con el P. Linaz, que esta suele ser dolencia común, mejor la llamaré tentación en las mujeres. El día siguiente fue con este desseo muy de mañana a la iglesia, y vio que en la capilla de la Pasión confessaba a otra mujer el V. P. y luego que la absolvió llegó a arrodillarse para lograr sus ansias. Antes de pronunciar palabra le dijo el siervo de Dios: *Hija, id con Dios, pues estáis ya confessada*, y dándole a besar el hábito la despidió. Ella se halló tan turbada de ver que el Padre ni la conocía ni la pudo ver confessar el día antes, así por la mucha gente que lo tenía cercado como por estar distante el compañero con quien confessó, que no tuvo boca ni alientos para suplicar al V. P. el que la oyese, sino que se levantó creyendo que le había leído el corazón como profeta.

Predijo la muerte del Rmo. P. ministro general Fr. Marcos Zarzosa, diciendo que moriría dentro de muy pocos días, y habiéndole asistido con la puntualidad y esmero que en el cap. 3 de este libro queda dicho, en uno de los días en que se halló más apretado el enfermo, dijo que moriría a tal hora, como sucedió todo en Madrid. En la misma corte se despidió de doña Francisca de Bargas, mujer de don Manuel Galaz de Basurto, caballero de el Orden de Santiago, muy devota del P. Fr. Antonio, que iba a uno de los muchos viajes que hizo. Sentía su ausencia esta señora, porque con la presencia del siervo de Dios y con ponerle las manos sobre la cabeza lograba total alivio de un penoso achaque que padecía en ella. Significóle sus desconsuelos y la falta que tendría en sus dolores, y el siervo de Dios, puesta en el Señor toda su confianza, la dijo: que no se afligiessse, que muy breve sanaría de una vez de su accidente, y así sucedió, pues sanó presto de su mal y quedó con gran fe de que el padre Linaz era profeta (y aun santo, decía ella) y gran confianza en lo poderoso de sus oraciones. Pagó Dios la fe de esta piadosa señora obrando en su casa otras maravillas por intercesión de su fiel siervo, como más adelante veremos.

La primera vez que entró en la ciudad de Valencia se fue derecho al convento de Jesús, de nuestra Religión y sin preguntar el sitio donde estaba sepultado el cuerpo del V. P. fray Nicolás Factor, siendo así que para encontrarle es necesario dar muchas vueltas, se fue derecho a él y se arrojó sobre aquellas losas que cubren el cadáver, donde estuvo mucho tiempo postrado hablándole a el interior este pasmo milagroso de Valencia, habiéndose hecho reparar de todos, que hasta ahora lo cuentan por maravilla, el que sin guía fuesse con tanta velocidad al sepulcro, persuadiéndose la piedad el que fuesse llamado interiormente para hacer esta demostración con luz soberana y divina.

Predicaba el bendito Padre en el Colegio de la Oliva, día de la Natividad de Nuestra Señora, y oyéndole dos sujetos de cierta Religión, comenzó el uno a despreciar lo que el siervo de Dios decía, quizá porque no usaba de las voces afectadas

de algunos panegiristas. En lo más fervoroso del sermón, mudó el V. P. de discurso y tomó por materia una invectiva contra la murmuración, hablando con tal espíritu y declarándose contra los murmuradores, que quedaron maravillados de que el apostólico Padre entendiese sus designios, estando tan retirado del concurso que tenían por imposible el ser oídos ni vistos. El que comenzó el desprecio del predicador quedó tan aterrado y confundido que, por más que lo alentaba el compañero, no pudo alzar la cara de vergüenza ni hablar una palabra hasta que se acabó el sermón. Casi lo mismo aconteció con otro sujeto en Madrid, que despreciaba en su interior el modo tan llano de predicar del V. P. Dióse éste por entendido del cargo que ocultamente se le hacía y satisfizo inmediatamente desde el púlpito, con tal doctrina, celo y discreción, que dejó al murmurador corregido, y desde entonces tuvo mucha veneración al venerable Padre, creyendo que sólo con espíritu profético pudo haber entendido su pensamiento. Con muchos que iban por sola curiosidad a oírle les sucedía lo mismo.

Predicando misiones en Madrid, confessaba el V. P. por la mañana, y llegando a sus pies una persona virtuosa (que con sencillez lo refirió), sin haber hablado nada, le dijo el siervo de Dios: *Yo no busco esso, sino pecadores*. Y era así que esta persona no necesitaba de confessarse; de que quedó assombrada, por ver le había leído el Padre su corazón. Asistió en otra ocasión a una moribunda de las que hospedan a los religiosos en sus casas, y habiéndola dispuesto para aquel trance, murió con edificación de los circunstantes, y el siervo de Dios tuvo inteligencia de que había estado sólo cinco días en el purgatorio, y que le ayudó mucho la devoción que tuvo a nuestra Orden para conseguir la inefable dicha de su salvación. Estos dones que el Señor depositaba en su siervo siempre resultaban en utilidad o consuelo de sus prójimos. En el Colegio de Ntra. Sra. de la Oliva, siendo el V. P. prelado, fue un religioso a buscarle para que le aliviase algo del trabajo corporal por hallarse fatigado, y antes de llegar a la celda le salió al encuentro el caritativo prelado, y le dijo: *Hijo, ya sé a lo que vienes*; y dándole orden de lo que había de hacer, lo dejó sumamente consolado, porque no sólo le alivió el peso del trabajo, sino que le excusó la vergüenza de manifestar su necesidad.

Estando en el mismo Colegio, le dio la última enfermedad a la Exma. Sra. Duquesa del Infantado, y sin saber cosa alguna por noticias humanas, el V. P. se partió para Madrid, y se observó que a la misma hora estaban disponiendo un coche para venir con toda presteza a llamar al V. P. Vino el coche por el mismo camino que iba el Padre y ni le vieron ni encontraron en todo el camino. Sin detenerse en casa ni convento, llegó a la presencia de la enferma mucho antes que el coche al Colegio. Todas las circunstancias publican de admirable el successo. La enfermedad le dio a la señora duquesa en Madrid, estando el padre en su Colegio, ocho leguas distante; agrávase la enfermedad, mandan poner el coche para dar el aviso, y al mismo punto se lo da Dios a su siervo de la necesidad de su bienhechora, siendo muy digno de notarse que, saliendo a pie y descalzo de su Colegio al tiempo mismo que en Madrid se prevenía el coche, llegase el apostólico Padre primero a la casa que el coche al Colegio. Siempre habían favorecido estos Exmos. Príncipes con magnificencia todos los designios del V. P. <sup>1</sup> y quiso el Señor desempeñar a su siervo, y que quedassen deudores los mismos que lo tenían tan obligado con beneficios. Asistió en su muerte a la duquesa, y diciendo missa por su alma en el oratorio, le dio el Señor

inteligencia de que había muerto en su gracia y que estaría sólo tres días en el purgatorio. Esta noticia, que refiere el que escribió la vida del V. P. en aquella corte<sup>2</sup>, nos podemos persuadir la adquirió de buen original y se hace muy verosímil en un hombre tan ajustado y que lo descubriría a su confesor, de quien pudo saberse.

En la misma coronada villa de Madrid testificó una mujer que se encontró con el V. P., que nunca la había visto ni la conocía, y que yendo por la acera contraria a la que llevaba el Padre, se llegó con disimulo a ella, y en voz baja le dijo: *¿Hasta cuándo has de ser mala mujer?* Y quedó atónita, porque aseguró que su pecado, después de Dios, sólo lo sabían su galán y ella; además, que para mayor disimulo iba vestida con mucha honestidad. Con el assombro que estas eficaces palabras le causaron, le entró por las puertas de su alma la luz del cielo, y con la penitencia borró las manchas de sus passadas culpas, viviendo en adelante con edificación y ejemplo.

#### NOTAS

<sup>1</sup> En el primer *Inventario* del Colegio de Querétaro, escrito de letra del P. Frontera, figura un Niño Jesús llamado «El Gachupín», que había sido regalado por la Duquesa del Infantado. (Según apunte del P. Espinosa, tomado de dicho libro y conservado entre sus notas manuscritas, en el Archivo general de la Orden, en Roma.) Véase nota 5 al cap. 17 del lib. I.

<sup>2</sup> Tanto en este, como en otros pasajes de este libro alude el cronista a la tantas veces citada vida del P. Llinás por el P. Urtiaga. Todos los casos narrados en este capítulo están tomados del capítulo 34 de dicha vida manuscrita. Los del sacerdote y la monja jerónima, lo mismo que el de la religiosa de Santa Teresa, narrados también dicho capítulo 34, son utilizados por Espinosa en los capítulos seis y dieciocho, respectivamente. Véase lo que dejamos escrito en la introducción general sobre esta fuente de nuestro cronista.

## CAPÍTULO XXII

### ALGUNAS MARAVILLAS QUE OBRO EL SEÑOR POR LAS ORACIONES DE SU SIERVO

**S**ON los milagros unas señales de la divina Omnipotencia fuera del curso y uso de la naturaleza. No todo lo que es maravilla es milagro, porque es necesario, para que lo sea, que demuestre ser señal de la virtud divina. No refiero milagros del P. Fr. Antonio, pues éstos los ha de declarar la Iglesia nuestra madre por tales, sólo diré algunos casos que causan admiración en la esfera natural y los obró Dios nuestro Señor por las oraciones de su siervo, quedando con sólo el nombre de prodigios o maravillas, en aquella creencia humana que se debe a testimonios auténticos y al dicho de personas fidedignas. No sólo son (decía un discreto historiador) de la omnipotencia los milagros, también tiene sus milagros la voz de Dios; pudieran contársele a este varón apostólico tantos milagros como pecadores convertidos; éstos pudieran ser milagros no sólo de su voz, sino de la eficacia de sus oraciones y penitencias, que le salieron a mucha costa de fatigas. Otras maravillas hemos de ver en el siervo de Dios que, costándole menos trabajo en los ojos del mundo, suelen causar mayor assombro.

Pedro Muñoz, hijo de Pedro Muñoz y de María de Morales, naturales de Madrid, tenía un mal de corazón que le ponía en manifiestos peligros de la vida, por ser criatura, y en gran cuidado y pena a sus afligidos padres, cuyos corazones se rasgaban de dolor al ver romperse las ropas y comerse a bocados su amado hijo, que con su tormento insufrible se revolcaba como una herida serpiente. Con la devoción y fe piadosa que D. Manuel de Galaz, otras veces referido, tenía con el V. P., le suplicó el día veinte y cuatro de mayo de 1693 el que visitase a aquellos afligidos padres y le rezase algunas oraciones al niño enfermito. Fuese luego a la casa en compañía del dicho caballero, y al punto le sacaron al niño, rogándole con ternura le echase su bendición y pidiese a Dios su salud. Tomó el caritativo Padre en sus brazos al inocente infante, rezó sobre él los santos Evangelios y mandó a los circundantes rezassen tres veces el Ave María con un Gloria Patri en honor del misterio de la Concepción Purísima; y mientras todos rezaban muy devotos, arrimó a su abrasado corazón al niño, como otro Eliseo, y después lo entregó a sus padres tan bueno y sano, que nunca le volvió a molestar el penoso accidente. En la villa

de Lumayor [Lluchmayor] en Mallorca, una mujer, nombrada Apolonia Miguel, tenía un hijo que desde los cinco años padecía tan extraordinaria enfermedad que a veces se le abrían bocas en un pie, y otras en la mano y en diversas partes del cuerpo, con dolores gravísimos. Curáronle por espacio de nueve años médicos y cirujanos, pero tan sin efecto que lo declararon por incurable. La afligida madre, noticiosa de los prodigios que Dios obraba por las oraciones del V. P., mandó a su hijo, que era ya de catorce años, que se fuesse a la presencia del Padre y le manifestasse su dolencia, pidiéndole rogasse a Dios por él. Oyóle el compasivo Padre y le ordenó fuesse al altar de la Purísima Concepción y rezasse tres Ave Marías, prometiéndole serle en adelante muy devoto. Hízolo assí el doliente, y en muy breve tiempo, sin otra medicina, lo vieron todos libre de la enfermedad que tantos años le había molestado.

Tomás Vallester, natural de la villa de Campos<sup>1</sup>, de edad de setenta y ocho años, hallándose agravado sobre sus muchos años con unas fuertes calenturas, le ordenaron los médicos recibiesse los santos sacramentos y dispusiesse sus cosas para morir. A este tiempo llegó el V. P. con sus misiones a la villa y passando por la casa de dicho Vallester, acompañado de la mucha gente que le seguía, oyó el rumor el enfermo y enterado de lo que era, se levantó con sumo trabajo de la cama y poniéndose a la puerta habló al V. P. diciendo a voces: «Padre, por amor de Dios, que use conmigo de misericordia, y me alcance de Dios salud.» ¡Caso prodigioso! Que al acabar de decir estas palabras, se sintió bueno y sano, y lo que es más, con tanto esfuerzo y vigor que hubiera ido al sermón si no lo impidieran con prudencia los de su casa. Ofreció por entonces que declararía este raro suceso con todas sus circunstancias, con solemne juramento, y expressó haber sucedido el día veinte y cinco de enero del año de 1690.

Juana de Lladó, mujer de Julián Vila, doctor de medicina en dicha villa, se hallaba enferma de calenturas, en tiempo que padecían muchos este achaque. Hacía misiones el P. Fr. Antonio en esta ocasión, y cuando le daba algunas treguas su ejercicio visitaba los enfermos, y llegando a la casa de esta señora, a quien habían ya sacramentado y estaba ya sin habla ni sentidos de tres días atrás, le advirtieron los domésticos el peligro y las pocas esperanzas que tenían de su vida. Oyendo esto el V. P. se compadeció mucho, y entrando en el cuarto de la enferma la llamó por su nombre y le preguntó si era devota de N. P. San Francisco. Y ella, volviendo a sus sentidos, respondió que sí lo era. Y desde aquel punto se fue recobrando, quedando en breve tiempo perfectamente sana, cuando poco antes desesperaba de su salud la medicina. Otro prodigio sucedió en esta misma ocasión. Tenía esta enferma un hijo de dos años muy malo en la cama, y luego que la criatura vio entrar al padre Fr. Antonio, se levantó él sólo y puso las dos manecitas juntas, y assí se fue derecho al V. P., quien le tomó en sus brazos y lo tuvo abrazado un gran rato de tiempo, y después de haberle hecho muchas caricias lo entregó a su padre, que era vivo entonces, diciéndole: *Que pusiesse cuidado en que aquel niño estudiasse, porque sería religioso.* El niño se halló al instante sano, y cuando se escribió este caso en la Europa, estaba estudiando con mucho aprovechamiento y bien fundadas esperanzas de que se cumpliría el vaticinio del siervo de Dios. Dejo al juicio de los prudentes el hacer la debida reflexión de este suceso, en todas sus circunstancias admirable, y passo a referir otros dignos de la atención de los lectores.

Pedro Juan, vecino de la misma sobredicha villa, en la penosa edad de setenta

años padecía una inflamación de sangre en los ojos que le causaba mucha molestia por ser en parte tan sumamente delicada. Suplicó al compañero del V. P., quien continuaba su misión, lo trajese a su casa, teniendo viva fe que por este medio alcanzaría la salud. El compañero llevó al V. P. a la casa y el enfermo le refirió al piadoso Padre su dolencia, con aquella eficacia que sabe hacer elocuente la necesidad. El siervo del Señor le dijo que se pusiese de rodillas pidiendo a Dios con mucha confianza su remedio, y diciendo esto, aplicó con los dedos una poca de saliva de su boca y fue el Señor servido de que sanase instantáneamente, alabando su misericordia, que se había ostentado tan maravilloso en su siervo. Acrecentó más la admiración el que, entrando el P. Fr. Antonio en esta casa, preguntó por una muchacha que estaba enferma de calenturas, y mandóla arrodillar, le rezó algunas oraciones, puesta su mano consagrada sobre la cabeza, y en acabado de rezar le dijo: *Ea, hija, levántate, que ya estás buena, y en adelante no tendrás más calenturas*, lo cual, hasta el tiempo que se escribió esto, se había verificado.

Juan Vicens, natural de Menacor<sup>2</sup>, aldea de Mallorca, estaba una tarde jugando a la pelota en la plaza, y con el ímpetu que corría tras ella atropelló sin reparo a Francisca Martorella, con tal violencia que le quebrantó ambas piernas. Estuvo tres años en la cama baldada, y a fuerza de remedios sólo pudo lograr el andar con dos muletas con gran trabajo. Once años padeció este infortunio, y al cabo de ellos, llegando a su noticia las varias curaciones que Dios ejecutaba a ruegos de su siervo, se hizo llevar de un hijo suyo a la ciudad de la Palma, distante cuatro leguas, en busca del V. P. Apenas le vieron sus ojos compassivos y sus oídos escucharon sus humildes súplicas llenas de fe y de confianza en la piedad divina, levantando a Dios el corazón, extendió la mano haciendo la señal de la santa cruz sobre la enferma tullida, con la cual se sintió improvisamente tan sana, que arrojó las dos muletas, dando gracias al Altísimo con muchas lágrimas de gozo y devoción y publicando a voces el portento en la ciudad y en su aldea, siendo motivo de que magnificassen al Señor cuantos la habían conocido por tiempo de catorce años impedida e incurable.

Juana Mix y Simonet, de la villa de Alarcón [¿Alaró?], en Mallorca, padeció un año una enfermedad que reputaron los médicos por incurable. Viendo que se le negaba el remedio en la tierra, solicitó buscarlo en las cosas del cielo, y para este fin se fue a la sobredicha ciudad de la Palma en pos del P. Fr. Antonio, que estaba ocupado en sus incessantes y provechosas misiones. Llegó en ocasión que estaba el apostólico varón predicando a un innumerable concurso, que aun después de acabado el sermón le seguía, no queriendo perder de vista lo que tanto apreciaban sus corazones. La enferma deseaba llegar cerca a manifestarle su mucha necesidad, y se lo impedía assí su debilidad como la multitud de el concurso. Sacando fuerzas de flaqueza de las que le ministraban sus ansias de conseguir la salud, llegó con mucho trabajo a manifestar encarecidamente su achaque al V. P. Este, en quien tenía Dios N. Señor depositado el óleo de la caridad y misericordia, haciendo oración muy compendiosa y secreta, hizo la señal de la cruz sobre su cabeza y le encargó mucho rezasse tres Ave Marías con devoción al misterio de la Concepción Purísima, y sin otra humana diligencia quedó enteramente sana.

En el castillo de Capdepera se hallaba Juana Meles aquejada de un dolor tan vehemente en una pierna que no la dejaba mover de la cama. Tuvo noticia que se

hospedaba el padre Fr. Antonio en una casa inmediata, y compelida de su necesidad, ayudándose de una amiga suya y de una muleta, se fue a buscar su remedio en las oraciones del V. P. Oyóle representar su necesidad y, moviéndose sus entrañas a compasión, le dijo los santos Evangelios y le mandó rezase tres Salves con un Gloria Patri, que luego lo hizo, en honra de la Concepción Inmaculada de la Reina de los ángeles, y que se ungiesse la parte dolorida con aceite de la lámpara que alumbraba en su altar a la Madre de la luz más pura. Aun antes de hacer esta diligencia de unirse se sintió remediada, y dejando la muleta se volvió por su pie a su casa, sin haberle vuelto más el dolor que le mortificaba. Siempre usaron los varones justos valerse de estratagemas espirituales por encubrir la gracia especial con que los adornaba el cielo, atribuyendo, con verdad, a Dios y a su Santísima Madre los favores que por sus ruegos se experimentaban en algunas criaturas; y como no usurpan nada de esta gloria para sí, les premia el mismo Señor con todo el crédito de estas maravillas, en que conocen todos que no sólo el aceite de la lámpara y otras santas simulaciones, sino el de la compassiva oración de su fiel amigo, recaudaban semejantes curaciones del tesoro inagotable de la divina misericordia.

## N O T A S

<sup>1</sup> Véase lo escrito en la nota 2 al cap. 13 de este mismo libro tercero. Este pasaje confirma, atendido el contexto, que se trata de la villa mallorquina de Campos.

<sup>2</sup> A pesar del calificativo de «aldea», supongo que se trata de *Manacor*.

## CAPÍTULO XXIII

### PONE EN VERGONZOSA FUGA EL VENERABLE PADRE A LOS DEMONIOS Y CONTINUA POR MEDIO DE SU ORACION OTRAS MARAVILLAS

YA es tiempo en que registremos el heroico vencimiento con que este imitador de S. Pablo, vencida la guerra doméstica de la carne y sangre, se puso en batalla contra las potestades del infierno y contra los ministros de las tinieblas. Mucha guerra hizo siempre el demonio a este adalid valeroso, y aunque en todas las batallas quedó siempre la campaña por el humilde, olvidado de haber salido rendido, volvía de nuevo a ensangrentar la pelea el soberbio, repitiendo tantas veces la afrenta de vencido cuantas eran las palmas del vencedor. Habiendo predicado el P. Fr. Antonio en un lugar de la Sagra de Toledo, se fue a recoger con bastante necesidad con su compañero, por haber quedado muy desflaquecido. Ordenóle que se acostase, y se quedó el siervo de Dios orando como solía, anegada su alma en el sueño de la contemplación, que era el que más le alimentaba. A poco rato comenzó a llamar a el compañero, diciéndole: *Oye, hermano, ¿no vee esos gatos? Pues son los malvados enemigos.* Escuchólos éste, ya despierto, con gran confusión y espanto, y le parecía que toda la casa estaba llena de ellos, voceando destempladamente, como acostumbran hacerlo estos animales cuando riñen. Oyó también que el V. P. les mandó, en el nombre de Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, que se fuesen al infierno y dejassen confessar a los cristianos de aquel pueblo, y al punto se fueron y no se oyeron más sus descompassados maullidos.

Desesperado el soberbio enemigo de no poder vencerlo como lo había intentado con todos los ardides de su malicia, determinó reducir todas sus infernales máquinas a un singular combate, embistiéndole de repente cuerpo a cuerpo. Iba el siervo de Dios al coro del Colegio de Ntra. Señora de la Oliva, y al llegar junto a la escalera que baja a la sacristía y passa al claustro pequeño donde está una imagen de la Reina de los ángeles, y allí emboscado le esperaba el enemigo que, dejándole acercar, le salió al encuentro en la horrible figura de un osso descomunal y abrazándose con el bendito campeón, que no tenía más armas que su propia desnudez, comenzó la lucha entre los dos. Como si fuera un león rugía el maldito bruto y se desatinaba en su misma soberbia, viendo que un hombre flaco, desnudo, pobre y despreciable a sus

ojos, se mantenía firme contra su bestial fiereza. Ponía todos los esfuerzos de su malicia infernal en rendirle, y aunque duró un buen rato la palea, luchando a brazo partido, reconoció a su pesar que aquel hombre flaco estaba favorecido del Brazo poderoso, y trató de huir corrido y bien descalabrado, dejando el campo y la corona del triunfo en manos del V. P., que humilde le cantó al Señor de los ejércitos toda la gloria. Para más evidente señal de su vergonzosa fuga y vencimiento, dio tan espantoso estallido, que alborotó todo el convento con el estruendo, dejando pestilentes muestras del hedor infernal que despidió en la lucha con sus mal logrados sudores.

Tuvo especial dominio este valiente soldado de Jesu-Cristo para ahuyentar los espíritus malignos, no sólo en sí, sino en otros, como se verá en el caso siguiente. Catarina Figuera, doncella de treinta y ocho años de edad, natural de la villa de Porreras, en Mallorca, había cerca de catorce que estaba poseída del demonio, y en los dos últimos años era tan maltratada de estas furias infernales que no bastaban conjuros ni otras medicinas santas de la Iglesia para que tuviese algún alivio. Habiendo llegado el apostólico Padre a hacer misiones en dicha villa, persuadió su confessor a esta mujer le fuese a buscar y le pidiese remedio. Ejecutó el consejo aunque con gran trabajo, porque procuraban los malditos huéspedes impedirle los pasos, temiendo el poderoso azote de su soberbia en la profunda humildad de su declarado contrario. Luego que la vio el siervo de Dios en su presencia, le aplicó la mano sobre la cabeza, y sin haberla conocido antes le refirió todos los lances, sucesos y passos de su vida como si a todos se hubiera hallado presente. Díjole también el modo, señas y circunstancias con que le atormentaban aquellos ministros de maldad, con assombro de la paciente, que atónita veía manifiestas las cosas más secretas y escondidas de su corazón. Hízole el V. P. unos conjuros y, dándole saludables consejos para mantenerse en gracia de Dios, concluyó diciendo: que tuviese buen ánimo, pues quedaba ya sana, y que no volverían los enemigos jamás a atormentarla, como lo mostró después la experiencia, quedando ella libre y dando a Dios muchas gracias por tan singular beneficio. Otros muchos vencimientos de este infernal monstruo se encontrarán en varios capítulos y los omito por no ser prolijo.

Hemos visto triunfar a este campeón valeroso de las huestes infernales, veamos ahora la continuación de las divinas misericordias, obradas por ruegos y humildes diligencias de su siervo. Catarina Columbis y Zureda, natural de Artá, en el reino de Mallorca, de cuarenta y cinco años de edad, había dos que padecía un intensísimo dolor en el brazo derecho, de forma que no podía valerse de él ni aun para llevar la comida a la boca. Reconociendo que humanas diligencias no bastaban para dar alivio a sus dolores, determinó buscarle en las aras de la divina piedad, comunicando su mal con el P. F. Antonio, arcaduz por donde se derramaban soberanas influencias. Confessóse en el apostólico Padre y después le pidió le alcanzase del Señor remedio de su dolencia. Púsole la mano sobre el brazo, diciéndole que por tres días lo ungiesse con el aceite de la lámpara de la Purísima Concepción y que rezase tres Salves a la soberana Reina, pues con esto fiaba en Dios y en su Santísima Madre que sanaría. Lo mismo fue comenzar a hacer las sobredichas diligencias que ir sintiendo alivio en sus dolores, y habiéndolos concluido, quedó tan perfectamente sana que no pudo dudar de la maravilla, confessando la piedad de Dios depositada por especial gracia en su siervo.

Siempre se llevó la ternura de los niños inocentes lo más puro de las caricias en los amantes de Dios, y así vemos en las vidas de los santos gloriosos ejemplares de haber empleado más sus efectos con los párvulos, a quienes sirve de recomendación su misma inocencia y pureza. Imitador de los santos se mostró este varón apostólico en este punto, y para prueba presentaré tres casos con que apaciente su curiosidad el lector piadoso. Francisco Melys, de cuarenta y cuatro años de edad, compatriota del V. P., tenía un hijito de quince meses, llamado Raimundo, de quien se creía que tenía impedida la lengua, porque no formaba dicción alguna de las que suelen las criaturas de su edad para consuelo y alegría de sus padres. Visitó a este hombre el P. F. Antonio y, luego que comenzó a saludar a los de la casa, le trajeron al niño balbuciente, y tomándolo entre sus brazos le dijo con caricias: *¡Oh, quién tuviera el alma tan limpia como tú!* Lamentó entonces su padre la pena que tenían todos de que el niño no hablase palabra alguna con perfección, de que inferían quedaría en adelante mudo. El V. P. se puso el dedo en la boca y después le aplicó a la del infante y, echándole la bendición, lo entregó a su padre tan mejorado que desde aquel día empezó a hablar con claridad y distinción, aún más de lo que permitía edad tan tierna. Quedaron maravillados y llenos de gozo sus padres, dando muchas gracias a la Majestad divina que sabe hacer expeditas las lenguas de los infantes, como se lo cantaba David, para perfeccionar sus alabanzas, siendo otra maravilla haber tocado esta lengua el dedo de este varón seráfico, que era como ascua encendida del altar, pues todo él era un vivo incendio de caridad.

Juan Juanes, natural del castillo de Capdepera, en Mallorca, tenía un niño de seis años que, habiendo hablado a los principios bien y con claridad, por accidente que ignoraban se hizo balbuciente y tan tartamudo, que no había quien lo pudiese entender. Estaban con este desconuelo sus padres, y pasando por su casa el P. F. Antonio, tomó la madre a su hijo y se lo ofreció devota, pidiendo impetrase del Señor el remedio de aquel impedimento. Cogióle en sus brazos el V. P. y poniéndole la mano siniestra en las espaldas, puso dos dedos de la diestra en la boca de la criatura, y sin otra diligencia, comenzó a hablar perfectamente, como si no hubiera padecido impedimento alguno. Catarina Melys y Mazanet, natural del mismo castillo, tenía un niño de cuatro años cumplidos que no hablaba cosa alguna, no podía articular palabra, aunque entendía bien todo lo que le decían. Rogábanle que hablase y sacaba la lengua sin poder formar palabra, con notable quebranto de sus desconsolados padres. Hallábase, como dejamos dicho, el P. fray Antonio en el castillo, y montando en piadosa fe la afligida madre, llevó consigo a su hijo, esperando que el siervo de Dios con sus oraciones le daría el consuelo que tanto deseaba. No le salieron vanas sus esperanzas, porque el piadoso varón, haciendo la señal de la cruz sobre la cabeza de la criatura, dijo los santos Evangelios y advirtió a la madre que rezase tres veces el Pater Noster a la Beatísima Trinidad. Ejecutóla ella muy confiada, y al día siguiente se le desató la lengua, y comenzó a hablar el niño con tanta claridad y distinción que todos lo entendían y no cessaban de hablarle ni él de responder, por aumentar el gozo que de oírle recibían, pregonando debérselo a Dios Trino y Uno por los ruegos de su maravilloso siervo, instrumento proporcionado de tantos y tan esclarecidos prodigios con que manifestaba el Señor lo sólido de las virtudes de este su humilde siervo, lo abrasado de su caridad, lo profundo de su humildad rara y la celestial armonía que con el ejercicio de las virtudes todas,

daba a los hombres consuelos, gozo a los ángeles, alegría a los santos y al Todo-Poderoso Dios gloria, honor y alabanza.

Otros muchos prodigios pudieran referirse de este héroe tan señalado de nuestros tiempos, si en la diversidad de países que ilustró con su predicación y ejemplos hubieran tenido la curiosidad de apuntar las cosas raras que vieron por sus ojos, pues es cierto que la mayor parte de prodigios que se esmaltan en esta ejemplar vida se deben a los moradores de la florida isla de Mallorca, que mostró ser verdadera patria de este hijo ilustre notando sus virtuosos hechos y deponiendo casos admirables con tantos testimonios auténticos<sup>1</sup>, siendo tan acrisolada su fineza, que puede con razón gloriarse de haber dado a conocer a todo el orbe español a este caudillo ilustre de la predicación apostólica, que con lo heroico de sus virtudes honró a su patria, pues como sintió el príncipe de la elocuencia griega, un varón inclito es como el fecundo padre de las luces, que como él, sólo con las ricas obras de su hermosa luz, viste y adorna de brillante gala todo el orbe, y es bastante a llenar de resplandores y a coronar de glorias, no sólo a sus padres, no sólo a su familia y prosapia, no solamente es honra de su nación, sino de todo el mundo. Quéjense otros de que la patria, teniendo el nombre de madre, le tiene por mal nombre, porque esta maternidad suele ser relación que tiene por término a la ingratitud, que Mallorca se mostró madre con este hijo en sus cariños y finezas.

#### N O T A S

<sup>1</sup> Parece que el P. Espinosa se refiere en este pasaje a informaciones especiales que se habrían hecho en Mallorca sobre la vida y virtudes del P. Llinás. En el *Inventario* del archivo del Colegio de Querétaro, de 1772, figura una entrada con este título: «Noticias de el Ven. P. Llinás venidas de Mallorca.»

## CAPÍTULO XXIV

### TRANSITO FELIZ DE EL VARON APOSTOLICO

POR más que resista la piedad describir el término de aquella vida, que fue alma de tan esclarecidas virtudes nos es preciso tocar la última raya a donde se esforzó el conato del merecer. El feliz tránsito del V. P. F. Antonio Linaz de Jesús María había de suceder en la pira del fénix, a no tener incendio más sagrado en la caridad de su pecho. Ya era tiempo de que este lucido astro, que había girado por la Europa y América, fertilizando tantas provincias con las benignas influencias de su apostólica doctrina y ejemplo, acabase la tarea de sus luces, para resplandecer mejorado en resplandores por eternidades. Estaba este apostólico varón al tiempo que quería el Señor llevarlo para Sí predicando en la corte de Madrid, con tanto espíritu y tesón incansable que, como asegura el que predicó sus honras, en el mismo año de noventa y tres, en que fue su fallecimiento, tenía predicados consecutivamente casi ciento y veinte sermones, logrando en el último el mismo numeroso concurso que en el primero. Eran innumerables las conversiones que se veían, no siendo menos las que se ocultaban, crecía el trabajo de la predicación fervorosa en este hombre celador de la honra divina, y al passo que más se enardecía en solicitar la salvación de las almas, reconocía la torpe ingratitud con que muchos cristianos olvidaban el costosísimo precio de su redención. El considerar cuán mal correspondidas eran las finezas de un Dios tan amante le tenía atravesado el corazón como con un dardo penetrante y agudo. En estos últimos días de su vida, la exorbitancia del amor divino era como avenida impetuosa, que se derramaba en su alma y le causaba tal vehemencia de afectos y de desseos de que no fuese un Dios tan bueno ofendido, que le sacaba fuera de sí en vivísimos sentimientos y le hacía desfallecer las fuerzas corporales.

Como a la vista de la ingratitud humana crecía más en su pecho el amor de su Dueño, eran tales los tiernos afectos de aquella alma verdaderamente enamorada de Dios, que no pudiendo contenerse en los límites de su corazón encendido, se dejaban ver sus palabras convertidas en llamas, siendo cada exclamación suya un incendio, y dejándose ver en los más de sus sermones fuera de sí, en raptos maravillosos. Fueron tantos los excesos mentales que, juntos con los sentimientos de las ofensas hechas contra Dios, le enfermaron, pues del ardor del corazón, que era preternatural

en lo de adentro, se le ocasionó otro preternatural calor, que le encendió e indispuso la salud, de modo que se hubo de rendir, postrado ya de fuerzas, en la cama. Siete días solos le duró la enfermedad, y apenas se divulgó su dolencia, cuando cada uno de los señores y señoras de aquella corte, por la grande estimación que siempre habían hecho de este varón apostólico, le remitían a sus mismos médicos, que eran en esta facultad los más peritos, y dándoles orden de que para alivio del doliente no reparasen en las más costosas medicinas. No bastan diligencias humanas cuando Dios tiene ya determinado el número de los días de cada uno, y para que esto se vea más claro, óigase la pregunta que hace el doctor D. Francisco San Vicente en su bien llorado sermón de las exequias del que confiesa haber sido su padre y su maestro. ¿De qué enfermedad murió? pregunta. En verdad (dice) que no me pareciera temeridad decir que los físicos no la alcanzaron, aunque eran tan doctos y experimentados, y no se admiren que cómo la habían de conocer por causas naturales, ya que parece hubo causa sobrenatural, no era mucho no comprendiese a lo sobrenatural quien había de valerse sólo de principios naturales.

Pero yo dijera (prosigue el mismo doctor venerable) que, si habíamos de discutir por los antecedentes, a mí me parece que mi P. Fr. Antonio Linaz murió de enamorado de Dios y de dolor de ver que era su Majestad ofendido y que se le perdían muchas almas por impenitentes. Hace mención este orador apostólico de Moisés, siervo de Dios, muerto, y pregunta ¿de qué enfermedad murió? Y dice lo que el texto, que por mandado de Dios. ¿Pues no hay enfermedad para que muera quien por ser mortal ha de morir? Sí, pero tiene mucho de misterio su muerte. Miraba Moisés que los israelitas ofendían a Dios y que tenían irritada a la divina Justicia, que ellos no se enmendaban y Dios quería castigarlos. Arrojóse a los pies de su Majestad y dijo: O perdónalos, Señor, o bórrame del libro de la vida. Dícele Dios a Moisés: Ve y predícalos. Hácelo Moisés: ellos se están impenitentes. Dios, viendo que no se enmiendan, los castiga, y dice Moisés: Ea, Señor, yo os amo y os considero ofendido de vuestro pueblo; ellos no reforman sus costumbres por más que les predico; vos estáis enojado; vuestras almas se pierden; yo no puedo remediarlo; pues entre el veros ofendido y que las almas se pierden y vivir yo viéndolo, más quiero morir que verlo, ya que no lo puedo remediar; que más gloriosa será mi muerte muriendo yo de enamorado y de dolor de que sois ofendido y que las almas se pierdan, que vivir viendo que sois ofendido y que se os pierden las almas. De este ejemplar sacó las líneas este diestro artifice para pintarnos la muerte del siervo de Dios Fr. Antonio. Hace testigos a cuantos le visitaron y assistieron en la cama hasta que entregó su alma a Dios. Todo era clamar que Dios está ofendido, que se pierden muchas almas del pueblo de Dios, que son los cristianos; que no lo entienden, que no conocen a Dios, que si le conocieran le amarán; no lo puedo remediar y tengo atravesado el corazón con una lanza. Palabras formales que oyó de boca del V. P. y las dejó impressas el mismo doctor en el sermón de sus honras y se repiten en el manuscrito de su vida.

Conociendo ya el P. Fr. Antonio que indefectiblemente se moría, y que así se lo notificaban los médicos, aunque no conocían la enfermedad, se dispuso para aquella jornada de la eternidad con tan cristianas demostraciones como si en toda su vida no hubiese tenido presente aquella fatal hora. Preparó su espíritu para que le diesen el Viático, purificando su corazón con las purísimas llamas de intensa caridad,

previniendo digno hospicio para tan soberano huésped. No es fácil expresar los suspiros abrasados que despedía aquel corazón amante. ¡Qué actos tan heroicos de virtudes! ¡Qué palabras tan penetrantes, aun para los más duros corazones! ¡Qué consejos daba tan hijos de su espíritu! ¡Qué ternuras a su Dios amado! En fin, no le vio persona alguna, de muchas que después lo aseguraron, que entrando a verle de enfermo, no saliese interiormente mejorado. Los actos de amor de Dios eran continuos, porque era el fuego del amor el que le abrasaba; y no cabiendo en su pecho tanta llama, abría la boca para desahogar en suspiros, afectos y aspiraciones, aquel incendio. Creciendo más el peligro, le administraron la santa unción, que recibió con admirable sosiego, sin que turbase la serenidad de su rostro el llanto de sus ojos, ni turbó su lengua para ayudar a repetir los psalmos y oraciones que en este acto acostumbra la Religión Seráfica. Pidió perdón con muchas lágrimas a todos sus hermanos los religiosos, y que de caridad se le concediese una mortaja y sepultura. Como el único cuidado que le quedaba en este mundo era la manutención de los Colegios, que tantos passos le habían costado, los recomendó con notable ternura a los superiores generales cuando le visitaron; y con esto se convirtió todo a Dios, esperando la última hora que ya se acercaba.

No se olvidó el que fue tan amante en vida del misterio de la Concepción Inmaculada de invocar su patrocinio, repitiendo muchas veces los dulcísimos nombres de Jesús y María, ¿y quién dudará que habiéndole visitado en vida dejassen de asistirle en su muerte? Llegada la hora que a todos nos espera, a la voz de la campana se congregó toda aquella comunidad, por tantos títulos grande y venerable, del real convento de San Francisco de Madrid, y entonando el credo, con los psalmos y oraciones acostumbradas, al decir: amén, abrió con serenidad los ojos nuestro agonizante y los volvió a cerrar; con que sin otra señal, ni muestra en el semblante, en aquel abrir y cerrar de ojos, entregó su espíritu a su Criador, como quien reposa en apacible sueño. El día en que falleció fue domingo <sup>1</sup>, veinte y nueve de junio, a las ocho de la mañana, día consagrado a los príncipes de los Apóstoles S. Pedro y S. Pablo, sus especialísimos abogados, el año de mil seiscientos y noventa y tres, teniendo de edad cincuenta y ocho años, cinco meses y siete días, y de religión, cuarenta, siete meses y diez días. Con la noticia de su muerte se conmovió la corte toda, de grandes y pequeños, acudiendo al convento de N. S. P. S. Francisco en confusas y devotas tropas para verle y alcanzar alguna cosa que hubiese servido al V. P. y se tenían por dichosos algunos grandes señores de llevar consigo algún pedazo de sus cilicios y otros algún fragmento de sus disciplinas, siendo necesario a los religiosos repartir en pedazos el hábito y las pobrísimas alhajas que había en la celda, para satisfacer las ansias y devoción de toda la corte. Crecían tanto los concursos y la devota porfía en querer llevar alguna prenda del venerable difunto, a quien aclamaban por santo, que si no lo estorbaran los religiosos, hubieran pasado a cortarles los cabellos y carne.

Por este motivo intentaron se le diese sepultura con toda la brevedad posible, mas no se pudo ejecutar hasta las once de la mañana del día siguiente, en que fue innumerable el concurso de ambos sexos para la funeral acción. Por ver difunto al que tanto habían venerado cuando vivo, asistió lo más noble y docto de la corte, y después de haberse celebrado el funeral, con todas aquellas devotas circunstancias que en sujetos de conocida virtud no es necesario declararse sino suponerse, sepul-

taron el cadáver en la desnuda tierra, en el entierro común de los religiosos, a la entrada de la puerta de la sacristía, en la sepultura que está al pie de la lamparilla de donde se toma luz para las missas rezadas, en donde esperan sus huesos la común resurrección y que venga a darles nueva vida su dichosa alma<sup>2</sup>. Dejando el cadáver en los silencios del sepulcro, se ofrecen a la piedad algunas reflexiones históricas sobre las circunstancias de tan dichosa muerte. La enfermedad se cree, piadosamente, se la ocasionó el íntimo dolor de ver a Dios tan ofendido, y no fue otra la que le quitó la vida al cazador de almas, el patriarca de los clérigos menores, S. Cayetano, como lo dice la santa Iglesia en sus lecciones, queriendo Dios que éste su humilde siervo, que le imitó en ser cazador de almas, le imitase en serle parecido en la causa de su muerte. A Moisés le puso por ejemplar el que honró en sus exequias, y si a este caudillo del pueblo de Dios, como advirtió el insigne Cornelio Alapide, el llamarle Moisés siervo de Dios es su mayor elogio y el título que se le debe grabar sobre su sepulcro, éste y no otro deseara mi afecto poner por epitafio al siervo de Dios fray Antonio, pues según Alapide es lo mismo llamarle siervo de Dios que decir fue su legado, caudillo, legislador y profeta, que estos títulos pueden acomodarse a este varón apostólico.

#### N O T A S

<sup>1</sup> Urtiaga (*Breve Relación*, cap. 39, fol. 263) escribe: «Murió el bendito Padre el día veinte y nueve de junio de mil seiscientos noventa y tres, a las ocho de la mañana, con universal edificación de cuantos allí asistieron. El día fue domingo, en que se celebró la festividad de los santos Apóstoles San Pedro y San Pablo.» Espinosa, al refundir este párrafo, no advirtió que el 29 de junio de 1693 no cayó en domingo, sino en lunes, según puede verificarse mediante la consulta de cualquier calendario perpetuo. Véase, por ejemplo, el de Cappelli. Por lo demás, el fallecimiento del P. Llinás en la fiesta de San Pedro y San Pablo está confirmada por el diarista de S. Francisco de Madrid, que citaré en seguida. El «Compendio» de los *Anales* de la Provincia de Mallorca (AIA, XIX, 1923, 104-105) sigue al P. Espinosa, aunque sin precisar que el día fuese domingo.

<sup>2</sup> Que estas consideraciones del cronista sobre la resonancia que tuvo la muerte del padre Llinás no son fruto de piadosa fantasía aparece confirmado por la descarnada anotación de un anónimo diarista de la época: «Lunes a veinte y nueve de junio de 93, día de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, a las siete y tres cuartos de la mañana, murió en este Convento de Madrid el Rdo. P. Fr. Antonio Llinás, predicador apostólico. Conmovióse todo Madrid, así este día por la tarde, que sacaron el cuerpo a la capilla mayor, cerradas las verjas, para que le viera el concurso de gente que acudió, como el martes que le enterraron, que fue una confusión a tocar rosarios y a besarle los pies, y si no fuera por la diligencia de guardarle, le hubieran cortado hasta los dedos. Está enterrado a la puerta de la sacristía, a mano derecha. Vino música real y cantó la misa el P. Vicario de la Casa, Fr. Juan Martínez de Toledo; yo era ebdomadario. La cabeçera de la sepultura viene a estar de medio a medio del pilar de mano derecha, como se entra en la puerta de la sacristía, donde está la lámpara de San Bernardino; y la piedra pegada a dicho pilar, que está quebrada por una esquina, esa no se levantó, sino las tres açia abaxo» (Publicado por Fidel de Lejarza, O. F. M., *Fragmentarias efemérides de un curioso franciscano, 1672-1716*, en AIA, XXXII, 1929, 112-113).

## CAPÍTULO XXV

### CELEBRES EXEQUIAS QUE SE HICIERON AL V. P. DESPUES DE MUERTO, Y DE SU FAMA POSTUMA

POR más que la humildad cautelosa esconda la luz de las virtudes en los vasos de barro, que no son otra cosa los cuerpos, aún de los más amigos de Dios, cuando el fatal golpe de la muerte quiebra el vaso, se descubre la luz, brillando para la admiración y el ejemplo. Quebrado dejamos el vaso frágil de nuestro Fr. Antonio en el sepulcro, pero aquella luz que tanto había ocultado su profunda humildad se dejó ver tersa y resplandeciente después de su muerte, cuando para la común edificación, no pudiendo contenerse sus resplandores en los celemines del claustro, determinó el maduro consejo de los preladados de aquella comunidad santa, a quien tanto había ilustrado el P. Linaz con sus ejemplos, que se hiciessen demostraciones públicas para manifestar el alto concepto que de las virtudes de este varón insigne se había concebido. Dispuso se le hiciessen sus honras como lo deseaba y pedía toda la corte, y sabiendo que el Doct. D. Francisco San Vicente había sido archivo fiel de los íntimos secretos del venerable difunto, se le encomendó el sermón para este día por parte de los religiosos, que aunque había insignes oradores que pudieran desempeñar el asunto, no tenían aquellas individuales noticias que son necesarias para llenar un sermón de honras. Señalóse para esta función honorífica el día quince de julio, inmediato al tránsito del siervo de Dios, y llegado el día se hizo la función con tan extraña solemnidad y aparato, que se advirtió en ella una circunstancia bien singular y pocas veces vista, ni aun en entierros de príncipes, y fue que cantó el oficio la música a siete coros, ofreciéndose voluntariamente los siete maestros con sus capillas.

Predicó en la función el doctor don Francisco San Vicente, ya mencionado, cura propio de la parroquia de San Salvador de Madrid, calificador del Santo Oficio, sujeto bien conocido por su grande virtud y literatura, quien desempeñó el encargo que le hizo la Religión refiriendo las virtudes de este varón insigne con tanta puntualidad que recopiló lo más selecto de su vida, y con tal eficacia de palabras, llenas de vivos sentimientos, que tuvo la aclamación de todos y sacó muchas lágrimas de sus oyentes. Passó la noticia de esta muerte en breves días al reino de Mallorca, y como tan interessada toda aquella isla de las glorias de su paisano, dispuso hacerle

su funeral con majestuosa pompa en el convento principal de N. P. San Francisco de la ciudad de la Palma, con asistencia de todas las sagradas Religiones y de la nobleza. Predicó el M. R. P. Fr. Martín Frontín, prelado provincial que ha sido de aquella santa Provincia, sujeto bien conocido por sus relevantes prendas, el cual había tratado con intimidad al siervo de Dios, y con este práctico conocimiento explicó los sentimientos de su alma con tanta energía y propiedad de voces, que todos los que le escucharon y habían conocido lo sólido de las virtudes del difunto se confirmaron más en la estimación de la prenda que habían perdido, gloriándose de que de aquella florida isla hubiese sido fruto un varón tan memorable. En las primeras banderas que en alas del viento llegaron a estas Indias, se tuvo la noticia en este Colegio de la Santísima Cruz de la ciudad de Querétaro, y dispuso el prelado se le hiciesen sus honras, convidando a todas las sagradas comunidades, justicias y noblezas, y predicó con más lágrimas que palabras el P. Fr. Francisco Conde, predicador apostólico de dicho Colegio<sup>1</sup>, y fue este día para todos los misioneros lamentable, por haber perdido a su primer fundador y amante padre.

Dije que en las honras que se hicieron en la corte de Madrid había cantado la música a siete coros, y esta que parece casualidad me da motivo para discurrir piadosamente, que el honrarle el Señor con siete coros fue darnos a entender que en los coros de siete Colegios que fundó el V. P. Fr. Antonio había de ser Dios alabado y en todos ellos habían de clamar a su Majestad, ofreciéndole oraciones por su padre difunto. Siete fueron los Colegios que con inmensos trabajos fundó este adalid apostólico, y para que el curioso tenga noticia cierta, sin confundirse con algunas relaciones dispersas que por escrito o de palabra tendrá sabidas, el orden que tuvo en fundarlos fue este. El primer Colegio de *Propaganda Fide*, que con Bula del Señor Inocencio XI estableció, fue este de la Santísima Cruz de Querétaro, el año de 1683. Volvió después a España y fundó, passados tres años, el Colegio de San Miguel, en Cataluña. Siguióse el de Ntra. Sra. de la Oliva, en la santa Provincia de Castilla. Passó a Aragón y dejó plantado el Colegio de San Roque de Calamocha. De allí se partió a Valencia, donde se erigió el Colegio de Sancti Spiritus del Monte. Siguióse a éste el Colegio de San Esteban de Zehegín, perteneciente a la santa Provincia de Cartagena. El último en que puso mano fue en la santa Provincia de Cerdeña, que lo dejó fundado cuando fue por visitador a aquella isla. Estos siete Colegios son otras tantas antorchas lucientes que alumbran y encienden con su apostólica doctrina a los pecadores. Son siete voces que da Dios a las almas, como las que describe en el salmo 28 el real profeta. Son siete columnas que en la grande casa de la Iglesia ha levantado por trofeo el Instituto Apostólico. Y cada Colegio es una imagen de la cogujada, a quien tanto apreciaba el Serafín llagado, porque en su pardo color y en su capucho de plumas dibuja un Fraile Menor, y se llama alauda porque alaba al Señor cada día siete veces.

La fama de varón muy virtuoso por lo ajustado de su ejemplarísima vida la conserva el Todopoderoso en los piadosos corazones, no sólo dentro de la Religión, sino aun en los extraños. Assí lo publica con aclamaciones de santo toda la isla de Mallorca, assí lo vocea esta Septentrional América, y assí lo pregonan la corte del Rey Católico, a quien ilustró con ejemplos en vida y le acrecentó honras con haberla hecho depósito de sus cenizas. Ayudan a este piadoso afecto los buenos oficios de amigo y consejero que hace desde el cielo (donde se persuade con sólidos funda-

mentos la piedad está gozando de Dios) de que apuntaré algunos casos singulares, debajo de la protesta de no tener más crédito que el que se da a historias puramente humanas. Doña Francisca de Bargas, muchas veces citada en esta vida, vecina de Madrid, testifica que en diferentes desconuelos que ha tenido halló siempre alivio invocando el favor del siervo de Dios, como le sucedió con una criada suya. Hirióse ésta tan malamente una mano, que fue menester darle muchos puntos, y en este aprieto invocó muy confiada, pidiendo al V. P. que su criada no quedasse manca y que se la sanasse luego. La herida, que siendo tan grave había de tardar muchos días en cerrarse, al cuarto estaba ya perfectísimamente sana, con admiración de cuantos la miraban. En la misma corte de Madrid se haballa una mujer con un hueso de buen tamaño atravesado en la garganta, y aunque se hicieron quantas diligencias arbitraron los cirujanos, no podía salir. En este tan apretado lance, en que la mujer sin remedio se moría, se halló presente una persona devotísima del V. P. Linaz, y fue a traer un pedazo de sayal del hábito con que le amortajaron, aplicólo a la garganta de la enferma invocando el auxilio del siervo de Dios, y quedó instantáneamente sin el hueso atravesado ni dolor alguno, por lo cual todos atribuyeron que por los méritos del V. P. había obrado Dios tan manifiesto prodigio.

Una religiosa que por dirección del P. fray Antonio había tomado el hábito en Santa Clara de Mallorca, muy conocida por religiosa observantísima de su estado y temerosa de Dios, testifica que más le assistía el padre Linaz después de muerto que cuando lo tenía presente en vida para las cosas de su interior, hallándole muy pronto cuando a él se encomendaba. El P. Fr. Alonso Robles, confessor de la sobredicha monja, religioso muy éspiritual, certificó que otra monja estaba en la cama tullida muchos años, sin que hubiesse remedio para su trabajo, y assí sólo procuraban mantuviesse la vida en aquel estado teniendo por impossible el verla jamás sana. Estaba una noche la incurable enferma, a su parecer, dormida, cuando se le apareció el P. Fr. Antonio y le dijo: *Hija*. Ella conoció luego la voz, porque lo había comunicado mucho en vida y le tenía singular afecto, y le respondió al instante diciendo: Padre mío ¿qué manda? Y le volvió a decir estas palabras: Dios me envía para darte salud. Y desapareció. Por la mañana se sintió la religiosa, cuando despertó, tan sana y buena que al instante se levantó de la cama con admiración de todas las religiosas, que no cessaban de dar a su Esposo divino muchas gracias por tan singular beneficio, y la religiosa quedó muy reconocida de la merced que se le hizo por medio de su amantísimo Padre, que assí la assistía desde el cielo, quedando más confirmada en la piadosa fe de sus virtudes.

Parece nos quiso dar a entender el Señor la gloria de la alma de su siervo no sólo manifestándola en la Europa, mas también disponiendo se dejasse ver con señales de bienaventurado en estas partes de la América, donde hizo estrena de su celo apostólico. Estando una persona, de virtud y espíritu aprobada, en oración, se le representó en visión imaginaria el V. P. Fr. Antonio, en la misma figura y disposición que cuando estaba vivo, pero lleno de singular hermosura, despidiendo de sus ojos rayos lucientes y en el pecho una divisa que le pareció ser como venera del Santo Oficio, y se le manifestó la gloria de su alma, con tal claridad y tales circunstancias que se persuadió no poder ser sólo de alma bienaventurada, sino de alma santa y muy agradable a nuestro Señor. Dióle a esta persona muy saludables consejos, assí para la dirección de su espíritu como para la mayor perfección de este Colegio, que

fue el primogénito de su espíritu, reduciéndose estos documentos a que hablasen siempre de Dios entre sí, en la comunidad, en el púlpito y confessorario y en las pláticas que se ofrecen en el siglo, que no mirasen otra cosa más que a la salvación de las almas. Mostró tanto desseo del bien de todas, que le dijo a esta persona el que trocara, siendo gusto de Dios, toda aquella gloria por dar a su Majestad cada un año una alma que se salvasse. Cuanto más hablaba de esta materia, tanto crecía más la hermosura y resplandor que de él salía, y se le manifestó que aquella divisa que tenía en el pecho era particular privilegio de gloria que N. Señor le dio en premio del ardentísimo desseo que tuvo de la salvación de las almas, y le declaró que los mayores trabajos que padeció en esta vida los enderezó siempre a este fin de que las almas se salvassen. Tengo para esta relación aquella certeza prudencial que casos semejantes necessitan, pues pasó primero por el registro de cinco confesores de esta virtuosa persona, y entre ellos el V. P. Fr. Antonio Margil de Jesús, y los otros que ya passaron de esta vida acabaron sus días en el ministerio apostólico con fama de perfectos religiosos.

Aquí llegaba la mal cortada pluma, cuando ya me es preciso suspenderla, porque faltando la vida a este grande héroe, me faltó el aliento para continuar sus heroicas proezas. Apuré los materiales que para darlo a conocer me ministró su *Vida*, escrita en España, primero por el R. P. Fr. Isidro Pérez de Velasco, y con más difusión por el Ilmo. y Rmo. señor D. fray Pedro de la Concepción y Urtiaga, hijo de este santo Colegio y después meritísimo obispo consagrado de Porto-Rico, y aunque queda la piedad quejosa de que no se publiquen mayores hazañas de varón tan admirable, me consuela que deyo escrito cuanto a mis manos ha llegado auténtico. Otras más individuales noticias da a entender el R. P. Fr. Isidro en su prólogo<sup>2</sup>, se pudieran escribir, si el que las tenía las quisiera comunicar; pero no habiéndose hasta ahora divulgado, no nos queda esperanza se descubra este enajenado tesoro. Acabó el V. P. Fr. Antonio la carrera de la vida, como el santo Job, en su nido, y multiplicó los días de su fama virtuosa como la palma o como el fénix, que renace de sus mismas cenizas. Muere esta ave prodigiosa abrasada en incendios de varias y fragantes aromas, que juntó su diligencia para erigir su pira y monumento: así murió este fénix racional, abrasado en amor divino, habiéndose fabricado pira y monumento más sagrado de los preciosos aromas de sus excelentes y heroicas virtudes, como dice la docta mercedaria pluma<sup>3</sup> que aprobó el sermón de sus honras. A la tutela del taumaturgo paduano dediqué los primeros rasgos de esta vida, y hoy en su mismo día pongo la última mano, ofreciéndole mi pluma, mi corazón y mi lengua. Sirva de epitafio a este grande imitador de este santo de su nombre una palma que simbolice su nacimiento a la Religión Seráfica en la ciudad de la Palma, metrópoli de Mallorca, y un fénix que hace nido de las llamas, significando los incendios amorosos con que murió en su lecho este fénix místico, y quede su ejemplar memoria para gloria de Dios, que se mostró tan glorioso en su siervo.

#### N O T A S

<sup>1</sup> Ya queda hecha referencia a las oraciones fúnebres predicadas por el Dr. San Vicente en Madrid y el P. Frontín en Palma de Mallorca; en cuanto a la predicada por el P. Conde

en Querétaro, no encuentro que haya sido impresa. En una relación sobre las actividades del Colegio, sin fecha pero escrita hacia 1723, se dice que el P. Francisco Conde falleció en mayo de 1702, en Veracruz, cuando iba por orden de sus prelados a la Provincia de Campeche. (Documento en el Archivo del Colegio de Querétaro, letra C, leg. 1; fotocopia en la Academy of American Franciscan History.)

<sup>2</sup> Desconocemos el paradero de la *Vida* del P. Llinás escrita por el P. Isidro Pérez de Velasco, que constituyó, al parecer, la base de la *Breve Relación* del P. Urtiaga. Pero en el prólogo a dicha *Vida* aludía, por lo visto, el P. Pérez de Velasco a cierta fuente de datos sobre el P. Llinás que no había logrado utilizar. Espinosa tuvo a su disposición dicha *Vida*, de la cual registra una copia el *Inventario* del archivo del Colegio de Querétaro, de 1772. Véase lo que dejó escrito sobre estos biógrafos del P. Llinás en la introducción general.

<sup>3</sup> Creo que esta «docta mercedaria pluma» no puede ser otra que la del P. Pedro García, quien aprobó el *Sermón* del Dr. San Vicente, en Madrid a 29 de julio de 1693.





El Ven. P. Fray Antonio Llinás.

*(Original en el Museo de San Francisco de Querétaro).*



Fray Pedro de la Concepción y Urriaga, Obispo de Puerto Rico,  
primer biógrafo del P. Llinás.

*(Original en el Museo de San Francisco de Querétaro).*

LIBRO CUARTO  
DE LA  
CRONICA DE LOS COLEGIOS



## CAPÍTULO I

### VIDA EJEMPLAR Y MUERTE PRECIOSA DEL V. P. FRAY JUAN BAUTISTA LAZARO, UNO DE LOS PRIMEROS MIS- SIONEROS APOSTOLICOS

FUE este V. P. fruto nacido en el vergel de Mallorca, y tuvo por feliz patria la ciudad de La Palma, en donde le criaron sus honrados padres con todo aquel esmero que les dictaba su cristiandad, que fue muy notoria. Teníale el Señor destinado para singular siervo suyo, y lo mantuvo en su florida juventud con desengaños de los peligros del mundo; y habiendo pasado la carrera de las primeras letras con mucha candidez de costumbres, lo escogió la mano divina, con especial llamamiento, para trasplantarlo en el jardín seráfico. Tomó el hábito de nuestra Religión en la santa Provincia de Mallorca, y pasó su noviciado con ejemplo de todos, y a su tiempo hizo su profesión con mucho fervor y espíritu. Aplicáronle los prelados a los estudios y se entregó con tanto empeño a la tarea de las letras, que desde luego daba floridas esperanzas de que honraría con sus estudios la enseñanza de sus maestros. Concluida su carrera literaria, se fue ordenando a sus tiempos, hasta llegar al supremo grado del sacerdocio. No quiso su santa Provincia que el talento lucidísimo de este hijo que tanto amaba estuviese ocioso, y así, después de haberle ocupado en ser maestro de estudiantes, lo colocó en la cátedra de artes y después fue continuando en la de teología, siempre con créditos muy lucidos, hasta que consiguió el premio de sus tareas literarias con el lauro de su jubilación, que se le confirió con todo rigor de justicia. No por el estudio de las letras dejó de ocuparse en la predicación, en que fue muy dotado de singulares prendas, logrando el afán de sus sudores con mucho provecho de las almas. Aplicóse desde los principios de su sacerdocio al confessorario, que es donde se coge el fruto a manos llenas de la semilla que siembra con sus palabras el labrador evangélico.

Con muchas estimaciones, así por su virtud como por sus letras, se hallaba este R. P. en su santa Provincia de Mallorca, cuando se oyó resonar en toda aquella isla la voz del clarín evangélico en boca del V. P. Fr. Antonio Linaz, que fue a convocar obreros para la viña del Señor y para que la cultivassen en este Colegio Apostólico. Uno de los primeros que se alistaron en esta espiritual milicia fue el V. P. Fr. Juan Bautista, quien, deseoso de la conversión de las almas, dio de mano a todas

las conveniencias que le brindaban por sus muchas prendas en su santa Provincia, y eligió los trabajos y penalidades de un viaje tan dilatado por consagrarse a Dios en el ministerio apostólico. Después de haber desembarcado en la Vera-Cruz, cuando toda la misión llegó a México, lo destinó el caudillo apostólico para que con otros tres religiosos viniese en su nombre a presentar todos los despachos con que se había de fundar el nuevo Colegio en el que era convento de Recolectión de la Santa Cruz de esta ciudad de Santiago de Querétaro. Todo lo ajustó y compuso con tan rara humildad y prudencia, que la santa Provincia de S. Pedro y S. Pablo de Michoacán entregó sin dilación el convento, y siempre miraban todos los religiosos a este varón circunspecto con mucho aprecio y reverencia. Conquistaba las voluntades de todos el penitente aspecto de su semblante, que en la edad de cuarenta y nueve años representaba en lo cano de sus cabellos una senectud venerable, y en lo modesto de sus palabras tenía cierto imán que arrastraba los cariños.

Hízose cargo de que Dios lo había traído a esta América para que emplease los talentos que le dio liberal el gran Padre de familias y comenzó a ejercitarse en la predicación apostólica, como se vio en la primera misión que se hizo en esta ciudad, y quedó presidente del Colegio mientras con trece misioneros predicaba el venerable Fundador en la corte de México. A principio de diciembre de 83, salió acompañado del padre Fr. Miguel Fontcubierta [sic] a hacer misión en el arzobispado de México, y predicaron en todos los lugares y haciendas que circundan el Cerro Gordo, que passaron de veinte, y en todos ellos fue imponderable el fruto que se reconoció en tantas almas convertidas que era para alabar al Señor las expresiones de alegría y consuelo espiritual que mostraban, por ser quella la primera vez que lograban a toda satisfacción el pasto espiritual por mano de tan celosos y caritativos ministros. Lo más particular que se observó en esta fructuosa misión fue que, asistiendo en la hacienda de Zamorano muchos gentiles de la serranía inmediata que bajaban a trabajar, se aficionaron con extremo a estos varones apostólicos y hacían instancias para llevárselos a su tierra, ponderándoles algunos, que sabían nuestra lengua, la mucha necesidad que tenían de maestro que les enseñase el camino del cielo y los instruyese en lo que era necesario para recibir el santo bautismo, pues lo desseaban mucho, y para prueba de su voluntad ofrecieron cinco criaturas de sus hijos para que los bautizassen, y los Padres les dieron este consuelo y les prometieron que, si la obediencia de sus prelados se lo permitía, volverían a vivir entre ellos de asiento muy gustosos, pues con este fin habían venido desde España, y una de las cosas que su venerable Fundador desseaba era la conversión de la Sierra Gorda <sup>1</sup>.

Dio la vuelta al santo Colegio, y en todo el tiempo que en él se conservó fue un espejo en cuyo terso cristal se registraban las virtudes todas que adornan un varón perfecto. Sobre la base de las tres virtudes teologales, que resplandecieron en su alma, se advirtió una humildad profunda, una paciencia rara, y se dejó ver de todos una singular abstinencia. Certificó muchas veces el P. Pr. F. Diego de Salazar, quien murió en la misión de N. Sra. de los Dolores de la Punta <sup>2</sup>, habiendo asistido en ella veinte y dos años continuos, que viviendo en este santo Colegio observó que el V. P. Fr. Juan Bautista Lázaro sólo se mantenía en el refectorio de unas yerbas cocidas, y cuando más, de solas las legumbres que se ministran entre la carne, y tomada esta parca refección se levantaba de la mesa y postrado por

tierra iba besando los pies a todos los religiosos, que viendo al siervo de Dios tirado a sus pies, no podían contener las lágrimas, llenos de confusión religiosa. El mismo padre Salazar me aseguró varias veces que, al ver las canas venerables y el aspecto penitente de este ejemplar varón, aunque estuviese con buenas ganas de comer, lo mismo era levantarse el padre Lázaro a besar los pies que anudársele la garganta y no poder tomar otro alimento que el de sus lágrimas. En la penitencia fue singularísimamente, como lo testifican sus cilicios y disciplinas, que se hallaron después de su muerte rubricadas con su sangre. Su silencio fue continuo, pues no se le oían otras pláticas sino las que conducían al servicio de Dios o al provecho espiritual de sus prójimos. Su retiro de criaturas fue siempre muy ejemplar, porque sus passos eran de la celda al coro y del coro a la celda, mientras no hacía variar este orden la caridad bien ordenada, para asistir en el confessorario o en la cabecera de algún enfermo.

En la oración era muy fervoroso y tan continuo, que gastaba en ella largas horas y recibió en ella singulares favores, y de los incendios de su corazón era índice su copioso llanto, dejándose conocer que el amor tiene la lengua en los ojos y que las lágrimas son el estilo corriente con que explica sus afectos. Tenía muy entrañada en su mente la pasión de Cristo, y todas sus ansias eran copiar las perfecciones de aquel divino ejemplar que miraba los ojos de su alma en el Monte Calvario, y era frecuente el ejercicio de la Vía Sacra, en que se liquidaba su amante corazón, absorto en la consideración de los beneficios inefables de la redención humana. El Viernes Santo, que de ordinario le tocaba hacer aquel doloroso oficio, le veían todos tan tierno, que se le reconocía la viveza de fe con que veneraba y representaba al vivo tan altos misterios. Por lo graduado y venerable de su persona, adornada de singular prudencia y afabilidad con todos los religiosos, solía quedar muchos meses presidiendo en el Colegio todas las veces que el prelado se ausentaba, y mantenía la comunidad tan regular y gustosa, que quisieran fuese su presidencia de por vida. Como ardía en su corazón el celo de las almas y consideraba que el fin principal del Instituto Apostólico es la propagación de la fe, aguardó coyuntura para solicitar la entrada a la gentilidad, que hasta entonces, con las misiones que se repartieron por todas las ciudades de este reino, no había sido posible desocuparse los misioneros para esta empresa. El año de 85, a doce de diciembre<sup>3</sup>, salió el P. Fr. Juan Bautista con el P. Fr. Francisco Esteves, misionero insigne, y enderezaron sus passos a la gentileza del Cerro Gordo, y habiendo predicado en los lugares de españoles que encontraron en todas las orillas de la sierra, se fueron penetrando aquellas ásperas montañas con bastantes trabajos y fatigas.

Reconocieron que toda aquella copiosa mies de indios gentiles estaba ya encomendada al cuidado y fervoroso celo de los hijos de N. G. P. Santo Domingo, y por este motivo caminaron más adelante en prosecución de su apostólico ministerio, hasta llegar la voz de su predicación a lo retirado de la Huasteca. Por este tiempo se hallaba en la visita de su arzobispado el Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. don Francisco de Aguiar y Seixas, quien hallando el pueblo de Tamaulipa desamparado por la reciente invasión de un pirata hereje, y sabiendo que estaban en aquella provincia el Padre Bautista y su compañero, les rogó pusiessen una misión donde hallassen mejor cabaída entre los gentiles. No deseaban otra cosa los misioneros, y con gran presteza plantaron una misión en Tamaulipa, en donde se juntaron más de trescientas fami-

lías de gentiles, que atraídos de la afabilidad de los Padres, iban recibiendo con mucho gusto las verdades de la ley evangélica. Allí, como testificó después su venerable compañero, se ocupaba el P. Fr. Juan Bautista en curar por su mano a los enfermos, y como si fuera niño, gastaba muchas horas en aprender la lengua de aquellos naturales, y era cosa de mucha edificación ver al V. P., que estaba ya todo cano, puestos los anteojos, cosiendo y remendando las pobres ropas de los indios y sirviéndoles en todo como una madre a sus propios hijos. Con viento próspero navegaba la corta navecilla apostólica, cargada con la mercancía de tantas almas, redimidas con la sangre del divino Cordero, cuando dio en un escollo a que no pudo su constancia resistir. Tuvieron mandato del prelado general en que les ordenaba desamparassen aquella misión por pertenecer aquellas tierras a las Custodias<sup>4</sup> de Tampico, y con gran dolor y lágrimas, resignados en la santa obediencia, dejaron aquellos hijos que, con tantos trabajos padecidos en casi dos años, habían engendrado en Cristo. Sólo el silencio podrá explicar el dolor y pena con que se ausentaron en esta ocasión los misioneros.

Cargado de méritos, volvió el V. P. Fr. Juan Bautista al retiro de su amado Colegio, donde acrecentó sus espirituales ejercicios, siendo su pan cotidiano el de las lágrimas que derramaba tierno, acordándose de aquellos pobrecitos indios que habían quedado desamparados, y nunca pudo olvidarlos mientras le duró la vida, y se persuadieron muchos religiosos, por los continuos suspiros que daba por aquellas descarriadas ovejas, que éste fue uno de los motivos que le abreviaron la vida. Perseveró constante y resignado, pidiendo siempre a Dios les proveyesse de ministros a aquellas almas, y para compensar los ardores de su celo, se aplicó con particular estudio a las tareas del confessorario, en que dirigió muchas almas por la senda recta de la virtud. Quiso el Señor premiarle sus trabajos llamándolo para Sí con las voces de una enfermedad que en pocos días le cortó el hilo de la vida. Reconocido el peligro, se preparó para la muerte con todos los santos sacramentos, con muchas lágrimas de los religiosos, que no era posible contenerlas al escuchar las palabras tan tiernas con que les pedía perdón el moribundo y se despedía de ellos. Viernes, once de marzo de 1689, a las cinco y media de la tarde, con mucha paz entregó su espíritu en las manos de Cristo crucificado, cuya imagen tuvo hasta aquella hora en las suyas pendiente. Tenía de edad cuando murió poco más de cincuenta y seis años. El día siguiente, con asistencia de todas las comunidades y de innumerable concurso que acudió a la iglesia, por ser éste el primer misionero que había fallecido de los fundadores, estando el cuerpo presente, predicó sus raros ejemplos el R. P. Fr. Antonio de Torres, que había sido su discípulo en Mallorca, tomando por tema: *Lazarus amicus noster dormit*. Con que sacó muchas lágrimas de los circunstantes por las muchas que derramó en su sermón<sup>5</sup>.

#### NOTAS

<sup>1</sup> Aunque en los documentos oficiales relativos a la fundación del Colegio de Querétaro no se expresa que su actividad misional hubiese de quedar limitada a la Sierra Gorda o Cerro Gordo, ésta parece que fue la idea primitiva del P. Llinás. Espinosa deja explicada ya en capítulo anterior (*Crónica*, lib. I, cap. 12) la evolución del pensamiento del Fundador en este punto; Arricivita (*Crónica*, lib. II, cap. 3) alude a la misma finalidad de evangelizar

la Sierra Gorda. Este nombre —y el de Cerro Gordo que Espinosa emplea indistintamente, mientras Arricivita lo usa con exclusividad— se aplicaba a una región de contornos bastante imprecisos, situada hacia el noreste de Querétaro, en los límites actuales del Estado de este nombre con el de Hidalgo. La reducción de los indios bárbaros o chichimecos que la habitaban venía siendo objeto de muchos proyectos y tentativas. Los franciscanos trataron de penetrar en la Sierra desde Río Verde, desde la nueva villa de Cadereita y desde la región de Tampico. A propósito de esta ruta de penetración, véase lo que escribía Guijo en 1650 (*Diario*, I, 122-123): «Por agosto de este corriente año, llegó nueva a esta ciudad [de México] de como en el Cerro Gordo, jurisdicción de Pánuco, se habían alzado los indios chichimecos, y salido al camino y robado los carros que iban la tierra adentro con mercaderías, y la justicia de la provincia los siguió y cogió hasta cantidad de treinta o cuarenta, entre varones y mujeres, y los pusieron en argollas de cuero y con gente de guarda los remitieron a esta ciudad, y el Virrey los envió al convento de San Francisco de esta ciudad, para que los tuviesen en él y los catequizaran e instruyesen en la fe católica.» El custodio de Río Verde, Fr. Manuel Alvarez —que dio particular impulso a dichas misiones—, pedía en 1669 ayuda para la construcción de una iglesia destinada a los indios de la Sierra Gorda; mientras que en 1673 propuso el comisario general de la Nueva España, Fr. Francisco de Treviño, a tres religiosos para la «nueva» conversión del Cerro Gordo en la villa de Cadereita (BN de México, Archivo Franciscano, caja 45, exp. 1044). Esta nueva conversión puede haber estado relacionada con el barrio de San Gaspar, en Cadereita, que se habría poblado en 1672 con chichimecas (Soustelle, 499). Según Espinosa (*Crónica... de Michoacán*, lib. III, cap. 3) en Tolimán existía un convento franciscano desde 1583. Tenía cuatro religiosos de comunidad, siempre expuestos a los ataques de los «caribes chichimecas, que en todos tiempos han ocultado sus maldades al abrigo de la Sierra Gorda, y aun hoy en día se experimentan sus insultos».

<sup>2</sup> Punta de Lampazos, desde 1752 villa de San Juan de Orcasitas y hoy Lampazos de Naranjo. Esta misión había sido fundada en 1698 por el propio P. Salazar y el P. Francisco Hidalgo (Espinosa, *Crónica*, lib. V, cap. 20). El P. Salazar falleció «en las misiones del Río Grande», en mayo de 1720, donde había pasado «veinte y un años» (Arch. Colegio de Querétaro, *Libro de los muertos y Relación* de 1723. Véase al principio la lista de FUENTES). Arricivita, *Crónica*, lib. II, cap. 16, p. 224b, precisa que su muerte tuvo lugar en la misión de Nuestra Señora de los Dolores.

<sup>3</sup> Véase lo escrito en nota 2 al cap. 26 del libro primero. Espinosa parece confirmar aquí que hubo dos expediciones a la Sierra Gorda y la Huasteca, según afirma expresamente Arricivita. En realidad, Espinosa no excluye en el pasaje aludido que hayan sido dos las expediciones, aunque esto parece inferirse de su relato impreciso; sin embargo, difiere claramente de Arricivita en la fecha de la segunda expedición. Según este último habría comenzado el 12 de diciembre de 1686, un año exacto después de la fecha que trae Espinosa.

El P. Díez (*Empleo apostólicos*, lib. II, cap. 2, fols. 38v-39) habla de una sola expedición, emprendida a principios de 1684 por los PP. Lázaro y Estévez. Después de haber predicado en los pueblos de Tolimán y Sichú, villa de Cadereita, minas de Maconi y Escanela (todo ello en las cercanías del Cerro Gordo) avanzaron hasta la Huasteca de Tamaulipas, estableciendo allí una misión. No menciona la presencia en aquellas partes del arzobispo Aguiar y Seijas, pero sí que bautizaron algunos de los niños que los indios del Cerro Gordo les trajeron, «con la esperanza —dice— de que pronto se convertiría aquella gentilidad, por el calor con que la promueven los hijos de mi gran Padre Santo Domingo». Añade que el principal promotor de aquellas misiones de la Sierra Gorda era el P. Felipe Galindo, antes provincial de la Provincia de Santiago de México y ahora —cuando escribía el P. Díez— obispo de Guadalajara. El veracruzano P. Felipe Galindo fue promovido a la sede de Guadalajara en 1696, gobernándola hasta su muerte en 1702 (Dávila Garibi, *Apuntes*, II, 732 ss.). Piette, apoyándose en el *Informe* del capitán Labra (1740) coloca la intervención del provincial dominicano en la Sierra Gorda hacia 1689, aunque los dominicos habían sido autorizados a emprender la conquista espiritual de aquellos indios por real cédula de 21 de junio de 1662, y venían ocupándose de ello desde entonces (*L'Evocation*, 181-82).

Mc Closkey (p. 55) concuerda con Espinosa y Díez en admitir una sola expedición, y con Arricivita en fecharla a principios de diciembre de 1683. Cree imposible que el compañero

del P. Lázaro haya sido el P. Fontcuberta, por hallarse éste ocupado al mismo tiempo en la gran misión de Puebla de los Angeles. Se funda, al parecer, en la relación de estas misiones que se conserva en el «Libro de Patentes», y en la concesión de facultades para la diócesis de Puebla, fechada a 2 de febrero de 1684. En primer lugar, esto no significa que en dicha fecha se encontrasen ya en Puebla. De hecho, el único dato necrológico que hallo sobre la misión poblana es que tuvo lugar «por cuaresma» de 1684 (Arricivita, *Crónica*, lib. II, cap. 10, página 208a; Arricivita coloca esta misión de Puebla en 1685, pero esto trastornaría toda la cronología generalmente aceptada). La cuaresma de 1684 corrió desde el 15 de febrero (Ceniza) hasta el 26 de marzo (Domingo de Ramos). Por otra parte, tenemos testimonios de la rapidez increíble con que se movían estos misioneros. Posteriormente he podido consultar la «Noticia» o relación que trae el *Libro de Patentes* (Arch. Col. Querétaro). Menciona dos expediciones del P. Lázaro: la de principios de diciembre 1683 con el P. Fontcuberta y la emprendida a 12 diciembre 1685 con el P. Estévez. Por otra parte, dicha relación puntualiza que la misión de Puebla comenzó el tercer domingo de Cuaresma de 1684. Además, consta que el arzobispo Aguiar y Seijas estaba en Tampico el 11 de febrero de 1684 (Arch. Azobispado de México. *Libro de visitas, 1683-1685*).

<sup>4</sup> La Custodia de Tampico dependía de la Provincia del Santo Evangelio, cuya sede estaba en la ciudad de México. Vetancurt, que escribía por estos años, dedica a esta Custodia los capítulos primero y segundo del tratado tercero de su *Crónica*; dice que constaba entonces de doce conventos o puestos misionales, entre ellos el de Tamaulipas. Al ocuparse de este último, hace referencia a la fundación de los misioneros queretanos. Es posible que la palabra «Custodias» usada por Espinosa no sea una errata; quizá el cronista quiso decir que el territorio donde empezaban a operar los misioneros de Querétaro —el conocido con el nombre un tanto vago de Huasteca— caía bajo la jurisdicción de las Custodias de Tampico y Río Verde. Sin duda por distracción, escribe Mc Closkey (p. 55) que el Cerro Gordo, en cuyos alrededores predicaron el P. Lázaro y su compañero, era territorio de la Provincia de Jalisco.

<sup>5</sup> Coinciden en la fecha de su muerte el *Libro de los muertos* (f. 1r) y la *Relación* de 1723, ambos en el Archivo del Colegio de Querétaro. El P. Oliver, en apéndice a sus *Monumenta Seraphica*, trae este resumen de la vida del P. Lázaro, en mallorquín: «El Ven. P. Fr. Juan Batista Llatzer foch un de los primers operaris qui seguiran el V. P. Llinas. Prengué posesori del Collegi de Queretaro, y foch en él president tot el temps que el dit P. Llinaz predicá missió en Mexico. En lo any 83, per los principis del Dezemebre, acompanyat del P. Miquel Font-Cuberta, predicá missió en el Arcabisbat de Mexico, y trobans en Zamorano mols de gentils abaxaren a veurel, y li demenaren el Bautisma. Foch varon molt penitent, puis en el refetor may menjá sino herbes y llegums, y acabant de dinar bessave les peus a los Religiosos. Los cilicis y disciplinas rociadas de sanch que li trobaren despues de mort foren testimoni de las suas penitencias.

»Era frequent en lo exercici de la Via Sacra. Lo any 1685 a 12 de Decembre surti a las missions vivas del Cerrogordo, y plantá una en Tamaulipa, auont se juntaren mes de 300 familias de gentils, a qui catequizava, curava y apedesava. Mori en el Collegi de Queretaro, die de divenes, tenint ab las mans la figura de Christo crucificat. Totas las Comunidats, ab gradissim concurs de poble, assistiren en el seu enterro; predicá el seu sermó funeral el Padre Fr. Antoni Torres, mallorqui, y dexeble seu, prenint per thema: *Lazarus, amicus noster, dormit*. Mori als 11 Mars, any 1689...»

<sup>5</sup> No he hallado que la oración fúnebre predicada por el P. Torres llegase a ser impresa. Este religioso fue el primer guardián del Colegio, después del P. Llinás (1690-1693). Después dejó el Colegio, quizá para incorporarse en la Provincia de Michoacán. Según Beristain, un religioso de este nombre y apellido fue profesor de teología en San Francisco de Querétaro y menciona de él un *Perutilis tractatus de Poenitentia, juxta mentem Scotti*, comenzado a 29 de noviembre de 1700, que se conservaba manuscrito en aquel convento (*Biblioteca*, bajo «Torres»).

## CAPÍTULO II

### COMPENDIOSA VIDA, VIRTUDES Y FELIZ MUERTE DEL V. P. F. MIGUEL FONTCUBERTA, PREDICADOR APOSTOLICO

CON rara propiedad podemos aplicar a la alma del sujeto con que hemos de cerrar este capítulo aquel emistiquio del Libro de los Cantares en que llama el divino Esposo a su querida huerto cerrado y fuente sellada o cubierta, que es lo mismo. Fue el alma del V. P. Fr. Miguel Fontcuberta un huerto o paraíso florido, con varias plantas y variedad de flores de virtudes cerrado, para no ser despojo de los viandates de este mundo ni ser hollado de las bestias infernales. Para regar este místico huerto, dispuso el Señor que lo plantó que tuviese una fuente de aguas cristalinas de gracia, pero con tal primor que estuviese siempre cubierta y sellada, no con otro sello que el de Cristo crucificado. Costumbre era entre los persas el tener una fuente cubierta y sellada que de ella sólo bebían el rey y su primogénito, con tal aprieto que si otro bebía de aquella agua luego lo pagaba con la vida, como dice Ateneo, lib. 12, cap. 13. Otra fuente refiere el grande expositor Cornelio Alapide que hay en España cerca de Alcalá de Henares, de la cual sólo se saca agua para el Rey Católico (Cornel. hic.). Nació este varón ejemplar en la isla de Mallorca, aunque se ignora por estas partes el lugar que le dio patria, pero siempre reconocerá esta flor ser nacida en el vergel mallorquino. Fue hijo de padres bien nacidos, como lo acredita toda su parentela, y pusieron en su crianza todo aquel esmero que de unos padres tan cristianos pudiera prometerse. Cultivaron su niñez con la lengua elocuente de buenos ejemplos, y cuando le vieron en edad competente le señalaron maestros para leer y escribir y después le entregaron para que aprendiese gramática entre los religiosos de nuestra Orden, como es costumbre en muchos lugares de aquella isla y lo tenemos sabido por los religiosos que de allá han venido.

Passo en silencio los lances de su niñez y pubertad, porque no me es permitido el adivinarlos por sola conjetura, y voy a referir lo indubitable y cierto. En edad competente se sabe tomó el hábito de N. P. S. Francisco en la santa Provincia de Mallorca, con mucho consuelo de sus cristianos padres, que lo ofrecieron a Dios por víctima de sus voluntades, y el nuevo novicio, con las amables prendas de que le dotó naturaleza, se hizo lugar en los afectos de sus preladados y maestro, que pusie-

ron en doctrinarlo especial cuidado, y el mancebo salió tan bien aprovechado en la escuela de la Religión, que con aprobación de todos professó la Regla seráfica, y desde aquel punto se ajustó al cumplimiento de sus obligaciones, sin que se le notasse haber desfallecido en su vocación, ni aun en los estatutos regulares que para mejor guarda de la Regla prescriben nuestras constituciones. Era dotado de hermosa presencia, de voz muy sonora y de otras habilidades naturales, por lo cual lo aplicaron a la música, y aprendió el canto llano y figurado y tocaba el órgano con gran destreza. Por servir aún en cosas que no eran de su obligación, se enseñó a quitar la barba y hacer la rasura a los religiosos, y aun después que vivió en este santo Colegio ayudaba al religioso barbero todas las veces que podía desocuparse de las tareas de su apostólico ministerio. Pusieronle los preladados en el estudio, y como era tan buen gramático, salió muy aprovechado en la filosofía, y después pasó sus cursos teológicos con entera satisfacción de sus maestros. Luego que tuvo edad para recibir los sagrados órdenes, se le fueron confiriendo por sus grados, y fue instituido predicador y confessor, cuyos oficios comenzó luego a ejercer en beneficio de las almas con mucha diligencia de todos. El porte de vida que observó todo el tiempo que vivió en su santa Provincia fue tan ejemplar que los religiosos sus comprovincianos que vinieron con él a este Colegio siempre aseguraron haber sido uno de los más ejemplares que habían florecido por aquel tiempo en su Provincia.

Bien hallado estaba este siervo del Señor en el regazo de su madre aquella santa Provincia, aplicado a los oficios de Marta y María, en la predicación y confesiones, y en el trato interior con Dios de la oración y otros ejercicios espirituales, con mucha medra de su espíritu, cuando fue hecha sobre él la voz de Dios, por boca del V. P. Fr. Antonio Linaz, que con su alentada predicación y celestial persuasiva le infundió fervorosos alientos para que, dejando sus padres, hermanos y parientes y su propia Provincia, donde estaba tan querido de todos, se viniese a tierras tan remotas con el empleo de mercader apostólico. Después de muchos trabajos que en la embarcación y después por tierra toleró, como todos los otros misioneros, llegó al abrigo y sombra de esta Cruz santísima y se alentó con su vista a cargar la suya, abrazándose gustoso con las penalidades del ministerio. Predicó en la primera misión que se hizo en Querétaro y pasó a la que se hizo en la corte de México, y el año siguiente de 84 fue uno de los que ayudaron a la misión de la Puebla. Concluida ésta, salió con otros dos religiosos predicando apostólicamente por aquel obispado y tendieron la red evangélica en más de doce lugares populosos de aquella comarca. En los años siguientes se ocupó en diversas misiones, como fueron en la catedral de Valladolid, y de la cabeza de este obispado se difundió su doctrina en otros muchos lugares de aquel reino. En otra ocasión, sin perdonar la mucha distancia que hay del Colegio a la ciudad de Oaxaca, que no es menos de 120 leguas, a pie y con las penalidades de tan largo camino, con otros dos compañeros, llegó a aquel obispado y ejerció su apostólico ministerio con indecible fruto. Dejo de referir otras misiones que hizo el V. P. Fr. Miguel, por no ser prolijo y porque para dar muestras de su celo son bastantes las referidas, dejando asentado que supo siempre aprovechar el tiempo, trabajando gloriosamente en solicitar la salvación de las almas por cuantos rumbos le sugería el ardor de su espíritu, siempre inflamado de soberanos incendios.

Hemos visto los empleos de este V. P. en favor de las almas de los cristianos,

y nos es preciso hacer reflexión en lo que trabajó para el cultivo de su alma propia, y aunque quedan sombreadas sus virtudes en lo que hemos dicho de su vida, les falta la individuación que es el claro para que se practiquen con la imitación sus ejemplos. En el séquito de la vida común, cuando assistía en el Colegio, fue puntualísimo, dejándose en esto una máxima muy digna de apreciarse, y es que el cumplimiento de la obligación es entre todas las devociones lo más perfecto. Su abstinencia fue muy conocida y la parsimonia con que tomaba el sueño era tanta que sólo daba por descanso a sus cansados miembros las pocas horas que hay hasta tocar a maitines. Assistía a ellos indispensablemente, si alguna vez algún grave achaque no se lo estorbaba, y en la hora de oración, que se sigue a los maitines, tenía su alma sus especiales delicias con su soberano Dueño. ¿Quién duda, si tiene alguna experiencia, de que esta hora es la más a propósito para volar con los efectos a las alturas? Quedábase después de haber salido la comunidad en el coro y después salía al claustro a proseguir su oración con los passos de la Vía Sacra, cargando una pesada cruz y apretando sus sienes con una corona de espinas y por remate una bien pausada disciplina. El único empleo de su oración era ocupar la mente en la vida y pasión del Redentor de las almas, en cuya profunda consideración se desataban sus ojos en arroyos de lágrimas. Como fino amante del Crucificado hizo mucho aprecio de su cruz, porque fuera mostrarse tibio su amor si, para copiar la imitación de su amado, no se cargara con el peso de las mortificaciones y penitencias. En solicitar los progressos del Instituto Apostólico se fatigó con mucho desvelo y consiguió ver en sus días bien logrados sus sudores, por la mucha regularidad con que se estableció el Colegio.

En año de 88, a cinco de mayo, lo instituyó el prelado superior <sup>1</sup> presidente *in capite* de este Seminario de la Santa Cruz, porque el V. P. Fr. Antonio Linaz era en propiedad el guardián por la Silla Apostólica y por el Capítulo general, con el tiempo de siete años, y se hallaba en España por este tiempo. Con grande mortificación de su humildad aceptó el oficio y comenzó luego a dar muestras de ser escogido del Señor para prelado, porque todos los religiosos hallaban en él entrañas de amoroso padre, así en el socorro de sus necessidades como en el consuelo que daba a cada uno, sin faltar por esto a todas las observancias que prescriben los estatutos de los Colegios. Era el primero en la asistencia de las comunidades, y con la viva voz del ejemplo se llevaba en pos de sí a todos sus súbditos. Mostró ser su gobierno todo práctico, y a imitación del príncipe S. Miguel, de quien tomó el nombre, todo angélico. Era todo práctico, porque decía lo que habían de hacer con lo mismo que hacía, y parecía angélico por la serenidad de su semblante y la dulzura de palabras con que les mostraba a los súbditos el camino para la paz verdadera, y los amaba con sencillez y pureza de corazón. Poco tenía que trabajar en lo substancial, por componerse su comunidad de varones tan ejemplares como eran los fundadores, pero en algunas cosas accidentales tuvo en qué ejercitar su oficio porque, aunque eran espirituales, no dejaban de ser hombres. Fue su discreción como venida del cielo, y para corregir cualquiera leve falta suavizaba con la blandura de su humildad la dureza de el golpe. En el tiempo de su gobierno envió religiosos para que fundassen una misión de infieles en los confines del Nuevo Reino de León <sup>2</sup>, y aunque se llegó a conseguir su buen desseo y se bautizaron muchos párvulos de aquellos gentiles, no permaneció mucho tiempo, por las hostilidades de otros bárbaros circunvecinos y

por la poca ayuda que tuvieron de algunos soldados que los acompañaban, porque si los cristianos que acompañan a los misioneros no son de buen ejemplo se malogra todo el trabajo.

Las misiones entre católicos fueron en tiempo de este V. P. muy continuas, pues manteniendo dentro de casa sólo aquellos religiosos que son indispensables para la secuela del coro y ejercicios santos del Colegio, todos los demás los tenía repartidos en varias ciudades y lugares, ejercitándose en la predicación apostólica. Su caridad, como era aquilatada, se extendía a todos, no sólo a los domésticos, sino también a los extraños. Desde el año de 84 había solicitado la venerable Congregación de señores sacerdotes de Nuestra Señora de Guadalupe de esta ciudad unirse con estrecha hermandad con este santo Colegio, y esto se llegó a efectuar el año de 88, siendo presidente el V. P. Fontcuberta, que con todo su discretorio admitió la concordia, que con singular ejemplo de toda la ciudad perseveró muchos años y no se continuó por lo que dejo dicho en el capítulo 25 del libro primero de esta crónica. Como en lo espiritual procuró siempre el V. P. las medras del Colegio, no se descuidó en acrecentar lo material de la fábrica, que en aquellos principios eran bien pocas las celdas para la habitación de los religiosos. Con las limosnas de los bienhechores se había cerrado una bóveda de un dormitorio en que hoy está la enfermería, y habiendo pasado bastante tiempo, el que pareció conveniente para quitar las cimbrías, lo propuso el Padre Presidente al arquitecto, y éste fue de parecer que se quitassen. Lo mismo fue descomponer las maderas que venirse a plomo las bóvedas. Pareció haber caído sobre el V. P., por la grande tristeza que ocupó su corazón, pareciéndole que por su culpa había corrido detrimento la fábrica, siendo cierto haber sido poca curia del maestro. Procuraban todos los religiosos consolarle, persuadiéndole no tenía él culpa en lo que otro había hecho, pero su humildad no se dio por contenta, hasta que un día, estando la comunidad comiendo en el refectorio, entró desnudo con solos paños menores y una soga al cuello, y con lágrimas abundantes se confessaba reo de la santa pobreza, y fue esta acción de mucha ternura y ejemplo de comunidad tan santa.

Acabó su oficio el día dos de enero del año de 90, dejando a sus súbditos muy edificados y llenos de desseos de que no les faltasse de su compañía un padre tan amable; pero como es Dios primero que los hombres, lo destinó su Majestad, por boca del Guardián recién electo<sup>3</sup>, para que fuesse en compañía de otros religiosos a las conversiones remotísimas de los indios assinais, conocidos por los texas, que entonces se procuraba su reducción con mucho empeño. Admitió la obediencia con extraño júbilo de su espíritu, pues aunque hasta entonces no había perdido instante en trabajar en la viña doméstica de los católicos, siempre anhelaba su celo a ser operario en la viña inculca de los gentiles, y más en aquellos que por estar tan retirados había menos esperanza de que les amaneciese la luz evangélica. Por el mes de febrero de dicho año de 90, habiendo exhortado con una plática el prelado a sus cuatro súbditos destinados para los texas, en que con palabras eficaces y tiernas los alentaba para tan dificultosa empresa, se despidió el V. P. de todos sus hermanos con tan entrañables demostraciones de ternura, que parece le presagiaba su corazón no había de volver otra vez a verlos. Púsose en camino, enderezando sus passos a las misiones que tiene en Cohaguila la santa Provincia de Xalisco, y llegó a la misión de San Salvador<sup>4</sup>, que entonces pertenecía al santo Colegio de la Cruz

y la administraba el P. predicador Fr. Francisco Hidalgo. Pocos días tuvo allí de descanso, porque luego se dispuso la entrada para los texas, y dejó a la consideración de los lectores los muchos trabajos y penalidades que son inexcusables en casi cuatrocientas leguas que hay de despoblado hasta la provincia de los texas. El día del apóstol de Italia, San Bernardino de Sena, tomó posesión la pequeña grey apostólica de aquella nueva tierra, y plantada la primera misión comenzó a trabajar en ella el V. P. con tanto esmero, que era de mucho aliento a sus hermanos verle aprender la lengua y entregarse todo al catequismo.

Como era este siervo de Dios de afabilidad tan rara, en poco tiempo se granjeó las voluntades de aquellos gentiles, que daban muestras de admitir las verdades, que se les proponían por el intérprete, de nuestra santa fe, y le entregaron muchos niños para que los bautizase, y con ellos mismos iba aprendiendo la lengua, que por ser tan fácil (como me lo enseñó la experiencia) se hizo dueño de ella en poco tiempo. No tengo individual noticia del número de gentiles que por mano del V. P. se bautizaron, pero sí la tengo de que fueron muchos, por la ocasión que ya refiero. El año de 91 cundió en aquella tierra una epidemia general de tabardillos por el mes de enero y febrero, y se repartieron los religiosos, señalando para cada uno las rancherías en que habían de asistir para bautizar los moribundos. No fue la menor parte la que le tocó al V. P. Fontcuberta, quien abrasado en verdadera caridad, no reparando en los peligros que podía correr su vida, se estrechó tanto con los enfermos, que por darles salud a sus almas contrajo la enfermedad de sus cuerpos. Encendiéndose en mortal fiebre y, sintiéndose herido, recibió en su sano juicio todos los santos sacramentos, y se despidió para el viaje de la eternidad con muchas lágrimas de sus hermanos, y el día cinco de febrero de 91 dio su espíritu al Señor, dejando no vulgares señas de predestinado. Diósele sepultura en aquel desierto, y ya que había de quedar oculto su sepulcro, pues por más diligencias que se han hecho no se ha encontrado, lo manifestó el Señor a una alma que en visión intelectual vio una luz que salía de la tierra y subía hasta el cielo, como una varilla delgada, y se le manifestó a esta persona que en aquella sepultura estaba el cuerpo de un bienaventurado, señalando al V. P. Fr. Miguel por su nombre. Este testimonio, comprobado por varones místicos y muy expertos, sirva de hacer memoria de aquella varita de humo a quien compara a la alma justa el Libro de los Cantares <sup>5</sup>.

#### NOTAS

<sup>1</sup> Este «prelado superior» fue probablemente el Comisario general de la Nueva España, al cual, como representante del Ministro general de la Orden, estaba sometido inmediatamente el Colegio. Sobre el gobierno del P. Fontcuberta escribe también Espinosa en el cap. 24 del libro I.

<sup>2</sup> Debe referirse a la misión de Río Blanco, de la que ya se ocupó Espinosa en el cap. 26 del lib. I. Véase la nota 1 a dicho capítulo.

<sup>3</sup> El P. Antonio Torres, elegido guardián del Colegio el 2 de enero de 1690. Véase la nota 5 al capítulo anterior y también lo que escribe Espinosa en el cap. 24 del lib. I. Sobre las misiones de Tejas volverá a ocuparse el cronista más adelante, especialmente en los capítulos 6 y 7 del libro V.

Acerca de los trabajos del P. Fontcuberta durante los albores de las misiones de Tejas tenemos un testimonio de primer orden en la carta del mismo al guardián de Querétaro, P. Torres (San Francisco de los Tejas, 17 de septiembre de 1690). La publicó Faus en AIA, XVII, 1922, 237. Esta carta fue remitida por el P. Torres a su provincial en Mallorca, P. Antonio Barceló (Querétaro, 17 de mayo de 1691). Ed. también por Faus, *l. c.*, pp. 238-39. La carta revela, por otra parte, que aun no se conocía entonces en el Colegio la muerte del P. Fontcuberta, acaecida el 5 de febrero del mismo año, según veremos luego.

<sup>4</sup> «Misión de San Salvador, en el Valle de Santiago, provincia de Coahuila», donde se hallaba el P. Damián de Mazanet cuando en octubre de 1689 fue llamado a México, con el fin de preparar la entrada a Tejas de los misioneros del Colegio de Querétaro. En esta misión se reunieron, a principio del año siguiente, dichos misioneros y desde ella emprendieron la marcha hacia el interior de Tejas. En San Salvador quedaron como misioneros los PP. Francisco Hidalgo y Antonio Perera. Véase la carta del P. Mazanet a don Carlos de Sigüenza y Góngora, 1690, en Bolton, *Spanish Explorations in the Southwest*, 364, 368.

<sup>5</sup> Oliver, en apéndice a sus *Monumenta Seraphica* (cit. por Faus en AIA, XVII, 1922, 242), trae esta nota necrológica del P. Fontcuberta, en mallorquín: «El V. P. Fr. Miguel Font-Cuberta, un de los primers operaris, qui se partiran ab el P. Llinaz, predicá missió en Querétaro, en Mexico, y lo any 84 la predicá en la Puebla de los Angeles, y despues en la Cathedral de Valladolid. Caminá a peu 120 lleguas para predicarla en Oaxaca, y en altres llocs. El seu modo de vida fonch molt exemplar; la sua abstinencia fonch molt coneguda. Dormia fins que se tocavan matines a mitja nit; lo demas del temps gastava en oració y Via Crucis ab una pessada creu y corona de espinas; despues feia la disciplina. En lo any 1688, a 5 Maig fonc elegí president in capite del Collegi de Sa. Cruz. Acabá el seu offici any 90, a 2 Janer, y se parti a la conversion de los indios Assinari o Texas, distants 400 lleguas de despoblat. Bautizá moltissims indios. En una epidemia assistí a los moribundos, e ferit de la matexa enfermedat, rebuts tots les sacraments, morí allí a 5 Febrer 1691. Fonch sepultat en aquell desert, despues de alguns anys manifestá el Señor que en aquell puesto estava el cos de un benaventurat, anomenant per son nom el dit P. Fr. Miquel Font-Cuberta.» Por su parte, el «Compendio» de los *Annales* de la Provincia de Mallorca, al registrar su muerte en la fecha citada de 5 de febrero de 1691, puntualiza que murió de «epidemia de mal de coral» (Ed por Faus en AIA, XIX, 1923, 104).

VIDA ADMIRABLE DEL V. P. FR. FRANCISCO CASAÑAS  
DE JESÚS MARÍA, PROTOMÁRTIR DE  
PROPAGANDA FIDE EN LA AMÉRICA SEPTENTRIONAL

CAPÍTULO III

PATRIA, PADRES Y CRIANZA DEL VENERABLE PADRE <sup>1</sup>

PARAÍSO de la Iglesia apellidó la santidad de Clemente V a la Religión Seráfica, que creciendo en virtudes se fertiliza en flores, frutos y místicas amenidades, siendo el jardinero de este paraíso delicioso N. S. P. San Francisco. En este vergel florido se registran varias flores, que en la diversidad de sus empleos forman diversos coloridos. En las purezas de la calidad explica sus candores la azucena, en las sombras melancólicas de la mortificación humillada acredita sus aromas la violeta, y en la vertida sangre del martirio tiene la rosa la púrpura que viste como reina de las flores. Es el martirio un compendio de las virtudes y una rúbrica de la fe, y la que sirve de corona que se da a los que con su sangre se coronaron de laureles en defensa de la misma fe católica. Entre éstos tiene lugar el V. P. Fr. Francisco Casañas de Jesús María, que aunque nó lo ha declarado la santa Iglesia por verdadero mártir, la piedad, atentas las circunstancias de su muerte, se persuade que en los divinos ojos habrá tenido la aureola del martiro, pues la compró con su vida y regó con su sangre la palma de su triunfo. Nació este varón memorable en la ciudad de Barcelona, metrópoli del antiguo condado de Cataluña, cuya hermosa planta y excelencias podrá ver el curioso en Rodrigo Méndez Silva, en su libro *Población general de España*, y dejando lo mucho que de ello se pudiera decir, sólo me parece cifrar sus elogios en el escudo de sus armas, que tiene al lado derecho la cruz de S. George, roja sobre plata, y a la parte izquierda las cuatro barras catalanas, en campo dorado. El origen de estas sangrientas barras lo refiere Méndez Silva en esta forma: El año de 873, reinando en Francia, según más cierta opinión, Carlos Calvo, que tenía guerra contra los normandos, fue en su ayuda Wifredo o Jofre, conde de Barcelona, a quien estando mortalmente herido, llegó el Rey y bañando cuatro dedos en su sangre, los tendió de alto a bajo por el dorado escudo que tenía el esforzado Wifredo, diciendo: *Estas, conde, serán vuestras armas.*

Mucho lustre dieron a Barcelona los hombres insignes que en todos tiempos florecieron en ella, de que están llenas las historias, pero mucho más la ennoblecieron tantos santos canonizados por la Iglesia, y otros innumerables que, con fama

de santidad por tiempo inmemorial, tienen allí su sepulcro, de que podrá saciarse la curiosidad estudiantina leyendo las *Hefemérides históricas* del curioso padre Causino. ¿Y quién duda que la mayor nobleza de una ciudad no se le debe tanto a las armas con que la ganaron sus conquistadores, cuanto a las virtudes heroicas de los varones justos que vivieron en ella? En esta ciudad vivían dos muy nobles casados y cristianos, dándoles Dios por fruto de su matrimonio a este hijo que había de ser esmalte de su nobleza. Pusiéronle en las aguas del santo bautismo por nombre Francisco, protestando la cordialísima devoción que tenían al Patriarca Seráfico, y aun que no sabemos por la mucha distancia el año y mes en que renació a la gracia, podemos inferir el año en que salió a ver la luz del mundo por la edad que tenía cuando vino a este santo Colegio, que eran veinte y siete años cumplidos, con que sacamos en limpio haber nacido el año de 1656. Queda apuntada por mayor la nobleza de sus padres, pero es muy justo individualarla, pues la virtud adquiere nuevos quilates como el diamante engastado en oro fino de nobleza. Su padre fue un caballero de Andalucía la baja, que era maestro de campo de los ejércitos de su Majestad en Cataluña, y su madre era descendiente de Francia y de casa nobilísima, de aquellas que se glorían en tener en sus venas sangre real. Muchos son de dictamen que no es verdadera otra nobleza que aquella que nace de la virtud propia, pero fuera culpable en un cronista passar en silencio este beneficio que hace a algunos el autor de la naturaleza, pues aun para los créditos de la santidad conduce mucho haber nacido noble, que de buenas causas proceden efectos semejantes.

Críaronle sus padres, como a prenda única de su corazón, con todo aquel regalo y comodidades con que se crían de ordinario los hijos de personas muy nobles, y el niño, por lo agraciado de su semblante, se hacía dueño de todos sus cariños. Luego que le amaneció el uso de la razón se dejó ver su natural habilidad en la prontitud con que aprendió todas las oraciones y la docilidad con que desde entonces, dejadas otras niñerías, mostraba tierno afecto a todos los ejercicios virtuosos. Creciendo más en edad, lo entregaron a un ayo, que le sirviese de maestro, y por su dirección aprendió a leer y escribir, hasta que fue tiempo de que estudiase las primeras letras de la gramática, en que a los catorce años estaba ya consumado. Sus ocupaciones, fuera de las horas del estudio, eran visitar las iglesias, ayudar a las missas, huir de la compañía de otros niños, que por distraídos no congeniaban con él, porque siempre (según las noticias que hemos podido rastrear) mostró en sus acciones una prudencia ajena de tan tierna edad, y una circunspección tan juiciosa, que a cuantos le acariciaban como a niño se les hacía al mismo tiempo respetoso. Desde los años de la discreción comenzó a frecuentar los santos sacramentos de la penitencia y eucaristía, en que sentía su alma singulares consuelos, porque este Pan de ángeles hace mayores efectos en almas inocentes, como lo era la de nuestro Francisco, que por las muestras no parece tuvo jamás lugar en su corazón la malicia, pues aun a los que le conocieron después de religioso se les traslucía en su trato y conversación una candidez columbina. Es singular privilegio de la gracia dotar a un hombre de un natural inclinado a la virtud, y de genio muy dócil para admitir los consejos que le pueden ser provechosos. Influyen algunos que sea de las estrellas y constelación de los astros el corregir las rudas propensiones de la juventud, inclinadas hacia lo bueno. Pero es desvarío atribuir a las influencias del clima lo que sólo depende del libre albedrío, pues por más que el natural sea dócil, pisa siempre entre

peligros en los años de la pubertad, ocultándose las pasiones como entre las flores los áspides.

En la edad juvenil, al ardor de la sangre, hierven los afectos, se enciende el apetito, y son de esfera de fuego los desseos, y como en estos años faltan las experiencias para el desengaño, suele el mosto de la juventud quebrar los términos del recato, siendo muy digno de llorarse lo que se ve de ordinario, que los que fueron buenos cuando niños en llegando a ser mancebos ya son malos. En nuestro Francisco, si anduvo pródiga la naturaleza en darle a la ilustre Barcelona por patria, mucho más fina se ostentó la gracia asistiéndole para que pudiese triunfar de las pasiones en las flores de la edad. Pudiera llevarle la inclinación a seguir el rumbo de las armas, pues en la casa de su padre, como maestro de campo, no se miraban otros concursos que de soldados, ni se oían otras conversaciones más frecuentes que de los estrépitos de la guerra. No le arrebató lo puro de sus afectos la imitación de sus mayores, siguiendo sus ejemplos por esta línea, y eligió el ejercicio de las letras, llevándole de la mano un oculto destino con que le encaminaba el cielo a aquellos fines para que le tenía destinado su soberano Dueño. Como es preciso que en la flor de los años tengan los mancebos, naturalmente, alguna cosa especial en que divertirse, es grande felicidad el que se inclinen a cosas indiferentes y honestas, y mucho mejor cuando les arrastra el afecto lo que es bueno y tiene especial culto, dirigido a la Majestad divina. De esta laya fueron las diversiones de este joven virtuoso, pues siempre andaba formando capillas de juncia y otras ramas en lo más retirado de su casa, y en ellas colocaba una cruz de madera y la tenía muy adornada de flores, y para que estuviese con más decencia le formaba a la entrada un pequeño jardín, cercado curiosamente de carrizos, y en este retiro estudiba su lección, y yo discurro que ya por este tiempo aprendía más altas lecciones del libro que contemplaba abierto en el facistol de la cruz. Su mucha habilidad y genio vivo le enseñaron sin maestro a tirar algunos bosquejos en la pintura, y ocupaba el pincel en pintar las cruces de la Vía Sacra y grabar en las paredes los instrumentos de la pasión, en que se da a conocer que pintaba la mano lo que se escondía en su corazón.

Desde muy niño se aficionó a la Religión de N. P. S. Francisco, y era muy continua su asistencia en nuestro convento, donde los religiosos mirando su inocencia lo acariciaban como a hijo, esperando que con el tiempo se trasplantaría aquella inocente flor en el huerto seráfico, y como al mismo tiempo atendían la noble condición de sus padres y el amor y caridad que con los hijos del Patriarca Seráfico ejercitaban, eran duplicados los títulos para hacer más estimación de aquel hermoso fruto de sus entrañas. Con el trato y comunicación de algunos religiosos que había en aquel santo convento ejemplarísimos, se iba impresionando cada día más en los desseos de ser como uno de ellos, y sin sentir, por lo que miraban sus ojos iba ideando en los lienzos de su alma una imagen de un verdadero hijo de San Francisco. Cada novicio, con su exterior compostura y modestia, le llevaba todas sus atenciones, y quisiera poder adelantarse los años para verse como ellos. Entre tanto que la edad no le permitía tomar aquel estado, que desde sus primeros años de la puericia tenía impresso en su corazón, procuraba irse ensayando en todas aquellas cosas que había de ejercitar cuando, por la misericordia de Dios, fuese admitido a la Religión. Estos desseos comunicaba con aquellos venerables religiosos, y complaciéndose de ver en

años tiernos tan inusitados fervores, daban gracias al Señor y procuraban con palabras consolatorias entretener sus devotas ansias, y de camino lo iban instruyendo en todos los rigores de que se quería hacer cargo y que éstos le habían de durar por todo el tiempo de su vida. Mientras más dificultades le representaban, tanto más se enardecía en llevar adelante su vocación, porque como era verdadera y el fuego de su pecho era atizado del amor divino, era lo mismo oponerle estorbos que acrecentar la llama de la inspiración de que sentía su corazón herido. Prudencia fue ponerle a sus ojos tantas dificultades, y más en edad tan tierna, para que si después perseverase en su intento, se conociese mejor ser de Dios su vocación y que su soberana diestra quería entresacar de las aves que vuelan por el mundo aquesta cándida paloma.

## N O T A S

<sup>1</sup> Según confesará más adelante, el P. Espinosa sigue principalmente, en estos capítulos, la *Vida prodigiosa del venerable Padre y esclarecido mártir Fr. Francisco de Jesús María, misionero apostólico, fundador del Collegio de la Santísima Cruz de la Ciudad de Querétaro en la Nueva España, hijo de la Santa Provincia de Cataluña; que saca a luz un devoto y afecto hermano, hijo del mismo Seminario*. Su autor fue el P. Francisco Hidalgo. Es un manuscrito de 16 folios, fechado a 28 de diciembre de 1707. Se conserva hoy en la biblioteca del Pontificio Ateneo Antoniano (Roma), en la llamada Colección Civezza, núms. 202/28. Hay una fotocopia en la Academy of American Franciscan History, de Washington, D. C. Utiliza también el cronista documentos del archivo del Colegio, en especial la «Noticia» de las misiones predicadas entre fieles durante los primeros años, que dejó escrita el P. Frontera.

## CAPÍTULO IV

ENTRA EN LA RELIGION SERAFICA, HACE SU PROFESSION, SUS ESTUDIOS Y LO QUE HIZO DESPUES DE SACERDOTE EN LOS AÑOS QUE VIVIO EN LA SANTA PROVINCIA DE BARCELONA

Los preludios de haber sido eficaz la vocación de nuestro Francisco a la Religión Seráfica los comprobó muy poco después el efecto. Hallábase el virtuoso joven en sola la edad de catorce años, que no era todavía la competente para que le pudiesen admitir al hábito, pero fueron tales las ansias con que solicitó esta dicha, y tan fuerte la batería de sus lágrimas, que se vieron los prelados obligados a condescender con su súplica. Tenían muy presentes las inclinaciones del pretendiente y los deseos que siempre había mostrado de alistarse en las banderas del Alférez Seráfico, y que no tenían que hacer en aquel joven para que fuese novicio más que ponerle el hábito, pues en todas las austeridades de la Religión, y aun en las ceremonias del noviciado, ya estaba de antemano instruido. No costó pocas dificultades a Francisco el arrancarse del gremio de sus padres, que le amaban por sus raras prendas con extremado cariño, pero como tan afectos a nuestra Religión, viendo en su tierno hijo la constancia de un varón perfecto, le hicieron a Dios el sacrificio de la prenda de mayor estimación en quien tenía libradas las fortunas de su casa. Tomó el santo hábito en el convento de Santa María de Jesús de Barcelona <sup>1</sup>, con singulares júbilos de su espíritu y mucho consuelo de los religiosos, que se prometieron desde entonces sería aquel novicio muy agradable a los ojos de Dios, y que lo destinaba su Majestad para cosas grandes cuando en tan tierna edad le comunicaba alientos para abrazar un vida toda apostólica. Portóse en el noviciado con tal circunspección y fervores, que era un vivo espejo de virtudes, adelantándose en devotos ejercicios aun a los más perfectos. Pagó los buenos ejemplos que había recibido con este ejemplo, y tuvo por premio el trabajo de su maestro en los buenos progresos de tal discípulo.

Fue cosa de admirar que, en dos años que tuvo de noviciado, con el mismo fervor que entró el primer día permaneció constante, aunque no podía menos de haber aumentado el caudal de sus virtudes, puesto que en el camino de la perfección el no pasar adelante es volver atrás. Cumplidos los diez y seis años, que prescribe el santo Concilio y las leyes de la Religión <sup>2</sup>, en el de 1672 hizo en manos del prelado su profesión, quedándose con el nombre de Francisco, para militar toda su vida

en la milicia de el Caudillo Seráfico. Celebróse esta función con asistencia de sus padres y de toda su nobilísima parentela, a que se agregaron otros muchos señores, y todos contribuyeron con devotas lágrimas a la solemnidad del concurso. Desde este día comenzó a rayar en el cielo de la Religión como una nueva estrella, que con las luces refulgentes de sus ejemplos llamó las atenciones de los ojos para la admiración y la de los corazones para el amor de las virtudes. Siendo la cruz el sello real de la mortificación, se abrazó con ella tan gustoso, que desde joven comenzó a mostrar una vida tan penitente y austera, que servía a todos los religiosos de singular edificación ver en tan floridos años una virtud adulta. Siendo secular se había mostrado muy virtuoso, y hallándose ahora libre de los bullicios del mundo, acrecentó el caudal de las virtudes que tenía adquiridas. Antes era modesto, callado, humilde y fervoroso, y después que se consideraba con las obligaciones de religioso, aumentó la modestia, el silencio, la humildad y el fervor. El séquito de todos los actos de comunidad fue en su estimación el primero, la obediencia a sus prelados y maestro fue puntualísima, la caridad fraterna con todos sus connovicios era motivo de que cada uno le mirasse como hermano uterino, los oficios más humildes que ejercitan los coristas en los conventos no le servían de mortificación, sino de gusto. En el trato interior con Dios no parecía que daba passos, sino vuelos, y en este ejercicio de la santa oración salió tan aprovechado que todas las horas que le permitían de vacante las obligaciones del estado de corista las tenía dedicadas para este entretenimiento tan santo.

Llegó el tiempo en que les pareció a los prelados el que entrasse a estudiar la filosofía, y entró gustoso en esta laboriosa tarea, sabiendo que era la escala por donde había de subir a la cátedra de el púlpito para ser maestro de verdades, porque esta ocupación apostólica le robó siempre los agrados. No dejó por el estudio de las letras el ejercicio de las virtudes, porque siempre estudiaba, no con la ambición de ser sabio, sino con el intento de ser idóneo ministro de la gloria de Dios. Como se valía para aprovechar de pedir luz en la oración al dador de ella, y se aplicaba con esmero a la enseñanza de su lector, pasó el curso filosófico con aprobación de los que le examinaron y le reconocieron capaz de passar a los estudios de la sagrada teología. Siendo ésta por antonomasia la ciencia de Dios, tenía ya para ella nuestro estudiante mucho adelantado, por haber estudiado en el costado de Cristo. Corrió con prosperidad y mucho adelantamiento en esta sagrada facultad, y consiguió que al fin de ella le declarassen apto, en el primer Capítulo que se celebró, para poder ejercitar los oficios de predicador y confessor, a sus tiempos. Tenía ya acabados sus estudios cuando fue recibiendo todas las sagradas órdenes, preparándose siempre de unas para otras con ejercicios penitentes y con duplicar las horas de oración; con que ordenado de presbítero, subió a las aras y celebró su primera missa, con tal pureza, atención y reverencia, que a todos los dejó llenos de admiración y ternura. Los júbilos de su dichosa alma, las dulzuras y regalos que este día gustó en el Pan sacramenado, sólo él, que llegó a merecerlas, podrá decirlas. En nuevos empeños de ser cada día más perfecto puso Dios a nuestro Fr. Francisco con las obligaciones anejas al sacerdocio, y que se hizo cargo de ellos y supo darles la debida correspondencia lo fueron mostrando los empleos restantes de su vida, que ya desde entonces se fueron descubriendo con más claridad los esmaltes de sus virtudes, que pareció un nuevo hombre, renovado por Cristo en todas sus potencias y sentidos.

Comenzó a ejercitar el oficio de la predicación con el precepto de sus superiores, que bien informados del talento que tenía para el púlpito, no quisieron que su humildad lo ocultase debajo de la tierra. Predicaba sin afectación, con verdad, llanura de razones y palabras, todas dirigidas a negociar la salvación de las almas, y como era su intención tan pura y tan ajena de procurar vanos aplausos, se lograba todo su trabajo en beneficio de los oyentes, que miraban en él las palabras unidas a las obras. Conocía que el grano de la palabra divina, ni es de quien la dice, ni de quien la oye, sino de quien la ejecuta. «En vano se cansa el predicador (decía el iluminado Fr. Gil) si de la doctrina que predica no se aprovecha y se contenta con los aplausos, que son hojarasca que se lleva el aire de la vanidad y leña del infierno: muchos sermones veo y pocas conversiones; temo que no convierten los ministros del Evangelio porque divierten, tiran a halagar el oído y no a herir el corazón. Sacar a una alma del abismo de la culpa quiere mucha ciencia; sin ésta y con celo indiscreto, se han perdido algunos en semejante empresa»<sup>3</sup>. Por esto aplicó nuestro predicador todo su cuidado, no sólo en la tarea de los libros, sino en los ejercicios de oración, retiro, mortificación y práctica de virtudes, precaviendo con esta santa y prudente disposición el peligro de perder la alma propria cuando se trata de ganar las ajenas. Salían sus palabras de la íntimo del corazón, más a vehemencias que a reflexiones del entendimiento, con que herían sin resistencia y daban a las almas, con las mismas heridas, la mejor vida. Andaban muy unidos en nuestro predicador el desseo con la obligación del oficio, y siendo la obligación del predicador convertir las almas a su Dios, era para este fin únicamente su desseo. Preguntó un predicador, de aquellos que celebra la fama, al glorioso San Bernardino de Sena que en qué iría que, habiendo él predicado tantos años con buenos créditos, no había podido sacar de sus auditorios un suspiro. El santo, con aguda presteza, le respondió: No haga V. P. tanto aprecio de sus créditos, y podrá ser que saque de sus auditorios suspiros. Un carbón muerto echado en una carbonera hará número y bulto con los demás carbones, pero si entrare encendido, podrá dar a todos calor y fuego. Carbón encendido se mostró el padre fray Francisco ardiendo en celo santo.

No pudiera lograrse este celo a satisfacción de sus desseos, si los consejos que daba en el púlpito no pudiese con más individuación darlos en el confessorario. Expúsose luego de confessor, y los que aficionados de su doctrina se habían movido a penitencia, lo buscaban con ansias para salir del cenagoso pantano de las culpas. Era muy frecuente en este tan sagrado como caritativo ministerio, y como estaba vestido de unas entrañas todas de caridad, hallaban todos a sus pies el consuelo que desseaban, y les daba saludables instrucciones para precaver las recaídas en nuevas culpas, y fueron muchos los que por su dirección passaron del bando de los vicios al partido de las virtudes. Tuvo este V. P. desde aquellos principios una singular propensión a confessar de mejor gana a los pobres y desvalidos que a las personas que por su fausto y ostentación se llevan las primeras atenciones en la incauta consideración de algunos; y teniendo siempre presente aquella sentencia del Maestro soberano en que dice fue enviado de su Padre Eterno para evangelizar a los pobres, con éstos empleaba en primer lugar toda la eficacia de su evangélica doctrina. No desechaba por esto las confessiones de los ricos y poderosos, porque para todos había lugar en su corazón compassivo, mirando en todos la imagen de Jesu-Cristo, que derramó el caudal de su sangre por unos y otros. Suele haber pocos confesso-

res que de propósito se acomodan a oír confesiones de niños y niñas, temerosos de que en aquella edad tierna raras veces se encuentra capacidad para el dolor y propósito que una confesión necessita; mas era tal la caridad de este V. P. y la lástima que tenía de los párvulos, que se experimentó el que, a pocas veces que repetían con el mismo Padre sus confesiones, quedaban instruidos en todas las partes necesarias para una confesión verdadera, y cuando sucedía llegar los de esta edad a los pies de otros confesores, tenían especial complacencia de ver la claridad con que explicaban sus culpas y las muestras que daban de haber hecho concepto del horror que se debe tener al pecado. De aquí se conoce el mucho celo con que procuraba la salvación de todos, y que del fuego que ardía en su pecho cundía la llama hasta las plantas más tiernas.

El tenor de vida que observó el tiempo que se mantuvo en aquella su santa Provincia, según las pocas noticias que hemos podido adquirir, fue en todo ajustado a la profesión seráfica. La observancia literal de todos los preceptos de nuestra santa Regla fue su primer cuidado; a éste añadía muchas horas de oración y otros ejercicios personales de disciplinas, ayunos y cilicios, pues nunca le faltaban estas armas para rebatir las asechanzas del enemigo doméstico de la carne. En todos sus sentidos tenía puesta custodia, para no dejar entrar por algún resquicio el contrabando que suele por estas puertas introducir el común enemigo. Rara vez salía de su convento, y siempre con tanto recato de la vista y con tan ejemplar modestia, que servía de edificación a cuantos le encontraban por las calles. Dentro de la clausura, el coro y la celda, era en donde lo hallaban siempre los religiosos, y si no era para visitar algún enfermo o alguna otra obra de caridad no se veía por los claustros ni en las celdas de otros religiosos. Con esto cerraba la puerta a el airecillo que suele correr en las comunidades de murmuraciones que, aunque sean leves, acarrear mucho daño en las almas religiosas y suele ser óbice para conseguir muchos grados de perfección. Tenía tiempos algunos días que dedicaba a hacer ejercicios semejantes a los de la V. M. María de Jesús de Agreda, especialmente el de la muerte, en cuya profunda meditación se consideraba como ya cercano a los últimos lances de la vida, y se disponía como si acabado aquel ejercicio hubiese de partir su alma a la eternidad. Tuvo entrañable devoción al dulcísimo misterio del nacimiento de Cristo, vida nuestra, y para no olvidar esta fineza, tenía siempre consigo un bellísimo niño que le acompañó toda su vida. Del pesebre passaban sus efectos a la cruz, y eran sus lágrimas en la natividad de Cristo gozosas, y en su muerte funestas y compasivas. El seguir las sangrientas pisadas del Redentor por el camino del Monte Calvario fue por toda su vida su más querido y más frecuentado ejercicio, y en las roturas de aquella piedra mística hizo su nido de asiento esta casta paloma.

#### N O T A S

<sup>1</sup> Fundado en 1427, extramuros de la ciudad de Barcelona, el convento de Santa María de Jesús fue el centro del movimiento observante en Cataluña. Destruído durante el sitio de Barcelona por Felipe V (1714) y vuelto a ocupar —una vez reconstruido— por los franciscanos en 1722, los franceses lo arrasaron en 1813. Reedificado de nuevo en 1817-1818,

fue otra vez demolido en 1823, al amparo del llamado régimen liberal. Un resumen de su historia puede verse en Sanahuja, *Historia*, 298-300.

<sup>2</sup> «Religión» equivale aquí, y en pasajes semejantes de esta *Crónica*, a Orden Franciscana. El «santo Concilio» aludido por el cronista es el Concilio de Trento, que fijó en dieciséis años la edad mínima en que puede hacerse la profesión religiosa.

<sup>3</sup> El texto parece estar tomado del Cornejo, quien en su *Crónica*, parte I, lib. VI, pp. 605-617, trae el texto de las Colaciones» de Fr. Gil. La cita corresponde a la p. 610b.



## CAPÍTULO V

### PASSA EN MISSION A ESTAS INDIAS, Y LO QUE HIZO RECIENTE LLEGADO A ESTE COLEGIO

TENÍA la divina Providencia destinado a este fiel siervo para uno de los obreros de esta viña indiana, y cuando corría las Provincias de España el V. P. Fr. Antonio Linaz para hacer elección de ministros evangélicos, pasando por el convento de Barcelona <sup>1</sup>, le llevó la atención la modestia, compostura y buena opinión del P. Fr. Francisco, quien apenas oyó leer la patente en que se exhortaba a los religiosos que se sintiesen llamados de Dios para tan santa empresa, cuando sin dilación alguna se fue a la presencia del caudillo apostólico y le pidió que, no obstante los pocos años que tenía de sacerdote, lo admitiese entre sus compañeros, porque interiormente lo llamaba el Señor con eficacia para trabajar en el ministerio apostólico. No fueron necesarios muchos ruegos, porque las voces del buen ejemplo, que en el pretendiente abogaban en su abono, tuvieron fácil entrada en la aceptación del V. P. Linaz, que le dio luego sus letras para que pusiese en ejecución sus santos designios. Mucho tuvo que vencer en la resistencia que hacía su noble parentela y le costó hacerse violencia a sí mismo para arrancarse de los brazos de sus queridos padres naturales, que como lo amaban tiernamente, eran tales sus lágrimas, que pudieran haber doblado su constancia si no estuviera fortalecido de aquella gracia especial que infunde en los corazones una vocación verdadera. Despidióse de todos sus parientes, y pasó a dar el último abrazo a los religiosos que componen aquella comunidad santa, pidiéndoles, postrado en tierra, le perdonasen sus muchos defectos, y que no lo olvidasen en sus oraciones y sacrificios, que él procuraría tener muy de memoria los beneficios que en tan santa Provincia había recibido, y no olvidaría jamás los buenos ejemplos que todos le habían dado, con que le alentaron los Padres más graves con palabras llenas de espíritu para que siguiese la vocación de Dios, y que esperaban de su Majestad sería muy de su agrado tan valiente resolución, en que sólo lo movía el interés de la salvación de las almas.

Fue el V. P. Fr. Francisco de los primeros misioneros que el año de 82 se alistaron para venir a las Indias, y habiendo estado en la ciudad de Cádiz aprestado con los demás para embarcarse, corrió de improviso la voz de no salir la flota aquel año; con que se vio precisado el V. P. Linaz a repartir sus religiosos en varios conventos de las santas Provincias de Andalucía y la de los Angeles. Al P. Fr. Francisco le tocó

el hospedarse en el convento grande de N. P. S. Francisco de Sevilla. Allí se ejerció en mucha oración mental, siguiendo puntualísimo todos los actos de comunidad como si fuese morador de aquel convento, y era continuo en andar la Vía Sacra, siendo en todas sus acciones el espejo de aquella comunidad santa. Siempre se mantienen allí religiosos muy venerables, y de todos experimentó muchas caricias, pero quien más se señaló en favorecerlo fue N. Rmo. P. Fr. Marcos de Sarzosa, que era entonces comissario general de la Familia<sup>2</sup>; este venerable prelado lo amaba tan tiernamente, que el rato que tenía desocupado se lo tenía consigo, gastando muchos ratos en conferencias espirituales, haciendo alto concepto de su virtud y de la estimación que se granjeaba su nobleza. A este mismo tiempo estaba hospedado en el convento de San Antonio<sup>3</sup> de Sevilla el P. Fr. Francisco Hidalgo, señalado ya por misionero, y como ya se habían conocido desde que estuvieron juntos en Cádiz, ahora, con la cercanía de hallarse en una misma ciudad, se visitaban con frecuencia y gastaban muchos ratos en pláticas espirituales, alentándose el uno a el otro para permanecer constantes en la vocación apostólica hasta que llegase la ocasión de hacerse a la vela y continuar su viaje. El año de 83 se determinó saliese la flota, y por el mes de febrero salieron estos dos amantes hermanos de Sevilla, y llegando a la playa del río, suplicaron por amor de Dios al dueño de un barco, que estaba de propartida para Cádiz, que los llevase de limosna. El barquero debía de ser poco piadoso y se negó a la humilde petición de los religiosos, pero el Señor, que toma por agravio suyo el que se hace a sus siervos, no dejó este desaire sin castigo, pues apenas había acabado de negar lo que se le pedía, cuando por no sé qué accidente se armó una pendencia entre el barquero y otros, y a vista de los mismos religiosos le quitaron la vida. Hicieron diligencia de otra embarcación y hallaron buena acogida, con que hicieron su derrota hasta el puerto de Cádiz felizmente.

Juntóse allí toda la santa misión, y antes de embarcarse, a todos congregados les notició el V. P. Linaz cómo le habían escrito de la santa Provincia de Michoacán que el año de 80, por el mes de mayo, y todo el año consecutivo, tembló por muchas y repetidas veces la Cruz de Piedra que se venera en este santo Colegio, de que ya en otra parte tenemos hecha mención. Vinieron los religiosos repartidos en diferentes navíos, y habiendo llegado al puerto de la Vera-Cruz, que estaba recién saquado, dentro de pocos días se vino el P. Fr. Francisco con el compañero que le fue señalado caminando para México a pie y sin más viático que el de la divina Providencia, y haciendo de passo misión por todo el camino. Desde la ciudad de México se vino en compañía del P. Fr. Francisco Hidalgo, y llegaron el día 16 de agosto de dicho año a este santo Colegio, que tres días antes se había tomado posesión de él. Apenas se vio libre de tan dilatado viaje, se entregó con más veras a los ejercicios santos que en tiempo más oportuno expressará la pluma. Como el fin principal a que venía destinada esta escogida misión era la conversión de las almas, luego que se acabó la primera misión de Querétaro, entre los que escogió el venerable prelado para predicar misión en México, fue de este número nuestro Fr. Francisco de Jesús María, a quien en el tiempo de la misión le sucedieron los casos siguientes. Estando confessando en la iglesia de N. P. S. Francisco de México, entre la multitud de gente que acude a los confessorios en semejantes ocasiones, llegó en traje de mujer a los pies del V. P. un espíritu maligno, aunque por entonces iba dissimulado. Detúvose a hacer su fingida confesión muy largo tiempo, y eran tales

las culpas que confessaba y tantas y tan disformes por su torpeza, que se receló el confessor que aquella fingida penitente no era criatura humana, sino demonio verdadero. Hecho concepto de que era realidad lo que había comenzado en sospecha, levantando el corazón a Dios y revestido de su espíritu, mandó al demonio se manifestasse y que dijesse qué era lo que buscaba en aquel confessorario. Declaró a su despecho que era el demonio y que, ya que no podía impedir que se pusiessen en gracia las almas, tiraba a ocupar el tiempo para estorbar a muchas este beneficio, y se fue corrido a los infiernos.

En esta misma misión llegó a reconciliarse una mujer que frecuentaba los sacramentos y tenía padre espiritual señalado; las culpas que confessó todas eran veniales, pero el Señor, que tenía ilustrado con superior luz a este su fiel ministro, le dio a conocer en su interior que aquella alma estaba en estado de perdición porque, ocultando la gravedad de muchas culpas, tenía engañado a su confessor. Mandóle en nombre de Dios a la mujer que manifestasse los enredos de su conciencia, y fueron tales las expresiones con que le declaró su mala vida, que no pudiendo negarlo se dio por convencida, y hecha una confesión general con este sabio médico, vivió muy ajustada a los divinos preceptos en adelante. Concluida esta santa misión, cuando se volvía a este santo Colegio en compañía del V. P. Fr. Melchor López, llegando a la venta de Ruano <sup>1</sup>, le sucedió a nuestro misionero este portentoso caso. En una vivienda corta, cercana a la venta, estaban unos mercaderes ricos de la ciudad de México entreteniéndose el tiempo en jugar a los naipes en ocasión que estaba lloviendo con tempestad deshecha de relámpagos y truenos. Llegaron los dos venerables Padres a guarecerse del agua a esta casita, y al entrar de la puerta, despidieron las nubes un relámpago, en que obró Dios esta maravilla. Parecióle a uno de aquellos mercaderes haber visto entre las centellas de aquel relámpago al V. P. Fr. Francisco en un tribunal de fuego, juzgándole su mala vida, pues había muchos años que no se confessaba, y que si no lo hacía vería sobre sí el divino castigo. Despidiéronse los Padres, y a poco trecho los alcanzó el mercader ya desengañado y arrepentido, y le pidió al P. Fr. Francisco, de rodillas, que lo confessasse. El V. P. se lo dificultaba acordándole lo divertido que estaba en el juego, y que aquella no era prevención para confessarse debidamente. Sacóle algo del camino y le descubrió todo lo que había visto con los ojos de su alma, y que con dos o tres chispas que le despidió de su rostro, llenas de divina luz, le imprimió todos los pecados de su mala vida, y que no había necesidad de hacer nuevo examen, por tener todas sus culpas presentes y hallarse con dolor y desseo de borrar sus manchas.

Fueron tales las muestras que daba de su dolor y las palabras con que exaltaba las divinas misericordias obradas en él, que se reconocía el peor de los nacidos, circunstancias que, juntas con haber descubierto toda la antecedente visión, se vio el caritativo Padre obligado a no detenerle por más tiempo su confesión. Mandóle que se persignasse y fuesse diciendo sus culpas, lo cual hizo con tanta individuación y claridad, como si las llevase en un papel escritas; era su dolor y contricción tan verdadera, que parecía querer arrancársele el corazón de sentimiento. Recibió la penitencia que se le impuso y comunicó con el V. P. los desseos de dar libelo de repudio al mundo y retirarse a un desierto a llorar por toda su vida. Como era hombre de mucho trato en la mercadería, compuso con la presteza posible todas sus

dependencias, hizo su testamento y, dejando un escrito de lo que había de hacerse de su caudal a un confidente suyo, se fue a un desierto sin haber quedado la menor noticia del fin que tuvo, que siempre podemos prometernos sería dichoso. Con este especial consuelo de haber logrado esta alma para el cielo, cuando antes por su desastrada vida se hallaba tan cerca de los precipicios del infierno, llegó a este santo Colegio, no para descansar sino para prevenirse para otras expediciones que le esperaban del Instituto Apostólico. Después de pocos meses que estuvo en el Colegio, determinó el Fundador Apostólico repartir a sus misioneros por varias cordilleras y por distintos obispados, y antes de que se dividiessen, hizo que se juntassen todos en la ciudad de la Puebla de los Angeles, donde a petición del Ilmo. y Rmo. señor Obispo <sup>5</sup>, se hizo una misión fructuosísima. Asistió en ella el V. P. fray Francisco, y habiéndose repartido por varias partes los otros compañeros a predicar sus misiones, el M. R. P. comissario general Fr. Juan de Luzuriaga, que predicó en esta misión y estaba para passar a hacer el Capítulo de la Provincia de Campeche, pidió al V. P. Linaz le asignasse cuatro misioneros para que fuessen en su compañía a hacer misión en aquella remota Provincia, donde no habían logrado el consuelo de estos nuevos misioneros, esperando que de su predicación se seguiría mucho fruto.

Cúpole en suerte a nuestro Fr. Francisco el ir acompañado desde la Puebla a la Vera Cruz con el V. P. Fr. Melchor López de Jesús, y como este varón apostólico fue toda su vida austerísimo, se deja conocer cuán poco cuidaron entrambos de llevar alguna providencia para el penoso camino que se les ofrecía. Salieron con solos sus báculos a pie y sin otro humano socorro, tomando por alivio el hacer misión en todas las haciendas, pueblos y lugares por donde transitaban, contentándose con sólo aquel alimento que la caridad de los pasajeros les ofrecía. Fueron muchos los trabajos que hasta la Vera-Cruz toleraron, y habiendo llegado a aquel puerto en ocasión que los otros dos compañeros que habían llegado antes estaban predicando misión, les ayudaron a concluir la. Después, juntos los cuatro misioneros, passaron en un barco al castillo de San Juan de Ulúa, que está cerca de la Vera-Cruz <sup>6</sup>, y publicaron la santa misión, esmerándose cada uno, el día que le tocaba predicar, en la eficacia y persuasiones fervorosas, para convencer la dureza que entre gente militar es tan propia y desarraigar de sus ánimos las costumbres de jurar y maldecir, y ponerles horror al vicio del juego y otras abominaciones en materia de torpeza, que son más dignas de callarse que de decirse. Tal fue la batería que dio a aquel castillo este pequeño escuadrón apostólico, que todos sus moradores se dieron al partido de la penitencia, y a costa de estar confessando de día y de noche los misioneros, porque les instaba el tiempo de partirse para Campeche, se consiguieron estupendas conversiones de muchos que por sus delitos se hallaban prisioneros en aquella forzada clausura, y en los demás se consiguió que los buenos se confirmassen en sus propósitos y los que no lo eran se reconciasen con Dios mediante el santo sacramento de la penitencia. Dejéronles muy santas instrucciones para vivir en adelante cristianamente, y quedaron entabladas las devociones de rezar todos los días el santo rosario y los viernes, todos juntos, la Vía Sacra; con que por entonces arrojaron de aquel castillo al tirano que tenía possession en muchos corazones, y dando todos muchas gracias a Dios de haberles enviado tan piadosos ministros para libertar sus

almas del cautiverio de la culpa. He querido decir con esta expresión los frutos que se consiguieron por los sudores y celo de estos varones apostólicos, porque aunque quedan por mayor en la vida del V. P. Margil relacionados, siempre es muy digno de que un trabajo tan glorioso se declare con extensión, pues de ello resulta mucha gloria de Dios, y se le recrece mucha alabanza al Instituto Apostólico.

#### NOTAS

<sup>1</sup> En Barcelona había entonces dos conventos franciscanos: S. Francisco y Santa María de Jesús. Existía, además, el Colegio de San Buenaventura, fundado en 1628 para estudiantes de la Orden; estaba en la Rambla, cerca de la actual calle de la Unión.

El convento mencionado aquí pudo ser el de *San Francisco*, famoso monumento histórico y artístico, que subsistió hasta 1837, en que fue víctima del fanatismo revolucionario. Pero tampoco es improbable que el P. Casañas haya continuado de morador en Santa María de Jesús, donde tomó el hábito.

<sup>2</sup> Es un dato curioso para la biografía de este famoso franciscano que en 1688 ascendió al generalato de la Orden. De su interés por los Colegios de misiones hay muchos testimonios en la presente *Crónica*. Consúltese el índice alfabético.

<sup>3</sup> Era convento de la Provincia de los Angeles. La iglesia existe todavía y se halla atendida por los franciscanos. El llamado «Convento Grande» de San Francisco de Sevilla, mencionado en líneas anteriores, ocupaba aproximadamente la llamada Plaza Nueva actual, con una fachada a la plaza de San Francisco. Convento e iglesia fueron demolidos en el siglo pasado, después de la supresión de conventos de 1835.

<sup>4</sup> Rancho o aldea del Estado de México, en el camino de la capital a Querétaro, entre Arroyo Zarco y San Juan del Río. El P. Ajofrín menciona en su *Diario* (1764) el «rancho y venta de Ruano, dos leguas» de Arroyo Zarco (p. 183); Lafora, que pasó por allí dos años después, dice que constaba de «una docena de chozas, cubiertas de yerba larga, que llaman zacate, y a la izquierda de él se va juntando alguna agua que unida con otros veneros forma el río de San Juan» (*Relación del Viaje*, p. 37).

<sup>5</sup> Era don Manuel Fernández de Santa Cruz, sobre el cual véase nota 4 al cap. 18 del libro primero de esta *Crónica*.

El P. Díez (*Empleos apostólicos*, lib. II, cap. 2) no cita al P. Casañas entre los misioneros que, terminada la misión del Puebla, fueron enviados desde allí a predicar por varios lugares de aquel obispado y del arzobispado de México. Por otra parte, dice expresamente (cap. 3, fol. 41) que «por el mes de marzo» de aquel año salieron del Colegio con rumbo a Campeche los PP. Melchor López, Margil, el citado Casañas y el propio Díez; éste y Margil llegaron, sin embargo, a Veracruz antes que los dos restantes del grupo. Teniendo en cuenta lo que afirma en este lugar Espinosa sobre el P. Casañas, y más adelante (lib. IV, cap. 19, p. 321a) dice acerca del P. Melchor López, parece que estos dos se detuvieron en Puebla para tomar parte en la misión, mientras los otros dos se adelantaban para misionar en Veracruz, donde fueron a juntárseles sus compañeros. Ni Margil ni Díez parecen haber tomado parte en la misión de Puebla. Se equivoca McCloskey (p. 55) al escribir que, después de la misión de Puebla, siguieron el P. Díez y otros religiosos misionando por el obispado de Puebla hasta que fueron llamados al Colegio cuando habían ya alcanzado Atlixco. Esto fue después de la misión de México, no después de la de Puebla, según consta por el mismo testimonio de Arricivita (*Crónica*, lib. II, cap. VII, p. 192b), quien lo toma del propio Díez (*Empleos*, lib. II, cap. 1).

<sup>6</sup> La ciudad de Veracruz, cuyo primitivo establecimiento se hizo a unas cinco leguas de la isla de S. Juan de Ulúa, fue trasladada al lugar actual en los primeros años del siglo XVII. Sin embargo, la isla-fortaleza de San Juan de Ulúa distaba de la nueva ciudad como una media legua. Aparte de la guarnición, contaba con buen número de habitantes, especialmente negros y mulatos. Tenía iglesia propia con su cura y un hospital.



## CAPÍTULO VI

### EMBARCASE PARA CAMPECHE Y QUEDA EN AQUELLA PROVINCIA PARA FUNDAR UNA SANTA RECOLECCION

**A**CABADA la misión de la Vera-Cruz, se hicieron a la vela en una fragata los cuatro misioneros en compañía de su prelado general, y el sábado santo, a primero de abril, arribaron al puerto de Campeche, y de allí enderezaron su camino a la ciudad de Mérida, que es la metrópoli de aquella provincia. Publicaron su misión con los frutos que quedan expressados en el primer libro de esta Crónica. A este mismo tiempo se hizo el Capítulo provincial, y determinó aquella religiosísima Provincia se restaurasse en ella el Instituto Recoleta, y desseaba el superior general que quedassen algunos de los misioneros para fundadores de obra tan santa, y éstos con toda humildad le representaron los designios de propagar la fe a que eran destinados por su Instituto, con que les dio la bendición para que se embarcassen para Tabasco. Ya que estaban muy cerca, les atajó el passo un pirata con tres embarcaciones, y se vieron obligados a dar la vuelta a Campeche. Encontraron en el puerto al M. R. P. Comissario general, que tuvo por disposición divina su vuelta y sorteó los que habían de quedar en la Recolección; cayó en suerte nuestro Fr. Francisco y el P. predicador Fr. José Díez, que resignados en la santa obediencia se fueron luego a la ciudad de Mérida y presentaron sus patentes al M. R. P. provincial fray Juan de Almeyda<sup>1</sup> para la fundación de la Recolección desseada. Dióse principio a ella el día 16 de julio del mismo año de 84 y era tal el fervor de los bienhechores, que en mucho tiempo no fue necessario para mantenerse nombrar síndico apostólico para aquel convento. No sólo se ocupaban nuestros dos misioneros en adelantar el principal encargo de la Recolección, sino que al mismo tiempo procuraron ejercitarse en el oficio de misioneros, y para este fin entablaron la Vía Sacra por la ciudad todos los viernes del año, y los domingos y fiestas el rezar la corona de la Reina de los ángeles, finalizando uno y otro ejercicio con pláticas del intento, en que se conmutaron las pláticas que hacían todas las noches por las calles por evitar los inconvenientes que con la sombra de la noche acontecen.

Estando ya de asiento el V. P. en esta nueva Recolección, fue mucho el fruto espiritual que logró con su buen ejemplo, y muchas las almas que encaminó para el cielo en el confessorario, de que aun después de haberse vuelto a este Colegio

se supo por cartas perseveraban contantes en el servicio de Dios. Varios casos muy extraordinarios le acaecieron en Campeche, que dejó escritos un misionero digno de toda creencia por su virtud, canas y prudencia<sup>2</sup>. Estando predicando en el púlpito de la nueva Recolección de Ntra. Sra. de la Mejorada, para finalizar su sermón sacó un santo crucifijo muy devoto, y comenzando el acto de contricción, desenclavó el Señor sus divinas manos en aquel madero santo y levantó el brazo, enristrando una lanza en la mano derecha y en la izquierda manifestó dos racimos de uvas, unas blancas y otras negras; toda esta visión, que sólo fue manifiesta a los ojos del siervo de Dios, se la declaró su Majestad dándole a entender que el haber empuñado aquella lanza era para destruir a muchos de aquel ingrato pueblo, y que las uvas blancas y negras simbolizaban las gentes españolas y los indios naturales de aquella tierra, que unos y otros con sus culpas tenían irritada su justicia, y determinaba castigarlos si no se le rendían arrepentidos. Entre enigmas parabólicos les dio a entender el celoso predicador parte de lo que había entendido, y exhortándolos a la penitencia y enmienda de sus culpas, exclamó diciendo: Oh, moradores de Campeche, ya tenéis el castigo a la vista, clamad a este divino Señor y pedidle misericordia, ya están las naves de los enemigos cerca del puerto de Campeche. Dios está enojado, enristrada tiene su lanza. Ea, daos por entendidos, que tiempo hay, aunque está el castigo tan cerca; pedid a Dios de lo íntimo de vuestros corazones el que se revoque la sentencia. Ea, Dios mío, decía, vertiendo lágrimas el devoto Padre. No entriegues a las bestias las almas que te confessan, a las cuales redimiste con tu preciosa sangre. El caso que amenazaba de los enemigos se hizo después notorio en toda aquella provincia, que quiso assolarla el perverso hereje Lorenzo Jacome<sup>3</sup>, y el Señor suspendió este inminente castigo por ruegos de su Santísima Madre y de otros santos patronos de aquella provincia, lo cual se le dio a entender al V. P., y para comprobar el cielo el peligro que amenazaba a toda aquella comarca, fue notorio que en aquella misma ocasión se vieron muchas imágenes sudando, no sólo en aquella ciudad, sino en otras partes remotas y distantes.

En otra ocasión que predicaba el V. P. en la misma iglesia, aunque eran sus palabras como unos dardos que atravesaban los corazones, no les agradaban a muchos, por no ser tan limadas en el lenguaje castellano, en que todavía no estaba el V. P. muy experto. Uno de su auditorio era de aquellos que lloraba San Pablo, los cuales no tienen sufrimiento para escuchar la doctrina sana y solicitan maestros y predicadores que con la dulzura de sus palabras les halaguen los oídos, y que dejando a un lado las verdades, los diviertan con fábulas impertinentes. Hizo burla este hombre del predicador, mofando con risa y escándalo del auditorio las palabras sencillas que salían de aquel corazón abrasado y las encaminaba Dios a la salvación de muchas almas. Advirtió el predicador desde la cátedra del Espíritu Santo la mofa que aquel desventurado hacía a vista de todos de la palabra divina, y para volver por su crédito, estando antes interiormente ilustrado, se encaró con él y con voces muy temerosas le anunció el presto castigo que le esperaba, y como se lo amenazó, se vio luego ejecutado, porque dentro de pocas horas le acometió un accidente repentino, que no dando lugar a la medicina, le acabó la vida, con mucho desconsuelo de los que le vieron morir rabiando. Assí castiga Dios a los que se burlan de sus ministros, como leemos a cada passo en las historias eclesiásticas; y si

la fuerte infausta de este burlador de la divina palabra fue sólo temporal, merece compasión, pero si no se arrepintió de sus culpas, no alcanzan a lamentar su desgracia todas las lágrimas del mundo. Endulce las amarguras del pasado suceso otro en que respladece el aceite de la piedad divina. Hallábase en la ciudad de Mérida un caballero rico, a quien no podían remediar sus dineros ni todos los médicos, porque se hallaba frenético y de remate dementado. Súpolo el caritativo padre Fr. Francisco, y movido de sus piadosas entrañas fue a visitarle. Conoció que en lo natural no tenía remedio, y lleno de fe y de una extraordinaria emoción que sintió en su pecho, se fue a la celda y se trajo consigo un bellísimo pequeño simulacro, que era todas sus delicias, de un niño Jesús, y lo aplicó al enfermo. ¡Raro prodigio! Instantáneamente recobró el juicio, y dando a Dios muchas gracias no sabía cómo mostrarse con el V. P. agradecido.

Siempre es muy digno de lamentarse que las acciones de varones tan memorables las haya sepultado el silencio, pero no fuera razón que aquellas pocas noticias que quedaron libres del olvido las dejásemos entre el polvo. En este tiempo que asistía el P. Fr. Francisco con su compañero en la Recolectión de Mérida, estando para pasar a España el venerable fundador Fr. Antonio Linaz, les escribió una carta en que se conoce el aprecio que hacía de sus ejemplares procederes. En la una dice así: *Queridos hermanos míos: la gracia del divino amor sea siempre en nuestras almas para que en todas partes hagamos la causa de nuestro amorosísimo Dios y Padre amantísimo, como verdaderos hijos de nuestros Serafín encendido y abrasado de amor. Así los miro, así los contemplo ambos a dos, predicando con ejemplo y con palabra en esa ciudad de Mérida, que aunque haya mucho que hacer, porque el enemigo no deja de sembrar cizaña, más ha de poder el buen ejemplo y la palabra divina, y que salgan también por otros lugares de esa santa Provincia, llevando un religioso predicador que sepa la lengua para los indios, que es mucha la mies. Sea el Señor glorificado. Ruego a Dios me guarde a mis queridos hijos. Vera-Cruz, noviembre 12 de 84. La nada y en Dios todo de mis queridos hijos y hermanos en el Señor que besa sus manos. Fr. Antonio Linaz.*

De el tenor de esta carta se deduce la buena opinión que llegaba a los oídos del venerable fundador de lo bien ocupados que estaban sus amados hijos, y que no ignoraba algunos contratiempos que se le ofrecieron para dejar bien zanjado el Instituto Recolecto, aunque no por parte de la Religión, porque todos los hijos de aquella santa Provincia, como dejó escrito uno de los misioneros, los acariciaron siempre con amor cordialísimo. Para ejecutar el consejo de su amante Padre de salir con un religioso que supiese la lengua para predicar a los indios, ya que por no faltar al retiro de la Recolectión no podían salir a los lugares remotos de aquella Provincia, compensaban los ardores de su celo predicando a tiempos en los lugares más inmediatos, con que cumplían en parte lo que por sus ocupaciones recoletas no podía dar el lleno a sus deseos.

Ya se sabe que en la Religión de N. P. S. Francisco, sobre la austeridad que observa la Regular Observancia, tiene la vida recoleta sus especiales estatutos que son muy estrechos, y para mantenerse en ellos se necesita de especial robustez y de mucho vigor de espíritu y éste ha de ser doblado cuando está la Recolectión en los principios.

Mostró tenerlo nuestro recoleto apostólico, porque todo el tiempo de casi dos años que se mantuvo en aquella santa Provincia fue tan puntual en observar sus estatutos que ni aun en el más mínimo faltaba, y en todo el porte de sus acciones dejó estampada la copia de un verdadero recoleto. Para que tuviese aquel santo convento mayor estabilidad y permanencia, determinaron los RR. PP. de aquella santa Provincia el pedir al prelado general les enviase otros religiosos de la santa Recolección de los muchos que florecían en el religiosísimo convento de S. Cosme de México, y para esto juzgaron a propósito que el V. P. Francisco representase personalmente al M. R. P. Comissario general la necesidad de tales religiosos como los que se pedían. Tenía ya patente para restituirse a su Colegio [de Querétano], y con esta ocasión lograron sus intentos, pues cuando se vio con el prelado, se dio providencia de que fuessen dos venerables religiosos de la Recolección, y el uno de ellos entró luego por guardián del nuevo convento<sup>4</sup>. Dispuso el P. Fr. Francisco su vuelta y se despidió con mucha ternura de aquellos RR. PP., en quienes había experimentado finezas tales como si fuese uno de los hijos de aquella amable Provincia. Partió de la ciudad de Mérida para el puerto de Campeche, y con la mucha opinión que tenía en aquella tierra, fácilmente halló dos embarcaciones que se presentaban para la Vera-Cruz, y lo mismo fue proponer a los capitanes el que quería embarcarse, que cada uno a porfía quería interessarse en llevarlo de balde y con toda la possible conveniencia. El tiempo de darse a la vela instaba y los dos jefes persistían en no querer ceder alguno al otro en su piadosa pretensión de llevar en su navío a nuestro misionero. Arbitró la prudencia del V. P. una industria con que dejarlos a los dos contentos, y esta fue que echassen suertes sobre la decisión de este punto.

Conviniéronse los dos captianes en las suertes, dando palabra que al que le tocasse le llevaría en su embarcación sin controversia. Echadas las suertes, se embarcó con el capitán a quien tocó esta dicha, y salieron juntos los dos navíos de aquel puerto. A pocos días que surcaban las olas, se levantó una furiosa tormenta, y embravecidos los mares sin valerles todas las industrias del piloto que gobernaba la nave a quien no tocó la suerte, sin poderlo remediar se fue a fondo. El otro navío en que iba el V. P. se vio en tales aprietos que estuvo también para perderse. Eran tales los vaivenes de aquella navecilla combatida de tormenta tan deshecha, que estando el V. P. dentro del navío alentando a los ya desmayados marineros, con un vaivén lo iba a arrojar al mar, si la mano de Dios no lo hubiera suspendido en el aire con este prodigio: Al ir a caer en el mar, quedó preso de una ingle en la ancla de la nave, con assombro de cuantos le miraban colgado todo el cuerpo de la acerada punta y sin dejar los vaivenes de estarlo impeliendo para caer de una vez a lo profundo. En tal lastimoso aprieto invocó el siervo de Dios a su devotísimo padre San Antonio de Padua, y al punto con rara maravilla le apareció visiblemente y, cogiéndolo con las dos manos, lo volvió a meter a la nave, quedando todos los navegantes espantados sin saber a qué atribuir tan inusitado suceso, porque no vieron sus ojos las manos que le libertaron venidas de los cielos. Calló por entonces este secreto maravilloso el siervo de Dios, y después lo descubrió a un confidente hermano suyo para que alabasse las misericordias de Dios y pregonasse después de su muerte los beneficios singularísimos que en esta y en otra ocasión, que después diré, le alcanzó de Dios su amado patrón el taumaturgo paduano. Quedó de este fracaso bien lastimado, y

aunque se le aplicaron luego algunos remedios para la rotura, fueron suficientes a atajar el peligro de la muerte, pero no fueron bastantes para soldar la quebradura, que le duró bastante tiempo, y tuvo materia su paciencia para hacer mérito de sus continuos dolores, con los cuales siempre alegre su rostro, por vivir en Dios tan resignado, concluyó su derrota y llegó a la Vera-Cruz, dando gracias a Dios de haberle sacado de tan mortales peligros.

#### NOTAS

<sup>1</sup> El P. Almeida era ministro provincial de la Provincia de San José de Yucatán.

<sup>2</sup> Se refiere al P. Francisco Hidalgo, quien refiere estos casos en el cap. IV de su ya citada *Vida prodigiosa del venerable Padre y esclarecido mártir Fr. Francisco de Jesús María...*

<sup>3</sup> Lorencillo atacó la ciudad de Campeche a principios de julio de 1685. Apoderado de su puerto, avanzó hacia Mérida con fuerzas considerables, que fueron rechazadas. En septiembre ya se recibió noticia en México de que los piratas se habían retirado, aunque no sin haber causado grandes destrozos y cometer muchas crueldades. Véanse referencias en Robles, *Diario*, II, 75, 93-94, 95.

<sup>4</sup> McCloskey (p. 60) identifica a este guardián con el P. Pedro de Medina, sin fijarse en que dicho Padre fue presidente de Querétaro desde 1686 a 1688 (Espinosa, *Crónica*, lib. I, cap. 24) y que el regreso del P. Díez a Querétaro fue en noviembre de 1686 (Arricivita, *Crónica*, lib. II, cap. 8). Además, el propio Espinosa (l. citado) dice que el P. Medina fue nombrado guardián de la Recolectión de Mérida en 1688. El guardián a quien alude Espinosa en este pasaje era uno de los *dos* religiosos —no cuatro, como escribe McCloskey— enviados desde la Recolectión de San Cosme. Se equivoca también McCloskey cuando escribe que este convento pertenecía a la Provincia de los Descalzos —San Diego—; aunque allí vivieron por algunos años los fundadores de dicha Provincia, el convento de San Cosme formaba parte desde 1594 de la Provincia del Santo Evangelio, la cual estableció en el mismo una casa de recolectión en 1667. La iglesia fue inaugurada con mucha solemnidad en 1675. Véase Vetancurt, *Crónica*, tratado II, cap. 3, pp. 251-57; también Medina, *Chronica*, lib. I, cap. 4. En tiempo de Vetancurt —es decir, pocos años después de la fecha en que tuvo lugar el envío de los religiosos a Yucatán— la Recolectión de San Cosme contaba con unos treinta religiosos.

Por Díez (*Empleos apostólicos*, lib. II, cap. 4, fol. 43) sabemos que el nuevo guardián se llamaba Fr. Juan de Valverde y su compañero Fr. Juan Cejudo. Cuando escribía Díez —hacia 1700— el último era procurador en Roma de la causa de beatificación del V. Fr. Sebastián de Aparicio.



## CAPÍTULO VII

### LLEGA A ESTE COLEGIO, EN DONDE SE MANTUVO LARGO TIEMPO CON VIDA MUY EJEMPLAR. Y ALGUNOS FAVORES QUE RECIBIO DEL CIELO

**D**E la Vera-Cruz, aunque tan aquejado de dolores, hizo su viaje apostólicamente hasta la ciudad de México, y luego fue a dar la obediencia a su superior prelado, que tenía en lugar de padre, y éste, por su mucha virtud, lo miraba como a hijo y lo tuvo algunos días en su compañía para que descansasse y para tomar razón de cómo quedaba el convento de la nueva Recolectión, y conferir lo que fuese para ello más conveniente. Dióle la bendición para que se passasse luego al Colegio, como lo hizo, y el día que llegó a él fue recibido con singulares demostraciones de alegría de todos sus hermanos, porque siempre se hizo amable para todos. Apenas se vio en el centro de su Cruz desseada, encendido en nuevos fervores de aspirar a la imitación de su Jesús amado, comenzó a entablar un porte de vida que servía de confusión aun a los más adelantados. El ejercicio de la santa oración era el continuo pasto de su alma, y en ésta derramaba el Señor muchos raudales de singulares ilustraciones con que anhelar a la subida del alto monte de la perfección; su retiro de criaturas era mucho y sólo conversaba con ellas cuando conocía les podía servir para adelantarse en el servicio divino. Sus mortificaciones, cilicios y disciplinas eran indispensables. En las penitencias públicas que se hacían en la comunidad del refectorio fue de los más señalados, y hasta nuestros tiempos se conservó una cruz, que aunque no muy grande, era muy gruessa y tan pesada, que hacía agobiar los hombros más robustos, y con ella hacía su penitencia dando bastantes vueltas por el refectorio, y siendo el V. P. de pequeña estatura y quebrado de salud, se deja reconocer que tan grave pesó, más que con fuerzas corporales, lo toleraba con los esfuerzos de su espíritu. Era un ejemplar penitente a todos sus hermanos verle entrar por las puertas del refectorio con la cruz, descalzo y una gruessa soga al cuello, que infundía devoción a cuantos le miraban atentos.

Podía gloriarse este varón apostólico, con San Pablo, de que no tenía otras delicias que la cruz de Cristo; porque si reflejamos sobre las memorias que dejó estampadas de su mano en este apostólico Colegio, no encontraremos otra cosa sino cruces que pintaba de su mano. En dos celdas en que vivió tenía con varios colores señaladas las cruces de la Vía Sacra, y en otra en que vivió un confidente suyo dejó estampadas muy a lo vivo estas sangrientas señales de nuestra redención. Para que todos

fuessen amantes de la cruz, puso sobre la puertas del refectorio y sobre las de otras oficinas del convento varias cruces pintadas con la lanza y esponja, de que puede hoy ser testigo la vista. En la pequeña huerta que tenía en aquel tiempo el Colegio fabricó una curiosa ermita de carrizo, y en ella colocó una cruz de madera con su peana, y en esta retirada gruta tenía todas sus diversiones y allí estudiaba los sermones que le encomendaban sus prelados. Gloriábase en la cruz, y para tenerla más impresa en su corazón andaba todas las noches la Vía Sacra por el claustro con una cruz muy pesada, y tan derretido en el amor de su Amado que, considerando había derramado su preciosa sangre por él, quisiera se rasgassen sus venas para pagar con la suya los rubíes de tan inestimable fineza. En estas ocasiones le pedía a su Majestad, con devotísimas lágrimas, le concediese el que algún día tuviese por su misericordia la dicha nunca dignamente merecida de derramar su sangre en defensa de su fe católica. Para ajustarse más a la imitación del Cordero innocentísimo, tenía una columna de madera en su celda (que por mi dicha alcancé a verla), y en ella rogaba a un hermano donado que lo atase, teniendo antes desnudo el hábito, y de este sayón piadoso se dejaba azotar en las espaldas, ofreciendo este sacrificio en memoria de aquellos crueles azotes que sufrió su Señor amarrado a una columna. Passaba a suplicar a su piadoso atormentador que lo arrastrase de la soga que tenía al cuello y le diese bofetadas en su rostro, y aunque todo esto lo repugnaba con lágrimas el compañero, lo vencía con humildes instancias, diciéndole daría en ello a Dios mucho gusto.

Passaba la mayor parte de las noches en la dulce meditación de los dolores que padeció el Redentor de las almas en su pasión santísima, y eran todas sus ansias copiar en su corazón aquel divino ejemplar, que era ocupación de su memoria, tarea de su entendimiento y objeto dulcísimo de su voluntad. Entre los passos dolorosos, el que más le arrebatava los afectos era el considerar a Cristo, vida nuestra, cargado con el peso de la cruz por la calle de la Amargura, y para acompañarle todas las noches con la cruz gruesa y pesada que queda dicha y una soga áspera al cuello, apretando en sus sienes una corona de penetrantes espinas, salía por el claustro después de maitines a seguir los passos sangrientos que dejó estampados el Cordero immaculado en la Vía Sacra. Engolfado todo su afecto en este mar amargo de la pasión de Cristo, deseaba que sus aguas entrassen a lo íntimo de su alma, y para esto ponía todo el caudal de sus gemidos y ofrecía el precio de sus lágrimas. Agradábase el Señor de ver a su siervo tan fino amante de la cruz y derramaba sobre su alma dulcíssimas consolaciones, para que sacasse de las espinas de su corona bellíssimas flores, y del árbol de su cruz cogiesse frutos de vida eterna. A un mismo tiempo se le partía el corazón de sentimiento de ver a su Señor cargado con aquel afrentoso leño, a quien hacían más pesado todos los pecados de el mundo, y lloraba las ingraticudes de los hijos de los hombres olvidados de este inestimable beneficio, y enjugaba el Señor sus lágrimas compassivas con darle interiores consuelos para que con más aliento pidiesse por la salud de los pecadores. En una ocasión que, continuando este ejercicio de la Vía Sacra, parecía querer desfallecer su corazón, se dignó el Príncipe de las eternidades de hacerle una merced tan señalada como suya. Al tiempo que el humilde Padre iba cargado con su cruz, se le puso delante el Redentor en la misma forma y vestidura con que se dejó ver en el camino del Monte Calvario con la cruz sobre los hombros, y en esta forma lo fue guiando por todo el claustro. Los efectos

de esta visión quedan sólo reservados al juicio de aquellas almas que supieron merecer tanta dicha.

Aunque todo el imán de sus afectos era la vida, muerte y pasión de su dulcísimo Jesús, no por esto dejaba todos los días de hacer especial recuerdo de su mortalidad, considerando aquel lance estrecho en que todos nos hemos de veer al tiempo de las últimas agonías, y para esto tenía una desnuda calavera en su celda, y poniéndola en medio de ella, con una luz encendida, se postraba delante de aquella triste figura, mirando en aquel mudo espejo en lo que para toda la hermosura y vanidad mundana, y le hablaba sin voz aquella calavera palabras de tanto desengaño, que le hacían conocer su propia fragilidad y que había de verse en aquel estado en que ahora miraba aquella desnuda cabeza. Después de esta vivísima consideración de la muerte, se tendía en el suelo calada la capilla, y con las manos cruzadas como si ya estuviese amortajado, y contemplándose difunto, le pedía con lágrimas al Señor le concediese, antes de aquella hora, morir espiritualmente a todas las cosas del mundo para vivir eternamente en el cielo. Ensayábase para el tiempo de las agonías tomando aquella candela en las manos y en la otra un crufijo, y gastaba mucho rato en ayudar a su alma con las voces que profería su lengua de jaculatorias y exclamaciones como si estuviese realmente ayudando a un moribundo. Acabado este ejercicio, a imitación del portento de penitencia S. Pedro de Alcántara, se rezaba el *De profundis*, como si ya hubiese muerto, y luego decía un responso nombrándose a sí mismo y encomendando a Dios su alma. Esta práctica de no olvidarse de la consideración de los novísimos, aun cuando se hallaba este amante de Dios más favorecido de su Majestad con lo que en sus vidas hicieron los más santos, es una tácita y severa reprehensión de aquellas almas que, siendo llamadas de Dios por el ejercicio de la oración, luego que sienten algunas lágrimas y devoción sensible en meditar la pasión de Cristo, les parece que es volver atrás el meditar en la muerte o en otro de los novísimos, pero miserablemente se engañan, porque para conocerse a sí mismos es necesario no olvidarse cada uno de su mortalidad, y para conocer a Dios es preciso contemplar sus finezas.

Sentencia es de un místico que la mejor señal de amar es padecer y callar. Dio prueba de verdadero amante el P. Fr. Francisco en algunas tribulaciones domésticas que se le ofrecieron y todas las remitía al silencio. Mucho tuvo que ofrecer a Dios con la quebradura que le resultó del fracaso de la embarcación que queda dicho, y como los quebrantos de esta enfermedad le ocasionaban a tiempos muy agudos dolores, tal vez, por más que se esforzaba con los alientos de su espíritu, solían faltarle las corporales fuerzas para asistir todas las noches a los maitines, como lo observó siempre que tuvo salud. Una noche que se sintió más quebrantado, pidió licencia con el despertador al prelado que era entonces, manifestando su necesidad. Dejólo estar en la cama el superior, y después que se acabó la hora de oración que se tiene después de los maitines en el coro, haciendo concepto no haber sido legítima la necesidad del P. Fr. Francisco para pedir licencia, se fue a aquellas horas a su celda, y con palabras poco prudentes le dio a entender era más omisión que causa legítima la que le había hecho faltar del coro. Oyó la reprehensión el siervo de Dios con sereno semblante y con mucha humildad procuró dar satisfacción de haber faltado con causa verdadera y legítima, aunque se quedó en sus tres el prelado. Aquí viene muy del intento una erudición como de la pluma del Ilmo. Cornejo. Siendo

una de las primeras y más apretadas obligaciones del prelado la compasión en las calamidades de sus súbditos, viven algunos tan olvidados de esta obligación como atentos y cuidadosos de sus conveniencias. Estos tales, por la mayor parte, fundan la entereza de su autoridad en el miedo y no en el amor del súbdito, y cuando a éste le veen caído y necesitado, debiendo consolarle, a lo menos, con la compasión, le tratan con austeridad, pretextando con celo de rigurosa observancia su desamor y despego. Refiere la poca compasión de un guardián con un pobre religioso lego que, no hallando piedad en su prelado, acudió con lágrimas al tribunal divino, y de repente cargaron los males sobre el guardián y el súbdito quedó libre. Mucho importara que las calamidades de los súbditos tuviessen en lances semejantes franco este passadizo. Si de estos casos ejemplares (concluye nuestro insigne cronista) hubiessen muchos, no sobrara ninguno para aviso, porque hay quien duerma y despertara con el ruido de estos golpes.

Sumamente angustiado quedó el humilde súbdito, pues sobre su dolor le añadieron otro, y no hallando alivio en lo humano, levantó sus ojos y corazón al cielo, implorando en aquella congoja de su espíritu a su antiguo favorecedor y amado padre S. Antonio, y le prometió hacer una novena. Con actos de mucha humildad y confianza fue continuando su novenario, y el último día, levantando más de punto su petición, se puso en manos del santo, suplicándole con tiernas lágrimas que, si era para mayor honra y gloria de Dios y para poder servirle en su ministerio, le alcanzasse el consuelo de su espíritu atribulado y la salud que no podía con todos sus remedios darle la medicina. Al mismo tiempo que daba el reloj las doce del día, le visitó otro mejor sol, que traía en sus alas la salud, apareciéndole el gloriosísimo S. Antonio en traje refulgente y glorioso, y poniéndole la mano derecha sobre la cabeza le dio su bendición, y con ella lo dejó instantáneamente sano y bueno, y desapareció de su presencia, quedando todo su espíritu lleno de celestiales consuelos. Acabado de suceder este maravilloso caso, entró a visitarle a su celda el P. Fr. Francisco Hidalgo, que años después fue guardián de este Colegio <sup>1</sup>, y con la estrecha amistad que [se] professaban, le descubrió todo lo que le había pasado para que le ayudasse a dar gracias a Dios, que se había mostrado tan maravilloso en su santo, y dejó este testigo firmado el caso de su nombre, asegurando que lo halló del todo sano, y que lo mostraba hasta en los colores del rostro. Quedóle tan impresso al P. Fr. Francisco el de su bienhechor, que haciendo llamar a un pintor, lo hizo dibujar en un lienzo pequeño, dándole el mismo Padre todas las señas y el color del rostro, que salió tan a medida de su desseo, que le hizo poner al pie de la imagen: *Verdadera efigie de San Antonio de Padua*, y la traía siempre consigo para memoria de tan singular beneficio. Muchos años se conservó este retrato en el coro, y con la mudanza de los tiempos no sabemos dónde para al presente <sup>2</sup>.

#### N O T A S

<sup>1</sup> Fue elegido guardián en 1700 y gobernó hasta 1703, volviéndose inmediatamente a las misiones del Río Grande. Véase Arricivita, *Crónica*, lib. II, cap. 11, pp. 216-218.

<sup>2</sup> Sería interesante poder averiguar el paradero de este curioso lienzo. Es lástima que el cronista no nos diga si tenía parecido con las más populares imágenes que tenemos de San Antonio de Padua.

## CAPÍTULO VIII

### DEDICASE EL SIERVO DE DIOS A LAS CONVERSIONES DE INFIELES EN VARIAS REGIONES DE ESTE REINO

**P**ARECE haber derramado el humano Serafín N. P. San Francisco su espíritu apostólico en este su amante hijo y el abrasado celo de la salvación de las almas, para que como nube voladora, agitada del poderoso viento de la inspiración divina, fecundasse con su doctrina evangélica muchas bárbaras naciones y lograse copiosos frutos de bendición, para gloria de la cruz y exaltación del santo nombre de Dios. Habiéndose mantenido el V. P. trabajando apostólicamente en su Colegio, a los principios del año de 89 lo destinó el prelado para una nueva conversión de infieles, con otros dos sacerdotes y un religioso laico. Fueron haciendo misión en muchos lugares que se encuentran en la cordillera del Nuevo Reino de León, para donde iban destinados, y hallándose en el último poblado de españoles, passaron a buscar sitio proporcionado para fundar su misión y lo hallaron por aquella parte austral que mira a la Huasteca <sup>1</sup>. Pusieron manos a la obra, dando principio a una gran conversión de infieles altaneros; congregaron los del contorno y se hizo toda la vivienda necesaria, pobremente y con techo de palmas. Con gran consuelo se hallaba nuestro fervoroso missionero, logrando el bautizar muchas criaturas y otros adultos en artículo de muerte, y por la inconstancia de aquellos indios y por no tener resguardo de españoles para sujetarlos, le fue preciso con sus compañeros volverse al Colegio, habiendo trabajado por reducir a aquellos bárbaros cerca de un año. Pocos meses se mantuvo de vuelta en este Colegio, porque se ofreció luego el nuevo descubrimiento de la provincia de los assinais, vulgarmente conocidos por los texas, y entre los que fueron señalados para esta dificultosa empresa tocó la suerte a nuestro fray Francisco de Jesús María, que la admitió muy gustoso y se aprestó para el camino de quinientas leguas que había de transitar, no temiendo los muchos trabajos que en más de trescientas leguas de despoblado se le ofrecían.

Cerca de los fines del mes de mayo del año sobredicho de 90, habiendo tomado profesión de aquella tierra de los texas, se quedaron solos tres religiosos, siendo uno de ellos el P. Fr. Francisco <sup>2</sup>, y luego puso su misión poco distante de la primera con el título de *Jesús, María y Joseph* <sup>3</sup>, y como era tan activo en todas sus acciones, en poco tiempo labró su iglesia y acomodó su convento, aunque pobre y pajizo,

muy decente. Procuró luego aprender el idioma de los indios y se dio tanto a querer de ellos (porque en la realidad son muy cariñosos) que lo amaban como si fuese su padre verdadero. No perdía un instante de tiempo en catequizarlos, instruirlos y doctrinarlos en la ley de Cristo, y como por la mayor parte son tan dóciles aquellas gentes, fructificaba en sus corazones la semilla evangélica con maravilla. No hay tierra tan fértil que no críe, entre otras yerbas fructuosas, alguna cizaña, y esto se verifica en la tierra racional de los indios texas, que entre muchas costumbres buenas que observan, no les falta la cizaña de muchos abusos y supersticiones heredadas con la sangre de sus antiguos. Entre éstas tienen sus sacerdotes, a quienes llaman *chenesi*, y éstos son tan venerados de todo el pueblo, que no hacen cosa sin que él intervenga. En los entierros, es costumbre que en muriendo alguno llamen a este falso sacerdote para que en su misma casa le haga exequias, y habiendo muerto un indio adulto a quien había bautizado el V. P. y quería llevarlo a enterrar a su iglesia, como cristiano, encontró en los indios que eran como curas de aquel entierro tanta oposición que, no bastando razones para convencer a aquellos falsos sacerdotes que alegaban deber enterarse con sus antiguas ceremonias, diciéndoles el Padre que por cristiano ya no les tocaba en su jurisdicción, no queriendo darse por convencidos, lleno de celo de Dios los anatematizó de parte del Señor, y al punto salieron huyendo para sus casas despavoridos, pero en el camino les atajó los pasos la justicia divina, y los encontraron muertos con assombro de todos.

A principios del año de 91 hubo una enfermedad en aquella tierra, de tabardillos, general en todo género de personas. Para poder lograr el bautismo de los moribundos, cada sacerdote tenía assignados diferentes pueblos para este tan santo ejercicio, y siendo sólo tres los misioneros lograron muchas almas para el cielo. Al V. P. Fr. Francico le tocó la mayor parte y porción de pueblos, y así no paraba un instante, pero al passo que se le dobló el trabajo se le duplicó el especioso fruto de muchos más bautizados, que por su diligencia y fervores de su espíritu, bien catequizados dejaron esperanzas bien fundadas de ir a ser moradores de la celestial patria. Después que cessó la enfermedad, llegó a aquella tierra una nueva compañía de militares que comandaba el general D. Domingo Therán de los Ríos, con designio de reconocer toda aquella tierra con sus ríos y demarcaciones, y en esta ocasión entraron nuevos sacerdotes misioneros para el cultivo de aquella dilatada viña del Señor, y entre éstos fue uno el ya otras veces mencionado amante del V. P., como siempre lo fue, el padre predicador y misionero apostólico Fr. Francisco Hidalgo, a quien debemos la mayor parte de estas noticias <sup>4</sup>, y entre ellas refiere que, siendo asignado por compañero del P. Fr. Francisco, supo de su boca los muchos que había bautizado, y le participó e hizo capaz de los ritos gentílicos de los indios texas, de su gobierno político y del agregado de naciones que debajo de esta voz *texías* se comprenden, y el número de naciones enemigas contrarias a estos texas. Tenía el V. P. valientes deseos de que todas estas naciones se sujetassen a la ley evangélica, y para que cuando Dio fuesse servido de enviar bastantes operarios a aquella tierra tuviessen suficiente noticia de toda aquella multitud de gentes, que aunque más racionales que otras, vivían en aquellos desiertos como brutos, dispuso un informe de veinte y cuatro hojas de a folio, con ánimo de que se presentasse en la Real Audiencia de México, y en él daba claras noticias de todas aquellas gentes, su modo de vivir, ritos y ceremonias <sup>4 bis</sup>.

En el tiempo que andaba este siervo de Dios visitando las rancherías de aquella

dilatada provincia de los texas, cuando era mayor la epidemia de tabardillos que dejó dicha, caminando de casa en casa y de pueblo en pueblo, porque no se le malograste ningún moribundo sin haberlo antes bautizado, fue el Señor servido de darle a conocer las muchas naciones que estaban dispuestas para admitir la fe y entrar en el rebaño de la Iglesia católica por las aguas del santo bautismo. El modo de manifestársela fue de aquellos muy raros con que suele su divina Majestad satisfacer el ardiente celo de sus escogidos siervos que ponen todo su conato en la salvación de las almas, y para referirlo hace la salva el R. P. Fr. Francisco Hidalgo, que lo dejó escrito <sup>5</sup>, y asegura haberlo oído a algunos religiosos de este santo Colegio, de toda virtud y fidedignos, con quien lo comunicó el V. P. y pasó en esta forma. Saliendo de bautizar los enfermos de un pueblo y yendo para otro, se le hizo contradicho un varón de aspecto muy venerable (que sería algún ángel) y saludándole con palabras muy cariñosas le ordenó se apease de la mula en que iba y que la dejase comiendo en un montecillo de robles que estaba allí cercano. Cogió al V. P., como el otro ángel al profeta Abacuc, este ángel disfrazado y lo llevó a regiones bien distantes de la parte del norte y oriente, y le mostró muchas naciones políticas, que según lo que después acá se ha descubierto, la nación del oriente distará poco más de cincuenta leguas de los texas, y se llama en el idioma de los indios *duzchuni* y en nuestro vulgar lo mismo que indios pelones, y es numeroso y de gente política. Fue llevado por el ángel a otra población, que cae a la parte del norte, distante más de cien leguas de la provincia de los texas, y en lengua de éstos se llama *Cainio* y la gente *cainigua* <sup>6</sup>, que es nación muy crecida y populosa. Aquí estuvo el V. P. y quedaron sumamente admirados aquellos infieles de ver en su tierra una persona de color y traje que nunca habían visto, aunque tenían noticias de haber españoles en los texas.

A breve rato de su llegada, se juntaron con la novedad más de cinco mil indios, y el V. P., ilustrado del Señor, que por tan raro modo lo había llevado, se halló expedito en la lengua de aquellas gentes, y con palabras llenas de espíritu les dio luz de la ley de gracia y de lo que necesitaban para poder salvarse, con otras muchas cosas que le inspiró el Señor para su bien, y a todo le daban mucha atención, mostrando en sus semblantes el gusto con que escuchaban cosas para ellos tan nuevas. El capitán de aquella población quedó sumamente prendado de la afabilidad y persona del ministro de Dios, que estuvo tres días con ellos, y lo acariciaron con todas aquellas cosas que tenían para su sustento, aunque el V. P. se contentó con lo muy preciso. Díóles a entender que quería pasar a otras naciones muy distantes de aquella parte del norte, y se lo disuadieron con mucha instancia, diciéndole que allá le quitarían la vida, y que pues ya estaba tan contento con ellos no los desamparase, que todos procurarían hacer lo que les aconsejaba y no tendría necesidad para buscar el sustento, y que antes le suplicaban enviase a traer otros de sus compañeros a los texas, donde les había dicho tenía su mansión y asiento. Oyóle el V. P. con ternura, viendo que por entonces no podía quedarse, y los consoló con darles esperanzas de que Dios les enviaría ministros cuando llegase la hora destinada por su oculta y sabia Providencia, y pidiéndole que les dejase alguna señal de haber estado en su tierra, ya que no quería quedarse con ellos, no teniendo otra cosa que dejarles, se quitó la cuerda que trahía ceñida y la entregó al capitán por prenda y señal de que si Dios le daba vida volvería a verlos y lo procuraría cuanto fuese de su parte. Des-

pidióse de ellos, y a los ocho días que había faltado de su misión de los texas lo volvió su soberano conductor al mismo paraje de donde lo había llevado, y de allí se vino el Padre a su misión, alabando a Dios por el infinito amor que muestra a las almas y lo que dessea que todos se salven.

Con mucho ardimiento trabajaba el V. P. en aquella conversión de los texas, y hubiera perseverado en ella mucho más tiempo si el deseo que tenía de ver reducidas al gremio de la Iglesia toda aquella multitud de naciones que el Señor por sus ocultos juicios le había manifestado, no le estuviese labrando en su pecho para solicitar por todos los medios posibles su remedio. Por el mes de febrero del año de 92 salió el gobernador Therán con su compañía, y habiendo religiosos suficientes para mantener las misiones que estaban ya fundadas en la provincia de los texas, le pareció a nuestro fray Francisco ocasión oportuna para venirse al Colegio y de allí pasar a México, con el dilatado informe<sup>7</sup> que tenía trabajado, y solicitar con empeño el que entrassen nuevas compañías de soldados y buen número de religiosos para poblar todas aquellas naciones que se habían mostrado tan afectas a la ley de Cristo. Dióle licencia el prelado de aquellas misiones para que se viniese al Colegio con su compañero, bien enterado del motivo con que tomaba el trabajo de tan dilatado camino, y entregando la misión que había fundado a otro de los misioneros que quedaban, se puso en camino encomendando a Dios aquellas almas que le habían costado tantos sudores. No era su ánimo desamparar a aquellos hijos que había engendrado en Cristo, sino volver a ellos con mejores providencias que las que había experimentado hasta entonces, pero como los juicios de Dios distan tanto de los hombres como el cielo de la tierra, no tuvieron efecto ni sus informes ni sus diligencias, después de haber llegado a este Colegio. A pocos días de haber estado en él, pasó a la ciudad de México y presentó al M. R. P. comissario general Fr. Juan de Capistrano<sup>8</sup> no sólo el informe que hizo en los texas, sino otras muchas más noticias muy del intento, y habiéndolo leído su S. P. M. R., le respondió: que el informe podía presentarse al Sumo Pontífice, pero que no estaban ya las materias de los texas en estado de poderse dar otras nuevas providencias, con que no se pudo adelantar otro passo en el negocio.

#### NOTAS

<sup>1</sup> Véase la nota 1 al cap. 26 del libro primero.

<sup>2</sup> Los otros dos fueron los PP. Miguel Fontcuberta y Antonio Bordoy. El P. Mazanet, que había sido comisario del grupo misionero, se retiró con el gobernador Alonso de León. Véase Espinosa, *Crónica*, lib. V, cap. 6, con mis notas a dicho capítulo.

<sup>3</sup> En la carta del P. Fontcuberta al guardián P. Torres (San Francisco de los Tejas, 17 de septiembre de 1690) se da a esta misión el título de *Santa Maria Nativitatis*, «por haber tenido principio este día». Estaba situada a dos leguas de San Francisco de los Tejas (AIA, XVII, 1922, 237). Debe ser la misma misión que Castañeda denomina del *Santísimo Nombre de Maria* (*Our Catholic Heritage in Texas*, I, 367).

<sup>4</sup> En la *Vida prodigiosa* del P. Casañas, escrita por el P. Hidalgo. Véase la nota 1 al capítulo 3 de este libro cuarto. Sobre la expedición capitaneada por Terán de los Ríos escribe Espinosa en *Crónica*, lib. V, cap. 7. Con mayores detalles y a base de nuevos docu-

mentos la expone Castañeda en *Our Catholic Heritage in Texas*, I, 361-370. Respecto a la epidemia y sus efectos en los indios, ofrece importantes datos la «Relación» del P. Casañas. Véase su título completo en la lista de fuentes utilizadas para esta edición, que damos al principio.

<sup>4 bis</sup> En los «Archives» de la Universidad de Texas (Austin) se conserva una *Relación* del P. Casañas al Virrey (Misión del Santísimo Nombre de María, 15 de agosto de 1661). Consta de 21 folios. Es el original; tengo copia fotostática en mi poder. Una traducción inglesa fue publicada por Mattie Austin Hatcher en *The Southwestern Historical Quarterly*, XXX, 1927.

<sup>5</sup> En la *Vida* del P. Casañas, citada en la nota anterior.

<sup>6</sup> Probablemente *Cahinnio*, una tribu visitada por Cavelier de la Salle en 1687. Parece que dichos indios habitaban por aquel tiempo en el sudöeste de Arkansas. Véase *Handbook of American Indians*, I, 184.

<sup>7</sup> Es la «Relación» a que nos hemos referido en la nota 4 bis a este mismo capítulo.

<sup>8</sup> La noticia de su promoción a la comisaría general de la Nueva España se recibió en México con el aviso de septiembre de 1689, y fue confirmada en la flota de octubre del mismo año (Robles, *Diario*, 187, 189). Había sido nombrado el año anterior por el ministro general de la Orden, P. Zarzosa (Torrubia, *Chronica*, lib. II, cap. 42, p. 203).



## CAPÍTULO IX

### HACE SU ULTIMA JORNADA A LA CUSTODIA DEL NUEVO MEXICO Y CORONA TODOS SUS TRABAJOS CON ILUSTRE MARTIRIO

**N**o hay cosa que mejor informe de las finezas del amor que sus obras; aquella inquietud continua que tiene un corazón divinamente enamorado es prueba eficacísima de la nobleza de su origen. En continuo movimiento hemos visto a este siervo de Dios, siempre solicitando la salvación de las almas en regiones y provincias tan distantes como son las de Campeche, las de los Texas, del Nuevo Reino de León y ahora, últimamente, las más retiradas del Nuevo México. Por el año de 93 que se hallaba en este Colegio, se leyó en comunidad una patente del M. R. P. Comissario general, que corrió por todas estas Provincias Seráficas, en que exhortaba a todos los religiosos que se hallassen con vocación y espíritu para entrar a la restauración de las misiones de la Custodia del Nuevo México. Con esto se le abrió puerta franca a este varón apostólico, y con otros siete sacerdotes de este santo Colegio <sup>1</sup> se alistó en el real estandarte de la cruz, con mucha alegría de su espíritu que presagioso le anunciaba la dicha que le tenía el Señor prevenida de hacerle digno de derramar su sangre por mantener las verdades de la fe católica. Salió a esta ciudad a despedirse de sus amigos y bienhechores, con tanto regocijo que todos extrañaban la alegría de su semblante, y les hacía fuerza que con tanto gusto dejasse el centro amado de su Colegio, conmutando el descanso de su celda por los imponderables trabajos de tan larga jornada. A un mercader rico, vecino de esta ciudad, le hizo más fuerza el ver al Padre tan festivo, y preguntándole el motivo, sólo le respondió estas razones: Adiós, hermano, no se olvide de mí en sus oraciones, que yo voy a que me maten los indios. Si tenía o no revelación de lo que le esperaba, ni uno ni otro afirmo, pero que lo desseaba, de sus mismas razones se colige, y este desseo quiso el Señor premiarle, según ya voy diciendo.

Como esta jornada era tan penosa y no ignoraban los religiosos de este Colegio el peligro a que se exponía su amado hermano con sus compañeros, por las noticias infaustas que cada día venían del Nuevo México, en que todavía se mantenían amotinados aquellos pueblos, no cabe en palabras explicar las lágrimas y sentimientos de todos cuando, para despedirse de cada uno, lo iba estrechando entre sus brazos,

y como estaba reinando la caridad en todos, cada uno quisiera detenerlo por no privarse de su amable compañía, pero pesaba más en su estimación el fin por que los dejaba, que es lo principal del Instituto en propagar la fe entre las bárbaras naciones. Cuando todos lloraban, sólo el siervo de Dios se fue apartando de ellos con los ojos enjutos y se puso luego en camino, sin perder tiempo, para adelantar sus jornadas, y así, ofreciendo a Dios todas las penalidades de tan largo camino, llegó el mismo año de 93 a dar la obediencia al R. P. Custodio de aquellas conversiones. Después de haber descansado algunos días, lo señaló por ministro del pueblo de San Diego de los Hemes [o Jemes], que, según le pinta el R. P. Betancur en su *Teatro Mexicano* <sup>2</sup>, había sido antes de la rebelión lastimosa del año de 80 tan numeroso que de cinco pueblos se hizo uno que tenía cinco mil personas, y por estar en frontera de enemigos tenían en medio de una plaza el convento, y por murallas las mismas casas, de dos y tres altos, y las puertas altas a que subían por escaleras; cogíase mucho algodón, y se ocupaban en tejidos. Aunque se había quemado la iglesia y lo mejor del convento trece años antes <sup>3</sup> por los indios apóstatas, se había restaurado en parte la ruina con el celo y diligencia de algunos ministros, que a tiempos asistieron en aquel pueblo, y parecía estar ya muy sossegados sus vecinos que admitieron a este nuevo misionero con apariencias de mucho gusto. No hay duda que el V. P. tenía estrella entre los indios, y así, como la de los magos, los alumbraba, los conducía, paraba con ellos y mostraba todos aquellos obsequios que de aquella luciente antorcha escribe el sapientísimo padre Vieyra, aplicando todas sus propiedades con la naturalidad que acostumbra a los varones verdaderamente apostólicos.

Varias veces solicitó, estando en esta misión, licencia del Custodio para entrar por aquellas partes a descubrir las naciones que el Señor le había manifestado cuando estuvo en los texas, pero considerando el prelado los muchos peligros a que se exponía este celoso misionero, no entrando con mucha escolta de soldados, entre gentes contrarias y enemigas como hay en todo el circuito del Nuevo México, lo disuadió de este buen propósito, y le dijo que no tendría poco que hacer empleando los fervores de su celo en reducir la dureza de aquel pueblo en que lo había señalado por ministro, porque eran de dura cerviz, y de los que más habían descubierto su malignidad al tiempo que padeció la rebelión la Custodia, y que habían sido tan ingratos que a un ministro santo que tuvieron le habían quitado la vida con ignominia el año de 80 <sup>4</sup>. Oída esta resolución, ofreció el V. P. todo su corazón al Señor y le sacrificó sus desseos, que no dudo serían de mayor mérito que si los hubiera ejecutado, pues allí ofrecía trabajos corporales y aquí sacrificaba la sangre más pura de su alma. Resignado y muy gustoso con la voz de Dios, intimada por la de su prelado, hizo el ánimo de perseverar en aquel pueblo constante, aunque lloviesen más trabajos que las gotas que despide una nube, mientras no lo mudasse para otra parte la obediencia. Procuró saber muy bien la lengua de los indios, para los pocos que era necesario hablarles en ella, porque siendo tan antigua aquella Custodia que contaba más de cien años <sup>5</sup>, los más de los indios hablaban con destreza la lengua castellana. Compuso con mucho primor su iglesia y reformó su pobre convento; y era para gran gloria de Dios ver la multitud de niños cómo los enseñaba a cantar las missas y oficiarlas, y los imponía en cosas tan devotas que pudieran ser envidia de las criaturas más bien criadas entre católicos. A los grandes, hombres y mujeres, les predicaba de continuo, y por los intérpretes daba saludables consejos

e instruía en todas las cosas de la cristiandad a los más ignorantes. En fin, según el consejo de San Pablo a su misionero Timoteo, se mostró en todas las cosas por ejemplo de buenas obras, en la doctrina, en la entereza y en la gravedad de sus palabras, no teniendo cosa reprehensible.

Con esta vida inculpable se mantuvo nuestro misionero en su pueblo desde el año de 93 hasta el de 96, en que, renovando las maldades que todos aquellos pueblos amotinados habían ejecutado el año de 80, en que acabaron gloriosamente la vida veinte y un religiosos, hijos verdaderos de N. P. San Francisco, cuyo ilustre martirio se publicó en las prensas, se pregonó en los púlpitos y corrió por todos estos reinos en alas de la fama, intentaron representar de nuevo esta tragedia. Por tres veces estuvieron concertados para sublevarse, y los reprimía el temor del Gobernador y sus soldados. Ya que no pudieron ejecutar sus malos intentos en aquellos pueblos y misiones que estaban más cercanos al presidio y a la villa de Santa Fe, donde assiste el Gobernador, maquinaron descargar su furia en las misiones más distantes, acabando con las iglesias y sus ministros. Muy de antemano estaba el P. Fr. Francisco prevenido de lo que podía suceder, y habiendo puesto una cruz de madera en medio del cementerio de la iglesia, es constante tradición que, al ponerla, les dijo a los de su pueblo que, si algún día viniessen los enemigos a matarle, le habían de permitir el que fuese su muerte al pie de aquella cruz que colocaba. Tuvo cierta noticia de algunos indios, que nunca faltan entre los malos algunos pocos buenos, de la conjuración que estaba prevenida y que habían hecho liga con los enemigos, sus vecinos, para que les ayudassen a su intento, que era de assolar enteramente la Custodia, para quedar con la libertad de vivir brutalmente, como los persuadía el demonio. Los principales fautores de esta conjuración malvada eran los hechiceros, especiales ministros de Lucifer, que en la sublevación de los años passados se descubrió fueron ellos los consejeros de maldad tan execrable como quemar las iglesias y quitar la vida a sus sacerdotes y ministros. Tuvo también noticia de lo que se intentaba el Gobernador de nuestras armas, y como tan católico, puso toda vigilancia para estar prevenido en lo que se ofreciese, y no teniendo crecido número de soldados para poner resguardo militar en cada una de las misiones, les escribió a los Padres que estaban distantes, que con dissimulo se viniessen a donde él estaba, porque tenía entendido corrían mucho riesgo si los indios los encontraban solos en sus misiones.

Tuvo esta noticia el P. Fr. Francisco, y aunque no le faltaban recelos bien fundados de lo que pudiera suceder, era tanto el amor que tenía a aquellos ingratos hijos, con quienes había estado cerca de tres años, que no le permitía dejarlos desamparados, y más cuando la mayor parte de ellos se mostraban, en lo exterior, afectos a su consejo y doctrina. Con todo, conociendo el riesgo en que estaba su vida, se preparó para lo que Dios dispusiese de ella, y todos los días celebraba el santo sacrificio de la missa como si hubiesse de ser la última. Un día, que fue a cuatro de junio del año de 96, cuando parecía que estaba el pueblo más sossegado, enviaron con cautela maliciosa a uno que lo llamasse para confessar un enfermo, estando allí ocultos los indios apaches, gente cruelísima, con quien se habían coligado los amotinados del pueblo, y apenas lo vieron solo en el cementerio, lo entregaron a estos carniceros lobos sedientos de sangre de cristianos, y conociendo el bendito Padre era ya llegada la hora, apresuró el passo para abrazarse con la cruz que había puesto en el cementerio, y al hincarse delante de aquel sagrado madero le descargaron sobre

la cabeza con una macana tan recio golpe, que le partieron el casco y le bañaron todo el cuerpo con su misma sangre, cayendo al pie de la cruz casi muerto. Era este instrumento formado de un leño hendido en donde estaba embutida una piedra de pedernal muy afilada, y con nervios tan afianzada que podía cortar como si fuese una hacha. Luego que lo vieron caído, llovió sobre su cuerpo tanta multitud de piedras, que lo dejaron casi cubierto de ellas. Assí coronó el Señor el ilustre triunfo de este imitador del protomártir San Esteban, para que fuese a él muy parecido en ser apedreado y en ser el protomártir de los Colegios de *Propaganda Fide* en esta América Septentrional. En esta misma ocasión quitaron la vida en otras misiones a otros cuatro sacerdotes de aquella misma Custodia <sup>6</sup> que se habían mantenido constantes, como buenos pastores, dando la vida por sus ovejas, aunque de éstos no hemos sabido las circunstancias de su muerte, porque solas llegaron a este Colegio las de el V. P. Jesús, cuando se volvieron a él los otros siete compañeros que habían entrado el año de 93 <sup>7</sup>. En lo que no se puso duda fue haber muerto este campeón apostólico por mantener la fe que había predicado a aquellos apóstatas.

Que este género de muerte tuviese la razón de martirio, lo convence la piedad con tres razones: la primera, que al tormento recibido se siguió la muerte declarada; la segunda, que fue por evitar los vicios de aquellos apóstatas inmediatamente opuestos a la fe de Cristo; la tercera, que este martirio fue voluntario, como lo muestra el no haber querido desamparar su misión. Tendría muy presente nuestro mártir Fr. Francisco que, en aquella misma misión, trece años antes, estos mismos que estaba doctrinando habían quitado la vida al V. P. Fr. Juan de Jesús <sup>8</sup>, sacándole a la plaza, y que estando de rodillas con un Cristo en las manos, le atravesaron los pechos con una espada, con que dio la alma a su Criador. Esta sangre con que rubricaba el apellido de Jesús le dio alientos para derramar la suya en obsequio del mismo Jesús, que sobrepuso a su antiguo apellido. También se dio a conocer que aquellos apóstatas le quitaron la vida en odio de nuestra santa fe, por haber después de muerto el V. P. pegado fuego a la iglesia y convento, detestando con sacrílego ultraje todas las cosas sagradas, como apóstatas que eran ya de reincidencia. No quedaron los principales fautores de esta maldad sin el debido castigo, pues a más de sesenta, de los que tuvieron más culpa de la muerte de los cinco religiosos, los ajustició el Gobernador cristiano públicamente. El mismo año de 96 se supo la muerte del V. P. en este su amado Colegio, y aunque le tributaron a su funeral tiernas lágrimas de compasión y le hicieron honrosos sufragios, quedaron por otra parte envidiando su dichosa suerte de tener un hijo de la Cruz que hubiese esmaltado sus glorias con el carmín de su sangre. Entre los mártires, assí santos como venerables de la primera Orden Seráfica, cuenta veinte y cinco con el nombre de Francisco nuestro venerable Arturo; ya puede poner otro Francisco en su *Martirologio* <sup>9</sup>; y el ilustre principado de Cataluña poner la cruz, a cuya sombra murió este venturoso hijo de Barcelona, entre sus armas; y a las cuatro barras sangrientas puede añadir la macana teñida en sangre de este seráfico cordero.

## NOTAS

<sup>1</sup> Además del P. Casañas, figuraban en este grupo Fr. José García Marín, Fr. Miguel de Tricio, Fr. Jerónimo Prieto, Fr. Antonio Vaamonde y Fr. Blas García, todos venidos al Colegio en la expedición que trajo el P. Sitjar en 1692 (AGI, *Contratación*, leg. 5545A). El número de siete se completó con los PP. José Díez, uno de los fundadores del Colegio y más adelante guardián del mismo, y Domingo de Jesús María, que supongo es el Fr. José de Jesús María que aparece en la lista de la «misión» traída por el P. Sitjar. Por una información hecha en diciembre de 1694, sabemos que el P. García Marín se hallaba entonces en Santa Clara, el P. Tricio en Santo Domingo, el P. Díez en Tesuque y el P. Prieto en San Juan. Los PP. Díez, Casañas y Prieto ya se encontraban en Santa Fe el 22 de septiembre de 1694. Véase en la sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional de México el llamado «Archivo Franciscano», caja 22, expedientes 452 y 458. Espinosa, *Crónica*, lib. I, cap. 26, trae la misma lista de los ocho religiosos que el Colegio mandó al Nuevo México.

<sup>2</sup> En la parte cuarta del *Teatro Mexicano*, que lleva por título: *Crónica de la Provincia del Santo Evangelio*. La referencia a San Diego de Jemes se halla en el tratado tercero, capítulo 6.

<sup>3</sup> En agosto de 1680, cuando la gran rebelión de los indios, que narra Vetancurt en el lugar citado en la nota anterior.

<sup>4</sup> Este ministro era el P. Juan de Jesús. Véase Vetancurt, *Crónica*, tratado tercero, capítulo 6.

<sup>5</sup> Prescindiendo de la anterior entrada del P. Marcos de Niza y los efímeros resultados conseguidos por el grupo de franciscanos que llevó consigo (1539-1544), la evangelización del Nuevo México comenzó hacia 1581, con la entrada de Fr. Agustín Rodríguez y otros dos franciscanos. La Custodia fue organizada en los años siguientes. Véase Vetancurt, *Crónica*, tratado tercero, cap. 3. Un resumen moderno de las primeras exploraciones del Nuevo México, hecho a base de nuevas fuentes, puede hallarse en Castañeda, *Our Catholic Heritage in Texas*, I, pp. 158 y siguientes.

<sup>6</sup> Estos cuatro religiosos fueron Fr. José de Arbizu, Fr. Antonio Carbonel, Fr. Francisco Corbera y Fr. Antonio Moreno. Véase carta del custodio P. Francisco de Vargas al comisario general de la Nueva España, P. Manuel de Monzabal (Santa Fe, 21 de julio de 1696) con otros documentos relativos a los mismos hechos, en BN. de México, «Archivo Franciscano», caja 23, expedientes 461-462.

<sup>7</sup> Por lo menos algunos de los compañeros del P. Casañas regresaron al Colegio antes del martirio de dicho religioso. En enero de 1696 habían recibido ya orden de regresar a Querétaro los PP. Guillermo Prieto, José Díez y Domingo de Jesús María; a 17 de mayo anunciaba el custodio P. Vargas que dichos religiosos habían salido del Nuevo México. El 21 de agosto se hallaban ya en el Colegio (BN. de México, «Archivo Franciscano», caja 23, expediente 463; caja 22, exp. 460).

<sup>8</sup> Así lo refiere Vetancurt, *Crónica*, tratado III, cap. 6, n. 48. Registra también su martirio en el *Menologio*, a 10 de agosto.

<sup>9</sup> Se refiere al *Martyrologium Franciscanum*, obra compuesta por el P. Arturo de Monasterio, impresa por vez primera en 1638 y reimpressa en 1653, con correcciones del propio autor. Posteriormente se han hecho muchas reediciones, pero sólo en 1938 apareció en Roma una edición revisada y puesta al día por los PP. Ignacio Beschin y Julián Palazzolo. Dispuesta al modo del «Martirologio Romano», contiene los nombres de los religiosos y religiosas de la Orden de San Francisco que padecieron martirio o murieron en opinión de santidad.



## CAPÍTULO X

### VIDA FRUCTUOSA DEL APOSTOLICO Y VENERABLE

P. FR. FRANCISCO FRUTOS

**H**ABIENDO de dar alguna noticia, aunque no tan dilatada como mi corazón quisiera, de este varón, en la ciudad de Querétaro tan conocido y por sus singulares virtudes tan estimado, me vino a la memoria un texto del sagrado Libro de los Proverbios, cap. 11, en que dice que el fruto del varón justo es semejante al que producía el árbol de la vida, y exponiéndolo el erudito Alápide, le da este sentido. El justo es semejante al árbol de la vida, porque como éste, plantado en medio del paraíso, producía suaves y agradables frutos que prolongaban la vida y conciliaban la inmortalidad, de los cuales podía tomar cada uno cuanto quisiese, porque el mismo árbol estaba patente a todos y como convidando con los verdores de sus hojas y con la suavidad de sus frutos. No de otra suerte el varón justo produce, con su sabiduría y virtud, suaves y agradables frutos de justicia, con los cuales se aprovecha a sí y a los prójimos, a quienes enseña el camino de la virtud y les concilia la vida eterna. Toda esta abundancia de frutos para la vida eterna veremos en el varón justo Fr. Francisco de Frutos, registrando los sucesos de su ejemplar vida. Nació este siervo de Dios en la pequeña villa de Meco, que está plantada una legua de Alcalá de Henares y como seis leguas distante de la coronada villa de Madrid; su situación es de un espacioso llano, fértil y abundante de pan, vino y aceite, con trescientos vecinos y una parroquia cuando hizo su descripción Méndez Silva. Pobláronla antiguamente los moros y la llamaron Meco, que es lo mismo que pelado, como lo sería el campo de aquella circunferencia en aquel tiempo. Ya que la patria no podía dar crédito a este hijo suyo, puede honrarse con el crédito que le adquirió por su grande virtud, pues en sentir de los eruditos, quien honra a la patria en que nace acredita el propio mérito, quien recibe la honra de la patria que tiene acredita sólo su fortuna.

Sus padres, de quien ignoramos los nombres por la distancia, sin haber bastado la diligencia que se ha hecho repetidas veces, sólo podemos asegurar sus apellidos, pues el del padre era Frutos y el de la madre Martínez, ambos de sangre pura y de las familias honradas de aquella villa. Aunque tenían lo muy suficiente para pasar de bienes de fortuna, eran más ricos en las bendiciones del cielo, porque les hizo

dichosos en la sucesión de honrados hijos, y entre ellos lograron a Francisco, de que les había de resultar el mayor lustre a toda su familia. El año que salió este infante a ver la luz pública fue el de 1651, y el día y mes en que nació sólo se puede inferir por conjetura. Pusieronle en las aguas del santo bautismo el nombre de Francisco, en reverencia del Seráfico Patriarca, o porque nació en su día o por particular devoción a tan gran santo. Fueron sus padres muy ejemplares, y lo ajustado de su vida era espejo del tálamo conyugal, conservando el afecto mutuo de la paz y unión que teje el lazo amoroso del matrimonio, a que se juntaba la pureza y rectitud de sus costumbres, que los hizo dignos de tan hermoso fruto. Entre otros hijos, después de nuestro Francisco, tuvieron otro niño que después de crecido fue sacerdote de la Orden de San Jerónimo, y se llamó Fr. Bartolomé de Frutos. Los hermanos restantes se acomodaron en el estado seguro del santo matrimonio. Criaron al niño Francisco sus honrados padres, aunque no con muchas conveniencias temporales, pero con abundancia de las eternas, poniendo en su buena educación mucho cuidado, y como sembraban la doctrina en campo fértil correspondía en hermosas flores su trabajo. Siempre se le conoció en la ternura de su niñez notable afición a los templos y al ejercicio de cosas devotas, en que hallaba diversión y recreo. Entregáronle, luego que fue capaz de razón, a un maestro, para que le enseñase a leer y escribir, y como era de una índole tan dócil y apacible, era de gusto al preceptor tener en su escuela tan obediente discípulo. Como en lugares cortos no hay tanta facilidad para aplicar a los niños a los estudios, tardó algún tiempo en entrar a la gramática, que fue cuando en aquella villa se halló coyuntura para que pudiese aprovechar en esta ocupación literaria a que se inclinó siempre, y para que se perfeccionase en la latinidad dieron forma sus padres de que passase a la villa de Alcalá de Henares, que era la más cercana, y en ella acabó de saber la gramática.

Con la intermediación del relicario de santidad de aquel santo convento de San Diego de Alcalá, y el trato familiar de aquellos venerables religiosos, tocado de Dios pidió ser admitido nuestro mancebo, y como los prelados ya conocían a sus padres y les era notoria la ajustada vida del pretendiente, hechas todas las diligencias necesarias, lo recibieron con mucho gusto, y le vistieron el santo hábito el día primero de junio de 1671 <sup>1</sup>. Aplicóse con singular esmero a los empleos de novicio, y llenó las esperanzas que todos habían concebido de su virtud. Dejóse en manos de su maestro tan enteramente, que a la voz de la obediencia cegaba y enmudecía. El ocuparse en los ejercicios más humildes, más que aplicación parecía codicia. En la guarda de los sentidos fue tan puntual que sólo de verle se componía el menos modesto. Sobre todo procuró instruirse en la inteligencia de la Seráfica Regla que había de professar, y quedó tan capaz de todos sus preceptos que pudiera, como se vido después, ser expositor de las dudas que sobre ella se ofrecen. Para fomentar su espíritu se dio todo a la oración mental, en donde la mano liberal de Dios le enriqueció de superiores ilustraciones y consuelos. Para tener sujetas las rebeldías de la carne se armó de crueles cilicios, disciplinas y ayunos, y era su continuo ejercicio tenderse todo el cuerpo en tierra, puesto de cara sobre los desnudos ladrillos, considerándose muerto, y en este penoso ejercicio continuó tanto tiempo, que con la humedad se le engendró en la boca del estómago una dureza que le duró muchos años y parecía un panecillo pequeño con durezas de piedra. En las ceremonias regulares, que dan lustre y hermosura al estado religioso, fue observantísimo, sin declinar al extremo de

nimiedades. En la pureza de su conciencia no se descuidaba un punto, y eran sus confesiones y comuniones frecuentes todas las veces que se lo permitía su maestro. En este modo de vida perseveró constante todo el año de noviciado, y cumplido el tiempo, con mucho consuelo de todos los individuos de aquella comunidad venerable le dieron la profesión, en que hizo total entrega de todos sus sentidos y potencias al Señor, que con tantas muestras de fineza lo había escogido para Sí. No podía contener dentro de los límites de su corazón la abundancia del gozo de verse con la profesión alistado entre los hijos del Patriarca Seráfico, y era más copioso por haberle cabido esta dicha en convento tan santo.

Fue tan singular el ejemplo y modestia con que se portaba recién professo, que a pocos meses le puso su mismo maestro por coadjutor de el noviciado, en que se da a conocer no era vulgar su virtud cuando en un convento como el de San Diego de Alcalá apenas es corista luego lo reputan por digno del magisterio. Después de haber estado un año asistiendo a su maestro y acaudalando virtudes en su ministerio, tuvo orden del prelado superior para entrar en los estudios mayores, porque, siendo su habilidad y su ingenio muy claro, podía aprovechar mucho en los estudios. Entró luego a cursar filosofía, y cuando más iba despuntado en ella suspendió el curso por el caso que ya refiero. Florecía en el mismo convento de San Diego un religioso laico, muy venerable, tío inmediato de nuestro estudiante, que se llamaba Fr. Juan Martínez<sup>2</sup>; éste, que por su virtud, continua oración y raro ejemplo era venerado de todos como oráculo, y le tenían por retrato de la santidad de San Diego, le pedía al Señor por el acierto en los estudios de su sobrino, y conoció que para el aprovechamiento de su alma le era más conveniente darse al estudio de la teología moral y mística. Con este dictamen, él mismo alcanzó de los prelados le conmutassen a su sobrino las materias del estudio y a él le aconsejó dejasse lo escolástico porque no le convenía. Como era el P. Fr. Francisco tan humilde y su mayor desseo era sólo agradecer a Dios, fácilmente se sujetó a la disposición de la santa obediencia, y tomando el consejo de su tío se aplicó con todo esfuerzo a la teología moral y mística, y en una y otra salió aventajado maestro, como lo confessaban los que le trataron con intimidad después que vino a estas tierras. Cumplida la edad que prescriben los cánones, se fue ordenando hasta el supremo grado del sacerdocio y cantó su primera missa, con asistencia de sus honrados padres, que vivían entonces, preparándose para ella con aquella pureza que de su angélica vida puede inferirse. A poco tiempo, como ya estaba tan enterado en todas las materias morales, se presentó para confessor, y le concedieron con mucha benignidad todas las licencias necesarias, así de parte de los prelados de la Religión, como de los Vicarios Generales del arzobispado de Toledo, porque en sujetos de virtud conocida y literatura notoria no se debe atender tanto a la edad cuanto a la suficiencia.

Once años cabales vivió el V. P. en el santo convento de San Diego de Alcalá y al abrigo de su madre la santa Provincia de Castilla; lo que en estos años obró y los beneficios que le comunicó la liberalidad divina, lo escondió de la noticia humana su humildad profunda. Lo más precioso es lo que está de los ojos más retirado; en el corazón de Fr. Francisco se guardaba tan rico tesoro que nunca lo pudo descubrir todo el mundo. Lo que no se nos pudo ocultar es lo que se supo de otro religioso, hijo del mismo convento, que vino con él de España a este santo

Colegio<sup>3</sup>. Lo primero que es digno de observar es no haber mudado de domicilio en once años y haberse mantenido en aquel erario de virtudes por tanto tiempo; con que se nos viene a los ojos que su virtud era constante y permanente, y que si Dios no le hubiera sacado para ilustrar estos reinos de las Indias con su ejemplo, en aquel hermoso retiro hubiera perseverado hasta el fin de su vida. Todo este tiempo estuvo dando singulares ejemplos y acrecentando méritos para su alma, aprovechándose a sí y a sus prójimos. Vivía abstraído de todos los seculares, con total independencia de sus negocios. A sus padres y parientes raras veces fue a visitarlos, y esto más por cumplir con la piedad que por la natural inclinación de consolarse con ellos. En la escuela de las comunidades era puntualísimo, y en la asistencia a la caridad de los prójimos incansable. El era el que hallaban los preladados más a mano para salir a confessar a los enfermos y asistir a los moribundos. El era el que en los días de jubileo bajaba primero al confessorario. El era el que más buscaban los religiosos para confessarse con él, porque en él encontraban consuelo en sus aflicciones, solución en sus dudas y aliento eficaz en sus palabras para darse a Dios muy de veras. Eran muchas las personas seculares que, confessándose la primera vez con él, lo elegían para director de sus conciencias. Para todos se mostró siempre afable, caritativo y nada extraño, haciendo más amable la virtud en su mismo trato, y dando a conocer a todos que para servir a Dios no es a propósito una virtud encapotada, sino tratable y de caridad verdadera vestida.

Quando más gustoso se hallaba el V. P. ocupado en tan santos ejercicios, llegó a aquel santo convento el eco de la voz del V. P. Fr. Antonio Linaz, que convocaba operarios para venir con ellos a fundar este santo Colegio, y como estaba tan cerca en la corte de Madrid el caudillo apostólico, comenzó a juntar compañeros en la santa Provincia de Castilla, y fue, según noticias, el segundo que se alistó en la milicia apostólica, y luego al punto se lo llevó consigo el venerable padre Linaz, y le acompañó fidelísimamente en todas las diligencias de sacar los despachos del Real Consejo de Indias para el efecto de la fundación que intentaba. Como había corrido la voz que se habían de embarcar el año de 82, vino nuestro Fr. Francisco con presteza a Sevilla y de allí passo a Cádiz, en donde, como otras veces se ha dicho, no pudo salir la flota aquel año; y por el tiempo de ocho meses, mientras era tiempo de embarcarse, se ocupó con otro misionero en algunos lugares de la Andalucía en el ejercicio de las misiones, estrenando las primicias de su celo apostólico en el confessorario, en donde logró muchos almas, que se reconciliaron con Cristo. Pudiera con la facultad que les dio el comissario de esta misión, entretanto que se disponía el viaje, haberse ido a esperar en algún convento de su santa Provincia, pero ya una vez que se consideraba destinado por Dios para venir a las Indias, no quiso ni volver a su patria ni buscar descanso en el abrigo de su misma Provincia. El año de 83 se resolvió el que saliese la flota, y para esto, el mes de febrero, juntos ya todos los misioneros en Cádiz, hicieron una misión muy cumplida, y en ella, por la parte que le tocaba, se esmeró nuestro misionero, confessando todo el día a cuantos llegaban a sus pies heridos de la palabra divina. Viendo que ya se acercaba el tiempo de partirse, se preparó para tan dilatada embarcación con nuevos ejercicios, y doblando el tiempo de la oración le sacrificaba al Señor su alma, su vida y todas sus operaciones, ofreciéndole de antemano los trabajos, que se le

venían a los ojos, de la inconstancia de los mares y todos los demás que su Majestad fuese servido enviarle, pues para todo hallaba su corazón preparado, y tomó por norte de su jornada a la Estrella del mar María Santísima, de quien toda su vida fue tiernísimamente devoto.

#### N O T A S

<sup>1</sup> El Convento de San Diego no debió conservar, sin embargo, la memoria de este hijo suyo, pues el P. Alvarez no le incluye en su *Memorial*, a pesar de que éste fue publicado en 1753.

<sup>2</sup> De un religioso de este nombre y apellido se ocupa el P. Alvarez, *Memorial*, lib. VII, capítulo 4, párrafo 2, pp. 274-75. Era natural de la villa de Meco y tomó el hábito en San Diego de Alcalá el 5 de octubre de 1662. Pero da entender que era sacerdote, aunque abandonó los estudios mayores con el fin de consagrarse enteramente a la oración. De muy joven, se habría retirado al convento de Nuestra Señora de la Esperanza, extramuros de la villa de Ocaña, hecho poco antes casa de recolección. Fue allí maestro de novicios y vicario. Estuvo después por poco tiempo en San Antonio de la Cabrera, desde donde pasó al Castañar, falleciendo en dicho convento por los años de 1678.

<sup>3</sup> El único hijo del convento de San Diego de Alcalá que vino de España con el padre Frutos en el grupo fundador del Colegio de Querétaro, fue el J. José Díez, autor de la crónica manuscrita *Apostólicos empleos de los hijos... del Collegio... de Querétaro* (ver Espinosa, *Crónica*, lib. II, cap. 22, nota 2). Pero en los capítulos de esta obra que han llegado hasta nosotros no hallo noticias particulares acerca del P. Frutos.



## CAPÍTULO XI

### VIENE A ESTA NUEVA-ESPAÑA Y COMIENZA A TRABAJAR EN SU INSTITUTO

**E**NTRÓSE en la nave que le tocó por suerte con otro compañero de su mismo Instituto, porque toda la misión venía repartida en diversos navíos, y haciendo oratorio de aquella arca fluctuante sobre las olas, todos los días procuraba se rezase el rosario de María Santísima y cantaba la letanía, acompañado de todos los marchantes. Muchos contratiempos tuvo esta flota, que los omito porque sólo los que navegan los mares les toca hacer narración de sus peligros. Aportó la flota a el puerto de la Vera-Cruz a fines de mayo, acabando de saquear la ciudad el pirata Lorencillo, y dentro de pocos días, con muchas necesidades y trabajos, se vino con otros compañeros, a pie y mendigando el sustento, hasta que llegó al Colegio. Dio gracias al Señor de haber llegado con vida después de tan trabajosa jornada, y luego fue entablado un modo tan regular para conservarse en sus buenos propósitos, que lo mantuvo constante mientras le duró la vida. Aunque no era predicador por oficio, hacía pláticas llenas de espíritu, por las calles de Querétaro, cuando se lo ordenaba la obediencia. El año de 84, antes de partirse para España el V. P. Linaz, le acompañó en la misión del pueblo de San Juan del Río y quedó, por fruto de ella, fundado desde entonces un recogimiento o beaterio<sup>1</sup>; después prosiguió, con otros tres misioneros, missionando en muchos lugares del arzobispado de México. Vuelto al Colegio, era en el coro continuó, assí de día como de noche, y nunca faltaba a todos los actos de comunidad si no es que lo tuviese ocupado fuera del convento la obediencia o que se lo impidiera el estar enfermo. En la oración tenía para todos sus trabajos el alivio, y era tan frecuente en ella, que apenas pudiera conocerse cuándo no oraba. Su trato interno con Dios lo publicaba hasta en su semblante, siempre modesto y con tal mesura en sus ojos, que en todas partes los traía como clavados en la tierra. Andaba en continua presencia de Dios y ésta le obligaba a traer siempre descubierta la cabeza con soles, aires y lluvias, en reverencia de su Criador.

En la abstinencia fue admirable, y con estar tan quebrantado de salud, ayunaba todas las cuaresmas, adviento y viernes de todo el año. El sábado tuvo siempre dedicado su ayuno en obsequio de María Santísima. Con estar siempre tan macilento y desnudo de carnes su cuerpo, lo traía armado con punzantes cilicios. Sus dis-

ciplinas se veían siempre ensangrentadas y tenía otros muchos instrumentos con que atormentaba su dolorido cuerpo. Después de maitines, frecuentaba la Vía Sacra, derritiéndose su alma en dolorosos sentimiento de la pasión de su Jesús amado, y para desagrar sus oprobrios negociaba con un donado, que tenía ya con sus persuasiones reducido, que le diese bofetadas, lo escupiese y azotase, y que otras veces lo arrastrase con una áspera sogá que tenía al cuello. No les haga fuerza a los lectores piadosos que este mismo género de mortificación passiva se haya puesto en otras vidas anteriores, porque es cierto, y me consta, que aquellos primitivos fundadores de este santo Colegio, siguiendo el consejo del Apóstol San Pablo, emulaban y codiciaban para sí los mejores carismas que veían en el ejemplo de sus hermanos. El retiro que observó en su celda fue de un anacoreta, jamás le encontraron ni en el claustro ni en la huerta confabulando ni aun por breve espacio de tiempo. Era muy caritativo con todos sus hermanos, y no le sufría el corazón ver a alguno contristado sin que con la dulzura de sus consejos le desterrase de su imaginación las sombras melancólicas que le oprimían. Por lo amable de su condición todos le buscaban en sus aflicciones, y por su rara prudencia era el árbitro para componer los forzosos disgustos que aun en cosas pequeñas se originan entre los prelados y los súbditos. Esta prudencia, que advirtieron siempre los prelados superiores en este varón virtuoso, les hizo formar dictamen de que era muy a propósito para el gobierno de este santo Colegio, y aunque varias veces se lo propusieron, eran tales las persuasivas razones de su humildad, no se atrevieron a contristarle con el oficio <sup>1 bis</sup>.

Fue singular maestro en la facultad mística y gobernó muchos espíritus de señalada virtud, assí dentro del Colegio como a personas de afuera. Mientras anduvo en compañía de nuestro extático Fundador, el V. P. Linaz, fue su confessor ordinario. También dirigió al venerable hermano Fr. Antonio de los Angeles, como tengo dicho en su vida <sup>2</sup>, y le descifró aquel sueño simbólico de los tres perros que le perseguían, en que se conoce estaba asistido de Dios con luz especialísima y con el don de discreción de espíritus. Fueron muchas las almas, assí de hombres como de mujeres, que lo tuvieron por director, y fue cosa notable que después de haber muerto el V. P. perseveraron con el mismo ejemplo y edificación con que habían comenzado, y acabaron sus días con verdadera fama de virtuosas, de que pudiera dar noticia individual señalando las personas, pero me abstengo de ello por no ser aquí el lugar de alabanzas ajenas. En la asistencia de el confessorario fue tan continuo y admirable, que toda la mañana gastaba en consolar a todo género de penitentes, siendo cosa que a todos espantaba cómo podía tolerar un trabajo como éste, estando tan quebrantado de salud, con aquel pan de durezas en el estómago que en ocasiones se veía tan fatigado, que le era preciso enderazarse para respirar en el mismo confessorario, y les parecía a los circunstantes, mirándole tan macilento, que en aquella fuerte respiración daba la última boqueada, de que hasta hoy se acuerdan muchos fidedignos y oculares testigos, que siempre les pareció se mantenía tan largo tiempo en este piadoso ejercicio con especial auxilio de la gracia, y que ella le daba esfuerzo. Por las tardes bajaba al claustro a consolar los muchos hombres que vienen de lejas tierras sólo por confessarse, y en aquellos tiempos, con la fama de los recién venidos misioneros, era mucho más crecido el concurso. Raro fue el pecador que llegó a sus pies que no volviese a su casa tan mejorado, que lo echaban de ver los mismos de su familia. Eran sus palabras muy dulces, y al mismo tiempo tan agudas y penetrantes,

que no podían hacerle resistencia los corazones más empedernidos, porque, derramando sobre ellos el aceite de la caridad, se ablandaban para dejarse herir de las saetas penetrantes del desengaño.

Por esta aplicación al confessorario era este siervo de Dios en toda la ciudad de Querétaro muy conocido, y así lo llamaban a todas horas, de día y de noche, para confessar los enfermos. Iba el Padre desalado al punto que lo señalaban para esta obra de tanta caridad, y fueron innumerables los que, habiendo callado sus culpas por vanos temores hasta aquella hora, viendo el amor con que el V. P. los alentaba hacían una confesión entera y dolorosa y se disponían cristianamente para dar el salto a la eternidad. Como esto sucedía tan de continuo y veían todos la buena disposición con que morían los que eran asistidos de este ministro de el Señor, cuando oían la noticia de haber muerto alguno, preguntaban luego: ¿Quién lo confessó? Y diciéndoles que el padre Frutos, exclamaban con estas voces: Dichoso de él, pues le asistió a su cabecera esse Padre bendito. Si había discordias en las familias, el Padre era el arco iris de todas estas perniciosas tempestades: él componía los hijos para que volviessen a la obediencia de sus padres, ajustaba la paz entre los casados y a muchos que vivían enredados en torpes amistades, con tanta libertad como si fuessen legítimos consortes, negociaba con ellos que, para remediar el escándalo que habían dado, se pusiessen en el estado santo del matrimonio, y así lo conseguía, no sólo de personas vulgares, sino de otras de mucha cuenta. Tal era la estimación y aprecio que todos hacían de sus saludables consejos que, en viendo entrar por sus puertas al siervo de Dios, luego se le rendían para poner en ejecución lo que con tanta caridad les ordenaba. No sólo ejercitaban la caridad con las almas, sino que en todo lo que podía remediaba las necesidades de los cuerpos. Valíase para esto de las personas ricas que conocía más inclinadas a hacer bien por los pobres, y por su mano se remediaban muchas necesidades de vergonzantes, y se daba alivio a los enfermos que no alcanzaban por su pobreza ni aun tener quien los visitasse. Vivía por este tiempo aquel verdadero padre de la patria y de los pobres, el Lic. don Juan Cavallero y Ocio<sup>3</sup>, con quien tenía muy estrecha amistad, y en hallando alguna grave necesidad en sano o enfermo, la noticiaba a este varón rico y misericordioso, que luego remitía con el Padre un criado suyo con pronto y abundante socorro.

Es la virtud de la caridad la que, como el sol, a todos alumbra, y no hay quien se esconda de su calor y benignas influencias. Calentaba y lucía esta caridad dentro de casa, salía a encender y alumbrar a los del siglo, y no se le escondían, por más enclaustradas, las almas religiosas que viven en el retiro de sus celdas en el real convento de N. M. Santa Clara. Verdad es que, recién fundado este santo Colegio, miraban desde aquella clausura a los misioneros como advenedizos y extraños, mas después que los fueron conociendo, por lo que los seculares les iban informando, trataron de pedir bajassen algunos confessores para su espirital consuelo. Entre ellos fue señalado el padre Frutos, y cogió tantos y tan sazonados en aquel huerto seráfico, que se daba a conocer, en todas las religiosas que con él se confessaban, asistía la mano de Dios para el cultivo. De esta verdad pueden dar testimonio las que alcanzaron aquellos floridos tiempos y vieron por sus ojos que, con auxilio de la gracia, las flores que antes se gastaban en cosas caducas se habían convertido en virtuosos frutos de honra y honestidad, para ofrecerlos a su celestial Esposo. Era tan amante este siervo de Dios de la pureza, que animándola con sus exhortaciones entre las es-

posas de Cristo, no se contentaba con esto, y persuadió a muchas honestas doncellas que, imitando a la Rosa más fragante de Viterbo, dejando la pompa y vanidad de los adornos del siglo, se vistiessen del hábito exterior de la Orden Tercera de Penitencia. No costó esta empresa pocas dificultades, porque mirándolo con ojos de prudencia, no es conveniente en edad menos madura conceder este beneficio a todas las edades sin diferencia. Tanteaba primero el V. P. el fondo de espíritu que había en sus hijas espirituales, y a las que halló con bastantes fundamentos para mantener el crédito de tan santo hábito, suplicó a la Venerable Orden Tercera se lo diessen, y dispuso que cada una tuviese en su propia casa una celdita, como Santa Rosa, y en ella viviese abstraída hasta del comercio de los de su casa <sup>4</sup>.

No por haber ocupádose antes de venir a las Indias en la teología moral se le passaba en blanco día alguno sin repassar las materias morales, pues es cierto que este género de estudio debe ser de por vida, pues siendo tantos y tan nuevos los casos que cada día se ofrecen, apenas bastan las reglas generales que dan los moralistas. Bien pudiera resolver muchos casos este confessor discreto con lo que tenía sabido, pero era tanta su humildad, que no se fiaba en casos arduos de solo su dictamen y procuraba con toda ingenuidad consultarlo con otros. Tenía estrecha amistad con algunos Padres Maestros del colegio de la sagrada Compañía de Jesús de esta ciudad, y cuando le ocurría algún caso notable lo consultaba con ellos, y para proponerlo decía todas las razones que había pensado para su solución, y eran tan adecuadas, que apenas tenían los Padres Maestros sobre qué adelantar del discurso, y se maravillaban de que un hombre que pudiera leer la cátedra de moral a otros muchos se ignorase tanto a sí mismo que esperaba la resolución de otra boca. Hartas veces, siendo estudiante secular, oí a mis maestros derramarse en elogios de la virtud, modestia y doctitud del que se confessaba en sus consultas por discípulo. En la lección de libros sagrados se ocupaba todos los ratos que podía cercenar de las obligaciones de su ministerio, y éstos eran los de la *Mística Ciudad de Dios*, las obras de la Mística Doctora Santa Teresa de Jesús, el libro de oro de San Juan de la Cruz; y entre otros libros escogidos de este materia, tenía de su uso el de la V. M. María de la Antigua <sup>5</sup>, y era tanta la afición que tenía a las solidísimas máximas de espíritu que entre tanta sencillez de palabra descubre este libro admirable que, para tenerlas más prontas para cuando se le ofreciessen, lo tenía marginado de su letra con notas muy singulares que llaman la atención a quien lo lee, que hoy por mi dicha lo tengo para memoria de quien fue mi padre y mi maestro <sup>6</sup>. Era muy versado en las Constituciones y Bulas apostólicas que prescriben la vida regular del Colegio, y en la Regla Seráfica tenía hasta los ápices de memoria, y practicaba literalmente todo lo que es obligación de un verdadero Fraile Menor.

#### N O T A S

<sup>1</sup> Ajofrín, *Diario*, II, 184, menciona la existencia en San Juan del Río de un Beaterio de Terceras Franciscanas.

<sup>1 bis</sup> Los documentos del archivo del Colegio muestran que formó parte del discretorio desde 1684 hasta su muerte, al parecer con pocas interrupciones. En el capítulo de enero 1693

obtuvo diecinueve votos para guardián, tantos como el P. Estévez, que fue el escogido (*Libro de Patentes*, fol. 173).

<sup>2</sup> Publicada en 1731 bajo el título: *El Cherubin Custodio de el Arbol de la Vida*. Véase la introducción general a este volumen. También nota 2 al cap. 1 del libro segundo.

<sup>3</sup> A este piadoso sacerdote y generoso protector de muchas obras de enseñanza, apostolado y beneficencia, hay referencias en la presente *Crónica*. Véase especialmente la nota 2 al cap. 6 del libro primero.

<sup>4</sup> De esta manera comenzó el beaterio o colegio de Santa Rosa, de terciarias franciscanas. El P. Frutos fue confesor de la viuda y dos hijas del piadoso alfarero Juan Alonso, que pueden considerarse como las precursoras del famoso beaterio. Otra hija de Juan Alonso, Francisca, estuvo dirigida por el P. Sitjar, primero, y después por el P. Margil. Con la ayuda de don Juan Caballero y Ocio y bajo la dirección de los citados PP. Sitjar y Margil, quedó organizado formalmente el colegio o beaterio, cuya primera superiora fue la mencionada Francisca, bajo el nombre de Francisca de los Angeles. Su vida fue escrita por el P. Hermegildo Villaplana y se conserva manuscrita en la biblioteca del Pontificio Ateneo Antoniano, de Roma. Hay una copia en microfilm en la Academy of American Franciscan History. El P. Villaplana habla de los confesores de la Madre Franciscana en el cap. XVII. Véase además la nota que consagra a este beaterio Alfaro y Piña en la *Relación descriptiva... de las iglesias y conventos de México de 1863* (pp. 161-162).

<sup>5</sup> Religiosa o «beata» española (1566-1617), que perteneció sucesivamente a las Ordenes terceras de Santo Domingo, S. Francisco y la Merced. Escribió varios libros, que fueron publicados después de la muerte de su autora y gozaron de mucha reputación. El libro aludido aquí por el cronista pudiera ser el titulado: *Desengaño de religiosos y de almas que tratan de virtud* (Sevilla, 1678).

<sup>6</sup> Este pasaje, junto con la alusión anterior a lo que oyó de sus maestros sobre el P. Frutos, indican que el P. Espinosa nos ofrece en estos capítulos un testimonio de primera mano.



## CAPÍTULO XII

SALE A UNA MISSION DILATADA Y DESPUES ENFERMA DE PELIGRO;  
DICESE LA SINGULAR DEVOCION QUE TUVO CON MARIA  
SANTISSIMA, POR CUYA INTERCESION QUEDO SANO

**N**o quería Dios que esta antorcha, que había encendido de la luz y ejemplo en su siervo, fuese para alumbrar sólo el ámbito de esta ciudad de Querétaro, y así dispuso que el prelado de este Colegio lo destinasse, con otro insigne misionero, para trabajar apostólicamente en el dilatado reino de la Nueva Galicia. Salió con su amante compañero del Colegio, y aunque siempre quebrado de salud y tan debilitado de fuerzas, hizo toda su jornada a pie y con las mismas incomodidades que toleran los misioneros más robustos. Luego que llegó a la raya del obispado de Guadalajara, se tendió la red evangélica y se empezó a conocer la eficacia que tiene la palabra divina acompañada del buen ejemplo de los predicadores. Cada pueblo iba quedando tan mudado de costumbres, que parecía haberle entrado la fe de nuevo. Después de haber predicado el venerable padre fray Antonio de Escaray, con aquella claridad y eficacia que en toda esta América fue notoria, le encargaba a su venerable compañero el padre Frutos le hiciesse el acto de contrición para concluir sus sermones, y esto lo hizo en toda las partes en donde hizo misión, y lo que es más, en la misma iglesia catedral de Guadalajara, estando presente el Ilmo. y Rmo. señor don Juan Santiago de León Garavito, que escuchaba al V. P. Frutos como a un oráculo, conociendo, como hombre de tan rara virtud, que aquellas razones y palabras no se fundaban en elocuencia humana, sino que procedían de más alto principio, hablando Dios por su siervo. Para hacer el acto de contrición se ponía en la grada del presbiterio, enorbolando en su brazo un devoto crucifijo, y recopilando en breves palabras el assumpto del sermón, parecía despedir centellas en lugar de razones, según era la conmoción de los auditorios que solían quedar muchos tirados por el suelo, y todos a voz en cuello mostraban el arrepentimiento de sus culpas y se daban tales golpes de pecho y bofetadas, que parecía la iglesia un día de juicio.

Hallábase el V. P., que era de ingenio muy perspicaz, bien instruido en las materias dogmáticas morales, y conociendo el Ilmo. señor Obispo de Guadalajara ser su capacidad más que ordinaria, le dio licencia y aun se lo rogó mucho que hiciesse al-

gunas pláticas morales, como lo ejecutó en todo el tiempo de la misión, y esto duró por espacio de todo el año de 85<sup>1</sup>, corriendo la mayor parte de aquel obispado, que es bien extendido. Explicaba la doctrina cristiana todos los días, antes que su compañero predicase, y después concluía con el acto de contrición, como dejo dicho. El modo que observaron en todos los lugares, además de los sermones y continua asistencia del confessorario, era rezar el santo rosario, enseñarles a tener oración mental y el ejercicio santo de la Vía Sacra, con otras devociones piadosas que quedaron entabladas en todas aquellas provincias, y para que todo este fruto perseverase, quedaron muy animados todos los ministros de doctrina para explicarla en las fiestas de guardar y los domingos. En el pueblo de Amaqueca enfermaron, rendidos de tanto trabajo, nuestros misioneros, y encomendándose a una imagen de Cristo crucificado que allí se venera, muy milagrosa, en pocos días recobraron la salud perdida y prosiguieron su tarea apostólica. Desde que salieron estos dos celosos ministros de su Colegio no tuvieron día de descanso, porque en todas partes, pueblos, villas, ciudades, estancias y rancherías, siempre, o se predicaba, o confessaba, o se rezaba el rosario, aunque no hubiera más que una persona que entendiera la lengua. En todas las misiones se hacía la disciplina tres días en la semana con los hombres, remitiendo las mujeres a otra iglesia, para que ellas solas hiciessen su ejercicio. Corrió tanto la voz de esta misión, que venían de más de sesenta leguas a confessarse, y de treinta y seis vino una mujer de ochenta años a remediar su alma con los misioneros. En las processiones de penitencia fueron vistas cosas prodigiosas, y hubo hombre que se halló tan arrepentido de sus culpas, que volviendo a su casa se daba tales golpes con una piedra en los pechos y tales azotes en las espaldas, que en pocos días murió, dejando envidia de su muerte, aunque no es imitable tal exceso.

Fueron tantos los frutos que en este año, a costa de tantos sudores y fatigas, recogió para el granero de el cielo el V. P., que sólo el Señor, que le dio tanto esfuerzo, sabe el número cierto de pecadores arrepentidos por su celosa diligencia, y espero le habrá remunerado su trabajo con muchos grados de gloria. Acabada la misión, dio la vuelta al centro de su Colegio, congratulándose todos sus hermanos y todos los moradores de Querétaro de verle entrar por sus calles a pie y con su báculo en la mano, con tanto aliento, cuando por su quebrantada salud y el mucho tiempo que había estado misionando sólo podían esperar que hubiese muerto en su ejercicio, o que hubiese venido en hombros ajenos muy enfermo. Prosiguió sin novedad alguna en el mismo tesón de confesiones que antes tenemos dicho, y como nunca desfalleció en sus buenos propósitos, cada día iba subiendo, como por grados, de virtud en virtud, y se le dejaba ver el Dios de los dioses en la Sión pacífica de su alma. Passados pocos años, quiso el Señor descubrir los quilates de su virtud haciendo prueba real en el contraste de una enfermedad que todos juzgaron era la última. Portóse su Majestad como un diestro artífice que forja arneses, y para que sobresalga la maestría de su arte los entrega confiadamente a las violencias del tiro. Cayó nuestro venerable Frutos, rendido a golpes de la enfermedad, en la cama, ocasionándole el peligro su antiguo achaque de la opilación del estómago, y a juicio de los médicos era incurable, por lo cual se esperaba por horas su fallecimiento. Cansada ya la medicina, sin poderse reconocer el menor alivio, se dispuso nuestro enfermo con aquella prevención que puede discurrirse de una vida tan ajustada como la suya, y como era tan entrañable la devoción que tenía a la Reina de los cielos y tierra María Santís-

sima en su milagrosa imagen de Guadalupe, venerada en la ciudad de México, lleno de confianza y con una resignación heroica, puestos los ojos en un devotísimo simulacro de esta Señora, prorrumpió en estas voces: Madre y Señora mía, si es voluntad de vuestro santísimo Hijo que yo muera, por vuestras manos le ofrezco mi vida, y si quiere prestármela ha de correr por vuestra cuenta.

Fue cosa que a todos los dejó assombrados lo que resultó de esta petición humilde y a los ojos de Dios tan aceptable, porque cuando se esperaba que muriese, expelió todo el peso endurecido que le ahogaba y se halló enteramente libre, deshaciéndose la opilación, de suerte que los médicos confessaron abiertamente ser su curación un milagro. A pocos días se halló recuperado, y reconociendo habérsele dilatado la vida por intercesión de la que es Vida y Esperanza nuestra, negoció licencia de sus preladados para ir a rendir las gracias a su bienhechora en su devotísimo Santuario de Guadalupe de México, donde se venera la imagen que pintaron los ángeles con flores. Hizo a pie su devota romería, y luego que llegó a la ciudad de México se llevó consigo al diestrísimo pintor Juan Correa <sup>2</sup>, que era entonces el más afamado, y estando ambos en el santuario, de pie, mientras el siervo de Dios hacía su novena, le iba sacando el devoto pintor un retrato de aquel original milagroso. Para que saliese más parecido y al tamaño de su cordial devoción, le hacía confessar y comulgar al pintor en su missa, y después que se habían acabado las que se celebran en el Santuario, mientras uno tomaba los pinceles, se ponía el otro de rodillas y se llevaba largas horas en oración, para retratar en su alma aquel bellissimo simulacro que el artífice iba copiando en el lienzo. Con esta diligencia, en los días de la novena quedó perfecto el retrato, y a su original tan parecido, que sólo de verlo llenaba de devoción los corazones. A más se extendió su afecto, pues ofreciéndose coyuntura en el tiempo que estuvo en México de abrirse la vidriera de la santa imagen, tocó en ella el nuevo retrato y quedó tan rico con esta prenda, que no sabía cómo explicar los júbilos de su espíritu. Para traer siempre consigo este dulce hechizo de las voluntades, consiguió del mismo pintor otra imagen pequeña, como de una sexma, pintada sobre una concha y embutida en un cajoncito con vidriera, y en las dos puertecitas, pintados de rodillas el gloriosísimo Patriarca Señor San José y N. P. San Francisco. Esta imagen llevaba pendiente del cuello en todos sus caminos y delante de ella hacía que todos rezassen el santo rosario con letanía cantada.

Volvió contentísimo con sus imágenes al Colegio, y luego procuró, con licencia de su prelado, poner la mayor con su altar en la iglesia, que, aunque pobre, le tenía siempre muy decente. Allí decía missa todos los días, allí tenía su corazón, allí hacía todos los años su fiesta, cantándole una missa con tal ternura, que me acuerdo al referirlo de aquel Evangelio que cantó N. P. San Francisco una noche de Navidad en Grecia, con queibros tan sentidos y con tales sollozos, que hacían más dulce su voz, que era muy delgada y sonora. Los días antes de la fiesta, que solía ser en la Pascua de Navidad, y lo más ordinario día de S. Juan Evangelista (por hijo especial de María Santísima), con bendición de su guardián salía a recoger algunas candelas de los bienhechores para adorno de su altar, y era mucho el gusto con que se las daban, por oírle decir que era para la abuelita de Guadalupe. Era muy de notar que, habiendo visitado este tierno amante de la gran Señora otras imágenes tan milagrosas como la de Atocha, en Madrid, y la de Santa María de Jesús que mandó labrar San Diego de Alcalá, habiendo tomado el hábito y vivido bastantes años en este santo

convento [de Santa María de Jesús, de Alcalá de Henares], con todo, esta Señora Guadalupeana era todo el imán de sus afectos; pongo en duda que alguno de los nacidos en la América haya sido tan amartelado por esta milagrosísima imagen. La prueba es clarísima: fuera de lo que va dicho, tuvo en su celda otra imagen de esta Señora, como de media vara, pintada en una piedra negra de singular pincel, que hoy con su vidriera y marco dorado se venera en el camarín de nuestra Cruz milagrosa. Esta la negoció a fuerza de súplicas y ruegos (que la apreciaba mucho su dueño), y para obligarla la alcanzó con el soborno espiritual de decirle unas missas. Tenía otra de papel, romana, de las que se repartían, que eran primorosas. Otra mucho más pequeña, de bulto como de un dedo, de chalchiguite (que es piedra muy dócil de labrar), tenía en un pequeño relicario.

Tenía en medalla romana otra imagen colgada del decenario, y discurro que, si hubiera otra cosa de qué formar retratos de María Santísima de Guadalupe, no lo excusara su cordialísimo afecto. En todas las casas procuraba que tuviessen la imagen de esta Señora, y reconviniéndole algunos bienhechores que por qué no los visitaba tal vez en su casa, les decía con mucho gracejo: no lo hago porque no hallo la abuelita de Guadalupe, y porque no se excusasse con este motivo, hacían pintar luego la imagen de Guadalupe y lo convidaban para que la fuesse a bendecir, y de allí en adelante lograban la visita que tanto habían deseado. Cuando entraba en una de estas casas conocidas, que era rara vez y muy de paso, la primera diligencia que hacía en entrando era hincarse de rodillas y rezar una Salve a su querida Reina, después saludaba a todos los circunstantes con notable cariño, porque siempre fue en todas sus acciones y palabras muy modesto y afable. Siempre adelantó con todas sus fuerzas la devoción de esta Emperatriz Soberana, introduciéndola en los corazones con la eficacia de ejemplos y palabras. En todas las pláticas espirituales, que solía hacer en las esquinas y en las plazas, su principal assumpto era un ejemplo de nuestra Señora: con él alentaba a los pecadores a penitencia y a todos les abría las puertas para la confianza en la divina misericordia, y lo mismo era tomar en sus labios aquel elogio de la santa Madre Iglesia en la letanía lauretana: *Janua coeli*, Puerta del cielo, que derramarse tales dulzuras en sus palabras, que quedaban cuantos le oían presos en ellas, para hacerse esclavos de la que siendo Reina se confessaba esclava del Señor. Entre otros muchos obsequios con que cada día daba culto a su Señora, fue muy especial aquella devoción piadosísima que compuso el Doctor Seráfico San Buenaventura para implorar el auxilio de esta Madre de pecadores para la hora de la muerte, y este ejercicio lo hacía con tanta abundancia de lágrimas y tanta ternura de afectos, como si estuviese experimentando las últimas agonías de su vida, y logró el amparo para aquella hora, como en su muerte veremos.

#### N O T A S

<sup>1</sup> Espinosa se ocupa de esta misión en *Crónica*, lib. 1, cap. 20.

<sup>2</sup> Parece que estos cuadros guadalupanos de Juan Correa han pasado desapercibidos a los historiadores de la pintura mexicana. Toussaint, por ejemplo, no las cita en su obra *El arte colonial en México* (México, 1948) donde dedica bastante espacio (pp. 248-49) a Juan Correa. Parece también desconocida por los tratadistas de la materia esta devoción extraordinaria del P. Frutos a la Virgen de Guadalupe.

## CAPÍTULO XIII

### ALGUNOS CASOS SINGULARES QUE LE SUCEDIERON Y EL RARO EJEMPLO CON QUE EJERCITO EL OFICIO DE MAESTRO DE NOVICIOS

LA mejor regla para conocer la luz que desciende de lo alto es registrarla en sus efectos, pues al mismo tiempo que ilustra el entendimiento inflama la voluntad, y su virtud levanta incendios que se enderezan a Dios, como a su propia esfera, o buscan aumento de sus llamas en la circunferencia aprovechando a sus prójimos. Esta luz se conoció en este bendito Padre, que fomentada con el óleo de la caridad, al mismo tiempo que la hacía volar derechamente a Dios, procurando unirse más y más con su divino dueño, solicitaba desterrar las tinieblas en que tal vez encontraba algunas almas temerosas para entrar en el camino de la virtud. Entre las muchas personas que confessaba, corrió por su dirección una doncella muy noble y virtuosa, perseguida por sus naturales prendas no sólo de los extraños, sino de los domésticos, porque los intentos de su padre eran ponerla con toda decencia en el estado de el santo matrimonio, y ella tenía elegido por esposo al Rey inmortal de los siglos. Con mucho empeño se daba calor a los desposorios, porque el padre tenía dada su palabra y le parecía ser desobediencia en su hija no darle gusto en lo que ya él tenía por hecho. Valióse de las persuasiones que alcanza la razón de estado y de los cariños de padre, más desesperado de rendir la fortaleza de la casta doncella por los medios de la blandura, echó mano de los del rigor, y arrebatado una noche de la pasión, viniendo a darle de cenar la pobre hija, le tiró el assador de fierro, en que había traído una ave assada, y le atravesó una mano que había puesto por escudo para rechazar el golpe. Toleró esta injuria la casta doncella, mas no se dobló su constancia, y el padre procuró dissipar el caudal, por no dejarlo a la hija, por obligarla con esto a que tomase el estado que la proponía. Como ella tenía hecho voto de castidad y desseaba ser religiosa, no lo pudo conseguir mientras vivió su padre. Muerto éste, se fue la doncella a la casa de D. Francisco de Ortega, albacea del difunto.

Llamábase Gertrudis la huérfana doncella y estaba con el hábito de la Orden Tercera, descubierta, que por su mucha virtud, honestidad y retiro se hizo acreedora de este especial beneficio. Estando como a las nueve de la noche cenando don Fran-

cisco de Ortega y don José de Alvarado, que hoy es regidor de esta nobilísima ciudad de Querétaro, depone diciendo poder asegurar debajo de juramento lo siguiente: que al tiempo de estar cenando le dio a la expressada doña Gertrudis tal pavor y miedo, que todos los que se hallaban presentes no podían sujetarla, porque padecía mal de corazón, que le duró hasta cerca de las once de la noche; y en este tiempo le percibieron en voz confussa estas palabras: llámenme al padre Frutos, del Colegio de la Santa Cruz, y no habiendo otro más pronto, tomó su capa y espada dicho D. José de Alvarado, y saliendo a la puerta encontró con D. Andrés de Briega, vecino inmediato, quien le acompañó para ir en busca del Padre. Dos casos dignos de reflexión sucedieron en esta ocasión al sobredicho; uno fue que, por saltar la agua que corría por el arco de N. P. S. Francisco, se clavó la espada arriba del carcañal, que la llevaba desnuda, y se sentía tan dolorido que no podía dar passo, mas atándose un pañuelo muy apretado pudo llegar al Colegio. El otro caso fue que, llegando a la puerta anterior de reja que mira al cementerio (que así estaba entonces la del compás), al último passo que él y su compañero dieron para llegar a ella, vieron abrir la de la portería y que salía el padre Frutos con su compañero y una linterna en la mano, y sin hablarles palabra ni dar lugar a que le hablassen, dijo estas solas razones: *Vamos, hijos: Dios te salve, María, etc.*, y así fue rezando con ellos hasta llegar a la casa de la enferma. Por todas estas circunstancias vivió persuadido el sobredicho regidor que el V. P. Frutos era hombre santo, y que no pudo saber aquella urgente necesidad para que lo llamaban sino siendo avisado por ilustración del cielo, pues por otro camino le constaba evidentemente no podía saber el aprieto en que se hallaba su hija de confesión en hora tan desimaginada.

Otro caso bien raro sucedió esta noche, en crédito de la virtud del V. P., y fue que, siendo la casa donde estaba la enferma algo estrecha, tenía un sobrado de madera que servía como de dormitorio, y en él se había quedado dormido un mulatillo esclavo que hoy es vivo. Con la confusión y bullicio de la gente que había concurrido para aplicar algunos medicamentos a la enferma, despertó el esclavillo asustado y cayó de lo alto sobre un brasero grande de carbones encendidos, al mismo tiempo que el P. Frutos entraba por la puerta, y tomándole de la mano lo levantó, diciendo: *No es nada, no es nada.* Y todos, admirados, le vieron sin lesión alguna. Passó luego a confessar a su enferma, y dejándola consolada se despidió el Padre para su Colegio; y quedándose el declarante en la casa por el accidente de su herida, él y otros percibieron estas razones, que decía muy congojada la enferma: *Anda, vete; yo te perdono; que el padre Frutos te espera después de maitines en el coro.* Dieron las doce de la noche y se sossegó. Lo que se dijo y tuvo entonces por cierto fue que, desseando la doncella ser religiosa y habiéndole dissipado su padre el patrimonio con que podía serlo, vino de la otra vida a pedirle perdón, y esto es lo que dan a entender aquellas razones de la enferma y las que descubren la animosa virtud del V. P. Frutos, que se hizo cargo de hacer bien por aquella alma para libertarla del purgatorio. Otro caso que sucedió con el V. P. nos hizo manifiesto el que había concedido el Señor para empleo de su caridad el libertar algunas almas de la estrecha cárcel del purgatorio, y lo depone el ya citado regidor en esta forma: se oía de continuo en una casa de esta ciudad, en que vivían unas señoras doncellas muy virtuosas, un ruido extraordinario, a deshoras de la noche, que tenía assombrada toda la familia, sin poder averiguar de dónde procedía. Llamaron al P. Frutos para

que conjurasse y bendijesse la casa; y lo que hizo fue entrar de cuarto en cuarto, sin dejar rincón alguno de toda la vivienda, diciendo: Alma, yo te cito para después de maitines en el coro. Y desde entonces no se oyó más ruido, y se dijo haberse libertado de sus penas.

El año de 96 determinó este santo Colegio poner por maestro de novicios al siervo de Dios, conociendo que del acierto de esta elección depende principilísimamente la manutención de la vida regular, pues es cierto que la vida del maestro es la primera leche del novicio en la infancia de la Religión, y siendo ésta de buenas calidades, salen bien criados los novicios y se les engendran complexiones virtuosas. Comenzó su magisterio allanando con la mano del ejemplo todos los estorbos en que pudiera retardarse después la persuasiva de la lengua. Tenía bien sabido por experiencia que la rudeza del amor propio no penetra la doctrina de la virtud si no se la proponen con palabras de bulto, que las toquen primero los ojos que los oídos. Con esto, cuando les persuadió la perfecta práctica de las virtudes, no tenía que ir por los ejemplos a otra parte, porque en el ejemplo de su vida penitente y mortificada veían la más puntual y acabada imagen de la austeridad, penitencia y mortificación. Trataba a sus novicios con entrañas de verdadero padre, y mostraba serlo en la serenidad del semblante y en la dulzura de las palabras, sin omitir todos aquellos cariños que le dictaba su discretísima prudencia; y esta virtud, que da sazón a todas las acciones virtuosas, era la que más resplandecía en este maestro de perfección, y aconsejaba a sus discípulos la pidiessen continuamente al Señor poniendo por intercessora a María Santísima, y para obligarla, en la letanía que se rezaba todas las noches repetía tres veces con singular ternura aquel elogio: *Virgo prudentissima*: Virgen prudentísima, ruega por nosotros. Con esta benignidad aprisionaba los corazones en la dulce cadena del amor, para que diessen libremente la voluntad a todo lo penoso y amargo que trae consigo un Instituto Seráfico con los aditamentos de Apostólico. Juntaba la severidad para las ocasiones en que era preciso castigar los defectos, y era con tanta moderación, que ni dejaba quejosa la justicia, ni le faltaba su ejercicio a la piedad y misericordia. Nunca cargó la mano en mortificaciones exteriores, porque todo su cuidado ponía en que interiormente fuessen sus novicios mortificados, desarraigando todas aquellas pasiones que dan fomento al amor propio.

Para castigar cualquier exceso, ingeniaba su humildad modo con que quedasse corregido el culpado y él ganancioso en su propio desprecio. Muchas noches, antes de decir las culpas sus novicios, les hacía una plática que en cada palabra disparaba flechas a los corazones, persuadiendo la práctica de las virtudes de que debe adornarse un novicio religioso, y especialmente se derramaba en elogios de la humildad, y para persuadirla con el ejemplo les mandaba se estuviessen sentados; y levantándose se ponía de rodillas delante de cada uno y les iba besando los pies, sin permitir que ninguno los retirasse al tiempo que ejecutaba esta acción ejemplar. Otras veces se hincaba de rodillas en medio del oratorio y mandaba con mucha severidad y entereza que cada uno de los novicios le fuese dando en el carrillo una bofetada y que no fuese sólo de ceremonia; y de ocho que eran, uno lo hizo con tal aire, que del golpe lo derribó en tierra. Todo esto y otras muchas mortificaciones hacía delante de sus novicios, que casi no podían verle por la abundancia de lágrimas que les nublaba la vista. No se contentaba con que se ejecutassen en él estos piadosos excesos, y ordenaba que, tendido en tierra, con representacions de muerto, calada la capilla

y cruzados los brazos, le pisassen la boca y le rezassen un responso como muerto. Veces hubo que hacía le escupiesen el rostro, y es cierto que, por no llegar a estos extremos, agradecieran los novicios les diera repetidas disciplinas y les mandara ejecutar las más agrias mortificaciones cada uno en sí mismo; porque cada vez que en su amado maestro empleaban contra su voluntad las manos, les era un durísimo tormento. Atendía con gran cuidado a la capacidad de cada uno, investigando su vocación, desseos y tentaciones; y según los hallaba capaces de más o menos perfección, assí los iba encaminando a ella por los medios que conocía serles en particular más a propósito, con mucha espera y suavidad.

Al mismo tiempo que cuidaba del noviciado, no faltó de asistir a la penosa tarea del confessorario ni al consuelo de los enfermos, que con ansias lo solicitaban; pero era todo en aquellas horas que no hacía falta a su magisterio, y cuando salía a la ciudad a confessar algún enfermo, iba y venía con tanta presteza, que las más veces ignoraban sus novicios si había salido de casa. Muchas veces en este año mandaba se le hiciesse novena a la portentosa imagen de nuestra Señora de Guadalupe de México, y que para disponerse a ella se leyesse antes un capítulo de su aparición milagrosa, desseando entrañar en sus amados hijos una cordialísima devoción con tan soberana Madre, exhortándoles a que pusiesen en sus manos los aciertos de su devoción religiosa, y les alcanzasse de su santísimo Hijo el don de la perseverancia. Extendíase su caridad fuera del noviciado, porque era padre espiritual de muchos religiosos, y entre ellos el venerable siervo de Dios Fr. Antonio de los Angeles, cuya vida se dio ya a la estampa; y muchas veces le hacía que entrasse al noviciado para ejercitarse con los novicios; y ciertamente era un espectáculo digno de toda admiración ver al maestro y al discípulo tratar conferencias espirituales, para dar ejemplo a los novicios, a quienes se les hacía alguna pregunta, y con lo que respondían le hacía decir su sentir a Fr. Antonio, y daba la resolución el venerable maestro; y esto era muy frecuente en los días de recreación: con que se conoce que este varón apostólico renovó en estos tiempos aquel siglo de oro en que se crió la Religión Seráfica. Puedo asegurar, como testigo de vista, que en este siervo de Dios observé siempre un dechado verdadero de perfección, un hijo verdadero de N. S. P. San Francisco, un modelo de la más perfecta obediencia, un retrato de la santa pobreza y un espejo de la castidad más pura, un misionero apostólico consumado y un hombre, que siéndolo, parecía a todos un ángel disfrazado en humana carne.

## CAPÍTULO XIV

### MUERTE DICHOSA DEL V. P. CON CIRCUNSTANCIAS RARAS, Y COMO SE CELEBRARON SUS EXEQUIAS

**P**ARA clausular esta vida fructuosa, habiéndome valido del lugar de los Proverbios que puse al principio, viene muy ajustado lo que dice a renglón seguido, de que el varón justo que recibe las almas para llevarlas a Dios se califica de sabio; que no es otra cosa, según la versión de Vatablo <sup>1</sup>, que atraerlas, aficionarlas y hechizarlas, para que se aficionen y encanten en el amor divino. Este fue el mayor cuidado del venerable Frutos, que se mostró sabio a lo del cielo logrando los frutos del árbol de la vida para sí y para sus prójimos, a quienes dirigió con ejemplos y santos consejos. Llegó el tiempo de que este fruto, por estar ya maduro, cayesse del árbol para ser presentado a su Dueño, quien, moviendo las ramas con una enfermedad ejecutiva, le dio a conocer estaba cercano el término de su peregrinación. Cumplidos catorce meses de maestro de novicios, habiendo dicho la missa de comunión el día de los santos Apóstoles San Felipe y Santiago, se sintió herido; y al entrar por el claustro bajo para subir la escalera, dijo a los hermanos Fr. Jerónimo García y Fr. Antonio Torreblanca, religiosos laicos de este Colegio <sup>2</sup>, que ya no le volverían a ver más por su pie, que se iba a morir; y así se fue derecho a la celda. No había pasado una hora después de esto, cuando llegó a la celda en que yo vivía, siendo corista, el V. fray Antonio de los Angeles, y me dijo que ordenaba el P. Guardián que fuese a asistirle a mi maestro y que me estuviese con él sin ir al coro ni a otro acto de comunidad. Luego que entré y tomé la bendición al que miraba en lugar de padre, le pregunté con ternura: ¿Qué es esto, Padre Maestro? Y me respondió con gran serenidad: Qué ha de ser hijo; que ya me muero. Procuraba yo disuadirlo, con decirle que estaba la enfermedad muy a los principios y aún no le había visitado el médico; pero siempre repetía que ya era llegada su hora; y en toda la enfermedad estuvo fijo en esto, pues cuando le aplicaban las medicinas, decía al enfermero: Ea, haced vuestro oficio, pero yo estoy cierto que esta enfermedad será la última.

Era a la sazón guardián el V. P. Fr. Antonio Margil, que había pocos días que había llegado de Guatemala; y haciendo yo reflexión del orden que me dio desde el primer día, de que no me quitasse de la celda de mi maestro hasta que me mandasse

otra cosa, hice concepto, y ahora lo ratifico, de que así el venerable Guardián como Fr. Antonio de los Angeles y el enfermo tendrían noticia de estar cercano el fallecimiento. Mientras con todo esmero se le iban aplicando medicina al cuerpo, se previno con mucho cuidado para disponer las cosas de su alma, y escogió al V. P. Margil para padre espiritual, confessándose con él generalmente de toda su vida. Fue creciendo la fiebre y se le administró el sagrado viático, divino maná para llegar próspero y fuerte a la tierra de promisión. Recibió a su Majestad con singulares demostraciones de ternura, causándola en todos los religiosos circunstantes, que se lastimaban de ver se les iba de entre las manos aquel ejemplar de virtudes religiosas. No perdió un instante para que le cogiese la muerte más prevenido, y mostró la fineza de su amor con la Reina de los ángeles, María Santísima de Guadalupe, haciendo poner enfrente de su cabecera una imagen hermosísima de la Señora; con Ella eran sus coloquios y en Ella tenía clavada la vista, exhalando su corazón por los ojos. Los ratos que le permitía la enfermedad quedarse solo, me mandaba que en un librito escrito de mano, donde tenía trasladadas las doctrinas que dio María Santísima a su sierva la Venerable María de Jesús de Agreda, le leyese una, puesto de rodillas; y luego que la acababa, me mandaba lo dejase solo y no dejase entrar persona alguna a la celda hasta que él me llamase. Quedábase en este tiempo en oración, rumiando lo que había oído en la doctrina; y en todos los quince días que duró su enfermedad, repetía muchas veces esta diligencia. Mostró en todo este tiempo los quilates de su paciencia, pues no se le oyó la menor queja ni desabrimiento, porque todo era alabar al Señor y hacer actos de conformidad en su voluntad santísima.

Conociendo el siervo de Dios que ya se le acercaban los días de su partida a la eternidad, hizo llamar a sus hijos, que menos uno, todos estaban ya professos; y mandándoles se sentassen, como lo hicieron todos en el suelo, se incorporó en la cama y les hizo una plática despidiéndose de ellos, y en ésta les exhortó a la perfecta observancia de la Regla que habían professado, y les dio saludables consejos para todo lo que debían hacer, con palabras tan eficaces y encendidas, como nacidas del amor con que los había criado, que todos las escucharon en profundo silencio, dando las lágrimas testimonio de los efectos que habían causado en sus corazones. Después de esto, fue llamando a cada uno de por sí, que hincado de rodillas lo estrechaba entre sus brazos, diciéndole lo que en particular le convenía; y arrimándolo a su pecho, le daba el último abrazo, pareciendo querer infundir en cada uno el último aliento de su espíritu. Para que se haga concepto de la eficacia de sus palabras, hago recuerdo de que otra ocasión que se vio a los últimos de la vida, visitándole un eclesiástico secular, que por entonces se hallaba engolfado en las vanidades del siglo, le preguntó cómo le iba. Y respondió: «Muy bien, haciendo la voluntad de Dios; y todo cuanto he trabajado no me sobra para el trance que me espera». Quedó herido el corazón del eclesiástico, cotejando en su mente lo divertido de sus passos con los que había dado por servir a Dios el V. P. y arrancando un suspiro, le dijo: Padre, ¿y qué haré yo para salvarme? A que respondió el enfermo: «Amar y temer mucho a Dios». Palabras fueron estas que le atravesaron hasta la alma, y le hicieron prorrumper en tanta abundancia de lágrimas, que no pudiendo disimularlas se salió sin despedirse; y desde aquel punto se resolvió dar libelo de repudio al mundo y alistarse en la milicia de Cristo, tomando el estado de religioso, como lo hizo, viviendo

después ejemplarísimamente; y perseveró constante en la virtud, hasta que con dichosa muerte cerró el último período de su bien ajustada vida. No hay duda que en los siervos de Dios tienen más poderosa eficacia sus sentencias cuando están más próximos a la partida.

Habiéndose agravado más la enfermedad, se le administró la santa unción, que recibió con mucho consuelo de su espíritu, y pidió a toda la santa comunidad le perdonassen sus muchos defectos, protestando que a todos los había amado muy de corazón, y que si alguno, por descuido suyo, hubiese sido ofendido, lo atribuyessen a defecto de flaqueza y no de malicia; y que les pedía encarecidamente lo tuviesen muy presente en sus oraciones y sacrificios. Consolóle el prelado, que era el V. P. Margil, y con lo que había dicho el enfermo y lo que prosiguió el amante prelado, se llenó toda la comunidad de ternura, porque en uno y otro miraban dos espejos claros de perfección, aunque el uno de ellos ya se les iba empañando con las palideces de la muerte. El día catorce de mayo, en que rezaba la Religión Seráfica de la Translación del glorioso San Diego de Alcalá, en cuyo convento había tomado el hábito, al caer de la noche entró en las últimas agonías, y conociendo los religiosos se iba llegando la hora, no se apartaban un punto de su cabecera, ayudándole como buenos hermanos; y es de notar que aquella tarde antes, alentándole un religioso con decirle era día dedicado a San Diego y víspera del patrón de Madrid San Isidro Labrador, se consoló mucho, haciendo memoria de haber visto sus cuerpos incorruptos, y que esperaba que ambos fuesen sus protectores para aquella hora que le esperaba. Desde las diez de la noche perdió totalmente la habla, y se conocía, por el exterior semblante, padecer congojas interiores en que batallaba su espíritu. Estas no se dejaban ver de los ojos corpóreos, pero se sirvió el Señor manifestar lo que interiormente le passaba a una alma muy virtuosa que tenía con él hermandad espiritual, y después lo descubrió al V. P. Fr. Antonio Margil, y passó, con todas sus circunstancias, por el registro de algunos maestros de espíritu, doctos y virtuosos, que con varias experiencias tenían calificada la virtud de la persona que declaró lo que le passaba al P. Frutos en aquella hora; y porque podrá servir para escarmiento de los vanamente confiados, lo referiré con toda menudencia.

Parecíale a la sobredicha persona hallarse en un campo solitario y en él veía al padre Fr. Francisco de Frutos que estaba agonizando y en medio de una tenebrosa obscuridad que cubría el campo; tenía el moribundo en la mano una luz encendida, y en la otra un manojito de espigas de trigo; y con la escasa luz que el Padre tenía en la mano, se dejaban ver muchos, como en traje de ladrones, que hacían acometimiento de querer apagarle la luz, para después a oscuras hacerle mucho daño y quitarle el trigo. El Padre, en esta tribulación, dijo interiormente a aquella alma que le estaba encomendando al Señor, y con esto le defendía para que no le apagasen la luz: No me dejes, por la Madre de Dios. Al nombrar a María Santísima, en un instante se vio una gran luz que se extendió en todo aquel campo, y cayeron todos los ladrones por tierra y se fueron huyendo despavoridos. A este tiempo oyó la persona unas voces de cantos alegres, que le parecían ser de la comunidad de la Santa Cruz; y en esto se halló en sus sentidos y oyó tocar a maitines, y a poco rato oyó el doble de las campanas, con que conoció haber fallecido el siervo de Dios. Esta persona espiritual, aunque vivía en esta ciudad, se hallaba en parte tan distante que no podía, sin especial luz, haber observado lo que passaba en el Colegio; pues

a la media noche en punto, habiéndole cantado el Credo y otras deprecaciones, viendo un sacerdote que proseguía agonizando, dijo que entonassen la Salve; y al decir la comunidad, cantando, aquellas palabras: *Mater misericordiae*, abrió los ojos el agonizante, y fijándolos en la imagen de María Santísima de Guadalupe, dio la última boqueada, y con ella entregó su espíritu al Criador por mano de su Santísima Madre. Murió al comenzar en la hora primera el día quince de mayo del año de 1697, siendo de edad de cuarenta y seis años, con poca diferencia, y veinte y seis de hábito, habiendo gastado quince años en el oficio de misionero.

Al toque de las campanas del Colegio, hicieron reclamo todas las iglesias de esta ciudad; y como era el padre Frutos tan conocido de todos, fue universal el sentimiento de su muerte. Apenas había rayado el día, cuando de todos estados y jerarquías acudieron a la sacristía del Colegio para ver difunto al que tanto estimaron cuando vivo; y como en su facciones y semblante delineaba el retrato de un San Francisco, era a todos motivo de alabar al Señor, haciendo memorias de las virtudes de este verdadero hijo del Patriarca Seráfico. Como el día siguiente era la solemnidad de la Ascensión del Señor, determinaron darle sepultura por la tarde, y para esta función se convidaron todas las comunidades de las Sagradas Religiones y todo lo florido de la ciudad, que no necesitaba en esta ocasión de ser llamado, cuando del menor al mayor querían todos a porfía honrar el funeral del V. P. Poco después de las cuatro de la tarde, vino en cuerpo de comunidad la muy ilustre Congregación de Venerables Sacerdotes de Nuestra Señora de Guadalupe, vestidos de sobrepellices; y en virtud de la hermandad que tenía por entonces con el santo Colegio<sup>3</sup>, se vistió el ilustre Prefecto con sus consiliarios para hacer el entierro. Todas las comunidades cantaron antes su responso, y se comenzó el funeral desde la sacristía, que para sacar el cuerpo era menester ir apartando la gente, por haber sido numerosísimo el concurso. Como esto sucedió el mes de mayo, en que hay tanta copia de flores, estaba el cadáver cubierto de solas rosas de Castilla, claveles y azucenas, sin dejar más que el rostro y los pies descubiertos, que más que difunto parecía un hermoso ramillete. La piadosa devoción le formó de rozagantes rosas una corona, que le puso sobre la capilla, y de variedad de flores le tejió una palma que llevase entre sus brazos, para demostrar que aquel varón insigne era digno de laurearse con palma y corona, que le eran muy debidas por su castidad y por haber triunfado siempre del demonio.

Parece que mirando el cielo las demostraciones que hacía la tierra por este varón, cuya alma más tenía derecho de ser celebrada en las alturas que en este valle de lágrimas, quiso mostrar a los ojos humanos que aquella prenda era suya. Al tiempo de sacar el cuerpo para llevarlo a la iglesia, vieron muchas personas, y lo notaron, haberse puesto sobre el Colegio un hermoso arco iris, y que duró bastante tiempo, mientras se hacía el entierro. Entre otros que lo notaron fue el P. M. Pedro de Ocampo<sup>4</sup>, que después de muchos años me lo refirió con toda asseveración; y me aseguró había causado gozosa novedad a todos los Padres que entonces vivían en el Colegio de la Compañía de Jesús de esta ciudad de Querétaro. Yo, sin hacer misterio, digo que pudo ser cosa natural el formarse el iris en esta coyuntura; pero siendo vísperas de la Ascensión gloriosa de nuestro Redentor, no puedo dejar de assentir con los piadosos haber sido semejante concurrencia feliz presagio del descanso que, por la piedad de Dios, gozaría aquella alma, entrando con arcos triunfales al palacio eterno de la gloria. Nos da confianza para conjeturar esta dicha el tenor

constante que hemos visto en su ajustada vida; y para mayor confirmación, en las dos ocasiones que se dispuso para morir, afirmaron sus mismos confesores, descubriéndolo después de muerto, que en las dos confesiones generales que hizo advirtieron que en toda su vida de religioso había guardado puntualísimamente la Regla Seráfica. Esto sólo basta para calificar de virtuosa toda su vida, pues no puede cumplirse lo que dejó mandado el Patriarca Seráfico si no se observa todo lo que manda Dios en sus preceptos. Ya con esto cierro el período de esta fructuosa vida, desseando que los frutos de este justo, que fueron como árbol de la vida, nos merezcan y alcancen del Señor frutos de vida eterna.

#### N O T A S

<sup>1</sup> Francisco Vatable, famoso eclesiástico y exégeta francés, muerto en 1547, cuyas notas al Antiguo Testamento fueron impresas varias veces y gozaron de gran crédito.

<sup>2</sup> De Fr. Jerónimo García hace Espinosa varias veces mención en esta *Crónica* (v. el índice alfabético); fray Antonio de Torreblanca tomó el hábito en el Colegio de Querétaro el 14 de junio de 1691, profesando un año después bajo el nombre de *Fr. Antonio de San Juan* (Libro de novicios, fechas indicadas). Falleció en el Colegio a 10 de marzo de 1731, después de haber trabajado en las misiones de infieles (*Libro de los muertos*, fol. 12).

<sup>3</sup> Espinosa se ocupa del establecimiento de esta hermandad en el cap. 25 del libro primero.

<sup>4</sup> Fue personaje de cierto relieve en el México de su tiempo. Los modernos editores de Alegre ofrecen algunas noticias biográficas de este religioso (*Historia*, lib. X, cap. 10, p. 276, nota 23); Medina, *La Imprenta en México*, IV, describe varios de sus sermones, dándonos de paso otros datos biográficos. En 1724 era rector del Colegio de San Ildefonso de México, cargo que seguía desempeñando en 1728. En 1724 desempeñaba el rectorado del Colegio de San Ildefonso de Puebla de los Angeles. La *Gazeta de México*, n. 119, correspondiente a octubre de 1737, registra: «El 13 murió en la Casa Professa de la Compañía de Jesús el R. P. Mro. Pedro de Ocampo, profeso de cuarto voto, rector de los colegios de Goathemala, Guadalajara y Seminario Real de San Ildefonso, de México, actual prefecto de la Ilustre Congregación de N. Salvador, y uno de los sujetos más señalados en letras y virtudes de esta Provincia de Nueva España: enterróse en el altar de la misma Congregación, a que asistieron los ministros de su Mesa y los de la Buena Muerte.»



## CAPÍTULO XV

### VIDAS DE LOS VV. FR. PEDRO SITJAR Y FR. ANTONIO PEREÑA, PREDICADORES APOSTOLICOS

UNA de las piedras fundamentales de este santo Colegio fue el V. P. Fr. Pedro Sitjar, que en su nombre y en lo heroico de sus hechos retrató las propiedades del diamante, piedra tan preciosa que la mandó el Señor engastar en el racional del sumo sacerdote, y algunos sagrados expositores dicen ser unívoco con el carbunco, y éste se llama así porque es como una ascua encendida. Copió en sí este siervo de Dios la constancia del diamante y lo encendido del carbunco, como lo dirá más claro el breve compendio de su vida. Nació en la isla de Mallorca, y sus cristianos padres pusieron tanto cuidado en su educación que, llegando a los quince años, pudo trasladarse a la Religión Seráfica, donde hizo su profesión, portándose siempre con rara modestia en todas sus acciones. Era de ingenio perspicaz y muy apto para aprovechar en las letras; y así, con aprobación de sus prelados, se aplicó a las artes y sagrada teología, en que dio tales muestras de estar bien aprovechado, que en el primer Capítulo lo aplicaron por maestro de estudiantes; y de aquí sacó por oposición la Lectura, en que fue continuando hasta más de los treinta y ocho años de su edad. Por este tiempo, en que ya le faltaban muy pocos años para su jubilación, renunció sus honores por venirse con el V. P. Fr. Antonio Linaz y ocupar sus lucidos talentos en tan glorioso empleo como lo es el de la conversión de las almas. No miró los respetos de la carne y sangre, que naturalmente podían servirle de rémora, ni se propusieron las religiosas conveniencias que podía disfrutar sin extrañarse de los suyos, porque pesó más en su atenta consideración el servicio y gloria de Dios que cuantas honras pudieran acumularle en su santa Provincia. Ví-nose a Cádiz, y de allí, con todo el demás resto de misioneros, surcó los mares; y del puerto de la Vera-Cruz vino a tomar puerto en el convento de esta Cruz milagrosa, que ya miraba como centro de sus cariños.

Aplicóse luego al punto a los ejercicios de misionero, y fue uno de los que asistieron a las celebradas misiones de México y de la Puebla; y después, con otro compañero, predicó en muchos pueblos de aquel obispado con mucho aprovechamiento de sus oyentes. Años después hizo una misión en la ciudad de Oaxaca, en presencia del Ilmo. Dr. D. Isidro de Sariñana <sup>1</sup>, que le mereció ser su panegirista,

alabando en el padre lector Sitjar y en sus compañeros el saber juntar la doctitud con la doctrina apostólica. Dilatóse este beneficio por la mayor parte de aquel obispado; y concluida su misión se restituyó, cargado de frutos espirituales, a su Colegio. El tenor de vida que observó continuamente en el Colegio fue no sólo rígido, sino que declinaba al extremo de la austeridad, por cuanto habiéndosele ocasionado del continuo trabajo una molesta hernia, le dio materia en que acrisolar su merecimiento, pues no bastando los medicamentos que se le aplicaron en esta ciudad de Querétaro, pasó a la de México, y después de haber tolerado costosas experiencias de la medicina, nunca sanó enteramente de su dolencia. No le sirvió esta enfermedad de estorbo a sus muchas penitencias, pues fuera del cilicio y disciplinas ordinarias, era tal su abstinencia, que en todo el tiempo que vivió en el Colegio jamás se desayunaba tomando el ordinario sustento de esta tierra, que es el chocolate, ni en día de recreación probaba cosa de merienda ni del pobre regalo que se suele administrar a los religiosos en tales ocasiones. Nunca faltaba a maitines, y después de acabados se quedaba en el coro, prolongando la oración y otros ejercicios de la Vía Sacra, con otras devociones. El sueño era tan escaso, que no daba más de cuatro horas de descanso a su cansado cuerpo. Las horas restantes hasta prima se ocupaba en hacer apuntaciones para sus sermones, porque entre día tenía muy poco lugar para esto, y como en aquel tiempo se predicaba dentro del Colegio en todas las festividades, era necesario esta prevención; y muchas veces que se le había olvidado al prelado encomendar el sermón, le avisaban de noche y predicaba por la mañana.

Desde que se fundó el Colegio, se pidió para los actos literarios que acostumbra la sagrada Compañía de Jesús se diese réplica de parte de los misioneros; y ésta la tuvo hasta su muerte el P. lector Sitjar, que así en estas conclusiones como en las capitulares de esta santa Provincia de Michoacán, dio mucho crédito al Instituto<sup>2</sup> con su literatura y singular modestia, que le conciliaba con todos los hombres doctos estimación y aprecio. En la tarea del confessorario era incansable, pues apenas se acababa la hora de prima, se bajaba a la iglesia y se sentaba a confessar en ayunas, diciendo la missa siempre muy tarde, que de ordinario era la mayor, porque como los religiosos tenían observado el que no se desayunaba, le encomendaba el hebdomadario su missa conventual, y lo admitía con mucho gusto, estándose en el confessorario hasta que era hora de decirla, con que podremos decir que casi era hebdomadario perpetuo. El día que predicaba se levantaba del confessorario para ir al púlpito, y acabado el sermón, salía con mucha paz a decir missa, y daba vuelta a confessar hasta que era hora de irse a desayunar al refectorio. Fue gran padre de espíritu y gobernó almas muy singulares, que con su doctrina y discreción salieron muy aprovechadas; y también participaron de su doctrina muchas religiosas del Real Convento de N. M. Santa Clara, porque a todo género de personas se extendía su caridad benigna y afable. Con los domésticos resplandecía más, pues con él se confessaban muchos religiosos, y uno que estaba tocado de la grave inquietud de los escrúpulos le probó la paciencia, y le oí asegurar, después de muchos años, que hubo ocasiones en que para reconciliarse le tocó a la celda, de noche, seis y siete veces, y en todas salía el V. P. con tanta serenidad, que nunca mostró por esta importunidad el menor fastidio. Dio también prueba de su paciencia cuando el prelado, por dos veces, le quitó todos los libros de la celda, mandándolos poner en la librería; a que

obedeció rendido, sólo diciendo, con humildad, los tenía con licencia del prelado superior y que los necesitaba para lo que le mandaban predicar de repente.

Enviéronle a traer una misión de España y se portó en esta embajada con tanto ejemplo, cuando andaba juntando los religiosos, que anduvo a pie por las Provincias; y aunque llegase cansado a prima noche, se iba a asistir indispensablemente en los maitines. Antes de los dos años, vino con una florida misión de veinte y ocho religiosos, muy escogidos, con que remedió la necesidad de operarios que entonces padecía el Colegio<sup>3</sup>. Ofreciéronse después de esto algunas turbaciones, ocasionadas de la envidia y astucia del común enemigo, que quisiera ver arruinados los Colegios; y en este torbellino, desampararon muchos de sus paisanos el Instituto<sup>4</sup> y le persuadían se bajase a la santa Provincia con ellos, mas nunca pudieron doblegar su constancia, diciendo a todos: A este santo Colegio me trajo Dios y en él he de perseverar hasta morir. Premióle nuestro Señor sus trabajos llamándole para sí con el golpe de la última enfermedad, que fue de disentería de sangre; y recibidos con mucha devoción todos los santos sacramentos, el día ocho de mayo de 1698 entró aquella noche en las últimas agonías; y habiéndole cantado el Credo la santa comunidad, volvió como de un parasismo, diciendo estas palabras: *Bonum mihi quia humiliasti me*; y pidió que se fuesen a descansar los religiosos, que él avisaría en siendo tiempo. Llamó a uno para reconciliarse, y casi una hora después, dijo que tocasen a Credo, y acudiendo los religiosos, al *Incarnatus est* entregó su espíritu al Señor, siendo de edad de cincuenta y cinco años, y los quince de misionero. El día siguiente se le dio honrosa sepultura; y según una piadosa creencia, pasó a gozar de la luz eterna, como se lo manifestó el Señor a una alma, mostrándole la del V. P. con grande hermosura y con tanta luz y claridad que, según declaró la persona a su confessor, pudiera alumbrar en la media noche a todo el mundo, como el sol a medio día. Esta visión tuvo por verdadera el V. P. Margil, y todos tuvieron por perfecto religioso al venerable Sitjar, que murió con fama de virtud heroica<sup>5</sup>.

---

El V. P. F. Antonio Perera fue fruto de la santa Provincia de Mallorca, de donde vino con el V. P. Linaz en la primera misión, siendo ya predicador y confessor, en la florida edad de veinte y ocho años; y porque no se borre del todo su memoria, ya que no puedo, por la escasez de noticias, dilatarme en sus alabanzas, diré brevemente lo que pueda conducir para hacer concepto de su angelical vida. Era de natural sumamente apacible y tan familiar con sus hermanos, que a todos les tenía granjeadas las voluntades. Siempre estaba recogido en su celda, y era muy asistente al coro, y en los actos de comunidad puntualísimo. En el trato con Dios era muy versado; y se conocía lo que aprovechaba en la divina escuela, en la mansedumbre de sus palabras, en la modestia de sus ojos y en lo bien regulado de sus acciones, pues los que le trataron nunca le vieron inquieto ni perturbado, por más que lo ofreciesen los varios accidentes de perder la serenidad que cada día acaecen en las comunidades, que aunque sean las más religiosas, todas se componen de hombres, que por su naturaleza son defectibles. Era este siervo de Dios débil de estómago, y no obstante que le faltaba la complexión robusta, se la prestaba su espíritu para emprender lo más arduo y trabajoso del ministerio apostólico. Salió a misiones de fieles y predicó en muchos lugares de estas Indias con tanto ejemplo como fruto;

y en el confessorario, por la suavidad con que trataba a los penitentes, era copiosísima la mies que ofrecía su celo al Señor de ella. Su humildad era de todos conocida; su pureza y castidad de todos apreciada. En la guarda perfecta de la Regla Seráfica nunca se le alcanzó la hubiese quebrantado en un ápice, porque era tan amante de conservarla en toda su pureza, que padeciera con entera voluntad los mayores trabajos del mundo primero que ponerse a riesgo de quebrantar uno de sus preceptos.

Estuvo diversas veces entre los infieles, y en la primera entrada que se hizo al remotísimo reino de los indios texas<sup>6</sup>, acompañó a los misioneros destinados para la espiritual conquista, y por tiempo de casi dos años se empleó en la reducción de aquellos gentiles, tolerando las forzosas penalidades que ofrece una nueva misión, con falta general de todas las comodidades que pudiera lograr un religioso lícitamente en su convento. En la epidemia de viruelas que hubo en estos años en aquella tierra despachó para el cielo muchas almas en artículo de muerte purificadas con el santo bautismo. Volvió a su Colegio muy gustoso, cargado de estos espirituales manípulos, y habiendo descansado como dos años al abrigo de este santo Colegio, ejercitándose en la caridad de sus prójimos para dar lleno a su oficio de misionero, fue señalado el año de 94 para ir con otros cuatro religiosos al reino de Guatemala, por auxiliares de los dos apóstoles de aquel reino Fr. Melchor López y Fr. Antonio Margil, que pedían ministros para aquellas nuevas conversiones. Partiósese con sus compañeros a pie, como verdadero Apostólico, y llegando todos al obispado de Chiapa, se dividieron de dos en dos para ir predicando misiones hasta Guatemala. Después se mantuvo algún tiempo en el nuevo hospicio que fundaron los misioneros dentro de la ciudad en el Santo Calvario<sup>7</sup>, de donde, por orden de la obediencia, abligada de los quebrantos de su salud, se restituyó a este Colegio. El año de 98, al tiempo que passaba por el claustro para entrar en el coro a los maitines, se constipó con el aire delgado que corría, y luego le acometió una fiebre que en pocos días se declaró maligna. Se le administraron todos los santos sacramentos, y el día 16 de abril de dicho año hizo su viaje a la eternidad<sup>8</sup>; y al tiempo de expirar sintieron los venerables Fr. Antonio Margil y Fr. Antonio de los Angeles despedía el cuerpo tal fragancia, que le obligó al venerable Margil, que era actual guardián, a preguntar al enfermero si había puesto alguna cosa que difundiese aquel olor tan extraordinario. Y respondiendo éste que no, conocieron los religiosos haber sido favor celestial con que Dios quiso honrar a su humilde siervo.

#### N O T A S

<sup>1</sup> Obispo de Oaxaca desde 1683 a 1696, en que falleció. Véase nota 1 al cap. 20 del libro primero. También nota 3 al cap. 3 del mismo libro.

<sup>2</sup> Con motivo de los Capítulos y Congregaciones provinciales, solían organizarse discusiones escolásticas sobre puntos de filosofía y teología. Para tomar parte activa en estos actos literarios sólo eran invitados individuos de reconocido mérito intelectual. Casi todos los Capítulos y Congregaciones de la Provincia de Michoacán, durante el último tercio del siglo xvii, tuvieron lugar en el convento de San Francisco de Querétaro, según puede verificarse a través de los *Libros de Definitorios y Capítulos* que se conservan en el Archivo de dicha Provincia.

<sup>3</sup> El P. Sitjar fue enviado a España en 1691; al año siguiente tenía ya reunida una numerosa expedición de misioneros. En el expediente relativo a la misma, que se conserva en AGI, *Contratación*, leg. 5545 A, hay dos «reseñas» o listas de estos misioneros: una contiene veintiún nombres y la otra veinticuatro. Pero se trata de religiosos distintos en una y otra, con la sola excepción del P. Tricio que figura en ambas listas. Entre los que vinieron efectivamente en esta misión figuran los siguientes: 1) P. Antonio Vaamonde; 2) P. Miguel Tricio; 3) P. Angel [García] Duque; 4) P. Francisco de San José; 5) P. José Antonio Campaner; 6) P. Antonio Cajigas; 7) P. Jerónimo Prieto; 8) P. Jorge de Puga; 9) P. Pablo de Rebullida; 10) P. Andrés Martínez; 11) P. Blas Navarro; 12) P. Francisco Conde; 13) P. Juan Muñoz; 14) Padre José García Marín; 15) P. Andrés Páez; 16) P. Domingo de Jesús María; 17) Fr. Bartolomé de Torres, y 18) Fr. Francisco Dorado. Todos éstos figuran en las listas citadas, aunque al P. Domingo de Jesús María se le da el nombre de *José*, y el hermano Dorado supongo que es el Fr. Francisco del Santísimo Sacramento que aparece en la primera lista. Once de los nombres que hemos enumerado los trae también el P. Díez, *Empleos Apostólicos*, lib. III, capítulo 1. Este cronista dice que el P. Sitjar trajo veintisiete religiosos, pero sólo da noticia de los que en su tiempo —hacia 1700— perseveraban en el Colegio. Sabemos que vino asimismo, por lo menos, otro de los que aparecen en la primera lista —Fr. Juan Escudero—, pues lo menciona el comisario general de la Nueva España, 30 de enero de 1693, en carta citada por Mc Closkey (p. 70, nota 79), pero no creo que pertenezcan a esta expedición, como supone Mc Closkey en el lugar citado, los PP. Marcos Guereña, Jorge de la Torre y Manuel Cardoso. El P. Guereña pasó al Colegio desde la Provincia de Yucatán (Espinosa, *Crónica*, lib. V, capítulo 36), y de los dos restantes, el P. Jorge de la Torre vino con el P. Estévez en 1702 (Arricivita, *Crónica*, lib. II, cap. 13, p. 227; Blanco, *El Colegio de Misioneros de Herbón*, 133) y el P. Cardoso sólo pasó a Indias en la expedición traída en 1708 por el P. José González para los tres Colegios fundados hasta entonces: Querétaro, Guatemala y Zacatecas (AGI, *Contratación*, leg. 5544). Espinosa (*Crónica*, lib. V, cap. 38) dice que formó parte de esta expedición un hermano lego llamado *Fr. José Escomorón*, catalán, quien pudiera ser el Fr. José Escomero que figura en la primera lista, aunque allí se dice que era corista.

En realidad, la concesión real había sido de 55 religiosos —incluido el P. Sitjar, supongo— y este número alcanza una relación que presentó el comisario general de Indias, P. Chumillas (AGI, *Contratación*, leg. 5545 A). Lo cual confirma la referencia de Espinosa en otro lugar (*Crónica*, lib. I, cap. 24, p. 83, col. 1).

<sup>4</sup> El cuantitativo «muchos» aplicado a los mallorquines que dejaron el Colegio, durante las «turbaciones» a que alude el P. Espinosa, necesita explicación. De los doce franciscanos mallorquines —incluido el P. Llinás— que se cuentan entre los fundadores del Colegio de Querétaro, sabemos que dos —los PP. Llanzor y Bordoy— lo abandonaron en fecha muy temprana, aunque el P. Bordoy se reintegró más adelante al Colegio, pues en 1691 se hallaba en las misiones de Tejas (véase nota 2 al cap. 21 del lib. II de esta *Crónica*). También es anterior al regreso del P. Sitjar la defeción de otro mallorquín, el P. Sebastián Bisquerria, que fue recibido en la Provincia de Jalisco (nota 2 al cap. 13 de lib. I; Mc Closkey, p. 39). El cronista alude probablemente en este pasaje a la crisis surgida hacia 1693, durante la cual pasaron del Colegio a la Provincia de Michoacán varios misioneros, entre ellos los mallorquines PP. Torres, Roche, Mazanet y Campaner. La odisea de este grupo, en el cual no hallo otros mallorquines, puede seguirse a través del *Lib. II de Discretorios* y *Capítulos*, de la Prov. de Michoacán, fols. 23v-24, 26v-27, 33-34, 39, 41, 43, 44, 46, 48v-49. También hay algunas referencias en el Archivo del Colegio, especialmente en el *Libro 2 Patentes*, fols. 29 y 54. Al fin, fue anulada su incorporación en la Provincia; el P. Campaner regresó al Colegio.

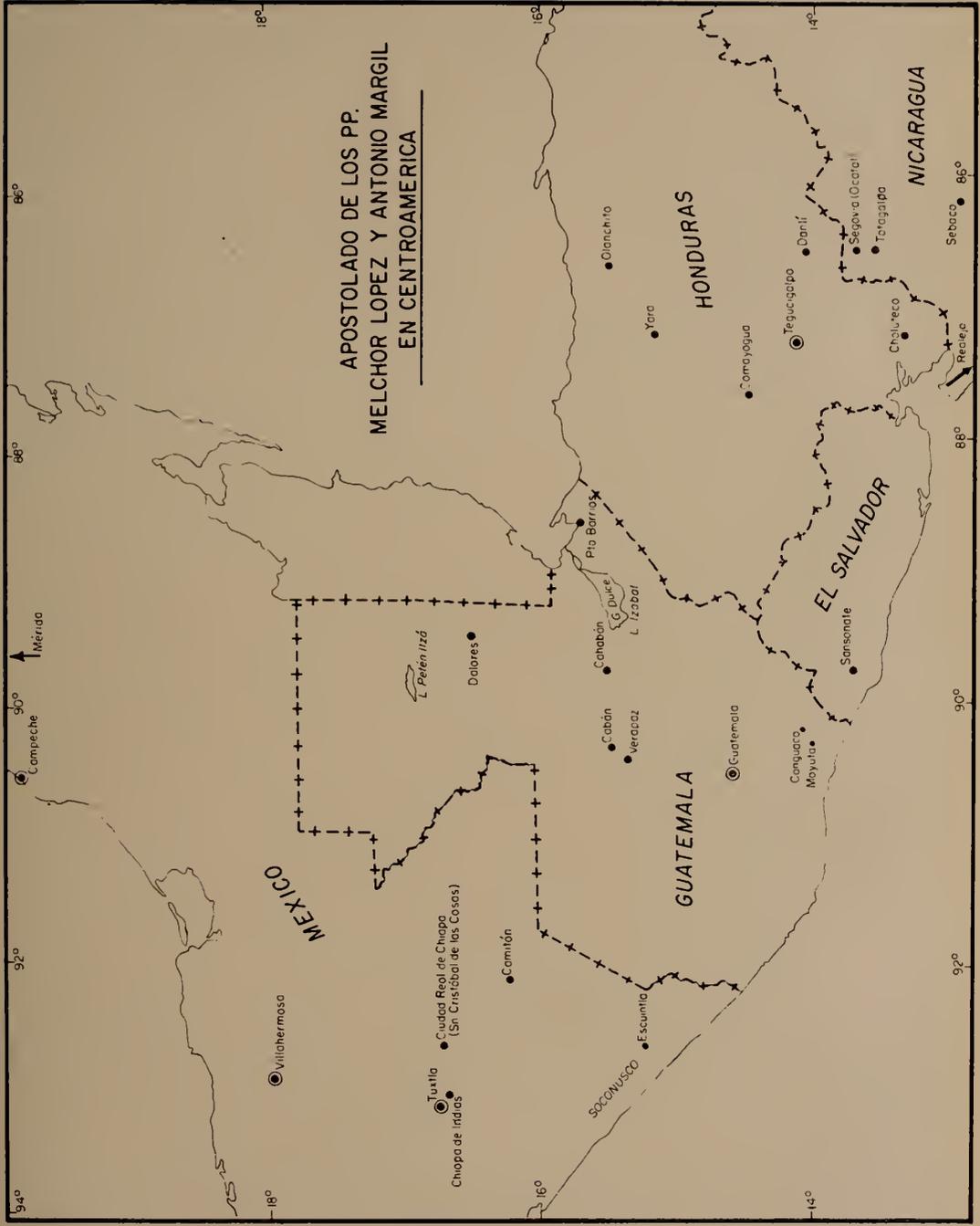
<sup>5</sup> Este resumen biográfico coincide sustancialmente con el que dejó consignado el anónimo autor de la *Noticia breu* (AIA, XVII, 1922, 242-43): «El V. P. Fr. Pera Sitjar, operari, y un de los primers qui se partiran a la India ab el V. P. F. Antoni Llinaz, assiti a las missions de Mexico y de la Puebla, y predicada en molts de pobles de este bisbat, y despues en Oaxaca. Patí una molesta trencadura ocasionada del nimio treball, y de que no curá ya may per molts

que foren los remeys que li aplicaran. A mes del cilici y disciplinas ordinarias, era tal la sua abstinencia, que ya may se desdejunava fins hora de dinar. May feltá a Maitines, despues de las quals se quedava en el cor, o fent oració o Via Crucis, fins al matí; ni dormía mes que quatre hores. Era gran Philosoph y Teolech y argüia siempre a las conclusions de los PP. Jesuitas y de los PP. de la Provincia de Mechioacan. Fonc aplicadissim al confessorari, de manera que en ell se axicava per anar a predicar. Torná a España e aportá una missió de 28 Religiosos, mols de los quals foren mallorquins. La sua ultima enfermedat fonch disenteria de sanch, en que a 8 Maig 1698, de part de nit, rebuts tots los sacraments, li prengué un parocisme, y después de haverli cantat el Credo, tornán en si digué: *Bonum mihi qua humiliasti me*; y advertí a los Religiosos que se anassen a descansar, que ell avissaría quant seria ocassió. Se torná reconciliar; y a cosa de une hora digué que tocassen la campaneta, y al verse *Incar-natus est* entregá la sua anima en mans de son creador, essent de edad de 55 anys, de los quals tenía 15 de misionero. Después de mort aparegué la sua ánima a una gran sirventa de Deu, ab tanta claredad que, segons ella matexa digué, a mitja nit podía iluminar tot el mon.» Su muerte aparece también registrada en el *Libro de los muertos* (fol. 2v) y en la *Relación* de 1723 (v. la lista de *Fuentes*, al principio de este volumen).

<sup>6</sup> Se refiere a la entrada de 1690, que tuvo por resultado el establecimiento de la *Misión de San Francisco de los Tejas*, la primera fundada en aquel territorio, pues la expedición del año anterior por el P. Mazanet fue sólo de carácter exploratorio. Aunque el P. Perera figuraba entre los cinco misioneros destinados por el Colegio de Querétaro para dicha entrada, una vez llegado con sus compañeros a Coahuila, se le destinó con el P. Francisco Hidalgo a tener cargo de la misión de San Salvador, que el P. Massanet había fundado cerca de la misión de la Caldera o Candela (véase nota 3 al cap. 6 del lib. V de la presente *Crónica*). Ello explica que no le mencione el P. Torres en su carta de 17 de mayo de 1691 al provincial de Mallorca, P. Barceló (AIA, XVII, 1922, 238-39).

<sup>7</sup> La iglesia y sitio llamados del Santo Calvario fueron cedidos por la Orden Tercera de San Francisco para el establecimiento del primitivo Hospicio de Misioneros Apostólicos en la ciudad de Guatemala. Este hospicio se transformaría más adelante en el Colegio del Cristo Crucificado. Véase Espinosa, *Crónica*, lib. V, cap. 28 ss. Vázquez se ocupa extensamente (*Crónica*, lib. V, tratado tercero, caps. 6, 7, 8 y 9) de la fundación e historia de la capilla del Calvario, cuyo origen se remontaba a 1618.

<sup>8</sup> Coinciden respecto al lugar y fecha de su muerte el *Libro de los muertos*, la *Relación* de 1723 (Arch. del Colegio de Querétaro), el «Compendio» de los *Anales* de la Provincia de Mallorca (AIA, XIX, 1923, 105) y la *Noticia breu* (AIA, XVII, 1922, 243). Esta última parece basada en Espinosa. En cambio, Oliver introduce la novedad de que el P. Perera haya tomado parte en la proyectada misión de Boca de Leones (AIA, XVII, 1922, 243, nota 2).





El Ven. P. Fray Antonio Margil de Jesús.

*(Original en el Convento de San Francisco de Celaya, Gto., México).*

VIDA MARAVILLOSA DEL VENERABLE Y PENITENTÍSSIMO PADRE  
FRAY MELCHOR LÓPEZ DE JESÚS, PREDICADOR APOSTÓLICO  
CELANTÍSSIMO Y TENIDO POR APÓSTOL EN TODO  
EL REINO DE GUATEMALA

CAPÍTULO XVI

SU PATRIA, PADRES Y PRIMERA EDUCACION DE SU  
CRISTIANA JUVENTUD

**P**RODIGIOSA se ostenta la majestad divina aun en las cosas naturales que produjo su omnipotencia para adorno de esta visible máquina del universo. Entre las maravillas de que puede gloriarse todo el dilatado reino del Perú, es una, y no la menor, ser favorecido de la Cruz santísima, pues se veen sus retratos en las aguas, en las flores, en los árboles, en las minas, y se gobierna por un crucero de estrellas, como notó en su Historia el muy erudito Fr. Antonio Calancha. Entre la selva de árboles, ninguno más excelso por su figura que el que se registra en el cementerio de una capilla, catorce leguas de Guamanga, donde produjo Dios un árbol que es como una cruz bien labrada, de cinco varas casi de largo y de tres los brazos, en admirable proporción; y al remate de cada brazo otra cruz de una cuarta, y todas vestidas de verdes hojas. Otro árbol se admira cerca de éste, que da por flores y frutos cruces. Arbol racional se me representa en su penitente vida el admirable varón Fr. Melchor López de Jesús, y árbol parecido a los de la austral América, pues en todo él no veo sino una cruz bien formada a manos de su penitencia y mortificación, y tan amante de la cruz, que la llevaba al cuello en un devoto crucifijo, en la mano derecha en el báculo, y otra de palo pequeña en la mano siniestra, como llevaban los Apóstoles en sus caminos, según refiere la V. M. María de Jesús de Agreda. Era como el árbol que da por flores y por fruto cruces; pues no se leerá de tantos varones que evangelizaron en aquel dilatado reino otro que pusiera más cruces en las casas, en las iglesias y en los montes y caminos; pudiendo decir con verdad fue Fr. Melchor, por su penitentísima vida, una mística y animada cruz.

Su dichosa patria fue un lugar nombrado Almonacid, que hoy está corrompido en Almonacir de Toledo, seis leguas de aquella nobilísima e imperial ciudad; y en su mismo nombre significa olvido, y quizá por esto no le nombra Mén-

dez Silva en su *Población de España*, y sólo encontré noticia en el *Tesoro de la lengua castellana*<sup>1</sup>, que dice ser este vocablo derivado de *munací*, que vale tanto como olvidado. Otros dicen que Almunací significa el que trae los huéspedes o les muestra la posada para reposar en ella y detenerse allí, pudiendo aludir esto a la calidad del árbol lotos, que con la dulzura de su fruto entretuvo los soldados de Ulises y les hacía olvidar la patria; porque en Almonacid hay tan buen vino que hace el mismo efecto, porque los pasajeros procuran hacer allí noche por tener buen vino; y algunos, dice Aldrete, habrán olvidado sus patrias e ídose allí a vivir y a beber. Otros dicen que vale tanto como huerta del rey. De toda esta descripción y de lo que aseguran los que han visto este lugar, se infiere su mucha amenidad, y en aquellos tiempos antiguos servía de recreo a los reyes, y hoy se mantiene con moderada población de vecinos honrados que, con beneficiar sus vinos, tienen lo necesario para passar con decencia la vida, y con otros ejercicios de la industria, a que son muy aplicados y nada perezosos. En este lugar tenían su asiento los padres de nuestro héroe que, aunque eran de mediano caudal y calidad, fueron muy ilustres y ricos por su mucha virtud y cristiandad. Su padre se llamó Antón López y su madre Lucía; con estas escasas noticias nos da razón el funeral que se predicó en las honras del V. Fr. Melchor; y por más diligencias que se han hecho para conseguir siquiera la fe de bautismo y de hábito, con los religiosos que han pasado a la Europa, parece que les tocó a todos algo del árbol lotos, pues se olvidaron de hacer diligencia en la santa Provincia de Castilla, de donde era fácil adquirir las noticias que echará menos el curioso lector, y no está en mi mano el suplirlas.

El año que salió nuestro Melchor a ver la luz de este mundo fue el de 1639, que este año le corresponde a la edad que tenía cuando vino al Colegio. Pusiéronle en las aguas del santo bautismo el nombre de Melchor, acaso por haber nacido víspera de la Epifanía del Señor, en reverencia de uno de los Santos Reyes que tributaron al Niño Dios en el pesebre adoraciones. Con mucha congruencia previno el cielo a nuestro niño con este esclarecido nombre; pues Melchor, el primero de los Santos Magos fue, según el Venerable Beda, el que ofreció al Niño Dios la ofrenda del oro acendrado, y le pintan con aspecto de anciano venerable y con barba cana y prolija; y el color de su túnica era semejante a la piedra jacinto, y su calzado de azul y blanco, que es el color de que se viste el cielo; y aplicado todo a nuestro Melchor, en su prolija y dilatada vida, hallaremos que en ella le ofreció a Dios, como a Rey y Señor, el oro de una caridad encendida, y retrató en el último tercio de sus años la vestidura y aspecto de un anciano venerable, que con sólo verlo se arrebatava las veneraciones; y aunque el hábito, que le cubrió su desnudez en las montañas, estaba taraceado de innumerables remiendos, no dejaba de asemejarse al jacinto que simboliza con sus colores al cielo esmaltado de estrellas, siendo a la vista de los ángeles y del mismo Dios aquel hábito, por pobre y remendado, de tanta complacencia que lo atendían con mayor gusto que a las lucientes estrellas del firmamento. Era, fuera de esto, esta rota vestidura de color de jacinto, porque con ella se mostraba el V. Fr. Melchor, cuando ya anciano, candidato del cielo; pues con ella aseguraba él que después de su penosa vida se había de vestir su dichosa alma de la blanca vestidura de la inmortalidad en la gloria.

Luego que le rayó el uso de la razón, le instruyeron sus cristianos padres en

todo género de aquellas virtudes de que puede ser capaz una edad tierna; y desde luego mostró en devotas aplicaciones le tenía escogido el autor soberano para especial amigo suyo, y así no se notaron en sus pueriles años aquellos resabios de travesuras tan propias de los niños; porque le dotó el cielo de una natural compostura y de una seriedad tan respetuosa, que a los mismos de su edad servía de componerse con su vista. Pusiéronle al cuidado de un maestro para aprender a leer y escribir, y después lo entregaron a un preceptor con quien estudió las primeras letras de la latinidad; y era tan puntual su obediencia, que observaba no sólo sus preceptos, sino las mismas insinuaciones, con que a un mismo tiempo aprovechaba en las lecciones y adelantaba muchos passos para el cielo. Estos se reconocían en la devota circunspección con que ayudaba y servía a los sacerdotes en el santo sacrificio de la missa, quitando algunas horas del sueño para anticiparse por las mañanas a ofrecerle a Dios este devoto obsequio. Siempre que se predicaba la palabra divina, era nuestro niño el primero en el templo; y la escuchaba con tanta atención y medida, como si oyese a un ángel pregonando verdades eternas. La primera flor que descolló en el jardín de su inocente alma fue una devoción cordialísima con la Reina de los ángeles, honra y amparo de los hombres; y para asegurar su patrocinio, le rezaba todos los días su santísimo rosario y otras devotas oraciones, en que no debemos poner duda sentiría su corazón destellos de dulzura de aquella Madre de Piedades, cuyo culto y devoción había de difundir después con su voz, y mucho más con su ejemplo, en estos dilatados reinos de la septentrional América.

En la sujeción a sus padres se esmeró tanto, que nunca declinó ni en un ápice de darles gusto en cuanto le ordenaban; y como eran conocidamente virtuosos y en su hijo reconocían todos los afectos careados a las cosas del cielo, fueron labrando desde sus primeros años una hermosa imagen de virtudes, para después ofrecerla a su Criador en víctima agradable para el servicio de sus altares. Para conservarse intacta la azucena de su pureza, aun en la flor de la juventud usaba de varias mortificaciones, comenzando a hacer penitencia voluntaria sin esperar a que los deslices humanos la hiciessen forzosa. Según lo que después de su crecida edad pudo rastrearse, se dejó conocer cuán de antemano se empleaba su alma en el ejercicio santo de la oración mental y en la consideración profunda de los novísimos, pues siempre se advirtió en él un temor tan formidable a todo género de culpa, que se recelaba aún de sí mismo y no se daba por seguro de las más lícitas acciones. La Pasión de Cristo, bien meditada, le sacó tan amante de su cruz, que en ella gustó muchas veces frutos suavísimos que le alentaban a mirar con desprecio la fruta vedada de que tanto gustan los engañados hijos de Eva. En la Vía Sacra se le descubrió camino, verdad y vida; y por esta senda dirigió sus passos toda su vida, hasta que en los brazos de la cruz entregó su espíritu a su amado. De aquí podemos inferir le nacía aquella modestia, tan ajena de los años pueriles, que servía de espejo a sus coetáneos y condiscípulos, pues cuando éstos estaban más divertidos en sus bulliciosas conversaciones, al verle venir dejaban la plática y se componían con mesura. Tanto como esto recaba en los corazones la voz muda de un buen ejemplo; como al contrario, la disolución en los mozos es áspid que con su veneno quita la mejor vida al recato.

Llegó a los años de la pubertad con ignorancia del mundo y con muchas noticias del cielo, porque tuvo director que le enseñasse en la escuela de Cristo y le

alimentasse con frecuencia con el Pan sacramentado, con que a los quince años se halló tan capaz en la latinidad como aprovechado en la virtud. Viviendo en el mundo, ignoraba todos sus placeres, porque sólo gustaba de conversaciones del cielo; con esta dichosa ignorancia, aprendió la más alta sabiduría. Amaba con verdad a todos sus condiscípulos, pero huía de ellos para no declinar en aquellas lla- nezas que, con la mucha conversación, pasan de lícitas a disolutas. Lo verdadero de su amor se mostraba en ser caritativo con todos y en ministrarles consejos, pues siendo cierto que de lo que abunda el corazón resulta en los labios, estando el co- razón de nuestro joven poseído de santos sentimientos, no podían ser de otra ca- lidad sus palabras. Los ratos que vacaban de su estudio ocupaba en visitar los tem- plos y en la familiaridad provechosa con personas religiosas, que le alentaban con su ejemplo y le administraban pasto espiritual para su alma. Con esta conducta pudo caminar seguro en los años más peligrosos de aquella edad primera, en que, aunque carecemos de más individuales noticias, nos basta saber la mucha virtud de sus padres y que a su sombra lo criaron con el santo temor de Dios, desseando que su hijo se lograrse en aquel estado que fuese de la voluntad divina; pues ellos no lo necesitaban para pasar la vida, por cuanto los favorecía el cielo con mediano caudal, y con él vivían tan contentos como pudieran estarlo en la mayor opulencia lo que se glorían de poderosos.

## N O T A S

<sup>1</sup> Se refiere a la famosa obra de Sebastián Covarrubias Orozco, *Tesoro de la lengua caste- llana o española*, cuya primera edición se hizo en Madrid, 1611. Nuestro cronista pudo haber usado la edición de Madrid, 1674, con adiciones del P. Benito Remigio Noydens, en la cual se incluyó, como primera parte, el libro de Bernardo de Aldrete: *Del origen y principio de la lengua castellana, o romance, que hoy se usa en España*. Cabe también que la referencia a Aldrete haya sido tomada de su obra *Varias antigüedades de España, Africa y otras provincias* (Amberes, 1614).

## CAPÍTULO XVII

### TOMA EL HABITO EN LA RELIGION SERAFICA, Y EL RELIGIOSO PORTE CON QUE SE MANTUVO TODO EL TIEMPO QUE FUE CORISTA

CUANDO ya contaba quince años nuestro virtuoso joven, desengañado de las falencias del siglo, solicitó asegurar las quietudes de su alma en el puerto seguro de la Religión; y para seguir los impulsos de la inspiración divina se fue a la presencia del M. R. P. Provincial de la santa Provincia de Castilla y le pidió le admitiese al santo hábito, y le suplicó, con grande fervor de espíritu y muestras ardientes de la perfección, le assignasse para passar su noviciado el austerísimo convento de Recolectión del Castañar; y oyendo el circunspecto prelado la fervorosa petición del pretendiente, vuelto a los religiosos que le assistían, dijo admirado estas palabras: *Este niño con espíritu grande pide la Recolectión, que los grandes no abrazamos con espíritu.* Parecido es este dicho al que pronunció el V. Fr. Juan Ristorio cuando admitió a la Religión al apóstol de la Italia San Bernardino de Sena: Alegrémonos (dijo) en el Señor, hermanos míos, porque hoy ha dado el nombre en nuestra milicia un esforzado soldado de Cristo, que llenará de frutos de bendición las trojes de su Iglesia. Las voces en que prorrumpió el devoto Provincial de Castilla, que se oyeron entonces como proferidas del fervor, después se hicieron venerables con las virtudes y maravillosos frutos que hizo en la viña del Señor nuestro Melchor, cuando pasó a estas Indias Occidentales. Pudieran con racional dictamen dificultarle su pretensión a nuestro joven, porque solos quince años que contaba no permitían aquella robustez necesaria para abrazarse con el Instituto Recolecto; pero el fervoroso espíritu con que pidió el hábito, y lo principal porque les movió el Señor para ello, hubieron de condescender a su súplica, y se le dio la patente para ser recibido en el retirado convento de Santa María del Castañar, cuya devota mansión describe la elegante pluma de nuestro Ilmo. y Rmo. D. Fr. Francisco Gonzaga en esta forma <sup>1</sup>:

Distante diez y ocho millas de la imperial ciudad de Toledo, entre frondosas selvas y asperísimos montes, que sólo sirven para habitación de todo género de silvestres fieras, se halla fabricado un monasterio con el título de Santa María del Castañar, apellido que le dieron al lugar la multitud de castaños que lo circundan.

y es hoy uno de los más rígidos conventos de la Recolección de la santa Provincia de Castilla. Sus moradores viven ocupados, por antiquísima costumbre de este convento, en la vida contemplativa, y todos entregados a ejercicios piadosos y a los rigores de la penitencia. Antiguamente fue este sitio eremitorio en que vivieron aquellos dos memorables anacoretas penitentes que dieron principio en España al Orden del máximo doctor de la Iglesia S. Jerónimo. Después fue convento de Padres Conventuales, hasta que el año de mil cuatrocientos y cuarenta y cinco, con autoridad apostólica, se entregó a los Padres de la Observancia, siendo comissario del vicario general ultramontano el V. P. Fr. Alonso Borox. Esta santa casa de Recolección, cuanto más apartada de la frecuencia de seculares, tanto más acomodada para los ejercicios del cielo. Dentro de su clausura se veen cinco o seis ermitas, y en ellas, a tiempos, se retiran los religiosos a hacer sus ejercicios, ayunando a sólo pan y agua, macerando su carne con disciplinas y ocupados en celestiales meditaciones. Y para decirlo en compendio, me valdré de las mismas voces con que nos le pinta el Ilmo. Gonzaga: Es, dice, este lugar, una imagen del cielo, morada más de ángeles que de hombres, y cierta quietud beatífica puesta y colocada en la tierra, por lo cual se mereció ser premiada por el sumo pontífice Martino V con magníficos honores y privilegios.

A esta celestial morada corrió con ligeros passos nuestro pretendiente, muy gustoso; y habiendo presentado al prelado de aquel convento su licencia, con la recomendación que en su mismo porte llevaba consigo, se celebró su recepción con mucha alegría de aquella santa comunidad, que presagiaba en este novicio fundadas esperanzas de que sería en lo futuro decoroso lustre de aquella santa casa. Luego que comenzó su noviciado, hizo perfecta entrega de sí mismo, renunciando su propia voluntad en manos de la obediencia, que siempre fue el norte seguro que dirigió sus operaciones para llegar con bonanza segura al puerto de perfección. Eran sus fervores y sus penitencias tan exquisitas que se vio precisado su maestro de novicios a ponerle coto en las austeridades, dejándole sueltas las riendas para aquellas penitencias que, tanteados los fondos de su espíritu, podían servir de medios para desahogar el amor santo y avasallar el apetito. Observó con toda puntualidad las ceremonias religiosas, y formando bastísimo concepto de sí mismo, ponía todo su conato en los buenos ejemplos de otros para imitarlos. Como ya tenía vencida la dureza con el ejercicio de las mortificaciones, se le hicieron fáciles las austeridades religiosas, allanando el amor santo que ardía en su pecho todas las asperezas de este camino. El retiro de aquella devota soledad le ayudó mucho para gozar sin zozobra la presencia de su Criador, siendo la aspereza misma del sitio incentivo de devotos fervores. Con licencia de su maestro hacía rígidas disciplinas y maceraba su carne con el uso continuo de cilicios, a que añadía muchos ayunos y pocas horas para el descanso del sueño. En servir a los religiosos y ejercitarse en los actos más humildes, era su aplicación no sólo edificativa, sino, al parecer, ambiciosa, pues quisiera tomar sólo para sí el trabajo que se repartía entre sus conovicios.

Con singular estudio se aplicó a la oración mental, tomando por materia la vida, pasión y muerte de Cristo Señor nuestro. que siendo el ejemplar de todas las virtudes, desseaba copiar de todas ellas en su corazón una perfecta imagen. Este Señor crucificado, desnudo en una cruz, purísimo, paciente, humilde y obediente, era el

descuadernado libro, a violencia de los tormentos, y en sus purpúreas hojas estudiaba la mortificación de sus sentidos, el desprecio de las riquezas mundanas, la estimación de los trabajos, el aprecio de la humildad, la valentía de la paciencia, los primores de la obediencia y la más fecunda erudición de todas las virtudes. Desde este tiempo derramó el Señor la lluvia preciosa de las lágrimas que regaba su corazón y le fecundaba de admirables frutos en santos afectos, avivando aquel venturoso fuego del amor, que se enciende más con las aguas del llanto. Observaban los religiosos la serie de vida de nuestro novicio, pasmando en admiraciones de veer en sus primeros rasgos de religión un retrato de toda virtud y un vivo ejemplar de los primitivos fervores con que se había criado aquella santa Recolección; por lo cual era amado de todos y lo tenían por hombre tan señalado del cielo que en él aun los rudimentos parecían consumadas obras de perfección. Cumplido el año del noviciado fue admitido a la profesión, con singular complacencia de aquella comunidad santa, y se consagró a Dios por los tres votos, con tanto espíritu, que no podía disimular el gozo interior que tenía su alma de verse, por la profesión, atado a la cruz de Cristo, que era el centro por quien tanto habían suspirado sus fervores. Desde aquel día dichoso, haciéndose cargo de sus nuevas obligaciones y que todo lo que había aprendido en el noviciado era sólo ensayo para toda la vida, entabló tan nuevo porte en todas sus acciones, que más podían servir para la admiración que para ser imitadas.

En su coristado era su religiosidad tan modesta que servía de acusador a sus mismos compañeros, y éstos le llamaban de ordinario el Capacho, y cuando ellos se hallaban en sus conversaciones pueriles más divertidos, con sólo decir: ahí viene el Capacho, se mesuraban y componían todos; pudo ser le llamassen así por lo muy inclinado que le veían, a imitación de San Juan de Dios, a cuidar de los enfermos, y más en particular de los moribundos. Bien raro fue el caso que le sucedió con uno de éstos: Muchas noches causó de desvelos un religioso moribundo que en cada una parecía ser la última; y viendo fray Melchor al compañero que le tocaba asistir al moribundo cargado de sueño, le rogó que descansasse y que él quedaría cuidando del enfermo. Arrimóse a un tabique, y ambos se quedaron dormidos. A poco rato sintió nuestro corista dormido que se le cargaba sobre sí un grave peso y que, despertándolo, le decía: *Levántate, perezoso*. Levantóse al punto y, tomando la luz, fue a registrar a su enfermo y lo encontró difunto. Mucha confusión le ocasionó este inopinado caso, atribuyendo a culpa suya lo que había sido pensión de una naturaleza cansada; y haciendo reflexión sobre aquellas palabras: *Levántate, perezoso*, entendió no lo reñía el muerto por el natural e inculpable defecto de haberse quedado dormido, sino que le alentaba a ser más fervoroso en la virtud, que así lo creía de la gran caridad que siempre le tuvo el virtuoso difunto. En todo el resto de su vida tuvo impresa en su imaginación aquella difunta imagen y grabadas aquellas palabras en su memoria, que siempre le sirvieron de estímulo para hacer admirables progressos en el estrecho y dilatado camino de la perfección. Vélese el Señor de algunos casos como éste para desengañar a sus siervos y ponerles motivo para adelantarse en el progreso de las virtudes.

Quando pareció tiempo oportuno a los prelados de aquella santa Provincia, determinaron que el virtuoso corista entrasse en los estudios mayores de teología y filosofía, hallando para una y otra facultad suficiente aptitud, no sólo en la ha-

bilidad natural de nuestro joven, sino mucho mayor fundamento por verle dotado del santo temor de Dios, que es el principio de la más alta sabiduría. Entró en la aula como discípulo, confiando en los alientos de la santa obediencia; y sin perder de vista al Maestro que desde la cátedra de la cruz le daba lecciones de vida eterna, escuchaba los preceptos de sus lectores y aprovechaba el tiempo para hacerse capaz de estas primeras ciencias, que tanto conducen para formar un digno sujeto para el púlpito. He solicitado varias veces me trajessen individuales noticias algunos sujetos que de estas partes han pasado a la Europa, antes de poner mano a esta vida, y no ha sido dable conseguir esta dicha, que por tal la tuviera, para poder explayarme en las acciones virtuosas de un varón tan memorable. Este es el motivo de ignorarse lo más de aquel tiempo en que se ocupó en sus estudios, y los conventos en donde fue estudiante, ni quiénes fueron sus prelados y maestros, cuando todo esto era muy fácil averiguarse en aquella santa Provincia. Las pocas noticias que escribo, mientras vivió nuestro Fr. Melchor en la Europa, las he mendigado de personas fidedignas y entresacado del sermón de sus honras<sup>2</sup>, aunque siempre latirá en mi corazón la espina punzante de que carezcamos todos, por omisión de algunos, de aquellas obras heroicas de virtudes que ejercitó el V. Fr. Melchor por espacio de veinte y nueve años que se mantuvo en su santa Provincia.

## NOTAS

<sup>1</sup> En la obra *De origine Seraphicae Religionis*, que el ministro general de la Orden, y después obispo de Mantua, Fr. Francisco Gonzaga, compuso a base de informes recibidos de las distintas Provincias y conventos de la Orden, durante su generalato (1579-1587). La obra, ilustrada con magníficas láminas, fue publicada originalmente en Roma, 1587; en 1600 apareció en Venecia una segunda edición, sin las láminas y en formato menor. El P. Gonzaga, aunque italiano, era hijo de la Provincia de Castilla, habiendo tomado el hábito franciscano en el convento de San Diego de Alcalá. Estaba, por lo tanto, en condiciones de conocer por sí mismo el convento del Castañar.

<sup>2</sup> Véase más adelante, cap. 39 de este libro cuarto.

## CAPÍTULO XVIII

RECIBE LOS SAGRADOS ORDENES; Y SIENDO INSTITUIDO PREDICADOR Y CONFESSOR, SE MANTIENE EN LA SANTA RECOLECCION MUCHOS AÑOS, CON RARO EJEMPLO

HABIENDO corrido con felicidad la prolija tarea de los estudios, se conoció haber logrado muchos progressos que merecieron la aprobación de sus lectores y se granjearon la complacencia de sus prelados. Fue recibiendo por sus grados los sagrados órdenes hasta el de presbítero, y para cada uno se fue disponiendo, como quien conocía la altísima dignidad a que el Señor le sublimaba. Celebró su primera missa con singulares júbilos de su alma; porque siendo cierto que visita Dios a sus escogidos, conforme a la disposición de culto y reverencia que encuentra en ellos, fue muy singular en este su siervo la perfección de vida con que se hizo digno ministro de los altares. Siempre se mantuvo en los conventos de la santa Recolectión, aunque ignoramos el tiempo que vivió en cada uno de ellos; pero como todos uniformemente conservan el mismo rigor de vida, en todos ellos se dejó veer en nuestro Fr. Melchor una viva imagen del más perfecto recoleto. Los ápices que observa en sus constituciones la Recolectión santa eran todo su estudio y en que ponía el mayor esmero, pudiendo verificarse en su observancia que era la Regla viva por donde podían nivelarse los más austeros recoletos. La soledad y retiro en que están situados los conventos de Recolectión de aquella santa Provincia de Castilla infunden en sus moradores una total abstracción de todos los bullicios seculares, y habiendo sido tanta la abstracción de nuestro fray Melchor, aún entre los tráfigos del siglo, se deja conocer cuán alejado del mundo vivía en los silencios del claustro. Todo su comercio era sólo en lo muy preciso con los religiosos de su convento, y quitado de esto, guardaba tan profundo silencio que parecía un retrato de aquellos antiguos Padres que habitaron en los desiertos.

Fue instituido predicador y confessor, y usó con singular prudencia de estos dos tan altos ministerios siempre que la obediencia de sus prelados le ordenaron subir al púlpito o sentarse en el confessorario, porque aunque la vida recoleta principalmente se funda en acciones dirigidas a la vida contemplativa, no por esto se olvida del todo de los ministerios de la activa, teniendo siempre presente el canonizado ejemplar de su santo Patriarca, que con ser tan afectuosamente amante

de la soledad bajaba del monte de la contemplación a solicitar la salvación de las almas con la predicación apostólica. Así estos venerables Padres, sin faltar en lo rígido de su retirado instituto, se ocupan en tiempo oportuno en predicar al alma y dar pasto espiritual a todos los fieles que habitan en los lugares vecinos a sus conventos, y especialmente en el tiempo de la santa cuaresma, en el cual nuestro Fr. Melchor desahogaba los ardores de su pecho predicando con tan eficaces palabras, como nacidas de aquel fuego divino que con la continua oración había reconcentrado en su pecho todo el año. Suele ser en tales conventos costumbre muy santa y loable el que salga toda la comunidad con cruces, sogas y coronas al ejercicio de la Via Sacra, asistiendo los vecinos del convento, y en estas ocasiones, cuando le tocaba a nuestro devoto recoleto finalizar con la plática tan santo ejercicio, se confundían sus voces con el raudal de sus lágrimas, porque, como fue siempre tan amante de la pasión de Cristo, le faltaban palabras para explicar los excesos de este amor crucificado y le sobraban lamentos y suspiros para enternecer los corazones. A los que movidos a penitencia le buscaban para descargar sus culpas en el confesonario, siempre los admitió con entrañas de verdadero padre.

Siendo el Instituto Recoleta por sí mismo tan austero, le sobreañadió rigores el valiente espíritu del V. Fr. Melchor, pues su hábito era pobre y corto y las alhajas de su celda tan pobres, que apenas tenía lo necesario para dar algún descanso a su cuerpo, y en toda ella no había más adorno que el de una estrechísima pobreza. Contento siempre con lo que daba la santa comunidad, nunca admitió de mano de los seculares el menor alivio, y aún cuando éstos espontáneamente le ofrecían algún regalo, o no lo admitía, excusándose de recibirlo con urbanidad religiosa, o lo ponía en manos de los prelados para que se distribuyese entre los enfermos. Su abstinencia era tan rígida que, fuera de los ayunos que prescribe nuestra santa Religión, ayunaba otros días en la semana, y el sábado dedicaba su ayuno a la purísima Madre del divino Cordero, y lo observó constante hasta los últimos períodos de su vida. Tenía tan avassallada su carne, que para que nunca se le rebelase eran sus disciplinas continuas y sangrientas, armándose interiormente de ásperos y agudos cilicios y usando de otras pasivas mortificaciones que le sugería su penitente espíritu. En la mortificación interior de sus sentidos fue uno de los más raros hombres de su tiempo; tan ajeno vivía de gobernarse por su dictamen, que en todo se dirigía por el ajeno, y no ponía mano aun en acciones indiferentes sin la aprobación de sus prelados y confesores, o de otra persona espiritual con quien comunicaba sus designios. La irascible, a que por ser tan austero pudiera su natural incitarle, la tenía por su rígida mortificación y gran prudencia tan domada, que por ningún acaso le veían inquieto ni perturbado, antes con todos se mostraba afable, benigno, y con todas aquellas prendas propias de aquella caridad que nos pinta San Pablo en sus epístolas. Era humilde de corazón, y de esta hermosa raíz nacía la flor de su mansedumbre y paciencia inalterable.

En la secuela del coro y en todos los actos de comunidad fue tan puntual, que al primer toque de la campana, dejando otras ocupaciones, iba desalado; aunque lo más ordinario era estar esperando en el coro, según el consejo del seráfico doctor San Buenaventura, preparando su corazón para dar a Dios el culto de sus divinas alabanzas. A la media noche no esperaba a que le despertasen, porque te-

nia su corazón en vela que le llamase; y después que se acababan los maitines, gastaba horas enteras en oración y otros ejercicios penales, siendo el de la Vía Sacra su cotidiano entretenimiento. En la celda o en el coro lo encontraba siempre quien lo buscaba, por ser tan amante de la soledad y retiro, y sólo dispensaba esta ley por asistir a los moribundos y enfermos todas las horas que lo necesitaban para su consuelo. Por su mucha virtud y abstracción lo escogían muchos religiosos para su director y padre espiritual, y de su boca escuchaban siempre saludables consejos y se animaban a seguir el camino de la virtud que les daba practicado con su ejemplo. Pudo ser que, atenta su gran capacidad y conocida virtud, le quisiesen los preladados poner en el candelero de la prelación de alguno de los conventos de la Recolección, que no nos consta lo que pasó sobre este punto, pero por lo que se reconoció después que vino a las Indias, vivía tan ajeno de querer mandar, que cuando le era preciso, por su antigüedad, presidir a su compañero, no podía recabar consigo el hacerlo y se valía de echar suertes cada semana para que mandase el que saliese sorteado de los dos: tanto como esto era el deseo que tenía de obedecer y de estar sujeto a todos, imitando a su maestro Cristo, que, siendo Dios y Señor absoluto de todas las criaturas, dijo de sí mismo a sus discípulos que no vino del cielo para ser servido, sino para servir y dar ejemplo a todos.

Su devoción con Cristo crucificado y con todos los pasos de su dolorosa pasión eran el imán de sus afectos y todo el empleo de sus cariños. Su anhelo todo era desear padecer con el Crucificado, y eran tantas las ansias que tenía de copiar en su alma sus sangrientos dolores, que no le bastaban los rigores de la penitencia y la mucha sangre que derramaba al golpe de las disciplinas para templar las fogosidades de su corazón amante. Lloraba con amargura tierna la perdición de los pecadores, y el ver desperdiciado el inefable tesoro de aquella Sangre que se vertió por nuestro remedio le sacaba gemidos y lamentos de lo profundo de su alma. Tenía una santa envidia a los que padecían por Cristo y en crédito de su fe derramaban su sangre, y cada vez que leía los indecibles trabajos y gloriosos martirios de aquellos venerables religiosos que vivían en los Santos Lugares de Jerusalén, se le arrancaba el corazón por partirse a aquella Tierra Santa de Jerusalén, y se lo pedía al Señor en todas sus oraciones y sacrificios. Como tan amante de la cruz, no le parecía bastante todo cuanto trabajaba y padecía en su convento, y suspiraba por ser una de aquellas palomas dichosas que tienen su nido en las roturas de aquella piedra viva del Santo Calvario y beben tan de cerca de aquellas copiosas fuentes del Salvador, en cuya meditación nunca se veía su alma harta y siempre se vio sedienta. Enseñóle su misma experiencia que quien busca en la oración más regalos que la cruz ni sabe lo que son regalos ni de las preciosidades de la cruz sabe hacer aprecio. El padecer, como decía la primiceria de tantas vírgines, nuestra gloriosa Madre Santa Clara: «Es camino real para medrar; dejóle descubierta nuestro Salvador, estampando en él sus huellas, para que le sigamos sin riesgo de perdernos. En este valle de lágrimas que sembró la culpa de espinas sentemos con dolor las plantas que han de pisar con gozo las estrellas»<sup>1</sup>.

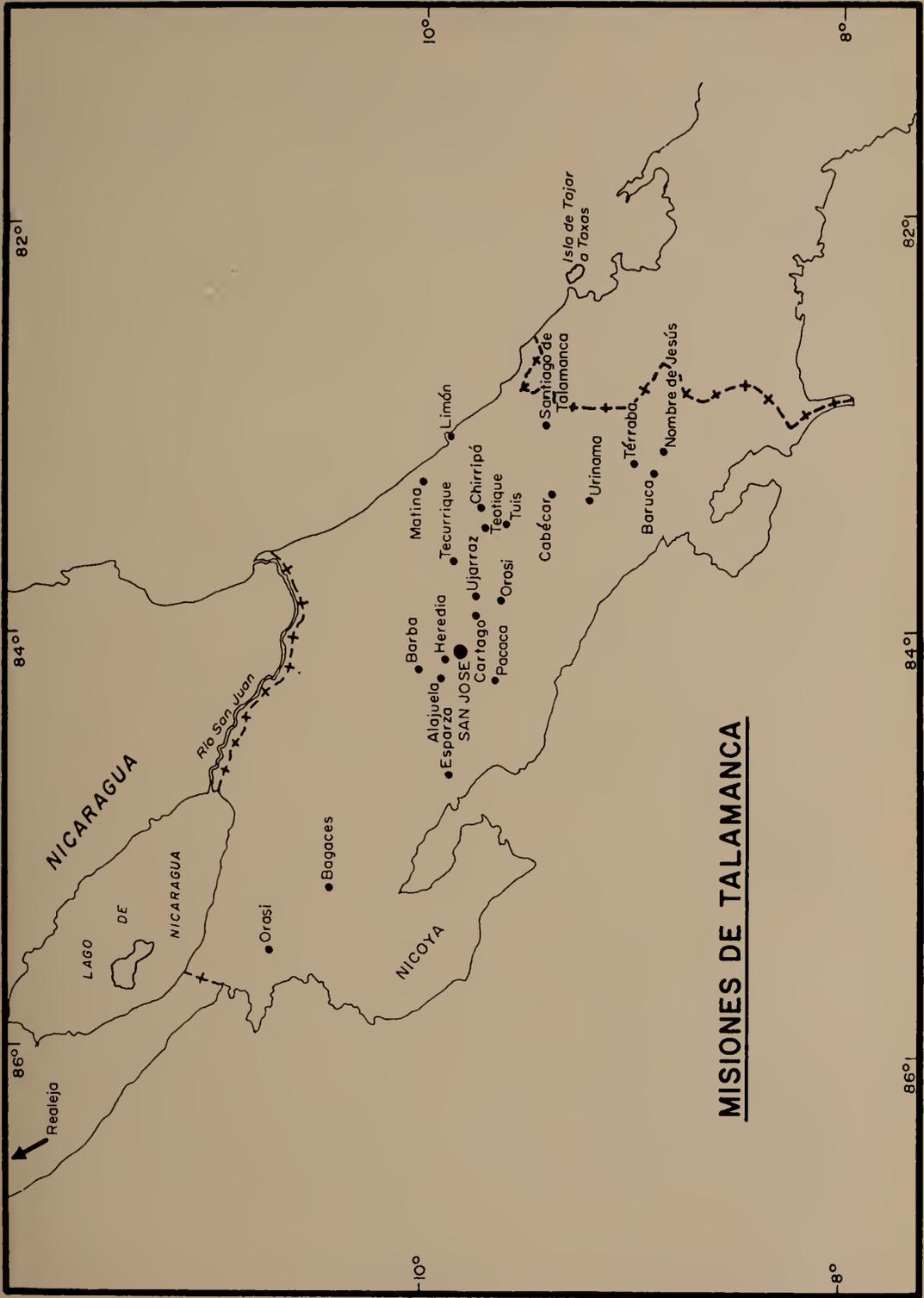
Cada día crecían más las ansias de irse a vivir y morir en donde vivió y murió el amante dueño de su alma, y así, después de mucho tiempo que estuvo encomendando este negocio a su Majestad, entabló su pretensión con N. Rmo. P. Ge-

neral de toda la Orden y con el Comissario general de Jerusalén<sup>2</sup>; y atentas las circunstancias que concurrían en nuestro fray Melchor, de edad madura, pues pasaba ya de los cuarenta años, y su mucha religiosidad y virtud, contestada en toda la santa Recolección, le prometieron que en la primera ocasión que se ofreciese hacer viaje para los Santos Lugares tendrían complemento sus desseos. No es decible la alegría y gozo de esta bendita alma cuando vio se le franqueaban las puertas para introducirse en aquella ciudad santa; ya le parecía mirarse en ella como morador del paraíso. Con estas esperanzas tan bien fundadas se mantuvo mucho tiempo, y como quien limpia las armas para salir a una batalla, se previno con nuevas y más rígidas penitencias, doblando las vigiliass, aumentando los ayunos y tomando a pechos todo género de mortificaciones para que le sirviessen de ensaye de tan gloriosa empressa como ser morador de por vida en la Tierra Santa. Una de las cosas que más desseaba en esta santa pretensión era poder lograr ocasión de rubricar con su sangre la fe de Cristo, como sucede muchas veces a aquellos benditos religiosos de los Santos Lugares, pero aceptando el Señor el sacrificio de su voluntad le mudó rumbo a sus designios, porque le quería premiar con más prolongado martirio y lo tenía señalado su siempre sabia Providencia para otra cruz y destinado para nuevo apóstol de esta septentrional América, como veremos con expresión en adelante.

## N O T A S

<sup>1</sup> El párrafo está tomado de Cornejo en su vida de Santa Clara, *Crónica*, parte segunda, libro I, cap. 21.

<sup>2</sup> Con el fin de recoger limosnas para el sostenimiento de las misiones de Tierra Santa, encomendadas desde el siglo XIII a los franciscanos, y en general para velar por los intereses de los Santos Lugares, la Orden instituyó en el Capitulo general de 1621 comisarios generales de Tierra Santa para las principales naciones. Aparte de ellos, había vicecomisarios en cada Provincia. Alcanzaron mucha importancia durante los siglos XVII y XVIII los comisarios generales de Madrid, Roma, París y Viena.



**MISIONES DE TALAMANCA**



Un aspecto de las ruinas del Colegio de Cristo Crucificado —vulgo La Recolectión—  
en la antigua Guatemala.

*(Original en la Biblioteca del Congreso, Washington, D. C.).*

## CAPÍTULO XIX

### ES ESCOGIDO EL V. P. PARA LA SANTA CRUZ DE QUERETARO Y LO QUE HIZO MIENTRAS SE MANTUVO EN EL NUEVO COLEGIO

CON ansias fervorosas deseaba este verdadero amante de la cruz vivir en el Monte Calvario de Jerusalén en que murió el Autor de la vida, para llorar más de cerca su muerte. Vino a Madrid a sacar la licencia que le tenía prometida el Rmo. P. ministro general Fr. José Ximénez de Samaniego, y teniéndola ya conseguida para cuando hubiese misión que partiesse a Jerusalén, no la hubo tan presto para allá, sino para otra cruz, quizá de mayores trabajos, que el Señor le tenía prevenida. Hallábase en la corte a esta sazón el V. P. y extático varón Fr. Antonio Linaz de Jesús María, con orden de la Santidad de nuestro beatísimo Padre Inocencio Undécimo para que recogiese religiosos de su espíritu y con ellos fundasse este religiosísimo Colegio de *Propaganda Fide* de la Santa Cruz de Piedra, que a este mismo tiempo que en España se juntaban los dichos Padres Apostólicos tembló muchas veces dando muestras, al parecer, de regocijo de que le venían tan ajustados varones, que habían de crucificarse en ella con trabajos imponderables. Luego que se le propuso a nuestro Fr. Melchor a la vista de su consideración esta Cruz de Querétaro, venerando los ocultos juicios del Señor, se alistó en la milicia apostólica y, según la noticia que nos dejó el venerable hermano Fr. Jerónimo García de la Cruz<sup>1</sup>, fue el primero de los misioneros escogidos por el venerable Fundador, y como a primogénito lo llenó el Señor de bendiciones para tan santo ministerio, y merece muy especiales veneraciones de todos los misioneros; y este Colegio puede gloriarse de haber tenido siempre por suyo tan ejemplarísimo hijo, que él solo bastara para lustre de la predicación apostólica.

Tenía este V. P. cuarenta y cuatro años cuando se embarcó para estas Indias y, según esta edad, estuvo veintinueve años en el Instituto Recoleta, que es bastante prueba de su mucha virtud y del ejemplo que dejó en la santa Provincia de Castilla. Después de una penosa embarcación, que duró noventa y tres días, desembarcó con los demás misioneros en el puerto de la Vera-Cruz, donde todos encontraron tantas cruces cuantos estragos acababa de hacer el corsario Loren-

cillo dos días antes, de muertes, hambres, robos y lástimas, hasta en lo más sagrado. Para un corazón tan celoso de la honra divina, bien se deja conocer cuál sería su dolor y quebranto, a que no eran bastantes para acallarle las amargas lágrimas que vertían sus ojos. Enderezó su camino con otro compañero, a pie y con sólo su báculo, hasta este Colegio, tolerando en tan dilatado camino las penurias que son tan propias en un pobre evangélico, y sin dejar el ejercicio de misionero, predicando y confessando en todas las possadas donde hacían mansión. Habiendo llegado a esta ciudad de Querétaro a mediado agosto del año de 1683, por el mes inmediato de septiembre, en la misión con que se estrenó el Colegio, predicó con singular espíritu, y después pasó a la corte de México, donde se tendió la red evangélica y tuvo campo dilatado nuestro misionero para desfogar los ardores de su espíritu. Concluida esta misión, viniendo para este santo Colegio, predicó con otro compañero en el santuario de Nuestra Señora de Guadalupe y en los pueblos de Quauhtitlan y Tepeje, con los demás lugares del camino, dando en todas partes raros ejemplos, pues sólo de verlo tan macilento y penitente era bastante para llenar de compunción a los más divertidos.

Pocos meses se mantuvo en este santo Colegio, entregado a los ejercicios de mortificación y penitencia, cuando fue llamado para la célebre misión que se hizo en la ciudad de la Puebla de los Angeles, en que asistió el M. R. P. commissario general fray Juan de Luzuriaga, y negoció del venerable padre Linaz le diesse cuatro misioneros para passar con ellos a la Provincia de Campeche, a donde iba a celebrar el Capítulo de aquella santa Provincia; entre éstos fue assignado el V. Fr. Melchor, y con otro no menos venerable, que era Fr. Francisco Casañas de Jesús María, hizo su viaje apostólicamente hasta la Vera-Cruz, donde otros dos compañeros habían comenzado a predicar y los ayudaron a concluir la misión, y después todos juntos la hicieron en el Castillo de San Juan de Ulúa, logrando el trabajo de sus sudores con tan opimos frutos como en la vida del V. Fr. Francisco de Jesús de Jesús dejó expressados en el capítulo quinto de este libro. De aquí se embarcaron en una fragata los cuatro misioneros con su prelado general, y a primero de abril del año de 84 dieron fondo en Campeche, y habiendo hecho misión, se partieron a publicarla en la ciudad de Mérida, donde fueron singulares las conversiones que disfrutó la semilla apostólica. Por este tiempo se celebró el Capítulo provincial y se determinó por aquellos RR. PP. el que se restaurasse el Instituto Recoleta. Por votos canónicos salió electo en guardián el V. P. Fr. Melchor López, quien, sintiéndose llamado de Dios para la conversión de muchas gentes, confirió con sus compañeros la materia y con su parecer se fue a la presencia del prelado superior y renunció el oficio, alegando tales razones para ello que el prelado quedó muy edificado y satisfecho.

Con las razones que propusieron los cuatro misioneros, y los desseos que mostraron de propagar la fe en los remotos reinos de Guatemala, para donde los había destinado su venerable Fundador y caudillo, consiguieron la bendición del prelado general y se embarcaron todos juntos para Tabasco, y cuando estaban para dar fondo en la barra, se reconocieron cercados de tres embarcaciones que gobernaba un pirata, haciendo diligencias para apressar el barco. Acudieron los afligidos misioneros pidiendo al Señor socorro y, volteando la proa, se hicieron a la fuga y ocho días navegaron, fluctuando en las inconstancias de las aguas, hasta que vol-

vieron a aportar a Campeche. Hallábase en aquel puerto el Comissario general, que los recibió benigno y les dijo le parecía haber sido aquel fracaso castigo de Dios por no haberse quedado a fundar la Recolección, y que les mandaba hiciessen oración particular para que su Majestad determinasse lo más conveniente. Hiciéronlo assí los rendidos misioneros, y para enterarse mejor el discreto prelado de la voluntad divina, echó suertes por tres veces, sacándolas un tierno infante, y salió en la última que quedassen dos en la Recolección, los padres Fr. Francisco Casañas de Jesús María y Fr. José Díez, que fue asignado por maestro de novicios. A los dos venerables Fr. Melchor López de Jesús y Fr. Antonio Margil les tocó la suerte de proseguir su viaje para Guatemala, siendo conocidamente escogidos del Señor para apóstoles de aquel reino, segregados como S. Pablo y S. Bernabé para la conversión de los gentiles, pues todo lo referido se verificó en la fiesta de S. Bernabé Apóstol; circunstancia que siempre tuvieron estos dos apostólicos varones por misteriosa, para entregarse a su imitación con mayor empeño al ministerio a que el cielo los destinaba.

Dejando a los dos misioneros en Campeche, se aprestó una fragata de guerra para comboyar la piragua, y en ella se embarcó el Comissario general con el P. Fr. Melchor López y Fr. Antonio Margil, día de S. Antonio de Padua, y con su protección llegaron con felicidad a Tabasco. En esta remota provincia se les ofrecía dilatado campo en que sembrar el grano de la predicación apostólica, por lo cual se despidió de ellos el amante prelado, dándoles su bendición con mucha ternura y diciéndoles los esperaba en Guatemala, adonde iba a celebrar Capítulo. En este puerto de Tabasco les presentó un devoto caballero una imagen de Cristo crucificado, acomodada en caja de madera para el ejercicio de sus misiones. Desde este día determinaron estos más finos amantes que Pilades y Orestes acompañar todas las noches a su crucificado Dueño, y mientras el uno dormía, quedaba el otro en oración, con luz encendida, hasta la media noche, que se levantaba el dormido a continuar la vigilia. Servía esta devota diligencia de estudiar después de la oración un capítulo de la Sagrada Biblia, y esto fue con tesón tan invariable que lo observaron todos los años que vivieron juntos en las intrincadas montañas de la Talamanca. Por muchos días se ocuparon en la predicación de aquellos numerosos pueblos, dirigiendo su viaje a Chiapa de Indios, y en lo fragoso de tan dilatado camino toleraron trabajos indecibles, passados los hábitos de la lluvia, sumidos muchas veces hasta las rodillas en los pantanos y tan faltos de humano socorro que se vieron precisados a mantener la vida con yerbas y frutas silvestres no conocidas: tales fueron las fatigas de este viaje, que parece no pudieran vivir sino por especial asistencia de la protección divina.

Algún tiempo después, passando el apostólico padre Fr. José Díez por algunos pueblos donde habían hecho misión los venerables Fr. Melchor y Fr. Antonio, dejó certificado<sup>2</sup> que a él y a su compañero lo mismo era verlos entrar por las calles de aquellos pueblos que cubrir el suelo con esteras, sembrarlas con flores y saliendo grandiosa multitud de indios e indias, con perfumadores, los llevaban assí en processión hasta la iglesia, con harta confusión de su humildad; y esto (dice) lo hacían porque supieron que eran compañeros de aquellos Padres que ellos llamaban santos. Enfermaron Fr. Melchor y Fr. Antonio en el pueblo de Tustla, tan de peligro que se persuadieron sus vecinos morirían muy presto, y te-

nían ya hechos los féretros para enterrarlos; deseando, por el concepto que de su vida hacían, quedarse para su consuelo con los cuerpos, si Dios era servido de llevarse las almas. Pero viendo el médico que los curaba la dificultad de asistirlos con su persona y medicinas, por ser necesario traerlas desde Chiapa de Indios, que dista dos leguas de dicho pueblo, ordenó los llevasen en unas redes, a modo de cunas, con el cuidado que requería la mucha debilidad de los enfermos. Todo el camino hasta Chiapa estaba poblado de gente que se iba a competencia remudando, deseosos de ejercitar la caridad con los pobres enfermos, hijos del Serafín llagado. Hospedáronse en la casa de don Gregorio de Bargas, en donde él y su esposa, doña Francisca de Astudillo, les asistieron con más puntualidad y amor que si fueran hijos de sus entrañas. Por más remedios que agotaba la medicina, se reconocía mayor peligro en la dolencia, y lastimados los indios de tan fatal noticia, hicieron repetidas processiones de sangre y mandaron decir muchas missas, pidiendo en clamores públicos al cielo no les privasse de estas tan apreciables vidas; y lo que a esto se siguió diré en el capítulo siguiente.

## NOTAS

<sup>1</sup> Fiel compañero del P. Llinás. Espinosa recogió de este hermano muchas noticias para su *Crónica*. Véanse las referencias bajo su nombre en el índice general alfabético. Según el *Inventario* de 1772, en el archivo del Colegio de Querétaro, letra I, leg. 3, se conservaba una «Declaración que hizo Fr. Geronimo Garcia de lo que vio y le pasó con dicho Ven. Padre, siendo su Donado».

<sup>2</sup> En *Empleos Apostólicos*, lib. III, cap. 1, donde narra el viaje que él y el P. Estévez emprendieron hacia Guatemala, en 1690, con el fin de ayudar a los PP. Margil y Melchor López. Ambos enfermaron gravemente en el camino, al cruzar los mismos parajes donde habían estado a la muerte, seis años antes, los PP. Margil y Melchor. Véase también el testimonio de Espinosa, *Crónica*, lib. V, cap. 28, p. 492 b.

## CAPÍTULO XX

### CONVALECE EL V. P. DE SU ENFERMEDAD Y PASSA CON SU COMPAÑERO, PREDICANDO, HASTA GUATEMALA

POR tener hecha relación muy por menudo de algunas particulares circunstancias que sucedieron en esta ocasión en la vida del V. padre Fr. Antonio Margil, capít. 10, lib. 1<sup>a</sup>, voy como de passo, declarando lo que toca con especialidad a nuestro V. Fr. Melchor, quien luego que se halló algo convallecido se fue con su compañero a la iglesia, y tomando la bendición del Santísimo Sacramento, sin volver a despedirse de sus caritativos huéspedes, dirigió su viaje para Ciudad Real, conocida por Chiapa de Españoles, donde predicaron con tanto fruto que fue gloria accidental para el cielo la reforma de costumbres que quedó en todos estados establecida; passaron después evangelizando por todos los pueblos, villas y lugares de la provincia de Soconusco, y fue tanta la conmoción de sus habitantes, que tal vez les acompañaron cuatro mil indios, llevando en señal de veneración ramos y palmas en las manos, sin poder atajar estos piadosos excessos, hasta que los misioneros les protestaron no passarian adelante si no dejaban aquellas demostraciones, que tanto mortificaban su humildad. Logrando a manos llenas la conversión de muchas almas, enderezaron su derrota para Guatemala, por caminos fragosos y desacomodados, y entraron en aquella ciudad el día veinte y uno de septiembre de ochenta y cinco, habiendo gastado casi un año en el continuado ejercicio de misión. Hablando de los venerables Fr. Melchor y Fr. Antonio el M. R. P. Fr. Francisco Vázquez, meritísimo cronista de la santa Provincia de Guatemala, se difunde en sus elogios, como tengo dicho en la vida impresa del venerable Margil; y entresacando algunos períodos que conducen en crédito de la virtud del venerable fray Melchor, los referiré succinctamente:

«De los misioneros que vinieron a la Nueva-España, dos (dice esta docta pluma) fueron destinados a este reino guatemático, que son los padres Fr. Melchor López y Fr. Antonio Margil, sacerdotes, cuyas virtudes, en lo personal, no expresaré, por no alabarlos viviendo, pues la consumación en ellas es la calificación verdadera. Hicieron su jornada para su colonia haciendo misiones, sin perder ocasión ni coyuntura de ganar almas para Dios. Habiendo llegado una jornada larga de Guatemala, por excusar la conmoción del pueblo, que ya a la fama de su doctrina

y ejemplo estaba excitado a un gran recibimiento, como verdaderos humildes, despreciadores de la aura popular, sin comunicar sino sólo a Dios sus designios, caminando a passo largo muchas leguas, llegaron al convento de N. P. San Francisco de Guatemala, a más de la una de la noche. A la mañana se divulgó, a causa de que las personas que venían a missa hallaron todo el cementerio e iglesia lleno de indios, que del pueblo de donde habían salido y otros anteriores los habían seguido. Llenóse de gente el convento, y habiéndoles de ser preciso el salir a ver al señor Obispo y Presidente, concurría la gente a ver lo que aun no llegaban bien a imaginar, pareciéndoles unos monstruos que hacían señales de juicio, unas estatuas o efigies de Enoc y Elías que lo anunciaban»<sup>2</sup>. Después refiere dicho cronista cómo fueron destinados para la costa de Itzquintepeque para sossegar las dos compañías de soldados, que estaban para dar batalla unas a otras. Surtió tan feliz efecto esta embajada de Fr. Melchor y su compañero, que, hechos amigos los de el un bando con los de el otro, estorbaron los Padres muchos pecados y los fervorizaron de modo que mantuvieron sus puestos con resolución de perder las vidas en defensa de la ley, rey y patria.

Dispúsose después de esto hacer la misión de Guatemala, dando a ella feliz principio el día trece de enero de ochenta y seis, con asistencia del Ilmo. Sr. Obispo con su venerable cabildo y los prelados de todas las sagradas Religiones. Predicaron en la santa iglesia catedral y en todas las parroquias y conventos con tan soberana eficacia, que no cessaron todos los confesores que había de oír confesiones de hombres y mujeres de todos estados, no sólo el tiempo de la misión, mas seis meses después. Quedó la ciudad en tan ejemplar reforma de costumbres que era una gloria ver la frecuencia de sacramentos y la novedad de vida en la gente antes más licenciosa. Hablando el V. P. Fr. Antonio Margil en una carta jurada *in verbo sacerdotis*, por orden de la obediencia, dice: *Mi V. P. Fr. Melchor predicaba como un apóstol. Lo que Dios obró en todo este reino de Guatemala por la predicación y vida tan apostólica y ejemplar de mi V. P. Fr. Melchor, sólo Dios, que lo obró por su siervo, lo sabe. Dos veces anduvimos dicho reino de Guatemala. La primera vez fue tal la conmoción de todos, desde el Presidente y el Obispo hasta el menor indio, al oír a mi V. P. y al ver en su aspecto un San Pedro de Alcántara, que los sujetos más graduados, de muchísimos que hay en aquel reino, sin hacer agravio a otro alguno, tanto de regulares como de seculares, en los pulpitos decían: Dios envió esta misión a este reino para que con humildad, claridad y verdad nos persuadan y cuasi obliguen a ajustarnos a nuestras obligaciones; y que los que somos predicadores, no prediquemos sino a Cristo crucificado, pues por hacerlo así estos pobres, con verdad y humildad, vemos lo que Dios obra en todo género de personas. Dicho mi V. P. Fr. Melchor era el viejo, quince años tenía más que yo, y en su aspecto penitente parecía mucho más; a él lo temían y veneraban todos, y por su rara virtud y vida tal, merecía que Dios obrasse lo que obró*<sup>3</sup>. Hasta aquí son formales palabras del siempre venerable padre Margil.

Concluida la misión de la ciudad y de sus contornos, en que se gastaron seis meses, con todas las licencias necesarias fueron los dos invictos campeones Fr. Melchor y Fr. Antonio continuando su misión por los obispados de Comayagua, Nicaragua y todos los lugares de Nicoya y Costa-Rica, todas provincias distintas en el reino de Guatemala, desterrando vicios y plantando virtudes. Un efecto maravilloso

advirtió en esta misión el R. Padre cronista de Guatemala<sup>4</sup>, que le obligó a explicarse con estas voces: «Lo que todos vimos y los más aventajados teólogos admiraron, encogiendo los hombros y alabando el poder y saber de Dios, fue que, mediado el año de ochenta y seis, hechas las misiones en Guatemala, se engrasó y cundió una peste, que llamaron epidemia, tan extraña, violenta y voraz, que en dos o tres meses tenía enterrado mayor número que la décima parte de los vivientes racionales de la ciudad y sus barrios. Era cosa de grima lo que passaba, que algunos iban de repente; muchísimos, de dolor de cabeza y calentura, con vehementes dolores en el pecho y entrañas, como si los despedazassen por dentro. Ni era medicina el sangrarlos ni el dejarlo de hacer; algunos sanaban con lo que otros morían. El estrago más fatal era en los más robustos, sin que se atinasse con la curación, aunque se hicieron anatomías. Apretaba con tanto rigor que cuantos sacerdotes tiene la ciudad todos tenían mucho que hacer; porque el confessor que entraba en una cuadra hallaba muchos que confessar, ayudar a morir y absolver. Ya no se tocaban campanas para los entierros, ni había cantos funerales, ni se hacían en particular sino en común; y si se comenzó por diezmo la mortandad, ya era el quinto el que se pagaba, siendo los más que murieron españoles pobres, gente ordinaria, mestizos, mulatos e indios sin número.

«Aquí es donde digo encogían los hombros los ingenios más elevados viendo que aquellos en quienes hicieron, al parecer, más efecto las misiones, o a lo menos que con más resolución manifestaron en públicas penitencias su arrepentimiento, éstos parece que eran los que más arrebatadamente tragaba la enfermedad. Lo que entre gente temerosa de Dios y personas doctas se discurrió (dejando a Dios la certidumbre de todo) fue que su divina Majestad, como si hubiese estado esperando a penitencia a este numerosísimo gentío, teniendo ya la presa hecha (como si dijéramos), como receloso de que se le fuesse de las redes que había tendido, envió sobre ellos la muerte a que los arrebatasse, porque la malicia no mudasse sus entendimientos, y resfriándose aquel nuevo espíritu de temor de Dios que habían concebido por virtud de los sermones eficacísimos de misiones, retoñassen en ellos las antiguas costumbres pecaminosas y se depravassen con el tiempo; y que quiso pegarles a letra vista de contado la prontitud con que admitieron la doctrina de compunción y penitencia de sus culpas. Esto mesmo sucedió casi en todos los pueblos donde se hacían las misiones: que estando buenos al tiempo de sus santos ejercicios, en acabándose estaba como a la puerta la epidemia para recoger el fruto que, o por maduro se había caído a los soplos de la palabra divina, o porque a la percusión se había derribado de las ramas verdes de sus devaneos, y entraba barriendo y amontonando. Mas no por esto se entibió la devoción de los pueblos a las misiones, antes con más ahinco venían a pedir a los Padres que fuesen a los suyos los indios más remotos, y los venerables religiosos, de lo mesmo que veían y experimentaban, tomaban más vivos y penetrantes motivos para hacer el agosto de Dios.» Aunque todos los frutos que expressa el erudito Padre Cronista quedan declarados en la vida impresa del V. P. Margil<sup>5</sup>, me veo precisado a reproducirlos, por tocar tan de lleno a nuestro V. Fr. Melchor y que se haga digno concepto de su admirable virtud, pues a ella atribuye su venerable compañero los portentosos efectos que hizo la misión en todo el dilatado reino de Guatemala.

## NOTAS

<sup>1</sup> El *Peregrino Septentrional Atlante*, que Espinosa publicó en 1737. En 1747 añadió nuevas noticias, especialmente milagros, en *Nuevas empresas del Peregrino Septentrional Atlante*. También en la vida del P. Melchor de Jesús, que nos ofrece el P. Espinosa en estos capítulos, se hace uso constante de los datos contenidos en el *Peregrino Septentrional Atlante*. Los padres Margil y Melchor fueron compañeros constantes en sus empresas apostólicas de Centroamérica.

<sup>2</sup> Fr. Francisco Vázquez, O. F. M., *Crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala*, lib. V, tratado 2, cap. 38, trae el testimonio citado por Espinosa. En la edición de Lamadrid —que usamos para estas notas— corresponde al vol IV, p. 386.

<sup>3</sup> Es difícil averiguar de qué carta se trata. Parece un testimonio posterior a los hechos narrados, probablemente dado después de la muerte del P. Melchor. El epistolario del P. Margil no ha sido nunca publicado, salvo en pequeños fragmentos; los originales se encuentran dispersos. Un grupo numeroso se encuentra en el archivo de la Recolección de Guatemala (antiguo Colegio de Cristo Crucificado); el P. Lamadrid lo dio a conocer en *The Americas* (Washington), VII, 1951, 323-55, donde indica el contenido de cada una y el texto completo de algunas. El decreto de la Congregación de Ritos sobre los escritos del P. Margil (Roma, 3 de abril de 1773) contiene la lista más completa; las cartas y escritos enumerados en dicha lista deben hallarse en los archivos de la mencionada Congregación.

Gran número de cartas, informes y otros documentos de o acerca del P. Margil se conservaban en el archivo del Colegio de Querétaro, letra I, según el citado *Inventario* de 1772. Varios de estos papeles se refieren al apostolado de los PP. Margil y Melchor en Guatemala; Espinosa debe haberlos usado. Una parte fue a parar al Arch. general de la Orden, en Roma, y se conservan en Ms. XI/36; pero no se encuentra entre ellos la carta citada, o al menos no logré dar con ella. No puede ser la que el P. Margil escribió al P. Tomás de Arrivillaga (Querétaro, 9 febrero 1699) y cuya copia se halla en el citado manuscrito XI/36 del Arch. general de la Orden, porque en dicha carta, aunque se habla del P. Melchor López, no aparecen los párrafos transcritos en este pasaje por Espinosa. Algunos otros documentos relativos a la causa de beatificación del P. Margil paran hoy en la Bancroft Library, Berkeley (California), Mexican Mss. 191. Existe copia fotográfica en la Academy of American Franciscan History.

<sup>4</sup> *Crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala*, tratado segundo, capítulo 38; ed. Lamadrid, vol. IV, p. 388.

<sup>5</sup> Espinosa copia en efecto estos y otros párrafos de la *Crónica* del P. Vázquez en *El Peregrino Septentrional Atlante*, lib. I, caps. 11, 12 y 13.

## CAPÍTULO XXI

PREDICA CON MUCHO FRUTO EN LOS OBISPADOS DE NICARAGUA Y HONDURAS, POR TODAS SUS CIUDADES Y LUGARES PEQUEÑOS

COMO rayos disparados de la diestra del Altísimo iban por todas partes Fr. Melchor y Fr. Antonio encendiendo y alumbrando con palabras y ejemplos a todos los moradores de aquel dilatado reino, donde después de haber hecho misión en lo que toca a Guatemala, la publicaron consecutivamente en Nicaragua y Costa Rica, y últimamente en el obispado de Honduras y Comayagua, como consta de carta original del V. P. Margil<sup>1</sup>, que hablando de esta misión general primera dice de esta suerte: *La misión fue una red barredera que por lo general barrió lo malo y fue causa de tanto bueno. Muchos dijeron: Bendito sea nuestro gran Dios de Guatemala, que ha visitado y hecho la nueva redención de este su pueblo. No causará admiración al que considere a mi V. P. Fr. Melchor hecho un espectáculo de penitencia. Jamás comió desde que subimos de la ciudad para arriba la primera vez, más que a medio día un cajete o plato de frijoles y tortillas; sin dulces para beber agua; sin chocolate por la mañana ni de tarde, sólo a la noche, en lugar de cena, unos tragos de chocolate; esto, indispensablemente, con ser el trabajo tan continuo y grave, como era levantarse a las cuatro de la mañana, rezar las horas, luego sentarse a confessar hasta las once; a esta hora decía missa al pueblo y visitaba con todos los del concurso los cinco altares en cruz; y después de cantar con todos el Alabado, se recogía solo a comer su plato de frijoles, tortillas y agua, y reposaba hasta después de la una; y desde a poco rezaba vísperas y completas, y se volvía a sentar a confessar hasta puesto el sol, que se levantaba, y con todo el pueblo rezaba el rosario; luego el sermón, de ordinario de tres horas con su espíritu. Luego echaban con cuidado las mujeres con dos luces, y cerradas las puertas, solos los hombres, se hacía la disciplina, clamando todos con lágrimas misericordia. Luego se recogía, bebía sus tragos de chocolate y luego rezaba arrodillado los maitines; y haciendo señal con la campana, se volvían a juntar los hombres, ya bien tarde, a andar las estaciones de la Vía Sacra, por dentro de la iglesia, y se acababa todo bien tarde. Luego se recogía a dormir sobre unas tablas con un petate y una piedra o palo por cabecera, hasta las cuatro, que volvía a lo mismo.*

En otra cláusula de la misma carta dice el mismo V. P. Margil, tratando de su amado Padre y compañero, en lo que obró en esta misión, que por decirlo de una vez: *Quedó todo aquel reino, desde el principio al último, todo hecho un coro de ángeles por lo común, pues de mañana a medio día y a la noche, cada familia, a voz en grito, cantaban el Alabado y otras devociones, con una santa emulación, tanto de españoles como indios, nobles, oficiales, etc.* El señor D. Fr. Nicolás Delgado, obispo que fue de Nicaragua, no le sufrió el corazón, sino que informó al Rey N. Señor diciendo entre otras cosas y reformatión general de todos los vicios, que cuando fue a su visita general no fue más que a oír alabar a Dios y a su Santísima Madre, de pueblo en pueblo, ya en rosarios, ya en doctrinas, ya en alabanzas», etc. En los pueblos de la costa y sierra áspera, en que habitan muchos indios, se desterró el infame vicio de la embriaguez, por la eficacia con que los Padres les predicaban, y permitió el Señor que muchas veces, al descubrir las vasijas en que guardaban una bebida que ellos llaman chicha, encontraban venenosas víboras y gusanos que con su vista les ponían horror y les hacían detestar este tan pernicioso vicio. Muchos abusos arrancaron de sus corazones con la claridad de su doctrina, y se desterraron las sombras de idolatría que en muchos habían profundado sus raíces, siendo terror y espanto de todo el infierno la voz de estos dos apóstoles Fr. Melchor y Fr. Antonio, que, predicando desnudamente a Cristo crucificado, penetraban sus voces hasta los duros peñascos de los corazones de aquellos miserables indios, que habían heredado con la naturaleza de sus antepasados su misma obstinación y dureza.

Al entrar por los pueblos se salían muchos fugitivos, acusados de su propia conciencia, pareciéndoles que estos dos misioneros iban revestidos de justicia; pero luego que llegaba a sus oídos la noticia de la piedad con que recibían a los pecadores arrepentidos, volvían confessando sus vanos temores y se reducían con dolorosa penitencia. Fue tan copioso el fruto entre los indios naturales de aquellos países, que, como testifica la Crónica de Guatemala <sup>2</sup>, permitió Dios se atemorizasen estas gentes, que sólo con divulgarse entre ellos que los Padres Santos (así los llamaban) habían mandado o prohibido alguna cosa, lo observaban como de oráculo divino. «Muchos pecados de torpeza, de odios y tratos ilícitos depusieron y detestaron en tanto grado, que aun después de más de treinta años que ha que entraron estos venerables religiosos en este reino, se experimenta al examinar la conciencia el confessor a indios e indias, decir ellos: desde que los Padres Santos vinieron no he pecado en este o en el otro punto, que se les preguntan. En una iglesia del pueblo de Moyuna, curato de Conguaco, sucedió que, al entrar en ella los Padres, tembló violentamente la iglesia, sin temblar en otra parte fuera de ella, y decir los Padres Misioneros con divina inspiración que en aquella iglesia adoraban al demonio los indios en ídolos que tenían escondidos. Fueron rayos de Dios sus palabras, que deslumbrando a los culpados en el delito, como cogidos en el hurto, ellos mismos se echaron a los pies de los Padres confessando tener debajo de la lámpara unos idólos formados en pergamino, y así fueron hallados y quemados. Muchísimos casos semejantes a estos sucedieron», concluye el R. P. Cronista. Ya dejó en la vida del V. P. Margil hecha esta reflexión, que este lauro toca sin diferencia a Fr. Melchor y Fr. Antonio, pues ambos eran iguales en el trabajo, en la predicación, en el celo, en las mortificaciones y en los raros ejemplos con que se portaban estos dos minis-

tros evangélicos, con tal uniformidad que la reflexión más juiciosa no se atrevía a dar exceso entre tan justificadas operaciones.

En el obispado de Nicaragua dio tan opimos frutos la palabra divina, que mereció los elogios del Ilmo. y Rmo. señor D. Fr. Nicolás Delgado, honra del sayal seráfico, que conmutó por la mitra de Nicaragua, quien haciendo informe<sup>3</sup> a la Majestad Católica de D. Carlos Segundo, le dice de esta suerte: «Fr. Melchor López y Fr. Antonio Margil, religiosos de mi P. S. Francisco, misioneros apostólicos y moradores asignados en el Seminario de Querétaro, de dicho Orden, llegaron a este obispado de Nicaragua año de ochenta y ocho, continuando su ardiente celo en la conversión de las almas. No tengo facultad para canonizar a nadie en vida ni en muerte, pero sí para decir con claridad cristiana lo que he experimentado, visto y oído. Y suponiendo que todo es de Dios y nada de los hombres (diré de los hombres lo que es de Dios), y habiendo publicado y propuesto la misión, la ejecutaron con tanta assitencia de la divina luz que duran sus admirable efectos hasta el día de hoy. Con su assitencia, predicación y ejemplo se han desterrado en los indios convertidos y tributarios muchos abusos, extirpando multiplicados errores, y se ha afianzado en éstos la fe católica, con demostraciones de gran consuelo, siéndolo para mí incomparable en las experiencias con que toco su firmeza. Y examinándolos en algunos puntos para descubrir su solidez, me responden: Esto nos dejaron los Padres de la bendita misión, y primero morir que pecar. Y si en algunos pueblos experimenté el menor descuido, sólo con proponerles yo la más leve insinuación de la doctrina que predicaron y convidarles a aquellos más suaves ejercicios en que los impusieron (por no permitir mi indevoción y flaqueza los dé mayores alientos), se enfervorizan tanto, que se restituyen a sus principios gustosos. Los españoles, mestizos y mulatos se reformaron mucho en las costumbres, por cuya causa me ha sido suave la dilatada peregrinación en mis visitas, debiéndoles a estos buenos obreros la mayor parte de mi espiritual alivio y desempeño de mi pastoral encargo».

La recomendación de este informe se granjeó tan debida estimación en la Real Audiencia de Guatemala, que hicieron los señores de la Audiencia representación a su Majestad de lo útil que era se fundasse un Colegio en Guatemala como el de Querétaro, dando por motivo los muchos frutos que había producido en aquel reino la apostólica vida de los padres Fr. Melchor López y Fr. Antonio Margil, por enseñarles la experiencia la mucha reformation de costumbres y embriagueces que se experimentan en aquel reino, especialmente en los indios. El muy ilustre y venerable señor deán Dr. don José Baños y Sotomayor<sup>4</sup>, como gobernador de aquel obispado, asegura en su informe ser notorias las espirituales utilidades y abundantísimos frutos que en reino tan dilatado en sus extensas provincias han resultado de las evangélicas predicaciones de los padres misioneros apostólicos Fr. Melchor López y Fr. Antonio Margil. A este modo se difunden todos los demás informes, apoyando la virtud, celo y religiosidad de Fr. Melchor y su venerable compañero. Dejando para su propio lugar lo que se dice en los informes tratando de la conversión de los gentiles, y ciñéndome a la materia de este capítulo, era tanta la aplicación con que procuraba el celoso Fr. Melchor la conversión de los pecadores, que le comía el corazón el celo de la casa de Dios. Consta del sermón de sus honras<sup>5</sup>, que más gozaban de su caritativa preferencia en los confesionarios que no en las celdas y pos-

sadas de todo aquel reino. Nueve horas era de ordinario lo que gastaba confessando, y en los tiempos que no se había prohibido el confessar de noche, gastaba entre noche y día doce o catorce horas confessando y muchas veces se iba a recoger un poco cuando ya se levantaban a cantar los pajarillos. Tanto era como esto el desseo de que se salvassen las almas.

Ponía extraordinario cuidado en que las confesiones se hiciessen como se debe, sabiendo lo mucho que esto vale y el lastimoso descuido que de su salud eterna tienen los más de los penitentes. Persuadía con mucha eficacia a todos los que llegaban a sus pies con algún mediano escrúpulo de las confesiones antecedentes el que hiciessen confesión general, ayudándoles para hacerla con preguntas muy discretas, acomodándose a la capacidad de cada uno, y assí todos salían remediados y contentos. Esta caritativa diligencia la refinaba con especialidad en los miserables indios, y por esto solía decir al compañero: ¿Cuándo hallarán estos pobres mejor ocasión para confessarse generalmente? Cada día, cuando menos, hacía seis confesiones generales, sin otras muchas ordinarias, que se pierde el guarismo regulándolas con diez y ocho años de misionero. Y con ser tanto lo que trabajaba en este altísimo ministerio, le parecía que hacía muy poco y que no confessaba nada, y assí andaba siempre apurado y afligido por confessarlos a todos y no descansaba hasta ver acabados los penitentes. Servíale de intolerable cilicio ver que algunos no se sabían explicar y cuando encontraba algunos indios tan bozales que no le valía toda su industria para sacarles del corazón el veneno de sus culpas; y en estas ocasiones prorrumplía en tiernos suspiros, y las lágrimas de sus ojos declaraban su interior sentimiento. Parece se olvidaba de sí mismo por cuidar de la salvación de sus prójimos, pues siempre andaba de prisa, cuando acudía mucha gente, acelerando hasta el oficio divino por irse luego al confesonario, y por esto no atendía ni hacía caso de su cansancio ni al desmayo de sus ayunos, por atender ante todas cosas al remedio de las almas.

#### NOTAS

<sup>1</sup> Probablemente la misma carta aludida en la nota 3 al cap. 20 de este mismo libro cuarto.

<sup>2</sup> Fr. Francisco Vázquez en su *Crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala*, tratado segundo, cap. 38; ed. Lamadrid, IV, 387.

<sup>3</sup> Este informe, fechado en León de Nicaragua a 24 de diciembre de 1692, fue incluido por León Fernández en el vol. IX, pp. 22-24, de su *Colección de Documentos para la Historia de Costa Rica* (Barcelona, 1907). El franciscano Fr. Nicolás Delgado rigió la diócesis de Nicaragua desde 1687 hasta su muerte en 1701 (*Hierarchia Catholica*, V, 287; Juarros, *Compendio*, II, 137).

<sup>4</sup> Según el cuadro que publica Juarros, *Compendio*, I, 257, Baños y Sotomayor obtuvo el deanato de Guatemala en 1682. Era canónigo en la misma iglesia desde 1670. Fue el primer rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, desempeñando el cargo hasta su muerte en 1696 (Juarros, *Compendio*, I, 120, 267). En *Títulos de Indias* se dice que ascendió al deanato en 1681 (pp. 265, 266).

Sobre la fundación del Colegio de Cristo Crucificado escribe largamente el P. Espinosa en los caps. 28 y 29 del libro quinto de esta *Crónica*.

<sup>5</sup> Véase adelante, nota 3 al cap. 39 de este libro cuarto.

## CAPÍTULO XXII

### EMPLEASE EN LA CONVERSION DE LOS INDIOS TALAMANCAS Y A COSTA DE MUCHOS PELIGROS DE SU VIDA REDUCE A NUESTRA SANTA FE MUCHOS MILLARES DE GENTILES

**H**ABIENDO predicado en todos los lugares y provincias de Honduras y Nicaragua, herido de los estímulos de su vocación, voló nuestro fray Melchor, como cargada nube, a fecundar con las influencias de su doctrina los incultos campos de la infidelidad de la Talamanca<sup>1</sup>, con tan venturoso riego que la semilla evangélica echó raíces en la empedernida dureza de los idólatras, haciendo su esterilidad fecunda de virtudes. Teniendo noticia de las muchas almas que se ocultaban entre las breñas de aquellas montañas de la Talamanca, se entró con generosa animosidad a rescatar aquellas ovejas descarriadas, con solo su compañero el venerable Margil, sin más armas que los instrumentos de la cruz que les ministraba un devoto crucifijo. Costóle a los principios mucho trabajo la entrada, por la resistencia de algunos caciques que vivían temerosos de los españoles por haberles en tiempos passados hecho muchas extorsiones, y discurrían engañados que los dos pobres evangélicos serían espías para que tras de ellos viniessen las tropas militares a castigar sus insultos. Breve se desengañaron de que aquellos religiosos eran ministros de Dios enviados sólo para su remedio y, noticiosos algunos de los indios que comerciaban con los cristianos de Costa-Rica de la necesidad que tenían del santo bautismo, lo pedían con muchas ansias, desseando agregarse al gremio de la santa Iglesia. Prometiéronles los Padres que, en tomando asiento en la población más cuantiosa, les darían este consuelo, estando primero instruidos en todas las cosas necesarias para ser cristianos; y que esse sólo era el fin que les obligaba a venir a sus tierras.

Fueron continuando su camino muy gustosos con la esperanza de lograr sus designios, y los comenzó a consolar el Señor con tener a mano en qué emplear su apostólico celo en muchas criaturas moribundas que les ofrecían para ser bautizadas y fueron alegres primicias de su espíritu. Llegaron por último a lo interior de la Talamanca, donde congregados los caciques, escucharon atentos todo el razonamiento de los embajadores de Dios y se persuadieron que no era otro el motivo de venir

tan solos y tan pobremente a sus tierras que la salvación de sus almas. Dispusieron luego el que se fuessen reduciendo a formar su pueblo en los valles más cercanos, porque antes tenían su habitación entre las grutas de los montes, y a todo se allanaron con el desseo de dar gusto a los que ya miraban como padres. En cada parcialidad se fabricó una pobre iglesia, compuesta de ramas y troncos y adornados los altares con estampas y vitelas que habían llevado los Padres, formándoles sus nichos de cañas y florones de diversas plumas, de que tenían copia los mismos indios. El ornamento lo cargaban consigo, que por ser único les servía en todas partes, ayudando uno a otro al santo sacrificio de la missa. Para decirla con más decencia, tenían reservadas unas sandalias de una suela que sólo les servían para esto, porque desde que salieron de Guatemala caminaron con los pies enteramente desnudos. Por el mes de diciembre de 1690 escribieron una cartainforme al señor D. Jacinto Barrios Leal, presidente de la Audiencia de Guatemala <sup>2</sup>, que, reducida a substancia, dice lo muy agradecidos que quedan de haber recibido las favorables letras de su señoría, sin tenerlo merecido, y que sólo lo podrán recompensar suplicando a su divina Majestad le conceda el acierto que dessea en todas sus cosas, porque nosotros (dicen) somos dos pobres religiosos idiotas, indignos siervos suyos.

Passan a darle la razón de lo que están haciendo, y le avisan estar acabando una iglesia en una nación llamada Sichagua, la cual acabada y administrados los sacramentos y catequizados, pasarían a otras dos naciones que están próximas. Hasta aquí (prosiguen) por la misericordia de Dios nuestro Señor nos ha ido tan bien en las naciones que hemos estado, que todas quedan catequizadas y bautizadas y con su iglesia. Por todas fueron once las que edificaron estos venerables varones, cuyos santos titulares son los siguientes: La Santísima Trinidad y la Purísima Concepción, en el centro de la Talamanca; en otra nación se dedicó la iglesia a San Pedro y San Pablo, y en otra diversa a la Santísima Cruz; las demás se consagraron, una al santísimo Nombre de Jesús, otra a N. P. Santo Domingo, otra a San Antonio de Padua, y en la nación copiosa de los Cavizarras se le dio por titular el patriarca glorioso señor San José. Otra se dedicó a señora Santa Ana, y la que estaban fabricando era ofrecida al doctor de la iglesia S. Agustín. La última que se fabricó era dedicada al glorioso príncipe señor San Miguel, que por todas son once iglesias y otros tantos pueblos, formados con los sudores y trabajos de estos dos incansables misioneros, que continuando la relación de su informe dicen: *Que andadas las naciones dichas, las que les faltan, según habían inquirido, no quedaría nación alguna sin el evangelio y su iglesia por todo aquello que llaman Talamanca. Y piden que para perseverar en sus pueblos, no vayan españoles a gobernarlos, y que sólo recibirán a los Padres y sacerdotes. Aunque a los principios hubo algunas dificultades y reparos entre ellos, movidos del dicho miedo de los españoles, después que nos vieron solos y la verdad con que procuramos el bien de sus almas, se vinieron todas hasta aquí, y cada uno nos quisiera poner en su corazón. Estando escribiendo ésta, se nos huyeron las lenguas, por miedo de una voz que se levantó entre estas naciones que nos querían matar a nosotros y a ellos, cosa que nos ha sucedido algunas veces, pero jamás lo merecimos por nuestras culpas.*

Los trabajos que padecieron en edificar estas iglesias bien se deja entender con la cortedad y falta en lo humano de todo socorro; pero se hallaban tan contentos cuando más cercados de penurias, que lo expressaron en el informe referido con es-

tas formales razones: *La mucha caridad que V. S. hace a nosotros, mandando a sus ministros que todo lo que pidamos por nuestras firmas lo provean de las arcas reales de su Majestad, sea por amor de Dios, pero nosotros, por la misericordia del Señor, no necessitamos de firmar cosa alguna, porque, siendo nuestro Señor servido, con estos hábitos que sacamos del Colegio hemos de volver a él; y en cuanto a la comida, así entre cristianos como entre gentiles, no nos ha faltado lo necessario y tenemos essa fe en el Señor que jamás nos ha de faltar; aunque es verdad que en todas estas naciones no hay más comidas que plátanos, yucas y algún poco de maíz; y en la Talamanca un poco de cacao; pero el afecto con que nos asisten en estas cosas hartas veces nos ha enternecido el corazón; y en todo esto no hemos hallado menos las comidas de otras partes. Pero para las iglesias son necessarias hechuras de los titulares y ornamentos, a lo menos según los ministros que hubieran de entrar, y que uno y otro se provea de Guatemala, o donde V. S. mejor le pareciere, porque en Cartago cualquiera cosa se vende muy cara.* Por aquí se puede conjeturar parte de las muchas necessidades, hambres y congojas que passaron en aquellas ásperas montañas, donde el venerable anciano servía a los indios en todas sus necessidades; y muchas veces para passar los ríos los cargaba sobre sus hombros, los enseñaba a rezar y cantar; y para que los niños supiesen leer, les hacía de su letra las cartillas. Al mismo tiempo que enseñaba a los párvulos, aprendía de ellos su lengua materna, escribiendo cada vocablo como si fuesse niño, y después de haber juntado las dicciones, se ponía a estudiarlas, costándole gotas de sangre el hacerse capaz de tan varias e incultas lenguas.

De la calidad de estos indios dio noticia en el sobredicho informe, aunque su caridad ardiente vistió de luces el retrato, pintando como mansas ovejas los que eran carniceros lobos en lo interior de su trato, pues aunque no todos, hubo muchos entre ellos que en repetidas ocasiones intentaron quitar las vidas de los cuerpos a los que con su doctrina daban vida a sus almas, como adelante veremos, y lo que informó nuestro Fr. Melchor fue lo siguiente: *Los naturales de todas estas naciones, por lo común, son docilísimos y muy cariñosos. Su modo de vivir entre sí, los que están en paz, muy pacíficos y caritativos, pues lo poco que tienen todo es de todos. Muy obedientes a sus caciques, pues a la menor seña que hacen con sus atambores se sujetan todos, ya para hacer algún palenque o ya para defenderse armados con flechas y lanzas. Su vestir es pobrísimo, porque los hombres con sus cendales de pieles y las mujeres con sus pañalitos cortos, y las que no los tienen con hojas de plátanos, se hallan tan contentos como los más bien vestidos españoles.* Fue mucha la constancia con que se mantuvo cercado de penalidades, y el Señor, gustoso de verle padecer con varonil sufrimiento, le alargaba trabajos para enriquecerle de méritos. Por su misma narración se conoce cuán faltos estaban él y su compañero de todo humano socorro; pero se verificaba que para los celadores de la ley que, oprimidos del peso de la tribulación, no se dan, aun cuando se sienten rendidos; tiene Dios viandas rústicas y grosseras, que dan fuerzas y vida, dejando vergonzosamente confusas las ingeniosidades de la gula. Experimentando muchos aumentos en la labor espiritual con la reducción de los indios bárbaros de aquellas montañas, se iba engolfando nuestro misionero en mayores empressas de la gloria de Dios, desseoso de que no quedasse rastro de gentilidad en aquellas dilatadas naciones; mas porque no le faltasse en tan gloriosa empressa el lastre de la contradicción del enemigo, se

valió su infernal industria de algunos indios que intentaron varias veces quitarles la vida a los misioneros; pero no dándoles permiso el cielo para ejecutar sus iras, procuraron vengarse en lo que discurrían les sería más sensible que el morir.

Fuéronse los amotinados y protervos a la iglesia, que estaba dedicada al arcángel San Miguel<sup>3</sup>, y con implacable furor le pegaron fuego, reduciendo toda la pobre fábrica a cenizas. Tuvieron noticia los Padres de tan sacrílego atrevimiento y apenas creían lo mismo que les contaban, hasta que por sus mismos ojos registraron las ruinas del fatal incendio. Fueron copiosas las lágrimas que derramaron con la vista de su iglesia abrasada, y lo que les fue más sensible era considerar que con aquella sacrílega acción protestaban la dureza de sus corazones para no admitir la fe de Cristo que les predicaban. Luego que los perversos incendiarios habían ejecutado su maldad, se retiraron como fieras silvestres a las grutas de sus palenques; y para impedir a los Padres el que no fuesen en busca de ellos, pusieron vallas de espinas que sirviessen de atajarles los passos. Determinó nuestro Fr. Melchor, con intrepidez apostólica, ir a buscar a los fugitivos con solo su compañero, porque no hubo alguno de los convertidos que se atreviese a ir con ellos, temiendo ser despojo de la furia de los incendiarios. Sólo los Padres con la caja en que llevaban el santo crucifijo, se encaminaron a donde estaban refugiados los bárbaros, y éstos, que tenían puesta centinela en la eminencia de los montes, luego que los vieron venir tan solos y desarmados, les salieron al encuentro como feroces leones, acometiéndoles con lanzas, cuchillos y macanas, que son como alfanjes de madera; y descargando repetidos golpes sobre los inocentes, les pareció quedarían en aquel tropel apagadas sus vidas, pues esos eran los intentos de su malicia. No permitió el cielo que con tantos golpes alcanzase siquiera una herida a sus ministros, porque todos los golpes daban en el aire, que esta vez se solidó, según mostraron los efectos, y sólo alcanzó un golpe de una macana a dar sobre la caja en que llevaba el V. P. Margil el crucifijo; y fue el golpe tan desmedido que, quebrando un brazo de la arca, no pasó a maltratar la santa imagen. Viendo los indios la constancia de los misioneros y que no podían conseguir el fin de sus depravados intentos, porque se les ponían los brazos como yertos, trataron de echarlos de su tierra a empujones. El P. Fr. Melchor tomó tierra en una mano, y tirándola al aire, protestaba con esta acción ser indignos aquellos bárbaros de la predicación apostólica. Una india, tomando tierra a dos manos, se la tiraba a los Padres, que después de haberse enronquecido para desenganarlos se retiraron llorosos, dejando para otra ocasión el convencerlos.

#### N O T A S

<sup>1</sup> Talamanca es una región montañosa del sudeste de Costa Rica, en la actual provincia de Limón. Viene a constituir la parte meridional de esta provincia; al este tiene por límite el mar y al sur la provincia panameña de Veragua. El nombre proviene de la antigua ciudad de *Santiago de Talamanca*, fundada en 1605 por el capitán Diego de Sojo, el cual quiso honrar de este modo al que fue, según parece, su pueblo natal, o de su jefe, el gobernador de Costa Rica, Ocón y Trillo: Talamanca, en la provincia de Madrid, distrito de Colmenar Viejo. Aunque se habían hecho varios intentos de penetración durante la segunda mitad del siglo xvi,

dicha ciudad de Santiago de Talamanca fue el primer establecimiento permanente de los españoles en aquel territorio. Los franciscanos fundaron inmediatamente un convento en la nueva ciudad y varios puestos misioneros en la región; pero todo ello duró poco, debido a la resistencia de los indios. Hacia 1613, los españoles se habían retirado de la Talamanca, si bien los franciscanos siguieron manteniendo interés en aquellas conversiones. Hubo repetidas tentativas de reconquista, pero ésta no fue llevada a cabo hasta 1662-64 por Rodrigo Arias Maldonado, gobernador interino a la muerte de su padre Alonso Arias Maldonado. En la expedición reconquistadora iban dos religiosos franciscanos y la actividad de estos misioneros parece haber continuado en alguna forma hasta poco antes de la entrada de los PP. Margil y Melchor López de Jesús. Véanse Juarros, *Compendio*, II, 160; Fernández, *History*, 317 ss.—

<sup>2</sup> La carta está fechada en Cavec a 20 de diciembre de 1690. La publica Fernández, *Documentos*, IX, pp. 12-15.

<sup>3</sup> Esta misión de San Miguel era la última de las fundadas en la Talamanca, según escribe arriba, en este mismo capítulo, el P. Espinosa. En *El Peregrino Septentrional Atlante*, lib. I, capítulo 14, p. 69, col. 1, añade el detalle de que esta misión pertenecía a la «nación» cavec, desde donde los dos misioneros escribieron su carta de 20 de diciembre de 1690, citada en la nota anterior.



## CAPÍTULO XXIII

### LIBRALE EL SEÑOR DE EVIDENTES PELIGROS DE LA VIDA CON MARAVILLOSAS CIRCUNSTANCIAS

CUANDO el Señor omnipotente empeña a sus fieles siervos en empresas de su mayor gloria, corre de su cuenta hacerles en sus fatigas toda la costa. Muchos fueron los peligros en que se metió nuestro Fr. Melchor, llevado del fervor de su celo, y de otros tantos le libertó el Señor, que lo tenía destinado para que alumbrase innumerables almas del ciego gentilismo. Cuando salieron con vida de la pasada refriega, decían los indios mansos: Dios es quien libra a estos hombres de riesgos tan manifiestos y les conserva las vidas. Temeroso vivía el demonio de que entrassen estos dos campeones apostólicos a desposeerle del dominio tirano que tenía de aquella gentes ignorantes, y para que saliessen de sus errores, dispuso Dios que los mismos demonios los desengañassen y les diessen noticia de los dos misioneros que les enviaba, pintándoles sus hábitos y facciones. Con estas palabras formales lo dice en su carta nuestro venerable Margil: *Un año antes de llegar a las misiones de las Talamancas, los mismos demonios desde sus ídolos les dijeron a los viejos sus sacerdotes: Ya se acercan dos hombres de esta manera, pintándoles nuestro hábito; ya llegó el tiempo que seáis cristianos: así nos lo dijeron los intérpretes. En otra ocasión nos dijeron: Padres, los indios dicen que si sois dioses? Porque os han dado veneno en la comida y no os morís. Considerare V. P. (dice el V. P. Margil, hablando con el Guardián de este santo Colegio)<sup>1</sup> el bien que hizo Dios al reino de Guatemala de enviarle un tal nuevo apóstol, y la misericordia que usó Dios conmigo de dármelo por mi maestro, padre y compañero individuo, por tiempo de casi quince años, para mi mayor confusión, pues cada día me hallo más nada y más para nada bueno.* Son todas estas cláusulas de tanta energía en abono de la singular virtud, celo y constancia del V. Fr. Melchor, que no necessitan de otra ponderación.

Volvióse a edificar con mucho más esmero y mayor gloria de Dios la iglesia del príncipe San Miguel; pues aterrados los insolentes no pudieron menos que rendirse y confessar su yerro, quedando victoriosos los ministros evangélicos, que con armas de luz peleaban contra las tinieblas de tantos ciegos del demonio. Aunque los más de aquellos gentiles estaban ya reducidos como mansas ovejas y obedecían con prontitud los saludables consejos de los Padres, no faltaban entre lo inculto de aquellas

breñas lobos carniceros que intentaban dar la muerte a estos ministros de Dios cuando iban a buscarlos en sus grutas. En una ocasión que los tuvieron solos en sus manos, se sabe por testimonio fidedigno que los desnudaron de sus hábitos y atándolos a un madero pusieron alrededor mucha leña; y para que se quemassen vivos estuvieron dándole fuego por veinte y cuatro horas; pero no permitió el Señor que les tocasse la llama, sacándolos indemnes por manifiesto prodigio, aunque los bárbaros lo atribuyeron a mágicos encantos. A otra ranchería llegaron de indios tan obstinados y crueles que, no pudiendo tolerar su presencia venerable ni escuchar las verdades católicas que les proponían, se resolvieron a matarlos, instigados del demonio. Con este designio los llevaron a un lugar, el más intrincado de aquellas breñas, y les mandaron se pusiessen de rodillas para esperar la muerte. Los Padres, ofreciendo a Dios sus vidas, obedecieron resignados y gustosos, esperando por instantes la muerte; y los bárbaros, o porque no se concertaban en el género de cómo les habían de quitar la vida o porque Dios no les daba permiso para efectuar su maldad, tardaron tres días y tres noches sin resolverse; y en todo este tiempo se mantuvieron los pacientes de rodillas, sin comer bocado ni beber cosa alguna. A ratos se ausentaban los indios, esperando que desfalleciessen por falta de alimento, y todo era ir y venir, por instantes, amenazándoles de muerte, que hubiera sido bastante a dársela el ver sólo lo horroroso de sus figuras.

Viendo el P. Fr. Antonio, al tercero día, casi desfalleciendo por la falta de alimento a su compañero, por lo que en sí experimentaba, aun siendo más robusto, le propuso que pues los indios daban lugar con su ausencia, le parecía conveniente se levantassen a buscar algunas yerbas silvestres con que mantener el derecho natural de la vida, y no darse la muerte por su mano omitiendo aquella diligencia tan forzosa. Aquí fue donde campeó la fe heroica de fray Melchor y la obediencia más acrisolada de fray Antonio, porque oyendo la propuesta, respondió todo enardecido que en aquellas circunstancias no debían tener más cuidado que una total dependencia de la Providencia divina y de la voluntad de los indios: ya les quisiessen quitar la vida con el fierro ya con la hambre. ¿Quién no admira tal firmeza de fe y de confianza en el venerable anciano, y quién no se pasma viendo obedecer a Fr. Antonio en lance tan estrecho contra el dictamen propio y en materia tan ardua como morir, y morir de hambre, teniendo a la mano yerbas con que conservar la vida? Acciones hay que, practicadas por los siervos de Dios, se elevan tanto que se quedan en la esfera de la admiración; y no pueden servir para ser imitadas, si no es con asistencia y especiales esfuerzos de la gracia. Después de los tres días, parece que sólo aguardaba el Señor tan grato sacrificio como con estos actos tan heroicos le hacían sus afligidos siervos, porque mudándoles el corazón a los bárbaros, vinieron a verlos con semblante más templado y, diciéndoles que se levantassen, les arrojaron algunos plátanos, fruta usual de aquellos montes, y les permitieron bebiesen agua, que era la sed la que más les atormentaba. No por esto los dejaron descansar, ni por pocos días, en su tierra, sino que con aspereza de palabras y saña más que de brutos, los echaron de sus contornos, y les dijeron muy claro no tenían para qué volver a buscarlos, porque ellos estaban tan bien hallados en sus errores, que no querían admitir la ley que les predicaban. Fuéronse los Padres a buscar otras naciones donde encontrassen mejor disposición para recibir el santo Evangelio o encontrar con el martirio.

Eran tantos los desseos que tenía Fr. Melchor de derramar su sangre en las aras cruentas del martirio, que cuando hacía memoria de los muchos lances que se le habían ido de entre las manos de lograr tan incomparable dicha, muriendo por la fe o en su defensa, lloraba con amargas lágrimas al referir estos sucesos; y cuando el P. Fr. Pedro de la Concepción y Urriaga <sup>2</sup>, que fue algún tiempo su compañero, le decía alguna cosa en contra de su dictamen, por experimentarlo, le replicaba con afectos y suspiros profundos con estas enfáticas y sentenciosas razones: Ah Padre, que derramando por Cristo la sangre se lavan las manchas y se satisface algo. Aquestas amorosas ansias le nacían de aquel género de oración en la presencia de Cristo crucificado que le decía a su alma continuamente: *Mira lo que hice por ti. ¿Qué es lo que tú haces por Mí?* Y esta dulce y sentenciosa pregunta lo encendía en vivos afectos y desseos de morir por su Jesús y crucificarse infinitas veces con él. Desechado de aquella parcialidad que intentó quitarle la vida, pasó en busca de otras naciones circunvecinas, y la que primero le ocurrió fue la de los térrabas <sup>3</sup>, enemigos declarados de los talamancas, y aunque con algunos rodeos, por ser preciso transitar por otras naciones, como fueron los borucas, se detuvieron entre ellos todo el tiempo que fue necesario para dejarlos instruidos y bautizados. Passaron a los téxabas, gente dócil, y fueron bien recibidos de ellos, con que en breve tiempo quedó toda aquella parcialidad instruida en los rudimentos de la cristiandad y fabricada su iglesia, que se consagró a N. S. P. S. Francisco. Antes de hacer la entrada en los indómitos térrabas, les enviaron mensajeros, llamando los caciques para que se informassen del motivo que tenían los Padres para venir a su tierra. Eran por todos ocho, y siete de ellos vinieron a la presencia de los Padres tan desnudos de toda humana decencia como los echó la naturaleza al pie de sus madres; pero venían también desarmados y de paz, sin arco y flecha.

Uno sólo de los caciques se mostró obstinado y no quiso darse por entendido de la embajada de los Padres, y lleno de furor diabólico, hizo promessa a sus ídolos de que si los Padres passaban adelante en sus intentos les había de quitar la vida, aunque se empeñassen en defenderlos los otros siete caciques. Parecióles a los Padres se les venía a las manos la ocasión que tanto habían desseado de dar la vida por Cristo, por más que los persuadían los indios mansos el que no se metiessen en tan evidente peligro, porque, fuera del cacique, se habían juntado otros muchos de su parte. Respondió Fr. Melchor con celo intrépido: *A esos buscamos: a esos nos habeis de llevar primero.* ¡Caso raro! Fueron derechos a los palenques o casas de este cacique y de los suyos, y aquellos que atrincherados con armas, lanzas y flechas los esperaban para quitarles la vida, los salieron a recibir con tablillas de chocolate, plátanos y cuantos regalitos tenían. Esto les causó indecible ternura a los misioneros, alabando a Dios que así muda en mansedumbre de corderos los corazones de lobos. Todo lo consigue la paciencia de los ministros evangélicos. Obró el poder divino con tal eficacia en los ánimos de estos gentiles, que trocando la ferocidad en piedad, cargaban cuantos enfermos tenían, y los ponían delante de los Padres para que los bendijessen. Hablando el R. P. Fr. José Díez, que fue uno de los fundadores de este santo Colegio y su primer cronista <sup>4</sup>, sobre este punto, dice: «Yo discurro, y no sin fundamento, que no se habían de mover a estas demostraciones sin haber experimentado alguna repentina o milagrosa salud, y que quien me dio esta noticia lo callaría por su hu-

mildad». Citáronlos a todos para que el siguiente día se juntassen a saber la causa de haber venido a sus tierras. Hiciéronlo así, y sentados todos en sus banquitos, puestos en círculo, se sentó en medio de ellos una india gorda que era la sacerdotisa o engañadora, a quien todos respetaban y obedecían como a madre. *Esta* (dijeron) *sabe todo, ésta hablará y responderá por nosotros*. Viendo el P. Fr. Melchor que todo el auditorio se reducía a esta sola, confiando en el favor divino, enderezó a ella su razonamiento, diciendo:

Sábete, hija, que nuestra venida a estas vuestras tierras, a costa de tantos trabajos, riesgos y descomodidades, no es porque busquemos bienes ni conveniencias de este mundo, pues todo lo despreciamos como caduco y perecedero. Sólo es el motivo la caridad y compasión de ver la perdición de vuestras almas, que miserablemente perecen en las tinieblas de la gentilidad, cuyo remedio apreciamos más que nuestras vidas, pues (como veis) las exponemos a riesgo de perderlas porque vosotros consigáis la vida eterna. Esta no la puede conseguir el que no fuere bautizado. Entiende, hija, que vuestra total ruina consiste en adorar los ídolos, que siendo hechuras de vuestras manos los tenéis por dioses, y son morada de los demonios, que intentan la ruina de vuestras almas. Nosotros adoramos a este Señor que, siendo Dios inmortal, se hizo hombre para que, muriendo en una cruz, fuésemos por su muerte redimidos. Atenta escuchó la india el razonamiento del Padre, y como otra samaritana, proponía sus dudas para certificarse de la verdad que desseaba seguir. Tocó con su mano el santo crucifijo, y engañada del tacto, cuanto incrédula a la voz porque no penetraba el misterio de lo que ignorante tocaba, dando a la imagen un pellizco dijo: Si vosotros abomináis nuestros dioses porque son hechuras de vuestras manos, también este que adoráis por Dios es hechura de las vuestras: luego no debéis culpar en nosotros aquello en que también vosotros sois culpados. Es verdad (respondió el Padre) que esta es hechura de vuestras manos, pero es sólo imagen de aquel original que está en los cielos, a donde subió a los cuarenta días, después que resucitó al tercero día de su muerte: mas vosotros adoráis unos ídolos que son imágenes del demonio, quien por su obstinación y soberbia está ardiendo en los infiernos. Esta que os mostramos es imagen del Dios que nos crió y se hizo hombre por redimirnos, muriendo en una cruz como ésta: esas vuestras son imágenes de demonios que intentan destruirnos y condenarnos.

#### NOTAS

<sup>1</sup> Supongo que es la misma carta citada atrás por el cronista. Véanse notas 3 al cap. 20 y 1 al cap. 21 de este mismo libro cuarto. La presente cita añade el dato de que dicha carta fue dirigida al Guardián del Colegio de Querétaro.

<sup>2</sup> Sobre el P. Urriaga véase lo escrito en la nota 2 al cap. 20 del lib. II de esta *Crónica*. Acerca de sus actividades en Centroamérica, junto al P. Melchor, se ocupará el cronista más adelante.

<sup>3</sup> Resulta difícil, a base de los datos que hoy poseemos, la identificación de estas tribus o «naciones» de indios. Acaso *térrabas* no sea más que una denominación de carácter geográfico,

como lo es la de *talamancas*; quizá sean denominaciones lingüísticas, pues parece que había un dialecto «*talamanca*» y otro «*térraba*», derivados ambos de la lengua *huetare* o *guetare*, nombre que se da a una de las grandes familias de indios de Costa Rica, habitantes de su costa atlántica. Véase Fernández, *History*, 3-17; Lines, *Esbozo arqueológico de Costa Rica*. Debe tenerse asimismo en cuenta que estas tribus cambiaban con facilidad de lugar. En todo caso, estos indios *térrabas* vivían al suroeste de los *talamancas*, y en la misma dirección —aunque más hacia el interior— los *borucas*. Estos pertenecían a una familia distinta.

<sup>4</sup> Véase la nota 3 al cap. 10 de este mismo lib. IV.



## CAPÍTULO XXIV

### PROSIGUE LA MISMA MATERIA DEL PASADO

A todas estas razones replicó la india: Estos dioses desde el principio nos criaron a nosotros y a nuestros padres. No lo creas (dijo enardecido el V. Fr. Melchor) que sólo hay un Dios, criador de todo lo visible e invisible: Este es el que crió a vosotros y a nosotros, y fuera de éste no hay otro criador. Como el demonio engañó a nuestros primeros padres Adán y Eva, así os engaña a vosotros para que, heredando por sugestión suya el engaño, adoréis las culebras, las piedras y otras criaturas en quienes entra el demonio para que creáis sus mentiras. Sacaron los Padres el missal, y la fueron enseñando los misterios de la fe, comenzando desde la Encarnación del divino Verbo hasta su Ascensión a los cielos, mostrándola las imágenes. Desengañábase la india con la voz, pero daba más crédito, como Isaac, al tacto. Tocó las hojas y dijo: este es pañito. ¡Oh lo que es necesario para reducir a la razón a un racional alucinado con lo material de los sentidos! Mucho costó al celoso ministro la reducción de esta maestra de errores, pero como no pueden faltar palabras eficaces a los que Dios destina para pregoneros de las verdades eternas, puso tales razones en la boca del bendito Padre que se dio por convencida la que tanto alegaba queriendo defender su ciega idolatría. Viendo, pues, que con ejemplos materiales la iba convenciendo, tomó un pañito de los que ellos tenían y le dijo: Bien sabes que entre vosotros, cuando alguno se ausenta de su mujer, para que supla su ausencia le deja un paño, para que al mirarle se acuerde del amor de su ausente esposo: no estima aquel paño por esposo suyo, sino por memoria del esposo ausente. Así, esta imagen nos dejó nuestro Señor Jesu-Cristo como prenda, cuando se ausentó a los cielos.

Aquí comenzó la india a sentir la eficacia de la agua de la vida a que con ansias aspiraba, y dándose por convencida, dijo: Padre, como los niños que nacieron ciegos van poco a poco abriendo los ojos para ver la luz, así yo poco a poco voy entendiendo y recibiendo la luz de la verdad que ignoraba. Sólo me detiene para abrazar la fe que enseñáis el que si éstos a quienes yo he enseñado lo contrario me oyeren decir que es verdadera la ley que predicáis, dirán que soy embustera, pues les hice creer tantos errores. Esto decía estando a solas con los Padres y los intérpretes; y entonces, muy alborozado, el P. Fr. Melchor le dijo: por eso mismo, hija, los has de desengañar, diciéndoles: que tus viejos engañados te engañaron a ti, y tú los tenías

engañados a ellos, y que Dios nos envía para que os saquemos de la ceguedad en que habéis vivido: esto es lo que de ti queremos, que pues fuiste ocasión de su ruina, lo seas de su remedio; no mires al qué dirán, mira sólo a Dios que dessea tu salvación y la de estos pobres engañados. ¡Oh fuerza de la claridad divina! Todo el crédito de esta maestra de errores consistía en que aplaudiessen la obscuridad de sus engaños, pero apenas rayó en su alma el resplandor de las verdades católicas, abandonó sus créditos por gloriarse en sola la cruz de Cristo. Hizo llamar a los suyos que esperaban afuera el fin de la conferencia; y con gallarda resolución dijo la sacerdotisa: hermanos míos, ya es tiempo de que salgamos de las tinieblas de nuestra ciega ignorancia, pues nos da la luz en los ojos. Estos hombres vienen como el sol a sacarnos de la obscura noche de nuestra gentilidad. La verdad que enseñan es la que debemos seguir para salvarnos, no las mentiras que hasta aquí os he enseñado, engañada de mis antepasados.

Yo la primera, resuelta dejaré el camino errado; y pues me habéis seguido por el despeñadero de la idolatría, seguidme por el camino llano que lleva al cielo, adorando a un solo Dios, que no hay otro, pues los demás son falsos y moradas de demonios. Oyeron atónitos a su maestra los indios, y no se atrevieron a replicar palabra alguna, persuadidos a que era verdadera la fe que enseñaban los Padres, pues con tanta resolución la abrazaba la que antes había sido tan opuesta. ¿Qué haremos, decían, para salvarnos? A esto respondieron los Padres: la primera diligencia ha de ser quemar todos los ídolos, para que en las cenizas aprendáis el desengaño, viendo que pusisteis vanamente la conzianza en los que no se pueden librar del incendio. Para conseguirlo mejor, sin que escondiessen alguno, hicieron alcaldes a los mismos caciques, y a todos les aseguraron que éstos saldrían a su defensa para castigar a los que les quisiesen hacer algún daño. Tomaron los caciques la empresa con tal empeño, que ellos mismos traían los ídolos del pueblo y de las parcialidades, y después de tenerlos todos juntos, se dispuso una procesión general, en la cual cada uno cargaba una cruz y en la otra mano llevaba un leño, que después con todos juntos, hecha una grande pira, arrojaron en ella, después de encendida, toda la multitud de ídolos; y reducidos a cenizas, las apagaron con agua; y con ella y el viento, se borró por entonces toda la idolatría. Hicieron los Padres dos iglesias: la una muy capaz, dedicada al Apóstol San Andrés, en la cual, bien catequizada e instruida la memorable sacerdotisa, con muchas demostraciones de piedad y religión recibió el santo bautismo de mano del V. Fr. Melchor, y le puso el nombre de Andrea, para acreditar su fe con el nombre y protección de tan sagrado Apóstol; y para obligarla más, le encomendó el oficio de ser sacristana de aquella iglesia, que lo admitió gustosa y lo ejercitó con esmero.

En este mismo tiempo edificaron otra iglesia en distinta parcialidad, en honor del seráfico doctor S. Buenaventura; y prosiguiendo muy consolados y animosos, catequizaron los indios térrabas, y después de bautizados los casaban con los ritos y ceremonias que ordena nuestra santa madre Iglesia, dejándolos con aquella mujer que se verificaba haber tenido por legítima, o con la que de las muchas que habían tenido quería reducirse a la ley de gracia, usando de la facultad y privilegio que para este sacramento dispuso la Santidad de N. SS. P. Paulo III<sup>1</sup>. Hecha esta diligencia, trataron los Padres de volver a buscar aquellas ovejas descarriadas que en una parcialidad de los talamancas les habían quemado la iglesia de S. Miguel y los habían arrojado con ignominia de sus tierras; y para que conociessen aquellos bárbaros que

aun viéndose desechados de ellos no se daban por sentidos, les habían remitido antes un mensajero de sus mismos amigos, diciéndoles: «Para que sepáis que no estamos enojados con vosotros y que sólo buscamos vuestras almas, compadecidos y lastimados de vuestra perdición, después que hayamos convertido a los térrabas, vuestros enemigos, volveremos a besaros los pies». Fue esta acción humilde un poderoso atractivo imán de aquellos diamantinos corazones, que viendo al V. P. Margil, a quien encomendó la empresa su maestro y padre Fr. Melchor, que abrazándolos con ternura se le tiró a los pies, no pudiendo resistirse a batería tan amorosa, le pedían perdón arrepentidos, y prometiendo admitirlos en sus tierras, escucharon sus saludables consejos y admitieron la paz que les proponía con los indios térrabas, quedando entonces franco el comercio entre las dos naciones y abierta la puerta para predicar el santo Evangelio que antes con candados de la obstinación tenía cerrada la malicia.

Reducidos ya los pueblos y parcialidades de la mayor parte de aquellas ásperas montañas de la Talamanca, les llegó a nuestros misioneros una obediencia del prelado de este su Colegio para que se viniessen a él, por la mucha falta que había de religiosos. No queriendo el Señor que se apagasse aquella luz que se había encendido en la gentilidad, dispuso su sabia providencia que al mismo tiempo les llegasse carta auténtica por la cual les constaba revocarles la obediencia el prelado superior. Con esta seguridad, prosiguieron catequizando otras parcialidades y naciones, y escribieron una carta muy edificativa dándole razón de todas sus operaciones al Padre Guardián de este santo Colegio, que tengo presente al escribir esto, toda de mano y letra del V. Fr. Melchor, con fecha de 29 de diciembre de 1690. Intentaban nuestros venerables misioneros, después de conquistada la Talamanca, passar a otras naciones tocantes al obispado de Panamá, cuando les llegó por segunda vez obediencia más apretada del M. R. P. Comissario general y de su prelado del Colegio, en que con mayor instancia les ordenaba se pusiessen luego en camino, porque eran necessarias sus personas para la manutención del Colegio <sup>2</sup>. Luego al punto trataron de obedecer, pues como dicen en la carta que remitieron desde el convento de San Juan Theotique, a 27 de septiembre de 91 <sup>3</sup>, el mismo día que habían bendecido la última iglesia, de quince que quedaban fabricadas en la Talamanca, recibieron la carta, y el día siguiente se pusieron en camino, con harto sentimiento de todas aquellas naciones, de quienes no podían despedirse sin partírseles el corazón de sentimiento. No hay duda que en semejante coyuntura fue esta obediencia a los venerables fray Melchor y Fr. Antonio cuchillo agudo que penetraba sus corazones, viendo por una parte las lágrimas de sus hijos lamentándose huérfanos, y por otra, verse obligados de la obediencia.

Lo que más aumentó su ternura fue el despedirse en particular de la india cacique Andrea, que con el justo dolor de apartamiento tan sensible prorrumpió en estas voces: Padres, si una madre pare un hijo y le está criando a sus pechos, de necesidad se morirá si le falta al mejor tiempo de su niñez. Vosotros nos habéis sacado del error de nuestra gentilidad; estábamos ahora como niños pequeños, mamando la leche dulce de vuestra doctrina ¿y nos dejáis? En gran peligro quedamos. ¿Quién nos doctrinará en vuestra ausencia? ¿Quién cuidará de nuestras almas? ¿Quién nos consolará en nuestras aflicciones? Estas y otras semejantes razones escuchaban los Padres enternecidos; y para acallar sus justos sentimientos necessitaron toda la elocuencia de su espíritu, aunque hicieron su oficio los ojos con tiernas y com-

passivas lágrimas, procurando consolarlos con la esperanza de que vendrían otros Padres a asistirles y mantenerlos en la vida cristiana que habían recibido. Sacrificando a Dios la pena de sus corazones se pusieron luego en camino y escribieron la carta que enteramente se puede leer en la vida impresa del V. P. Margil<sup>4</sup>, y sólo expresaré, como dicen en ella los Padres: que el consuelo que tenían era que no quedaba ya nación por toda la Talamanca que no estuviese reducida, y que venían tan gustosos a cumplir la obediencia que quisieran tener alas para transitar los ríos y echarse a los pies de su prelado, porque siendo el tiempo más apretado de las aguas, no podían caminar con la presteza que quisieran, y más por hallarse tan lejos, que desde la provincia de Costa-Rica hay más de seiscientas leguas hasta México, y sólo confiando en el Señor esperaban les abría el camino para ejecutar la obediencia.

#### N O T A S

<sup>1</sup> El texto de esta famosa concesión, hecha en Roma a 1 de junio de 1537, puede verse en Hernández, I, 65-67.

<sup>2</sup> Según explica con mayores detalles Espinosa en *El Peregrino Septentrional Atlante*, libro I, cap. 17, la historia de estas órdenes y contraórdenes es la siguiente. Por agosto de 1690 recibieron los dos misioneros mandato de su Guardián para regresar a Querétaro, pero «al mismo tiempo» les llegó carta del ex-comisario general P. Luzuriaga, comunicándoles que el nuevo comisario general P. Juan de Capistrano había revocado, a petición del propio Luzuriaga, aquel mandato. Continuaron, en consecuencia, los dos misioneros en la Talamanca, hasta que el 25 de agosto de 1691 les fue entregada allí la nueva orden del comisario general —P. Capistrano— para que emprendiesen la vuelta al Colegio. Según Díez (*Empleos*, lib. II, cap. 15, folio 67v) el Colegio había quedado reducido, por entonces, a siete sacerdotes; al ordenar el regreso de los PP. Margil y Melchor, se pensaba en que uno de ellos pudiese asumir el oficio de guardián.

<sup>3</sup> Espinosa, *El Peregrino Septentrional Atlante*, lib. I, cap. 17, copia un largo párrafo de esta carta. La publica Díez, lib. II, cap. 10, fols. 56v-57. Teotique, o Tayutle, era un pueblo de indios a cinco leguas de Cartago (Peralta, *Costa Rica y Colombia*, 397).

<sup>4</sup> Parece referirse a la carta citada en la nota anterior, que no «enteramente» sino sólo en parte se halla impresa en la biografía del P. Margil.

## CAPÍTULO XXV

### LLEGA A GUATEMALA, DONDE SE HALLO CON NUEVA ORDEN DEL SUPERIOR, Y PROSIGUE PREDICANDO ENTRE CRISTIANOS CON PORTENTOSOS FRUTOS

COMO a los siervos de Dios, que llevan por norte seguir su santísima voluntad, todas las cosas cooperan en su mayor bien, se verificó en esta ocasión que el haberlos sacado de las montañas era para que se convirtiesen muchos que tenían el nombre de cristianos y en la realidad vivían peores que gentiles. Con inmensos trabajos llegaron Fr. Melchor y su compañero a Guatemala<sup>1</sup>, con ánimo de pasar vía recta hasta este Colegio, y sabiendo su llegada el presidente de aquella Real Audiencia, les entregó las letras de su prelado general, en que bien enterado de la falta que podían hacer en aquel reino, les daba facultad para proseguir sus apostólicos designios. Era el ánimo volver a desandar las quinientas leguas que hay hasta la Talamanca, para ocuparse de nuevo en aquella dilatada conversión, pero antes quisieron tomar la bendición del Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Andrés de las Nabas<sup>2</sup>, quien les suplicó el que antes de partirse a la Talamanca se fuessen por la Vera-Paz para sossegar las inquietudes de algunos pueblos amotinados contra el real servicio y obediencia de sus ministros. Viendo, pues, que era servicio de Dios lo que se les pedía, se partieron gustosos a buscar los indios rebelados, y con la eficacia de su ejemplo y la suavidad de sus palabras pacificaron los ánimos y se logró a toda satisfacción el encargo del señor Obispo, quedando todos admirados de que unas gentes tan indómitas se hubiesen sujetado a la razón. Para que mejor se lograrse la paz, comenzaron a publicar sus misiones entre los mismos indios cristianos, teniendo noticia de que muchos de ellos, pareciendo en lo exterior buenos cristianos, se mantenían finos idólatras en lo oculto.

Por una carta que en esta ocasión escribieron a este santo Colegio, consta los efectos maravillosos que de esta misión se siguieron y los expressan en esta forma: *Nosotros nos volvemos a nuestra tarea gustosos hacia la Vera-Paz, en cuyo camino nos hallábamos cuando fuimos llamados para lo dicho<sup>3</sup>, tan bien ocupados por la misericordia del Señor que, según hemos experimentado, nos parece que ahora entra la fe de nuestro Señor Jesu-Cristo en éstos, que ya desde la conquista habían recibido el Evangelio. Han sido tantos los idolos, abusos y gentilidades que se han que-*

mado, que dan a entender que sólo el rey N. Sr. ha entrado ahora por lo mayor. Preguntando a algunos indios de razón cómo estaban tan gentiles siendo tanto tiempo cristianos respondieron: *¿Qué haríais vosotros, Padres, si entrassen enemigos de vuestra fe en vuestra tierra? ¿No cogierais todas las hechuras e imágenes y las retiraríais a los montes o cuevas más ocultas? Esto mesmo han hecho hasta ahora y hacen nuestros sacerdotes, profetas, adivinos y nahualistas. Entró el rey a fuerza de armas, y nuestros sacerdotes retiraron nuestros dioses a los montes: Ahí está nuestra iglesia, y ahí nos están enseñando nuestros sacerdotes nuestra ley, que tenemos en nuestro corazón, y el bautizar nuestros hijos, oír missa, confessar, etc., es meramente cumplimiento, porque no nos azoten, y dicen sucede lo mismo en todas las Indias conquistadas. Y preguntando más: ¿Cómo tenían tan oculto todo esto a sus curas y doctrineros? Respondieron: Porque nuestros gobernadores y alcaldes tienen puesta pena de la vida y de desbarrancar y despedazar a cualquiera que contare en confesión o fuera de ella, a cura o doctrinero, cosa alguna de todas las supersticiones, idolatrías, etc., que hay en sus pueblos. El medio con que Dios nuestro Señor nos ha alumbrado para descubrir esta peste es el entrar en los pueblos con rigor, llamando a los gobernadores y alcaldes al pie del altar, diciéndoles con fuerza lo siguiente:*

*Que ellos son los alcahuetes y consentidores de todas estas cosas, y que si desde luego no lo sacan todo barriendo todo el pueblo, de casa en casa, yendo todos en cuerpo de justicia y a veces poniendo en mano del gobernador o alcalde una hechura de Nuestro Señor Jesu-Cristo, que luego los habíamos de enviar con aparejos y grillos a la presencia del señor presidente, cuyo orden llevábamos, por cuanto tenía su señoría bastante noticia de todas sus herejías. Con esta celosa industria logró el bendito Padre se extirpassen las idolatrías y hechizos, y para prueba de que detestaban la adoración de sus ídolos, se quemaban públicamente a seis, a ocho y a nueve cargas los simulacros de piedra, palo, hule y copal, con otros millares de instrumentos supersticiosos, de bancos, cajas, huessos y chalchiguites de los antiguos indios. Para purificarse de tanta abominación, se hacían públicas penitencias, armándose los indios de cilicio y cargando pesadas cruces, con tan sangrientas disciplinas que ponían assombro a cuantos los habían conocido antes y ahora los miraban tan trocados y arrepentidos. Prueba es del celo de este Elías de la ley de gracia aquella heroica acción con que algunos indios idólatras quemaron más de dos fanegas y media de piedrecillas supersticiosas que tenían. Estas incluían pacto implícito con el demonio, porque se echaba el indio una en la palma de la mano y le preguntaba a la piedra si había por allí enemigos? Si la piedra se levantaba en el aire y señalaba hacia alguna parte, era cierto que los había; si le preguntaba a la piedra si había tigres, venados o dantas que cazar, si la piedra se levantaba, señalando a alguna parte, luego encontraban con la caza; pues con tener los indios con estas piedrecillas tanta fe, y aun evidencia experimental, luego que el V. P. las mandó recoger las trajeron todas y las echaron en el fuego, con tanta alegría que hasta las madres ponían un palito en las manos de los hijos que traían a los pechos para que las echaran en el fuego y les persuadían a que dijessen en sus lenguas: *Quémate, demonio*, escupiendo las piedrecillas juntamente. Todo esto está testimoniado en el funeral del V. Fr. Melchor <sup>4</sup>.*

Lo que el Señor deseaba que no se malograra el celo apostólico de su siervo lo mostró en varias ocasiones. Habiendo hecho misión el V. P., un indio que asistió a ella, movido de la eficacia de la palabra divina, se llegó a confessar, pero embargado

de natural vergüenza, ocultó unos pecados feos que eran los que más agravaban su conciencia. Volvíase para su pueblo, y en el camino se le mostró Cristo crucificado que con rostro severo le reprendió diciendo: ¿Cómo tienes atrevimiento de volverte sin haber confessado bien? Di, ¿no te preguntó el Padre estos y estos pecados? Sí, Señor. ¿Pues cómo no los dijiste? Señor, tuve miedo y vergüenza. Pues vuelve luego a confessar la verdad, y desapareció su Majestad. Vino al punto desalado el indio, y poniéndose a los pies del V. P., le contó el suceso con mucho espanto y assombro, y confessó todos aquellos pecados que antes había tenido ocultos. A otro natural que había asistido a la misión y confessádose con el V. P., yendo de vuelta para su pueblo le aparecieron el príncipe San Miguel y el ínclito mártir San Sebastián, que eran sus cordiales devotos, y ambos le dijeron: ¿Nos conoces? Sí, respondió muy confusso. Pues dinos ahora, ¿cómo callastes los pecados en la confesión? Vuelve al misionero luego y confiéssate bien, porque si no morirás. Despavorido el indio escuchó la conminación de los dos santos y trató de buscar su remedio viniendo en busca del V. Fr. Melchor, quien lo confessó con mucha caridad, y dándole saludables consejos para que hiciesse una vida cristiana, le ahuyentó de su corazón el formidable susto con que había llegado a sus pies y lo confirmó en la devoción de los dos santos a quienes había debido su remedio. Todo esto aseguró el P. Fr. Pedro de la Concepción y Urriaga haberlo sabido de boca del mismo V. P., de quien fue compañero.

Su apostólica predicación parecía haber heredado el espíritu de un S. Pablo, pues sus palabras eran llanas, agudas y eficaces, que sólo miraban al provecho de los oyentes, gastando en cada sermón dos horas, con diez o doce ejemplos en cada uno, porque sabía que éstos son los textos que mejor se quedan en la memoria de los pobres ignorantes y los que mejor les persuaden para mudar de vida y entrar por el camino del cielo. Fue rara la eficacia que tenía en hacer los actos de contrición, y tantas las lágrimas que al escucharle derramaban sus oyentes, que parecía una inundación del cielo cada concurso. No había obstinado por diamantino que fuera que, al sonido de su palabra, no quedara más blando que una cera. A un eclesiástico que en cierta parte era escándalo de la ciudad, por lo roto de sus costumbres, se le entró en su casa una noche y le habló con tal espíritu que a la mañana despidió a la mujer con quien había vivido escandalosamente muchos años, y dio a criar sus hijos entregándolos en casas honradas, sirviendo su porte de vida en adelante de común edificación, cuando hasta allí había sido la fábula de todo el pueblo. No es mucho que esto hiciesse el V. P. con sus palabras, cuando con sólo un recado suyo contrastaba montes y derretía peñascos. Un hombre tenía hurtada y escondida en unas montañas una mujer casada, con quien tenía muchos hijos, más barbados que su padre, y éstos le servían con sus escopetas de guardar el monte para que ni la diligencia de justicia, ni la piedad de los cristianos, pudiessen poner remedio a tanta perdición. Súpolo el V. Fr. Melchor, envió un indio a la montaña para que le llamase con fin de reducirlo. No hizo caso el mal cristiano, y el celoso ministro dobló la diligencia después de haberlo encomendado al Señor con muchas lágrimas, y tomando una imagen pequeñita de un santo Cristo que traía al cuello, se lo entregó al indio, diciéndole: «Vuelve donde está esse hombre, y dile que por señas de este señor le mando que venga luego a verme para su remedio». Es de notar que este santo Cristo era el mensajero reductor de los obstinados.

¡Oh misericordias de Dios! Lo mismo fue ver la imagen y escuchar el mandato aquel endurecido pecador, que salir como un corderito dejando la montaña en que había vivido como fiera silvestre y venirse a la presencia del Padre, que con paternales amonestaciones le hizo conocer la enormidad de sus yerros; y después que lo tuvo convencido, lo dispuso para una confesión general, que hizo con él, lloroso y arrepentido: se dio orden para poner la mujer donde convenía, y quedó tan enmendado aquel envejecido pecador, que entabló desde entonces una muy ejemplar y cristiana vida. Que hagan copiosísimos frutos sus sermones, sus palabras, su nombre y sus recados, mucho es; pero, como admira el orador de su funeral, que oírlo sin verlo, sin saber su nombre, ni aun esperar jamás verlo ni oírlo, haga su predicación frutos inmensos, esto sí que es admirable, esto sí que a voces publica que, como otro Bautista, lo ayudaba y dirigía mano superior y divina, porque eran tantas las personas que desde que se oyó en todo este reino (habla el orador<sup>5</sup> cuando predicó sus honras en Guatemala) su voz, que clamó casi tan sonora y provechosa como aquella del desierto, se convirtieron a verdadera penitencia tantos millares, que sólo el número que ha llegado a mis pies es ya tan grande que he perdido de él la cuenta, y con gradísima confusión de mi tibieza les oí a muchísimos decir en partes remotísimas y varias: Padre mío, desde que pasó la santa misión, nunca más he vuelto a las culpas, y ha ocho años; y otros, más o menos. Todo es razonamiento del dicho P. Fr. Pedro de Urtiaga. Pues, hijo, les preguntaba, ¿te confessaste entonces? No, Padre. ¿Oíste los sermones? Tampoco, Padre, porque pasó la santa misión cuarenta o cincuenta leguas de aquí y no pude yo ir como fueron otros, pero éstos nos contaban lo que los Padres santos predicaban, y bastó para no pecar yo más. Dejo a la discreción el peso de estas palabras.

#### N O T A S

<sup>1</sup> Entraron en Guatemala el 2 de diciembre de 1692 (Espinosa, *El Peregrino*, lib. I, capítulo 17).

<sup>2</sup> El mercedario Fr. Andrés de las Navas y Quevedo fue promovido de la sede de Nicaragua a la de Guatemala en febrero de 1683; la presentación real es de 1682 (*Hierarchia Catholica*, V, 216, 287; Schäfer, II, 578, 585). Datos biográficos en Juarros, I, 204; Vázquez, IV, 341.

<sup>3</sup> Creo que esta carta no fue escrita cuando la primera entrada a la Verapaz (diciembre 1691-abril 1692) sino cuando disponían su regreso a dicho territorio, después de haber venido a la ciudad de Guatemala, para ocuparse en la fundación de un nuevo Colegio de misiones. Aunque Espinosa no lo dice en este lugar, en *El Peregrino*, lib. I, cap. 18, puntualiza que los P. Margil y Melchor salieron para la Verapaz en el mismo mes de diciembre de 1691, pocos días después de haber llegado de Talamanca; el 9 de mayo ya estaban de regreso a la dicha Verapaz, «en cuyo camino nos hallábamos cuando fuimos llamados para lo dicho», según dicen ellos mismos en la carta citada. Este regreso a Guatemala desde el camino de la Verapaz estaba probablemente relacionado con el proyecto de fundar allí un nuevo Colegio de misiones. Como este proyecto fue aplazado por algún tiempo, en espera de la necesaria licencia real, los dos misioneros determinaron volver a la Verapaz, y fue entonces cuando escribieron la carta. Está fechada en la ciudad de Guatemala a 9 de mayo de 1692, según dice

expresamente Espinosa (*El Peregrino*, lib. I, cap. 18, p. 90), afirmación que me parece debe preferirse a la que hace el mismo Espinosa en la página siguiente, en el sentido de que el 9 de mayo de 1692 sería la fecha en que los dos misioneros «dieron la vuelta a la ciudad de Guatemala, con nuevo orden, que había llegado del Comisario general», para la fundación del Colegio de misiones. Es más; la carta indicaría que los PP. Margil y Melchor López sólo habían comenzado su jornada a la Verapaz cuando se les mandó regresar a Guatemala.

Sobre la fundación del Colegio de Guatemala, véase más adelante, lib. V, caps. 28 y 29, con lo que allí anotaremos.

<sup>4</sup> Se refiere a la oración fúnebre que el P. Pedro de la Concepción y Urriaga pronunció en las honras del P. Melchor López de Jesús. Fue impresa en México en 1700. Constituye una de las principales fuentes del P. Espinosa para la biografía del P. López que va trazando en este capítulos.

<sup>5</sup> El P. Pedro de la Concepción y Urriaga, mencionado en la nota anterior.



## CAPÍTULO XXVI

### ENTRA CON SU COMPAÑERO EN LOS APOSTATAS CHOLES DEL MANCHÉ, DONDE DEJÓ REEDIFICADAS OCHO IGLESIAS

CUANDO la caridad llega a aquel grado de perfección altísima que señaló el divino oráculo diciendo: Ninguno tiene mayor caridad que hasta exponer y dar la vida por el amigo, es llegar la caridad al grado heroico. Era tanto el deseo en este varón apostólico de derramar su sangre en defensa de las verdades católicas y ofrecer al amado de su alma la vida en las aras del martirio, que no perdía ocasión de las que le parecían oportunas para la consecución de tan deseado fin. Tenía por muerte indigna de un hombre, que conoce la bondad de Dios y la ama con ternura, morir de muerte seca y a sangre fría, como es la que ocasionan las molestas y perezosas lentitudes de las naturales dolencias. Habiendo reducido los pueblos de la Vera-Paz a la deseada concordia, tuvo noticia de que muchos de sus antiguos moradores estaban fugitivos y apóstatas de la fe en las montañas del Manché, entre los indios choles; y que había veinte años que se mantenían sin doctrina, viviendo como alarbes, sin querer sujetarse a los ministros que antes habían tenido. Enderezó su viaje con el V.Fr. Antonio y algunos pocos indios que quisieron acompañarle, y a costa de imponderables trabajos llegó a dar vista a los fugitivos y con la eficacia de su razones los redujo a la fe que prometieron en el santo bautismo, y bautizaron de nuevo crecido número de infieles, deteniéndose en esta empresa más tiempo del que imaginaban, y tolerando hambres y descomodidades grandes, con peligro manifiesto de la vida: pues, como se lee en la crónica nuevamente impresa de Guatemala <sup>1</sup>, hubo veces que los tuvieron desnudos, atados a un palo día y noche, cundiéndolos de azotes y sentenciados a ser flechados, de que los libró el Señor por camino bien impensado; y esto se supo, no de los Padres, sino de los indios vecinos. Todo este cúmulo de trabajos se les hizo tolerable porque, reconociendo la virtud poderosa del Señor, manifiesta en la invicta constancia de Fr. Melchor y su esforzado compañero, se dieron a partido y trataron de congregarse en pueblos, para lo cual formaron ocho iglesias, con la cortedad y pobreza que deja conocerse en parajes tan remotos y faltos de todo lo necesario, y se mantuvieron en estas nuevas conversiones hasta tenerlos enteramente reducidos.

Estas gentes del Manché, según las describe el P.M.Fr. Antonio de Remesal <sup>2</sup>,

viven en tierras tan ásperas, que es preciso tansitar por caminos tan malos que son los peores de todas las Indias, y es necesario passar un rio tan caudaloso que se divide en seis brazos, que cuesta mucha dificultad el vadearlo. Después se encuentra un cerro tan eminente, que apenas se puede subir a pie. A este cerro alto tenían los indios por cosa divina, y como a tal, sobre una piedra que estaba en la eminencia, le ofrecían sacrificios, derramando sobre ella sangre humana, pidiéndole favor y ayuda contra los enemigos que passassen por él. Según lo que se averiguó en aquellos primeros tiempos, no encontraron los hijos de N.G.P. Santo Domingo, que fueron los primeros que entraron a estos bárbaros en los choles, ídolos de piedra ni de otra materia sólida, y sólo hallaron en una como plaza hecho como un sacrificadero de piedras y barro labrado toscamente, de hechura redonda y de una braza de diámetro. Aquí hacían sus sacrificios, que eran quemar unas candelas de cera negra y teas, y algunas veces sacrificaban gallinas y otros pájaros, y a sí mismos se solían sacar sangre de la lengua, orejas, sienes, molledos de los brazos y otras partes. Preguntados que, pues no tenían ídolos ¿a quien ofrecían aquellos sacrificios? Respondieron que a los montes y sierras muy altas y fragosas, y a los pasos peligrosos y encrucijadas de los caminos, y a los grandes remansos de los rios, porque entendían y estaban creídos que por éstos vivían y se multiplicaban, y que de allí les venía todo el sustento y las cosas necesarias para la vida humana. El mismo R.P. Remesal hace relación de que en esta tierra de Manché aparecieron dos demonios en forma humana, diciéndoles que, si recibían a los Padres, habían de morir todos sin remedio. En otra ocasión que se despidió un rayo de una espesa nube, se atemorizó tanto el cacique principal, que estuvieron para quitar la vida a los Padres por sólo este acaso.

Con lo dicho podrá hacerse juicio del linaje de gentes tan poco firmes y estables en las cosas tocantes a la fe, y cuánto le costaría al V.Fr. Melchor con su compañero [P. Margil] poner en orden y concierto los ocho pueblos que quedan insinuados, y se mantuvieron después sujetos a la doctrina de sus primeros ministros, que lo eran los hijos de N. P. Santo Domingo, y vivían tan unidos en caridad con nuestros dos misioneros, que lo que ellos hacían eran sin diferencia común a unos y a otros, porque todos miraban como fin ultimado la mayor gloria de Dios en la salvación de las almas. Al tiempo mismo que se hallaban han bien ocupados, les llegó una carta del alcalde mayor de la ciudad de Cobán, con otra de los RR. PP. Dominicanos de la Vera-Paz<sup>3</sup>, en que les suplicaban viniessen para determinar una nueva entrada y misión en los indios lacandones, por cuanto esperaban que su celo apostólico sujetasse aquella nación bárbara, que era el horror de todas aquellas montañas, y por sus crueldades eran temidos de todos los indios cristianos, hasta la provincia de Chiapa, en donde muchos años antes habían quemado las iglesias y sacrificado muchos niños inocentes sobre los altares, y sacándoles los corazones al pie de las cruces, con la reciente sangre ungián con oprobrio execrable las imágenes de los templos. Para esta dificultosa empresa se ofrecieron voluntariamente algunos indios cristianos de Cobán, para servirles de guía y acompañarlos; y puesta en Dios toda su confianza, se fueron empeñando en los ásperos riscos y poco trajinadas montañas del Lacadón. Con el desseo que tenía Fr. Melchor de rescatar aquellas almas engañadas del demonio, procuraba no perder día en esta jornada; y por más que alentaba a los indios compañeros, éstos, o arrepentidos de su primera resolución, o temiendo la crueldad de los lacandones, les iban dilatando el viaje, llevándolos por rodeos de una parte a

otra; y en este círculo que iban haciendo por las márgenes de los rios gastaron infructuosamente seis meses, fingiendo no acertaban con el camino; y todo esto hacían pensando que, aburridos los Padres de tanto caminar, se volverían a tierra de cristianos.

En tanta dilación era precisa la penuria del sustento en los pobres de Jesu-Cristo, que no llevaban más providencia que un poco de maiz, cuyos granos cocidos les ayudaban a mantener la vida; y muchas veces les faltó este escaso alimento y se vieron precisados a comer algunos palmitos y frutas silvestres, por no producir otro socorro aquella áspera montaña. Tal vez pescaban los indios algún pez, que repartido entre todos, más era refinar la hambre que remediar la necesidad. En tanto aprieto, discurrían qué medio tomar para el sustento, y les pareció conveniente enviar algunos de los indios mansos a buscar en los pueblos más cercanos algún socorro. Estos hacían lo que el cuervo que envió el santo Noé desde la arca, pues iban y no volvían, dejando a los Padres en manifiesto peligro de perecer a las violencias de la hambre, pues no les quedaba, en lo humano, otro socorro. Viendo que los primeros no volvían, enviaron otros mensajeros, que cuando más presto, volvían con un poco de maiz a los treinta o cuarenta días. Dos veces, como dejó escrito el V. P. Margil, hicieron la cuarentena, passándose estos ochenta días a las orillas de un río, engañando la vida con yerbas y conchas de las orillas, y en cada una de estas dos ocasiones, dice el mismo Padre, llegó el santo viejo a estar en los huesos, de hambre, porque no había más que palmitos y a veces no se hallaban en los parajes. Hubiera desfallcido el venerable anciano a manos de la necesidad, si el Señor no hubiese proveído de oportuno remedio, tanto más estimable cuanto menos esperado. Al tiempo mismo que ya llegaba la necesidad a lo extremo, vieron venir por el mismo río una canoa guiada de un indio cristiano, que era enviado de los Padres doctores, nuestros carísimos hermanos, y remitían con él una porción de maiz y provisión de hostias para que celebrasen el santo sacrificio de la missa. Admitieron con ternura aquel limitado socorro y dieron gracias al Señor por haber usado con ellos de esta misericordia.

Con la ocasión de haber venido esta canoa tan a tiempo, determinó Fr. Melchor que se fuesse en compañía del indio su amado Fr. Antonio hasta la casa de un cacique que vivía cercano a Cobán, para solicitar les diessen nuevas guías, por haberse ausentado las que habían traído, y como este indio principal era buen cristiano y amaba tiernísimamente a los Padres, se indignó contra los que los habían desamparado, y prometió no quedarían sin castigo después que él hubiese vuelto de acompañar a los Padres, a lo cual se ofreció con otros ocho indios suyos muy gustoso. Prevínose del bastimento necesario, y con la mayor presteza que pudo, se fue con el P. Fr. Antonio para la montaña, y hallaron al V. Fr. Melchor en el mismo sitio donde lo habían dejado, ¿y quién puede dudar que en todo este tiempo que se quedó solo se ocuparía en altísima oración, fervientes lágrimas y ardientes suspiros, para que se le facilitase la entrada en los lacandonos y que se rescatasen del cautiverio del demonio tantas almas perdidas? Diéronse los parabienes los dos amantes misioneros de ver que llegaba ya lo que tanto habían deseado, y el V. Fr. Melchor estrechó entre sus brazos, con lágrimas de regocijo, al devoto cacique, por el cristiano celo con que venía a acompañarles, prometiéndole de parte de Dios no se quedaría sin premio del trabajo que tomaba en ser coadjutor de sus ministros. Partieron los Padres con nueve

indios que les servían de conductores y de intérpretes, y sin reparar en las fatigas de tan áspero camino, iban passando montes y saltando collados, hasta llegar a la tierra de los lacandones que, según la relación que quedó de esta trabajosa jornada, no encontraron en aquellos montes ninguno de ellos de quienes tomar razón del sitio donde estaban las poblaciones, ni hallaron vestigios de rancherías o simenteras, que suele ser lo primero que se encuentra en las naciones gentiles que viven con alguna política, como era ésta que buscaban.

Después de los seis meses que passaron desde que salieron de la ciudad de Cobán, llegaron los dos Padres al primer pueblo grande de los lacandones<sup>4</sup> llevando por guía el indio cacique que se les ofreció comedido con los otros ocho de su nación. Lunes o martes de carnestolendas del año de noventa y cuatro, como a las nueve y media, entraron a la población; y estando los indios lacandones a las puertas de sus casas, no repararon en los Padres hasta que ya estaban en medio de la plaza. Atónitos los gentiles de tan impensada novedad, fue tal el susto que recibieron al verlos, que desfavoridos, sin más consejo que el que da un temor no prevenido, desampararon el pueblo, que era de más de cien casas, y se huyeron al monte a buscar el amparo de las fieras, siendo fiera más indómita la obstinación de sus pechos. Quedaron sólo en el pueblo unas mujeres ancianas a quienes, por meños vigorosas o por más envejecidas en diabólicas mañas, ocupó el pasmo de suerte que, como extáticas, se quedaron sin poderse mover. Fuéronse recobrando los fugitivos y, reconociendo ser tan corto el número de aquellos extranjeros, bajaron del monte y se fueron enredando en la espesura de sus dañados intentos. Acometieron de tropel con mano armada, dando golpes a los indios cristianos porque se habían atrevido a entrar sin avisar en sus tierras, y después desfogaron sus iras sobre los apostólicos misioneros; dándoles empellones, les rompían los hábitos, descosiéndoles a tirones sus pobres remiendos y tratándoles con la barbaridad que les sugería el demonio. Hicieron saco en los trasteillos pobres de los indios mansos, y luego dieron sobre el ornamento, registrando una por una las sagradas vestiduras, y entretenidos en verlas y compartirlas entre sí dieron lugar a que llegaran los caciques, que aun siendo bárbaros, anduvieron, compassivos, defendiendo de la plebe a los misioneros. Lo que se siguió se dirá en el capítulo siguiente.

#### N O T A S

<sup>1</sup> Se refiere a la *Crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala*, por Fr. Francisco Vázquez, cuya segunda parte —donde se encuentra la cita, tratado tercero, capítulo 27— fue impresa en Guatemala en 1716.

<sup>2</sup> *Historia general de las Indias y particular de la Gobernación de Chiapa y Guatemala* (Madrid, 1620; 2.<sup>a</sup> ed. Guatemala, 1932. La cita corresponde al lib. XI, cap. 19; t. II, páginas 578 ss. de la segunda edición.

<sup>3</sup> *Verapaz* era el nombre de la región o provincia; *Cobán* su capital. Los dominicos que allí misionaban pertenecían a la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala. El prior del convento de Cobán desempeñaba, de ordinario, las funciones de vicario para toda la provincia de la Verapaz. La ciudad de Cobán estaba a unas cincuenta leguas de Guatemala.

Limítrofes a la provincia de la Verapaz, hacia las de Yucatán y Chiapa, habitaban los indios lacandones, cuya conquista y evangelización se venían intentando sin éxito definitivo, antes con muchos fracasos y derramamiento de sangre, desde mediados del siglo XVI. La in-

curción hasta la provincia de Chiapa, a que se refiere seguidamente Espinosa, tuvo lugar en 1552; nuestro cronista toma estos datos de Remesal (*Historia*, lib. X, cap. 10) a quien sigue también Villagutierre, lib. I, cap. 9. Las tentativas de convertir a estos indios, y a sus vecinos itzaes, choles y manchés fueron llevadas a cabo, generalmente, por los franciscanos desde Yucatán, Campeche y Tabasco, y por los dominicos desde Guatemala y Chiapa. Estos últimos lograron establecerse en el Manché desde principios del siglo xvii y a partir de 1670, aproximadamente, obtuvieron notables progresos en la reducción de los choles, mientras los mercedarios —también desde Guatemala— intentaban hacer lo mismo entre los lacandones. Sobre estas tentativas y sus resultados hasta que entraron en escena los misioneros franciscanos, ofrecen amplia información las obras de Villagutierre y Ximénez (t. II); Juarros trae un resumen en el tratado V, caps. 1 al 4.

<sup>4</sup> Según puntualiza Espinosa en otro lugar (*El Peregrino*, lib. I, cap. 20, p. 97b) sucedió esto el «lunes o martes de carnestolendas del año de noventa y cuatro», es decir, el 22 ó 23 de febrero de 1694. Sin embargo, entre las cartas del P. Margil que aparecen registradas en su proceso de beatificación (v. nota 3 al cap. 20) hay una fechada a 22 de febrero de 1694 en «Choban», que a primera vista parece equivalente a Cobán.

Puesto que la cronología de esta expedición misionera a la Verapaz, los choles y lacandones, dista mucho de estar clara, creo que vale la pena de indicar aquí los pueblos desde los cuales escribieron cartas los dos misioneros durante estos años, según la lista citada. A 21 de junio, 22 de agosto y 28 de septiembre de 1692 estaban en el pueblo de *Santo Domingo*; a 1 de diciembre de 1692 en el pueblo de *San Francisco* Sacsaelum (?); en *Manché* el 20 de febrero de 1693; el 6 de noviembre y 28 de diciembre de 1693 en *Paragae* (!) y *Chama*, respectivamente; desde *Paguial* escriben el 8 de enero de 1694, pero el 5 y 12 de enero, y el 18 de febrero, 1694, estaban nuevamente en *Chama*, desde donde vuelven a escribir el 9 de marzo del mismo año. Por último, el 4 de julio, 8 de agosto y 25 de diciembre de 1695 escribe Margil desde el pueblo de *Santa María de los Dolores*, donde lo hallamos también a 8 de febrero y 10 de mayo de 1696. Este pueblo de *Santa María de los Dolores* es el «primer pueblo grande de los lacandones», al que llegaron los PP. Margil y Melchor López en febrero de 1694, según queda dicho al principio de esta nota. Consta que fue así bautizado cuando la siguiente entrada de 1695, hecha bajo el mando del gobernador de Guatemala, don Jacinto de Barrios Leal (Díez, *Empleos apostólicos*, lib. II, cap. 12). De los otros pueblos, *Santo Domingo* y *Manché* parecen ser fundaciones anteriores de los religiosos dominicos entre los choles (véase Ximénez, principalmente en el lib. V, caps. 43 y siguientes). Los restantes pueblos podrían ser algunos de los ocho fundados por los PP. Margil y Melchor López entre los choles.



## CAPÍTULO XXVII

### PELIGROS EN QUE ESTUVO DE PERDER LA VIDA ENTRE LOS BARBAROS, Y UN CASTIGO EJEMPLAR CON QUE DIOS VOLVIO POR LA HONRA DE SU MINISTRO

CON las persuaciones y respecto de los caciques se fue sossegando la plebe, y preguntaron que qué les había movido a entrar en sus tierras. A que respondieron por los intérpretes que su intento era hiciessen paces con Dios, con el rey de España y con los indios de Cobán, con los cuales habían tenido antes muy cruda guerra. Viendo aquellos bárbaros que venían de paz y que no traían armas para su defensa, les dieron una casa para su hospicio y los regalaron a su usanza, volviéndoles el ornamento que ya se habían llevado. Pusieron los Padres su altar, esperando por instantes la muerte con que por cinco días los estaban amenazando. Hacían escaramuzas y danzas, como es costumbre entre ellos, para prevenir con bailes la muerte de los inocentes, que para su voracidad es el día más festivo. En todos estos cinco días no les dieron alimento, y hubieran fallecido de hambre si una india gentil no los hubiera ocultamente socorrido. Tocaban a los misioneros para ver si estaban en buenas carnes para cebar su brutal apetito, y llegando a palpar los pies del V. Fr. Melchor, que de más de lo anciano, con los cilicios y penitencias estaba llagado y hecho un esqueleto, como despreciando sus carnes para alimento, prorumpían en estas voces: *Este, podrido*. Tocando al V. P. Margil que, aunque tan extenuado, estaba más mozo y robusto, decían, aludiendo a su maldita intención: *Este, bueno*. ¡Oídos que tal oían! Sólo el llegar a los nuestros se llena de horror el ánimo. Admirábanse los bárbaros a el ver su constancia y magnanimidad, y les ponían la mano sobre el corazón, haciendo del temor anatomía, teniendo por cierto que si con aceleración palpítaba, tenían miedo, y con esto, sin más causa, los matarían. Quiso Dios que estuviessen tan sossegados, que no pudieron por esta parte descubrir el indicante que buscaban, porque no teme quien pone en Dios su esperanza.

Viendo aquellos idólatras por este medio no podían satisfacer a su gula, recurrieron a la junta infernal de sus ídolos con sus bailes diabólicos, pidiéndoles les fuesen propicios para que perdiessen la vida de la alma los que tan poca segura tenían la del cuerpo. Pusiéronles delante unos ídolos y les mandaron con imperio que los adorassen, porque si no lo hiciessen, al punto les quitarían las vidas. Intré-

pido el P. Fr. Melchor, cuanto sentido del agravio que hacían a nuestro Dios verdadero con adorar aquellas falsas deidades, tomando en las manos el devoto crucifijo que tenía a mano sobre el altar, como otro Elías con los falsos profetas, brotando llamas por palabras les dijo: Hijos, a lo que venimos es a sacaros del engaño en que os tienen los demonios, a quienes adoráis en esos ídolos. No hay más que un Dios, criador del cielo y de la tierra, a Este sólo se le deben adoraciones rendidas, no a esos ídolos con que os engaña el demonio. Adorad a Dios y salid de vuestra ceguedad si no queréis experimentar su justicia y ser tizonos del infierno. Cuando los Padres pensaban que ya con esto era llegada la hora de su muerte, por haber ultrajado los ídolos, vieron por divina permissão tan trocados los ánimos, que hablando el cacique más anciano, dijo a los demás: Arrimad esos ídolos y hagamos experiencia para ver si es verdad lo que decís. Vaya uno de vosotros con algunos de los nuestros a Cobán, y si nos reciben bien, es señal que venís de paz y con buen corazón, sólo motivados de la salvación de nuestras almas. Con esto seremos todos hermanos y cristianos, pero si no, conoceremos que nos engañáis. Esta fue la propuesta del indio, que saben éstos discurrir bien para su conveniencias, pues no se fiaron de que fuesen los suyos sin que quedasse prenda segura en uno de los Padres. Resolvióse a quedar entre ellos el P. Fr. Melchor y que el P. Fr. Antonio fuesse a Cobán con doce indios lacandones, despidiéndose con ternura los dos amantes compañeros.

Partió el P. Fr. Antonio con los doce indios que eran de los principales entre los lacandones, y a largas jornadas llegaron en quince días a la ciudad de Cobán, que le recibió con notable gusto y admiración, esmerándose el corregidor y los religiosísimos Padres, verdaderos hijos de N. G. P. Santo Domingo, que no acababan de persuadirse a lo mismo que miraban sus ojos, puesto que veían venir, guiados del pastor apostólico, como mansas ovejas, los que siempre se habían mostrado ser en todas sus acciones sangrientos y carniceros lobos. Procuraron los religiosos agasajar a los lacandones con cuantas caricias hace un padre a un hijo muy querido, y el corregidor con los nobles ciudadanos mostraron su cristiandad vistiéndolos, regalándolos y dándoles cosas para ellos muy estimables, como eran hachas, cuchillos y otras bugerías, que llevassen a su tierra, para que aquella indómita nación reconociese que los españoles no desseaban otra cosa más que su reducción a la fe y el que se sujetassen a la obediencia de su rey y señor. Con toda esta prosperidad corrían las cosas de la embajada del V. Fr. Antonio, y al mismo tiempo, por los inescrutables juicios de Dios, se convirtió todo el goce en amarguras, por el suceso siguiente. De los doce indios lacandones que acompañaron al venerable Margil, comenzaron a enfermar, siendo de esto la causa la mutación de temple, porque la del Lacandón es región calidísima y la de Cobán muy fría y húmeda<sup>1</sup>. De esta intemperie murieron unos en la ciudad, habiendo tenido la dicha de ser bautizados ocho de ellos, y los que restaban obligaron al P. Fr. Antonio a que se volviesse, estando mal convalecidos, y fueron quedando enterrados por el camino. Solos dos murieron sin lograr el santo bautismo, y se discurrió no habían merecido esta dicha por los crueles homicidios que se supo habían ejecutado, pues el uno de ellos, años antes, había sacado el corazón a un cristiano en un monte, y estas dos muertes le costaron lágrimas inconsolables al padre fray Antonio por la pérdida de sus almas.

Mientras va caminando por la montaña el P. Fr. Antonio, pide el hilo de la historia hacer relación de lo que passaba entre los lacandones con su venerable compa-

nero. Todo el tiempo que se mantuvo solo entre aquellos bárbanos, tragó tantas muertes como eran los sustos y amenazas que le hacían, en particular de noche, que es el tiempo en que velaban, celebrando con grandes fuegos a sus ídolos y ofreciéndoles sangre de gallinas de la tierra, bailando y cantando al son de unas trompas tan funestas y tristes, que bien daban con ellas a conocer ser instrumentos de las músicas infernales. Procuraba el bendito Padre irles instruyendo en nuestra santa ley por medio de los dos indios cristianos que se quedaron con él; mas de todo se burlaban y reían, aunque por otra parte assistían cuando cantaba el Alabado o rezaba el santo rosario, porque este género de infieles para cosas exteriores no muestran repugnancia como no les toquen a lo vivo de sus idolatrías o de sus derrotadas costumbres. Algunos más dóciles, y entre ellos uno que habían cautivado de ocho años y era cristiano, assistía más de ordinario a las cosas de devoción, pero todo el demás resto del pueblo cada día se mostraba más obstinado. Viendo, pues, el V. Fr. Melchor la terquedad y dureza de los idólatras, el día 2 de abril, viernes dedicado a las tiernas memorias de los Dolores de María Santísima<sup>2</sup>, a las cinco de la tarde, que era puntualmente la hora en que se juntaban los idólatras a hacer sus sacrificios, herido con el dolor de ver en tal día malograda la sangre que en la cruz vertió el Cordero divino por redimirlos, tomó una cruz pequeña en la mano y con los indios cristianos se fue a la plaza del pueblo para predicarles contra sus idolátricos sacrificios.

En medio de esta plaza estaba colocado el sacrílego templo en que se veía un nicho muy capaz, y enfrente, muy bien pintados, dos grandes braseros, y en la grada de tierra otros cuatro más pequeños, sobre los cuales encendían sus fuegos y sacrificaban sahumeros a sus ídolos. Aquí quiso entrar el V. P. y le atajó los passos uno de ellos con una lanza en la mano y un aspecto de demonio, que debía de ser el sacerdote o sacristán infernal. Con esta repulsa, haciendo púlpito de unos maderos que en la plaza había, comenzó a predicarles, detestando sus abominaciones y haciendo que el indio intérprete les declarasse lo que el Padre decía, y viendo su obstinación, los amenazó con la ira de Dios, diciéndoles: Fuego del cielo ha de abrasaros por rebeldes y consumir vuestras casas por obstinados. A esta conminación, tomó un indio gentil un leño encendido y mofando del Padre, se la daba diciendo: Toma, Padre, quema el pueblo. El Padre respondió que él no quemaba casas, pero que el Señor que murió en una cruz como la que tenía en sus manos era quien los había de quemar. Quedáronse riendo los indios, y el Padre se fue muy lloroso a su possada, y dentro de media hora comenzaron las voces y los lamentos: fuego, fuego, que nos abrasamos vivos. No lo creía el Padre, juzgando ser alguna ficción de los bárbaros, mas eran tales las voces y alaridos que, assomándose a la puerta, halló que todo el pueblo estaba ardiendo en llamas y sólo habían escapado del incendio la casa en que decía missa y otras de las más distantes del pueblo. Entre tanta confusión, unos acudían al ídolo, otros a favorecer sus casas, y muchos venían enfurecidos contra el Padre, culpándolo de motor del incendio, y fue mucho que por vengar sus iras no lo pusieran como otro San Lorenzo sobre las brasas, porque les ataba el Señor las manos y les servía de freno no viniessen los españoles a castigarlos si le quitaban la vida al apostólico Padre. Echáronle a empellones del pueblo, sin escuchar sus razones.

Salió el venerable anciano con sus dos indios, llevando el santo crucifijo y ornamento, que era todo su aparato de camino, y aquella noche se reclinó a la sombra de un árbol, como una legua corta del pueblo, no para dormir, sino para orar, esperando a que amaneciese para volver a predicar a aquellos bárbaros, que en toda la noche no cessaron de ir y venir en tropas, amenazándole de muerte si no se alejaba de sus tierras. Rayó la luz del sol el día siguiente, y creció el susto por la nueva turbación que se levantó por el acaso siguiente. Dos de los indios que habían escapado con vida y venían de Cobán con Fr. Antonio, se adelantaron a dar noticia a los del pueblo de la muerte de sus diez compañeros, y esta triste nueva, junta con el voraz incendio, levantó tan confussa gritería que parecían clamores del infierno. Salieron muchos irritados de nuevo contra los Padres y se fueron aquella noche a encontrar al venerable Margil, y en vez de darle la bienvenida, le saludaron con la fingida noticia de que ya habían muerto a su compañero y lo habían enterrado, y que con él harían lo mismo si no se volvía por donde había venido. Robáronle algunas hachas y machetes que llevaba para los caciques, y sólo insistían en que no prosiguiese caminando adelante, porque no se encontrase con el que le pintaban ya difunto. No se acobardó su constancia, antes sí, con santa emulación de la muerte que imaginaba de su venerable compañero, desseando acompañarle muerto y vivo, dijo a los indios con intrépida resolución: Yo no me he [de] volver sin mi hermano, llevadme donde está su cuerpo sepultado que quiero estrecharle entre mis brazos; y ya que no muera con él, lo llevaré a tierra de cristianos para darle sepultura. Fuéronse los indios sin poder doblar su firmeza, y el Padre prosiguió su camino en busca de su amante compañero con los indios mansos de Cobán; y ya lo estaba esperando el V. Fr. Melchor en aquel mismo sitio donde pasó la noche triste, porque los mismos indios que le habían dicho a Fr. Antonio haber muerto a su compañero, dijeron al venerable anciano que dejaban muerto a Fr. Antonio en el camino, lo cual no creyó, pues en él con mayores motivos no lo habían ejecutado.

## N O T A S

<sup>1</sup> Ximénez, lib. V, cap. 55, no excluye los efectos del clima en la enfermedad y muerte de estos indios, pero indica también como causa posible «los demasiados convites que tuvieron en Cobán».

<sup>2</sup> La fiesta de los Dolores de la Virgen se celebra el viernes que sigue al Domingo de Pasión. En 1694 cayó en 2 de abril.

## CAPÍTULO XXVIII

VUELVE EL P. FR. MELCHOR CON SU COMPAÑERO A ENTRAR EN EL PUEBLO Y, VISTA LA OBSTINACION DE LOS LACANDONES, SE RETIRA A TIERRA DE CRISTIANOS

CON vivas ansias de saber el fin que había tenido su V. P. y compañero, aligeró los passos fray Antonio, y a corta distancia encontró lo que desseaban ver sus ojos y apenas creía lo mismo que miraba. Levantóse del suelo el venerable anciano y recibió en sus brazos al hijo de su espíritu, como otro Jacob a su querido Joseph, a quien sus ingratos hermanos habían publicado por muerto, y fue este tierno encuentro de tanta ternura para sus almas, que sólo se explicaba su fino sentimiento con la muda elocuencia de lágrimas y suspiros. Después de prorrumpir en alabanzas del Señor, que tan maravilloso se ostenta en sus fieles siervos, se dieron razón uno a otro de lo que a cada uno había sucedido. Para dar a Dios por todo las debidas gracias, formaron con gran presteza un pobre altar de las ramas y troncos de aquel desierto y ambos, ayudándose el uno al otro, celebraron el santo sacrificio de la missa, para que confortados con este Pan, mejor que el subcinericio del profeta Elías, pudiessen hacer rostro a las tiranías de aquella provincia de Lacandón, que no era otra cosa que una Jezabel gentílica. Con nuevo esfuerzo, suspirando por la palma del martirio, se entraron los campeones cristianos en el pueblo, y aunque con mucha más violencia los repelían, no se daban por vencidos, y con entrañas de padres les pedían escuchassen sus razones y que supiessen que el haber muerto sus compañeros no había sido culpa suya ni de los españoles de Cobán, pues los dos que habían escapado podían referirles el agasajo y caridad con que fueron todos recibidos, y que no habiendo faltado a los tratados de paz que ellos mismos propusieron, no tenían razón para no admitir la fe de Jesu-Cristo que les proponían. Que el haber muerto aquellos diez era cosa natural y que cada día passa por todos, como ellos podían saber por la experiencia.

Por el sentimiento que mostraban diciendo: que el Padre con sus sermones les había quemado el pueblo, procuraban desengañarlos con la verdad del hecho, pues ellos mismos habían visto el globo de fuego que bajó de lo alto, disparado de la mano de Dios para que con aquel castigo abriessen los ojos y no fuessen a arder eternamente al fuego del infierno que les esperaba por haber dado adoración a los

demonios. Todo esto era predicar en vano, porque se tapaban los oídos como el áspid, y en hablándoles de Dios y de la muerte de Cristo, se escandalizaban y blasfemando decían que no querían admitir el Dios de los cristianos porque era muy bravo y les mataba su gente y enviaba fuego sobre sus casas; que más querían sus ídolos, que habían tenido tantos años y los querían mucho porque ellos les daban de comer y les mantenían sus hijos y mujeres. Instaban los Padres que aquellos dioses eran verdaderos demonios que los engañaban con falsas conveniencias temporales para perderlos eternamente, y que sin el bautismo ninguno podía entrar en el cielo. Hallaban estas eficaces verdades tal resistencia en aquellos diamantinos corazones, que no pudieron recabar de ellos ni aún remotas esperanzas de poder a fuerza de paciencia reducirse. Otros tres días repitieron los varones apostólicos la batería espiritual, valiéndose de cuantos medios les dictó la caridad, y perdida la esperanza de que por entonces se lograsen sus sudores, se resolvieron a desampararlos, llorando muchas lágrimas por su protervia y ofreciéndole al Señor el sacrificio de no haber podido, aunque fuera a costa de su sangre, ver lograda en aquellas almas la que vertió su Majestad humanada por redimirlas. En estos días que se volvían para Cobán les cogió la Semana Santa <sup>1</sup>, y me persuado que las circunstancias del tiempo darían lugar en aquellos desiertos a que estos dos amantes del Crucificado lloraran con más ternura su Pasión dolorosa.

Habiendo llegado con los indios amigos a la ciudad de Cobán, fueron recibidos con tanta alegría de sus moradores, que no es fácil explicar el gozo que todos tuvieron viéndolos vivos, cuando por las noticias que ya tenían los hacían muertos, y se tuvo por milagro hubiesen escapado de tan evidentes peligros. Para no tener el V. Fr. Melchor ocioso un instante el ardor de su celo, tendió la red evangélica con su insigne compañero, predicando y confessando en algunos pueblos de la Vera-Paz, haciendo tiempo para passar después a Guatemala y representar a la Real Audiencia todo lo sucedido en los lacandones y dar noticia de otras muchas naciones que podían reducirse, entrando los ministros de Dios amparados de las armas de nuestro rey y señor, pues por este medio sólo se podía conseguir el que una vez sujetos por el temor, después podían voluntariamente admitir la fe y entrar al gremio de la Iglesia por el santo bautismo: experiencia ya practicada con felices sucessos de los primeros ministros de esta septentrional América. En medio de los trabajos que habían passado, quiso el Señor darles el consuelo de que estando en un pueblo de indios choles, de los que se habían bajado de la montaña, les llegaron cuatro misioneros, remitidos por el Guardián de este santo Colegio para que fuessen coadjutores de sus apostólicas empresas, y por haber trabajado gloriosamente en aquel reino de Guatemala es muy digno de que se sepan sus nombres. El más antiguo era el P. Fr. Antonio Perera, uno de los primeros fundadores del Colegio; los padres Fr. Francisco de San José y Fr. Pablo Rebullida, que vinieron en la segunda misión, el año de 92, al Colegio. Otro fue el P. Fr. Pedro de la Concepción y Urtiaga, professo e hijo del mismo santo Colegio <sup>2</sup>. Con demostraciones muy caritativas los recibió el V. Fr. Melchor, que era a quien tocaba ser presidente de todos, y se prometió con este nuevo socorro de compañeros serían más abundantes las cosechas de almas para el cielo y se dilataría la fe en toda la vasta gentilidad de aquel dilatado reino.

Juntos los seis misioneros, después de haber conferido lo que les pareció conveniente para el buen éxito de las misiones, reparando los nuevos misioneros en que los hábitos de los venerables Fr. Melchor y Margil estaban cargados de re-

miendos, que no se sabía cuál hubiese sido la primera tela, por haberles servido más de catorce años sin remuda, dieron providencia de vestirlos de nuevo con un hábito que llevaba para sí el P. Fr. Francisco de San José y éste, para que se acomodase con él el V. Fr. Melchor, fue necesario se lo pidiessen con instancia todos los compañeros. Al P. Fr. Antonio dieron el hábito que llevaba un hermano donado, y una capilla que llevaba suelta uno de los misioneros. Dijeron con asistencia de todos una missa del Espíritu Santo para que les diese acierto y señalase a cada uno las provincias en que habían de ocuparse para la conversión de los gentiles. Echaron suertes, y tocó al P. Fr. Melchor ir a la Talamanca con el P. Fr. Antonio Perera y Fr. Francisco de San José. Al P. Fr. Antonio Margil le cupo en suerte la montaña del Chol, con los padres Fr. Pablo Rebullida y fray Pedro de la Concepción y Urtiaga. Estando cada uno con ánimo pronto para partirse a donde le tocaba, les pareció conveniente el ir todos juntos a Guatemala para presentar una carta que remitía el Guardián de la Santísima Cruz para el Sr. Presidente de aquella Real Audiencia. Llegaron en breves días a Guatemala y se fueron derechos a dar la obediencia al prelado de nuestro convento, que con toda su sagrada comunidad los recibió como a verdaderos hijos de N. P. S. Francisco. Después de haber visitado al Ilmo. Sr. Obispo y hecho el cumplimiento debido a los señores de la Real Audiencia, se presentó la carta que llevaban; y como toda aquella nobilísima ciudad, con sus dignísimas cabezas, tenían pedida fundación de Colegio, fue muy fácil condescender a lo que pedía el Guardián en su carta, que era suplicar se les concediese a los misioneros algún lugar cómodo para hospicio mientras (como se esperaba) venía de España la licencia para Colegio<sup>3</sup>.

Fue bien recibida la propuesta, y con mucha solemnidad se dio a los misioneros el sitio y capilla del Santo Calvario, y la tarde del día del Corpus, a 10 de junio de 94, con asistencia de tres comunidades, se les dio possession a los misioneros del hospicio. Mantúvose en él nuestro Fr. Melchor poco menos de dos meses, gobernando con singular prudencia aquella pequeña grey apostólica que dos años antes le estaba encomendada por patente del M. R. P. comissario general Fr. Juan de Capistrano, su fecha en la ciudad de Guadalajara, en 9 de marzo de 1692 años, en que dice: que por haberle insinuado el Exmo. Sr. Conde de Galve<sup>4</sup> y los señores presidente y oidores de la Real Audiencia de Guatemala lo mucho que conveuría se fundasse un Colegio Seminario en aquella ciudad, para la conversión de las bárbaras naciones, y los conocidos frutos de bendición que se habían logrado y conseguido a la luz del santo Evangelio mediante el vigilante celo y desvelo de dicho Padre y su compañero, le nombra por presidente de los demás religiosos que en la actualidad tuviere, o que en el tiempo tenga, destinados al mejor y más soberano empleo de la reducción y conversión de las bárbaras naciones que confinan en lo circular de aquel reino y las demás que en adelante se descubrieren, y le impone el mérito de la santa obediencia para la ejecución de su oficio. En virtud, pues, de esta patente, no pudo, aunque lo procuró, eximirse de ser prelado de sus hermanos el que siempre desseó estar a los pies de todos. Entabló en su nuevo hospicio una vida tan regular como si tuviese crecido número de religiosos, y eran continuas las pláticas y exhortaciones al pueblo, mucha la frecuencia de los santos sacramentos y las misiones que salían a hacer por las calles, de que cada día cogían nuevos frutos y se adelantaban muchas almas en la perfección, creciendo en todos los moradores de

Guatemala los desseos de que aquel hospicio llegase cuanto antes a ser Seminario y Colegio para asegurar más la compañía de los misioneros, que si se les ausentassen les sería de mucho dolor por el grande afecto que les habían cobrado.

Ya desde este punto me es preciso, para seguir el hilo de la historia, separar en los cuerpos a los que nunca se apartaron en las almas, pues nuestro Fr. Melchor fue por distinto rumbo del que tomó su amante compañero Fr. Antonio Margil en lo que trabajó en lo restante de su vida. Y porque lo que trabajaron estos dos varones apostólicos en la Talamanca y en otras provincias de infieles se diga, dando a cada uno la parte que le toca, quiero reproducir el número de almas que ambos a dos convirtieron. El señor Obispo de Nicaragua<sup>5</sup>, en el informe que hizo a la Majestad Católica<sup>5</sup>, expressa que passaron a las montañas de la Talamanca y todas las penetraron a pie y descalzos y les predicaron el Santo Evangelio, catequizándolos y dejando en los pueblos quince iglesias. La Real Audiencia de Guatemala le escribe a su Majestad de esta suerte: *La apostólica vida de estos religiosos se conocerá por el informe que hizo a esta Audiencia el reverendo Obispo de Nicaragua, y lo mucho que trabajaron en este reino, especialmente en la Talamanca, de la gobernación de Costa-Rica, donde se tiene por cierto passaron de cuarenta mil almas las reducidas a nuestra santa fe católica.* El muy ilustre señor Deán, gobernador del obispado de Guatemala, corrobora lo dicho por estas palabras: *Es innegable verdad que, habiendo penetrado solos las montañas del Lacandón, en ellas y en la Talamanca y distrito de Costa-Rica redujeron a la cristiana religión más de cuarenta mil almas, congregando los bárbaros idólatras gentiles a poblaciones e iglesias que les fabricaron.* El muy ilustre y venerable cabildo sede-vacante se explaya en esta forma: *Penetraron solos las montañas del Lacandón, acreditando su religiosa animosidad el reverendo Obispo de Nicaragua por sus informes a V. Real Audiencia de esta corte, y su fervoroso celo y asperissimo trabajo en este reino, que con especialidad ha reducido en la Talamanca y en el distrito de Costa-Rica más de cuarenta mil almas a nuestra santa fe.*

#### N O T A S

<sup>1</sup> Si después que el P. Margil regresó de Cobán —lo cual fue el sábado de la semana de Pasión— repitieron por tres días más sus intentos de atraer a los lacandones, se concluye que debieron abandonar aquel pueblo hacia el miércoles de Semana Santa.

<sup>2</sup> Además de estos cuatro sacerdotes, formaba parte del grupo el hermano lego Fr. Pedro de San Buenaventura, que había de tomar parte importante en la fundación del Colegio de Guatemala. Debe ser el «donado» mencionado un poco más adelante (Díez, *Empleos*, lib. III, capítulo 2; Espinosa, *Crónica*, lib. V, cap. 28). Díez puntualiza que hicieron el viaje por Ciudad Real de Chiapa (hoy San Cristóbal de las Casas) donde predicaron una famosa misión y fueron muy bien atendidos por los PP. Jesuitas. El encuentro con los P. Margil y Melchor López, en un pueblo de los choles, tuvo lugar el 14 de mayo de 1694 (Espinosa, *El Peregrino*, libro I, cap. 21, p. 107 a). Pazos, *El P. Pablo de Rebullida*, 7, cuenta sólo tres sacerdotes y un lego, sin caer en la cuenta de que el P. Urriaga era también uno del grupo y por ello resultó tan buen cronista de aquella expedición.

<sup>3</sup> Espinosa trata de propósito sobre la fundación del Colegio de Guatemala en el lib. V, caps. 28 y 29. Véase lo que anotamos allí.

<sup>4</sup> El conde de Galve fue virrey de la Nueva España desde 1688 a 1696. Espinosa publica la patente del comisario general en el lib. V, cap. 28, de la presente *Crónica*.

<sup>5</sup> Este informe es el de 1692, ya aludido arriba, nota 3 al cap. 21 de este mismo libro. Lo reproduce Díez, *Empleos*, lib. II, cap. 15, fols. 66-67v, pero fechándolo a 18 de diciembre de 1695. El texto es idéntico. Véase la observación de McCloskey (p. 78, nota 13). Díez publica también los restantes informes que nuestro cronista cita a continuación. Volveremos sobre ellos al anotar los caps. 28 y 29 del libro V.



## CAPÍTULO XXIX

### SALE DE NUEVO PARA LA TALAMANCA Y DESPUES SE OCUPA EN OTRAS CONVERSIONES DE INFIELES

**M**IENTRAS se dispusieron las cosas convenientes para el nuevo hospicio perseveró el V. P. en Guatemala, sirviendo su presencia de dar practicada en sus obras la vida apostólica que habían de seguir todos sus compañeros. Antes de resolverse su partida para las conversiones de la Talamanca, con parecer de los demás religiosos despachó a su antiguo compañero el V. Margil con el P. Fr. Pedro de la Concepción y Urtiaga para un pueblo de los choles nombrado Belén, en la provincia de la Vera-Paz, para que aprendiessen la lengua cholti, y que después de N. P. San Francisco fuessen a reconocer las iglesias que en la montaña de los choles habían erigido <sup>1</sup> y congregar los indios que se hubiessen retirado de sus pueblos, con el designio de que, estando dispuesta para el año siguiente la entrada de nuestro españoles para el Petén, quedassen todos aquellos pueblos, con las nuevas providencias, enteramente reducidos. A todas partes extendía las alas de su fogoso celo, y al mismo tiempo que destinaba a estos dos operarios para las provincias del norte, dispuso tomar para sí la jornada a las provincias del sur, escogiendo lo más dilatado y trabajoso para sí y su compañero, como lo es sin duda la infidelidad de Costa-Rica y Talamanca. Por carta de este año de 94, consta que después del jubileo de Porciúncala salió para Costa-Rica, acompañado del insigne misionero Fr. Pablo Rebudilla, que enseñado en la escuela del V. Fr. Melchor, salió tan gran ministro de toda aquella dilatada infidelidad de la Talamanca, que pudo suplir a toda satisfacción la falta de los dos primeros apóstoles de aquel reino, quedando, después que el V. Fr. Melchor, quebrantado de sus males, se volvió a Guatemala, con el cargo insoportable de todas aquellas conversiones <sup>2</sup>.

Púsose en camino con el mismo aparato que la primera vez, a pie desnudo y con sólo un santo crucifijo y el ornamento para decir missa, y el compañero, tan desnudo de todo, que a las primeras jornadas no dejó de extrañar la falta del calzado, y con tener un pie muy hinchado no dejaba de seguir los passos apostólicos del venerable anciano, cuyos pies, como testifica en su carta el V. P. Margil <sup>3</sup>, siempre estaban con llagas, porque era naturalmente delicado y cualquiera llaguita le costaba mucho tiempo para cerrarse, y si una se le cerraba, se le abrían tres o cuatro. Con todo este

trabajo, que el sólo bastaba para acobardar el ánimo más fuerte, emprendió este incansable varón la nueva entrada en la Talamanca, y después que a costa de tantas fatigas llegó a las conversiones que había plantado, fue tan grande el consuelo de su espíritu que le hacía olvidar todos los trabajos que tenía padecidos, y se entregó de nuevo con su compañero en ir visitando todas aquellas parcialidades, renovando las memorias que el tiempo había borrado en muchos de los convertidos, por la ausencia que había hecho de ellos en dos años. No fueron menos los trabajos, hambres y penalidades que se le ofrecieron, como en la vez primera, pues aunque en algunos de los que había convertido encontró buena acogida y se congratulaba de tener ya en su tierra al que miraban con amor de verdadero padre, otros, y no eran los menos, engañados del demonio persistían en sus antiguos errores y le costaba nuevo empeño sacarles de la ceguedad en que querían vivir obstinados. Llevó el V. P. consigo un indio buen cristiano de Costa-Rica, que le sirvió de intérprete, y para que se vea el celo intrépido con que reprendía a los idólatras y el riesgo a que exponía su vida, le dijo en una ocasión el indio intérprete: Padre, si nosotros dijéramos a los gentiles todo lo que tú nos mandas, cuánto ha que nos hubieran muerto <sup>4</sup>.

Assombro causa ver que un hombre en edad cansada, tan extenuado de fuerzas que parecía un vivo esqueleto y estaba en lo corporal tan flaco que si tal vez caminando se le arrimaba el compañero, se caía de su estado, trabajasse tanto y nunca se confessasse rendido. Este incansable tesón de tantos años, sin el menor alivio, despertó la admiración de muchos varones prudentes y enteramente virtuosos y les hacía prorrumper repetidas veces en estas palabras: Aquel tesón y trabajo del P. Fr. Melchor sólo ayudado de Dios lo pudiera soportar tanto tiempo. Y no hay duda que tenía especial asistencia de Dios para hacer lo que hizo, que no pudiera ejecutarlo todo el poder humano, por más que se valiesse de la fuerza e industria. Cada día, después de decir missa y ayudarla a su compañero, tomaban por desayuno lo que los indios querían darles de agrestres alimentos, que era de ordinario una escudilla de maíz o de frisol cocido, y otras veces plátanos o palmitos, yucas y otras frutas silvestres. Con este corto sustento, salían cada uno por su lado a visitar los enfermos en sus cabañas; y cuando encontraban algún moribundo, no se apartaban de él hasta que se confessasse si era cristiano, o hasta que recibiesse el santo bautismo si era gentil, ayudándoles en aquella tremenda hora hasta que aseguraban que aquella alma dejasse prendas de su salvación. Con los niños y niñas tenían tan particular cuidado, que a hora señalada los juntaban en la iglesia y les iban enseñando las oraciones, y después que estaban bien instruidos, los iban bautizando y los enseñaban a cantar el Alabado <sup>5</sup> y otras devociones, con que se entretenían aquellos pobres inocentes y se andaban como corderitos tiernos siguiendo los Padres adonde quiera que iban. Lo que costaba más trabajo era catequizar los adultos; pero como un trabajo tomado con tesón todo lo vence, así vencía el del V. P. por su constancia la dureza de aquellos bárbaros, que pudieran hacer competencia con las piedras.

Según lo que he podido rastrear cotejando las cartas escritas por este tiempo, sólo puedo inferir que el V. P. en esta ocasión no penetró lo más remoto de la Talamanca, por la corta salud con que se hallaba, y así alcanzó solamente a visitar las primeras naciones más inmediatas a Costa-Rica, pues habiendo tan suma distancia de leguas, como las que saben los prácticos, de Guatemala al centro de la Talamanca, hallo que el año siguiente de 95, por noviembre <sup>6</sup>, había vuelto al nuevo hospicio que se había

fundado en Guatemala. Poco más de un año sale, por el cómputo que tengo ajustado, haber empleado en compañía del V. Fr. Pablo Rebullida; y yendo éste tan maltratado de los pies como dijimos, y el V. P. muy quebrado de salud, es preciso formar juicio de que tardarían mucho tiempo en ir y volver de esta jornada, y más cuando iban haciendo misión en los pueblos de los cristianos por donde transitaban. Conociendo el siervo de Dios que su Majestad le atajaba los passos para proseguir en las fragosas montañas de la Talamanca, dio la vuelta a Guatemala con ánimo de remitir otros operarios que trabajasen en aquella copiosa mies que años antes había cultivado con lágrimas, sudores y manifiestos peligros de la vida, como lo ejecutó poco después. Entre las cosas que le parecieron convenientes para que el Instituto Apostólico se radicase en aquel reino, fue procurar, como todos deseaban, la fundación de Colegio; y viendo que tardaba el venir la cédula de la Majestad Católica que estaba impetrada, determinó remitir nuevamente con informes a un religioso laico, de mucha virtud y prendas, como lo era Fr. Pedro de San Buenaventura, a quien dio patente, como prelado de aquel hospicio, para que viniese a México y confiriese lo más conveniente con el M. R. P. Comissario general; y si le pareciesse, con su bendición, pasaría a los reinos de España a conseguir la cédula, que por falta de agente no se había negociado. La fecha del V. Fr. Melchor es de 16 de noviembre de 1695 <sup>7</sup>.

Como las muchas aguas de tribulaciones y enfermedades no podían apagar la caridad que siempre ardía en el pecho de este varón memorable, cuyos desseos eran de que todas las almas sirviessen a Dios y que todos los gentiles lo conociessen, ya que por sí no podía volver a engolfarse en las procelosas y amargas aguas de la gentilidad, señaló para ella dos insignes operarios, de cuyo ardiente celo confiaba que toda la Talamanca entraría al gremio de la santa Madre Iglesia. Tocó esta suerte dichosa a los venerables Fr. Francisco de San José y Fr. Pablo de Rebullida, que desde esta ocasión se mantuvieron dilatados años en la gloriosa empresa de la conversión de la Talamanca, hasta que el uno rindió la vida martirizado, y el otro prosiguió descubriendo nuevos pueblos de gentiles, hasta penetrar las tierras del Perú, donde después de haber trabajado gloriosamente, murió el año de 36 del corriente siglo, en la edad avanzada de 82 años, en el Colegio de Ocopa de aquel reino, cuya vida y hechos memorables están haciéndose informaciones de todos ellos para darlos a la estampa <sup>8</sup>.

Volvamos a nuestro Fr. Melchor, que es nuestro principal assumpto, y después de verle tan extenuado con el rigor de sus penitencias, debo advertir que, con los muchos caminos e imponderables trabajos que tenemos referidos, padeció doce años una quebradura, que aunque a los principios en ocho años no le sirvió de molestia, pero los cuatro últimos le fatigó este achaque en extremo, y en una ocasión se vio tan a los últimos, que se dispuso para morir con todos los santos sacramentos, que le administró su amante compañero Fr. Pedro de la Concepción y Urtiaga, con quien hizo compañía hasta que en sus manos rindió la vida a su Criador. Con este compañero predicó en muchos lugares del obispado de Comayagua, y después se entraron juntos entre los infieles de la Tologalpa, procurando la reducción de los indios xicaques, payas y otras naciones, donde perseveró hasta la muerte.

Muy desde los principios de la fundación de la Provincia del Santo Nombre de Jesús de Guatemala, entraron los religiosos de la Orden Seráfica en las provincias de

Honduras, llamadas vulgarmente de los xicaques, en donde habitan tanta multitud de gentiles, que los indios ya reducidos, para explicar su crecido número, dicen: son más que los pelos que tienen los venados. En la conversión de estas gentes derramaron su sangre por predicar la fe de Cristo muchos insignes varones, que hermo-searon lo pardo del sayal franciscano con la púrpura de sus venas; de que hace men-ción muy honorífica la crónica de Guatemala, donde puede leerse su martirio en la segunda parte, lib. 5.<sup>o</sup>. Después, en los años siguientes, no desistió de esta empresa, y hasta el tiempo presente se han ocupado muchos operarios seráficos en el cultivo de esta vida. Con el desseo de entrar en parte en esta laboriosa empresa, con el bene-plácito de aquella santa Provincia entró en estas tierras el V. Fr. Melchor con el compañero poco antes dicho<sup>10</sup>, y como era tan experto en la conversión de los gen-tiles, redujo muchos de ellos al gremio de la santa Madre Iglesia, padeciendo muchas necesidades y costándole gotas de sangre, que derramaba de sus pies lastimados y heridos, por trasegar aquellos montes en busca de los bárbaros para traerlos a los pueblos formados, y se le ofrecían a cada passo innumerables peligros de perder su cansada vida, ya con las amenazas de aquellos idólatras que muchas veces le recibían cargados de armas, ya con las caídas que por su mucha debilidad daba en las ba-rrancas y quebradas de aquella tierra. Pero como era su espíritu el que animaba sus acciones y éste estaba tan favorecido de lo alto, nunca se dio por rendido, y todos los trabajos que padecía le parecían nada y sólo llamaba trabajo el ver que los indios obstinados no recibían la fe. No dejó diligencia para conseguir su conversión, y el año de 98, que fue el último de su vida, animados de su ejemplo, fueron cuatro reverendos Padres condecorados a acompañarle, de la santa Provincia de Guatemala, para entrar en los xicaques de Olancho<sup>11</sup>.

#### NOTAS

<sup>1</sup> Partieron estos dos misioneros de Guatemala para el nombrado pueblo de los choles el 10 de julio de 1694 (Espinosa, *El Peregrino*, lib. I, cap. 21, p. 107b). Sobre el pueblo de Belén, en la Verapaz, véase Villagutierre, lib. VI, cap. 11. Los PP. Margil y Urriaga entraron en 1695 a los lacandones con la expedición que condujo personalmente el gobernador de Gua-temala, don Jacinto de Barrios Leal (Villagutierre, libros IV y V; Ximénez, lib. V, caps. 56 y siguientes). Esta expedición no salió de Guatemala hasta principios del año 1695. ¿Volvieron los dos misioneros franciscanos a dicha ciudad antes de esta fecha o se unieron al gobernador en el camino?

<sup>2</sup> Espinosa trae por extenso la vida del P. Rebullida en los caps. 38 al 51 del libro V de la presente *Crónica*.

<sup>3</sup> Véase nota 3 al cap. 20 de este libro IV.

<sup>4</sup> Este episodio quizá pruebe la intrepidez del P. Melchor López, según cree Espinosa; pero constituye ciertamente una prueba más de cuán aleatoria resultaba la predicación por medio de intérpretes.

<sup>5</sup> El *Alabado* era un himno en honor del Santísimo Sacramento y de la Virgen. Solían añá-dirse estrofas en honor de otros misterios o de santos, según las circunstancias. Para merecer tal nombre, debe comenzar con la palabra «Alabado», pero en algunos casos la denominación se extendió a todo himno religioso. El texto del usado por los PP. Margil y Melchor López nos lo ha conservado el P. Díez (*Empleos*, lib. II, cap. 8, fol. 51) al exponer el método cate-quistico que seguían. Vale la pena copiar todo el párrafo: «Imponían en las misiones algunas devociones, para que por la mañana y a la noche se ejercitassen en sus cassas, comenzando por una canción muy devota que dice así: Adórote, Santa Cruz / puesta en el Monte Cal-

vario / en ti se puso Jesús / para darme eterna luz / y librarme del contrario. / Amén, Jesús y María / Jesús, María y José. Y concluían las oraciones que rezaban con el Alabado en esta forma:

- |  |   |
|--|---|
| <p>1. Alabado y ensalzado<br/>sea el Divino Sacramento,<br/>en quien Dios oculto assiste,<br/>de las almas el sustento.</p> <p>3. Y el bendito San José,<br/>electo por Dios inmenso<br/>para Padre estimativo<br/>de su Hijo el divino Verbo.</p> | <p>2. Y la limpia Concepción<br/>de la Reina de los Cielos,<br/>que quedando Virgen pura,<br/>es Madre del Verbo eterno.</p> <p>4. Y esto por todos los siglos<br/>y de los siglos. Amén.<br/>Amén, Jesús y María,<br/>Jesús, María y José.</p> |
|--|---|

Quedaban tan assentadas estas devociones en todas las familias, con rosario, doctrina, y por las mañanas siete Padre nuestros y Ave Marías, extendidos los brazos en cruz, a los siete Dolores de la purísima Reina de los Angeles, y al anochecer otros siete en memoria de las siete veces que nuestro dulcísimo Redemptor derramó por nuestro amor su preciosa sangre, que parecían los pueblos unos cielos...» Estas son las prácticas cuyo arraigo entre aquellos indios causaba la admiración del Obispo de Nicaragua, a pesar de que habían sido explicadas —como el mismo Obispo hace notar en su citado informe de 1692— «con las señas, demostraciones y exemplo y con la cortedad de el intérprete que llevaban» (Fernández, *Colección*, IX, 22-23).

<sup>6</sup> En efecto, el 9 de noviembre de 1695 firmaba en Guatemala una carta dirigida al Ayuntamiento de la ciudad, solicitando el informe de la misma en orden a lograr licencia de Su Majestad para establecer allí un Colegio de misiones. Ha sido publicada en el *Boletín del Archivo General del Gobierno*, V, 1939, 158-59.

<sup>7</sup> Véase adelante en el cap. 28 del libro V.

<sup>8</sup> El martirizado fue Fr. Pablo de Rebullida, como veremos. Respecto al P. Francisco de San José, las informaciones aludidas aquí por nuestro cronista deben ser las que se hicieron para introducir su causa de beatificación, que no fue proseguida. Según el *Inventario* de 1772, en el archivo del Colegio de Querétaro, letra I, leg. 7, se conservaban documentos relativos a este famoso misionero, que probablemente fueron utilizados por Espinosa. El P. Bernardino Izaguirre dejó escrita por extenso la biografía del P. San José en los libros I y II del tomo II de su *Historia de las misiones franciscanas y narración de los progresos de la Geografía en el Oriente del Perú* (Lima, 1923).

<sup>9</sup> Vázquez dedica todo el tratado primero del libro V de su *Crónica* a narrar los trabajos apostólicos de los hijos de su Provincia en Honduras. En los capítulos 18, 19 y 20 narra el martirio de los PP. Cristóbal Martínez y Benito de San Francisco, y del hermano Fr. Juan de Vaena, en aquellas misiones, hacia 1623.

<sup>10</sup> El P. Pedro de la Concepción y Urtiaga.

<sup>11</sup> «Xicaque» más que significado etnográfico parece tener el de «rústico, salvaje, indio de guerra». Puede aplicarse, por lo tanto, a indios de familias diversas. Es posible que los «xicaques» aludidos en este lugar sean indios *payas*, nombre que, a su vez, equivale sencillamente a «serrano», indio de la serranía. En la tabla de oficios provistos por el Capítulo de la Provincia del Santísimo Nombre, de 1715, figura la siguiente entrada: «Pro conversione de Payas, commissarius P. Fr. Reimundus Barrientos, predicator, continuatur; eius socius P. Fr. Martinus de Santo Antonio, predicator, continuatur» (Brancroft Library, Berkeley. Mex. Mss. 191, f. 312: *Papeles franciscanos*, primera parte).

Acerca del apostolado franciscano entre los indios de Honduras en el siglo XVII, desde el P. Esteban Verdelete hasta el P. Pedro de Ovalle, muerto en 1689, trae muchas noticias Vázquez, *Crónica*, tratado primero. También Juarros, II, caps. 17-18. Sobre los indios de Honduras véase la obrita de Mons. Federico Lunardi, *Honduras Maya. Orientaciones* (San Pedro Sula, Honduras, 1946). Acerca de las misiones franciscanas en aquel país durante el siglo XVIII, principalmente las de los misioneros del Colegio de Cristo Crucificado, de Guatemala, han sido publicados muchos documentos en el *Boletín del Archivo General del Gobierno* (Guatemala), pero ello cae ya fuera del período que abarca Espinosa en su *Crónica*.



## CAPÍTULO XXX

### EXCELENCIAS DE LAS VIRTUDES QUE RESPLANDECIERON EN LA VIDA DE ESTE V. P.

QUIEN atentamente considerare lo mucho que trabajó el V. Fr. Melchor en la predicación apostólica y en la conversión de los infieles, verá cuán ajustado le viene el título que la piedad devota le ha dado de nuevo apóstol del reino de Guatemala. Con una gracia muy especial parece quiso el cielo confirmarle este título, pues saliendo en cierta ocasión para sus misiones de la gentilidad en compañía del V. P. Fr. Antonio Margil, al salir de la ciudad de Guatemala, en el arco que llaman de la Concepción, descendió de los cielos N. S. P. S. Francisco y se puso en medio de sus dos hijos para acompañarlos, teniendo la capilla calada, y en la mano diestra, que correspondía a Fr. Melchor, un crucifijo, y en la siniestra, que correspondía a Fr. Antonio, un ramo de azucenas. Este caso, que sin mudar la substancia se refiere en el funeral del V. Fr. Melchor <sup>1</sup> y no se hace mención del compañero que entonces vivía, después, en el funeral del V. P. Margil, predicado en Guatemala, se dice que estaba ausente el P. Fr. Antonio en la conquista del Petén; pero habiéndose sabido esta aparición de N. S. P. porque la manifestó la extática señora doña Ana Guerra <sup>2</sup>, a quien le mostró el Señor en visión la merced de aparecerle a sus siervos, es constante que no pudo ser la última vez que salió el V. Fr. Melchor de Guatemala, pues he tenido en mis manos los papeles originales de esta sierva de Dios, y de ellos sacó la noticia para su sermón el Ilmo. D. Fr. Pedro de Urriaga; pues no se hallará la menor insinuación de que lo supiese de los VV. PP. Fr. Melchor ni Fr. Antonio, que como tan humildes y circunspectos, callaron muchos favores que el Señor les hizo, y ni aun a sus mayores amigos descubrían el arcano de sus pechos. No me parece agravio a la verdad del hecho refiriéndolo arreglado a la relación auténtica, pues las circunstancias accidentales no varían la substancia de la cosa.

Como quiera que ello haya sucedido, en lo que no se puede poner duda es haber favorecido el Señor a nuestro Fr. Melchor con la celestial visita de su Padre Seráfico, que teniendo en las manos la imagen de Cristo crucificado, era decirle con voces interiores que predicase en todas partes las glorias de la Cruz y del Crucificado, plantando el estandarte de la fe en medio de las bárbaras naciones, que él le acom-

pañaría espiritualmente en todas sus empresas. Cuando el grande Alejandro dio principio a sus conquistas, dice Flavio Josepho que le apareció un sujeto vestido de los ornamentos que usaba el sumo sacerdote de Jerusalén, y le dijo: Anda, Alejandro, que yo te acompañaré y te ayudaré en todo. De este auxilio tan superior le vinieron a Alejandro tantos triunfos. Pero mejor ejemplar tenemos en las divinas letras, cuando apareció al valerosísimo Gedeón un celestial paraninfo, y animándole a pelear contra los madianitas, le prometió que el Señor le asistiría por estas palabras dichas en nombre de su divina Majestad: Yo estaré contigo. En las cuales, como dice Teodoreto, fue tanto como decirle: Toma esta empresa en virtud de la fe de que Dios estará contigo y vencerás a todos tus enemigos. Substituyó en nuestro caso por el ángel el humano Serafín, y en nombre de Cristo crucificado le prometió a este Gedeón de la ley de gracia que, como fuese armado con la fe que le anunciaba y prometía el Crucificado, saldría con vencimiento de aquellos bárbaros madianitas y que le libraría de todos los peligros que amenazassen su vida, que todo esto pudo interiormente percibir el siervo de Dios; y por los efectos se conoció esta especial asistencia del cielo, pues vemos que de milagro escapó de la muerte que intentaron muchas veces darle, ya con venenos activos, ya con otros tormentos bastantes a privarle de vitales alientos. Todos estos triunfos se debieron a la viveza de su fe, que tuvo siempre en grado tan heroico como acreditan las muchas operaciones de esta virtud, alimentándose siempre y viviendo de fe.

Es la fe crédito de lo que no vemos y substancia de lo que esperamos, puerta de la salvación y fundamento de todas las obras virtuosas. Desde que comenzó el V. P. la vida de la perfección, creció en esta virtud y fue cobrando fuerzas con actos repetidos de religión. Jamás dejó de celebrar el incruento sacrificio de la missa, aunque estuviese entre infieles, en montañas, en caminos y cercado de inconvenientes y achaques. Por extender la noticia de la fe quiso ser morador de los santos lugares de Jerusalén, y para ello tuvo ya conseguida licencia, esperando tener la dicha de derramar su sangre predicando la fe en aquellos lugares donde vertió la suya el Redentor divino. No pudiendo caminar para Jerusalén, se alistó en la Cruz de Piedra<sup>3</sup> de este santo Colegio, para propagar la fe que es el blanco principal de su Instituto. Por extender la fe no quiso admitir la prelación de la santa Recolección de Campeche<sup>4</sup>, y después que con imponderables trabajos llegó al reino de Guatemala, corrió por dos veces predicando apostólicamente por todos aquellos obispados, desterrando la idolatría oculta que había en muchos indios cristianos, y después penetró las montañas de los talamancas, térrabas y otras muchas naciones, en las cuales desseó con mucha viveza de fe dar su sangre por rescatar aquellas almas del infierno. Prueba de su fe era el ardiente desseo que siempre tuvo de que se aumentassen los ministros de Dios, que llevados del celo de las almas, o predicassen con desengaño entre católicos, o que publicassen esta misma palabra divina entre gentiles. De aquí nacían aquellas palabras tiernas, nacidas del profundo conocimiento de su nada, cuando al ver los frutos de su misión decía a su compañero: Padre, si esto hace Dios nuestro Señor con dos pobrecillos idiotas como nosotros ¿qué prodigios hiciera si salieran dos sabios y virtuosos predicadores, de los innumerables que en Guatemala y otras partes se hallan amarrados con cuatro beatas, que no tienen tanta necesidad?

Para los infieles, por más necesitados, eran mayores sus ansias, y no cessaba de solicitar operarios para la viña del Señor, con cartas, palabras y consejos, y decía que éstos eran los verdaderos soldados de Cristo, que hacían cruda guerra al demonio y que como ovejas entre lobos iban a sacrificar sus vidas. Puede verificarse de este V. P. lo que decía a sus monjas, llevada del celo de la fe, la serenísima infanta Sor Margarita de la Cruz <sup>5</sup>. Decía, pues, que el exponerse a entrar entre enemigos de la fe era tener ya algo de mártires, porque si el principio de todas las cosas son los desseos, bien se ve que éstos no llevan otros sino hacer a Dios sacrificio de sus vidas por la fe. ¿Quién sino Dios obligará a buscar aquellos peligros, desde esta seguridad? ¿Quién sino su espíritu hiciera a estos santos varones anteponer voluntariamente a su vida su ley? ¿Y pudiendo con menos penas ser santos confesores, escogen, padeciendo, ser mártires? Parece que miraba con espíritu profético lo que passaba en la Talamanca con nuestro Fr. Melchor y Fr. Antonio. Siendo el augustísimo Sacramento del Altar, por antonomasia, el misterio de fe, me faltan palabras para expresar la suma reverencia, culto y adoración con que adoraba a este Dios sacramentado, pegando su boca contra la tierra. Ayudaba a las missas con suma reverencia, siendo de confusión al sacerdote que la decía verle arrodillado con aquellas venerables canas, que a todos servían de respeto. Muchas veces oficiaba las missas, cantando sólo en el coro, y ayudando en el altar cuando no había otro ministro. En el jubileo de cuarenta horas que se hacía en la misión, no sólo cuidaba de componer el altar y adornarle con luces y con flores puestas de su mano, sino que aquellos tres días velaba toda la noche, gastando muchas horas en oración y haciendo pláticas tan ajustadas al misterio, que muchos no querían irse a descansar por no privarse de tan suave doctrina.

En ocasión que unos herejes de Inglaterra atravesaron de un mar a otro en el reino de Guatemala, passando por la Segovia a la Chululteca <sup>6</sup>, se halló en el avance con los pocos españoles que hacían frente al enemigo, y fueron tantas las balas que despedían los herejes, que cayeron muertos casi todos los de la primera fila. Estando más cerca los venerables Fr. Melchor y Fr. Antonio, llegando las balas a tocarles el hábito, caían a sus pies, perdida la violencia de la pólvora, que se tuvo por manifiesto prodigio, pagándoles el Señor con libertarlos la fe con que se habían expuesto a tan evidente peligro. El motivo principal con que se expuso a la vista de los enemigos de la fe el ministro del Señor fue por predicarles contra sus herejías; y ya le parecía que se le venía a las manos la desseada palma del martirio, pero aceptando el Señor su fineza, no permitió que perdiera la vida porque lo quería mártir incruento. Passaron adelante los malditos herejes, y teniendo noticia el V. P. que en la Chululteca habían ultrajado al divinísimo Sacramento y que estaban las formas consagradas tiradas por los suelos, se partió a media noche desde el pueblo de Orocuina <sup>7</sup> y apenas llegó a la iglesia profanada con el V. Fr. Antonio su compañero, regaban ambos con amargas lágrimas aquel suelo, y puestos de rodillas, fueron alzando y consumiendo con suma reverencia las ultrajadas formas. Allí encontraron al martirizado caballero Juan Salvador de Oteros <sup>8</sup>, que viéndose prisionero de los herejes y amarrado con gruesas sogas en la iglesia, cuando vido llegar a los sacrílegos al sagrario y profanar al santísimo Sacramento, con un valor cristiano reventó las sogas y tomando una media espada hirió algunos ingleses, y a breve espacio lo hi-

cieron una criba a puñaladas con otros siete cautivos. Con sus mismas manos abrió el V. P. las sepulturas, y sin temor del riesgo de los herejes que estaban cerca, les hizo los oficios y los sepultó con su compañero, quedando con una santa envidia de los que habían muerto por Cristo.

La virtud de la religión, que tiene tan estrecho parentesco con la fe, tuvo el debido lugar en el corazón del V. P., donde siempre estaba como en su trono. Lo mismo era ver algún altar de indios desaliñado, que ponerse muy despacio a componerlo, limpiando y sacudiendo todas las sagradas imágenes, dándoles a entender a los pobres ignorantes el culto y reverencia con que debían ser tratadas las imágenes, que nos representan al vivo los santos que están ya en el cielo. Cuando llegaba a algunas iglesias pobres, la primera diligencia era purificarlas de toda inmundicia, y registrando los sagrados ornamentos, si encontraba algunos rotos y menos limpios luego procuraba se remendassen, y por sus mismas manos limpiaba los cálices y lavaba los sagrados corporales, aumentando muchas veces la agua en que los purificaba con las lágrimas de sus ojos, enternecido de ver la poca reverencia con que algunos tratan las cosas que tan inmediatamente sirven para colocar el vivo y verdadero cuerpo de Cristo. El oficio divino siempre lo rezaba enteramente de rodillas y los maitines siempre los decía a la media noche, aunque estuviese enfermo y muy ocupado en sus misiones o llegase quebrantado de los caminos. Muchas veces que le cogía la noche en medio de los campos, sin hacer caso de los vientos, lluvias, calores y fríos, en la pobre gruta que formaba de ramas hacía su oratorio; y no pudiendo, por el mucho viento, mantener luz encendida, para pagar el divino oficio se valía de la industria de encender unas teas de pino o hacer llamarada de ramas débiles y secas, que le servían de antorcha, y después de rezado todo lo que era obligación, añadía los psalmos penitenciales todos los viernes y los graduales los domingos; y cada día rezaba indispensablemente un nocturno de difuntos y otras doce conmemoraciones y oraciones devotas de supererogación, sin que en nada de esto se dispensasse jamás un Gloria Patri, aunque estuviese rendido, porque en todo era singularísima e imponderable su constancia.

#### NOTAS

<sup>1</sup> Quiere decir el *Funeral panegírico*... que pronunció el P. Urriaga en las honras del padre Melchor López. Véase adelante, cap. 39. El «funeral del V. P. Margil predicado en Guatemala» debe ser el sermón que el P. Francisco de San Esteban Andrade predicó en las honras que hizo al gran misionero el Colegio de Cristo Crucificado, 9 de septiembre de 1728 (Impreso en México, 1729). La describe Medina, *La Imprenta en México*, IV, 277. Añadiré que uno de los monumentos más notables de la Antigua Guatemala —donde habría tenido lugar la visión— era el monasterio de religiosas de la Concepción, del cual se ven todavía las ruinas.

<sup>2</sup> Juarros, I, cap. 3, trae una corta nota biográfica de esta piadosa señora, en la cual se manifestaron raros fenómenos espirituales. El P. Margil le escribió varias cartas, y por cierto algunas de ellas figuran entre las que no debían ser divulgadas, según el mandato de la Congregación de Ritos (Roma, 27 de marzo de 1773; aprobado por el Papa a 3 de abril del mismo año). Publicó su *Vida* el jesuita P. Antonio de Siria (Guatemala, 1716). Véase descrita en Medina, *La Imprenta en Guatemala*, t. II, vol. I, pp. 55-56.

<sup>3</sup> Alude a la famosa cruz de piedra que se venera en la iglesia del convento de la Santa Cruz de Querétaro, donde se estableció en 1683 el primer Colegio de misiones.

<sup>4</sup> Véase lo escrito en el cap. 19 de este mismo libro IV.

<sup>5</sup> Es probable que Espinosa haya conocido la *Vida de la Serenísima Infanta Sor Margarita de la Cruz, Religiosa Descalza de S. Clara, Dedicada al Rey Nuestro Señor Phelipe IIII el Pe. Juan de Palma, Diffinidor General de la Orden de San Francisco, Confessor de su Alteza, hijo de la S. Provincia de los Angeles. Con privilegio. En Madrid, en la Imprenta Real, 1636.*

<sup>6</sup> Parece tratarse de la famosa travesía ejecutada en 1688 por los piratas desde el golfo de Fonseca hasta el Atlántico. Esta invasión pudo muy bien sorprender al P. Melchor López cuando caminaba, acompañado del P. Margil, desde Guatemala hacia Costa Rica, según queda expuesto en el cap. 21 de este libro. Sobre dicha incursión pirática puede verse Pérez Valenzuela, *Historia de Piratas*, pp. 111-114.

<sup>7</sup> Orocuina es una antigua población de Honduras, capital del distrito de su nombre, en el departamento de Choluteca. Está en el camino que debieron seguir los piratas, buscando las orillas del río Segovia, para seguirlo hasta el Atlántico.

<sup>8</sup> No he logrado averiguar en qué fuentes se basa el cronista para este relato.



## CAPÍTULO XXXI

### DE LA AMOROSA CONFIANZA Y ESPERANZA FIRME QUE SIEMPRE TUVO EN DIOS

FUE la esperanza en el V. P. el timón con que gobernaba todas sus operaciones y ejercicios, y tenía tan gran confianza de que Dios le perdonaría todas sus culpas y defectos, mediante el santo sacramento de la confesión, que por más aquejado que estuviese con la cruz de los escrúpulos que le cargó el Señor toda su vida (menos el día de su muerte) llegaba tres y cuatro veces cada día a confessarse, por asegurar más y más la paz de su conciencia, que era tan delicada que no le permitía la menor imperfección sin que al punto la confessasse, derramando por ella muchas lágrimas, como si hubiese sido un delito muy grave. Tenía en Dios tan amorosa confianza, que ésta le alentó siempre a ser intrépido y tan valeroso en los peligros como consta de los lances en que se vio repetidas veces para perder la vida, y baste para prueba lo que le sucedió cuando lo tuvieron los indios bárbaros de la Talamanca tres días de rodillas, con ánimo de quitarle la vida, y pudiendo, mientras ellos se ausentaban, levantarse a buscar el sustento de algunas yerbas, no sólo no se movió para hacer este natural recurso, pero ni permitió al compañero que lo hiciese, dando por razón que en aquellas circunstancias no debían tener más cuidado que una total dependencia de la Providencia divina, manifestada en la voluntad de los indios, ya les quisiesen quitar la vida con el hierro, ya con la hambre<sup>1</sup>. Esta grande confianza en Dios le hacía atropellar montes de dificultades en las arduas empresas de sus espirituales conquistas, en que era de admirar ver un hombre tan flaco y macilento, sin salud, por la quebradura que siempre le molestaba, correr tantas tierras y trepar tantos riscos, confiado en sola la voluntad de Dios, sin cuya asistencia especial no puede todo el humano discurso componer un trabajo tan continuo con tanta flaqueza, si la esperanza en Dios no hiciesse toda la costa.

Esperaba con mucha firmeza que su alma había de gozar del sumo bien después de los trabajos de esta penosa vida, porque tenía hecho bajísimo concepto de su mucha fragilidad y altísimo concepto de la misericordia infinita de Dios, y con estas dos áncoras nunca zozobró su humilde navicilla, ni dio en los escollos que son los dos extremos que vician la esperanza, cuales son la soberbia, presunción y temor servil. Esta esperanza en sus vuelos imitaba los de la águila generosa, que se remonta

para poner su nido en lo más encumbrado de las montañas y en lo más alto de los riscos. Qué de dificultades no allanó su constancia para establecer las conversiones de los gentiles, que a todos les parecía imposible el que Fr. Melchor y su compañero hubiesen penetrado aquellas montañas tan incultas, que ni con la fuerza de las armas se habían podido antes domellar, ni rendir vasallaje a la valentía de los españoles. Quién sino la esperanza puesta en solo Dios le daba tanta osadía para entrarse entre la chusma de los hechiceros y brujos, para sacarles de lo más retirado de sus casas tanta multitud de ídolos que adoraban y tanta variedad de piedrecillas encantadas con que los tenía alucinados el demonio para hacer sus malditas suertes y conseguir sus torpes designios. La confianza en Dios y la esperanza en la divina Providencia lo tenían tan satisfecho, que en tan dilatados caminos como hizo, así entre cristianos como entre gentiles, jamás se previno de viático ni admitió otro socorro que el que le prevenía el cielo en la caridad de los que le hospedaban entre cristianos o las grosseras viandas que le ministraban los gentiles, estando cierto que el caudal de la providencia del Señor es infinito y que sus hipotecas están afianzadas en la palabra divina, teniendo muy de memoria la promessa del Señor a sus siervos de que busquen primero el reino de Dios y le serán dadas las cosas temporales.

Caminaba en cierta ocasión con su amable compañero el V. P. Margil para hacer misiones en el reino de Guatemala, y como fuese larga la jornada no encontraron en toda ella dónde tomar un bocado, y como el V. Fr. Melchor se sintiese tan fatigado de la necesidad que ya no tenía aliento para dar passo, se lo dijo a su compañero, y éste, compadecido lo alentó a que passassen a una choza de indios que estaba cerca y que en ella tomaría un poco de chocolate, de dos pastillas que le habían dado de limosna y las llevaba en la manga para cuando la necesidad lo pidiese. Al oír esto, el fatigado anciano montó en celo de la santa pobreza y con voz entera le dijo que las tirasse luego en el camino, pues por llevar aquellas tablillas había permitido Dios le afligiese tanto el dolor de estómago. Nimiedades parecen estas originadas de impertinente escrúpulo, pero en un varón tan ilustrado de Dios no se puede discurrir otra cosa en esta acción que haberle parecido se faltaba a la debida confianza en Dios con sólo llevar aquella corta providencia. Ni por esto se deroga la virtud del V. Fr. Antonio, que teniendo más dilatación de espíritu sabía muy bien que aquel corto socorro que llevaba era de limosna y como tal dado de la divina Providencia, y que el haberle admitido fue considerando la mucha debilidad de su amante compañero; con que ambos tuvieron mérito, aunque por diversos caminos: el uno por la caridad y el otro por no faltar a la confianza divina. Muchos otros casos se pudieran referir tocante a esta materia, pero baste el saber que aun cuando se hallaba en las mayores penurias que padecía en la Talamanca, cuando el señor presidente de Guatemala les mandaba dar lo que pidiessen le respondió el V. P. que no necesitaba para sí y su compañero de cosa alguna, y que en cuanto a la comida, así entre cristianos como entre gentiles, no les había faltado lo necesario y tenían fe en el Señor que jamás les faltaría.

Aquel despreciar tantas veces la vida, así entre infieles como cuando estuvo oponiéndose a los ingleses herejes<sup>2</sup>, eficacia fue de su constantísima esperanza, a quien no pudo hacer retroceder ni la violencia del cuchillo ni la impiedad del veneno. En odio de la fe santa ya hemos visto conjurarse repetidas veces las lanzas y cuchillos de los bárbaros contra su inocente vida, y armarse las balas de los fusiles

para derribarle en tierra, pero otro impulso superior e invisible atajaba los golpes y quebrantaba el enemigo brazo. Aunque le dieron varias veces activos venenos en la comida, no surtían sus efectos, porque le alcanzaron los privilegios de la vida apostólica que professaba, quedando libre de la mortal ponzoña. Toda esta funestísima imagen de peligros, muertes y calamidades, no pudo acobardar la intrépida ossadía de su esperanza; porque de todo el infierno conjurado hacía desprecio, confiado en la fuerza de los divinos auxilios, a cuyo invencible valor consagró siempre todas las palmas de sus triunfos. El norte que le dirigió en todas sus empresas era hacer en todo la voluntad de Dios, y en reconociendo lo que era más agradable a su divina Majestad en cualquier negocio, por arduo que fuese, se empeñaba en él hasta verle el fin, y era mayor su ánimo cuanto eran mayores los estorbos que se le oponían para impedir sus passos, como se vio en la entrada que hizo a los lacandones, donde los indios que le guiaban lo trajeron seis meses por rodeos hasta que les dijo: Hijos, o morir aquí de hambre o dar con los lacandones. Hablando de este caso el V. P. Margil dice en su carta <sup>3</sup>: *Mi ángel y padre Fr. Melchor tenía por tema que, en entrando a buscar una nación, o que la había de hallar y convertir, o que se había de quedar en la demanda; y los indios compañeros, por ver esta obstinación del Padre, nos llevaban a la nación por último.* Esto que el V. Margil llamaba obstinación es la admirable constancia con que se portaba en todo su ángel compañero.

No sólo ejercitaba en sí la virtud de la esperanza, sino que procuraba influirla en todas las almas de sus prójimos, como quien experimentalmente conocía la importancia de su ejercicio. Era este venerable varón una viva imagen de la penitencia, y para sí convertía todas las puntas de sus mortificaciones, pero para sus prójimos se mostraba tan compassivo que lo mismo era llegar a sus pies el más desalmado pecador que llenarse su corazón de confianzas de la divina misericordia. Tal era la energía de espíritu para alentar a los pusilánimes, que después de haberse confessado con él, hacían firmes propósitos de nunca más ofender a su Dios, y quedaban sus almas tan confiadas de la piedad divina que les parecía tener ya en las manos aseguradas las llaves para entrar en el cielo. De la confianza en Dios le nacía un despego total de todas las criaturas, y lo que es más, hasta de sus propios y más amados compañeros. Uno de éstos fue de quien por muchas razones tenía más aprecio en su estimación, y baste decir que era el V. P. Fr. Antonio Margil, que le acompañó, como él mismo testifica, casi quince años, y con todo esto, cuando conoció que importaba para gloria de Dios el apartarse de él para la entrada segunda de los lacandones <sup>4</sup>, se fue con otro compañero para la Talamanca, sin reparar en la falta que le haría un compañero de tantos años, y que como después sucedió, no se volverían más a juntar hasta verse en el cielo. Con este mismo despego se portó con todos los demás compañeros que tuvo en aquel reino de Guatemala, pues aunque a todos los amaba tiernísimamente, cuando se ponía de por medio la causa de Dios se desprendía fácilmente de ellos y los enviaba a las conversiones más peligrosas, imitando a su maestro Cristo en la misión que hizo de sus Apóstoles.

Siempre acompaña a la esperanza el temor santo, y cuanto es más filial tiene mayores quilates de fineza. Clavadas tenía sus carnes con el temor santo de Dios, como lo pedía el profeta rey al Señor, y tomando modelo del ejemplo de paciencia Job, se recelaba de todas sus obras, temiendo no dar disgusto en la menor cosa al amado de su alma, pero iba este temor tan acompañado de una generosa confianza que le

hacía tener seguridad en las promesas de Dios, y era su temor tan valeroso que desvanecía todos los otros temores. No temió los trabajos que le cercaron en su peregrinación apostólica, ni las hambres, desnudez, lluvias, en que se veía repetidas veces hecho una sopa de agua, sin tener que mudarse hasta que secaba su remendado hábito al fuego; no temía ni a los bárbaros enfurecidos, ni a las lanzas contra él enristradas, ni a la violencia y actividad del fuego con que quisieron quemarlo, ni le atemorizaban las fieras bravas de aquellas montañas, y lo que más es, ni los mismos demonios, que se valían de todas sus máquinas para darle cruda guerra, porque el temor santo de Dios sofocaba todos otros temores. Quien no teme no sabe lo que tiene que perder; y como el V. P. sabía hacer digno aprecio del tesoro inestimable de la gracia, sólo el temor de poder perderla le congojaba, y por esto ponía tanto cuidado en evitar la menor ocasión que pudiera servirle de estorbo para caminar a la perfección, que era el blanco de todos sus desseos. Este temor filial le servía de incentivo para estar continuamente orando, pues ninguno sabe pedir más bien que el que más teme, haciéndole elocuente el mismo horror de su peligro. Quien advirtiere en el semblante penitente y en todas las acciones exteriores de su mortificada vida, verá en este varón apostólico un vivo simulacro del temor santo, que fue el que justificó todas sus operaciones, porque desconfiando siempre de sí tenía puesta en sólo Dios su confianza.

## N O T A S

<sup>1</sup> Queda ya mencionado este caso en el cap. 23 de este libro IV.

<sup>2</sup> Véase la nota 6 al capítulo anterior.

<sup>3</sup> Véase la nota 3 al cap. 20 de este mismo libro IV.

<sup>4</sup> La realizada en 1695 bajo la dirección de Barrios Leal. Véase arriba al cap. 29 de este libro IV, con lo allí anotado.

## CAPÍTULO XXXII

### DE LA CARIDAD ARDENTÍSSIMA QUE TUVO PARA CON DIOS EL V. P.

Es la caridad la que en sí acumula todas las demás virtudes, que la reconocen por reina y tienen de ella tan absoluta dependencia, que dejarán de ser virtudes meritorias de condigno si la caridad no las anima. Es la caridad la madre fecunda que tiene a todas las virtudes por hijas suyas, y en donde está la madre es de creer que vive asistida de todas sus hijas. Hermoso emblema de la caridad el que pintó un discreto, aunque para diverso assumpto. Pintó una hermosa madeja de cabellos atados con una cinta de grana y con este letrero: Muchas cosas debajo de uno. Como si dijese: a la manera que tantos cabellos se unen con sólo una liga, así muchas virtudes están atadas y unidas con la cinta carmesí de la caridad, pudiendo verificarse estar todas sujetas a una, y en este sentido recomendaba la caridad el Apóstol S. Pablo cuando la llamó vínculo de la perfección (Ad Coloss. 3). Para hablar del amor que a Dios tuvo este humanado serafín debían mojarse las plumas en la sangre de su mismo corazón, pues sólo entrando a registrar los arcanos de su pecho pudiéramos hablar con propiedad de aquel incendio en que siempre ardía su dichosa alma. Todo el amor que en el discurso de su vida se descubre lo veremos que era un amor práctico, todo obras y todo manos. Desde los principios de su juventud se dejó ver la perfectísima caridad en su imagen, copiada al vivo en el corazón de fray Melchor con el pincel de sus obras. Desde aquella ocasión en que le pareció hablarle un religioso difunto, diciéndole: *Levántate, perezoso*, batía con esta memoria las alas de su espíritu para volar amando a Dios.

Por conservar el amor de Dios se mantuvo dilatados años abstraído de todas las cosas del mundo en la santa Recolección del Castañar, y si de ella dijo el Ilmo. Gonzaga<sup>1</sup> que sus moradores viven ocupados en la vida contemplativa y que aquel lugar es una imagen del cielo y morada más de ángeles que de hombres, habiendo sido más de veinte y tantos años morador de este lugar, quién pondrá duda que estuviese en él como ángel terrestre, amando y alabando a Dios, que es el principal ministerio en que se ocupan los ángeles del cielo. Vivía desde este tiempo tan embebido en el amor de su amado, que casi el mismo respirar era suspirar por unirse a aquel infinito bien, que siempre tocaba a las puertas de su alma con continuas e interiores

inspiraciones. Para subir a la eminente cumbre de la divinidad, tomó por escala la sacratísima humanidad de Cristo, en quien miraba con assombro y pasmo de su entendimiento unidas en un supuesto divino dos naturalezas entre sí tan distantes, y mediante la unión hipostática tan unas, que ya Dios en el Verbo encarnado era hombre y el hombre, Dios. Aunque todos los misterios de la vida, pasión y muerte de nuestra vida Cristo le llevaban sus amorosos afectos, el considerar a su amado dueño puesto en las agonías de una cruz le hacía desear medirse con este compás de perfectos, para pagarle, muriendo por él, el amor que le mostró dando por él la vida. Lo mismo era traer a su imaginación la dolorosa imagen de Cristo crucificado, que repetirle interiormente a su alma estas palabras que le clavaban el corazón continuamente: *Mira lo que hice por ti, ¿qué es lo que tú haces por mí?* Como este favor era tan repetido, levantaba tales llamas de amoroso incendio en nuestro Fr. Melchor, que después de tan crudas mortificaciones como hacía no hallaba con qué satisfacer la deuda.

Era Cristo crucificado el libro en que tomaba puntos para estar siempre contemplando las finezas de un Dios hecho hombre, y que aquella humanidad unida a la divinidad era el cándido papel donde dejó escritas el amor divino sus mayores finezas y estampada con precioso carmín la más perfecta imagen de todas las virtudes. Consideraba en la cátedra de la cruz a su divino Maestro, y ponía las atenciones de su fe en el oído de su alma para esuchar la voz de la verdad eterna. Sabía que este Señor es camino, verdad y vida, y no daba passo fuera de este camino, en esta verdad buscaba la mejor luz contra las sombras del engaño, y con esta vida respiraba su espíritu animoso alientos de perfección. Todo su estudio tenía puesto en copiar de Cristo, como su idea, las virtudes, y éste le puso en alto conocimiento de las perfecciones del sumo bien, pues es constante que la humanidad santísima de Cristo es la visible escala por donde sube la mente al conocimiento del ser divino, y es como apacible sombra de que se valió Dios para templar las inaccesibles luces de la divinidad, para que en tan inmenso golfo de resplandores no peligrase la debilidad del humano entendimiento. Un vivo retrato de Cristo crucificado hallaremos en el V. Fr. Melchor, que en todos los passos de su vida no encontraremos más que cruces en sus obras, palabras y pensamientos, porque no tuvo ni quería tener otra cosa de que gloriarse sino de la cruz de Cristo. Todo el tema de sus pláticas y sermones era predicar con el Apóstol a Cristo crucificado, y siempre lo tenía tan grabado en su corazón y tan presente en su memoria como si le viesse patente con los ojos de su alma. No podía hablar de la pasión de Cristo sin que fuesen sus ojos dos arroyos de lágrimas.

Para más ajustarse con la cruz de Cristo y poder decir, imitando a S. Pablo y a su Seráfico Padre S. Francisco, que estaba crucificado con Cristo, hizo exquisitas diligencias para irse a vivir y morir en el mismo Monte Calvario, y ya que no lo consiguió, vino por disposición del cielo a cargar la Cruz de Piedra del ministerio apostólico de este santo Colegio. De aquí, siempre crucificada, salió para Campeche, y de allí para Guatemala, tolerando tantas cruces cuantas enfermedades mortales se le ofrecieron en el camino. Con el devoto crucifijo que le dieron en Tabasco velaba la media noche, gastando en tiernísimos coloquios con su dueño, y esto lo continuó hasta el fin de su vida. Este fue el admirable compositor de aquel canto llano, aunque divino, que hoy resuena en los cuatro obispados<sup>2</sup> del reino de Guate-

mala, donde al acostarse y levantarse las familias, puestos de rodillas delante de una santa cruz, entonan este dulce cántico:

Adórote santa Cruz  
Puesta en el Monte Calvario:  
En ti murió mi Jesús  
Para darme eterna luz  
y librarne del contrario.

Tan devoto era que a la cruz santísima se le diera su debido culto, que la mandaba poner a los indios por los campos y montes, a distancia de una o dos leguas, y todas las veces que caminando encontraba alguna, hincaba la rodilla y entonaba su cántico: Adórote santa Cruz, y proseguía su viaje. Sólo podrá contar el número de cruces que hizo levantar en las sierras el que numerare los millares de leguas que anduvo como un apóstol en tantos años. Persuadía a todos que trajessen la santa cruz al cuello, y lo tomaron tan a pechos los indios de Comayagua, que se colgaban al cuello tantas cruces, que fue menester mandasse por auto el señor Obispo se las quitassen, dejando sólo una.

Del santo ejercicio del vía-crucis fue tan tierno devoto, que por donde hacía misión quedaban plantadas las cruces en las calles, rematando en el campo con un calvario de tres cruces, o una ermita de la Santísima Virgen de los Dolores. En cada iglesia y ermitas de los pueblos se ponía otro calvario pequeño, para que allí se anduviesse todos los días la Vía-Sacra, que en los viernes de cuaresma se hacía por las calles con solemnes processiones y públicas penitencias. El Ilmo. Sr. Obispo de Porto-Rico, en el funeral <sup>3</sup> de su venerable compañero, hace cómputo que plantó más de dos mil y quinientos calvarios, puestas las más de las cruces por sus mismas manos. Todos los días andaba el V. P. el vía-crucis en la iglesia con concursos grandísimos, y los viernes salía a los campos descalzo y con una cruz muy pesada al hombro, una soga al cuello y corona de espinas tan apretada, que tal vez se dejaban ver en su rostro venerable las gotas de sangre que sacaban las espinas. A instancias del siervo de Dios y por sus repetidos consejos, en todas las estancias y casas particulares se ponía un vía-crucis pequeño, para que siquiera el viernes se rezasse con la familia. El amor a la cruz y al Crucificado le hacían solicitar con ansias el martirio, que si le faltó esta dicha a su voluntad, no faltó voluntad para padecer el martirio, porque lo reservaba Dios para que convirtiesse muchas almas. Púsole el ardor de su caridad en estado tan superior, que vivió de sólo padecer, siéndole tan gustosas las penas como si fueran las mayores delicias. En lo corporal, todo era aflicciones, pues no tenía su quebrantado cuerpo una hora de alivio, y su espíritu se mantenía con la amarga bebida de continuos escrúpulos que le puso el Señor por lastre de los muchos favores que le hacía.

En la minuta <sup>4</sup> que hizo el V. P. Margil de las virtudes de su amado padre y compañero, dice: *Que la caridad fue sobre todas, porque miraba sólo a la de Dios y del prójimo; son como innumerables los trabajos que aguantó y a que se expuso entre cristianos, ya en la refriega de la Segovia, ya entre infieles, que fue donde más resplandeció. Su bienaventuranza fue ser pobre de espíritu y padecer por amor de Dios y de sus hermanos. Su vida fue tal que temo será el mayor fiscal contra mí no haberme aprovechado de tanto bueno. Porque aunque de su natural era fogoso,*

*tenía todas sus pasiones sujetas al espíritu, que a mi ver era uno de los que San Pablo dice que los que son de Cristo crucificaron su carne con todos sus vicios y concupiscencias, y tan otro, que podía decir: ya no vivo yo, porque vive en mí Cristo. Si trato de sus virtudes, cada una parecía en él única.* Estos son algunos rasgos de esta seráfica pluma, dejando para sus lugares oportunos otras cosas memorables de su venerable compañero. El amor que tenía a Dios era amor robusto antes que regalado, padeciendo siempre y dejando reservado el consuelo para después gozarlo eternamente. ¿Qué otra cosa publican sus continuos trabajos en laborear la viña del Señor sino un amor valiente y una fineza constante en buscar la gloria de Dios y no la suya? Aquel vivo dolor que le atravesaba el pecho de ver a Dios ofendido, aquellas continuas lágrimas que le sacaba del pecho a los ojos la obstinada porfía de los gentiles que eran rebeldes a la luz ¿qué otra cosa eran sino pruebas de su encendido amor? Aquella constancia y fineza amante con que sufrió las turbaciones de sus escrúpulos, los desamparos de su espíritu, pruebas fueron de su amor acendrado.

#### NOTAS

<sup>1</sup> Véase nota 1 al cap. 17 de este libro IV.

<sup>2</sup> Supongo que se refiere a los obispados de Guatemala, Chiapa, Comayagua (Honduras) y Nicaragua, que eran los únicos existentes en la Gobernación de Guatemala cuando escribía Espinosa. El antiguo obispado de la Verapaz fue suprimido a principios del siglo XVII, siendo unido su territorio a la diócesis de Guatemala.

<sup>3</sup> Alude a la tantas veces citada oración fúnebre del P. Melchor López, pronunciada por el P. Urtiaga, que después fue obispo de Puerto Rico.

<sup>4</sup> Aparte de lo escrito en la nota 3 al cap. 20 de este libro, el documento aquí aludido pudiera ser alguno de los que registra el *Inventario* del archivo del Colegio de Querétaro, de 1772, letra I, legajos 4, 5 y 7.

## CAPÍTULO XXXIII

### DEL AMOR QUE TUVO A LOS PROJIMOS Y CELO DE LA SALVACION DE SUS ALMAS

ENTRE las criaturas que más simbolizan la caridad y celo de un varón apostólico es el planeta luminoso del sol, que alimentando de su misma luz las estrellas del firmamento, despliega lo lucido de sus rayos en beneficio de la tierra, alcanzando su luz benéfica tanto al monte más eminente como al valle más abatido, sin que de la fogosa tarea de alumbrar le quede hora para el ocio ni para interrumpir su nativo ardor, pues lo que a la vista parece noche de descanso, cuando se pone el sol en el occidente es nueva empresa de sus luces en el opuesto hemisferio. El divino sol de justicia, Cristo crucificado, que en manos de N. S. P. S. Francisco se le mostró a este varón memorable, puso su trono en el corazón de su siervo y le llevaba tan unido con su espíritu, que de esta fuente de luces se derivaban las que en beneficio de sus prójimos esparcía este místico sol en incendios de caridad. La que tuvo el V. P. con todos sus prójimos fue parto nobilísimo de la caridad y amor de Dios, y empleó en beneficio de las almas todas las acciones de su vida, siendo el afecto que para con ellos reinaba en su corazón nacido de divinos incendios. Desde que vino de la Europa y rayó como sol en este americano hemisferio, se comenzaron a experimentar las benignas influencias de su doctrina, pues apenas llegó a la Vera-Cruz, desde allí venía predicando y oyendo de confesión hasta en sus mismas casas a los que menos lo pensaban, y se les entraba tanto bien por sus puertas. Este mismo tenor de vida, siempre solicitando almas, fue en todas partes uniforme, y en donde más se dejaron ver las luces ardientes de su caridad y celo fue en el reino de Guatemala, donde atendió tanto a la salvación de sus prójimos, que en dos ocasiones corrió, predicando y confessando, por todos los lugares de aquel reino, sin que se pudiese esconder de su luz ni aun el lugarcillo más desdichado, pues hasta los tugurios registró su celo.

La conversión de los pecadores cristianos era todo el anhelo de sus ansias, y para darles la salud espiritual gastaba de ordinario nueve horas confessando, y había tiempo en que ocupaba doce y catorce horas por acudir a los clamores de los penitentes, pasando muchas noches con sólo una hora de sueño. Su predicación, como testifica el V. P. Margil, era como la de un apóstol, pues sólo predicaba a Cristo

crucificado, anunciando los vicios y virtudes, la pena y la gloria, con palabras sencillas y nada artificiosas, pero tan llenas de eficacia celestial, que se conocía haberle comunicado el Señor aquella elocuencia parecida a la que dio a sus Apóstoles. En los principios de la entrada en aquel reino, tenía por costumbre estudiar en la sagrada Biblia la mitad de la noche delante de un crucifijo, a quien pedía como a maestro le ilustrase en la inteligencia de muchos lugares oscuros que encontraba en las divinas letras, y le dio su Majestad tal inteligencia de ellas para bien de sus prójimos, que era pasmo de los hombres más doctos verle exponer en los púlpitos los textos más dificultosos con tan clara y genuina inteligencia. Con su amado compañero Fr. Antonio Margil, que velaba la otra mitad de la noche en el mismo estudio, confería el día siguiente lo que había leído, y como ambos estudiaban en la escuela del divino Maestro crucificado, era tal la ilustración de sus entendimientos y la llama que ardía en sus voluntades, que de allí tomaban los materiales para la fábrica de sus sermones. Toda la librería del V. Fr. Melchor, testifica el P. Fr. Antonio, era sólo Cristo crucificado, y su continua oración y meditación, que lo era toda su vida; y unos apuntes de su letra de *Vitiis et Virtutibus*, que por su dicha dice tenía consigo el año de 1711. En dicha carta afirma<sup>1</sup> que hasta la Biblia había remitido al Colegio, sin quedarle más libro que el de Cristo crucificado.

Aunque fueron tan colmados los frutos que le granjeó su celo entre los cristianos, resplandeció mucho más su caridad celosa entre los bárbaros gentiles, buscando siempre con heroico denuedo a los infieles más bravos, en seis diferentes naciones que vivían sin la luz de la fe, como son los talamancas, térrabas, uracales, choles, lacandones y xicaques. ¿Quién podrá numerar, en tantas y tan distintas naciones, los millares de almas que por su mano se bautizaron y la multitud de gentiles que oyó de su boca la doctrina cristiana en veinte y tres iglesias que erigió en otros veinte y tres pueblos de idólatras? Como una madre amorosa acariciaba a aquellos bárbaros, y cargaba sobre sus hombros a los indios enfermos para pasar los ríos y transportarlos al lugar donde se juntaban de nuevo. ¡Con qué amor enseñaba a los niños y sufría las necesidades de los ancianos, hecho todo para todos por lograrlos a todos para Cristo! Prueba es de su caridad verse tantas veces arrojado de los pueblos por la malicia de algunos sediciosos, y que dando la vuelta, se venía otra vez para ellos, olvidando todos sus desprecios por sólo ganarles con su paciencia y mansedumbre el que se salvassen sus almas. No se excusaba de servirles en cuanto querían ocuparlo, aun en cosas muy mecánicas, porque todo lo reputaba por honra con tal que se redujessen a recibir la fe que les predicaba y acabassen de conocer que no había otra puerta para entrar en el cielo que la que les ponía patente el santo bautismo. Fuerza de caridad con sus prójimos era la tolerancia de tantas hambres, desnudez, enfermedades, que padecía, desvanzado y tan falto de fuerzas, que no se podía sustentar a sí mismo, y con todo, la caridad le daba alientos tan extraordinarios que parecía el hombre más robusto.

La caridad que tuvo el V. P. con todos sus prójimos fue caridad apostólica, y si se registran con cuidado sus acciones, se hallarán en ellas todas las excelencias que dijo de la caridad para con los prójimos el Apóstol de las Gentes en su primera epístola a los Corintios; y sus oficios los describe el pontífice San Gregorio en sus Morales, muy de mi intento. La caridad es paciente, porque tolera con igualdad de ánimo los males e injurias de sus prójimos. Siempre las toleró este siervo de Dios

con suma quietud de su espíritu, como hemos visto en tanta multitud de agravios que experimentó entre los gentiles. Es benigna, dice S. Gregorio, porque los males que recibe los remunera largamente haciendo muchos bienes a sus contrarios. Muchos males hicieron los bárbaros con este caritativo Padre, queriendo muchas veces quitarle la vida y poniéndolo, cuanto era de su parte, en ejecución; y fueron recompensados con procurarles la vida eterna y servirles para la vida corporal en todo cuanto alcanzaron sus fuerzas, curándolos en sus enfermedades, de que muchos sanaron haciendo sobre ellos la señal de la cruz, como dejó escrito uno de los primeros misioneros de este Colegio. No tiene emulación la caridad, porque no apetece cosa de este mundo ni tiene envidia de todas las terrenas felicidades que ve en otros. Tan contento vivía nuestro Fr. Melchor con la extremada penuria de todas las cosas terrenas, que no apetecía ni deseaba otra cosa más que la salvación de las almas, y tan lejos estaba de envidiar a otros sus bienes, que antes se gozaba de las conveniencias ajenas, sin mirar mío ni tuyo sino lo que era propio de Dios. No se ensoberbece, porque cuando espera y desea el premio de la retribución que interiormente sabe dar el Señor a los que fielmente le sirven, no se exalta con los favores exteriores que de su mano recibe. Desnudo aun de sí mismo estuvo siempre este amante de la caridad, y aunque suspiraba por adquirir los bienes espirituales para su alma, no se gloriaba en las mercedes exteriores que solía recibir, y sólo a Dios dejaba toda la gloria.

La caridad no obra con malicia, y es porque, cuando se dilata en el amor de Dios y del prójimo, ignora todo lo que se aparta de la verdadera rectitud. Tan rectamente ejecutaba en servicio de Dios y del prójimo todas sus acciones, que ni le movía el premio de la eterna gloria que esperaba, ni atendía a otra cosa más que a la gloria de Dios que podía resultar de que él y sus prójimos se salvassen. No era ambiciosa en Fr. Melchor la caridad, pues nada tenía por vil y despreciable sino sólo el pecado, y así no se dedignaba de cargar sobre sus hombros los indios enfermos y llenos de fetidez e inmundicia, dándole fuerzas el amor del prójimo para passar los ríos y tolerar el quebranto que era preciso se le aumentasse mojándose en las aguas, por sus achaques y quebraduras. No buscaba lo que a él era conveniente, pues antes vivía tan olvidado aun de su mismo sustento, que no le hacía fuerza todo el regalo del mundo, y nunca buscó para sí la menor conveniencia, trabajando sólo en las cosas que eran de Jesu-Cristo. Nada de lo transitorio quiso poseer, conociendo que sola la gracia de Dios, si la conservasse, la podía tener por propia. Nunca se irritaba, por más injurias que le hiciessen, pues según lo que depuso<sup>2</sup> el V. P. Margil, tenía la ira tan quebrantada con su invicta paciencia, que parecía insensible en las hambres, fríos, calores, enfermedades, y con buenas llagas. No pensaba ni presumía mal de ninguno, porque su gran caridad le hacía buscar razones para disculpar los yerros ajenos, atribuyendo sus caídas a ignorancia, tentación del demonio o inadvertencia. No se gozaba en las cosas malas que obra la iniquidad, y tenía especial complacencia de ver almas justas que sirviessen a Dios; y esto era gozarse en la verdad, que no es otra cosa, en este lugar de San Pablo, que la buena vida, rectitud y justificación de las almas, y para conseguirla empleó todos los talentos que recibió del Altísimo.

Con mucha propiedad dijo el insigne expositor Alapide que una alma ardiendo en caridad es semejante al mismo cielo. Así como el cielo en su dilatadísimo círculo comprende y abraza toda la tierra, y por ministerio del sol la calienta y fecunda,

y mediante las lluvias riega todos sus espacios y lugares, aunque estén llenos de espinas y malezas, así una alma caritativa abraza en su esfera de la caridad todos los habitantes de la tierra, ya sean bárbaros, ya gentiles, ya idólatras y ya los mayores enemigos; y aquellos que por el horror de sus vicios son montes estériles y cubiertos de espinas, los riega con la lluvia de suave doctrina y los fomenta para que se rindan al cultivo. Parece que miraba la alma de nuestro Fr. Melchor en este símbolo, pues fue su alma un animado cielo que en la esfera de su caridad abrazaba todos los hombres del mundo que eran capaces de la vida eterna. ¡Con cuánto amor, a todas horas, admitía a todo género de penitentes; y aunque viniessen por su incapacidad indispuestos, con mucha paciencia los iba examinando y les hacía confessar generalmente cuando encontraba, que era lo ordinario, haber sido todas sus confesiones mal hechas! Fueron innumerables las almas que libertó de las garras del demonio, como lo publican hasta hoy todos los moradores de aquel reino<sup>3</sup>, en que trabajó tan incansablemente tantos años. La lluvia de su doctrina no se escaseó, ni aun en las selvas de la gentilidad, llenas de cambrones y espinas, y las regó al mismo tiempo con lágrimas, mereciendo con este caritativo socorro que la divina piedad le diese fortaleza para arrancar las espinas, y en su lugar se vieron plantas fructuosas en las muchas conversiones de gentiles, y se cumplió el vaticinio de Isaías: que en los lugares y cavernas en que antes habitaban los dragones nacería el verdor de la caña y el junco, símbolos de fecundidad espiritual.

## N O T A S

<sup>1</sup> Este pasaje parece indicar que la tantas veces citada carta de Margil, con noticias sobre el P. Melchor López, es de 1711. Entre las cartas incluidas en el proceso de beatificación no figura más que una de 1711, y ésta fue dirigida desde México, 1 de diciembre, al P. Francisco de San Esteban, guardián del Colegio de Guatemala. Véase nota 3 al cap. 20 y nota 5 al cap. 24.

<sup>2</sup> Testimonio incluido seguramente en la carta que el cronista ha venido citando tan repetidas veces en estos capítulos.

<sup>3</sup> La Gobernación de Guatemala, que abarcaba desde la frontera meridional de la Nueva España hasta Panamá.

## CAPÍTULO XXXIV

### COMO OBSERVO LOS VOTOS DE SU PROFESSION

COMO fue este apostólico varón imitador de San Pablo en el ministerio, pues como dice N. SS. P. Inocencio XI en Bula de la erección de los Colegios, deben ser secuaces de los Apóstoles; fue seguidor de San Pablo nuestro apostólico misionero en estar crucificado con Cristo. Desde que comenzó el ejercicio de las misiones, sobrepuso a su apellido de López el de Jesús, para que todo el mundo lo conociese por siervo humilde de Jesu-Cristo, con quien lo tenía la caridad unido y espiritualmente crucificado. Con tres clavos desseó ajustarse a la cruz de su amante dueño, y éstos fueron los tres votos de la profesión religiosa que guardó con tanta puntualidad como si estuviese muerto al mundo y sólo viviendo en Cristo; pues aunque esencialmente no moría, como ni murió S. Pablo cuando dijo que estaba crucificado con Cristo, moría espiritualmente como él a todos los vicios y concupiscencias. Con el clavo de la obediencia traspasó sus pies con tanta sujeción a sus superiores, que no dio passo que no fuesse por dirección ajena. Sabía muy bien que la calidades que debía tener una obediencia perfecta eran las que señaló el Patriarca Seráfico a sus hijos. «Toma, decía el santo, un cuerpo muerto y ponle donde y como se te antojare, que no hallarás en ello resistencia alguna. No se quejará porque lo muevas, ni disgustará porque le dejes; cualquiera lugar y sitio en que le pongas será bueno, ni le desdeñará por inmundo ni le inmutará por sublime. Si lo quisieres envolver entre preciosas púrpuras, no mejorará de color, y entonces estará más pálido y amarillo, ni se correrá si le vistes un saco vil y ceniciento. Assí debe ser el buen obediente, que no se queje porque le muevan, que no examine dónde le ponen, que no inste porque le muden, que colocado en la alteza de la dignidad no se maree ni envanezca, que hollado en el abatimiento no se impaciente» <sup>1</sup>.

Ajustada veo esta pintura de la obediencia en este verdadero hijo de N. P. S. Francisco, que estando en lo exterior con todos los aparatos de un muerto, se portaba como tal en obedecer a sus prelados, sin discurrir jamás si era conforme a razón lo que le ordenaban, porque sólo ponía los ojos en el precepto. De esto se vieron repetidas experiencias, y en cosas no sólo arduas, sino que se interponía de por medio la gloria de Dios y se ponía a riesgo la salvación de innumerables almas. Lo mismo fue ver una carta sencilla de su prelado en que le llamaba para este Colegio

de la Santísima Cruz, por la mucha falta que había de operarios, que ponerse en camino sin ser bastante a detenerlo ni el desamparo de tantos hijos como había engendrado en Cristo, ni las muchas lágrimas y lamentos con que se quejaban de su ausencia, ni, lo que más es, las instancias que con urgentes razones le proponía en carta el Ilmo. Sr. Obispo de Nicaragua<sup>2</sup>, haciéndose cargo de informar a los preladados la falta que hacía en aquella tierra; y a todo respondió el obedientísimo Padre diciendo: Señor, esto nos manda hacer la santa obediencia. Ejecutóla, en fin, hasta llegar a la ciudad de Guatemala, donde encontró revocada la obediencia, y desistió de su viaje con tanta serenidad y rendimiento, como si no tuviera ya andadas más de trescientas y cincuenta leguas a pie, descalzo y en lo más rigoroso del invierno. En otra ocasión le llegó obediencia para volver al Colegio, y estando la carta en que lo llamaban equívoca, pidió al M. R. P. Provincial le resolviese la duda, y no dio un passo atrás ni adelante hasta que llegó su respuesta; y ya tenía caminadas muchas leguas desde los infieles donde estaba hasta el pueblo de Esquipulas<sup>3</sup>, donde hizo reflexión de las cláusulas de la carta.

Algunas cosas raras se vieron en que parecía poner Dios la mano con especial protección, por verle ejecutar su ciega obediencia. Tuvo en una pierna una llaga tan ulcerada, podrida y enconada, que llegó a criar en ella asquerosos gusanos. Acostóse una noche llagado y dolorido, y a la mañana, sin haber hecho medicamento alguno, se halló bueno y sano, y causándole novedad la intempestiva salud, le dijo a su compañero: ¿Si querrá Dios que hagamos breve algún viaje? El día siguiente le llegó obediencia para que se volviese a la Talamanca. El obedecer a los preladados es obligación precisa en los súbditos, pero sujetarse a los inferiores él que era prelado es primor rarísimo de obediencia. Desde que salió de este santo Colegio para hacer misiones en Campeche y de allí passar a Guatemala, le tocaba, como más antiguo, presidir a su compañero; y el año de 92, con patente del M. R. P. Comissario general, estaba instituido Presidente de todos los misioneros que fuessen a ayudarle en las conversiones de aquel reino de Guatemala. Siendo esto así, jamás quería mandar al compañero y toda su ansia era que el otro le mandasse. El que le acompañaba no era menos humilde, pues basta decir que era el siervo de Dios Fr. Antonio Margil, y para componerse, se concertaron ambos a echar suertes sobre quién había de mandar, y asegura el V. Margil que siempre les fueron buenas por la humildad de Fr. Melchor. En cierta ocasión, delante del M. R. P. Guardián del convento grande de Guatemala<sup>4</sup>, echó suertes por quién de los dos había de presidir, y cayéndole al P. Fr. Melchor, no obstante se compuso en que en una semana mandasse uno y en otra otro. Cuando alguna vez iba sólo con algunos indios, si se ofrecían dos cosas a un tiempo les decía: Hijos ¿cuál será mejor? Y esso ejecutaba. Raro primor de obediencia.

La castidad angelical se vio en este siervo de Dios con todos aquellos reales y prerrogativas con que la describen los doctores místicos y los santos. Con mucha naturalidad se asemeja el hombre casto a el oloroso cinamomo, pues como le pinta el curioso Geminiano, sólo se cría entre peñascos y riscos y vive retirado entre las montañas y asperezas, y así con dificultad lo encuentra la diligencia y lo descubre para sus intereses la codicia. Mucho parentesco tiene la castidad con este árbol, porque es una virtud tan medrosa y esquiva que se conserva mejor en los mayores retiros, y siendo familiar a las espinas y cambrones, conserva sus verdores entre las mayores

asperezas. Habiendo sido el venerable Fr. Melchor un vivo retrato de la mortificación más austera, era consiguiente se conservasse casto en obras, palabras y pensamientos. No parecía en la pureza que era de carne, sino puro espíritu, y hablando de ella el V. Margil dice estas palabras<sup>5</sup>: *La castidad angelical, todo su cuidado era en huir las más leves ocasiones. Los casos que en esta materia experimenté fueron muchos y raros, y sólo digo: que jamás pude reparar ni la menor palabra ni acción que no fuera un espejo de honestidad; y en esta virtud, su mayor corona fue que siempre tuvo a su enemigo rechinando debajo de los pies.* Estas cortas razones equivalen a períodos muy difusos. El sermón de sus honras dice que en huir aun los más remotos riesgos era extremado, y se conoce por el caso siguiente. Llegó una vieja de más de setenta años, con devota simpleza, a quererle abrazar, y el V. P. comenzó a hacer tales extremos huyendo de ella, que a los compañeros les causó descompasada risa y admiración al mismo tiempo. Fue tan casto porque fue siempre cauto, pues la falta de cautela sofoca en muchos la continencia.

Llegamos ya a decir algo de su rara pobreza, y es tal, que le pareció a su venerable compañero Margil imposible el ponderarla; y su funeral confiesa tuvo miedo de referirla, porque viéndole tan sumamente pobre, tan hijo de San Francisco y tan imitador de Cristo crucificado, desnudo en la cruz, conoció que el V. P. era en esta virtud agigantado y no le era fácil explicar su concepto. La vida que señaló a sus hijos el Patriarca Seráfico es de una pobreza tan singular que por su estrechez les pareció a muchos era impracticable, y fue necesario que hablasse con elocuencia del cielo el Padre Seráfico delante del sagrado consistorio, y que la declarasse por observable toda la autoridad de la Santa Sede. Siendo como es tan estrecha, le pareció muy llena de alivios a nuestro Fr. Melchor, que siempre se gloriaba con las penurias de la santa pobreza. Todos los religiosos renuncian por su profesión todas las posesiones del mundo, y fray Melchor descubrió senda por donde renunciar aún de las mismas estrecheces de la Regla. De las dos túnicas que concede, una voluntaria y otra exterior, que es el hábito, renunció la túnica interior. Ambas parecían inexcusables, atenta su mucha flaqueza, combatida de fríos, lluvias y sudores, mudando de ordinario diversos climas, y ocupado en penosos ejercicios, pero el grande amor de la pobreza le obligó a duplicar las molestias y no hacer caso de los reparos. Fáltanme palabras para hacer relación sencilla del hábito que trajo vestido once años continuos sin remuda alguna, y para haber de quitárselo el año de 94 fue necesaria toda la instancia de sus compañeros<sup>6</sup>, y por conformarse con ellos hizo sacrificio de aquella alhaja tan de su gusto.

Por dicha de este santo Colegio, se conserva en él este saco penitente, que no puede mirarse sin ternura, porque teniendo la forma de hábito, está tan cargado de diversísimos remiendos de todos colores, que apenas se descubre la primera tela de que se hizo, y los apuntes son de hilo grueso de pita blanca y torcida, que hacen sobresalir lo taraceado de los remiendos, y con ellos está tan colchado el hábito que no se puede hacer pliegues y se puede poner parado por sí solo. Cuantas personas han llegado a verle, si son religiosos se confunden, y dos Ilmos. señores Obispos, que pidieron se les mostrasse, al verlo se pusieron de rodillas y dándole ósculos lo regaron con devotas lágrimas. Puede, sin duda, la desproporción de sus remiendos mover más que la túnica rota de Julio César, pues la de fray Melchor también está teñida con sangre que manaba de sus heridas. Los paños menores y capilla eran

de sayal, tan pobre y remendado como el hábito; las sandalias que usó los tres años últimos de su vida, por su enfermedad y vejez, obligado de la obediencia, tenían más de veinte remiendos de diferentes cueros, unos sobre otros, de suelas, cordobán, baqueta, gamuza y cuero crudo; y por esto, tan pesadas, que sin exageración pesaban las dos como nueve libras; y le era preciso quitarlas cuando había mucho lodo. El pañuelo de narices, dice el V. Margil, era uno muy roto y remendado, y mucho tiempo un pedacito de sayal; porque le decía lo de S. Pedro de Alcántara: que no quería pañuelo que le doliese si le perdía. Estas fueron todas las alhajas que poseyó en todo el tiempo de su larga peregrinación este conquistador de tantas tierras y almas; y pudieran mostrarse para triunfos de la santa pobreza, y mudamente predicar la austeridad de su dueño.

#### NOTAS

<sup>1</sup> Palabras atribuidas a San Francisco, que trae San Buenaventura en su *Vida*, cap. 6. y el *Espejo de Perfección*, cap. 48. Véase Legísima-Gómez Canedo, *San Francisco de Asís*, 3.<sup>a</sup> ed., pp. 562 y 710.

<sup>2</sup> Fr. Nicolás Delgado, franciscano, sobre el cual véase la nota al cap. 21 de este libro IV. No se conoce la carta aludida en este pasaje por el cronista.

<sup>3</sup> Esquipulas está en el camino de Honduras, lo cual indicaría que el cronista alude en este pasaje a un hecho sucedido cuando el P. Melchor, durante los últimos años de su vida, misionó en la región de Comayagua. Véase arriba, cap. 29 de este libro IV.

<sup>4</sup> Margil al P. Arrivillaga. Véase la carta siguiente.

<sup>5</sup> Tomadas de la carta escrita por el P. Margil al P. Arrivillaga (Querétaro, 9 febrero 1699) ya citada en la nota 3 al cap. 20 de este mismo libro cuarto. Y lo mismo sucede con las referencias al hábito viejo y remendado, a las suertes sobre quién había de mandar, etc. El P. Espinosa cita, sin embargo, en estos capítulos otros testimonios del P. Margil que no se hallan en dicha carta. Parece que hubo dos cartas del P. Margil sobre la vida del P. Melchor López. La que conocemos se conserva en copia autorizada del guardián del Colegio de Guatemala, P. Angulo, que mandó al P. Alonso de Ortega el P. Andrade. Este, en carta de Guatemala a 6 de marzo de 1727, conservada también el Ms. XI/36, fol. 142 ss., anuncia su propósito de coleccionar y enviar los documentos y cartas del P. Margil, especialmente una escrita al P. Arrivillaga, que «es bien larga», dice. Ahora bien; la carta del P. Margil al P. Arrivillaga, que ha llegado hasta nosotros —la citada al principio de esta nota—, consta sólo de tres páginas. Por otra parte, en ella hallamos estas palabras del P. Margil: «*Ya en la adjunta respondo a V. P. y así por esta no sé donde empesar a obedecer a V. Pd. dandole noticia de los puntos de su vida...*» [de Fr. Melchor]. ¿Hubo dos cartas de la misma fecha, una larga —desconocida hoy— y otra el resumen de tres páginas que poseemos?

<sup>6</sup> Probablemente los PP. Perera Rebullida, San José y Urtiaga, quienes, junto con el hermano lego Fr. Pedro de San Buenaventura, pasaron en 1694 a unirse en Guatemala con los Padres Melchor y Margil. Quizá ellos les llevaron hábitos nuevos de Querétaro. Confirma esta suposición lo que escribe Espinosa en *El Peregrino Atlante*, lib. III, cap. 7, p. 368 a. La carta citada en dicho lugar (p. 367 b) se halla copiada en Díez, *Empleos*, lib. II, cap. 10.

## CAPÍTULO XXXV

### EL AMOR QUE TUVO A SU SERAFICO PATRIARCA, Y COMO SE AJUSTO LITERALMENTE A LOS PRECEPTOS DE SU REGLA

**E**L grande apóstol de la Italia S. Bernardino de Sena, con la sagrada erudición que acostumbra, pone en uno de sus sermones una curiosa metáfora de los dos caminos por donde hemos de conseguir la conquista de el paraíso celestial. El uno es ancho, pero muy dilatado, y éste es la guarda de los mandamientos divinos, que quien los observare sin duda entrará en el cielo. El otro camino es más breve, pero muy áspero y trabajoso. Por el primero caminan todos los buenos cristianos; por el segundo todos los buenos religiosos. Por senda muy estrecha conduce el Seráfico Caudillo a sus soldados, y tomando el estandarte real de la cruz, con su vida y Regla los encamina por la senda más breve, aunque tan llena de fatigas, penalidades y escollos, que es necesario passar para subir a la cumbre del monte alto de la perfección evangélica. Por esta senda siguieron a su fundador todos sus hijos santos que están ahora en el cielo, y por la misma caminan todos los religiosos que imitan su vida apostólica. Parece que con especialidad vino a poner en este camino el Seráfico Patriarca a su amado hijo Fr. Melchor, pues como ya dijimos, bajó de los cielos enarbolado en sus manos el santo crucifijo, cuya vista le alentó para entrarse animoso en la estrecha senda de la imitación de Cristo y de San Francisco, su más vivo retrato; pues mirando con reflexión la vida de este varón apostólico, se conocerá cómo anduvo por este áspero camino hasta que despidió el último aliento.

La complacencia que tenía el santo Patriarca en este fiel hijo podemos discurrir que era verle tan pobre, pues siempre esta virtud le arrebató lo más fino de sus aprecio y cariños. Tuvo tan entrañable devoción Fr. Melchor a su santo Padre, que sólo el ver y considerar su imagen rubricada con los sellos de nuestra redención lo encendía en afectos y fervorosos desseos de imitarle. Conocía que la devoción con los santos, si no se imitan sus virtudes, está falta y sin alma para que pueda ser cumplidamente provechosa. Por esto se aplicó, con todas veras, a copiar en su vida y acciones todo lo especial que alcanzaban sus fuerzas, imitando a su santo Patriarca. En lo que más cuidado puso fue en la guarda de su apostólica Regla, observándola a la letra con tanta puntualidad que le dio el lleno, no sólo en los preceptos, mas también en los mismos consejos de la santa Regla. En la obediencia que manda el

Seráfico Padre se tenga rendida a la suprema cabeza de la Iglesia, estuvo siempre tan sujeto a todos sus mandatos que hasta en lo mínimo reverenció sus órdenes y decretos, y siempre hacía oración especial, y pedía a otros que la hiciesen, para que el Señor le diese acierto en su pastoral gobierno. Obedeció ciegamente a todos sus preladados, así superiores como inferiores, hasta en las más leves insinuaciones, y tenía en obedecer tanto consuelo de su alma que, como ya se dijo, se sujetaba voluntariamente al compañero renunciando en todo su voluntad, y lo que es más, se rendía al dictamen de un idiota indio, porque siguiendo el consejo del príncipe de los Apóstoles San Pedro, quería obedecer a toda criatura por Dios, que es el grado más heroico a que puede aspirar la obediencia.

En el voto de la pobreza ya vimos que no sólo fue puntual, sino que se estrechó en tanto grado, que más puede servir para admiración que para ejemplo, pues todas sus vestiduras eran tan pobres y remendadas, que aun en el indio más desdichado moviera a compasión el verle tan andrajoso y roto. Nunca usó de túnica interior, pudiendo, según la Regla, usarla, y más cuando era tan débil y enfermo; pero el amor de la santa pobreza le hacía desnudar hasta de lo más preciso. En la descalcez, renunció las sandalias abiertas que usa toda la Religión Seráfica, y anduvo con los pies enteramente desnudos en tan fragoso camino y ásperas montañas, y sólo los tres últimos años de su vida calzó unas sandalias tan pobres y pesadas como queda dicho. En el precepto del dinero puedo asegurar que ni tocó la moneda con sus manos, ni supo valerse de ella por las ajenas, ni ocupó su vista con curiosidad en ver contarlas, porque le tuvo siempre tanto horror que primero se dejaría morir antes que valerse para sus necesidades de un sólo medio. En la castidad más parecía ángel que hombre terreno, y se guardó siempre no sólo de las compañías y consejos de mujeres que pudieran ocasionar sospecha, mas no permitió que llegase a él ni aún una mujer muy virtuosa y anciana, cautelando los más remotos peligros. El mandato de andar a pie lo cumplió tan literalmente, que por más diligencia que tengo hecha para saber si alguna vez, por necesidad, montó a caballo, no he encontrado persona alguna que lo hubiese visto ni aún sobre un jumento, que es la mayor ponderación que puede decirse sobre este punto. El cumplimiento del oficio divino fue tan exacto que lo rezaba de rodillas, a sus horas, aunque fuese caminando, o estuviese muy cansado o enfermo, sin dispensarse jamás en esta obligación, aunque pudiera en algunas ocasiones apretadas valerse de la facultad que concede la sagrada Congregación de Propaganda Fide a los misioneros cuando tienen impedimento para la ejecución de su ministerio.

El ayuno de cuaresma y adviento y los demás días que señala la Regla está por demás el decir cómo lo observó toda su vida, pues fue su ayuno tan continuo que casi duraba todo el año; y las siete cuaresmas que ayunaba su Seráfico Patriarca, como se lee en su vida, las imitó este verdadero hijo suyo con tanto esmero como si fuese cada ayuno de formal precepto. En no tener ni apropiarse a sí cosa alguna de las de este mundo es tan notoria su desapropiación, que la pudiera conocer aún el más rudo; y pudo en esta materia decir, con el apóstol S. Pablo, que teniendo el alimento y con qué cubrirse, estaba contento y no necesitaba de otra cosa. Porque se vea cuán a la letra cumplía Fr. Melchor con la imitación del Apóstol de las Gentes, me es necesario reproducir unas cláusulas de carta suya, en ocasión que le ofrecían a él y a su compañero socorros de la Audiencia de Guatemala<sup>1</sup>, dice pues:

Nosotros, por la misericordia del Señor, no necesitamos de pedir nada para lo personal, porque de comer en todas partes hemos hallado lo necesario; y en cuanto al vestuario, siendo Dios nuestro Señor servido, con estos hábitos que sacamos del Colegio hemos de volver a él, aunque a costa de algunos remiendos. Como la Regla de los Frailes Menores no es otra cosa que guardar el santo Evangelio y tiene tantas excelencias que se derraman en sus alabanzas los Vicarios de Cristo, fue la preciosa margarita que el V. Fr. Melchor, como sabio mercader a lo del cielo, hizo negociación de ella hasta hacerla suya; y desapropiándose de cuanto tuvo y podía tener, la compró para enriquecer con ella su apostólico espíritu. Guardó todos los preceptos que prescribe el tenor de la Regla; y no se contentó con la posesión de esta perla seráfica, sino que con ansioso desvelo procuró, para adornar esta margarita, observar los consejos evangélicos que se incluyen en la Regla.

Traía consigo el texto de la Regla, y la leía con tanta devoción y afecto, que todas sus cláusulas se le imprimían como en blanda cera en su corazón, y de allí, como de fuente, salían todas sus acciones reguladas según la mente de su Seráfico Patriarca. Amonesta el humano Serafín a sus hijos, que aunque ellos estén vestidos de vestiduras viles y que las puedan remendar de sacos y de otras piezas, que no desprecien a los ricamente vestidos y en la comida regalados; mas que cada uno juzgue y menosprecie a sí mismo. Vestido de túnica rota y despreciada estuvo Fr. Melchor, y tan ocupado en juzgarse y despreciarse a sí mismo, que nunca tuvo aliento para hacer juicio de los que veía entronizados, y siempre los juzgaba mejores que él, pues con todas sus riquezas, usando bien de ellas, pudieran ser agradables al Altísimo. En el consejo de cómo han de ir sus hijos por el mundo, no tuvo Fr. Melchor, aunque se ofreciera ocasión, contienda de palabras con alguno, y fue benigno, pacífico, moderado, manso y humilde, hablando a todos honestamente, conforme convenía. En las casas que entraba, saludaba a los moradores con la paz del Señor y comía sin melindre de lo que le ponían delante, aunque siempre se abstenía de la carne y la apartaba con dissimulo. Del trabajo de su predicación, sólo recibía el sustento. Como peregrino y advenedizo en este mundo, en pobreza y humildad, sirviendo al Señor, pedía limosna con confianza, y no se avergonzaba, porque el Señor de los cielos se hizo pobre por nosotros en este mundo. Esta es la herencia que le hizo rey del reino de los cielos, pobre de las cosas temporales y ensalzado en virtudes; y fue la parte que le llevó a la tierra de los vivientes.

Con los sanos y enfermos religiosos se portó tan amante y caritativo como si fuera madre espiritual de cada uno; y aunque viesse algunos defectos en sus hermanos, no se conturbaba por ello, sabiendo lo que dice el santo Patriarca: que la ira y conturbación en sí y en otros impiden la caridad<sup>2</sup>. Siempre para predicar tenía el beneplácito de los señores Obispos; y para entrar a las conversiones de los gentiles, era con su licencia, reverenciando su altísima dignidad y venerándolos como pastores de la Iglesia. En sus sermones eran examinadas y castas sus palabras, con provecho y edificación del pueblo, y les anunciaba los vicios y virtudes, la pena y la gloria, y esto era todo el asunto de sus palabras. Ejecutó la paternal amonestación de guardarse de toda soberbia, vanagloria, envidia, avaricia, cuidado y solicitud de este mundo, detracción y murmuración; y procuró, con todo empeño, tener el espíritu del Señor y orar a Dios de puro corazón, teniendo humildad y paciencia en las persecuciones y enfermedades, amando y rogando por los mismos idólatras que

lo perseguían, para que alcanzassen la vida eterna; y por último, para ocuparse tan dilatados años entre los infieles, fue con especial licencia y encargo de sus superiores, que lo reconocieron por singular ministro, destinado de Dios para la conversión de innumerables almas. Ya con esto, aunque parezca a alguno prolijidad, se hará manifiesto el grado de perfección a que subió, por la guarda de su Regla, este verdadero hijo de San Francisco; pues probándose el haberla observado perfectamente, en sentir del apóstol de Valencia San Vicente Ferrer, puede en su muerte ser un Fraile Menor canonizado<sup>3</sup>.

## N O T A S

<sup>1</sup> Se refiere a la carta que ambos misioneros escribieron desde la Talamanca (Cavec, 28 de diciembre de 1690) al presidente de la Audiencia de Guatemala, don Jacinto Barrios Leal. La publicó Sánchez, *Un gran apóstol*, 22-25; antes lo había sido por Fernández, *Colección de documentos*, IX, 12-15, donde está datada a 20 de diciembre y se da al presidente el nombre de Antonio.

<sup>2</sup> Palabras de San Francisco en el cap. 7 de su Regla (Legísima-Gómez Canedo, 29). Para las reflexiones que siguen sobre la manera de predicar, el guardarse de la soberbia y vanagloria, etcétera, usa también el cronista casi literalmente palabras de la Regla.

<sup>3</sup> Este dicho atribuido a San Vicente Ferrer se lee con frecuencia en escritores franciscanos, al ponderar las excelencias de su Regla.

## CAPÍTULO XXXVI

### PENITENCIAS Y ESTUPENDAS MORTIFICACIONES CON QUE MACERO SU CUERPO EL PENITENTISSIMO PADRE

PARA pintar al vivo la imagen de la penitencia y raras mortificaciones de este siervo de Dios, me deparó la dicha un dibujo tan propio como natural en una planta bien conocida en el Perú, a quien vulgarmente llaman cardo santo. La flor es de seis hojas, en dos andanas, todas amarillas, sin otro color ni pintura: tiene en medio un botón prolongado, y alrededor una borla de hilos amarillos que rematan en unos garabattillos de color de oro. Sobre el botón se ve una cruz de color muy vivo y morado, y tan bien formada que parece esmalte de platero; y en creciendo el botón, se cuaja de espinas y tiene la cruz más negra que el ébano, como piedra puesta en anillo. Assí lo refiere el M. R. P.M. Calancha en su Historia <sup>1</sup>; y aunque en estas partes no falta este cardo cimarrón, llamado santo por sus virtudes medicinales, no se ha hecho inspección curiosa de tener todas las propiedades arriba dichas. A esta planta fue tan parecido en sus austeridades el V. Fr. Melchor, por su aspecto macilento, por las espinas de que estuvo siempre cercado y por la cruz que llevó sobre sí toda su vida, que parece se pasó a la realidad la figura. Las disciplinas y cilicios eran tan crueles, que para no excederme de ponderativo quiero substituir las palabras con que el Ilmo. Sr. Obispo de Porto-Rico lo dice en las honras que predicó de su venerable compañero <sup>2</sup>: «Los cilicios, dice, eran terribles, porque fuera de los ordinarios de alambre, tenía otro de fierro y palo, que le hacían llagas en la cintura, de las cuales derramaba tanta podre, que solía hallarse fatigado muchas veces; y esto era en un cuerpo extenuado y siempre falto de salud.

En los cuatro años últimos no se lo quitó, porque le servía de braguero o medicina de otro no menos cilicio que le puso Dios de su mano, y esto fue la desvinzadura que tuvo doce años: los ocho primeros sin braguero no sintió molestia alguna, aun caminando a pie tantos millares de leguas por lodos y cerros; pero los cuatro últimos años le fatigó este achaque en extremo: en una ocasión le dispuse para morir de este doloroso accidente. La disciplina era sangrienta y larga, todos los días, indispensablemente; porque sólo la enfermedad grave lo excusaba, y entonces, como si la tuviese, rezaba en la cama el *Miserere*, con las demás oraciones. Qué de llagas tenía siempre en los pies, ya por traerlos descalzos y desnudos once años, sin género

alguno de sandalias, ya por tener el cutis muy delgado y no haber piedra, rama, espina ni mosquito, que no estrenara sus filos en aquellos especiosos pies que evangelizaban la paz. Hasta el cielo afilaba sus tajantes cuchillos para ayudar a labralo o crucificarlo con Cristo ¡Qué aguaceros, granizos y tempestades no le disparaba! ¡Qué ardores el sol, en tierras tan cálidas y temperamentos encontrados! Bien lo denotaba su color adusto y denegrido con los soles y austeridades, con los fríos y penetrantes aires, con los caminos y continuos trabajos. Quien lo viera en las montañas cuando se desnudaba el hábito para caminar, con el agua hasta la garganta en muchas partes, cubierto con un cotoncillo de indio, por poder después hallar el hábito seco cuando passaban los continuos aguaceros; y muchas veces no bastaba esta diligencia, porque lo recio de las lluvias calaban el hábito y se veía obligado a pasar la noche en una cueva, sin fuego y tiritando de frío».

Hasta aquí la narración del funeral; pero como este místico cardo estaba todo lleno de espinas, hemos de notar sus mortificaciones en la corteza de esta planta, en sus flores y en el centro, que es el botón y sirve de trono a la cruz. De todas maneras estaba mortificado este penitente varón, teniendo sus cinco sentidos crucificados con Cristo, como lo testificó su V. compañero Fr. Antonio Margil<sup>3</sup> aplicándole lo de S. Pablo, que los que son de Cristo crucificaron su carne, y con ella todos los vicios y concupiscencias. Sus ojos tenían, como los del santo Job, hecho pacto de no mirar el rostro a mujer alguna, aunque fuese de edad muy avanzada, y sólo tenía vista para fijarla en Cristo crucificado y en lo que era preciso para ver la tierra en que asentaba los pies para caminar. En los desiertos y montañas, cuando se hallaba solo, daba libertad a sus ojos para que mirassen el cielo, contemplando aquella hermosa fábrica que hizo Dios para eterna morada de sus escogidos. El oído lo tuvo siempre tan mortificado, que jamás entraron por él conversaciones mundanas ni pláticas impertinentes, y mucho menos murmuraciones de las faltas ajenas; porque con su misma compostura y aspecto venerable, no daba lugar a otras conversaciones que a cosas del cielo o que concirniessen al mayor aprovechamiento de las almas. Tuvo sus oídos cerrados con espinas, que lo eran muy penetrantes para su amante corazón, el oír en el confesonario las muchas ofensas que se cometían contra Dios, y ver que no podía remediarlo todo, como quisiera; y esto le costaba incessantes lágrimas y suspiros. Servíanle de mortificarle el oído los despropósitos y necesidades que le proponían los bárbaros cuando los catequizaba; y eran agudas saetas que le passaban la alma las blasfemias en que prorrumpían algunos obstinados idólatras contra Dios y su ley santa.

El sentido del olfato tuvo tan poco en que recrearse en cosas de esta vida, que jamás se le vio ni tomar polvos, ni aún aplicarse una flor para olerla, queriendo privarse de esta inocente recreación por tener más vivo olfato para percibir el olor de Cristo crucificado, en pos de quien corría por la imitación, teniendo muy presente lo que padeció su Redentor en este sentido cuando estuvo la noche de su Pasión encerrado en un inmundo calabozo. Esta memoria le suavizaba el horror natural de estar metido entre gentiles, que son por su naturaleza inmundos y asquerosos, y mucho más cuando están llagados y enfermos, y que le era preciso estar sentado en la tierra a su cabecera muchas horas para reducirlos a que se bautizassen en aquel lance postrero. Otras veces se mortificaba mucho más, cargando sobre sus hombros a los asquerosos enfermos; y para hacerlo con mayor mérito, se acordaba

de aquel Señor que por amor de los hombres quiso ser reputado por leproso. El sentido del gusto lo tenía, no sólo mortificado, pero parece que se le había extinguido, porque eran tales las viandas que tomaba de ordinario, que ellas solas estragaban el gusto. Cuando andaba haciendo misiones entre cristianos, no comía más de una vez un plato de frijoles con unas tortillas, sin pan ni dulce ni otro condimento. No comió carne en diez y siete años, sino en las gravísimas enfermedades, y eso se lo habían de mandar por obediencia. Ya dije que su ayuno era casi todo el año, menos los domingos, y con tanto rigor que su vianda la componían una malas legumbres o yerbas. En mucho tiempo no tomó pan, dulce, chocolate ni salsa, aún siendo rogado de algunos padres curas que caritativos le rogaban tomase algún alimento. Su abstinencia fue tan ejemplar que sirvió de estímulo para la imitación al Ilmo. Sr. Obispo de Comayagua<sup>4</sup>, que oyendo decir en su visita que el P. Fr. Melchor y Fr. Antonio sólo tomaban unos frijoles y tortillas, sentados sobre una estera, hizo con su persona otro tanto, sin querer admitir de sus feligreses otro obsequio.

Todo esto eran regalos y banquetes en comparación de lo que passaba en las montañas, y a las expensas y limosnas de los gentiles, que ni conocen la caridad, ni hacen estimación del que ven pobre. Un poco de maíz tostado o cocido era el más ordinario alimento, que otras veces sólo yerbas cocidas con agua, plátanos y frutas silvestres, hacían el plato. Para añadir mortificación al gusto, solía permitir el Señor no encontrase este grossero alimento, y le era preciso echar mano de los palmitos crudos y de las pacayas amargas, con que entretenía su necesidad hasta que el Señor le deparaba otra cosa. Resta solamente ver el sentido del tacto; pero con sólo ver el retrato del V. P. se viene a los ojos la cruda mortificación con que trató su cuerpo, cargándole de azotes, cilicios, espinas, desabrigos, descalcez y otros muchos malos tratamientos. Su cama escogida para el descanso, como dice ocular testigo, era una estera tirada en el suelo y una piedra o palo por cabecera. Las ricas mantas con que se abrigaba eran su hábito remendado y el manto, que estaba tal de roto y consumido que apenas podía defenderse de los aguaceros y fríos. Todas estas mortificaciones se acrecentaban con la mucha delicadeza de su complexión natural, que por ella nunca se veía libre de muchas llagas, assí las que se le causaban en los pies y piernas, de andar entre las malezas de los montes, pisando tajadas peñas y espinas, que quedaban muchas veces salpicadas de su sangre; y cuando una llaga sanaba, se le abrían otras muchas. Ello es cierto que trató a su cuerpo como al mayor enemigo, sin darle en toda su vida el menor descanso, pudiendo decir de él que en este punto copió la imagen de San Pedro de Alcántara, que no hallaron todos los que le trataron y conocieron otro ejemplar a que compararlo.

Poco importara la mortificación de los sentidos exteriores si no se le juntase la mortificación passiva e interior, cuyo empleo es sujetar las afecciones interiores, la vana estimación y el amor propio. El concepto que de sí tenía fray Melchor era tan bajo y humilde, que apenas se hallan razones para explicarlo. Tenía tal encogimiento por su mucha humildad en el hablar, que asegura su individuo compañero le dijo en Esquipulas<sup>5</sup> con toda circunspección: «Padre, cierto que tengo vergüenza de hablar delante de un indio cualquiera». Su dictamen siempre lo sujetó al ajeno, y de aquí resultaba el no resolver caso moral alguno dificultoso sin preguntar al compañero, siendo el V. P. tan sabio y práctico confessor. La pasión de la ira la tuvo tan que-

brantada que, como dice el V. Margil, parecía insensible. El amor propio no tuvo lugar en su corazón, porque estuvo tan lejos de engreirse por lo mucho que en él obraba el Señor, que antes se lamentaba de que por sus ingraticudes no acababan de reducirse a Dios los gentiles a quienes predicaba. Jamás le vieron inmutado, aunque lloviessen sobre él tupidos aguaceros de empellones e injurias con que le recibían los idólatras, y sólo el celo de la causa de Dios le encendía la ira contra los pecados y no contra los pecadores; y era en tanto extremo, que no faltó quien lo comparasse al celo de Elías, que era todo fuego. Nada desseó ni apeteció de este mundo, ni le hicieron fuerza las honras, dignidades y estimaciones que hacían de él, por los muchos ejemplos y heroicas hazañas de su ministerio; porque en su estimación, todas las grandezas a que suele aspirar la vanidad humana las reputaba, imitando al Apóstol, por basura y estiércol, y sólo era su empeño alcanzar parte de los oprobrios de Cristo y gloriarse en su cruz, que esta era toda su ganancia.

#### NOTAS

<sup>1</sup> Se refiere a la *Crónica moralizada de la Orden de San Agustín en el Perú*, por el agustino Fr. Antonio de la Calancha (Barcelona, 1638). Un segundo tomo de esta obra fue impreso en Lima en 1653.

<sup>2</sup> Fr. Pedro de la Concepción y Urtiaga. Véase adelante, nota 3 al cap. 39 de este libro IV.

<sup>3</sup> En su carta al P. Arrivillaga, 9 febrero 1699, aplica el P. Margil este texto de S. Pablo al P. Melchor, pero sin la explanación que sigue; Espinosa debe referirse a otro documento.

<sup>4</sup> Desde 1678 hasta su muerte en 1697 gobernó la diócesis de Comayagua don Alonso de Bargas y Abarca, quien fundó el Seminario, edificó la catedral y dejó fama de gran virtud. Supongo que el cronista se refiere a este prelado. Sobre él véase Juarros, II, 130.

<sup>5</sup> Esto confirma la estancia del P. Melchor en Esquipulas, donde no existía aún, sin embargo, la magnífica iglesia que el arzobispo de Guatemala, don Pedro Pardo de Figueroa (1737-1751), edificó para albergar al famoso Cristo. Véanse Juarros, I, 208, y Cortés y Larraz, *Descripción*, I, 261.

## CAPÍTULO XXXVII

### DE OTRAS VIRTUDES EN QUE RESPLANDECIO EL V. P.

**E**L que entra en un jardín ameno, todo matizado de flores, si quiere formar un ramillete va escogiendo las que le arrebatan con su belleza los ojos y le convidan con sus fragancias el gusto. Tenemos ya entresacadas las principales virtudes que ejercitó el siervo de Dios, y nos faltan, para perficionar el ramillete, otras flores que, aunque parecen pequeñas, son de singular fragancia y hermosura. La humildad, que apenas parece se levanta de la tierra, es de tanto aprecio en los divinos ojos, que en donde la hubiere pone el Señor su asiento, y le inclina a llenar la alma humilde de celestiales favores. La virtud se hace más calificada cuando más escondida, como el oro en las entrañas de los minerales. Parecía el V. Fr. Melchor un compuesto de humildad en sus acciones, en sus palabras y en lo exterior de su semblante, y no sabía dónde ponerse, sumergido en el mismo centro de la nada. Era mucha la estimación que le habían granjeado sus heroicas empresas en todo el reino de Guatemala, donde tenía fama de nuevo apóstol de la Talamanca; y cuando le hacían alguna demostración de aprecio, era darle motivo para más confundirse y avergonzarse, teniéndose siempre por hombre idiota, y atribuyendo a Dios todos los frutos que producía su predicación apostólica. Era el V. P., a juicio de todos los que le conocieron, enteramente docto en la inteligencia de las sagradas letras, y se reputaba por ignorante, como lo manifestó a su compañero, viendo los admirables frutos de su misión. Padre, le dijo, si esto hace Dios nuestro Señor con dos pobres idiotas como nosotros ¿qué prodigios hiciera si salieran dos sabios y virtuosos predicadores de los innumerables que en Guatemala y otras partes se hallan? en que se ve lo poco que se estimaba.

Siendo la humildad madre fecunda de la paciencia, no pudo menos de hallarse muy acrisolada en este varón humilde. Otras virtudes se adquieren trabajando, pero ésta se consigue padeciendo. Los rigores y penitencias los tomaba de su mano y eran al gusto de su amor; pero es más sensible la disciplina que viene de mano ajena, y para que sea la virtud heroica, no basta padecer lo que se quiere, sino que es necesario querer lo mismo que se padece. Padeció este venerable varón gravísimas enfermedades, y en todas ellas estaba tan callado y con tal sufrimiento, que ni los penosísimos medicamentos que le aplicaban, ni en cuarenta congojosos sudores que le dieron una vez continuados, prorrumpió ni aún en un leve suspiro. Aquel resistir tantos

aguaceros, caminos, desamparos, cansancios, y el llegar muchas veces casi a desfallecer de hambre con tal silencio y resignación como si fuera de mármol, prueba es de su invicta paciencia, y la testificaban los enfermeros de nuestro convento grande de Guatemala<sup>1</sup>, que le assistieron con mucha caridad, especialmente en los últimos años de su vida; y así ellos como los compañeros no sabían cómo ponderar lo que padecía con tan admirable sufrimiento. A estas virtudes se le agregaron las cuatro cardinales, cuya cabeza es la prudencia, que incluye sus vitales espíritus en las otras tres como en miembros que de ella dependen. Fue singularísima la prudencia del V. P. enseñando a sí y a los demás el punto fijo para nivelar las acciones sin declinar a los extremos. Como era el V. P. ardiente y celoso en la predicación, le sirvió de freno su mucha prudencia para no correr precipitado en los empeños de su celo; pues habiendo sido tan activos y dificultosos los encuentros que se le ofrecieron con los bárbaros, no se hubieran logrado si les faltase la sal de la prudencia.

Con la virtud de la templanza supo refrenar todos los movimientos interiores del ánimo y los exteriores del cuerpo, teniendo rendidas las fuerzas del amor propio al imperio de la razón. Toda su vida fue tan templada, que no se verá otra cosa en sus sentidos y potencias que una conformidad con Cristo crucificado, en quien tenía puestos sus pensamientos y desseos, y por él crucificados todos sus sentidos. Su grande fortaleza la mostró en el vencimiento de la irascible, en que fue tan raro que parecía insensible. Mostró su fortaleza con espada de dos cortes, pues por el lado de la belicosidad la supo manejar en las muchas ocasiones que se arrojó intrépido entre los bárbaros que más le resistían, y a esos, decía a los indios intérpretes, que lo habían de llevar primero que a otros infieles de los que querían recibirlos de paz. Batalló toda su vida con el demonio y siempre lo tuvo debajo de sus pies, resistiendo a los muchos combates que con varias tentaciones le presentaba, saliendo siempre con la fortaleza victorioso. El otro filo de esta espada es la paciencia, y de ésta pueden ser apoyos las muchas ocasiones en que estuvo puesto al sacrificio, ya en la voracidad de las llamas en que estuvo puesto tres días, fuerte y constante, ya en la tolerancia de crudos azotes que le dieron, como queda dicho; y en donde más ostentó su fortaleza cristiana fue en la ocasión que hizo frente a los herejes ingleses, que mataron muchos cristianos en el reino de Guatemala, y siendo así que las balas llegaban a tocarle el hábito y caían desmayadas a sus pies, no desmayó un punto de hacer frente a los enemigos, predicándoles como un apóstol y procurando acercarse más a ellos mientras era más conocido el peligro, y pareciéndole que con una bala desmandada moriría por Cristo.

En la virtud de la justicia, que es entre las cardinales la más excelente, tuvo muy de asiento su ejercicio en todas las obras de este varón justo. Siendo la más necesaria para la comunicación humana, y hallándose en ella la concordia de todas las virtudes, se dejó ver en grado eminente en este V. P., siendo en lo general para el bien de sus prójimos, como en lo particular que miraba a sí mismo. Arreglado al nivel de la justicia, le dio a Dios el amor, obediencia y obsequio a que estaba obligado por la ley divina, ejercitándose en todo género de virtudes. A sus prelados obedeció siempre ajustado a las leyes y constituciones de la Orden y a las especiales del Instituto Apostólico, de que fue observantísimo. A todos sus hermanos y prójimos les dio cuanto podía conducir a su ejemplo y utilidad hasta donde alcanzaron sus fuerzas. Por esto

andaba siempre con hambre y sed de la justicia, solicitando que todos se salvaran, aunque fuese a costa de sus desvelos, trabajos y fatigas, exponiéndose a peligros evidentes de perder la vida, como ya tenemos visto. Perseveró en la justicia de un ánimo purificado, procurando unirse a Dios en vínculo estrecho y amoroso, y haciendo pacto con su Majestad de morir mil veces antes que hacer alguna cosa que le desagradase. El agradecimiento, que es efecto de la justicia, lo ejercitó dando a Dios continuas gracias por sus beneficios, y nunca se le caían de la boca aquellas palabras: gracias a Dios, bendito sea Dios, alabado sea Dios; y en tiempo de la mayor tribulación eran estas voces más frecuentes. A sus bienhechores fue singularísimamente agradecido, así en darle las gracias por el bien que le hacían, como en tenerlos presentes en sus oraciones para negociar con Dios el bien de sus almas. Dio esmaltes a la justicia viviendo siempre tan ajustado a sus obligaciones, que nunca se le advirtió línea que se desviasse de la rectitud.

Una alma tan purificada de las afecciones de la carne, y de quien se puede decir con verdad lo que se cuenta del grande San Basilio, que sólo se componía su cuerpo de la piel y los huesos por fuerza de su mortificación y penitencia, de necesidad había de levantar sus vuelos a la esfera de una contemplación altísima. Fue muy dado el V. P. a la oración, que es la universidad donde se aprenden todas las virtudes; y era en ella tan continuo como en el respirar, pues no la omitía ni aún andando en caminos, ni estando enfermo, ni cuando vivía entre los continuos assaltos de los bárbaros. Ciertas señales de lo que meditaba su corazón amante era la copia de sus lágrimas, pues nunca se veían enjutos sus ojos, ni cuando predicaba a los pueblos o conversaba con sus compañeros o celebraba el tremendo sacrificio de la missa. Es el llanto el caudal más precioso del amor y la moneda más corriente en el comercio de las finezas; y este don de lágrimas era notorio en este siervo amante de Dios, especialmente cuando levantaba sus ojos a Cristo crucificado, que se convertían en fuentes que corrían de sus mejillas con tal serenidad y blandura, que ninguno podía mirarle al rostro sin devota ternura. Los que escribieron algunos apuntes de la vida ejemplar de este varón contemplativo<sup>2</sup> no hacen mención de raptos ni mentales excessos, y tengo para mí que no le faltaron estas prodigiosas señales; pero el no haberse visto en lo exterior fue por la mucha cautela de su humildad profunda, que cuando se sentía herido del divino amor se retiraba a los bosques de las montañas, en que estuvo gran parte de su vida. Me da fundamento bastante para esta creencia lo que dice su amante compañero el V. P. Margil, quien después de haber contado los lances de su penitente vida y jurado *in verbo sacerdotis* ser verdad todo lo que decía<sup>3</sup>, añade que, según le parece cierto delante de Dios, es nada lo dicho para lo que vio con sus mismos ojos.

La oración vocal era tan devota y continua, que afirma el V. P. Margil passaba todos los días y noches en devotas oraciones, unas rezadas y otras cantadas, y era como incansable. El compañero que predicó sus honras<sup>4</sup> dice estas palabras: Tampoco referiré lo muchísimo que rezaba y cantaba por los caminos, con innumerables concursos, de rosarios, camándulas, vía-crucis, doctrina cristiana, que en esto, sin cessar, se gastaba todo el tiempo de la jornada, aunque fuera de diez, de doce y de catorce leguas, que se comenzaba con la letanía en el pueblo de donde salía, y remataba con una plática de media hora en el pueblo adonde se llegaba, sin que esto lo impidieran los aguaceros, lodos, cerros y barrancas; porque sudando arroyos de agua por el ros-

tro, y cuasi sin aliento en la garganta, se vería al P. Fr. Melchor, pero infatigable y diamantino en el trabajo, que a la gente toda dejaba rendida y admirada. Tampoco diré de su devoción tiernísima a la Santísima Virgen María, a quien con todo el auditorio rezaba todos los días el rosario, ni la que tenía piadoso con las ánimas del purgatorio, a quienes en cada misión se les hacía un aniversario solemníssimo, ni me detendré tampoco en las demás devociones que tuvo con Sr. S. José, S. Miguel y otros santos. A todas las virtudes les da la perfección la perseverancia, porque importara poco haber trabajado mucho en la milicia cristiana si no se peleasse hasta el fin. Muchos trabajos cuenta el Apóstol haber padecido, y diciendo, cercano a su muerte, que había peleado con certamen glorioso y había concluido su carrera, se promete de justicia la corona. Todas las virtudes corren al reino de Cristo, dice el Dóctor Seráfico [S. Buenaventura], pero sola la perseverancia recibe la corona. La que tuvo el V. Fr. Melchor se está manifestando claramente en los muchos años que vivió en la Religión observante de su Regla, y en los ejercicios santos en que nunca descaeció, antes sí aumentó con el trabajo el mérito hasta la muerte.

#### N O T A S

<sup>1</sup> El convento llamado de San Francisco, según queda explicado en la nota 4 al cap. 34 de este libro. Vázquez, *Crónica*, lib. V, tratado 2, cap. 27 (ed. Lamadrid, IV, 330-31), trae particular descripción de la enfermería de San Francisco de Guatemala, ampliada magníficamente por el provincial P. Alonso de Azpeitia, que fue elegido en 1684. Entre el personal del convento figuraba, por este tiempo, un enfermero mayor, que era sacerdote (*Ob. cit.*, p. 353).

<sup>2</sup> Deben ser los que figuran en el *Inventario del archivo de Querétaro*, de 1772, letra I, legajos 5 y 7.

<sup>3</sup> Véanse atrás, notas 3 al cap. 20, 1 al cap. 33 y 5 al cap. 34.

<sup>4</sup> P. Urtiaga. Véase nota 3 al cap. 39 de este libro IV.

## CAPÍTULO XXXVIII

### MUERE EN SOLEDAD Y DESAMPARO ESTE IMITADOR DE CRISTO

**G**OZOSO el labrador en los ardores del estío, recoge en doradas macollas el premio de sus sudores y trabajos, compensando los passados riesgos con la dulce posesión de sus frutos. Semejante a éste es el gozo que tiene un varón justo cuando, como labrador incansable, arrojó a la tierra el grano más puro de buenas obras, teniendo firme confianza en los peligros que corre el fruto hasta llegar a sazón, que es el único fiador que le hace no tener por pesados sus trabajos en el tiempo de la cosecha. La última hora fue muy alegre para el V. Fr. Melchor, que toda su vida sembró, como buen labrador, el grano de la palabra divina con mucho sudor y trabajo; y cuando llegó el tiempo de coger el fruto en la última hora, se halló sumamente consolado por verse libre de los passados peligros y a vista de los eternos premios. Ocupado se hallaba en la provincia de Tolagalpa<sup>1</sup>, perteneciente al obispado de Comayagua, procurando la reducción de los indios infieles llamados xicaques, cuando sus muchos trabajos, quebrantos y enfermedades lo pusieron en tanta debilidad, que tuvo poco que hacer con él la muerte. Era tan grande el desseo y celo que tenía de la conversión de estos infieles, que le ocasionó la última enfermedad con que acabó sus días. Fue el caso que llegaron los gentiles a pedirle licencia para hacer cierto día una general embriaguez; nególes el Padre tan inicua petición, predicóles contra pecado tan feo, y para disuadirlos los regaló con algunos doncellos que solicitó; diéronle los indios palabra de que no ejecutarían la embriaguez; llegó el día señalado y hallándolos a todos privados<sup>2</sup> con la chicha, aquí fue su dolor, aquí su angustia, aquí las voces con que los reprendía, nacidas de su santo celo, y llegó a tanto su pena que enfermando del pesar acabó con la vida.

Desde este día se sintió herido y muy falto de fuerzas; y como quien toda la vida había aprendido a morir, sintiendo ahora con los nuevos accidentes que lo llamaba el Señor para darle el descanso de sus trabajos, se previno con una confesión general, hecha muy de espacio y con tantas lágrimas (dice su mismo confessor) como si hubiera sido un bandolero; y después, con muchos actos de fe, esperanza y caridad, recibió el Pan de los cielos por viático, puesto de rodillas con mucha devoción y ternura, recibiendo su espíritu, con la real presencia de su amado, inefables consolaciones, de que daban testimonio las tiernísimas palabras con que flechaba su corazón hacia el

cielo. Pidió perdón a su compañero <sup>3</sup> de los malos ejemplos que le pudo haber dado, y le suplicó con humildes lágrimas que de su parte pidiese a todos los religiosos que habían sido sus compañeros le perdonasen todos los defectos que hubiesen advertido en él todo el tiempo que logró su santa compañía, pues a todos los tenía por muy perfectos y sólo a sí se reputaba por indigno de haber estado tantos años en un ministerio tan alto como el de misionero apostólico. En los días que se tardó para morir, viendo el paraje donde se hallaba, que era un desierto de aquellas montañas en que estaba en la conversión de los xicaques, pidió al compañero le diese de limosna el pobre hábito que tenía vestido, y que en llegando la hora de despedirse su alma del cuerpo, lo enterrase en cualquier sabana y le pusiese una cruz en su sepultura; y esta petición la repetía todas las veces que su mucha flaqueza le hacía conocer que se le iba acercando el término de sus días. Considere la piedad cómo estaría el corazón del compañero en tan lastimoso desamparo.

Quisiera el que le asistía darle alientos y salud, aunque fuera con la sangre de sus venas; pero en aquellas soledades no había recurso, ni se podía encontrar alimento para entretener la debilidad del enfermo, y se determinó a sacarlo a la parte más cercana de la población de los cristianos, porque muriese con algún consuelo, aunque el mayor lo tenía el siervo de Dios en verse desamparado de todo humano alivio, para imitar en su muerte al Redentor, que tanto había procurado imitar en su vida. Valióse de algunos indios amigos, que miraban con más afecto a los Padres, para que lo llevasen cargado en hombros en una cama formada de maderos y le condujessen a tierra de cristianos. Quién podrá dignamente ponderar el trabajo de esta última jornada, en que faltaba todo alivio y no era fácil encontrar muchas veces aún un corto sustento. Llegó la necesidad una vez a tal extremo, que viendo el compañero desfallecía de pura hambre su enfermo a las orillas de un río, sin haber donde buscar recurso, levantó sus llorosos ojos al cielo, le pidió al Señor mirase la extrema necesidad en que se hallaban, y se le vino al pensamiento que de aquel río le había de venir el remedio. No tenía para sacar un pez, anzuelo, y la necesidad le dio arbitrio para tener instrumento, porque quitando una cuenta gruesa del rosario, con el alambre de ella formó anzuelo, y de su misma cuerda que tenía ceñida hizo cordel, y arrojándola al río sacó con presteza un hermoso pez, y dando gracias al Señor por esta maravilla, que lo es en todas sus circunstancias, lo puso en las brasas, y después de asado se le ministró a su desfallecido enfermo, que comió de él con tanto gusto, como que era dado de la mano liberal de Dios; y se fortaleció para proseguir su jornada, no cesando por todo el camino de alabar las misericordias del Señor que acude en el mayor aprieto.

Llegó, por último, a hacer mansión en una estancia de gente cristiana <sup>4</sup>, que lo recibieron con entrañable caridad y con todas sus fuerzas procuraron asistirle los pocos días que le duró la vida; y se lamentaban de no tener todos los remedios necesarios y el regalo que quisieran para el enfermo, a quien por su penitente vida veneraban como a santo, y si estuviera en su mano, desearan alargarle muchos años de vida. No pudo pasar adelante, porque ya la debilidad no daba lugar a ello; y reconociendo el V. P. que en aquel lugar había de ser su última partida, le rogó al P. Fr. Pedro de la Concepción, su compañero, que todos los días le dijese missa y le diese en la cama la comunión, sufriendo toda la noche la gran sed que padecía y privándose del corto

alivio de una gota de agua, por beber a su satisfacción en la fuente de las aguas vivas de Cristo sacramentado, que era todo su alivio y consuelo. Toda su vida padeció la pesada cruz de los escrúpulos, y le era necesario llegar tres y cuatro veces cada día a confessarse, y esto duró hasta el día de su muerte, que fue el más sereno y suave que tuvo su alma en toda la carrera de la vida, porque se halló tan sossegado, como si jamás supiera qué eran escrúpulos; viéndolo el compañero tan sereno, un cuarto de hora antes de morir, en la reconciliación que con él hizo, le dijo algunas palabras para que estuviese prevenido a los assaltos del común enemigo, que más feroz que nunca brama en aquella última hora, y le respondió con mucha paz y sosiego: «No hay que temer, gloria a Dios: está muy amarrado el demonio para que no pueda ni aún ladrar.» Dicha es esta tan singular, que me falta ponderación para ella; pues leo en la vida de un San Martín, que fue portento en la santidad, el haber visto a la cruenta bestia en la última hora, aunque la arrojó con desprecio.

Con tiempo tenía recibido el santo sacramento de la extrema-unción, ayudándose él mismo para responder al sacerdote que lo ungía y rezando con él las letanías y deprecaciones de nuestra santa Madre Iglesia, y repetidas veces hacía que le dijese su compañero las devotas oraciones de la recomendación de la alma, y él mismo se iba ayudando, como si estuviese ya en la última hora, y tan prevenido, que cuando llegó no tenía que hacer más que dar la última boqueada. Hasta el último día de su vida recibió la comunión en la cama; y viendo este día su compañero que se hallaba tan sediento y fatigado, quiso partirle la forma consagrada, por el mucho trabajo que tenía para passarla, y mirándole con unos ojos como dos estrellas, le pidió que no la partiesse, porque quería tener más tiempo en su pecho la real presencia de Cristo sacramentado si durassen más los accidentes. Así se hizo, y se quedó el siervo de Dios tan absorto y arrebatado en aquel abismo de finezas, y con tales deliquios amorosos, que bien daba a entender gozaba su alma dichosa, en aquella prenda de la futura gloria, muchas seguridades de que aquel día, que era para él el último, había de passar con entera confianza de los brazos de la muerte a los del mismo Cristo. Habiendo sido tan amante de la cruz y del Crucificado en vida, quiso el Señor concederle algunas circunstancias de su muerte; pues un viernes, a las tres de la tarde, el día 17 de octubre del año de 1698, con inmensa sed, entregó su espíritu al Criador, con tanta serenidad como quien cierra los ojos para entregarse a un dulce sueño. Así muere quien toda su vida estuvo muerto en el Señor para todas las cosas visibles de este mundo.

Lo mismo fue en su huérfano compañero ver difunto a su padre que caer, como José con Jacob, deshecho en lágrimas sobre el rostro de su padre, rendido del dolor a los golpes de tan crecida pena, en un mar de sentimientos, siendo fuentes sus ojos para llorar tal pérdida. Poco tuvo que hacer para amortajarle, porque ya en vida no tenía otra cosa en su cuerpo que lo que había de llevar al sepulcro. Faltábale sepultura en que depositar aquella rica prenda que fue morada de alma tan dichosa; y escribiendo al Sr. Cura-Beneficiado de la villa de Danlí<sup>5</sup>, que estaba ocho lenguas distante de la estancia en que falleció el V. P., pidió de limosna lo quisiese sepultar en su iglesia. Por mucha honra tuvo esta ocasión el devoto sacerdote, y luego se dio forma para que se trajese el cadáver, que fue recibido con devotas demostraciones y lágrimas de los vecinos de aquella villa, en que tantas veces había predicado y lo reverenciaban como a varón venido del cielo. Hízose el funeral con la mayor decencia que permite

un lugar corto, supliendo las muchas lágrimas y suspiros de todos los asistentes la falta de fúnebres aparatos, que suelen ostentarse más para vanidad de los vivos que para sufragio de los difuntos. Allí quedó sepultada la luz que alumbró el gentilismo; allí quedó muda la voz que clamó por aquellos desiertos; allí se quebró aquel terso espejo en que se miraban los más virtuosos; aquí se puso el sol de la predicación apostólica que había rayado en el oriente y occidente; y aquí, finalmente, se les acabó a los pobres misioneros un padre que los favorecía, un caudillo que los guiaba, un maestro que los enseñaba, un ejemplar de perfección que los conducía para el cielo.

## N O T A S

<sup>1</sup> Véase atrás lo que escribe Espinosa en el cap. 29 de este libro IV.

<sup>2</sup> Privados de conocimiento, o sea, embriagados con chicha.

<sup>3</sup> Lo era el P. Urtiaga, que le acompañó en estas expediciones misioneras por tierras de Honduras, asistiéndole en sus últimos días.

<sup>4</sup> La nota necrológica que figura en el *Libro de los muertos* del Colegio de Querétaro (folio 2v), lo mismo que la incluida en la *Relación* de 1723, dicen sencillamente que falleció en Comayagua, lo cual debe entenderse como denominación territorial. La estancia donde murió estaba muy lejos de Comayagua, según veremos luego.

<sup>5</sup> Danlí se encuentra al sudeste de Tegucigalpa, cerca de la frontera con Nicaragua. Fundado hacia 1671, parece que adquirió pronto notable importancia. Pertenecía a la alcaldía mayor de Tegucigalpa, siendo cabeza de una de sus tenencias. En una relación de 1765 se dice que es «lugar de españoles, tiene un pueblo llamado Teupasenti, casi acabado, y también el mineral de Potrerillos, que está poblado de gentes pardas» (*Boletín del Archivo General del Gobierno*, de Guatemala, VII, 1941, 214).

## CAPÍTULO XXXIX

### HONRAS QUE SE HICIERON AL V. P. EN LA TRANSLACION DE SUS HUESSOS, Y LA ULTIMA OPINION QUE DEJO DE SUS MUCHAS VIRTUDES

SIEMPRE después de los trabajos se siguen con gran consecuencia las honras; y era máxima tan asentada entre los romanos antiguos, que mandaron fabricar dos templos dentro de la ciudad: el uno con el título del templo de la virtud, y el otro el templo del honor. Estaban estas hermosas fábricas contiguas y con tal disposición que sólo por la puerta del templo de la virtud se podía entrar al templo inmediato del honor, como refiere el gran Padre S. Agustín en su libro de la Ciudad de Dios. En vida fabricó este venerable varón el templo de la virtud, y por él hizo tránsito al templo que tenía merecido del honor, que aunque por su mucha humildad, nunca aspiró a las honras que en esta vida pudiera haber conseguido, se las guardó el Señor para después de su muerte: verificándose que, acabada la vida y sepultado el cadáver entre cenizas, de ellas mismas brota verde y floreciente la virtud de la alma que poseyó aquel cuerpo, y se difunde el olor de la buena fama que es acreedora de las mayores honras. Parece quedaba ya olvidado entre las cenizas el difunto cuerpo de varón tan memorable, y mucho más por la distancia del lugar en que fue sepultado, que dista más de doscientas leguas de la ciudad de Guatemala, donde quisieran tener sus huesos los que tanto lo apreciaron cuando era vivo. Cada día crecían las ansias y se multiplicaban los suspiros de todos por tener en su ciudad aquella prenda, y después de un año de su fallecimiento, movió Dios el corazón del muy ilustre señor presidente de aquella Real Audiencia, D. Gabriel Sánchez de Verrospe <sup>1</sup>, para que mandasse con orden apretada se desenterrase y en un cajón bien dispuesto se trasladasse el difunto cuerpo a Guatemala.

Ejecutóse assí, y habiéndolo hallado con toda la armazón de los huesos cada uno en su lugar, sin haber roto las visagras de los nervios, fue necessario doblarlo por la mitad para ponerlo en el cajón y aliviar el trabajo en conducirlo de tantas leguas. Después de tener ya lo que tanto deseaba el señor Presidente, dispuso que en el convento grande de N. P. S. Francisco se le hiciesen a los venerables huesos unas honras solemnísimas, y que en ellas para la común edificación predicasse las virtudes del difunto el P. Fr. Pedro de la Concepción y Urtiaga, que había sido su confessor y

compañero y le había asistido al tiempo de su muerte. Estando ya todo prevenido el día señalado para la función, precediendo un general y clamoroso doble de campanas, siendo las primeras las de la santa iglesia catedral, concurrió a nuestro convento en forma de tribunal toda la Real Audiencia y el cabildo venerable de la santa iglesia catedral, toda la nobilísima ciudad y las sacratísimas Religiones que la ilustran, que cada una quisiera ser en la función la primera para desahogar el afecto y aprecio que hacían del V. P., y fue tan numeroso el concurso que apenas podía caber en la iglesia. Cantada la vigilia y missa con toda pompa y majestad, subió el orador a el púlpito y como concurrían en él tan apretadas circunstancias para la ternura, apenas podía desatarse la lengua para explicar lo que sentía el corazón. Puso delante, aunque muy en compendio, las ejemplares virtudes del venerable difunto; y eran tan copiosas las lágrimas de todo el auditorio, que parecía habersele muerto a cada uno su propio padre. Es cierto que el predicador, por su eficacia y claridad de voz, pudiera mover aún a los mismos bárbaros en que estuvo, si entendiessen su lengua.

Concluida toda la función, se colocaron los huessos en la capilla del glorioso S. Antonio, donde esperan <sup>2</sup> la general resurrección, y para que no se perdiese la memoria de haber ilustrado con sus muchas virtudes y ejemplos todo el dilatado reino de Guatemala este nuevo apóstol, dispuso la piedad de sus afectos se diese a la prensa el sermón funeral panegírico de sus honras, que se imprimió en México el año de 1700 <sup>3</sup>, y todos cuantos le han visto han formado concepto de la acrisolada virtud del difunto y del mucho acierto con que el orador lo ajustó en las tres cruces, como imitador de Cristo. Es muy digna de especial estimación, por lo mucho que cede en crédito del V. P., la aprobación y parecer del M. R. P. Fr. Juan de Torres, hijo de la santa Provincia del Santo Evangelio, que entonces era lector de teología; y entre muchos elogios que dice del difunto, quiero entresacar los que hacen a mi intento. Dice, pues: que la cátedra de la cruz, que regenteó la increada Sabiduría, es una universidad de sutilezas, academia de letras, testimonio de la sabiduría infinita que lleva en la cabeza las letras de su nombre. En tres lenguas se escribió el título del leño de las ciencias, porque en ellas están figuradas tres ciencias por epitafio, para que sirvan de título en sus honras. La teología, que mira por objeto a la divinidad; la física, declara del Crucificado el sacrosanto cuerpo; la medicina, testifica ser Jesús el Salvador de las almas. Estos son los tres títulos del Crucificado, y estos son los epitafios que tiene el crucificado apostólico en las cenizas de su sepulcro, para que no se sepulse su buen nombre en las sombras del olvido. Pónganse, pues, en su monumento los tres epitafios y títulos de teólogo, físico y médico, diciendo: Este es teólogo dogmático, que predicando el artículo de la deidad y substancial divinidad del Crucificado, persuadió con la luz de su evangélica doctrina a las bárbaras naciones, que el crucifijo que llevaba en sus manos era imagen de el Dios verdadero que tiene su proceder, como Verbo, de la mente eterna del Padre, con quien tiene una indivisible naturaleza.

Este es el docto físico que en su cristiana oratoria predicó a los infieles y gentiles el artículo de la humanidad sacrosanta, para enseñarles ser el Crucificado hombre verdadero, que ocultó la luz de su sabiduría eterna en linterna de barro, abreviándose la eterna palabra en los senos de la humana naturaleza, para padecer, morir y redimir pecadores. Este es el perito médico de las almas enfermas, nombrado fray Melchor de Jesús, que llevando en su nombre la salud, daba en nombre de Jesús, echando, con

Eliseo, la sal de su sabiduría y predicación apostólica en las aguas viciadas, figuradas en los pueblos enfermos, para sanar las impetuosas corrientes de los vicios. Curó las amarguras en los pozos de los desiertos, arrojando, con Moisés descalzo, en las aguas amargas del leño de la cruz las dulzuras, para sanar lo salobre de las culpas y curar, compassivo samaritano, con el vino y óleo de su piedad, las almas heridas en los caminos de los ladrones de los vicios. Como teólogo, se crucificó con la cruz de Cristo para ser ilustrado con las luces de su deidad. Como físico, crucificó su cuerpo con la propia cruz, a impulsos de asperezas y mortificaciones. Como médico, se crucificó en la cruz del prójimo para sanar sus achaques. Estos tres nombres, conseguidos a esfuerzos de su virtud, son de las honras de su tumba, para que vuele su fama. Las virtudes labraron los títulos y nombres, que siguen como sombra en la muerte a el sujeto que humilde los excusó en vida; porque sus obras, conquistadoras de sus gloriosos títulos, van detrás gritando sus méritos. Estos tres títulos lucen en la cabeza, para eterna memoria, si glorioso recuerdo, ocultos a los humildes ojos del difunto y patentes a los venideros siglos para la fama póstuma, para erudición de la posteridad, cronista de sus virtudes.

No son otra cosa las alabanzas sino corona del merecimiento y aprobación muy clara de las virtudes, y en las aclamaciones del pueblo se mira como por sus efectos la causa que llegó a ser crédito de lo que aplaude el discurso. La mucha perfección de esta dichosa alma la contestan muchas personas virtuosas, que siempre miraron su vida como un claro espejo en que relucían los primores de todas las virtudes, venerando su nombre y aplaudiendo sus religiosas costumbres y estimando sus santos consejos. Toda la santa Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala lo veneró como a un nuevo apóstol y como a hijo verdadero de N. P. S. Francisco; y todos los que le conocieron afirmaban que podía ser uno de aquellos primeros compañeros que anduvieron con el santo Patriarca. La santa Provincia de Nicaragua, en cuyos términos trabajó tan gloriosamente, lo miró como religioso de la primitiva Observancia y lo tenía como a oráculo. Quien más lo trató por espacio de casi 15 años, y vale su testimonio por muchos, es el V. P. Fr. Antonio Margil, cuyos elogios, como de tal persona, son dignos de todo aprecio, asegura que predicaba como un apóstol, y lo que obró Dios en todo el reino de Guatemala por la predicación y vida tan apostólica y ejemplar del V. P. fray Melchor sólo Dios, que lo obró por su siervo, lo sabe. Que su aspecto era de un San Pedro de Alcántara, y que a él lo tenían y veneraban todos, y por su rara virtud y vida tal merecía que Dios obrase lo que obró. En otra parte dice que estaba hecho un espectáculo de penitencia, y confiesa con su profunda humildad que fue gran misericordia del Señor habérselo dado por su maestro y compañero tantos años; y que a cada passo obraba Dios en Fr. Melchor, como quien lo había escogido para instrumento de tanta gloria suya, bien general de las almas del dicho reino de Guatemala. Que su bienaventuranza en esta vida fue ser pobre de espíritu y padecer por amor de Dios y de sus hermanos; y después de haber referido, como en compendio, el tenor de su vida, asegura que otras muchas cosas particulares podría decir y jurar como testigo de vista.

En otra cláusula, con que cierra la narración de su venerable compañero, dice, jurándolo *in verbo sacerdotis*, que, según le parece ciertò delante de Dios, es nada lo dicho para lo que vio con sus mismos ojos. Los que conocen la virtud de este venerable

testigo formarán el concepto de sus enfáticas razones para creer piadosamente se quedan por decir muchas cosas maravillosas del penitentísimo Fr. Melchor: y yo no dudaré en conjeturar que luego que pasó de esta vida le daría el Señor a conocer el estado de su dichosa alma, por lo que sucedió algunos meses después que vino la noticia, avisando en carta del fallecimiento del V. P., la cual recibió siendo guardián de este santo Colegio, y estándola leyendo delante de otros religiosos, en el claustro, con mucha ternura, dio orden a un corista que iba pasando el que soltase un doble muy solemne, y al mismo tiempo se le soltó de la boca el decir: Si estuviera en mi mano, no mandara doblar, sino soltar un repique muy alegre, porque ya esse ángel está con Dios. Pudo decir esto fundado en la piedad divina y en la mucha virtud que tenía tan conocida en su amante compañero, pero siendo dicho de un hombre tan ilustrado, da margen para presumir tenía alguna luz anticipada. Después se aseguró con probabilidad piadosa, aunque por ser humana, falible, que la alma del V. Fr. Melchor descansaba en su Majestad y gozaba los frutos y premios de los trabajos que por su amor y la salvación de las almas había padecido; y esto lo supo el V. P. Margil de una persona a quien confessaba, de espíritu muy aprobado y conocido, y le dio assenso, quedando escrito el caso por orden del mismo P. Fr. Antonio. Esto es lo que he podido rastrear para componer la vida de tan singular varón, que como vivió tantos años escondido en las montañas, no pudieron los ojos humanos registrar la mayor parte de sus heroicas acciones. Corrió como buen soldado de Jesu-Cristo en la larga carrera de sesenta años, con valiente espíritu, y los cuarenta y cinco que vivió en la Religión, siempre puntualísimo observante de lo que había professado; y por último, corrió con más ligereza los diez y seis años que ejercitó con tanta gloria de Dios el oficio de predicador y misionero apostólico, hasta que rindió la vida en la demanda, para ir a coronarse de eterna gloria.

#### N O T A S

<sup>1</sup> Don Gabriel Sánchez de Berrosque asumió la presidencia de Guatemala en marzo de 1696, sucediendo a Barrios Leal, que había fallecido el 12 de noviembre de 1695. En mayo de 1702 tomaba ya posesión su sucesor, don Alonso de Ceballos y Villagutierre (Juarros, I, 189; Pardo, *Ejemerides*, 118, 128).

<sup>2</sup> En esta capilla de San Antonio se hallaban sepultados los cadáveres de los venerables Padres Fr. Diego del Saz, de los mártires de Tegucigalpa (véase nota 9 al cap. 29) y del hermano Pedro de Betancurt. Al reconstruirse la iglesia después del terremoto de 1689, fueron trasladados estos restos a un nicho preparado en otro lugar de la misma. Supongo que la capilla de San Antonio fue reconstruida en el mismo sitio. Esta reconstrucción, comenzada en 1692, recibió un gran impulso durante el trienio 1697-1700, si bien la nueva iglesia no fue inaugurada hasta septiembre de 1702 (Vázquez, *Crónica*, lib. V, tratado segundo, caps. 27 y 38; edición Lamadrid, IV, 331-35, 390-91).

<sup>3</sup> *Funeral panegyrico de la exemplar vida y dichosa muerte del V. P. Fr. Melchor López de Jesús, Predicador Apostólico del Colegio de Misioneros de la Santa Cruz de Querétaro, hijo de la Santa Provincia de Castilla, del Orden de N. P. S. Francisco, que floreció en los Reynos de Guatemala y Nueva España*. Predicólo (en la sumptuosas honras que a la traslación de sus huesos hizo el muy religioso Convento de N. P. S. Francisco de Guatemala) el Padre fray Pedro de la Concepción, Predicador Apostólico, su compañero y confessor, hijo del mismo

Colegio de Querétaro, quien afectuoso lo dedica y agradecido lo consagra a la ilustre y religiosa Provincia del S. Nombre de Jesús de Guatemala, de la Regular Observancia de nuestro padre San Francisco, por mano del M. R. P. Fr. Joseph González, Predicador y dignísimo Ministro Provincial actual, y de los M. RR. PP. de Provincia, con los RR. PP. Custodio y Difinidores de dicha Provincia. Año de 1700... En México, por doña María de Benavides. Véase descripción en Medina, *La Imprenta en México*, III, pp. 227-28, n. 1.761.

El P. Torres, a quien se menciona pocas líneas más abajo, era entonces profesor de teología en el Colegio de Tlaltelolco, en la ciudad de México; sobre él pueden recogerse muchas noticias bio-bibliográficas en la citada obra de Medina, vols. III y IV.



LIBRO QUINTO  
DE LA  
CRONICA DE LOS COLEGIOS



## CAPÍTULO I

### EN QUE TRATA DE LA CONVERSION DE INFIELES DEL REINO DE GUATEMALA <sup>1</sup>

CON buena estrella comienza este capítulo, pues se le da principio en la vigilia de la Epifanía del Señor, y si los Santos Reyes fueron las primicias de los gentiles que adoraron a Cristo, razón es que tratemos en primer lugar de los indios gentiles de el reino de Guatemala, que fueron las primicias que ofreció a Cristo este Colegio apostólico. Aquella estrella que guió a los Magos, que también eran indios, dice el siempre alabado P. Antonio de Vieyra, era una figura celestial y muy ilustre de los predicadores de la fe, como lo dicen San Gregorio y otros Padres; y lo dijo mejor la misma estrella. Su oficio era alumbrar, guiar y traer hombres a adorar a Cristo, y no otros sino hombres infieles e idólatras, nacidos y criados en las tinieblas de la gentilidad. Pues esse mismo es el oficio de los predicadores apostólicos, que propriamente son estrellas de Cristo, porque como la de los Magos los fue a buscar a su tierra, así los misioneros peregrinan muchas leguas por ir a buscar los gentiles. Aún hacen ventaja los misioneros apostólicos a aquella refulgente estrella. Ella fue a buscar gentiles a una región remota pero distante solos trece días de camino; las nuestras que fueron a Guatemala los buscaron por más de setecientas leguas. La estrella de los magos iba con ellos a la tierra de promisión; y nuestras estrellas, dejando los temperamentos benignos, se van a los páramos habitados de fieras y contaminados de sabandijas ponzoñosas. Por último hizo la estrella con los Magos lo que hacen con los infieles los misioneros; y es que cuando los Magos andaban, andaba la estrella; cuando se sentaban, paraba; cuando dormían, velaba; pero no daba un passo más que ellos; y esto es puntualmente lo que hacen los misioneros apostólicos, acomodándose al trato rústico de los bárbaros y gentiles.

Habiendo predicado su misión los venerables y apostólicos varones Fr. Melchor López de Jesús y Fr. Antonio Margil de Jesús, con los portentosos frutos que el curioso puede leer en sus vidas, el año de 1688 se entraron por las montañas de la Talamanca, desde Costa-Rica, desseosos de reducir a sus miserables habitantes; y a costa de indecibles trabajos, que tengo expressados en el tenor de sus vidas, llegaron a reducir su bárbara obstinación y fueron fundando y reduciendo a política

algunos pueblos, en que fabricaron, por todas, once iglesias, cuyos titulares, por tenerlos ya dichos, no los reproduzgo, y sólo hago mención de lo que contestan todos los informes que se remitieron al Rey N. Sr. de haberse convertido más de cuarenta mil almas por el celo de estos dos insignes misioneros, absteniéndome de relacionar las muchas veces que estuvieron para perder la vida, por tenerlo ya escrito con toda individualidad<sup>2</sup>, y sólo prosigo el estado que fueron tomando después que estos dos insignes misioneros se ausentaron. El año de 94 fueron de este Colegio otros cinco misioneros para ayudar a los dos que estaban; y habiendo estado todos juntos en el hospicio de Guatemala, donde era presidente el V. P. Fr. Melchor, assignó para que prosiguiesen la espiritual conquista de la Talamanca a los dos VV. PP. Fr. Francisco de San José y Fr. Pablo de Rebullida, insignes ministros del Evangelio<sup>3</sup>.

Después de muchos trabajos y caminos, llegaron a la ciudad de Cartago, en donde hicieron misión con otros tres pueblos que lograron esta dicha, y del pueblo de Matina sacaron treinta y cuatro indios urinamas y los llevaron a su pueblo, con indecible pensión y a costa de bastantes hambres, pues tardaron veinte y cuatro días en llegar a él, sin hallar refrigerio por ser toda tierra despoblada, y más con la fatiga con que el P. Fr. Francisco caminaba, con unas cuartanas tan impertinentes que le duraron año y medio; porque no le faltasse, como apostólico, imitar en esto al Apóstol de las Gentes, S. Pablo, que se gloriaba en la tribulación y enfermedad. Llegando a Urinama con dichos indios y otros que recogieron por el camino, que todos llegaban al número de ciento y cuarenta, les hicieron sus casas para que viviesen de asiento. El P. Fr. Pablo fue visitando algunos pueblos más cercanos de los ya reducidos, agregando unos a otros para que con mayor conveniencia de los Padres ministros se les pudiese asistir con el pasto espiritual. Quien conoce la inclinación de los indios y el amor que cada uno tiene a su tierra, aunque sea la más inhabitable, hará juicio de lo que padecieron estos Padres en agregarlos a otros pueblos, y el amor que cobraron a nuestra santa fe cuando los redujeron los VV. Fr. Melchor y Fr. Antonio; pues por vivir al abrigo del ministro desampararon sus tierras, patria y conveniencias. El P. Fr. Francisco fue a buscar semillas para que sembraran los urinamas; diligencia muy necesaria para conservar en la fe a los indios cuidar el ministro de lo que han de comer y aun sembrarles con sus manos consagradas sus milpas.

Muchos provechos se le recrecen a las conversiones de enseñar a los indios a cultivar sus tierras; y de lo contrario se experimentan muchos atrasos. El primero, que hallándose sin el necesario alimento se van a los montes a buscar semillas silvestres o caza para sustentarse, y viven con este pretexto entre las fieras más contentos, por la amable libertad, que en sus pueblos, con la campana que los sujeta a doctrina. De esto se sigue que ni el ministro se la puede enseñar, ni obligarlos a que oigan missa, pues luego se escudan con decir que van a buscar qué comer. Otro inconveniente es que, faltándoles el sustento, se van a buscarlo a otros pueblos, y con esto el enemigo común tiene lugar de que confieran unos con otros muchas traiciones y maldades que les sugiere su malicia para apartarlos de la fe, y que maquinen la muerte de sus ministros y de los españoles para sacudir el yugo de la sujeción que tienen. Esta práctica nos dejó confirmada en muchas de sus epístolas el que mereció llamarse Apóstol de las Gentes, el vaso de elección, S. Pablo,

que persuadiendo a los de Epheso a que se mantuviese en la fe, acordándoles las muchas lágrimas que le habían costado su reducción y los muchos riesgos a que se había expuesto de la vida, concluye diciendo: De ningún modo he deseado plata ni oro, como vosotros sabéis; porque estas mis manos me han administrado todo lo necesario, así a mí como a los que me acompañan. A los tesalonicenses les dice: Bien os acordáis, hermanos, de nuestro trabajo y fatiga; pues trabajábamos de día y de noche para no ser gravosos a alguno de vosotros. En otra parte repite: Ni hemos comido el pan de balde, que alguno nos diese, sino ganado con la fatiga y trabajo.

Arreglado a este arancel apostólico, fueron trabajando nuestros dos misioneros, visitando la Talamanca, bautizando a los niños, casando algunos adultos que ya eran cristianos, y consolándolos a todos. Tanto era el calor con que fomentaban aquellas nuevas plantas, que no sólo se reducían las naciones comarcanas con la predicación de los obreros seráficos, sino que penetrando sus voces las más distantes serranías, salían de entre sus breñas monstruos racionales, desseando trocar la brutalidad silvestre en que antes vivían por la cristiana mansedumbre, lavando sus manchas en las aguas saludables del bautismo. Portento fue ver que en el arca de Noé se hermanasen los lobos con los corderos y que el león coronado se mantuviese pacífico con el sañudo tigre; y no fue menor portento ver juntos delante de los Padres los indios changuenes con los terrabas, pues entre unos y otros había sangrientas guerras; y cuando salían los unos a cultivar sus tierras, los otros, que estaban acechándolos, los quitaban inhumanamente las vidas. Unas indias de los bárbaros changuenes, sabiendo que los Padres estaban en los terrabas, se vinieron tres de ellas al pueblo de sus enemigos con siete criaturas y por señas pidieron a los Padres que se las bautizassen<sup>4</sup>. Con gran consuelo de su espíritu admitieron a la sagrada fuente aquellas primicias que les enviaba el cielo, pues sólo Dios podía dar alientos a tres desvalidas mujeres para no temer la furia de sus enemigos; y se conoce que obraba en ellas la fe, como en la Cananea cuando pidió a Cristo la salud para su hija; y éstas pidieron mejor salud para sus criaturas.

Con mucha aplicación reedificaron las iglesias de la Talamanca y Terrabas, que antes habían hecho los venerables Fr. Melchor y Fr. Antonio, según la posibilidad que permiten unos desiertos páramos, y fortaleciendo a los ya convertidos para radicarlos en la fe, casando a muchos y bautizando todos los párvulos, dieron vuelta a todas aquellas naciones que ya estaban conquistadas, y se determinaron a entrarse en la copiosa nación de los Changuenes, y a la isla de Toxas<sup>5</sup>, cuya barbaridad será preciso hacer descripción de ella. Confina con las montañas de los terrabas la numerosa nación de los changuenes, cruel por extremo y enemiga declarada, no sólo de las circunvecinas naciones de talamancas, terrabas, torresques, borucas y toxas, sino también contraria de sí misma; pues dividida en bandos, se hacen unos a otros cruda guerra, matándose como si fueran fieras de aquellos campos<sup>6</sup>. A esta más que bárbara nación, sin reparar en perder la vida, se entraron animosamente los dos amantes compañeros Fr. Francisco y Fr. Pablo; y para hacerse dueños de aquellas gentes bárbaras, para sujetarlas a Cristo, les tuvo de costa el verter mucha sangre, aunque por entonces les defendió el cielo, con portento manifiesto, las vidas. Viven estos bárbaros entre grutas intrincadas de malezas y en las quebras de peñascos riscos. Sólo se diferencian de las fieras salvajes en que, como dice el Salmista, lo

mismo es tender la noche su manto que salir de sus cuevas a espaciarse por los montes, pero al rayar el sol se esconden temerosas en sus grutas; y estas fieras racionales todo lo hacen al contrario, como nos dirá el siguiente capítulo.

#### NOTAS

<sup>1</sup> A pesar del título, en éste y los siguientes tres capítulos se trata casi exclusivamente de las misiones entre los indios de la región de Talamanca y limítrofes, en Costa Rica. Espinosa continúa aquí lo que escribió en el libro cuarto, capítulos 22, 23 y 24, al narrar la vida del P. Melchor López. En dicha biografía, lo mismo que en las dos del venerable Margil (véase mi estudio preliminar a este volumen), ofrece Espinosa buen número de datos sobre otras misiones franciscanas en el «Reino de Guatemala», durante los últimos años del siglo XVII y primeros del siglo XVIII. Vázquez trae en su *Crónica* mucha información sobre el anterior apostolado franciscano en Centroamérica, y también, al final del tratado tercero del libro quinto, algunas noticias acerca de los primeros misioneros de Querétaro que por allí llegaron. Datos dispersos sobre todas estas misiones recoge asimismo el *Compendio* de Juarros, escrito a principios del siglo XIX. En fechas posteriores, la historia de estas misiones ha sido esclarecida mediante la publicación de muchos documentos nuevos, procedentes en su mayoría del Archivo General de Indias [AGI] y de los archivos nacionales de Guatemala y Costa Rica. Pueden verse principalmente en el *Boletín del Archivo General del Gobierno*, de Guatemala, y en la *Colección de documentos para la historia de Costa Rica*, debida al Lic. León Fernández y publicada en diez volúmenes entre 1881 y 1907 (una amplia reseña del material franciscano contenido en esta colección, suplementada con nuevos documentos, puede verse en AIA, XXI, 1924, 232-263). Peralta (*Costa Rica y Colombia*) publica importantes documentos relativos a las misiones de la Talamanca. Por supuesto, estos documentos publicados constituyen sólo una pequeña parte de los existentes en los archivos mencionados. Hay todavía otros archivos que deben ser explorados, entre ellos el del Colegio de Querétaro, que se conserva en buena parte, según queda explicado en el estudio preliminar a este volumen, y el del Colegio de Cristo Crucificado, de Guatemala, conocido hoy bajo el título de la Recolectión.

Estas son las principales fuentes a que deberá acudir quien pretenda escribir la historia de los misioneros franciscanos de Propaganda Fide en Centroamérica, tarea que no ha sido realizada hasta el presente de manera sistemática, completa y sobre todo crítica.

<sup>2</sup> Este relato anterior lo hizo Espinosa en los capítulos 22, 23 y 25 del libro cuarto de la presente *Crónica*, respecto al P. Melchor López; por lo que mira al P. Margil, en *El Peregrino Septentrional Atlante*, lib. I, caps. 14, 15 y 16.

<sup>3</sup> Sobre la llegada de estos cinco misioneros (PP. Antonio Perera, Francisco de San José, Pablo Rebullida y Pedro de la Concepción Urtiaga, más el hermano lego Fr. Pedro de San Buenaventura) escribe Espinosa en el lib. IV, cap. 28 de la presente *Crónica*. Narra también en dicho lugar cómo, reunidos estos nuevos misioneros con los PP. Melchor López y Margil en un pueblo de los indios choles, echaron suertes sobre las regiones cuyo apostolado debería acometer cada uno, tocando la Talamanca a los PP. Melchor López, Perera y San José. Siguiéron después a la ciudad de Guatemala, donde el 10 de junio fundaban el hospicio de misiones que había de convertirse más adelante en el Colegio de Cristo Crucificado. Cuando en agosto determinó el P. Melchor salir hacia la Talamanca, sus compañeros no fueron los PP. Perera y San José, sino el P. Rebullida (Espinosa, *Crónica*, lib. IV, cap. 29). Aunque Espinosa dice que el P. Melchor llegó de esta vez a penetrar en la Talamanca —si bien no hasta sus profundidades— no existe prueba segura de que así haya sido. El P. Díez (*Empleos*, lib. III, cap. 2) afirma expresamente que el P. Melchor, en su camino hacia Costa Rica, enfermó tan gravemente en Sonsonate (El Salvador) que se temió por su vida; viéndose imposibilitado por esto de continuar su jornada, determinó fuesen en su lugar los PP. Re-

bullida y San José, volviéndose él al hospicio de Guatemala. A esta designación debe referirse aquí Espinosa.

<sup>4</sup> Todo este relato sobre los trabajos de los PP. Rebullida y San José en la Talamanca está copiado casi a la letra de Díez (*Empleos*, lib. III, cap. 2, fols. 75-76), si bien Espinosa omite detalles como el de los nombres de los tres pueblos, en la región de Cartago, donde los PP. Rebullida y San José hicieron misión. Estos pueblos fueron Teotique, Tucurrique y Ujarraz. Puntualiza asimismo Díez —y omite Espinosa— que en esta ocasión no llegaron los misioneros a visitar los pueblos de San Miguel, San Juan y San Agustín, de indios talamancas, por estar a trasmano y querer entrar antes a los térrabas. Díez sigue siendo la principal fuente de Espinosa en éste y los siguientes capítulos relativos a las misiones de Centroamérica.

<sup>5</sup> Según Peralta (*Costa Rica y Colombia*, pp. 99 y 398) con los nombres de *Toja* y *Tójar* (Toxa, Tóxar) se designaban las pequeñas islas que se encuentran entre las Bocas del Drago y la Bahía del Almirante. La que evangelizaron los PP. Rebullida y San José habría sido la llamada hoy Colón.

<sup>6</sup> Siendo tan poco lo que se ha progresado en la identificación de estos indios, vale la pena recoger aquí lo que escribía en 1874 el Dr. W. A. Gabb, jefe de una expedición al distrito de Talamanca. Hablando de la cuenca del río Tilorio, dice Gabb en el informe que dirigió al Presidente de Costa Rica: «El otro brazo del Tilorio, el Changuina, lleva más agua que el Tilorio. Desagua en este último por el Este, encontrándose su nacimiento en las altas montañas situadas hasta Chiriquí, detrás del Pico Róbalo. Estas montañas son imponentes, altas, escarpadas, y dicen que son habitadas por una *pequeña cuadrilla de indios, resto de la tribu de los Changuinas, sin comunicación con los extranjeros y en guerra con todo el mundo. A nadie permiten la entrada a su país, ni aun a los indios de las otras tribus.* [El subrayado es mío]. Publica este interesante informe Montero Barrantes en su *Geografía de Costa Rica* (Barcelona, 1892), 267-286; la cita se encuentra en p. 284.



## CAPÍTULO II

### DE LAS COSTUMBRES DE AQUELLA GENTILIDAD DE LA TALAMANCA, CALIDADES DE LAS TIERRAS Y LA FIEREZA DE SUS HABITADORES

ESCÓNDENSE los más fieros brutos entre las breñas luego que el sol alegra la tierra con sus rayos; y estas fieras racionales entonces salen de sus grutas cuando las luces del sol de las verdades evangélicas les da en los ojos, convirtiendo su furor contra los ministros que, como aurora precursora del día de la gracia, les anuncia la evangélica doctrina para que por su medio logren ver la luz eterna. En el informe que hicieron estos dos apostólicos varones para la Real Audiencia de Guatemala el año de 1697<sup>1</sup>, se conoce la barbaridad de estas gentes, que reducido todo a compendio, es en esta forma. La Talamanca tiene veinte y seis parcialidades, y tienen su trato con los terrabas, a quienes les traen sal, hachas, machetes y perros; y llevan por cambio mantas de algodón muy pintadas, que sirven de colchas, sobremesas y cortinas de puertas. Los terrabas van a comerciar con los changuenes llevándoles sal; y por ella les dan gargantillas de caracoles, algunos avalorios y plumas de diversos colores. A la isla de los toxas llevan hachas y machetes; y traen gargantillas y pretinas de caracol, y unos palillos de a cuarta que parecen de marfil, según el lustre, para ponerlos en la ternilla de la nariz, que tienen horadada; y otros más pequeños para la barba y orejas, que es para ellos un curioso ornato. Con los talamancas comercian los terrabas sal y jamacas; y reciben por paga cañutos blancos y colorados muy finos, que les sirven de collares.

Los changuenes están divididos en trece parcialidades, casi siempre encontrados y enemigos; y si tal vez tienen paz, les dura muy poco. Estos habitan hacia la Mar del Norte, y van a contratar con los de la isla de Toxas; y el modo que tienen para esto es que vienen en sus canoas los isleños, y ponen sus gargantillas en la punta de la lanza, y los changuenes desde tierra hacen lo mismo con sus machetes, y lo más lejos que puede alcanzar la lanza; a un tiempo dan y reciben, y luego se hace a la mar la canoa. Si hay algún engaño o diferencia y veen los de la isla que son más que los otros, saltan en tierra y dan sobre ellos a lanzadas, y los maltratan y cautivan las mujeres, y a otro viaje se las vuelven, rescatándolas por una hacha o machete. La isla de Tojas está en la Mar del Norte, seis horas de navegación en canoa a Por-

tovelo<sup>2</sup>. Es triangular y llana y en toda ella no hay más que unos cerritos. El ángulo mayor será como de legua y media, los otros dos, de legua. Por el poniente está la tierra firme, a donde llegan los terrabas y hacen humo para que vayan a passarlos con las canoas. Por la parte del sur, como una legua, van los changuenes a hacer humo para que vayan a contratar con ellos. Por esta parte está una bahía como de cuatro leguas, y la agua parece aceite, y por su hondura pueden andar por ella bajeles de alto bordo. Por entre el sur y levante van a contratar los torresques. Por la parte de levante está la tierra firme, que es la costa que va a Portovelo, y tendrá una legua de distancia. En esta isla cogen muchos caracoles en la sonda de la bahía, y de ellos hacen las pretinas de las mujeres, de cuatro carretas de cañutos, como el dedo, y los palillos de narices, barba y orejas.

De otros caracoles chicos, como huevos, hacen las gargantillas, de a seis docenas de costillas muy iguales y ajustadas, y a trechos algunas costillas coloradas que les agracian mucho. Es esta gente de la isla más racional y de mejor traza que los demás, y dejan crecer el cabello hasta la cintura generalmente hombres y mujeres. Los hombres andan desnudos, pero las mujeres traen unas mantas de algodón, o todas coloradas o blancas, con listas encarnadas, que les llegan desde los hombros hasta los pies, y ceñidas con sus pretinas de caracoles. No se casan con otros extraños, ni con sus parientes. Con los forasteros tienen gran caridad, y unos con otros cuando están enfermos. Ensalman las medicinas y lloran los difuntos de día y de noche, a ratos nueve días, con cantos lúgubres a son de tambores; y la mujer o la hija queda llorando toda la vida. Este llanto es a las cuatro de la mañana, que se percibe de dos cuabras, y más si está la casa en alto. No hay gobierno ni obediencia política, porque sólo hacen lo que quieren o les está a cuento. Para trabajar, se juntan muchos de una parcialidad y beben hasta las nueve de la mañana, y bailan, y se van a trabajar hasta las tres de la tarde, y a esta hora vuelven a bailar y a beber a la casa para quien han trabajado, hasta la noche. Es la tierra más pródiga de todas; porque tiene plátanos todo el año, y muchas temporadas de tortugas, caracoles, cangrejos y pescado. De maíz, yucas y otras yerbas siembran en otras isletas y en la tierra firme, camino de los terrabas.

Son bravísimos de natural, y a cuantos españoles han llegado a aquella isla los han muerto. Conservan por despojos de su valentía una canoa española, una escopeta, una espada, sombrero, pañuelos con puntas, sortijas, botones, pedazos de platos de estaño, cucharas, tablas y velas de embarcación grande. Esta isla es tradición que se pobló de unos mexicanos que passaron a Talamanca y no se pudieron conservar allí; y da otra parcialidad de terrabas revoltosa y perseguida, y de todos los foragidos de los changuenes, torresques y zeguas; y así, la lengua que prevalece es la de los terrabas, mixturada con algunas palabras de los chaguenes y torresques. Estos miserables no tienen formales idolatrías, pero algunos juzgaban que del hombre había semilla, y que como se siembra el maíz y otras cosas, así se había sembrado el primer hombre. Creían que tenían dos almas: una que hacía a las cosas buenas, y éssa iba arriba; otra a las malas, y ésta iba abajo. Otros juzgaban que muriendo el cuerpo moría la alma, y que ninguno volvía a resucitar. Los changuenes aseguraban que sin bautismo se podían salvar, porque piensan que el que muere en la guerra se salva, y el que muere de calenturas, picado de culebra o ahogado, se condena. Estos y los terrabas tienen unas piedras redondas, como piezas

de jugar a las tablas, de diversos colores. Las coloradas adivinan si hay enemigos por donde van a trabajar o tienen que hacer camino. Otras como de mármol, con unas vetas aplomadas, son para saber cosas futuras y cuándo es día electo para sembrar o para hacer la pesca. El modo que para esto tienen es poner la piedra sobre la palma de la mano y hacerla su razonamiento: si la piedra baila, hay feliz acierto; y si no, es señal de algún infortunio.

En este género de abusiones tienen estos bárbaros gran confianza, porque creen que les dio Dios a sus mayores de aquellas piedras para que se gobernassen por ellas; y cuando van a sacarlas de la cantera, ha de ser en ayunas, y luego las amuelan y pulen; y en todo este tiempo se abstienen de comer sal. Los cavecaras y talamancas envuelven los difuntos en hojas silvestres, que llaman vijagua, y después en unas mantas de mestate, que es corteza de árbol, que a golpes lo ponen suave, y así lo tienen un año, o hasta que tienen oportunidad de hacer una gran fiesta, que toda se reduce a embriagarse con la chicha. Las armas que tienen son arcos y flechas, y forman sus adargas de cueros de danta, que casi es como una vaca en aquella tierra. Los toxas tienen lanzas, y las adargas son de tablitas tejidas con cordeles; en el gobierno todos son de un género, y el sustento principal es la bebida, porque la comida es muy poca. Las tres primeras naciones son muy pobres, y cortos sus bastimentos, porque el maíz y los plátanos en sus temporadas son muy escasos. Los terrabas son más trabajadores y tienen más herramientas, por el trato y comercio con los borucas; tienen dos cosechas de maíz, pero en un mes se lo comen y beben al pie de la milpa cuando está en leche, menos lo que las mujeres assolean para volver a sembrar. Tienen sus temporadas de frisoles, plátanos, yucas y otras yerbas; y con ser los más pródigos, hay tiempos en que padecen mucha hambre. Algunos comen y beben en unas hojas que, calentándolas las venas, tienen correa y hacen de ellas como una barquita para beber. Para dormir es en lo general sobre hojas de vijagua o de plátanos, menos los terrabas, que duermen en jamacas, y pocos de estos gentiles usan beber en guacales.

Los urinamas, cavecaras y talamancas, traen una almilla de mestate, hasta medio muslo, y unas vendas de lo mismo, de vara y media de largo y como seis dedos de ancho. Las mujeres se visten con una manta de mestate, o algodón, desde la cintura hasta la rodilla. Otros hombres se atan una venda en la cintura, y de ella tienen pendiente un sendal de algodón, que los cubre por delante, sin otro abrigo, y éstos son los borucas; pero las mujeres en esta nación desagravian la poca honestidad de los hombres, porque están vestidas con una manta larga, que les coge del cuello a los pies, ceñida por la cintura. En los terrabas, changuenes y toxas, es mayor la indecencia, porque, teniendo todo el cuerpo desnudo, sólo se esmeran en componer la cabeza y traer gargantillas al cuello, muy curiosas; y solamente las mujeres usan mantas del cuello a las rodillas. Todas estas naciones usan el tener muchas mujeres, porque en enfadándose de una la desechan y buscan otra. Otra cosa observan en el entierro de sus difuntos, y es que hacen grandes juntas, en que suele durar tres días la borrachera; y en los borucas matan mulas a honra del difunto; y si es rico el que muere, matan sus esclavos para enterrarlos con ellos. En los talamancas hacen lo mismo. En los conciliábulo que hacen suelen estarse dos noches haciendo súplicas al demonio, tocando sus atambores y ayunando, sin probar sal ni maíz tostado; y después les aparece en forma de tigre y con una culebra renegrida en la mano, tan gruesa

como un madero; y con las demostraciones que hacen los brujos con ella, persuaden a los demás ignorantes que, haciéndole sacrificio a aquel monstruo, se verán libres de que les piquen las víboras en los montes<sup>3</sup>.

#### NOTAS

<sup>1</sup> El P. San José hizo un informe, desde la ciudad de Guatemala, a 18 de octubre de 1697. Se hallaba en la capital de camino para Querétaro, con el fin de tomar posesión de la guardiana de aquel Colegio; pero en Guatemala fue informado de que tal puesto estaba ya ocupado por el P. Margil, otro de los tres elegidos por el Colegio, a quien el Comisario general de la Nueva España había designado en vista de la imposibilidad de establecer contacto con el P. San José. Este regresó, en vista de ello, a sus misiones de Costa Rica. Díez trae este informe en los capítulos 7 y 8 del libro tercero; Espinosa lo utiliza en el presente capítulo. El P. Rebullida hizo otro informe a 26 de marzo de 1699, desde Cartago, donde estaba convaleciente. Lo publica Díez en el cap. 9 del libro tercero. Ambos informes se complementan, y juntos los editó Peralta, *Costa Rica y Colombia*, 98-110. En la misma fecha (1886) fueron incluidos por León Fernández en el vol. V de su *Colección de Documentos* (pp. 369-377 y 381-383, respectivamente). No hallo que los dos misioneros hiciesen informe alguno conjunto en 1697, como parece suponer Espinosa.

<sup>2</sup> Peralta (p. 101, nota) advierte que desde la isla de Toja a Portobelo hay 180 millas, por lo que Espinosa estaría equivocado al decir que podía hacerse el viaje en seis horas por canoa. El dato se encuentra, sin embargo, en la carta del P. San José, de 1 noviembre 1697, reproducida en el capítulo siguiente.

<sup>3</sup> Según queda indicado (nota 1) esta descripción de los indios de Talamanca está basada en el informe del P. San José, 18 de octubre de 1697; sin embargo, Espinosa ordena los datos de manera distinta y hace pequeños cambios de redacción.

### CAPÍTULO III

#### INCOMPARABLES TRABAJOS CON QUE LOS DOS APOSTOLICOS MISSIONEROS SE MANTUVIERON EN ESTAS CONVERSIONES; Y LAS MUCHAS ALMAS QUE SE REDUJERON A NUESTRA SANTA FE CATOLICA

ENTRE la fragosidad de estas tierras, que por la mayor parte son montes impene-  
trables y bosques muy espesos, aún en los mismos llanos, con muchos ríos cau-  
dalosos, que necessitan de balsa para passarlos, se entraron con animosa ossadía  
los VV. PP. Fr. Francisco y Fr. Pablo; y sin más ayuda que el fervor del cielo, comen-  
zaron a reducirlos a la fe católica. Después que, como hemos dicho, se restauraron  
las iglesias que años antes habían fabricado los VV. fray Melchor y fray Antonio  
Margil, se ocuparon en la nación de los changuenes, y los sujetaron a costa de sus  
piadosas tareas, sin desistir de la empresa ni por verse enfermos, llagados, ham-  
brientos y perseguidos; pues parece que desafiaban a los trabajos y penalidades, ex-  
poniéndose repetidas veces a manifiesto peligro de perder la vida por lograr el ma-  
yor triunfo, que era la conversión de aquellas pobres almas. Como imitadores del  
Apóstol de las Gentes, pudieron decir con verdad: que ni la tribulación, ni la angus-  
tia, ni la hambre, ni la desnudez, ni el peligro, ni la espada, ni otra criatura alguna  
los podía apartar de la caridad ardiente de Cristo Jesús, por quien padecían gustosos  
por reducir aquella gentilidad bárbara. Y porque no parezca exageración lo que es  
verdad assentada, pondré algunas cláusulas de las cartas que escribieron, obligados de  
la obediencia, para dar noticia del estado de aquellas conversiones. El P. Fr. Fran-  
cisco de San José, en ocasión que le había llegado, después de año y cuatro meses,  
una patente para guardián de este santo Colegio, habiendo venido hasta Guatemala,  
encontró orden del V. fray Antonio Margil que estaba ya, por su larga ausencia <sup>1</sup>, con-  
firmado en guardián, para que se volviese a la montaña.

Desde Guatemala, el día primero de noviembre de 1697, escribió al V. P. Margil  
diciendo: Mi caríssimo Padre: Ejecuté la obediencia yendo a Talamanca y visitando  
todas aquellas misiones con mi compañero Fr. Pablo, bautizando los niños y reedi-  
ficando los templos. Y fue el Señor servido (para que se conozca que no he hecho  
nada) de darme unas cuartanas, que me duraron año y medio. Tuve unos días salud,  
y luego me cargué de buhas (originándose de las continuas aguas y secarse el hábito

en el cuerpo). Salía de la misión de Ntra. Sra. de los Dolores (que es una isla de ochocientas personas bravísimas, que está en el Mar del Norte, tan cerca de Portovelo que en seis horas se puede ir en una canoa) a curarme; y en Zuniu de Terrabas tuve noticia que mi compañero Fr. Pablo estaba en Santa Ana de Vizeyta, que había salido a buscar desde los Changuenes, donde le había dejado, unos religiosos de Nicaragua, que tuvo noticia habían llegado a Urinama; de los cuales, el uno se volvió enfermo desde San José de Cabecara; y el otro le siguió hasta la Concepción de Talamanca. Escribíle que enviara a los talamancas para traerme en una escalera, como difunto, que yo no podía, por las llagas de los pies, salir. Así lo hicieron, y día de Santa Inés, año y cuatro meses después de mi elección de guardián<sup>2</sup>, me dio la patente, aunque corrió bien apriessa por la cristiandad, pero los ríos no le dieron lugar para buscarme antes. Salí a Cartago, y el temple era muy frío, y no me dejaban dormir los dolores: fuíme a Pacaca<sup>3</sup>, y me purgué y sudé algo: de suerte que me pude poner en camino para Guatemala con ánimo de curarme aquí en forma y proseguir a cumplir mi obediencia. Tres días después de llegado recibí la de V. P. (con mil gustos, por ver en ella que desde veinte y tres<sup>4</sup> de abril había llegado al Colegio y ejercita el oficio, que será con muy diferentes mejoras, como lo espero con la ayuda de nuestro amantísimo Jesús).

Aunque no estoy sano, me vuelvo a mediado de este mes, por sí en tierra caliente y con el ejercicio de las misiones entre fieles pueden consolidarse los huessos y los pies. Están los males complicados, y la naturaleza destemplada, el hígado y exterior abrasado, y los tuétanos helados, y desde las rodillas abajo tan llagado que no se sabe de qué tela son las piernas. En fin, la salud nos la ha de dar el Altísimo, si gusta que se prosiga aquella conversión; y así pido particulares oraciones para que me dé su Majestad lo que convenga; porque conozco que, aunque pueda andar sin mucho trabajo, es temeridad volver a la montaña hasta estar bien sano, porque será imposibilitarme del todo. El primer domingo de cuaresma<sup>5</sup> partió mi compañero Fr. Pablo, de la Purísima Concepción de Talamanca para los Changuenes, con el P. Fr. Juan de Abarca (es religioso de la santa Provincia de Nicaragua), el cual se volvió desde Guangura de Terrabas<sup>6</sup> con una buha en un pie, y Fr. Pablo (aunque solo) prosiguió a acabar de catequizar ochocientos changuenes que estaban medio instruidos, y con ánimo de passar a mi isla (es la de Toxas que queda dicha) a bautizar cien personas, que no pude haber a su tiempo a las manos por las llagas de los pies, de que le dejé lista. Y últimamente a los torresques, que están tres días de camino de allí, como espero en Dios que lo irá haciendo, porque es gran ministro: tiene facilidad para las lenguas y salud, que no ha tenido más que algunos calenturones, que se le pasan luego; y las llagas de las piernas, que son inexcusables, por las brozas de los caminos y caídas de los ríos en los guijarros. Mucho ha trabajado, no descansa de día y de noche. El hizo el viaje a Boruca desde San Andrés de Terrabas, pasó el pueblo de San Francisco del otro lado del río a la sabana, a tres horas de camino de Boruca, para que el Padre de Nicaragua<sup>7</sup> lo assista, sin que le estorben las corrientes del río. Y en fin, de lo poco que hemos hecho, él lo ha hecho casi todo, que yo he estado hecho un enclenque.

Por esta enfermedad, que refiere este siervo de Dios, se quedó solo en la montaña el pacientísimo P. Fr. Pablo, quien, celoso de la salvación de tanta multitud de almas, proseguía sin temor en su ejercicio; y aunque en muchas parcialidades se

lograban sus apostólicos sudores, en otras que daban más oídos al demonio le maquinaron muchas veces la muerte; y algunas le hicieron con tanta impiedad, que sólo con el auxilio divino pudo quedar con vida. El caso lo refiere él mismo a su amante compañero, en una carta <sup>8</sup> que ella misma descubre su sinceridad ingenua y su caridad apostólica. Después de las saludes, dice de esta suerte: Yo al presente la tengo buena para lo que me quisiere mandar. Estando prosiguiendo la conversión de los changuenes, trajeron los terrabas un pliego de papel blanco, sin haber escrito en él, diciéndome que los borucas se lo habían dado. Yo he juzgado que querían saber la verdad si los indios me han muerto, o qué es de mi persona. Después que me quedé solo, proseguí los dictámenes de la obediencia, y adonde pensé hallar trescientos indios, encontré con mil y ochocientos infieles. Alegróse mi corazón, híceles lo más presto que pude la iglesia, dedicada a Santa Clara, en Quenamaza, y después tomé un indio y fuime visitando todas las parcialidades, y todos me recibieron con grande alegría. Bauticé de passo algunos pequeños. Volvióse el indio a su casa, yo quedé en medio de todas las parcialidades, instruyendo a los grandes y casándolos y bautizándolos a todos. Tengo bautizados mil cuatrocientos y cincuenta y dos; casamientos, ciento y veinte. Continuando el ir de parcialidad en parcialidad, con el ornamento al hombro y buena hambre, llegué a una parcialidad, que se llama Sonabora, en la cual había estado tres meses antes, había ya grandes amigos. Estando rezando con los indios, tres indios vinieron y dieron conmigo a lanzadas. Diéronme una, por la cual respiraba cuando tosía: ésta fue debajo del brazo.

Todos los indios, alborotados, dieron contra los tres dichos indios, los cuales no tuvieron lugar de darme otras, porque se lo impidieron. Defendiéronme los otros indios, y ayudándome, me libraron de sus manos. No tuve tiempo de tomar el ornamento, porque no daba lugar el alboroto. Fuime a otra parcialidad, de la cual envié algunos indios para que me sacasen el ornamento, y a palos los recibieron. Estos otros, viéndose con el garrote por recibo y con una buena herida, les quemaron los palenques. Quedaron los indios tan irritados de dicha refriega, que nunca me han querido dar el ornamento; y según me dicen otros indios, ya no se puede decir misa con él. Tuve después otro refresco; que estando rezando, dio conmigo a lanzadas un indio, defendiéronme las indias, y éste no me hirió. Fuíme a otra parcialidad, entraron tras de mí cuatro indios en busca mía. Y andando a campo travieso, me alcanzaron, y traían un machete en las manos. Dijo uno de ellos: matémosle. Otro dijo: no, que nos envía calenturas. Yo, viéndome en tan grande peligro, púseme a rezar los salmos penitenciales y acabar de rezar las Horas y encomendar mi alma a Dios. Fuéronse poco a poco, y me dejaron solo. Quedo al presente en la prosecución de hacer la obediencia que me dejó el R. P. Fr. Francisco de San José. Fáltanme por convertir dos mil indios infieles, a los cuales me envía la obediencia. Quiera el Altísimo enviarme algunos religiosos, que sean mis maestros, para ayudarme: que si no, muy dificultosa será la conversión de ellos, del modo que me hallo, sin ornamento, sin hostias, sin vino, ni hacha, ni machete para abrir los caminos. Mis trabajos han sido grandes; pero el mayor de todos es verme sin ornamento para decir misa, ni esperanza de restaurarlo. Los trabajos que me esperan son hambres y muchas penalidades: algún remedio tendrán con la ayuda y compañía de mis hermanos, a los cuales suplico se compadezcan de mí y de estas almas, que son sangre de nuestro Redentor, en el cual confiando, assiste con particular providencia a los sacerdotes

que se emplean en la conversión de los infieles, los cuales me están esperando que los alumbre con la verdad del santo Evangelio.

No es de passar en silencio otra carta, que escribió a su compañero a Comayagua<sup>9</sup> luego que tuvo razón de su vuelta, que aunque dictada de su corazón sencillo, descubre mucho fondo de caridad ardiente. Después de congratularse con esperanza de su presencia, y de que temía, por sus grandes pecados, el no tener tan cariñosa compañía, se alienta diciendo: Pero Dios, en quien ha puesto mi confianza y es el que cuida de mí, por malo que yo sea, me ha dado un don particular de no ignorarme, y estar con un corazón tan alegre entre los indios, que a no haber Dios puesto tanto de sus auxilios, ya de mí no se hablara; pero aunque alanceado, glorificado sea Dios, estoy sano y alentado, pues al presente tengo salud y estoy bueno de todo mi cuerpo, a Dios gracias, aunque es verdad que he tenido algunos golpes en los pies; pero tengo tan buenos médicos, que sin hablar palabra saben tan buenos remedios, que cuando menos me pienso me hallo curado. Doy noticia de lo que me sucedió con los indios, y esperando a V. R. por septiembre, se acaba octubre, y no tengo noticia, y no sé lo que me piense con tardarse tanto. Yo acabé de bautizar los indios que tenía instruidos en los changuenes, y me vine a S. Miguel a cuatro de agosto. Tuve cartas del gobernador de Panamá, en que me prometen sacar los indios que matan a los borucas; pero estos nuevos cristianos observan tan poco lo que prometen, que poco tiempo ha mataron cuatro indios de los terrabas y se llevaron cuatro indias por esclavas; y los terrabas se vengaron con otro tanto.

#### NOTAS

<sup>1</sup> Véase lo escrito en la nota 1 al capítulo anterior. El Capítulo guardián del Colegio de Querétaro tuvo lugar a 17 de enero de 1696, siendo elegida —de acuerdo con las leyes especiales que regían la vida de tales Colegios de misiones— una terna de candidatos, entre los cuales figuraban los PP. San José y Margil. El Comisario general escogió al P. San José, y escribió a los PP. Melchor López y Margil, entonces en la Gobernación de Guatemala, para que hiciesen llegar la noticia al nuevo guardián, P. San José. Hallándose éste en las profundidades de la Talamanca, la noticia no le llegó hasta muy avanzado el año siguiente de 1697. Mientras tanto, el Comisario general había dispuesto (23 junio 1696) que si el P. San José no llegaba a tomar posesión por Navidad, debía pasar a sustituirle el P. Margil. Como éste se hallaba ausente, misionando entre los indios lacandones de la Verapaz, cuando a fines de 1696 el P. San José continuaba sin dar señales de vida, determinó el Colegio dar cuenta de nuevo al Comisario general y éste, que lo era Fr. Manuel de Monzabal y regresaba precisamente de celebrar el Capítulo provincial de Guatemala (Vázquez, *Crónica*, lib. V, tratado 2, cap. 22; ed. Lamadrid, IV, 307) ordenó al P. Margil (Pueblo de Santo Domingo de Chiapa, 11 de marzo de 1697) que se pusiese inmediatamente en camino para ocupar la guardián de Querétaro. El 22 de abril estaba ya en su destino (Espinosa, *El Peregrino*, lib. I, cap. 23, pp. 114-118; McCloskey, 91).

<sup>2</sup> Si el Capítulo había tenido lugar el 17 de enero, el «día de Santa Inés» en que recibió la patente no pudo ser el de la santa romana de este nombre, cuya fiesta cae a 21 de enero. El 20 de abril se celebra la fiesta de santa Inés de Montepulciano, que fue una monja dominica muy famosa por sus éxtasis y milagros, pero no parece muy verosímil que se refiera a esta santa. La fiesta de santa Inés de Asís, hermana de Santa Clara, cae a 16 de noviembre. Sería aventurado suponer que se trata de un errata y que en vez de «cuatro meses» deba leerse cuatro días...

<sup>3</sup> La actual villa de Pacaca está en la provincia de San José, a unos 25 kilómetros de la capital. Es cabecera del cantón de Mora. Conf. Montero Barrantes, *Geografía*, 180.

<sup>4</sup> Esto no supone discrepancia con lo escrito por Espinosa (*El peregrino*, lib. I, cap. 23, p. 118a) de que el P. Margil llegó a Querétaro en la tarde del 22 de abril de 1697. Naturalmente, el P. Margil, en su carta al P. San José, dio como fecha inicial de su guardiánía la siguiente a su llegada, es decir, el 23 de abril. Véase la nota 1 a este mismo capítulo.

<sup>5</sup> El primer Domingo de Cuaresma cayó, en 1697, a 24 de febrero. El hecho de que Fr. Pablo de Rebullida, con el P. Abarca, haya salido en esta fecha de la Concepción de Talamanca, indicaría que la llegada del P. San José a dicha misión, donde el P. Rebullida le entregó su nombramiento de guardián de Querétaro, fue en la fiesta de santa Inés mártir, 21 de enero de 1697. Véase la nota 2 a este mismo capítulo. Aunque la identificación de los lugares y distritos que se mencionan en estos relatos de la Talamanca es todavía muy incierta, parece que «Viceita» es nombre de un distrito de la Talamanca propiamente tal. Gabb (Montero Barrantes, 278) cree probable que sea el moderno Bribí, a ambos lados del río Lari. Por el itinerario que acompaña al citado informe del P. San José (Guatemala, 18 octubre 1697) sabemos que se hallaba a dos jornadas de la Concepción de Talamanca, al parecer un poco fuera del camino que los misioneros seguían desde Cartago a la isla de Tójar. Sin embargo, todo esto es inseguro. Un punto de referencia lo constituye San José de Cabecara o *Cabécar*, centro importante en el curso superior del río Coen, afluente del Tiliri o Tarire, como el Lari. Estaba en la entrada de la Talamanca y, según Gabb, constituía su mejor porción de terreno.

<sup>6</sup> Guangura era un pequeño pueblo de indios terrabas, en la Talamanca. Lo menciona el P. San José en su informe de 1697. Puesto que el otro Padre de la Provincia de Nicaragua tuvo que regresar, por enfermo, desde Cabécar, con el regreso desde Guangura del P. Abarca, el P. Rebullida se quedó solo en la Talamanca.

<sup>7</sup> Esto quiere decir que los franciscanos de la Provincia de Nicaragua seguían manteniendo un doctrinero entre los indios borucas (Concepción de Boruca), cuya evangelización comenzaron hacia 1675. Detalles sobre estos primeros trabajos en el informe del ex ministro provincial de Nicaragua, Fr. Gabriel Torre, Cartago, 20 marzo de 1862 (Fernández, *Colección Doc.*, VIII, 421-26). La misión o doctrina de Boruca comprendía también a los indios abubaes y cotos, «que caen cercanos a la Mar del Sur, sesenta leguas de esta ciudad [Cartago] en el camino real que va por tierra a la ciudad de Panamá, reino de Tierra Firme, y por donde pasan las partidas de mulas que van de esta provincia para la conducción de la plata y ropa que a aquel reino viene en galeones» (Informe cit., p. 421). La fuente de Espinosa en este caso es también el informe del P. San José de 1697, donde hallamos el siguiente párrafo (Peralta, 107): «El pueblo de *Tejavas* llamado de *San Francisco* lo sacó mi compañero Fray Pablo Rebullida de la montaña y pobló tres horas de camino de *Boruca*, para que el Padre misionero que está allí de la Provincia de Nicaragua le asista.» Esta iglesia de San Francisco de los Tejavas había sido edificada por los PP. Melchor López y Margil en su entrada de 1690 (Espinosa, *Crónica*, lib. IV, cap. 23, p. 335b).

<sup>8</sup> La publica Díez, *Empleos*, lib. III, cap. 5, fols. 81-82. Está fechada en «Taeza, a dos días de camino de los Terrabas», el 5 de marzo de 1698, y dirigida a un Religioso de Cartago, no al P. San José, como parece dar a entender el cronista. Díez publica también (*Empleos*, lib. III, cap. 4, fols. 79v-80v) la carta del P. San José al P. Rebullida, Guatemala, 1 noviembre 1697, que Espinosa utiliza en los párrafos anteriores.

<sup>9</sup> El «compañero» a quien está dirigida esta carta es el P. San José, que regresaba de su viaje a Guatemala (v. nota 1 al cap. 2 de este libro). La reprodujo Díez, *Empleos*, III, cap. 5, fols. 82-83; modernamente ha sido editada por Pazos a base del original conservado en el Archivo General de la Orden, en Roma («El P. Pablo Rebullida», 76-78). Está fechada en Uruguba a 23 de octubre de 1698.



## CAPÍTULO IV

### PROSIGUE LA MATERIA DEL CAPITULO PASSADO

POR el tenor de las cartas referidas consta que, habiendo pasado once meses que no decía missa por no tener ornamento el V. P. Rebullida, le remitió uno su compañero desde la ciudad de Cartago, y no le sirvió tan presto, porque el vino, por no venir bien acomodado, se desperdició por el camino. Por la cuenta que palmariamente se saca de sus cartas, estuvo quince meses solo en estas ásperas montañas, sin tener ornamento, que era su mayor dolor, ni con quién reconciliarse, ni aliviar su afligido corazón <sup>1</sup>. Bastaba la soledad para cúmulo de la mayor miseria, si Dios no hiciera enteramente la costa. En una compendiosa carta que escribió al padre Fr. Pedro de la Concepción, que fue algún tiempo su compañero <sup>2</sup>, le dice: «Yo al presente estoy bueno, a Dios gracias, aunque he tenido graves dolores en los pies, resultados de clavárseme en ellos las punchas (son como espinas agudas o clavos aguzados de madera) que ponen los indios para vengarse de sus enemigos en los caminos. Once meses ha que no digo missa, ni tengo esperanza de decirla tan presto. Dios me asista para tan amargos golpes, y las oraciones de V. R. obliguen a su Majestad para que no me desampare en tantas tribulaciones y trabajos como padezco.» No habiendo podido juntarse con su compañero, y hallándose quebrantado de unas cuartanas y de otros penosos accidentes, le llegó orden de salir a curarse a la ciudad de Cartago, donde por el mes de marzo de 99 tuvo el consuelo de juntarse con el P. Fr. Francisco, que fue un día para su afligido corazón de los más alegres que pudo contar en su vida. ¿Quién podrá expressar la ternura con que se estrecharon por los brazos aquellos dos amantes corazones? Después que dio lugar de desahogarse el fraternal afecto, confirieron lo más conveniente para la reducción de los que estaban a su cuidado.

Hicieron informe al señor presidente de Guatemala <sup>3</sup>, pidiendo treinta hombres con su cabo para resguardo de los ministros evangélicos; y después que se habían recobrado de fuerzas, se volvieron a la Talamanca, llevando algunas cosas para los indios, y herramientas para abrir los caminos y facilitar el tránsito de unas conversiones a otras. Encontraron en la montaña la noticia de que los terrabas y changueños tenían entre sí cruda guerra, y que en ella habían muerto muchos, sobreviniendo a esta calamidad otras enfermedades que acabaron con muchos de ellos. En esta entrada llevaron, para que les ayudase, un sacerdote mozo de la Provincia de San

Jorge de Nicaragua, que por haberse enfermado no duró con ellos mucho tiempo. Poco le duró el consuelo al P. Fr. Pablo de tener la compañía del P. Fr. Francisco; pues, como dice en una carta dirigida al V. P. Margil, habiéndose quedado solo, subieron a tanto grado los sentimientos y trabajos que le esperaban, que fue ocasión de desahogar su pena con muchos sollozos y lágrimas; pero poniendo sus esperanzas en Dios, se fue a un paraje donde encontró mil y ochocientos infieles; y en una eminencia, de donde se registraban todas las parcialidades, fabricó una iglesia con el título de Santa Clara. «Hanme sucedido, dice el apostólico Padre, tales trabajos y pesares, por la maldad y atrevimiento de dichos indios, que han hecho tal desprecio de mí, que me hurtaron el ornamento, y mi vida estuvo en dos ocasiones para perecer.» A fines del año de 99, aunque estaba tan quebrantado el P. Fr. Francisco, se volvió a la conversión; y el año siguiente de 1700, por octubre, escribió al guardián de este Colegio, y le da noticia de que, aunque el P. Fr. Pablo padecía sus vómitos, en lo demás estaba alentado; y que él tenía tales quebrantos, que estaba lleno de llagas hasta las manos, pero constante en lo que se pudiera ofrecer: uno y otro se partieron a visitar todas las conversiones, y bautizaron en esta ocasión quinientas y ochenta y seis criaturas, sin otros adultos moribundos <sup>4</sup>.

Fabricaron otras dos iglesias, y abrieron camino hasta la isla de Toxas, y dispusieron un convento para aquellas partes muy capaz, esperando les enviassen algunos religiosos para compañeros de sus trabajos. De una parte para otra, sin hacer caso de sus continuas enfermedades, andaban estos venerables varones por aquellas fragosas montañas solicitando el aumento de la fe católica y arrancando malezas de los corazones, pues de aquellas piedras que dijimos tenían para adivinar el futuro quemaron en pública hoguera más de doscientas fanegas de ellas; y consiguieron otros muchos triunfos del demonio. La mayor parte del tiempo asistía el P. Fr. Francisco en la isla de Toxas; y él mismo asegura, que cuando no querían reducirse por razones, solía azotarlos; y alguna vez, para persuadirles el horror que debían tener del fuego del infierno, les arrojaba un tizón encendido a las carnes; y aunque entre ellos hacían grandes aspavientos, nunca se enfurecieron contra él <sup>5</sup>. No tuvo por entonces efecto la recluta de soldados que se esperaba, pues como consta de carta del V. Rebullida escrita al guardián del Colegio de Cristo Crucificado, el año de 703 <sup>6</sup>, en que fue electo el V. P. Margil, se hizo nuevo informe a la Audiencia, por lo cual consta no haberse efectuado la primer recluta. Dando el parabién al nuevo guardián, lo escribió de esta suerte: «Bendito sea el gran Dios de Israel, y sea glorificado, que tanto ama y quiere a los misioneros, pues les ha dado tan buen prelado. Apruebo tan venerable Capítulo, y que el Espíritu Santo dio las voces a las gargantas de los electores. Después de recibir tan buenas noticias, fue Dios servido que dentro de breves días vino a ser mi consuelo, y a verme a este pueblo de Santo Domingo, el R. P. Fr. Bernabé de S. Francisco, que fue para mí de singular alegría.»

«Ya se han cumplido diez y nueve meses que he estado solo; y he pasado tan horribles trabajos en este tiempo, que sería largo el contarlos; pero porque es necesario el referirlos para conocimiento de lo que se ha de hacer acerca de esta conquista y sus aumentos, van en esse informe que envió a la Audiencia, en que doy plena noticia del estado de las cosas y de lo que se necessita.» El P. Fr. Francisco de S. José salió de Cartago cuando yo salí para la montaña: él se fue por Matina y por el mar, para entrar por el río de la Estrella con la gente. Da razón de su compa-

ñero, de cómo queriendo entrar con gente española, lo arrebató el mar y fue a reconocer a la isla de Toxas, donde le mataron cuatro hombres, y le acometieron con lanzadas; por lo cual, se fue a Panamá a pedir socorro. Dióle gente el gobernador de aquella plaza, y una balandra, que le quitó el enemigo, y lo soltó en tierra en Matina, sin matarle la gente, pero desaviado. De allí se fue para Cartagena <sup>7</sup> para buscar nuevo socorro. En interín volveremos los ojos a nuestro Fr. Pablo, que quedando solo en la montaña, no tenía hora segura, porque las tres naciones más copiosas de la Talamanca estaban ardiendo en guerras y consumiéndose unas a otras, sin poder el celoso Padre apaciguarlos. Con estas turbulencias se le recrecían los trabajos a este insigne operario, que dejando de individuarlos para su admirable vida, sólo diré por mayor lo que es indispensable para la noticia de las dificultades que se ofrecían en estas conversiones. Cómo miraban la soledad y desamparo de este apostólico ministro, aunque tenía muchos de su parte de los que eran más racionales, otros, más engañados y protervos, le hacían pesadas burlas y le negaban el sustento, obligándole para dársele el que trajesse leña cargada a los hombros, o les tuviese auestas sus criaturas.

Sucedía con algunos de estos bárbaros el resistirse para entregar sus criaturas al Padre, que las pedía para bautizarlas; y era preciso darles un machete o un hacha para rescatar aquellas inocentes almas del cautiverio del demonio. Para juntarlos a rezar y poder predicarles las verdades de nuestra santa fe en su misma lengua, en que estaba el P. Fr. Pablo muy expedito, era necessario, después de muchas súplicas, remunerar con entregarles una res de las que habían entrado por cuenta del Rey N. Señor en algunos pueblos; y por lograr este buen día para sus estómagos, tenía el Padre coyuntura para negociar el provecho de sus almas. ¡Oh, lo que cuesta a los verdaderos ministros de Dios el persuadir a gente bárbara lo mismo que les está dictando la ley de la razón y la misma naturaleza! El punto más dificultoso que se les ofreció a estos ministros evangélicos era el que no tuviessen más de una mujer por consorte; pero aunque algunos en lo exterior mantenían una, dejaban otra escondida en la montaña, y otras en los bosques; y cuando el P. Fr. Pablo les persuadía que, según la ley de Dios, no podían tener más que una mujer, le replicaban: Padre, mira, si yo me caso con una sola mujer, he de estar con ella mientras viva; y si ella se enfada, o yo de ella, nos apartamos, y yo busco otra; y así no tenemos pesares. Otros le decían: Dime, Padre, ¿estar una persona libre de pesares es malo? No, sino bueno; por esso no me quiero casar como tú dices. Otros replicaban: Si tengo muchas mujeres, tengo muchos hijos, y si unos se me mueren, me quedan otros. Teniendo yo muchos hijos, estoy alegre, porque cuando soy viejo y no puedo trabajar me estoy dos meses con uno de mis hijos y otros dos con otro; y así passo mi vejez. Mira, Padre, del modo que te lo decimos lo han hecho nuestros antiguos, y hemos visto que han tenido la vida muy larga; y esto nos agrada más que lo que tú dices <sup>8</sup>.

A este modo se les ofrecían inmensas dificultades a estos celosos misioneros; y no obstante, con el trabajo y constancia, sacaron de entre las garras del demonio tanto número de almas que, como consta de letra de estos mismos ministros, el año de 99 tenían reducidos siete mil indios, sin entrar en este número los muchos que habían muerto, ni los que huyendo de la doctrina se habían ausentado a la montaña, ni los que en los años siguientes se fueron bautizando; pues nunca desistían de su tarea apostólica estos insignes operarios. Persuádome a que es fuerza de docilidad y de

buena instrucción el que tantos perseverasen a vista de la terquedad de sus compañeros; y más sin estar escoltados los ministros evangélicos, de los españoles; pues con lamentables experiencias nos enseña el tiempo que muchas naciones, después de reducidas, no se mantienen como en los principios, por la falta del temor y del castigo. En estos mismos de que vamos hablando se vio practicado lo que llevamos dicho, pues faltándoles a estos venerables varones el resguardo de los militares, por último estuvo en calma la conversión muchos años. Luego que hubo Colegio formado en Guatemala, corrió de su cuenta el fomentar estas misiones; y por el año de 709 quitaron la vida los talamancas al V. Fr. Pablo Rebullida y a otro religioso de Nicaragua<sup>9</sup>; y el año de 14 escribió el R. P. Guardián de Guatemala al de este Colegio estas razones: De la Talamanca nuestra, no va muy bien, porque desde que mataron los dos Padres, quedó solo un pueblo donde están dos religiosos; y por falta de soldados de escolta, no pasan adelante, ni yo los permito entrar solos, porque es echarlos evidentemente al tajón. Esperamos la resulta de unos informes que hicimos, junto con esta Real Audiencia, a su Majestad, para que si gusta, envíe cédula individual para la Talamanca.

#### N O T A S

<sup>1</sup> Cuenta la pérdida del ornamento en la carta de 2 de marzo 1698; en octubre de éste dice al P. San José (carta desde Uruguba, 23 oct. 1698) que llevaba once meses sin poder celebrar misa. Quizá no lo consiguió hasta que salió a territorio civilizado en febrero de 1699; el 16 de este mes y año se hallaba ya en Cartago, con el fin de curarse (Fernández, *Colección*, V, 389).

<sup>2</sup> Editada por Pazos, «El P. Pablo de Rebullida», 78-79. Antes la había reproducido Díez, *Empleos*, lib. III, cap. 6, fol. 83. Está fechada en Terrabas, 24 de octubre de 1698, y dirigida a Comayagua «o donde estuviere». El P. Urtiaga había venido de Querétaro a Guatemala en 1694, formando parte del mismo grupo que el P. Rebullida. Por octubre de 1698 se hallaba en Honduras con el P. Melchor López, que falleció allí el 17 de dicho mes y año (Espinosa, *Crónica*, lib. IV, caps. 28 y 33).

<sup>3</sup> Este informe está fechado en Cartago a 4 de mayo de 1699 y lleva las firmas de ambos misioneros. Al mismo tiempo presentaron otro memorial un poco más corto, pero que dice sustancialmente las mismas cosas. Ambos fueron editados por Fernández, *Colección*, V, 384-390. En el segundo memorial o informe hallamos el testimonio preciso (p. 388) de que el P. San José no había podido entrar a tierra de misiones después de su regreso de Guatemala; tuvo que detenerse hasta entonces en Cartago, por no haber desaparecido su enfermedad. A continuación de los documentos citados (pp. 391-394) publica Fernández la provisión del Presidente de Guatemala, don Gabriel Sánchez de Berrosque, en que se concede lo solicitado por los misioneros; fue dada en Guatemala a 22 de julio de 1700.

<sup>4</sup> Este párrafo puede prestarse a confusión. La carta al P. Margil, que cita Espinosa en apoyo de la soledad y padecimientos del P. Rebullida, fue escrita por éste desde Cartago, durante su estancia allí en los primeros meses de 1699 y se refiere, por lo tanto, a un período anterior (Espinosa, *Crónica*, lib. V, cap. 42, p. 555). Según parece, los misioneros salieron de Cartago para la Talamanca en el otoño de 1699; por septiembre de este año escribieron al Colegio de Querétaro desde Urinama. Entraron después a tierra de infieles, cada uno por su parte, pero convinieron en volver a reunirse nuevamente en el pueblo de San José [de Cabécar?], donde esperarían la decisión del Presidente de Guatemala sobre la escolta de soldados. Pudo ser en el curso de esta reunión cuando escribieron la carta de octubre 1700 al

P. Guardián de Querétaro. Recibida allí la provisión favorable sobre la escolta (que había sido dada el 22 de julio), el P. San José partió en abril de 1701 para Cartago, con el fin de ocuparse del reclutamiento de los soldados y otras cosas necesarias para la expedición. El 20 de septiembre de 1701 salía el P. San José de Cartago, con una escolta de soldados al mando de Juan de Bonilla, hacia el valle de Matina, para embarcarse e intentar por mar la entrada a Talamanca. Algunos relatos de esta expedición harían suponer que ambos misioneros salieron al mismo tiempo para esta entrada, haciéndolo el P. Rebullida por tierra mientras el P. San José lo hacía por mar. No hay prueba, sin embargo, de que los dos religiosos se hayan encontrado de nuevo; los testimonios aludidos quieren decir probablemente que el P. Rebullida volvió a internarse en los parajes de la Talamanca, mientras su compañero intentaba la entrada por mar. Baso estas conclusiones tanto en Espinosa (*Crónica*, lib. V, cap. 43) como en varios de los documentos publicados por Fernández, *Colección*, V, 399-427. En su carta al P. Margil, de 1703 (Pazos, «El P. Pablo de Rebullida», 92), dice Rebullida que el P. San José «salió de Cartago —Pazos leyó «Cartagena», pero es error manifiesto— cuando salí para la montaña»; éste y otros testimonios inclinan, sin embargo, a considerar la posibilidad de que Rebullida haya venido en esta ocasión a Cartago —o a sus cercanías— y reunídose en tal punto con el P. San José, antes de emprender cada cual su camino para la Talamanca.

<sup>5</sup> ¿Cuándo tuvo ésto lugar? ¿Fue en esta entrada o en la anterior de 1695-1697? Véase Fernández, *Colección*, V, 451.

<sup>6</sup> Publica esta carta Pazos, «El P. Pablo de Rebullida», 91-96.

<sup>7</sup> Según él mismo dice en su informe acerca de esta expedición (Fernández, *Colección*, V, 421) el P. San José tuvo intención de pasar a Cartagena desde Portobelo, en septiembre de 1702, pero al fin no lo hizo. El P. Rebullida, tanto en esta carta como en el informe anterior (30 octubre 1702), supone que este viaje a Cartagena fue emprendido por el P. San José desde Matina. Por su parte, el P. Margil (Guatemala, 9 nov. 1703) avisaba al P. Estévez «como ya pareció el P. Francisco de San José con treinta hombres que trajo de Cartagena, y se halla ya en la Talamanca para poner en todas las conversiones y misiones nuestras» (Pazos, «El P. Pablo de Rebullida», pp. 90-93).

<sup>8</sup> Estos curiosos detalles refiere el P. Rebullida en su informe a la Audiencia de Guatemala, fechado en el pueblo de Santo Domingo, 30 de octubre de 1702. Editado por Pazos, «El P. Pablo de Rebullida», 79-90.

<sup>9</sup> Del martirio de estos dos religiosos se ocupa Espinosa en los capítulos 50 y 51 del lib. V de esta Crónica. El P. Margil, que había sido elegido primer guardián del Colegio de Guatemala en septiembre de 1702, era el indicado para ocuparse de unas misiones cuyas necesidades conocía por experiencia. Consta que ya el 28 de febrero de 1703, hallándose en León (Nicaragua) envió a su vicario en Guatemala, P. Tomás Arrivillaga, una carta del P. Rebullida (Lamadrid, «The Letters», 329) que debe ser la publicada por Pazos («El P. Pablo de Rebullida», pp. 91-96), cuya fecha en este caso habría que fijar a 27 de enero de 1703 (recuérdese que el P. Rebullida se olvidó de anotar el mes). El P. Arrivillaga se movió con diligencia en Guatemala, mientras Margil no dejaba de ocuparse del asunto en medio de sus actividades apostólicas en Nicaragua. El 3 de abril de 1703 enviaba al P. Arrivillaga (Lamadrid, 329-30) el informe del P. Rebullida de 30 de octubre de 1702 (Pazos, 79-90). Poco después daba las gracias al P. Arrivillaga por sus gestiones en favor de las misiones de la Talamanca (Lamadrid, 330). En efecto, el P. Arrivillaga había presentado a la Audiencia una petición, acompañada por cartas del P. Juan de Angulo, ministro provincial de Nicaragua, del P. Rebullida y de los PP. Miguel Hernández y Francisco Guerrero, que trabajaban ya en las conversiones: solicitaban una escolta de ochenta hombres pagados a cuenta de la hacienda real. La solicitud fue considerada en junta de guerra del 28 de abril 1703 y parece que aprobada en principio, pero la recluta de tal escolta no se había llevado todavía a cabo el 26 de septiembre de aquel año, pues en dicha fecha presentó el P. Margil —ya vuelto a Guatemala de su excursión apostólica a Nicaragua— otro memorial a la Audiencia, insistiendo en la necesidad de proporcionar dicha protección a los misioneros y sugiriendo algunos medios para ello (Fernández, *Colección*, V, 412-16). El plan del P. Margil fue sustancialmente adoptado por la junta de reducciones de 11 de febrero de 1704, pero en la práctica surgieron nuevas dificultades, a las que trató de poner remedio el P. Margil con otro memorial a la Audiencia,

fechado en Guatemala a 2 de marzo de 1705 (Sánchez, *Un gran apóstol*, 122-25). Para discutir este nuevo memorial fue tenida una junta de reducciones el 31 de mayo de 1705, con asistencia de los PP. Margil, Francisco de San José y Bernabé de San Francisco, y en dicha junta se acordó la recluta inmediata de una escolta de cincuenta hombres para los misioneros de la Talamanca (Fernández, *Colección*, IX, 59-63). A todo esto, había despachado hacia la Talamanca otros dos misioneros: los PP. Antonio de Andrade y Lucas de Rivera, quienes el 2 de junio de 1705 dirigieron —junto con el P. Rebullida— un interesante memorial a la Audiencia, desde Cartago (Fernández, *Colección*, V, 430-437). A ellos se unió en 1706 el propio Margil, terminado ya el trienio de su guardianía. El 4 de abril se hallaba ya en Cartago (Lamadrid, 332) y el 25 de julio había andado como la mitad del camino entre dicha ciudad y las misiones; pero allí le alcanzó la orden de regreso para ir a la fundación de un nuevo colegio en el pueblo de Guadalupe, cerca de Zacatecas (Sánchez, 131). Al pasar por Guatemala con destino a su nuevo puesto, hizo Margil relación a la Audiencia (14 de septiembre de 1706) de lo hecho hasta entonces, mostrándose relativamente esperanzado de que la nueva entrada —para cuya dirección había nombrado al P. Andrade— tendría éxito (Peralta, 117-120). De lo que sucedió posteriormente hasta la catástrofe de 1709 no sabemos mucho, pero alguna información suministran los informes de los PP. Andrade y Rebullida de 16 noviembre 1706 y 10 de enero 1709, lo mismo que una carta de Rafael Fajardo (Real de la Santísima Trinidad en Talamanca, 20 de enero de 1708). La carta se encuentra en Fernández, *Colección*, V, 448-49, y en el mismo volumen fueron editados los citados informes de 1706 y 1709 (pp. 438-41 y 450-461, respectivamente). Peralta (pp. 121-134) publica también el informe de los misioneros de 10 enero 1709.



Acerca del V.P.F. Fr. de S. Joseph P. y Mill. Ap. fundador de tres Colegios y Com. de m. y p. en el Perú hijo de la S. Prov. de Burgos Natural de la villa de Mondéjar pasó en m. al Colegio de la S. Cruz de Querétaro el año de 1692. y de aquí alas misiones de Guatimala el año de 1694. en Compañia del Ill. y R. S. D. Fr. Pedro de Vriaga que murió Obispo de Puerto Rico y con otros tres Religiosos. y trabajó y enseñó hasta el año de 1708: que pasó a los Reinos del Perú donde fundó sus m. y Colegios y murió en el de Ocopa a 26 de noviembre el año de 1736. a los 82 años de su Edad.

Fray Francisco de San José.

(Original en el Museo de San Francisco de Querétaro).



Fray Pablo de Rebullida.

(Original en el Museo de San Francisco de Querétaro).

## CAPÍTULO V

### CONCLUYESE TODO LO TOCANTE A LAS MISIONES DEL REINO DE GUATEMALA

**H**EMOS visto el tesón con que se mantuvieron las conversiones de la Talamanca y de todas las otras naciones circunvecinas, que se conservaron por el infatigable celo de los padres Fr. Francisco de San José y Fr. Pablo de Rebullida. Duraron sujetas a la obediencia de estos grandes ministros, a quienes solían acompañar algunos religiosos de la santa Provincia de Nicaragua, como los más inmediatos a las nuevas conversiones de esta montaña, y algunos pueblos de los más cercanos a la Costa-Rica tenían de pie ministros de dicha santa Provincia; y el V. P. Rebullida procuró agregar algunas naciones en parajes inmediatos a los pueblos fundados, para que les alcanzase el riego de la doctrina evangélica, para tener libertad de ocuparse en las parcialidades más distantes, donde era mayor la necesidad por no haber en todas ellas ministro. El año de 701 consta por carta del P. Fr. Francisco de San José que tenía alistados quince soldados de la ciudad de Cartago, y que iba al valle de Barba <sup>1</sup> a buscar otros quince, en virtud del despacho de la Real Audiencia de Guatemala; y aunque fueron exquisitas las diligencias que para esto puso, nunca se logró el efecto deseado, ni se pudo entablar el tener en la Talamanca presidio formal que sirviese de resguardo a los religiosos y que pudiese refrenar la hostilidad de los bárbaros, que cada día se sublevaban; y por último, el año de 709, estando el P. Fr. Pablo Rebullida en compañía del P. Fr. Juan de Zamora, religioso de la Provincia de Nicaragua, y pocos soldados para su resguardo, se amotinaron los indios, y a todos les quitaron la vida, con las circunstancias que diré cuando trate de este varón venerable.

El apostólico varón Fr. Francisco de San José, aunque siempre enfermo y cargado de llagas, andaba de unas partes para otras, como un rayo disparado de la mano divina, solicitando por cuantos medios podía la manutención de aquella tierra; y después de muchas cartas y varios informes que hizo a las Audiencias de aquellos reinos, fue personalmente a Panamá, para negociar con el gobernador de aquella plaza que entrasse gente española por aquella parte, para que unidas las fuerzas de los militares, pudiesen reprimir el orgullo de los bárbaros mal contentos; pero como suele ser tanta la omisión en dar a tiempo estas providencias, nunca llegó a formalizarse algún presidio, y siempre quedaron superiores en fuerzas los rebeldes infieles,

hasta que se explicaron con las muertes que dejo referidas. El P. Fr. Francisco se mantuvo bastantes años en la isla de Toxas, y solicitó la reducción de otros muchos bárbaros, en que logró bautizar muchos adultos, que como más dóciles, admitieron su doctrina; siendo muchos más los párvulos que lavó en la sagrada fuente del bautismo, y de ellos murieron muchos para ir a aumentar el coro de los ángeles. En esta tan sagrada ocupación se fue empeñando de una nación en otra, de las muchas que hay por toda aquella tierra-firme, hasta que passando los límites de todo el reino de Guatemala, se entró en la costa de Panamá y Cartagena; y hallando docilidad en las gentes que tocaban ya en el reino del Perú, hizo tránsito por todas ellas, bautizando en artículo de muerte muchos párvulos; y sabiendo que estaba muy cercano a la ciudad de Lima, le pareció sería muy conveniente passar a aquella corte para tratar de fundar un Colegio, por hallarse con el título de vice-comissario de missio-nes; y se quedó en aquel reino hasta su feliz muerte <sup>2</sup>.

Estas conversiones de la Talamanca, regadas con la sangre de los misioneros, han sido siempre, después que se fundó el Colegio de Cristo Crucificado en Guatemala, el mayor empeño de todos sus prelados procurar su restauración: pero como no podía ser con sólo enviar ministros, pues era entregarlos a ser pasto de aquellas fieras racionales, han solicitado con vivísimas instancias el amparo del Real Acuerdo de aquella ciudad de Guatemala, para que entrassen con los ministros apostólicos algunos militares que con cristiano esfuerzo impidiessen los desmanes que ejercitan los bárbaros viendo solos a los pobres ministros de Jesu-Cristo. Aunque siempre aquella Real Audiencia ha fomentado el celo de los misioneros, no podía, según sus desseos, amparar esta cristiana empresa; porque habiendo de ser a costa de la real hacienda todos los gastos, eran muchos los que se ofrecían para otras incumbencias urgentes a que si no se acudía podía peligrar la paz de todo el reino. No obstante, se repitieron informes a la sacra real majestad de nuestro rey y señor; y aunque passaron muchos años en solas buenas intenciones y desseos, por último se ha conseguido el que este año de 40 [1740] hayan vuelto misioneros de aquel Colegio de Cristo Crucificado amparados del favor real, siendo el caudillo de los apostólicos operarios el R. P. fray Antonio de Andrade, que después de haber fomentado esta piadosa causa, cuando fue dos veces guardián de aquel Colegio <sup>3</sup>, siendo assí que su edad pedía descanso, se esforzó a la entrada de la Talamanca; y para esto le assignó compañeros al R. P. Fr. Francisco de San Esteban y Andrade, su hermano, siendo tercera vez guardián de aquel santo Colegio. No tengo noticia individual de lo que desde entonces ha sucedido; y assí dejé reservada la noticia para cuando nos la participen los nuevos operarios, y sólo digo que para poder mantenerse en tierras tan destempladas y contrarias a la salud, necessitan de soberano esfuerzo, pues los temperamentos hacen su efecto en cuerpos corruptibles, y en una carta que tuve el año de 41 [me dicen] había salido a Cartago dicho P. Fr. Antonio a curarse de penosos accidentes.

Para dar entera noticia de lo que trabajaron los misioneros apostólicos en la conversión de los infieles del dilatado reino de Guatemala, es precisso reproducir lo que hicieron los venerables Fr. Melchor López y Fr. Antonio Margil en la nación de los choles, que muchos años vivían sin reconocer a sus ministros, que lo fueron en sus principios los querúbicos hijos de N. G. P. Santo Domingo. Fueron grandes los trabajos que padecieron, assí en el camino como en la reducción, siendo la cau-

sa el que estos indios vivían divididos en varias parcialidades, y tenían tan poca consistencia que cada año se mudaban de un paraje a otro, según era la comodidad que encontraban para hacer sus sementeras y mantener la vida animal, pues no cuidaban de otra. Con el trabajo, exhortaciones y trato cariñoso de los Padres se fueron amansando, y les cobraron tal amor que dieron lugar a sus persuasiones y se fueron congregando en lugares acomodados para formar ocho pueblos, fabricando en cada uno su iglesia, y mostrándose capaces de recibir la doctrina que les predicaban. Algún tiempo, como se viene a los ojos, necesitaron para poner de asiento a cada uno en su parcialidad, y después intruirlos en las verdades de nuestra santa fe, que tenían casi de la memoria borradas, y de nuevo bautizando los que no eran cristianos, casando a muchos que lo eran; y en los párvulos se logró con mayor satisfacción el administrarles el santo bautismo. Dejo la ponderación de los trabajos que esto les costaría, pues no entraron con más aparato que el de sus báculos y un pobre ornamento, contentándose con el mismo alimento que de caridad les daban los indios, aunque tal vez nuestros verdaderos hermanos, desde Cobán, cuando les remitían lo necesario para celebrar, les enviaban juntamente algunos temporales socorros con que divertían su necesidad, y con mayores alientos corrían de una parte para otra, de pueblo en pueblo, divididos, visitando los enfermos, disponiendo a los moribundos, catequizando a los sanos y enseñando a los niños la doctrina cristiana, con el trabajo de aprender su misma lengua, dejando aquella conversión en tan buen estado, que pudieron entregarla a sus primeros ministros.

Aunque queda hecha memoria de haber entrado en los lacandones, gente bárbara y en extremo cruel, dichos padres Fr. Melchor y Fr. Antonio, y haber estado en evidente peligro de perder las vidas, como queda expressado cuando se trató de las empresas de estos dos venerables varones, resta decir el tiempo que estuvo el V. P. Fr. Antonio Margil de Jesús asistiendo de pie en el pueblo de N. Sra. de los Dolores. El año de 1695 entró por capellán del señor presidente Don Jacinto de Barrios Leal; y en esta ocasión quedó en compañía del R. P. Fr. Blas Guillén, de la Orden Real y Militar de N. Sra. de las Mercedes, el P. Fr. Antonio, con especial complacencia del M. R. P. M. Fr. Diego de Ribas, provincial actual de dicha sagrada Orden. Cerca de dos años asistió en este pueblo; y como certifica su mismo compañero, jurándolo *in verbo sacerdotis*, que el P. Margil era su maestro, pues él era de poca edad y ninguna experiencia; y que no sólo entendía en el catequismo e instrucción de aquellas almas, sino que lo iba educando para que quedasse substituyendo su falta el dilatado tiempo de diez y nueve años. Dióse luego a aprender la lengua, y todos los días se alternaban a hacer una plática en el idioma de los gentiles. En este tiempo le sucedieron al V. P. casos rarísimos en la conversión de algunas almas, los cuales omito para añadirlos en su vida. Sólo haré mención de un anciano de ciento y treinta años que se bautizó en el artículo de la muerte, exhortando a su anciano hijo para que se bautizasse, rebozándole la gracia bautismal en la hermosura y alegría del rostro, poniendo en admiración a los que le miraban. Passó nuestro Fr. Antonio a los indios infieles llamados mapes<sup>4</sup>, dos días de camino del pueblo de los Dolores, allí edificó una preciosa iglesia y formó el pueblo en breves días, con la maravilla de haber mantenido multitud de gente largo tiempo, que duró más de mes y medio, con una petaquilla, no muy grande, de maíz. El mayor de los prodigios que hace a nuestro intento es el haberse bautizado en los lacandones más

de mil y setecientas almas entre él y su compañero, fruto debido a tan gloriosos trabajos.

Siendo guardián de este santo Colegio el V. P. Margil, remitió dos religiosos para fomento de las conversiones del reino de Guatemala. Estos fueron los padres Fr. Pedro Campi y Fr. Antonio Baamonde<sup>5</sup>, predicadores apostólicos de mucho espíritu. Luego que llegaron a Guatemala fueron destinados para ir a la montaña del Chol, en compañía del sargento mayor D. Miguel Rodríguez Camilo; y habiendo navegado en cuatro piraguas por muchos días con grandes trabajos, saltaron en tierra y llegaron con muchas fatigas a los indios mopanes; y habiendo gastado hasta el día veinte y dos de marzo en esta jornada, sólo se logró el agregar a los pueblos convertidos muchos de los infieles que encontraban; y con esto se volvieron los religiosos bien enfermos y quebrantados; porque las muchas lluvias de la montaña y la contrariedad de temperamentos no les dieron lugar a continuar sus fervorosos designios; y fue necesario estarse curando mucho tiempo. Las últimas conversiones de que me resta hacer memoria son las de los xicaques, de la provincia de Tologalpa<sup>6</sup>, en que se ocupó los últimos años de su vida el V. P. fray Melchor, en compañía del P. Fr. Pedro de la Concepción y Urtiaga, que le asistió constante hasta el último aliento de su vida. Fueron muchos los bárbaros que se redujeron, y muchos más los que lograron la felicidad de ser bautizados en el artículo de la muerte. Estas conversiones quedaron al cuidado de los religiosos de la Provincia del Santo Nombre de Jesús, que habían sido los primeros colonos de toda esta conversión. Y reduciendo a suma el número de almas convertidas en todas las sobredichas conversiones, pasan de cincuenta mil: bastante galardón de los trabajos apostólicos y gloria grande de los Colegios de la Santísima Cruz y de Cristo Crucificado de Guatemala, que sacrificaron sus hijos para la propagación de la santa fe, con mucho crédito de su Instituto.

#### N O T A S

<sup>1</sup> Barba es la capital del cantón de su nombre, en provincia de Heredia.

<sup>2</sup> Sobre las actividades del P. San José, que resumen aquí Espinosa en forma demasiado general e imprecisa, véanse los capítulos anteriores de este libro quinto. Los motivos de su ida a Panamá y lo que hizo por aquellas latitudes está expuesto por el mismo en su informe al Presidente de la Audiencia de Guatemala (Cartago, 28 septiembre de 1703) que editó Fernández, *Colección*, V, 417-427. Con motivo de esta desgraciada expedición contrajo deudas y se vio enredado en un desagradable asunto de compra de negros, todo lo cual motivó que, apenas puso los pies de regreso en Cartago, fuese sometido a investigación y llamado perentoriamente a Guatemala. Después de esto se eclipsa casi por completo en Centroamérica el P. San José. Parece que fue durante algún tiempo presidente del nuevo Hospicio de Granada (Nicaragua); en 1708 pasó al Perú, donde le cupo la gloria de fundar el Colegio de Ocopa (Izaguirre, *Historia*, vol. II).

<sup>3</sup> El P. Antonio de Andrade fue el único misionero que escapó durante la sublevación de los indios de Talamanca en 1709. Cúpole después parte especial en los proyectos de restauración de aquellas misiones, que datan al menos de 1736. Sobre ello hay varios documentos en Peralta (*Costa Rica y Colombia*, pp. 145 ss); Fernández, *Colección*, IX, 255-264, publica un importante informe del gobernador de Costa Rica, Francisco de Carrandi y Menán (Cartago, 12 julio de 1737). Su hermano Fr. Francisco de San Esteban y Andrade procedía del Colegio

de Querétaro, del cual se trasladó al de Guatemala en 1703. El P. Margil le escribió varias cartas, algunas de las cuales publica o extracta Lamadrid, «The Letters», 328 ss.

<sup>4</sup> ¿Querrá decir *mopanes*? De las misiones entre los choles y lacandones trató ya nuestro cronista por extenso en el libro cuarto, caps. 26, 27 y 28. Aquí no hace más que resumir lo ya escrito en dichos capítulos.

<sup>5</sup> Fr. Antonio Baamonde o Vaamonde pasó al Colegio de Querétaro en la expedición de misioneros conducida por el P. Sitjar en 1692. Según la reseña hecha por los oficiales de la Casa de la Contratación, era natural de la villa de Ponferrada, obispado de Astorga, sacerdote, de veintiocho años de edad, de buen cuerpo y pelo negro (AGI, *Contratación*, leg. 5.545A). Perteneció al grupo enviado por el Colegio al Nuevo México. Véase en esta misma *Crónica*, lib. I, cap. 26. El P. Campi había sido maestro de novicios en la Provincia de Michoacán (1696 y 1698); aparece como desafiado del Colegio de Querétaro en 1703, el mismo año en que lo fue Fr. Francisco de San Esteban Andrade para incorporarse en el Colegio de Guatemala. Véase la lista conservada en el *Inventario* del archivo del Colegio de Querétaro, 1772, letra E, leg. 4, que lleva por título: «Papeles de Religiosos trasladados y desincorporados de este Sto. Colegio». Tanto en su memorial a la Audiencia de Guatemala (30 de octubre de 1702) como en su carta al P. Margil (1703) el P. Rebullida se queja de que estos dos misioneros no hubieran sido enviados a la Talamanca, donde él se hallaba completamente solo en un territorio inmenso. Véanse los textos en Pazos, «El P. Pablo de Rebullida», 81 y 93.

<sup>6</sup> De estas misiones y de la vida del P. Melchor López se ocupó ya Espinosa en el lib. IV de esta *Crónica*. Véanse especialmente los capítulos 29, 38 y 39.



## CAPÍTULO VI

### DESCUBRIMIENTO DE LA PROVINCIA DE LOS INDIOS ASSINAIS, LLAMADOS TEXAS, QUE CAEN A LA PARTE DEL NORTE; Y LA ENTRADA EN ELLA DE LOS MISSIONEROS APOSTOLICOS <sup>1</sup>

**D**E un polo para otro tenemos que hacer tránsito en la narración de las misiones de infieles, pues habiendo concluido con lo que hicieron los misioneros apostólicos en el reino de Guatemala, corriendo tan vastas regiones hasta las cercanías de Portobelo y Cartagena <sup>2</sup>, que están situadas a la parte del sur, nos pasamos ahora a las partes del norte, donde trabajaron otros apostólicos misioneros fundando misiones en la remota provincia de los Texas, cuya narración iremos dando desde su primer principio. El año 1688 se hallaba el P. predicador apostólico Fr. Damián Mazanet en la misión de Santiago del Valle de la Candela, jurisdicción del gobierno de Coaguila, que fue fundación de dicho Padre desde los principios <sup>3</sup>. Estando en ella, tuvo noticia que le participaron algunos indios gentiles que venían de la costa, de que algunos hombres blancos y bermejos, que así distinguen de los españoles a los franceses, estaban poblados en la bahía del Espíritu Santo, que toca al Mar del Norte, y distará de dicha misión, por línea recta, como ciento y treinta leguas, tirando al levante. Participó esta noticia al gobernador de Coaguila, que lo era entonces el famoso capitán Alonso de León, quien teniendo bien averiguadas las noticias, dio cuenta al Excmo. Señor Virrey Conde de Galve <sup>4</sup>, y su Excelencia le dio orden para que cuanto antes fuesse con los soldados necesarios a reconocer si era verdad lo que decían los indios de la bahía. Púsolo así en ejecución, yendo con algunos soldados de su presidio, y llevó consigo a dicho P. Fr. Damián; y habiendo llegado al paraje de la bahía, halló ser verdad el haber estado poblados los franceses; pero los habían muerto los indios de la costa, y quemado el fuerte de madera que tenían; y reconociendo lo que passaba, dio la vuelta para su presidio.

En las cercanías de la bahía, como cuarenta leguas tirando al norte, encontró unos indios que estaban en una llanada haciendo carne de cíbulas, y por señas les preguntaron los intérpretes de qué nación eran, o si eran enemigos de los españoles. Los indios, con demostraciones de amistad, respondieron: *Texia, texia*, que en idioma de los assinais quiere decir: Amigos, amigos; y mostraron serlo en el mucho agasajo que hicieron a los españoles, y en las largas conferencias que tuvieron, dando razón

por extenso de sus tierras, multitud de gentes; y que de buena gana recibirían a los españoles para que se fuesen a vivir con ellos. Viendo el P. Fr. Damián la docilidad de estos indios, les propuso por su intérprete las verdades de nuestra santa fe, y las muchas conveniencias assí espirituales como temporales, que tendrían si se hacían cristianos y daban la obediencia al Rey Católico. A todo respondieron que estaban prontos para hacerlo; y dándoles el Padre muchos consejos, les encargó que luego que volviessen a su tierra diessen noticia a sus caciques de haberse encontrado con los españoles; y que él les daba palabra de ir a traer religiosos y soldados que entrassen con él, para vivir entre ellos y catequizarlos en la doctrina de Cristo. Despidiéronse el gobernador Alonso de León y el Padre de estos indios; y habiendo llegado al presidio de Coaguila, determinó hacer informe de todo lo que supo el general Alonso de León, dando cuenta al Excmo. Sr. Virrey; y le persuadió al P. fray Damián el que passasse con los informes a este Colegio, y diesse razón, como testigo ocular, de la necesidad que había de ministros para cumplir los desseos de los indios assinais, conocidos por texas; y con la bendición del prelado de este Colegio, passó a la corte de México; y el Excmo. Sr. Conde de Galve dio orden de que se hiciesse entrada a la bahía del Espíritu Santo, y se passasse a reconocer la provincia de los texas, y se tomasse razón de algunos franceses que habían escapado con vida de la Bahía, y se procurasse apresarlos sin molestia alguna para remitirlos a su presencia.

Vino de México el P. Fr. Damián, y con el buen despacho que traía, determinó el R. P. Fr. Antonio de Torres, que era guardián, el que fuesen acompañando al P. fray Damián tres muy escogidos religiosos, de los fundadores de este santo Colegio; y éstos fueron el P. Fr. Miguel Font-Cuberta, que había sido dos años presidente *in capite*, y los PP. Fr. Francisco Casañas de Jesús María y Fr. Antonio Bordoy; y todos, despidiéndose con mucha ternura de sus hermanos, tomaron en la iglesia la bendición de su prelado e hicieron su viaje apostólicamente para la provincia de Coaguila. Alegróse mucho el general León con su presencia, viendo en gran parte sus desseos cumplidos; y con el orden del señor Virrey, aprestó todas las cosas necessarias para su entrada, llevando en su compañía al capitán D. Gregorio Salinas Varona. Desde la villa de San-Tiago de la Monclova, provincia de Coaguila, salió toda la comitiva, en que iban los cuatro Padres; y el día señalado fue lunes 27 de marzo de 1690. Con marchas muy competentes fue siguiendo el real su diario derrotero, que excuso por prolijo, y sólo notaré lo que hubiere especial en este viaje, como lo es, que el día 13 de abril tuvo noticia el general de que en una junta de indios se hallaba un francés; y dejando acuartelado el real, salió a buscarle con veinte soldados. No encontró al francés, pero le dieron noticia que en el Río de Guadalupe estaban dos franceses, y no encontrándolos por entonces, prosiguió el real sus marchas. El día 26 fueron a reconocer la bahía del Espíritu Santo, y descubrieron la artillería, que estaba enterrada; y el fuerte de madera acabaron de reducirlo a cenizas. El día 30 tuvieron razón de que venían en su alcance los soldados de la Nueva-Vizcaya para acompañarlos, por orden del señor Virrey. A pocos días se juntaron todos: y continuando sus jornadas, se encontraron con un indio de los texas, que ya los llamaremos assí para excusar equivocaciones; y enviaron con él a avisar al gobernador de dichos indios para que saliese a encontrarlos. En el camino encontraron noticia de un francesito; y yendo a buscarlo, dieron con él.

Llamábase éste Pedro Talón; y a los dos días trajeron otro, que dijo llamarse Pedro Muñí. Fue entrando el real por la tierra inmediata a los texas; y el día 18 de mayo encontraron al indio mensajero, que venía con el gobernador de los texas, con la comitiva de sus principales, a quienes repartió ropa y otras alhajas el general León, y los indios mostraron mucho regocijo de ver ya tan cerca a los Padres y españoles, y dijeron cómo estaba toda su gente esperándolos con muchas ansias y desseos de verlos. Fueron caminando todos juntos, encontrando algunas viviendas de los texas, que tenían sus sembrados de maíz, frisoles, calabazas y sandías, y sus camas altas con mucho aseó. De allí fueron encontrando un valle mucho más poblado de casas, y les dijo el gobernador de los texas que estaba ya muy cerca su casa. Hizo alto el real en un arroyo; y a esta población principal la nombraron S. Francisco de los Texas. El día 22 por la tarde fue el general León con lo más lucido de su compañía, y los Padres, a dejar en su casa al capitán de los texas, y salió a recibirlos su madre, su mujer, y una hija suya, que lo estaban aguardando. Todo estaba muy aseado, limpio y barrido, y al punto sacaron para todos bancos de madera, que tienen al propósito, hechos de una pieza, y los hicieron sentar, sacándoles una merienda, muy aseada y limpia, de bollos de maíz, que en esta tierra llaman tamales, y bebida de la misma semilla, que en las Indias llaman atole, y de todo esto con mucha abundancia. El día siguiente se dispuso ir en processión con los RR. PP., el general con sus oficiales y soldados, a quien seguían mucha multitud de indios con su gobernador; y llegando a su casa, cantaron el *Te Deum laudamus* los PP. Missioneros, con muchas lágrimas de regocijo. Después los hicieron sentar a todos, y les mandó el gobernador sacar de merendar en unas ollas y cazuelas de negro embarnizadas, y muy curiosas, llenas de frisoles y maíz cocido, con su caldo de nueces, y después pinole, que es harina de maíz muy bien cernida; y todo con tal aseó y limpieza, que no tenía que hacer ascos el mayor melindre.

El día 24, que era víspera de la gran solemnidad de Corpus Christi, se afanaron todos los soldados, con multitud de indios, en fabricar de madera una muy decente capilla, para la celebración del día siguiente. Después de acabada, regaló el generoso caudillo de los españoles a todos los indios con ropa y mercerías de Castilla, y le previno al gobernador de los indios que convocasse toda su gente, para que assistiesen el día siguiente a la grande fiesta que se esperaba. Día jueves 25 de mayo, se celebró la fiesta del Santísimo Sacramento, cantando la missa el R. P. comissario Fr. Damián Mazanet, y assistieron a ella vestidos de gala desde el general hasta el último soldado, y el gobernador de los texas con todos sus caciques, y multitud innumerable de pueblo, y después se formó una processión, con el Divinísimo, que tenía suspensos y admirados a los indios. Concluida esta función devota, hizo el general que se levantasse el real estandarte en nombre de su Majestad, con muchas aclamaciones y vítores; y habiendo dado el gobernador de los texas y capitanes la obediencia a la sacra, real Majestad de D. Carlos Segundo, la aceptó el general Alonso de León en su real nombre, prometiendo de favorecerlos y ayudarlos. Hizo su reseña a carga cerrada toda la compañía española, y el general le entregó un bastón con su cruz al indio principal, dándole el título de gobernador de todos sus pueblos, para que los rigiesse y gobernasse. Dióle también a entender, por medio del intérprete, el respeto y sujeción que él y su gente debían tener a los sacerdotes, acudiendo a la doctrina para hacerse cristianos; y el gobernador prometió haría

todo lo que se le ordenaba. Luego se hizo salva real por tres veces, y se le dio posesión del lugar en que había de poner su convento al R. P. comissario de aquellas misiones Fr. Damián Mazanet; y los indios, con su gobernador, pidieron se quedasen con ellos los religiosos; y en fe y señal de amistad les ofrecieron tres indios principales para que fuesen a la presencia del señor Virrey; y éstos fueron un hermano del gobernador, y los otros dos, un primo y un sobrino suyo, para que viesse su Excelencia la calidad de los indios.

El viernes inmediato, registraron tres valles pequeños, buscando paraje para poner la misión, y se halló a propósito en medio de la población de los texas; y en hacer la iglesia y vivienda para los Padres que habían de quedarse, se gastaron cinco días; y el día primero de junio se les dio possession de aquel sitio; y assistieron el gobernador y toda su gente a la bendición de la iglesia; y este día cantó la missa el P. comissario fray Damián, y dejó señalado por presidente de aquella misión, y las que se fundassen, al V. P. Fr. Miguel Font-Cuberta, despidiéndose con mucha ternura de todos sus compañeros, por serle necessario volver a México con los indios, que fuera de los tres ya dichos, se agregó otro indio de dicho pueblo, muy amante siempre de los españoles. Con el general León salió toda la compañía que había entrado, quedando muy pocos soldados con los Padres; y continuando su viaje, se vino el general haciendo pesquisa de los franceses que habían quedado en algunas rancherías; y llegando a donde estaban, encontró un francesito de hasta catorce años de edad, llamado Roberto, y una doncella casi de la misma edad, llamada Magdalena Talón, y trató luego de su rescate. Los indios anduvieron tan ossados para entregarlos, que pedían a los españoles les diessen por ellos todos los caballos y la ropa que traían a cuestras. Y pasó a tanto su avilantez, que juntándose mucha cantidad de indios con arcos, flechas y adargas, pedían cosas exorbitantes; y si no se las daban, los matarían a todos; y diciendo esto, comenzaron a disparar flechas; y los españoles, irritados, dieron sobre ellos, y les mataron cuatro, y doce quedaron heridos, con que huyeron los demás, y sacaron los nuestros libres a los dos francesitos. A mediados julio del mismo año llegaron todos a Coahuila, y desde allí remitió el general León, con bastante escolta, todos los franceses que había recogido a la presencia del señor Virrey, dándole cuenta de todo lo ejecutado; y tuvo de ello su Excelencia mucho gusto; y la Exma. señora Virreina acogió en su familia a la francesita, que se supo era muy noble y de singulares prendas; y cuando se volvió a España, se la llevó consigo <sup>5</sup>.

#### NOTAS

<sup>1</sup> La obra de conjunto más moderna acerca de las misiones de Tejas es la de Castañeda, *Our Catholic Heritage in Texas, 1519-1936*, en cuyos dos primeros volúmenes hallará el lector una exposición general del esfuerzo misionero narrado por Espinosa en los capítulos siguientes. Castañeda utiliza, aparte de la mejor información bibliográfica, numerosos documentos procedentes, principalmente, del Archivo General de Indias (Sevilla), del General de la Nación (México) y del que llama «Archivo de San Francisco el Grande», que es la sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional de México, denominada «Archivo Franciscano», por constar en su mayoría de fondos relativos a historia franciscana o incautados a conventos franciscanos

en el siglo pasado. Por desgracia, esta enorme masa de material no ha sido sometida en todos los casos al examen crítico que fuera deseable, y ello debe tenerse en cuenta antes de aceptar las afirmaciones de Castañeda. McCloskey, por su parte, tuvo acceso a los fondos del archivo del antiguo Colegio de Querétaro, del cual una buena parte ha llegado hasta nosotros. Según explicamos en la introducción general a este volumen, algunos de los documentos del archivo queretano fueron enviados al P. Civezza y se conservan hoy en Roma, divididos entre la biblioteca del Pontificio Ateneo Antoniano y el Archivo general de la Orden. Estos documentos romanos, si bien muy importantes, se refieren por lo general a sucesos posteriores al período historiado por Espinosa. El relato de éste se concentra en los últimos años del siglo XVII y tres primeros decenios del XVIII, y ni siquiera dentro de estos límites cronológicos puede considerarse completo; pero en mucho de lo que dice es fuente de primera mano, por haber sido testigo presencial o cercano de los hechos, habiendo intervenido en los mismos como misionero o como superior del Colegio de Querétaro. Dispuso, además, de un conjunto de documentos que sólo han llegado hasta nosotros en forma incompleta.

<sup>2</sup> Véase la nota 7 al cap. 4 de este mismo libro.

<sup>3</sup> En su conocida carta a Sigüenza y Góngora, de 1690, el propio Mazanet dice que residía en la «Misión de Caldera» cuando fue a visitarle el capitán Alonso de León, hacia fines de 1687 o en 1688. En cambio, cuando después de la primera entrada a Tejas en 1689 fue llamado a México para tratar de una segunda expedición a dicho territorio, nos dice que se hallaba en la «Misión de San Salvador», en el Valle de Santiago, provincia de Coahuila.» En ninguno de estos pasajes se atribuye la fundación de dichas misiones (Usó el texto inglés de la carta, publicado por Bolton en *Spanish Explorations*, pp. 353-387; las referencias citadas se hallan en las páginas 354 y 364). En cambio, la *Historia del Nuevo Reino de León*, cap. 37, p. 324, dice que el indio portador de los informes sobre la presencia de los franceses en Tejas «vino a la misión que llaman Santiago, que es junto al río de la Caldera, donde asistía el padre Fr. Damián Mazanet». La «Misión de San Salvador» quedó a cargo de los Padres Antonio Perera [no Perea, como escribe Bolton, p. 368] y Francisco Hidalgo, del Colegio de Querétaro, mientras sus hermanos de hábito emprendían en 1690, desde Monclova, la gran expedición a Tejas. Después fue entregada a la Provincia de Jalisco, quien la aceptó en acuerdo de 9 agosto 1690: «Se admite por parte del Rdo. Definitorio la misión de Santiago o San Salvador de Coahuila» (Archivo de la Provincia de Jalisco —hoy en la Bibl. Pública de Guadalajara—, *Libro 3 de Decretos*, fol. 274v).

El actual pueblo de la Candela, donde estuvo la antigua misión franciscana de San Bernardino, se halla al este de la Monclova, tirando un poquito al sur, muy cerca de la línea divisoria entre Coahuila y Nuevo León. En los documentos antiguos se le denomina indistintamente *Candela* o *Caldera*. Completando, y corrigiendo un poco, lo que escriben Alessio Robles (*Coahuila y Texas*, pp. 371, 433 y *passim*), McCloskey (pp. 62, 64-65) y otros autores, debe notarse que ya en 1679 aparece la *Misión de San Bernardino de Baluartes*, uno de cuyos ministros era el P. Esteban Martínez. En 1676 este franciscano era misionero de los indios catujanes. En su visita de 1682, el obispo de Guadalajara, Garavito, penetrando en Coahuila desde el Nuevo Reino de León, hizo noche en un despoblado a «orillas del ojo que llaman del cerro de la Caldera, tres leguas antes de llegar a la Misión de la Caldera». Fue recibido en dicho lugar por el P. Esteban Martínez, «misionero de la nueva conversión de la Caldera», con varios indios tlaxcaltecas. Al día siguiente entró en el «Pueblo de Sn. Bernardino de la Candela, cabecera de la misión y nueva conversión del Valle de Baluartes», donde otro misionero —el P. Juan de Lisaola— ayudaba al P. Martínez. Continuando su camino hacia la Monclova, en el paraje llamado *Sauce* (5 leguas de la Candela) salieron a recibirle grupos de indios apes, bahaneros y catujanes, para los cuales mandó el Obispo fundar un nuevo pueblo bajo el título de *Santiago*, en lugar como a diez leguas de la Candela, cuyo misionero se cuidaría provisionalmente de su administración. Pero no puede considerarse este pueblo un antecedente de la misión de Santiago o de San Salvador, que fundó más adelante el P. Mazanet. Esta corresponde al pueblecito actual de Santiago de Valladares, nombre que le viene del virrey conde de Moctezuma, cuyo apellido era Sarmiento de Valladares. Al titular Santiago se le añadió el de S. Felipe, en honor de su restaurador, el obispo de Guadalajara Fr. Felipe Chaves Galindo, convirtiéndose así en *Misión de Santiago y S. Felipe de Valladares*.

<sup>4</sup> Sobre la expedición de 1688 informó Alonso de León al virrey Conde de la Monclova, a cuya presencia hizo llegar al francés capturado en dicha entrada. Pero el Conde de la Monclova salió para su nuevo puesto de virrey del Perú el 8 de noviembre de 1688; el 11 del mismo mes y año entraba en México su sucesor el Conde de Galve, a quien Alonso de León puso al corriente de los hechos. Galve confirmó lo dispuesto por Monclova y dispuso después la expedición de 1690. Véanse los testimonios coincidentes del anónimo continuador de la *Historia del Nuevo Reino de León* (cap. 35, p. 319) y de Mazanet (Bolton, 357). Para la cronología de los virreyes, conf. Rubio Mañé, *Introducción*, I, 155-57.

<sup>5</sup> Este último detalle de la francesita es noticia que sólo encuentro en Espinosa. Si bien es probable que haya conocido la carta del P. Mazanet a Sigüenza y Góngora, y también los diarios de Alonso de León (Bolton, 347-423), Espinosa debió componer su relato a base también de otros informes, especialmente por lo que toca a la expedición de 1690, en la que tomaron parte varios misioneros del Colegio. Una exposición de conjunto puede verse en Castañeda, I, 341-356.

Fr. Antonio José Bordoy Viz  
 Fr. Pedro Sitjar  
 Fr. Antonio Torres  
 Fr. Francisco de Frutos  
 Fr. Damián Massanet

Firmas autógrafas de los PP. Fr. Antonio José Bordoy, Fr. Pedro Sitjar, Fr. Antonio Torres, Fr. Francisco de Frutos y Fr. Damián Massanet.

## CAPÍTULO VII

### PROVIDENCIAS QUE DIO EL EXMO. SEÑOR CONDE DE GALVE PARA LA PROVINCIA DE LOS TEXAS; Y TODO LO QUE SUCEDIO HASTA EL AÑO DE 93, EN QUE SE RETIRARON TODOS LOS MISSIONEROS

VINO el P. Fr. Damián Mazanet muy gustoso con los cuatro indios texas, y llegando a este santo Colegio fue muy regocijada su venida, por las primicias que traía en aquellos naturales<sup>1</sup>, que eran de lindo cuerpo y disposición; y apenas los vieron algunos especiales bienhechores, les cobraron tal afecto, que los vistieron a todos con mucha curiosidad, y se los llevaban muchos días a comer a sus casas. Passó con ellos el P. Fr. Damián a México, y el señor Virrey, enterado de lo que informaba el general León, hizo Junta general en su Real Acuerdo, y se determinó nueva entrada para los texas, por mar y tierra. En su decreto, que para en este archivo, firmado en diez y ocho de noviembre de 1689<sup>2</sup>, dice: que respecto a las experiencias que se tenían del P. Fr. Damián Mazanet, y práctica para la reducción de infieles, y que assistió a la primera entrada que se hizo: se ha tenido por conveniente en dicha Junta que dicho P. Fr. Damián, acompañado con otros cinco religiosos de su convento de Querétaro, y los que fueren de su elección, asistan a operación tan del servicio de ambas Majestades. Y para que esto tenga efecto, porque lo ha de tener muy breve la ejecución de dicha entrada, se hizo ruego y encargo al M. R. P. Comissario general para que diese las órdenes que tuviera por convientes para que dicho P. Fr. Damián eligiesse los religiosos de su satisfacción, cuyo logro (dice el decreto) se asegura, como siempre, de esta sagrada Religión, que en cuanto a su avío de todo lo necesario, ya está prevenido porque vayan assistidos de todo, y a cargo de dicho P. Fr. Damián y del capitán Alonso de León. Noticiado nuestro M. R. P. Comissario general del decreto de la Rl. Junta, dió sus letras patentes al P. Fr. Damián para que pudiesse sacar del Colegio los cinco religiosos que le pareciesen más a propósito, y que recibiesse de las santas Provincias los que se quisieren dedicar a tan santa obra, como prelado de todos ellos.

Aunque tengo referido lo que se hizo en la primera entrada por el general Alonso de León, para quitar equivocaciones es de advertir que el año de 90 se volvió a determinar en la Junta general<sup>3</sup> que entrasse por gobernador D. Domingo Therán de

los Ríos, con una compañía de soldados, en que iba por capitán D. Francisco Martínez. La ejecución de esto tardó algún tiempo; porque, según dejó escrito el R. P. Fr. Francisco Hidalgo, que fue uno de los que entraron entonces por el mes de junio de 91, llegó a Coahuila el gobernador Therán con una compañía de soldados, y nueve sacerdotes, que iban destinados para diferentes misiones que se habían de fundar en aquella tierra; y con orden del Excmo. Sr. Virrey para el descubrimiento de aquellas incógnitas regiones, de sus ríos y puertos. Salieron todos de Coahuila y a los religiosos, que eran nueve, se les agregó el dicho padre Hidalgo, que entonces asistía en la misión de San-Tiago, y la encomendó al cuidado de los religiosos de Coahuila, que tocan a la santa Provincia de Jalisco; y desde entonces corrió esta misión de su cuenta <sup>4</sup>. Cuando llegó toda la compañía al río de S. Marcos, hizo el gobernador parar el real con orden que tenía de su Excelencia y remitió al capitán D. Fransico Martínez con un trozo de gente a la bahía del Espíritu Santo, con orden apretada de que se mantuviese en aquel puerto hasta que llegase a él la embarcación y gente de mar que remitía su Excelencia. Perseveró allí algunos días, y viendo que no llegaba, se volvió para el real, y el gobernador, bien sentido por ver que se faltaba a lo ordenado, le mandó apretadamente que volviese y sin falta alguna esperase la gente de mar; y hasta tanto, que no desamparase el puesto. En estas demandas fue corriendo el tiempo y comenzaron las continuas lluvias de aquella tierra, que son ordinariamente por septiembre, como en España, y desde entonces comienzan a crecer los ríos y ponerse los caminos intransitables. Viendo el gobernador que tardaba la gente de mar, fue marchando con su compañía; y en esta segunda vez que remitió a reconocer la bahía hallaron la gente del mar alojada en el puerto; y después de muchas disputas y controversias, en orden a cumplir lo mandado por su Excelencia acerca de los reconocimientos de tierra adentro, se efectuó la entrada, como diré adelante.

Volviendo a mi principal assumpto de los misioneros religiosos, fueron los que entraron en esta ocasión cuatro padres de la Observancia <sup>5</sup>, cuatro de la Seráfica Descalcez y dos de este Colegio de la Santa Cruz, con el P. comissario Fr. Damián Mazanet. Por la tardanza de la gente de mar, se adelantaron los religiosos con algunos soldados, y llegaron a los Texas el día segundo de agosto de dicho año, y hallaron a solos dos Padres sacerdotes, que habían quedado el año antecedente, [uno] en la primera misión de Nuestro Padre San Francisco, que era el P. Fr. Antonio Bordoy, y en la segunda misión, intitulada Jesús, María y José, el V. P. Fr. Francisco Casañas de Jesús María. Sintieron todos la muerte del V. P. Fr. Miguel Font-Cuberta, que había quedado por prelado y vice-comissario de aquellas misiones <sup>6</sup>. A los 26 días del mes de octubre, llegaron a los Texas las compañías de mar y tierra, y pusieron su real junto a la segunda misión. En este interín, no se trataba otra cosa sino es de conferenciar la entrada a reconocer el río de los Caddodachos, y todos lo dificultaban, porque las lluvias eran muchas, y los ríos muy crecidos, y los caminos llenos de pantanos cenagosos. El gobernador don Domingo Therán, por cumplir con los órdenes de su Excelencia y como tan puntual en el real servicio, atropelló con todas las dificultades, aunque no pudo conseguir lo que su corazón desseaba. Fue marchando con su real con el mejor orden militar que pudo, yendo los pilotos observando los rumbos y leguas, y demarcando la tierra y ríos, hasta llegar a los Caddodachos. El día del Apóstol S. Andrés se fue sondeando el río en una

canoas de los indios, como hasta tres leguas: se pesó el sol, y hallaron los pilotos desde la misión de Texas hasta los Caddodachos haber de distancia 56 leguas; y no prosiguieron en registrar la bocana del río, porque les iban faltando los bastimentos. Vióse precisado el gobernador a volverse con su gente para Texas, pasando en el camino indecibles trabajos, por las muchas bestias que se le morían, y llegó bien estropeado el real a los Texas a fines de diciembre.

Vuelto el gobernador a los Texas, ya que no pudo detenerse, como quisiera, para efectuar los órdenes que se le habían dado de poner ocho misiones con sus ministros, fin primario de tantos gastos de la real hacienda como se hicieron; no obstante, fomentó esta piadosa causa cuanto alcanzaron sus fuerzas, y no pudiendo detenerse con tanto golpe de gente, a quien faltaban ya los necesarios alimentos, resolvió dejar un cabo con quince soldados para resguardo de los misioneros que quisieron mantenerse en aquella tierra; y en las misiones fundadas puso sus aperos de bueyes, rejas y azadones para la labranza, y ganados mayores y menores, para que fuesen procreando: dióle su bastón al cacique principal de los texas; y a todos los indios les repartió ropa, cuchillos, avalorios y otras bugerías, que ellos mucho apetecen por ser interessados; y entregó a los Padres todo lo que llevaba para las iglesias de ornamentos y campanas, con otras muchas cosas de valor y precio, como eran instrumentos enteros para fragua de herreros y de carpintería, que a todo había dado providencia, en nombre de la Majestad Católica, el magnánimo corazón del Exmo. Sr. Conde de Galve. Entrado el año de 92, a principio de febrero, salió el gobernador con su real para la tierra afuera; y en su compañía parte de los religiosos<sup>7</sup> que con él habían entrado, porque los infaustos sucesos de tan costosa jornada les hicieron caer de ánimo y suspirar por volverse a la quietud de sus conventos. Con la ausencia del gobernador y soldados fueron desflaqueciendo en mucha parte las estimaciones que al principio hacían los indios, pues de los quince soldados, unos se murieron, otros se vinieron fugitivos, y sólo quedaron nueve, que como solos y libertados, no sabían mantenerse en la continencia debida a un cristiano, quitando muchas veces a los indios sus propias consortes; y de esto resultaba escándalo y muchas quejas de los indios, que daban a los Padres, sin poder remediarlo ni con predicarles, ni con darles saludables consejos; porque como les faltaba no sólo el temor de Dios, sino de los hombres, no tenían quien los refrenasse.

Si el cabo que tenían los castigaba por las amonestaciones de los Padres, o le perdían el respeto, o se alzaban con los gentiles, como lo había ejecutado un negro clarinero de D. Domingo Therán, que por haberlo castigado su amo por un exceso contra la honra de una doncella, se huyó a los indios bárbaros distantes de los texas, y se quedó perdido. Con estas pocas fuerzas, aunque los religiosos trabajaban incansablemente en su ministerio, no fue dable congregar a los texas en pueblos; porque además de las pocas fuerzas que había de soldados, se ofrecían otras muchas dificultades, por ser toda aquella tierra muy montuosa: y para que todos pudiesen sembrar, no había capacidad en los pequeños valles, ni los indios que viven dispersos y distantes, dos y tres leguas, en diversos ranchos, podían acomodarse a vivir juntos, porque cada familia busca su conveniencia en paraje acomodado, que tenga su ojo de agua y alguna plazoleta en que sembrar, que todo es cosa corta, respecto de no tener herramientas para cultivar la tierra, pues sus hazadas eran de madera de nogal tostado al fuego, por lo cual, sólo en tierras sueltas pueden hacer sus siem-

bras a raíz de la tierra. Haciéndose cargo los misioneros de todas estas dificultades, que eran insuperables, se contentaban con estar catequizando los que venían todos los días a verlos, para cuando llegase la hora en que cayessen enfermos poder con más facilidad bautizarlos. Muchos alcanzaron esta dicha en el artículo de la muerte, especialmente en el principio del año de 91, que hubo una epidemia general en toda aquella tierra; y aunque de los adultos podía quedar recelo si habían recibido el bautismo con todas las condiciones necesarias, quedaban los Padres enteramente satisfechos y gustosos con la multitud de párvulos que morían; y después de lavados en la sagrada fuente del bautismo, volaban sus almas dichosas a las sagradas mansiones del Empíreo. En estas obras de caridad gastaban los días enteros, porque era preciso ir visitando todas las rancherías, repartidos cada uno por su rumbo; y como estaban distantes, se les acrecentaba el mérito y el trabajo para ejecutar esta empresa.

Entre los frutos especiales que se lograron en esta conquista espiritual de los texas, no debe pasar en silencio el que de los cuatro indios que salieron con el P. Fr. Damián Mazanet <sup>8</sup>, después de haber estado en México, enfermó uno de ellos en este santo Colegio, que era de los principales; y como ya estaba bien instruido en las cosas de nuestra santa ley, no hubo dificultad para bautizarlo, lo cual admitió con muchas señales de predestinación; y creciendo la enfermedad, a todas horas estaba asistido de religiosos; y tuvo la dicha de morir en sus manos, y de que se le diese sepultura en la iglesia con toda la comunidad, que cantó en su entierro. Volviendo a los misioneros de Texas, es cierto que tuvieron bastante sufrimiento en haberse mantenido hasta el año de 93, en que perdidas las esperanzas de que entrasse socorro de gente de afuera, y al mismo tiempo eran repetidas las noticias de que venían franceses para apoderarse de aquella tierra; y este temor que se apoderó de los pocos soldados que había, y por instante querían dejar a los Padres solos, se vieron obligados los religiosos a desamparar aquellas gentes; y para esto, pusieron en cobro todos los sagrados ornamentos, y escondieron en tierra las campanas y otras muchas cosas de fierro, para que las pudiesen encontrar si viniera gente de nuevo. Por último, a fines de octubre de 93, con mucho sentimiento de dejar aquella viña todavía inculta, escolteados de los pocos militares que tenían tomaron los religiosos su camino para Coahuila, y de allí se vinieron para este Colegio, que aunque sintió mucho el desamparo de aquella tierra, atendidas las razones que los Padres tuvieron para desertarla, conocieron todos ser justificados motivos para no permanecer en aquella empresa. De todos los cargos que se hacían al Colegio de haberse malogrado los gastos de la real hacienda, se dio plenaria satisfacción de que esos cargos recaían en los jefes que hicieron la jornada, pues todo corrió de su cuenta, y los pobres religiosos no fueron causa motiva de esta entrada, ni hicieron más gastos que los de su manutención y sustento <sup>9</sup>.

#### N O T A S

<sup>1</sup> Cuando el P. Mazanet regresó a México, después de haber establecido la Misión de San Francisco de las Tejas en 1690, pidió al gobernador indio que le diese a alguno de sus parientes para que le acompañasen a la capital y fuesen allí presentados al Virrey. El go-

bernador designó a su hermano, un sobrino y otros dos parientes. (Carta de Mazanet a Siguencia y Góngora, en Bolton, *Spanish Exploration*, 382; *Itinerario* de Alonso de León, *ibid.*, 417).

<sup>2</sup> Este decreto y cuanto Espinosa dice en lo restante de este párrafo se refieren a la expedición de 1690, que tuvo por resultado el establecimiento de las primeras misiones franciscanas en Tejas, según queda expuesto en el capítulo anterior. El cronista da un pequeño salto atrás para ofrecernos algunos detalles sobre los preparativos de dicha expedición. El decreto virreinal de 18 de noviembre de 1689 fue la culminación de una serie de juntas y acuerdos que venían celebrándose desde el mes de julio. Véanse las fuentes citadas en las notas al capítulo anterior.

<sup>3</sup> Esta junta general se celebró el 16 de noviembre de 1690. En ella prevaleció el plan del P. Mazanet que hacía hincapié en la penetración misionera y económica, frente a las medidas preferentemente militares defendidas por Alonso de León. Según el plan del P. Mazanet, debían establecerse ocho nuevas misiones, tres de ellas entre los indios tejas (donde había quedado fundada la primogénita de *San Francisco de los Tejas* durante la entrada anterior), cuatro más al norte entre los cadodachos y una en el río Guadalupe. Cerca de esta última sería fundado un pueblo de españoles, a medio camino entre Coahuila y el centro de las nuevas misiones; desde tal pueblo sería posible asimismo vigilar la Bahía del Espíritu Santo. El plan se oponía a la erección de presidios y a la consecuente presencia de guarniciones militares, sugiriendo en cambio el nombramiento de una especie de protector de los indios y la introducción entre éstos de comerciantes y españoles sabedores de oficios. La realización de este plan fue acometido sólo a medias, y a esto se debió probablemente su fracaso. Un relato general de los hechos puede hallarse en Castañeda, I, 359 ss.

<sup>4</sup> Véase la nota 3 al cap. 6 de este mismo libro quinto.

<sup>5</sup> «Observantes» eran llamados los que hoy denominamos sencillamente Franciscanos. Bajo tal denominación caían todas las Provincias franciscanas de México, excepto la de S. Diego, que pertenecía a la rama de los «Descalzos». Constituían éstos una reforma dentro de la Orden, que les había permitido ciertas peculiaridades en la manera de observar la vida franciscana; estaban, sin embargo, completamente sometidos no sólo al ministro general de la Orden, sino también a su representante el comisario general de la Nueva España. Castañeda (p. 364) da la lista de los diez franciscanos que formaron esta expedición; al parecer, sólo Mazanet e Hidalgo pertenecieron al Colegio de Querétaro. Las firmas auténticas de todos ellos pueden verse en *Provincias Internas*, vol. 182, fol. 396. Los PP. Pedro García, Pedro Fortuny y Miguel de Estellés habían pasado en 1689 a la Provincia de Jalisco (AGI, *Contratación*, leg. 5545 B).

<sup>6</sup> Véanse las notas 3 al cap. 2 y 3 al cap. 8 del libro cuarto.

<sup>7</sup> Entre los que permanecieron en Tejas figuraba Mazanet. Otro fue el P. Hidalgo (Arri-civita, *Crónica*, lib. II, cap. 11).

<sup>8</sup> Véase la nota primera a este capítulo.

<sup>9</sup> Los lectores de hoy hubiéramos agradecido al P. Espinosa algunas noticias sobre los posteriores destinos del hombre, indudablemente excepcional, que fue el alma de esta primera empresa misionera en Tejas: Fray Damián de Mazanet. Con razón observa McCloskey (p. 62) que los frailes de Querétaro parecen haberlo olvidado por completo. No es mucho lo que hoy es dable añadir, aunque sea exageración lo que escribe Bolton (*Spanish Explorations*, p. 350), a saber, que después de la retirada de Texas, en 1693, «desaparece de la historia». McCloskey supone que Mazanet tuvo que dejar el Colegio a consecuencia de ciertas diferencias surgidas en el seno del mismo hacia 1696, sobre la pretensión de los religiosos mallorquines de que se les concedieran especiales privilegios respecto a su gobierno. Los *Annales* de la Provincia de Mallorca, año 1688 (AIA, XX, 1923, pp. 119-120), después de resumir las actividades del P. Mazanet en Coahuila y Texas hasta octubre de 1693, concluyen: «... y la Provincia de Mallorca dona por deffinidor el P. Damián lo any 1699, natural de Artá». Ello demostraría que nuestro misionero regresó a Mallorca no mucho después de haber abandonado el Colegio de Querétaro. En éste figura por última vez a 11 de agosto de 1694 (Libro de misas). Incorporado poco después en la Provincia de Michoacán —aunque dudo haya salido del Colegio por el motivo que supone McCloskey— en septiembre de 1696 fue elegido guardián de Zacapu, y en 1698 custodio de Río Verde; en la congregación intermedia de noviembre 1700 pasó a

ocupar la secretaría de la Provincia. Poco después, en 1702, se declaraba definitivamente la nulidad de esta y otras incorporaciones de misioneros crucíferos —véanse las alusiones a este asunto en otros lugares del presente volumen— y por el mismo tiempo se pierde la pista de Mazanet. Cuando en octubre de 1704 se hizo la asignación de aquellos religiosos a distintas Provincias, su nombre no aparece. (Arch. Prov. de Michoacán. *Libro de Definitorios y Capítulos*, II, fols. 26-27; 33-34; Arch. Col. Querétaro, Libro de Patentes, n. 2, fol. 54). En 1715 lo hallamos, sin embargo, de visitador de la Provincia franciscana de Guatemala, por comisión del comisario general de la Nueva España, Fr. Luis Morote. Firma las actas como «Fr. Damianus Mazanet, Praeses Capituli». (Tabla original de este Capítulo en Bancroft Library, Berkeley, *Mexican Manuscripts 191*. Es el vol. primero de «Papeles Franciscanos».) Este P. Mazanet acababa de ser secretario del provincial P. José González, y cuando éste —terminado ya su provincialato— hizo la visita del Colegio de Cristo Crucificado, en octubre de 1716, llevó como secretario al P. Mazanet. Por este motivo, su firma aparece varias veces en el Libro de Patentes de dicho Colegio, a partir del 2 de febrero de 1713. Se titula siempre «ex-definidor y secretario».

El cronista Fr. Francisco Mariano de Torres dice que el P. Mazanet fue «depositado» en la Provincia de Jalisco como uno de los responsables de «cierta discordia» que se había movido en el Colegio de Querétaro. Los superiores de Jalisco le mandaron a las misiones de Coahuila, cuyo comisario le puso por presidente de la *Misión de San Bernardino de Caldera*. Después de «cinco años» fue nombrado superior de la Misión de Caldera el P. Martín Ponce, y por compañero suyo el P. Mazanet. Poco satisfecho de su nueva posición, y «no teniendo espíritu de convertir gentiles», habría incitado a los indios de Caldera para que abandonasen el lugar, poblando con ellos la nueva *Misión de Santiago*, a una legua de Caldera. Tras esto, el P. Mazanet se declaró hijo del Colegio de Querétaro y pretendió que al último y no a la Provincia de Jalisco pertenecía la Misión de Santiago. Valido del apoyo que le prestaba el gobernador Alonso de León, logró que el Virrey también le amparase contra los Padres de Jalisco. Pero éstos formularon demanda y al fin les fue reconocido su derecho, siendo expulsado el P. Mazanet de la Misión de Santiago. (Fr. Francisco Mariano de Torres, *Fragmento de la Crónica de la Santa Provincia de Jalisco*, cap. 18, pp. 63-64; Guadalajara, 1939). Este testimonio, aunque apasionado contra Mazanet y con algún error evidente (como atribuir al comisario general, P. Juan de Capistrano, el «depósito» de Mazanet en la Provincia de Jalisco, cuando dicho Comisario no llegó a México hasta fines de 1689; el Comisario que le envió a Jalisco debió ser el P. Juan de Luzuriaga, a quien Mazanet no demostró su simpatía, y el motivo algo que desconocemos) a pesar de todo esto, repito, el testimonio del cronista Torres debe tenerse en cuenta, pues acaso el pleito de la Misión de *San Salvador* o *Santiago* no fue ganado por Mazanet y el Colegio de Querétaro en la forma definitiva que parecen dar a entender los documentos utilizados por el P. McCloskey (pp. 64-65). En la Biblioteca del Congreso, de Washington, *Transcripts*, IV-24-P-3, hay copia de los informes del gobernador Alonso de León en favor del P. Mazanet y del consiguiente decreto del virrey Conde de Galve (México, 19 noviembre de 1689) aprobando la fundación de la misión de Santiago, a dos leguas de la de Caldera, que administraban los franciscanos de Jalisco. Los originales de este documento, con otros sobre la disputa en torno a dicha misión de Santiago, se conservan en el archivo del Colegio de Querétaro, letra K, legs. 1 y 2.

Es posible que haya algo de verdad en lo que dice Torres sobre la conducta de Mazanet en este caso, si bien el sensato P. Luis del R. Palacio, también de la Provincia de Jalisco, reconoció los méritos del P. Mazanet, juzgando «perfectamente inútil» el acibarado y parcial juicio que le dedica Torres. El P. Mazanet tenía una fuerte personalidad y sus escritos deben ser contados entre las fuentes más importantes para conocer los orígenes de Tejas, según percibió ya Bolton (p. 450); pero es posible que su mismo valor como individuo haya resultado un obstáculo —tal como sucede de ordinario en estos casos— para encuadrarlo en planes colectivos.

## CAPÍTULO VIII

PROSIGUE LA NARRACION DE LAS DILIGENCIAS QUE SE PUSIERON PARA RESTAURAR LA PROVINCIA DE LOS TEXAS; Y COMO SE EFECTUO MUCHOS AÑOS DESPUES

CURIOSOS, los antiguos ponían por empresa de la prudencia gubernativa una serpiente enroscada en un cetro, sobre un reloj de arena, que es el tiempo presente que corre, mirándose en los dos espejos del tiempo pasado y del futuro para componer las acciones. En el tiempo pasado dejamos advertidos los defectos que hubo para el buen logro de la primera entrada de los Texas, y después teniendo presente el católico celo del invictísimo monarca D. Felipe Quinto (que de Dios goce) las muchas providencias que se habían dado para la espiritual conquista de esta provincia, y que no se había desertado por negligencia de los religiosos misioneros, luego a los principios de su reinado, a 23 de octubre de 1700, teniendo informe del R. P. Fr. Francisco Esteves, prefecto de las misiones de *Propaganda Fide*, que se hallaba en Madrid <sup>1</sup>, de haberse fundado una misión en el río de Sabinas, camino de la Nueva Francia y de los Texas y ser esta misión la llave de toda la infidelidad, se sirvió su Majestad Católica de expedir cuatro cédulas en favor de los misioneros de la Santa Cruz de Querétaro para el adelantamiento y prosecución de estas misiones. Una fue dirigida a su virrey don José Sarmiento Valladares <sup>2</sup>, otra el Ilmo. señor Obispo de Guadalajara, y otras dos a los gobernadores de el Nuevo Reino de León y de Coahuilla, en las cuales ordena su Majestad se les dé a los misioneros todo favor, quitando cualquiera oposición y embarazo que se les intente poner, y que en esto se dará su Majestad por bien servido, por convenir así (dice) al servicio de Dios y mío, y a la salvación de las almas de los naturales de aquellos territorios. A principios del año 1704, cuando se pidió a su Majestad la fundación del Colegio de Zacatecas, se le representó haberse fundado en la provincia de Coahuilla cuatro misiones; y que se podían poblar los ríos de San Marcos y de Guadalupe, y facilitarse lo mismo en la provincia de los Texas y otras muchas naciones que confinan con ella; y su Majestad concedió la fundación de este nuevo Colegio, debajo de las mismas reglas y condiciones que se fundó el de la Santa Cruz de Querétaro <sup>3</sup>. Con esto se ve patente que el Rey nuestro señor siempre procuró que la provincia de los Texas se sujetase a la ley católica.

En todos los años siguientes estuvo haciendo instancia el R. P. F. Francisco Hidalgo para volver con ministros a los Texas, y para poder lograr su cristiano celo, hizo un dilatado informe a su Majestad en su Consejo Real de las Indias, presentado por mano de N. Rmo. P. Comissario general de todas las Indias, Fr. Lucas Alvarez de Toledo <sup>4</sup>, de quien tuvo carta en que le daba las gracias por su buen celo, y muchas esperanzas de que tendría buen efecto su informe, porque había parecido muy bien a los del Consejo. En estas partes no dejó piedra por mover, así con el señor virrey, Duque de Alburquerque, como con sus prelados superiores; pero nunca pudo lograr sus designios, por las muchas contradicciones y dificultades que se le ofrecían, aun entre los mismos domésticos, porque todo su anhelo era cumplir la palabra que dio a los indios texas, cuando estuvo con ellos, de que volvería a aquella tierra con ministros. El año de 709, por orden del Exmo. Sr. Duque de Alburquerque <sup>5</sup>, entró el R. P. Guardián de este Colegio a las misiones del Río Grande, y de allí, con el capitán de aquel presidio, hizo jornada hasta las cercanías de los Texas, para saber de cierto si habían salido a sembrar a los llanos cerca del río de la Trinidad, como se decía, por acercarse más en busca de los españoles. Era entonces guardián el R. P. Fr. Antonio de San Buenaventura y Olivares, y me hallaba yo de ministro en la misión de S. Juan Bautista, de donde me llevó por compañero en esta jornada, que de toda ella hice Diario derrotero <sup>6</sup>, y sólo de él refiero lo que conduce a los texas, que no encontramos; y sólo por un indio llamado Cantoná, capitán de una populosa ranchería, muy amante de los españoles por haberlos conocido a la primera entrada que se hizo a Texas, tuvimos razón de que los indios de aquella provincia estaban en la misma tierra que antes, y por no tener el capitán de nuestros españoles los bastimentos necesarios para passar adelante, nos volvimos otra vez al Río Grande. Todas estas que parecen digresiones, no lo son en realidad, porque conducen mucho al hilo de la historia y sirven de fundamento para proseguirla con mayor claridad; y que los pocos noticiosos se hagan capaces de las muchas diligencias que siempre han puesto los misioneros para volver a introducirse en los Texas.

Todas estas diligencias que habían hecho los religiosos de este Colegio para volver a aquella pobre y desamparada tierra de los texas se quedaban frustradas, y sólo producían en los corazones apostólicos lamentos y suspiros, hasta que el año de 15, vinieron dos franceses desde la Movila hasta el presidio de San Juan Bautista, con pretexto de venir por ganados y bastimentos; y remitidos por el capitán al Excmo. Sr. virrey Duque de Linares, considerando con su Real Junta la grande comprehensión de su Excelencia que [de] la introducción de estos franceses en los dominios de Su Majestad Católica pudieran seguirse perniciosas consecuencias, dispuso que luego passassen a la provincia de los Texas algunos religiosos misioneros a fundar misiones, resguardados de veinte y cinco soldados con su cabo; para que por este medio los indios de dicha provincia consiguiesen la introducción de nuestra santa fe, bien espiritual de sus almas y la reducción de las demás naciones circunvecinas; y que con esto se evitassen buenamente las entradas de los franceses a descubrir más tierras para introducir su comercio. Señaló por capitán al alférez Domingo Ramón y dio orden para que se trajessen ornamentos y lo necesario, de las cajas reales de México. Esta providencia se dio a primero de octubre de 1715. Con el orden y encargo de su Excelencia, el Guardián de este santo Colegio envió un

religioso a México para traer los ornamentos; y entre tanto, habiendo venido a fines de este año una misión de religiosos de España por el mes de enero <sup>2</sup>, hizo una plática en el refectorio, proponiendo la entrada que se ofrecía, para que los que se animassen a ella le avisassen, y de ellos pudiesse escoger los que fuessen más a propósito. Muchos fueron los que voluntariamente se ofrecían, pero fueron asignados el R. P. Fr. Francisco Hidalgo, que muchos años antes había sido guardián del Colegio y era el que más desseaba esta conversión de los texas; y de la nueva misión, cayó la suerte en los padres predicadores fray Gabriel de Vergara, Fr. Benito Sánchez, Fr. Manuel Castellanos y fray Pedro Pérez de Mezquía, que salieron de este Colegio el día 21 de enero de 1716, con mucha ternura de esta comunidad santa.

Con un viático corto, de que se les dio providencia en el Real de Santa María de las Charcas, continuaron su viaje hasta la villa del Saltillo, y allí se incorporaron con los militares que había juntado el capitán; y habiendo pasado la Semana Santa en el Real de Boca de Leones, llegaron a las misiones del Río Grande del Norte después de Pascua de Resurrección. Llevaron estos religiosos patente del prelado de este Colegio en que me señalaba por presidente de los religiosos que habían de entrar en Texas; y otra patente en blanco, para que yo pusiese en el lugar que tenía de presidente del Río Grande al que me pareciesse más conveniente, como lo hice. En tanto que se disponía la entrada, se juntó con nosotros el V. P. Fr. Antonio Margil, que venía de Boca de Leones, y estaban ya de su Colegio de Zacatecas esperándolo tres religiosos sacerdotes, que eran el R. P. Fr. Matías Sanz de San Antonio y los padres predicadores Fr. Pedro de Mendoza y Fr. Agustín Patrón, con dos religiosos legos y un hermano donado. El día 25 de abril de dicho año, después de haber cantado una missa y hecha la processión de la letanía, por ser día de San Marcos, acudieron todos los religiosos para dar el viático al V. P. Fr. Antonio Margil, que quedaba con una fiebre peligrosa; y aquella tarde comenzaron algunos religiosos la jornada; y el día siguiente se juntaron todos y fueron continuando su viaje para los Texas, haciendo pláticas espirituales cada tercer día a los soldados y gente del convoy; y en el tiempo que duró la jornada, se confessaban muchos, y en las festividades comulgaban, cantando todos los días, a coros, el Alabado. Como la marcha iba descubriendo caminos y no teníamos quien nos guiase por derecho, tardó más de dos meses la entrada en los Texas; y el día 27 de junio salieron a encontrarnos treinta y cuatro indios texas, cinco de ellos eran capitanes, y todos nos abrazaron, mostrando el regocijo con que nos esperaban en sus tierras. El día siguiente, que habíamos caminado nueve leguas, vinieron noventa y seis personas, con todos los capitanes y principales, a quienes salimos a recibir con un guión, en que iban grabadas las imágenes de Cristo crucificado y de Nuestra Señora de Guadalupe, que adoraron todos y besaron, puestos de rodillas.

Fuimos processionalmente cantando el *Te Deum Laudamus*, hasta llegar a la enramada, muy capaz, que estaba prevenida; y concluido el canto con muchas lágrimas de regocijo, fuimos tomando asiento en albardas atadas, que sirvieron de taburetes, y las mantas de jerga suplieron por alfombras. Cada capitán fue sacando un puñado de tabaco molido, del que ellos usan, y lo iban echando sobre una gamuza muy pintada y curiosa, y lo revolvían uno con otro, para mostrar la unión de sus voluntades. Después, echando de aquel tabaco en una pipa, muy adornada

de plumas blancas, señal de paz entre ellos, le dio fuego un indio de los principales, y fue dando a los Padres y españoles su bocanada, que es la ceremonia más usada entre ellos para los que reciben por amigos. De nuestra parte se les dio a todos los caciques chocolate; y el capitán [Domingo Ramón] repartió en nombre de su Majestades sombreros, frezadillas, tabaco y otras menudencias; y los indios correspondieron con cantidad de maíz tierno, sandías, tamales (que son bollos de maíz) y frisoles cocidos con maíz y nueces. Tres días se repitió este festejo; y por las noches no dormían los indios, porque las gastaban en bailar a su usanza, dando a entender el mucho gusto con que nos habían recibido. Passamos adelante; y el día tres de julio, sirviendo de intérprete una india de esta misma nación, que se había criado en Coahuilla por haber estado sus padres allí mucho tiempo cuando salieron el año de 93 los españoles, y era bien ladina, les dimos a entender a todos los indios el fin principal a que íbamos; y entre ellos se compusieron para compartir cuatro misiones entre las parcialidades más principales, que era el orden que se llevó en los principios. La primera misión que se assentó fue la de N. P. S. Francisco, con la misma gente que se había fundado el año de 90, y se dio possession de ella con todas las ceremonias que se acostumbra, y aunque la iglesia y vivienda era de madera y paja, se acomodó todo como cosa de campo y como permiten las soledades de un yermo.

Salió luego el capitán con los Padres del Colegio de N. Sra. de Guadalupe para poner su misión, veinte leguas más adelante; y habiéndose detenido en la nación *ainai*, que era la que estaba señalada para la misión de la Concepción Purísima, llegué con dos compañeros; y el día siete del dicho mes se me dio possession del sitio en que había de formar iglesia y vivienda. El día 9 quedó planteada la misión de Ntra. Sra. de Guadalupe, perteneciente al Colegio de Zacatecas, en la nación *nacodochi*, que dista diez leguas de la Concepción. El día 10, en la parcialidad de los *nazonis*, que cae al norte otras diez leguas de la Concepción, con poca diferencia, se puso la cuarta misión con el título de Señor San José. A cada una de estas misiones se le dio su lienzo, de más de dos varas, con su santo titular, y sus ornamentos, con todo lo necessario para el santo sacrificio de la missa, y cada ministro con su compañero se fueron esmerando en hacer sus iglesias más capaces, y la vivienda que necessitaban para sí y para los otros religiosos, cuando los tuviessen de huéspedes. Verdad es que los indios, acudiendo de comunidad en cada pueblo, les fabricaron dos chozas, una para iglesia y otra para vivienda, de madera y zacate, al modo que ellos las usan; pero esto sirvió poco tiempo, porque viendo los religiosos la incomodidad con que estaba, y que no tenían resguardo por las continuas lluvias que hay en aquella tierra por el invierno, se vieron precisados a escoger mejores sitios para trasplantar sus misiones, y ellos mismos, con dos o tres soldados, fueron los alarifes que fabricaron nuevas iglesias y sus pobres conventitos de madera aforrada con barro, con que podían passar más cómodamente, aunque siempre cargados de penalidades, que fueron exorbitantes y duraron mucho tiempo en aquellos principios. Diose cuenta de todo lo sucedido el Excmo. Sr. Virrey y a los prelados de los dos Colegios; y con la esperanza de que se darían nuevas providencias para que aquella nueva viña fuese en aumento, se mantenían los religiosos passando males y esperando bienes<sup>8</sup>.

## NOTAS

<sup>1</sup> El P. Estévez pasó a España en 1698, con el fin de coleccionar una expedición de franciscanos para el Colegio Querétaro, con los cuales regresó en 1702. Véase el respectivo expediente en AGI, *Contratación*, leg. 5.545A. La misión fundada en el río de las Sabinas, afluente del Río Grande por su derecha, es la de San Juan Bautista, a unas diez leguas de la de Lampazos o Nuestra Señora de los Dolores de la Punta. Subsistió poco tiempo, siendo mudada en 1700 a las orillas del Río Grande. Véanse adelante los caps. 20 y 21.

<sup>2</sup> Conde Moctezuma, quien ocupó el virreinato de la Nueva España desde el 18 de 1696—en que hizo su entrada en México— hasta el 12 de junio de 1702, fecha de su partida para España (Rubio Mañé, *Introducción*, I, 159-60).

<sup>3</sup> Espinosa dedica el cap. 30 de este libro a la fundación del Colegio de Zacatecas.

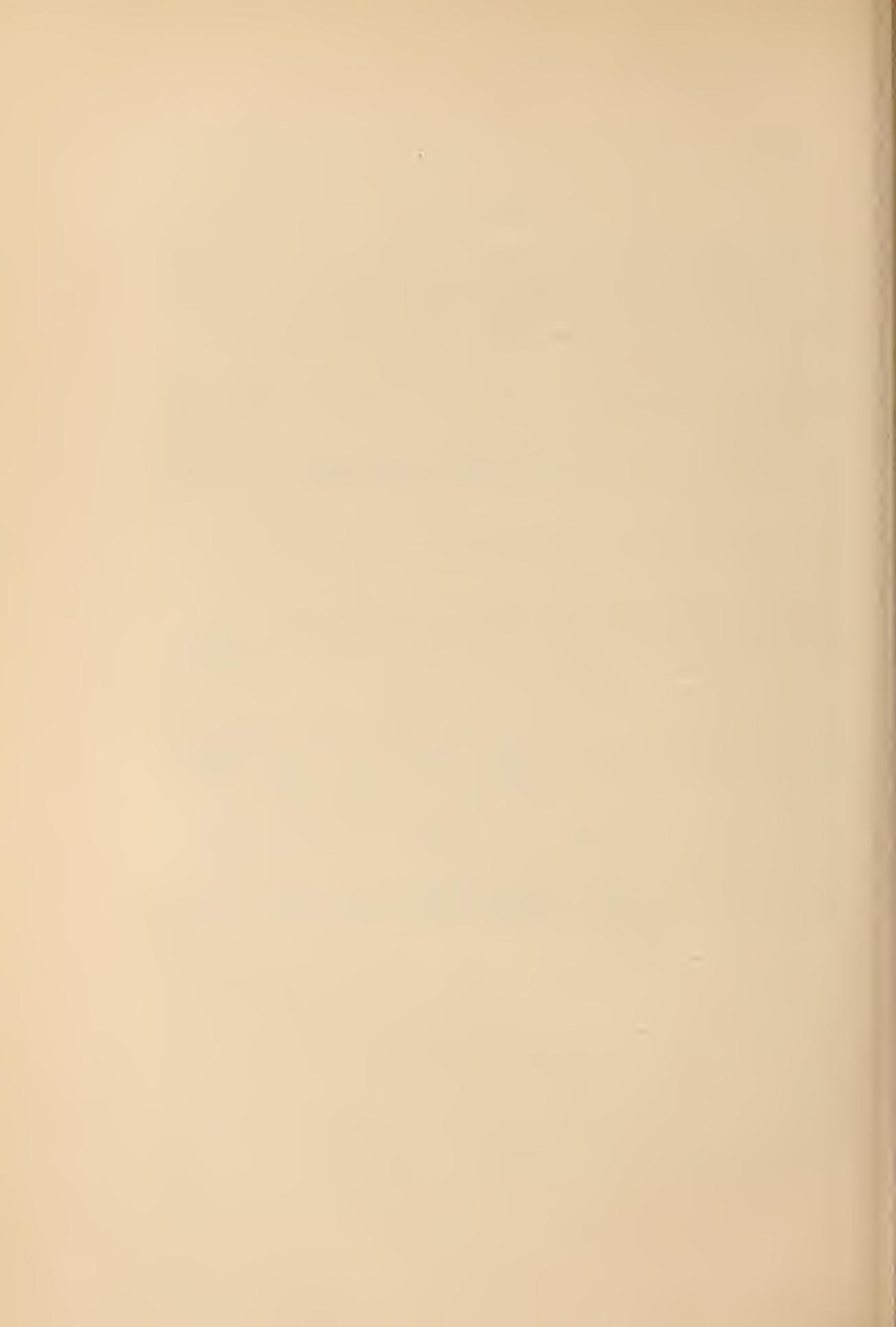
<sup>4</sup> Fr. Lucas Alvarez de Toledo fue instituido comisario general de Indias el 25 de marzo de 1702. Desempeñó el cargo hasta su muerte a 19 de noviembre de 1711 (Torrubia, *Chronica*, lib. I, cap. 49, n. 455).

<sup>5</sup> Don Francisco Fernández de la Cueva, quien tomó posesión del virreinato de la Nueva España el 23 de noviembre de 1702, gobernándolo hasta 1710, en que vino a sucederle el Duque de Linares. Era este duque de Alburquerque sobrino del virrey del mismo título que gobernó la Nueva España de 1653 a 1660 (Rubio Mañé, *Introducción*, I, 160-163).

<sup>6</sup> Este *Diario* fue publicado por Maas, *Viajes de misioneros franciscanos a la conquista del Nuevo México* (Sevilla, 1915), pp. 50-63. Gabriel Tous, T. O. F., lo vertió al inglés en «The Espinosa-Olivares-Aguirre Expedition of 1709», *Preliminary studies of the Texas Catholic Historical Society*, I, n. 3.

<sup>7</sup> Enero de 1716. En esta «misión» llegaron a Querétaro, aparte de futuros misioneros de Tejas tan notables como los citados por Espinosa líneas más abajo, algunos otros religiosos que habían de distinguirse en la historia del Colegio. Entre ellos figuraban Fr. Andrés de Pazos, que fue guardián, vice-prefecto de misiones y gran misionero de fieles; Fr. Miguel Sevillano de Paredes y Fr. Diego de Alcántara, ambos también futuros guardianes del Colegio. La lista de los componentes de esta «misión» se encuentra en AGI, *Contratación*, leg. 5468.

<sup>8</sup> Todo lo referente a esta expedición y establecimiento de las tres misiones se halla narrado con mayores detalles en el *Diario* que llevó el P. Espinosa, desde el 25 de abril hasta el 10 de julio de 1716. Este diario está firmado a 30 de julio de 1716 y su original se conserva en el Archivo General de la Nación, México, *Provincias Internas*, tomo 181, fols. 405-413. Ha sido traducido al inglés por el P. Tous, «Ramón Expedition: Espinosa's Diary of 1716», in *Preliminary Studies of the Texas Catholic Historical Society*, I, n. 4.



## CAPÍTULO IX

### DESCRIPCION DE LA PROVINCIA DE LOS TEXAS, COSTUMBRES DE LOS INDIOS Y LA VARIEDAD DE SUS RITOS, IDOLATRIAS Y SUPERSTICIOSAS CEREMONIAS

LA provincia de los assinai, vulgo Texas, se halla en distancia de más de quinientas leguas de la ciudad imperial de México, por el camino que han frecuentado hasta ahora nuestros españoles, y por línea recta, respecto de dicha ciudad, cae al rumbo de nornordeste, y se halla en altura de polo el sitio de las primeras misiones de treinta y tres grados y medio y algunos minutos. Contiene muchas parcialidades esta nación assinai, que por evitar confusiones no las nombro en su propio idioma, y se extiende por los cuatro rumbos principales en distancia de más de cien leguas por cada viento, hasta las orillas del río Missurí, que desemboca en el de la Palizada [Mississipi] tirando las líneas del norte, en que hay muchas naciones políticas, que siembran; y de una que está poblada por el río Missurí corriente arriba, hay noticia de la nación arricará, que son cuarenta y ocho pueblos en término de diez leguas; y de tanta multitud de naciones, sólo se han sujetado al dominio del Rey Católico las que tuvieron la dicha de seis misiones, que se plantaron en los años de 16 y 17. Es toda esta gente placentera, alegre, de buenas facciones por lo común y muy amigable con los españoles. Tienen política para hacer sus siembras de maíz, frisoles, calabazas, melones y sandías; y siembran también cantidad de girasoles, que se dan muy corpulentos, y la flor muy grande, que en el centro tienen la semilla como de piñones, y de ella, mixturada con el maíz, hacen un bollo que es de mucho sabor y substancia. Cogen cantidad de nueces encarceladas y de bellotas para el gasto de su año. Toda la tierra está poblada de diferentes arboledas, como son robles, pinos, álamos, encinas, nogales muy gruesos, que dan la nuez encarcelada; y otra especie de nogales de nuez pequeña y mollar, de que se abastecen los indios. De los árboles frutales, fuera de las nueces, hay nísperos, ciruelos, parras silvestres y muy gruesas, y entre ellas uva blanca que parece moscatel, y sólo les falta el cultivo para ser tan buenas como las domésticas.

Hay multitud de morales y moredas, zarzamoras muy gruesas y muy suaves, granadillas como las de China en abundancia, y muchos castaños, aunque es pequeño el fruto que dan, como el de una bellota de las blancas. Los pastos y tierras son

en todo parecidas a las de la Florida, que es tierra contiente con la de Texas; y todo lo que se lee de aquella provincia, en su amenidad y fertiliza, se puede adaptar a esta otra, con poca diferencia. Por la mayor parte es tierra llana, aunque en partes muy montuosa, y no se hallan serranías por todo Texas, pues sólo se encuentran algunas listas de lomería tirando al norte. La piedra anda siempre muy escasa y se halla solamente en algunos respaldos de arroyos secos, con que no es fácil el fabricar de calicanto, aunque se quiera. El temperamento es muy parecido al de España, pues comienza a llover desde septiembre y duran las aguas hasta abril; y los cuatro meses restantes son muy excessivos los calores y muy raros los aguaceros de este tiempo; y como para lograrse las sementeras ha de ser con el beneficio de las aguas del cielo, en siendo escasas lo son también las cosechas. Tiene toda la tierra ríos y arroyos perennes y abundantes, y muchos ojos de agua; pero en el verano corren tan profundos, que no dan lugar para sacar sus aguas en acequias; y como la tierra es tan montuosa, no descubre lugares competentes para poder con la industria regarse, y esta ha sido en todos tiempos la mayor dificultad para qué se congreguen los indios. Hay muchas lagunas en que se cría abundantemente el pescado, y éstas no son continuas en algunas partes, sino que se forman de las crecientes de los ríos y arroyos por el invierno; y cuando calienta el tiempo, se van los indios a ellas con sus familias, y se mantienen algunos días de pescado, y llevan para sus casas muchos peces assados en la lumbre, de que participé algunos y entre ellos el pez que llaman dorado. Lo que más abunda en aquellos montes son los ciervos o venados, de que tienen su continuo bastimento los indios, y juntamente con los pavos de la tierra, a que se juntan por el invierno muchas avutardas, grullas, y en todo el año perdices y codornices en abundancia.

No viven estos naturales en congregaciones reducidas a pueblo, sino que cada parcialidad de las cuatro principales en que se plantaron las misiones están como en ranchos dispersos unos de otros, siendo de esto el principal motivo el que cada familia busca paraje competente para su siembra, y que tenga agua de pie para su gasto y para bañarse, que es en todos ellos muy continuo. Las casas forman de maderas, con latas<sup>1</sup> muy flexibles y muy altas; y el modo que tienen para fabricarlas es de esta suerte: Los dueños de la casa, cuando ya quieren renovarla, avisan a los capitanes, que llaman en su idioma *caddí*, y éstos, señalado el día, ordenan a los procuradores, que llaman *tammas*, que corran todas las casas, dando aviso para que acudan a la fábrica. Suben los dos mandaderos en sus caballos, que tienen ya todos los texas muchos desde la primera entrada de los españoles, y llevando en una mano tanto número de palillos como han de ser las latas para la casa, van corriendo la posta, y en cada rancho dan uno de aquellos palillos, para que el que lo reciba tenga cuidado de cortar su lata y llevarla limpia hasta clavarla en el hoyo que le toca. A otro de la casa le encarga los varejones correspondientes para irla tejiendo, y la correa, que es de cáscara de árbol, y tan fuerte que por delgada que sea no se rompe a dos manos. A las indias, una o dos de cada casa, les encomiendan el llevar cada una su carga de zacate, que es más crecido que los mayores trigos, para cubrir todo el enmaderado. Hecha esta prevención, se van los *tammas* a dormir al sitio donde se ha de fabricar, donde los regalan los caseros; y cuando salta la aurora, comienzan a dar voces para convocar la gente prevenida. Al ir rayando el día van viniendo los capitanes, y toman sus asientos, sin poner mano en toda la obra, más que con auto-

rizarla. Salido el sol, a la primera voz que da el mandón va cada uno corriendo con su lata al hombro, y la pone en el hoyo que antes tenía hecho. En medio de las latas, que están puestas en figura circular, clavan un madero muy alto, con horquillas, para subir por él; y puestos en lo alto dos indios, sobre una pequeña cruz de dos maderos, tirando cada uno un lazo, prenden la lata por la punta, en correspondencia una de otra, y así las van atando, como quien forma una media naranja.

Después van armando las latas con varejones, todos a un tiempo, y con tanta destreza, que subiendo cada uno por su lata, no tardan una hora en formar la escala de abajo arriba. Entran otros de refresco cubriendo la casa de zacate, del grueso de tres cuartas, comenzando a ponerlo de abajo arriba, al contrario de las casas pajizas que usan los españoles; y con tanta velocidad, que poco después de medio día están coronando el jacal, formando del zacate bien atado la figura que les sugiere su imaginativa. Concluida la fábrica, cortan por el pie el horcón del medio, y queda figurada la vivienda en el aire. En todo este tiempo andan los mandones con sus varas de dos o tres ramales, frescas y correosas, avivando la gente; y el hombre o mujer que llega tarde, después de haber comenzado la obra, aunque traiga el material que se le había encomendado, lo sale a recibir; y si es hombre, le da por los pechos cuatro o cinco varazos, y si es mujer, le descubre la espalda y hace lo mismo; y esto es sin excepción de personas, pues si su misma mujer o hermana cae en la falta lleva su penitencia; y ninguno hace duelo de ello, antes se quedan riendo. En todo el tiempo que trabaja el pueblo, todos los dueños de la casa están ocupados en disponer la comida para todos, teniendo antes prevenida mucha carne de venados o ciervos y muchas ollas de maíz molido, que en estas Indias se llama atole, y van repartiendo desde los capitanes hasta el último, con abundancia, orden y concierto, porque tienen cajetes de barro mayores y menores para dar a grandes y pequeños; y con esto se disuelve la junta y se va cada uno a su casa muy contento. La diferencia que hay en fabricar estas casas es que, para los capitanes y principales, se ponen más latas que las ordinarias, y así son mucho mayores; pero no se exime, aunque sea el capitán principal, de darles de comer a todos los que concurren; antes sí es con más abundancia el banquete y se previene con más tiempo, para quedar sobre todos más airoso.

Las sementeras que hacen los assinai son también de comunidad, y comienzan la primera en la casa de su *chenesi*, que es su sacerdote principal y el que cuida de la Casa del Fuego, que después hablaré de ella en su lugar. Después van a sembrarle al capitán principal, y se van siguiendo todos los demás por su orden, según lo determinan los capitanes en sus juntas. Lo que hacen los indios juntos es sólo limpiar la tierra y dejarla cavada cosa de una cuarta, que al principio hacían todo esto con azadones de madera de nogal tostado, y después con azadones de fierro, que han adquirido de los españoles, y de los franceses que están en Nachitos<sup>2</sup>. Acabada esta función en dos o tres horas, los dueños de la casa les dan su comida con toda abundancia, y se mudan a otra parte para hacer lo mismo. El sembrar el maíz y frisoles, con las otras semillas, toca a los caseros; y de ordinario, quien lo hace son las indias viejas, que por ninguna manera permiten el que les ayude alguna india preñada, porque dicen se ha de malograr la cosecha. Dos siembras tienen cada año: la primera, a fines de abril, que es cuando allá cessan las aguas, y entonces siembran el maíz pequeño, que no sube la caña una vara de altura, pero desde el pie hasta la

punta está cargada de mazorquitas muy granadas y pequeñas. A fines de mayo levantan esta cosecha, que les sirve de mucho alivio cuando el año ha sido estéril; y en la misma tierra, limpiándola de nuevo, hacen la siembra grande, que no dura para llegar a madurez más que hasta fines de julio, como yo lo experimenté los años que assistí en aquellas misiones. El frisol siembran con mucha curiosidad; y para que se enrede y esté libre de animalejos y de la humedad, le ponen a cada mata su carrizo clavado en tierra, y así se carga mucho más, y no les cuesta trabajo el recogerlo, porque lo arrancan con el carrizo y todo junto lo conducen a sus casas. Tienen en sus viviendas hechos canastos de otatillos<sup>3</sup> muy grandes, en que recogen el maíz desgranado y el frisol; y para que no entre la polilla, le van echando sus capas de ceniza bien cernida y cubren los canastos para libertarlo de los ratones.

Son estos indios tan pródigos, que de las mejores mazorcas del maíz, dejándole la hoja, hacen unos atados como trenza, y la cuelgan en un palo con horquetas dentro de la casa, en parte que le esté dando el humo; y para esto separan la cantidad que necessitan para sembrar dos años, por que, si fuere estéril el primero, no falte semilla para el segundo; y de esto no tocarán a un grano, aunque les falte del todo el maíz que tenían para el gasto, y más aún van a buscarlo haciendo sus cambios en otras rancherías que lograron cosecha más abundante. En los años de esterilidad suplen la falta de mantenimiento con la caza de animales y aves diversas, y con buscar pescado en los ríos y lagunas; y para hacer sus poleadas, muelen una semilla que da el carrizo, que más es otatillo hueco; y bien tostada la semilla, que es como granos de trigo, suple por el maíz en sus comidas. El ganado de cíbola está distante de los Texas más de cuarenta leguas<sup>4</sup>, y para hacer provisión de cecinas, van todos los indios bien armados; porque en esse tiempo, si se encuentran con los apaches, se matan inhumanamente unos a otros. En estas ocasiones, que de ordinario es por el invierno, suelen matar muchos ossos, que hay por la parte del norte, y traen muchas pellas, envueltas en heno, cargadas en sus caballos; y después de derretidas, conservan la manteca en ollas, para sus guisados de todo el año. Estos ossos se mantienen de nueces y bellotas, de que abundan todos aquellos países, y sólo se ven en Texas y sus cercanías cuando ha sido poca la nuez y bellota por la parte del norte, por los muchos hielos y nevadas, como sucedió el año de 22, que fue la primera vez que los alcancé a ver vivos, tan cerca de la misión donde estaba, que sin que sirva de jactancia, acompañado de muchos indios que con sus perros tenían subidos dos ossos en los árboles, a tiro de escopeta cayeron dos de mi mano con bala rasa, y otro que venía solo por una vereda, teniendo un roble por resguardo, acerté a darle en la cabeza; y de todos ellos hicieron su partición los indios y me dejaron providencia de manteca para muchos días; y es cierto que para guisar cualquiera cosa no hace falta con ella otra grossura.

NOTAS

<sup>1</sup> Palos o maderos que servían de sostén. El término se usa todavía en varias partes de América, en éste o parecido sentido.

<sup>2</sup> Natchitoches o Nachitoos, donde St. Denis fundó en 1713 un puesto francés, desde el cual penetró al año siguiente hasta las posesiones españolas del Río Grande, provocando con ello la ocupación permanente de Tejas por los españoles. Se hallaba al este de la Misión y Presidio de los Adaes, aproximadamente en la misma altura. El comercio ilícito que se realizaba entre ambos puestos fue objeto, en los años siguientes, de frecuentes quejas por parte de las autoridades españolas. Véase Hackett, *Pichardo's Treatise on the Limits of Louisiana and Texas*, I, passim.

<sup>3</sup> *Otate* es el nombre mejicano de una planta de la familia de las gramíneas, cuyo tallo servía incluso para hacer bastones. Véase Robelo, *Diccionario*, lec. 124; *Santamaría*, 776.

<sup>4</sup> En dirección noroeste. Debe referirse a la región que, desde la entrada de Vázquez de Coronado en 1539, fue conocida con el nombre de «Llanuras del Cibolo» por las manadas de búfalos que pastaban en ellas. Sobre la caza del cibolo o búfalo nos ofrecen noticias y descripciones muy abundantes los documentos de la época. Muchos viajeros del siglo pasado han descrito también estas cacerías.

The image shows a collection of handwritten signatures in dark ink on a light-colored paper. The signatures are arranged in two columns. The left column contains four signatures: 'Fray Pedro Pérez de Mezquia', 'F. J. de Alarcón', 'F. Agustín Núñez', and 'F. de la Cruz'. The right column contains four signatures: 'F. de Alarcón', 'F. de Alarcón', 'F. de Alarcón', and 'F. de Alarcón'. The signatures are highly stylized and difficult to read in detail.

Firmas del Guardián, Fr. Pedro Pérez de Mezquia, con su Discretorio y el Maestro de Novicios, en el acta de profesión de Fr. Ignacio Bentura de Ygarza, que también firma (Querétaro, 13 de mayo de 1731).



## CAPÍTULO X

### PROSIGUE LA MATERIA DEL PASSADO SOBRE LAS SUPERSTICIONES E IDOLATRIAS DE LOS ASSINAIS

AQUELLOS infieles con quienes anduvo pródiga la naturaleza haciéndolos de buena disposición y de hermosas facciones, si con sus costumbres degeneran, siendo en lo interior disformes, son, de sentencia de Clemente Alexandrino, semejantes a los templos de los egipcios. Estos resplandecen en las paredes de piedras muy pintadas por defuera y en toda la fábrica se encuentra mucha cultura y adorno; pero si se registra lo interior de los templos, no se encuentra Dios, aunque se busque, sino un cocodrilo, una serpiente u otra bestia o fiera indigna del templo y más a propósito para tener su habitación en una inmunda gruta. Tales son todos aquellos que, haciéndolos Dios de buenas facciones, no resplandece en sus almas la hermosa imagen de Dios que como sus criaturas tienen; porque no le adoran, ni conocen, sino que en su lugar tienen leones, ossos, simias y otros inmundos simulacros de los demonios, a quienes adoran y dan culto en su corazón. De esta calidad contempla mi compassión a los indios assinaís y otras muchas naciones que hay por aquella parte del norte, pues todas, por lo general, son de muy buena disposición corporal y mucho más blancos que los mexicanos y tlascaltecas, naturalmente políticos y de buenos entendimientos; pero todas estas prendas las desfigurán por las muchas idolatrías y supersticiones con que los tiene ilusos el demonio, originándose de padres a hijos la falsa creencia de sus errores, pues hasta los niños pequeños, luego que les despunta la razón, están instruidos en las falsedades de sus mayores, que me causaba admiración el oírles razonar todos los ritos y supersticiones en que los habían criado sus padres. En toda esta numerosa nación de los assinaís, que tienen con el mismo idioma más de catorce o quince parcialidades, se tiene creído que hay un capitán grande allá en el cielo, a quien llaman *caddí* o *ayo*, que es lo mismo que el capitán de allá arriba; y dicen que éste lo crió todo; y para que se vea lo inconsecuente que proceden, lo cuentan en esta forma. Dicen que en los principios del mundo hubo una sola mujer, y que ésta tenía dos hijas, la una doncella y la otra que estaba en cinta, sin señalar ni para la madre ni para la hija hombre alguno de quien pudiesen procrear. Un día que las dos hermanas estaban solas sin la madre, y la preñada estaba recostada en el regazo de la doncella, que la espulgaba, se la arrebataron de delante; y fue así el successo:

Apareció de repente un hombre agigantado y descomunal, de feroz aspecto, y con unos cuernos que no se veían de altos, y a éste le llaman *caddaja*, diablo o demonio; y acometiendo a la preñada, la desgarró con sus uñas, y masticándola se la engulló: entretanto, la doncella se subió a la copa de un árbol muy alto; y cuando acabó el diablo de comerse a la hermana, levantó los ojos a buscar a la doncella para hacer lo mismo, y forcejaba por subir, mas no pudiendo, comenzó con dientes y uñas a querer cortar el árbol. Yo les replicaba, cuando me contaban esto que ¿cómo siendo tan grandes los cuernos, que se perdían de vista, no alcanzaba con ellos? Y nunca sabían dar respuesta. La doncella, viendo el aprieto en que estaba, se dejó caer en un charco profundo de agua, que estaba al pie del árbol, y zambulléndose en él, fue a salir muy lejos y se escapó hasta donde estaba su madre. El descomunal gigante comenzó a sorber la agua para agotarla y hacer presa de la doncella; pero se halló burlado y se fue de aquel puesto. Dio noticia la doncella a su madre de todo lo sucedido, y fueron juntas al sitio donde había muerto la otra, y registrando el rastro de la sangre que desperdiciaba el diablo al masticarla, encontró en una cascarrilla de bellota una gotilla de sangre, y cubriéndola con otra media cáscara de lo mismo, la abrigó en el seno y se la llevó a su casa. Metiéndola en una tinajita y, bien tapada la boca, la puso en un rincón; a la noche sintió ruido, como que roían la tinaja; y yendo a registrarla, halló que de la sangre se había congelado un niño, tan pequeño como un dedo. Volvió a tapparla, y oyendo el mismo ruido la noche siguiente, halló que había crecido hasta la estatura de hombre grande; quedó muy gustosa, y le hizo luego su arco y sus flechas y preguntó por su madre: dijéronle cómo se la había comido el diablo, y salió a buscarlo; y cuando lo encontró, con la punta del arco lo tiró tan lejos que no pareció más. Vínose con su abuela y tía, y les dijo que no era bueno estar en la tierra, y se subió con ellas al *cachao ayo*, que así llaman al cielo, y desde allá está desde entonces gobernando todo el mundo; y esta es la primera deidad que reconocen y a quien ofrecen cultos, y temen que les puede premiar y castigar en lo bueno y malo que hicieren.

Tienen con el fuego particularísimas abusiones y les tributan culto. Para esto hay un casa destinada en que siempre hay fuego perpetuo, y tienen destinado un viejo que tiene cuidado de cebarlo, y éste es el *chenesi* o sacerdote grande de ellos. Dicen que, en apagándose, se han de morir todos. Esta casa, que el año de 1716, por diciembre, renovaron, está entre los medios de los *naichas* y *ainais*, y es común a ambos pueblos, y dicen ser la casa del capitán grande. Es rotunda, capaz, pajiza, y tiene dentro un dosel con esteras formado, y en el asiento de la cama tres petates, dos de ellos muy pequeños; y a un lado de la puerta, sobre tapextles<sup>1</sup>, otras esteras envueltas a rollo. Delante de la cama, un banquito con cuatro pies y cuadrado, de una pieza, algún tanto levantado sobre tierra; y sobre el banquillo suele haber tabaco y pipa con algunas plumas, y tiestos de barro, que demuestran ser incensarios que nutren de cebo y tabaco. El fuego o foguera la forman siempre de cuatro troncos muy largos y pesados, que miran a los cuatro vientos principales: la leña se trae menuda, y está en piras de la parte de afuera. Aquí se juntan los ancianos a sus consultas y bailes para las guerras y faltas de agua para las sementeras, que ordinariamente salen fallidas sus súplicas, y todo fábulas. La ceniza de este fuego se va amontonando afuera; y cuando hacen traslado de huessos de los enemigos que han muerto, los sepultan en estas cenizas. Cerca de esta casa hay otras dos peque-

ñas, a distancia de poco más de un tiro de escopeta: y llaman las casas de los dos *coninicis*. Estos, dicen, son dos muchachos o niños pequeños que envió desde el *cacha o ayo*, o el cielo, su gran capitán, para que consultasen sus dudas con ellos: y fingen que estuvieron en estas casas, hasta que habrá poco más de dos años, según unos (y fue al tiempo que se hallaban en México dos religiosos de la Cruz negociando la entrada a los Texas), o según la india intérprete cuando los enemigos *yojuanes* quemaron estas casas, dicen los vieron subir por el humo arriba, y no han bajado más. En estas casillas están dos petaquillas como de tres cuartas con sus tapaderas de carrizo pintado, y curiosas, levantadas sobre uno como altar de madera con cuatro horconcillos.

Dentro, registré con otro religioso haber en las petacas cuatro o cinco platillos o vasijas de madera negra, como escudilla rotunda, y todo muy curiosamente labrado, con sus cuatro pies, unos de hechura de patos pequeños, con cabeza y cauda de pato; otros con cabeza, cauda y pies de caimán o lagarto. Además de esto, muchas plumas de todos tamaños y colores; y unas martas de plumas de pavos terrestres, pluma blanca de pechuga suelta, y algunos envoltorios de penachos de plumas, coronas de pieles y pluma y birrete de lo mismo, con muchos huessecillos de grullas, que sirven de flautas o pífanos, y otras de carrizo, laboreadas y con sus agujerillos al propósito, y otros muchos instrumentillos que usan en sus mitotes o bailes. Está una de estas casillas muy bien barrida y cuidada, donde están estas dos petaquillas. La casa del fuego es la de los *ainais* como la parroquia o catedral; y otra en los *naichas* y otra en los *nacocdochis* y *nazonis*; y de este fuego se llevó a aquellas casas: lo ordinario es juntarse en mezquita los *naichas* y *ainais*, y los *nacocdochis* y *nazonis* en la otra mezquita que hay en *Nacocdochi*, a sus particulares fiestas de el año. Todas las casas, o las más de ellas se sirven de el fuego de aquella principal casa, no porque lo lleven todos los días de ella, sino porque cuando se fabricaron se llevó de allí y lo conservan; y si alguna vez se apaga, tienen por presagio de haberse de morir toda aquella familia; y lo traen de nuevo de la casa de la mezquita con muchas ceremonias, que diré en su lugar. Al fuego lo temen mucho que se enoje, y le tributan el primer tabaco, primicias del maíz, de la carne que matan, y de todas sus cosechas: dan a entender que el fuego los crió a ellos. Aunque alucinados, también dicen que salieron los hombres del mar y se repartieron por toda la tierra: a estos criadores llaman *niacaddi*, al agua y fuego; mas siempre acuden al fuego en todas sus funciones. Dicen que en los principios había en la tierra muchos demonios que los mataban y hacían muchos daños, que eran agigantados y horribles; y también dicen ser ellos descendientes de ossos, otros, de perros, otros, de nutrias, y otros, de coyotes o raposas; y preguntándoles la razón, respondían: Que sus antepassados, viendo los males que les hacían estas fantasmas o demonios, se transformaron en dichos animales, y con todo esso eran hombres, mujeres y niños racionales.

Tienen estos indios mucha luz de la inmortalidad de la alma, y la confessan; y se conoce esto en los entierros y honras funerales, que hacen en esta forma: amortajan el cuerpo difunto, bañándole primero, con las mejores ropas que tienen o con gamuzas nuevas; y teniéndolo algunas horas en su propia casa, donde hay, entretanto, muchos lamentos, le previenen mucho pinole, maíz y de todo lo que hay comestible; y juntamente, si es hombre, le aparejan su arco y flecha y cuchillo, con lo demás que acá necesitaba; y si es mujer, todos sus ministriles mujeriles de ca-

nastillas, instrumentos de moler y vasijas de barro; porque dicen los han menester allá donde van. Y preguntándoles, ¿a dónde van las almas de los que mueren? Dicen que caminan, luego que salen de los cuerpos, hacia un lado del poniente, y de allá suben otra vez por el aire y pasan por cerca de donde está el capitán grande, que nombran *caddi ayo*; y de allí van a parar a un casa sita a la parte del sur, que dicen es la casa de la muerte. ¿Y qué muerte será sino la eterna? Allí imaginan, o los persuaden sus viejos, que están todos muy contentos, y que no hay hambre, enfermedades ni otras penas; y que se quedan todos en el estado que los cogió la muerte: de suerte que, si una mujer murió estando en cinta, siempre está allá ocupada; y si murió con una criatura a los pechos, allá la anda cargando; y a este modo otras erróneas inconsecuencias. Mas no dicen vuelven marido y mujer a hacer vida maridable. Pregunté con advertencia ¿si todos iban a este lugar sin pena? Y me dijeron que sí, menos los malos; y sólo tienen por tales a sus enemigos, que éstos van a la casa del *texino*, que es el diablo; y allá los castiga mucho: no tienen por dignos del infierno a los adúlteros, sodomíticos y concubitores, ni ladrones, sino sólo conciben maldad sensible en cuanto al corporal agravio: y así, todos los que cuando mueren se les hace su entierro con las fingidas deprecaciones de sus santones, dicen van al descanso y se les acaba lo malo que hicieron; mas si no les rezan, los lleva el diablo a su casa: mas de una u otra manera, allá van a dar.

Las honras o funerales de los que murieron en la guerra, o ausentes de sus casas, las hacen en esta forma: Convidan toda la gente para el día señalado, y previenen bastante comida de lo que da el tiempo; y distante como un tiro de piedra de la casa, disponen una pira de leña menuda; y juntos todos, están hombres y mujeres dolientes tirados en sus camas, muy desgredados; y entrando un capitán de los santones, habla pocas razones con ellos; y luego comienza un llanto, más propio le diremos aullido, a que corresponden las mujeres todas plañidoras. Salen hasta siete hombres fuera de la casa y, vueltos de cara al oriente, rezan sus oraciones, teniendo delante una vasija pequeña con maíz molido y mojado; y acabada la deprecación del viejo principal, toman de la ollita parte del maíz mojado y lo esparcen a los cuatro vientos, y lo restante se lo comen tres de ellos, que sirven de padrinos del funeral, y vueltos adentro, renuevan el clamor los dolientes. Siéntanse todos los capitanes por su orden, y los padrinos se assientan junto a los del duelo, y van ofreciendo a un viejo santón tabaco y harina de maíz; y tomándolo, da una vuelta al fuego, que está en medio de la casa, reza su embolismo <sup>2</sup> y echa en el fuego algo del tabaco y harina, y vuelve a entregarlo a los padrinos. Passado esto, salen dos o tres indios y entriegan un arco y flechas a la mujer o madre del difunto; y luego, desde los capitanes, uno por uno van ofreciendo a los del duelo ya seis, ya ocho flechas, según el afecto de cada uno. Síguense las mujeres, que van dando el pésame y contribuyendo sus sartas de abalorio, cuchillo o ropa; y de todo junto, añadiendo gamuzas muy buenas y todas las alhajas que fueron del difunto, hacen su envoltorio y lo cubren con una estera que hace rollo; y entretanto está cantando un viejo y otro mancebo en tono muy funesto y a compás; y uno de los padrinos saca en hombros el envoltorio, otro lleva fuego y otro un manojo de zacate seco, y llegando a la pira prenden por todas partes fuego y echan encima la estera con todas las flechas y ropa, y las reducen a cenizas, sirviendo de doble de campanas la confussa gritería de los dolientes y amigos, mientras otros del corrillo están rien-

do y chacoteando. Corona toda la función la comida que reparten a todos y acabada queda la compañía deshecha. Todo esto, dicen, es para que vaya la alma a la casa del descanso, o para que cuando venga a ver su cuerpo halle lo que se hizo con él.

## NOTAS

<sup>1</sup> *Tlapeste*: «emparillado de madera, de ramas, de otates, etc., para diversos usos, como fondos de carros, parihuelas, camillas para conducir enfermos o cadáveres» (Robelo, *Diccionario*, lec. 129; *Santamaria*, 1008).

<sup>2</sup> La palabra «embolismo» está usada aquí en su sentido familiar de cuento o embuste.



## CAPÍTULO XI

### OTROS VARIOS RITOS QUE OBSERVAN CON MUCHA PUNTUALIDAD ESTOS INDIOS ASSINAIS

**D**ESDE que nace una criatura, comienzan a ejercitar con ella los santones diversas ceremonias, que parece querer remedar con ellas el bautismo. A los seis u ocho días del nacimiento, avisan a uno de sus sacerdotes; y viniendo a la casa, toma su particular asiento y le ponen en las manos el recién nacido, a quien hace muchas caricias y le está hablando a la oreja mucho rato; después lo baña todo entero en una grande vasija y le pregunta a sus padres qué nombre se le ha de poner; y de ordinario, el que le señalan es diminutivo del que tienen sus padres: si es mujer hace este mismo oficio con ellas una vieja decrépita, que es también saludadora<sup>1</sup>; y de toda esta chusma hay bastante copia, que tienen como repartidas sus feligresías; y para concluir la función, les tributan sus regalos por modo de obvenciones; y aquel día se come de lo que tienen espléndidamente. Entre estas gentes dura el matrimonio mientras no desconforman las voluntades, que entonces se buscan ambos otro consorte. No se celebra con particulares ceremonias la mutua entrega, aunque anteriormente se granjean las voluntades de los padres o hermanos de la novia con traerles algunos ciervos o venados, que les dejan a la puerta de su casa, sin hablar otra palabra; y si lo meten adentro y lo comen, es la señal más cierta de que prestan su consentimiento; y no hay que esperar la espontánea voluntad de la novia, pues ésta se refunde en el querer de sus padres: con que se juntan, como dice el padre Acosta de los del Perú<sup>2</sup>, al modo de los animales. En cuanto a la fidelidad, algunos hacen duelo si se les falta en ella, y castigan a sus mujeres con azotes; otros, o no hacen caso, o se hacen de la vista gorda, pues ordinariamente entre los mismos indios hay poco reparo en que sus mujeres tengan llanezas y juegos con los de su misma nación, y no se hace caso de que hablen con toda libertad unos con otros, con chanzas y donaires provocativos, antes lo celebran como si fuesen chistes muy agudos; en que se conoce la mucha obscenidad en que viven sumergidos.

De la peste de curanderos y médicos silvestres está contaminada toda esta tierra, y éstos son un mixto de abusión<sup>3</sup> y mentiras, con mucha parte de brujería, que hasta ahora no se sabe si es formal. Tienen estos mata-sanos particulares insig-

nias de plumeros en la cabeza y gargantillas curiosas de pieles de víboras, muy pintadas, y en las casas su banco señalado, que es más alto que el de los capitanes. Para curar un enfermo hacen una cuantiosa hoguera, previenen sus pífanos y un abanico de plumas: los instrumentos son unos palillos labrados, y con cisuras, al modo de un cascabel de víbora; y este palillo, puesto en hueco sobre un cuero, hace consonancia de nada menos que infierno. Antes de tocarle, beben sus yerbas recocidas, con mucha espuma, y comienzan a hacer su baile sin mudarse de un puesto, y acompaña la música de infierno, canto de condenado, que sólo allá tendrá símil la desentonada algarabía que hace el curandero; y dura la función desde media tarde hasta cerca de la aurora. Interpola el canto para hacer sus crueles medicamentos; pues al triste paciente, que ya lo tienen en parrillas con muchas brasas que están cebando debajo de las camas, le comienza a chupar las entrañas, asiéndole del estómago, con los labios, que le pegan al espinazo, con la cabeza [!]; y entre tristes quejidos da a entender el blando medicamento que le aplican. Van los médicos chupando y escupiendo; y llevando prevenida sangre o gusanos, los toman en la boca y dicen los sacan del cuerpo del enfermo. Lo cierto es que le chupan la substancia corpórea de cuantas cosas apetecibles tiene, con que les pagan (viva o muera el enfermo) sus crueles curaciones, que duran mientras hay mucho que comer y que agarrar. A otros enfermos los sajan con pedernales por el hígado y les chupan en realidad la sangre: y lo mismo hacen con los picados de víboras, escupiendo lo que entre los labios aprietan; y esto aún es tolerable, pues surte naturalmente su efecto. Ellos adivinan (según dicen) si es de muerte el enfermo; y si es algún principal, hay junta de médicos y cada uno hace empeño de hacer su desatino. Bien es verdad que, entre tanto desvarío, algunas curaciones pueden suceder naturalmente, por cuanto aplican yerbas medicinales, de que abunda la tierra, que es continente con la de la Florida; y en esto tienen mucho conocimiento de ellas; pero los cantos y bailes no pueden ser curación de los enfermos.

La abundancia de bebidas amargas que toman los curanderos, fingiendo ser de provecho a los dolientes, es ilusión fantástica, pues sólo se reservó este modo de curación para aquel divino Médico que, para sanar nuestras dolencias, tomó a pechos la amarga poción de la hiel y vinagre; y siendo su Majestad el desangrado, fuimos nosotros los que logramos una salud eterna. Acontece también ser el dolor o enfermedad por algún tumor o hinchazón; y a esta dolencia aplican el madurativo del pedernal y la ventosa de sus labios. Hacen creer éstos a toda la nación que las enfermedades tienen origen de maleficio que les hacen los indios comarcanos de las naciones *bidais*, *ays* y *yacdoas*, que abundan de mata-sanos. Estos (dicen los *asinais*), por ser malévolos o brujos, vienen ocultamente o envían desde sus tierras la enfermedad que llaman *aguain*; y para saber su etimología, es una cosa aguda o que tiene punta acicalada como saeta, y ésta viene disparada del arco del que llaman *texino*, y nosotros llamamos diablo, que la asesta al doliente; y para sacar esta punta o saeta, que dicen es como una aguja gruesa de color blanco y pequeña, son los bailes, cantos y madurativos que van insinuados: y antes de hacerlos, invocan a los curanderos *bidais* en su ayuda, y dicen vienen a socorrerlos en forma de buhos o tecolotes<sup>4</sup> que el demonio les trae en semejantes ocasiones; y son en tres especies en esta tierra; y al oír el eco del buho, levantan la algazara, como si ya hubiessen conseguido una victoria. Añaden a este otro desatino, de que el falso dios que llaman

*Inici* viene movido de sus cantos y depreciaciones a auxiliarlos. Son estos curanderos el móvil de todas sus estratagemas y embustes. Ellos recitan o regañan entre dientes unos desatinados disparates, puestos de cara a un palo de los de la casa; y después, tomando tabaco, lo echan al fuego; y de la carne que traen de cibola, parten una pitanza y ésta va al fuego, y otros menudos pedazos tiran hacia los cuatro vientos, a quienes hacen la salva en todas sus funciones al chupar, arrojando una bocanada de humo a cada viento; y el primero es a lo alto, al capitán de arriba, que no es otro que el que cayó de lo alto en el abismo.

Toca a estos curanderos tomar la mensura para fabricar las casas, hallarse en la bendición de las nuevas fábricas y ser de los primeros en todas las funciones de atragantarse. Siendo tanta la copia de estos embaidores, aun sin cortar la muerte alguna cabeza a esta hidra, le brotan a cada passo cabezas en nuevos ministros de la mentira, que lo son unos mocetones que apenas llegan a los veinte años; y por haber quien quiera graduarlos, les sobran méritos para salir muy peritos. Júntanse muchos viejos de los recitantes o santones, con chusma de cirujanos, y vestidos de fiesta con lo que tienen, dan sus bebidas al nuevo mata-sanos y le brindan mucho tabaco, que junto con las bebidas, le hace perder el juicio, hacer visajes y caer en tierra como un ebrio; quédalo, o en realidad o en ficción, y así está veinte y cuatro horas tenido por muerto, hasta que le da gana de volver en sí, suspirando; y cuenta lo que soñó, o lo que le sugirió la imaginación; y dicen se fue muy lejos la alma. Después comienza su canto y música desconcertada, que va continuando por ocho días, ayudado de otro tal cirujano, interpolando las mujeres concurrentes alarido confuso; y entre estas canciones dan assalto a las ollas, que nunca cesan de atizar a la lumbre, festejando sus vientres mientras el nuevo médico alegra con sus bailes y cantos al concurso. Estos médicos son muy atendidos y respetados de todos, y en su estimación son los oráculos de sus embaimientos: y en la verdad, no pudo el demonio, que es el catedrático de esta fullería, dejarles mejor patrimonio para disfrutar de los *assinais* la mejor carne, las primicias de los frutos y el que les fabriquen sus casas y acudan con presteza a sus siembras, que es, entre las miserias de estos naturales, la mayor felicidad a que aspiran. Entre los *nacocdoches*, que son también *assinais*, suele la medicina tener por remuneración la muerte, cuando o no se acierta la cura o vuela la fama de ser maligno el curandero; que entonces los parientes del que murió a manos de sus ruines medicamentos estrenan en el médico sus garras, dándole con un madero en las sienas, sin darle lugar a que se cure. Son, en fin, estos cirujanos el mayor óbice a la conversión de muchos que, si no temieran sus amenazas, recibirían con amor el santo bautismo.

Persuaden a los dolientes que con la agua santa del bautismo se les quita la vida; y cuando a escusas de ellos se ha bautizado alguno, suelen desampararlo, pretextando que, por haberles echado la agua santa, había tomado tanto cuerpo la enfermedad que no podía desbaratarlo todo su estudio. Muchos de estos desamparados acudían a buscar algún remedio entre los españoles; y por misericordia de Dios, después de desahuciados de los suyos, los vimos convalecer y cobrar salud perfecta. De todo finge el demonio, y de médicos o cirujanos hace que se gradúen sus discípulos de astrólogos. Por el mes o luna de febrero, a quien llaman *sacabbi*, se hace una junta general de todo el pueblo; y habiendo prevenido caza de conejos, gatos monteses, venados, pavos silvestres, tejones y carne seca, que guardan entre

año, y las indias su porción de maíz remolido hecho harina, y otros ministriles de bocónica que da la tierra, comienzan su función a la mañana estando dentro de la casa, donde concurren todos los capitanes y cirujanos viejos y peritos: dos o tres de éstos pasan la mañana en apurar la *casina*, que son hojas de laurel recocidas, y tocan sus tragadas los viejos de la mesta<sup>3</sup>; y después, vueltos de cara a un madero de la casa, hacen sus deprecaciones, dirigidas al capitán de lo alto; y tomando una ala de águila, que llaman *ygui*, hacen con ella sus cantos y bailes, y la tienen muy compuesta: saludan entretanto al fuego con echarle tabaco molido, y anda continuamente de mano en mano la pipa de tabaco; y después hacen demostración de que aquella águila de quien son las plumas sube a lo alto a consultar con el capitán, que allá está, el pronóstico del año; y habiendo los viejos hecho su almanaque a solas y entre dientes, salen a manifestarlo o divulgarlo a lo público: diciendo, v. g., que este año (como me lo dijeron) de 718, será muy abundante de nueces y bellotas; pero no de maíces, porque faltarían al mejor tiempo las aguas. El año que hay muchas garrapatas (y las hay todos los años), dicen que habrá abundancia de frisoles. En lloviendo mucho por marzo y abril, dicen serán por junio, julio y agosto muy cortas las aguas: y salen tan verdaderos sus pronósticos, que suelen perderse, por abundancia de lluvias, las sementeras.

Por muchas cosas que naturalmente suceden pronostican futuros contingentes. Si al tiempo que la gente anda en busca del ganado de cíbola, o en demanda de sus enemigos en la guerra, acontece venir muchos pajarillos pequeños, dan por asentado vienen ya cerca los ausentes: llaman a estos pajarillos *banit*. Cuando salen a la guerra, hacen juntas generales en casa de un capitán y dan bebedizos a uno de los tenidos por más valientes, hasta que pierda o finja perder el juicio; y éste, después de un día y noche, dice vio dónde estaban los enemigos, y si prevenidos o no: y de aquí presagian sus fingidas victorias. Hacen lo mismo en el camino cuando salen a sus jornadas, y con una cola de zorra forman astrolabio para ver los sucesos futuros: y todos sus bailes, deprecaciones y loquelas a la lumbré surten tan buen efecto que el año pasado, siendo el pronóstico de que vencerían a los *yojuanes*, sus contrarios, salieron los de Naicha apocados, desbaratados y con pérdida de muchos, que quedaron cautivos. Tienen por cosa asentada que, si por el invierno soplan la lumbré con algún aventador o abanico de plumas, que luego vendrá tal nieve o frío que los acabará a todos; y muchas veces, viéndonos a nosotros avivar la lumbré con alguno de estos instrumentos, nos lo querían quitar de las manos y decían que éramos necios o locos en hacer tal cosa; y que no temíamos porque estábamos cubiertos de ropa: apretándoles con razones de su abusión, decían que era otra lumbré o fuego el nuestro, por ser sacado con pedernal y fierro, y el de los *assinais* con palos, estregado uno con otro. Poco tiempo ha que, preguntándoles la causa de no ausentarse todos de sus casas en estas misiones de *Ainai* y *Naicha*, aunque sea el tiempo de la cíbola (como se ausentan los *nazonls* y *nacocodochis*), me respondió un santón que por no dejar parecer el fuego, si le faltase el nutrimento; y que los *nazonis* y *nacocodochis* tenían otro fuego diverso, que sacan de dos palillos, estregando uno con otro, y este fuego en virtud dejaban en sus casas colgado y por eso no se morían; mas los *ainais* y *naichas* tenían fuego de sus antepasados; y esta tradición conservan hasta ahora.

## NOTAS

<sup>1</sup> «Saludadora»: una combinación de curandera y bruja.

<sup>2</sup> El jesuita P. José de Acosta, autor de una *Historia Natural y Moral de las Indias*, impresa por vez primera en Sevilla en 1590; parte de esta obra fue escrita en el Perú, donde el P. Acosta moró más de quince años. Antes había publicado *De procuranda indorum salute* (Salamanca, 1588). En ambas obras, que han sido reeditadas varias veces, se ocupa de los matrimonios de los indios, si bien no he conseguido localizar en ninguna de ellas la expresión de que se junten «al modo de los animales».

<sup>3</sup> «Abusión» equivale en este lugar a superstición. En el mismo sentido vuelve a usarla hacia el final de este capítulo.

<sup>4</sup> Tecolote es una especie de buho. Etimológicamente, la palabra significa «el del pico torcido» (Robelo, *Diccionario*, lec. 128; *Santamaría*, 1018).

<sup>5</sup> No parece que la palabra «mesta» pueda significar en este lugar que tales viejos tenían algo que ver con la cría y pastoreo de ovejas. Pero tampoco encuentro al término otro sentido. Tampoco he podido averiguar el exacto significado de «tragadas».

En cuanto a la *casina*, obsérvese que Espinosa la supone hecha a base de hojas de laurel, mientras la famosa «casina de la Florida» se hacía con hojas de un árbol parecido a la encina, según testimonio concorde de varios autores antiguos (Cabeza de Vaca, Oré, Escobedo). Se conocen muchas especies de la planta que Linneo denominó *casina* en 1737; por consiguiente, hay diferencia entre las bebidas que se preparan con sus hojas.



## CAPÍTULO XII

### EN QUE SE INCLUYEN OTROS RITOS Y SE DESCRIBEN LAS FUNCIONES PUBLICAS

PARA comenzar a comer del maíz nuevo, llaman de cada casa uno de los santones; y mientras, arrimado a un poste de la casa, martaja <sup>1</sup> entre dientes sus deprecaciones, se corta alguna porción de los nuevos frutos: parte se assa y parte se muele en los morteros para atoles; y acabada la deprecación, presentan de aquellas viandas al anciano, que echando partículas de la pitanza al fuego, se echa a pechos lo restante, que suele hacer pausa para concluir, por ser la porción considerable: no faltan a esta función conocidos y familiares, assí de la parentela como de casa del santón, y todos juntos quedan ya, dadas estas primicias, con salvoconducto para dar y comer cuanto gustaren. Tienen dichos santones muy assentada entre estos indios la creencia que si antes de hacer ellos su deprecación, alguno grande o pequeño corta de las sementeras elote u hoja de la caña del maíz, sin duda será mordido de culebra; y hasta a los perros alcanza esta conminación o entredicho; y assí, para que no coman del maíz, les atan la una mano o brazuelo al cuello, y andando en tres pies andan de hambre a la cuarta, porque no alcanzan a los elotes, de que son aficionados en extremo. Y como tal vez, por accidente, acontece picar a alguno una víbora habiendo comido antes de la referida diligencia, confirman con este acaso ser cierto el fingido embaimiento. Antes de salir a cazar venados ponen en un poste de sus casas pajizas una cabeza de venado seca, con cuello y astas, y están deprecando a su *caddi ayo* les ponga a las manos la pressa; y a pausas, de tacabo molido que allí previenen, echan parte al fuego; y hecha esta diligencia (que dura más de hora), ponen a la puerta del jacal dicha cabeza; y con otra en la misma forma van al campo a cazar, embijándose de tierra blanca el cuerpo desnudo; y en habiendo hecho caza, parten al venado muerto y le están algún tiempo hablando al oído (no sé qué enigma encierra esto) y cargan con él para casa, arrojándole de golpe cerca de la puerta, mientras los caseros hacen anatomía de él; y observan que el que lo mata no lo come, si no es que otro le convide o no tenga otra cosa con que saciar su vientre.

Antes de comenzar la sementera, se da aviso a todas las mujeres para prevenir sus comidas en día señalado; y se juntan todas, ancianas, mozas y niñas, y de cor-

teza menuda del carrizo, que está para este día prevenida por una vieja, que es la que capitanea esta fiesta, forman dos o tres esteras y las entriegan a un indio capitán, quien las ofrece a la casa del fuego para que aquel año haya buenas cosechas; y concluye la función con comer juntos lo que en particular traían de sus casas a este intento; y así se disuelve la junta. También hay junta general de hombres y mujeres en casa de un capitán, donde hay casa pequeña del fuego, y allí cortan madera para hacer azadones, que es de nogal negro, limpian un espacio de tierra, como tiro de piedra en circuito, recogen mucha leña, que dejan hecha pira; y de venados assados, harina de maíz y otras cosas comestibles que traen prevenidas, reparten gustosos y se van para sus casas muy festivos. Del primer corte del tabaco (que nunca dejan llegar a sazón) anda muy diligente un *tamma*, que es mandón u oficial entre ellos, recogiendo las primicias, que entrega a un capitán, a quien toca repeler las tempestades con sus conjuros, hacer súplicas para las lluvias y ser el primero en bendecir a su usanza los nuevos frutos; y a éste respetan mucho y cuidan de asistirle a su sementera. Función después de las cosechas es una junta entre los indios, la más célebre y de mayor concurso, porque sólo quedan unos o dos en las casas a cuidarlas, de las viejas o enfermos. Dase aviso por los mandones algunos días antes, para que vengan de todas las familias los que han de ofrendar en la fiesta. Concurren primero, seis días antes, los hombres a casa de un capitán (que es donde hay mezquita pequeña y donde antes tenían despejado el sitio), y estando dentro solos los viejos recitantes y los que les ministran sus bebidas de casina tibia<sup>2</sup> y espumosa, ordena el viejo, que hace oficio de *chenesi* o sacerdote, salgan por todos vientos a cazar venados los mocetones y gente fuerte, assegurándoles los cogerán breve, por quedar él haciendo súplicas, con los viejos, a su capitán de arriba o *caddi ayo*; y si cazan dos o tres, todos vienen a dicha casa; y lo mismo hacen los días siguientes; y excepto las entrañas y cabeza, lo restante de carne se prepara assada para la futura función. Venido el día de ella, sacan todo lo mejor que tienen de ropas de bayetas, que guardan intactas a este intento, gamuzas muy tiernas y con flucos orlados de cuentecillas blancas, y otras gamuzas muy negras, curiosamente salpicadas de dichas cuentas, pulseras y gargantillas, que sólo este día y en días de función les sirven; y van concurriendo a la casa dicha, donde la tarde antes están prevenidas las cosas necesarias a la fiesta.

Es de noche, por la luna creciente de septiembre, y a prima noche ya está dentro de la casa el concurso de viejos santones, médicos y capitanes del pueblo, los domésticos y oficiales que se necessitan; y los demás que van llegando se alojan a la parte de afuera por sus familias, donde forman luminarias, así para alumbrarse como para el frío, que comienza ya a sentirse. Después de recitar entre dientes dos de los viejos sus oraciones, puestos en pie por más de hora, toman tabaco y echan al fuego que está en medio de la casa, y de la carne assada alguna partecilla; y sentados en sus bancos, dan al resto de carne prevenida un assalto entre todos los capitanes, médicos y ancianos, y van interpolando sus bebidas de acebuche recocado, que les dan en un vaso de barro hasta tres y cuatro porciones, y descansan en sus bancos, sentados por su orden, tomando pipas de tabaco, que corre por todos, cebándola a pausas; y arrojan de la primera bocanada humo, primero hacia arriba, luego hacia la tierra y después a los cuatro vientos: entretanto, junta toda la gente, se va aproximando la media noche, y cerca del galicanto comienza un pregonero

a llamar por su orden de todas las familias, van entrando de tres en tres una mujer de cada casa y entriegan una olla pequeña o canastilla de maíz hecho harina, muy remolida, y algunas bolas, que llaman *bajan*, hechos a modo de alfajor duro (y se componen de maíz tostado y semilla de girasoles) y van los mayordomos depositándolo todo en dos canastos grandes de por sí; y por este orden van llamando y ofreciendo todas las casas y familias. Esto concluido, se reparte aquella ofrenda entre viejos, capitanes y oficiales del pueblo: y pausa algún tiempo la función, mientras unos mocetones duermen y otros en chusma cantan con sus instrumentos para espantar el sueño, porque hay en no dormir aquella noche mucho esfuerzo.

De media noche en adelante, está de vigilia o centinela un indio de los mandones, observando cuándo las cabrillas se ponen perpendiculares en el cielo respecto del sitio de la casa (llaman a estas estrellas las *sanates*; esto es, las mujeres, porque les finge el demonio que las siete estrellas son gente) y entonces avisa al viejo santón principal, que va con otro tal a un círculo que tienen formado de carrizos verdes, clavados en la tierra, y una gran foguera que atizan continuamente tres o cuatro mocetones; y sentados en cabecera los dos ancianos que sirven de maestros de capilla, síguense por su orden, a la mano siniestra, las mujeres ancianas en primera ala o fila, detrás las casadas mozas y solteras, y arrimadas al círculo las de menor edad, y las niñas enfrente de este círculo. A la parte del levante está una enramada con hoguera dentro, donde salen uno en pos de otro tres viejos, con lo mejor que pueden de vestidos o cibolas curiosas, y comienza el canto de los del círculo, viejos y mujeres, mientras con gran pausa, passo a passo bailando, se acercan los tres viejos al círculo; y luego que entran, pausa el canto de dentro y el viejo delantero hace un razonamiento de pura algarabía en voz apresurada y alta, sin decir razón concertada; y al punto presentan delante, sin levantarse las indias, ollitas de harina de maíz y bollos de varios granos, cada una la suya; y prosigue el canto de los de adentro, y los viejos se vuelven en silencio; mientras, los mocetones a carrera cargan al sitio frontero con las ofrendas. Esto mismo repiten pasada una hora, poco menos, y sólo el canto y música de los dos viejos y mujeres es más continuado, aunque pausan algunos ratos, hasta que llega la aurora, que entonces avivan más los unos y los otros, con música de guaje o calabaza con piedrecillas dentro, con que forman el son y acompañan con voces. Luego que va amaneciendo, cessa este canto y reparten entre estos cinco viejos lo que se ha congregado de las ofrendas. Pasada esta cantilena, mudan de jornada, esperando todos la venida del sol de aquel día, envían algunos mozos y muchachos que andan en el monte próximo, como llamando o dando voces al sol para que apressure su venida; y luego al punto que comienza a rayar, salen todos corriendo con algazara, muy festivos; y parece que, o le dan gracias por la pasada cosecha, o le convidan para que asista a sus carreras, que comienzan luego, estando en ala todos los de una estatura o edad; y dando señal de partirse, todos corren a quien más puede, y dan vuelta a un árbol, que estará más que tiro de escopeta, y vuelven a donde salieron, y continúan dos y tres vueltas, hasta que se rinden; y a su proporción los muchachos y niñas hacen después lo mismo.

Están todos los parientes muy atentos a quien aventaja, y éste lleva los lauros de fuerte; y por los que quedan traseros o cansados, sin perficionar la carrera, levantan sus mujeres y parientes un doloroso llanto, porque dicen que aquellos, cuan-

do salgan a la guerra, por poco ágiles, quedarán o presos, o cautivos, o muertos de sus enemigos. Dura esto como más de hora; después, teniendo un madero enterrado y en hueco, y cubierto de verdes ramas por cima, eligen ocho indias robustas, que sentadas a proporción con unos maderos, a dos manos, forman atambor del madero hueco, al compás de la calabaza, que tocan los viejos y los cantores y cantatrices, que serán más de veinte; y toda esta música es para el baile, que hace todo el concurso, ancianas, mozas, hombres, niños y niñas: puestos a círculo, los hombres en parejo de las mujeres, de cara, sin dar saltos más que con los pies, a un tiempo; y en esta honrada friolera consumen el tiempo hasta medio día que, bien fatigados y somnolentos, parte cada uno para su casa a tomar descanso del penoso entretenimiento.

En las ocasiones que estos indios alcanzan victoria de sus contrarios, traen las cabezas por despojo y las tienen juntas en un árbol, pendientes, hasta que con decurso de tiempo determinan darles sepultura. Para esto se congregan una noche señalada, hombres y mujeres, en el sitio donde están las calaveras, forman varias fogueras, y preparados los instrumentos lúgubres y funestos, se disponen los cantores y capilla, tiznados de carbón; y asentados en tierra, con voz muy triste e inclinada la cabeza, cantan a compás; y cubiertos de pieles de pies a cabeza, bailan, sin moverse de un lugar, las mujeres en ala y aparte los hombres; y dura esto la mayor parte de la noche. Síguese después que un decrepito anciano, con otros mocetones, alrededor del árbol donde están las calaveras, con una flecha en la mano, puestos a uno de los vientos, dan una voz o alarido: pasan así a los otros vientos y hacen lo mismo; y de cuando en cuando disparan una escopeta hacia las calaveras y levantan al traquido confussa vocería todos juntos. Llegada la mañana, se embijan de tierra blanca los rostros y brazos, llevan a sepultar las calaveras al cenicero que está inmediato a la mezquita del fuego, en que gastan en varias ceremonias lo restante del día: toda la función parece cosa de infierno, así en los cantos como en el aparato que se representa; y ofrecen a las calaveras pinole molido y de otras cosas comestibles, que en lugar de los muertos consumen los vivos, después de hechas sus deprecaciones y supersticiosas ceremonias.

Tienen estos indios una fiesta, por los principios de mayo, muy parecida a la que usan algunas aldeas de la Europa; pues según refiere el *Tesoro de la Lengua Castellana*<sup>3</sup>, suelen los mozos zagales, el primer día de mayo, poner en la plaza u en otra parte un olmo desmochado, con sólo el remate vestido de hojas, y se festejan en él con varios juegos y carreras, diciendo haber celebrado el mayo. A este modo, los indios texas, para celebrar esta función del mayo, provienen un pino muy alto, delgado y muy derecho; y después de haberlo descortezado, dejando sólo el remate, lo clavan en la tierra en medio de un campo muy llano y forman dos veredas muy dilatadas, limpiando el suelo para correr con más ligereza, y éstas van a rematar por detrás del árbol, formando círculo; y juntos innumerables indios, al salir del sol comienzan unos tras otros a correr por las sendas, escogiendo para esto los más robustos y ligeros; y el que sin pausar da más vueltas al mayo, ése es el que victorean y el que se lleva entre todos los aplausos. Después de bien cansados, toman todos generalmente su resfuerzo, que llevan prevenido las indias; y este día es muy celebrado de todos, porque sirve de ensaye para saber correr cuando pelean con sus enemigos.

NOTAS

<sup>1</sup> Adviértase el uso del término «martajar» en el sentido de recitar mal una cosa. Puede añadirse ésta a las referencias que trae Santamaría al registrar la palabra en su *Diccionario de Mejicanismos*.

<sup>2</sup> Véase lo escrito en la nota 5 al capítulo anterior. Espinosa nos proporciona el detalle de que la casina de los indios de Tejas era una bebida espumosa.

<sup>3</sup> Se refiere a la famosa obra de Sebastián Covarrubias Orozco, ya citado anteriormente. Véase al final la lista de obras citadas por Espinosa en la *Crónica*.



## CAPÍTULO XIII

### POLITICA Y PROPIEDADES NATURALES DE ESTOS INDIOS

**Y**A que hemos expressado la multitud de errores con que viven alucinadas estas gentes, será razón mezclar algunas propiedades buenas que les asisten y de la política con que se gobiernan. Son por lo general los indios assinais naturalmente vivos, perspicaces, amigables, altivos y de no bajos pensamientos. En las facciones, bien dispuestos, corpulentos, ligeros y robustos; y prontos para las expediciones bélicas y de gran corazón. Con sus amigos conservan una paz inalterable, y con sus enemigos nunca dan treguas ni admiten concordia. Tienen todos los pueblos su principal capitán y éste es perpetuo; y hereda el oficio uno de sus hijos o el pariente más cercano; y en esto no se ofrece litigio ni controversia. Si sucede morir el capitán principal dejando sólo un hijo pequeño, a éste lo reconocen por cabeza; y mientras duran los años de su minoridad, le ponen un ayo de los caciques, que suple sus veces y trae a todas las juntas al zagalejo, y le dan el primer asiento, que de ordinario, mientras los grandes hacen sus consultas, se está durmiendo o travesseando. Fuera de estos capitanes, eligen todas las parcialidades uno que sirve de general en la guerra, y a éste obedecen cuando salen a la campaña, sin faltar un punto de sus órdenes; y aunque hayan caminado todo el día sin tomar alimento, ni aun refrescan la lengua al passar por los agujes, hasta que el capitán hace alto, después de explorar si hay algunos enemigos cercanos. Después de haber conseguido alguna victoria de sus contrarios, va remitiendo la gente que llevó consigo, y él se queda con otros indios esforzados defendiendo la retaguardia. En estas guerras de unos indios con otros usaban antiguamente de los arcos y flechas, con sus adargas; pero ya en estos tiempos han adquirido tantos fusiles, con la vecindad de los franceses, que saben manejarlos con destreza y les sirven en la guerra y, cuando están en sus pueblos, para la caza; y siempre andan cargados con su escopeta.

En tiempo de calores andan los hombres con solo un cendal que los cubre por delante, sin otro vestimento; y en tiempo de frío andan abrigados con pellejos de cibolas, muy bien pintados y curtidos. No usan el cabello largo, porque todos se lo cortan a cercén, y les queda como de dos dedos, muy parejo y bien assentado. Gustan mucho los hombres de traer colgadas algunas curiosidades en las orejas; y cuan-

do adquieren zarcillos, abalorios y gargantillas, se los ponen en sus fiestas en los cuellos, muñecas y rodillas; y el rostro se tiñen con bermellón y unto de osso, para que quede más terso y rozagante. En medio de la cabeza se dejan criar una trenza delgada, como los chinos, y en ella se atan con curiosidad algunas plumas de las más esquisitas, y con esto les parece que cada uno está como un pimpollo. Cuando veían algunas plumas de los gallos de Castilla que nosotros criábamos, no paraban hasta coger la mejor pluma de color y la guardaban en un cañuto, para salir con ella en sus lucimientos. Por el contrario, todas las mujeres, en todo tiempo del año, se visten con mucha honestidad, pues hacen de dos cueros de venado curtidos su vestidura hasta la garganta del pie, enteramente cubiertas; y estas gamuzas son muy negras y de lustre, que sólo allí las saben teñir y parecen un paño fino; y para darle más gracejo, bordan todas las orillas con cuentecillas blancas muy pequeñas, que se dan naturalmente en algunas yerbas, y abujereándolas sutilmente, las cosen con facilidad en sus gamuzas. De otra gamuza grande, bien teñida, abierta por medio cuanto quepa por la cabeza, cubren el pecho y espalda hasta la cintura, y en todas las orillas la cortan como flueco; con que queda el traje muy vistoso. El cabello traen siempre atado, muy peinado y compuesto, y de él forman una trenza, que después recogen, atándola curiosamente al cerebro, con un cordelillo muy encarnado de pelos de conejo, que tiñen al propósito con una yerba que se da en toda aquella tierra. No tienen todas estas indias más que una raya en medio del rostro; pero se labran con mucha curiosidad los pechos y los brazos; y esta labor de la espina se hace cuando son niñas tiernas.

Todo el trabajo de la casa carga sobre las pobres mujeres, pues ellas son las que muelen el maíz en sus morteros, que tienen de madera, muy curiosos; ellas ponen a cocer en ollas muy grandes la carne que cazan sus maridos, y de su mano labran de barro todo cuanto han menester para su servicio manual: ellas recogen las cosechas, las limpian y guardan con mucho aseo; y en tiempo de frío salen a los montes a recoger nueces y bellotas para todo el año; y son tan pródigas, que a cualquier hora del día que llega un huésped a su casa, al punto le ponen en las manos una escudilla grande de comida, de lo que se previno con abundancia por la mañana. Son, en suma, estas pobres indias de Texas, de buenas facciones y de color más blanco que pardo, naturalmente honestas y siempre inclinadas a lo bueno; pues, quitadas algunas ancianas que estaban recocidas en supersticiones, toda la gente moza oía con mucha atención todo lo que se le proponía por los ministros evangélicos, así para ser honestas como para no dar assenso a las fábulas en que las habían nutrido sus santones. Es cierto que todas estas gentes, por no haber rayado en ellas la clarísima luz del Evangelio, viven entre sombras de muerte, ofuscada la vista de sus almas con supersticiosos errores; pero quien se hiciere cargo de que gentes tan racionales como nuestros antiguos españoles, antes de la venida del Apóstol Santiago, cometían mayores abominaciones, y que en estas y mayores incurrían los que se preciaban de sabios entre los areopagitas, en lugar de tener enojo contra estos pobres gentiles, verá con toda claridad que, respecto de la barbaridad de los gentiles que hubo en aquellos tiempos en Europa y la que después se descubrió en esta América, pueden tenerse por menos engañados con las falacias del demonio los indios texas, y por consiguiente, que están más capaces de enterarse en todas las verdades católicas, puesto que son de aquellas gentes que menos atropellan la ley natural y que

postivamente no repugnan lo que se les propone para su eterna salvación. Dotó el Señor a estas gentes de entendimiento despejado; y teniéndolo muy perspicaz para discurrir en cosas materiales, es fácil que, ilustrados, levanten sus pensamientos a lo eterno.

Con las naciones circunvecinas mantienen estos texas una paz inviolable y se guardan unos a otros sus fueros, sin que se dé caso que motive a rompimiento, pues cuando sucede que algún particular hace algún daño o les roba algún caballo de los muchos que tienen, remiten a aquella parcialidad uno de los principales con la noticia, y al punto hacen junta los caciques y mandan al delincuente que, traído a su presencia, vuelva lo que había tomado, y le dan una reprehensión muy acre, amenazándole que para otra vez que se desmande o lo desterrarán de su pueblo o harán con él un ejemplar castigo. Entre sí mismos observan mucha rectitud en la justicia; y cuando unos a otros se han usurpado alguna cosa, no toman la demanda los particulares, sino que dan su querrela al capitán principal, y éste, con parecer de los otros capitanes y ancianos, hace que se de satisfacción muy cumplida y deja las partes bien compuestas, sin que les quede motivo de disensión en adelante. En lo que más descubren su política es en las embajadas que envían de unos a otros pueblos, especialmente cuando se quieren convocar para la guerra; y el que va de embajador le reciben los capitanes con mucha honra y le dan assiento principal, tratándolo con mucho regalo del que ellos usan, mientras confieren la respuesta que han de dar; y son tan puntuales en lo que dejan pactado que no faltan un día del plazo señalado, en que se juntan todos para marchar en busca de sus enemigos, que los más declarados son los apaches. En ocasiones que de cuarenta leguas vienen a los texas los cadodachos, que caen a la parte del norte, remiten un mensajero por delante dando aviso de su venida, y luego les previenen hospedaje y dan aviso a todas las casas del pueblo para que prevengan el bastimento necessario, que cada uno da con mucha liberalidad, y salen con su capitán todos los caciques a recibirlos algunas leguas antes del pueblo, todos vestidos de gala a su modo; y después de llegar a sus casas, les hacen bailes y festejos, y unos a otros se presentan sus dones de lo que abunda en sus tierras; y con esto se renuevan las amistades y hacen pacto de defenderse unos a otros de sus enemigos.

Esta misma política usan con las naciones que caen a la parte del sur y viven muy cercanos a las playas del Seno Mexicano, que acostumbran venir por auxiliarse de los texas en tiempo de guerra; y para tenerlos gratos los hospedan todos los años después de las cosechas, que es el tiempo en que vienen muchas familias de hombres y mujeres a visitar a los *assinais* y es el tiempo en que comercian unos con otros todas aquellas cosas de que carecen en sus pueblos. Con los indios que están sujetos a los franceses se conservan con mucha amistad, y cuando de una parte a otra se visitan, son mucho mayores los obsequios y el aparato con que los reciben, porque estando tan industriados de los franceses sus indios en ceremonias políticas<sup>1</sup>, procuran nuestros indios no dejarse vencer de ellos en caravanas y cortesías, y no les rinden parias en mostrarse valientes y guerreros; y para esto hacen alarde de manejar las escopetas con destreza y de correr en sus caballos con suma ligereza; pues aunque los *nachitoches* tienen más abundancia de fusiles que los texas, son muy contados los caballos que tienen; y assí marchan a pie, y los texas todos montan a caballo, con tanta destreza que, llevando sueltos los pies, corren con suma

velocidad y gobiernan la bestia con sólo un cordelillo delgado, que les ajustan en lugar de freno en la boca, que los campistas llaman barbiquejo. Con nuestros españoles se han mostrado siempre afables y cariñosos; y aunque por sus intereses se carean mucho a la amistad de los franceses, no tienen con ellos aquella intimidad que muestran con los españoles, en quienes es más liso el trato y menos interesado el comercio, como conocerá sin pasión quien, libre de ella, hubiere estado donde comercian los indios con ambas naciones. El amor que estos indios texas han mostrado siempre a la gente española no es necesario dar para ello más pruebas que las mismas experiencias de los que algún tiempo han vivido entre ellos; pues no he visto hasta ahora alguno que, después de salir de aquella tierra, no se haga lenguas del mucho agasajo de aquellos pobres indios.

Muchas otras cosas pudiera conglomerar sobre este asunto; pero, excusando prolijidad, porque no parezca pasión lo que es realidad, quiero concluir con una acción del todo política y digna de estamparse en los moldes, de que fui testigo ocular; y pasó en esta forma. Estando yo de presidente en la misión de la Concepción Purísima de los Texas <sup>2</sup> el año de 1718, con ocasión de entrar por gobernador de aquella provincia el general D. Martín de Alarcón, se le dio aviso a los indios, y se juntaron todos para hacerle el recibimiento, muy festivos y gozosos. Llegaron a encontrarse con el gobernador, que estaba ya prevenido de dejarse recibir a la usanza de los indios; y un tiro de escopeta antes de la misión, lo apearon del caballo los capitanes, y uno le quitaba las espuelas, otro el espadín, otro el bastón, y luego lo cargó en hombros uno de los caciques principales, y otro lo iba sosteniendo de los pies, llevando el caballo de diestro uno de los mismos indios, y así llegó cargado a la misión. Tenían ya dispuesto el asiento con muchas cibolas curiosas, que servían de alfombras; y antes de sentarlo le lavaron la cara con mucha suavidad y limpieza, y le dieron la pipa de paz con tabaco, que es la ceremonia con que declaran a uno por capitán general de todos ellos. Después le hicieron un parlamento en nombre de toda la nación, y le dijeron que de allí a dos días vendrían a darle la obediencia todos los pueblos. Convocados, al tercer día se juntó una multitud copiosísima de hombres y mujeres, de las cuatro misiones, con sus capitanes; y entrada la noche, se encendieron muchas luminarias y pusieron en un portal asiento muy bien esterado, para darle al gobernador la investidura: pusiéronle en la cabeza una pluma muy curiosa y, sentado, comenzaron a cantarle en dos coros, hombres y mujeres, con sus pífanos y atabales; y después successivamente, en nombre de cada pueblo, le hacían un razonamiento en su lengua y le iban ofreciendo pieles muy bien curtidas y muchos canastos de cosas comestibles; y duró esta función hasta más de media noche, con tanta alegría que querían los indios amanecer en ella; pero a instancias mías les persuadí que prosiguiesen ellos en su fiesta y nos dejassen ir a descansar, como lo hicieron; y en nombre del gobernador les hice en su lengua <sup>3</sup> un parlamento, agradeciendo su obsequio y prometiéndoles los favorecerían siempre los españoles; con que quedaron todos muy gustosos y prosiguieron cantando hasta el día siguiente.

## NOTAS

<sup>1</sup> Nótese el testimonio de Espinosa acerca del grado de refinamiento a que habían llegado los indios de la vecina Luisiana francesa. La palabra «caravana» que el cronista emplea a continuación es un mejicanismo. Significa cortesía fingida, aparente o exagerada.

<sup>2</sup> Por supuesto, se trata de la misión de este título fundada en 1716 en el oriente de Tejas, no de la misión posterior cuyas ruinas aún subsisten cerca de San Antonio. La recepción del Gobernador narrada por Espinosa tuvo lugar el 15 de octubre de 1718 (Castañeda, II, 103-104).

<sup>3</sup> Este testimonio confirma que Espinosa aprendió la lengua de los indios tejas, tal como se desprende de otros pasajes de su *Crónica*. Ello da a las noticias que nos ofrece en los capítulos anteriores un valor especial, puesto que su autor, aparte de la observación ocular, pudo entender lo que oía y le informaban los indígenas.

Por lo que toca a estos últimos, sus tribus y confederaciones, dentro del territorio comprendido en el relato de Espinosa, y regiones limítrofes, véanse los extensos capítulos que les dedica Pichardo, II, 135 ss.



## CAPÍTULO XIV

### EMPLEO QUE TUVIERON LOS MISSIONEROS EN ESTOS PRIMEROS TIEMPOS, Y LAS MUCHAS PENALIDADES QUE SE LES FUERON OFRECIENDO

**M**UY desde los principios comenzaron los misioneros a sustentarse con el pan de lágrimas y de tribulaciones, pues lo mismo fue llegar a aquella provincia que experimentar innumerables trabajos en ella. El primero fue que, de veinte y cinco soldados que entraron para escolta, siete de ellos hicieron fuga y nos desampararon, llevándose de camino algunas bestias de las que servían a los religiosos. Señalado el sitio para cada misión y compartidos los religiosos, quedaron solos componiendo su vivienda pajiza; y como las providencias para el mantenimiento no se llevaron por delante, al primero día comenzó la abstinencia; y sin ser cuaresma hacía el plato una poca de legumbre de verdolagas cogidas de las sembreras de los indios, con sólo el condimento de un poco de sal y pimientos. Solían traer tal vez los indios un poco de harina de maíz y frisoles, con otras frutas que servían para divertir más que para sustentar la hambre. Raras veces se alcanzaba un bocado de carne, y llegó ocasión en que una cabra, que se había enfermado de una pierna, se la hicimos cortar, y con lo restante nos mantuvimos más de una semana. El chocolate, que suele ser el suple faltas de la comida, fue con tanta escasez, que entre cinco religiosos que éramos de este Colegio de la Santa Cruz, sólo tuvimos que partir dos arrobas; y dejando de lamentar necessidades para adelante, que fueron mayores, voy a lo principal, que es dar noticia del empleo apostólico de los misioneros. Aunque todos, unos más y otros menos, tenían sus penalidades, vivían muy gustosos y no se les passaba día sin celebrar el santo sacrificio de la missa, pidiendo al Señor la conversión de aquellas gentes.

Como los indios viven tan dispersos, todo el empeño de los misioneros era persuadirlos a que se juntassen; y aunque daban esperanzas de hacerlo en levantando sus cosechas, eran tantas las dificultades que se ofrecían para efectuarlo, que en veinte años no pudo lograr ninguno de los ministros el consuelo de tener todos los de su pueblo juntos. Mudáronse las misiones a parajes más espaciosos, con el designio de congregar los indios; pero no ofrecía el terreno toda aquella capacidad que era necessaria para cerca de mil personas que había en cada pueblo. Todos los

más días venían los indios a visitar a los Padres; y como ya sabían mucho de la lengua del país <sup>1</sup>, los procuraban ir desengañando de sus errores y les persuadían la suma importancia de recibir el santo bautismo, confessando la verdad de un Dios trino y uno, y haciéndoles conocer la mucha ceguedad en que habían vivido; pero todo esto lo tomaban como cosa superficial, porque están tan creídos en lo que heredaron de sus mayores, que es menester todo el auxilio divino para arrancarles del corazón aquellas vanas credulidades con que se criaron desde niños. En una ocasión que estuvo un ministro hablando muy de espacio con uno de los principales maestros de sus errores, cuando ya estaba en la lengua muy perito, lo llegó a convencer de tal suerte que, no teniendo ya razones para evadirse de las verdades católicas que se le proponían, confesó de plano que sus observaciones no tenían más fundamento que el haberlas heredado de sus mayores; y que él y los demás tenían buen corazón y deseaban entender bien lo que los Padres les proponían, que entonces abrirían los ojos y seguirían el mismo camino que los ministros enseñaban. En las mujeres se encontró mucha más docilidad para ser enseñadas en la verdad de nuestra santa ley; y así fueron muchas las que, estando ya algo ilustradas, lograron el santo bautismo en el artículo de la muerte, dándoles a entender lo que les faltaba para su digna recepción, y murieron muchas dejando bien fundadas esperanzas de aceptar este singular beneficio de Dios sin ficción alguna. En los párvulos se cogió a manos llenas el desseado fruto, pues todos los que morían raro se fue sin el santo bautismo.

Para que éstos no inalograssen tan soberana dicha, tenían los misioneros hecha lista de las casas o ranchos de los indios, con el número de adultos y pequeños y el nombre de los sitios; y cuando llegaba algún indio a visitar a los Padres, le preguntaban con curiosidad si estaba buena toda su familia; y en sabiendo que había algún enfermo, mostraban que lo sentían y que irían luego a visitarlo; y esto lo hacían no sólo por el consuelo de los mismos dolientes, sino principalmente por catequizar al enfermo y persuadirle a que recibiese la saludable agua del bautismo; y aunque costaba dificultades, porque muchos les persuadían que aquella agua santa les quitaba la vida, los desengañaban con eficaces razones los celosos ministros, y los enfermos, movidos de lo alto, recibían voluntariamente el bautismo; y los más morían después de haberlo recibido. Suele, a tiempos, haber enfermedades generalmente entre estos indios; y la más común, que se lleva a muchos, es la disentería de sangre, que les proviene de que en todo el invierno acostumbran echar debajo de las camas muchas brasas ardiendo, para templar en parte el mucho rigor del frío, teniendo las camas en alto; y no bastando los pellejos de cíbulas para calentarlos, suplen con el fuego lo que les falta de abrigo; y esto es ocasión de que los más adolezcan de dicha enfermedad; y si no frecuntaran bañarse en todo el año, aún cuando está nevando, fueran muchos más los que murieran por tener la sangre quemada. En ocasión que corre esta epidemia no esperan los misioneros a ser llamados, sino que, en diciendo missa, montan en un caballo y van visitando todas las rancherías, y aunque les cueste mucho trabajo, no se vuelven a su misión sin haber bautizado los moribundos; y si han encontrado resistencia, repiten otro día la visita, clamando al cielo para que les abra los ojos de la alma; y el Señor, movido de su piedad y de que aquellos pobres son precio de su sangre, facilita reciban el bautismo.

Las muchas penalidades que esta importante diligencia ocasionaban en los ministros, se viene a los ojos con sólo hacer reflexión de que los ranchos de los indios están tan separados que algunos distan de la misión seis y siete leguas por cada viento, aunque otras están en mucha menos distancia; pero no es dable, aunque uno fuese corriendo, visitar la mayor parte en un día; y mucho más por ser necesario detenerse largo tiempo en catequizar los moribundos y convencer a los sanos para que no le impidan al enfermo su salvación eterna. Para aliento de sus ministros y premiar su celo, obró el Señor cosas bien raras, que, de muchas, sólo apuntaré algunas pocas. El primer año que se plantaron las misiones, enfermó el capitán general de los indios texas, y en su misma casa, al mismo tiempo, otro capitán, pariente suyo. Eran ambos ya muy ancianos y tan estimados de todo el pueblo que, reconociendo estar cercanos a la muerte, se congregaron para asistirles multitud de hombres y mujeres, yendo unos y viniendo otros, sin que faltase el concurso de día ni de noche: de tal suerte, que estaba el sitio de la casa cercado de barracas con más de quinientas personas. Tuve yo noticia del grave peligro en que estaba el capitán, y subiendo a caballo por estar distante más de cinco leguas, fui a verlo con el pretexto de saber de su enfermedad y por consolar al pueblo, que estaba muy contristado, aunque mi principal designio era que no muriese sin bautizarse. Luego que le vi, le di a entender en su idioma lo mucho que sentía el que me faltase, porque nos quería mucho a los religiosos; y de camino le fui suavemente proponiendo la necesidad del santo bautismo para salvarse, y lo que debía creer para que surtiese su efecto, detestando los errores de sus antepassados. A todo me dio grato oído y me pidió tiempo para responderme. Cinco días repetí la visita, y al cabo de ellos mandó traer agua en una vasija, y delante de los que asistían bajó la cabeza y me pidió que lo bautizasse, lo cual hize, aumentando con la agua de mis ojos la de la vasija.

A este capitán, que por las circunstancias de su bautismo llamaré dichoso, le puse por nombre Francisco, porque desde que comencé a catequizarlo, invoqué en mi auxilio el de mi Seráfico Patriarca, y espero que con tal patrocinio se lograría aquella alma. En lo humano me sirvió de consuelo el que antes de morir dio muchos consejos a su hijo y le encargó cuidasse mucho de los Padres, y que ellos sabían la verdad y venían a buscarlos de tan lejas tierras: con otras razones que daban a entender había hecho efecto en su alma el santo bautismo. Ya bautizado el capitán principal, todas mis ansias eran porque lograse la misma dicha el otro enfermo, pues advertía que aquel viviente esqueleto estaba ya para derribar en tierra los huesos. Teníale ya catequizado y me pedía treguas, dilatándolo para cuando se viesse más a lo último. Un día que, por estar el sol muy claro y la mañana muy serena, salió a que lo bañasse su mujer, sentado al sol en un banquillo, me pareció ocasión oportuna para que se lavasse su alma cuando le bañaban el cuerpo. Lleguéme a él y con mucha suavidad le dije en su lengua que, si quería lavarse su alma como se lavaba el cuerpo, no era menester otra cosa más que dar crédito a lo que le tenía dicho, y en breve le repetí de nuevo, admitiendo de voluntad el lavatorio santo; y me respondió que lo hiciese. Su mujer, ignorante de lo que yo intentaba, no quería darme la vasija con que lo estaba bañando; pero él seriamente mandó me la entregasse llena de agua y, bajando la cabeza, me hizo señal se la bañasse, diciéndole lo que le había enseñado; y con el nombre de Francisco lo

bauticé muy a mi satisfacción y le expliqué después cómo habría quedado su alma si había creído lo que yo le había propuesto. A dos o tres días, con diferencia de pocas horas, murieron mis dos Franciscos, y fueron muy llorados del pueblo, que gastó ocho días en hacerles sus funerales exequias.

Entre los indios que conservan más autoridad entre los texas, y aún son primero que los capitanes, son sus sacerdotes, a quienes llaman *chenessi*. El primero de éstos, que es el que cuida de la casa del fuego y tiene cerca su casa para que nunca falte a la llama nutrimento, era el más opuesto a los sacerdotes de Cristo y el que impugnaba con acrimonia el santo bautismo, persuadiendo a los enfermos que aquella agua, que los Padres llamaban santa, les abreviaba la vida. Su mismo nombre daba a entender ser en todo contrario a los españoles, pues se llamaba *sata yaexa*: Sata o Satán, ya sabe el erudito que es contrario, y la voz *yaexa* quiere decir español, y todo junto, sin violencia, el contrario de los españoles; como lo era en realidad, oponiéndose siempre a los ministros evangélicos. Este fingido sacerdote enfermó de muerte, y llegando a mi noticia el peligro de perderse aquella pobre alma, formé concepto de que el reducirlo a que se bautizase era empresa del brazo poderoso de Dios y que necesitaba de especialísimos auxilios y socorros del cielo. Era día de la conversión de S. Pablo, y acordándome de lo que hizo el Señor con este perseguidor de los cristianos, desconfiado de mis fuerzas me valí de mi humilde compañero, que lo era a la sazón el P. Fr. Gabriel de Vergara, hombre por sus virtudes venerable<sup>2</sup>, y para alentarle a la empresa le mandé por santa obediencia fuese a la casa del enfermo, que distaba más de tres leguas, y procurase desengañarle de sus muchos errores y persuadirle que la única puerta para entrar en el cielo es la del santo bautismo. Obedeció el humilde religioso y comenzó con grande prudencia y madurez a desbaratar la dureza de aquel corazón empedernido. Concibió esperanzas de lograr su intento; y repitiendo la visita, a fuerza de baterías amorosas y persuasiones, hijas de su espíritu, libre y espontáneamente pidió el bautismo; y a instancia del celoso ministro, el nuevo Pablo (que así se llamó) hizo juntar los indios y les dijo claramente que todas sus cosas eran mentiras y que sólo era verdad lo que el Padre decía. Sea Dios alabado eternamente.

#### N O T A S

<sup>1</sup> Interesante testimonio respecto al estudio del idioma indígena por los misioneros de Tejas. Unas líneas más adelante alude el cronista a un misionero que ya estaba en dicha lengua «muy perito».

<sup>2</sup> Una de las grandes figuras en la futura historia de las misiones de Tejas. Había venido de España en 1715 para el Colegio de Querétaro, del que fue elegido guardián en 1737, falleciendo en el oficio. El P. Espinosa no llegó a escribir su biografía, pero tuvo el propósito de hacerlo, según los datos —más bien numerosos— que sobre este misionero nos dejó en sus «Apuntes» para la segunda parte de la *Crónica*.

## CAPÍTULO XV

### CONTINUASE LA TAREA DE LOS MISSIONEROS, FUNDANSE OTRAS DOS MISSIONES Y EN TODAS LOGRAN MUCHOS PARVULOS [PARA] EL SANTO BAUTISMO

SIENDO promessa del oráculo divino que los que siembran en lágrimas cogen en abundante gozo sus cosechas, habiendo derramado mucha copia de ellas los ministros de estas conversiones, era consiguiente fuesse mayor el gozo cuando les daba el cielo muchos niños inocentes para purificarlos en la fuente sagrada del bautismo. Muchos eran los que conseguían esta dicha, tomando los misioneros el trabajo de ir a buscarlos a sus chozas cuando estaban moribundos; pero a otros, aunque pocos, parece los conducía su ángel custodio a la presencia de los ministros evangélicos para ser bautizados solemnemente, con gusto y voluntad de sus padres. Recién plantadas las misiones, acudía de ordinario una india con un hijuelo suyo de poco más de dos años, muy agraciado, que se venía a los brazos de los misioneros; y era tan blanco como su madre que, según supimos, era hijo de un francés, de los que habían estado antiguamente en aquella tierra. El ver aquella criatura tan hermosa nos estimulaba a desear correspondiese la hermosura de su alma a la del cuerpo; y se le propuso a la madre, que si tenía gusto, lo bautizaríamos en su presencia. Condescendió sin alguna dificultad, y sirviéndole de padrino el capitán de nuestros soldados, lo bauticé yo solemnemente, poniéndole por nombre Juan Bautista; y a pocos meses enfermó, y cuando preguntábamos por él, notició su madre que ya se había muerto, dejándonos singular consuelo de su eterna dicha. No se pasó mucho tiempo sin que premiasse Dios a la madre, por quien rogaría su hijo desde el cielo; pues, enfermando de muerte, se le propuso que si quería ir a ver a su hijo al cielo, se bautizasse, dándole a entender todo lo que era necesario; y con mucha voluntad recibió el bautismo, y poco después, sin dejarla de la mano para que se mantuviese en sus propósitos, falleció, dejando esperanzas de su salvación eterna: y con estos, al parecer acaso, se iban alentando los ministros para solicitar la misma dicha a otros, cuando tenían noticia de que estaban enfermos.

Casi sucedió lo mismo con otra criatura de pecho que venía en brazos de su madre, la cual frecuentaba el venir a la misión y se le propuso dejasse bautizar al hijuelo. Convino en ello, y con toda solemnidad se le puso el nombre de Domingo

en la sacra fuente, sirviendo de padrino el mismo capitán Domingo Ramón <sup>1</sup>: que así a esta comadre como a la pasada las regaló con alguna ropa y lienzo para sí y sus hijos. Aún es más singular la dicha que impensadamente logró otra criatura, cuando menos se pensaba. En el rigor del invierno estábamos mi compañero y yo en la misión tan oprimidos del frío y de la lluvia, que era muy menuda y continua, que no nos podíamos apartar del fuego, ni parecía una alma en aquel desierto. Con este rigor de temporal, que era crudísimo, se nos entró por la puerta una india, que aún no tendría treinta años, con un hijuelo suyo, que traía bien cubierto con una piel de cíbola. Preguntámosle de dónde venía, y dio razón que de unas casas inmediatas y que iba para la suya, que distaba más de una legua. Dímosle alguna cosa de comer, y poniendo a calentar su criatura al fuego, advertimos que estaba tan transparente y desflaquecida que sólo le faltaba el expirar. Persuadimos a la madre la dejasse bautizar, porque era lástima no se fuesse aquella alma al cielo, y ella la ofreció con mucho gusto; y con mucho mayor, templando un poco de agua al fuego, la bauticé, y después se la llevó su madre. Quedamos alabando a Dios de habernos traído aquella criatura que, según lo natural, no podía durar mucho tiempo; y a pocos días volvió por allí la madre sin ella, y preguntándole por su hijo, respondió que el día siguiente se le había muerto, de que tuvimos nuevo motivo para bendecir al Señor en su siempre sabia y maravillosa providencia. De estos que parecen acaso sucedían muchos en todas las misiones; y cuando nos juntábamos los ministros, cada uno refería casos muy particulares semejantes a éstos, que aunque por entonces los teníamos muy presentes, con el decurso de los años no se me acuerdan sus circunstancias, y por eso los omito.

El año de 17 [1717], teniendo noticia el V. P. Fr. Antonio Margil de algunas naciones amigas de los texas, sin hacer caso de los muchos fríos, heladas y nieves que corren en aquella región por el mes de enero, pasó a la parcialidad de los indios *ays*, y con mucho trabajo puso la segunda misión de el Colegio de Ntra Señora de Guadalupe de Zacatecas y la consagró a la Santísima Virgen de los Dolores. Quiso en esta ocasión reducir a pueblo la numerosa nación de los *yataxis*, pero lo crecido de los ríos, pantanos y lagunas, no le permitieron poner en planta su designio. Por el mes de marzo dieron lugar los ríos para que hiciesse tránsito a los indios *adays*, que distan de la misión de los Dolores más de cincuenta leguas, por rumbo de levante, y es la más inmediata al fuerte que hoy tienen los franceses, con solas diez leguas de intervalo; y allí formó tercera misión por parte de su Colegio, dedicada al príncipe S. Miguel, y en ella dejó por ministro al padre Fr. Agustín Patrón, misionero apostólico, y en su compañía un religioso lego <sup>2</sup>. Después se volvió a su misión de los Dolores, donde había dejado otro compañero, que lo era por entonces el hermano Fr. Francisco de San Diego, religioso laico, ya de madura edad y de virtud ejemplarísima. Poco tiempo le duró al V. P. el consuelo de tener compañero, porque se le murió este buen religioso, y él sólo le dio sepultura; y para dar el aviso a sus hermanos, remitió al soldado único que tenía, quedándose solo en la misión. Por este tiempo se tuvo noticia de que los franceses querían poblar en los *Caddodachos*, y para preocuparles el puesto determiné ir a poner una misión, para la que se ofreció muy gustoso el R. P. fray Francisco Hidalgo; y teniendo prevenido todo lo necesario y ensilladas las bestias para partir con el capitán del presidio, se frustró el viaje porque los indios texas, que habían de servirnos

de guía nos hicieron la burla, no sé si por temor de los franceses o por malicia suya<sup>3</sup>.

Fueron inexcusables por casi dos años las necesidades que padecieron generalmente todos los misioneros, porque desde que entraron el año de 16 no les llegó socorro por parte alguna y como la providencia para mantenerse, que llevaron a los principios, fue tan corta, en breve se fue todo acabando y comenzaron a tirar de la cuerda. Los años de 17 y 18 fueron entre los indios muy escasas las cosechas de maíz y frisol, por haber faltado a su tiempo las aguas; y como de su mano solíamos tener el socorro, faltándoles a ellos era preciso nos alcanzasse a nosotros la suspensión y el entredicho temporal de esta calma. Aunque ya por nuestras cartas se sabía en nuestros Colegios la penuria en que estábamos constituidos, y se tenían hechas vivas diligencias para remediar esta necesidad, representada al Excmo. señor Virrey, no pudo hacer más el señor marqués de Valero y toda la Real Junta<sup>4</sup> que nombrar un gobernador que pasasse luego desde Coahuila a los Texas, con soldados y todos los bastimentos necesarios. No sé a qué atribuir la dilación de casi dos años, porque no intento que con mis escritos se denigre la fama de jefe alguno; pero es cierto que el año de 17, a instancias del padre Presidente de las Misiones del Río Grande, que pertenecen a este Colegio [de Querétaro], se remitió un cabo con quince soldados, y, con ellos, religiosos para llevar el socorro que el Excmo. señor Virrey con larga mano había proveído. Esta diligencia, que hubiera sido el remedio total de aquella provincia, se quedó como el navío encallado en la arena porque, más de cuarenta leguas antes de los Texas, se encontraron los conductores con el río llamado de la Trinidad, tan soberbio, que dos leguas derramaba las aguas que no cabían por su conducto. Esperaron hasta principios de diciembre; y como vieron que se aumentaban las lluvias, temiendo no perecer, dejaron toda la carga en un montecillo de robles y con las mulas se volvieron muy desconsolados al Río Grande del Norte.

Desseaban los religiosos conductores entrar el socorro a sus hermanos, mas viendo la imposibilidad de los ríos, dejaron escrito un papel en manos de unos indios texas, que se habían quedado a sembrar en aquella playa, encargándoles que, luego que el río bajasse, lo llevaran a los Padres, dándoles aviso en el papel, sin revelarlo a los indios, dónde y cómo quedaba toda la carga y en qué parte quedaban todas las cartas que les remitían y las memorias de lo que el señor Virrey había dado. De todo esto no se tuvo noticia en nuestras misiones hasta el mes de julio del año de 18. Y antes de referir lo que entonces sucedió, quiero hacer una memoria succinta y compendiosa de la opresión en que todos nos hallábamos. Faltó primeramente el pan cotidiano, que es el maíz en aquella tierra; y cuando a costa de correr por todas las rancherías se recogía un almud o celemín de maíz, veníamos muy ufanos, como quien traía algún gran socorro. La escasez de los granos no daba lugar a hacer una tortilla; y para comer un bocado de carne, cuando tal vez la había, se cocía un puñado de maíz y estos granos cocidos servían de pan en la mesa. Faltó en un todo la sal; y así, cuando por dicha había algunos frisoles, por la falta de sal estaban insípidos, que podían servir en lugar de purga. La carne no había de dónde tomarla, porque ya el signo de Aries y Tauro parece se habían subido al cielo<sup>5</sup>. Rara vez, compadecidos los indios, nos traían un cuarto de venado, y éste, por faltarle la sal, se nos hacía desabrido. Muchos días amaneció sin tener cosa alguna a

que apelar; y como la necesidad es industriosa, sugirió a un misionero que no sería despreciable la carne de los cuervos, que son pequeños, como los grajos, y abundan por las mañanas en los árboles; y con una escopeta, había todos los días carne segura. Lo negro y duro de ella era al apetito repugnante, pero la necesidad le daba tal sazón, que la mayor parte del año hizo el plato muy gustoso. Supieron de esta invención los otros misioneros y a poca costa echaron mano de los cuervos para su ordinaria comida.

En los días de ayuno era mayor el aprieto; pero no dejaban de ayunar, valiéndose de las yerbas conocidas del campo y de algunas nueces que se recogían para sazónarlas; y algunos días las hojas de la mostaza sirvieron de ensalada muy gustosa, especialmente después que hubo un poco de saltierra para sazónarla. A tiempos se serenaba la tormenta porque los indios solían acudir con algunas cosas comestibles de las que para sí buscaban. En donde apretó el cordel le necesidad más sensible fue en que se acabó la cera para las missas, y se estuvo supliendo muchos días con renovar los cabos, hasta que se consumió toda la cera. Después apelamos a candelas de cebo; y era tan poco el que recogíamos entre los indios, que nos veíamos precisados a celebrar el día de fiesta con sólo un cabo de sebo. El vino estaba tan escaso, que sólo se echaba en la vinajera lo que era preciso para verificar materia sensible. En este tiempo vino a nuestra misión el V. P. Margil, que estaba distante treinta y dos leguas; y aunque le habían faltado, como a todos, las cosas necesarias para la mesa, pero no para la missa, porque luego que advirtió nuestra necesidad de vino y cera, me descubrió con mucho gracejo que él, como viejo, había enterrado una botija con vino para la mayor necesidad; y luego que se fue me remitió una botella de dos cuartillos y una libra de cera: todo lo cual compartimos entre seis sacerdotes y nos sirvió de singular consuelo, porque así pudimos decir algunas misas de entre semana. Otro mucho conjunto de penalidades dieron materia para el mérito en estos dos años, que dejo a la consideración de los lectores atentos, y espero tendrá el soberano Padre de familias bien apuntado en sus cuentas lo que trabajaron sus operarios, reservándoles la paga para el día de la retribución eterna. Sólo me pareció advertir, porque no tropiece el que hubiere leído poco, que en caso de necesidad no tan extrema como la nuestra se puede celebrar con sola una luz de cera u de sebo, o con una lamparilla de otro licor, como assientan los moralistas y advierte, con doctrina de Azor, el *Ceremonial Romano* de Gavanto <sup>6</sup>.

#### N O T A S

<sup>1</sup> Domingo Ramón fue el jefe de la expedición de 1716 a Tejas, que tuvo por resultado el establecimiento de las misiones franciscanas. Era ya hombre experimentado en las cosas de Tejas y continuó jugando papel fundamental en este nuevo intento de colonizarla. Es el «capitán de nuestros soldados» aludido líneas arriba por Espinosa. Era hijo de Diego Ramón, capitán del Presidio de San Juan Bautista en el Río Grande, antes y después de la entrada de 1716 a Tejas. En esta expedición figuraba como alférez primero otro Diego Ramón, a quienes algunos identifican con el hijo de Domingo, que también entró con éste a Tejas. Sin embargo, Domingo en su *Diario*, que menciona a Diego Ramón como su alférez mayor y se refiere a su hijo sin nombrarlo, nunca los identifica de una manera expresa. Por su parte, el

P. Hidalgo dice expresamente que este Diego Ramón era hermano de Domingo (Carta del 6 de octubre de 1716, y la relación al Virrey del 4 de noviembre del mismo año, cuyas copias tengo a la vista).

¿Eran los Ramón originarios de Querétaro? En el *Libro de bautismos de españoles* (1670-1692) de la Parroquia de Santiago de Querétaro, fol. 2v, aparece el de Juana, «hija de Diego Ramón y de María de los Ríos». Esta procedencia de la familia explicaría las estrechas relaciones que mantuvieron con los misioneros del Colegio de la Cruz. Por carta del P. Margil (Boca de Leones, 26 febrero 1716) sabemos que vivía en dicho Real un hermano de Domingo, José Ramón, su madre y dos cuñados (AGN, *Provincias Internas*, vol. 181, fols. 387-88).

<sup>2</sup> Según Castañeda, II, 67, las fechas de fundación de estas dos misiones, que da Espinosa, estarían equivocadas. La *Misión de San Miguel de Linares*, entre los indios adaes, habría sido fundada en el otoño de 1716 (cita en apoyo una carta de los PP. Hidalgo y Castellanos al P. Pérez de Mezquia, 6 octubre de 1716, en AGN, *Provincias Internas*, 181); el establecimiento de la *Misión de los Dolores de los Ais* sería posterior, pero siempre de 1716. Por su parte, Espinosa había ya dado en su vida del P. Margil (*El Peregrino*, lib. II, caps. 22 y 23, pp. 279-281) la cronología que ahora repite en la *Crónica*. Arricivita (*Crónica*, lib. I, cap. 20, p. 98a) sigue a Espinosa. Modernamente, Ríos (*Life of Fr. Antonio Margil*, cap. 14, p. 117) confirma el relato de Espinosa, basándose por cierto en uno de los documentos que le sirvieron a Castañeda para fundamentar su divergencia: el informe del P. Margil al Virrey, 13 febrero de 1718, que Ríos toma de AGN, *Historia*, vol. 27. El original se halla en *Provincias Internas*, vol. 181, fols. 500-501.

Castañeda debió padecer confusión, pues los PP. Hidalgo y Castellanos nada dicen en su carta de 6 octubre 1716 —cuya copia tengo a la vista— de la misión de S. Miguel, ni de la de los Dolores, ninguna de las cuales se nombra todavía en la posterior relación que el P. Hidalgo envió al Virrey (San Francisco de los Tejas, 4 noviembre 1716).

<sup>3</sup> Esta región de los Cadodachos había sido ya explorada por Terán de los Ríos y el P. Mazanet en 1691. Véase Hatcher, *The expedition*, 29 ss.

<sup>4</sup> Esta junta tuvo lugar el 2 de diciembre de 1716 y aprobó parte del plan basado en las recomendaciones del P. Antonio de San Buenaventura Olivares al nuevo virrey Marqués de Valero. Consecuencia de las gestiones del P. Olivares en México fue el nombramiento de D. Martín de Alarcón como gobernador de Tejas (7 diciembre de 1716), con el fin de establecer la proyectada misión de San Antonio de Valero y de socorrer las misiones ya fundadas más al Este. Además de los fondos destinados para esta empresa, recibió Alarcón la suma de mil pesos con que enviar inmediatamente una columna de aprovisionamiento a las citadas misiones. Si bien Alarcón ya se hallaba en Saltillo por junio de 1717, la columna de socorro no salió hasta el 17 de noviembre de aquel año, o más tarde. Castañeda (II, 99) dice que las cargas quedaron detenidas en la orilla del actual Lago Santa Ana, más allá del río Navasoto, el 28 de enero de 1718, y que el P. Miguel Núñez de Haro, director de la expedición, esperó allí hasta el 30 de marzo antes de dar la vuelta para el Río Grande. Se basa en el *Diario* de Alarcón y un testimonio enviado al Virrey, que se encuentra en AGN, *Provincias Internas* vol. 183.

<sup>5</sup> Referencia obvia al *carnero* (Aries) y al *toro* (Tauro). Quiere decir que ambas clases de carne habían desaparecido por completo, o quizá que sus precios eran inaccesibles, «estaban por las nubes», según la expresión familiar.

<sup>6</sup> Referencia obvia al *carnero* (Aries) y al *toro* (Tauro). Quiere decir que ambas clases liturgista más acreditado de su tiempo. Lo que Espinosa llama «ceremonial romano» debe ser le obra *Thesauri sacrorum rituum*, un comentario a las rúbricas del Misal y Breviario romanos, que Gavanto publicó en Milán en 1628. Hay una edición de Zaragoza, 1639, y en 1642 se publicó en Madrid el *Gavanto en romance, recopilación de todos los decretos y determinaciones de la Sagrada Congregación de Ritos en orden al santo sacrificio de la Misa*. El jesuita Juan de Azor es autor de unas *Instituciones morales* que se reeditaron varias veces durante la primera mitad del siglo XVII.



## CAPÍTULO XVI

### COMO REMEDIO EL SEÑOR LA NECESSIDAD DE SUS MINISTROS, Y LOS VARIOS ACAECIMIENTOS QUE TUVIERON LAS MISSIONES

**D**EJAMOS hecha memoria de que el socorro que se remitía para las misiones quedó en un montecillo, sin más guarda que el amparo del cielo; y para que se vea la especial providencia con que miraba el Señor lo que había de ser alivio de sus pobres ministros, es preciso notar todas las circunstancias que en este punto sucedieron. La primera y más digna de notarse es que, a medio cuarto de legua del sitio donde quedó la carga, estuvieron la mayor parte del invierno rancheados unos indios de los texas, que venían de hacer carne de cibola; y siendo así que todos los días salen muchos de ellos a cazar, sin que se les escape monte ni espesura que no registren, estando toda la carga en un montecillo claro de robles que no podía ocultarse a quien entrasse en él, ni lo vieron ni lo registraron, o lo escondió el Señor de su vista. Para hacer esta conjetura piadosa, debe advertirse que estos indios vieron venir con carga a nuestros soldados y después algunos de ellos los encontraron cuando se volvían con todas las bestias descargadas; y es cosa naturalísima en ellos el que hicieran pesquisa para buscar la carga y a su salvo aprovecharse de ella. Da mayor fuerza a la piadosa conjetura de que quiso el cielo favorecer la carga lo que por el mes de julio me hicieron notar los mismos soldados que antes habían venido, y fue que, desde el mismo sitio donde estuvieron alojados con la carga hasta el montecillo, quedó la huella de las bestias tan señalada, que en ocho meses no se había borrado la senda, y sin más diligencia que ir por ella llegué a registrar el sitio donde había estado la carga; y mucho mejor pudieran haberla advertido los indios. Así se mantuvo hasta que, no teniendo carta de los Texas, el P. Fr. Pedro Muñoz <sup>1</sup>, presidente de las misiones del Río Grande, hizo juicio de que la carga la habían dissipado los indios, y con todo lo que pudo recoger de bastimento, vino y cera, se puso en camino con algunos soldados por llevarnos siquiera algún socorro.

Llevó consigo al religioso lego que el año antecedente había ido con la carga y algunos de los soldados que también fueron con él; y habiendo llegado todos a parar una jornada antes del sitio donde había quedado la carga, remitió al religioso lego con dos soldados de los que sabían dónde había quedado y les encargó que, si ha-

llassen algo de provecho, volviessen con presteza a avisarle, y que por señas del buen hallazgo disparassen las escopetas antes de llegar. Registraron la carga, que estaba toda junta como la habían dejado, y volviendo a rienda suelta muy gustosos, dispararon sus dos escopetas en señal del feliz hallazgo; y al mismo tiempo que acabaron de disparar, se oyeron bastantes tiros de escopeta, como quien correspondía a la salva, siendo assí que ninguno de los que quedaron con el Padre tomó arma en que pudiera atribuirse. Todos escuchaban admirados la feliz nueva, pero estaban confusos oyendo los tiros, sin saber de dónde; y para salir de dudas, montaron algunos a caballo y trasegaron por todas partes el campo a larga distancia, en que no descubrieron huella humana. Discurrieron todos piadosamente que la custodia invisible que había ocultado tanto tiempo el socorro de aquellos ministros de Dios de los ojos de los indios, que son como lince para descubrir el más mínimo rastro que se halla en su tierra, fue quien hizo la salva; y más cuando la hallaron intacta [la carga] como la dejaron el año antecedente, pues sólo las albardas que habían puesto sobre los cajones y arcas habían padecido detrimento. Ignorantes de todo este socorro estaban los religiosos en Texas, hasta que llegó a mis manos una cartita casi borrada, que llevaba un indio, el día 22 de julio de 1718, en que nos daban señas del sitio donde quedaba la carga, con todo lo sucedido. Participé esta noticia al capitán, y aunque había pocas esperanzas de que hubiessen dejado algo los indios, con las pocas mulas que pudimos juntar salimos a hacer la diligencia. El día de la gloriosa señora Santa Anna, después de haber dicho missa, nos fuimos a encontrar con los que venían del Río Grande en el mismo sitio donde había estado la carga escondida; y fue duplicado el gozo, que nos hizo verter a todos muchas lágrimas.

Después de haber llegado este socorro, y con él muchas cartas atrasadas, por donde se supo haber dado el Exmo. señor Virrey varias providencias en favor de la provincia de los Texas<sup>2</sup>, una de ellas era que el gobernador de Coahuila lo fuesse juntamente de los Texas, y que con las órdenes que se le habían dado llevase familias, soldados y gente, bastimentos, ganados y pertrechos para el establecimiento de misiones y pueblos, que fuessen más conducentes a la conservación y propagación de nuestra santa fe y preocupación de aquellas provincias y tierras, para extrañar el eminente comercio de los extranjeros y facilitar el propio, estableciéndolo en aquellos fértiles y abundantes países, con notoria autoridad y necessaria defensa de esta Nueva-España, según lo que está mandado por reales cédulas y determinado a este loable fin con acuerdo de juntas generales. Se ordenó que se formassen diarios, con expresión de las leguas, arroyos, montes, prados, arboledas y yerbas que en cada paraje se crían, como lo habían practicado los demás que han entrado con la misma conducta y por los mismos países y territorios. Assimismo, se dio orden de que entre los dos ríos de San Antonio y de Guadalupe se estableciessen una o dos misiones con acuerdo de los Padres misioneros; y que para este efecto ministrará el gobernador para la administración y conversión de los indios todos los medios necesarios para sus alimentos y manutención, algún ganado, bueyes, cabras, ovejas, semillas, herramientas y lo demás que arbitrare ser necessario para el beneficio de las tierras y establecer la población y poblaciones de indios que con su industria y diligencia se congregaren, atrayéndoles cariciosamente, sin violencia, con algunos dones de frezadas, paño, abalorios, que se le han de ministrar por mano de dichos Padres en nombre de Su Majestad, de los cuatro mil pesos y demás efectos

destinados para este fin. Item, que con acuerdo de los RR. PP. Missioneros, procurassen por todas vías reducir a los indios de aquellos confines y todas las diversas naciones que las habitan, dispersas y vagantes, por el medio de sus gobernadores y caciques, ofreciéndoles la buena correspondencia.

Este buen tratamiento se promete a los indios caciques si pacíficamente se viieren con sus cuadrillas y secuaces al gremio de nuestra santa religión y reconocimiento a nuestro rey y señor, que los atenderá en todo, con la piedad acostumbrada, y en la libertad y excepción de tributos por diez años, y de servicio que no sea voluntario; pero atendida esta libertad, serán persuadidos y amonestados por los RR. PP. Missioneros a que trabajen en beneficio de su población, edificación de iglesias y para la comunidad, y a que contribuyan con alguna cosa para el sustento de los Padres misioneros y públicas necesidades; pues esta contribución cede en conveniencia espiritual y temporal suya. Se ha de solicitar que las reducciones de indios que se formaren y lograren en la distancia de las veinte y cuatro leguas que manifiestan los diarios derroteros haber entre los ríos San Antonio, Guadalupe y San Marcos, dejen sitio libre y desembarazado de seis leguas, o las cuatro a lo menos que la ley previene, en la vecindad de dichos ríos, para la erección de dos villas o ciudades, que con el tiempo se deberán y necessitan formar en dicho distrito, para metrópolis y cabeceras de dichas provincias, reparo y defensa de las invassiones marítimas, y para que puedan socorrer y fomentar con su asilo por mar y tierra la provincia de los Texas y demás confinantes, y preocupar e impedir con su erección la introducción del comercio extranjero por la mar y el establecimiento de cualquiera población que en aquellas costas se intentare por cualquiera extranjeros; pues se conoce, por la descripción y demarcación por mar y tierra de aquellos países y costas, que deben ser aquellas poblaciones el antemural, presidio y defensa de toda esta Nueva-España, por su situación y fertilidad, y estar constituidos aquellos países cuasi en el centro de la tierra descubierta y de este continente, y en las márgenes y ensenadas que se interna por ella del espacioso Seno Mexicano: urgentísimas razones que deben preponderar a todo, para la acertada colocación y necesaria elección en el mejor sitio de las dos expressadas colonias.

Porque parece conveniente que dicho sargento mayor (éste fue don Martín de Alarcón), o su substituto, establezca [en] las márgenes de dicho río San Antonio y principie dicha colonia de españoles a lo menos con treinta familias o vecinos, de los soldados que lleva, concediéndoles en nombre de su Majestad todas las mercedes y privilegios, que por leyes reales tienen concedidas las tierras, pastos, aguas, a proporción, con la reserva de que se dejen libres tierras hasta el número de cien familias, que se deberán introducir con el tiempo; y es el más escaso número con que puede fundamentarse tan necesaria colonia; que por ahora, los que eligieren su población y mansión deberán gozar el sueldo assignado por el Acuerdo de la real hacienda y reales cédulas de su Majestad, por justísimas razones, por estar en actual expedición y preocupados y dispuestos en ejercicio militar, y a las invassiones de enemigos, que pueden sobrevenir por mar y tierra; y en especial de la bárbara nación de los apaches, que infestan aquellos parajes y territorios, porque deberán estar siempre preparados para la defensa, procurando tener por amigos a todos los indios de las naciones circunvecinas, a sus gobernadores y capitanes, para poderlos resistir y ofender en las ocasiones que se ofrecieren y fueren acometidos por su bárbara temeridad: con la

cierta confianza de que todos sus servicios serán atendidos y gratificados por la real magnificencia de su Majestad (que Dios guarde). Designado y descrito, a lo menos, el sitio de dichas colonias y constituidas una u dos misiones en los confines de dichos ríos, con la brevedad posible, introducirá la parte de socorro, bastimentos, semillas, pertrechos, herramientas, que no hubieren llevado los quince soldados que expresa en sus últimas cartas haber remitido a los Padres misioneros y presidio que assiste en los Texas<sup>3</sup>, señalando el número de soldados y familias que deberán quedar en dichos Texas, a elección de los Padres, para que les asistan en lo que se les ofrezca de paz y guerra y reducciones de indios.

Ordenóse también que los soldados que asistiessen en Texas sirviessen para la erección y construcción de cualesquiera poblaciones, dejando para defensa de la misión o misiones del Río de San Antonio y sus confines más número de los diez soldados que se habían concedido al R. P. fray Antonio de San Buenaventura y Olivares<sup>4</sup>, en caso de no eregir la colonia a lo menos con treinta vecinos en dichos parajes y cercanías de dichas misiones; de forma que sean defendidas y coadyuvadas prestamente en cualesquiera casos y accidentes que ocurrieren, conforme lo arbitraren necessario dichos Padres misioneros y oficiales de guerra. Se encarga, assí a los Padres como a los oficiales, exploren el desagüe de los ríos que desembocan en la bahía del Espíritu Santo, y los montes y tierras altas que hay cerca de la marina; y si tienen saltos los ríos para poder introducirse por ellos embarcaciones. Ordena el despacho<sup>5</sup> que el socorro y soldados que hubieren de quedar en las misiones de los Texas, sean de los que tienen familias, por lo que extrañan aquellos indios no lleven mujeres los soldados, y porque no se experimente lo que en otras entradas, que se han malogrado por esta causa y excessos de la gente militar; y éstos y los que hubiere en dichas misiones deberán estar a las órdenes del R. P. Margil y sus compañeros. Antes de proseguir lo que se ordena, debo advertir a los lectores que en esta cláusula no tuvo presente su Excelencia lo que el año de 16 se decretó, de que esta entrada la hiciesse el Colegio de la Santa Cruz de Querétaro, como consta de su despacho, que se conserva en este archivo; y como no distinguía de Colegios por ser todos de un mismo instituto, discurrió que todos los misioneros de Texas estaban debajo de la conducta de dicho V. P., siendo cierto que cada Colegio tenía su Presidente y misiones, unas independientes de otras. En lo que debían los soldados subordinarse a los Padres era sobre el establecimiento de su residencia y el poblarse en los parajes más cómodos para embarazar la extensión de sus poblaciones a la nación francesa, procurando preocupar los parajes sin rompimiento de guerra.

#### NOTAS

<sup>1</sup> Véase sobre este religioso lo que escribe Espinosa más adelante (*Crónica*, lib. V, cap.25) con mis anotaciones a dichos pasajes. Este P. Muñoz fue más adelante (1734-1737) guardián del Colegio de Querétaro. Era natural de Tlalpujahua y procedía de la Provincia de Michoacán, habiéndose incorporado al Colegio en 1712.

<sup>2</sup> Estas providencias, detalladas a continuación por Espinosa, son las aludidas en el capítulo anterior. Véase la nota 4 a dicho capítulo. Castañeda, II, 70 ss.

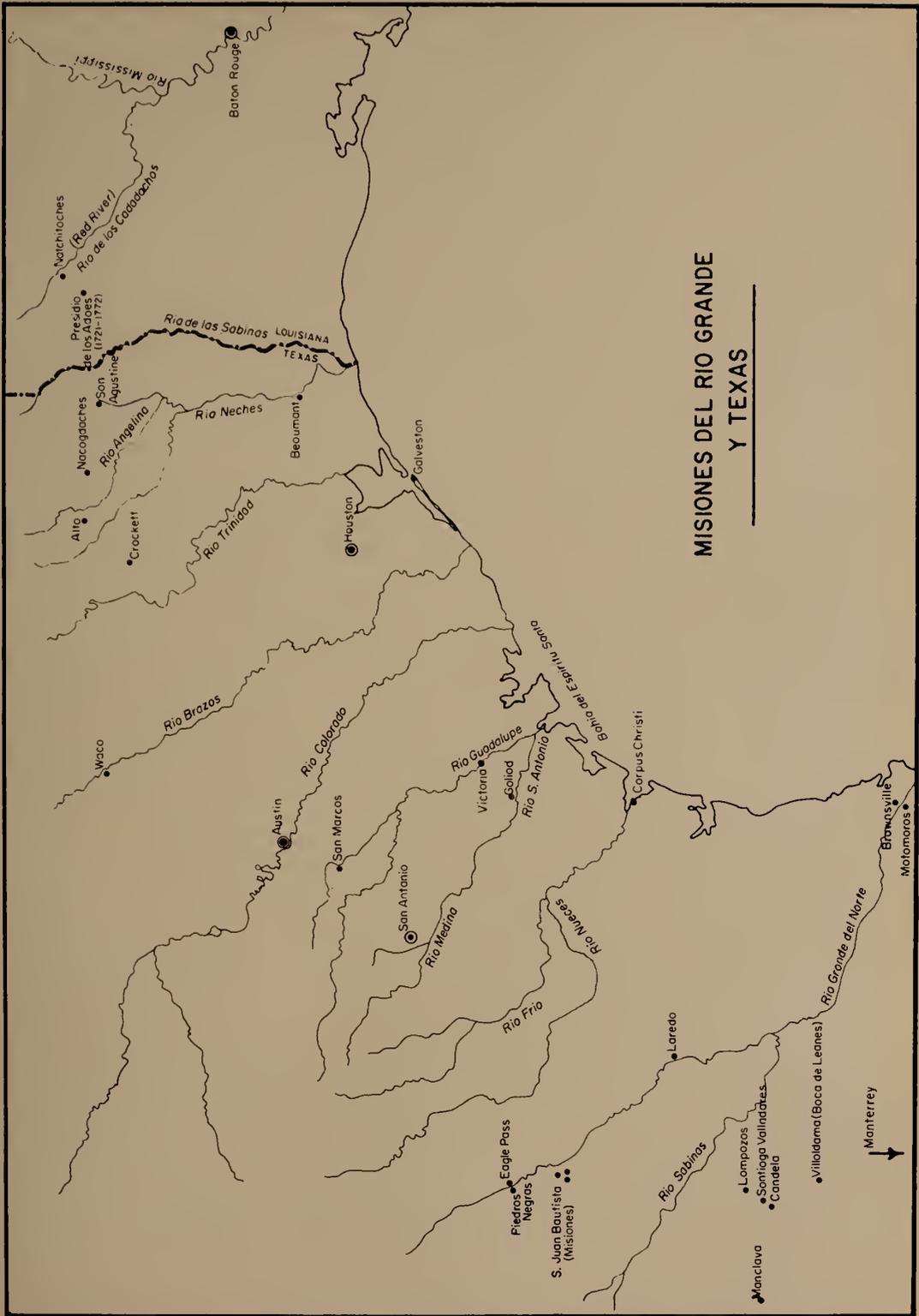
<sup>3</sup> Se refiere a la expedición de socorro mencionada en el capítulo anterior y al principio de éste. Véase la nota 4 al capítulo anterior.

<sup>4</sup> El P. Olivares fue quien negoció en México las provisiones aludidas en la nota anterior. Entre ellas figuraba la escolta de diez soldados para la nueva misión que había de establecerse en el río San Antonio.

<sup>5</sup> Es decir, el decreto del Virrey que disponía las cosas que ha venido enumerando el cronista. Se trata sin duda de las instrucciones dadas el 11 de marzo de 1718 al nuevo gobernador de Coahuila y Tejas, Martín de Alarcón.

Se conservan en *Provincias Internas*, vol. 183, fols. 160-172; copia en *Historia*, vol. 27, fols. 274v-281. Alarcón era ya gobernador de Coahuila cuando se le encargó también el gobierno de la provincia de Tejas «y demás que se conquistare», según lo acordado en la Junta del 2 de diciembre de 1716. Su hoja de servicios (México, 18 enero 1718) puede verse en *Historia*, vol. 27, fols. 281-294. Había pasado a la Nueva España en 1691, como sargento mayor de las Milicias de Guadalajara; le valieron este puesto sus anteriores servicios en Orán y Valencia. Siendo por vez primera gobernador de Coahuila, hizo en 1706 una visita a sus misiones, y a las nuevamente fundadas por el Colegio de Querétaro —que «es gloria verlas», informó—; fue por entonces gran amigo de los misioneros queretanos, quienes le recomendaron para el gobiernos de Tejas, pero las relaciones posteriores entre unos y otro no resultaron tan satisfactorias.





## MISIONES DEL RIO GRANDE Y TEXAS



Ruinas de la Misión de San Bernardo, en el Río Grande.

(Foto de Robert S. Weddle, Menard, Texas. Tomada en diciembre de 1963).

## CAPÍTULO XVII

### LO QUE RESULTO DE LAS PROVIDENCIAS REFERIDAS Y DE LA MISSION QUE SE PUSO EN EL RIO DE SAN ANTONIO

SI las órdenes tan prudente y tan arregladas que dio el señor Marqués de Valero, con toda la Real Junta, se hubieran practicado literalmente, ni tenía la provincia de Texas más que desear ni los misioneros más que pedir. Siendo así que el despacho de su Excelencia se expidió a 12 de marzo de 1718, se retardó la entrada al río de San Antonio más de seis meses, y sólo se puso en práctica el assentar en la cercanía de dicho río una compañía de soldados con un capitán, que fuesen al mismo tiempo vecinos como prevenía el despacho; y es cierto que muchos de ellos entraron con sus mujeres y familias. Antes de esto <sup>1</sup>, ya se había puesto la misión de S. Antonio de Valero por el cuidado y diligencia del R. P. Fr. Antonio de S. Buenaventura y Olivares, quien ajustándose a lo decretado por su Excelencia se llevó consigo los indios xarames y todo lo que pertenecía a la misión de S. Francisco Solano, que se transportó de las orillas del Río Grande a este río de S. Antonio; y para su mayor comodidad y que se pudiesen agregar muchos más indios de los que hay en aquellos contornos, proveyó con larga mano la Real Junta se le diessen al Padre nuevos aperos y ganados, y que asistiessen siempre en la misión de S. Antonio dos religiosos sacerdotes y un religioso lego, assignándoles la limosna que acostumbra dar su Majestad cada año a los ministros de los infieles. En el primer sitio se mantuvo más de un año el Padre Olivares, y a los principios no tenía compañero sacerdote, por habersele muerto el que llevó assignado antes de partirse del Río Grande <sup>2</sup>, y en este tiempo, por un acaso, al passar un puente de madera que estaba cerca de la misión cubierto de tierra, metió un pie la bestia en que iba, y con el golpe de la caída le quebró una pierna. Púsole en gravíssimo peligro y fue necesario acudir a las misiones del Río Grande por un confessor, y al punto, con bestias por delante, fue el P. Pr. Fr. Pedro Muñoz con tanta ligereza, que en cuarenta horas continuas anduvo las ochenta leguas que ponen los soldados del Río Grande a S. Antonio.

Sirvió de mucho consuelo al enfermo el tener sacerdote a su lado; y después de confessarse, se trató con más empeño de curarle la pierna, y fue el Señor servido de darle especial gracia a un soldado, que con medicamentos caseros le solidó el

hueso quebrado, aunque le costó estarse en cama mucho tiempo, y quedó enteramente sano. Después que estuvo bien convalecido, mudó su misión a la otra banda del río de S. Antonio, por ser más a propósito el paraje, y en él se conserva hasta el día presente, con muchos aumentos; y por haber sacado la agua del río, que riega muchas tierras, y se mantiene el pueblo con abundancia de indios muy domésticos y sujetos. Volviendo a las operaciones del Gobernador de las Nuevas Filipinas y Texas<sup>3</sup>, después de estar de asiento en S. Antonio, hizo varias correrías solicitando descubrir la bahía del Espíritu Santo, pero no llevando bien premeditadas las señas de los ríos y de los rumbos que muchos años antes llevaron los españoles, se volvió otra vez a su presidio. Si en esta ocasión que llegó hasta el río de San Marcos y encontró abierta la senda por donde habíamos entrado a los Texas, hubiera llevado la mira de entrar con bastimentos, pertrechos y soldados a nuestras misiones, se hubiera logrado gran parte de lo que se le había encomendado; pero con la dilación todo se fue atrassando, y ni nosotros podíamos adelantar nuestras misiones ni había esperanzas de que los indios se juntassen a pueblo, que era el mayor empeño que entonces teníamos. Viendo el V. P. Margil que el tiempo corría y el gobernador no entraba, me envió a llamar a su misión, y juntos seis religiosos conferimos sería muy importante dar razón por extenso de todo lo que passaba al Exmo. Sr. Virrey; y para esto, que fuessen dos religiosos, uno de cada Colegio, y con la eficacia de la voz viva desengañassen de varias impresiones los entendimientos que estaban preocupados, haciendo juicio muy contrario de lo que en realidad passaba en Texas. Persuadióme el V. P. que viniese con el R. P. Fr. Matías Sans de San Antonio; y con efecto llegamos juntos hasta el presidio de San Antonio<sup>4</sup>.

Con la ocasión de encontrar en este paraje a D. Martín de Alarcón, quien dijo quería luego passar a registrar la bahía del Espíritu Santo y después passar a nuestras misiones de los Texas, no me pareció sería conveniente faltase yo en esta entrada, para lo que se pudiera ofrecer a las misiones de mi Colegio, de quienes era yo presidente. Con esta resolución, entregué todas las cartas que traía al compañero y escribí con él difussamente todo lo que passaba al prelado de mi Colegio. A pocos días salió el gobernador en demanda de la bahía, con su capellán, que era un religioso de Coahuila<sup>5</sup>, y yo, con otro misionero que iba para Texas, lo fuimos acompañando, y con las noticias que yo tenía adelantadas de la parte donde estaba la bahía y con la seguridad de tres indios de los Texas, que habían de salir conmigo y nos sirvieron de guía, aunque con algunos rodeos, llegamos por último a la playa del mar y se registró toda la bahía de punta a punta. No hallando en ella novedad, el gobernador dispuso su jornada para los Texas; y aunque le persuadí con instancias que enviase desde el camino algunos soldados a que trajessen bastante porción de bastimentos y lo demás que tenía obligación de entregarnos para las misiones, pues lo tenía a su disposición en San Antonio, fueron tan cortas las providencias que dio que, habiendo llegado a Texas, no sirvió toda su entrada más que de visitar las misiones, hacer un corto agasajo a los indios y añadir seis o siete soldados para reemplazar los que se habían huido, de los veinte y cinco<sup>6</sup>. En esta ocasión que todos los religiosos vimos el despacho y las grandes providencias que había dado el señor Marqués de Valero, y por otra parte vimos entrar al gobernador sin llevar lo que se nos prometía, nos contentamos con la esperanza de que el P. Fr. Matías estaría ya en México y daría plenaria información a los señores de la Real

Junta de todo lo que passaba. Volvióse el gobernador por el mes de diciembre, y hubiera perecido con su gente, atajado de los ríos, si los soldados que llevaba no hubieran matado algunas vacas de las que se han criado montaraces desde el año de 90 en todo aquel camino.

Quedaron las misiones de Texas como antes estaban, y el gobernador se volvió a Coahuila sin haber dado alguna providencia favorable para que las misiones fuesen en aumento. Este mismo año de 18, pasó el R. P. Fr. Matías a México y representó en nombre de los dos Colegios al señor Virrey el manifiesto riesgo que tenía de perderse aquella provincia, por la cercanía de los franceses, que se iban internando con nuevas poblaciones y tenían una fortificación con mucha gente y armas en el río de los Caddodachos, y se tenía noticia de que iban poblando con gran fuerza todas las orillas del río de la Palizada, y que se podía temer con gran fundamento que arrastrasen todos los indios texas a sus partidos, porque los acariaban mucho, dándoles armas de fuego por cambio de caballos: y era esto tan cierto que cuando entró D. Martín de Alarcón con sus soldados, dispararon más escopetas los indios, haciéndole la salva, que todos los españoles juntos, y en sola la misión donde yo estaba, conté por curiosidad noventa y dos escopetas. Enterado su Excelencia de que era muy conveniente se fundassen cuando antes algunas villas de españoles, para que se sujetassen los indios y los franceses no se atreviesen a passar adelante, dio orden para que se buscassen familias; mas viendo dicho R. P. Fr. Matías que corría el negocio con mucha lentitud, pues desde noviembre hasta el mes de febrero que estuvo en México nada se había efectuado, se contentó con sacar despacho para que el síndico cobrase la limosna que el Rey nuestro señor tiene assignada a los ministros; y se dio orden para que se cobrase en las cajas reales de Zacatecas. Para que se vea cuán bien fundados eran los temores con que vivían en Texas los misioneros, sucedió por el mes de junio del año de 19 que, por haberse roto las paces entre las dos coronas<sup>7</sup>, luego que el capitán comandante de Nachitooz tuvo la noticia, antes de publicarla a los españoles, vino en persona a la misión de San Miguel de los Adais, que está diez leguas de dicho fuerte, y con muchas cortesías le dijo al religioso lego y al soldado que estaba con él se diessen por prisioneros, y si pocos días antes no hubiesse salido el sacerdote misionero con otros compañeros, por venir a reconciliarse, también lo hubieran apressado.

Cargó el comandante con todo lo que pudo llevar de la misión, sin reservar ornamentos ni cosas sagradas; y cuando ya se volvía para su partido, dio una caída del caballo por un acaso ridículo, y con esta ocasión tuvo lugar el religioso lego de escaparse por entre la espesura de los árboles y correr con tanta ligereza que no le pudieron dar palmada. Llegó a la misión donde estaba el V. P. Margil y dio noticia de todo lo sucedido, y de lo que algunos franceses, que se mostraron amigos, por ser antes conocidos, le habían contado de que estaba ya Panzacola sorprendida y que esperaban por horas cien hombres armados en Nachitooz para passar a las otras misiones y hacer lo mismo que habían ejecutado con los Adais. Con el mismo religioso se nos participó a todos esta noticia, y el V. P. Margil determinó venirse con todos los ornamentos de sus misiones que habían escapado del assalto, dejando en el monte enterrada la herramienta y todo lo pessado que no podía traer por delante. Con noticia tan infausta cayó de ánimo el capitán de los pocos soldados que teníamos, pues algunos eran muchachos, a pie, desnudos y sin armas, y de este jaez

fue el que apressaron los franceses. Juntábase a esto el clamor de ocho mujeres de los soldados, que pedían con instancia las dejassen retirarse, aunque fuesse con dos soldados, y salir huyendo de los franceses. Todo era confusión y lamentos; pero los religiosos esperamos en nuestra misión a que viniese con sus compañeros el V. P. Margil; y después que todos estuvimos juntos, insistíamos con el capitán en que no se moviesse hasta nueva noticia, pues los indios se ofrecían a poner espías por los caminos y avisar luego que supiesen venían marchando los franceses, que necesitaban tiempo para llegar donde estábamos por distar de nosotros más de cien leguas. Nada bastó para detener la corriente de este infortunio, y fueron tales los temores y recelos, que alcanzó parte de ellos a algunos religiosos, y movieron de tal suerte la constancia del V. P. Margil, que fue de parecer se hiciesse la retirada, llevando los ornamentos y cosas sagradas, y que se diese cuenta a México de lo sucedido.

De mi mano y letra se hizo el informe a su Excelencia con parecer de todos los religiosos, y la sustancia de él se reduce a las noticias que teníamos de estar apresada Panzacola y del mucho orgullo con que andaban los franceses, que solicitaban aliarse con los indios, y que nos iríamos retirando a esperar en el camino socorro de gente y de bastimentos para restituirnos a las misiones, pues nuestro ánimo nunca era de abandonarlas. Se hizo presente en el informe que, si se hubieran ejecutado los órdenes que dio su Excelencia a don Martín de Alarcón, no hubiera sucedido esta quiebra, que podía ser dañosa a toda la Nueva-España. Hicimos notorio que unas a otras se alcanzaban las providencias y fortificaciones de los franceses, y en tres años no se había adelantado de nuestra parte más de lo que se assentó luego a los principios; y esto, con menoscabo de los que se han huido, muerto e impossibilitado, y no haber entrado nueva provisión de armas ni una sola escopeta, viendo por nuestros ojos a centenares las armas que tienen y reparten a los indios los franceses. Hacemos recuerdo de tener remitidas dos representaciones, el año de 16 y 17, con otras cartas missivas, dando individual noticia de los designios de los franceses y pidiendo cincuenta hombres para poblar de nuestra parte en los Caddodachos, y otros cincuenta para el centro de los Texas; y que constándonos del santo celo de su Excelencia, se había retardado tanto la ejecución, que había dado lugar a poblar el río de la Palizada y aumentar el fuerte de Nachitooz, y preocupar con singular dolor de los nuestros el puesto de los caddodachos con cincuenta y un hombres, pedreros y munición de guerra, y designios de proseguir mucho más adelante. Por último, pusimos a la consideración de su Excelencia el dolor de desamparar una planta tan reciente, y las muchas lágrimas de los indios, al ver que los desamparábamos, sólo se acallaban con la seguridad de que nuestra retirada era sólo hasta juntarnos con los nuestros y volver a vivir y morir con ellos; y clausulamos nuestra lastimosa carta, pidiendo a su Excelencia mojasse la pluma, para respondernos, en la sangre de Jesu-Cristo <sup>8</sup>.

## NOTAS

<sup>1</sup> Alarcón, que se hallaba ya en Saltillo por junio de 1717, no cruzó el Río Grande en su marcha hacia Tejas hasta el 9 de abril de 1718. Sin embargo, esto significa un retraso de seis meses respecto a la fecha de sus instrucciones (11 de marzo de 1718, no 12 de marzo como trae Espinosa) que Espinosa le achaca líneas arriba; aparte de que tales instrucciones no las recibió, según parece, hasta el 16 de abril de 1718 (Castañeda, II, 88). Debe existir confusión en nuestro cronista.

En cuanto a que la Misión de San Antonio de Valero haya sido establecida por el P. Olivares «antes de esto», es decir, antes que pueblo y presidio, los documentos oficiales confirman que la Misión fue fundada efectivamente el 1 de mayo de 1718, mientras el pueblo de españoles o *Villa de San Fernando de Béjar* lo fue el 5 del mismo mes y año; pero Alarcón había llegado ya a dichos parajes el 25 de abril, con anticipación, según parece, a la llegada del P. Olivares. Este, por otra parte, venía presionando desde mucho atrás al Gobernador para que llevase el establecimiento de la citada misión, y la tardanza en hacerlo provocó desavenencias entre los dos.

<sup>2</sup> Este sacerdote fallecido antes de la partida del Río Grande fue el P. Francisco Ruiz, que llevaba cuatro años en aquellas misiones. El hermano lego era Fr. Pedro Maleta (Relación de 1722). Según una lista 1728, Fr. Pedro Maleta era hijo de la Provincia de Burgos, pero había venido de la Provincia de Zacatecas al Colegio, donde se hallaba entonces (Archivo de la Provincia del Santo Evangelio, México: Papeles procedentes del Colegio de Orizaba).

<sup>3</sup> «Gobernador y Teniente de Capitán general de las Provincias de Coahuila, Nuevo Reino de las Filipinas, Provincia de Tejas» era el título oficial con que don Martín de Alarcón figura en el *Diario* de su expedición. Lo de «Filipinas» fue en honor de Felipe V.

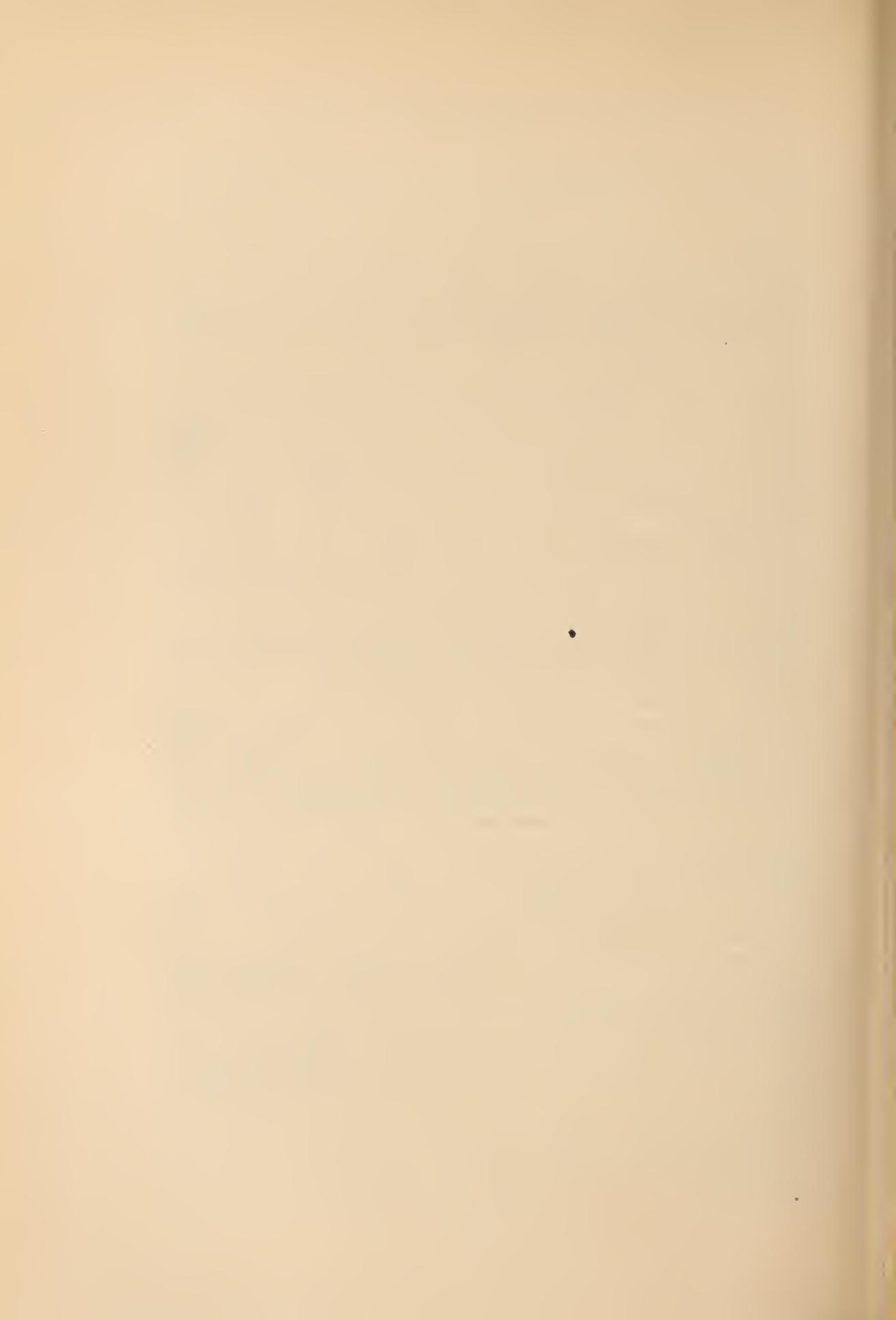
<sup>4</sup> Según el *Diario* de Alarcón, esta llegada tuvo lugar el 27 de agosto de 1718, pero el diarista parece suponer que se trataba del viaje en busca de las provisiones que el P. Núñez había dejado escondidas cerca del río Trinidad (v. arriba, cap. 15). Sin embargo, es lógico que el P. Espinosa, una vez recogido el socorro mencionado —que fue el 26 de julio—, regresase a su misión, que distaba poco. El viaje narrado en este lugar fue decidido posteriormente, una vez que las cartas recibidas con la expedición de socorro les informaron de las determinaciones tomadas en México, cuyo incumplimiento no podían explicarse. Es probable que el P. Muñoz, presidente del Río Grande, se acercase también a las misiones de los Tejas, haciendo el viaje de regreso hasta los nuevos establecimientos del río San Antonio en compañía de los PP. Espinosa y Sanz de San Antonio.

<sup>5</sup> Fr. Francisco de Céliz o Zelis, ministro de la Misión del Nombre de Jesús de Peyotes, en Coahuila, que pertenecía a la Provincia de Jalisco. Así nos dice el mismo en el *Diario* de la entrada de Alarcón, a 24 de septiembre. Véase la ed. de Hoffmann, pp. 65, 100.

<sup>6</sup> Veinticinco soldados componían la primitiva guarnición del Presidio de los Tejas. Tanto el capitán Ramón como los misioneros venían pidiendo que este número fuese elevado a cincuenta, y Alarcón había sido encargado de asignar a dicho presidio y misiones vecinas los soldados que los misioneros juzgasen precisos.

<sup>7</sup> Se trata de la guerra entre España y la cuádruple alianza (Francia, Inglaterra, Holanda y Austria) formada en 1718 para oponerse a los planes del primer ministro de Felipe V, Alberoni, y de la nueva reina Isabel de Farnesio, que buscaban la recuperación de los dominios italianos perdidos por España en la Paz de Utrecht. El rompimiento de las hostilidades con Francia no tuvo lugar hasta el 9 de enero de 1719; a fines de este año cayó Alberoni y esto trajo el fin de la guerra.

<sup>8</sup> Ese informe debe ser el contenido en la carta de los PP. Espinosa y Margil al Virrey, 2 de julio de 1719. La publicó Eleanor C. Buckley, «The Aguayo Expedition», *The Quarterly*, XV, 1911, pp. 1-65.



## CAPÍTULO XVIII

### LO QUE EJECUTARON LOS MISSIONEROS EN ESTA OCASION, Y SE SATISFACE A LO QUE PUDO Oponerse A SU APOSTOLICA CONSTANCIA

INTENTOS tuve de copiar a la letra los varios informes que se hicieron desde esta última entrada a los Texas del año de 16, por que los menos instruidos en los sucessos de aquella tierra se cercioren de que por parte de los religiosos apostólicos ni se han malogrado los designios ni se han hecho gastos superfluos a la real hacienda, y que siempre han procurado con esmero ser fieles a su Dios y a su rey; y podrá constar de los informes que hallarán en la Secretaría de Gobierno, y ellos publicarán qué espíritu les movía para hacerlos; pero pues pueden allí verse, no necessito de darles a la estampa y me contento con decir la substancia de ellos. A dos de julio se firmó la última representación en los Texas y se remitió al señor Marqués de Valero con dos correos, dando al mismo tiempo aviso al presidio de San Antonio, al capitán del Río Grande y al gobernador de Coahuila, de cómo se iba retirando la compañía y los religiosos; y que si viniessse socorro de gente armada, se restituiría otra vez a su presidio, y los Padres a sus misiones, pues con mucho quebranto las desamparaban. Comenzó a salir la gente con las familias que por entonces había, y en su comitiva algunos religiosos, que passaron a acamparse poco más de media legua de la última misión de Texas. Yo me había quedado en mi misión, procurando aquietar los indios, que sentían mucho nuestra partida; y para que no desconfiassen de nuestra vuelta, les entregué todas las cosas muebles de la misión para que me las tuviessen en custodia, menos los ornamentos, que no podía fiarles por evitar alguna indecencia. Passé luego a la misión de N. P. S. Francisco, donde esperaban los religiosos de mi presidencia, y me fueron siguiendo el capitán principal de los texas y muchos caciques que, viendo ser ya forzosa la partida, me llamaron a solas y me descubrieron que estaban todos los indios en ánimo de no dejar passar a los españoles.

Sobre esto fue necessario hacer al capitán muchas propuestas y requerimientos, para que no pasassen adelante sino que se mantuviesse el presidio cerca de los texas. Para assegurar la inquietud de los indios, resolví quedarme con ellos con uno de mis compañeros, y al punto dijeron los demás que se quedarían muy gustosos; y por otro lado se le hacía muy duro a nuestro capitán dejarnos sin escolta, pues la poca que tenía la necessitaba para retirarse con las mujeres, bestias y ganado. Vistas estas dificultades, determinó el V. P. Margil que nos quedásemos los dos presiden-

tes, y los demás religiosos fuessen con la compañía marchando, sin passar de los últimos ranchos de los Texas. Aún esto dificultaba el capitán, y fue necesario darle un papel sencillo, firmado de mi mano, en que declaraba querer voluntariamente quedarme en la asistencia de las misiones, aunque no me dicesse escolta; y así se ejecutó, quedándose el V. P. Margil conmigo y dos soldados, que voluntariamente se ofrecieron a permanecer con nosotros. Aquel mismo día, mientras la compañía marchaba, nos volvimos nosotros a la misión de la Concepción Purísima, y estuvimos en ella como veinte días, con mucho consuelo de los indios, hasta que nos dieron noticia que la compañía se iba retirando más de lo que quedó pactado; y por esto, como por otras razones que me propuso mi V. P. compañero [Margil], contra todo mi dictamen me sujeté a que fuésemos en seguimiento de nuestros compañeros. No me costó poco trabajo recabar de los indios la salida, dándoles seguro de volver luego que encontrásemos socorro de gente; y dejándoles las llaves de la misión a los indios, fuimos en alcance de la compañía con bastantes trabajos y peligros, por los ríos crecidos. Casi a fines de junio, hicimos mansión, ya todos incorporados, en una loma alta que se nombra el Real de Santiago, dentro de los límites de la provincia de los Texas, y de allí nos mudamos más adelante, por la poca comodidad que ofrecía el sitio; y haciendo mansiones como los hijos de Israel, nos mantuvimos en la raya de los Texas todo el mes de agosto y septiembre, esperando algún socorro.

En este desierto padecimos muchos trabajos, pues aunque tal vez había carne, faltó de todo la sal, y una poca de harina que nos había quedado tenía tantas aristas y era tan mala, que sólo en aquel paraje se podía pasar con ella. Yo me resolví con pocos soldados a passar a las misiones de San Antonio y Río Grande a solicitar socorro; y a veinte leguas, en un monte muy espeso de árboles, encontré una huella muy reciente de bastante caballada, y siguiéndola, hallé ser de gente que venía a traernos algún socorro, que nos remitían los dos misioneros del Río Grande. Volvíme con ellos, y sabiendo por las cartas de los religiosos que no assomaban por parte alguna soldados ni compañías en nuestra defensa, con los mismos que habían traído el socorro partí segunda vez hasta el Río Grande; y desde allí, sabiendo que estaba nombrado por gobernador el Marqués de S. Miguel de Aguayo, rogué al P. presidente, Fr. Pedro Muñoz, fuesse en nombre de todos a verse con el Marqués y saber qué providencias se daban para volvernos a las misiones. Todo era buenas esperanzas, pero con tantas dilaciones, que los que habían quedado en aquellos yerros, viendo la tardanza, se vinieron todos juntos a la misión de San Antonio, donde, para mantenerse los religiosos de los dos Colegios, hicieron sus viviendas pajizas, y duraron en ellas hasta el mes de marzo de 21 que llegó el Marqués con su gente a San Antonio. Año y medio estuvo suspensa la restauración de los Texas porque, aunque entró una compañía de soldados, no pasó de San Antonio; y en todo este intermedio tuve lugar de venir a Coahuila y con otros dos compañeros hacer misión, a que assistieron los dos gobernadores don Martín de Alarcón, que acababa, y el Marqués de Aguayo, que tomó possession del oficio. Como iban las cosas tan despacio y no se habían juntado las compañías que habían de entrar, me vine al Colegio [de Querétaro] y de aquí passé a México para representar lo que conviniessse.

Tuve bastante lugar de conferir con el señor Marqués de Valero y con algunos de los señores togados [oidores de la Audiencia] el estado de aquella pobre provincia

de Texas, y nunca tendré el dolor de no haber propuesto con la eficacia posible a mi cortedad los medios más a propósito para la población y permanencia de aquellas fértiles tierras; y porque a todos conste el dictamen de todos los misioneros, entrando en este número el V. P. Margil, era nuestro parecer que, arreglándose a las leyes de la Nueva Recopilación de las Indias, se llevasen en lugar de soldados forzados, como los que fueron por la mayor parte (que no hablo de todos), familias de hombres casados que voluntariamente quisiesen entrar de pobladores, dándoles por dos años sueldo de militares a ellos, y a sus mujeres y a sus hijos que pasasen de quince años, medio sueldo; y que esto se les diese en dinero, para que ellos mismos llevasen todo lo necesario para ser pobladores; y que en llegando a aquella provincia, les señalasen tierras para cultivar cada familia la que le tocasse por suya, que sin duda lo harían, mirando aquel trabajo como herencia que dejaban a sus hijos; y éstos, criados en aquella tierra, siempre la mirarían como a su patria. Propuse también que de estas familias fuessen algunas de todos los oficios mecánicos y liberales, pues de este jaez fácilmente se encuentran muchos que, por no tener comodidad en las ciudades, se fueran a probar fortuna a tierras nuevas muy gustosas. Es esto verdad tan constante que, antes de salir de México con la primera determinación que salió de su Excelencia de que entrassen familias voluntarias, tuve palabreadas hasta siete familias, todas pobres y con oficios, que deseaban llegasse el día de que se hiciesse recluta para Texas, porque conocían la miseria en que estaban, y que con los socorros que se les prometían pudieran mejorar de fortuna y ser con el tiempo muy acomodados y dejar con seguridad que comer a sus hijos.

Esta primera determinación se frustró por nuevas ideas que escogitaron los que corrían con la empresa, pareciéndoles más conveniente hacer recluta en varias ciudades, como se ejecutó: mas como estos que se juntaban no iban voluntarios, sino sacados de las cárceles, se deja entender qué se podía esperar de todos ellos. Como esto fue tan notorio en toda esta tierra, no pretendo derogar a lo que se hizo con maduro consejo, pues mucha parte de los que entraron iban voluntarios y con ellos se pudo lograr la expedición. El año de 21, juntas ocho compañías, se fue marchando para Texas, y en el río de S. Antonio se incorporaron todos los religiosos de los dos Colegios; y a 28 de julio llegó toda la gente a dar vista a los Texas, donde salieron muchos indios e indias a recibir a los españoles; y el día cinco de agosto se celebró la restauración de la primera misión de N. P. S. Francisco con fiesta muy solemne de missa cantada, con salva general de todas las compañías. El día 8 se restableció la misión de la Purísima Concepción, y para celebrar la fiesta se formaron las compañías en tres líneas delante de la iglesia, y entre ésta y el batallón las piezas de campaña para hacer tres salvas generales en la missa, que cantó el V. P. fray Antonio Margil y predicó el P. Presidente del Colegio de la Santa Cruz<sup>1</sup>, a que concurrieron multitud innumerable de indios; y este día, el señor Marqués y Capitán general regaló al gobernador de los texas con un vestido de paño azul bordado y con chupa de tela, con lo correspondiente del vestido, y lo sentó a su mesa, de que quedaron todos los indios muy pagados; y después de tres días repartió mucha ropa y cosas de mercería a todos los indios que concurrieron. El día 13 se hizo la función de la misión del Señor S. José, y el señor Marqués repartió a los indios como en las otras misiones. El día 18 se solemnizó la bendición de la iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe, que es la primera de aquel Colegio; y hubo

missa cantada, en que yo prediqué el sermón, y se hicieron salvas generales, con mucho regocijo; y a los indios se les repartió ropa como en todas las demás misiones.

La misión segunda del P. presidente Fr. Antonio Margil, de Ntra. Sra. de los Ayís, se restableció con la misma solemnidad que las otras el día 23, y después se pasó toda la gente a la última misión de los *Adays*, en donde se fabricó presidio y se hizo iglesia, dedicada a Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza; y un cuarto de legua de distancia se puso la misión de S. Miguel de los *Adays*, que hasta hoy persevera; y los Padres que asisten en ella son los capellanes de este presidio, que se compone de cien soldados de dotación, y hoy en día permanecen solos 60. Trató el señor Marqués de retirarse, y aunque el tiempo era muy rígido por ser ya principios de diciembre, en que crecen los ríos y se aumentan las lluvias, hielos y nevadas, emprendió su jornada con sus capitanes y soldados; y les salió tan trabajosa, que se les murió la mayor parte de la caballada, y las tiendas de campaña de algunos capitanes se quedaron puestas en el campo, porque no había en qué cargarlas; y como testifica el derrotero impreso<sup>2</sup>, caminaron a pie hasta los capitanes e hizo también sus marchas del mismo modo el señor Marqués; y todos bien estropeados llegaron al presidio de San Antonio el día 23 de enero del año de 22, habiendo sido tanta la mortandad de bestias, que de muy cerca de cinco mil caballos no llegaron cincuenta, y de ochocientas mulas, escaparon como ciento. La provincia de Texas, por lo que toca a las misiones, se quedó como antes estaba, pues aunque los religiosos insistían en que les juntasen los indios antes de partirse las compañías, no se dio providencia para ello, ni en medio de tan costosos gastos como en esta expedición se hicieron a la real hacienda se podrá verificar que se diessen por orden de su Majestad bueyes, herramientas o ganados, u otro socorro de bastimentos para que las misiones fuesen en aumento; y según las cartas del señor Marqués de Valero, se nos prometía seríamos asistidos con todo lo necesario; y esto se redujo a que nosotros nos mantuviéramos, como hasta ahora, con la limosna anual que su Majestad tiene assignada y la cobran los síndicos, teniendo los Colegios el cuidado de convertir la limosna en lo que remite cada año en vestuario y cosas necesarias.

#### N O T A S

<sup>1</sup> Quiere decir el Presidente de las Misiones del Colegio de la Santa Cruz, que era el propio Espinosa.

<sup>2</sup> *Derrotero de la Expedición en la Provincia de los Texas, Nuevo Reyno de Philipinas, que de orden del Excmo. Señor Marqués de Valero, Vi-Rey y Capitán General de esta Nueva España, passa a executar el Muy Illustre Señor D. Joseph de Azlor... que escribe el Br. Juan Antonio de la Peña* (México, Juan Francisco de Ortega Bonilla, 1722). Es impreso muy raro, cuya descripción puede verse en Medina, *La Imprenta en México*, IV, p. 86, n. 2.689. Hay una traducción inglesa hecha por el P. Peter P. Forrestal y publicada en el vol. II, n. 7 de *Preliminary Studies*. Texas Catholic Historical Society, Austin, Texas, 1935. El traductor usó el borrador original que se conserva en la B. N. de México, «Archivo Franciscano», caja 6/122.

El expediente completo relativo a la expedición de Aguayo, a partir de su primera oferta de emprender la conquista de la «Gran Quivira» (12 enero 1715) fue publicado en el *Boletín del Archivo General de la Nación* (México) XXVIII-XXIX, 1957-1958, a base de la copia existente en el t. 27 de *Historia*.

## CAPÍTULO XIX

### CONCLUYESSE TODO LO TOCANTE A LOS TEXAS, Y EL ESTADO EN QUE SE MANTIENEN HOY AQUELLAS PROVINCIAS

HACIENDO prudente refleja sobre el grande aparato con que se entró esta última vez a la restauración de los Texas, puede verificarse lo del profeta Isaías a otro caso semejante, que se multiplicó la gente, pero no creció la alegría; porque [a] los pobres misioneros, aunque algún tiempo vieron tantas compañías por los campos de Texas, no les creció el gusto de tener en su misión un soldado más que antes, ni se les recreció algún nuevo alivio para poder sembrar los pocos granos indispensables para el sustento. No dejaban de clamar y explicar por voces vivas y palabras, y también por cartas repetidas, lo que por aquella tierra concebían ser necesario; pero como el principal asunto de los gobernadores y capitanes no es tomar con empeño la conversión de los indios, quieren que los Padres lo carguen todo y que las misiones vayan en aumento sin que les cueste a ellos el menor trabajo. No hablo generalmente de todos, pues ha habido algunos que han cooperado a esta causa piadosa con cristiano celo, de que pueden esperar de Dios el premio, y yo, en este escrito, en nombre de todos los misioneros, les gratifico sus buenos oficios, y no expreso sus nombres por no hacer odiosa la leyenda. Por dar completa la noticia de todo lo sucedido en Texas, hago particular reparo en una cláusula de carta del Exmo. Marqués de Valero, fecha de 22 de julio de 1721, en que dice que deberán permanecer las misiones en los parajes que se fundaron, porque no suceda que, por lo ejecutado por los franceses, se desamparó aquella provincia por los Padres, capitán y soldados. No pudo saber su Excelencia el que este desamparo que se discurrió tuviessen en él parte los Padres, y para que si se les hiciera cargo de este desamparo pudieran manifestar lo contrario, a petición mía se hizo jurídica información, por orden del Marqués de Aguayo, con cuatro testigos oculares, y de ella consta que los Padres repugnaron la salida y se quedaron dos más de veinte días en las misiones.

Este testimonio, por si alguna vez se necesitare, se guarda en el archivo de este Colegio, como también otros muchos instrumentos que en todo tiempo harán manifiesto el modo de obrar de los misioneros<sup>1</sup>. Algunos, con mucho ejemplo, sacrificaron sus vidas a Dios en la demanda de la conversión de estos infieles. El primero

fue el hermano Domingo de Urioste, muy ejemplar donado; luego se le siguió Fr. Francisco de San Diego, religioso lego de gran virtud; y el año de 18 falleció el P. Fr. Pedro de Mendoza, misionero de los más escogidos que han entrado en los Texas; y todos tres fueron del Colegio de Ntra. Sra. de Guadalupe. En las misiones de este Colegio de la Santa Cruz dieron fin a sus apostólicos trabajos los padres predicadores fray Manuel Castellanos, Fr. Juan Suárez y fray Lorenzo García Bortello. En las misiones de San Antonio y la Bahía del Espíritu Santo, falleció en la de San Antonio el P. Fr. José González, insigne misionero de infieles de este Colegio; y en la misión de Guadalupe de la Bahía, el P. Lect. Fr. Diego Zapata y el P. Pr. Fr. Ignacio Bahena. En el camino de los Texas murió flechado de los apaches el hermano Fr. José de Pita, limosnero de las misiones de este santo Colegio, que entraba con unas cargas de socorro<sup>2</sup>. En el camino de la Bahía, por un accidente de prenderse fuego en el campo, murió el hermano Fr. Luis de Montedoca, que iba con cargas del Colegio de Zacatecas. Ya que no hago expresión de sus ejemplares virtudes, no es justo perezcan de la memoria sus nombres. El mayor conato de los misioneros fue procurar en todos tiempos el que se congregassen reducidos a pueblo los indios; y en todas las entradas de los jefes y gobernadores, éste era el mayor encargo que se les hacía; y últimamente, cuando fue a visitar los presidios el brigadier D. Pedro de Rivera, el año de 27, le presentó petición el P. presidente, Fr. Gabriel de Vergara, para que diese providencia de que los indios se congregassen, porque de no, eran infructuosos los gastos que hacía su Majestad, pues en tantos años se estaban los indios tan dispersos como antes y no se lograba el principal intento de sujetarlos a doctrina.

Lo que resultó fue que el brigadier extinguió el presidio que estaba en nuestras misiones y reformó algunas plazas en el de los *Adays*, en donde de cien soldados se redujo la compañía a sesenta; y habiendo representado a su Excelencia, por parte del Colegio, el desamparo en que quedaban los misioneros y para ver lo que se había de determinar, tomó el señor Marqués de Casa-Fuerte parecer de dicho don Pedro de Rivera, y éste, con un dilatado informe<sup>3</sup>, procuró desvanecer todo lo que los Padres representaban, poniendo por cosa asentada que era inútil la diligencia de que se juntassen los indios, porque el siglo pasado entraron D. Alonso de León y D. Domingo Therán de los Ríos con número crecido de gente, y el año de 21 entró el Marqués de San Miguel de Aguayo, y nunca se pudo conseguir que se redujessen aquellos indios a vida política. No se hizo cargo el señor brigadier que todos estos jefes estuvieron en Texas sin hacer asiento, sino que fue entrada por salida, y nunca insistieron en el empeño de congregar los indios; y en lo que inculca de que los religiosos dan a entender de que las conversiones se han de conseguir con fuerza de armas, es manifiesta equivocación, pues una cosa es el que los religiosos tengan resguardo con las armas, para que los respeten los gentiles, y otra cosa es el que reciban la fe a fuerza de armas, que ninguno hasta ahora lo ha imaginado. Los muchos ejemplares que trae en su consulta de los grandes trabajos de particulares religiosos que fueron maltratados de los indios, se le puede oponer que nunca fueran los indios tan atrevidos si temiessen el castigo de algún presidio cercano, y la misma ocasión de ver a los misioneros sin defensa los hizo atrevidos y ossados, y en los principios de la conquista de este reino quitaron la vida a muchos religiosos que se entraron a los infieles sin soldados.

Tienen todos los misioneros muy presente todo lo que se ha escrito sobre esta materia, especialmente en las instrucciones del V. P. Fr. Juan Focher, que escribió sobre este asunto en los principios de esta Nueva-España; y después con grandé erudición le siguió el Dr. D. Juan de Solorzano, el P. Acosta y el Ilmo. Montenegro<sup>4</sup>: todos los cuales convienen en que las misiones que se hicieron apostólicamente sin armas de resguardo, perecieron los ministros muertos por los infieles, o se volvieron huyendo; y por el contrario, tuvieron buenos fines y felices progresos aquellos que se pusieron a predicarles el Evangelio con bastante escolta y resguardo de soldados para refrenar la audacia de los bárbaros. Una cosa es hacerles guerra para convertirlos, lo cual nunca se pensó, y otra tener armas a la vista para defensa y resguardo de los misioneros y que se asegure el fruto que se pretende. El Ilmo. Montenegro testifica haber conocido a un grande operario de la Compañía de Jesús que por espacio de veinte y cinco años se había ocupado en la conversión del paganismo, y que le oyó decir que solos dos arcabuces, que le hacían escolta, montaban más que cincuenta operarios que le acompañassen<sup>5</sup>. No pidieron los religiosos de Texas el presidio de soldados por temor que tuviessen de sus vidas, pues andaban solos de rancho en rancho buscando los moribundos, sino para que a vista de las armas les persuadiessen y animassen a congregarse; y que los Padres y los soldados les ayudassen con su ejemplo a desmontar el campo, sacar agua de los arroyos para regar, y fabricar sus casas todos juntos, que esto no se opone, antes es muy conforme, a lo que tienen dispuesto las leyes de las Indias, en el título de las reducciones<sup>6</sup>; y si se hubiera practicado lo que allí se previene, no dudo que los indios de Texas estuvieran ya juntos y los Padres no se hubieran visto obligados a mudar a otros gentiles sus misiones.

Reconociendo los religiosos de este Colegio que, habiendo puesto cuantas diligencias les había sugerido su santo celo para que se congregassen los indios de los Texas, y que todos se les frustraban, pidieron que las tres misiones que habían mantenido catorce años en el centro de los Texas se mudassen a las cercanías del río de S. Antonio, donde, por la multitud que hay de gentiles, les sería más fácil congregarlos y lograr en ellos sus apostólicos sudores. Pareció bien esta propuesta a el señor Marqués de Casa-Fuerte, y con nuevo parecer del brigadier D. Pedro Rivera, se dio despacho para trasplantar las misiones en los sitios que pareciessen más convenientes. Dióse orden al general de la provincia de los Texas, que lo era don Melchor de Media-Villa y Azcona<sup>7</sup>, para que ejecutasse este transporte, sin nuevo gasto de la real hacienda; y lo ejecutó con tanta fineza, que por su persona registró las márgenes de los ríos, se hizo capaz de las tierras y no omitió diligencia para que se lograse el fin tan deseado de los misioneros. Después de haber explorado toda la tierra en compañía del P. presidente fray Gabriel de Vergara, se hallaron sitios como se desseaban en las márgenes del río de S. Antonio, y con nueva consulta y despacho, se pussieron las tres misiones en planta, con mucho consuelo de los religiosos, que aunque sentían el desamparo de los texas, se divertían con tener a la vista tres naciones de indios gentiles muy dóciles de las naciones de los *pacaos*, *pajalat* y *pitataque*, que todas harán el número de más de mil personas, con chico y grande; y a fines del año de 30 se comenzaron a juntar, y desde entonces hasta el día presente se han ido aumentando y permanecen, cada una con sus dos ministros sacerdotes, y están catequizados muchos indios, y se han logrado bautizados muchos adultos

y en mucho mayor número los párvulos, de que haré cómputo cuando trate del fruto espiritual que para alegría de la santa Iglesia han cogido en todas sus misiones los apostólicos Colegios <sup>8</sup>.

Para que no puedan quejarse de un total desamparo aquellas misiones de los Texas, proveyó la clemencia divina de que quedassen tres misiones de las que había fundado el V. P. fray Antonio Margil: la una, en el centro de Texas, que es la de los *nacodochis*, dedicada a Ntra. Sra. de Guadalupe, y en ella hay siempre ministro que la mantiene; y por lo que tengo sabido, sale a tiempos a hacer sus correrías apostólicas entre los indios de la misma lengua, que son todos los que tenían a su cargo en tres misiones los misioneros de este Colegio; y no estando hasta ahora congregados, sino dispersos en más de quince leguas, tiene este misionero dilatado campo en que poder lograr el bautismo de muchos moribundos, que teniendo ya el Padre pericia de la lengua, sólo tiene que poner de su parte el correr de unas en otras parcialidades, en que no tiene riesgo por ser todas amigas; y sabe Dios que, si mis fuerzas no estuvieran ya tan acabadas, tuviera por dicha singular irme a servir de compañero del ministro de esta misión, pues aunque no tuviera otra ocupación que andar de rancho en rancho todo el tiempo del año, al cabo de él hubiera logrado una cosecha de niños moribundos y de muchos adultos, que bien catequizados, por entender su lengua, pudiera despacharlos para el cielo. Permítaseme este corto desahogo del crecido afecto que siempre tuve a aquellos miserables, y al amor con que siempre me correspondieron, y moriré con el desseo de que todos conozcan a Dios y se conviertan. Permanece la misión de los *Ayís*, que aunque son de diverso idioma, son de dócil natural y se espera lograr entre ellos colmado fruto. La última misión del Colegio de Ntra. Sra. de Guadalupe es la de S. Miguel de los *Adays*, que está vecina al presidio de los españoles y sirve de frontera para impedir las poblaciones de los franceses por tierra; y teniendo el cargo el ministro de esta misión de capellán de aquel presidio, necessita de duplicado espíritu para cuidar de los españoles y de los indios de su misión, que son muchos <sup>9</sup>.

#### NOTAS

<sup>1</sup> Según ordenación antigua del Archivo del Colegio de Querétaro, los documentos relativos a las misiones de Tejas, durante el período historiado por Espinosa en los anteriores capítulos, se encontraban bajo la Letra K, legajos 1 y ss. Muchos de estos papeles se conservan todavía. La información aludida por el cronista se hizo en diciembre de 1721; se halla en el n. 16 del leg. 1, bajo la letra K.

<sup>2</sup> La *Relación* de 1722 dice que «falleció a manos de los indios bárbaros, yendo para la nueva conversión de la provincia de los Texas, el día veinte y nueve de septiembre de mil setecientos y veinte». Si esta fecha es exacta, no es posible que el Hno. Pita se haya unido a la expedición de Aguayo en San Antonio, pues Aguayo no llegó a este paraje hasta el de abril de 1721. Castañeda (II, 136) debe haber interpretado mal el testimonio documental que cita. Las fechas y circunstancias de la muerte de los restantes religiosos, que Espinosa cita en este pasaje, pueden buscarse en el *Libro de los muertos* del Colegio de Querétaro, donde se registraban también los pertenecientes al Colegio de Zacatecas, en virtud del pacto de hermandad establecido entre ellos.

<sup>3</sup> El informe de Rivera al Marqués de Casafuerte está fechado a 23 de marzo de 1728; posteriormente le incorporó otros documentos, presentando el trabajo completo al Virrey con carta del 7 diciembre de 1728. Se encuentra en AGN, *Provincias Internas*, vol. 29. Lo resume Castañeda, II, 220-231. El P. Morfi dedica el cap. VI de su *Historia de Texas* a criticar, como Espinosa, la obra de Rivera, y en particular su informe de 1728. Contra las medidas propuestas por Rivera representó asimismo el guardián del Colegio de Querétaro, Fr. Miguel Sevillano de Paredes (Querétaro, 7 sept. 1729). Su memorial puede verse en BN de México, «Archivo Franciscano», caja 6/124.

<sup>4</sup> Las obras de Focher, Solórzano, Acosta y Montenegro, aludidas aquí por Espinosa, pueden verse identificadas al final de este volumen, en la lista completa de las que el autor cita a lo largo de su *Crónica*. Nótese cómo entendía nuestro cronista —misionero experimentado, no mero teorizante— la doctrina de la «conquista pacífica».

<sup>5</sup> Montenegro (*Itinerario*, lib. I, tratado 10, sección 2) atribuye el dicho al P. Lucas de la Cueva, misionero jesuita en el Marañón.

<sup>6</sup> A las reducciones de indios se refiere todo el título 3 del lib. VI de la *Recopilación de las Leyes de las Indias*.

<sup>7</sup> Fue nombrado teniente de gobernador en 1725, con residencia en el Presidio de los Adaes, que él reconstruyó durante el año siguiente. El gobernador propietario, Fernando Pérez de Almazán, tuvo que renunciar por razones de salud, pocos años después, sucediéndole el capitán Juan Antonio Bustillo y Ceballos. Pero éste no llegó a su puesto hasta el mes de abril de 1731, por lo que Mediavilla rigió efectivamente los destinos de Tejas durante estos años (Castañeda, II, 204, 261-263).

<sup>8</sup> Sobre el traslado de las misiones del Colegio de Querétaro desde el oriente de Tejas a la región del río San Antonio véase Castañeda, II, 238 ss.

<sup>9</sup> Castañeda, II, 125-127, resume un informe del Guardián del Colegio de Zacatecas sobre estas misiones (27 octubre 1749) que coincide con lo escrito por Espinosa.

Un resumen sucinto pero autorizado del posterior desarrollo de las misiones franciscanas de Texas puede hallarse en Bolton, *Texas in the Middle Eighteen Century*. Otra obra de conjunto, que merece fe, es la de Heusinger, *Early Explorations*. Estudios muy valiosos sobre el período de las misiones han sido publicados en la revista *The Quarterly*, que edita la Texas State Historical Association.



## CAPÍTULO XX

### EN QUE SE TRATA DE LAS MISIONES DEL RIO GRANDE DEL NORTE: SU ORIGEN, FUNDACION Y PROGRESSOS

SIENDO el principal instituto de los misioneros apostólicos y el blasón de sus Colegios el de propagar la fe santa en los dominios del Rey Católico de esta Nueva-España, desde la erección de este primer Seminario de la Santa Cruz de Querétaro, como se ha visto en lo que queda dicho, se han esmerado los prelados apostólicos en solicitar nuevas conversiones de infieles; y singularmente siendo guardián de este Colegio el V. P. Fr. Antonio Margil de Jesús, en cuyo feliz gobierno abrió el cielo puerta para dar empleo al Instituto; y fue en esta forma. El año del Señor de 1698, teniendo noticia de la copiosa mies de almas gentiles que estaban sin luz del Evangelio por la parte del Norte, remitió a los padres predicadores Fr. Diego de Salazar y Fr. Francisco Hidalgo para que fundassen una misión, o más si pudieran, en el distrito que hay entre Coahuila, Nuevo Reino de León y el Río Grande del Norte. Habiendo llegado a la ciudad de Monte-Rey, cabecera del Nuevo Reino de León, presentaron sus despachos al gobernador, y con mucho gusto dio comisión al alcalde mayor del Real y Minas de San Pedro de Boca de Leones para que en su nombre diese posesión real en la parte más cómoda que hallassen los Padres con indios gentiles, para fundar su misión. Tenían ya licencia del Ilmo. Sr. D. Fr. Felipe Chaves Galindo, obispo de Guadalajara, quien, con celo pastoral, no sólo aprobó la entrada sino que también les comunicó todas sus facultades para su altísimo ministerio. Dióse facultad al capitán Juan Méndez Tobar para pasar con los Padres a dar la posesión y fue acompañado de dos españoles y cuatro tlaxcaltecos<sup>1</sup>, y llegaron todos al paraje que se nombra el Ojo de Agua de los Lampazos el día siete de noviembre y encontraron una ranchería de indios cristianos y gentiles.

Con mucho gusto recibieron los indios a los misioneros, y éstos les propusieron por un intérprete el único motivo de su venida, que era buscar sus almas. Un indio ladino, mostrando mucho regocijo, dijo a los Padres que a un cuarto de legua de adonde estaban habían dejado el día antecedente un indio cristiano moribundo, que le prestassen un caballo para irlo a traer, o vivo para confesarlo o muerto para darle sepultura. Fueron dos tlaxcaltecos con los indios y trajeron al enfermo, que más pa-

recía yerto cadáver que hombre vivo, tan lleno de lepra y asquerosas llagas en todo el rostro, que, compadecido uno de los misioneros, se desnudó de los paños de la honestidad para limpiarle de tan asquerosa lepra. Después, a la sombra de un árbol se sentó a confessar al enfermo en lengua mexicana, que entendía el ministro <sup>2</sup>, y tardó hora y media en confessarlo, dándole el Señor fortaleza y tanta claridad para explicarse, que dejó escrito de su letra el mismo ministro que quedó sumamente consolado y alabando a Dios por las extraordinarias misericordias que usa con sus redimidos. Recibió dentro de cinco días el sacramento de la extrema unción y murió con señales de mucha piedad; y se le dio entierro con las ceremonias eclesiásticas en el lugar destinado para iglesia. Trataron luego de fabricar su iglesia pajiza, y el día 12 de noviembre, en que celebra la Religión Seráfica a el apostólico misionero de las Canarias, San Diego de Alcalá <sup>3</sup>, se hizo solemne processión a la nueva ermita, yendo todos los que assistieron descalzos, con una santa cruz que se enarboló como estandarte real de nuestra redención, cantándole su himno con devotas lágrimas; y después se cantó la missa del santo, dándole gracias al Señor de las primicias de almas que en los pobres naturales les prometía su misericordia. Después de haber adorado la santa cruz, rezaron la doctrina cristiana en voz alta y la protesta de la santa fe católica, con singular ternura.

El juez de comisión <sup>4</sup>, mostrando su grande cristiandad, besó los pies a los dos sacerdotes e hizo que todos los indios hicieran la misma diligencia, dando la obediencia al Sumo Pontífice, cabeza visible de la Iglesia; y todos dieron vasallaje al Rey N. Sr., en cuyo real nombre se les dio posesión de aquel paraje. Antes de llegar a él, parece haber querido mostrar el cielo especial complacencia, pues en una noche muy obscura, estando cuatro leguas con un bienhechor que les señalaba el sitio cercano de la misión, cayeron más de cincuenta globos de luces que parecían estrellas desquiciadas de su sitio y se desplomaban sobre el ojo de agua de la misión que se había de fundar y su circunferencia, que les causó a todos novedad y les pareció señal con que los llamaba Dios con estas mudas lenguas de fuero diciendo: Aquí, luces evangélicas, aquí, ministros apostólicos, aquí, estrellas fijas del hermoso cielo del Colegio de la Santa Cruz, es donde habéis de hacer mansión para desterrar con la luz del Evangelio la tenebrosa noche de la infidelidad en estas dilatadas provincias. Otro día, antes de amanecer, a vista de todos sobrevino un globo de luz tan resplandeciente que los admiró a todos, y daba luz en los montes que circundan la misión como si fuera el medio día; y duró esta claridad más de tres credos; que aunque los religiosos conocían ser señales naturales que se observan en cerros de minas, como es el que hemos dicho, les sirvió de aliento para aplicarse con más fervor a su apostólico instituto. Diósele título a la misión de Santa María de los Dolores de la Punta. Feliz prenuncio para que sirviese de madre a tantos ignorantes, ciegos gentiles, y de aliento a los operarios evangélicos, que con tantos dolores los habían de reengendrar en Cristo. ¿Y cómo podía faltar la asistencia de la Señora Dolorosa a los que, como hijos de la Cruz, eran tan hijos de sus dolores? Tomó testimonio de todo el padre predicador fray Diego de Salazar y vino a dar cuenta a sus prelados.

Fue recibida la noticia en este Colegio con mucha aceptación de los religiosos, por tener ya puerta abierta para introducir la fe en aquella vasta gentilidad. Passó el misionero a México y dio aviso de su nueva misión al Exmo. Sr. virrey, conde de Montezuma; y favoreció tanto la causa, que le dio dos mandamientos de amparo

para los gobernadores de León y Coahuila, y juntamente concedió diez y seis familias de tlaxcaltecos del pueblo de San Esteban del Saltillo, con un capitán protector. Desde la corte de México remitió dicho padre Salazar un testimonio auténtico de todo lo sucedido al R. P. fray Francisco Esteves, que se hallaba en la corte de Madrid; y fue con tanta felicidad, que pareció bien al Supremo Consejo de las Indias, y su Majestad Católica concedió una misión de doce religiosos <sup>5</sup> a expensas de su real hacienda, y expidió cuatro cédulas al Virrey de esta Nueva España, obispo de Guadalajara, y los dos gobernadores del Nuevo Reino de León y Coahuila, para que diessen todo amparo y fomento a esta nueva misión y las que después se fueran fundando, como lo ha hecho con grande cristiandad y celo. Volvió el Padre a su misión y encontró a su compañero muy constante y alegre en medio de las muchas necesidades que padecía, pues sólo le servía de mantenimiento lo que le daban los indios de conejos, caracoles y muchas veces ratas campestres, que le parecían regalos en aquellos desiertos. Comenzaron a cultivar la tierra con las pocas yuntas que les dieron de caridad los bienhechores; y cuando ya tenía alguna formalidad la misión, vinieron muchos indios gentiles a pedir pueblo y misión en el río de Sabinas, distante diez leguas de los Dolores; y se les dio el consuelo de ponerles misión, con orden del gobernador de Coahuila, víspera del precursor San Juan Bautista, con las naciones *miscuales*, *yoricas*, *xapes* y *xumines*.

No se detuvo mucho tiempo el padre Salazar, después de fundada esta misión, en volver a buscar operarios al Colegio; y como no deseaba otra cosa el V. P. Margil, le concedió dos operarios de toda satisfacción, como fueron el P. Fr. Antonio de San Buenaventura y Olivares, religioso anciano y proveccto, que había sido misionero muchos años en la santa Provincia de Zacatecas, y en su compañía el P. F. Marcos de Guereña, varón observantísimo de nuestra evangélica Regla. Estos dos religiosos se mantuvieron algún tiempo en la misión de San Juan Bautista del río de Sabinas, acompañados del P. Fr. Francisco Hidalgo, tolerando todos tres, constantes, los inevitables trabajos de una misión nueva; y por un accidente de haber muerto los indios de la tierra adentro a un indio texa cristiano, que estaba con los religiosos, con el designio de servirles de intérprete cuando se facilitase la entrada a los Texas, temiendo mayor sublevación por esta muerte si llegase a noticia de sus parientes, a que se juntó la dificultad de sacar para el riego de las tierras la agua del río, se despobló esta misión y se volvieron los tres Padres a recogerse a la misión de los Dolores de la Punta. No pudiendo sossegar el espíritu de estos operarios sin buscar nueva mies en que emplear sus talentos, partió, con licencia de su presidente, el P. Pr. Olivares para Coahuila y negoció con el gobernador D. Francisco Cuerdo <sup>6</sup> catorce hombres con su cabo, el sargento mayor Diego Ramón, que les aseguró a los misioneros el ponerles en paraje competente para fundar sus misiones en las cercanías del Río Grande del Norte; y con efecto cumplió lo prometido. Llegaron todos a unas ciénagas, que están como dos leguas del Río del Norte, el día primero de enero de 1700 y nombraron aquel sitio el Valle de la Circuncisión; y con más de quinientos indios, de los mismos que habían tenido en el río de Sabinas, se plantó la primera misión de San Juan Bautista, restaurando el título que había tenido.

Concluida la fábrica de la iglesia y vivienda, aunque todo de materia pajiza, se alentó el P. Fr. Antonio de Olivares, dejando a los dos compañeros ocupados en la

misión, a hacer una entrada a la tierra adentro, pasado el Río del Norte, y fue acompañado con el capitán D. José de Urrutia<sup>7</sup> y pocos soldados, que todos juntos llegaron a las orillas del río Frío, que distará como treinta leguas del Río Grande. Encontró el Padre multitud de infieles de diversas naciones, dóciles y mansos; y en los días que se mantuvo entre ellos, se juntaban a rezar con el Padre las oraciones y mostraban afecto al santo bautismo, y prometían venirse a la misión que les fundassen, sin repugnancia alguna. Causóle al apostólico misionero mucho regocijo de haber encontrado mies tan copiosa, y causándole dolor el dejar tantas almas en aquellos campos sin ministros que se emplearon en su reducción, casi estuvo resuelto a quedarse con ellos; pero el cuidado de sus compañeros y el hacerse cargo de la mucha distancia para poner misión y mantenerla le obligó a dar la vuelta, con la esperanza de congregar con el tiempo todas aquellas naciones, fundándose sus pueblos. Luego que llegó a la presencia de sus compañeros, les notificó de las muchas almas que había por convertir; y se congratulaban de tener con la misión de San Juan Bautista pie para continuar en la fundación de otras misiones; y todo el asunto de sus conversaciones era arbitrar medios para que la conquista espiritual fuese adelante. Por este mismo tiempo se hallaba en su visita episcopal el Ilmo. y Rmo. Sr. obispo de Guadalajara, D. Fr. Felipe Chaves Galindo, y sabiendo el P. Olivares que había llegado a Coahuila, se puso en camino y le dio cuenta de la copiosa mies que había visto y de la necesidad de operarios: se condolvió mucho el celosísimo pastor y le prometió cooperar para el bien de tantas almas; y con esta promesa se volvió el Padre muy consolado a su misión.

#### N O T A S

<sup>1</sup> Estos tlaxcaltecas eran indios procedentes de Tlaxcala —amigos de los españoles y sus aliados en la conquista del imperio azteca, por lo que gozaron de muchos privilegios—, con los cuales había iniciado el virrey D. Luis de Velasco, desde 1591, un intento de colonización de los indios chichimecas o bárbaros del norte de la Nueva España. A base de indios tlaxcaltecas fueron establecidos varios pueblos en las gobernaciones de San Luis de Potosí, Coahuila y Nuevo León. Estos indios sirvieron de preciosos auxiliares a los misioneros en sus entradas. Alessio Robles dedica a «La colonización tlaxcalteca» el cap. VIII (pp. 123-136) de su libro *Coahuila y Texas en la época colonial*.

<sup>2</sup> ¿Cuál de ellos: Salazar o Hidalgo?

<sup>3</sup> Franciscano español del siglo xv, que ejerció por muchos años su apostolado en una isla —Fuerteventura— de las Canarias. Murió en Alcalá de Henares, donde se conserva su cuerpo incorrupto.

<sup>4</sup> El citado Juan Méndez Tobar. Es probable que fuese descendiente del Juan Méndez Tobar que en 1638 fue nombrado primer alcalde ordinario de la recién fundada villa de Cadereita (Nuevo León). Véase el correspondiente documento en Pérez-Maldonado, *Documentos, 1596-1811*, 21-25.

<sup>5</sup> Según dejamos ya dicho (nota 1 al cap. 8 del lib. V), el P. Estévez estuvo en España desde 1699 hasta 1702, en que regresó a México al frente de una expedición de misioneros. El número de religiosos concedidos había sido de diecinueve.

<sup>6</sup> Francisco Cuerbo y Valdés, que fue gobernador de Coahuila desde 1698 hasta 1703 (Alessio Robles, *Coahuila Texas*, 369).

<sup>7</sup> Cuando en 1693 hubieron de ser abandonadas las misiones de Tejas, Urrutia se quedó viviendo por varios años entre los indios, cuya lengua y costumbres aprendió. Esto le convirtió en oficial particularmente útil para las entradas futuras. Pueden verse datos sobre él en Castañeda y Alessio Robles.

## CAPÍTULO XXI

### VISITA EL SEÑOR OBISPO DE GUADALAXARA LA MISSION DE LOS DOLORES Y LO QUE RESULTO DE SU VENIDA EN FAVOR DE LAS NUEVAS CONVERSIONES

LA luz del faro se inventó para mostrar el puerto a los navegantes y suplir por el Norte cuando se cubre de nubes; empresa muy propia de los señores obispos que, como ardientes faroles colocados en la eminente columna de su altísima dignidad, son estrellas fijas en el firmamento de la Iglesia para alumbrar a los que caminan entre las sombras de la ignorancia. La voz griega obispo es lo mismo que explorador y centinela; no significa su nombre imperio sino trabajo; y las Sagradas Letras lo llaman ángel de la provincia que está a su cargo; y ángel es lo mismo que el que siempre está en vela. Con todos estos cargos cumplió el V. obispo D. Felipe Galindo, estrella luciente del cielo dominicano, que estando como vigilante centinela sobre sus ovejas, visitó todo su obispado, desterrando sombras de culpas entre los cristianos y sirviendo de luminosa antorcha entre los bárbaros gentiles. Registre el curioso el sermón de sus honras <sup>1</sup> y encontrará lo que obró su celo pastoral en las misiones de la provincia de Coahuila. Después de haber corrido aquellas conversiones, pasó a la nueva misión de los Dolores el día 20 de diciembre del año de 700, donde fue recibido solemnemente por los misioneros apostólicos; y el día de santo Tomás Apóstol, habiendo celebrado su Ilma. el santo sacrificio de la missa, hizo confirmaciones, y en ellas recibieron este santo sacramento veinte y cinco personas, chicos y grandes, de los indios que se habían bautizado en aquella misión, y algunos de los españoles que se iban poblando en su circunferencia. Consagró las campanas de nuestras misiones, y concurrió gran multitud de indios a la novedad de tanto príncipe, que asistía personalmente a todas las funciones regulares, y celebrando todos los días con mucho ejemplo el tremendo sacrificio de la missa.

Habían ya venido de las misiones del Río Grande dos misioneros llamados del señor Obispo; y la vigilia de la Natividad del Señor asistió su Ilma. a las vísperas cantadas, y a la noche a la processión del santo Rosario; y mandó su Ilma. a su confessor, el R. P. M. Fr. Diego Arellano <sup>2</sup>, que predicasse del misterio. El día primero de Pascua mandó el señor Obispo se formasse una junta para informar lo

conveniente a la estabilidad y aumento de las misiones. Assistieron los PP. Fr. Diego de Salazar, presidente de las misiones, Fr. Francisco Hidalgo, Fr. Antonio de Olivares, Fr. Jerónimo Prieto y Fr. Francisco Moreno<sup>3</sup>, y por lo secular, el gobernador don Francisco Cuerbo y Valdés, el sargento mayor Diego Ramón, el capitán Bernardo de Benavides y otros muchos españoles veteranos, de conocimiento y experiencia de aquellas tierras; y con parecer de todos, hizo su Ilma. un informe a el Exmo. Sr. Conde de Montezuma, en que le expressa sería muy conveniente para la reducción de tanta multitud de infieles y para aumento de la Real Corona el que se sirviese su Excelencia de conceder un presidio para este fin, y para resguardo de los ministros evangélicos, en la misión de S. Juan Bautista. Encargóse este negocio para passar a México al R. padre Pr. Fr. Antonio de Olivares, quien como testigo ocular podía con vivas voces dar calor al informe; y lo ejecutó todo con tanta actividad, que el señor Virrey, en junta general, determinó la erección de un presidio y compañía volante de treinta soldados y un cabo; y para que no se hiciesse nuevo gasto a la real hacienda, se ordenó el que de los presidios de la Nueva-Vizcaya y Coahuila se descalfasse y prorratasse el sueldo de esta nueva compañía. Señalóse por cabo y capitán al sargento mayor Diego Ramón, sujeto de las mejores prendas para sujetar los indios de cuantos se han conocido en toda aquella tierra, pues fuera del mucho valor que le assistía para hacerse temer, tenía especial estrella para ser amado de los infieles.

Volvió de México el P. Olivares muy gustoso con su despacho de presidio, y halló en este Colegio de guardián al R. P. Fr. Francisco Hidalgo, quien, como fundador de aquellas misiones, desseando su fomento, assignó para que fuessen con dicho padre Olivares a los padres Fr. Jorge de Puga y Fr. Alonso González. Llegó con ellos a la misión de San Juan Bautista, y después de haberse formado el nuevo presidio, trató de plantar otras dos misiones en el mismo Valle de la Circuncisión: la una, con título de S. Francisco Solano, con la nación de los indios *xarames*, *sia-banes* y *payoguanes*, que eran más de trescientas personas sin los niños pequeños, y todos tan dóciles, que en breve tiempo dieron muestras de estar muy afectos a lo católico y político, y pidieron con ansias el santo bautismo, y se les concedió a más de ciento y cincuenta personas, estando antes bien instruidas y catequizadas; y muchos de ellos se casaron *in facie Ecclesiae*. Era esta misión en aquellos principios el recreo de los misioneros, porque su ministro, que era dicho R. P. Olivares, había llevado de la ciudad de México mucho adorno para su iglesia, y los indios todos los días la adornaban con ramos y flores y assistían a tarde y mañana a la doctrina, y se aplicaron con mucho cuidado al trabajo de sembrar y coger sus milpas. En otra parte muy cercana a las misiones de S. Juan y S. Francisco Solano se fundó la misión de S. Bernardo, a devoción de la Exma. señora Duquesa de César<sup>4</sup>, que dio lo necesario para el culto divino, y se señaló por ministro al P. Pr. Fr. Alonso González<sup>5</sup>, que agregó a esta misión tres rancherías de indios gentiles de las naciones *ocanes*, *pacuacian* y *pachales*. En todas las tres misiones del Río Grande se fabricaron iglesias de terrado, con vivienda contigua para los Padres; y en todas ellas se abrieron tierras nuevas para la labranza y mantenimiento de los indios, y se sacaron nuevas acequias para el riego de los frutos; procurando los misioneros que criassen de comunidad sus ganados y se fuessen industriando en vida racional y política.

De las cuatro misiones sujetas a la presidencia del Río Grande del Norte, han permanecido las tres en los mismos sitios en donde se fundaron, con sola mutación accidental de corta distancia, por mejorar su vivienda. La de S. Francisco Solano ha mudado de sitios, por los varios accidentes que irá expressando. No se reparó a los principios que las tres misiones fundadas en las ciénagas del Río Grande estaban muy cercanas unas de otras y no podían dársele a cada una el distrito de tierra necesaria para sus ganados y labores, como disponen las leyes de este reino; y así por esto como por ser corta la saca de agua, se transportó el año de 1703 a un ameno sitio que es conocido por el Valle de San Ildefonso, mirando al poniente, y dista de las misiones de San Juan y San Bernardo diez y seis leguas; y en abundancia de aguas, tierras y maderas quedó mejorada en tercio y quinto. Hallándose en este paraje el dicho padre Olivares, que fue quien la mudó, con el padre fray Francisco Hidalgo, con pocos indios *xarames*, por haberse ausentado los otros de el pueblo, reconociendo que por aquellas cercanías había multitud de gentiles, agregaron a dicha misión las copiosas naciones de los *terocodames*, *ticmamares*, *tripas blancas*, *pedras chiquitas* y otros muchos indios *julimes*, *dedepos* y *gavilanes*, que todos componían el número de cuatrocientas personas. Estuvo en pacífica posesión de tantas almas esta misión hasta el año de 708 que, o instigados del común enemigo o temerosos de la cercanía de los tobosos, gente bárbara y cruel (que no está muy distante de esta misión), se ausentaron a los montes, no con pequeño quebranto de todos los misioneros, que caritativa y tiernamente los amaban. Con esta retirada de la porción de indios agregados, que era considerable, quedando solos algunos de los primitivos *xarames*, sucedió dos leguas de la misión la infausta muerte de ocho indios cristianos de dicha nación *xarame* y dos criaturas que se llevaron cautivas, de estos mismos, los rebeldes indios tobosos; y aunque con tantos infortunios, se retiraron los sagrados ornamentos a la misión de S. Juan Bautista, esperando de Dios la reducción de los fugitivos.

A costa de grandes trabajos se consiguió el recoger las ovejas descarriadas a su aprisco, y se estuvo manteniendo la misión cerca de un año con un hermano donado que cuidaba de que no faltase la doctrina cristiana a mañana y tarde y asistía a repartir el sustento a los pobres indios; y para que él y los demás tuviessen los días de fiesta el consuelo del santo sacrificio de la missa, fue muchas veces el misionero que asistía de continuo en la misión de San Juan Bautista a decirle missa y consolarlo, y en estas ocasiones bautizaba los enfermos y todos los párvulos hijos de indios cristianos; y esa jornada le costaba treinta y dos leguas de ida y vuelta, en el espacio de veinte y cuatro horas, por no hacer falta en las otras dos misiones que tenía a su cargo, con la asistencia espiritual de todo el presidio de españoles, que hasta hoy en día ha estado administrado por el misionero de San Juan Bautista. Después fue señalado del Colegio un sacerdote misionero que tuvo esta misión a su cuidado; y con todas las diligencias que se pusieron, no pudo mantenerse el pueblo en aquel sitio, y con acuerdo de todos los misioneros se transportó a las orillas del Río Grande del Norte, tres leguas distantes de las dos misiones; y se fabricó iglesia muy capaz de terrado, con todo lo necesario para el mantenimiento del pueblo; y como estaba más resguardado de los enemigos, fueron volviendo los indios fugitivos; y permaneció en aquel sitio, nombrado San José, hasta que el R. P. Fr. Antonio de Olivares llevó orden de trasplantar esta misión al río de S. An-

tonio, como ya dejo insinuado <sup>6</sup>, y esto sucedió el año de 18, con que se logró el que los indios primitivos de la misión de S. Francisco Solano, que eran nativos de aquella tierra, se recogieron a este paraje muy gustosos, con otros de su misma lengua, que eran los *payayas*, y se han conservado desde esse tiempo, agregándose cada día otros de sus parciales y amigos; porque la amenidad del sitio, las sacas de agua y las tierras de laborío dan lugar a recoger muchos gentiles, que poco a poco, con la diligencia de los misioneros, se van domesticando.

Con la retirada de los misioneros de la provincia de Texas y la ocasión de estar tanto tiempo juntos todos en la misión de San Antonio, le pareció al V. P. Fr. Antonio Margil de Jesús divertir las ansias de su celo poniendo una misión, por parte de su Colegio de Zacatecas, con el título de señor San José, y encomendó esta diligencia al P. Pr. Fr. Miguel Núñez, quien como tan práctico y de fogoso aliento, buscó por aquellos campos una numerosa ranchería de indios y en las márgenes del río de San Antonio fundó su misión con mucho esmero, y se ha mantenido hasta hoy, con sola la diferencia de haber mudado de sitio de una banda a otra por el río abajo, donde tiene su iglesia de terrado y vivienda para los religiosos, y saca de agua para regar las sementeras; y es una de las más lucidas misiones que tiene el Colegio de Zacatecas, con muchos cristianos y los indios del pueblo todos reducidos a doctrina. Cuando el Marqués de Valero mandó formar presidio en la Bahía del Espíritu Santo, se fundó otra misión por parte del Colegio de Zacatecas, y se mantuvo bastantes años en el primer paraje, que por ser tan enfermo y pantanoso, con aires muy nocivos que corren por toda aquella costa, murieron en poco tiempo dos sacerdotes, como ya dejé referido <sup>7</sup>; y últimamente, en la entrada que hizo el brigadier don Pedro de Rivera el año de 27, se mudó el presidio y con él la misión de Guadalupe sobre las márgenes del río de este nombre y en él persevera hasta la hora presente; y por las noticias que me han participado los religiosos que han visto aquel sitio, no ofrece la comodidad necesaria para su manutención, porque todas aquellas tierras, no teniendo riego, son incapaces de rendir el fruto para la manutención de los indios, pues las aguas del cielo, aunque bastan para fecundar los campos, no alcanzan a mantener los sembrados por lo crecido de los calores. El número de misiones de indios altaneros que perseveran este año de 1747, en que se está acabando de imprimir esta *Crónica*, son las siguientes: Dos en el Río Grande, San Juan Bautista y San Bernardo; porque la misión, primera en fundación, de Nuestra Señora de los Dolores, llamada de la Punta, por las muchas inconstancias e ingratas correspondencias de los indios, que a cada passo se sublevaban de su pueblo, se tomó resolución por el Exmo. Sr. Virrey de encomendar este pueblo al cuidado de Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Guadalajara para que lo proveyesse de cura secular, con que quedando justificado el crédito de los misioneros, que tanto habían procurado el bien de aquellas almas, cumplieron lo que las bulas apostólicas disponen, entregando la misión a los señores diocesanos, puesto que ya todos eran cristianos y podían mantenerse con su cura. En el río de San Antonio se mantienen cuatro misiones; y para no disminuirse el número de siete, que ha tenido el Colegio de la Santa Cruz de Querétaro, se ha suscitado nueva misión en el río de S. Javier, consagrado a este Santo Apóstol de las Indias, con mucho número de gentiles que se van congregando; y aunque le falta la confirmación del Exmo. señor Virrey, hasta evacuar otros negocios y encargos de la



Fachada de la iglesia de la Misión de San Antonio de Valero (El Alamo).

*(Cortesía de D. Leopoldo Castedo).*



Fachada de la iglesia de la Misión de San José de Aguayo, cerca de San Antonio, Texas.

*(Cortesía de D. Leopoldo Castedo).*

real corona, parece tener aceptación en su católico celo esta empresa; pues con parecer del Sr. auditor de guerra. se han comenzado a dar algunas providencias para el efecto<sup>8</sup> y se espera sea esta misión de mucho servicio de ambas majestades y colmado consuelo de los apostólicos misioneros.

#### NOTAS

<sup>1</sup> Se refiere al *Sermón funeral* predicado por el canónigo magistral de la catedral de Guadalajara don Juan de Arriola Rico en las honras que dicha Iglesia dedicó a su obispo. Fue impreso en México en 1702. Lo describe Medina, *La Imprenta en México*, III, p. 331, n. 2.067.

<sup>2</sup> Debe tratarse de Fr. Diego de Arellano, dominico, natural de México, en cuya Provincia de Santiago profesó en 1675, quien en 1693 predicó el sermón en honor de San Pedro Mártir, en la fiesta que la Inquisición dedicaba a su patrono. El sermón fue impreso (Medina, *La Imprenta en México*, III, p. 99, n. 1.535).

<sup>3</sup> Fr. Francisco Moreno figura en la lista de los 20 misioneros destinados al Colegio de Querétaro, que el P. Estévez presentó ya en 1699 a los oficiales de la Casa de la Contratación, de Sevilla, para que fuesen provistos de pasaje y matalotaje. Se le registra como natural de Getafe [provincia de Madrid], de treinta y siete años de edad. Aunque el P. Estévez no regresó a México hasta 1702, parece que algunos de los componentes de su misión llegaron antes. Además del P. Moreno, en 1700 aparece ya misionando en México el padre Fr. Eugenio de Santa María de Jesús (Díez, *Empleos*, lib. II, cap. 4, fol. 44v). El P. Prieto había pasado a México en 1692, con la «misión» que trajo el P. Sitjar. Según queda ya indicado, fue uno de los misioneros que el Colegio envió al Nuevo México en 1694 (Espinosa, *Crónica*, lib. I, cap. 29). Véanse también las notas 1 y 7 al cap. 9 del libro cuarto. Ambos religiosos obtuvieron la desincorporación del Colegio en 1708 (Arch. del Colegio de Querétaro, letra E, leg. 3).

<sup>4</sup> Se trata de la Duquesa de Sessa, que estaba casada en segundas nupcias con el virrey Conde de Moctezuma, D. José Sarmiento de Valladares. Recuérdese que el P. Llinás tuvo gran aceptación entre la nobleza española.

<sup>5</sup> Figura también en la lista de la «Misión» del P. Estévez, presentada en 1699. Véase el expediente en AGI, *Contratación*, leg. 5.545A).

<sup>6</sup> *Crónica*, lib. V, cap. 17.

<sup>7</sup> *Crónica*, lib. V, cap. 19. Esta misión de la Bahía del Espíritu Santo fue primero fundada, en abril de 1722, cerca del lugar donde había estado el fuerte de La Salle (1685). Sobre las ruinas del fuerte fue levantado el nuevo presidio español de Nuestra Señora de Loreto (Castañeda, II, 147, 167-69). En 1726 se dispuso que presidio y misión fuesen trasladados a unas cinco o seis leguas de distancia, en las orillas del río Guadalupe (Castañeda, II, 185-188). Espinosa parece creer que dicho traslado fue consecuencia de la vista de Rivera.

<sup>8</sup> Castañeda, III, 24 ss, trata largamente de estas misiones, que despertaron muchas esperanzas en los misioneros queretanos. Desde febrero de 1747 había comenzado el Virrey a dar órdenes en favor de dichas misiones, si bien no las aprobó formalmente hasta el 23 de diciembre del mismo año. Arricivita les dedica los dos primeros capítulos del libro tercero de su *Crónica* (pp. 321-338).



## CAPÍTULO XXII

### DE LAS CALIDADES, TEMPERAMENTOS, FRUTOS Y ANIMALES DE AQUELLA REGION QUE OCUPAN LAS MISIONES

**H**ÁLLANSE las misiones de el Río Grande del Norte situadas en los confines de Coahuila y Nuevo Reino de León. Caen a la parte del norte y distan cincuenta leguas de la villa de Santiago de la Monclova, vulgarmente llamada Cohahuila, que es el nombre de la provincia. Para hacer viaje de la ciudad de Querétaro a nuestras misiones, se va por el camino ordinario de las pastorías <sup>1</sup>, siempre hacia el norte. Pássase por la villa del Saltillo y Nuevo Reino de León. De aquí, al Real de Minas de San Pedro de Boca de Leones, yendo siempre por algunos ranchos poblados hasta la primera misión de Santa María de los Dolores [de la Punta, Lampazos], que es de la jurisdicción del Nuevo Reino de León. De aquí hay cuarenta leguas a las otras misiones de adentro. Y en estos medios, diez leguas de distancia, está un río llamado de Sabinas, por las muchas que le circundan; y se puede poner una misión en las vertientes de dicho río, por ser abundantes sus aguas; o en el río del Alamo, que viene de poniente a oriente y se junta con [el] sobredicho río de Sabinas. Toda la tierra que hay en este medio de la misión de los Dolores al Río Grande, es de llanos y en partes algunas lomas altas y pedregosas, adornadas sólo de lechuguillas y algunos mezquites pequeños, y otros arbolillos espinosos comúnmente llamados ramones. Hay otros dos veneros de agua, uno llamado San Diego, que es continuo, y otro Santa Mónica, cuya agua es salobre. El sitio donde están las misiones de adentro es en tierras llanas, aunque caen en hoyo, y por eso se siente más calor que en los altos. El temperamento de toda aquella tierra es cálido y seco, y según lo que se experimenta, muy parecido al de nuestra España: de quien dicen se pasan cuatro meses de invierno y ocho de infierno. En tiempo de calor reina ordinariamente el aire de levante, que es allí muy cálido y seco. En invierno es cuasi continuo el norte, que congela las aguas y suele causar nevadas de días enteros. Mueren de frío muchos animales domésticos; y aún ha sucedido congelarse debajo de terrado la agua, morirse los polluelos debajo de la madre y quedar heladas calabazas, sandías y otros frutos.

Las lluvias no son abundantes, aunque algunos años comienzan por febrero y abril, y suelen por junio ser tan copiosas que inundan los campos. Mas en general

suele calmar la agua del cielo por un mes u dos, y entonces es el rigor del calor, que cuando llueve es moderado. Con el calor se suda cuasi continuamente y se debilitan las fuerzas del mucho sudor; y quizá por esso son poco aplicados al trabajo los indios; y lo mismo sucede a los españoles que entran a aquellas partes. Son los aires muy saludables y puros; y aunque sudando salga uno con desabrigo, no padece resfríos, reumas ni pasmos. Es el minorativo del calor el bañarse, siendo allí saludable y provechoso, pues haciéndolo con las debidas circunstancias, se libra uno del calor y cosijo de sarpullido, que todos los años brota hasta hacer mudar la piel. Para conservar la salud en todo aquel país, será buen reparo comer poco, bañarse a menudo, no andar al sol y tener cuenta con la fruta, que ocasiona fríos y calenturas si se bañan habiéndola gustado. Entre los ríos caudalosos tiene el primer lugar el Río Grande del Norte, que viniendo de más allá del Nuevo México, de norte a oriente, es su curso hasta entrar a el mar, lejos del Nuevo Reino de León, que habrá distancia de cien leguas, según dicen los expertos. Es este río muy rápido y tan caudaloso que con pocos aguaceros se acrecientan sus aguas de tal modo, que no puede vadearse ni aún a nado; y cuando no es mucha la creciente, usan los indios de balsas, que forman de cueros de cíbola, y entre cuatro passan a nado, teniendo con una mano la balsa y nadando con la otra. Passando este río hay los siguientes: río Frío, el río de Medina, el río caudaloso de Guadalupe, el río de San Antonio, el de S. Marcos, el río del Espíritu Santo o Colorado, el río de la Trinidad. Todos éstos se hallan caminando a los Texas. De las aguas de cada misión de las fundadas daré en su lugar noticia. Hay, fuera de esto, muchas ciénagas compuestas de pequeños ojos de agua que, siendo muchos, forman grandes esteros.

Son las aguas de estos ríos cristalinas, dulces y delgadas, aunque no todas: la de las ciénagas es algo gruessa y salobre, porque las tierras son salitrosas y por esta causa muy secas. De estas aguas se tiene experimentado que crían piedra por donde passan; y assí, en algunos caños pequeños que salen de las ciénagas, se conoce esto, porque está todo lo adyacente hecho piedra: y he observado que en partes donde destila dicha agua, algunos palos están cubiertos de esta piedra, y tomados en las manos, quebrada la piedra, se ve el madero. No se bebe de esta agua en nuestras misiones, que hay ojos de agua claros y dulces, que aunque algo gruessa, es saludable la agua. Son las tierras de todo aquel país sin montes ni cerros, mirando de las misiones fundadas hacia el oriente. Pero tirando derecho al norte, a distancia de dos días de camino, comienza la lomería, que es dilatíssima y confina con los llanos que llaman de los Apaches. Todos los ríos que arriba mencionamos salen de estas lomas y corren de norte a leste. Y es también tanta la abundancia de aguas en estas lomas que apenas hay bajío que esté sin venarios, muy dulces y cristalinos. Por la parte que mira al poniente, a distancia de veinte y cinco leguas, comienzan las lomas y cerros donde habitan los indios rebeldes llamados tobosos, que infestan todo el Parral, Saltillo y provincia de Coahuila. Es ordinariamente toda la tierra negra, esponjada y, por ser suelta y de migajón, fertilíssima; cuya prueba muestra la abundancia de frutos de la tierra, siendo las cosechas abundantes de maíces, frisol y trigo, y de hortaliza y frutas de Castilla es extraordinaria la grandeza con que se cría en las misiones. Para uva es aptíssimo temperamento, como se ha visto por experiencia en la misión de los Dolores y en la de Peyotes, que pertenece a la provincia de Coahuila<sup>2</sup>. Lo más de

las tierras son llanadas, vestidas todo el año de verde grama en los bajíos de las lomas tendidas; y de variedad vistosa se admiran ricamente vestidos los prados. Hay algunos montes de mezquites, otros de encinas y otros árboles infructíferos. Críase mucha alfalfa en algunos llanos, y en las cañadas se encuentra abundancia de cáñamo, que si hubiera quien lo cultivara, se hiciera muchísima jarcia, por ser muy crecido.

En flores, parecen las tierras que hoy son de los gentiles un ameno huerto o silvestre paraíso, porque así en esto como en arboledas a las orillas de los ríos es una amenidad vistosísima. Críanse naturalmente en las vertientes de las aguas fresnos, álamos, olmos, hayas, sauces, mimbres; y de árboles frutales silvestres, hay abundancia de nogales, moredas o morales, parras silvestres, nísperos, zarzamoras; y en los altos de las lomas, mucha abundancia de cepas silvestres, capulines, madroños y otra mucha variedad, que gustan y comen los indios, y nosotros no conocemos. Es tanta la abundancia de nueces que en toda aquella tierra recogen los naturales, que les sirve de sustento lo más del año: para lo cual, hacen hoyos y las entierran en abundancia. Es esta nuez no en todas partes igual, porque hay de diversos tamaños; y en la cáscara, unas son más blandas que otras; mas todas de más gusto y sabor que las de Castilla, aunque largas y menores que éstas. Tienen mucha destreza en partirlas, dejando entera la médula. Otras veces hacen sartas de ellas, muy largas; y ordinariamente conservan muchas en saquillos o talegas que tienen de gamuza. La uva en partes es como cuando está en agraz la uva de Castilla, aunque de mucho hueso. En las partes cercanas a los Texas es mayor que la de Castilla, el hollejo es grueso; mas es sabrosa y dulce. Son las parras de la estatura de los olmos más altos, donde se enredan; y a su arrimo crecen descomunamente. Los capulines, aunque duran poco, se dan en abundancia. Es especie de cereza, aunque muy pequeños y de hueso grande, respecto de la médula. Las moras son mayores y más sensuales que las que se cultivan, y hay ríos enteros llenos de esta fruta. La zarzamora tiene el gusto entre agrío y dulce, es como la de tierra afuera. El mezquite tiene lugar entre los mejores regalos de los indios, porque le comen en berza, como dicen: lo secan al sol, lo muelen y guardan hecho pasta para el año, que es lo que por acá llaman mezquitamal. Del verde o fresco, aunque ya maduro, hacen bebida moléndole, martajado y echado en una jícara de zacate de las que usan, con agua, les sirve de gustosa bebida, chupándole el jugo. La tuna es diversísima de la tierra afuera, porque los nopales son pequeños, y también la tuna.

El pellejo es muy delgado y tiene un género de carne que no tienen las otras, y poco hueso, aunque en el gusto tienen algo desabrido el dejo. Otras hay que llaman *jubitos*, muy dulce y olorosa, y con pocas espinas. Otra tuna que llaman *canapo*<sup>3</sup> es de [piel] más dura, y suele haberlas hasta después de Navidad. De la tuna exprimida, o en jícaras o en unos hoyos pequeños, vidriados al propósito, les sirve de refresco, para ellos de mucha estima. Hacen también de las tunas passeras y tortas, al modo que se hacen de higos, aunque en otra forma; y de esto guardan mucho tiempo. Hay un género de pita-haya pequeña, pero muy dulce: no excede en el tamaño a un limón, y en lo interior es parecida muy mucho al que llamamos *garambullo* en las Indias. Hay camotes silvestres o papas: las redondas son del todo como las que se venden en México; los camotes son unas raíces que tienen algún

picante, y son cálidas y purgativas. Estas dos especies las cuecen en barbacoa, que es un hoyo encendido, con algunas piedras dentro que conservan el calor; y de esto es en los indios el más ordinario sustento. Hay en partes palmitos, dátiles y un género de cebolleta que se halla en el suelo a cada passo y es de buen sabor y gusto. Además de esto, tienen otras raíces y frutos para nosotros incógnitos, de que con larga mano les proveyó el soberano Autor de la naturaleza. Siendo como es en partes montuosa aquella tierra, cría diversidad vistosa de animales, como leones, tigres, osos, jabalíes, que abundan mucho. Hay abundancia en superlativo grado de ciervos o venados, que es el animal que más ordinariamente cazan los indios y de cuyas pieles andan todos vestidos. Son en dos diferencias, unos como todos los que se crían en tierra afuera y otros más pintados, aunque no tan vivo el color, que llaman berrendos y son ligerísimos; no es la carne muy apetecible ni tan buena como la del ciervo. Críanse por aquellos campos liebres, conejos, tejones, zorrillos, ratas que se comen y son como un conejo en el tamaño; hay lobos, coyotes, zorras y otros animales silvestres. Entre todos estos tiene, por exquisito, especial lugar la cíbola, que es para los indios el total inquietativo. Es este animal de mayor corpulencia que una res de Castilla, de pies muy cortos, la cabeza más corpulenta que un toro, aunque de su forma, los ojos muy negros y cuasi cubiertos con la lana y copete, que es muy crecida.

Tienen barba como el cabrón o chivato, los cuernos muy pequeños y corvos, el lomo con una disforme giba que encubre seis lomos, el cuero lanudo como oveja, pero negro o pardo obscuro, la cola a la manera que un cerdudo, muy pequeña, aunque con alguna lana en el remate. Es animal tan feroz, que si buscaran los pintores fealdad para retratar un demonio, con retratar un cíbolo lo conseguían. Es muy ligero y suelto, aunque con su pesadez no le dura mucho la ligereza. Es de pequeño corazón y valor, y tan colérico que en sintiéndose herido, aunque sea en parte de las que no participan de lleno los espíritus vitales, luego se corta y a poco rato echando sangre por la boca cae desmayado a la tierra. Es su carne como las vacas de Castilla, aunque de sabor y ligereza es más aventajada. Este es el más ordinario sustento de las naciones que viven circunvecinas a los texas, y también de los que habitan en las lomerías, donde hay abundancia de este ganado de cíbola. En las cercanías de nuestras misiones ya no se halla (quizá por permisión divina) porque nuestros españoles, cuando entraron, abusaron de este socorro que les concedía el todopoderoso Señor, matando cada día a centenares de estas reses, sólo por lograr las lenguas y la manteca y cebo, dejando la carne para pasto de las aves, sin servirse de ella; y para lograr ahora alguna carne de cíbola es menester andar muchas leguas. Pero como apunté arriba, en las tierras retiradas, adonde no entran de ordinario españoles, están juntas a millares y tienen secos los pastos por su copiosa multitud, como lo vimos el año de nueve, por el mes de abril, que entramos dos religiosos con quince soldados, con el motivo de ir a buscar a los indios texas, hasta passar adelante del río Colorado, y aunque no los encontramos, era tanta la abundancia de este ganado de la cíbola, que hallábamos caminos trillados y muy anchos por donde bajaban de los altos a buscar los aguajes: y en esta ocasión logramos toda abundancia de carne, porque se venían a las manos, para escoger las reses más lozanas <sup>4</sup>.

## NOTAS

<sup>1</sup> Es decir, el camino por donde se iba a los grandes pastos, que se encontraban principalmente en las provincias del Nuevo León y Coahuila. Vecinos de Querétaro y aun de lugares más meridionales tenían por allí sus haciendas. Existían también los rebaños de ovinos trashumantes o agosteros, que subían a pastar en el verano. En los documentos de la época son frecuentes las referencias a tales rebaños y manadas de ganado y a los pastores que las cuidaban, quienes solían ser víctimas muchas veces de las incursiones de indios bárbaros. Alonso de León titula el cap. 6 del discurso tercero de su *Relación del Nuevo Reino de León: De la entrada de las ovejas a este Reino, a agostar* (pp. 142-144).

<sup>2</sup> Ya dejamos mencionado que la Misión del Nombre de Jesús de Peyotes pertenecía a la Provincia franciscana de Jalisco, y su ministro era en 1718 el P. Francisco de Céliz, diarista de la expedición de Alarcón a Tejas (véase nota 5 al cap. 17 de este mismo libro quinto). La Misión de los Dolores de la Punta de Lampazos estaba en territorio del Nuevo León y al cuidado de los misioneros del Colegio de Querétaro, que la habían fundado.

<sup>3</sup> No encuentro estas palabras (cacanapo, jubitos) en ningún diccionario, ni siquiera en Santamaría.

<sup>4</sup> Se refiere a la expedición mandada por el capitán Pedro de Aguirre y en la que fueron los PP. Espinosa y Olivares. Espinosa escribió el diario de la expedición. Salieron de la Misión de San Bautista del Río Grande el 5 de abril de 1709. Véase lo que escribe Espinosa en el cap. 8 de este mismo libro. También Castañeda, II, 22-23.



## CAPÍTULO XXIII

### DE LAS AVES, PECES Y OTROS ANIMALES QUE SE CRIAN EN LAS AGUAS, Y DE LAS SABANDIJAS Y REPTILES PONZOÑOSOS Y OTRAS PLAGAS DE LA TIERRA

LA variedad hermosa de las aves motiva siempre a prorrumpir en alabanzas del Criador. Es entre las que se hallan en esta tierra, la más aventajada el zenzontle, pájaro de canto muy sonoro y tan vario, que a cada treno muda su consonancia; y a éste llamaban los indios mexicanos así porque decían tiene cien cantos diferentes<sup>1</sup>. Hay cardenales, gorriones y otra variedad de pájaros, azules todos, otros matizados de lucidos colores, otros que llamamos chupa flores, y en fin, por el mes de abril, al passar por un río que llaman de las Nueces, era tal la variedad armoniosa y lo sonoro del canto de las aves que, haciendo facistol de los copados árboles, parecían concertada capilla que alababan a su Criador, con tanta armonía, que nos obligó por largo espacio quedar escuchando su melodía, dando gracias al autor de la Naturaleza, que tal maravilla cría. Hay mucha abundancia de codornices, que se encuentran a cada passo. Perdices son abundantes las que hay en toda aquella tierra. Hállanse faisanes, en todo parecidos a los que se ven en tierra afuera. No faltan palomas torcaces, tórtolas, grullas de color blanco y otras pardas, muy corpulentas. Los tordos son en dos maneras, unos negros como el azabache, otros matizados de colorado, blanco y negro; y en tiempo de frío es cuando se aparecen a bandadas; por las calores no se oyen por toda aquella tierra; y sólo sirven de destruir el maíz si se descuidan con ellos, y tan atrevidos, que se entran en las trojes a comerse el maíz, que dejan limpio el olote, y es menester tener con redes las ventanas para estorbar su latrocinio, porque, siendo cuasi innumerables, hacen considerable daño. De otras aves, como cuervos, auras, zopilotes, quebrantahuesos, gavilanes, tecolotes, es como en tierra afuera, en las Indias.

Aguilas también se ven en mucho número. Por la tierra hay pavos silvestres en tanta abundancia, que apenas hay día que no se cacen muchos de ellos. De patos es la variedad mucha, y de distintos colores, unos pardos, parecida su pluma al pelo de las liebres; otros más negros y mayores; otros del todo blancos, y en el tamaño como los de Castilla. Hay ánsares en abundancia, alcatrazes y otros muchos, que aunque diversos de éstos, no les sé el nombre propio. Dejo más individual noticia

de otras aves, para que el tiempo, que todo lo descubre, lo vaya demostrando. La mano liberalíssima del Todopoderoso, que no regatea el sustento a los gusanillos más abatidos, se ostentó magnífica en repartir a los naturales, miserables bárbaros, el sustento. No contenta su liberalidad en hacer que la tierra en cada planta les pusiese un inculto manjar a la vista para su hambre, preparó en las aguas para estos pobres el mejor y más abundante sustento. (Mas ya se sabe que las aguas, desde sus principios, fueron madre fecunda de los peces, desde que el Divino Espíritu las santificó con bajar sobre ellas: que eso fue fecundarlas). Son, pues, las aguas de estos países abundantísimas y fecundas en producir peces. Tantos y en tanta diferencia que, como han notado muchos hombres venidos de la Europa, exceptuando los que producen las salobres aguas del mar, se hallan en los ríos de esta tierra todas las otras especies de peces regalados y de nombre. Y si aún éstos apetece el más delicado gusto, no es tanta la distancia del Mar del Norte que no pueda satisfacer a su antojo. Bien cerca del río de S. Marcos encontrará con él, pues su bocana es la nombrada bahía del Espíritu Santo, donde entra en el mar el dicho río. Descendiendo de esta generalidad abundante de peces a expresar en particular algunos, son los más ordinarios en los ríos los bagres, róbalos bien grandes y sabrosos, mojarras, sardinas, agujas, anguillas. De éstas encontramos una vez en un estero, o tanque de agua llovediza, tanta multitud que en todo un día no salió con el anzuelo otro pescado, sino uno o dos; y fueron tantas, que hubo para que se mantuviesen más de cuarenta personas, que en la ocasión estábamos en la tierra adentro; por lo cual, le pusimos el charco de la Anguilla.

Hay besugos muy muchos en el río del Alamo, que viene de Coahuila y Nadadores; es su agua gruesa y algún tanto salobre. Y es la pesca de este río, casi lo más ordinario, el besugo. Tiene este pez dos o tres piedrecillas en la cabeza, como una uña en el tamaño; y molidas, son remedio saludable para la supresión de orina. En el famoso Río Grande del Norte se crían descomunales los peces, que llaman en aquellos países *piltontles*, que en idioma mexicano quiere decir muchachos, por ser como de un muchacho su grandeza. Uno trajeron en cierta ocasión los soldados del señor sargento mayor D. Martín de Alarcón a presentarle en mi presencia y de otro religioso, que viniendo atado por las agallas con un cabestro o cordel de cerdas a la cabeza de la silla, venía con la cola arrastrando por el suelo: yo llegué a alzarlo en peso y me pareció pesaría lo que un carnero muerto. Asseguran los prácticos de aquella tierra que los hay mucho mayores. Son de tanta carne, que los hacen cecinas para guardar o enviar de presente al Reino de León o al Saltillo; y de tan pocas espinas, que sólo las tienen en el hueso del espinazo. Su carne es muy blanca y hace hebras como si fuera de carnero, y tan poco flemosa y saludable, que la comen sin temor alguno los enfermos. Es abundante la pesca de este piltontle, y casi todo el año se halla fácilmente. En los ríos de la tierra adentro es también el pescado muy corpulento; y tanto, que sin hipérbole lo dirá mejor que yo el caso siguiente. Pescando en un brazo del famoso río de Guadalupe un soldado, se descuidó con el anzuelo en las manos, y cuando reparó, estaba ya nadando como pato en las aguas, porque el pescado presso tuvo lugar de coger por delante el anzuelo, y así dio con el pescador en la agua; mas no le valió, que pagó luego el delito en el fuego. Conociendo esto, usan sedales como hilos de jáquimas, bien encerados y fuertes. Otra diversidad de peces no numero, porque no les sé el propio nombre

y será dar por sospechoso lo cierto. Lo que sí es cosa asentada es que no he encontrado arroyo, río o estero que no esté bullendo en peces diversísimos; y lo que más es, en los charcos que se forman del agua llovediza de cada año se crían bagres y robalos en copiosa multitud.

Hablo de experiencia, que tomé una cuaresma casi entera, que estuve en tierra adentro en busca de indios; y la abundancia de pescado fue tal que no necesitó suspender o transferir el ayuno, porque a todas horas había peces. También es digno de escribirse un animal acuático que vulgarmente llamamos *nutria*, que viene a tener el tamaño de un perro mediano, aunque diverso en la figura, algo es parecido en el hocico, pies y manos al *tlaquachi*: tiene de diferencia la piel, que es como una seda y parece con toda propiedad una felpa amusga; la cola es como de un palmo y la figura como una lengua rotunda, muy parecida a la hoja de la siempreviva corpulenta. Su carne es muy olorosa y en el sabor como la de un marranito, bien gorda y nutrida, como lo dice su nombre. Este animal se sustenta de pescado, y para cogerlo, hace sus presas o estanques en las ciénagas o ríos, cortando con sus aguzados dientes algunos palos de las orillas y los atraviesa y pone con tal industria, calafateándoles de cieno, de forma que ataja la agua y la repressa. Una hacienda es hoy de riego en el río de la Candela, cerca de la misión de los Dolores, que le formaron la presa las nutrias, como es a todos los que lo ven constante; y de esto pudiera alegar no pocos ejemplares. Passo a dar razón de otros acuáticos: son muchas las tortugas que hay en los ríos, y sus conchas, por ser de más de una cuarta, sirven a los indios de platos o escudillas, y siempre las llevan consigo donde quiera que van. Camarones se hallan muchos, hasta en las acequias, muy grandes y no muy colorados: no he gustado de ellos y así no hablo de su sabor. Hay muchos ostiones y almejas en abundancia; tanto que de ordinario se sustentan con ellos los naturales; y ya que traté de las almejas, no será sin provecho hacer memoria de sus conchas: son muy relucientes y lustrosas, de color celeste, y tienen dentro (no sé si todas) granos que, según ahora he sabido, son perlas. Que las hay es constante; y hasta ahora yo las tenía por perlas falsas, porque no les veía el lustre que a las otras finas. Si son muchas o pocas, finas o falsas, allá lo vean los que anhelan por tesoros, que para mí las perlas finas son las almas.

No obstante, póngolo aquí por dar de todo alguna noticia. Habiendo escrito lo que toca a los peces, me ha asegurado un religioso, que ha asistido en nuestras misiones más de siete años, que se hallan besugos en el Río del Norte, y en otros arroyos de agua dulce, mayores que los que antes dejamos mencionados, de los cuales solía pescar muchas veces; como también de otros géneros más alabados por ser sabrosos. Hállanse en algunos ríos tiburones y caímanes, de que vide una ossamenta cerca del río de S. Isidro. No faltan armadillos, lagartos pequeños y otra variedad de animales de la agua, que son más o menos, según la diversidad que se reconoce de los temperamentos. Las plagas que envió el Señor por mano de su caudillo Moisés sobre Faraón y los gitanos fueron castigo de su obstinación, y las que permite en unas regiones más que en otras son frutos de la desobediencia del primer hombre, a que se añaden las abominaciones particulares con que en el gentilismo se ofende la suprema Majestad, que es de todos los bárbaros desconocida. No son tantas las plagas de esta tierra, en que están fundadas nuestras misiones, como las que se leen en las historias de esta Nueva-España, aún en ciudades y lugares muy

populosos, pues goza de la inmunidad de no conocerse los temblores en toda aquella región, y sólo se experimentan raras veces algunos huracanes, que por la parte que pasan destrozán los árboles y, sacándolos de raíces, los trastornan, dejando cerrados los caminos. Por tiempo de invierno suele soplar el norte con tanta furia, que no deja caminar a caballo, si no es con sumo trabajo, porque además de ser el viento tan continuo y violento, es tan frígido, que pone yertos no sólo a los hombres sino a las bestias. En cuanto a las sabandijas, abunda toda aquella tierra de víboras de diversos tamaños y colores, y las más de color de tierra, con cascabeles en la cola, con que hacen ruido cuando pasan cerca de ellas; y éstas son venenosas, aunque tiene remedio su mordedura, si no es que pican en alguna vena, que entonces raro es el que escapa de su activa ponzoña.

Otra especie hay de víboras que llaman coralillos, porque la piel es de tres colores, compuesta como de unos corales largos, encarnados, blancos y negros: no son tan gruesas como las de cascabel, pero su veneno es mortífero. Otras hay que llaman alicantes, de color rojo, muy ligeras y astutas, que se suben a los árboles, y haciendo fuerza en la cola enroscada, saltan de un árbol a otro, y algunas veces se desprenden como saetas sobre los pasajeros. La última especie es la que llaman hocico de puerco, pequeñas y muy gruesas, pero más venenosas que todas las otras. Los ciento pies son como de una cuarta, y aunque es muy peligrosa su mordedura, se dice que no la ejecuta hasta haber asentado todos los pies sobre lo que pica. Hay bastantes alacranes renegridos, pero su picada no es en aquella tierra venenosa. Críanse en aquellos reinos tarántulas muy gruesas, negras y peludas, mayores que un puño, y de tanto veneno que, si por acaso las pisa una bestia, no para el daño hasta que le hace soltar la pezuña. Otras arañas hay pequeñas como una uña, que llaman monillas, de mortal veneno, muy negras; y tienen en medio del lomo una pinta amarilla. Las garrapatas son tantas las que se crían [en] los montes, que no es menester para cuajarse de ellas más que tocar las ramas, y son tan pequeñas como una lenteja, y dan mucho cosijo si se arrancan de la carne, dejando dentro la cabecilla. Los sapos o escuerzos son tan descomunales los que se crían en las ciénagas, que son del tamaño de una cabeza de gente; y en tiempo de calor, cuando sienten la humedad del tiempo, imitan en la voz descompassada el bramido de un toro cuando está en brama. Hormigas abundan, y las coloradas son las que causan con sus picaduras mayor molestia. En tiempo de calor, hay ejércitos de mosquitos, y los zancudos son los que levantan bandera, y con su trompetilla bastan pocos de ellos para quitar el sueño; y son tantos los que acuden a prima noche, que no es posible estar al fresco sin valerse de humo para desterrarlos. Dejo otras plagas por no ser diversas de las que en todas partes se encuentran.

#### N O T A S

<sup>1</sup> «Cenzontle» quiere decir pájaro que tiene cuatrocientas —no cien— voces o cantos (Robelo, *Diccionario*, lec. 38).

## CAPÍTULO XXIV

### CUIDADO QUE HAN PUESTO SIEMPRE LOS MISSIONEROS EN LA ENSEÑANZA Y POLITICA DE ESTOS INDIOS

EN la estrella que condujo a los magos hallamos el oficio que ejercitan con los gentiles los misioneros apostólicos; pues fuera de lo que apuntamos al principio de este libro quinto, les sirven de lengua del cielo, estudiando su propia lengua para guiarlos a la patria celestial. Para esto es necesario trabajar con los dedos, escribiendo, apuntando e interpretando por señas lo que no se puede alcanzar por palabras. Trabájase con la lengua, torciéndola y doblándola, para acertar con su acentos escabrosos y duros. Es preciso levantar los ojos al cielo pidiendo luz para entenderlos y gemir con toda la alma, por la suma dificultad que se encuentra a cada passo en tanta diversidad de idiomas; pues hay misión donde se hallan seis diferentes lenguas. La estrella se acomodaba a los gentiles que conducía, pero eran los más sabios entre los caldeos; y acá nuestras estrellas se acomodan a gente tan rústica como son los indios altaneros, que es la gente más inculta que habita en estas partes del norte y de quienes se dudó en los principios de la conquista de estos reinos si eran hombres, y fue necesario que los Pontífices definiessen que eran racionales y no brutos<sup>1</sup>. Por último, la estrella fue predicadora de gentiles coronados y reyes; y las estrellas que predicán a nuestros gentiles ejercen su oficio con gentes donde no se conoce rey ni ley; y en las lenguas que hasta ahora se han descubierto carecen de las letras L y R, porque no tienen ley ni conocen rey; y es una gente en quien gastó tan poco caudal la naturaleza, que las pieles de los animales son su vestido, su silvestre carne el sustento y las ramas de los árboles les forman choza para su abrigo, y todas sus armas se reducen a el arco y a la flecha.

Los indios de todas estas misiones son conocidos por el nombre de altaneros, porque viven en los campos sin tener estable domicilio, y duran solamente en un sitio mientras no se les acaba el sustento; y como se mudan de una parte a otra en todas las estaciones del año, se contentan con unos tugurios o chozas cubiertas de cuero, que sólo sirven para resistir los aguaceros y defenderse de los rayos del sol, aunque no de su calor, porque es tanto el bochorno de estos tugurios, que sólo se puede habitar en ellos mientras sopla el viento favorable. Todos los indios andan casi desnudos, y con sola una mala piel de venado ceñida a la cintura; y las mu-

jeros todas generalmente se cubren con dos gamuzas, aunque muy pobres y cortas, que apenas passan de las rodillas. Los niños andan casi todo el año desnudos; pero las niñas, aunque sean de pecho, las tienen sus madres siempre cubiertas, que es confusión de muchos cristianos, no sólo de los que viven en los campos sino de muchos que habitan las ciudades. Todas aquellas naciones bárbaras tienen sus parciales, con quienes conservan amistad para defenderse de la nación de los apaches, que continuamente los infestan; y es tan numerosa y extendida, que se éxplayan sus rancherías por más de trescientas leguas, de forma que alcanzan desde las cercanías del Nuevo México, por la parte del norte, hasta la vista de los Texas. Muchas naciones de estos altaneros, obligados del temor de los apaches y compelidos de las muchas necesidades que passan en los montes, se vienen con facilidad, solicitados de los ministros, al abrigo de las misiones; y aunque no son muy constantes en su permanencia, porque se acuerdan de la fingida libertad que tenían, con todo quedan muchos de los que no rehusan el trabajo; y de los fugitivos, después que han vuelto a experimentar las penalidades del campo, se tornan a la misión muy contentos.

Cuando estos pobres vienen a la misión, es necesario sobrellevarlos mucho tiempo para irlos industriando en el trabajo porque, como se crían holgazanes y viven a su libertad en los campos, les cuesta a los principios mucho trabajo a los misioneros el imponerlos en que ayuden a los demás del pueblo para sus sembranzas. Desde los principios se ha acostumbrado en todas estas nuevas conversiones que los indios siembren de comunidad, asistiéndoles un soldado, que sirve de mayordomo; y con esta diligencia recogen sus cosechas para todo el año en un granero de que tiene el misionero la llave y por su mano se les reparte por semanas a los que están ya políticos<sup>2</sup> todo lo que necessitan para su sustento; y a los demás, que no saben guardar para otro día, se les da por las mañanas para el sustento cotidiano. Todo lo que sobra al año, después de bien abastecidos de sustento, los mismos indios, con su gobernador y alcaldes, lo venden a el capitán de los presidios, o a otros españoles vecinos de las misiones; y el Padre sólo interviene como un tutor, para que no sean engañados en sus tratos, y procura que el precio se convierta en ropa para los mismos indios, o en las cosas que necessitan para la conservación de su pueblo, sin interessarse para su persona ni lo más mínimo; y es esto tanta verdad, que de las limosnas que tiene assignadas la Majestad Católica a cada uno de los misioneros, la cobra el síndico general y por mano de un religioso se les lleva todos los años en propria especie lo necesario para su vestuario y sustento; y la mayor parte de estas limosnas se convierten en ropa y menudencias para los mismos indios de cada misión, teniendo libro para dar a cada una lo que le toca. Con esta diligencia, se hallan los indios casi generalmente vestidos, y en las misiones más antiguas se han enseñado a tejer sus mantas de lana y algodón y se han impuesto en vida política, en todo cuanto ha dado lugar el tiempo.

En todas las misiones, assí del Río Grande como las de S. Antonio, es costumbre inviolable el que concurra todo el pueblo por las mañanas y a la tarde a la iglesia, para rezar la doctrina cristiana; y el estilo que se observa es que todos a una voz van siguiendo al Padre, y cuando él no assiste, al fiscal, que es un indio bien doctrinado; y todas las oraciones se recitan en lengua castellana, de que están ya muy capaces los más de los indios, por haberla aprendido con la industria de los

religiosos desde niños. Assisten también todos los gentiles que de nuevo se van agregando, y como catecúmenos no se les prohíbe la entrada en la iglesia, pues aunque no tienen el carácter de cristianos, están ya como en la puerta para introducirse a las aguas del santo bautismo. Para esta función de la doctrina se toca la campana y van el fiscal de la iglesia y su ayudante recogiendo por las casas toda la gente, chicos y grandes, y sólo dejan los que están en la cama por enfermos; y antes de comenzar la doctrina, avisan al Padre de los que no vienen por la causa dicha; y si alguno de los sanos se descuidó en venir, va el ayudante a traerlo, y si se le conoce descuido voluntario, después que se ha acabado la doctrina tiene facultad el fiscal de darle cuatro o cinco azotes en las espaldas, hincado delante de la cruz del cementerio, en presencia de todos, para que sirva de escarmiento. Para instruir a los gentiles que vienen de nuevo y hacerlos capaces en todas las cosas necesarias para el santo bautismo, toma el misionero el trabajo de llamarlos uno por uno a su presencia, y con un intérprete que sepa bien su lengua le da a entender todas las verdades de nuestra santa fe católica; y después de mucho tiempo, cuando ya conoce estar apto para recibir el bautismo y que lo solicita con vivas ansias, se lo confiere con toda la solemnidad que dispone el ritual romano; y de ordinario se juntan otros que están ya catequizados; y es un día gustoso y solemne.

Mucho mayor era a los principios el regocijo en el bautismo solemne de los niños, pues se juntaban hasta cuarenta niños y niñas de los que no habían llegado al uso de la razón; y sabiendo toda la doctrina cristiana con mucho primor, se prevenían para el día señalado en esta forma: en la misión de San Juan Bautista y de San Bernardo, que tienen el presidio de soldados cerca, venían los militares con sus mujeres, avisados del Padre, a la iglesia, donde tenía juntos los que habían de bautizarse, muy aseados, limpios y compuestos; y sacando una lista de nombres de santos y santas, según la devoción del misionero, cortaba una cédula para cada uno; después de haber escogido su criatura el padrino, se la entregaba para que diese el nombre al tiempo de bautizarla. A todos juntos se les iban haciendo las ceremonias ordenadas por la Iglesia, y a cada uno en particular se iba echando la agua y lo demás que dispone el *Manual* para el bautismo de muchos párvulos. Los padrinos procuraban esmerarse, cada uno según su posibilidad, en vestir y acariciar a su ahijado, con mucho júbilo de todo el pueblo. Excedía todas estas demostraciones festivas el día en que moría algún párvulo bautizado, pues no cabiéndole el gozo en el pecho a los misioneros, convidaban con versos, dictados más de la piedad que de la energía, a los ministros vecinos y a los españoles inmediatos a las misiones, para festejar la dicha de aquella inocente alma, que de entre las espinas de la gentilidad la escogía Dios para ser hermosa flor del celestial paraíso. Llevaban los españoles en sus manos al párvulo, y entre tanto iban disparando otros las escopetas; y con el repique solemne y otras demostraciones festivas, era un día de gloria lo que passaba en aquellos desiertos.

En muchas de las misiones antiguas se hallan ya tan reducidos los indios, y los ministros adelantados en su lengua, que se confiessan para cumplir con la Iglesia en la santa cuaresma, unos en castellano, por ser ya ladinos, y los otros en su nativo idioma; y de éstos, los más capaces se admiten a la comunión, que reciben con demostraciones muy cristianas. Observan la santa cuaresma y los días de abstinencia con mucha puntualidad, y ayunan los días señalados para los indios, de que les

avisa y previene el celoso ministro; amonestando a los enfermos, débiles y flacos, que no les incumbe esta obligación, porque no se desconsuelen viendo ayunar a sus compañeros. No escribo cosa que no haya pasado por mi vista en esta materia; y no dudo que, si en los tiempos que assistí entre los infieles se observaban estas santas costumbres, será lo mismo en los tiempos presentes, por ser los ministros muy vigilantes y estar los indios mucho más reducido en lo cristiano y político. Assisten todos los del pueblo a la vía sacra todos los viernes de cuaresma; y en las misiones donde viven cerca los españoles, se frecuenta esta santa devoción por todo el año. Fundóse en la misión de S. Juan Bautista la Orden Tercera de Penitencia, cuando entró por aquellas partes el V. P. Fr. Antonio Margil, y teniendo cerca de esta misión su asiento el presidio de los soldados y muchos vecinos, han recibido el hábito de terceros muchos de ellos, y otros se assentaron por hermanos de la cuerda. Un domingo de cada mes confiessan y comulgan y assisten a la processión de cuerda, que se hace con mucha edificación. Desde los principios no han reconocido otro cura que el ministro de S. Juan Bautista, quien les administra todos los santos sacramentos, les predica las cuaresmas y explica la doctrina por todo el año.

## N O T A S

<sup>1</sup> Espinosa refleja aquí una opinión vulgar, persistente en parte hasta hoy, aunque parece basada en errores semánticos. No se ha podido probar que alguien —ni aun entre los anti-indigenistas más irresponsables— haya sostenido que los indios eran irracionales. Paulo III, que debe ser el romano pontífice a quien Espinosa tiene en la mente, no declaró que los indios eran seres racionales, sino que, *dando por supuesto que lo eran*, proclamó algunos de sus discutidos derechos.

<sup>2</sup> «Políticos» es decir, ya reducidos y que se habían impuesto en «vida política», según la frase que usa al final de este mismo párrafo.

## CAPÍTULO XXV

### DE LOS INEXCUSABLES TRABAJOS QUE EN LA TAREA APOSTOLICA SE OFRECEN A LOS MISSIONEROS

UNA de las cosas en que más se empeña el celo de los misioneros es el que las ovejas racionales que el Pasor supremo encomendó a su cuidado se conserven en el redil de su misión y se liberten de los pastos venenosos con que los brinda el demonio, proponiéndoles la antigua libertad con que vivían en los campos. Cuando más gustosos suelen estar los ministros de Dios, complaciéndose en ver su misión recogida y que van aprovechando en la doctrina los que han sacado de entre las breñas, y de fieras silvestres las tienen convertidas en mansas ovejas, no se descuida el lobo infernal de emplear sus garras en algunos que se apartan del rebaño, apeteciendo el pasto de que se alimentaban en la gentilidad. Suelen concertarse dos o tres familias, cuando tienen noticia de que entre los parientes que dejaron en los campos hay abundancia de caza o pesca; y con el desseo de libertarse del trabajo y dar buenos días a su vientre, esperan que la noche se ponga el negro manto de sus tinieblas, y con gran silencio, mientras los otros duermen, se van fugitivos y no cesan de caminar hasta que con el calor del sol los vence el sueño. Luego que se echan menos, cuando todos vienen a rezar por la mañana, dan aviso al Padre y éste, con algunos soldados, se pone en camino y no vuelve hasta traer a los fugitivos a su misión; y esto acontece muchas veces al año. En las misiones del Río Grande suelen esperar los que quieren huirse a que esté el Río Grande muy crecido; y como no puede vadearse a caballo para seguirlos, se escapan las más veces; y sólo una vez que estaba el río tan soberbio y que no les permitió arrojarse a nado hasta cerca de amanecer, yendo el Padre con soldados, a pesar del gran frío que hacía por el mes de octubre, se arrojó desnudo en un caballo el alférez, con sola su espada, y los hizo volver, habiendo pasado ya el río, moviéndole a esta generosa acción las muchas lágrimas del ministro de aquellos indios.

Por el año de siete de este siglo, se soltó una voz en la misión de San Bernardo de que el capitán y soldados venían a castigar a muchos de el pueblo por haber hecho un hurto de unas reses que mataron en el campo. Siendo todo patraña que fraguó el común enemigo, fueron avisando por toda la ranchería los que se hallaban culpados, y les infundeiron a todos tal miedo, que a la media noche, cargando lo

que tenían encima y todos sus hijos, dejaron desamparado el pueblo. Luego que advirtió el misionero que les asistía, y que no le había quedado más que un indio que dormía en el convento, se fue a dar parte al presidio de su total desamparo, y al punto salieron bastantes soldados en seguimiento de los fugitivos; y como habían cogido delantera y se habían esparcido por diversas sendas, costó mucho trabajo el irlos recogiendo, siendo necesario gastar cinco días para traer a la misión los últimos que faltaban. No se les hizo castigo alguno, pero se les amonestó seriamente que no repitiesen la fuga, pues todo era traza del enemigo común para hacer presa de sus almas; y que cuando algún malévolo fuese a darles malos consejos y a inquietarlos, diessen luego cuenta a su ministro, que él pondría con toda caridad el oportuno remedio. Conociendo el Criador de estos indios miserables la poca constancia que tienen en los buenos propósitos, los visitó misericordiosamente en las dos misiones de San Juan y San Bernardo con una epidemia de viruela, en que bien dispuestos con los santos sacramentos de penitencia y extrema unción los cristianos y bautizados los que eran gentiles, fallecieron más de ciento.

Fue en esta ocasión tanto el afán de los ministros, que en todo el tiempo de la enfermedad apenas tenían lugar de reposar una hora, gastando todo el día en prevenir comida para los enfermos y llevársela personalmente, ayudados de dos o tres españoles del presidio; porque apenas habían quedado indios en pie más que los muy precisos para hacer las sepulturas y enterrar los muertos, que no daban lugar, luego que espiraban, a detenerse algunas horas, porque era insufrible el tolerarlos por la malignidad de la fiebre que iba infestando el aire; y algunos ranchos o barracas, en que morían todos los que vivían en ellas, fue necesario prenderles fuego, con todo lo que tenían, porque no creciese más el incendio de la peste. Quedaron tales las misiones que fue preciso, luego que entró la cuaresma, que el ministro de San Juan fuese con el capitán y sus soldados a la tierra adentro a buscar otras rancherías de gentiles que supliessen la falta de los que habían muerto; y para esto fue necesario caminar muchas leguas y tuvo lugar el misionero de confessar, para que cumpliesen con la Iglesia, a todos los militares; y muy gustoso volvió el viernes de Ramos con crecido número de gentiles, que voluntariamente quisieron venirse a las misiones. En otra ocasión que se tuvo noticia de que morían muchos en las tierras de la gentilidad, de la misma epidemia de viruelas, se alentó un ministro de estas dos misiones referidas a entrar con el capitán y algunos soldados, por rescatar las almas que pudiese con el santo bautismo. A distancia de treinta leguas encontró una gran porción de gentiles en que había picado ya la enfermedad, y los persuadió a que se viniessen con él a la misión, pues era lástima muriessen como brutos en aquellos campos. Enseñados de su misma necesidad, se convinieron en ello y dieron noticia de que aquel mismo día habían muerto cuatro y por eso habían desamparado el puesto donde estaban rancheados, huyendo de unas partes a otras; y discurriendo grosseramente que mudándose no los seguiría la enfermedad.

Cosa ridícula es lo que observan estos bárbaros para libertarse, a su parecer, de las viruelas, que juzgan ser cosa viva y que se va tras de ellos. Luego que alguno de ellos está cubierto de esta inmundada enfermedad, lo ponen debajo de una sombra y lo cercan de espinas, dejándole algún bastimento y agua, si no la hay cerca, y lo desamparan, con tanta soledad, que si él mismo no se ayuda y Dios, como padre, no lo socorre, muere sin remedio, quedando allí para pasto de los animales y aves

carniceras. Cuando se mudan los que no están tocados de la epidemia, van sembrando a trechos por la senda muchas espinas, persuadidos a que si van tras de ellos las viruelas, encontrándose con aquellas agudas espinas, se reventarán y no tendrán fuerza para seguirlos. En la ocasión que llevo dicha, después de haberse juntado los indios gentiles que había de traer el misionero a el Río Grande, les preguntó si quedaban otros de su nación en alguna parte enfermos, dieron razón de uno, y haciéndoles instancia a sus parientes para que fuessen a traerlo, si acaso no hubiese muerto, no se podía recabar con ellos el que lo ejecutassen; y movido el ministro de Dios de pura caridad, se fue a caballo con un soldado, llevando un hermano del enfermo para que enseñasse el sitio donde lo habían dejado. Halláronle vivo y todavía con alientos, porque estaban las viruelas en los principios; y para conducirlo dos leguas de distancia, que no era possible las caminasse a pie, lo hizo montar en su caballo el religioso y puso en ancas al hermano del doliente, para que lo viniese manteniendo con los brazos; y porque la bestia era briosa y podía correr riesgo el enfermo la tomó de diestro, caminando a pie el religioso con mucho gusto, por asegurar aquella alma, que ya dejaban sus mismos parientes en aquellos campos como cosa perdida. Tuvo tal fortuna, que el enfermo, como estaba, se condujo con los demás a la misión y logró el santo bautismo, por mano del mismo misionero, cuando llegó a estar de peligro; y aplicándole varios remedios, convalació y hasta la presente no sé si estará vivo.

El año de setecientos y catorce estaban fundadas en las orillas del río de Sabinas dos misiones: la una que había fundado el R. P. comissario de misiones Fr. José Díez, en compañía del P. Pr. apostólico fray Pedro Muñoz, que ambos eran hijos de este santo Colegio, y tenían agregados ya muchos indios de los gentiles de aquel contorno. Algún tiempo después fundó otra misión el V. P. fray Antonio Margil, dos leguas más abajo y más próxima a las haciendas del Br. Don Francisco Calancha, que llaman las Sabanillas, y le puso la advocación de Nra. Sra. de Guadalupe, por ser la primera que se ponía por parte del santo Colegio de Zacatecas. Una y otra misión tenían ya formadas sus iglesias, aunque de materia campestre, como lo es la madera y zacate, y su pobre vivienda, como permiten las penurias de aquellos campos. Mantuviéronse unos y otros misioneros muy gustosos por la docilidad que experimentaban en los indios y la esperanza que habían concebido de que todos serían cristianos. Había quedado en la misión de S. Miguel, sujeta a este Colegio, sólo el P. Fr. Pedro Muñoz, por haber salido el Comissario de Misiones <sup>1</sup> a negociar en México las cosas necessarias para su nueva misión; y el demonio, que ya le pesaba de tener perdido el dominio de aquellas almas que se iban agregando, se valió de sus aliados, como son los indios tobosos, apóstatas de nuestra santa fe y azote de las provincias de la Nueva-Vizcaya y de Coahuila <sup>2</sup>. Tenían ya con espías bien registrada la misión de San Miguel, donde estaba solo el Padre, sin más escolta que un hombre anciano, con su mujer, que quiso voluntariamente acompañarle; y al punto de medio día cayeron de golpe aquellos lobos carniceros sobre la pobre misión, y entrando de mano armada, fueron saqueando las pobres alhajas que tenía el misionero para la manutención de sus indios, no perdonando ni a los ornamentos de la iglesia, pues a vista del Padre fueron desnudando el altar con grande desacato, y tomando todas las sagradas vestiduras, las fueron compartiendo entre sí, hechas pedazos.

Dieron luego sobre el ministro de Dios y con grande furia le desnudaron el hábito, quitándole hasta los paños de la honestidad, quedando en carnes vivas, avergonzado y confusso, y ofreciéndole a el Señor su dolorosa afrenta. Conócese que mantuvo valerosa constancia entre tanto tropel de confusiones, pues viendo que entre los depojos se llevaban el santo cáliz, se los pidió con alentadas voces y lágrimas y se lo entregaron, temerosos acaso no les sucediese lo que a otros, que saqueando una misión de Coahuila, todos los que bebieron con irrisión en un cáliz pagaron su temeridad de contado reventando unos y torciéndoseles la boca a otros, como yo lo oí contar a aquellos antiguos misioneros. No hicieron muertes en los indios de la misión, porque estaban los más bañándose en el río; y oyendo el alarido de los tobosos, se refugiaron al monte. Una pobre mujer casada, que quedó en la misión, luego que la vieron le quitaron la vida; y a un indizuelo pastorcillo lo atravesaron con un chuzo, dejándolo por muerto. Fuésse aquella vil canalla, y el pobre misionero, para venirse en busca del V. P. Margil, se cubrió con una enjalma vieja y rota, y así llegó a la vista de la misión de Guadalupe, donde le salió al encuentro el V. P. Margil, que ya sabía de la tragedia, y bañado en lágrimas hizo repicar la campana y se llevó a la iglesia a su pobre hermano, desnudo como estaba, y entonó el *Te Deum laudamus*, en señal de glorioso triunfo. La mañana siguiente se desnudó su propio hábito para que celebrasse missa el desnudo; y después, no teniendo otra túnica con que abrigarlo, le cortó un hábito de una sabanilla blanca de lana y la cosió con primor; y a los dos días envió gente el misionero de Ntra. Sra. de los Dolores de la Punta, para traerlos y asegurarlos de nuevo insulto; y cuando venía el V. Margil con el P. Muñoz, llegando a tomarle la bendición, dijo con su acostumbrada gracia: Primero está N. P. Comendador, aludiendo al color del hábito: que todo se celebró con lágrimas muy tiernas<sup>3</sup>.

#### N O T A S

<sup>1</sup> El citado P. José Díez, mencionado líneas arriba. Había sido elegido comisario de misiones, por su Colegio de Querétaro, en el 1709 (Arricivita, *Crónica*, lib. II, cap. 9, p. 203).

<sup>2</sup> Los indios tobosos habitaban el noroeste de Coahuila. Eran del grupo Na-Dene, subgrupo atapascano y familia atapascana, parientes de los lipanes que habitaban en el interior de Tejas (Alessio Robles, *Coahuila y Texas*, 37-38, quien sigue la clasificación de Jiménez Moreno en su *Mapa lingüístico*). Sus ataques fueron tan atrevidos y los hicieron tan notorios, que el nombre parece haberse extendido equivocadamente a otros indios de aquellas regiones.

<sup>3</sup> Espinosa narra estos mismos hechos, con mayores detalles sobre el establecimiento de la Misión de Guadalupe, en *El Peregrino*, lib. II, cap. 21, pp. 270-273. No encuentro mención de este episodio misionero en Arricivita, a pesar de que escribe de propósito la vida del P. Díez (*Crónica*, lib. II, caps. 7, 8 y 9). Se narra, en cambio, en la *Relación* manuscrita de 1722, con ligeras variantes; el compañero del P. Margil era el P. Matías Sanz de San Antonio.

## CAPÍTULO XXVI

### DE OTRAS PENALIDADES QUE HAN ACAECIDO POR LA POCA ESTABILIDAD QUE TIENEN GENERALMENTE ESTOS INDIOS

LA variedad y poca consistencia que se experimenta en todas las cosas terrenas y en los mismos elementos es más propio y natural en el hombre, que tiene más mutaciones que todas las criaturas juntas; y como dijo el real profeta: es el hombre que vive la vanidad toda junta y la misma inestabilidad; porque contiene en sí mismo todas las mutaciones. Como el sol, ya se levanta a lo alto, ya se ve humillado y envilecido entre las sombras; como la luna, ya crece, ya mengua y ya se eclipsa; como el fuego, ya vence a su contrario y luego es de él vencido; como el aire, ahora movido de los vientos y luego en calma; como la agua, unas veces corriendo rápida, otras estancada en lagunas; como la tierra, ahora cubierta de nieve y luego vestida de verde grama, ya reducida a polvo, ya inundada en las aguas que sobre ella descargan las nubes. Siendo esto común a todos los hombres que habitan en la tierra, es mucho más propio en los indios gentiles, por haberse criado con menos cultivo de la naturaleza. Dieron prueba de su inconstancia, más abundante que otras veces, el día seis de marzo de 1715, en que se sublevaron generalmente todos los indios de S. Juan y San Bernardo, después de haber estado quince años sujetos a la doctrina de los Padres. Muchos días antes anduvieron convocando disimuladamente los gentiles que viven en la circunferencia de las misiones, tomando por motivo el haberles muerto los soldados algunos parientes suyos, por ocasión de haber hurtado algunos caballos y reses para comer, en tiempo que padecía aquella tierra mucha inopia de bastimentos. Ejecutóse este castigo atentadamente, como después se averiguó, y trajeron las mujeres en collera y todos sus hijos, que fue muy sensible en los parientes que tenían en la misión de San Bernardo.

Quejaronse éstos a su ministro, y fue con todos ellos a pedirles entregassen las indias y muchachos que pertenecían a S. Bernardo y eran todos cristianos; pero no fue oída la petición del ministro, que sólo pudo escapar una india con su hija y tres o cuatro muchachos; alegando, para quedarse los soldados con otras indias, el que habían sido cautivas en guerra justa. Con esto se exasperaron los indios y trataron de vengar las muertes y cautiverios de los suyos; para lo cual, en el tiempo de tres o cuatro meses, convocaron todas las naciones amigas, y estando todas a

punto de guerra, se fueron acercando a las misiones, y en punto de media noche, el Miércoles de Ceniza, dieron los gentiles con todos los de las misiones sobre el presidio, con ánimo de acabar con todos los presidiarios y libertar las indias cautivas. Era tanta la multitud y gritería de los indios, que parecía se habían soltado todas las furias infernales. Comenzaron luego a flechar todas las bestias que tenían los soldados atadas en la plaza, y fueron prendiendo fuego en todo lo que había de casas y portales pajizo; y con la luz de tanta llama y vocería parecía todo un infierno. Los pocos soldados se refugiaron a las casas de terrado, y eran tan pocas las fuerzas que tenían, que no había ocho escopetas buenas con que defenderse, y sólo les valió para que no les quemassen las puertas el disparar pocos tiros a los que se acercaban; con que no pereció ninguno de los españoles, debiéndose atribuir a especial providencia del cielo, por que no pereciesen los inocentes envueltos entre los culpados. Permitió el Señor que cuando ya rayaba la alba, se determinó el cabo principal, que guardaba la caballada del presidio y había estado oyendo la gritería y el reflejo de la llama, de entrarse de tropel azorando la caballada como cuando da estampida; y fue tan formidable el tropel con que las bestias entraron en la plaza, que obligaron a los indios a retirarse y pudieron respirar algún tanto los presidiales oprimidos.

Toda esta noche triste estaban observando desde la misión de San Juan los padres Fr. Alonso González y Fr. Pedro Muñoz (que no tenían siquiera un soldado de escolta) y aconsejados del natural temor, viendo que todos los indios de la misión se habían sublevado y podían volver contra ellos acabado el presidio, se refugiaron a la troje del maíz, que era de piedra y de tres naves, bien techada, para poderse libertar del fuego; y allí se mantuvieron algunas horas, hasta que perdidas las esperanzas de que alguno viniese a socorrerlos, desampararon el asilo de la troje y, sin entrar en las celdas, se fueron como estaban, sin mantos ni sombreros, ni siquiera algo de sustento para lo que pudiera ofrecerse en adelante. Dijo bien Quintiliano: que el miedo es mal maestro y tan mal compone las palabras como ordena los ejércitos. Fuéronse los dos amedrentados misioneros, con un hermano donado, un indio que había ido con el padre Muñoz de Querétaro, y un niño que estaba aprendiendo a leer con los Padres, hijo de un soldado; y habiendo pasado la penosa noche en un montecillo, como media legua de la misión, viendo que ya rayaba el sol y no había quien los buscasse, se vinieron desvelados y hambrientos, caminando para la misión de los Dolores [de la Punta, Lampazos] donde esperaban, si llegassen con vida, algún consuelo. Para que no pereciesen de hambre, les deparó la divina Providencia cuatro tortugas que encontraron en el camino, y puestas a la lumbre, les sirvió su misma concha de plato muy sazonado. Con mucho sol, hambre y cansancio, tenían andadas como veinte leguas cuando sintieron venir por detrás un tropel de indios que creyeron ser de los sublevados, y que sin duda habían ya muerto a todos los del presidio y venían a desfogar sus iras con ellos. Ya se habían prevenido antes, reconciliándose como para morir, y ahora brevemente repitieron esta diligencia, ofreciendo a Dios sus almas en sacrificio, con el seguro que les daba el testimonio de su buena conciencia.

Llegaron los indios, que eran de la nación payaguan [¿payuguan?], y sin maltratarlos les dijeron que se fuesen con ellos a la ranchería, que estaba cerca del camino. Obedecieron los ministros de Dios, disimulando su dolor y sentimiento;

y fueron llevados entre multitud de indios que se mostraban muy festivos, y se mantuvieron ocho días entre ellos, contando siglos de trabajos, por los muchos conciliábulos que de día y de noche hacían sobre si les darían libertad o les quitarían la vida. En este tiempo era el alimento tan escaso, que apenas les bastaba a conservar la vida; y me certificó el padre predicador Fr. Pedro Muñoz, estando yo en la misión de San Bernardo, que si no fuera por una india cristiana, que me señaló en dicha misión, hubieran perecido; y que esta sola, como si fuera su madre, les llevaba cuanto podía de aquellos agrestes alimentos, de ratas campesinas, raíces y otras yerbas, que eran suficientes para matarles la hambre. Después de haber tragado tantas muertes como sustos bien fundados, alcanzaron el que los dejassen venir a la misión de la Punta, prometiendo a los indios algunas cosas por su rescate. Sallieron algunos indios a ponerlos en el camino y los despacharon con sólo un indio que los guiase y recibiese lo que los Padres habían prometido. Trájoslos por donde el año antecedente había tenido puesta su misión el P. Fr. Pedro Muñoz, y les sirvió la choza, que estaba en pie, de favorecerse de muchas aguas que llovían; y encontraron en una mata una gran calabaza, sembrada del año antecedente, comida la mitad de ratones y la otra mitad fresca, buena y dulce, con que comieron los seis que venían, a su satisfacción. Passaron de allí y llegaron a la misión de los Dolores [de la Punta], donde con repique de campanas y mucha abundancia de lágrimas fueron cortejados y recibidos; y se le dio al indio el rescate, que fue un capote de paño fino, con calzones de paño y blancos, y doce manojos de tabaco, que todo se reputó por nada, viendo a los Padres libres.

El ministro que asistía en San Bernardo, por haber tenido aviso secreto de una india fiel, estaba siempre prevenido y receloso de lo que pudiera suceder, y aquella noche tenía en su misión dos soldados y un vecino, que se hicieron fuertes, asegurando bien las puertas del conventito; y aunque estuvieron toda la noche en vela, observando lo que sucedía en el presidio, no se atrevieron a salir de la misión, porque estaba toda cercada de enjambres de indios y tenía el Padre bastante seguridad de que el motín no era contra los misioneros sino contra los del presidio. No obstante, tenía el quebranto de no saber lo que passaba con los misioneros de San Juan y lo que había resultado en el asalto de el presidio; pues habiendo amanecido el día, después que se habían ausentado los indios, hizo varias veces señal, tocando a golpes las campanas, y eran las diez del día y no parecía siquiera un soldado que viniese a ver en lo que habían parado los misioneros. Tal fue el terror pánico que se apoderó de los presidiales, que dio lugar a los indios de la misión de San Juan Bautista de volver a ella, y como hallaron abiertas las puertas y que se habían ausentado los Padres, entraron dentro del convento y saquearon todo lo que había comestible y otras cosas que les podían servir en su retirada para la tierra adentro de los gentiles; y se conoce que no les faltaba alguna centella de la fe que habían recibido, pues no tocaron en cosa de la iglesia ni en los sagrados ornamentos, teniendo a su disposición todas las llaves y sabiendo donde estaba cada cosa del convento. Después de medio día, que ya se había serenado la tormenta, pasó el misionero de San Bernardo al presidio y fue con algunos soldados a reconocer la misión de San Juan, que halló lastimosamente robada; y supo después que no fueron solamente los indios los que se aprovecharon del despojo, sino que también algunos del presidio, que habían ido a ver si se mantenían allí los

Padres, hallando la puerta abierta, se les vino a las manos la ocasión de aprovecharse de lo que había en el convento, que cuando llegó el Padre lo dejó cerrado.

Luego que se tuvo noticia en la misión de Ntra. Sra. de los Dolores de haber escapado con la vida los presidiales, se volvió a la Misión de San Juan el P. Fr. Pedro Muñoz, que era su ministro; y aunque con el desconsuelo de mantenerse fugitivos los indios de aquel pueblo, procuró con algunos vecinos del presidio, pagándoles su trabajo, el hacer la sementera de aquel año; y por no tener indios que ocupasen la misión, agregó algunos gentiles de la nación pampo [¿pampopa?], que para conservarlos gustosos le tuvo de costo consumir muchas reses de las que tenía la misión; y daban tan buenas muestras de su perseverancia, que decían sin rebozo al padre: aquí nos estaremos contigo hasta que se acabe la carne y el maíz que tienes en la troje. No se logró, de toda esta multitud de indios, más que tal cual párvulo en artículo de muerte y una familia que voluntariamente quiso quedarse con el Padre, agradecida del mucho cariño que les había mostrado. Mantuviéronse los indios fugitivos en la libertad de los montes hasta el mes de octubre del mismo año de quince, en que por diligencias de un misionero que había criado la misión de San Juan y a quien tenían estos indios especial amor<sup>1</sup>, habiendo entrado en su busca sin soldados de escolta, porque no temiessen el que iban a castigarlos, los encontró en una ranchería de más de ochocientos gentiles; y apenas vieron a su antiguo Padre, que iba por ellos sin aparato de armas, lo recibieron con muchas lágrimas y se determinaron a venirse con él muy gustosos, como lo ejecutaron dentro de tres días, que pidieron de tregua para hacer su cosecha de nueces, que era muy abundante en aquel puesto. Veníanse a su misión tan gustosos, sin quedarse alguno entre los gentiles, que habiendo una india cristiana parido aquella noche antes y diciéndole el misionero que se quedasse para ir, en estando libre de los accidentes del parto, con su marido, no quiso hacerlo y se vino poco a poco siguiendo la gente de su pueblo. Poco después se recogió la nación populosa de la misión de San Bernardo, que se compone de muchas rancherías; y hasta el día presente no se ha experimentado en estas misiones otra sublevación semejante, aunque nunca han faltado a los misioneros motivos para ejercitar su paciencia.

#### N O T A S

<sup>1</sup> ¿Quién era este misionero? Según Espinosa (*Crónica*, lib. V, cap. 20), la primitiva misión de San Juan Bautista fue fundada por los PP. Antonio de Olivares, Marcos Guereña y Francisco Hidalgo; la trasladaron al lugar definitivo en 1700. Probablemente se trata del P. Hidalgo, que pasó gran parte de su vida en dicha misión y en ella falleció el 6 de noviembre de 1726. Véase su biografía en Arricivita, *Crónica*, lib. II, caps. 10, 11 y 12.

## CAPÍTULO XXVII

### DEL FRUTO ESPIRITUAL QUE HA CONGREGADO EL INSTITUTO APOSTOLICO EN EL GRANERO DE LA SANTA IGLESIA CON LA CONVERSION DE LOS GENTILES EN TODAS ESTAS INDIAS OCCIDENTALES

**D**OCTRINA asentada del Apóstol de las Gentes es que quien siembra con parsimonia hace corta cosecha, y quien siembra con abundancia hace frutos de copiosas bendiciones. Con bendición del Altísimo se demuestra haber sembrado los misioneros de *Propaganda Fide* de todos los Colegios de esta Nueva España, puesto que, como veremos en este capítulo, han sido redundantes las mieses y los frutos de almas convertidas de la gentilidad, que se han congregado en el granero de la católica Iglesia. Ya por los años de 1693, como consta de informes auténticos, ya relacionados en las vidas de los venerables padres fray Melchor López de Jesús y fray Antonio Margil de Jesús<sup>1</sup>, se habían bautizado más de cuarenta mil almas en las misiones de la Talamanca, Choles y Lacandones; y después que sucedieron en esta conquista espiritual los dos memorables varones Fr. Francisco de San José y Fr. Pablo Rebullida, consta de sus mismas cartas que el año de 99 passaban de siete mil indios los que habían por su mano bautizado<sup>2</sup>. En las misiones de la provincia de los Texas, mientras se mantuvieron por cuenta de este Colegio de la SSma. Cruz<sup>3</sup>, fueron muchos los bautizados en artículo de muerte; y haciendo cómputo muy racional de los que han bautizado en tres misiones que mantiene el Colegio de Ntra. Sra. de Guadalupe de Zacatecas en el centro de los Texas<sup>4</sup>, no bajan de dos mil almas las que en aquellas naciones, de adultos y párvulos, han logrado la dicha incomparable del santo bautismo. En las misiones del Río Grande del Norte, que eran tres<sup>5</sup>, y en las del río de San Antonio, donde están plantadas cuatro, se hizo cuenta el año de 734 de haberse bautizado dos mil ciento setenta personas. Falta que agregar el fruto que han producido, desde su fundación, la misión del señor S. José y la del Espíritu Santo, que se plantó en la bahía<sup>6</sup>: una y otra pertenecientes al Colegio de Ntra. Sra. de Guadalupe de Zacatecas, que junto con lo que en diez años que corren hasta este de 44, passaron de mil almas las que han entrado a la Iglesia por el santo bautismo.

No será fuera del asunto tratar compendiosamente de los frutos espirituales

que ha logrado el Instituto Apostólico <sup>7</sup> en los dilatados reinos del Perú, y son de la América Meridional, en donde se hizo venerable en vida y muerte el P. Fr. Francisca de San José, quien vino de la santa Provincia de Burgos en la segunda misión que pasó de la Europa a este Colegio de la Santa Cruz el año de 92 <sup>8</sup> del siglo pasado; y habiendo estado en este Colegio predicando con celo apostólico y raro ejemplo, fue destinado el año de 94, con otros cuatro compañeros, para el reino de Guatemala, donde se ocupó gloriosamente en las trabajosas conversiones de los talamanca y penetró todas aquellas incultas breñas, reduciendo muchos bárbaros, hasta la isla de Toja, con evidente peligros de la vida: dándole el Señor, por cuya gloria trabajaba, sobrenaturales alientos; pues en todo el tiempo que corrió por aquellas costas siempre estuvo tan quebrantado de salud y tan lleno de llagas y accidentes penosos, que se pudo tener a maravilla pudiese dar un passo, y a pesar de su quebrantada naturaleza, dio tantos, que después de haber emprendido dilatadas jornadas y embarcaciones conducentes a la estabilidad y reducción de aquella gentilidad de la Talamanca, le fue empeñando su ardiente celo y caridad hasta penetrar las tierras del dilatado reino del Perú, donde con la facultad que se le había conferido de vicecomissario de misiones por el R. y V. P. Fr. Francisco Esteves, comissario de las misiones y prefecto apostólico de *Propaganda Fide* en todos estos reinos de Nueva-España y del Perú, en virtud de esta facultad, se presentó en la imperial ciudad de Lima, y en tiempo que se hacía Capítulo provincial de aquella santa Provincia de los Doce Apóstoles negoció se le asignase un convento para ejercer el ministerio, y en él se mantuvo algunos años con los compañeros que voluntariamente se le agregaron para propagar su Instituto. Dejo a un lado las individuales noticias de toda esta fundación para cuando sea Dios servido que salga a luz la portentosa vida de este varón apostólico; de cuyas gloriosas hazañas sé de cierto, por cartas que he leído, que se están haciendo informaciones jurídicas por orden del Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo de Lima, y que tiene dada licencia para que se pidan limosnas destinadas para la pretensión de que se beatifique este siervo de Dios, que, según la voz común de la fama, se reputa en aquel reino por muy digno de estar en los altares <sup>9</sup>.

Desde el año de 708, que entró en aquel reino, hasta el de 36, en que entregó su espíritu al Señor, trabajó incansablemente fundando varias misiones y dos Colegios <sup>10</sup> en varias partes de aquel dilatado reino; y para su cultivo, envió a la Europa a traer varias misiones; y consta de un informe jurídico, que en los últimos veinte años de su vida se habían ocupado con él en el ministerio apostólico veinte y siete misioneros, y que había sido copiosísimo el fruto que habían conseguido, aunque a costa de indecibles trabajos y mucha sangre que vertieron, dando la vida por Cristo tres sacerdotes <sup>11</sup>, sin otros que en los años antecedentes habían sido quemados por los indios. Y reduciendo todos los convertidos hasta el año de 40, consta por carta auténtica escrita por el P. Fr. Francisco Suárez <sup>12</sup> desde el Colegio de Santa Rosa de Santa María de Ocopa, de la provincia de Jauja, su fecha a 14 de febrero de 1740, y dirigida al R. P. Prefecto de Misiones de este santo Colegio, que habían muerto con el santo bautismo, desde el año de 9 hasta la fecha de la carta, que tengo presente, cerca de treinta y seis mil almas. En el informe que hizo a la Real Audiencia de Lima el V. P. Fr. Francisco de San José por el año de 33 <sup>13</sup>, assegura habían fallecido de diez a once mil niños, hasta la edad de siete años, en tiempo que vinie-

ron sobre las misiones varias epidemias. Después acá no se ha tenido particular noticia del aumento de la cristiandad en aquellos reinos, que no puede dudarse habrá sido muy copiosa, pues después de castigados los bárbaros que quitaron la vida a los tres misioneros, dice el referido procurador de las misiones<sup>14</sup> que se esperaba una gran conversión de un pueblo de indios y mestizos apóstatas, que pasarán de siete a ocho mil almas, según las noticias que había adquirido. Con justificada razón deben contarse estos admirables frutos de almas convertidas a nuestra santa fe entre los que han logrado los Colegios apostólicos en toda esta Nueva-España, por haber sido el principal motor y adalid de todas aquellas conversiones el V. P. fray Francisco de San José, a cuyas gloriosas empresas tiene tanto derecho este Colegio de la Santísima Cruz por haberlo traído de España y haberlo hecho viceprefecto y vicecomissario de misiones.

Aunque, siguiendo el orden de los años, no tocaba hacer mención en este capítulo de las recientes misiones que se han fundado en la Sierra Gorda, distante dos días de camino de este Colegio la primera que se halla fundada y las demás poco más distantes de la ciudad de México, por no haber hasta ahora hecho mención de las fundaciones de Colegios, no obstante, porque cada materia que toca de un asunto se vea con claridad en esta historia, me veo precisado, adelantando la serie de los tiempos, a dar noticia que sirva de bosquejo de las nuevas conversiones que por la solicitud y cuidado del nuevo Colegio del ínclito rey San Fernando, que se fundó en la imperial ciudad de México, con cédula de su Majestad el señor D. Felipe Quinto (que de Dios goce) el año de 34, y después consiguió por su especial procurador nueva cédula para plantar misiones en las partes que no estuviessen ya preocupadas con ministros evangélicos en el ámbito de dicha Sierra Gorda; y en consecuencia de este designio apostólico, se solicitó y consiguió poner la primera misión con el título de señor San José<sup>15</sup> y se ha mantenido hasta el presente, con el mucho cuidado de los celosos ministros que la han asistido. Después de fundada esta misión, recayó la conducta de la Sierra Gorda en el sargento mayor, coronel de la caballería española de la ciudad de Querétaro y teniente de capitán general de la Sierra Gorda, don José de Escandón, quien con cristiano celo visitó todas las poblaciones de indios de la Sierra Gorda, y haciéndose cargo del empeño en que le ponía la incumbencia de su oficio, hizo menudo informe del estado de todas las conversiones antiguas; y visto lo representado con maduro acuerdo, decretó el Excmo. señor Virrey que se plantassen de nuevo otras cinco misiones a cargo del Colegio de San Fernando; y todo se ejecutó en este mismo año de 44 en que la escribo: debiéndose esta cristiana expedición a la mucha actividad y celo cristiano de dicho general; y se espera tendrán feliz efecto los sudores de los ministros evangélicos que se han dedicado a una obra de tanta gloria de su Instituto y que cede en tan gran bien de las almas, por cuya conversión vertió tantas lágrimas el fundador principal de este santo Colegio, pues, como consta de reales cédulas, fundó en Querétaro con la mira de convertir la Sierra Gorda<sup>16</sup>.

Según las partidas arriba expressadas, sale por cuenta cabal que el número de almas reducidas y bautizadas de entre los gentiles de toda esta Nueva-España, entrando los reinos del Perú, hasta donde se han dilatado los frutos de esta Cruz Santísima en tantos Colegios y misiones, son ochenta y un mil almas las que se han alistado en la milicia de Cristo, siendo la mayor parte de párvulos antes de llegar

al uso de la razón, en que no cabe duda que, mediante el santo bautismo, sin méritos propios y con solos los de nuestra vida, Cristo, passaron de este valle de lágrimas a cantar entre los ángeles las glorias del Cordero divino, que los lavó con su sangre y los compró con los tormentos de su pasión y cruz santísima, como primicias de tan vasta gentilidad como hay en estas Indias. En los adultos siempre han dificultado todos los ministros evangélicos, desde que se descubrieron estas Indias, logren todos la eterna felicidad, por los recelos de sus antiguas ceguedades y bárbaras costumbres; pero como este secreto sólo está reservado a la infinita sabiduría de Dios, nos debemos persuadir que, pues su divina Majestad mandó a sus Apóstoles que yendo por el mundo predicaran el Evangelio a toda criatura y enseñassen su santa ley a todas las gentes y después los bautizassen, sin excluir nación por bárbara que fuese, podemos piadosamente persuadirnos que serán del número de los predestinados muchos de los gentiles que voluntariamente, después de catequizados, han pedido el santo bautismo; y vemos en las misiones que han estado a nuestro cargo no ser contrarias las operaciones de muchos a la doctrina evangélica que admitieron; y que mueren bien dispuestos con todos los santos sacramentos, dejándonos bien fundadas esperanzas de haber sido escogidos para el cielo. En algunos casos particulares se ha visto casi con evidencia que no se olvida el Señor de socorrer algunas almas en el mayor aprieto con el santo bautismo; y pondré solos dos casos para prueba de lo dicho. El año de 707, en una jornada que se ofreció para la tierra dentro de los gentiles, buscando un soldado que se había perdido, encontraron un indio solo, hecho un esqueleto y que le faltaba ya poco para morir: compadecidos los dos soldados que iban, le hicieron tomar algún alimento del que llevaban y le preguntaron ¿si era cristiano o quería serlo? El indio les respondió que no lo era; y poniendo las manos les hizo señas que le echassen la agua del bautismo, como lo hicieron, dándole a entender lo que para su fruto era necesario. Quedó el indio muy consolado; y por las señas que en él se vieron, dentro de pocas horas moriría, y espero habrá conseguido el descanso eterno.

Con más notables circunstancias ostentó el Señor su misericordia en una criatura recién nacida, de quien la madre, aunque en el nombre cristiana, en el hecho se mostraba peor que fiera. Sucedió el caso en esta forma: Yendo a traer el alférez del presidio del Río Grande los indios fugitivos de las misiones de San Juan y San Bernardo, los encontró en una ranchería de gentiles. Entre los fugitivos se hallaba una india cristiana, y en el tiempo de su fuga, que fue dilatada, se enlazó torpemente con un indio gentil de aquel paraje en que se hallaba. No pudo resistirse a venir con los demás cristianos a la misión; y viniendo caminando para ella, le asaltaron los dolores del parto, y con disimulo se apartó de la comitiva, y dentro del breve espacio que se había ocultado entre las breñas, como que había ido a bañarse a un arroyo inmediato, advirtió el alférez que venía desembarazada del natural bulto que hacía el vientre. Luego al instante entró en sospecha de que podía haberle dado muerte a la criatura, y guiándose por las mismas huellas que ella había dejado, llegó al lugar donde había parido y vio tierra movida como de una sepultura pequeña: llegóse a registrarla, y vio que la criatura recién nacida tenía fuera de la tierra una manecita, que moviéndola daba señales de vida. Con toda presteza apartó la tierra y sacó una niña viva, quitándole de la boca y rostro la tierra que le sofocaba, y llevándola al arroyo la purificó con las aguas, y viendo que estaba más muerta que viva,

con advertencia prudente y cristiana, por su misma mano la bautizó, poniéndole por nombre María, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, purificándole la alma en los mismos cristales con que le había lavado el cuerpo. Receloso de que la ingrata madre no intentase segunda vez privarle de la vida, la dio a criar a una india gentil de las que quedaban en aquel desierto, encomendándole mucho el cuidado de la criatura y procuró con dádivas asegurar el que se la criase como cosa suya. Volvió después de un año y supo de cierto que había vivido muchos meses aquella inocente criatura siempre enferma; y que últimamente había muerto, señalando la madre adoptiva el lugar donde la había enterrado, con muchas lágrimas. Todo esto supe de boca del mismo a quien sucedió el caso, y conocí a la india cristiana que cometió el exceso; de que di muchas gracias al Señor por el amor inefable que tiene a las almas. De esta calidad pudieran referirse otros muchos casos que suceden en aquellos dilatados campos y aun dentro de las mismas misiones, pero la incuria de no haberlos apuntado sólo da lugar al silencio.

#### NOTAS

<sup>1</sup> La vida del P. Melchor López de Jesús la escribió el P. Espinosa en el lib. IV, caps. 16 al 39 de la presente *Crónica*. Al P. Margil dedicó dos libros aparte: *El Peregrino Septentrional Atlante* (México, 1737) y *Nuevas empresas del Peregrino...* (México, 1747). Véase la introducción general.

<sup>2</sup> Al apostolado de los PP. Rebullida y San José en Centroamérica ha dedicado Espinosa los cinco primeros capítulos de este libro quinto. Sobre los trabajos del P. Rebullida volverá a tratar al escribir por extenso su vida (*Crónica*, lib. V, caps. 38 al 51).

<sup>3</sup> Se refiere a las establecidas entre los indios asinais en el oriente de Texas, como distintas de las fundadas posteriormente en la región del río San Antonio. Eran en realidad las mismas misiones, que fueron trasladadas del primero al segundo de los lugares citados en 1730-1731. Este traslado explica la frase del cronista: «mientras se mantuvieron por cuenta de este Colegio...». A las misiones del río San Antonio alude líneas más abajo. Sobre este traslado, véase Castañeda, II, 237-242.

<sup>4</sup> Estas tres misiones eran las de Nuestra Señora de Guadalupe (Nacogdoches), Nuestra Señora de los Dolores de los Ais (San Augustine) y San Miguel de los Adaes (c. de Robeline, Luisiana). Los misioneros del Colegio de Guadalupe se mantuvieron en estas misiones por muchos años después que sus hermanos de Querétaro habían levantado las suyas de la misma región, trasladándolas al río San Antonio.

<sup>5</sup> Eran tres hasta que el Colegio entregó al Obispo de Guadalajara la de Nuestra Señora de los Dolores de la Punta de Lampazos. Desde entonces quedaron sólo las de San Juan Bautista y San Bernardo. Véase lo que escribe Espinosa en el cap. 21 de este mismo libro quinto.

<sup>6</sup> La Bahía del Espíritu Santo, en la desembocadura del río San Antonio. En sus cercanías fue fundada (abril 1722) la Misión del Espíritu Santo de Zúñiga, que subsistía aun en 1747 (Castañeda, II, 147, 167-69; III, 125). La Misión de San José, cuyas imponentes ruinas han llegado hasta nosotros, había sido establecida en febrero de 1720, río abajo de San Antonio.

<sup>7</sup> «Instituto Apostólico» llamaban a los colegios de misiones, por tratarse de una institución destinada a realizar la obra apostólica por excelencia: predicar el Evangelio.

<sup>8</sup> En la «misión» traída por el P. Sitjar. Véase atrás, lib. IV, cap. 15, nota 3. A pesar de lo que Espinosa escribió ya, en los primeros capítulos de este libro, sobre la actividad misionera del P. San José en Centroamérica, y del extenso relato de sus trabajos en el Perú hecho por el P. Izaguirre (v. nota 8 al cap. 29 del libro IV), los datos que nuestro cronista —repetiendo

y ampliando— ofrece a continuación no carecen de importancia. Parece que Izaguirre no conoció la obra de Espinosa.

<sup>9</sup> Nada añade Izaguirre sobre este proceso de beatificación; al contrario, parece saber aún menos que Espinosa. Este tuvo a su disposición varios documentos que se hallaban en el archivo del Colegio de Querétaro, letra I, leg. 7 (Inventario manuscrito de 1772).

<sup>10</sup> A su llegada al Perú, el P. San José obtuvo de la Provincia de los Doce Apóstoles (1709) el convento de Recolectión de Huaraz para establecer un colegio de misiones. Pero viendo que estaba muy distante de las conversiones de infieles, solicitó y le fue concedido en 1724 el conventillo de Ocopa, en el valle de Jauja (Izaguirre, 62). Quizá sean éstos los dos colegios a que se refiere aquí Espinosa. El de Tarija no fue fundado hasta 1754 por el P. José de San Antonio, discípulo del P. San José.

<sup>11</sup> Alude probablemente a los misioneros Fr. Alonso del Espíritu Santo, Fr. Manuel Bajo y Fr. Cristóbal Pacheco, muertos por los indios sublevados en el pueblo de Sonomoro en marzo de 1737 (Izaguirre, 85-86).

<sup>12</sup> Aunque le da el calificativo de «padre», no era sacerdote, sino hermano lego. Fue un gran colaborador del P. San José en la fundación de Ocopa (Izaguirre, 63). Entre las cartas registradas en el *Inventario* del archivo del Colegio de Querétaro (1772) figura alguna suya. Véase arriba, nota 9 a este mismo capítulo.

<sup>13</sup> No lo publica ni menciona Izaguirre, quien sólo inserta del P. San José el informe que a 24 de enero de 1716 dirigió desde el Cerro de la Sal al comisario general de Indias, Fr. José Sanz.

<sup>14</sup> ¿El citado Fr. Francisco Suárez?

<sup>15</sup> San José de Vizarrón, fundada en julio de 1740, en virtud de una real cédula de 28 de julio de 1739. Estaba todavía a cargo de los misioneros de San Fernando en 1746, como se deduce del informe del P. Ortes de Velasco, que publica Lejarza (*Conquista espiritual del Nuevo Santander*, pp. 10-11\*).

<sup>16</sup> Estas cinco misiones en la Sierra Gorda eran las de Jalpa o Jalpan, Landa, Tilaco, Tancayol y Concá. El Colegio de San Fernando se hizo cargo de ellas entre 20 de abril y 3 de mayo de 1744. Allí hicieron sus primeras armas misioneras hombres de la talla de Fr. Junípero Serra, Fr. Francisco Polou, Fr. Fermín de Lasuén, Fr. Juan Ramos de Lora y Fr. Juan Crespi, que habían de brillar años adelante en California. En el curso de veinticinco años, las cinco misiones de la Sierra Gorda hicieron tales progresos que en 1770 los propios misioneros consideraron que podía terminarse el régimen misional, siendo las tierras repartidas entre los indios y el cuidado espiritual de éstos encargado al clero secular. El arzobispo de México, Lorenzana, dio entonces al Colegio de San Fernando su público testimonio del «infatigable celo con que han trabajado allí los hijos de ese Apostólico Colegio, siendo el puntual cumplimiento de su Instituto igual al dejarlas que al tomarlas» (Carta de Lorenzana al Colegio de San Fernando, México, 22 diciembre de 1770, en Palou, *Relación Histórica de la Vida... del Venerable Padre Fray Junípero Serra*, cap. VIII). La Misión de San José de Vizarrón, mencionada líneas arriba por Espinosa, había sido convertida en pueblo hacia 1748, confiándose su doctrina al convento franciscano de Cadereita.

Las misiones franciscanas de la Sierra Gorda no han tenido aún el historiador que merecen, pero suelen ocuparse de las mismas todos los biógrafos de Fr. Junípero Serra. Después de Palou, que dedica a la Sierra Gorda los capítulos VI-VIII de su citada *Relación Histórica*, el mejor resumen nos lo ofrece Geiger, *The Life and Times of Junípero Serra*, I, 102-134. Pero existen fuentes suficientes, tanto impresas como inéditas, para escribir la historia de estas misiones desde un punto de vista general y en forma más completa. Entre las impresas figuran las actas de posesión de las cinco misiones de Jalpan, Landa, Tilaco, Tancayol y Concá por los misioneros fernandinos en 1744, que publicó Joaquín Meade en *La Huasteca Queretana* (México, 1961), pp. 403-431. Importante documentación inédita se conserva en la biblioteca del Museo Nacional y en la sección de manuscritos, «Archivo Franciscano», de la Biblioteca Nacional de México. Y convendría explorar también, a este respecto, el Archivo General de Indias. Mis notas en torno a dos informes sobre estas misiones, de 1748-49 y 1761, han ido creciendo de tal forma que espero dedicar próximamente un estudio de conjunto al esfuerzo misionero de los franciscanos en la Sierra Gorda.

## CAPÍTULO XXVIII

### FUNDACION DE EL HOSPICIO Y NUEVO COLEGIO DE PROPAGANDA FIDE EN LA NOBILISSIMA CIUDAD DE GUATEMALA

**A** PENAS rayaron en el reino de Guatemala aquellos dos nuevos luceros de la predicación apostólica, Fr. Melchor López y Fr. Antonio Margil, ambos condecorados con el timbre del nombre santísimo de Jesús, cuando había dado lugar el ardor de su celo a dejarse conocer y experimentar en la conversión de muchas almas cristianas que redujeron a penitencia en los tres obispados de aquel reino y después en las bárbaras naciones de la Talamnaca, donde sujetaron la cerviz a la ley evangélica innumerables gentiles, trataron los nobilísimos ciudadanos de Guatemala de mantener en aquel reino la dicha que, sin buscarla, les había enviado el cielo. Para conseguir su designio, tomó la mano el muy ilustre señor presidente D. Fernando de Ursino <sup>1</sup> con toda la Real Audiencia y el nobilísimo Cabildo secular, para hacer vivas diligencias de que se formasse en aquella nobilísima ciudad un nuevo Colegio de misioneros, que fuesse en todo parecido al de la Santa Cruz de Querétaro. Esto mismo solicitaba todo el Cabildo eclesiástico de aquella santa iglesia catedral. Con mayores ansias procuraban se avivassen estas diligencias la muy religiosa docta y santa Provincia del Dulcísimo Nombre de Jesús de Guatemala. Conspiraban a este mismo fin las venerables comunidades que ilustran aquella ciudad; y todos generalmente desseaban tener de asiento a los que, aun mirados como huéspedes, les habían robado los corazones. Hiciéronse varios informes al Exmo. Sr. Conde de Galve, y al mismo tiempo al M. R. P. comissario general Fr. Juan Capistrano, pidiendo fundación de Colegio; y fueron tan eficaces las razones que se proponían, que el Exmo. señor Virrey prestó su consentimiento para que se fundasse hospicio mientras se alcanzaba de la Majestad Católica licencia para Colegio; y dio su decreto, insinuando al M. R. P. Comissario general lo mucho que convendría esta fundación que se intentaba; lo cual visto por el Superior General, dió sus letras-patentes, hallándose en la ciudad de Guadalajara para celebrar el Capítulo provincial; y porque contiene muchas cosas conducentes assí al crédito del Instituto, como al de el V. P. Fr. Melchor y su siempre amado compañero [P. Margil], la pongo a la letra, que es del tenor siguiente:

*Fray Juan Capistrano, de la Regular Observancia de nuestro seráfico Padre San Francisco, lector jubilado, Padre de la santa Provincia de los Angeles, y comissario general de todas las de esta Nueva-España, Filipinas, etc. Al P. fray Melchor López, predicador misionero de nuestro Colegio de la Santa Cruz de Querétaro, y asistente en las nuevas conversiones de indios bárbaros chichimecos, que están en términos del superior gobierno de la Real Audiencia de Guatemala y nuevamente conversos. Salud y paz en N. Señor Jesu-Cristo. Por cuanto el Exmo. Sr. Conde de Galve, virrey, gobernador y capitán general de la Nueva-España, y los señores presidente y oidores de la Real Audiencia de esa ciudad de Guatemala, como tan ajustados y celosos ministros del mayor servicio de Dios Nuestro Señor y de su Majestad (que Dios guarde), nos han insinuado lo mucho que convendrá que en término de ella se erija y se funde, en el sitio, parte y lugar que ha parecido conveniente, un Colegio Seminario donde V. R. y los demás religiosos compañeros, que en la actualidad tuviere o que en el tiempo tenga destinados al mejor y más soberano empleo de la reducción y conversión de las bárbaras naciones que confinan en lo circular de esse reino y las demás que en adelante se descubrieren, tengan donde abrigarse y recogerse con la decencia que pide nuestro apostólico y sagrado estado; y juntamente los conocidos frutos de bendición que se han logrado y conseguido a la luz del santo Evangelio mediante el vigilante celo y desvelo de V. R. y su compañero, de que damos a Dios nuestro Señor las debidas gracias y les exhortamos con paternales amonestaciones la prosecución en tan santo y loable fin; pidiéndonos que, por lo que a nos toca, concedamos nuestra facultad y licencia para dicha fundación, y que esta se procuraría fomentar hasta la perfección de ella en lo material.*

*Y atendiendo de nuestra parte a ser bien común y al mayor aprovechamiento de las almas nuevamente convertidas, y a los justos motivos con que nos hallamos y nos preciasan en lo referido. Y para que V. R., con su compañero y los demás religiosos que con celo apostólico se quisieren emplear en la reducción y conversión de dichas almas, tengan en la tarea de su trabajo algún alivio y donde acogerse, y ser muy conforme a lo determinado por las constituciones celebradas y que deben observar los predicadores misioneros. Por tanto, en virtud de las presentes, firmadas de nuestra mano, selladas con el sello mayor de nuestro oficio y refrendadas de nuestro secretario, en el nombre del Señor y en ejecución y cumplimiento de la insinuación de dicho Exmo. Sr. Virrey y señores presidente y oidores, damos y concedemos la dicha licencia y facultad, por lo que a nos toca, para la fundación y ejecución de dicho Colegio Seminario en la ciudad de Guatemala; habiendo precedido y ganándose las que se acostumbra en tales casos, en forma auténtica, porque en todo tiempo conste. Y por estas nuestras letras nombramos a V. R. por presidente de dicho nuevo Colegio Seminario. Y acabado que sea, dejamos a la elección de essa nobilíssima ciudad el título y nombre que debe tener. Y los religiosos que moraran en él, ahora o por tiempo, como operarios de las misiones y conversiones, estarán a la obediencia de V. R.*

*Y porque en el ejercicio de dicho oficio no carezca del debido mérito, le imponemos el de la santa obediencia; y por esta mandamos debajo de precepto formal del Espíritu Santo a todos los religiosos, así súbditos como prelados, de nuestra Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala, no estorben ni embaracen la fundación y erección que se intenta y se ha de ejecutar de dicho Colegio Semi-*

nario, con ningún motivo ni pretexto, antes sí ayuden y fomenten a ella [sic], por parecernos ser muy del agrado de Dios nuestro Señor, cuyo fin hemos mirado para conceder esta nuestra licencia en la más bastante forma que podemos y debemos, y con aquellas amplitudes y demás circunstancias necesarias por derecho, y para todas sus incidencias y dependencias, annexidades y contrariedades, sin que se entienda que, por no ir expresas, haya restricción o limitación. Y le ordenamos a V. R. nos dé cuenta con individualidad de lo que en este particular fuere obrando y ejecutando con maduro acuerdo y deliberación. Dada en este nuestro convento de la ciudad de Guadalajara, en nueve días del mes de marzo de mil seiscientos y noventa y dos años. Fr. Juan Capistrano, comissario general. Por mandado de S. P. M. R., Fr. Balthazar Ramirez, secretario general.

Llegó esta patente a manos del V. P. fray Melchor en tiempo que se hallaba ocupado en las conversiones del Chol y de los Lacandones; y hasta el año de 94, que le fueron cinco compañeros de este santo Colegio, no halló proporción para plantar el nuevo hospicio. Por este mismo año se juntaron todos los misioneros en Guatemala, y presentando una carta escrita del guardián de este santo Colegio, que lo era actual el V. P. Fr. Francisco Esteves, al señor Presidente de aquella Real Audiencia, en orden a que concediese hospicio para los misioneros, vencidas no pequeñas dificultades que había urdido el demonio, temeroso de la que le había de hacer aquel pequeño hospicio, se consiguió el sitio del Santo Calvario, que ya tenía hecha cesión de él, con toda solemnidad y franqueza, la venerable y muy ilustre Tercera Orden de Penitencia, por el favorable influjo de los prelados de aquella siempre santa Provincia, a quien me faltan las voces para expresar su fineza con los pobres hijos de este Colegio de la Santa Cruz, que siempre miró como hijos; y nunca llegara a los auges en que se mira aquel Colegio [de Guatemala], si no fuese a la sombra de tan religiosa y santa Provincia.

Por carta escrita al guardián de este santo Colegio, fray Francisco Esteves, el día cinco de julio del mismo año de 94, firmada de seis sacerdotes, consta haberse tomado possession del nuevo hospicio del Calvario, esperando las licencias que se habían impetrado de nuestro católico monarca el Rey Católico: y ya para entonces se aprestaban animosos los más selectos sujetos de nuestra Religión en aquella siempre laudable Provincia para alistarse en el ministerio apostólico. Esperamos (dicen los misioneros) en nuestro buen Jesús Crucificado, cuyo ha de ser este Colegio, será para mucha honra y gloria suya, consuelo de todos los que merecieren alistarse a esta bandera, y bien de innumerables almas, tanto de los cristianos como de los gentiles. Y así, por ésta damos gracias infinitas a nuestro buen maestro Cristo crucificado, que se dignó de aumentarnos y juntarnos, y a V. P. que nos lo mandó, de quien tendré el premio; y quiera su divina Majestad que sea de corona por estas partes. El enigma de estas palabras se descifrará sabiendo que este prelado desseó con ansias ser compañero de los venerables fray Melchor y Fr. Antonio Margil, y antes de ser guardián caminó con este designio, el año de 90, hasta la ciudad de Chiapa, de donde le volvió la obediencia del superior prelado: faltóle la ocasión del martirio, pero nunca le faltó la voluntad de ponerse en peligros de padecerlo. El año de 95 presentó el V. Fr. Melchor al M. R. P. Ministro provincial Fr. Francisco de Ledezma, Padre de la santa Provincia del Santísimo Nombre de Jesús<sup>2</sup> su patente; y leída en pleno definatorio, confirió la materia, y no sólo (dice en su de-

creto) no halló inconveniente alguno en dicha ejecución, antes sí, unánimes y conformes, dijeron y dicen hallarlo muy del servicio de Dios, crédito de nuestro santo hábito y gloria de esta santa Provincia. Sobre tomar asiento los misioneros en Guatemala se ofrecieron varias consultas por parte de la ciudad, que representaba a el señor Presidente de la Real Audiencia hallarse los propios de la ciudad muy exhaustos por la calamidad de los tiempos<sup>3</sup>; y no obstante se hizo consulta al Real Acuerdo y éste decretó que se les diese hospicio, pues era inevitable llevarlo a debida ejecución, por tener ya pedida licencia a su Majestad para fundar Colegio. El siguiente año de 95<sup>4</sup> dejó en cláusula de testamento el señor presidente, D. Jacinto de Barrios Leal, un mil reales de a ocho, para que en caso de conceder su Majestad licencia para que se funde Colegio en el Santo Calvario, se gasten en dicha fundación; que todo se logró a satisfacción pocos años después, como iremos viendo.

Queda ya dicho en la vida del V. Fr. Melchor<sup>5</sup> haberse tomado possession del Calvario la tarde del día de Corpus Christi, a diez de junio de 94, con asistencia de tres comunidades. Permanecieron los seis sacerdotes misioneros algún tiempo en el nuevo hospicio, donde quedó plantada una vida muy religiosa y ajustada al Instituto, pues sin faltar a sus horas en la asistencia del coro y comunidad, eran continuos en el confessorario y en las pláticas y exhortaciones que hacían dentro de la iglesia; y fuera de esto, predicaban apostólicamente por las calles, y los días de fiesta y domingos se rezaba de comunidad la corona de la Reina de los ángeles, y todos los viernes la Vía-Sacra, concluyéndola con una plática muy fervorosa. Repartiéronse después para ir dos a la Talamanca, que fueron el V. Fr. Melchor y Fr. Pablo Rebullida, y para las misiones de los Choles fueron asignados el V. P. Fr. Antonio Margil y Fr. Pedro de la Concepción y Urtiaga: quedaron en el nuevo hospicio el P. Fr. Antonio Perera y Fr. Francisco de San José, con un religioso laico, Fr. Pedro de San Buenaventura, muy dotado de prendas religiosas y como se necesitaban para el crédito de un nuevo hospicio: volviendo, por su enfermedad, el venerable presidente Fr. Melchor a su hospicio, a fines del año de 95, le dio patente a este religioso para que viniese con todos los informes necesarios, en que se pedía por segunda vez la fundación de Colegio, y se le suplicaba al M. R. P. Comissario general se remitiessen con nueva súplica a el Consejo de las Indias; y todo se ejecutó el año de 96, remitiendo todos los despachos por mano del M. R. P. ex comissario Fr. Juan Capistrano, que se volvía a España acabado su oficio y se ofreció por agente de tan piadosa causa, como que había sido el que movió la primera piedra para que se entablase en Guatemala el Instituto. En carta missiva de los padres Fr. Antonio Perera y Fr. Francisco de S. José, de 23 de agosto del año de 94, dan razón individual al Guardián de este Colegio [de Querétaro], y entre otras muchas cosas dicen, hablando del sustento con que se mantenían de continuo, que todo lo debían a la mucha caridad del M. R. P. Provincial de aquella santa Provincia, quien les ofrecía cuanto quisiessen gastar; y que no les había permitido que pidiessen limosna, ni aún de hortaliza, sino que les nombró síndico y un hermano Tercero para gastar con los Padres todo lo que necesitassen, para que los misioneros estuviessen más desocupados y sin cuidado alguno temporal emplearan toda su eficacia en las tareas de su santo instituto. Los religiosos de nuestro convento [de S. Francisco de Guatemala], sin exceptuar alguno, confiessan en dicha carta los Padres que no sabían qué hacerse con ellos cuando iban al convento; y que continuamente los venían a

ver, y de otras Religiones; atribuyendo todos estos especiales cariños a la mucha estimación que todos tenían de los venerables Fr. Melchor y Fr. Antonio. Con singular complacencia he recopilado estas que parecen menudencias para que se vea que aquella santa Provincia se mostró con los misioneros siempre como amorosa madre y que a su sombra se crio aquel santo Colegio.

Repitió el año de 96 la Real Audiencia de Guatemala su informe suplicatorio al rey nuestro señor <sup>6</sup> para que las licencias del nuevo Colegio; y para facilitarla más, dice a su Majestad que, aunque se les había concedido para su hospicio la iglesia del Santo Calvario, se han reconocido algunos inconvenientes en que puedan permanecer en dicho sitio; y que un vecino de aquella ciudad, llamado D. José de Aguilar, había hecho donación de sitio suficiente y más a propósito que el del Calvario, y para la obra material del Colegio tenía ofrecidas suficientes limosnas sin que fuese necesario que de la real hacienda se les diese cosa alguna, ni tampoco para su manutención, porque eso había de ser con las cotidianas limosnas. El muy ilustre señor deán de aquel venerable cabildo sede-vacante, gobernador del obispado de Guatemala, Dr. D. José de Baños Soto Mayor, representó a su Majestad las muchas utilidades de esta fundación que se pretendía, explayándose en los elogios de la predicación de los venerables padres Fr. Melchor y Fr. Antonio. La nobilísima ciudad de Guatemala representó a su Majestad con vivas instancias lo mucho que importaría se fundase en el centro de aquella ciudad el Colegio que se tenía pedido, para el consuelo de tantas almas, que desseaban tener de pie a los misioneros en aquel reino <sup>7</sup>. Hablando el M. R. P. Cronista de Guatemala sobre el asunto presente, dice estas formales palabras: Años había, precedentes al de la fundación del Colegio de misioneros apostólicos, que se desseaba en la ciudad de Guatemala su erección, por haber experimentado los admirables, sazoados frutos, que con su predicación cogieron los primeros que vinieron a esta tierra de la copiosa misión que para la fundación del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro vino el año de 683. Entonces vinieron a esta Provincia los muy esclarecidos varones y RR. PP. Fr. Melchor López y fray Antonio Margil de Jesús, hicieron misiones en toda ella con admirables frutos y passaron con sus ejercicios a las provincias de Honduras, Nicaragua, Costa-Rica y Talamanca. Y aunque dice que después hicieron regreso a su Colegio de Querétaro, sólo pudo esto verificarse en el V. P. Margil, cuando fue llamado a ser guardián, porque el V. P. Fr. Melchor, desde que entró en aquel reino no dio la vuelta a Querétaro y falleció entre los xicaques el año de 98, como ya dejó escrito <sup>8</sup>. Mantúvose este V. P. por presidente del nuevo hospicio hasta su muerte, entró en su lugar el P. predicador Fr. Pedro de la Concepción y Urriaga, que adelantó mucho la fábrica para el nuevo Colegio. Después le sucedió el R. y V. P. Fr. Jorge de la Torre, que duró poco tiempo en el oficio, por haber muerto, teniendo pocos años de reino; y fue en su lugar el V. P. Fr. Antonio Margil de Jesús, que lo gobernó pocos meses de presidente; y no hubo otro en todo el tiempo que se conservó siendo hospicio <sup>9</sup>.

## NOTAS

<sup>1</sup> Fernando López de Ursino y Orbaneja, oidor de la Audiencia de Guadalajara desde 1680 a 1686; en esta última fecha pasó a México como alcalde del crimen y en 1699 fue nombrado oidor de la misma Audiencia (Schäfer, II, 459, 462, 495). Aunque Schäfer no lo incluye entre los presidentes de la Audiencia y gobernadores de Guatemala, López de Ursino asumió estos cargos el 1 de febrero de 1691, mientras tomaba él mismo residencia al gobernador y capitán general incumbente, Jacinto Barrios y Leal. Terminó su cometido de juez de residencia, cesando por lo tanto en sus funciones de presidente y gobernador, en diciembre de 1693. Barrios y Leal fue restituido en el gobierno de Guatemala. En sesión de 14 de diciembre de 1691, el capitán don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán había sido encargado por el Ayuntamiento de redactar un memorial para el comisario general de San Francisco, Fr. Juan de Capistrano, residente en México, ofreciendo la huerta de la ermita del Calvario para la fundación de un colegio de misioneros, según propuesta del capitán Fernando de la Tuvilla y Gálvez (Pardo, *Ejemplares*, 110, 111, 114).

<sup>2</sup> El P. Francisco de Ledesma había sido elegido ministro provincial de Guatemala a 13 de febrero de 1694 (Vázquez, *Crónica*, lib. V, tratado segundo, cap. 22; ed. Lamadrid, t. IV, p. 307). En una lista de religiosos de la Provincia, de 1690, aparece como morador en el convento de Xocopilas. Era hijo de la Provincia de los Angeles, en España, y pasó a Guatemala en 1671, habiendo sido lector durante muchos años y predicador primero (*ibid.*, p. 307).

<sup>3</sup> El Ayuntamiento de la ciudad de Guatemala había sido el primero (v. nota 1 a este capítulo) en solicitar la fundación de colegio de misioneros en aquella capital por carta dirigida al comisario general de la Nueva España, Fr. Juan de Capistrano (Guatemala, 15 de diciembre de 1691); pero ya en 29 de mayo de 1694 informaba el mismo Ayuntamiento al Presidente de la Audiencia que, si bien tal fundación sería muy conveniente desde el punto de vista espiritual, el sustento de una nueva comunidad religiosa resultaría de mucho gravamen para los vecinos «cuando por la calamidad de los tiempos sus caudales se reconocen muy deteriorados». A 9 de noviembre de 1695 presentó nueva petición el P. Melchor, recordando a la ciudad la carta de 1691. Confrontado con este precedente, el procurador general reconoció en su parecer que aquella carta obligaba al Ayuntamiento y que éste, por lo tanto, debía dar el informe pedido para el Rey a favor del nuevo Colegio, aunque con la salvedad de que no fuese gravoso a la ciudad. El asunto se vio primero en cabildo de 15 de noviembre de 1695, reservándose la decisión para otro cabildo, que fue el de 6 de diciembre del mismo año. En esta reunión hicieron abyecciones de carácter económico los regidores Jacobo de Alcayaga y José Fernández de Córdoba, pero este último se pronunció en favor de la fundación siempre que la comunidad no pasase de ocho o diez religiosos y que no pudiesen «engrandecer el hospicio con convento e iglesia sumptuosa» ni recibiesen novicios. Véanse los documentos pertinentes en *Boletín del Archivo General del Gobierno*, V, 1939, 158-162; VIII, 1943, 62-70. Sin embargo, en el informe enviado a S. M. (Guatemala, 25 de diciembre de 1695) no se expresa ninguna de estas limitaciones. Los regidores reiteran sencillamente su recomendación de 1691, expresando que no se causarán gastos a la real hacienda porque bastarán las limosnas de los bienhechores y además el nuevo Colegio será «de mucha recolección» (texto en Díez, *Empleos*, lib. II, cap. 14, f. 65v).

<sup>4</sup> El presidente Barrios Leal falleció a 12 de noviembre de 1695 (Juarros, *Compendio*, I, 189). El 25 de marzo de 1696 tomó posesión su sucesor don Gabriel Sánchez Berrospe.

<sup>5</sup> *Crónica*, lib. IV, cap. 28, p. 353b.

<sup>6</sup> El anterior informe de la Audiencia había sido dado a 12 de mayo de 1693. Puede verse en Díez, *Empleos*, lib. II, cap. 13, fols. 62-63.

<sup>7</sup> Sobre el informe —o informes— de la ciudad de Guatemala, véase lo escrito en la nota 3 a este mismo capítulo. El del gobernador del obispado don José de Baños y Sotomayor está fechado a 30 de enero de 1696 y lo copia también Díez, *Empleos*, lib. II, cap. 13, fols. 63v-64.

<sup>8</sup> *Crónica*, lib. IV, cap. 38, p. 387a.

<sup>9</sup> En el *Libro en que se ponen... los Religiosos que vienen de la Provincia*, fol. 4 (Arch. de la Recolectión, Guatemala) hay la nota siguiente: «Entró el R. Pe. fr. Jorge de la Torre el día veinte y tres del mes de octubre del año del Señor de mil setecientos y uno, quien trajo de España la cédula real y licencia del rey nuestro señor Carlos segundo para la fundación de este santo Collegio, y estando para salir de aquel santo Collegio Apostólico de Querétaro N. R. P. fr. Antonio Margil de Jesús para esta ciudad, llamado con gran precisión del Sr. Presidente y Real Audiencia, llegó a él [al Collegio de Querétaro] el dicho R. P. fr. Jorge, en donde se quedó, y trajo la cédula real y licencia N. R. P. fr. Antonio Margil de Jesús [*cortado*; quizá deba suplirse: y recibiendo en esta circuns] tancia licencia el R. [*cortado*: P. fr. Pedro de la Concepción y Urtiaga para] irse a el Sto. Collegio Apostolico [*cortado*: por la gran fal] ta de salud que aquí tenía, siendo presidente de este nuevo Collegio; vino en su lugar el R. P. fr. Jorge de la Torre, traiedo como trajo patente de presidente de este Colegio, dada y firmada del R. P. Guardián de aquel Collegio, a quien entonces estaba sugeto éste, y de quien trajo licencia al R. P. Pedro para que se fuese al de Querétaro.» Al margen figura esta apostilla relativa al P. Torre: «Murió al año». A 12 de 1702, firmaba el P. Torre, junto con el P. Margil, el P. Tomás Delgado y otros, las constituciones «municipales» del nuevo Colegio, las cuales fueron aprobadas por el Visitador el 16 del mismo mes y año. Este, que lo era el P. José González, ministro provincial de Guatemala, había anunciado el 2 de septiembre de 1702 al P. Torre su designación para practicar la visita canónica y presidir el primer capítulo guardianal, cosa que hizo durante los días 15 y 16 de aquel mes. Fue elegido como primer guardián el P. Margil, y como uno de los discretos el P. Fr. Jorge de la Torre, de cuyo gobierno hizo un gran elogio el P. Visitador (Arch. de la Recolectión, Guatemala. *Libro de Patentes*, 1701-1725, y *Libro de elecciones capitulares*, fol. 1). El P. Jorge falleció en Guatemala el 27 de septiembre de 1702 (*Relación* de 1722, en el Arch. de Querétaro). No puedo entender, por lo tanto, cuándo Margil pudo actuar «por pocos meses de presidente» del hospicio de Guatemala, como afirma Espinosa. ¿Hizo veces de presidente entre la marcha del P. Urtiaga y la llegada del P. Torre? Por todo lo dicho, se ve también que el P. Torre no pudo haber sido enviado a Guatemala por el P. Margil, como supone Ríos (*Life*, 68), pues Margil ya no era guardián de Querétaro y él mismo llegó a Guatemala antes que el P. Torre. El P. Margil vino a Guatemala como *fundador* del nuevo Colegio y trajo facultades especiales.

Por lo que toca al P. Urtiaga, a 2 de abril de 1701 fue nombrado por el guardián de Querétaro y vice-prefecto de misiones, Fr. Francisco Hidalgo, como presidente del nuevo Colegio, enviándole al mismo tiempo la real cédula (Madrid, 16 julio 1700) por la que el Rey aprobaba su fundación. A fines de mayo presentaba ya estos documentos —real cédula y nombramiento de presidente— al Obispo de Guatemala y al Ayuntamiento de la ciudad; al parecer, los documentos fueron presentados en su original, no en copia. Inmediatamente empezó el P. Urtiaga sus gestiones para la fábrica material del Colegio (documentos en *Boletín del Archivo General del Gobierno*, V, 1939, 163-172). Cuando al año siguiente se le permitió regresar a Querétaro —que era su ciudad natal— por motivos de salud, el Ayuntamiento tomó (8 de noviembre) el acuerdo de dirigirse a dicho Padre —y lo mismo al Guardián de Querétaro y al nuevo presidente del Colegio de Guatemala, P. Torre— para expresarles el sentimiento de la ciudad por su marcha, en términos particularmente cálidos. El P. Urtiaga aún no había salido en dicha fecha para Querétaro, pero debió hacerlo pronto, pues en marzo de 1702 ya el Ayuntamiento lo supone en aquella ciudad, al solicitar nuevamente de sus superiores que se le restituya a Guatemala, «no habiendo inconveniente» (*Boletín*, VIII, 1943, 102-104).



## CAPÍTULO XXIX

VIENE LA CEDULA PARA LA FUNDACION; ELIGESE SITIO PARA  
ELLA, Y TODO LO QUE PRECEDIO HASTA LA ELECCION DEL  
PRIMER GUARDIAN DEL COLEGIO

CON haber sido repetidas las diligencias en la corte del Rey Católico para conseguir la licencia de Colegio que tanto se desseaba, no tuvieron efecto hasta que fue por procurador de este Colegio el R. P. fray Francisco Esteves, después de haber acabado el oficio de guardián<sup>1</sup>, y con toda actividad representó a su Majestad, en nombre de nuestra Seráfica Religión, las muchas utilidades que se seguirían de esta fundación, y que para ella se tenía dado permiso del Ordinario y los cabildos eclesiásticos y seculares, y tener sitio para el convento y varias limosnas para la obra material que estaban ofrecidas: y además de esto, presentó todos los informes de la Real Audiencia de Guatemala, Obispo de Nicaragua, Provincia del Santo Nombre de Jesús de la misma ciudad, los cabildos eclesiásticos y secular; y D. José de Baños, siendo deán de la catedral y gobernador de aquel obispado (son palabras formales de la real cédula) ponderando todos cuán del servicio de Dios y bien de las almas de aquellos naturales será la erección de este Colegio; en cuya vista, atendiendo a el particular logro que se ha conseguido con la predicación y enseñanza de los misioneros apostólicos que de el de Querétaro han salido a predicar y convertir a los infieles bárbaros, y desseando se prosiga en tan santa obra, sobre consulta de mi Consejo de las Indias, he resuelto conceder (como por la presente concedo) licencia y facultad a la Religión de S. Francisco para que en la ciudad de Guatemala, o sus arrabales, puedan hacer y fabricar el referido Colegio, para la habitación y morada de aquellos religiosos que se dedicaren al ministerio de las misiones. Por tanto, mando a el presidente y oidores de mi Audiencia de la ciudad de Santiago de Guatemala y demás ministros, jueces y justicias de aquellas provincias, y ruego y encargo al reverendo en Cristo padre Obispo de su catedral que, en la forma expressada, no embaracen, pongan ni consientan poner impedimento alguno a nada de lo tocante y perteneciente a esta fundación y fábrica; con advertencia y declaración, de que en ningún tiempo se ha de poder alterar ni innovar en la naturaleza de Colegio, instruido y formado sólo para el fin de las misiones de estas provincias, y con que sea y se entienda sin perjuicio del derecho parroquial;

que así es mi voluntad. Fecha en Madrid, a 16 de julio de 1700<sup>2</sup>. Este mismo año remitió esta cédula el R. P. Fr. Francisco Esteves desde la corte de Madrid con el P. Pr. apostólico fray Jorge de la Torre, quien habiendo llegado a este santo Colegio y permanecido en él algunos meses, en que dio muestra de los grandes talentos que tenía de misionero, fue nombrado por presidente de la nueva fundación y llevó un tanto de la cédula original para la erección del Colegio<sup>3</sup>.

Apenas llegó a la ciudad de Guatemala, fue muy celebrada la noticia de la cédula, a principios del año de 701, y sin saber cómo se movieron todos a que la elección del sitio no fuese en el Santo Calvario, donde tenían possession los misioneros; y hubo diversos pareceres, queriendo unos que se pusiese el Colegio en el curato de San Sebastián, por ser muy numeroso y sin ningún convento cerca. Desearon los del barrio de Santa Lucía lograr ésta, ofreciendo su iglesia con todo lo que tenía, empeñados en esto. Con su ejemplar, quisieron lo mismo los del barrio de la Hoya, ofreciendo unas casas muy grandes de más de quince mil pesos de valor, con agua y un gran solar para el convento. Pero pesando todo esto con la necesidad del barrio de San Jerónimo, partido del cura de San Sebastián, en los fines de la ciudad, con consulta y parecer del M. R. P. Provincial Fr. José González, y del señor presidente D. Gabriel Sánchez de Berrospe, que miraba y atendía esta causa con singular devoción, hubieron de condescender los misioneros de que se fundase en la parte que había mayor necesidad y ninguna conveniencia. Salieron a buscar casa, y una pobre india salió a este tiempo de su cocina, sudando, a ofrecer su casa para iglesia; y aunque por agradecerlo su fineza la registraron, era el sitio muy pequeño. Passaron a otras partes y nada se efectuó, hasta que los del barrio cercano de esta india solicitaron una casilla nueva; y conseguida, se fue disponiendo una iglesia pequeña y en la de la pobre india se abrieron los cimientos para la iglesia grande. Ocurrieron algunas circunstancias a la piedad cristiana misteriosas. La una es que esta pobre india, que dio su casilla para iglesia, era nieta de una mujer que al venerable fundador de la congregación Betlemítica, Pedro de Betancur, le dio la primer planta de su Religión, que era un pajarcito muy corto, y hoy es un suntuoso templo<sup>4</sup>. La otra circunstancia, que parece incluir mayor misterio, es el haberse elegido este sitio sin más fundamento material que una casita de paja de una pobre india y un potrero contiguo, que después se compró con limosnas de bienhechores; y lo notable es que, passando por allí años antes el Ilmo. y Rmo. Sr. obispo de Guatemala D. Fr. Andrés de las Navas y Quevedo<sup>5</sup>, viendo delante de dicha casita una palma y un ciprés, que hasta hoy dicen se conservan, dijo estas enfáticas palabras: *Palma y ciprés, monasterio es*. Este lugar tenía destinado la divina Providencia para fundación de un Colegio que había de ser baluarte de donde han salido estrenuos soldados de Jesu-Cristo crucificado, para terror del infierno, desolación de los vicios, extirpación de la herejía, y que han conquistado innumerables almas del tirano imperio de la gentilidad, cautivos del demonio.

Este mismo año de 701 passó a Guatemala el V. P. Fr. Antonio Margil de Jesús, como dejo escrito en su vida<sup>6</sup>; y llevando consigo la cédula original para la fundación de Colegio, se dio passo, con limosnas de bienhechores, a la fábrica de una pequeña iglesia y convento; y estando todo acabado y muy conforme al arancel de la santa pobreza, se tomó possession del nuevo Colegio el día de San Antonio de Padua, a trece de junio de 701, con processión general que salió de la santa iglesia

catedral, en que concurrieron los Cabildos eclesiástico y secular y todas las sagradas Religiones, llevando el augustísimo Sacramento, que con festivas aclamaciones quedó colocado en sagrario decente de aquella pobre iglesia pajiza, en donde servían de ricas colgaduras las muchas flores y verdes ramos con que la devoción hermo­seó el nuevo templo. Fue éste uno de los días más festivos para aquella nobilísima ciudad, y con mucha especialidad para los religiosos de aquella tan santa Provincia que, deseosos de emplear sus talentos y grande virtud en un ministerio tan seráfico como es el apostólico, hicieron tránsito de su santa Provincia a el nuevo Colegio, con la facultad que concede la bula de erección de los seminarios. Viendo aquellos nobles ciudadanos la estrechez de convento en que vivían los apostólicos, se fervorizó su devoción y comenzaron a explicarse con lengua de manos en continuas limosnas. Entre los que más se señalaron, tiene especial lugar el primer síndico de aquel Colegio, D. Juan de Langarica, caballero del Orden de Calatrava<sup>7</sup>, quien viviendo fomentó mucho la obra material del Colegio, y después de poco tiempo, assaltado de la última enfermedad, dejó todo su caudal en testamento para la fábrica de convento e iglesia, a la disposición del general de la caballería don Bartolomé de Galves Corral, que fue el segundo síndico del nuevo Colegio y a quien se debe le obra magnífica que hoy tiene, y es de los más suntuosos monasterios de aquella ciudad nobilísima. Con las expensas de D. Juan de Langarica, siendo presidente el R. P. Fr. Pedro de la Concepción y Urtiaga, que compró el potrero arriba dicho y en él se echaron los cordeles para fabricar nueva iglesia y convento: abiertos los cimientos de uno y otro edificio, se determinó día para colocar la primera piedra con las ceremonias que dispone la Iglesia santa, y este fue el día 8 de septiembre de 1701, día memorable y digno de señalarse con piedra cándida por ser el en que nació la Madre de las purezas y Aurora de la gracia, María Santísima. Por la tarde de este dichoso día, con innumerable concurso de todo lo ilustre de la ciudad, puso la primera piedra el M. R. P. Provincial Fr. José González, de quien podemos decir fue la piedra fundamental de aquel Colegio<sup>8</sup>.

Ya lo formal del Colegio iba creciendo en felices progresos; y atento a que había número competente de religiosos, con los que se habían incorporado de aquella santa Provincia, se trató de hacer elección de guardián, y con facultad expresa del Superior general, presidió en el Capítulo el M. R. P. Provincial Fr. José González. Entrado el año de 702, y con unánime consentimiento de todos los vocales, fue electo el V. P. Fr. Antonio Margil de Jesús primer guardián del Colegio de Cristo Crucificado, por cuyo amor se rindió obediente a tomar la cruz de la prelación sobre sus hombros el que, reputándose por la misma nada, desseó toda su vida estar a los pies de todos. No refiero lo que creció en lo espiritual este nuevo Colegio, y sólo daré alguna noticia de los aumentos con que cada día iba creciendo la fábrica material, por ser la materia propia de este capítulo. Fervorizados los vecinos, iban entrando a trabajar por barrios y oficios, esmerándose cada cual en traer materiales para la fábrica; y hasta las escuelas de niños y niñas llevaban sus materiales coronados con guirnaldas de flores, y otros vestidos de traje penitente, que era una gloria de Dios ver tanto fervor hasta en las criaturas. Otros iban a conducir lo necesario para la obra con aparato de música, cantando versos muy devotos, en que se muestra el singular regocijo con que todos admitían a los apostólicos en sus terrenos. Los pueblos de indios circunvecinos se esmeraron en concurrir de su parte

a traer cal y piedra para la obra; y para mostrar el gusto con que hacían aquella voluntaria ofrenda, vestían los carros de verdes ramos y cubrían las astas de los bueyes de grama y flores, que a cuantos lo advertían les sacaba lágrimas a los ojos ver la conmoción de los pueblos y las festivas circunstancias con que acudían a el obsequio del nuevo Colegio. Como estaba tan estimado de todos el venerable guardián fray Antonio, iba creciendo la fábrica y se aumentaban cada día las limosnas. No faltaban extraordinarios acaecimientos que daban más calor a la obra; pues como queda dicho en el capítulo 1 del libro 2 de la vida de este venerable varón<sup>9</sup>, faltando en una ocasión la cal necesaria para la obra y no habiendo enviado a llamar a los indios caleros, al día siguiente entraron muchas recuas cargadas de la cal necesaria; y preguntados quién los había llamado, dijeron: que el P. Fr. Antonio, quien el día antes repentinamente los había visitado, dándoles voces para que trajessen cal al Colegio. A todos les constaba no haber salido el día antes del convento, con que se deja ver o que multiplicó el Señor las presencias o que algún ángel tomó su figura para suplir aquella falta, que uno y otro no pudo ser sin prodigio.

Cada día iba en mayor aumento el Colegio, assí en lo espiritual como en lo temporal, porque se agregaron de nuevo otros muy escogidos religiosos y el V. P. Fr. Antonio Margil, con su rara virtud y mucho ejemplo, dio el lleno en el tiempo de su guardianía a la común expectación de todos, dejando muy acreditado el santo instituto. Cumplió los tres años de su prelación y se hizo nueva elección en el V. P. Fr. Tomás de Arrivillaga, que había sido su vicario, y en su tiempo se determinó el que se trajesse una misión de España, encomendando esta diligencia al M. R. P. Fr. José González, quien después de haber sido ministro provincial de aquella santa Provincia, iba a la Europa; y con el especial cariño que siempre tuvo a los misioneros, hizo las diligencias con tanta eficacia, que el año de 708 trajo para el Colegio una misión muy lucida<sup>10</sup> y con ella se dio nueva providencia para las conversiones de los infieles, solicitando por todas partes y saliendo continuamente misiones por todos los lugares de aquellos tres obispados<sup>11</sup>, logrando entre los cristianos, con el cultivo de la doctrina evangélica, multiplicadas y maravillosas conversiones. No eran menos los progresos de la fábrica material de la iglesia y convento, que llegó a la última perfección el año de 1717, y se destinó para el estreno de la nueva iglesia el día 23 de mayo, domingo de la Santísima Trinidad, con universal regocijo de toda la ciudad, que se gloriaba de ver ya concluido aquel hermoso templo, que es de tres naves, uno de los más suntuosos entre las iglesias de las demás Religiones; y se dedicó con el título de *Cristo Señor Nuestro Crucificado*; y por tres días se celebró la dedicación de aquel hermoso templo, y para los años siguientes se señaló la fiesta titular para el día 14 de enero, en que solemniza toda la Religión Seráfica el Santísimo Nombre de Jesús: y estas individuales noticias se hallarán impressas en la *Crónica de la santa Provincia de Guatemala*, casi a los fines de la segunda parte de dicha crónica<sup>12</sup>. No me explayo en dar más individuales noticias de todo lo sucedido en esta fundación porque no se han participado al cronista todos los papeles y noticias que puede haber en el archivo de aquel santo Colegio; y aunque después que se me encomendó trabajasse formando la crónica de todos los Colegios, he repetido cartas pidiendo todas las noticias, assí de los Colegios como de las vidas ejemplares de los religiosos y los progresos en la pro-

pagación de la santa fe, es muy poco lo que se me ha noticiado; y assí, no me culpen mis queridos hermanos de los santos Colegios de escribir con cortedad de ellos, pues yo no puedo poner las noticias que no me participan; y sólo servirá lo que apunto en esta *Crónica* para que cada Colegio forme la suya especial muy cumplida.

Para conocer la mucha aceptación que tenían los misioneros apostólicos en todo el dilatado reino de Guatemala, son prueba real los desseos con que solicitó la santa Provincia de Nicaragua el que se fundasse un Colegio dentro de los límites de su gobierno, como el qu tenía ya en possession la nobilíssima ciudad de Guatemala. Había predicado en todo el obispado de Nicaragua el V. P. fray Antonio Margil, y después repitió sus misiones en compañía del R. P. Fr. Rodrigo de Betancur, conocido por el apellido del Santíssimo Sacramento; y después de esta misión, llegando a la ciudad de Granada, que dista diez y seis leguas de la ciudad capital de León de Nicaragua, y ésta se aparta ciento y cuatro leguas, como dice el cronista Herrera, de Santiago de Guatemala, pidieron los vecinos de Granada se hiciesse hospicio para los religiosos apostólicos; y fueron tales sus instancias, que lo consiguieron, y con informes del Ilmo. Sr. Obispo y gobernador de aquella Provincia, se impetró real cédula para la fundación de nuevo Colegio, y fue con tan próspero successo, que no dificultó la Majestad Católica el concederlo. Las noticias individuales que sólo tengo son que se mantuvo algún tiempo presidente en esta fundación el V. P. Fr. Francisco de San José, antes de irse para el Perú, y esto lo supe de boca del M. R. P. Francisco Xavier de Solchaga<sup>13</sup>, que yendo a misiones a aquel obispado con otro religioso de la sagrada Compañía de Jesús, fueron hospedados por dicho V. P. con caridad apostólica. Estuvo también manteniendo el Colegio el R. P. Fr. Rodrigo del Santíssimo Sacramento; y por último, del sermón funeral que se predicó en las honras del venerable mártir de Cristo Fr. Pablo Rebullida el año de 709<sup>14</sup>, consta que se hizo esta función en el Colegio de Ntra. Sra. de Guadalupe de la ciudad de Granada. Después no he sabido el que se mantenga dicho Colegio, pues en tantos años no han hecho mención de él todos los religiosos que han venido de aquel reino. Baste para corona de este capítulo hacer reclamo a lo que queda dicho en el libro 2 y en los capítulos 10, 11, 12, de la vida del V. Fr. Antonio Margil<sup>15</sup> tocante al descubrimiento de las supersticiones y brujerías, en que tanto descubrió los quilates de su celo este insigne varón; y porque tuvo tanta parte en esta gloriosa empresa el R. P. Fr. Rodrigo de Betancur, que si no excedió en este punto al V. P. Margil fue igual en el valor apostólico con que trabajó, y él fue el que de su mano dejó escrito un copioso cuaderno para investigar todos los enredos que usa el demonio con los brujos, que puede servir de luz para los futuros misioneros<sup>16</sup>.

#### NOTAS

<sup>1</sup> Este viaje del P. Estévez tuvo lugar en 1698; no regresó a Querétaro hasta 1702. Véase arriba, nota 1 al cap. 8 de este libro quinto.

<sup>2</sup> El texto de esta real cédula puede verse en *Boletín del Archivo General del Gobierno*, V, 1939, 163-64. En las notas al capítulo anterior quedan identificados algunos de los informes

que se aducen en dicha real cédula; los del Obispo de Nicaragua y del Cabildo eclesiástico se encuentran copiados en Díez, *Empleos*, lib. II, cap. 14 fols. 64-65, y cap. 15, fols. 66-67.

<sup>3</sup> Véase lo que dejamos escrito en la nota 9 al capítulo anterior.

<sup>4</sup> En un informe de 5 de marzo de 1709 hecho por la Audiencia a S. M. dice que estaban ya acabados dos «excelentes» claustros y se trabajaba en «cubrir la iglesia, que dividida en tres naves, todas de cal y canto, cerradas las bóvedas, será una de las más primorosas que ruviere este Reino» (AGI, *Audiencia de México*, leg. 722). Vázquez considera la fábrica una de las buenas de Guatemala, y añade que se estrenó la iglesia el 23 de mayo de 1717, día de la Santísima Trinidad (*Crónica*, lib. V, tratado 2, cap. 33; ed. Lamadrid, IV, 366). Según carta de Bartolomé de Gálvez, síndico del Colegio, al P. Margil, diciembre 1712, la iglesia estaba concluida y sólo faltaba retirar las cimbras y blanquearla por dentro (Arch. Col. Querétaro, letra N, leg. 2, n. 3).

<sup>5</sup> Fue trasladado de la sede de Nicaragua a la de Guatemala en 1683, y murió en el oficio el 2 de noviembre de 1702 (Juarros, *Compendio*, I, 204).

<sup>6</sup> *El Peregrino Septentrional Atlante*, lib. II, cap. 1, p. 162.

<sup>7</sup> En mayo de 1701, el capitán Juan de Langarica era alcalde ordinario de la ciudad de Guatemala (*Boletín del Archivo General del Gobierno*, V, 1939, 167). Lo relativo a su testamento y al segundo síndico, Gálvez Corral, lo trae asimismo Vázquez, *Crónica*, lib. V, tratado 2, cap. 33; ed. Lamadrid, IV, p. 366.

<sup>8</sup> El P. José González fue elegido provincial a 23 de enero de 1700, y por segunda vez en 1712. Era hijo de la Provincia de Granada, en España, y había pasado a Guatemala en 1684. Vázquez, cuya *Crónica* se publicó durante el segundo trienio de este ministro provincial, pondera en varias partes de la misma los grandes hechos de su gobierno, especialmente la terminación de la iglesia de S. Francisco de Guatemala, la Biblioteca de aquel convento y el establecimiento del Colegio del Cristo Crucificado (Lib. V, tratado segundo, cap. 22; ed. Lamadrid, IV, 307-308). En 1690 era guardián del Convento de Alotenango, ministro examinado y aprobado en tres lenguas (*Ibid.*, p. 30).

<sup>9</sup> Véase la nota 1 al cap. 20 del libro cuarto.

<sup>10</sup> Sobre esta «misión», véase AGI, *Contratación*, leg. 5544. Se dice destinada a los tres colegios, Querétaro, Guatemala y Guadalupe. El 7 de diciembre de 1707 acordó el Consejo de Indias que se diesen al P. González los despachos necesarios para llevar a dichos colegios hasta «cuarenta religiosos y cinco legos, los mismos que el año de mil setecientos y cuatro se concedieron a instancia del Padre fray Pedro de la Concepción, que entonces vino a ello y no tuvo efecto el llevarlos a causa de que consiguientemente le presentó su Magestad al obispado de Puerto Rico». El 19 de febrero de 1708 presentó el P. González ante los Oficiales de la Casa de Contratación una lista de 24 religiosos, encabezada por el mismo P. González, de quien se dice que era natural de Córdoba, de cuarenta y cinco años, blanco, de buen cuerpo y cano. Debieron embarcarse los 24 en marzo de 1708. En *Contratación*, leg. 5545B, está la reseña. Al Colegio de Guatemala llegaron sólo seis sacerdotes, tres clérigos de órdenes mayores y un lego. Desde Veracruz, donde habían desembarcado el 3 de agosto de 1708, los condujo el P. Tomás Gil de San Miguel, compañero del comisario colector, P. González, quien trajo patente para volverse a su Provincia, como lo hizo. La entrada en el Colegio fue el 5 de noviembre (*Libro de Patentes*, fols. 16-17).

<sup>11</sup> En la Gobernación de Guatemala había cuatro obispados: Guatemala, Nicaragua, Comayagua (Honduras) y Chiapa. Quizá el cronista se refiera en este pasaje a los tres primeros de estos obispados, significando que la actividad de los misioneros de Cristo Crucificado no se extendió a la diócesis de Chiapa.

<sup>12</sup> Vázquez, *Crónica*, lib. V, tratado 2, cap. 33; ed. Lamadrid, IV, 364-65.

<sup>13</sup> El 11 de mayo de 1708, el Ayuntamiento de Guatemala comisionó al P. Francisco de Solchaga, de la Compañía de Jesús, para que redactase la crónica de las fiestas celebradas con motivo del nacimiento del príncipe Luis Felipe, hijo de Felipe V (Pardo, *Efemérides*, 135). Beristain, en la nota que le dedica en su *Biblioteca*, hace referencia a estas misiones en Nicaragua. Desde 1710 aparece residiendo en México (Medina, *La Imprenta*, vols. III y IV). Era natural de Querétaro, como Espinosa. Véase también *El Peregrino*, lib. III, cap. 8, pp. 375-76, y cap. 21, pp. 451-52.

<sup>14</sup> Es la oración fúnebre pronunciada por el P. José Gimbert, a la que volveremos a referirnos cuando anotemos los capítulos que Espinosa dedica más adelante a la vida del P. Rebullida.

En nota al P. Estévez, escrita al final de una carta del P. Rebullida, le anunciaba ya el P. Margil (Guatemala, 9 noviembre de 1703) «la entrega del Convento del Realexo para Collegio de Nicaragua», negociada —agrega— por el P. Rodrigo Betancur, «gran religioso a quien dexé en Nicaragua después de las misiones que hicimos entre fieles, para que en la Congregación Capítulo intermedio pidiese un convento a la dicha Provincia... Ya lo entregaron y se llama de Jesús Sacramentado» (Original en el Arch. Gen. de la Orden, Roma. Ms. XI/36).

<sup>15</sup> *El Peregrino Septentrional Atlante* (México, 1737).

<sup>16</sup> Beristain, *Biblioteca*, menciona esta obra como manuscrita entre las del P. Betancur, y dice que toma la noticia de la vida del P. Margil. Espinosa se ocupa largamente de estas supersticiones en *El Peregrino*, lib. III, caps. 3 ss., pero no encuentro citado el cuaderno del P. Betancur. A él se refiere, sin embargo, el P. Margil en carta escrita desde Guadalupe de Zacatecas, 24 agosto 1723, al P. Francisco de San Esteban (Lamadrid, «The Letters», 354).

No pude averiguar cuándo el P. Betancur se incorporó al Colegio de Guatemala, pero consta que era discreto del mismo el 6 de mayo de 1706. Vicario al año siguiente, por renuncia del P. Margil, fue elegido guardián el 5 de noviembre del mismo año, a la muerte del P. Arri-villaga. Gobernó hasta octubre de 1710 (Archivo de la Recolección, Guatemala, *Libro de Patentes*).

Fr. Antonio Margil de Jesús  
 Fr. José María de Guzmán  
 Fr. José Díez  
 Fr. Pedro de Medina  
 Fr. Miguel de Tricio  
 Fr. José García

Firmas autógrafas de los PP. Fr. Antonio Margil de Jesús, Guardián del Colegio de Querétaro; Fr. José Díez, Fr. Pedro de Medina, Fr. Miguel de Tricio y Fr. José García (Querétaro, 30 de abril de 1700).



## CAPÍTULO XXX

### FUNDACION DEL COLEGIO DE NTRA. SRA. DE GUADALUPE DE ZACATECAS <sup>1</sup>

AUNQUE el Colegio de Cristo Crucificado de Guatemala tuvo la dicha de ser hijo primogénito de este santo Colegio de la Cruz milagrosa, es cierto que, años antes que la ciudad de Guatemala solicitase hospicio para los misioneros, tenía empeñada su fineza en esta misma solicitud la muy noble y leal ciudad de Zacatecas; pues en la primera misión que se hizo el año de 86 por el R. P. Fr. Antonio de Escaray, en compañía de los padres Fr. Francisco Esteves y Fr. Francisco Hidalgo, ambos misioneros insignes, fue tal la conmoción de aquella noble ciudad que, como testifica el mismo R. P. Escaray en su libro *Voces del dolor*, cuando entraron los misioneros salieron a recibirlos la ciudad, el Cabildo eclesiástico, y religiosos de todos los conventos hasta el de N. P. San Francisco. Encontraron los misioneros una comunidad tan amiga de Dios, que desde el M. R. P. Guardián hasta el donadito cada uno se esmeraba en hacer la causa de Dios. Persuadía continuamente el devoto prelado a los misioneros que saliessen a media noche a echar saetas por la ciudad, y los acompañaban en este santo ejercicio los religiosos más graduados, y era tal el fervor con que oían la palabra divina, que después de un sermón de tres horas, en que en el acto de contrición se tiraba la gente contra el suelo de dolor, instaban a los compañeros que subiessen al púlpito y hubiesse otra conmoción, como sucedía. Abandonaron las señoras los vestidos profanos, vistiéndose del sayal franciscano, y muchas se pussieron mantos de estameña en lugar de los que tenían de seda. Las demás circunstancias de esta misión podrá leer el curioso en el capítulo 20 del libro 1 de esta *Crónica*, donde se refieren por extenso. Tan afectos quedaron los ciudadanos de la misión y misioneros, que hicieron empeño de que se quedassen en el Santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe, ofreciendo con magnificencia juntar en dos días más de veinte mil pesos de limosna; y los más nobles decían que estaban prontos a trabajar de peones en la fábrica; y las mujeres ricas daban sus más preciosos vestidos para ornamentos. Estos acrisolados desseos no tuvieron por entonces efecto, porque siendo este Colegio de la Santa Cruz tan reciente que sólo contaba tres años de fundación, apenas tenía operarios bastantes para mantener la regularidad del Colegio y para poder enviar misioneros por todo

este dilatado reino de la Nueva España, donde era preciso en aquellos principios que resonasse por todas partes la voz de la predicación apostólica.

Suspensos estuvieron los deseos de los ciudadanos de Zacatecas por casi diez y seis años, hasta que el de 702 fueron a hacer misión los hijos de este apostólico Colegio; y como siempre vivía entrañado en los corazones el amor de los misioneros, viéndolos de nuevo en su ciudad no permitieron que esta vez quedassen defraudados sus buenos deseos; y así hicieron nuevas instancias para que quedassen en el Santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe, recibéndolo por hospicio, y haciendo donación de la Iglesia y santuario los dos señores curas beneficiados a cuyo cargo estaba; y para el sitio competente que necesitaba la fundación de convento, hizo grata donación la ciudad, y se ofrecieron todos los vecinos y opulentos mineros a concurrir con sus limosnas para la fábrica y sustento de los misioneros. Tuvo noticia de toda esta pretensión el R. P. Fr. Francisco Esteves, que era comissario y prefecto apostólico de las misiones y era recién llegado de la Europa; y en cumplimiento de su obligación pasó luego a la ciudad de Zacatecas y juntó todos los informes necesarios, así del Cabildo de aquella ciudad, como del juez eclesiástico y los señores curas y aprobación de todos los prelados de los conventos; pasó después con el P. Fr. Pedro de la Concepción y Urtiaga y sacó informes de la Real Audiencia de Guadalajara y del venerable y muy ilustre Cabildo de la santa iglesia catedral en sede-vacante; y allanadas todas las dificultades que pudieran ofrecerse para conseguir la fundación, usando de la facultad que concede el breve apostólico de N. SS. P. Inocencio XI al Comissario de misiones, dio sus letras-patentes al R. P. Pr. apostólico Fr. Pedro de la Concepción y Urtiaga, quien había sido el principal agente de esta fundación, para que fuesse a la Europa a solicitar la licencia para el nuevo Colegio. Vino dicho Padre a este Colegio y con la aprobación del R. P. Guardián y pleno discretorio dispuso su viaje para España el año de 703. Diósele nombramiento de procurador para este y otros negocios, así por parte de este Colegio de la Santa Cruz como por el de Cristo Crucificado de Guatemala. En tanto que venía la resulta de la cédula, se tomó jurídica posesión del hospicio y se mantuvo algún tiempo en él al R. P. comissario Fr. Francisco Esteves y después assistieron en él el R. P. Fr. Angel García Duque, que después fue guardián de este Colegio, y desseando volverse a él, fue en su lugar el P. Fr. Jorge de Puga, misionero ejemplarísimo; y por las muchas instancias con que pedía la ciudad religiosos, se dio patente de presidente, a principios del año cuarto, al R. P. Pr. Fr. José Guerra, llevando en su compañía otros dos sacerdotes para la mejor asistencia del hospicio; y desde este tiempo nunca faltaron religiosos que acompañassen al dicho Padre Guerra <sup>2</sup>.

Llegó con felicidad el procurador a España, y presentando sus despachos a nuestros superiores generales, halló tan benigna acogida en su paternal providencia, que luego se presentó en el Real Consejo y la Majestad Católica de nuestro invictísimo monarca D. Felipe Quinto se sirvió de expedir la cédula del tenor siguiente:

*EL REY. Por quanto Fr. Pedro de la Concepción y Urtiaga, predicador apostólico de la Orden de S. Francisco y procurador de los Colegios de misioneros de la Santa Cruz de Querétaro y Guatemala, ha representado que los misioneros de estos dos Colegios tienen a su cargo las misiones que nuevamente se han fundado en la provincia de Coahuila y que con su predicación y doctrina han bautizado mucho*

número de indios y esperan lograr el mismo beneficio en otros de distintas naciones que hay en aquella cercanía, y que se pueblan los ríos de San Marcos y de Guadalupe, y se facilite lo mismo en la provincia de los Texas y otras muchas que confinan con ella; y que habiendo predicado misión estos religiosos en la ciudad de Zacatecas, los vecinos de ella y de su provincia les hicieron instancias para que fundassen un Colegio en una ermita de la advocación de Ntra. Sra. de Guadalupe, que dista una legua de la referida ciudad de Zacatecas, y cuidan de ella los religiosos del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro, a quienes se entregó por no tener patrón; y porque con este motivo pudiessen mejor solicitar las licencias para fundar Colegio en que asistiessen algunos religiosos, para estar más inmediatos a los indios que necessitan de su predicación en la provincia de Coahuila y otras que están en aquella cercanía; sin que para esta fundación sea necesario que la real hacienda costée nada, por haber en la referida ermita iglesia de bóveda y torre, con bastantes ornamentos para el culto divino; y que la corta vivienda en que han de habitar los religiosos se hará de las limosnas que han ofrecido los fieles devotos; y ha suplicado le conceda licencia para que los religiosos misioneros del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro puedan fundar un Colegio en la ermita de Ntra. Sra. de Guadalupe, distante una legua de la ciudad de Zacatecas: visto en mi Consejo de las Indias con las cartas e informes de la Audiencia de Guadalaxara, Cabildo de aquella ciudad en sede-vacante, de la ciudad de Zacatecas, del vicario y curas de ella y de los prelados de los conventos de la misma ciudad, en que aprueban esta fundación por el beneficio espiritual que de ella se seguirá en aquellos naturales; y consultádoseme sobre ello, he tenido por bien de conceder la licencia que solicita el Colegio de la Santa Cruz de Querétaro para fundar otro en la referida ermita de Ntra. Sra. de Guadalupe, distante una legua de la ciudad de Zacatecas: haciéndose la fundación de este nuevo Colegio debajo de las mismas reglas y condiciones que se fundó el de la Santa Cruz de Querétaro; para cuya ejecución, y que tenga cumplimiento lo expresado, derogo por esta vez las cédulas de diez y nueve de marzo de mil quinientos y noventa y tres, tres de abril de mil seiscientos y cinco, catorce de julio de mil seiscientos y cuarenta y tres, y cuatro de marzo de mil seiscientos y sesenta y uno, que prohíben nuevas fundaciones, y otras cualesquiera que haya en contrario, dejándolas para lo demás en su fuerza y vigor: y mando a mi Presidente y oidores de la Real Audiencia de Guadalaxara en la provincia de la Nueva-Galicia, y a otros cualesquiera jueces y justicias, y ruego y encargo a el reverendo en Cristo padre Obispo de la iglesia catedral de aquella ciudad de Zacatecas, y de todo el obispado<sup>3</sup>, que no pongan ni consientan poner embarazo ni impedimento alguno en esta fundación, haciéndose debajo de las reglas y condiciones que se hizo la del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro; y que den el favor y asistencia que fuere menester para el más puntual cumplimiento de esta mi resolución. Fecha en Madrid, a veinte y siete de enero de mil setecientos y cuatro. YO EL REY.

Obtenida esta real cédula, la presentó el P. Procurador de los Colegios a el Rmo. Padre Comissario general de las Indias y nombró su Rma. por Presidente *in capite* de la nueva fundación al mismo Padre predicador apostólico y procurador de los Colegios Fr. Pedro de la Concepción y Urtiaga, de quien el discretísimo prelado tenía bastantes noticias y experiencias de su mucha religiosidad, y de lo que había

trabajado en las conversiones del reino de Guatemala, y le pareció muy a propósito, como lo era, para primer prelado de aquel nuevo Colegio, que puede contarle en el número de sus fundadores y estarle muy agradecido por el empeño con que emprendió y consiguió la cédula de su fundación. Muy gustoso de haber conseguido lo que deseaba, se había embarcado para estas parte, cuando le assaltaron en la mar, no muy lejos de Cádiz, los corsarios ingleses, y no hallando en qué interessarse en su persona, lo arrojaron en un puerto de Portugal, de donde, descansando algunos días, se volvió caminando apostólicamente por tierra hasta la coronada villa de Madrid, donde tomó de nuevo la bendición a los prelados, y por cierta noticia importante que dio a nuestro Rey Católico, lo presentó en retorno por obispo de Porto-Rico <sup>4</sup>.

Entre tanto que se hacían estas diligencias en España, se mantuvo en el hospicio de Guadalupe, de presidente, el R. P. F. José Guerra, quien, con su grande actividad y singular aceptación con los nobles vecinos de Zacatecas, no perdió tiempo en la fábrica de las celdas que se necesitaban para los religiosos cuando llegase la cédula, que ya se esperaba. Adelantó también la cerca y tapias que eran necesarias para tener el convento en clausura, y las oficinas convenientes; y aunque toda esta fábrica, por ser en aquella ciudad tan costosos los materiales de calicanto, era toda de tierra, que hasta hoy en día se conserva mucho de lo antiguo, sirvió para que pudiesse vivir, aunque pobremente, entre aquellas paredes de tierra, toda una comunidad religiosa. El año de 706 vino la cédula, y juntamente orden de N. Rmo. P. Comissario general de Indias en que, atenta la imposibilidad de venir el primer presidente señalado, que lo era el Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Pedro de la Concepción y Urtiaga, como queda dicho, por instancia suya vino la patente en cabeza del V. P. fray Antonio Margil, para que fuesse presidente *in capite* de la nueva fundación: y habiendo llegado los órdenes superiores a sus manos, y que venían tan apretados que se le mandaba por santa obediencia el que, dejada cualquier otra ocupación en que se hallasse en aquel reino de Guatemala (donde assistía), passasse luego a poner en planta la fundación del Colegio de Ntra. Sra. de Guadalupe de Zacatecas. En esta sazón tenía negociado el V. P. con la Real Audiencia de Gutemala una nueva recluta de soldados para entrar de nuevo en la Talamanca, y con designio de passar, después de estar compuesta aquella conversión, al reino del Perú, siempre solicitando dar almas a Dios en todas partes. Cuando le alcanzó la obediencia del prelado superior, se hallaba cuarenta leguas más allá de Costa-Rica para las montañas; y apenas vio lo que se le mandaba, no quiso dar un passo adelante, por más que le instaba el compañero que llegassen a la Talamanca, como dejó dicho en su vida <sup>5</sup>, y para cumplir con el precepto que se le intimaba, dio la vuelta al Colegio de Guatemala, y sin dilación alguna passó a México, y a fines de noviembre estaba ya en este Colegio de la Santísima Cruz, donde se mantuvo dos meses disponiendo las cosas necesarias para partirse a la nueva fundación que se le mandaba. Escogió, con beneplácito del Guardián de este santo Colegio, algunos religiosos ejemplares para llevar consigo; y uno de ellos fue el M. R. P. Fr. José de Castro, que en esta ocasión, y no antes, fue por morador de aquel nuevo Colegio; con que no podemos dejarlo de contar entre las piedras fundamentales de el nuevo Seminario.

Entró el año de 707, y por el mes de enero se puso el V. P. en camino para Zacatecas, con sus compañeros; y habiendo llegado al hospicio de la Señora de Gua-

dalupe, donde fue recibido con ternura de sus hermanos, y tomando la bendición de aquel devotísimo simulacro de María Santísima de Guadalupe, pasó a la ciudad y visitó al prelado de nuestro convento y le hizo saber el empleo en que le había puesto la obediencia, y de allí pasó a cumplimentar a las cabezas de lo eclesiástico y secular, con todos los prelados de las sagradas Religiones y el resto de los nobles republicanos, que todos universalmente se daban regocijados parabienes de tener en su ciudad aquel astro luminoso, que tantos rayos había difundido en los Colegios de Querétaro y Guatemala. Comenzó a sacar de cimientos la nueva planta de su Colegio, haciendo con pocos compañeros todo lo que ejercita una comunidad numerosa. Desde aquel primero día se entablaron los maitines a la media noche y la secuela de todos los actos de comunidad: con tal tesón, que no se faltaba en la menor cosa a todo lo que prescribe en los estatutos de los Colegios el breve apostólico. Fuese acomodando la fábrica material en mejor forma, y para ella ayudaba con larga mano la piedad de los bienhechores, que en todos tiempos han ostentado su fineza con aquel santo Colegio; y si los tiempos no hubiesen atrassado la minería, no dudo que hoy estuviera acabado todo el convento con el esmero que tiene el lienzo de la portería y el primer corredor del claustro. Cuando ya tuvo bastantes celdas el nuevo Colegio, trató el V. P. de acrecentar el número de religiosos, admitiendo algunos de las Provincias seráficas de este reino; y abrió noviciado en que se comenzaron a criar nuevas plantas en aquel racional paraíso; y con esto tenía mucho más lustre el nuevo Colegio y podían, sin hacer falta a la secuela del coro y comunidad, salir algunos misioneros a predicar entre los fieles, y venidos unos, salían otros; y todas las veces que podía, sin hacer falta a su presidencia el V. P. dejando a otro en su lugar, corría apostólicamente por los lugares, villas y distritos de aquellos contornos: con que cada día iba en aumento el crédito que por todas partes ganaba el Instituto. Fue por estos tiempos abundantísimo el fruto que lograban los pocos misioneros que quedaban en el Colegio; porque los que no habían logrado el confessarse en las misiones que andaban fuera, venían desalados a consolarse al Colegio, sabiendo que habían de encontrar las mismas entrañas de caridad en los que quedaban en casa que en los que andaban fuera.

#### N O T A S

<sup>1</sup> El Colegio de Guadalupe Zacatecas ha tenido varios cronistas, aunque todos un poco tardíos. Dos de las crónicas, ambas del siglo XIX, se deben, respectivamente, al P. Angel Tiscareño y al ex-novicio del Colegio y después sacerdote secular, D. José Francisco Sotomayor, y han sido impresas; otras (Vasconcelos-Narvais, Frejes y Luján) permanecen inéditas. Quizá la más importante de todas —al menos, desde el punto de vista de la crítica histórica— sea el *Bosquejo de la historia del Colegio* escrita en 1788 por el P. José Antonio Alcocer, como contribución al plan de una «Crónica General de la Orden en América», que promovió el comisario general de Indias, P. Manuel María Trujillo. Esta obra ha sido editada recientemente por el P. Rafael Cervantes, O. F. M. (México, Editorial Porrúa, 1958) con introducción, bibliografía, acotaciones e ilustraciones muy copiosas. La cuestión de los cronistas del Colegio está tratada con tanta suficiencia por el P. Cervantes, que me dispensa ofrecer aquí al lector mayores detalles.

El Colegio de Guadalupe, hoy convento de la Provincia de Jalisco, conserva todavía restos importantes de su antiguo archivo. El P. Cervantes da también (pp. 50-52) una lista de sus principales fondos. Remito al lector a la introducción, notas e información bibliográfica proporcionadas por el P. Cervantes. Parece, sin embargo, que documentos de este archivo fueron también enviados al P. Marcelino da Civezza en la segunda mitad del siglo pasado. Algunos de estos papeles se conservan hoy en el Archivo General de la Orden, en Roma, y su descripción puede verse en Borges, «Documentación americana», 88-94; pero es posible que no hayan sido recuperados aún todos, a juzgar por notas que han llegado a mis manos y que fueron tomadas de la citada colección Civezza cuando ésta se encontraba todavía en Livorno. Para la historia de esta colección, véanse Ricardo Pratesi, O. F. M., *Il P. Marcellino da Civezza, O. F. M. 1822-1906. Vita e scritti* (Firenze, 1951) y Oligier en *Antonianum*, XIV, 1939.

<sup>2</sup> El P. Guerra se había incorporado al Colegio de Querétaro en 1699 (*Inventario* del archivo de dicho Colegio, 1772. Letra E, leg. 1). Fue religioso de mucho relieve en el Colegio de Guadalupe. Allí predicó, siendo actual comisario de misiones, en las honras fúnebres del P. Margil (1726). Falleció el 6 de mayo de 1728 en la villa de Lagos, su pueblo natal (*Gazeta de México*, II, 90, 177). Véase adelante, nota 3 al cap. 32. Los PP. Angel García Duque y Jorge de Puga habían venido en la «misión» conducida en 1692 por el P. Sitjar. El P. Puga falleció en la Misión de San Francisco Solano (Río Grande) a 2 de agosto de 1707, según consta por la partida que el P. Francisco Hidalgo asentó en el *Libro de entierros, bautismos y casamientos* de dicha misión, hoy en el archivo del Colegio de Querétaro.

<sup>3</sup> Quiere decir obispo y obispado de Guadalajara, al que pertenecía la ciudad de Zacatecas.

<sup>4</sup> Espinosa, *Crónica*, lib. II, cap. 20, nota. Son muchas las referencias que nuestro cronista hace de este ilustre franciscano, según puede comprobarse consultando el índice alfabético que va al final de este volumen. Era natural de Querétaro. El P. Díez (*Empleos*, lib. III, cap. 3) dice que fue hijo del capitán Pedro de Urtiaga, síndico del Colegio de la Santa Cruz, donde el joven tomó el hábito franciscano en 1661. Era ya sacerdote y bachiller en teología. Profesó el 27 de diciembre de 1692. Según las informaciones, hechas el 10 de octubre del mismo año, sus ascendientes paternos eran vascos, del lugar de Lazcano, mientras su madre, doña Catalina de la Parra, natural de Querétaro, era hija del mercader barcelonés don Antonio de la Parra y de doña Isabel Rodríguez, natural de San Miguel (Arch. Colegio de Querétaro, letra P, leg. 1, n. 6. En el mismo archivo se conserva el *Libro de tomas de hábito y profesiones*, que contiene las del P. Urtiaga, fols. 30v-31).

<sup>5</sup> *El Peregrino*, lib. II, cap. 13, pp. 229-30.

## CAPÍTULO XXXI

### MAYORES PROGRESSOS DEL COLEGIO Y ELECCION DE SU PRIMER GUARDIAN

**R**EPETIDAS veces salió el venerable Padre Margil, mientras fue presidente, a hacer misiones en la ciudad de Guadalajara, y después en el obispado de Guadiana, donde gastó cinco meses, dando a Dios muchas almas con su predicación y raro ejemplo. Después predicó en la villa de los Lagos <sup>1</sup> y en la ciudad de San Luis Potosí, de donde se volvió a su Colegio; y en todas estas ocasiones que salió, iba agregando nuevos operarios para el Instituto. En tiempo de su presidencia entró, como dejamos escrito en su vida <sup>2</sup>, a la conquista del Nayarit; y el año de 12 se hallaba en México, donde había ido a dar noticia al Exmo. señor Virrey de todo lo acaecido en su jornada; y dando la vuelta a Zacatecas, se mantuvo en el Colegio trabajando incansablemente, como ya queda escrito. En el año de trece, viendo ya el V. Padre que el número de operarios daba lugar para proceder a la elección de primer guardián, dio noticia del estado en que se hallaba el Colegio al M. R. P. Comissario general; y éste, dio facultad al Ministro Provincial de la santa Provincia de Zacatecas para que en su nombre presidiese en la elección y confirmasse uno de los tres canónicamente electos, según el prescripto de la bula de N. SS. Padre Inocencio XI. Todos los vocales quisieran continuasse el V. P. Margil en la prelación, pero como había estado más de seis años presidente *in capite* y es necesario, según nuestras leyes, la vacante en los oficios, no podían lograr sus buenos desseos en continuarlo de prelado. Procedieron a la elección de guardián, y el día 11 de noviembre de 713 fue electo el R. P. Fr. José Guerra con singular aprobación del V. P. y con mucho consuelo de toda aquella santa comunidad y aclamación de toda la ciudad de Zacatecas, que de todo era acreedor por sus muchas y amables prendas. Ya por este tiempo había bastantes coristas y se les había puesto lector de filosofía, y estaba corriente el noviciado, en que se iban criando nuevas plantas para que después fuessen árboles fructíferos de aquel paraíso apostólico. Faltábale para complemento del ministerio al nuevo Colegio el tener vivas conversiones de infieles, y el V. P. Margil, haciéndose cargo de esta gloriosa empresa, salió con otro compañero para las partes del Norte; y después de una dilatada misión que hizo en la villa del Saltillo y en la ciudad de Monte-Rey, con bastantes

trabajos, asentó una misión en las orillas del río de Sabinas y la dedicó, como primicias de su celo, a la Santísima Virgen de Guadalupe, patrona y titular del Colegio <sup>3</sup>.

Poco tiempo duró esta misión de infieles, por la invasión de los indios tobosos, que, habiendo assolado la misión de S. Miguel, que era de este Colegio de la Santa Cruz, se vio obligado el V. P. Margil a desamparar la suya, que estaba de la otra muy cercana. Entre tanto que se ofrecía coyuntura para la conversión de los gentiles, ocupó el tiempo en predicar a los cristianos, como lo hizo en la villa de Cadereita, del Nuevo Reino de León, y después en todas las pastorías que se mantienen en sus contornos, donde gastó tres meses con singular provecho de las almas. El año de 15, con dos compañeros que vinieron del Colegio, puso segunda vez su misión a las orillas del río Salado <sup>4</sup>, y como los misioneros no tenían escolta de soldados y el peligro de los indios enemigos amenazaba de continuo, no tuvo subsistencia la nueva planta. En otros sitios intentó fundar misiones el mismo V. P., pero por astucias del común enemigo se le ponía óbice a sus buenos intentos. Todos sus santos desseos de la conversión de los gentiles estuvieron en calma hasta que el año de 16 entró con sus compañeros a la provincia de los Texas, donde, como ya queda dicho, tratando de las misiones de los Colegios en el capítulo 8 de este libro, el año de 16 y 17 se fundaron tres misiones, que hoy perseveran en el centro de los Texas y están a cargo del sobredicho Colegio. Cuando todos nos retiramos por la invasión de los franceses, se fundó en las orillas del río de San Antonio la misión del Señor San José, que persevera; y últimamente, habiéndose puesto presidio en la bahía del Espíritu Santo, se puso la quinta misión de Guadalupe, con que son las mencionadas fruto de los sudores y trabajos de los celosos hijos del Colegio de Zacatecas, que aunque estaban muy esperanzados de poner sus misiones en el Nayarit, y para ello se hicieron tan vivas diligencias, no tuvieron efecto por tenerlos acaso destinado el soberano Padre de familias para las conversiones de los Texas y de otros gentiles de la parte del Norte, que se pusieron como motivo para facilitar la real cédula con que se fundó dicho Colegio. Ha sido singular el esmero con que ha mirado este santo seminario sus misiones; y tuviera singular complacencia de poner por menudo los gloriosos trabajos de estos operarios evangélicos si, como veía por experiencia, el tiempo que assistí entre los infieles logrando su amable compañía, el celo con que se aplicaba cada uno en su misión, me hubiese llegado la noticia que tengo pedida para poner con especialidad en esta crónica el número de los bautizados y convertidos a nuestra santa fe y los muchos casos singulares que cada día se les ofrecen a los misioneros cuando andan en busca de los moribundos gentiles.

En lo que más se ha señalado desde su fundación este insigne Colegio ha sido en remitir misiones entre los católicos, pues aunque quisiera numerarlas, no pudiera conseguirlo fácilmente; pero baste decir que en todos los años que tiene de fundación, según tengo bien sabido y averiguado, no se ha dado vacante en tan proficuo ministerio, pues hay ocasiones en que por tres y cuatro partes andan como rayos de luz esparcidos los misioneros por diversas ciudades y lugares, no sólo de los circunvecinos, sino de los más remotos y distantes, pues ha llegado la voz de la trompeta evangélica hasta los confines de la cristiandad, que se dilata mucho en el obispado de Guadiana [Durango]. Tanto se extendían con su predicación los mis-

sioneros que varias veces fue necesario renovar la patente de los seis meses que ponen por límite las bulas apostólicas para ocuparse predicando los misioneros; y como esto se debe entender del tiempo en que hacen misiones, sin entrar en cuenta los días que se gastan en el camino, se podía con prudencia dilatar el tiempo, porque no era fácil volver otros a continuar lo que habían comenzado aquellos misioneros. Lustre singular de aquel Colegio es haber venido desde Zacatecas a una especial misión que se hizo en la ciudad de la Puebla de los Angeles, y en otras que han asistido para las misiones que han hecho otros Colegios. Es muy digno de memoria el que, a pesar de tanta distancia como hay de Zacatecas a Campeche, viniesen destinados el R. P. Fr. Ignacio de Herice y el P. Pr. Fr. José de Alcibia para ir a hacer misiones a aquella remota provincia, llevados en compañía del Ilmo. y Rmo. Sr. don Juan Ignacio de Castorena y Ursúa, que iba por obispo de Mérida y quiso este celosísimo príncipe dar estreno a su gobierno con las voces de los clarines apostólicos. Embarcáronse todos juntos y estuvieron muchas veces para naufragar, si Dios, por su misericordia, no los hubiese favorecido. Llegaron por fin a Campeche y tuvieron los dos misioneros dilatado campo en que emplear sus apostólicos designios, pues después de haber predicado con singular aceptación delante del Ilmo. Príncipe, hicieron por su orden misión entre las religiosas enclaustradas, y fueron tan provechosas, que sólo Dios puede saber las muchas medras con que quedaron sus esposas. Despidiéronse del señor Obispo para proseguir las misiones en toda aquella isla [sic], donde gastaron largo tiempo; y concluida esta trabajosa jornada, se embarcaron para Tabasco y dieron la vuelta, enfermos y bien cansados, a su Colegio.

Con la fundación de las misiones de Texas se reconoció ser necesario poner un hospicio en el Real de Boca de Leones, que está en el camino, para que allí descansasen los misioneros que iban de Zacatecas; y para esto, obtuvo licencia el Colegio del Ilmo. Sr. Obispo de Guadalajara y del Gobernador del Nuevo Reino de León, a quien pertenece la jurisdicción de aquel Real; y para sitio de la nueva fábrica dio una casa que tenía un noble bienhechor nombrado Alonso de Cuello; y en las mismas piezas de la casa se dispuso una corta iglesia y se comenzó la fábrica para otra mayor, que es la que hay de presente. Tiene formado un pobre conventito, siendo todo el material de tierra, porque la pobreza del lugar no se extiende a fabricar de calicanto. Desde la primera guardianía de aquel Colegio, se ha mantenido siempre con un religioso sacerdote nombrado de presidente y un religioso lego y un hermano donado, que sirven para todo lo que se ofrece en aquel hospicio. Passan todos tres con las limosnas que recogen, assí en el Real como en la villa del Saltillo y Reino de León, pues no tienen otra renta que las que les dejó en testamento su Seráfico Patriarca San Francisco. No tienen utilidad alguna temporal, pues aún el fin con que se puso de servir de hospicio a los religiosos ofrece el sitio tan pocas comodidades que no da lugar a detenerse en él mucho tiempo los huéspedes. En lo que se logra mucho mérito es en la labor espiritual, pues no habiendo en todo el Real más sacerdote que el cura-beneficiado, acuden para confessarse los feligreses al misionero, que tiene bien que sudar para las confesiones que se le ofrecen de sanos y enfermos. Muchas veces suple el misionero el oficio de cura, cuando se ausenta por algún negocio; y por esta causa se le duplica el trabajo, porque es necesario salir del Real a administrar los santos sacramentos a los enfermos

de las haciendas circunvecinas. Siendo guardián el V. P. Margil, ofrecieron los misioneros de el Real del Mazapil casa y sitio para poner hospicio, y atendiendo que era de mayor comodidad para los misioneros que entraban a los infieles, estuvo para efectuarse la pretensión, y ofrecía aquel Colegio a este de la Santísima Cruz el hospicio de Boca de Leones; pero no le halló conveniencia el guardián y discretorio de este Colegio, por tener más adelante donde hospedarse en la misión de la Punta [Lampazos]. Ya algún tiempo estuvo para desampararse, pero fueron tales los clamores de los vecinos del Real que volvió a quedarse el hospicio como antes.

Con las limosnas de insignes bienhechores, trató el Colegio de Zacatecas de ampliar su iglesia, pues aunque era de calicanto, no era de suficiente capacidad para los concursos que allí se ofrecen; y así se renovaron las dos portadas de la iglesia, labradas de hermosa cantería, y por ser tan dócil la piedra, es tan curiosa la fábrica de columnas y estatuas, que parece un retablo, que dorándolo, pudiera servir dentro de la iglesia, y lo mismo es el de la puerta del costado. Levantóse una torre toda de cantería, como una filigrana, y se pobló de campanas bien grandes y muy sonoras, por la mucha parte de metal morisco que se recogió de las minas para su fundición. Alargóse una bóveda al coro, que es capacísimo y curiosamente adornado con sillería y órgano muy grande y sonoro; y la reja es primorosa, que sirve de pedestal a un simulacro de Ntra. Sra. de Bethlen, llamada comúnmente la Passaviense<sup>5</sup>, que es de pintura exquisita, con su vidriera, y es tan rara su belleza que arrebató los corazones de cuantos la miran atentos. Diósele a la iglesia todo el lleno con un hermoso y bien dispuesto crucero; y aunque no corresponde a la latitud, según reglas del arte, la anchura del templo, fue porque no se podía proporcionar, sino demoliendo todo un lienzo de la iglesia antigua. Debajo del presbiterio se labró una bóveda toda de cantería, con su crucero, para el entierro de los religiosos, dejando los sepulcros en la misma tierra y señalados con sus lápidas de cantería, y con mucha claridad y tal primor, que dentro de la bóveda tiene su altar y retablo, y se canta la missa en él cuando muere algún religioso. La puerta de esta bóveda está casi a la mitad del crucero, y así es muy plana la escalera para bajar a la bóveda y se ven desde la reja del coro los que están cantando la missa. Tiene la iglesia muy lucidos coraterales, con estatuas y pinturas muy primorosas; y la sacristía es capacísima y muy abastecida de preciosos ornamentos: de forma que en las grandes festividades no tiene que pedir fuera para dar todo el lucimiento a los altares y hermosear todo aquel bien acabado templo. El púlpito, que es muy curioso, está en tal proporción que se oye de todas partes el predicador, aunque no sea la voz corpulenta; y tiene para subir a él su escalera, dentro de un cuarto muy acomodado, donde puede descansar el que quisiere; y por último, todas las bóvedas de la iglesia, con el ventanaje de vidrieras, se hacen tan claras como un cielo.

Concluida la hermosa fábrica, se determinó assignar día para su estreno y dedicación, que fue a 4 de mayo de 1721, en que con singular regocijo de toda aquella nobilísima ciudad y concurso de todas las sagradas comunidades, precediendo todas aquellas demostraciones festivas que en tales casos, más que declararse, se suponen, se cantó solemnemente la missa, y en ella, cantado el Evangelio, predicó el R. P. Fr. Matías Sanz de S. Antonio, notario apostólico, comissario del Santo Oficio y guardián actual de aquel santo Colegio; y no me detengo en expresar los aciertos de

su panegírico, porque ya las prensas me excusaron este trabajo y los muy eruditos aprobantes del sermón preocuparon con sus elogios los toscos rasgos de mi pluma<sup>6</sup>. Después de tan regocijada fiesta, verificándose que los extremos del gozo son ocupación del llanto, se determinó para el día 12 del mismo mes de mayo la traslación del cadáver del insigne bienhechor D. Ignacio Bernárdez, que había sido el primer síndico de aquel santo Colegio, y fue su última voluntad que, acabada la iglesia, trasladassen sus huesos y los pusiesen en el entierro de sus hermanos los religiosos, para estar a los pies de la Santísima Virgen de Guadalupe, de quien fue siempre cordialísimo devoto. Fue esta traslación celeberrima, porque asistió a ella la nobilísima ciudad, debajo de mazas, acompañada de todos los caballeros republicanos vestidos de lúgubres bayetas; y para entregar el cadáver a los religiosos en la puerta de la iglesia, vistió el venerable clero trece capas, presidiendo su cura-rector como cabeza. Todas las comunidades religiosas se habían alternado, cantando cada una su responso; y la missa y entierro autorizó el M. R. P. ministro-provincial merítísimo fray Antonio de Mendiguria, teniendo por diáconos los dos prelados actuales del convento de N. P. S. Francisco y el del apostólico Colegio. Predicó las honras del difunto el R. P. Fr. José Guerra, con el acierto que el mismo funeral publicó luego en las prensas<sup>7</sup>; y el que lo tuviere verá por menudo toda la descripción de esta pompa funeraria y se hará capaz de las cuantiosas limosnas con que asistió el difunto en vida y por muerte para la fábrica de aquella iglesia, que agradecida conserva su memoria en un epitafio grabado en una lápida sobre su sepulcro.

#### N O T A S

<sup>1</sup> Hoy Lagos de Moreno.

<sup>2</sup> *El Peregrino*, lib. II, cap. 18, pp. 253-258. Un resumen de esta empresa en Ríos, *Life*, 98-102.

<sup>3</sup> Sobre esta misión, véase atrás el cap. 25 de este mismo libro quinto, con lo allí anotado.

<sup>4</sup> *El Peregrino*, lib. II, cap. 22, p. 277. De esta misión no parece haber quedado huella ni se ha identificado el lugar donde se intentó establecerla.

<sup>5</sup> Este nombre le viene de los versos que se leen en el extremo inferior del cuadro, cuya primera línea dice así: *Sancta Maria Passaviensis* ¿Es que la pintura está copiada —o inspirada— de una Virgen de Belén existente en la ciudad de Passau (Alemania)? *Passaviensis* significa: de Passau o perteneciente a Passau. Según el P. Cervantes (Alcocer, *Bosquejo*, p. 221, nota 38) es obra de Nicolás Rodríguez Juárez; sin embargo, Toussaint (*El Arte Colonial en México*, 252-54) no la menciona entre los cuadros de este pintor, a pesar de que conoció el *San Cristóbal* del citado autor que existe en el mismo Colegio de Guadalupe.

Espinosa no menciona el cuadro de la misma advocación que hubo en el Colegio de Querétaro, como parte central de un hermoso retablo colocado en la parte anterior del coro. Aunque esta devoción ganó importancia en el Colegio a partir de 1756, los inventarios parecen suponer que la imagen existía desde varios años antes. El retablo ha desaparecido, pero la pintura en lámina se conserva todavía entre los restos de pasados despojos que los PP. Franciscanos —de nuevo en posesión del Convento de la Cruz— han ido recogiendo.

<sup>6</sup> La *Gazeta de Mexico*, n. 1, enero de 1722, anunciaba la dedicación de la «hermosa iglesia» del Colegio de Guadalupe de Propaganda Fide, de Zacatecas, a la que se habían trasladado los restos de D. Ignacio Bernárdez. Los Padres de aquel Colegio habían fundado un nuevo hospicio en Boca de Leones para el socorro de sus misiones de Tejas (Ed. Cossío, I,

11). El sermón del P. Sáenz de San Antonio fue impreso en México, por Francisco de Rivera Calderón, en 1721, bajo el título: *Conveniencia relativa entre el término de un templo, sujeto que se dedica y la Imagen de Guadalupe*. La sacó a la luz el capitán don Pedro José Bernárdez, síndico y «patrón» del Colegio. Lleva aprobaciones del jesuita Juan Ignacio de Uribe, el mercedario Fr. José de las Heras y Alcocer y el franciscano Fr. Juan Domingo de Leoz. Véase su descripción en Medina, *La Imprenta en México*, IV, n. 2657, pp. 71-72.

Al P. Sáenz de San Antonio sucedió en la guardianía de Guadalupe el venerable Fr. Antonio Margil de Jesús, elegido en febrero de 1722, según informaba la *Gazeta de México* en su n. 3 (ed. Cossío, I, 28).

<sup>7</sup> Impresa bajo el título de *Honras sepulcrales que hizo el Apostólico Collegio de Propaganda Fide de Nuestra Señora de Guadalupe a su insigne bienhechor y patrón D. Ignacio Bernárdez, y traslación de su cadáver de la iglesia parrochial de la ciudad de Zacatecas al nuevo guadalupano templo el día lunes 12 de mayo de 1721 años. A expensas de su nobilísimo sobrino D. Pedro Joseph Bernárdez, síndico de el sobredicho Collegio. Predicóles el R. P. Fr. José Guerra... Diólo a la estampa el coronel de la infantería española Don Joseph de Rivera Bernárdez, ilustre sobrino de el difunto...* (México, Herederos de la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1721). Descripción completa en Medina, *La Imprenta en México*, IV, n. 2639, pp. 62-63.



Dos detalles del Colegio de Guadalupe, Zacatecas.



Iglesia del antiguo Colegio de San Fernando, en la ciudad de México.

## CAPÍTULO XXXII

### NUEVA ERECCION DEL HOSPICIO Y COLEGIO DE SAN FERNANDO EN LA IMPERIAL CIUDAD DE MEXICO <sup>1</sup>

TUVE ánimo de omitir la noticia de esta fundación, reservándola para la segunda parte de la crónica, por estar tan reciente; pero por colocar las cosas pertenecientes a este mismo asunto en su lugar, me veo precisado a referir de antemano lo que según el orden de los años fue muy posterior. Apenas se vieron en México los primeros misioneros el año de 683, cuando, como ya dejo escrito <sup>2</sup>, empeñaba toda su autoridad el M. V. e Ilmo. Sr. don Francisco de Aguiar y Seixas para que el Colegio que se venía a fundar a la ciudad de Querétaro se pusiese en el Santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe, ofreciendo allanar todas las dificultades que podían ser óbices para este designio. No tuvo efecto la propuesta por los alegatos que hizo el V. P. Fr. Antonio Linaz, que quedan ya en esta crónica referidos. En ocasión que siendo guardián de este Colegio el V. P. Fr. Antonio Margil [1697-1700], fue a predicar con otros religiosos a la corte de México, después de acabada su misión, le ofrecía el muy ilustre señor deán de aquella santa iglesia una huerta que tenía cerca de San Cosme, muy capaz para que plantase un hospicio de misioneros; pero no admitió la oferta el V. P., excusándose con ser pocos los operarios y que todos los necesitaba el Colegio. Calmó esta pretensión por muchos años, hasta que la volvió a suscitar, siendo comissario general, el M. R. P. Fr. Fernando Alonso González [1723-1734], quien en ocasión de haber pasado yo a México, siendo guardián de este santo Colegio [1721-1724], a negocios de las misiones de infieles, me llamó a su presencia y me dio orden apretada de que buscasse sitio que fuese a propósito para dejar fundado un hospicio, y que menos no me había de dejar dar la vuelta a mi Colegio. Hice las diligencias como se me ordenaba; y teniendo adelantados muchos passos con la Venerable Orden Tercera de Penitencia, que me cedía la devota capilla del Santo Calvario, hubo óbice por parte del que tenía sobre ella la jurisdicción eclesiástica. Viendo que las dificultades para este y otros sitios no se allanaban, pedí a mi superior prelado el que assignasse otro religioso para proseguir las diligencias y volverme a la incumbencia de mi oficio.

Dio orden el M. R. P. Comissario general para que passasse a México a estas

diligencias el R. P. Fr. José Guerra, y por accidente se hallaba en esta ciudad de Querétaro, que había venido con un negocio grave de Zacatecas; y con la orden del prelado superior pasó a México, llevando en su compañía al P. Fr. Nicolás Sandi; y después de haber hecho bastantes diligencias para la fundación del hospicio, no tuvo por entonces efecto y sólo consiguió hacer una misión muy fructuosa, de que hasta hoy duran las memorias en la ciudad de México<sup>3</sup>. Como el desseo del superior prelado de ver en México fundado un hospicio nunca se amortiguó en su pecho, determinó el año de 730 que fuessen religiosos de este Colegio a hacer una misión general en la corte de México, reservando para sí la intención que tenía de que, acabada la misión, se solicitase de nuevo el hospicio. Para este efecto señaló el Guardián de este santo Colegio ocho religiosos predicadores, que iban esparcidos haciendo misiones en varios lugares, hasta que avisados del presidente de la misión se juntassen todos en México. Todo se ejecutó, comenzando a predicar por el mes de noviembre, repartidos en tres alas los misioneros y predicando a un mismo tiempo en tres iglesias distintas, comenzando los tres días primeros en la santa iglesia catedral, y después por muchos días en todas las parroquias, en muchos conventos de religiosos y religiosas que ofrecían con toda magnificencia a los misioneros sus púlpitos, y no sólo esto, sino que los hospedaban en sus conventos, cuidando tanto de su asistencia, que les servía de confusión a los pobres Apostólicos verse tan cortejados de los Padres más dignos y de los prelados de aquellas santas comunidades; y en las parroquias, tan asistidos de sus celosos pastores que, fuera del premio que les espera en el cielo, es muy digno de que yo haga esta grata memoria, pues fui uno de los que disfrutaron este cariñoso beneficio. Duró la misión más de dos meses; y el día 14 de enero del año de 31 se hizo la processión de penitencia. Fueron los misioneros a dar cuenta a su prelado superior de haberse ejecutado su mandato y a tomarle la bendición; unos, para proseguir fuera de México sus misiones; y otros, para volverse al Colegio. Entonces descubrió el intento de que se fundasse hospicio y dio orden al R. P. Fr. Diego de Alcántara y al P. Fr. Andrés de Passos<sup>4</sup> para correr las diligencias, y entretanto, que no se fuessen los otros misioneros.

En virtud de la orden superior, presentó el R. P. Fr. Diego de Alcántara un memorial al Exmo. Sr. Marqués de Casa-Fuerte, prestando voz por el R. P. Guardián y discretorio de este Colegio [Querétaro] en que le hace representación de los muchos desseos con que solicittan los primeros republicanos de aquella nobilísima ciudad licencia para Colegio, en atención a que el M. R. P. Comissario general había concedido su venia y dado facultad para que los misioneros que señalare puedan vivir en hospicio; y para él estaba ofrecida una capilla nuevamente fundada en el barrio de Necaltitlán, la cual, con su sacristía y casa accesoria, había cedido el Br. D. Juan Francisco Domínguez, presbítero, a cuyas expensas se había labrado; y que siendo facultativo en su Excelencia el conceder la licencia para que dicha capilla se erija en el interín en forma de hospicio, se sirviese de conferirla con toda la amplitud conveniente. Dio su Excelencia, por su decreto, traslado para el señor fiscal de su Majestad, y respondió: Que aunque por las leyes que cita en su respuesta está mandado que no se funde monasterio, hospital ni otro lugar pío ni religioso sin licencia expressa de su Majestad, no obstante, siendo como es conveniente para la predicación del santo Evangelio y hacer misiones en esta ciudad el que al-

gunos de los Religiosos Apostólicos del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro tengan su asistencia y habitación en el hospicio que dessean, para estar prontos en tiempos a ejercer su loable y proficuo ministerio y tener noticia verídica y pronta de cuando convendrá hacer misiones, no halla inconveniente el fiscal para que interín tienen con qué fundar algún Colegio y se le conceda licencia por su Majestad para ello, con los informes necesarios, les permita V. Excelencia el que vivan y habiten en la casa u hospicio que se hubiere de fabricar, con tal que sea propriamente hospicio y no lugar o convento religioso, etc. El Exmo. Sr. Virrey, vista esta respuesta, dio su decreto el día 15 de enero de 1731 en que dice: *Como lo pide el Sr. fiscal* = Rubricado de su Excelencia. En el cabildo que celebró la nobilíssima ciudad a 27 de enero se presentó este despacho, que se obedeció en forma y quedó assentado a la letra en el libro capitular. Estando ya hecha la gracia del hospicio en la sobredicha capilla, se encontró sitio más a propósito, y se hizo nuevo memorial a su Excelencia para que declarasse se entienda dicha licencia para la casa y huerta que se había hallado a espaldas del hospital de San Hipólito, y su Excelencia respondió: *Como lo pide.*

Conseguido ya el beneplácito del Exmo. señor Virrey, passó a presentar petición al muy ilustre cabildo de la ciudad el Ldo. D. José Antonio de Legaria, abogado de la Real Audiencia, como sota-síndico del hospicio que estaba para fundarse, que después de haberse conferido licencia para que se fundasse dicho hospicio en la capilla de Necaltitlán y mandándose por su señoría se guardasse y cumpliesse lo ordenado por su Excelencia, se había hallado paraje más cómodo y oportuno, cual es la casa y huerta que era del contador D. Agustín de Oliva, y que habiendo dado nuevo decreto para que el hospicio sea en este sitio, se había de servir su señoría de mandar se llevasse a puro y debido efecto. El día 20 de abril se juntó el cabildo e hizo un auto del tenor siguiente. Presente y oído al señor procurador general, se obedece con el respeto debido el decreto de su Excelencia y se guarde, cumpla y ejecute como se contiene. Passó después el dicho sota-síndico a representar por escrito todo lo arriba referido al Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Juan Antonio Vizarrón y Eguiarreta, arzobispo electo de la santa iglesia metropolitana de México<sup>5</sup>; y visto todo lo pedido por su Señoría Ilma., dice en su licencia: *Que atendiendo (son sus palabras formales) a el mucho fruto que en esta ciudad han sacado los religiosos misioneros con sus repetidos sermones, y confiando en que en lo de adelante prevalecerán en tan santo ministerio, procurando dirigir las almas al mayor servicio de Dios N. Sr. para que logren su salvación, por lo que toca a nuestra jurisdicción eclesiástica damos y concedemos licencia para la fábrica del referido hospicio y capilla u oratorio, lo que más cómodo les fuere al referido paraje, que el escrito susoinsero refiere, en donde se ha de fabricar; y estando perfectamente acabado, damos y concedemos licencia para que en la mencionada capilla que se fabricare, precediendo antes la bendición conforme al ritual romano, se pueda celebrar y celebre el santo sacrificio de la missa, así los días festivos como los de labor, e igualmente para que se coloque el Santíssimo Sacramento de la Eucaristía, y las missas que se celebraren puedan ser cantadas o rezadas; y para que en dicho hospicio y capilla se hagan todos los oficios y demás actos que en los demás hospicios se acostumbra, con expressa calidad que ninguno se oponga ni damnifique en manera alguna el derecho parroquial, y con la de que hayan de ocurrir ante su Majestad*

*(que Dios guarde) a impetrar licencia para dicha fábrica. En testimonio de lo cual, mandamos dar y dimos la presente, firmada de nos, sellada con nuestro sello y refrendada de nuestro infraescrito secretario de cámara y gobierno, en nuestro palacio arzobispal de la ciudad de México a diez días del mes de mayo de mil setecientos treinta y un años. Juan Antonio, arzobispo electo de México. Por mandado del arzobispo mi señor, Ldo. D. Francisco Ximénez Cato, secretario.*

Antes de conseguir esta licencia, se había tomado posesión del sitio, que es el mismo en que hoy está el Colegio y se compró con limosnas de bienhechores por mano del síndico; y como estaba la casa casi arruinada y no ofrecía conveniencia alguna para vivienda, fue necesario detenerse algún tiempo los religiosos para componer y techar de nuevo algunos cuartos que sirviessen de celdas, por estar del todo arruinados. Aunque a los principios de la fundación de este hospicio corrió con las diligencias el R. P. Fr. Diego de Alcántara, hasta conseguir la licencia para la capilla ya mencionada de Necaltitlán, desseando por su religioso genio la mayor quietud de su espíritu, se exoneró de esta incumbencia con el prelado superior y de orden suya me entregó las diligencias que estaban principiadas, hallándome yo muy desimaginado de esto en las celdas del vicario y capellán de nuestra madre Santa Clara<sup>6</sup>, donde me mantenía con expressa licencia del M. R. P. Comissario general por el consuelo de aquellas señoras religiosas, a quienes con buena voluntad assistí en pláticas y confessorario, haciéndome cargo de mi instituto, y por suplir en parte la falta que les hacía su R. P. Vicario, que estuvo muy a los últimos de una fiebre maligna y me suplicó con lágrimas hiciesse yo con las religiosas lo que le tocaba de oficio. Desde este día en que se me intimó la orden superior, dándome por compañero al P. ex lector Fr. Nicolás de Sandi, comenzamos juntos a premeditar las diligencias hechas para el nuevo hospicio, y personalmente fuimos a reconocer la nueva capilla de Necaltitlán y nos hicimos capaces de que para fundar en aquel sitio era necesario más de catorce mil pesos.

Comenzamos desde entonces a hacer varias diligencias, pero con todo secreto, para ver si se nos proporcionaba algún sitio más cómodo en que, sin faltar a la intención de nuestro prelado, tuviessen los misioneros alguna comodidad, que no es contraria a su instituto. Para conseguir este intento, tuvimos varias conferencias con algunos señores regidores y otros republicanos que desseaban nuestro mayor alivio. Varios fueron los sitios que se ofrecían; y porque se vea que no quedó diligencia por hacer, he de nombrar los lugares que se nos ofrecieron. Por parte de la nobilísima ciudad se nos ofrecieron las casas y sitios que llaman de las Panaderías y caen delante del convento de Ntra. Sra. de la Merced: no era a propósito para el fin de nuestro sagrado instituto. Registré en la albarrada de San Lázaro, y era muy bueno para un convento recoleto. Ofrecióse sin dificultad una capilla nombrada Cancopinca, y la mucha distancia de México desbarató el intento de solicitarla. Pusieron otros la mira en una capilla cercana al Molino Blanco, que es ayuda de parroquia del convento de Tacuba; otros de los regidores de la ciudad facilitaban se pusiese el hospicio en San Antonio de las Huertas; pero en todas estas propuestas remiraban los misioneros las muchas dificultades que se les ofrecían para ejercitar dentro de la ciudad su sagrado instituto. Lo mismo sucedió con un sitio que ofreció un singular bienhechor, detrás de San Pablo, en las Curtidurías. Por último, la mayor parte de los señores regidores estaban de dictamen de entregarnos el Santua-

rio de Ntra. Sra. de los Remedios, aunque otros se recelaban de que, tomando allí asiento los misioneros, no tendrían libertad las señoras sus esposas para ir como van a vestir y desnudar la santa imagen; pero eran vanos temores, porque los misioneros sólo se oponen a lo que es disolución, escándalo y culpa. Nunca se inclinaron a esta oferta del santuario porque, en viniendo a México, no podían volver a pie al santuario sin mucha dificultad; y en tiempo de aguas, si los llamassen para algún bienhechor moribundo, era forzoso o venir metidos en el lodo hasta las rodillas o dejarse traer en pies ajenos.

#### N O T A S

<sup>1</sup> El Colegio de San Fernando tuvo al menos un cronista, que fue el P. Juan Buenaventura Bestard. Nombrado a 30 de diciembre de 1788, el 2 de junio de 1789 ya se le admitió la renuncia de este oficio (AGN, México.—*Libro de Decretos del Colegio de San Fernando*, del que poseo una copia dactilografiada). Sin embargo, dejó unas *Memorias históricas* del Colegio, cuyo primer libro (99 fols. en total) se conserva en la Biblioteca de la Universidad de Texas, procedente de la colección García Icazbalceta (Castañeda, *Guide*, n. 436, p. 37). Abarca los años 1723-1733, es decir, los orígenes. El catálogo del archivo del Colegio de San Fernando (AGN, México) registra, del P. Bestard: «Varios apuntes que hizo el [P.] Bestard de lo más notable que investigó de algunos Religiosos de este Colegio, para efectuar su Crónica», y «Cosas notables que adquirió relativas a la buena opinión del H.º Raimundo Castañeda».

Para subsanar esta falta de noticias impresas o elaboradas disponemos de restos importantes del archivo de dicho Colegio. Se hallan repartidos entre el Archivo General de la Nación (AGN), Museo Nacional y Biblioteca Nacional, todos de México. Algunos documentos pertenecientes al mismo han sido recuperados modernamente por los franciscanos del actual convento de San Fernando, en México, y supongo que se hallan en el archivo de la Provincia. No se olvide, sin embargo, que Espinosa constituye un testigo de excepción, no sólo por los documentos que debió tener a la mano, sino porque anduvo mezclado personalmente o de cerca en los hechos de la fundación.

<sup>2</sup> *Crónica*, lib. I, cap. 19.

<sup>3</sup> Este P. José Guerra falleció en su pueblo natal de Lagos, en 1729, a los sesenta y tres años de edad. La *Gazeta de México* daba la noticia en su n. 18, correspondiente a mayo de 1729 (Ed. Cossío, I, 177-78). En los honras que el Colegio de Guadalupe celebró al P. Margil, el 25 de septiembre de 1726, predicó el P. Guerra una celebrada oración fúnebre, que se imprimió al año siguiente en México bajo el título: *Fecunda nube del cielo guadalupano y mística paloma del estrecho palomar del Colegio Apostólico de Nuestra Señora de Guadalupe. Relación breve de la vida exemplar del V. P. F. Antonio Margil de Jesús...* Véase la descripción completa en Medina, *La Imprenta en México*, IV, n. 2931, p. 189.

<sup>4</sup> El P. Pazos, que llegó a ser guardián del Colegio de Querétaro y uno de sus grandes misioneros entre fieles, había venido del Colegio de Herbón (Provincia de Santiago en España) formando parte de la «misión» que vino en 1715. Llegó en la misma expedición el P. Alcántara, hijo de la Provincia de San Gabriel. Después de haber tomado parte en la fundación de San Fernando y de haber sido su primer presidente y segundo guardián, como veremos adelante, regresó al Colegio de Querétaro, donde vivía aún en 1728. No hallo base para la interpretación de su carácter y dotes de gobierno que hace McCloskey (p. 110, nota 64).

<sup>5</sup> Según la *Gazeta de México*, n. 30, el 26 de mayo de 1730 hubo repique general de campanas por haberse recibido la noticia de que había aceptado el arzobispado de México D. Juan Antonio Vizarrón y Eguiarreta, arcediano de la catedral de Sevilla (ed. Cossío, I, 248).

El 20 de diciembre hizo su entrada en la ciudad de Méxco, pero sus bulas no llegaron hasta la segunda mitad de abril de 1731, siendo consagrado el 13 de mayo del mismo año (*Gazeta de México*, núms. 37, 41 y 42; ed. Cossío, I, 289, 320, 326).

<sup>6</sup> McCloskey (p. 109) interpreta que se trataba de Santa Clara de Querétaro, pero la cosa no me parece tan clara. Sabemos que el Comisario general, al encargar de las gestiones para la fundación del nuevo colegio a los PP. Alcántara y Pazos, mandó que mientras tanto «no se fuesen los otros misioneros» (*Crónica*, lib. V, cap. 33, p. 510a); en consecuencia, Espinosa debe haber permanecido en México y ello explicaría que el Comisario general lo destinase como suplente temporal del capellán de Santa Clara. Por otra parte, cuando renuncia el P. Alcántara y es encargado de las gestiones para la fundación el P. Espinosa, éste puntualiza que comenzó a gestionar desde el mismo «día en que se intimó la orden superior» (*Crónica*, p. 512a).

## CAPÍTULO XXXIII

### PROSIGUE LA MATERIA DEL CAPITULO PASSADO

Poco después que pasó la Cuaresma, señalado ya el sitio, determinó el M. R. P. Comissario general assignar los que habían de quedarse en el hospicio de San Fernando y a mí me nombró presidente, y por compañeros a los padres predicadores Fr. Diego de Alcántara, ex-guardián del Colegio de la Santa Cruz, Fr. Nicolás de San José y Sandi, ex-lector, y al P. Fr. Gaspar de Villegas, y dos religiosos laicos, que fueron Fr. Toribio de Ntra. Sra. y Fr. Francisco Bustamante, y el hermano donado Raimundo de Castañeda. Ya compuesto en algún modo el hospicio, se hizo la entrada en él la tarde del día 29 de abril, dedicado a San Pedro Mártir. Omito las forzosas penalidades que se passaron en aquellos primeros meses, porque hasta que tuvimos iglesia era preciso salir a decir missa a el convento de los RR. PP. Descalzos <sup>1</sup> o al hospital de San Hipólito, que era el más cercano. Cuando tuvimos ornamentos, se puso un altar en la testera de un portal y éste suplió para los días que las muchas aguas no nos dejaban salir fuera. En todo el mes de mayo se fueron levantando las paredes de la iglesia, todo de terrado; y antes que se concluyesse la fábrica, dio orden nuestro superior general para que sin falta se dedicasse la pobre iglesita el día de su titular <sup>2</sup>, el señor San Fernando, cuya hermosa estatua se labró a expensas de S. P. M. R. Faltaban menos de siete días para la fiesta sin haberse techado la iglesita y le suplicamos se dilatasse la función para el día de San Antonio de Padua que, habiéndose llamado en las aguas del bautismo Fernando, era día más proprio para celebrar a el santo rey con las glorias de San Antonio. No tuvo lugar la súplica porque se había de venir a celebrar Capítulo nuestro prelado y quería tener el gusto de dejar la iglesia dedicada. A costa de diligencias y con la mucha caridad de algunos conventos, se vistió de colgaduras toda la iglesia y sacristía, con el esmero del P. sacristán de los RR. PP. Bethlemitas <sup>3</sup>, que trasladaron de su convento todos los primores que cabían en la pequeña iglesia; y cuando llegó el día de la función, no parecía creíble que en tan corto tiempo se viesse tan adornada y primorosa. Para dar más capacidad al concurso, se hizo delante de la puerta una enramada muy espaciosa, con bancas y todo el adorno necessrio para que se acomodassen los que no cabían en la iglesia.

La víspera de San Fernando se dispuso la bendición del nuevo templo, y con

especial licencia del señor provisor, que cedió su derecho en el Ilmo. y Rmo. Sr. D. Juan Ignacio de Castorena y Ursúa, consagrado ya obispo de Campeche <sup>4</sup>, se hizo la bendición de la iglesia con todos los ritos y ceremonias del ritual romano, asistiendo toda la comunidad del convento grande de N. P. S. Francisco y el M. R. P. provincial Fr. Juan de Estrada, que honró toda esta fiesta como padrino. Fue el concurso lucidísimo, porque se dignaron de autorizar esta fiesta muchos religiosos de nuestra seráfica Descalcez, de San Juan de Dios, Compañía Bethlemítica y de San Hipólito, y muchos de la primera nobleza, entre los cuales se señalaron en el afecto algunos señores regidores; y a todos se les dio un refresco de dulces y aguas, que costó con mano liberal el muy religioso padrino <sup>5</sup>. La víspera en la noche se iluminó con faroles de tea todo el ámbito de la iglesia; y mientras alegraba la ciudad el repique general de campanas, se quemaron varios fuegos artificiales que ofreció un bienhechor; y parecía que la dedicación del pobre hospicio quería competir con una iglesia de las mayores de México. El día siguiente, con imponderable concurso y alegría de todos, cantó la missa el R. P. Guardián de nuestro convento grande de San Francisco, con dos Padres graduados de ministros; y el coro parecía de ángeles, por ser todos los cantores y organista del Orden Seráfico, pues aunque el hospicio no tenía órgano ni otros instrumentos, se trajeron de fuera; y no faltó cosa que pudiese hacer la función más plausible. Lo que tuvo sólo de corto fue el sermón, que en menos de media hora (como se me mandó) lo prediqué y se dignaron los eruditos oyentes de darle su aprobación, por parecerles lo poco que se dijo había sido al intento. Todo el día estuvo cumplidamente festivo, porque nuestro síndico, don Juan Manuel de Argüelles, costó la comida con magnificencia; y fueron muchos los que se quedaron a la mesa, no sólo religiosos, sino regidores y seculares; y para todos hubo y sobró para convidar en la portería a muchos pobres; y con esto quedó muy gustoso de ver dedicada la iglesia nuestro superior prelado, y nosotros de haberle dado gusto en ello <sup>6</sup>.

Ya dejaba el M. R. P. Comissario general la patente, en que de nuevo concedía la fundación de hospicio, instituyéndome presidente de él y dándome plenaria facultad para correr las diligencias necesarias solicitando la fundación de Colegio. Por el mes de julio de dicho año de 31 presenté memorial al Exmo. Sr. Marqués de Casa-Fuerte en que le hice manifiesto que el intento de mantenernos los Religiosos Apostólicos en el hospicio de San Fernando era mientras se impetraba licencia de nuestro católico rey para Colegio, por lo cual se había de servir su Excelencia de informar lo conveniente que sería, assí a la ciudad como a toda esta Nueva-España, por los motivos que propuse en dicho memorial (que tengo presente al escribir, con todos los tantos auténticos, que iré refiriendo), y visto por su Excelencia, dio traslado al señor fiscal el día 6 de julio. Respondió el fiscal de su Majestad: Que atenta la conocida utilidad del sagrado instituto de las misiones, podía su Excelencia, siendo servido, dar cuenta a su Majestad de la pretensión de los religiosos y de lo conveniente que sería el que tuviessen convento en aquella capital; y que para esto era preciso que se hiciesse información, en la forma que previene la ley primera, tit. 3 lib. 1 de la Recopilación de Indias, para que se remita con el parecer de su Excelencia y del M. R. Arzobispo a su Majestad, y visto por el señor Virrey, decretó a 9 de julio que se recibiese la información que dice el señor fiscal, y fecho, se traiga con ella. Sin omitir diligencia, como constará al menos advertido por las fechas, el día

14 se comenzó la información, siendo el primer testigo el Docto D. José Jacinto del Rincón y Mendoza, abogado de la Real Audiencia; y se explayó copiosamente en acreditar el Instituto y las muchas utilidades que se esperaban con la erección del nuevo Colegio: que éstas y las de los demás informantes pusiera a la letra si lo permitiera la angustia de esta crónica, y fuera necesario haber de llenar con solas las informaciones más de 25 pliegos: me contentaré con que el lector curioso lea solos los nombres de las personas que informaron para que haga juicio de cuán plena y por todos títulos jurídica fue esta información.

Por segundo testigo fue presentado, a petición mía, el señor D. Juan Antonio de Urrutia Guerrero Dávila, caballero del Orden de Alcántara y marqués del Villar de la Aguila. El tercero testigo fue el doctor y maestro D. José de Elizalde, presbítero y rector que fue de la Real Universidad de México y hoy prebendado de la santa iglesia catedral. El cuarto fue el doctor D. Juan José de Eguiara, presbítero, catedrático de vísperas de sagrada teología en la Real Universidad y examinador sinodal del arzobispado. El quinto fue el señor D. José de la Puente, caballero del Orden de Santiago, gentil-hombre de la cámara de su Majestad y marqués de Villa-Puente. El sexto, el doctor D. Francisco Xavier Gómez de Cervantes, presbítero, catedrático propietario de prima de sagrados cánones en la Real Universidad de México. El séptimo, el señor D. José de Azlor Virto de Vera, caballero mesnadero de el reino de Aragón, gentil-hombre de la cámara de su Majestad, mariscal de campo de sus reales ejércitos, marqués de San Miguel de Aguayo y Santa Olaya, gobernador y capitán general que fue de las provincias de Texas, nuevo reino de Filipinas y de la de Coahuila, nuevo reino de Extremadura. El octavo, el señor D. Pedro Alonso Dávalos Caro y la Cueva, caballero del Orden de Santiago, conde de Mira-Valle y canciller mayor del apostólico y real Tribunal de la Santa Cruzada. El nono, el Dr. D. Antonio de Chaves y Lizardi, abogado de la Real Audiencia de la corte de México, catedrático de Clementinas de la Real Universidad y rector del colegio de Cristo. El décimo, el sargento mayor D. Manuel de Yriarte, caballero del Orden de Santiago. El undécimo, el teniente coronel don Francisco Antonio Sánchez de Tagle, caballero de el Orden de Santiago, prior que fue de la Universidad de mercaderes de esta Nueva-España. El duodécimo, D. Fernando Pérez de Almazán, gobernador y capitán general que había sido de la provincia de los Texas y Nuevas Filipinas, alcalde ordinario por su Majestad de la ciudad de México. El decimotercio, el Doctor D. Manuel Trebaud Claudio Pellizer, presbítero, colegial, fundador y rector actual del pontificio y real Colegio Seminario tridentino, catedrático de prima de sagrada teología y calificador de el Santo Oficio. El décimo cuarto, el coronel D. Pedro del Barrio, caballero del Orden de Santiago, alcalde ordinario actual de México, gobernador que fue del estado y marquesado del Valle. El último que cerró esta información fue el Licdo. don Nicolás de Poza, relator de la Real Audiencia de esta Nueva-España.

Presentóse esta información al Exmo. Sr. Marqués de Casa-Fuerte el día 20 de agosto y, rubricado de su Excelencia, dio decreto de vista al señor fiscal. La respuesta se reduce a estar evacuada la información pedida, a que corresponde el que se haga por su Excelencia el informe a su Majestad. Conformóse su Excelencia diciendo en su decreto de 31 de agosto: Como lo pide el Sr. Fiscal, y sáquese testimo-

nio para dar cuenta a su Majestad. El informe que hizo su Excelencia es a la letra como se sigue:

*Los religiosos de San Francisco que professan el Instituto de misioneros apostólicos, no obstante de que en algunos lugares de este renio tienen fundados Colegios, de donde salen frecuentemente a hacer misiones, llegaron a esta ciudad (como otras veces lo han practicado) por el mes de enero de este año; y habiendo dado principio a su predicación con el fruto a que la dirigen, parece que quiso Dios que en esta ocasión se señalase más utilizada, respecto a la moción que hizo en los fieles, siguiéndoles en las iglesias y parajes donde hacían las misiones, así a oírlas como a hacer confesiones, mucho de lo oyentes y concurrentes. Estos idénticos efectos se han visto y tocado en otras coyunturas; pero en la referida se manifestó el común de esta ciudad devotamente sentido de que en ella no hubiesse de asiento estos operarios, careciendo del grande consuelo que recibe cuando a ella vienen. Ofreció la casualidad haberse acabado una capilla en un barrio, cuassi a sus extramuros, que a solicitud de un eclesiástico se había fabricado y dedicado, el cual, motivado del mismo desseo, ofreció la mencionada capilla para que los Padres Misioneros, como en hospicio, se quedassen, prometiendo hacerles la vivienda, según la correspondencia al corto sitio y capacidad en que estaba la capilla. Procedióse a las diligencias de conseguir licencia para aceptar esta promesa y reducirla a efecto; y habiéndose dado a los religiosos la necesaria, después de haber considerado que el sitio ofrecido no solamente era estrecho para hospicio sino que también era incapaz de extenderse a Colegio si V. Majestad les conocedia fundación, se les dio otro totalmente fuera de la ciudad, en que con comodidad se puedan hospedar, como lo están; y después hacer lo respectivo a Colegio, con el número correspondiente de religiosos. Debiendo preceder a cualquiera fundación la real licencia de V. Majestad. Y para solicitar la información que previene la ley, dispuse que la diessen los religiosos de las conveniencias que resultarían de la de este Colegio, o si de ella se seguirían algunos perjuicios; y habiendo dado la que se contiene de número 13 a número 54 del testimonio que acompaño, con quince testigos mayores de toda excepción, personas eclesiásticas y seculares, condecoradas y constituidas en dignidad, se evidencia cuán útil y provechosa se considera a esta ciudad y sus cercanías el que haya religiosos apostólicos misioneros en ella, por las razones que los testigos exponen, así generales del santo instituto de ellos como del particular fruto que se logra por medio del celoso ejercicio con que lo observan. Tócase negativamente en la información el assumpto de fondos para fábricas y subsistencia de los religiosos, porque manteniéndose éstos de limosnas y no debiendo por sus votos asegurarse en fincas ningún principal, queda vencida esta dificultad que podía ser de embarazo; queda solamente la reflexión en cuanto a la fábrica de la iglesia y Colegio. En todo este reino tienen los religiosos misioneros apostólicos una especial veneración, tan común que todos los estados se la conservan; y verdaderamente que la acredita el celo, pobreza y modestia con que se manifiestan; y como a estas circunstancias y a la de su humildad notoria se junta el fervor de espíritu con que predicán, el ejemplo con que persuaden y rigor con que viven, llevan tras de sí la inclinación y devoto afecto de todos los habitantes; a que se llega que, siendo continuamente peregrinos y viandantes, en las crecidas distancias que transitan se introducen y comunican en lo interior del reino y en los pueblos más abandonados, siempre a pie y observantes de*

su apostólico ministerio, con común edificación de todo él, a sembrar con la doctrina evangélica las buenas costumbres; y éstas especialidades los hacen distinguir en el aprecio y estimación, cediendo en reverencia de sus personas y bien de las almas. De aquí ha resultado el fervor de esta ciudad y la viva solicitud de sus moradores, procurando por medio de activas diligencias lograr la residencia de estos varones, siendo todos agentes en el assumpto; y se ha facilitado la obra de su hospicio, con la advocación de San Fernando, para hacer la iglesia, cuando V. Majestad lo permita, y entonces tendrá perfección la obra, concurriendo, como no se duda, los devotos con limosnas a que se erija. No se me ofrece dificultad en razón de la subsistencia de los religiosos, aunque sea de copiosa comunidad, pues a más de que según su instituto pedirán dentro de la ciudad, lograrán beneficio de muchos especiales bienhechores que los dessean: por cuyo medio no carecerán de lo necesario, sin que la nueva demanda que se aumenta perjudique ni embarace a las otras Religiones que mendican, porque no se echa de ver en el crecido número de vecinos que haya más demandantes que los Regulares, pues todos recogen limosna y consiguen el fin de su manutención sin menoscabo de los otros. Cerca de la utilidad y espiritual beneficio que se seguirá, si éste se hubiera de inferir por el efecto que se ha visto las veces que han venido los religiosos a esta ciudad, se debe esperar grande, pues, según se mueven los fieles de todos estados con las misiones, no dudo que será muy copioso el fruto que se logrará y el grande servicio a Dios N. Sr. en que estos religiosos habiten aquí; que aún siendo al presente muy pocos, aprovechan mucho en lo espiritual, llevando con resignación el trabajo e incomodidad de un hospicio o casilla en que se hallan, oyendo penitentes, que los buscan por remedio de sus almas y reformation de sus conciencias y vida. Por todas estas razones y la de no hallar inconveniente que impida la fundación, suplico rendidamente a V. Majestad se digne condescender a este santo fin, concediendo su real licencia para que este crecido número de vecinos tenga el consuelo que ansioso solicita y se logre el copioso fruto espiritual que se espera mediante el fervor, celo y ejemplo de estos religiosos misioneros, y por el grande servicio que se hará a Dios en esta obra, que ha de ser muy de su agrado. D. G. L. C. R. P. de Vuestra Majestad como la cristiandad ha menester. México, primero de septiembre de 1731. El Marqués de Casa-Fuerte.

#### NOTAS

<sup>1</sup> El Convento de San Diego, casa principal de la Provincia del mismo título, perteneciente a la rama de Franciscanos Descalzos.

<sup>3</sup> El comisario general de la Nueva España que empujó, con su acostumbrada energía, esta fundación, era el P. *Fernando* Alonso González. Fue gran constructor y fundador.

<sup>2</sup> Los Betlemitas fueron una orden exclusivamente hispanoamericana. Fundada en Guatemala por el terciario franciscano Pedro de Betancur para el cuidado de enfermos convalecientes y la enseñanza de la juventud, llegaron a contar con muchos hospitales y algunas escuelas en sus dos Provincias del Perú y Nueva España. Fueron suprimidos hacia 1820. El convento de México, hoy desaparecido y cuya hermosa iglesia se halla destinada a usos profanos, estaba situado en la calle de Tacuba, no lejos de San Fernando.

<sup>4</sup> No encuentro en la *Gaceta* la noticia de su consagración, pero sí la de que recibió sus

bulas el 27 de mayo de 1730, casi a los dos años de haberse sabido en México su nombramiento para la sede de Yucatán (*Gazeta de México*, ed. Cossío, I, 113, 119, 248). Castorena y Ursúa, que era natural de Zacatecas, estuvo muy relacionado con los franciscanos.

<sup>5</sup> El provincial del Santo Evangelio, P. Estrada, mencionado líneas arriba. Había sido elegido provincial el 8 de enero de 1729. El 4 de octubre de aquel año predicó en la inauguración del magnífico retablo de la iglesia franciscana de Celaya, hecho a solicitud del comisario general, el citado P. Alonso (*Gazeta*, I, 149, 219).

<sup>6</sup> La *Gazeta de México*, n. 41, abril de 1731, insertaba la siguiente noticia (Ed. Cossío, I, 320): «Los RR. PP. Apostólicos del Convento de la Santa Cruz de Querétaro, que (por Decreto del Excmo. Señor Virrey Marqués de Casa-Fuerte, expedido el 15 de enero de este año, y en virtud de la licencia de la Nobilísima Ciudad, dada el 27 de el mismo mes y año) avian de fundar Hospicio en la Nueva Capilla de Nuestra Señora del Barrio de Necaltitlan; en virtud de otro Decreto de el mismo Excmo. Señor, de este día 16 del mes de Abril, comenzaron el propio día a fabricarlo, bajo el titulo de San Fernando, en el Barrio de *Tlascalpa*, que es inmediato a la Iglesia y Convento de San Hipolyto, Feligresia de la Santa Vera-Cruz, assi por la grande amplitud y capacidad del sitio (de que carece el primero) como por ser tan a propósito para el retiro». En el n. 42, p. 513, col. 2, mayo de 1731, informaba la misma *Gazeta* (Ed. Cossío, I, 327) lo siguiente: «El 29 se hizo por el Illmo. Sr. Obispo de Yucatán [Castorena y Ursúa] la Bendición, y el siguiente 30 la Dedicación de la Iglesia del Hospicio de San Fernando, nuevamente fundado por los RR. PP. Fr. Isidro Félix de Espinosa, Presidente; Fr. Diego de Alcántara, Fr. Nicolás Sandi y Fr. Gaspar de Villegas, Sacerdotes; y Fr. Toribio Fernández de Nuestra Señora, Fr. Francisco de Bustamante, Legos; y Hermano Raymundo Baptista Castañeda, Donado; Hijos del Colegio de Santa Cruz de Querétaro; concurrieron a esta función los Prelados y Comunidad del Convento grande de la Observancia, y mucho número de los primeros Republicanos, todos deseosos de que lleguen las licencias de Su Magestad para que (ampliándose a Colegio) se propague a esta ciudad tan apostólica y profiqua Familia».

## CAPÍTULO XXXIV

### VIENE LA CEDULA PARA COLEGIO Y SE ESTABLECE CON TODA LA FORMALIDAD NECESSARIA

TENIENDO ya el informe de el Exmo. Sr. Virrey tan favorable como su mismo contexto manifiesta, se solicitó el de todas las sagradas Religiones; y sin exceptuarse alguna de las que ennoblecen la imperial ciudad de México, parece que a competencia tiraban las líneas de sus eruditos informes a elogiar el Instituto Apostólico y amparar a los pobres misioneros. La nobilísima ciudad, recopilando en su informe los frutos que ha producido el Instituto de *Propaganda Fide* con las tareas de su trabajosa predicación en peligrosos climas, caminos y desiertos, y entre diversas, varias y feroces naciones, siendo tantos los frutos que en todas partes claman por gozar de tan santo beneficio; y que siendo la Provincia de el santo Evangelio la principal y cabeza de las demás de estos reinos, sería muy conveniente se fundasse Colegio, como lo suplicaban rendidamente a su Majestad por las muchas razones que se contienen en las cláusulas en que se explaya por todo su informe la ciudad mexicana. El Ilmo. y Rmo. Sr. D. Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta, arzobispo electo de México, representa a la Católica Majestad el que, no bien recordado de la tempestad que padeció en el mar <sup>1</sup>, se le presentó memorial pidiendo licencia para la bendición de una capilla (son todas desde aquí sus palabras) *acabada de fabricar en su nuevo hospicio, sito extramuros de esta ciudad, cuyo título y único patrón es el invencible glorioso rey y santo señor San Fernando. Y considerando yo por misteriosa no sólo la advocación de este pequeño templo, que hasta hoy es el primero que en ambas Américas se ha consagrado al referido santo, sino también la casualidad de que el estreno y primeras providencias de mi ministerio hubiessen de ser (a honra y gloria de Dios) en obsequio de un tan su favorecido, en cuya mayor veneración y culto tuve por gran dicha mía una pequeña parte como diputado en las fiestas que, autorizadas con regia presencia de V. Majestad, de su real casa y familia, le consagró la santa metropolitana y patriarcal iglesia de Sevilla en la solemne traslación de su incorrupto y venerable cuerpo a la urna nueva <sup>2</sup>, condescendí gustosísimo a su súplica, esperanzándome mi devoción para en adelante, de largos progressos a el bien y utilidad de las almas, de tan felices y circunstanciados principios. El instituto especial de estos apostólicos varones es (Señor) la infatigable*

*tarea y continuo ejercicio de las misiones y dirección espiritual de los fieles, no sólo en las cercanías de esta corte, pero en los más remotos y olvidados parajes del reino, para donde su celo y obediencia los destina; siendo en ellos nueva profesión la exacta y puntual observancia de lo mismo que professan: caminan a pie, sin que las mayores asperezas ni distancias puedan serles de pretexto a la interpretación o comentario de este substancialísimo punto de su regla; piden de limosna lo que basta a su sustento, vestuario y decencia del culto divino en su capilla; y por lo cual, franqueándoles su caudal la alta Providencia en la piedad de muchos bienhechores, viene a ser verdaderamente abundante su estrechez y rica su pobreza. Con estas preciosísimas partidas, arrastrando tras sí las voluntades de todos, han logrado, según informe de sujetos fidedignos que los han oído y casos que a mí se me han comunicado, copiosísimos frutos así en el púlpito como en el confesonario. Por estas razones, suplico con mi mayor veneración y rendimiento a V. Majestad se digne de conceder a los referidos Padres, para hacer Colegio, el hospicio en que hoy residen, merced que espero del católico, real ánimo de V. Majestad, cuya importantísima vida guarde y prospere N. Sr. los dilatados años que la exaltación de su santa fe necessita y yo incessantemente le suplico. México, y noviembre de 16 de 1731 años. Juan Antonio, arzobispo electo de México.*

Concurrieron con sus especiales informes los señores togados del Real Acuerdo de la Real Audiencia de México, y el muy ilustre señor Deán y Cabildo de la santa iglesia catedral de México, la Real Universidad en su pleno claustro, los señores curas del Sagrario de la santa iglesia catedral, y los de la parroquia de la Santa Vera-Cruz, y todos los Rmos. Prelados superiores de todas las sagradas Religiones que tienen conventos en la imperial ciudad de México, conspirando uniformemente en representar a la Católica Majestad las muchas utilidades que se seguirían de la fundación del nuevo Colegio. Fueron todas tan cumplidas, que nunca se dudó el que, vistas en el Real Consejo de Indias, se dejasse de conseguir el intento; y muchas personas del mayor carácter asseguraban que para ninguna otra fundación se habían hecho informaciones tan perfectamente cabales. Iba corriendo con prosperidad el nuevo hospicio; y por ser necesario fuesse uno de los fundadores a llevar los informes a la Europa, se pidieron a este Colegio otros tres religiosos que a fines de este año fuessen a ayudarnos al hospicio. El año de 32, con especial patente de N. M. R. P. Comissario general, que era el principal agente de esta piadosa causa, se partió con todas las diligencias el P. Fr. Nicolás de San José y Sandi, predicador apostólico, ex lector de teología <sup>3</sup>, como procurador de los misioneros de *Propaganda Fide*; y después de haber llegado a la corte de nuestro Rey Católico y presentado a nuestros Rmos. Prelados generales los despachos que llevaba, gastó muchos meses con los señores consejeros para evacuar algunas dificultades que se iban ofreciendo; y por último, el año de 33, por octubre, logró la real cédula en que su Majestad Católica concedía su licencia; y porque en el contexto de ella se expressan todos los informes y motivos que movieron la real voluntad para hacer esta gracia, hallo por conveniente poner toda la cédula a la letra; y es como se sigue. *EL REY. Por quanto Fr. Nicolás de San Joseph y Sandi, del Orden de San Francisco y procurador por parte de los misioneros de Propaganda Fide del reino de Nueva-España, de su Religión, me ha representado que habiendo llegado con otros compañeros a la ciudad de México el año passado de mil setecientos treinta y uno, hicieron mis-*

siones en ella con tanto fruto de sus habitadores que pedían continuassen la predicación; de que noticioso su superior, les mandó presentar ante mi Virrey de aquel reino y que le pidiessen permiso para quedarse, como en hospicio, en una casa que extramuros de la ciudad les ofrecieron los bienhechores, al cual dieron el título de San Fernando; y que habiéndoseles concedido, esperaban mi real licencia para dar principio a un Colegio Seminario de Propaganda Fide, como lo son los de Querétaro, Guatemala y Zacatecas, los cuales no pueden dar abasto a reino tan dilatado, por estar distantes de México, el uno trescientas leguas, otro ciento veinte y el otro cuarenta: de que se sigue que, aunque continuamente anden en sus misiones, hay lugares donde pasan quince y veinte años sin poder volver a ellos, lo que se facilitaría con esta fundación; exponiendo también que los citados misioneros tienen el instituto de hacer misiones entre fieles e infieles, publicando especiales jubileos por la Silla Apostólica, quien para dar más atractivo al referido ministerio concede ordinariamente veinte y siete facultades para alivio y consuelo de los penitentes que llegan a sus pies, de lo que carecen las otras Religiones; siendo su desnudez, desinterés y caminar a pie en aquel dilatadísimo reino de muy singular edificación para toda aquella gente pobre, como indios, mulatos, mestizos, y para los mismos infieles, ocasionando grandes conversiones en todos ellos, desseando aquel vecindario haya semejantes operarios para la reforma de los fieles que concurren allí, por patria común, de todo aquel reino; y que se facilite la conversión de los infieles, que aun los hay cerca de México, lo que no se dudaba conseguir entrando de este convento a plantar nuevas misiones; a que también se añadía que estos misioneros no admiten rentas, capellanías ni obvenções por título de curas o doctrineros, pues los pueblos que convierten los entregan a los obispos para que pongan curas seculares; y asimismo, la conocida utilidad que resultaría a mi real hacienda, no sólo por la conversión de nueva infidelidad sino porque habiendo convento de este instituto en la referida ciudad de México, donde hay tanta abundancia de Estudios, tomarían este hábito muchísimos que lo dessean, con lo que dentro de breves años se evitaría gran parte del gasto que tiene mi real erario en la conducción de operarios de estos reinos. Suplicóme que, atendidos los justos motivos que van expuestos, lo que resultaba de los informes que presentaba, y que por ningún caso podía ceder en perjuicio de mi real hacienda, fuesse servido conceder la citada licencia para la nominada fundación de el expressado Colegio de Propaganda Fide, extramuros de la ciudad de México. Y habiéndose visto esta instancia en mi Consejo de las Indias, con lo que a favor de ella han representado mi Virrey de Nueva-España, Audiencia, Arzobispo, ciudad, cabildo eclesiástico, Universidad, curas del Sagrario de la Metropolitana, los de la parroquia de la Santa Vera-Cruz, convento de Carmelitas Descalzos, provinciales de la Compañía de Jesús, la Merced y San Agustín, los priores de los conventos de Santo Domingo y San Hipólito, el Comissario general de San Juan de Dios, el Prefecto y religioso de la Religión Bethlemítica, todos de la referida ciudad de México, el Colegio apostólico de la Santísima Cruz de la de Querétaro, y últimamente Fr. Domingo de Lozada, comissario general de Indias, del Orden de San Francisco, que reside en Madrid; lo que en inteligencia de todo ha expuesto mi fiscal, y consultádoseme sobre ello en catorce de agosto próximo pasado. He resuelto conceder (como por la presente concedo) licencia y facultad a los citados misioneros apostólicos del Orden de San Francisco de la Nueva-España para

que en el referido hospicio nombrado San Fernando, extramuros de la ciudad de México, puedan fundar y funden el mencionado Colegio Seminario de Propaganda Fide; siendo con encargo de que tengan sujetos para infieles, como previene la bula de Innocencio Undécimo, expedida en el año de mil seiscientos y ochenta y dos. Por tanto, por la presente ordeno y mando a mi Virrey de la Nueva-España, Audiencia de México y demás ministros, jueces y justicias; y ruego y encargo al Arzobispo de la Iglesia Metropolitana de aquella ciudad y al Cabildo en sede-vacante de ella, no pongan ni consientan poner embarazo ni impedimento alguno a los enunciados misioneros apostólicos de la Orden de San Francisco del reino de Nueva-España para la fundación del mencionado Colegio Seminario de Propaganda Fide, extramuros de la mencionada ciudad de México, según en la forma y con el encargo que queda expressado, sino que antes bien les den y hagan dar el favor, ayuda y auxilio que necesitaren; y derogo para esta fundación cualesquier leyes, órdenes y otros despachos que estuvieren expedidos en contrario, dejándolas en su fuerza y vigor para en adelante, por ser así mi voluntad. Fecha en S. Ildefonso, a quince de octubre de mil setecientos treinta y tres años. YO EL REY.

Bien despachado en Madrid, se embarcó el P. Procurador de San Fernando [Sandi] para estos reinos; y habiendo llegado con prosperidad a su hospicio de S. Fernando, ya en virtud de la cédula erigido en Colegio, fue muy aplaudida su venida; y para dar el passo necesario, después de haber presentado todos los despachos a nuestro prelado superior y en virtud de ellos nombrado e instituido por primer presidente *in capite* del nuevo Colegio al R. P. Fr. Diego de Alcántara, hizo su petición ante D. José Francisco de Aguirre y Espinosa, abogado de la Real Audiencia, regidor y alcalde ordinario por su Majestad, y se dio testimonio de la real cédula, que fue obedecida por auto especial del Real Acuerdo, con fecha 17 de abril de 1734. Ya con esto, asegurados los generosos mexicanos de que tenían a los Apostólicos por suyos, comenzaron a explayar sus ánimos para la fábrica de la iglesia y convento; hecho todo a tanto costo, que aunque concurriesen limosnas de todo este reino, solicitadas con grandes ansias y fatigas, no eran suficientes a ver levantadas las paredes de la iglesia, y mucho menos el convento, que se halla tan adelantado de celdas, claustros y oficinas, que causa admiración a quien vio antes la suma pobreza de aquel sitio. Es cierto que en aquella laguna mexicana hay peces que, como en el mar de Tiberiades, tienen la moneda, no sólo en la boca para ofrecerla, sino en las manos para tributarla a los que, siguiendo las huellas del apóstol San Pedro, le imiten en lo posible en la vida apostólica. A tres de agosto del mismo año de 34, en que dio patente el M. R. P. Comissario general al R. P. Fr. Diego de Alcántara de presidente *in capite*, quedó el Colegio de San Fernando con toda formalidad, de por sí, para el régimen de su gobierno, y desde entonces fueron entrando algunos al noviciado y se recibieron algunos religiosos de las Provincias. Hubo dos presidentes en el nuevo Colegio <sup>4</sup> hasta el año de 36, en que pareció tiempo oportuno para elegir guardián; y de los tres electos, según la bula apostólica, fue confirmado en guardián el R. P. fray Francisco de Jesús y Terreros, hijo de este santo Colegio [de Querétaro], predicador apostólico, ex-lector de sagrada teología; y en su tiempo quedó muy adelantada la fábrica de la iglesia. Acabado su triennio, le sucedió en la guardiaría el R. P. Fr. Diego de Alcántara, quien para admitir el oficio renunció la comissaría de misiones. Concluido el tiempo de su gobierno, en

que tuvo muchos auges la fábrica del convento, se eligió por guardián el R. P. fray Pedro González de San Miguel, predicador apostólico y ex-lector de teología; y hoy gobierna segunda vez el sobredicho R. P. Terreros<sup>5</sup>. En estos triennios se han mantenido los estudios de filosofía y teología; y el año de 42 trajo una misión muy florida el R. P. F. Pedro Pérez de Mezquía, dos veces guardián de la Santísima Cruz; y al presente se hallan doce religiosos de San Fernando en las conversiones de la Sierra Gorda<sup>6</sup>.

#### N O T A S

<sup>1</sup> La *Gazeta* n. 36 (noviembre 1730) daba cuenta de la llegada a Veracruz, el 6 de noviembre, de los navíos de guerra *El Gallo* y *San Juan*, que, junto con el bergantín *San Miguel*, vinieron escoltando desde Cádiz a los navíos de azogues. Entre Jamaica y Cuba habían padecido los citadas naves de escolta un temporal furioso que les desarboló; el bergantín *San Miguel* continuaba sin aparecer. Sin embargo, la flota de azogues llegó sin pérdidas. Véase la ed. Cossío, I, 287.

<sup>2</sup> Este traslado de los restos de San Fernando a la nueva urna tuvo lugar en mayo de 1729, con asistencia de los Reyes y la Corte, que habían llegado a Sevilla el 3 de febrero de aquel año después de entregar en Badajoz a la princesa María Ana Victoria casada con el príncipe del Brasil —el futuro José I, cuyo primer ministro fue Pombal— y de recibir al mismo tiempo a la infanta portuguesa María Bárbara de Braganza, esposa del príncipe de Asturias, futuro Fernando VI. A la solemne ceremonia dedicó la *Gazeta* una extensa noticia (Ed. Cossío, I, 206-208) en el n. 26, correspondiente a octubre de 1729. Parece que esta descripción publicada en la *Gazeta de México* gustó mucho a Vizarrón y hasta hizo que se conservase copia de ella en los archivos de Sevilla, según parece deducirse de la barroca dedicatoria que el impresor José Bernardo de Hogal hizo al Arzobispo del tomo que contenía los años 1728, 1729, 1730 de la *Gazeta* (Ed. Cossío, I, 63-64).

<sup>3</sup> El expediente correspondiente a estas gestiones se encuentra en AGI, *Indiferente*, leg. 3054, hacia el final. El P. Sandi había tomado el hábito en el Colegio de Querétaro en 1713, a los diecisiete años de edad. Era natural de Salvatierra. Quedó agregado al Colegio de San Fernando, del cual fue elegido discreto en 1748, pero al año siguiente obtuvo la desafiliación del mismo, al parecer para incorporarse en la Provincia del Santo Evangelio, donde fue comisario de la Orden Tercera y en cuyo convento de San Francisco de México falleció en 1768, en opinión de santidad. Había sido discípulo del P. Margil.

<sup>4</sup> Además del mencionado P. Alcántara, fue presidente el P. Pedro González de San Miguel. El primer Capítulo guardiánal, en el que resultó elegido el P. Francisco de Jesús y Terreros, tuvo lugar el 21 de abril de 1736 bajo la presidencia del comisario general P. Pedro Navarrete. El mismo P. Navarrete presidió, el 20 de septiembre de 1738, la elección de comisario de misiones, que recayó en el P. Alcántara, aunque el P. Sandi había tenido dos votos más; como es sabido, el presidente del Capítulo tenía facultad para escoger a uno de los tres que hubiera obtenido mayor votación. Véase el *Libro de Decretos* del Colegio de San Fernando, fols. 2-8. Se conserva en el AGN de México, *Documentos para la Historia de México*, serie segunda, tomo noveno.

<sup>5</sup> El P. Terreros fue elegido guardián por segunda vez en el Capítulo que se celebró el 2 de mayo de 1745 con 19 votos, si bien el P. Pedro Pérez de Mezquía había obtenido 22 (*Libro de Decretos*, fol. 10).

<sup>6</sup> Los misioneros que formaban esta «misión» eran los siguientes: Fr. Matías Diéguez, Fr. Bernardo Pumeda, Fr. Juan de Uriarte, Fr. Martín de Heredia, Fr. Sebastián Benito, Fr. Esteban de Basabe, Fr. Domingo de Arroyabe, Fr. Gaspar Gómez, Fr. José García, Fr. Luis Ladrón de Guevara, Fr. Francisco Magaña, Fr. Juan Escudero, además del P. Pérez de

Mezquía. En total, esto significó un refuerzo de 12 misioneros para el Colegio de San Fernando. La concesión real, datada a 28 de julio de 1739, fue de 24 misioneros, los cuales estaban ya prontos para el embarque en el verano de dicho año, siendo provistos, a 3 de agosto, de vestuarios y de matalotaje hasta la Nueva España; pero la guerra impidió que pudieran hacerse a la mar, con el resultado de que muchos regresaron a sus Provincias de origen, unos enfermos y otros desanimados por la espera. En 1741, el P. Mezquía había conseguido reunir un grupo de 14, todos de los colectados en 1739, excepto el P. Diéguez, y a 25 de abril de aquel año obtuvo permiso para embarcarlos en alguno de los navíos de S. M. La lista definitiva no arrojó más que 12, además del P. Mezquía, y todos salieron para Veracruz, en 1742, a bordo del navío *Jesús Nazareno*, alias *Nuestra Señora de la Paz*. El expediente relativo a esta expedición se encuentra en AGI, *Contratación*, leg. 5546.

Varios de estos misioneros no debieron de tardar en salir para la Sierra Gorda, pues entre 1745 y 1748 hallamos allí a los PP. Uriarte, Heredia, Benito, Basabe, Arroyabe, Magaña, Ladrón de Guevara y Juan Escudero (Documentos de S. Fernando en AGN y Museo Nacional, México).

## CAPÍTULO XXXV

### EN QUE SE DA NOTICIA DEL HOSPICIO DE MISSIONEROS APOSTOLICOS QUE SE HALLA EXTRAMUROS DE LA CIUDAD DE LA PUEBLA DE LOS ANGELES, CON EL TITULO DE NUESTRA SEÑORA DEL DESTIERRO

TODAS las fundaciones que tenemos referidas, si bien se advierte, han sido dimanadas de las misiones que con mucho fruto habían hecho los misioneros apostólicos que, por dicha de este Colegio de la Santísima Cruz, todos han salido de él a evangelizar por las ciudades más ilustres de todo este reino. Entre éstas, después de la imperial ciudad de México, es la ciudad nobilísima de la Puebla de los Angeles acreedora por muchos títulos de nuestra gratitud y de las memorias de esta Crónica, pues desde que predicó en sus púlpitos el caudillo de los obremos evangélicos, el V. P. Fr. Antonio Linaz de Jesús María, recién fundado este primer Colegio, deseaba abrigar en su recinto el pequeño gremio apostólico; pero siendo tan corto el número de los fundadores, no tenían lugar de efectuarse tan piadosos desseos. Como los afectos del corazón de aquella tan cristiana república, aunque se suspendían, nunca del todo se apagaban; siempre que se ofrecía la ocasión, brotaba el fuego que antes parece se había convertido en agua crasa, como el que estuvo sepultado muchos años en un pozo hasta que lo descubrió Nehemías y consta de las sagradas letras. Hasta el año de 1707 habían pasado desde la primera misión 23 años sin que se ofreciera ocasión a los ciudadanos de la Puebla para reproducir sus afectos a los misioneros; pero en este año un Nehemías evangélico, como era el V. P. Fr. Francisco Esteves, prefecto apostólico de *Propaganda Fide* y comissario de misiones, que sucedió en estos oficios por muerte del V. P. Linaz, descubrió en la sala capitular el pozo que estaba como congelado; y apenas rayó el sol de su voz apostólica haciendo petición para Colegio, cuando se encendió tan grande fuego en los afectos, que a todos causaba admiración. Juntóse el nobilísimo Cabildo, en que presidía el capitán de caballos corazas don Juan José de Veytia Linage<sup>1</sup>, alcalde mayor y teniente de capitán general, y con todos los señores regidores hizo un informe plenísimo pidiendo a la Majestad Católica se fundasse un Colegio en la Puebla; y entre las razones de congruencia, la principal que pone es de que por este medio, con los muchos que pueden tomar el hábito, se pueden excusar los gastos que en conducir misioneros de España tiene de continuo la real corona.

Hizo el Padre Prefecto la misma súplica al Ilmo y Rmo. señor doctor D. Manuel Fernández de Santa Cruz, meritísimo obispo de aquella diócesis, tan conocido por su virtud como por sus eruditos libros<sup>2</sup>; y aunque se pusieron las diligencias por parte de los informes, no hubo quien con viveza hiciesse la representación a la Majestad Católica, y assí volvió a calmar este negocio. A los dos años, que fue el de 709, con ocasión de passar a la Europa como procurador de los Colegios el R. P. Fr. Antonio de S. Buenaventura y Olivares, hallándose de virrey el Exmo. señor Duque de Alburquerque, hizo sobre este assunto un informe, que puede servir de comprobación de todo lo dicho; y es como se sigue a la letra:

*Señor. Los progressos espirituales que ha conseguido el fervor de los religiosos de la Regular Observancia de S. Francisco, que ha pocos años fundaron en estas distancias Colegios de predicadores y misiones apstólicas, se han difundido con tanto provecho en la edificación de los católicos y conversión de los infieles, penetrando hasta las habitaciones más escondidas de la gentilidad, que se atribuye a providencia divina que por medio de pocos operarios como lo son estos religiosos, reducidos precisamente a tres casas en toda esta Nueva-España, hayan podido acudir tan provechosamente a la predicación y enseñanza de la religión; y aunque estos admirables efectos se reconocen en todas las partes adonde más urge la necesidad, como quiera que sean muchas más las que en la dilatación de estos reinos pide la doctrina y frecuente enseñanza, no puedo dejar de poner en la soberana comprensión de V. Majestad el que se aumenten las fundaciones de este instituto; y que principalmente lo será el que pretende el comissario de estas misiones Fr. Francisco Esteves en la ciudad de la Puebla o sus cercanías, a cuya solicitud passa personalmente a esos reinos fray Antonio de San Buenaventura y Olivares.*

*Sobre todas las conveniencias espirituales que de esta fundación se pueden seguir, debe hacer presente a V. Majestad mi obligación las que con el tiempo logrará su real hacienda en el ahorro de los considerables gastos que hoy tiene en la conducción y transporte de las misiones de esos reinos a éstos, pues desde la Veracruz a la inmediación de este paraje es la frecuencia de toda la gente que viene de España, y es de la que ordinariamente se aumentan otras Religiones; porque o sea el desengaño o el riesgo de la navegación hace que la mayor parte venga inclinada a dejar el siglo y seguir la Religión, y hallando ésta tan a la mano y con tan general aceptación y edificación, discurro se logrará el que se aumente el número de estos missionistas apstólicos a la proporción que necessiten estas vastas provincias, para que en todas partes y a un tiempo se logre el fruto de la ley evangélica, sin que el real erario de V. Majestad tenga tan considerables cargas y subsidios como los que regular y accidentalmente sufre por la piedad de V. Majestad en tan santos como precissos fines.*

*Habiendo comunicado con el R. P. Comissario general de S. Francisco de estas Provincias este intento, no sólo hallé plena aprobación y gusto en él, sino que me ofreció de su parte y de su Religión ceder y entregar uno de los muchos conventos que mantiene en la provincia de Tepeaca<sup>3</sup>, que antes eran casas de doctrina, cuya administración passó a clérigos seculares, y hoy están reducidos a dos o tres religiosos que, sin más destinación y fin que el de mantener las casas, los tiene la Religión en ellas a sus expensas; por cuyo medio se puede lograr que sin nueva fundación se traslade a uno de estos conventos, el que fuere más a propósito y cercano a*

*la ciudad de la Puebla, el Colegio apostólico y Religión de misioneros, ahorrándose el considerable gasto de la fábrica material de nuevo convento; pues aunque éste se había de hacer a expensas de la limosna de los católicos, la dilación del tiempo y otras circunstancias no se pudieran enmendar por otro medio. V. Majestad sobre todo determinará lo que sea de su real agrado. Dios guarde la católica Real Persona de V. Majestad como la cristiandad ha menester. México, 11 de octubre, de 1709 años. El Duque de Alburquerque.*

Con estos y otros muchos informes pasó el R. P. Fr. Antonio de S. Buenaventura y Olivares a la corte del Rey Católico; y aunque a los principios iban tomando buen semblante a sus pretensiones, no faltó quien ocultamente se opusiese a todos sus designios, y teniendo sobrada introducción con nuestros prelados generales, les figuró las cosas con tales coloridos que se persuadieron no era conveniente que el nuevo procurador prosiguiese por entonces con sus diligencias. No obstante, dejó planteadas algunas cosas en favor de estos Colegios de las Indias, que años después tuvieron su efecto, y con bendición de sus prelados se volvió muy resignado a su Colegio [Querétaro] dejando los poderes que llevaba al M. R. P. Fr. Antonio de Guadalupe, que después murió obispo consagrado de Comayagua, en el reino de Guatemala <sup>4</sup>. Con este acaso se passaron otros 22 años sin hacer memoria de fundación alguna en la Puebla, hasta que se renovó la pretensión el año de 32, con el motivo de la misión plausible que se hizo en aquella ciudad, con las circunstancias que ya refiero. A principios de el año de 32 salieron de este Colegio siete predicadores, destinados por petición del Ilmo. señor Obispo, para juntarse en la ciudad de la Puebla y hacer misión, que hasta entonces no había asistido a otra de las que habían hecho en su obispado los hijos de este santo Colegio. Fueron admitidos de aquel ejemplarísimo prelado con benignidades de padre y complacencias de pastor celoso del bien de sus amadas ovejas, y se señaló día para principiar la misión y fue la Dominica Sexagésima, en que se hizo la processión de convite con imponderable concurso de toda la ciudad, que vuelta a la santa iglesia catedral, oyeron las racionales ovejas la voz de su pastor, pues predicó el primer sermón el Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Juan Antonio de Lardizábal y Elorza <sup>5</sup>, con tales efectos y expressions, que desde este día se comenzaron a sentir los felices efectos de esta misión. Continuaron los predicadores apostólicos predicando, repartidos en la santa iglesia catedral y en las iglesias de N. P. Santo Domingo, San Agustín, Ntra. Sra. de la Merced, N. P. San Francisco, Señor San José, Nra. Sra. de la Soledad, Nra. Sra. de Guadalupe, y en todos los conventos de señoras religiosas de esta ciudad. Duró la misión por más de dos meses continuos, hasta el patriarca señor S. José, 19 de marzo [en que] fue la comunión general; y el mismo día 19 por la tarde fue la processión general que salió a las tres de la tarde del convento de N. P. S. Francisco, con toda la comunidad y Venerable Orden Tercera, y todos los demás fieles, a quienes concedió su Ilma. cuarenta días de indulgencia a todos los que llevaran penitencia. Y para ser el primero, el mismo señor Obispo salió en la processión con una corona de espinas y un dogal al cuello, llevando en sus manos consagradas la imagen de un devotísimo crucifijo. Insistió su Ilma. en querer salir enteramente descalzo, para dar ejemplo a sus ovejas, pero los misioneros no se lo permitieron, atentos a su quebrantada salud, diciéndole que con verle en la forma que iba en la processión era bastante para la común edificación y ejemplo. El fruto que resultó de misión tan solemne fue haberse puesto en estado de gracia muchos que en lo público y en

oculto vivían en estado de perdición, y el haberse reconciliado antiguas enemistades, restituidose mucho mal ganado, y lo que parece increíble, que habiéndose predicado contra el abuso de las caudas, de tal suerte las reformaron las primeras señoras de la nobleza, que siguieron su cristiano ejemplo todas las de menor esfera, y fue esta general reforma tan estimada de su Ilma. que explicó en particular complacencia en una dilatada carta al Guardián que era entonces de este santo Colegio. Un gran maestro dijo a los misioneros: que había visto por sus ojos vencido un imposible.

Concluyóse la misión, y teniendo noticia el M. R. P. comissario general, Fr. Fernando Alonso González, de haberse renovado los antiguos afectos de los ciudadanos de la Puebla para con los misioneros, le pareció ocasión oportuna para dejar zanjado un hospicio en aquella nobilísima ciudad; y para esto, estando en México el R. P. fray Pedro Pérez de Mezquía, guardián segunda vez de este santo Colegio, le ordenó que passasse a la Puebla y tanteasse los ánimos para dar principio a las diligencias del hospicio. Como el señor Obispo era tan amante de los misioneros, se constituyó agente de esta piadosa causa, y cooperaron a ella todos los señores del venerable Cabildo eclesiástico, y la nobilísima ciudad dio su grato consentimiento, desseando se efectuasse lo que, como llevamos dicho, muchos años antes se había procurado. Ofrecía el Ilmo. Prelado varias iglesias dentro de la ciudad, de las que estaban subordinadas a la mitra; pero el prelado superior de nuestra Religión <sup>6</sup> le pareció más conveniente se pidiese una antigua ermita que tiene el título de Ntra. Sra. de el Destierro y se llama vulgarmente el Rancho del Venerable Aparicio, y antiguamente tuvo este sitio la Religión Seráfica por conservar las memorias de aquel varón venerable que por horas se espera verlo beatificado <sup>7</sup>. Volvióse a México el R. P. Mezquía y dio cuenta a su prelado de estar facilitado el nuevo hospicio. Para que se ejecutasse lo que ya quedaba prevenido, envió el superior al R. P. Fr. Matías Sáenz de San Antonio, que era actual comissario de misiones; y luego que propuso su embajada, se fueron disponiendo las cosas tan prósperamente, que a petición del señor Obispo, y con la representación de la Ciudad, dio su permiso el Exmo. Sr. Virrey <sup>8</sup>, con la seguridad de no ser necesaria fundación de nueva capilla ni fábrica para hospicio, porque uno y otro estaba ya de muchos años con todas las licencias necesarias para poder celebrar como en santuario público, asistido con su capellán secular, sometido a la disposición del señor Obispo. Este mismo año se tomó possession del hospicio y quedaron viviendo en él tres sacerdotes y un religioso laico; y en los años siguientes han vivido hospedados en él varios religiosos, yendo unos y viniendo otros, según lo han determinado los prelados. En todo el tiempo que tiene de fundación aquel hospicio, lo han mantenido tres presidentes, que son los que ha habido hasta este año de 44 en que lo escribo <sup>9</sup>.

El tiempo que gobernó el hospicio el R. P. comissario de misiones Fr. Matías, se ocupó en recoger todos los informes necesarios de los dos muy ilustres cabildos eclesiástico y secular, y de todos los prelados de las sagradas Religiones, y se remittieron a N. Rmo. P. comissario general de Indias, que lo era entonces fray Domingo de Lozada <sup>10</sup>; y con los varios acaecimientos que tuvo en su gobierno, no pudo atender a este negocio, preocupado de otros mayores hasta el tiempo de su muerte. Varias diligencias se han hecho por cartas y nuevos informes sobre este asunto, porque nunca falta contradicción en nuevas fundaciones, por ser tan diversos los dictámenes de los hombres, que aunque bien intencionados, rara vez conspiran todos a un

mismo fin, aunque éste sea muy santo. Con la esperanza de que no habría dificultades para conseguir la cédula en la corte, se dio calor a ampliar la fábrica del pobre hospicio con algunas celdas y oficinas, y se le dio bastante adorno a la iglesita, en que los pocos religiosos que allí habitan procuran cumplir a sus horas con el oficio divino y con los demás oficios regulares que permite aquella soledad, manteniéndose con buen ejemplo. En diversas ocasiones han salido a ejercitar su ministerio apostólico, no sólo en la ciudad de la Puebla, sino en otras circunvecinas, procurando remunerar en lo espiritual los temporales socorros con que los asisten; y con especialidad debe gratificarse, siquiera con estas memorias, la mucha caridad que continuamente experimentan no sólo los que han vivido en el hospicio, sino los huéspedes y los que transitan, porque así en los señores del estado eclesiástico como en los nobilísimos republicanos encuentran los misioneros entrañas de padre para el remedio de cuantas necesidades se les ofrecen. El Señor, que sabe lo más conveniente, alumbra a todos los superiores, así en este reyno como en el de la Europa, para que si ha de ser la erección de Colegio de la mayor gloria de Dios y bien de las almas, se facilite lo que tantos años ha se deseado, y que tenga la ciudad de los Angeles, entre sus coros, otro nuevo, de los pobres hijos del Serafín llagado: pues teniendo tantos hermanos seráficos en los conventos de la Regular Observancia y Seráfica Descalcez, se aumentarán las divinas alabanzas, y el Señor, como lo prometió a N. P. S. Francisco, dará sustento para todos <sup>11</sup>.

#### NOTAS

<sup>1</sup> Falleció en 1722. En los honras fúnebres que se le hicieron en el Convento de San Francisco de Puebla predicó el P. Alfonso Mariano del Río, O. F. M., y su sermón fue impreso al año siguiente en México (Medina, *La Imprenta en México*, IV, pp. 101-102, n. 2722). Su relación de parentesco con el historiador poblano del mismo apellido no ha sido establecida de manera segura. Véanse Beristain, *Biblioteca*, y Ramírez, *Adiciones*, p. 600.

<sup>2</sup> Véase nota 4 al cap. 18 del lib. primero de esta *Crónica*.

<sup>3</sup> Vetancurt (*Crónica*, tratado II, cap. 3, pp. 186-87) pondera la grandeza del convento franciscano de Tepeaca, cabeza de una extensa doctrina que tenía cincuenta y cinco pueblos de visita. Cuando pasó por allí el P. Ajofrín, a mediados del siglo XVIII, la importancia de Tepeaca había disminuido mucho, pero el convento franciscano era todavía una fábrica muy considerable (*Diario*, II, 137-38). En torno a la ciudad de Puebla había otros buenos conventos franciscanos.

<sup>4</sup> Fue promovido a la sede de Honduras o Comayagua en el consistorio de 19 de noviembre de 1725 (*Hierarchia Catholica*, V, 165). Pero tardó varios años en llegar a su diócesis. La *Gazeta de México*, en su n. 10, septiembre de 1728, daba cuenta de su entrada en México a 26 de dicho mes, procedente de Puebla de los Angeles. La *Gazeta* siguió dando frecuentes informaciones de sus ulteriores actividades. Así en su número 22, correspondiente a septiembre de 1729, informaba de la llegada del Obispo a Guatemala el 8 de mayo y de su salida para Gracias a Dios, primera ciudad de su Obispado, el 24 de dicho mes. Pueden verse otras noticias en los nn. 28 (marzo 1730), 41-42 (abril-mayo 1731), abril y mayo de 1733, diciembre 1737, y por último de su fallecimiento en Honduras, a 6 de enero de 1742 (véase ed. Cossío, I, 125, 126, 128, 201, 238-39, 322, 329; II, 100-101, 107, 234; III, 79-80, 256). Desde 1708, por lo menos, había sido lector de Teología en el convento de Guadalajara, y hallándose en el desempeño de este cargo, en 1711, le nombró su Provincia de Jalisco proministro para

asistir al Capítulo general de la Orden, que debía celebrarse en 1712, al cumplirse el término del ministro general P. Ildefonso de Biedma. Aunque el Capítulo general no pudo celebrarse, a causa de las guerras que asolaban a Europa, el P. Guadalupe viajó a España, y esto explica que se hallase en Madrid cuando el viaje del P. Olivares. En efecto, el P. Guadalupe ya no aparece en la tabla del Capítulo provincial de Jalisco de 1713. La *Gazeta de México*, n. 152 (ed. Cossío, III, 256), dice que fue «Secretario general de las Provincias Cismontanas, y de este empleo promovido el año de 1728 a la Mitra de Honduras», pero ello no debe hacernos creer que ya no regresó a México hasta su elevación al episcopado. Consta que se hallaba en Zacatecas el 7 de septiembre de 1719 (Medina, *La Imprenta en México*, IV, 25) y que en el mismo año fue elegido custodio de la Provincia de Jalisco. Sin embargo, ya no firma en las actas del Capítulo intermedio de Jalisco de 1721, acaso porque se había ido de nuevo a Europa a desempeñar el cargo de Secretario general de las «Provincias Cismontanas», que se le atribuye. Que el P. Olivares haya dejado a su cuidado el obtener la aprobación para el proyectado Colegio de Puebla, se explica aún mejor si tenemos en cuenta que el P. Guadalupe había sido antes misionero en la sierra de Nayarit, como atestigua su contemporáneo Ornelas, *Crónica de la Provincia de Jalisco*, pp. 64-65 (Guadalajara, 1941). Por cierto que Ornelas le llama *Antonio Guadalupe López Portillo*. Para sus actividades como lector, prominente y custodio de la Provincia de Jalisco, véase el «Libro tercero de Decretos» de dicha Provincia, hoy conservado en la Biblioteca Pública de Guadalajara. Hay copia en la Academy of American Franciscan History.

A su viaje a España y Roma, y a sus gestiones en favor de los Colegios, se refiere en sus cartas el P. Margil. Conf. Lamadrid, «The Letters of Margil», 339, 348.

<sup>5</sup> Nombrado Obispo de Puebla en 1722, fue presentado en 1729 para el Arzobispado de México, que no aceptó. En la *Gazeta de México*, correspondiente a los años 1728-1732, hay frecuentes noticias de su gran actividad apostólica, que revelan a un prelado de mucho celo. Su muerte, el 18 de febrero de 1733 en la hacienda de San Juan, a siete leguas de Puebla, es referida con frases de particular elogio (II, 87). Su hermano don Martín fue gran devoto del santuario franciscano de Aránzazu (Omaechevarría, 553).

<sup>6</sup> El comisario general de la Nueva España, P. Fernando Alonso González.

<sup>7</sup> Aunque esta beatificación venía dándose por inmediata desde 1737 (*Gazeta*, III, 133) no se consiguió hasta 1789. Este religioso era natural de un pueblecillo de Galicia llamado Gudiña (Provincia de Orense); después de haberse labrado una fortuna en la Nueva España, principalmente con el negocio de acarreo, vistió el hábito franciscano como hermano lego en la Provincia del Santo Evangelio. Su residencia principal fue en el convento de San Francisco, de Puebla, donde falleció y en cuya iglesia se conserva su cuerpo incorrupto, en especial capilla muy visitada por los fieles.

<sup>8</sup> El Marqués de Casafuerte, que gobernó de 1722 a 1734.

<sup>9</sup> Según el *Libro de Cuentas* de este Hospicio, en 1736 era su presidente el P. Pérez de Mezquía; en julio de 1738 ya lo era el P. Ortes de Velasco, quien continuaba desempeñando el cargo en enero de 1740. Otro presidente nos revelan las citadas cuentas, pero de época muy posterior: el P. Cayetano de Aponte y Lis (1760-1763). Dicho libro se conserva en el archivo del Colegio de Querétaro. En cuanto al primer presidente, P. Sáenz de San Antonio, podemos añadir que tomó posesión de la capilla del *Destierro* el 15 de diciembre de 1732 y que sus compañeros fueron el P. José Ximénez y el hermano Fr. Ignacio Ygarza (*Gazeta*, II, 76).

<sup>10</sup> Fue comisario general de Indias desde 1729 a 1741, con una interrupción de dos años (1737-1739), en que estuvo suspenso de su oficio por orden del rey (Torrubia, *Crónica*, lib. I, cap. 49, p. 259, n. 4568; Arroyo, en AIA, XII, 1952, 288). «Los varios acontecimientos que tuvo en su gobierno», aludidos a continuación por nuestro cronista, quizá fueron los relacionados con la referida suspensión.

<sup>11</sup> Nunca llegó a fundarse este proyectado colegio de misiones en Puebla. Arricivita narra lo continuación de las negociaciones para su fundación hasta que el Colegio de Querétaro renunció a ella en 1772 (*Crónica*, lib. II, cap. 20, pp. 431-437). La falta del obispo Lardizábal fue un grave golpe para el naciente hospicio (*Gazeta*, II, 106). Cuando, al fin, vino la licencia para fundar, se mandaba que ésta había de ser precisamente en el lugar donde estaba el hospicio, distante más de una legua de la ciudad, y con esta condición creyeron los frailes

—y con ellos el Obispo de entonces— que el Colegio no podría llenar sus fines. En AGI, *Indiferente*, leg. 3054, se conserva un voluminoso expediente sobre este asunto, cuya lectura permite ver los disimulados intereses que se oponían a la fundación del Colegio de Puebla, al mismo tiempo que nos ofrece una buena lección sobre las maravillas de la burocracia de entonces —y de siempre—. Según el inventario manuscrito de 1772, en el archivo del Colegio de Querétaro (letra D, leg. 6) había un grupo de documentos sobre el hospicio de Puebla; algunos se conservan todavía en dicho archivo, mientras otros pasaron a la «Colección Civezza», en el Arch. General de la Orden, en Roma. En un volumen misceláneo que poseía hace años el P. Fidel de Chauvet, O. F. M. (México), vi unas cartas cruzadas entre el comisario general de Indias, Fr. Matías de Velasco, y el P. Ortes de Velasco sobre problemas de dicho hospicio hacia 1743-1744.

En marzo de 1963 logré visitar las ruinas de este hospicio en el pueblecillo llamado vulgarmente San Aparicio, unos cinco kilómetros al nordeste de Puebla. La iglesia se halla todavía en uso y su cúpula recubierta de azulejos poblanos ofrece una hermosa vista. En el altar mayor preside, resguardada por cristales, una pintura de la Huida a Egipto (Nuestra Señora del Destierro). El convento anejo está semiderruido, pero no abandonado, pues los indios lo guardan bajo llave. Templo y hospicio se hallan situados en lugar elevado, muy bello; al frente se extiende un extenso atrio, con grandes árboles añosos.



## CAPÍTULO XXXVI

### VIDA MUY SINGULAR DEL V. P. FR. MARCOS GUEREÑA, PREDICADOR Y MISSIONERO APOSTOLICO INCOR- PORADO EN ESTE SANTO COLEGIO

SI la victoria de un soldado estrenuo es alabanza de su emperador, falta a la alabanza del Criador el que calla aquello en que puede ser alabado en sus escogidos. Con este exordio comenzó el abad Teodorico la vida de San Trudón, que se halla en las obras de Surio, a 23 de noviembre. Para no incurrir en este defecto, dedico este capítulo a las dulces memorias de el escogido de Dios para ejemplo de misioneros, el V. P. Fr. Marcos Guereña, que en pocos años empleados en el Instituto Apostólico ciñó los dilatados tiempos que otros han trabajado para conseguir la corona. Nació este soldado de Jesu-Cristo en una de las provincias de Cantabria, que es la de Alava, en un lugar de su mismo apellido llamado Guereña, cercano a la famosa ciudad de Victoria. Al tiempo que el célebre historiador Rodrigo Méndez Silva escribió de la población de España, no debía el lugar de Guereña ser población de mucho nombre, pues la passa entre renglones; pero ya se hará memorable con este hijo que supo con sus heroicas operaciones ennoblecer el suelo de su patria. Dióle el cielo padres muy cristianos; y para calificarlos de nobles y de sangre muy pura me basta ser de la alcuña de Vizcaya y haber tenido por fruto un hijo religioso, pues para serlo se supone no degenraban sus padres en ningunos oficios viles. Criéronle en cristianas acciones y a su tiempo lo aplicaron a los primeros rudimentos de la escuela y después a los estudios de gramática, en que salió muy aprovechado. Apenas contó los quince años de edad, lo llamó Dios a la Religión Seráfica, y con la bendición y patente del M. R. P. Provincial de Cantabria tomó el santo hábito en el célebre y magnífico convento de S. Francisco de Victoria. Hizo los votos de su profesión, y cuando fue tiempo lo aplicaron los preladados al estudio de filosofía y teología, en los cuales, como vimos después en este Colegio, estaba más que medianamente aprovechado. Salió, cuando tuvo edad, a ordenarse; y estando ya sacerdote, predicador y confessor, dio muestras muy evidentes de haberle llamado Dios a la Religión Seráfica para aprovecharse a sí y a todas las almas de sus prójimos.

Habiendo permanecido en el nido de su santa Provincia siempre con ejemplo y edificación de sus hermanos, como generoso polluelo que luego que se viste de plumas y le crecen las alas sale a registrar la diáfana región del viento, se le ofreció campo dilatado en que emplear sus vuelos con la ocasión de andar un comissario de la Provincia de Señor S. José de Yucatán recogiendo misioneros para que se empleassen en el gobierno de Campeche. Fue uno de los asignados nuestro Fr. Marcos, en quien pudo más el celo que ardía en su pecho del bien de las almas que el amor natural a sus padres y parientes, y lo que es más, el cariño espiritual con que lo había criado su segunda mejor madre la santa Provincia de Cantabria<sup>1</sup>. Llegó en lo florido de sus años a Campeche, y como el fin que le hizo dejar propria Provincia era sólo la mayor gloria de Dios, y no el mudar por curiosidad de regiones, se entregó todo al ministerio de la predicación y confessorario en los conventos principales, donde lo señaló por morador la obediencia. Diez años se mantuvo en la santa Provincia de Yucatán, con tanta austeridad y recogimiento como si estuviera en la casa de noviciado, y es fama constante de todos los religiosos que allí le trataron y conocieron, que guardó siempre la Regla Seráfica como verdadero hijo de N. P. San Francisco, y sobra el decir esto para calificar las virtuosas operaciones y buenos ejemplos que dejó estampados en la memoria de aquella santa Provincia. Ya tenía individuales noticias del Instituto de los Misioneros Apostólicos de Propaganda Fide porque en el convento de la santa Recolección de la Mejorada, donde vivió algún tiempo, se conservaban frescas las memorias de los primeros misioneros que habían cooperado a restaurar aquella Recolección<sup>2</sup>; y sabiendo que en este Colegio de la Santísima Cruz se hallaba de guardián el V. P. Fr. Antonio Margil de Jesús, de quien se trataba mucho en las conversaciones familiares de los religiosos, le escribió con mucha humildad, suplicándole que con el venerable discretorio lo admitiese a la compañía de los misioneros, pues se hallaba llamado de Dios y tenía salud y fuerzas para poder trabajar en el Instituto. Despachósele patente, y luego que la recibió, buscó coyuntura para embarcarse de Campeche a la Vera-Cruz, y desde aquel puerto se vino a pie hasta México, y se detuvo a descansar algunos días en la santa Recolección de San Cosme, y de allí hizo su viaje a este santo Colegio y fue recibido de todos con singular gusto<sup>3</sup>.

Apenas se vio en este santo Seminario, cuando para renovar los fervores de su espíritu escogió por padre espiritual al venerable prelado fray Antonio Margil de Jesús, y se puso tan enteramente en sus manos, que no daba passo sin su dirección y gobierno. Como el padre espiritual conocía el buen espíritu de su nuevo alumno, le soltaba la cuerda para que se ejercitasse en raras mortificaciones y penitencias. Todo el empeño del V. Fr. Marcos era retratr en sus acciones las que observaba en su amante maestro, y le acompañaba en los penitentes ejercicios que hacía después de maitines, no contento con andar continuamente armado con un juboncillo de cerdas que le ceñía medio cuerpo, y no tenía descanso de este tormento sino cuando alguna grave enfermedad lo precissaba a dar treguas a su afligido cuerpo. Otro cilicio de aceradas puntas le servía de pretina; y los paños menores, que eran de sayalete, pueden contarse entre sus mortificaciones, pues no es pequeña cuando los calores son muy ardientes. Para sí propio hecho un erizo, pero con las espinas para dentro; mas para todos sus hermanos los religiosos se miraba vestido con vellón de cordero, porque sus palabras, su trato familiar y sus obras respiraban una mansedumbre cor-

derina, y así sólo de tratarlo se arrebatava los corazones y todos lo solicitaban para su consuelo. Era continuo en la predicación, y como en aquellos tiempos que vivió en el Colegio todos los más días de fiesta había sermón, le tocaron muchos, que predicaba con singular espíritu; y tengo el consuelo de haberle oído algunos y de haberle tratado y conocido. Aplicóse mucho al confessorario, y teniendo en su corazón hecho asiento la caridad de su prójimo, nunca le faltaban penitentes, y especialmente los que venían movidos de haberle oído predicar por las calles, en los juegos, de que fue acérrimo perseguidor; y de estos perdidos jugadores redujo a penitencia a muchos. Un año tan solamente logró su amable presencia este Colegio; pero con toda verdad puedo decir, por lo poco que vide, que fue nuestro Fr. Marcos, ya que no fundador ni de los primeros que con tanto lustre trabajaron en el Instituto Apostólico, el que renovó aquellos primitivos fervores; y en lo particular de su persona no tenía que ceder a otro en la continua oración, ejercicios de Via-Crucis, silencio continuo, rendida obediencia, mortificaciones de sentidos y fraterna caridad con sus hermanos.

Estaban recién fundadas las misiones del Río Grande del Norte, y para la de San Juan Bautista, que se había trasplantado el año de 700 en el sitio donde hoy permanece <sup>4</sup>, vino el P. presidente de las misiones, Fr. Diego de Salazar, en busca de operarios, y el V. P. Margil, que aun todavía era guardián, le concedió dos que llevase, siendo el uno de ellos el P. Fr. Marcos de Guereña. Admitió esta apostólica legacía muy gustoso y se abrazó con los trabajos de más de doscientas leguas, por dedicarse enteramente a su Criador en la cosa que, según San Gregorio y otros muchos santos, es de las cosas divinas la divinísima, el cooperar a la salvación de las almas. Las almas más necesitadas, y de que podemos decir con toda verdad que están constituidas en extrema necesidad, son las de los gentiles, porque no tienen luz para buscar su remedio ni tienen ministros que los alumbren, si éstos, movidos de Dios, no renuncian todas sus conveniencias, y olvidados de la quietud de sus celdas, no la conmutan por los buhíos en que se van a sepultar vivos por la reducción de los gentiles. Dio esta doctrina practicada el V. Fr. Marcos, quien dejando el apetecido albergue de este santo Colegio, donde tenía cuantas conveniencias pudiera desear su espíritu, las renunció todas a los pies de Cristo crucificado y se entró en la misión de San Juan Bautista, que en aquellos principios, con sus pobres chozas pajizas, podía cada misionero retratar al Precursor en el desierto. Eran muchas las necesidades que se padecían para el cotidiano sustento, pues todas las provisiones que había estaban reducidas a un poco de maíz, que es el trigo de los indios, y éste era mendigado en más de cuarenta leguas. Eran contadas las tortillas (así llaman el pan de maíz en estas partes) y de las pocas que le tocaban comía el V. P. sola una y las otras guardaba en la manga para algún indio enfermo o para el que encontraba más necesitado. Procuró, luego que entró en la misión, aplicarse a estudiar la lengua de los indios <sup>5</sup>, y con las palabras que iba aprendiendo los exhortaba a que fuesen cristianos y dejassen sus bárbaras costumbres; y lo que no alcanzaban a explicar las palabras lo suplían las acciones, porque es la caridad tan industriosa que, a falta de la lengua, sabe también hablar con las manos.

Cerca de dos años asistió en esta misión; y además de la vigilancia con que doctrinaba a los indios y los asistía como amoroso padre en sus enfermedades, procuraba en los soldados, que estaban de escolta para resguardo de los misioneros, el

que viviessen como cristianos, sin dar mal ejemplo a aquellos reducidos gentiles: y para esto casi todos los días les predicaba, buscándolos en sus casas pajizas; y como el más ordinario divertimento de los militares poco disciplinados (como eran aquéllos) era el juego de los naipes o cartas con que pierden lo poco que ganan y hasta se desnudan de sus pobres vestidos, les reprehendió el V. P. este exceso con libertad apostólica. Ya no se atrevían a jugar en público, y un día de fiesta, después de missa, se concertaron para ir a divertirse en un monte cercano, donde la espesura de los árboles les hiciesse sombra y les sirviesse de ocultarse del vigilante ministro. Fuéronse de uno en uno, por diversas sendas, al lugar destinado para su divertimento; y cuando estaban más gustosos congratulándose de que allí no los buscaría el P. fray Marcos, avisado interiormente el siervo de Dios, se les puso impensadamente delante y les reprehendió con tanta caridad y eficacia, que todos trataron de olvidar en lo venidero el pernicioso divertimento. Era admirable la mortificación con que se trataba este amigo de Dios, perseverando largas horas en la oración, tendido sobre la tierra sobre su rostro y extendidos los brazos en el pavimento de la pobre iglesia. Todos los días andaba la Via-Sacra cargando una pesada cruz, con soga al cuello y una corona de agudas espinas y los pies descalzos, por imitar en lo possible al Amado de su alma. Los viernes hacía este ejercicio con todo el pueblo, en que se juntaban los soldados y también los indios, y lo remataba con una plática muy fervorosa. Casi todo el año ayunaba, y buscando nuevos modos de macerar su cuerpo, en tiempo que son allí los calores más intensos y abundan los mosquitos zancudos, después de entrada la noche se iba el penitente Padre a la orilla de una ciénaga inmediata a la misión, y desnudándose el hábito, quedándose sólo con los paños de honestidad, se dejaba cubrir de mosquitos que le chupaban la sangre y con sus agujones le llenaban de ronchas todo el cuerpo. Esta rara mortificación hubiera quedado oculta si un soldado, por acaso, al pasar de noche por aquel lugar, no le hubiesse visto, y él mismo me lo refirió varias veces con muchas lágrimas.

El golpe de tantas penitencias y el continuo trabajo de la conversión le quebrantó de todas las fuerzas, y enfermó tan gravamente que, compadecidos de él sus hermanos, no hallando remedios en aquella misión para curarle, determinaron llevarlo a la misión de Ntra. Sra. de los Dolores, que está cuarenta leguas tierra afuera, y allí esperaban tuviesse en su prolongada enfermedad algún alivio. Dispusieron con unos maderos en forma de litera modo de llevarlo sobre dos caballos, cubierta de cueros para la defensa; y antes de ponerle en ella se confessó como para morir y recibió el sagrado viático para esta jornada y la del cielo. Fue acompañándole el P. Fr. Jorge de Puga, con algunos soldados; y en el camino, viendo tan postrado a su enfermo, le administró la extrema unción, que llevaba al cuello el vasito con los santos óleos; y llegando a un paraje, diez leguas antes de la misión a donde iban, casi al cerrar de la noche, comenzaron unas lluvias muy menudas; y prosiguiendo el camino con gran trabajo, de repente se pararon los caballos que llevaban al enfermo y no había forma de hacerlos pasar, que causando novedad al religioso que le traía, hizo que encendiessen luz, y registrando con ella al enfermo, lo halló ya boqueando y le ayudó por buen rato, hasta que dio su alma al Criador. A esta misma hora oyeron los dos religiosos que estaban en la misión de los Dolores unos golpes pausados que daba la campana de la iglesia, y juzgando llamarían para alguna confesión, salió el religioso lego a ver quién tocaba, y no halló quien pudiesse haberlo hecho; volvióse a la

celda del sacerdote y segunda vez se repitieron los toques; fueron ambos a hacer pesquisa de nuevo, y tampoco encontraron señal alguna, porque estaba lloviendo y los indios recogidos en sus casas. Quedaron confusos y desvelados hasta que, habiendo amanecido, llegaron los que traían al Padre difunto, y cotejando la hora en que había expirado, era la misma en que se había tocado la campana por sí sola, ya fuese en testimonio de sus religiosas virtudes o funesta demostración de sentimiento de perder misionero tan insigne. Murió este siervo de Dios antes de la media noche del día 16 de octubre, año de 1702, y el día siguiente, con muchas lágrimas, lo sepultaron en la dicha misión. Estuvo más de veinte años en aquel lugar, hasta que se trasladaron sus huesos a este santo Colegio; y toda esta comunidad santa advirtió con admiración que todos estaban tan limpios de la tierra como si los hubiesen de propósito lavado, y con un color dorado que los distinguía patentemente de los de otro religioso que venían en un mismo cajón acomodados. Hoy se conservan separados en una cajuela con su letrero en la pechina del presbiterio que cae al lado del Evangelio y está inmediata a las gradas, en memoria para los venideros de tan ejemplar religioso.

#### N O T A S

<sup>1</sup> Se equivoca, por lo tanto, McCloskey cuando supone (p. 70, nota 79) que Fr. Marcos Guereña pasó a México en la «misión» conducida por el P. Sitjar con destino al Colegio de Querétaro en 1692. Conocemos dos listas de los misioneros colectados por el P. Sitjar con destino a dicha expedición y en ninguna aparece el P. Guereña. Véase nota 3 al cap. 15 del libro cuarto de la presente *Crónica*.

<sup>2</sup> Véase lo que escribe Espinosa en esta misma *Crónica*, lib. I, cap. 19, y lib. IV, cap. 6.

<sup>3</sup> El P. Margil tomó posesión de la guardíanía de Querétaro en abril de 1697 y duró su gobierno hasta noviembre de 1700, en que se hizo elección de nuevo guardián. Mientras éste llegaba de las misiones del Río Grande, Margil gobernó como presidente hasta fines de enero de 1701. Estos datos permiten fijar la fecha aproximada en que se incorporó el P. Guereña.

La detención de algunos días en San Cosme despistó al autor de la nota necrológica inserta en el *Libro de los muertos* (fol. 4), donde se dice que el P. Guereña «vino por morador al Colegio de [desde] la Recolección de S. Cosme».

<sup>4</sup> Véase Espinosa, *Crónica*, lib. V, cap. 20. Un buen resumen de las noticias sobre el primitivo establecimiento en las orillas del río Sabinas (1699) y su traslado posterior a las cercanías del Río Grande (1700) nos lo ofrece Alessio Robles, *Coahuila y Texas*, 374-76. El lugar se hallaba cerca de la actual villa de Guerrero en Coahuila, no lejos de Piedras Negras.

<sup>5</sup> Beristain, *Biblioteca*, bajo «Guereña (Fr. Marcos)», dice: «Escribió según el cronista Fr. Isidro de Espinosa: *Via Crucis, o modo de hacer las Estaciones, en lengua de los indios del Norte.*» ¿Dónde dice Espinosa esto?



## CAPÍTULO XXXVII

### VIDA EJEMPLAR DEL V. P. FRAY JORGE DE PUGA, MISSIONERO APOSTOLICO, Y SU DICHOSA MUERTE

COMO acontece a los varones fuertes el que cuando oyen tratar a alguno de guerras y trofeos al punto se les encienden los ánimos en furor bélico, y mientras más se dilata el punto de milicia crece más el desseo de ejecutar semejantes hazañas: a este modo, a los amantes de la virtud, si les cuentan las vidas de los que se ejercitaron en las verdaderas virtudes, a un mismo tiempo se inflaman, se aficionan y se excitan para imitarlos. El sujeto de quien voy a tratar fue tan conocido en esta nobilísima ciudad de Querétaro y tan amado de todo género de personas, que me parece les haría agravio si no les dicesse a conocer el interior virtuosísimo de un varón que todos conocieron exteriormente ejemplarísimo. Sólo su nombre basta para hacerlo recomendable en todos los que le conocieron y experimentaron su caridad en el confessorario, en todas las calles y barrios de Querétaro. Este es el humildísimo varón P. fray Jorge de Puga, que habiendo nacido y criándose en el reino de Galicia y tomado el santo hábito en uno de los conventos recoletos<sup>1</sup> de la siempre grande y muy santa Provincia de Santiago, donde vivió algunos años ejemplarísimamente, después de ser sacerdote y confessor vino en misión el año de 1692, que fue la segunda que se trajo para este santo Colegio. Apenas llegó a tomar asiento en esta ciudad y se vio en el Seminario de la Santa Cruz en compañía de los primeros fundadores, empeñó su religiosidad en procurar ser como uno de ellos. Era en la secuela de coro y comunidad puntualísimo, pues en oyendo la campana, dejaba cuantas ocupaciones tenía, y si había salido a alguna confesión, aunque fuesse a las once de la noche, se iba derecho a maitines; y lo mismo hacía cuando estaban en el coro por la mañana y por la tarde, pues aunque faltasse muy poco para acabar el oficio divino o la oración de completas, luego que entraba en el Colegio soltaba el manto y se iba derecho al coro.

No estudió en su santa Provincia filosofía ni teología escolástica, pero se aplicó a la moral con singular esmero; y para tener más a mano los casos arduos que cada día se ofrecen en el confessorario, fue formando cuadernos de las cosas más selectas del moral y encuadernó un libro de buen tomo, que llevaba siempre consigo y le servía de norte en todos los casos ocurrentes. No dejó suma de moral que no leyese; y tenía tan despejada comprensión, que apenas le consultaban algún caso arduo, aun-

que tuviese muy sabida la resolución, no la daba de palabra sino que echaba mano con prontitud de algún libro de autor clásico y en él señalaba la respuesta del caso que se le proponía. En las ceremonias del santo sacrificio de la missa fue puntualísimo; y de los ceremoniales más nuevos tenía sacada la substancia y tan practicada, que pudiera servir de maestro de ceremonias en cualquiera iglesia, y sirvió de enseñarlas a muchos sacerdotes nuevos, sin perdonar los ápices más menudos. Tenía escritas muchas explicaciones de la doctrina cristiana y otras pláticas morales, que le servían cuando era señalado para acompañar a alguno en las misiones entre fieles. Muchas veces se ocupó fuera del Colegio en este santo ejercicio, y cuando le ordenaban que hiciesse alguna plática en los pueblos cortos, era singular el espíritu con que lo hacía, y la voz muy clara y corpulenta; tanto que muchos religiosos que le oyeron se lastimaban de que no tuviese cursados los estudios mayores para lucir aquellas prendas en el púlpito. Su ocupación, que podemos decir con verdad era de por vida, fue el confessar a todas horas, por las mañanas en la iglesia y por las tardes en el claustro, y sólo los ratos que faltaban penitentes se hallaba en la celda estudiando. En oyendo sobre tarde tocar la campanilla de la portería, se assomaba al claustro y preguntaba al portero si había entrado algún penitente para bajar luego a consolarlo. Continuamente, por ser de todos tan conocido, le llamaban para confesiones de enfermos, y apenas los dejaba consolados, sin divertirse a otra parte, se volvía para su Colegio a proseguir con otros penitentes que lo estaban esperando. Era tan extremada en este venerable religioso esta caritativa ocupación, que todos la notaban edificados, y el M. R. P. Fr. José de Castro, cuando se ofrecía hablar de este punto, decía con su acostumbrado gracejo: en muriendo el P. Fr. Jorge, le han de poner sobre su sepulcro esta inscripción: *Aquí yace el confessor obstinado.*

Era este siervo de Dios humilde de corazón y de una mansedumbre tan bien radicada que jamás se le ofreció disturbio con alguno ni aun en cosas pequeñas; muy amante de la oración y por esto muy señalado en las virtudes teológicas de fe, esperanza y caridad. Su penitencia era muy rígida, pues fuera de los cilicios y disciplinas de que usaba, tenía unos hierrecillos con muelle, que llaman perrillos, para espantar el sueño que lo perseguía estando en maitines. Y tenía los molledos de los brazos todos moreteados con la penalidad de este instrumento. Hacía muchas veces sus diez días de ejercicios, entrando con diversas penitencias en la comunidad del refectorio; otras, besaba los pies a los religiosos y con bendición de su prelado comía sentado en la tierra. Su obediencia era tan ciega que al punto que el prelado le insinuaba su voluntad, luego la ejecutaba sin la menor réplica. Púsole la obediencia por sacristán y lo ejercitó mucho tiempo, que sin faltar al confessorario, tenía la iglesia y sacristía con primoroso aseo. En otra ocasión que se enfermó el portero, le entregaron las llaves, y estaba tan gustoso en este humilde oficio, que era para alabar a Dios verle de rodillas y enfaldado sirviendo su limosna a los pobres y sufriendo las impertinencias que suelen tener los mendigos que vienen a la puerta. Algunos meses estuvo de portero, y reconociendo que la celdilla en que se guardan los mendrugos de los pobres estaba desacomodada, dispuso de su mano, sin ocupar otro carpintero, un cancel y estante para que todo estuviese con religiosa decencia; y en esta celda que compuso tenía sus libros de moral para leer mientras no lo llamaban los pobres o acudían penitentes. Tuvo necesidad el prelado de enviarlo a las conversiones de infieles, que estaban recientes las del Río Grande del Norte, y aunque conocía la

mucha falta que le podía hacer un operario tan fructuoso en el Colegio, se privó del consuelo de su presencia por acudir a la mayor necesidad de los infieles que mudamente clamaban por semejantes ministros. Partiósse el P. Fr. Jorge muy resignado y gustoso, por dar cumplimiento a la obediencia, y se mantuvo dos años en la misión de San Juan Bautista, hasta que con la muerte del venerable padre fray Marcos Gueña lo remitió el presidente a dar la noticia al Colegio.

Desde los fines del año de 702 volvió a continuar su tarea apostólica en este Colegio, con el mismo tesón que lo había hecho los años antecedentes; y como en el tiempo que había faltado del Colegio lo habían echado de menos los muchos penitentes que frecuentaban su confesonario, tuvieron singular consuelo en ver otra vez de assiento a su amado Padre. Lograron su doctrina poco más de cuatro años, que son los que corrieron hasta que pasó la cuaresma del año de siete, en que segunda vez, hallándose de guardián el R. P. Fr. Antonio de San Buenaventura y Olivares, que había venido de la misión de San Francisco Solano, lo remitió para que ocupase su lugar y con su mucha actividad y celo adelantasse la fábrica material de la dicha misión, que dos años antes se había trasplantado, por mejorar de sitio y de aguas, en el valle de San Ildefonso<sup>2</sup>. Sacrificó el P. Fr. Jorge en las aras de la obediencia todo el consuelo que siempre tuvo en este su amado Colegio y se partió para las misiones muy resignado; y apenas llegó a ellas, no se detuvo a descansar en las primeras, sino que con gran ligereza se pasó a la misión para donde llevaba su destino. Asistía en ella el R. P. Fr. Francisco Hidalgo, actual presidente de aquellas misiones, y tuvo singular complacencia de lograr por coadjutor y compañero un operario tan insigne. Hízose cargo de aquella misión, y viendo que la mayor falta era no tener iglesia capaz en que se congregasse la gente para la doctrina, pidiendo algunos soldados para que le acompañassen y en caso de haber enemigos le defendiessen, previno los instrumentos necesarios para cortar maderas y se fue con los indios a un río distante que llaman de San Rodrigo<sup>3</sup>, y muy a su satisfacción dejó cortadas las maderas para hacer la iglesia y algunas celdas. Conoció que para conducir las de tan larga distancia necesitaba de hacer sogas de cuero y éste no se podía conseguir en las misiones nuevas por estar muy faltas de ganado en aquellos principios. Con licencia del P. Presidente pasó a solicitar los cueros necesarios en las haciendas cercanas a la ciudad de Monte-Rey, que dista como cien leguas de las misiones; hizo su limosna recogiendo todas las pieles necesarias; y como era tan aplicado al bien de las almas, confesó a innumerables, y muchos de ellos que, por su rusticidad y la inopia de ministros, no habían cumplido aquel año el precepto de N. S. Madre Iglesia.

Estando ya para volverse a su misión, le sucedió un caso rarísimo, que atentas todas sus circunstancias hicimos todos los religiosos que nos hallábamos en las misiones concepto bien fundado que de allí se le había originado su muerte. Llegó el V. P., viniendo ya de camino, a hospedarse en una hacienda donde el dueño de ella se hallaba tan gravemente enfermo que no daba esperanzas de vida. Confesólo muy despacio el V. P. y dió forma de que recibiese los otros santos sacramentos, y queriendo proseguir su viaje, fueron tales las súplicas y lágrimas de la esposa del moribundo, rogándole le assistiese hasta la última hora por su consuelo, que hubo de condescender a su petición. Duró algunos días batallando el enfermo con la muerte, privado de los sentidos con lo ardiente de la fiebre; y viendo el piadoso Padre

que cada instante agonizaba, sin acabar de morir, movido de una intensa caridad, levantando los ojos a un devoto crucifijo que estaba cerca de la cama del enfermo, articuló estas razones: *Señor, si esta alma no está para parecer en tu tribunal, préstale la vida y revóquese en mí la sentencia: que aunque indigno y miserable, por último soy ministro tuyo.* Comenzó luego el moribundo a cobrar alientos, y dejando muy consolada a la señora, se despidió el Padre para volverse a su misión. En el camino comenzó a sentir alguna indisposición, y atribuyéndolo a los muchos soles del mes de julio, que son en aquellas partes como los de la Europa, no hizo mucho caso de tomar algún remedio. La víspera del Apóstol Santiago llegó a la misión de San Juan Bautista, donde yo me hallaba de ministro, y viéndole el rostro tan encendido y que se quejaba de tener quebrantado todo el cuerpo, procuré darle algún refresco, con que sintió alivio, y le supliqué se detuviese hasta estar enteramente sano. Sólo conseguí passasse allí el día de Santiago, y el de señora Santa Ana dijo missa y se partió con harto dolor mío para su misión de San Francisco Solano. Ya llevaba consigo reconcentrada una fiebre, y apenas llegó a la misión, se declaró de peligro. Luego que se reconoció mortalmente herido, con ocasión de ir a despedirse para venir a el Colegio el P. Pr. Fr. Diego Xavier de Cervantes<sup>4</sup>, le rogó se detuviese para confessarse con él muy despacio.

Para hacer esta diligencia bien hecha en la última hora, tenía el virtuoso Padre entre sus patentes un pliego bien cerrado con la confesión general de toda su vida; hizo sacar la cartera y dió el pliego cerrado a el confessor para que le fuesse apuntando, según lo escrito; y de todo se confessó de nuevo, con abundancia de lágrimas. Iba creciendo la fiebre y les pareció a los religiosos darle el sagrado viático antes que perdiese el sentido. Recibiólo con mucho consuelo de su alma, y no cessó un punto de prepararse para la última partida. Volvióse el padre Cervantes a la misión de San Bernardo y le pedí cuidasse de mi misión mientras yo iba a visitar al enfermo. Esto fue el día primero de agosto, que llegué antes de las ocho de la mañana, y supe que el día antes se le había administrado la extrema unción al moribundo. Conocióme luego que le hablé y se reconcilió en su entero juicio, y no me aparté de su cabecera hasta la hora de su muerte. Como a las tres de la tarde reconocimos iba llegando la hora; y por ser la víspera de Porciúncula, le acordamos el día tan grande que era, y que hiciesse intención de lograr este jubileo plenísimo, mientras cada uno de nosotros íbamos a rezar por él a la iglesia. Fue primero el P. Presidente [Fr. Francisco Hidalgo] y luego, quedando él con el enfermo, fui yo a hacer mi diligencia, y a lo último un religioso lego que allí assistía. Parece que esto sólo se esperaba, pues estando ya los tres religiosos juntos, comenzó a agonizar y le entonamos el credo, que antes de acabarse rindió su espíritu en manos del Criador. Antes de que refiramos su entierro, quiero se haga reflexión de lo que passó al mismo religioso lego Fr. José González, yendo a hacer limosna al Nuevo Reino de León, y fue que, dando noticia de la muerte del P. Fr. Jorge, le certificó aquella señora que dijimos lo que había passado con su esposo, y él con muchas lágrimas confessó de plano que, si se hubiera muerto, no estaba muy segura su salvación, y que el Señor, por su misericordia, había conmutado su muerte en la de el siervo de Dios, que siempre tuvo por un santo. Volviendo a nuestro difunto, y conociendo que el cadáver estaba lleno de manchas y podía temerse contagio, después de las nueve de la noche le hicimos su entierro, cantando entre los tres religiosos todo el funeral como si

estuviese una comunidad plena; y las voces que faltaban se suplían con dolorosas lágrimas. El día siguiente le cantamos su missa y me vine a nuestra misión a proseguirle un novenario. Murió el siervo de Dios de más de cincuenta años, el día primero de agosto de 1707<sup>5</sup>. El año de 9, cuando vine de misiones la primera vez, me traje en un cajón sus venerables huesos, y para darles sepultura en este santo Colegio hizo las honras funerales a su costa el Dr. D. Nicolás de Armenta, con convite de las sagradas comunidades, por satisfacer cuando muerto el mucho cariño que había professado a este V. P. cuando vivo.

#### NOTAS

<sup>1</sup> La mayor parte de los franciscanos de la Provincia de Santiago que pasaron a los Colegios de América procedían del Colegio de misiones que dicha Provincia tuvo desde 1695 en el convento de Cambados y desde 1700 en el de San Antonio de Herbón. Este era convento recoleto y en él había profesado (1684) el P. Jorge de la Torre, que fue uno de los primeros superiores del Colegio de Guatemala, según hemos visto. Pero nuestro P. Puga no aparece entre los hijos ni del convento ni del Colegio de Herbón que menciona su historiador el P. Blanco. Tampoco hace memoria de este religioso el P. Francisco López Salgueiro, quien pasó de Herbón a Querétaro y en cartas escritas desde este último lugar (1738 y 1768) se ocupa expreso de los hijos de Herbón que habían brillado entre los misioneros de Querétaro. Y nótese que el P. López Salgueiro fue misionero en la Punta de Lampazos, no lejos de donde el P. Puga había ejercido su apostolado. Publicó estas cartas el P. Atanasio López en AIA, II, 1914, 258-72, 277,86. Otro convento de recolección de la Provincia de Santiago fue el de San Lorenzo, extramuros de la ciudad de Santiago. El citado P. Atanasio López publicó el catálogo de los novicios que allí tomaron el hábito (AIA, XXXVII, 1934, 227-256) y tampoco figura entre ellos Fr. Jorge de Puga ni religioso alguno de tal apellido.

<sup>2</sup> Este traslado tuvo lugar en 1703 (Espinosa, *Crónica*, lib. V, cap. 21, p. 405b). Véase también Alessio Robles, *Coahuila y Texas*, 376.

<sup>3</sup> Pequeño afluente del Río Grande del Norte, al que se une frente a población actual denominada El Moral, muy arriba de San Juan Bautista (hoy Guerrero).

<sup>4</sup> Se incorporó al Colegio de Querétaro en 1702, según consta de la lista que trae el *Inventario* de su archivo, de 1772, letra E, leg. 1. La misma fuente (leg. 3) nos informa de que obtuvo su desafiliación de dicho Colegio en 1716 (Archivo del Colegio de Querétaro).

<sup>5</sup> En la última página del *Libro de entierros, bautismos y casamientos* de la Misión de San Francisco Solano (hoy en el Archivo del Colegio de Querétaro) se lee la siguiente partida de defunción del P. Puga: «En el año de setesientos y siete, en dos días del mes de agosto, a las tres de la tarde, falleció y murió el siervo de Dios fr. Jorge de Puga, religioso sacerdote, habiendo recibido todos los santos sacramentos y todo lo demás que se acostumbra en nuestra sagrada Religión en el instante de la muerte; y en el entonar la *Salve*, a las palabras «mater misericordie», dio su espíritu angelical en manos de su Criador. Está sepultado en esta capilla de San Francisco Solano, en la misma peaña [sic] del altar. Fue religioso de muy ejemplar vida y penitente, y para que conste lo firmo en esta sobredicha Misión de San Francisco Solano, a nueve días del mes sobredicho [y año] mencionado.—Fr. Francisco Hidalgo» [rúbrica]. El P. Puga aparece en este libro desde 7 de marzo a 29 de junio de 1707 firmando partidas como ministro de la Misión de San Francisco Solano.

<sup>6</sup> Medina (*La Imprenta en México*, III, p. 468, n. 2352) describe el *Sermón de los Dolores de María Santísima, que en su annual solemne fiesta, que celebra el Br. Don Nicolás de Armental en el Real y Religioso Convento de Santa Clara de Jesús de la Ciudad de Querétaro, professando la Madre Ana María de los Dolores, a expensas de dicho devoto, dixo el Rdo. Pdor. Fr. Marcos Xaramillo de Bocanegra, Religioso de la Observancia de San Francisco...* (México, 1712).



## CAPÍTULO XXXVIII

### VIDA ESCLARECIDA Y GLORIOSO MARTIRIO DEL SIERVO DE DIOS FRAY PABLO REBULLIDA, INSIGNE MISSIONERO APOSTOLICO

AQUEL célebre elogio que de los antiguos filósofos cantó la antigüedad alabando su patria cuando dijo: No pare muchos Egipto, pero cuando pare es siempre una cosa grande. Este dicho le viene ajustado al V. P. Fr. Pablo Rebullida<sup>1</sup>, varón que por su esclarecida vida, llena de trabajos apostólicos, y por su ilustre martirio en defensa de la fe católica, no sólo basta por muchos sino que para ornato de su patria puede servir por todos. Fue su nativo suelo la ilustre villa de Fraga, sita entre Zaragoza y Lérida, según el *Tesoro de la lengua castellana*<sup>2</sup>; y es raya de Aragón y Cataluña, y a la otra parte del río Cinca se descubre esta fortísima villa en una ladera montuosa tendida, con una cordillera de norte a medio día, cuya parte se reconoce inexpugnable a causa de los ásperos e inaccesibles cerros que tiene fuera de sus murallas; es fértil de pan, vino, aceite, frutas, pesca, caza y hortalizas, y muchos vecinos. Goza privilegio de voto en cortes; y por armas, un escudo, las cuatro barras catalanas sangrientas en campo dorado. Fundáronla los Hergetes, años de 72 de Cristo, en honor del emperador Vespasiano, llamándola *Galica Flavia*, y de aquí quieren unos se corrompió en Fraga; otros, del fragoso sitio. Constituyéronla los moros silla de su reino, y sitióla el rey don Alonso I de Aragón, VII de Castilla, año 1134, sobre cuya expugnación murió valerosamente lleno de triunfadoras batallas. Su cuerpo, dicen no se halló ni descubrió. Hay quien afirma yace en el real convento de Monte-Aragón. Volvió contra la pérfida canalla D. Ramón Berenguel, último Conde de Barcelona, Príncipe de Aragón, y conquistóla en 24 de octubre, año 1149, madándola poblar de cristianos. Concedióla don Jaime Primero los fueros de Huesca, el de 1240. Aquí celebró cortes D. Juan Segundo de Aragón y Navarra, año de 1460. Ha procreado famosos hombres en armas y letras. Assí describe a Fraga el cronista real Rodrigo Méndez Silva.

Sus padres fueron pobres y humildes, aunque de sangre muy pura y de muy cristianas operaciones. No tuvo el padre (que era aragonés) barras de oro que darle, pero las tuvo de oro más fino para criarlo en el amor y santo temor de Dios. Su madre (que era catalana), ya que no tuvo bienes de fortuna en que heredar a su hijo, lo enriqueció con una cruz, que son armas de aquel principado. Hallóse el

tierno infante Pablo armado desde su niñez con la cruz y barras, sin otras riquezas. ¿Y quién duda eran estas insignias presagio de que había de morir con una cruz en las manos, y que de las barras de fierro se habían de fabricar lanza para atravesarle el pecho y cuchillo para cortarle la cabeza, que entonces fueron para él barras sangrientas? Desde los tiernos años dedicó nuestro niño todo su corazón a las cosas del cielo; y a los siete años ya sus operaciones eran tan juiciosas que podían servir de ejemplo a los ancianos. Era su circunspección tan ajena de los años, que no se reconoció en él cosa que oliesse a puerilidad, embebido todo en ejercicios de devoción. Huía de la comunicación de otros niños, y el tiempo que le sobraba del estudio lo gastaba en ayudar a el trabajo de sus pobres padres, por aliviarles en lo que alcanzaban sus fuerzas a ganar el sustento con el sudor de su rostro. Oía su missa todos los días y se confessaba a menudo, buscando siempre la comunicación de los religiosos, que desde entonces le tiraba el corazón para ser uno de ellos; y se portaba con tanta modestia en sus palabras y acciones, que a todos sus condiscípulos servía de ejemplo y a los grandes se les representaba en su ajustada juventud un venerable anciano. Crecía en los años y al mismo passo iba conociendo los lazos del mundo; y para huir de sus engaños, discurrió para sí que el único medio para no caer en ello era volver las espaldas al mundo y retirarse al desierto de una Religión, donde sacrificado todo al servicio de sólo Dios, podía gozar de verdadera libertad para caminar seguro al cielo.

Propuso a sus padres su deliberación de ser religioso, y aunque les era muy sensible privarse de un hijo tan ejemplar y que con su trabajo corporal podía aliviarles el suyo, no obstante, conocieron que les daba Dios lo suficiente para pasar sin él y que podría la majestad divina mejorar sus horas haciéndole grato sacrificio, como Abrahán de aquel Isaac inocente. Obtenida la bendición de sus padres, pidió la patente al prelado provincial de aquella santa Provincia, y con las recomendaciones que llevaba al joven en sí mismo de su virtud y modestia, fue admitido, señalándole para que passasse el noviciado el ameno paraíso colocado en el desierto del convento de Recolectión de Santa María de Jesús de la ciudad de Tortosa. Este convento, de quien hace mucha recomendación nuestro Ilmo. Gonzaga, floreció siempre en tan rígida observancia, que él mismo, siendo Rmo. General de toda la Orden Seráfica, dice que hasta las paredes del convento respiran santidad, de tal suerte que cuantos entran por sus puertas luego al punto se sienten heridos del espíritu de devoción. En este sagrado convento pasó su noviciado nuestro nuevo ermitaño Pablo, haciendo dulces recuerdos del santo de su nombre, el primer eremita de los desiertos. Con aprobación de todos los religiosos hizo su profesión, y desde aquel punto, renovado enteramente su espíritu con las gracias especiales que en la profesión religiosa tienen concedidas los Sumos Pontífices (y da por assentado el Serafín de Sena San Bernardino que el que professa con todas las debidas circunstancias queda tan purificado de manchas y culpas como el día que lo sacaron de las aguas del bautismo; y lo mismo escriben todos los expositores de nuestra Regla y de otras sagradas Religiones), quedó nuestro professo todo mudado en un varón apostólico. Ejercitó todos los oficios que tocan a la incumbencia de corista con tanta prontitud, alegría de rostro y aseo, que se llevaba las atenciones de aquellos venerables Padres Recoletos, y todos presagiaban que aquel joven sería después de sacerdote nuevo lustre de tan santa Recolectión, y que con el tiempo, aquel ramo tierno descollaría en un

árbol frondoso y se cargaría de opimos frutos en beneficio de las almas, y que a su sombra se acogerían muchas aves del cielo, como en el árbol de Nabuco, y muchas bestias de la tierra, en que se figuran los pecadores y gentiles: que a todos hizo sombra este árbol mejor que el de Nabuco.

Después de haber estado ejercitándose en todo género de virtudes religiosas en aquel santo convento, cuando ya tenía cumplido el tiempo señalado por las constituciones de nuestra Religión para entrar en los estudios, pasó al convento destinado para ellos, y se mantuvo los tres años de filosofía tan aplicado a sus cuadernos, que era gloria de su maestro y emulación de sus condiscípulos. Salió tan aprovechado que se señalaba entre todos los del curso, y examinado por los Padres lectores, pasó a cursar la sagrada teología, en que no fueron menores los actos lucidos que tuvo y las aclamaciones que se granjeó en las literarias conferencias. Muchas esperanzas bien fundadas le podía adular su imaginación para tirar por la línea de la cátedra en lo de adelante, pero le arrebatava más su atención el leer en el libro abierto de Cristo crucificado, en que aprendía la práctica de todas las virtudes, y que con esta ciencia se hicieron tan sabios todos los santos, y por esto, en todo el tiempo de estudiante frecuentó el coro y la oración, sin perder ocasión de ejercitar todos los actos humildes de la Religión; con todos conservaba una caridad fraternal y siendo para sí muy austero en mortificaciones y penitencias, era con los religiosos caritativo, afable y benigno. En la guarda de su Regla, como aseguró un compañero suyo de aquella santa Provincia de Cataluña, fue tan observante, que no declinó a la diestra ni a la siniestra, siguiendo la línea de sus seráficos preceptos. Con estas prevenciones tan admirables, se fue ordenando por sus grados, hasta el supremo orden del sacerdocio; y haciéndose cargo de lo que continuamente nos inculca en las lecciones del breviario el grande pontífice San Gregorio, diciéndonos a todos: que mientras se aumentan los dones, crecen los cargos que Dios nos ha de hacer de ellos, hallándose ya el V. P. sacerdote, consideraba la alteza de esta dignidad y procuraba con las buenas obras tener menos cuenta que dar a Dios de tan alto ministerio. Tuvo licencias de predicar y confessar, y a uno y otro oficio solicitó darles entero cumplimiento, pues a este fin aspiraban todas las tareas de sus estudios; y como su mucha virtud no le permitía tener ociosos los talentos con que lo había dotado liberalmente el cielo, comenzó a ejercitarlos en beneficio de sus prójimos.

Teniendo ya acabada la tarea de sus estudios, le assignó su santa Provincia, en concurso de otros muchos, para maestro de estudiantes; y de tal suerte se portó en los ejercicios literarios, que no perdió tiempo en la ciencia de los santos, que es el temor de Dios y el cumplimiento de todas las obligaciones de buen cristiano y de ajustado religioso. Fue amantísimo de la soledad, y tan retirado de los comercios del siglo, que sólo salía con la comunidad a las funciones precisas o cuando salían juntos los religiosos a alguna recreación. Quitado de estas ocasiones, si alguno lo buscaba sólo lo hallaba estudiando o en oración en el coro. Todo el tiempo que estuvo maestro de estudiantes no le podían detener siquiera un rato en alguna conversación, porque todas las cortaba respondiendo lo del Apóstol: «Mientras tenemos tiempo, obremos cosas buenas.» A este tiempo llegó al convento donde era maestro de estudiantes el V. P. Fr. Pedro Sitjar, comissario de la misión que se juntaba para este santo Colegio<sup>3</sup>, y luego que el P. Fr. Pablo oyó leer la patente

en que se daba facultad para que los religiosos que se sintiesen llamados de Dios pudiesen ser admitidos, sin que les pudiesen impedir el tránsito sus preladados, trató nuestro Fr. Pablo de ser uno de ellos, y bien informado el comissario, lo admitió con singular gusto. No hizo caso este religioso Padre de las floridas esperanzas que su mucha aplicación a los estudios le prometían de ascender a la cátedra, porque lo llamaba Cristo desde la cátedra de su Cruz para su discípulo y que con los muchos trabajos que le tenía prevenidos entre los idólatras fuese, imitando su doctrina, consumado maestro. Despidióse tiernamente de todos sus hermanos los religiosos, que cada uno lamentaba su ausencia porque se había hecho tan querido de todos por su trato benigno y religiosas prendas, que nunca lo quisieran perder de vista. Vinose caminando a pie, con su venerable comissario, que así corrió aquellas santas Provincias; y bastaba sólo su ejemplo, aunque no hubiese otra moción interior, para tenerse por dichoso el que se alistase en su conducta. Y porque lo que fue realidad no parezca ponderación, debo advertir a los lectores lo que oí de boca del R. P. Lect. Fr. Angel García Duque, que vino en esta misión el año 92<sup>4</sup>, y fue que el dicho comissario Fr. Pedro Sitjar entró en el convento donde él estudiaba, cerca de la noche, a pie y muy fatigado, y cuando fueron los religiosos a matines, lo hallaron en el coro, y todos se compungían de aquellas venerables canas y que con el trabajo inmenso del camino no descansasse siquiera aquella noche.

La embarcación para este reino fue sin las comodidades que suelen traer otras misiones, pues los 27 religiosos que llegaron a este santo Colegio vinieron compartidos en diversos navíos, que entonces venía flota entera, y el comissario consiguió de los capitanes que le trajessen su misión de limosna, haciéndose cargo del sustento de los religiosos, sin darles cosa particular, como se acostumbra, para las muchas necesidades que en un viaje tan dilatado por la mar son inexcusables, aún para los que vienen muy prevenidos y tienen con que hacer menos trabajosa la navegación. En el navío que tocó por suerte a nuestro Fr. Pablo vino de compañero un religioso laico, hijo de la misma santa Provincia de Cataluña, llamado Fr. José Escomerón<sup>5</sup>, quien había conocido al P. Fr. Pablo desde corista, y me aseguró que siempre lo tuvo por hombre de virtud muy sólida y constante, y que en el navío en que venían juntos siempre estaba Fr. Pablo retirado de todos, ocupado en continua oración y ejercicios, y que tal vez salía adonde él estaba con los otros religiosos muy sereno y festivo, haciendo ademanes con las manos de gusto; y prorrumplía en estas voces: *He de ser mártir: He de morir mártir:* Parecía al religioso Fr. José (que era maduro y circunspecto) que aquellas palabras serían ocasionadas de alguna fuerte imaginación o liviandad de ánimo, y con la llaneza de ser su conocido y de una misma Provincia, lo increpaba, teniéndole a mal estas externas demostraciones. Lo cierto es que, o fuessen los muchos desseos que tenía de dar la vida por Cristo, o que el Señor lo previniese con luz especial para lo que le había de suceder después, el successo dio a entender que lo que tenía en su corazón concebido de sacrificarse a Dios por el martirio, no cabiéndole dentro del pecho, le salía a los labios, y el considerarse muerto por la fe de Jesu-Cristo le hacía impensadamente dar palmadas de gusto. Esto me lo contó varias veces dicho Fr. José Escomerón, y cuando ya era de más de ochenta años me lo volvió a referir el día 11 de agosto de 1730, y porque noseme olvidasse lo apunté de mi letra en un cuaderno Con felicidad llegó toda la misión, y en ella nuestro Fr. Pablo, a el puerto de la

Vera-Cruz, en demanda de la milagrosa Cruz de piedra que se venera en este santo Colegio; y para mostrarse verdadero hijo de la cruz, cargó la de los trabajos de venir a pie y con muchas incomodidades que se le ofrecieron en el camino; pero a quien venía ensayándose ya para mártir, todo le parecía regalo y las mayores penas se le hacían flores.

#### NOTAS

<sup>1</sup> En la lista de los oficiales de la Contratación (AGI, *Contración*, leg. 5545A) se dice que era natural de Tortosa. Esta discrepancia se explicaría teniendo en cuenta lo que escribe Sanahuja (*Historia*, 446) sobre el desplazamiento del joven Rebullida a dicha ciudad, donde vistió, además, el hábito franciscano, según veremos. Por cierto que Sanahuja afirma que el apellido es «Rebuleda» y no Rebullida, lo cual se acerca más al «Revolledo» que escribieron los oficiales de la Contratación. En su descripción, éstos nos dan también los datos de que era mediano de cuerpo y moreno. Sanahuja (*l. c.*) lo hace, por su parte, natural de Ginebrosa en el arzobispado de Zaragoza, que es lugar distinto de Fraga, contra lo que parecen haber creído Bringas (*Sermón*) y Pazos, «El P. Pablo de Rebullida», 5.

En cuanto al apellido, sin embargo, Fr. Pablo se firma «Rebullida» en las cartas que de él conocemos.

<sup>2</sup> Es la famosa obra de Sebastián Covarrubias Orozco, que Espinosa ha citado ya en otros lugares de esta *Crónica*. Véase nota 1 al cap. 16 del lib. IV.

<sup>3</sup> Sobre esta «misión» colectada por el P. Sitjar véase la nota 3 al cap. 15 del lib. IV.

<sup>4</sup> Aparece efectivamente en la primera lista de misioneros presentada en 1692 (AGI, *Contratación*, leg. 5545A). Se le asienta como «P. Fr. Angel Duque —sin el *García*—, natural de Salas de los Barrios, obispado de Astorga, de edad de veinte y seis años, de buen cuerpo, blanco, con una sicatris en el rostro en el lado derecho». Llegó a ser guardián del Colegio.

<sup>5</sup> Entre los misioneros presentados por el P. Sitjar en la Casa de Contratación figura un «P. Fr. Joseph de Escomero, corista, natural de la villa de Riudoms, arzobispado de Tarragona, de edad de veinte y tres años, de buena estatura, delgado, hojos asules» (AGI, *Contratación*, leg. 5545A). A pesar de que este religioso vivía aún en 1730, según dice el cronista líneas adelante, no lo hallo en la lista de personal de 1728, que nos ha conservado un manuscrito de la BN. de México, «Archivo Franciscano». Esto inclina a suponer que no se hallaba en el Colegio cuando suministró al P. Espinosa estas noticias. De hecho, sabemos que Fr. José Escomero —o Escomerón— figuró entre los religiosos que se pasaron a la Provincia de Michoacán en 1693, provocando con ello la enojosa controversia a que nuestro cronista hace referencia en el cap. 21 del libro segundo de la presente obra. De acuerdo con la resolución final recaída en esta causa (1704), Escomero fue asignado a la Provincia de Zacatecas. Véase Arch. del Colegio, Lib. 2 de Patentes, fol. 54.



## CAPÍTULO XXXIX

DESPUES DE DOS AÑOS QUE ESTUVO EN ESTE SANTO COLEGIO,  
FUE SEÑALADO PARA LAS CONVERSIONES DE GUATEMALA CON  
OTRAS COMPAÑEROS

HIZO el V. P. mutación de lugar, pero no de costumbres: porque habiendo dejado por el amor de Cristo y por la salvación de las almas la quietud en que se hallaba en su santa Provincia, le enseñó la experiencia que el convento de la Santa Cruz, por su rígida observancia, no tenía que ceder a los conventos más estrechos en que había vivido. Tienen los Colegios apostólicos, en la provisión de todo lo necesario para la vida religiosa, la misma providencia que las más ajustadas Recolectones, y en la secuela del coro y dos horas de oración y retiro de visitas seculares, parecen un convento recoleto; y ajustándose en todo lo demás a las leyes de la Regular Observancia, tienen de aditamento las constituciones municipales que conducen al Instituto de misioneros apostólicos. Por todo esto se halló muy consolado el V. P. viéndose incorporado en un Colegio en que podía practicar la doctrina en que se crió de recoleto, para el provecho de su alma; y que hallaba, además de esto, puerta franca para emplear sus talentos en beneficio espiritual de sus prójimos. Todo el tiempo que vivió en este Colegio fue con mucha abstracción, recogido en la celda haciendo sus sermones de misión, y de aquí sólo lo sacaba la voz de la campana para el coro, o la voz del prelado que lo enviaba a confessar a algún enfermo. Cuando había confesiones en el claustro o iglesia, dispensaba su amada soledad, dejando a Dios por Dios; aunque nunca se deja, mientras uno se ocupa en su santo servicio. Salía también a predicar, cuando se lo ordenaba la obediencia, por las calles de la ciudad, y se conocía en sus palabras que ardía mucho fuego en su pecho, porque todas eran muy bien sentidas y tan penetrantes que movían a compunción a sus oyentes. Otras veces, porque era entre los que vinieron en misión de los menos antiguos, lo asignaban por compañero de otros confesores antiguos, y mientras estaba el otro Padre confessando al enfermo, procuraba el P. Fr. Pablo con mucha afabilidad juntar la familia y, sentado con la gente, les iba explicando la doctrina cristiana; y haciendo algunas preguntas a los niños y gente ruda, tomaba motivo para dejar instruidos a los dueños de la casa y les suplicaba se esmerassen en la doctrina de los pobres criados ignorantes; y con estas caritativas diligencias, sazo-

nadas con la sal de la prudencia, a todos los dejaba contentos y de camino sacaba mucho fruto y evitaba la pérdida de tiempo de otras conversaciones inútiles.

Tuvo el guardián de este santo Colegio cartas del V. P. Fr. Melchor y Fr. Antonio Margil, en que le pedían compañeros para aquella viña de la gentilidad que habían descubierto en el reino de Guatemala; y como el V. P. Fr. Francisco Esteves se hallaba de prelado<sup>1</sup> y había deseado emplear su celo en esta espiritual conquista, ya que por el oficio estaba impedido nombró para estas misiones cuatro sacerdotes predicadores, siendo uno de ellos el P. Fr. Pablo Rebullida, y les acompañó Fr. Pedro de San Buenaventura, religioso lego, de prendas ventajosas y conocida virtud, criado en este santo Seminario. Comenzaron los cinco misioneros su jornada el año 94 caminando a pie, con muchos trabajos y mendigando el sustento en tan dilatado camino como verdaderos hijos del Patriarca Seráfico; y basta decir esto para que se conozcan las muchas penalidades que toleró Fr. Pablo y sus compañeros, cuando este camino de México a Guatemala pone grima aún a los que van con dineros, a caballo y con todas comodidades. Luego que llegaron al obispado de Chiapa, tendieron las redes de la predicación apostólica y, divididos de dos en dos, fueron fertilizando toda aquella tierra de la provincia de Soconusco<sup>2</sup>, y siendo su temperamento tan caliente, era mayor el calor que fomentaba el espíritu apostólico de nuestro Fr. Pablo; y así dejó aquellas tierras abrasadas en amor de Dios, a grande costa de sudores y fatigas. Como iban haciendo misión, no llevaban camino recto; no extrañen los prácticos si no les diéremos seguido el rumbo de los dos caminos por donde se va comúnmente a Guatemala, pues yo escribo por testimonios fidedignos y por lo que dejaron apuntado los mismos que transitaron apostólicamente tan fragosos caminos. Uno de ellos, que fue el P. Fr. Pedro de la Concepción y Uriaga, que después murió obispo consagrado de Porto-Rico, tuvo curiosidad de apuntar en un cuadernos de diez y seis hojas todo lo memorable que iba sucediendo a los Padres misioneros, así en sus misiones de cristianos como en la conversión de los gentiles<sup>3</sup>; y este testigo de mayor excepción dejó escrito el caso siguiente, que pasó a nuestro Fr. Pablo y a su venerable compañero Fr. Francisco de San José, cuya portentosa vida y dichosa muerte ocupa al presente las atenciones de la Ciudad de los Reyes de Lima, empeñada en hacer información de sus singulares virtudes<sup>4</sup>, y no dudo el que no desistirá de su empeño hasta que vea a este varón apostólico puesto en los altares, pues sus raros prodigios, trabajos entre los infieles y virtudes ejemplares son dignos de tal estimación y aprecio.

El caso sucedió en esta forma, que pongo a la letra como lo dejó escrito dicho Ilmo. Sr. Obispo. Caminaba el año 1694 un día, víspera ya del gloriosísimo patriarca Sr. S. José, los Padres misioneros Fr. Antonio Perera, Fr. Francisco de San José y Fr. Pablo de Rebullida, por la eminentísima cuesta de Macuilapa, solos y cerca de la noche, con distancia de 14 leguas de pueblo a pueblo. Hay después un poco de la cuesta una quinta nombrada Macuilapa, a la cual deseó llegar el P. Fray Antonio Perera y así antepuso su viaje con un donadito, por ir algo achacoso, como lo consiguió. Los otros dos sacerdotes caminaban tan cerca ya de la noche, que les obscureció en un bosque más de media legua larga de dicha quinta, y no sabiendo los caminos y parajes, determinaron quedarse allí, porque la obscuridad no les daba lugar a proseguir, ni sabían si era mucha la distancia, ni aún el camino y lugar en que se hallaban. Tan cansados y fatigados de los pies se sentían, que determinaron

de acostarse, haciendo con las manos sus camas en la arena de un grande arroyo del bosque, y con la misma arena se cubrieron, porque no había qué cenar ni tenían otro abrigo. Encomendáronse de veras al patrocinio del señor San José, y olvidados de todas las conveniencias del mundo, se entregaron a un dulce sueño. Como a las nueve de la noche se oyeron en la quinta unos gritos como de persona perdida, y con ellas se alborotó la gente, que era mucha, y salieron con ocotes o teas encendidas gritando por donde sonaban los ecos. Fuéronse empeñando en buscar de los que habían gritado, por el arroyo arriba, voceando más de media legua; con las teas despertó el P. Fr. Francisco a los gritos, y el P. Fr. Pablo estaba en tan profundo sueño que no oía las voces hasta que le despertó el compañero. Conferían entre los dos qué serían aquellos gritos, y en este tiempo se les acercaron las voces y las teas encendidas que se determinaron a salirles al encuentro. Viéndolos la gente, les preguntaban admirados cómo no habían llegado a las casas habiendo gritado tan cerca, y creció más su confusión cuando les certificaron los Padres que no habían dado voces y se habían quedado dormidos en la arena. Lleváronlos a la quinta con mucha caridad y compasión, y todos juntos atribuyeron aquellas voces tan claras y distintas al gloriosísimo patriarca señor San José, para que saliesen a buscar a sus pobres devotos que se habían valido de su amparo, pues en todo aquel bosque no había persona humana que pudiese haber dado voces semejantes, y cuando hubiessen dado algunas, que no las dieron los Padres, por la mucha distancia era imposible en lo humano que se percibiessen.

Celebraron en la quinta, con mucho consuelo de sus almas, el día del santo patriarca, y al siguiente prosiguieron su camino, predicando y confessando en todas las haciendas por donde transitaban; y fueron imponderables los trabajos con que atravesaron muchas serranías inaccesibles, que sólo el ardor de su celo pudiera superarlas. Midiendo aquellas fragosidades con pies desnudos y lastimados, llegaron a la provincia de Vera-Paz, y en un pueblo de indios choles encontraron a los VV. PP. Fr. Melchor y Fr. Antonio, que venían rechazados de los rebeldes indios lacandones; y el día 14 [de mayo] del mismo año de 94, en que se juntaron los seis misioneros, fue singularísima la alegría de sus espíritus por ver que se aumentaba el número de los operarios evangélicos para dilatar la fe de Jesu-Cristo entre las bárbaras naciones de aquel dilatado reino. Divididos de dos en dos, se fueron caminando para la ciudad de Guatemala, y después de haberse juntado en el convento grande de N. S. P. San Francisco, se trató de poner hospicio, como ya dejó referido en otras partes, y después de haberse mantenido todos juntos en el nuevo hospicio del Santo Calvario, sortearon los misioneros entre sí las partes adonde habían de enderezar sus passos <sup>5</sup> para ir a dilatar la fe santa, y le cayó en suerte a nuestro Fr. Pablo la conversión de la Talamanca, en compañía del V. P. Fr. Melchor. Fue esta assignación muy de su gusto y ambos juntos salieron de Guatemala para Costa-Rica <sup>6</sup>. Como el venerable anciano Fr. Melchor siempre caminaba enteramente descalzo, dejó Fr. Pablo las sandalias por imitar a su venerable compañero, y como a los principios no tenía todavía los pies tan curtidos, le fue muy sensible esta total desnudez y se le hinchó un pie tanto que otro no pudiera dar passo, y seguía sin perder jornada el portentoso ejemplo de su compañero, que aunque tenía todos los pies llagados, caminaba como el más robusto. Fueron haciendo misiones por todos los lugares de los cristianos y después se entraron por Costa-Rica a los talamancas

y fueron visitando todas las parcialidades que los años antes habían convertido. El P. Fr. Pablo, como más mozo, corría como una exhalación del cielo por todas las grutas y cabañas de toda aquella áspera montaña visitando los enfermos que se ocultaban en aquellas breñas, y no los desamparaba hasta que los dejaba asegurados con el santo bautismo; y si algunos de ellos eran cristianos, duraba la exhortación mientras se confessaban y daban muestras de morir arrepentidos de sus yerros. En esta ocupación toda del cielo estrenó Fr. Pablo las primicias de su apostólico espíritu.

Juntábase a tiempos con el V. Fr. Melchor en el pueblo donde assistían más de ordinario y allí era el mayor empeño de Fr. Pablo aprender la lengua de los indios, tomando por maestros a los niños, pues éstos, por su sencillez, si son acariciados de los ministros, descubren mejor los términos de su idioma; que los adultos, como ha enseñado la experiencia<sup>7</sup>, los pervierten por malicia, porque sus ministros no puedan en su lengua redargüirles sus errores. Mucho iba adelantando con los niños y niñas, y estaban tan domésticos con su pastor amoroso que se andaban tras de él, repitiendo las oraciones que les había enseñado de la doctrina cristiana y cantando con él el Alabado; aunque esto dura mientras se mantienen inocentes y no llega a abrirles los ojos, para su daño, la malicia. El mayor trabajo, que le costaba agonías de muerte, era convencer y catequizar a los adultos; porque, envejecidos en sus errores, era menester para sacarlos de ellos vencer un imposible, y esto no se hace si no es con un milagro. Mudar un etíope la piel ya nos dice la eterna Verdad que en lo natural es imposible; y esta misma imposibilidad dijo el Señor a los judíos que militaba en ellos para obrar bien, por estar acostumbrados a hacer obras malas. Pero como para Dios no hay imposible, se vencían todas estas dificultades con el fuerte auxilio de su gracia, y muchos adultos, detestando sus errores, recibían voluntariamente la fe de Jesu-Cristo. Poco más de un año tuvo nuestro Fr. Pablo el consuelo de acompañar al venerable anciano Fr. Melchor, de quien salió tan fiel discípulo que cuando se apartó de él parece que le dejó como Elías a Eliseo, en prendas de su amor, su duplicado espíritu. Rendido del peso de los trabajos y de los quebrantos de su salud, dio la vuelta a Guatemala el V. Fr. Melchor, dejando con dolor de su corazón a su amado compañero Fr. Pablo, con la esperanza de enviar a otro en su lugar luego que llegase a el hospicio, y entretanto se mantuvo Fr. Pablo constante en los designios de volver a entrar en la Talamanca, esperando compañero en el camino. Señaló el V. P. Fr. Melchor por compañero de Fr. Pablo al insigne operario Fr. Francisco de San José, y cuando llegaron a la ciudad de Cartago hicieron en ella misión y en otros lugares circunvecinos.

Aportaron a un lugar nombrado Matina<sup>8</sup>, pasada Costa-Rica, y de allí sacaron treinta y cuatro indios urinamas, y con grandes trabajos, hambres y necesidades, tardando en el camino veinte y tres días, y por él fueron recogiendo otros que andaban dispersos, y por todos se hallaron juntos 140. Aplicóse de nuevo nuestro Fr. Pablo a fabricarles sus casas, que ya las halló destruidas, y reedificó la iglesia, procurando que sembrassen aquellos indios, para que tomassen amor a su pueblo. Después fue visitando los antiguos pueblos que antes habían estado sujetos a su dictrina, y levantando de nuevo las iglesias ya caídas, sin dejar nación de los talamancas y terrabas en que no les administrasse los santos sacramentos a todos los que hallaba capaces de este beneficio. En lo que tuvo mucha fatiga fue en componer

discordias de unas naciones con otras, pues había entre ellos guerras sangrientas y cuando se encontraban en los caminos se hacían pedazos unos a otros como si fueran bestias indómitas. Confinante a las montañas de la Talamanca se halla una nación muy crecida y populosa, que se nombra de los Changuenes, que confiados de su multitud y soberbia, son en extremo crueles y declarados enemigos de todas las otras naciones circunvecinas. Para conocer la ferocidad de sus genios, baste saber que entre sí mismos no conservan paz ni fidelidad alguna, por lo cual, cuando una parcialidad se juzga agraviada de otra, se dan cruda guerra contra todos los fueros de la razón y naturaleza. Tuvo el P. Fr. Pablo y su compañero individual noticia de esta belicosa nación, y queriendo passar a ella los disuadían los ya convertidos poniéndoles a los ojos su bárbara crueldad y que quien no perdonaba de derramar la sangre de los de su misma nación, viendo a los dos Padres solos y desarmados, harían en ellos un manifiesto destrozo. Esto era encender más en los ministros de Dios los ardientes desseos que teían de sacrificar sus vidas, y hasta la última gota de su sangre, por dar a conocer a aquellos bárbaros la fe de Jesu-Cristo. Solos y puesta en Dios la esperanza, aunque se les oponían tantas dificultades, después de haberlo encomendado a su Majestad santísima con lágrimas, oraciones y sacrificios, determinaron entrarse a todo riesgo en esta inculta selva de serpientes con alma racional para darles a conocer que eran hombres capaces de la vida eterna.

#### N O T A S

<sup>1</sup> El P. Estévez fue guardián desde 1693 a 1696. Hasta la llegada de su sucesor, el P. Margil, en abril de 1697, gobernó el Colegio como presidente. Véase nota 1 al cap. 3 del lib. V.

<sup>2</sup> Era uno de los distritos o partidos de la provincia de Chiapa. Se extiende a lo largo de las costas del Pacífico, hasta los límites con Guatemala, a cuya jurisdicción pertenecía durante el período de gobierno español.

<sup>3</sup> La forma en que Espinosa aduce aquí el testimonio del P. Urtiaga pudiera hacer pensar que éste no formaba parte del grupo misionero a que pertenecían los PP. San José, Rebullida y Perera, y así parece haberlo entendido Pazos (Rebullida, 7); sin embargo, la presencia del futuro obispo de Puerto Rico en aquel viaje no puede ponerse en duda. Tanto Espinosa (*Crónica*, lib. IV, cap. 20) como Díez (*Empleos*, lib. III, cap. 2, fol. 74) lo afirman de manera expresa.

<sup>4</sup> Véase lo que escribe Espinosa en el cap. 27 de este mismo libro V.

<sup>5</sup> Espinosa deja escrito en el cap. 28 del libro IV (p. 353a) que estas suertes las echaron los misioneros en el pueblo de los indios choles, donde había tenido lugar el encuentro, y no en el Hospicio de Guatemala. En *El Peregrino* omite Espinosa el episodio de las suertes, y lo mismo hizo el P. Díez.

<sup>6</sup> El P. Díez (*Empleos*, lib. III, cap. 2, fol. 75) dice expresamente que los PP. Rebullida y San José se quedaron en el Hospicio de Guatemala, junto con el hermano Fr. Pedro de San Buenaventura, mientras el P. Melchor López salía hacia la Talamanca. Sólo cuando se vio obligado a regresar a Guatemala, enfermo, mandó en su lugar hacia la Talamanca a los PP. Rebullida y San José. Sin embargo, Espinosa, que utilizó mucho el manuscrito de Díez, ya nos dio en el cap. 29 del libro cuarto la misma versión que ahora repite sobre la marcha del P. Rebullida a la Talamanca.

<sup>7</sup> En el curso de unas reflexiones muy sensatas sobre la dificultad de aprender las lenguas nativas, refiere el P. Díez (*Empleos*, lib. III, cap. 3, fol. 78v) lo que le sucedió cuando quiso

aprender la lengua tegua durante su estancia en el Nuevo México. Se valió de un indio ladino, y apuntando sus respuestas en un papel, «como el mentir quiere memoria», pronto pudo averiguar que el maestro le engañaba. Entónces se acercó a los niños que jugaban; trataba de repetir lo que ellos decían y las risas y correcciones con que los pequeños, inocentes y sinceros, acogían sus errores fueron la mejor enseñanza.

<sup>8</sup> Este hecho queda ya narrado en el capítulo primero del presente libro. En general, Espinosa refiere de nuevo en los primeros capítulos de la presente vida del P. Rebullida lo que ya deja narrado en los capítulos 1 al 5 de este mismo libro quinto. Compárense los dos relatos y véase lo que allí queda anotado.

Fr. Antto. Margil de Jesús,  
 Fr. Mig<sup>t</sup> de Tricio,  
 Fr. Antonio José Campaner,  
 Fray Jerónimo Prieto,  
 Fr. Jorge de Puga

Firmas autógrafas de los PP. Fr. Antonio Margil de Jesús, Fr. Miguel de Tricio, Fr. Antonio José Campaner, Fr. Jerónimo Prieto y Fr. Jorge de Puga (Querétaro, 31 de agosto de 1699).

## CAPÍTULO XL

### PROSIGUE EL V. P. EN LA DEMANDA DE LAS CONVERSIONES Y ENTRA A LA NACION DE LOS CHANGUENES CON EVIDENTES PELIGROS DE LA VIDA

SÓLO un ánimo fortalecido del espíritu de un San Pablo pudiera mantenerse entre tantas angustias y trabajos como le fueron sucediendo a este incansable operario, en quien parece que el nombre que tenía del Apóstol le empeñaba a la imitación de sus heroicos hechos. No es posible individuar los trabajos que toleró nuestro misionero en assentar las misiones que antes se habían reducido, y para volver de nuevo a recoger los indios y fabricar iglesias, le era preciso trabajar personalmente más que todos; juntó en algunas partes dos pueblos en uno, para que con más facilidad se les pudiese administrar y enseñar la doctrina por otros misioneros de los que estaban más cercanos de la santa Provincia de Nicaragua<sup>1</sup>. El año de 97, por el verano, entró con su compañero en la bárbara nación de los changuenes, y en esta primera entrada permitió el Señor que aquellos lobos carnívoros no ensangrentassen sus uñas en estos corderos apostólicos, porque los reservaba su alta providencia para mayores empresas de su gloria. Redujéronse muchos y se sujetaron al suave yugo de la ley evangélica, y después passaron a la isla llamada de Toxas, habitada de ochocientas personas bravísimas, y está situada en el Mar del Norte, tan cerca de Puerto-Velo que en seis horas se puede transitar en una canoa. En esta isla se fundó la misión de Ntra. Sra. de los Dolores, y quedándose en ella el V. P. Fr. Francisco de San José, volvió Fr. Pablo a conseguir la conversión de los changuenes; y aunque había solicitado otro compañero llamado Fr. Juan de Abarca, religioso de Nicaragua, se le volvió desde el camino por haberse lastimado mucho los pies, pero Fr. Pablo, aunque solo, prosiguió su camino para acabar el catequismo de ochocientos changuenes que estaban ya medio instruidos y después passar a la isla de Toxas y últimamente a los torresques, que están de allí tres días de camino. Haciendo relación de estos viajes su fiel compañero, que se había vuelto enfermo a Guatemala, en ocasión que había sido llamado para guardián de este santo Colegio (y por hallarse tan distante tardó la patente en llegar a sus manos año y cuatro meses) escribió al V. P. Margil que estaba confirmado en guardián<sup>2</sup>, y hablando de Fr. Pablo le dice lo siguiente:

Espero en Dios que irá reduciendo aquellas naciones, porque es gran ministro: tiene facilidad para las lenguas, y salud, que no ha tenido más que algunos salenturones, que se le pasan luego, y las llagas de las piernas, que son inexcusables por las brozas de los caminos y caídas de los ríos en los guijarros. Mucho ha trabajado, no descansa de día ni de noche. El hizo el viaje a Boruca desde San Andrés de Terrabas y pasó el pueblo de San Francisco del otro lado del río a la sabana<sup>2</sup>, a tres horas de camino de Boruca, para que el Padre de Nicaragua los asista, sin que le estorben las corrientes del río. Y en fin (dice el P. Fr. Francisco de San Joseph) de lo poco que hemos hecho, él lo ha hecho casi todo, que yo he estado hecho un enclenque. Débese notar, por estas breves cláusulas, qué tales serían los trabajos de este siervo de Dios cuando los calenturones y llagas indispensables se reputan por parvedad de materia; y no hay duda que, al considerar lo que le sucedió después, debe estimarse por cosa ligera cuanto antes había padecido. Rabioso el demonio de ver que se iba exterminando en aquellas gentes su dominio, intentó muchas veces quitar la vida a estos ministros del santo Evangelio. Para conseguir su depravado intento, se valió de la ocasión de quedar solo el P. Fr. Pablo, quien, celoso de la salvación de tanta multitud de almas, proseguía sin temor en su ejercicio, desseando mudar la ferocidad de lobos en mansedumbre de ovejas. Y aunque con el favor divino lo había conseguido en muchas parcialidades, no faltaron algunos mal contentos que, o ya sea por sacudir el yugo de la ley divina y vivir en la dura servidumbre de su libertad o por haber dado crédito a las continuas sugerencias del común enemigo, que no dejaba piedra por mover para inquietarlos, se embravecieron contra Dios y contra su Cristo, y en varias ocasiones acometieron con diabólica furia al indefenso ministro, desseando beberle la sangre y quitarle su inocente vida; y lo hubieran conseguido, pues cuanto fue de su parte le dieron tales heridas que eran bastantes a ocasionarle la muerte si Dios misericordioso no le hubiera librado a costa de manifiestos prodigios.

El caso, con todas sus circunstancias, se verá en esta carta que escribió el P. Fr. Pablo a un religioso de Nicaragua, y la pondré a letra para aliento y estímulo de los obreros evangélicos: *Jesús, María y Joseph. La gran majestad del altísimo Dios quiera que el recibo de ésta halle a V. P. con entera salud para amarle y servirle. Yo, al presente, la tengo buena para lo que me quisiere mandar. Estando prosiguiendo la conversión de los changuenes, trajeron los terrabas un pliego de papel blanco, sin haber escrito en él, diciéndome que los borucas se lo habían dado. Yo he juzgado que querían saber la verdad si los indios me habían muerto o qué es de mi persona. Después que me quedé solo, proseguí los dictámenes de la obediencia, y adonde pensaba hallar trescientos indios encontré mil y ochocientos infieles. Alegróse mi corazón, híceles lo más presto que pude la iglesia, dedicada a Santa Clara, en Quenamaza, y después tomé un indio y fuime visitando todas las parcialidades, y todos me recibieron con grande alegría. Bauticé de passo a muchos pequeños. Volvióse el indio a su casa, yo quedé en el medio de todas las parcialidades instruyendo a los grandes y casándolos y bautizando a todos. Tengo bautizados mil cuatrocientos y cincuenta y dos; casamientos, ciento y veinte. Estando prosiguiendo de ir de parcialidad en parcialidad, con el ornamento al cuello y buena hambre, llegué a una parcialidad que se llamaba Sonabora, en la cual había estado tres meses antes; había ya grandes amigos. Estando rezando con los indios, tres indios vinieron y dieron*

conmigo a lanzadas. Diéronme una por la cual respiraba cuando tosía. Esta fue debajo de el brazo. Todos los indios, alborotados, dieron contra tres dichos indios, los cuales no tuvieron lugar de darme otras porque se lo impidieron. Defendiéronme los otros indios y, ayudándome, me libraron de sus manos. No tuve tiempo de tomar el ornamento, porque no daba lugar el alboroto. Fuime a otra parcialidad, de la cual envié algunos indios para que me sacassen el ornamento, y a palos los recibieron. Estos otros, viéndose con el garrote por recibo y con una buena herida, les quemaron los palenques. Quedaron los indios tan irritados de dicha refriega, que nunca me han querido dar el ornamento, y según me dicen otros indios, ya no se puede decir missa con él.

Tuve después otro refresco, que estando rezando, dio conmigo a lanzadas un indio; defendiéronme las indias, y éste no me hirió. Fuime a otra parcialidad, entráronme al detrás cuatro indios en busca mía. Yo andando a campo travieso, me alcanzaron, y traían un machete en las manos. Dijo uno de ellos: ¡matémosle! Otro dijo: no, que nos envía calentura. Yo, viéndome en tan grande peligro, púseme a rezar los psalmos penitenciales y acabar de rezar las horas y encomendar mi alma a Dios. Fuéronse poco a poco y me dejaron solo. Quedo al presente en la prosecución de hacer la obediencia que me dejó el R. P. Fr. Francisco de San José. Fáltanme por convertir dos mil indios infieles, a los cuales me envía la obediencia. Quiera el Altísimo enviarme algunos religiosos, que sean mis maestros, para ayudarme, que si no muy dificultoso será la conversión de ellos del modo que me hallo, sin ornamento, sin hostias, sin vino, ni hacha ni machete para abrir los caminos. Mis trabajos han sido grandes, pero el mayor de todos es verme sin ornamento para decir missa, ni esperanza de restaurarlo. Los trabajos que me esperan son hambres y muchas penalidades; algún remedio tendrán con la ayuda y compañía de mis hermanos, a los cuales suplico se compadezcan de mí y de estas almas, que son sangre de nuestro Redentor, en el cual confiando, assiste con particular providencia a los sacerdotes que se emplean en la conversión de los infieles, los cuales me están esperando que los alumbré con la verdad del santo Evangelio.

Los indios que tienen guerra con los borucas ya la mayor parte son cristianos y los tengo mansos al presente; y los de la isla de [Toxas?], terrabas, talamancas y changuenes, que son cristianos, todos perseveran en paz, pero con grandes amancebamientos y borracheras (entre españoles hay muchos amancebados que debiendo, por más racionales, vivir con más razón, viven en gran parte como brutos, sin respetar aún el derecho maridable); mucho fruto se haría si el rey entrasse<sup>4</sup>; pero de no, de los grandes no hay que esperar, que el que muere mucho hay que dudar de su salvación. Podrá dar noticia de esta carta al P. Fr. Melchor a Guatemala, si le parece convenir, sobre el progreso de la conversión de los changuenes que yo he bautizado y de los que me faltan. Tengo escrito a el señor Obispo de Panamá por acercarme a Chiriquí a los parajes de los infieles; espero la respuesta; yo daré noticia a V. P. de lo que hubiere de resulta. Amén. Lo que suplico a VV. PP. y a todos mis hermanos y a essa ciudad de Cartago me encomienden a Dios, que por no tener papel no escribo. En la parcialidad de Taíza, dos días de camino de los terrabas, 5 de marzo de 1698. Fr. Pablo Rebullida, máximo pecador<sup>5</sup>.

Todas las cláusulas de esta carta son dignas de particular reflexión, pero se hará después de haber trasuntado parte de otra carta del mismo asunto que escribió

a su compañero, Fr. Francisco de San José, cuando tuvo noticia de haber vuelto a Comayagua con ánimo de irle a acompañar en sus trabajos, y es como se sigue: *Viva Jesús y su santísima Madre. Amén. Carísimo hermano, la paz del Altísimo esté en nuestros corazones. Carísimo hermano de mi corazón: dificultoso será el poder manifestar el gozo que mi alma siente cuando sus cartas llegan a mis manos, pues al verlas se me despierta en mi alma un nuevo desseo de su presencia y nuevas peticiones a Dios de que me lo deje para mi consuelo y no me castigue con su dilatada ausencia. Pero como mis pecados son tan grandes, dan ocasión para que yo no tenga una y tan cariñosa compañía como es la del M. R. P. Fr. Francisco y la de mis hermanos. Pero Dios, en quien he puesto mi confianza y que es el que cuida de mí, y por malo que yo sea me ha dado un don particular de no ignorarme y estar con un corazón tan alegre entre los indios que, a no haber Dios puesto tanto de sus auxilios, ya de mí no se hablara; pero aunque alanceado, gloria a Dios, estoy sano y alentado, pues al presente tengo salud y estoy bueno de todo mi cuerpo, a Dios gracias; aunque es verdad que he tenido algunos golpes en los pies, pero tengo tan buenos médicos que, sin hablar palabra, saben tan buenos remedios que cuando menos me pienso me hallo curado.*

*En la última carta que escribí di noticia de lo que me sucedió con los indios y que estaba con propósito de ir a la isla [de Texas] y juntarme con V. R. por todo el mes de julio; pero según dicen los indios, no ha llegado ni por agosto ni por septiembre, y en su carta me dice V. R. que por septiembre me buscaría y nos veríamos: se acaba octubre y no tengo noticia de V. R. No sé lo que me piense ni qué camino tome con tardarse tanto. Yo dejé la conversión de los changuenes, o por mejor decir, acabé de bautizar los indios que tenían instruidos y me vine a San Miguel a 4 de agosto, y antes que acabasse de bautizar los indios mansos instruidos tuve tres cartas de Chiriquí (pertenece al gobierno de Panamá) una del Gobernador, en que me pedía noticia para informar a la Audiencia y al Sr. Obispo sobre la buena dirección y acierto de la conversión de los changuenes, otra del Padre Cura de los changuenes de Chiriquí, en que se ofrecía a ser coadjutor y agente para con el señor Obispo, otra del señor Pedro de los Ríos, en que dice vendrá por enero a sacar los indios que matan a los borucas y llevarlos a Chiriquí con gente de el rey.*

*Estos indios que han de llevar son ya cristianos y de los que yo he bautizado, y son de tan poca certitud de observar lo que prometen, que aunque se reconciliaron con los terrabas y quedaron amigos cuando yo estuve con ellos, pero de allí a poco tiempo hicieron una grande borrachera, y en aumento de su fiesta y alegría fueron con otros a matar a los terrabas, y mataron cuatro indios y se llevaron por esclavas cuatro indias. Los terrabas, instigados del furor de los indios de la Isla [Texas], con otros terrabas mataron seis indios y tres indias, con que se ha cerrado el camino de Quanga a Quenamaza. Yo vine a los terrabas noticiado de la venida del ornamento con los seis borucas, trajeron cuanto era necessario para decir missa, y vino no trajeron ni una gota porque de Cartago a Boruca se desperdió por el camino. Once meses ha que no digo missa, ni esperanza de decirla tan presto; hanse muerto muchos terrabas y talamancas, y muchos pequeños sin bautismo, mientras yo he estado en los changuenes, y otros sin confesión.*

*Dos pueblos me están esperando: los unos ya tienen recibidas de mí dos prendas, por señal de que, cuando pueda, iré; los otros me han enviado a llamar que vaya*

a su pueblo. Yo daré una revista por los terrabas, y si puedo, por los talamancas, y entretanto esperaré respuesta de esta carta; y si Pedro de los Ríos viene, verme con él si puedo; lo que suplico es respuesta de ésta presto. Si V. R. va a la isla, o si la canoa va, o si ha curado del mal de los pies, lo mejor será que, tan presto como la canoa esté dispuesta, vaya V. R. a la Isla y me dé noticia de su venida, y me encomiende a Dios hasta que sea servido que nos veamos, y yo también lo haré. Y si puede tener ocasión de un Corella, Montenegro y Regla<sup>6</sup>, será bueno; porque en el gobierno de los indios y recién convertidos es menester grande prudencia para no dar ocasión de que, por sus abusos y a la revuelta de un celo indiscreto, no seamos ocasión de un alboroto o levantamiento. Dios nos asista. Amén. Todos los demás tarrabas perseveran en paz con los changuenes de San Miguel, y éstos no han venido. En Uruguba, octubre 23 de 1698. Fr. Pablo Rebullida, máximo pecador<sup>7</sup>. Todas las palabras, tan llanas y sin composición oratoria ni resabio de elocuencia humana, encierran en sus períodos tanta energía del cielo, que fuera agraviarlas si se procurara vestir las al uso, y era quitarles entre los discretos el aprecio.

#### N O T A S

<sup>1</sup> Alude probablemente al traslado del pueblo de San Francisco de Téjovas, que el P. Rebullida mudó a un lugar de la doctrina de Boruca, administrada por los franciscanos de la Provincia de Nicaragua. Véase la nota 7 al cap. 3 del libro V de la presente *Crónica*.

<sup>2</sup> Véase la nota 1 al cap. 2 de este libro quinto.

<sup>3</sup> Véase la nota 1 a este mismo capítulo.

<sup>4</sup> Quiere decir que sería de gran ayuda si entrase alguna fuerza o se estableciese allí la autoridad de Rey. Es decir, si la tierra fuese ocupada por los españoles.

<sup>5</sup> Esa carta fue en parte utilizada por Espinosa en el cap. 3 de este mismo libro. Véase la nota 8 a dicho capítulo.

<sup>6</sup> La «Regla» que pide es evidentemente la de S. Francisco. El «Montenegro» es el famoso *Itinerario de Párrocos de Indios*, por D. Alonso de la Peña Montenegro, obispo de Quito, y en cuanto al «Corella», no creo que se trate de un tratado de medicina por López de Corella —como sugiere Pazos, «Rebullida», 78—, sino de la *Práctica del Confessionario*, por el capuchino Fr. Jaime de Corella (Barcelona, 1686), obra que tuvo muchas reimpresiones desde entonces y suele hallarse en todas las bibliotecas eclesiásticas.

<sup>7</sup> Pazos (Rebullida, 76-78) ha publicado de nuevo esta carta, según el original autógrafo que se conserva hoy en el Archivo General de la Orden, en Roma. Espinosa introdujo algunos cambios, pero casi todos sin importancia; sólo merece notarse que el comienzo del último párrafo, donde Espinosa (p. 547a) «trasuntó» —según su frase—: «Dos pueblos me están esperando...», el original transcrito por Pazos (p. 77, línea 36) dice: «Los pueblos de infieles me están esperando.» Véase nota 9 al cap. 3 de este mismo libro quinto.



## CAPÍTULO XLI

PROSIGUE EL V. P. EN SU OCUPACION APOSTOLICA Y SE  
HACE REFLEXION DE SUS GRANDES TRABAJOS Y PELIGROS

**D**EJAMOS a nuestro Fr. Pablo en aquella lastimosa soledad, que sólo la sencillez de su pluma y la ingenuidad de su corazón pudieron dar noticia de sus imponderables trabajos. Luego que llegó la carta que escribió a su compañero, que no podía leer sus cláusulas sin humedecer el papel con las corrientes de sus ojos, hallándose todavía muy quebrantado de salud para ir a acompañarle en sus trabajos y considerando que el mayor era no tener ornamento con que celebrar el santo sacrificio de la missa, le remitió el ornamento que tenía, con hostias y vino, desde la ciudad de Cartago, por mano de unos indios amigos, y como éstos no pusieron cuidado en llevar bien tapada la vasija en que llevaban el vino, cuando llegaron a la presencia del Padre iba ya vacía, y así se le agrió todo el consuelo que pudiera tener en decir missa, que era lo que más deseaba; y según lo que se averiguó después, estuvo quince meses solo en aquellas ásperas montañas privado de este celestial alimento, sin tener con quien reconciliarse ni aliviar su afligido corazón, estando cada día con la muerte a los ojos. Bastaba la soledad, cuando no se agregassen tantos trabajos y persecuciones y la falta de alimento, para quitar al más animoso la vida, pero se la conservaba el Señor a costa de prodigios manifiestos. Una herida mortal al bote de una lanza, debajo del brazo, por la cual respiraba, como él mismo confiesa ¿quién pudiera sanarla en aquellos desiertos sino el médico celestial? A él solo atribuye este varón humilde toda su sanidad; y los golpes en los pies, que eran llagas continuas, confiesa se los curaba el Señor, cuando dice en su carta: tengo tan buenos médicos que, sin hablar palabra, saben tan buenos remedios que cuando menos me pienso me hallo curado. Dije, y con razón, que bastaba la soledad para tormento, pues el mismo Espíritu-Santo dice por el Eclesiástico: ¡Ay del solo! Porque, demás de carecer del consuelo del compañero, no tiene quien le dé la mano si cae. ¿Y qué diremos si le derriban, le hieren, golpean, ultrajan y amenazan de muerte? Con ser escogidos de Dios y llenos del Espíritu-Santo aquellos setenta y dos misioneros que refiere San Lucas envió el Salvador a predicar por el mundo, los envió de dos en dos, y este consuelo, para acrisolar su paciencia, le faltó a Fr. Pablo.

Entró nuestro misionero acompañado con Fr. Francisco de San José, y aunque éste nunca quería perderle de vista, le obligaron a ausentarse largo tiempo sus muchas enfermedades, que casi lo tuvieron tullido. Remitióle otro compañero de la santa Provincia de Nicaragua, y enfermado éste en los terrabas, se volvió a poblado; ni era fácil adquirir otro compañero de la Provincia de San Jorge<sup>1</sup>, porque son más las doctrinas que los religiosos y es necesario, demás del espíritu fervoroso que les alienta, tener para un trabajo continuo salud muy robusta. Escribióle su amante compañero [P. San José] para que viniese a la ciudad de Cartago a recobrar de fuerzas corporales y espirituales y poder volver en su compañía a continuar la empresa comenzada. Antes de recibir esta carta, escribió a uno de los compañeros, que era el P. Fr. Pedro de la Concepción y Urtiaga, quien andaba en compañía del V. P. Fr. Melchor predicando por otros rumbos; y porque, aunque contiene casi lo mismo que las cartas referidas, algunos puntos de ella podrán servir de norte a los que deseen emplearse en la conversión de infieles, por hablar como experimentados. Y dice así: *Viva Jesús y su santísima Madre. Amén. Carísimo hermano: la paz del Altísimo esté en nuestros corazones. Recibí una carta de V. R. en que da noticia que había escrito al R. P. Fr. Francisco más a la larga, y a mí otra en particular de las missas que debo decir por los difuntos, y la salud del P. Fr. Melchor, y perseverar a V. R. la fluxión, cierto para mí de harto sentimiento por saber la salud que se requiere para el oficio de predicar y confesar; pero Dios, que lo sabe todo, pondrá remedio cuando fuere servido. Yo, al presente, estoy bueno (a Dios gracias), aunque he tenido graves dolores en los pies, resultado de clavarme en ellos las punchas que ponen los indios por los caminos para vengarse de sus enemigos. Once meses ha que no digo missa, ni esperanza de decirla tan presto: Dios me asista para tan amargos golpes y las oraciones de V. R. le obliguen para que no me desampare en tantas tribulaciones y trabajos como padezco. Si V. R. tiene desseos de entrar en los infieles, para saberse gobernar entre ellos vea si puede leer a Montenegro<sup>2</sup>, que da grandes documentos. Y con los recién convertidos permitirles algunas faltas, porque la experiencia me ha enseñado que lo hacen con buena fe, y mientras a ellos no se les convenzan los entendimientos, con razones dadas en la lengua que ellos hablan, no hay que culparles mucho. Pero es V. R. tan prudente, que no tengo que hablar; y con la prudencia del P. Fr. Melchor, tan experimentada, podrá V. R. tener por acertados todos sus dictámenes; al cual me encomendará mucho que me encomiende a Dios, pues la conversión de los changuenes, que tanto desseaba, va en buen estado. Son los bautizados mil y novecientos; casamientos, ciento y cincuenta, para lo cual ha valido mucho el haber usado de sus consejos, el uno de los cuales es el haber aprendido la lengua. Dios nos le conserve en este mundo hasta que sea servido. Amén. Faltan de la lengua de los changuenes dos mil infieles. Dios provea su conversión. Amén. En Terrabas, 24 de octubre de 1698. Fr. Pablo Rebullida, máximo pecador<sup>3</sup>.*

Bien se deja conocer el espíritu que esta y las demás cartas respiran, pues en todas ellas, aunque en estilo tan humilde y llano, sobresalen los incendios de su celo y se transparentan como los rayos del sol entre una nube. Cuando pudiéramos discurrir que, viéndose alanceado y otras muchas veces en manifiestos peligros de la vida, se retirara a los pueblos cercanos a la costa, lo encontramos más empeñado en la conversión de los gentiles, y en menos de ocho meses consta por sus mismas

cartas que convirtió, catequizó y bautizó quinientas y cincuenta personas. Algunas dudas se pueden ofrecer a los lectores, que no es razón dejar las razones que se ofrecen para aclararlas. Dice el V. P. que los indios convertidos tienen poca estabilidad de observar lo que prometen, y para ejemplo de esto menciona la embriaguez que tuvieron, la paz que quebrantaron y las muertes que hicieron, en que parece no observan lo que prometieron en el santo bautismo, y que sería mejor no dárselo, pues son tan inconstantes en los buenos propósitos. Pero la respuesta es tan práctica como lastimosa. Los españoles cristianos, y los que no son españoles en estos reinos, tienen más capacidad que aquellos indios y saben y deben saber que el matar, hurtar y ser deshonestos es pecado contra lo que prometieron en el santo bautismo, y esto no obstante, matan, roban, adulteran y viven muchos envueltos en culpas escandalosas, sin temor a Dios y aún sin vergüenza al mundo, y lo que más admira, matan a los pobres en los caminos, y aún en sus casas, por robarlos lo que tienen, sin más causa que su temeraria y cruel alevosía, y sabiendo que el remedio que dejó Cristo Señor nuestro en su Iglesia para los pecadores es el sacramento santo de la penitencia, abusan de él confessando y aún comulgando (¡qué horror!) sacrílegamente. Pues si en los que está tan radicada la fe, siendo más racionales o debiéndolo ser, está tan muerta por su mal obrar, ¿qué hay que admirar que en unos pobres novicios en el cristianismo retoñen algunos vicios que, aunque segados con la hoz de la fe que professaron, quedaron las raíces profundas en la tierra de una viciada y envejecida naturaleza, y más cuando (como oigo decir) el indio escribe el agravio en bronce y el beneficio en la arena?

En una de estas cartas dice el V. P. que, si entrasse brazo de rey<sup>4</sup>, podía lograrse mucho fruto entre los indios, porque de otra suerte quedaba poca esperanza de los que morían adultos; y según esto, parece que sería mejor no bautizarlos mientras no se sujetássen a la doctrina; y aún se puede añadir que, no teniendo total seguridad de que permanezcan en lo que se les enseña, sería mejor abstenerse de bautizar los adultos hasta el artículo de la muerte. A esto se puede responder que la misma razón militaba en los principios de la conquista de estos reinos y con todo vemos que aquellos venerables religiosos que entraron a los principios bautizaban a millaradas los adultos, y esto lo practicaban operarios insignes de todas las sagradas Religiones aun cuando eran pocos los españoles que pudieran sujetarlos, porque en estando instruidos y bien catequizados y que admiten voluntariamente el bautismo, no se les puede negar un bien tan grande, aunque tenga el ministro sus justos temores de que muchos, por no ajustarse a la vida cristiana, pueden perderse. Todos los indios generalmente suelen ser llevados por mal, y vemos que en los pueblos formados desde la conquista tienen los Padres ministros de doctrina una tabla con todos los nombres de indios e indias de su feligresía, y los domingos y días de fiesta los llaman por sus nombres y a los que faltan los mandan castigar el siguiente día festivo, y si no se hiciera esta diligencia todos los más se quedarán sin missa. Tan miserables somos para todo lo bueno que aún en los cristianos viejos, para que cumplan con el precepto anual de la confesión y comunión, es preciso empadronarlos y fijar a muchos en la tablilla, y no basta, pues después de todo quedan innumerables de un año para otro sin comparecer, como aun en las parroquias de dentro de México lo he visto lamentar a muchos señores curas celosos, sin hallar remedio para estas ovejas perdidas.

Este género de gente es de la que habla el Ilmo. Montenegro, y los compara a los convidados de aquella grande cena del Evangelio que dijo el Señor los compeliessen a entrar, y advierte que para estos indios infieles no basta la vocación de palabras ni simple predicación del Evangelio, ni la comprobación de la doctrina por el ejemplo, ni el ni el buen tratamiento de parte de los españoles, si juntamente con el amor de los Padres espirituales no tuvieren también entendido que les han de temer y tener respecto, porque pensar que por otra vía han de ser encaminados en las cosas de la fe cristiana y hacer en ellos el fruto que se debe pretender, es excusado. No se dice por esto que los compelan a ser cristianos sino que, viéndose sujetos por los españoles, dejen sus maldades y voluntariamente entren en el gremio de la santa Iglesia; y para esto ayuda mucho el temor que se les infunde de que, si son malos y no obedecen a sus ministros, ha de caer sobre ellos el castigo. No porque, bautizados, se hallen algunos que conservan sus antiguos rencores y enemistades, se debe dejar la conversión de los gentiles, pues aunque no sea más que los párvulos de éstos se logran todos los que se bautizan, muriendo en la edad de la inocencia; y de los adultos, aunque se pierdan muchos, otros hay esperanza de que se logren, pues vemos que se confessan para morir y solicitan a su ministro con grandes ansias para que les ayude en aquella última hora. Al venerable siervo de Dios Fr. Sebastián de Aparicio, cuya beatificación esperamos por horas, le sucedió, según se refiere en su vida <sup>5</sup>, que apareciéndosele una india difunta, pidiéndole socorro de oraciones, le preguntó si acaso se salvaban los indios. Y tuvo esta respuesta: Los niños, todos; de las indias, algunas; de los indios, pocos, porque los más se condenan, especialmente los mandones. Pero como sólo Dios tiene conocimiento de los predestinados que se han de colocar en la celestial patria, no debemos escudriñar tan oculto arcano; y de su infinita misericordia debemos esperar que, entre tanta multitud de gentiles que se reducen, sean muchos los que consigan la vida eterna. A esta piadosa conjetura me hizo inclinar siempre aquel sabido lugar del Apocalipsis en que dice el Evangelista que vio una turba que nadie podía contarla sino sólo Dios, y que ésta se componía de todo género de gentes, pueblos y lenguas, y entre estos predestinados tienen lugar los de estas naciones gentiles.

Valvamos a ver lo que hizo nuestro Fr. Pablo después de los trabajos que hemos referido, pues aunque tardó en salir a la ciudad de Cartago, adonde lo llamaba su compañero, por último vino a juntarse con él con grande consuelo de su espíritu, y confiriendo ambos el estado de aquellas conversiones, hicieron informe desde aquella ciudad para la Real Audiencia de Guatemala <sup>6</sup> dando cuenta muy por menudo de los pueblos de la Talamanca que tenían reducidos, y de dicho informe consta que eran veinte y seis parcialidades, con ciento y diez y siete casas, y en ellas diez caciques. De la nación de los changuenes se cuentan trece parcialidades, setenta y dos casas y quince caciques. En la isla de Toxas se hallan cuatro parcialidades y noventa y seis casas. Los urinamas son tres pueblos con trescientas y cuarenta personas. Los cavecaras son cinco pueblos con mil doscientas y cincuenta personas. Los terrabas son número mil y cuatrocientos. Todos los convertidos, hasta el día 18 de octubre de 1697, son cinco mil setecientos y cincuenta. Después de este informe, hizo otro el P. Fr. Pablo Rebullida confirmando todo lo que había dicho su compañero; y éste fue por el mes de marzo del año de 99 <sup>7</sup>, en que estuvo enfermo de cuartanas y de otros penosos accidentes, que le duraron más de un mes, ocasionados de tan dila-

tado padecer; y según lo que expresó en su escrito, llegaban ya los indios reducidos en todas aquellas naciones al número de siete mil, sin entrar en cuenta los que redujeron los VV. Fr. Melchor y Fr. Antonio Margil, ni los muchos que habían muerto bautizados, como lo afirma dicho P. Fr. Pablo, quien sólo hacía memoria de los que permanecían vivos. ¿Quién no admirará el que perseverassen tantos, sin tener sujeción de los españoles y sólo pendientes de los ruegos y exhortaciones de su pobre ministro? Prueba es muy eficaz del mucho amor que tenían al V. Fr. Pablo los terrabas [el] que, dejando las tierras en que se habían criado y nacido, por sólo tener cerca al Padre desampararon la montaña y se poblaron tres leguas de otro pueblo antiguo: señal manifiesta que obraba en sus almas la luz que recibieron en el santo bautismo y que la eficacia del ejemplo y desnudez que veían en este obrero apostólico les imprimía en sus corazones ánimo para despreciar sus conveniencias.

#### NOTAS

<sup>1</sup> San Jorge era el titular de la Provincia franciscana de Nicaragua. Fue siempre una Provincia poco numerosa.

<sup>2</sup> Véase la nota 6 al capítulo anterior.

<sup>3</sup> Pazos (pp. 78-79) reeditó esta carta según el autógrafo de Roma, que ofrece también pequeñas variantes respecto al texto de Espinosa. La principal omisión de éste es la relativa a la venida de los soldados de Chiriquí para sacar a los indios changuenes cristianos y llevarlos a poblar en dicho Chiriquí.

<sup>4</sup> Es decir, tropa española que implantase la autoridad real. Espinosa explica bien claramente a continuación que no se trataba de obligarlos por la fuerza a que se hiciesen cristianos, sino a que respetasen a los misioneros y no estuviese en peligro la vida de éstos.

<sup>5</sup> Quizá se refiera a la escrita por el P. Diego de Leiba, impresa en Sevilla en 1687. Véase su descripción en Escudero y Peroso, *Tipografía Hispalense*.

<sup>6</sup> Los PP. San José y Rebullida hicieron un informe conjunto desde Cartago, a 4 de mayo de 1699 (Fernández, *Colección de Documentos*, V, 384-90), pero en tal informe no se encuentran las cifras referidas aquí por Espinosa. Figuran, en cambio, estos datos estadísticos —aunque con ligerísimas variantes— en el informe que el P. San José había hecho, desde Guatemala, el 18 de octubre de 1697 (Peralta, 98-107). Véase la nota 1 al cap. 2 de este libro quinto.

<sup>7</sup> Peralta, 108-110. Esto parece confirmar mi sospecha (v. la nota anterior) de que Espinosa atribuye en este lugar al informe conjunto de los PP. San José y Rebullida (Cartago, 4 de mayo de 1699), datos que se hallan en el informe anterior del P. San José (Guatemala, 18 de octubre de 1697).



## CAPÍTULO XLII

### INFORME SACADO DE TESTIMONIO AUTENTICO EN QUE SE RECOPILA TODO LO QUE SE HA REFERIDO Y SE DESCUBREN OTRAS MUCHAS COSAS DE NUEVO

**B** IEN pudiera excusar el trabajo de leer tan dilatado informe como el que presento a la vista, pero la veneración y respeto que debo guardar a dos tan venerables informantes me quita de las manos la pluma, y sólo con la suya, tan apostólica y seráfica, se podrá declarar lo que estos dos misioneros, tan escogidos de Dios, ejecutaron para su mayor honra y gloria. La carta-informe, dirigida al señor Presidente de Guatemala, es en esta forma: *Viva Jesús eternamente en nuestros corazones. Y a V. S. asista con divina gracia para que en todo tenga felices aciertos y la salud que sus siervos le desseamos para poder tolerar lo penoso desu cargo. Doy noticia a V. S. cómo la obediencia me envió con el P. Fr. Pablo de Rebullida y otros dos Padres de mi Colegio de la Santa Cruz de Querétaro, a primeros de diciembre del año de 93, a incorporarnos con los RR. PP. Fr. Melchor López y Fr. Antonio Margil, que assistian a la sazón en las misiones del Chol, y emplearnos según sus dictámenes en nuestro apostólico instituto en todos los términos de la Nueva-España, así fieles como infieles; y habiendo ordenado el Altísimo, por enfermedad del dicho P. Fr. Melchor López, que venia a las provincias de Talamanca donde había estado dos años, el que yo continuasse dicho viaje con dicho mi compañero Fr. Pablo de Rebullida, como lo hizo desde la villa de Sonsonate, donde enfermó, hasta esta ciudad de Cartago, de donde salimos día 11 de abril de 95, como tengo informado, de orden de V. S., a 18 de octubre de 97<sup>1</sup>. En este interin quedó mi compañero en la misión de los changuenes, donde ha bautizado 1.650 personas de todos sexos y edades. Y faltan en dicha nación más de otras dos mil que hablan una misma lengua, y nosotros la sabemos<sup>2</sup>, y con los bautizados, en el informe que yo hice a V. S., así por nosotros como por los dichos padres Fr. Melchor y Fr. Antonio, son 7.400 personas, y todas de la jurisdicción de esta provincia de Costa-Rica, como consta por real cédula que para en el archivo de la ciudad del Espíritu-Santo de Esparza.*

*En esta misión prosiguió mi compañero, después que yo salí por obediencia y enfermedad a los dos años, hasta 16 de febrero de este presente año, que por orden*

mía salió a reforzarse a esta ciudad, e hizo el segundo informe que, con el primero y nuestra petición, se presentó al gobernador de esta provincia (todo lo cual remito a V. S.) para que como más inmediato proveyesse de treinta hombres con su cabo, con armas, municiones y víveres, así para nuestro resguardo como para que con el temor de las armas de fuego (que le tienen grande) consigamos reducirlos a pueblos a que vivan conforme a la ley de Dios, con buenas costumbres y política cristiana. No obstante el despacho librado que ganó el R. P. Fr. Diego Macotela siendo provincial de esta santa Provincia de Nicaragua, por carta y noticia que tuvo de los PP. Fr. Melchor López y Fr. Antonio Margil, en el cual despacho, librado por el gobierno superior de estas provincias el año de 91, se mandó que no entrasse en las naciones de Urinama, y por consiguiente en las contiguas, ningún español, mestizo, mulato, ni negro, pena de la vida, sin licencia y consentimiento de los Padres que entendieren en dichas misiones, y aunque por entonces fue conveniente y pidieron muy bien, que eran plantas nuevas, y temerosas de los españoles, se huyeran a los montes, donde no pudiéranlos conseguir para catequizar y bautizar, pero ahora nos parece que conviene esta pequeña cantidad de treinta hombres, y no más, porque conciban temor y tengan respeto al estado sacerdotal, pues con el amor no se puede hacer con ellos todo lo que conviene.

Dice dicho Padre mi compañero han tenido atrevimiento de darle una lanzada, que cuando tosía respiraba por ella, de quererle matar en otras ocasiones y ultrajarle con grandes desprecios, todo nacido de uno de ellos que se hizo su amigo y tuvo ossadía para hacerse su embajador, de ir informando en las parcialidades inmediatas que pedía el Padre hachas, machetes, pretinas de caracoles, rodeles de cueros de danta y otras cosas, en que consiste el caudal de aquellos pobres; y a los que se resistían y no lo querían dar, amenazaba de que les enviaría el Padre calenturas, culebras, temblores y otras enfermedades. Y como después experimentaron lo contrario, el desinterés, amor, mansedumbre y paciencia en sus impertinencias e ignorancias, se irritaron de la pérdida de sus alhajas y de ver un cacique a un hijo suyo que a la sazón tenía calentura, y le quitaron el ornamento; el cáliz lo hicieron pedazos y repartieron para ponerlo por collares; la patena la enviaron a otros infieles de la parcialidad de Cachegavaza, las cuales la abujerearon y se la colgaron al cuello; de las demás vestiduras y ropa se vistieron las indias e hicieron otras indecencias. Las hojas del missal se las ataban en la cabeza, autorizando sus embriagueces. Con estos ejemplares han tomado otros atrevimiento para, cuando los reprendía el Padre sus excessos, decirle que callasse porque ellos no le hacían mal ni quitaban nada, pues su paternidad no hacía mil ni hablaba palabra a los que le quitaron el ornamento, alancearon y ultrajaron, aunque pudiera, valiéndose de muchas parcialidades de indios amigos que le defendieran. Dice más: que los grandes no querían ir a rezar, ni aun en sus palenques, cuando iba allá el Padre, y mandaban a los pequeños que no se juntaran a rezar; y hasta las mujeres escondían los hijos porque no los bautizara; y en una ocasión, amonestando repetidas veces que dejassen bautizar un niño, lo confirieron entre ellos y, resuelto que fuera a bautizarlo, entonces le agarraron y quisieron echar el agua al Padre, como que le querían bautizar. En otra ocasión, un indio, con un machete en la mano, en compañía de otros tres bien bebidos, le embistió para matarle, y no lo hizo porque dijo uno que si lo mataba serían perseguidos de las calenturas; pero lo aporrearon y rompieron el breviario, y muchas hojas se llevaron, y le obligaron

a que llevara a costas a un muchacho de ocho años un buen pedazo de camino. En otra dice que un indio, de dos que le habían rasgado el sombrero, preguntó a otros indios si venían los españoles; le respondieron que no, y al instante le embistió a lanzadas, pero lo defendió una cuñada del mismo indio. En otra, le apedrearon, y en fin, esta nación de los Changuenes es tan dissoluta, que por vilipendio le decían que era un pobre y que era sacerdote, y no le querían dar de comer si no traía leña, y aun después de haberla traído no se lo daban, sino que querían que lo ganasse trabajando en milpas o casas; y aun una olla no le querían prestar para calentar agua y lavar el hábito.

Parecerá a V. S. que para fiereza se necessita de mucha gente, pero los tengo experimentados y conocidos que son viles y cobardes, pues tres veces que éstos me quisieron matar los aturdí con el poder de Dios, y todo se desvaneció y no se atrevieron a perderme el respeto ni desobedecerme. Además, que es consejo de la V. M. María de Jesús de Agreda<sup>3</sup> que los soldados para las conversiones sean pocos y de buen ejemplo, porque en estos últimos siglos, en los cuales es preciso que todas las ovejas se vayan agregando al rebaño de nuestro Pastor, tiene concedido privilegio a N. P. San Francisco para que todas las naciones se conviertan con sólo ver su hábito, y sólo servirán los pocos soldados para algunos descomedidos. Assí, suplico a V. S., siendo muy servido, de mandar se recluten treinta hombres con su cabo, el cual me parece convendrá, salvo el parecer de V. S., sea señaladamente D. Miguel de Chavarría Navarro, maestre de campo actual de esta provincia, quien goza las encomiendas de los pueblos de Quepo y Guicasi, por ser descendiente de los conquistadores de esta dicha provincia, y dessear emplear lo restante de su vida en servicio de Su Majestad, y que se ofreció assistirnos cuatro años ha, cuando entrábamos en la Montaña, y después por sus cartas y ahora nuevamente se ofrece, y por su apacible natural le seguirán muchos muy gustosos.

En el interín que V. S. da providencia a esta súplica y nosotros nos reformamos en la salud, dispondremos entrar por una temporada con doce hombres, que voluntarios y a su costa se han ofrecido con sus armas, en virtud de la licencia y permissio que les damos por el despacho citado del año de 91, por lograr la entrada antes que entre el rigor de las aguas y no pierdan los buenos y mansos por algunos rebeldes o infieles circunvecinos; aunque al presente no consigamos más de los pequeños que se mueren antes del uso de la razón, y algunos viejos que dispongamos moribundos, y muchas mujeres inculpables, como tengo experimentado en confesiones que he hecho de ancianos por causa de irme a otras naciones, y no saber cuándo volvería a verlos; pero de los hombres hago juicio prudente que será raro el que se salve por sus amancebamientos, rencores, hurtos, embriagueces y algunos pactos implícitos con el demonio.

Si le parece a V. S. que conviene en fe de esta querella, que simplemente represento, sin ningún género de venganza sino para que con la justicia se atemorice la Montaña, podrá hacerle causa al que dio la lanzada a mi compañero, para que el cabo de la gente ejecute la sentencia; pero advierto que era infiel e ignorante y que bastará algún leve castigo para escarmiento de los otros.

Ultimamente suplico a V. S. tenga por bien de mirarlo muy despacio y ordenar lo que le pareciere que conviene para mayor gloria de Dios, descargo de la con-

*ciencia de su Majestad Católica y de las nuestras, pues con los susodichos trabajos y otras muchas necesidades, inclemencias de tiempos, ásperos caminos que no se pueden andar si no es a pies descalzos, muchos ríos y humedades, llevan los ministros evangélicos la vida perdida. Y así no se espantará V. S. de que les tiemble la barba a los seis que dicen están señalados para la Talamanca de esta santa Provincia [es la de Nicaragua], aunque sean de mucho espíritu, valor y robusto natural, pues tienen experiencia que yo, de dos que estuve, salí con humor gálico, que hasta hoy padezco, aunque mejorado, y mi compañero salió, a los cuatro, con cuartanas, cuajado de granos y diviessos y muy mal humorado. Pero con la gente se podrán abrir los caminos [de modo] que entren bestias y ganado para el sustento y otras conveniencias razonables para conservar la vida. La de V. S. guarde el Altísimo felices años en su divino amor como deseamos. Cartago y mayo 4 de 1699. Señor: Fieles siervos y capellanes de V. S. que S. M. B. Fr. Francisco de San Joseph, Pr. Apostólico y la misma nada. Fr. Pablo Rebullida, Pr. Apostólico y la misma nada <sup>4</sup>.*

De todo el contexto de este informe se puede deducir la mucha avenida de trabajos, hambres, necesidades, heridas y a cada passo muertes tragadas, que llovieron sobre el indefenso Fr. Pablo y resistió como una roca en medio de los mares, con invicta paciencia y admirable constancia, ayudado sólo del brazo poderoso de Dios, pues todas las fuerzas humanas no podían bastar a mantener tan trabajada vida. Aunque nunca le faltó a su esforzado espíritu el ánimo de morir en la demanda, su carne atribulada se desahogaba por la parte sensitiva con sus queridos hermanos cuando tenía lugar de escribirlos para encomendarse en sus oraciones; y en esta misma ocasión que se hallaba en la ciudad de Cartago convaleciendo de sus cuartanas y de otros accidentes que le servían de quebranto, escribió una carta a su prelado, que era el V. P. Margil, guardián de este Colegio <sup>5</sup>, y después de mostrar su complacencia de haber recaído en él la prelación, le da menuda cuenta de los progresos de la Talamanca y de haber quedado solo, por haberse enfermado el religioso de Nicaragua que ya dejamos dicho, y prosigue diciendo que con este motivo *subieron a tanto grado los sentimientos y trabajos que se me esperan con una tan dilatada soledad, sin tener con quien reconciliarme y comunicar los muchos trabajos que se ofrecen, que fue ocasión de haber grandes sollozos y lágrimas. Pero poniendo mis esperanzas en Dios, proseguí para un paraje adonde hallé 1.800 infieles; hice una iglesia con título de Santa Clara, desde cuya eminencia se ve toda essa porción, aunque repartidos por altos montes y parcialidades. Hánme sucedido tales trabajos y pesares, por la maldad y atrevimiento de dichos indios, que fuera largo el contarlos. Han hecho tal desprecio de mí y del ornamento, que me lo hurtaron, y mi vida estuvo en dos ocasiones para perecer. Después que me volví de dicha nación de changuenes a los terrabas, hallé cómo me habían enviado un ornamento y otras cosas, y cuando me quería partir a Talamanca, recibí una obediencia para salir a Cartago. Hallé al P. Fr. Francisco y confiriendo con él hicimos informe a Guatemala y trataremos de volvernos lo más presto que podamos. También tenemos noticia que V. P. quiere enviar dos religiosos de mucho espíritu a Guatemala; me parece será del servicio de Dios y que el uno se venga con nosotros para ser nuestro maestro y guía. Diónos noticia el P. Fr. Pedro de la muerte del R. P. Fr. Melchor: téngannos lástima y compasión de nosotros por habernos faltado a estos huérfanos y poco experimentados tan buen arrimo y padre.*

*Todo se remediará con la venida de esos dos Padres varones apostólicos, con la de V. P., porque tengo grandes tribulaciones meditadas para nosotros tres que estamos por estas partes. El Altísimo nos haga tales cualquiera que seamos. Amén.* Sin industria de colocación retórica, se va el mismo Padre escribiendo llanamente su vida.

#### NOTAS

<sup>1</sup> Véase acerca de este informe la nota 1 al cap. 2 del presente libro V.

<sup>2</sup> Nótese que también el P. San José fue perito en la lengua de los changüenes.

<sup>3</sup> Este consejo se halla entre las advertencias que la famosa abadesa del monasterio de concepcionistas de Agreda envió en 1631 a los misioneros franciscanos del Nuevo México, por conducto de su custodio Fr. Alonso de Benavides. Pueden verse estas advertencias al final de la *Vida* de Fr. Junípero Serra por el P. Palou. Para una discusión crítica del papel desempeñado por la Madre Agreda en la historia de las misiones del Nuevo México, véanse la introducción y notas a la edición del *Memorial* del P. Benavides hecha por Hodge-Hammond-Rey (Coronado Cuarto Centennial Publications, vol. IV. Albuquerque, 1945).

<sup>4</sup> Este informe ha sido reeditado por Fernández (*Colección*, V, 384-88). Su lectura nos muestra que la redacción es del P. San José, quien habla siempre en primera persona, refiriéndose al P. Rebullida como a su «compañero». Esto explica que a Pazos (pp. 3-4) no le haya parecido escrito con letra del P. Rebullida, aunque se halla entre autógrafos suyos; quizá es autógrafo del P. San José.

<sup>5</sup> Espinosa utilizó ya esta carta en el cap. 4 de este mismo libro V. Pero tampoco allí indica su fecha.



## CAPÍTULO XLIII

### NUEVOS TRABAJOS Y AFRENTAS QUE PADECIO EL V. P. SIGUIENDO LA DIFÍCIL EMPRESA DE PENETRAR LA TIERRA DE LOS BARBAROS

LA corta ausencia que había hecho el V. Fr. Pablo de sus muy amados aunque ingratos hijos lo tenía como fuera de su centro, y por más que los bienhechores le querían detener en la ciudad de Cartago, no lo podían conseguir, ni podía tratar ni hablar de otra cosa más que de aquellos desleales indios: por ellos suspiraba y cuanto le daban se lo remitía, dándoles esperanzas de que breve volvería a estar con ellos. Después de haberse recobrado algún tanto su amado compañero, salieron ambos de Cartago, llevando algunas cosas necesarias para contentar a los indios con hachas y herramientas para abrir los caminos y con ánimo de poner el asiento del real de los españoles que tenían pedidos. Por el mes de septiembre de 99 se hallaban nuestros misioneros en Urinama, y desde allí dieron noticia a este Colegio de que toda la montaña de terrabas y changuenes tenían guerra y en ella habían muerto muchos con mucho dolor de sus corazones, y que también las enfermedades consecutivas de las guerras habían consumido mucha gente y desseaban visitarlos muy despacio y reducirlos a pueblos cuantiosos. Pusieron en ejecución sus buenos desseos y fueron abriendo los caminos para que se pudiesen transitar a caballo de unas naciones a otras, y en nueve meses repararon de nuevo tres iglesias y fabricaron un convento bien capaz para el refuerzo de los religiosos y para alojamiento de la gente del rey cuando se ofreciese la entrada. Juntaron algunos pueblos haciendo de dos uno, y de camino bautizaron entre los dos ciento y treinta criaturas, que les sirvieron de desahogar en parte las ansias de su apostólico celo que había estado como de repressa algún tiempo por la ausencia que habían hecho para hacer sus informes. Después se dividieron, el P. Fr. Pablo para una parcialidad y Fr. Francisco de S. José para otra, quedando pactados de volverse a juntar antes que comenzasse la fuerza de las aguas y acabar de instruir a los pueblos circunvecinos de el de San José, que está más cercano a Costa-Rica y en él esperaban las providencias que había de dar la Real Audiencia de Guatemala.

En este tiempo estaba muy consolado nuestro Fr. Pablo con su alentado compañero, y aunque padecía continuos vómitos, y el P. Fr. Francisco, como él mismo lo

escribió, cargado de llagas y miserias, visitaron toda la montaña y fabricaron dos nuevas iglesias, lavando por sus manos en las cristalinas aguas del santo bautismo quinientas y noventa criaturas; y dejaron abierto camino hasta la isla de Toxas y dieron vuelta a la Talamanca, que más parecían rayos y exhalaciones que hombres enfermos y cargados de trabajos, caminando a pie y descalzos y sin el menor alivio. En la Talamanca encontraron despacho del señor Presidente de Guatemala para que entrassen treinta hombres con su cabo para la asistencia de los Padres y que aquellas naciones se conservaran en la ley evangélica y política cristiana. Por el mes de abril de 1701 salió el P. fray Francisco a la ciudad de Cartago para la recluta de la gente, y nuestro Fr. Pablo se quedó en su apostólica empresa continuando sus peregrinaciones de un pueblo para otro, esperando lo que resultaba de la recluta de los soldados; y como estas diligencias tardan mucho tiempo en ejecutarse, sucedió assí en esta ocasión, y para que se vea la verdad del hecho me parece lo expresará mejor la pluma y voces sencillas de nuestro Fr. Pablo, que de en medio de las piedras de aquellas montañas dio voces en un escrito bien dilatado, representando a la Real Audiencia de Guatemala todo cuanto había sucedido <sup>1</sup>; y de él iré tejiendo lo que falta para este capítulo y sobraré materia para el siguiente <sup>2</sup>. Después de invocar en su informe el auxilio divino para que expresasse su lengua lo que sentía su corazón, endereza sus palabras a los señores de la Real Audiencia, pidiendo, como personas doctas y celosas de la honra de Dios, le enseñen a hacer la voluntad del Altísimo y le den los avisos que juzgaren necesarios. Prosigue luego con estas formales palabras: *El fuego del amor divino arda en esos católicos pechos, para que, como ministros supremos, sean volcanes del fuego divino, de donde dimanen ardores y calor espiritual para que todos los que estamos fríos en el amor divino nos calentemos y perseveremos en gracia y, desterradas las tinieblas, lleguemos a ver intuitivamente la luz eterna, que es Cristo, en el cielo y en la tierra.*

*Y yo, aunque hijo bastardo de S. Francisco, hago en mis sacrificios especiales oraciones y memoria de todos cuantos gobiernan essa Audiencia, para que Dios los alumbre y les manifieste los peligros de que no se pierdan tantos fieles e infieles que están a su cargo. ¡Oh pesada carga! Y cuán pocos te conocen y por esso te aman mucho. Todas las provincias y pueblos perseguidos y maltratados esperamos nuestro remedio de los ministros que su Majestad Católica (que Dios guarde) envía y como que les da poder universal para hacer justicia y este nuevo mundo de tantos infieles como hay se lo reduzgan a Jesu-Cristo Nuestro Señor; y con esto, dando calor con cédulas y buenos ministros que procura enviar, queda su conciencia segura. Ahora, que se conviertan infieles o que se condenen, queda a nuestro cargo y [al] de todos los que reciben salario de su patrimonio real: unos, informando el estado de las conquistas y otros, socorriendo las necesidades, poniendo los medios y quitando los impedimentos que puedan estorbarlas. Los unos sin los otros no se hace nada, pero si unidos se ayudan, los ánimos se alegran y se enfevORIZAN y de esta manera los enemigos se aterran y nuestras voluntades y ánimos quedan con la victoria.*

*Yo, al presente, me hallo en la provincia de la Talamanca, ministro, aunque malo; es obligación mía el informar las cosas como están y las costumbres de dichos indios, para que, informadas y manifiestas, las malas se acaben y las buenas crezcan y se multipliquen. Habrá ocho años <sup>3</sup> que entramos el P. fray Francisco de San Joseph y yo a la provincia de la Talamanca, y en todo este tiempo habremos estado en dife-*

*rentes ocasiones juntos, para podernos consolar, solos dos meses; lo demás del tiempo hemos estado separados entre estas montañas, de tal modo que si caímos enfermos no nos podíamos socorrer. Sólo nos señalaron a Jesu-Cristo por compañero, y que si el estar sin otros compañeros era amargo, pero que tuviésemos paciencia, que era saludable. En virtud de esta obediencia, hace catorce meses que estoy solo. Y eso ¿por qué? Porque aquellos dos religiosos que el P. Fr. Antonio Margil, siendo guardián, envió, bien podía la Audiencia haberlos enviado a Talamanca y no a los choles que, aquí puestos una vez, no se volvieran, porque ya están algunos pueblos domésticos y con nuestra compañía se alegraran y les enseñáramos cómo habían de portarse, porque esta conquista, como hay en ella muchos pueblos, no se siente el tedio de estar siempre en uno, y particularmente cuando la comida es poca.*

Estos religiosos de que hace mención el V. Fr. Pablo eran los padres predicadores apostólicos fray Pedro Campi y Fr. Antonio Bahamonde <sup>4</sup>, que con singular espíritu se ofrecieron desde este Colegio al venerable Margil, su guardián, para ser coadjutores de aquellos operarios que trabajaban incansablemente en el reino de Guatemala. No les asignó provincia determinada para que empleassen su apostólico celo, pero estoy cierto que, si hubieran resonado en sus oídos los tristes clamores de Fr. Pablo, los hubiera señalado directamente para que le acompañassen en su lastimosa soledad, y como la grande prudencia del V. Margil no podía desde el Colegio de Querétaro observar en qué parte de aquel dilatado reino había mayor necesidad de operarios, los remitió a la disposición de la Real Audiencia para que los remitiese a aquella parte de gentilidad donde fuese la necesidad más urgente. Parecióle a los señores de la Audiencia que por el Golfo Dulce y la provincia de los Choles había mayor urgencia, y por esto assignaron a los dichos dos misioneros para esta nueva entrada y conquista, pareciéndoles se conseguiría con mayor facilidad la reducción de estas gentes que la de la Talamanca. De este designio se queja amorosamente el V. P. en su informe; y yo no pongo duda que, si los dos religiosos hubieran tenido la fortuna de ver a este imitador de S. Juan en el desierto, se tuvieran por dichosos y lo hubieran acompañado hasta rendir las vidas estimulados de su poderoso ejemplo. Quería nuestro Señor labrarle la corona de su mano a este campeón invicto, y por esto su siempre adorable Providencia le retiraba los consuelos humanos que pudiera tener acompañado de sus queridos hermanos, para que todo el mundo viesse que aquella valentía de espíritu, aquella alegría de corazón, aquellos trabajos imponderables, aquella humilde sujeción a todo lo que le ordenaban aquellos bárbaros, era todo de su diestra, y que si, como él dice en su informe, sólo le señalaron por compañero a Jesu-Cristo, éste sólo fue el que le hizo compañía en los trabajos hasta la muerte.

Tenía el V. P. el dolor de ser tanta la mies que el Señor le ponía a la vista, sin poder él solo acudir a recogerla, pues, como dice en su informe, había como seis mil indios ya reconocidos y catequizados, y otros tantos los infieles que pudieran reducirse si hubiese copia de ministros evangélicos, que era todo el anhelo de sus ansias. De estos infieles que no se habían sujetado a doctrina, testifica el mismo Padre que a los cuatro mil les entendía la lengua, por ser de los changuenes, y que muchos pueblos de esta nación lo estaban desseando y que eran muy favorables a los españoles. Crecía el dolor del Padre por ver que, habiendo informado de esta multitud de almas y solicitado ochenta hombres para guarda de los ministros, no había tenido efecto.

Conocía la necesidad de vivir los misioneros acompañados de gente militar y decía que, aunque hay algunos que no matan a los sacerdotes, hay otros tan malvados que hacen de ellos escarnio; y como ven que no se defienden, hacen los muchachos lo mismo que sus padres. Dice más el Padre: que si contara los escarnios y burlas que habían hecho con él, causara odio y aversión a las conquistas y cobrarán los ministros tendio a las conversiones. Refiriendo parte de sus trabajos, asegura que cuando les reprendía sus maldades, lo llamaban a boca llena borracho, y que en la Talamanca habría cuatro meses que le sucedió venir un muchacho con una hoja muy tapada y preguntándole uno qué era lo que llevaba, respondió: que era la comida para el Padre. Llévose la, y lo que iba entre las hojas era la inmundicia fresca de una res que en el monte había buscado. Considere la cristiana piedad qué tal se quedaría el pobre ministro a vista de tamaña insolencia. Y fue más sensible para su modestia porque había hecho pocos días antes en la misma casa de este disoluto muchacho el beneficio de haberles dado una res, dos hachas y dos machetes y otras cositas estimables para ellos. Cumplióse a la letra lo que dice en un salmo el Real Profeta: que le retribuían sus enemigos males por bienes y esterilizaban su alma para volver a hacerles beneficios. Pues si esto [dice el Padre] sucede conmigo, que tanto me conocen, ¿qué alegre puede venir cualquier misionero? Y prosigue exclamando: ¡Oh pobre nación española, a qué estado has llegado; y pobres de tus sacerdotes y de tus hijos que, porque guardas mucho la plata y arde en algunos la codicia, has llegado a ser el vituperio de los indios! Y quien te había de respetar y tomar la ley de Dios de tu boca no te hace caso y te cortas la cabeza porque guardas la plata. Estas voces eran como las del Precursor en el desierto.

Las conferencias que oía el Padre a los mismos indios, que les entendía la lengua, eran éstas: *Muy alegre está el indio y dice: muy alegre está el español con la plata, pero más lo estoy yo con su cabeza en mi casa. Ya los españoles tienen poco entendimiento, porque ellos son muy amigos de plata y de hacernos trabajar sin pagarnos. ¿Qué será esto? ¿Que los indios con un pedazo de palo matan al español? ¿Y el español, con escopeta y balas, le tiene miedo y aprieta a huir? ¿Por ventura será que Jesu-Cristo, que es el que ellos predicán, no será Todopoderoso, pues no los defiende de nosotros? Estos corrillos hacen los indios, y la codicia de los españoles malos es ocasión de que Jesu-Cristo sea blasfemado. Y como los indios nos dicen las verdades y nosotros no queremos obedecerlas, por eso permite Dios que carden en la cabeza del español, y que lo que ha costado tantos sudores y sangre se pierda de una vez. Habiendo tenido noticia aquellas cuatro naciones de que estaban para entrar treinta hombres, confirieron entre sí que se habían de unir para matarlos, y esto lo oyó y entendió el P. Fr. Pablo. Con esta noticia, él y su compañero hicieron nueva instancia pidiendo cincuenta hombres, y viendo que no se les concedía, se entraron con sólo treinta que habían recogido en las haciendas que están en un lugar llamado Matina<sup>5</sup>, cerca del mar, y embarcados, los arrebataron las olas mar adentro, con que no pudieron entrar a la Talamanca. En esta ocasión se quedó el P. Fr. Pablo en las antiguas conversiones, y su compañero, que iba embarcado con la gente, aportó a la isla de Texas, y lo mismo fue saltar en tierra que salir los indios de guerra contra ellos, con tanta ferocidad que mataron cuatro hombres y al P. Fr. Francisco le dieron dos mortales heridas. La gente, atemorizada con las muertes, se retiró a una población para dar noticia a Panamá, que estaba de allí cerca, y pedir socorro. Divulgóse la muerte*

de los españoles por la montaña, con que, unidos los terrabos con los de la isla, se gloriaban de estas muertes y decían: ya nosotros somos valientes, hemos muerto a los españoles y el Padre mañana a estas horas estará sepultado. ¿Cómo haremos para matar al otro? Enviémoslo a llamar con capa de paz sin decirle que está ya muerto su compañero, y con esto, muriendo los dos padres, no habrá quien nos quiera sujetar y nos libremos de que entren otra vez en nuestras tierras los españoles. Así confabulaban entre sí, contra los cristos del Señor, los del concilio malignante.

#### NOTAS

<sup>1</sup> Del contexto del párrafo anterior pudiera deducirse que el P. Rebullida escribió este informe mientras el P. San José agenciaba en Cartago lo necesario para la gran expedición a la Talamanca, que ambos habían proyectado. La verdad es que el informe es muy posterior a la salida de dicha expedición (20 septiembre de 1701), parte de cuyas desgracias nos cuenta el propio Rebullida en su escrito. La cronología y detalles de esta expedición no están todavía claros y nos alargaría demasiado la discusión de este punto. Véase al respecto lo que escribió Espinosa, *Crónica*, lib. V, cap. 4, y complétese con los informes y cartas que publicaron Fernández, *Colección*, V, 391 ss., y Peralta, 111 ss. Es particularmente valioso el informe del P. San José (Cartago, 28 septiembre de 1703). Véase también lo que dejamos anotado al cap. 5 de este libro V.

<sup>2</sup> Este informe fue publicado por Pazos, según el original conservado en Roma («El P. Pablo de Rebullida», pp. 3-4, 76-90). Espinosa se permite algunos cambios, aun en los pasajes que entrecorilla.

<sup>3</sup> Salieron de Cartago hacia la Talamanca el 11 de abril de 1695, según afirman expresamente ellos mismos en sus carta e informe de 1699 (Cartago, 4 de mayo).

<sup>4</sup> Sobre estos dos misioneros véase lo escrito en la nota 5 al cap. 5 de este mismo libro.

<sup>5</sup> Matina, en la desembocadura del río de su nombre, era el centro de un rico valle cuyas haciendas producían muy buen cacao. Constituía el principal puerto de Costa Rica sobre el Atlántico, como lo es el moderno Limón, situado un poco al sur. La necesidad de mano de obra hizo de los hacendados de aquel valle enemigos frecuentes de las reducciones que intentaban los misioneros, mientras los indios preferían muchas veces los jornales de Matina, y las cosas que podían adquirir con ellos, a la vigilancia de los misioneros. Sobre lo que significó Matina económicamente, y acerca de su influencia en la historia de las misiones llamadas de Talamanca, hay muchas referencias en Fernández, *Colección de Documentos*, especialmente en los tomos V, VIII y IX.



## CAPÍTULO XLIV

### LIBRALE EL SEÑOR DE EVIDENTES PELIGROS, Y SE DA NOTICIA DE LAS MUCHAS NECEDADES QUE LE PROPONIAN AL V. P. AQUELLOS BARBAROS

**P**ARA poner en planta aquellos bárbaros sus malditos designios, vinieron solapadamente a la Talamanca, donde assistía el V. Fr. Pablo por entonces, y les dijeron a los indios que llevassen al Padre a los terrabas para bautizar muchas criaturas que habían nacido de nuevo, y que yendo el Padre se confirmarían las paces entre terrabas y talamancas. Aunque sabían estos talamancas lo sucedido en la isla, no se lo avisaron al Padre, pero le excusaron la partida diciendo que tenía mucho que bautizar entre ellos y tardaría en esto muchos días. Diéronle aviso algunos de los mal intencionados, y como el Padre no sospechaba la trama que le tenían urdida, se puso en camino. Por él había otros pueblos con criaturas sin bautismo y se fue deteniendo en ellos más tiempo del que sus enemigos desseaban. Todo su conato era quitar aquella cabeza que los sujetaba y enmudecer aquella lengua que reprehendía sus errores, y como tardaba tanto, decían entre sí: ya los talamancas han avisado al Padre que no venga: ya el Padre se guarda de nosotros; pues vamos a cobrar la cabeza que al Padre le queríamos quitar. Unidos los terrabas y los de la isla, cayeron sobre los talamancas y en diferentes ocasiones les mataron veinte y un hombres y se llevaron vivos algunos para esclavos. Sentida la nación talamanca de que con pretexto de paz, cogiéndolos descuidados, hubiesen ejecutado tal alevosía en los suyos, se fueron contra los enemigos tan irritados, que les mataron nueve hombres y trajeron esclavos, con que unos y otros quedaron con tal cruel enemistad que no perdían ocasión de hacerse daño los unos a los otros; y aunque los terrabas y los de la isla, como dice el mismo P. Fr. Pablo, estaban contentos con las cuatro cabezas de los soldados y con haber herido al P. Fr. Francisco, que ya lo daban por muerto, no estaban del todo contentos, porque les hacía falta la del P. Fr. Pablo, y para conseguir este triunfo de su crueldad dieron assalto impensadamente en los palenques, donde estaba el siervo de Dios, y se alborotaron los indios, con que tuvo lugar Fr. Pablo de irse a esconder en el monte.

Trasegaron todas las casas del palenque aquellos lobos carniceros, y como no encontraban el cordero en que querían hacer su inhumano sacrificio, se retiraron al

monte en busca suya, y encontrando entre la espesura a un pobre indio, porque no avissase al Padre le cercenaron la cabeza. Hicieron exquisitas diligencias, trasegando los bosques y cavernas, por encontrar al Padre, pero ¿cómo lo habían de hallar cuando Dios, que era todo su refugio, se los hacía invisible a los ojos? No había llegado la hora que tenía su Majestad señalada para que le hiciese de su vida el sangriento sacrificio. Fuéronse burlados, sintiendo no haber ensangrentado sus uñas; pero con desseos de repetir sus depravados intentos, se juntaron veinte y cinco hombres, haciendo viaje de propósito en busca del Padre, y lo anduvieron buscando muchos días, mas no lo pudieron encontrar, y rabiosos de no hallarle, desfogaron sus iras en un pobre indio que encontraron solo, diciendo: más vale algo que nada; cortemos la cabeza a éste que hallamos, que por ahora ya el Padre estará retirado. Otros de estos malvados, como los del concilio de Caifás, daban nuevos arbitrios contra el inocente, diciendo: Nosotros hemos discurrido un buen medio, y es que dejemos por ahora de perseguirlo: dissimulemos nuestro furor cuatro meses, con esto se sossegarán los ánimos y después, con capa de paz, haremos nuestro negocio. Con estas formales palabras lo cuenta el mismo P. Fr. Pablo. Cuatro meses estuvieron con este dissimulo, fingiendo que tenían mucho miedo a los talamancas, y esto decían los terrabas que caen al Mar del Sur. De allí a los cuatro meses enviaron un indio a Talamanca, que tenían cautivo, con su manceba, diciendo que tenían ganas de hacer paces. Los talamancas respondieron que las harían cuando viniere el español. Dissimularon algunos cuantos días, y haciendo juicio que los talamancas estarían descuidados, vinieron en busca suya y del Padre, que es por tercera vez, y no pudiéndole hallar por no ser voluntad de Dios, mataron dos hombres bien cerca de donde el Padre estaba.

Sabiendo el siervo de Dios que tan repetidas veces lo habían buscado para quitarle la vida y que el Señor lo había librado por no dejar sin pastor tantas descarriadas ovejas, siguiendo el consejo que dio Cristo a sus discípulos de que cuando los persiguiesen en una ciudad huyessen a otra, se retiró el padre al segundo pueblo de la montaña, llamado Santo Domingo, donde eran los indios más domésticos y estaba seguro de las asechanzas que cada día maquinaban contra él los amotinados terrabas. Desde este pueblo fue a ratos escribiendo este dilatado informe<sup>1</sup>, y en él asegura que del modo que se habían puesto las cosas de la montaña eran necessarios cien hombres para que se restaurasse lo perdido y tuviessen segura la vida los ministros. Hace patente que, sin soldados que sirvan de freno a la hostilidad de aquellos bárbaros, ni ellos se han de reducir a poblado, ni se les puede explicar la doctrina, ni le queda la esperanza de aprovechar en ellos al ministro. Dice la mucha renuencia que han tenido siempre para salir de entre las espesuras de la montaña, y que como no se les puede predicar de continuo, no conocen el bien de que se privan, y que si algún cristiano adulto cae enfermo, si él mismo no pide que le avisen al Padre para que vaya a confesarlo, los que están sanos lo dejan morir como una bestia. Hace el V. P. una recopilación de las ignorancias y necedades que le proponían los indios cuando más fervoroso procuraba instruirlos y desengañarlos. Muchos que eran casados por la iglesia tenían escondida la manceba en el monte, y si tal vez se confessaban, no la descubrían porque el Padre no les mandasse dejarla. Las criaturas que tenían en las mancebas no las sacaban del monte para que el Padre las bautizasse por no descubrir su delito, y primero las dejaban morir sin bautismo que manifestarlas. Insistía el celoso ministro que se casassen y que sólo podían, siendo cristianos, tener una sola

mujer, que es lo que les permitía la ley de Dios que les predicaba. A esto le respondían: Padre, si yo me caso con sola una mujer, he de estar con ella mientras vivamos, y si nos arrepentimos busco otra y así nos apartamos; y de esta manera yo no tengo pesares. Vaya el prudente lector observando estos despropósitos para hacerse cargo de lo que toleró este incansable operario.

Otros, con argumentos sugeridos del demonio y del amor de su libertad engañosa, le decían y preguntaban: Dime, Padre, estar una persona libre de pesares, ¿es malo? No, sino bueno; pues por no tener pesares no me quiero casar sino tener muchas amigas. Si tengo una sola mujer, sale muchas veces de mala condición y regañona, con que por quererla corregir coge mis hijos y se va con ellos a casa de sus parientes y tú no me la puedes volver a traer; y si yo voy, tengo miedo a sus parientes porque les ha contado muchas mentiras y ellos están irritados contra mí. Otros disparaban por otro lado, diciendo: Si tengo muchas mujeres, tengo muchos hijos y estoy alegre, porque aunque mueran algunos me quedan otros. Teniendo yo muchos hijos, cuando soy viejo, que no puedo trabajar, dos meses me estoy con éste y otros dos con el otro, y lo passo bien y estimado. Decían más: si tengo una sola mujer, tengo pocos hijos, unos se mueren, otros se suelen ir lejos con sus mujeres, y yo me quedo solo con mi vieja, trabajando hasta que vamos a la sepultura. Dime, Padre: trabajar siempre, aun siendo viejos que ya no podemos, sin tener quien nos dé descanso, ¿te parece que es bueno? No es bueno, sino malo: del modo que te lo decimos nosotros lo han hecho nuestros antiguos y hemos visto que han tenido la vida larga. Sabes, le decían al Padre otros, ¿por qué muchos tienen dos mujeres? Porque tú nos predicas que vengamos a rezar, los palenques están lejos del pueblo, tenemos trabajo de ir y venir al pueblo y de estarnos en él sin poder ver la amiga; y de todo esto, ni de rezar y confessarnos y traer al cuello la comida, no vemos paga; pues digo yo en mi corazón (replicaba el indio y no tenía vergüenza de decírselo al Padre) yo he de cobrar mi trabajo, pues en recompensa de él voy y duermo un par de meses con dos mujeres y de esta manera habré cobrado del Padre mi sudor, pues me manda sola una mujer. ¿Qué sentiría aquel fervoroso espíritu viendo tan ofuscados aquellos ciegos entendimientos y tan entorpecidos con estas falacias en que los tenía enredados el espíritu infernal de la torpeza? Clamaba a Dios y, vestido del celo de un Elías, les redargüía con eficaces razones y procuraba darles con la luz de la verdad en los ojos, pero era lo mismo que cantar de melodía entre los tigres.

Cuando se hallaban estos miserables convencidos en sus errores y ya les faltaban razones aparentes para excusar sus desatinos, cerraban los oídos como el áspid y le decían al Padre: Buena es la doctrina que nos predicas, pero la que nosotros decimos no nos desagrade: quédate tú con la tuya y nosotros nos quedaremos con la nuestra, que con eso estaremos contentos. *Mírese ahora* (prosigue el siervo de Dios) *esta gente aferrada a estas ignorancias y muchas otras que fuera largo escribirlas: ¿qué fruto se puede sacar de los grandes y después de los pequeños? Pues hartas veces me han dicho que mi doctrina es mentirosa. Y confiriendo yo con ellos, pues decidme: ¿Cómo seréis buenos? Me han dicho: con traer mucho español, entonces nos aterrarnos y quieras que no quieras nos hacen ser buenos y salir de los montes al pueblo. Pues si ellos mismos lo conocen y se han resuelto a decir eso, ¿qué fruto se hará? El aterrar a los infieles y gente novata, ¿cuán bueno será si para hacerles guardar la ley de Dios es el único medio?*<sup>2</sup> Pero el mismo Dios lo usó con los del pueblo de

*Israel, gente más capaz que los indios, pues conociendo su Majestad que los israelitas se habían de burlar de Moisés y de la ley que del Monte había bajado, determina en el acuerdo infinito de su sabiduría que quedase conquistado todo el pueblo y que de esta manera tendría respecto a su ley y la guardaría y sus ministros no serían la fábula del pueblo. Pues ¿cómo lo hacen? Sale el mismo Dios visiblemente al pueblo echando rayos de fuego, truenos y relámpagos, que eran los soldados que le acompañaban; y de esta manera quedó la ley de Dios impressa en aquellos corazones y hubo después tantos santos y observadores de la dicha ley. Todo esto lo hizo Dios para atemorizarlos y para que conociessen que de aquella manera ayudaría a Moisés cuando fuese necesario, y después, cuando lo irritaban, solía enviar rayos de fuego y quitarles la vida. Todas las conquistas que se han hecho con bastantes soldados han tenido buen fin y han recibido la ley de Dios y la han guardado, así se han formado los gobiernos y las audiencias y las provincias, y de esta manera han obedecido los indios a las audiencias y a sus ministros. Los sacerdotes con escolta estarán de mejor gana, y no hay razón para repugnar a los preladados ni a las cédulas de su Majestad para entrar en la Talamanca.*

El no darse providencia para estas espirituales conquistas fue el motivo de no alentarse muchos sacerdotes de la Provincia de Nicaragua porque, noticiosos de lo que passaba con el V. Fr. Pablo, era cosa natural cayessen de ánimo, y más no teniendo su espíritu, que con ser tan singular, cargaron sobre él tantos trabajos que estuvo para desamparar el puesto, y no lo hizo porque no se perdiesse en la provincia de la Talamanca lo que había costado tantos sudores; y considerándola ya desamparada y desierta, prorrumpe en estas sentidas voces: *Sólo se recuperará con mucha plata y soldados y con sacerdotes; y ello, tarde o temprano, se ha de conquistar, aunque cueste mucho. A su Majestad no le duele la plata, y a cargo de Jesu-Cristo está el descubrir y hacer minas de oro; y más siente Su Majestad estos levantamientos que un millón; que del modo que está la conquista y guerras de los indios es afrenta de Dios y del Pontífice y de su Majestad, pues es cierto sabrá estas materias con odio a la plata.*

No se sabe explicar con otras voces un corazón herido del amor de Dios y de sus prójimos, a quienes tanto deseaba reducir al suave yugo de la ley de Cristo y sacarlos a todos de entre las tinieblas del paganismo. Haciendo interjecciones, causadas de su dolor, prosigue el V. P. la narración de sus trabajos, que eran crecidos: cuando llegaba a un pueblo y pedían le trajessen las criaturas para bautizarlas, le hacían burla y le respondían con un despropósito. Para lograr el bautismo de algunos párvulos, le era preciso dar a sus padres hachas, machetes y sal, y esto yendo personalmente a sus palenques porque no los querían traer al pueblo; y cuando falta la paga y va el Padre con las manos vacías, lo llenan de baldones y escarnios. Sucedióle un día que llevó un machete para obligarlos con esta dádiva a que sacassen las criaturas que no se habían bautizado, y porque no tenía el cuchillo mucho acero, no se las quisieron mostrar, y haciéndole muchas mofas, le respondieron que bautizasse cosas indignas de pronunciarse con cristianos labios<sup>3</sup>. Ni pudiera ser mayor el desacato ni tener más que tolerar un cristiano sufrimiento. Desahogó el siervo de Dios su vergonzosa confusión con amargo llanto y se retiró a ofrecerle a Dios su dolor en holocausto.

## NOTAS

<sup>1</sup> El informe está fechado en este pueblo de Santo Domingo, a 30 de octubre de 1702. Estaba a una jornada de Urinama, yendo desde Cartago.

<sup>2</sup> El original de Rebullida dice así: «El aterrar a los infieles y gente novata, cuan bueno sea para hacerles guardar la ley de Dios, es el único medio, pues el mismo Dios lo ha usado con los del pueblo de Israel, gente más capaz que los indios; pues conociendo Dios que los israelitas se habían de burlar de Moisés y de la ley que del monte había bajado, determina con el acuerdo infinito de su sabiduría que de una vez quedase conquistado todo el pueblo, y que de esta manera tendría respeto a su ley y la guardara, y sus ministros no serían la fábula del pueblo. ¿Pues como lo hace? Sale el mismo Dios visiblemente al pueblo echando rayos de fuego, truenos y relámpagos, que eran los soldados que le acompañaban...» Copio estos párrafos como un ejemplo de la manera como Espinosa suele «trasuntar» los documentos. En general, trata sólo de mejorar el estilo, como se ve al principio del pasaje copiado.

<sup>3</sup> El original dice: «... y me respondieron que les bautizase sus puridades».



## CAPÍTULO XLV

### DASE NOTICIA DE OTRAS BARBARIDADES DE ESTOS IDOLATRAS Y LO MUCHO QUE DIERON A SENTIR CON ELLAS AL V. P.

TRES naciones eran las que más se oponían al ministro de Dios para proseguir en sus apostólicos designios y ardientes desseos de ver toda la multitud de gentiles que había visitado y conocido sujeta al suave yugo de Cristo. Tenían por este tiempo guerra declarada las tres parcialidades sublevadas contra los de Talamanca, y aunque pedían las paces, era con ánimos doblados y fingidos, y no tenía el Padre esperanza de que se concordassen sin entrar primero los españoles para amedrentar el orgullo de los mal contentos. Aun entre los mismos mansos se le ofrecían muchas cosas que mortificaban su celo y su modestia, pues persuadiéndoles que anduviessen cubiertos por la honestidad en lo público, le respondían que en sus borracheras les había aparecido su dios y les había enseñado a los terrabas y changuones que era honra suya el andar del todo desnudos como las bestias. Cuando les sobrevénia alguna epidemia y se les morían algunos, disponían una solemne embriaguez y en ella se congregaban multitud de mujeres a llorar al difunto y prorrumpián en blasfemias contra Jesu-Cristo, que era el Dios que el Padre les predicaba, y decían con sacrílega lengua que era Dios muy bravo, pues les había matado a sus maridos y tenía la mano muy pesada. Que el diablo, cuando viene a verlos, los trata con más suavidad y les descubre cómo lo han de pasar bien, tener la vida larga y defenderse de sus enemigos. Los de la isla de Toxas, para llamar al demonio en sus aprietos, después de haber estado dos días con sus noches en sus malditos ejercicios, ayunando y absteniéndose de chicha, sal y maíz tostado, meneaban una jamaca y al punto salía visiblemente el maligno, dejándose ver en forma de tigre, echando fuego por los ojos y con una culebra negra tan grande como un madero, y le preguntan si van los españoles y si les ha de picar la culebra en sus viajes. Y les responde que si la culebra que trae a su lado, tan grande, no les pica, no les picará la del monte que es tan pequeña.

*Adviértase (dice el V. P.) que la culebra negra es otro demonio; y si a vista del indio sufre las reprehensiones de su compañero, cuando le exhorta que no les pique a los indios, si se muestra temeroso, se persuade el indio<sup>1</sup> que tampoco le picarán las demás culebras. Mírese cuán impedida está la predicación con estos abusos y mentiras, y que de aquí a doscientos años será lo mismo estando solos los sacerdotes. Si*

yo quiero castigar o quitar las piedras de que usan para sus encantos, me cogen el breviario para quemármelo y tiran flechazos a las mulas que suelen llevar la herramienta y ornamento. Las criaturas para bautizar no las quieren entregar sin recibir la paga, y ni aun las manifiestan todas. Las noches que estuve en los pueblos era preciso salirme a dormir por los montes, porque los terrabas caen de noche a matar los que hallan en casa; por lo cual, en la Talamanca y gran parte de Cabecara<sup>2</sup> no se vive ya seguro. He manifestado todas estas llagas y enfermedades de estas pobres almas engañadas del demonio, para que V. S. con los demás ministros reales ponga el remedio de una vez. Hasta aquí se difundió el V. P. en su lastimoso informe, y como en tanta distancia se dilatan en llegar las noticias a manos de los superiores, llegó el año de 703 sin haber todavía resulta: y continuando en su soledad en el mismo pueblo de Santo Domingo, y allí tuvo el consuelo de que le participassen por una carta quedaba electo de guardián en el Colegio de Cristo Crucificado de Guatemala el V. P. Fr. Antonio Margil de Jesús<sup>3</sup>, y como quien después de una tenebrosa oscuridad ve comenzar a rayar la luz de un claro día, lleno de júbilo todo espiritual, tomó la pluma para escribirle, y le dice de esta suerte: Llegó a mi noticia por un papel que V. R. P. Fr. Antonio había salido guardián del Colegio de Cristo Crucificado. ¡Oh, bendito sea el gran Dios de Israel! Glorificado sea, que tanto ama y quiere a los misioneros pues les ha dado tan buen prelado. Apruebo tan venerable capítulo, en que el Espíritu Santo dio las voces a las gargantas de los electores. Después de estas noticias, comienza a darle razón de su persona.

*Dentro de breves días (dice) vino a ser mi consuelo y a verme a este pueblo de Santo Domingo el R. P. Fr. Bernabé de S. Francisco<sup>4</sup>, que fue para mí de singular alegría y consuelo porque ya se han cumplido diez y nueve meses que estoy solo. He pasado tan horribles trabajos en este tiempo que sería largo el contarlos; pero porque es necesario el referirlos, envió a la Audiencia esse informe<sup>5</sup> en que doy plenas noticias del estado de las cosas y de lo que se necesita. Passará V. P. los ojos por él, y si le parece le dará a la Audiencia y verá lo que conviene hacer; y si hay algunas palabras superfluas quitará lo que pareciere convenir. Siete meses hace que mi compañero el P. Fr. Francisco de S. Joseph se fue a Panamá a pedir socorro de gente y hasta ahora no ha venido. Las tres naciones más grandes de la montaña han quedado totalmente perdidas, que sin ayuda del español, y esso con grande tiento, no se pueden recuperar. ¡Oh desdicha digna de llorarse! Tantas almas perdidas y tantos sudores y trabajos; que la raíz y principio de tantas desgracias ha sido el no haberlos desengañado, por falta de ministros; porque en estando el Padre en los terrabas, no hay estas discordias; y si hubieran venido religiosos, yo no hubiera salido de Terraba y me hubieran creído los indios que el español no viene a matarlos; pero cuando sucedió la desgracia de la isla con los españoles<sup>6</sup>, no pude yo estar en Terraba porque estuve enfermo y solo en Urinama. Bien se pudo, cuando hicimos la entrada, haber enviado dos sacerdotes, atento a que los dos que entrábamos estábamos sin salud y quebrantados. Otra cosa hubiera sucedido con los cuatro sacerdotes<sup>7</sup>; y a mí, que ya he pasado de ocho años que estoy en la montaña llevando la correa con el P. Fr. Francisco [de San José], que casi siempre hemos estado sin podernos socorrer, no ha habido quien nos ayudara ni consolara; y sólo con señalarme a Jesu-Cristo por compañero y enviarme una lamentación, se me ha dicho: haz la obediencia y calla la boca.*

Pide con vivas instancias le envíen un compañero, porque ya tenía la salud muy

estropeada con los vómitos que se le habían radicado de continuo; y en medio de que éstos eran ocasionados de las malas comidas, dice que ya los trabajos se han moderado de padecer hambre; y que las dos naciones de talamanca y cabecaras estaban ya muy mansas. Passa después a dar noticia por menudo de cada pueblo, y menciona que en el de S. Juan, que se llamaba ya de Jesús por haber colocado en la iglesia una imagen devotísima del Redentor que les enviaron de Cartago, se habían agregado en este pueblo los indios que años antes se habían rebelado contra los padres Fr. Melchor y Fr. Antonio y les habían maltratado la caja del crucifijo. Muchos viajes, dice en su carta Fr. Pablo, me ha costado, y paciencia; y a mí por dos ocasiones me hizo faltar [el pueblo o tribu] de sus palenques, sin quererme admitir, y que la herramienta que le traía no la quería porque conocía que la herramienta le había de ser raíz de muchos trabajos para todos sus hijos. ¡Oh, y lo que toleran por Dios sus finos ministros! ¡Qué mayor trabajo que ver por sus ojos que los mismos beneficios que procuran hacer a los que desean convertir, dándoles herramientas para laborear sus tierras y sustentarse, las conviertan en lanzas y puñales agudos para herir y maltratar su constancia! La del P. fray Pablo, siempre invicta, no se cansó con la repulsa y aunque desestimada la dádiva de la herramienta, se las dejó en su casa; y como, aunque bárbaros, no les faltaba del todo la luz de la razón, conocieron el beneficio y amansaron su fiereza, dándose por entendidos; y comenzaron a asistir a la doctrina cristiana y entregar sus hijos para que el Padre los instruyesse y catequizasse, y los grandes, después de bien enseñados, admitían muy gustosos el santo bautismo. En el pueblo de Urinama y en el de Santo Domingo tenían los indios, por diligencia de este fiel ministro, reses, lechones y gallinas, y en otros pueblos, a costa de la real hacienda, con que aseguraban la perseverancia de los indios.

Puso mucho cuidado en introducir en los pueblos estas reses para que, cada vez que fuese el Padre a visitar el pueblo, se matase una y se repartiessse entre todos, con lo cual traían de buena gana las criaturas para el bautismo y venían a rezar a la iglesia, con que lograba el ministro de Dios predicarles las verdades católicas y desengañarlos de sus muchos errores. Unos (dice el Padre) ya están en lo sustancial de la ley de Dios instruidos; otros no lo están tanto, y así van las cosas; pero peligro de matar al Padre no lo hay en estas dos naciones. Esta es en summa la sustancia de la carta escrita de la Talamanca al V. P. Margil, y es la última que ha llegado a mis manos de las que escribió el V. P. Fr. Pablo<sup>o</sup>; y antes de hacer relación de las muchas y singulares virtudes de este varón memorable, me pareció nombrar las iglesias que dejó construidas y renovadas por su mano. Once eran las que habían dejado los años antecedentes los VV. PP. Fr. Melchor y Fr. Antonio, pero con su ausencia y desamparo habían quedado arruinadas y demolidas. De nuevo las levantó el V. P. Fr. Pablo y su compañero [Fr. Francisco de San José], y cuando hizo sus informes estaban erigidas de nuevo las siguientes. La iglesia de Urinama, que era la primera yendo para la montaña desde la ciudad de Cartago, la de N. P. Santo Domingo, el Dulce Nombre de Jesús, la del Patriarca Señor San José, San Juan Bautista, S. Agustín, Santa Ana de Vizeyta, la de Santa Cruz, S. Miguel, la Purísima Concepción, la Santísima Trinidad, San Buenaventura, San Andrés Apóstol, N. P. S. Francisco, Ntra. Sra. de los Dolores. Son por todas quince las iglesias, con que no sólo restauraron el insigne Fr. Pablo y su venerable compañero las iglesias y pueblos que antes habían reducido los primeros misioneros Fr. Melchor y Fr. Antonio, sino que aumentaron

cuatro más, y los pueblos crecieron en tanto número que apenas se hallaba nación en la montaña donde no se viessen las señales de las huellas apostólicas de estos últimos operarios, a cuyo infatigable sudor las montañas se convertían en valles, sacando de ellas para los planos a sus habitadores.

Todo este tropel de trabajos eran bastantes para declarar cuán bien le ajustaba el nombre de Pablo a nuestro misionero, que imitador del Apóstol llevó el nombre de Jesús para darlo a conocer entre tan bárbaras naciones, ofreciéndose continuamente, como S. Pablo, en sacrificio grato al Señor, a quien consagraba con ánimo constante todos sus sudores, penalidades y fatigas. Habiendo hecho relación de sus trabajos, como quien se olvida de ellos, da a entender en sus cartas que lo que más comprimía su corazón era el cotidiano cuidado y solicitud de todas las iglesias, naciones y gentes que estaban encomendadas a su cargo y solicitud, sin otro precepto más que el de su caridad apostólica. Hallábase como cercado de un escuadrón de cuidados, lleno de congojas de verse solo y no poder acudir a todas partes para visitar sus iglesias, bautizar los infantes y consolar a los moribundos, y este era el mayor cuidado que le privaba de aquella quietud que pudiera tener, si hubiera ministros para todas aquellas parcialidades que le ponía el Señor a la vista; y considerándose solo, andaba su espíritu agitado en un perpetuo movimiento, volando de unas partes para otras, como lo hace el cielo material en sus perpetuos círculos. Estando algunas veces con mucho consuelo de su corazón bautizando los párvulos en algún pueblo, luego que le noticiaban de que había algún moribundo distante muchas leguas de donde se hallaba, al punto tomaba el báculo y se partía, más corriendo que andando, en busca del enfermo, sin reparar en lo atollado de los caminos ni en lo espeso de las breñas ni en lo fragoso de las montañas ni en los peligros de los ríos crecidos; y no descansaba su amante corazón hasta que bautizaba al enfermo, o, si era cristiano, lo confessaba y assistía como una madre al hijo de sus tiernos cariños. Este era su mayor trabajo y del que más se lamentaba, porque cuando acudía a unas partes en tiempo de epidemia y volvía para otras, ya se le habían muerto algunos sin el santo bautismo; y no hallaba otro desahogo a su pena más que levantar sus ojos al cielo bañados en lágrimas, sintiendo con amargura la perdición de aquellas almas y clamando al Señor para que enviase otros ministros.

#### N O T A S

<sup>1</sup> Por éste y otros párrafos, se comprueba que Espinosa no siguió el original de Rebullida —a veces un tanto oscuro—, sino una copia antigua que se conserva en el mismo manuscrito, a continuación del original.

<sup>2</sup> Espinosa escribe siempre *Cabecaras*, poniendo casi siempre acento gráfico sobre la penúltima sílaba, como si quisiera dejar bien claro que juzga ser esa la pronunciación legítima. Lo mismo hace con la palabra *Boruca*. Terrabas lo escribe en general como palabra llana, y sólo en algún caso escribe *Térrabas*. En cambio, en *El Peregrino Septentrional Atlante* Espinosa usa siempre «*Térrabas*». «*Cavécaras*» o «*cavécares*» y «*térrabas*» escribe también Díez, *Empleos apostólicos*.

<sup>3</sup> El P. Margil fue el primer guardián del Colegio de Cristo Crucificado. Elegido en septiembre de 1702, gobernó el naciente Colegio hasta el 13 de agosto de 1705. Véase la nota 9 al cap. 28 de este mismo libro V; Ríos, *Life*, p. 84.

<sup>4</sup> De este religioso tenemos una carta que en la ed. de Fernández (*Colección*, V, 409-411) aparece extrañamente datada en «Corpus y julio 15 de 1703». A primera vista pudiera creerse que tal fecha se refiere a la fiesta de Corpus Christi, pero resulta que dicha fiesta, en 1703, cayó a 7 de junio. Hallándose en Cartago con el fin de colectar limosnas para la obra del Colegio de Guatemala, determinó acercarse a la Talamanca, permaneciendo un mes en las parcialidades o tribus de los urinamas, cavecaras y talamancas, cuyas lenguas se dedicó a estudiar. La llegada a Cartago fue en 1702. En el pueblo de Santo Domingo visitó al P. Rebullida, quien, en su citada carta de 1703 al P. Margil, habla del gran consuelo que significó para él esta visita. Es más, dicho P. Bernabé estaba en Santo Domingo cuando Rebullida escribió la carta.

Este P. Bernabé de los Ríos o de San Francisco se había incorporado al Colegio de Guatemala el 24 de agosto de 1701. Era lector de Teología. Cumplidos diez años de misionero, regresó a su Provincia del Nombre de Jesús (*Libro de Decretos*, f. 2v).

<sup>5</sup> Se refiere al informe de 30 de octubre de 1702. Es muy verosímil que Rebullida haya mandado tanto esta carta como el informe por medio del citado P. Bernabé de San Francisco. Esto ofrecería alguna base para conjeturar que la carta al P. Margil fue escrita a principios de 1703; conjetura que se refuerza con lo que sabemos acerca de la visita del P. Bernabé y con otras referencias contenidas en la carta.

<sup>6</sup> Alude al desembarco en aquella isla del P. San José a fines de noviembre de 1701, que resultó en la muerte de tres españoles y desaparición del cuarto, siendo también herido el P. San José; este episodio, que parece se debió a una confusión, anuló toda posibilidad de trabajar entre aquellos indios por el momento.

<sup>7</sup> Lamenta de nuevo que no hubieran sido enviados a la Talamanca los PP. Campi y Bahamonde. Véase lo que escribe Espinosa en el cap. 43 de este mismo libro, p. 558a.

<sup>8</sup> Es también la última de las que publicó Pazos según los originales conservados en Roma, que deben ser los que Espinosa tuvo a la mano, pues proceden del archivo del Colegio de Querétaro. La Academy of American Franciscan History posee fotocopias de estos manuscritos, que he podido consultar para la presente edición. Conocemos algunos otros escritos del P. Rebullida. Fernández publica (*Colección*, V, 404-408, 430-441, 450-461) una carta suya al provincial de Nicaragua, Fr. Juan de Angulo (Santo Domingo, 9 noviembre 1702), el informe hecho en Cartago a 2 de junio de 1705, junto con los PP. Lucas de Rivera y Antonio de Andrade, y la carta e informe, respectivamente, que Rebullida y Andrade escribieron a 16 de noviembre de 1706 y a 10 de enero de 1709.

Debe consultarse, además, el voluminoso expediente sobre estas misiones que se conserva en AGI, *Guatemala* 297, donde se encuentran datos desde 1690 hasta 1712, no todos publicados ni conocidos, aunque dicho legajo fue ya visto por Peralta y Fernández.



## CAPÍTULO XLVI

### VIRTUDES SINGULARES QUE ADORNARON A ESTE VARON APOSTOLICO

**E**STILO era entre los romanos que, cuando enviaban sus ejércitos a la guerra, la república les daba escudos y el campo de ellos iba en blanco; y cuando volvían los soldados de la batalla, conforme a los trabajos que habían tolerado, esculpían en ellos los blasones y hazañas que cada uno había hecho; que de aquí se llama escudo, por lo que en él se graba o pinta, según dice Rabano Mauro. Esto era darles a entender que si querían honra, primero habían de ganarla; si querían armas, habían de merecerlas; y si querían que se pintassen blasones honoríficos en el campo del escudo, habían de hacer de la sangre de sus enemigos o de la suya propia los matices. Desde su niñez pone Dios a cada criatura racional el escudo de las tres potencias en blanco, por la gracia del santo bautismo, pero los blasones los reserva para la última jornada de la vida, según lo que cada uno hubiese obrado y merecido. Este escudo entregó Dios a nuestro fray Pablo, y desde que tuvo uso de razón, como dejamos dicho, se aficionó a la virtud, abrazándose con ella con todo el afecto de su corazón, y experimentó que era dulce y apetecible, aunque a muchos les parece áspera y desabrida. Es la virtud en sus principios como la celebrada fuente Albula entre los romanos; porque a los que entraban en ella se les hacía su agua fría, causándoles torpe horror en los miembros, pero continuando, a poco rato se templaba, passándose de helada a caliente, causando baños deleitables. A este modo, la virtud se hace intolerable a sus principios, pero a el animoso y robusto que, venciendo estas primeras dificultades, gusta de sus deleites, no se puede apartar luego de sus templanzas. Este conocimiento tuvo desde los principios nuestro Fr. Pablo, y conforme se le iban comunicando las luces del cielo, se iba haciendo capaz de que residiessen en su alma las virtudes. La virtud soberana de la fe que recibió en el santo bautismo, como antorcha luciente la conservó siempre ardiendo con el aceite de la doctrina de sus padres y de sus maestros; y después que entró en la Religión, se avivó la llama con el ejercicio continuo de la oración; y siempre fue su fe viva y empleada en buenas obras.

Esta fe, que con el ejercicio iba creciendo, le infundió alientos para dejar a sus padres, patria y provincia, y venirse a buscar campo dilatado en donde propagarla

entre los que no conocen a Dios; y con tanta certidumbre y firmeza estaba su fe radicada, que cuando venía navegando para las Indias, con la viva aprensión de hallarse predicando entre bárbaros, se salía fuera de sí y decía a sus compañeros: *He de morir mártir: He de ser mártir*; y con estos afectos mostraba el dejarse despedazar, por mantener, cuando fuera necesario, las verdades católicas. Los actos de esta virtud no sólo eran implícitos sino explícitos, creyendo y dando assenso a todo cuanto tiene y confiesa nuestra santa madre Iglesia católica, apostólica, romana. Esta fe verdadera es la que enseñaba a los gentiles de la Talamanca, sin temer los evidentes peligros en que se miraba cada día por predicarla, y quisiera con la sangre de sus venas reducirlos a todos al verdadero conocimiento de su Dios; y no cessó de predicar la fe de Cristo por quince años continuos, hasta que le cortó el cuchillo la cabeza. Prueba es de su fe el gastar los días y las noches en la enseñanza de la doctrina cristiana, y para que mejor la aprendiessen, haber estudiado el idioma de los mismos indios con tanta propiedad que hablaba como uno de ellos: todo porque se enterassen mejor de los misterios de nuestra santa fe y de los preceptos de la ley santa de Dios. Esta fe mostraba tan viva y verdadera en el santo sacrificio de la missa, que parecía miraban los ojos de su alma a su Dios sacramentado como si lo tuviese patente a los ojos de su cuerpo. Tal era su devoción, ternura y lágrimas, cuando por dicha podía celebrar tan alto sacrificio. Grande era su fe cuando, viéndose solo, consideraba que sólo Jesu-Cristo era su compañero y que a él le eran manifiestas sus lastimosas soledades, y con la confianza que le daba esta creencia esperaba que su Majestad le enviaría el socorro en el tiempo más oportuno. Si el justo, como dice el Espíritu Santo, vive de la fe, podemos conjeturar que esta virtud le sirvió en tantos años como fuente de vida a este siervo del Altísimo, pues sin una fe heroica no pudiera haberse mantenido entre infieles tantos años.

A esta virtud de la fe se le juntaba una esperanza firme y una confianza filial de que Dios le había de amparar en todos sus trabajos y que mediante su preciosísima sangre le había de dar el premio de la retribución eterna de su gloria. Fue esta virtud el báculo en que se aseguraba, como otro Jacob peregrino, para vadear las crecidas corrientes del Jordán de aquesta penosa vida, para llegar a gozar la herencia de su Padre celestial en la gloria. Esta amorosa confianza le ministraba alivio en sus enfermedades, le sanaba sus heridas y le curaba sus llagas, no teniendo en lo natural otras recetas para su sanidad que las que le daban los médicos celestiales, como él mismo lo da a entender cuando dice en sus cartas que, aunque eran muchas las llagas ocasionadas de los abrojos y malezas de los caminos, pero que tenía tales médicos que cuando menos se pensaba se hallaba sano. Cuando le hirieron el costado atravesándole de un bote de lanza, y con otro golpe de hacha le hirieron gravemente el cerebro ¿qué otro cirujano compassivo le curó estas llagas y heridas sino la mano invisible de Dios, en quien tenía puesta toda su confianza? Porque en lo natural era imposible que sanasse, pues tres meses estuvo resollando por la herida del costado, no siendo otra la cura en tan largo tiempo más que una poca de agua tibia con que se la lavaba, y para buscar remedio en la tierra y ponerse en manos de un cirujano, le tuvo de costo el caminar ciento y cincuenta leguas hasta la primera ciudad de cristianos. Esta esperanza le daba vitales alientos para tolerar la hambre, desnudez y suma pobreza con que vivía tan contento entre aquellos bárbaros. Esta le hacía dulces sus penaidades esperando alcanzar de Dios eternos premios. Y por último, aunque se le frus-

traban todos los medios que solicitaba para la reducción de aquellas dilatadas naciones y veía cerrados los puertos a toda humana consolación, se mantenía constante con la esperanza que tenía en Dios de que a su tiempo enviaría el remedio.

La caridad, que es el sol de las virtudes y todas la miran como a centro, es la que les da vida y la que destierra de la alma todas las sombras de los vicios. Es el capitán general que en las batallas del espíritu lleva el estardante real del Hijo de Dios, por cuya divisa se conocen los que están alistados en su gremio y se distinguen los que siguen la bandera negra de Satanás: ésta tiene por divisa el amor propio; la de la caridad, el amor de Dios y del prójimo. Sola ella distingue a los justos de los malos y divide las ovejas de los cabritos, los amigos de Dios y los enemigos, pues buenos y malos todos tienen esperanza y fe, empero caridad, solos los buenos. Entre las virtudes de este amigo de Dios, su caridad se llevó la palma, pues encendido como un oro fogoso y lúcido, todo lo penetraba, sin mezclarse con los otros metales que tenían tanto de tierra entre aquellas gentes indómitas; y se extendía no sólo a los que se le mostraban amigos, sino también a los que eran sus enemigos declarados. Mientras más experimentaba la dureza de aquellos bárbaros, se encendía en mayores llamas el fuego de su caridad, verificándose en él que las muchas aguas de tribulaciones, burlas y escarnios, no pudieron jamás apagar la llama que ardía en su pecho de incendio divino. ¡Qué caminos tan fragosos y ásperos anduvo a pie y descalzo por la caridad de Dios y de su prójimo! ¡Qué de veces acompañó a los indios con la azada en las manos en sus siembras, les cargó la leña sobre sus venerables hombros, porque le socorriessen con el sustento! Cuántas le burlaron diciéndole había enfermos en otros palenques, y yendo el caritativo Padre a buscarlos, no los encontraba, y cuando volvía se hallaba sin sustento, pues por no partir con el Padre le hacían estas pesadas burlas. Ardía este fuego, como la zarza de Moisés, sin consumirse, pues siempre conservó los verdores de su caridad para con Dios y para con sus prójimos, siendo una nueva maravilla de la gracia verse conservar tanto tiempo sin que se marchitase esta caridad un solo punto.

Las cuatro virtudes cardinales halló Hildeberto simbolizadas en las cuatro ruedas del carro triunfante de Ezequiel, pues con ellas, como en carro triunfal, después de conseguida la victoria de las passiones, sube la alma a coronarse de gloria. La prudencia, primera rueda de este místico carro, es la maestra de las cosas buenas y honestas: virtud tan única que en ella se juntan y enlazan todas las virtudes morales. Los antiguos pusieron por jeroglífico de la prudencia una mano sembrada de ojos, con cinco dedos prodigiosos, en los cuales estaban encerradas todas las acciones prudentes. Con esta mano reguló las suyas nuestro Fr. Pablo, portándose con tanta circunspección entre aquellas gentes incultas, que nunca les dio motivo para que con razón pudiessen murmurar sus acciones. Prudencia era retirarse muchas veces a los bosques, cuando los veía irritados, por no exponerse temerariamente a perder la vida y que se quedaran sin ministro. Prudencia era hacerse desentendido de aquellos errores materiales que les permitía mientras no eran opuestos manifiestamente a las leyes natural y divina<sup>1</sup>. La justicia, cuyo oficio es dar a cada uno lo que es suyo, tuvo en el siervo de Dios debido efecto, porque ni usaba de mucho rigor con los infieles ni de demasiada blandura. De ordinario procuraba con suavidad persuadir a aquellos neófitos cuán malo era el hurto, por ser contra la misma ley de la naturaleza; y como ellos, obstinados, no le hacían caso, tomó Dios a su cargo la justicia

de su siervo para dar a los rebeldes el castigo. Tenía el V. P. en su misión una vaca para mantenerse de su leche, y los indios se la hurtaron con ánimo de matarla y celebrar a costa del Padre un gran convite. Echóla de menos y con muchos ruegos les suplicó que se la volviessen. Ellos negaron la partida, y aunque el Padre instaba, no les movió la compasión a restituirla. Entonces, vestido del celo de la justicia, les dijo: que los tres primeros que comerían de la res se habían de ahogar con el primer bocado. No hicieron caso de la amenaza, pero muy en breve experimentaron el castigo, pues los tres primeros se ahogaron al primer bocado.

La fortaleza, que es la que da esfuerzo valeroso al justo para acometer las más arduas empresas en servicio de Dios y del prójimo, resplandeció en este varón justo sin que le atemorizassen los peligros ni asustassen los riesgos ni ocasionassen desmayo las adversidades. Venció montes de dificultades en su empresa apostólica, sin retroceder un passo en sus santos intentos. Otro menos animoso se hubiera arredrado, viéndose como cordero inocente entre carniceros lobos, pero su cristiana fortaleza le dio constancia para convertir tantos infieles y predicar a los obstinados a costa de injurias, baldones y menosprecios. Esta fortaleza le infundía un total menosprecio de las cosas terrenas e inferiores, por el grande aprecio que tenía su corazón del servicio de Dios y amor a la virtud. De aquí la necía ser de corazón magnánimo, siempre inclinado a obras grandes y heroicas en todo género de virtudes, y la perseverancia en ellas, que es la corona de todos los actos virtuosos. La templanza, última rueda del místico carro, se ocupa en refrenar la gula y los apetitos sensuales. Bastantemente se deja conocer esta virtud en la continua abstinencia que guardaba el V. P., pues [en] quien apenas tenía seguro un corto alimento para cada día, de lo que querían darle los indios, podemos decir fue tan extremada esta virtud, que solamente le concedía lo muy preciso para no desfallecer en la vida. Quien siempre andaba pisando espinas que le penetraban los pies, y de asperezas que le cercaban su penitente cuerpo, bien claro se manifiesta que tenía debajo de sus pies tan sujetos los apetitos desordenados de la sensualidad, que no se atrevían a levantar humos de la menor impureza en aquel cuerpo virginal que, desde su niñez mortificado, estuvo siempre dedicado a Cristo. Su mansedumbre era tan rara que, como asegura el sermón de sus honras<sup>2</sup>, obedecía a los bárbaros con tanta serenidad de ánimo y se mostraba con ellos tan sujeto como si cada uno fuera su señor para dominar sus acciones.

#### N O T A S

<sup>1</sup> En su carta al P. Urtiaga (Térrabas, 24 de octubre de 1698) se encuentra este consejo: «Si V. R. tiene deseos para entrar en los infieles, para saberse gobernar entre ellos, vea si puede leer a Montenegro, que da grandes documentos, y con los recién convertidos permitirles algunas faltas, porque la experiencia me ha enseñado que lo hacen de buena fe, y mientras a ellos no se les convezan los entendimientos con razones dadas en la lengua que ellos hablan, no hay que culparles mucho» (*Crónica*, lib. V, cap. 41, p. 549; Pazos, 79). Parecida tolerancia aconseja también en el informe que hizo en 1705, junto con los PP. Andrade y Rivera (Fernández, *Colección*, V, 436).

<sup>2</sup> Se refiere al que predicó el P. José Gimbert en las honras que se hicieron al P. Rebullida en la ciudad de Granada el 18 de noviembre de 1709, según veremos más adelante (*Crónica*, lib. V, cap. 51).

## CAPÍTULO XLVII

### COMO OBSERVO LOS VOTOS DE SU PROFESSION Y GUARDO A LA LETRA TODA LA REGLA SERAFICA

**E**L fundamento de la perfección religiosa, que consiste en el ejercicio y práctica de las virtudes propias de su estado, tuvieron en este varón religioso todo el lleno para hacerlo admirable. Su obediencia fue sepulcro de su voluntad propia, mirándola como a enemigo capital de la perfección. Cuando niño, siempre vivió sujeto a las insinuaciones de sus padres, observándolas como preceptos. Con sus confesores descubría sin reserva todo su interior, y estaba tan pendiente de su dictamen, que nunca salía de su dirección y consejo. En la Religión, su humilde rendimiento lo hizo tan bien quisto con sus prelados, que se remiraban mucho en lo que le habían de mandar, porque, aunque fuese lo más arduo, nunca fingió trabajo en el precepto. No puede ser cosa más ardua que haberse mantenido tantos años, como dejamos dicho, en el desamparo lastimoso de aquella montaña, y como él mismo dice en sus cartas, le assignaban por compañero a sólo Jesu-Cristo, y en esto le decían: haz la obediencia y calla; así lo hacía, sin faltar en un ápice a lo que se le ordenaba. Obedeció al compañero que le daban como si fuera su legítimo superior, y esto se vio practicado con el V. P. Fr. Francisco de S. José y otros religiosos que algún tiempo le acompañaron. No sólo era obediente a dichos religiosos, sino a los soldados, que si le decían algo, obedecía como si un ángel se lo mandara. Si quería hacer alguna cosa, primero lo consultaba con todos, y a la menor seña de que decía alguno: parece que no conviene, todo lo dejaba, sin hacer instancia por lo que a él se le proponía, sujetando en todo su juicio al ajeno. Como fue tan buen súbdito, supo ser buen prelado, pues en los últimos años de su vida, hallándose vice-prefecto y presidente de algunos religiosos que le acompañaban en aquellas conversiones<sup>1</sup>, era tanta la suavidad de su gobierno que vestía sus mandatos de el agrado y del ruego, y con este dulce soborno ganaba las voluntades y era obedecido.

La pobreza apostólica, que era la joya más apreciada del Patriarca Seráfico [S. Francisco], quien a boca llena la llamaba mi señora la santa pobreza, tuvo en la estimación de este amante hijo suyo tan crecidos aprecio, que puso en su guarda todos los esmeros de su espíritu. Tan sediento bebió en la purísima fuente de su Seráfico Padre los cristales de esta virtud, que trasladó a su pecho todos sus raudales. Con no tener nada ni desear cosa alguna, se hizo dueño de sí mismo para sacrificarse enteramente

en las aras de la penuria. Pobre vivió todo el tiempo que se mantuvo en su santa Provincia, como testifican los que allá le conocieron. Pobre se dejó conocer, y desasido de todo lo terreno, cuando estuvo en este santo Colegio; pero después que se entró en las asperezas de la montaña, llegó su pobreza tan a lo sumo, que no tenía sobre su cuerpo más que un hábito, tan roto y remendado que apenas le podía servir de abrigo; y para conservarlo se vestía muchas veces de hojas de los árboles, que producen aquellos desiertos y llaman sus naturales mestates. Cuando se veía por aquellos caminos tan ásperos y fragosos hecho una sopa de agua, le obligaba la necesidad a quedarse desnudo mientras al calor de la lumbre o a los rayos del sol se le secaba su pobre hábito. Sus pies, aunque tan lastimados, siempre los trajo enteramente descalzos. Nunca le acompañó siquiera una manta de lana para reclinarse a tomar el sueño, y sólo con un manto muy maltratado cubría su cansado cuerpo. Cumplió a la letra lo que a sus hijos amonestaba el Seráfico Patriarca, porque ni tenía celda, ni lugar de asiento, ni otra cosa alguna que le sirviese de alivio. Todas sus alhajas eran un crucifijo, un breviario, con dos o tres libritos que le servían para las dudas que se le ofrecían en los casos arduos de aquella conversión. Cuanto adquiría de los bienhechores de la cristiandad más cercana lo repartía liberal a aquellos ingratos indios. Y por último, imitador de Cristo, vivió y murió tan pobre, que sólo su desechado hábito tuvieron que sortear los bárbaros cuando le quitaron la vida.

La castidad, virtud angélica, la conservó toda su vida siempre pura e intacta. No le faltaron conflictos en esta lid del espíritu contra la carne, pero siempre estuvo en continua vigilancia y cautela, sin dejar las armas de las manos un instante para resistir esforzadamente. Las armas más lucidas para salir triunfantes en las batallas de la castidad, decía el beato Bombisio de Luca que eran: oración continua y humilde, comida parca, prolongada vigilia y desvío prudente de toda acción peligrosa. Estos documentos, enseñados de Dios, observó el V. Fr. Pablo, y por eso se mantuvo toda su vida tan puro. Era en la oración continuo, pues no sólo la tenía cuando se retiraba a los templos, más cuando andaba solitario por los campos. La comida no sólo era parca, pero tan escasa que apenas era la suficiente para mantener la vida, y podemos decir con verdad, según los informes de sus compañeros, que algunos días no tenía un bocado que llegar a la boca. Sus vigiliias eran prolongadas, pues apenas reposaba el sueño un breve rato, se levantaba a gastar con Dios la mayor parte de la noche. El desvío prudente de toda ocasión peligrosa fue su cotidiano ejercicio, porque no sólo apartaba su vista de las cosas impuras con que se ponían en su presencia aquellos bárbaros, muchas veces enteramente desnudos, mas clavando los ojos en la tierra les reprendía su desacato con libertad apostólica. No vivían con tanta desenvoltura las mujeres de aquella montaña, que andaban cubiertas de mantas o de pieles, pero con todo les volvía las espaldas y huía de hablar con ellas, si no eran juntas muchas para catequizarlas o en el confessorario para oírlas de penitencia. Estando en el convento de Cartago encerrado en su celda, le dio gana de beber una poca de agua; fuese al De profundis<sup>2</sup>, donde encontró un donado y le pidió que se la trajesse. El donado, que tendría otra ocupación, dijo a una india molendera que le diera agua al Padre. Cogió la india un vaso y se la llevó; pero apenas se le puso delante cuando, calando la capilla y haciéndose cruces, a toda prisa volvió las espaldas. Es de notar que la india, por sus muchos años, tenía ya blanca la cabeza y la cara llena

de arrugas, pero para lo delicado de la pureza del V. P. bastaba ser mujer para no admitir de su mano, estando solos, ni aun un jarro de agua.

Sobre estos sólidos fundamentos de la observancia de los tres votos esenciales, en que consiste la profesión religiosa, levantó la hermosa fábrica de las virtudes, consejos y preceptos que prescribe la Regla seráfica. Descendiendo a los preceptos en particular, cumplió a la letra el de andar a pie toda su vida, siendo tan dilatados los caminos que emprendió su apostólico celo, que en más de quince años apenas se le pueden contar las leguas por los días, porque siempre andaba de una nación en otra, como un rayo de Jesu-Cristo. La deuda del oficio divino la pagaba tan puntualmente a sus horas señaladas, como si no cargara sobre sus hombros el incomparable peso de aquella conversión tan dilatada. Ya dijimos cómo, hallándose cercado de tres indios que venían a quitarle la vida, se hincó de rodillas a proseguir la hora canónica que estaba rezando, pareciéndole que el acabar de cumplir con esta obligación era el mejor modo de prepararse para morir. Cuando se hallaba en algún pueblo de asiento, se levantaba a la media noche a cantar las divinas alabanzas con tanta pausa y solemnidad como si estuviera en un convento de cien religiosos. El ayuno de la Regla lo observó toda su vida, aunque más propriamente podemos asegurar que tiró la barra más adelante, pues ayunó mucho más de lo que se le mandaba por el sobredicho precepto, y aun de éste estaba eximido, según la ley natural, así por la falta de alimentos como por tener mucho tiempo vómitos continuos y otras veces hallarse atravesado con lanzas y respirando por la herida; pero el fuego que ardía en su corazón le hacía digerir estas crudezas y el desseo de no faltar en un ápice a los preceptos de su Regla le hacían estimar en poco su salud y su vida.

En los demás preceptos fue tan observante, que para darles entero cumplimiento cargaba consigo la exposición de la Regla de nuestro minorita Navarro, y con esta luz se gobernaba en todos los casos que se le ofrecían en que pudiera padecer alguna dificultad la inteligencia de algún precepto. Todos los consejos evangélicos que se contienen en la Regla seráfica los cumplía en su persona como si fuessen rigurosos preceptos; y por último, con qué esmero observaría su Regla en los años más crecidos de su vida quien en los años primeros de su juventud en la Religión vivió tan ajustadamente según el arancel seráfico, que aseguran sus condiscípulos no había declinado a la diestra ni a la siniestra de la santísima Regla que professó. El duodécimo capítulo de la Regla seráfica, cuyo título es de los que van entre los moros y otros infieles, aunque no es precepto formal la obligación de ir a predicar a estas gentes, dejó libertad el Seráfico Patriarca a sus hijos para que, sintiéndose llamados por divina inspiración, puedan pedir licencia a sus ministros-provinciales para ocuparse en tan santa obra. Advierte, empero, el legislador seráfico a los dichos ministros, que sólo den licencia a los que vieren ser idóneos para ocuparse en tan santo ministerio. Para mayor ajuste de esta ordenación del Patriarca Seráfico, instituyó todo el Capítulo general de Toledo la erección del Colegio de la Santísima Cruz de Querétaro en esta Nueva-España el año de 1682, que confirmado con bula apostólica de N. SS. P. Inocencio XI, de santa memoria <sup>3</sup>, abrió la puerta para cumplir la voluntad seráfica en la conversión de los infieles de toda esta Nueva-España, pues aunque habían trabajado incansablemente los operarios seráficos en la gentilidad de estas Indias, aún restaban muchas almas por convertir, y aún restan, con gran dolor de los ministros celosos de la honra de Dios, y para éstas vino señalado de Dios

el V. P. Fr. Pablo de Rebullida, tan idóneo para este santo ministerio como hemos expresado en esta historia.

Con todas las licencias necesarias vino este siervo de Dios a las Indias, y hallándose, con gran consuelo suyo, misionero apostólico de *Propaganda Fide*, fue señalado para aquellos infieles de Guatemala, y como su misión iba tan arreglada a la norma de su Patriarca Seráfico, fue tan feliz el éxito como tenemos visto. Todas las demás propiedades con que distingue en su Regla N. P. San Francisco a un verdadero Fraile Menor se vieron practicadas por este varón justo, que aunque su profunda humildad le hacía confessarse por indigno de vestir tan santo hábito y del corazón le salía en sus cartas a la pluma decir que era hijo bastardo de S. Francisco <sup>4</sup>, me persuade lo ajustado de su vida que por su mucha humildad sería reconocido de su Padre Seráfico por uno de los hijos de su cariño. Fuera de ser en su estimación indigno de ser hijo de S. Francisco, se tenía por uno de los mayores pecadores del mundo, y así se firmaba en muchas de sus cartas: Fr. Pablo Rebullida, máximo pecador <sup>5</sup>. Al escribir estas expresiones humildes, se me vino a la memoria un caso bien parecido que se lee en la segunda parte de las crónicas de nuestro Ilmo. Cornejo. Vio un religioso de altísima contemplación, en un raptó, el juicio que se hacía en el tribunal de Dios de cuatro Frailes Menores que aquel día acabaron la carrera de esta vida. El juez supremo llamó a N. P. San Francisco que les tomase cuenta y reconociese si eran o no suyos. Los tres primeros, por lo que dice la crónica, tuvieron mal despacho; el cuarto llegó con grande encogimiento y díjole el santo: Aliéntate, que pienso que quiero conocerte. ¿Quién eres? Yo, Padre, respondió, soy un gran pecador, dignísimo de eternas penas, a no tener mi confianza en la infinita misericordia del Señor, que me redimió con su preciosa sangre. Y ¿eres Fraile Menor?, le replicó el santo. Sí, Padre, respondió, aunque imperfectísimo; pero con la gracia del Señor procuré siempre conservarme en austeridad y pobreza. Entonces el santo, echándole amorosamente los brazos, le dijo: Tú, sí, eres mío y siervo fiel del Altísimo; ven conmigo a gozar el premio de tu observancia. Esto mismo persuade la piedad pasaría a nuestro Fr. Pablo en el juicio que de él haría N. S. P. S. Francisco.

#### NOTAS

<sup>1</sup> Desde 1703, el P. Margil había mandado de Guatemala algunos religiosos en ayuda del P. Rebullida y en 1706 emprendió él mismo el camino de la Talamanca con los PP. Antonio de Andrade, Lucas Morillo y Rivera. Pero al tener que regresar, por haber sido destinado a la fundación del Colegio de Zacatecas, dejó como presidente de las misiones al P. Andrade, no al P. Rebullida (Informe del P. Margil a la Audiencia de Guatemala: Guatemala, 14 septiembre de 1706, en Peralta, 119).

<sup>2</sup> Con este nombre se denomina una pieza que en los conventos antiguos servía de vestíbulo al refectorio o comedor. Los frailes solían reunirse y recitar allí el salmo «De profundis» antes de entrar en el refectorio.

<sup>3</sup> Véase sobre la institución de los Colegios lo que escribió Espinosa en los capítulos 12 y 13 del lib. I de esta *Crónica*.

<sup>4</sup> «Hijo bastardo de San Francisco» se llama a sí mismo en el memorial que dirigió el 30 de octubre de 1702. Véase en Pazos, «El P. Pablo de Rebullida», 80.

<sup>5</sup> Sin embargo, en la citada carta de 1703 al P. Margil firma: «Fr. Pablo Rebullida, de Santo Domingo, la misma nada» (Pazos, 96). «La misma nada» solía firmarse el P. Margil.

## CAPÍTULO XLVIII

### DE SU FERVOROSA ORACION, CELO DE LAS ALMAS, HUMILDAD PROFUNDA Y PACIENCIA EN LOS TRABAJOS INVICTA

**S**IENDO la oración la escuela y universidad donde se aprenden todas las virtudes, se aplicó a este provechoso estudio este varón justo, con tanto esmero que era su principal ocupación gastar con su Dios todas las horas que podía hurtar a la obligación de su ministerio o al preciso descanso de sus cansados miembros. El orden de vida que le observaron sus compañeros lo declara el sermón de sus honras<sup>1</sup> por estas palabras: Cuando se hallaba en la ciudad (que fue raras veces), donde parece que descansaba, allí era su mayor trabajo, por estar ausente de sus indios; y así lo veían triste, flaco y pensativo; y en las montañas, donde lo consideraban padeciendo, tenía su mayor descanso y como quien estaba en su centro, lo veían alegre, placentero y risueño. Si alguna vez paraba en alguna población de las que había fundado, ni de día ni de noche tenía sosiego la tarea de su espíritu. De día, se ocupaba en enseñar la doctrina cristiana, catequizar, predicar, estudiar lenguas, pues casi todas las sabía. Pláticas de materias del siglo no las permitía en su presencia: todo había de ser o de lengua, o de moral, o de virtud. Llegaba la noche, y el tiempo que duraba una vela estudiaba y confería con los compañeros las dificultades que se ofrecían, y luego decía: descansemos, y se acostaba en su jamaca, y cuando pensaba que ya los compañeros dormían, se levantaba muy poco a poco y se iba a la iglesia a sus ejercicios espirituales y allí amanecía. Pensaba el V. P. que ninguno lo veía, pero todos lo miraban, porque era luz que, puesta sobre el candelero de la virtud, no podía esconderse a nadie: luz que de día y de noche ardía, sin que los trabajos consumieran su consustancia, antes parecía que de ellos sacaba más vigor su espíritu. Hombre era, vestido de carne, pero esta carne no doblaba la cerviz a tantos trabajos. Carne era, pero carne toda rostros de espíritu, y como todo espíritu, no buscaba la carne los descansos, sino sólo los ímpetus del espíritu.

Como tan ejercitado en la oración continua, recibió en ella singularísimos favores, que su mucha humildad ocultó siempre de la noticia de los hombres y sólo percibieron sus compañeros algunos vislumbres de lo que passaba en su interior. Uno de ellos, que es el R. P. Fr. Antonio de Andrade, que ha sido dos veces guardián del Colegio apostólico de Cristo Crucificado de Guatemala y tuvo la dicha de estar con el siervo de Dios algún tiempo, dice en una carta, que me remitió el año de 740<sup>2</sup>,

estas formales palabras: *Fue de tan elevado espíritu, que en término de dos años le probó el Señor con una tenebrosa noche de desamparo, en que le mostraba su Majestad varios símbolos que no entendía, aunque el Señor le daba a conocer algunos y le revelaba algunas cosas que convenían para el bien de las almas. Le reveló el Señor la muerte del R. P. Fr. Thomás de Arrivillaga<sup>3</sup> a los ocho días de muerto en el Colegio de Guatemala, y me la refirió en la conquista de este modo: Dichoso Arrivillaga, que se fue ya a gozar de Dios. No podía saberse esta noticia por diligencia humana, pues estaba el Padre, cuando lo dijo, con más de 300 leguas de distancia. Prosigue la carta diciendo: que fue el hombre más singular que ha venido de la Europa para la reducción de infieles. Quince años asistió en aquella conquista de Talamanca, tan gustoso en el primer día como en el último de su vida. Viviendo todo este tiempo como ángel: su humildad fue bien notoria; su paciencia, incansable; la pobreza, extremada, y la conformidad con Dios era el timón que gobernaba sus acciones. Con señas tan individuales se deja conocer que toda la fortaleza de este singular espíritu le dimanaba de la fuente perenne de la oración, en que, ocupado de continuo, consideraba los amorosos excessos de Cristo señor nuestro crucificado y en su preciosa sangre teñido; y enajenado el espíritu del siervo de Dios en el amargo mar de tantos dolores y tormentos, se sentía interiormente reprehendido; valiéndose de la muda elocuencia de las lágrimas, le pedía con humilde instancia que le diese lugar en su cruz, aunque fuese tirado a sus pies; y que no le negase la dicha, que tanto suspiraba, de sacrificar su sangre en defensa de la fe muriendo por quien derramó la suya para darle vida.*

Fue escogido de Dios para predicar su santo nombre en las numerosas naciones de la Talamanca, y a semejanza de aquellos animales misteriosos del carro de Ezequiel, eran sus pies de auricalco, metal compuesto de oro y cobre: el cobre, por lo que suena, es símbolo de la predicación; el oro, que es el metal más subido, simboliza la caridad: sonido sin caridad no sirve; predicación sin celo de la salvación de las almas será campana con lengua, pero no tendrá mezcla de oro de caridad y por esto no será metal ardiente que represente el aspecto de aquellos vivientes racionales. Sonaba el metal ardiente por aquellas montañas de la Talamanca: el oro hacía resonar al cobre; el fuego de la caridad encendió aquel metal; si sonaba, era porque ardía, y porque ardía sonaba tanto. Lástima era ver cuán fríos y helados quedaban los corazones de muchos bárbaros oyendo voces que más parecían llamas para calentarlos en el amor divino. El ministro de Dios no se cansaba de amonestarlos para reducirlos, y viendo el Señor que se malograba en muchos el celo de su amante siervo, descargó sobre algunos la espada de su justicia. En la nación de los Terrabas pasó el Padre dos caciques de la montaña de la parte del norte a unos campos amenos hacia el sur; fueron los capitanes con todas sus parcialidades y formando el pueblo e iglesia, que llaman San Francisco<sup>4</sup>, los dejó encargados a los misioneros de Nicaragua de la reducción Boruca, por estar allí cercanos, y al despedirse les dijo: «Hijos, mirad que, si dejáis este pueblo, si os volvéis a vuestra montaña, os han de salir tigres por el camino y os han de comer.» Uno de los caciques hizo poco caso de la amenaza y se volvió con toda su gente, suspirando por la libertad que tenía antes en la montaña. No habían caminado más que una jornada del pueblo, cuando impensadamente fue tanta la multitud de tigres que cayó sobre ellos, que con ir prevenidos de armas, de arcos y flechas, y ser más de trescientas personas las que

estaban juntas, no pudieron hacer resistencia y quedaron destrozados, escapando solos tres o cuatro, que se volvieron al pueblo a contar el suceso.

Otro caso no menos horroroso sucedió en la Talamanca en ocasión que, siendo día de fiesta, llamó el V. P. a un cacique que con otra mucha gente estaba en una borrachera, para que viniessen a missa. No hicieron caso y les envió a decir que si no venían a missa, un rayo de el cielo los había de consumir. Hicieron burla y escarnio del celoso ministro, y Dios, volviendo por su honra, permitió que instantáneamente cayesse un rayo sobre el palenque, estando el cielo sereno, y lo redujo a cenizas. Quedó el cacique muerto y otros que le acompañaban, y habían sido los que más se habían burlado del Padre, para que los que quedaron vivos escarmentassen en cabeza ajena. No sólo estos prodigios obró Dios en abono de aquella maciza virtud y celo, sino otros muchos que calló siempre su humildad, porque seguía los passos de aquellos alados brutos, entre los cuales había un rostro de león y este generoso animal borra sus huellas con la cauda para que no sean descubiertas de los que le siguen. Este celo de la honra de Dios era el que le comía las entrañas, y considerando que se malbarataba el precio de la sangre de Cristo en los que rebeldes resistían a sus voces y predicación, todo era gemir y suspirar, buscando caminos por donde convencer su dureza. Pruebas son de su celo apostólico las cartas que escribía, donde, olvidado de sí y de todo lo que le pudiera servir de conveniencia, sólo se dirigían a persuadir la necesidad que tenían aquellas naciones de misioneros, pues él solo no podía recoger la mies que el Señor le manifestaba estar ya de sazón para la siega. Llevado de este mismo celo, hizo repetidos informes a la Audiencia de Guatemala<sup>5</sup> para que se diessen escoltas de soldados y, amparados de ellos, pudiesen alentarse muchos ministros que, teniendo desseos de entrar en aquellas conversiones, los arredraba el peligro evidente de perder la vida y no conseguir el fin de su entrada. Quien leyere sus informes verá en ellos dibujado el celo de un Elías y el espíritu con que hablaban los profetas antiguos, tan desnudo de adulaciones, que se conoce movía Dios su pluma para poner con toda claridad las abominaciones de aquel pueblo idólatra y representar los arbitrios con que pudieran sujetarse a vivir como racionales.

Tuvo tan zanjada la humildad, que nunca su corazón se exaltó a pensar de sí que podía ser útil para cosa buena; siempre se tuvo por el hombre más malo que pisaba la tierra. El máximo pecador era el apellido que más le assentaba en su corazón, y aunque reconocía los muchos beneficios que le hacía Dios manteniéndolo en su gracia y dándole en ocasiones muchos consuelos, todos los atribuía a misericordia del Señor, que lo miraba con lástima por estar ocupado en tan santo ministerio. Publicaba su humildad el tenor de las cartas que escribió a su amado compañero el V. P. fray Francisco de San José, y en una le dice que al ver sus cartas se le despierta en su alma un nuevo desseo de su presencia y nuevas peticiones a Dios de que se lo deje para su consuelo y no lo castigue con su dilatada ausencia. Pero dice el siervo de Dios: como mis pecados son tan grandes, dan ocasión para que yo no tenga una tan cariñosa compañía como es la del R. P. Fr. Francisco y la de mis hermanos<sup>6</sup>. Voces son estas articuladas de un corazón profundamente humilde, que atribuye a sus muchas culpas el verse desamparado de sus hermanos y teme no lo castigue el Señor dilatándole más tiempo la desseada compañía de sus queridos. En otra carta<sup>7</sup> dice de esta suerte: Quiera el Altísimo enviarme algunos religiosos que sean mis maestros para ayudarme. Cotéjese esta cláusula con la que se halla en este

mismo capítulo del R. P. Andrade, en que dice: Fue Fr. Pablo el hombre más singular que ha venido de la Europa para la reducción de infieles. Y ello fue así, porque en los trabajos que pasó en las conversiones y en la estabilidad con que se mantuvo tantos años, con la circunstancia de estar la mayor parte del tiempo solo, no se lee en las vidas de tantos varones apostólicos. Fue ciertamente manso y humilde de corazón, y esta virtud le concilió los agrados divinos porque la pobreza de espíritu que nace de una verdadera humildad se lleva los ojos de Dios, como el mismo Señor lo dice por su profeta Isaías (cap. I, 66): *¿A quién volveré mis ojos con agrado sino al pobrecillo y contrito en el espíritu y que teme mis palabras?* Y estas señas se hallaban en este humilde siervo del Altísimo.

La paciencia, que según su etimología es ciencia de la paz, le enseñó a este amigo de Dios cómo se había de mantener en suma paz, cercado por todas partes de espinas y peligros. Los mismos bárbaros se pasmaban de verle tan pacífico cuanto más abatido e injuriado. Solía estar el V. P., cuando venía de un largo camino, recostado en una jamaca, y si se le antojaba a un indio, cogía al V. P. de un brazo y lo arrojaba al suelo y él se acostaba en ella; a esto ni el V. P. le replicaba, sino que se quedaba con el rostro lleno de alegría, y como si fuera un hijo tierno le hablaba con palabras cariñosas y lo abrazaba como que se lo quería meter en el corazón. Sus mayores enemigos tenían en su estimación lugar de bienhechores, porque eran los que más le labraban la corona. Admirable fue la paciencia en traer sobre sus hombros sacerdotales cargada la leña de los montes y la agua de los arroyos para que le diessen un bocado con que mantener su trabajosa vida. Esta paciencia humilde le hacía resaltar los rayos de su pobreza de espíritu, tan desnudo de cosas de la tierra que ignoraba lo que era oro, plata y metales. Viendo en un religioso una cajita de acero, le pareció que era plata y no paró hasta que se la hizo arrojar en un río; nunca lo pudieron persuadir, cuando salía a Cartago, el que comiese con cucharas y platos de plata o de otro metal, porque decía que quien era no más que un poco de lodo, barro había de tocar. Si esto le dictaba su humildad y conocimiento de que era tierra y polvo, su paciencia se acrisolaba con el contraste de tantas penalidades como padecía. Nunca perdió de vista el espejo de paciencia, Cristo, y la consideración de los trabajos que en treinta y tres años padeció el Salvador del mundo por la salud de las almas, le suavizaba las muchas amarguras que a cada passo se le ofrecían sólo con el motivo de imitar en algo al Redentor de las almas y procurar que, cuanto fuese de su parte, se salvassen todas. La paciencia lo hizo varón fuerte y lo sacó victorioso de entre tanta canalla como por sugestión del demonio lo perseguía en todas partes, y fue tan constante en el padecer que le duró hasta el punto de morir.

#### NOTAS

<sup>1</sup> Véase nota 2 al cap. 46 de este mismo libro V.

<sup>2</sup> El P. Antonio de Andrade fue compañero del P. Rebullida en la Talamanca y allí se encontraba cuando el último sufrió martirio en 1709. Falleció en la Talamanca en 1751, según nota marginal a la partida del Libro de Decretos (f. 5v) que registra su afiliación al Colegio en 17 de octubre de 1702. Era guardián del Colegio en 1723 (íbidem, f. 25).

<sup>3</sup> El P. Arrivillaga procedía de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús. Fue uno de los grandes amigos y colaboradores del P. Margil. En carta escrita a este último (Guatemala, 20 de mayo de 1704) le desaconseja enérgicamente la marcha al Perú, que al fin no se realizó (Lamadrid, «The Letters», 331). Por consejo del P. Margil renunció su cátedra de teología y se afilió al Colegio el día de su inauguración, 12 de junio de 1701. Sucedió como guardián a Margil y falleció en el oficio en 1707 (Libros cit. de *Decretos y Patentes*).

<sup>4</sup> Debe ser San Francisco de los Téjavas.

<sup>5</sup> Sobre estos informes del P. Rebullida véase lo escrito en los capítulos anteriores.

<sup>6</sup> Estas palabras se encuentran en la carta que escribió al P. San José desde Uruguba, a 23 de octubre 1698.

<sup>7</sup> Es la dirigida a un religioso de la Provincia de Nicaragua, que publica Espinosa, *Crónica*, lib. V, cap. 40. La cita está en p. 545b.



## CAPÍTULO XLIX

### CUMULO DE LAS VIRTUDES TODAS QUE HERMOSEARON LA ALMA [DE] ESTE V. P.

LOS ojos de la esposa, que es la alma santa, se dice que son como la piscina de Hesebón y que sus aguas están en la puerta de la hija de la multitud. Parece más deshonor que alabanza, porque decir a uno que es hijo de muchos padres es darle en el rostro con el deshonor de mal nacido. En lo temporal es así, pero en el sentido místico fue darle el esposo divino a la alma santa un eterno lauro. Fue decirle que no era hija sólo de una virtud sino de todas, pues todas las virtudes parece que la habían engendrado pues todas se le traslucían en sus buenas operaciones, tan claras y transparentes como la agua. Parece nos retrata este conjunto de virtudes la alma dichosa del bendito fray Pablo. Desamparó desde su tiernos años el mundo con todas sus pompas y riquezas, pues aunque no dejó grandezas en el siglo, dejó la esperanza de tenerlas. Professó la Regla seráfica, y con esto quedó como peregrino y advenedizo en este mundo. Estudió no por vana curiosidad sino para saber su obligación. Subió a los altares por sus grados, y para subir a esta altísima cumbre fue escalando las gradas de las virtudes. Fue maestro de estudiantes y parecía en su trato maestro de novicios, pues cuando les daba luz para soltar los argumentos les ministraba consejos para ser científicos en el espíritu. En la cátedra del Espíritu Santo, que es el púlpito, daba desengaños por voces, y la sagrada Escritura, bien entendida, le hacía la costa a sus sermones. Con desseo de la salvación de las almas, se alistó en la milicia apostólica, y después que gustó algún tiempo los frutos de la cruz santísima de este Colegio [Querétaro] que, aún siendo de piedra <sup>1</sup>, brota miel y aceite de consolaciones divinas, fue destinado, como otro nuevo Pablo, para ser vaso de elección en las montañas de la Talamanca. Caminó más de quinientas leguas, siendo hermosos su passos porque eran en busca de tantas almas perdidas. Del desierto de aquellos campos hacía convento y aunque estuviese solo guardaba la disciplina monástica como si estuviese expuesto al registro de todos. Siempre mortificado, guardó sus sentidos para que no le robase algún afecto siniestro el tesoro que en su corazón guardaba. El fue como la rosa entre espinas, conservándose fresca entre tan maleza de gentiles.

Siendo para aquellos infieles este siervo de Dios flor que les daba jugo suavísimo en todo su trato, conversación y doctrina, ellos, como venenosas avisvas por su da-

ñado corazón, convertían toda la dulzura en ponzoña, procurando herirle y maltratarle con los agujones de sus depravados intentos. Mientras más ingratos se le mostraban, eran mayores sus deseos de acariciarlos, y estaba tan hallado con ellos que, cuando por alguna forzosa ausencia venía a la ciudad de Cartago a solicitar cosas de su alivio, estaba como fuera de su centro. Cuando llegaba a la ciudad, dice el sermón de sus honras<sup>2</sup>, los bienhechores lo favorecían, los religiosos lo regalaban y acariciaban porque era imán de todos; y estas caricias y regalos todas se le volvían amarguras, porque nada de aquello le contentaba por ser en conveniencia propia, y todo era suspirar, hablar de sus indios y procurar todo lo que era provechoso para ellos. De suerte estaba prendado su corazón de aquella gente por el amor de su conversión, que como un tierno esposo ausente de su querida esposa todo es suspiros y no tiene gusto si no es cuando habla del blanco de sus amores, todo es enviarla regalos, así este enamorado Padre, ausente de aquellos desleales indios, todo era suspirar por ellos, hablar de ellos y enviarles cuanto le daban. Acababa sus negocias y, como un pájaro fuera de la jaula canta su libertad, a él volver entre aquellos paganos le parecía que salía de un lamentable cautiverio, y así como canario cantaba alegre al verse libre de prisiones que le podían impedir la tarea de su ministerio. Los regalos y la ciudad eran para él cárcel y trabajos; sólo las montañas eran su centro, sólo los indios eran sus amores y sólo las penas eran su regalado descanso. De aquellos espíritus figurados en los cuatro vivientes que nos pinta el sagrado Apocalípsi se dice que no descansaban de día ni de noche, y en medio de tan continuo trabajo, dice Ricardo Victorino, que en cantar el trisagio a Dios, de tres veces santo, tenían su mayor descanso. Es verdad que no cessaban de trabajar, pero como eran justos, les servían de descanso sus mayores trabajos. A imitación de estos alados espíritus, cantaba alegre al Santo de los Santos el V. P., conservando tan pacífico, quieto y sereno su ánimo, por la grande resignación de su voluntad, que al mismo tiempo que no descansaba de día ni de noche gozaba de una perfecta quietud y espiritual descanso.

Ya vimos los primores de su obediencia, lo aquilatado de su castidad, pues mereció por ella que uno de sus compañeros le llamase ángel en la vida. De su extrema pobreza queda hecha mención, y aún resta que decir por lo que sucedió un año antes de su muerte. Vino al convento de Cartago a diligencias de sus misiones y traía el hábito tan taraceado de remiendos, de mantas de los indios y raíces de árboles que llaman mestates, que no se podía reconocer la primera tela de que se había hecho el hábito. El prelado de aquel santo convento, compadecido de verlo en pobreza tan suma, le mandó cortar un hábito, y teniéndolo ya acabado, se lo entregó, mandándole expresamente que se lo vistiese. Mucho lo sintió, por el grande amor que tenía a la santa pobreza, pero la obediencia le duplicó el martirio, pues se quedó tan pobre de espíritu con el hábito nuevo como había estado antes con los andrajos de aquel que sólo tenía de hábito la figura. El R. P. que predicó sus honras y era su comprovinciano<sup>3</sup>, después que se puso el hábito nuevo, encontrándose con él, le dijo: P. Fr. Pablo, muy galán está; y respondió con gracejo: amigo, llámome a engaño, que mi hábito viejo me quitaba el frío y éste no me calienta. Los dialectos de que usan los justos son muchas veces enigmáticos, y para entenderlos era necesario adivinarles el sentido en que los profieren. En este dicho del V. P., sin mucho discurrir, se deja entender que el frío que sentía con hábito nuevo que no le calentaba

no era el frío material, pues siéndole de mayor abrigo había de hacer su efecto, y el hábito desechado, por estar en gran parte compuesto de raíces, si le quitaba el frío, era el que podía padecer en su espíritu, que se calentaba con el extremado amor que professó siempre a su querida la santa pobreza. Tan desnudo vivía en aquellos desiertos de todo cuanto aprecio y estima el mundo, que aun no le debía todo su aparato el menor recuerdo; y si tal vez ocurría a su imaginación alguna imagen fantástica de las grandezas terrenas, era para hacer más desprecio de ellas porque, elevado su corazón en el cielo, cuando volvía los ojos a la tierra todo lo miraba como basura y digno de ser desprecio de sus afectos.

Siendo tantas las virtudes que deben concurrir para que pueda llamarse un varón cabalmente perfecto, habiendo expressado tantas que resplandecieron en este siervo de Dios, para que no se eche menos alguna me pareció retocarlas de nuevo refiriéndolas como en compendio. Dejo lo expressado en este capítulo y sólo hago memoria de su viva fe, comprobada con las obras; de su esperanza, siempre firme en Dios y en sus divinos auxilios; y de la reina de las virtudes que es la caridad, y ésta tuvo todos los quilates de amar a Dios con un amor de amistad tan confiada, que sólo sus perfecciones infinitas eran el móvil de todos sus afectos. La caridad con sus prójimos, amados en Dios y por Dios, lo hizo enajenarse de sí mismo y hacerse todo para todos, como el santo de su nombre, San Pablo, llegando a tal exceso de virtud, que le hizo abandonar no sólo el consuelo temporal de buscar humana compañía cuando estaba años enteros solo, sino que, proponiendo el mayor de los consuelos que en esta vida puede tener un cristiano y más si es sacerdote en recibir el cuerpo sacramentado de Cristo, vimos por sus mismas cartas que se mantuvo privado de tan celestial consuelo casi trece meses continuos. Este, a mi ver, fue exceso de caridad de la salvación de aquellos bárbaros, pues cuando eran mayores los peligros de su vida, expuesta, como va referido, cada día a perderla, y viéndose por otro lado privado del pan divino que aún sólo en sombras dio fortaleza al profeta Elías para caminar hasta el monte del Señor, con todo, perseveró confortado con la comunión espiritual, pues lo mismo era amanecer cada día que, acordándose era el tiempo en que solía celebrar, se desataban sus dos ojos en fuentes de lágrimas suspirando por el pan sacramentado y ofreciéndole a Dios el sacrificio de no ponerse en camino para ir a buscar un ornamento, como pudiera haberlo hecho pues no había quien se lo impidiera, pero pesó tanto en su estimación el no desamparar aquellas pobres almas que, cerrando los ojos a toda su conveniencia espiritual y temporal, se dejó totalmente a la providencia divina.

Como es la caridad la madre fecunda a quien sirven como hijas las otras virtudes, entre éstas hay algunas que, aunque no la construyen, son como partes integrales suyas. Estas son la benevolencia, beneficencia y misericordia. Las dos primeras son como acto elícito de la caridad, y la misericordia es parte potencial suya porque procede de ella. Los frutos de todas estas virtudes de la caridad y sus anejas tuvieron efecto en el corazón amante del V. Fr. Pablo. Gozábbase del bien de sus prójimos y se deleitaba con tener aquellos infieles presentes, por el amor que les había cobrado en Cristo. La paz, que era la unión con la voluntad ajena en todas las cosas lícitas y honestas que se le ofrecían con los convertidos, pasó de unión a concordia. La bondad, que es amor tierno al prójimo, fue tan especial, que parecían aquellos bárbaros el imán de sus cariños. La benignidad, que es acto de hacer bien, dio nombre a los

benignos de bien encendidos, porque el fuego de la caridad los inflama y mueve a hacer bien; con sólo el motivo de pura caridad, el benigno Padre hizo cuanto bien pudo, así en lo temporal como en lo espiritual, a toda aquella gente de la Talamanca y obró siempre bien, con ánimo de edificar y dar ejemplo al prójimo, teniendo esto por motivo y objeto primario para que, viendo sus buenas obras, alabassen al Padre celestial que está en los cielos. En la virtud de la penitencia pueden testificar casi todas sus operaciones, pues habiendo sido tan cotidianas sus viglias y mortificaciones, no sólo tomadas de su mano sino las más sensibles que son las que le ocasionaban los mismos con quien vivía, le sobraba materia para ofrecer a Dios su corazón contrito y humillado en debida satisfacción de sus defectos y de las culpas ajenas, que lloró siempre con amargura. La verdad fue siempre en obras y palabras manifiesta de su buen corazón; tuvo tanta oposición a la mentira, que no se le advirtió haberse deslizado aun en la cosa más ligera.

Otras virtudes que pudiéramos referir para adorno y hermosura de esta alma religiosa lo excusa el saber que los doctos están en la inteligencia de que unas virtudes se encadenan con las otras y teniendo adquiridas las principales es consiguiente tener en aquel mismo grado las subalternas. Quiero clausurar este apéndice de virtuosas operaciones con la virtud sobrenatural de la religión, que da el supremo culto debido a solo Dios por la excelencia de primer principio, criador y gobernador de todas las cosas. Esta virtud era el blanco a quien tiraban todas las líneas de los passos, palabras y obras de este varón memorable. Acto de su religión era la devoción tiernísima con que se dedicó al divino culto, adorando al Señor en todo lugar y tiempo en espíritu y verdad y ofreciéndole como a dueño supremo el sacrificio de sus labios en divinas alabanzas, no sólo cuando rezaba el oficio divino, sino también en continuas oraciones y jaculatorias privadas, en que ocupaba todo el tiempo que caminaba de una parte para otra en aquellos dilatados yermos. Eran muchos los ejercicios en que ejercitaba esta virtud, pues fue una de las almas más aplicadas a la oración mental, y en la meditación de la dolorosa muerte y pasión de Cristo Señor nuestro se exhalaba su espíritu liquidándose continuamente por los ojos. Con el divinísimo sacramento eran los regalos de su espíritu, y no había dolor más sensible como verse privado de este pan de los ángeles convertido en alimento de los hombres. Para con la Reina de los ángeles eran sus obsequios fidelísimos y su amor tan tierno como de un hijo a tan misericordiosa madre: celebraba sus festividades con especiales ayunos y ejercicios devotos. Con el santísimo patriarca señor S. José fue su devoción muy cordial. Con el santo de su nombre y otros cortesanos celestiales empleó sus devotos afectos, y últimamente se esmeró con N. G. P. Santo Domingo, tomando su apellido<sup>4</sup> para tenerlo no sólo en su corazón sino cada vez que escribiese su nombre.

#### NOTAS

<sup>1</sup> Alusión a la milagrosa cruz de piedra existente en la iglesia del Colegio, que dio a éste su título.

<sup>2</sup> Es el ya mencionado sermón predicado por el P. Gimbert en Granada (Nicaragua), 1709. Volveremos sobre esto más adelante.

<sup>3</sup> El P. Gimbert era de la Provincia de Cataluña como el P. Rebullida (Espinosa, *Crónica*, lib. V, cap. 51). Pasó a Nicaragua hacia 1695, formando parte de una «misión» de 38 sacerdotes franciscanos y 5 legos. Ocho de los sacerdotes procedían de conventos catalanes. Véase la lista en AGI, *Contratación*, leg. 5546.

<sup>4</sup> «Fr. Pablo Rebullida de Santo Domingo, la misma nada» firma la carta de 1703 al P. Margil (Pazos, 96). Usa la misma firma en los informes de 1706 y 1709 (Fernández, *Colección*, V, 441, 461).



## CAPÍTULO L

### ILUSTRE MARTIRIO DEL V. P. FR. PABLO, PADECIDO EN LA TALAMANCA CON CIRCUNSTANCIAS DE SER EN OUDIO DE LA SANTA FE CATOLICA

SI un rosal, cuando se planta de nuevo, se mojan en sangre sus raíces, se apresura a coronarse de flores, agradeciendo en el encendido color de sus purpúreas hojas el beneficio del riego con anticipado fruto. Entre la hermosa variedad de flores que siempre está produciendo el pensil de la Religión Seráfica en estos reinos de las Indias, produjo en nuestro tiempo dos purpúreas rosas que rubricaron con su sangre las verdades de la santa fe que habían predicado en las naciones de la Talamanca. Muchos años antes tenía el V. Fr. Pablo concebido en su corazón que el haber sido llamado de Dios para alistarse en las banderas de su cruz era para, después de haber trabajado en la conversión de los gentiles, darle el premio de rendir su vida a manos de los mismos cuya salvación procuraba. Estos anuncios de su corazón amante dejamos apuntados en el capítulo 38 de este libro: en que cuando venía embarcado para las Indias, salía muy festivo y prorrumpía en estas voces: *He de ser mártir: He de morir mártir*; y aunque entonces pareció a los que le oían ser fervores nacidos de buenos desseos, ya declaró el tiempo que él mismo se pronosticó su muerte. Cuando se hallaba en la Talamanca, testifica el R. P. Fr. Antonio de Andrade que estando en su compañía él mismo se presagiaba su muerte y el modo con que había de ser con estas palabras: *Como yo saque mi ropa al cuello, habré logrado lo que vine a buscar a las Indias*; y así se verificó con el martirio del degüello. Ya cercano a su muerte, cuando eran mayores sus trabajos, tuvo luz especial de que se iban acabando los días de su destierro, porque ocho días antes de su martirio, estando en el pueblo de S. Francisco de Urinama, le apareció un bellissimo niño, que conoció era el fruto bendito del vientre virginal de María Santísima, y le reveló lo cercano de su muerte, alentándole en sus muchas fatigas y persecuciones con que le molestaban aquellos ingratos bárbaros, asegurándole que presto se acabarían sus trabajos y que después de ellos le esperaba colmado premio, pues con la muerte temporal padecida por su amor lograría la vida eterna.

Esta noticia que tuvo el V. P. de su muerte anticipada la refirió a los soldados que le assistían entonces, y de éstos, los que escaparon antes de la sublevación de los indios, que ya se temía por horas, lo certificaron después del suceso con toda

verdad y confessando que el siervo de Dios estaba tan cierto que había de morir en aquella ocasión y que se habían de conjurar contra él y los que estuviessen en su compañía, que apenas escaparía alguno con la vida. Por esto, algunos que se hallaban desarmados y ya poseídos del temor tuvieron tiempo de hacer la retirada, viniéndose a tierra de cristianos. Todo esto sucedía por el mes de septiembre del año de 1709 en que, estando el V. P. cerciorado de algunos indios amigos que eran continuas las juntas que hacían los bárbaros maquinando la muerte a todos los cristianos que estaban en escolta de los Padres, los previno a todos del riesgo que les amenazaba tan cercano y que, por lo que pudiera suceder, dispusiessen sus almas con el santo sacramento de la penitencia, y ellos como católicos lo hicieron, que siempre la necesidad es muy devota: y el V. P., que fuera de lo que le avisaban los indios tenía el aviso del cielo, lo comunicó muy despacio con su compañero el V. P. Fr. Juan Antonio Zamora, varón de tan singular virtud que era tenido por oráculo en la santa Provincia de Nicaragua<sup>1</sup>. Confessáronse uno a otro para morir y en los pocos días que faltaban para el fatal estrago no cessaban de prevenirse para tan duro trance con penitencias y oración fervorosa, ofreciendo al Señor sus vidas y muriendo muchas veces antes de acabar de morir a los golpes y heridas de aquellos tiranos. Bien pudieran haberse retirado, pero como ya tenían conocido ser llegada su hora por disposición divina, esperaron constantes y animosos el duro golpe que les amenazaba, teniendo a la vista la verde palma y corona que con la sangre de sus venas habían de regar para salir triunfantes en la palestra apostólica y coronarse de lauros en la milicia de Cristo. Muchos años de lágrimas y suspiros le costaron a Fr. Pablo para llegar a merecer esta inefable dicha, y el Señor, compadecido de sus humildes súplicas, se dignó dar cumplimiento a sus apostólicos desseos.

Pocos días tardaron en dar fuego a la mina los bárbaros amotinados, pues el día 17 del mismo mes de septiembre, en que celebra la Iglesia universal las llagas de N. S. P. S. Francisco, cayó sobre el pueblo de S. Francisco de Urinama tanta multitud de bárbaros, cargados de armas, de flechas, lanzas y cuchillos, que parecía venían todos revestidos de furias infernales. Este mismo día que habían celebrado los dos misioneros la impresión de las llagas hecha por Cristo en el cuerpo de su Seráfico Patriarca, estando en su pobre celda, acometieron sobre ellos los talamancas y sacándolos con violencia a parte pública, no cessaba un punto de predicarles en su lengua el bendito Fr. Pablo, abominando sus errores y publicando que era verdadera la fe de Jesu-Cristo que tantos años les había enseñado. Poco lugar le dieron para desengañarlos porque luego lo atravesaron por los costados con una lanza; y aunque corría un raudal de sangre por la herida, perseveraba con voces animosas predicando. Llegó otro bárbaro y repitió nueva herida al bote de otra lanza por el pecho, con que le derribó en tierra, y entonces le dieron otras muchas heridas, por cuyas bocas exhaló los últimos alientos y entregó su espíritu a su Criador. No contentos con esta cruel carnicería, pareciéndoles que aún respiraba, le cortaron la cabeza de los hombros para más asegurarse de que aquella lengua bendita no pudiese fulminar contra ellos más verdades y desengaños. Al mismo tiempo martirizaron a su amado compañero el V. P. Zamora, mientras otros ensangrentaban sus lanzas y empleaban sus flechas en los pocos soldados que hubieron a las manos, sin dejar uno siquiera con vida para que pudiera contarlos. Muertos ya todos, se pusieron a celebrar un solemne convite, parecido al del rey Herodes, en que fue el mejor plato de su crueldad la

cabeza del Precursor de Cristo; y en esta celebridad de los bárbaros, la cabeza del V. P. Fr. Pablo, quitada de su cuerpo, era la mejor vianda de su cruel apetito.

Después que habían acabado la sangrienta refriega y habían llenado sus vientres de comida, sacaron sus ollas para embriagarse, y cuando estaban más calientes del vino, pegaron fuego a la iglesia y a toda la vivienda de los Padres, sacando antes los sagrados ornamentos que compartieron entre sí por despojos de la victoria, y se estaban gloriando de ver reducirse a cenizas lo que se había fabricado con manos consagradas. Formaron después una levantada pira de multitud de leños y de sus brasas encendidas se valieron para consumir las carnes muertas de tantos cuerpos destruidos. Tres días con sus noches estuvieron atizando el fuego, siendo su mayor cuidado el que la cabeza del V. fray Pablo quedase no sólo desconocida sino hasta de la misma piel desnuda. El año inmediato a su muerte vino en una carta la relación individual de su martirio, que se leyó en plena comunidad, y puedo testificar que por la misma carta, con todas las circunstancias que refería, se pintó un lienzo con el martirio del V. P., y es constante que en el letrero que tiene al pie se dice que estuvieron los indios talamanca dándole fuego a la cabeza del P. Fr. Pablo, y viendo que no se quemaba como las otras en las llamas, dispusieron una olla hirviendo con agua para cocerla y desunirla de la carne; pero fueron en vano sus diligencias, pues la cabeza se subía arriba, y aunque con palos tiraban a hundirla, no pudieron conseguir desbaratarla. Esta noticia, que repetidas veces leí en la carta y entregué al pintor para que arreglándose a ella sacase la pintura, habiéndose perdido el instrumento, he recurrido por repetidas cartas al Colegio de Cristo Crucificado de Guatemala, antes de poner mano a esta vida, y como han pasado ya treinta y cinco años de por medio, en las cartas que he recibido, aunque están concordantes con la primera noticia que aquí se tuvo en cuanto a la substancia del hecho, no se hace mención de las crueldades ejecutadas con la cabeza; pero es cierto que la primera carta era firmada del R. P. Fr. Antonio de Andrade, quien supo a los ocho días lo que escribió por entonces <sup>2</sup>.

Como los que dieron la noticia de todas las circunstancias del martirio del venerable Padre fueron algunos indios cristianos de los que no concurrieron a la muerte, me persuado a que con las muchas heridas de las lanzadas llegó casi a expirar; pero que al tiempo de degollarlo fue cuando se despidió su alma para volar a la región celeste para que se cumpliese lo que el mismo Padre había pronosticado de sacar su ropa al cuello para lograr lo que había venido a buscar a las Indias. Que la consumación de este martirio fuese el degüello lo persuade también el que antes había sido traspasado con lanza tan mortalmente que, como dejamos dicho, respiraba por la boca de la herida, y de este golpe y otros muchos que había recibido lo conservó el Señor con vida y se la reservó para ofrecerla en los últimos alientos al filo del cuchillo. Particular misterio parece que encierra en sí este género de martirio, y de los mártires en común lo canta la Iglesia nuestra madre asemejándolos a los corderos que mueren siempre degollados. Exquisitos fueron los tormentos con que los tiranos intentaron vencer la constancia de los confesores de Cristo, y tengo advertido en sus mismas lecciones del breviario que los más se burlaban de las llamas, triunfaban de los garfios y peines de acero, las fieras y leones hambrientos no se atrevían a despedazarlos, pero al golpe de la espada rendían las vidas, cortada la cabeza. Este contribuir los mártires sus vidas al cuchillo, habiendo antes vencido otros más inhumanos

tormentos, no carece de doctrinal misterio. Es el cuchillo, en doctrina de San Pablo, enigma de la fe y símbolo de la palabra de Dios, cuya eficacia viva penetra la alma más que el agudo cuchillo suele penetrar el cuerpo. Por esto, si vencen los mártires todo género de tormentos de derretidos metales, es porque todos ellos son sólo feas venganzas de tiranos, pero al cuchillo, que es estampa de la fe, no hay garganta que no se rinda, enseñando Dios con la cessación de milagros, cuando es el cuchillo el último instrumento, que contra su fe aún en oscura sombra no hay resistencia.

Esta cabeza, que tantos tiempos suspiraron aquellos bárbaros por cortarla de los hombros, como lo expresó muchas veces el mismo V. P. en sus cartas, viéndose ahora con ella en las manos después de los escarnios que con ella hicieron, se la llevaron, como lo tienen de costumbre en los enemigos que matan, para beber con ella en sus convites y embriagueces. Mostráronse en esto estos crueles bárbaros ser de casta de negros cuervos, y se cumple en ellos aquel vulgar adagio: criad cuervos y os sacarán los ojos. Crió este V. P. a estos ingratos hijos con la dulce leche de su doctrina, y el pago que le dieron fue quitarle la cabeza, llevando en ella firmado de Dios su merecido castigo. Por el sacrílego atrevimiento con que el rey Baltasar profanó los vasos sagrados, bebiendo en ellos en un convite con sus amigos y concubinas, tres dedos de mano invisible le firmaron en la pared la sentencia de su muerte. Quién duda ser reos de semejante castigo estos bárbaros agresores de mayor sacrilegio, pues no sólo pusieron sus sangrientas manos en este Cristo del Señor quitándole inhumanamente la vida, sino que, adelantando la malicia con infame insolencia, de aquella cabeza, digna de una corona de oro esmaltada de piedras preciosas en la estimación de Dios y de sus ángeles, hicieron vaso para festejar sus convites y gloriarse de que aquella cabeza, que tantas veces abominaba sus idolatrías y detestaba sus embriagueces, ya no podía darles voces ni atajar sus muchas insolencias. Siendo los motivos de haber marchitado esta preciosa vida en la edad de cuarenta y cinco años por impedir la predicación del Evangelio y en odio de nuestra santa fe y de la doctrina de Cristo que el Padre les enseñaba, no cabe duda en la piedad cristiana haber sido el V. Fr. Pablo verdadero mártir de Cristo, pues murió predicándoles, y después de haberle muerto, con sacrílega ossadía destrozaron el ornamento y redujeron la iglesia en pavesas y cenizas.

#### N O T A S

<sup>1</sup> Aparece incorporado al Colegio de Querétaro en 1698 (Inventario de 1772, letra E, leg. 1).

<sup>2</sup> El P. Andrade comunicó (Cartago, 21 de octubre 1709) a la Audiencia de Guatemala el martirio de los PP. Rebullida y Zamora (Fernández, *Colección*, V, 471). Se trata de una carta breve que no ofrece detalles del martirio. Sucede lo mismo con las comunicaciones similares de los PP. Miguel Hernández, cura de Tucurrique y Tuis (octubre 14, 1709), Antonio de Escurra (Cartago, 15 de octubre 1709), gobernador Granda y Balbín (Costa Rica, 17 y 19 octubre 1709), que publica también Fernández, *Colección*, V, 463-470). Tampoco en la parte publicada de la causa contra los asesinos (Fernández, IX, 120-141) aparecen más detalles del martirio del P. Rebullida que los de haber sido alanceado, rematado de un macanazo y haberle sido después cortada la cabeza, que se llevaron los indios.

## CAPÍTULO LI

### DILIGENCIAS QUE SE HICIERON PARA LA TRASLACION DEL CADAVER DEL V. P., HONRAS FUNERALES Y LA FAMA POSTUMA DE SUS MUCHAS VIRTUDES

AUNQUE fue general la sublevación de los indios talamancas, que intentaron en esta ocasión extinguir todos los vestigios que había en las montañas de cristiandad, con todo quedaron algunos pocos que, manteniendo en sus corazones la buena semilla del santo Evangelio, ñi consintieron en la muerte de su ministro ni tuvieron parte en aquella desolación lastimosa. Apenas se ausentaron de aquel pueblo los apóstatas homicidas, partieron a la ciudad de Cartago los fieles indios y dieron noticia de todo lo sucedido. Hallábase en aquel santo convento el R. P. fray Antonio de Andrade <sup>1</sup>, que había sido fiel compañero del difunto, y traspasado su corazón de dolor con noticia tan funesta, negoció con el general de las armas que con toda presteza se reclutasen soldados y vecinos para hacer diligencia de traer los cuerpos difuntos, que habían quedado tirados por los campos. Once días de camino dista de Cartago el pueblo de San Francisco de Urinama por el Mar del Norte <sup>2</sup>, según la demarcación que hizo años antes el mismo V. P. difunto. Conócese ser esto así porque a los doce días de haber muerto al V. Padre llegó a aquel pueblo assolado el R. P. Andrade, como me lo escribe en carta missiva del año de 38, con gente armada y al punto con los indios amigos solicitó recoger los despojos que habían quedado de aquella lastimosa tragedia, y bañado en lágrimas, comenzó a registrar aquellos quemados huessos de los Padres y soldados que habían perecido a manos de los indios; y certifica que cuando llegó a reconocer el cuerpo del bendito Fr. Pablo, le halló degollado y sin cabeza y traspasado a lanzadas, quemado su cuerpo sin deshacerse, cuando se hallaban ya en huessos los cuerpos de los soldados que le asistían: cosa bien singular, pues todos estaban en campo descubierto y expuestos a la voracidad de las aves y fieras de aquellos campos. Quiso el Señor, para que fuese conocido su grande siervo, privilegiarlo con la entereza de su carne de la corrupción de los otros cuerpos difuntos.

Siendo cierto que fue compañero en el martirio de nuestro Fr. Pablo el V. P. Fr. Juan Antonio de Zamora <sup>3</sup>, no teniendo noticia individual de las circunstancias con que fue martirizado ni de el estado en que se halló su cuerpo, y teniendo de testigo ocular testimonio tan fidedigno de haber hallado distinto de los otros el

cuerpo de el V. Fr. Pablo, que es de quien escribo, sólo me corre obligación de expresar lo que es propio de este sujeto. Estando bien enterado el amante compañero fray Antonio [de Andrade], assí por las señales que quedaron en el difunto cuerpo de las muchas lanzadas, que eran otras tantas bocas con que lo daban a conocer sus heridas, como por los indios amigos, que testificaban ser aquel cuerpo del venerable Fr. Pablo, se abrazó con él, bañando en raudales de lágrimas aquel yerto cadáver, y quisiera volver a introducir la alma y espíritu en aquellos huesos helados. Hizo exquisitas diligencias para buscar la cabeza, que habían separado de aquel cuerpo, pero todas fueron en vano, porque los bárbaros se la habían llevado consigo y no bastaba el número de militares con que había entrado para empeñarse a sacar de su poder aquella venerable cabeza. Detúvose algunos días en esta piadosa demanda, y perdidas las esperanzas de recobrar la cabeza, compuso lo mejor que pudo el cadáver de su difunto hermano y el de su compañero y acomodó los huesos de los cristianos, para conducirlos todos a tierra de cristianos y darles honrosa sepultura. Llegó a la ciudad de Cartago donde, sabiendo que venía con los despojos de aquella victoria que con tanto derramamiento de sangre había conseguido la fe católica, fue recibido, aunque con clamores de campanas, con tanto aplauso de lágrimas, nacidas de afectos cristianos, que pudieran competir y aún sobrepujar a las aclamaciones con que entraban en sus ciudades los emperadores victoriosos. Quedó el cuerpo del V. P. Zamora en el convento de Cartago, que era de su Provincia, y los huesos de los soldados tuvieron solemne entierro en su parroquia, en que la piedad cristiana se esmeró en las obsequias de los que murieron por causa de la fe de Cristo.

Prosiguió el R. P. Andrade su camino para Guatemala llevando consigo el cuerpo sin la cabeza del venerable Padre, y después que llegó al colegio de tan dilatado camino, se le dispusieron honras funerales que fuessen correspondientes a la fama de santidad de un varón tan insigne: allí quedó aquel cuerpo tan trunco para levantarse en el día de la general resurrección a recobrar su cabeza, que dejó empeñada entre los bárbaros, en testimonio de la fe que les había predicado. Por el tiempo que sucedió este martirio, había ya fundado Colegio de misioneros apostólicos en la ciudad de Granada con el título de Nuestra Señora de Guadalupe, y aunque eran pocos los operarios que en él había, determinaron hacerle las honras que pedían sus méritos, y para esto assignaron el día 18 de noviembre del año de 1708, en el cual dos meses antes había sido el venerable Padre martirizado. Convidaron para esta función todo lo florido de aquella nobilísima ciudad, y después de haberse acabado la missa, subió predicar el R. P. Fr. José Gimbert, predicador conventual del convento de N. P. San Francisco de dicha ciudad y ex-difinidor de la santa Provincia de Nicaragua, quien siendo de la misma Provincia [de Cataluña] y habiendo conocido al V. P. Fr. Pablo, como hombre tan literato y experto dio el lleno a la expectación de todos pintando con tan vivos coloridos la ensangrentada imagen del difunto, que parecía hallarse presentes los circunstantes a su martirio. Tomó por tema el texto de Ezequiel donde se expresa el ímpetu con que caminaban guiados del espíritu aquellos cuatro animales místicos que tiraban del carro en que iba la gloria de Dios y, valiéndose de la variedad de sus rostros y propiedades, fue ajustando con ellas todas las acciones de la vida ejemplarísima de su amado comprovinciano, con tanto acierto y erudición sagrada de Santos Padres, que se mereció los aplausos de todos los hombres

doctos y versados en las divinas letras. Tengo en mi poder el sermón, de que me he valido para muchas noticias del V. Fr. Pablo, y cuantos han tenido la dicha de leerlo publican el grande acierto de tan emiente orador <sup>4</sup>.

En tres hemisferios resplandeció la virtud de este varón apostólico: primero en su santa Provincia de Cataluña, donde gastó lo florido de sus primeros años de Religión, y es la primera que debe gloriarse de haber tenido un hijo que él sólo bastaba para acreditarla por fecunda madre de religiosos perfectos cuando no tuviera tantos como tiene que, con sus virtudes y letras, adornan y publican su fecundidad. Dos ha logrado este santo Colegio, venidos en misión de tan santa Provincia, tan señalados entre otros que también se alistaron en la milicia apostólica, que ambos esmaltaron con su sangre la cruz: timbre de las armas del principado de Cataluña. El uno dio la vida por Cristo en el Nuevo México, abrazado de una cruz que por su mano había puesto en el cementerio de su iglesia, partiéndole la cabeza al golpe de una macana y después apedreado como un San Esteban: éste fue el V. P. Fr. Francisco Casañas de Jesús María <sup>5</sup>. El otro es nuestro Fr. Pablo Rebullida quien, siempre amante de la cruz, la enarboló en su brazo con un devoto crucifijo al tiempo mismo en que los bárbaros talamancas lo atravesaron con lanzas y le quitaron la vida, regando la palma de la cruz de aquel principado con el carmín de sus venas para nuevo esmalte de las armas catalanas. Passó a este hemisferio de las Indias Occidentales incorporándose entre los hijos de esta santísima Cruz de Piedra <sup>6</sup> y se mantuvo en esta filiación hasta pocos años antes de su muerte. Ultimamente, ilustró con su predicación, virtudes y martirio, el Colegio de Cristo Crucificado de Guatemala, donde se incorporó y declaró por una carta tenerse por hijo suyo, puesto que estaba trabajando en conversiones de aquel santo Colegio. No encuentro de parte de este Seminario de Querétaro que hubiese prestado consentimiento para no reconocer por hijo suyo a este V. P., pero como en las fundaciones nuevas pueden quedarse prohibidos los que no piden volverse a su matriz, quedó en esta forma nuestro Fr. Pablo reconocido por miembro de aquel Colegio y como a tal le aplicaron los sufragios y oficios <sup>7</sup>.

Con la mucha distancia que media entre este Colegio [Querétaro] y Costa-Rica, no se han podido adquirir más noticias que las que se han dado en esta vida. En una carta de el Colegio de Cristo Crucificado del año de 40 de este siglo se me escribió, hablando del V. P. Fr. Pablo, lo siguiente: En este Colegio se guardan certificaciones de su vida ejemplar, hechas en Costa-Rica, y porque no tienen cosa específica ni singular, sino hablar de sus virtudes religiosas solamente, no las remito. Tenemos también certificación de un milagro que obró el Señor con un sujeto que se hallaba en los últimos vales de la vida y alcanzó la perfecta salud por su invocación, estando ya muerto el V. Padre. Y después de algunos casos, que ya quedan escritos, de que se me notició en esta carta, concluye diciendo: esto es en suma lo que puedo decir por ahora para que haya alguna noticia para su vida que V. P. dessea escribir. Teniendo yo desseo de no perder cosa memorable que pudiese acreditar la gran virtud de este siervo de Dios, repetí instancias para que siquiera este caso sucedido después de su muerte viniесе con el instrumento auténtico, que supongo estará escrito con todas las circunstancias de el sujeto a quien libertó el Señor por la invocación de su siervo, y el lugar y el tiempo en que sucedió; pero, habiéndose ausentado a la conquista de la Talamanca el R. P. fray Antonio de Andrade, que es quien

daba razón de este suceso, no pude esperar más para nueva diligencia, y así la ofrezco como la tengo sabida por instarme ya el tiempo a la conclusión de esta primera parte de la *Crónica de los Colegios Apostólicos Observantes de Propaganda Fide de esta Nueva-España*. Si mientras se va disponiendo lo necesario para la impresión llegaren a mis manos otras noticias, así de esta vida como de todas las que llevo escritas, procuraré, Dios mediante, que se inserten en sus lugares, pues mi desseo es acertar a servir a todos los Colegios, y si no me he explayado todo lo que quisiera, debe atribuirse a la inopia de noticias que se me han comunicado, aunque las he pedido; y para cumplir con mi oficio bastante queda dicho.

Con esta vida de varón tan insigne pongo la clave a esta primera parte, hoy, dos de septiembre de mil setecientos cuarenta y cuatro. Cinco años, con poca diferencia, han sido necesarios para concluir las materias tan diversas y vidas ejemplares que encontrará el lector en este tomo. De nuevo sujeto cuanto en él llevo escrito a la corrección de nuestra santa madre Iglesia, venerando todos los decretos que han expedido los Sumos Pontífices y las Sagradas Congregaciones; protesto que no es mi ánimo, ni nunca lo ha sido, calificar milagros ni faltar en un ápice a las determinaciones que sobre la calificación de virtudes y voces de santidad, virtud heroica, ilustre martirio, profecías y favores celestiales decretó nuestro Santísimo Padre Urbano Octavo, antes sí, con la más rendida obediencia, declaro que en todas las voces sobredichas no pretendo persuadir ni adelantar veneración a persona alguna de cuantas escribo en esta crónica, por más virtuosa que haya parecido a los ojos de los hombres, sin que primero lo declare la suprema cabeza de la Iglesia, como oráculo infalible de la verdad. No tiene más fe la narración de sucesos que la puramente humana, y ésta es falible y como tal está sujeta a engaño. La ingenuidad con que he escrito, desseando la verdad, la podrá conocer el lector piadoso y desapasionado, y todo cuanto se hallare escrito, si en ello se advierte algún yerro, debe atribuirse a la cortedad de mi discurso y no a mi voluntad, que en todo he desseado el acierto. He procurado cumplir con lo que me ordenó la obediencia y valerme de instrumentos fidedignos para que en todo lo posible corriessen las líneas de la pluma niveladas a la verdad de los sucesos. Todo ceda en la mayor gloria de Nuestro Señor, crédito de las virtudes de sus siervos, honra de todos los Colegios Apostólicos, aliento de todos los misioneros y edificación de los fieles: que todos encontrarán en las vidas escritas otros tantos espejos en que componer sus vidas y ajustar sus operaciones. Y pues nuestra vida Cristo se ha dignado dilatar más tiempo los cortos alientos de mi temporal vida para ver concluida esta primera parte de la *Crónica*, quisiera mi agradecido corazón derretirse en afectos de Cristo Crucificado y de su milagrosa Cruz de Piedra, tomando por intercessor a la piedra preciosa de toda la Religión Seráfica, San Pedro de Alcántara, en cuyo felice día de este año de 1747 se dio fin a esta *Crónica*.

## LAUS DEO

## N O T A S

<sup>1</sup> Según los documentos citados en la nota 2 al capítulo anterior, el P. Andrade se hallaba en la Talamanca cuando el martirio de sus compañeros PP. Rebullida y Zamora. A duras penas

pudo escaparse de la matanza. Pero el 21 de octubre estaba ya en Cartago, desde donde envió informes de lo ocurrido.

<sup>2</sup> Por el camino del Mar del Norte, supongo que quiere decir. Según el informe hecho por los PP. Andrade y Rebullida a 10 de enero de 1709, desde Cartago a Urinama habia *nueve* días de camino (Fernández, *Colección*, V, 458). En otro informe de 1707 (Fernández, *Colección*, V, 445) se dice que de Cartago a Urinama habría unas ochenta leguas de distancia. En el informe del P. San José, 1697 (Peralta, 106), se da la cifra de *once* jornadas para dicho camino.

La cronología del P. Espinosa, tanto en lo relativo a la fecha del martirio como a la de la expedición para recuperar los cadáveres, anda un tanto equivocada. Véase lo que escribe Pazos, «El P. Pablo de Rebullida», 66-73.

<sup>3</sup> Un Fr. Juan de Zamora, procedente de Burgos, figura entre los 38 sacerdotes franciscanos de la «misión» que pasó a Nicaragua hacia 1695 (Conf. nota 3 al capítulo anterior). Creo haber oído al P. Ignacio Omaechevarría que en un convento de la antigua Provincia de Burgos, creo que el de Alfaro, se conservan informaciones sobre la vida y martirio de los PP. Rebullida y Zamora.

<sup>4</sup> Este sermón se encuentra hoy en el Archivo General de la Orden, en Roma. Lo describe Pazos, «El P. Pablo de Rebullida», 4. Probablemente es el mismo manuscrito que usó Espinosa, pues procede del archivo del Colegio de Querétaro.

<sup>5</sup> Queda narrada su vida por Espinosa, *Crónica*, lib. IV, caps. 3 al 9.

<sup>6</sup> Es decir, del Colegio de Querétaro, cuyo titular era la Santa Cruz que, en piedra, se venera en su iglesia. Véanse los ocho primeros capítulos de esta *Crónica*.

<sup>7</sup> Efectivamente, no aparece en la lista de religiosos desafiados del Colegio (Inventario de archivo del Colegio de Querétaro, letra E, leg. 3).



## INDICE

### DE LOS LIBROS Y CAPITULOS QUE SE CONTIENEN EN ESTA PRIMERA PARTE DE LA CRONICA DE LOS COLEGIOS DE PROPAGANDA FIDE

#### LIBRO PRIMERO

CAPÍTULO I. <i>Fundación del pueblo de Querétaro, hoy ciudad populosa e ilustre</i> ... ..	101-104
CAPÍTULO II. <i>Origen de la santísima Cruz de Piedra, y cómo se plantó en el mismo sitio que ahora se venera</i> ... ..	105-108
CAPÍTULO III. <i>Establécese con más firmeza todo lo dicho, dícense quienes fueron los primeros ministros, y se describe esta ciudad con otras curiosas noticias</i> ... ..	109-113
CAPÍTULO IV. <i>El culto que tuvo la santísima Cruz a los principios, y cómo creció con el tiempo</i> ... ..	115-119
CAPÍTULO V. <i>Manifiéstase milagrosa nuestra Cruz de Piedra en sus extraños movimientos y temblores</i> ... ..	121-126
CAPÍTULO VI. <i>El portento de crecer esta santísima Cruz experimentalmente autenticado</i> ... ..	127-130
CAPÍTULO VII. <i>Describense los milagros que ha hecho esta santísima Cruz con sus devotos</i> ... ..	131-134
CAPÍTULO VIII. <i>Otros milagros que ha obrado la santísima Cruz en los presentes tiempos...</i> ... ..	135-139
CAPÍTULO IX. <i>Fabricada ermita, se aumenta la devoción, tratan los religiosos de hacer más capaz el templo con convento y se destempla la emulación para demolerlo</i> ... ..	141-144
CAPÍTULO X. <i>Véncense insuperables dificultades y se consigue real cédula confirmando lo hecho en iglesia y convento</i> ... ..	145-148
CAPÍTULO XI. <i>Dedicase este convento para Recolección y noviciado de la santa Provincia, y el tiempo que se mantuvieron en él sus ejemplares hijos</i> ... ..	149-153
CAPÍTULO XII. <i>Passa a la Europa el R. P. Fr. Antonio Linaz y trata con N. Rmo. P. General la fundación de un Colegio de misioneros apostólicos</i> ... ..	155-159

CAPÍTULO XIII. <i>Recoge el V. P. Linaz compañeros, predicando en diversas provincias; viene a Cádiz y lo que le sucedió por la detención de la flota</i> ... ..	161-164
CAPÍTULO XIV. <i>Pártese la misión a esta Nueva España, llega a la Vera-Cruz y el estado lastimoso en que se halló la ciudad al desembarque.</i>	165-168
CAPÍTULO XV. <i>Salen los misioneros de la Vera-Cruz para la ciudad de Querétaro, predicán su misión por el camino y toman posesión del convento de la Santa Cruz</i> ... ..	169-172
CAPÍTULO XVI. <i>Establécese la forma regular de el Colegio y los estatutos de su sagrado Instituto</i> ... ..	173-176
CAPÍTULO XVII. <i>Declárase ser este Colegio de Propaganda Fide, y los aumentos de este convento en lo material después de la venida de los misioneros</i> ... ..	177-180
CAPÍTULO XVIII. <i>Salen a predicar los misioneros a las ciudades principales de este Reino</i> ... ..	181-185
CAPÍTULO XIX. <i>Prosigue la narración de las misiones hechas entre fieles.</i>	186-190
CAPÍTULO XX. <i>Recopilanse otras misiones de estos primeros años entre fieles</i> ... ..	191-195
CAPÍTULO XXI. <i>Refiérense casos raros sucedidos en estas misiones de fieles</i> ... ..	197-200
CAPÍTULO XXII. <i>Prosigue la materia del capítulo antecedente</i> ... ..	201-205
CAPÍTULO XXIII. <i>Castigos ejemplares de los que no se han aprovechado de las misiones</i> ... ..	207-210
CAPÍTULO XXIV. <i>Dase razón específica de los prelados que gobernaron el Colegio los diez años primeros...</i> ... ..	211-215
CAPÍTULO XXV. <i>Hermandad ejemplar que hizo la Muy Ilustre y Venerable Congregación de Ntra. Sra. de Guadalupe de esta ciudad con el Colegio...</i> ... ..	217-221
CAPÍTULO XXVI Y ÚLTIMO. <i>Celoso empeño con que solicitó el Colegio fundar misiones de infieles desde sus principios, cuántas se plantaron y por qué no permanecieron</i> ... ..	223-229

## LIBRO SEGUNDO

EJEMPLARÍSSIMA VIDA Y RELEVANTES VIRTUDES DEL EXTÁTICO  
VARON M. R. Y V. P. FR. ANTONIO LINAZ DE JESUS MARIA

CAPÍTULO I. <i>Patria, padres y nacimiento del Venerable Padre</i> ... ..	233-236
CAPÍTULO II. <i>Educación y ejercicios de su puericia y juventud en el estudio de las letras</i> ... ..	237-240
CAPÍTULO III. <i>Recibe el hábito en la Religión Seráfica y hace su Profesión con singular espíritu...</i> ... ..	241-244
CAPÍTULO IV. <i>Aplicase a estudiar Artes y Teología, recibe los Sagrados Ordenes, y lo que hizo mientras se mantuvo en su Provincia</i> ... ..	245-247
CAPÍTULO V. <i>Es instituido Predicador y passa en misión a las Indias</i> ... ..	249-252
CAPÍTULO VI. <i>Llega a la santa Provincia de Michoacán y comienza a correr la línea de Lector con aplauso</i> ... ..	253-256

CAPÍTULO VII. <i>Es electo Guardián del convento de Valladolid sin dejar la continuación de su Lectura...</i>	257-260
CAPÍTULO VIII. <i>Dase razón del porte de vida que tuvo algunos años en estas partes, no tan ajustado a lo estrecho de sus obligaciones ...</i>	261-263
CAPÍTULO IX. <i>Portentosa conversión del P. Fr. Antonio, y lo que hizo en demostración de su arrepentimiento ...</i>	265-268
CAPÍTULO X. <i>Mutación ejemplarissima de vida que entabló el ya V. P. hasta el lauro de su jubilación...</i>	269-272
CAPÍTULO XI. <i>Otros especiales ejercicios en que se empleaba el siervo de Dios solicitando saber la voluntad divina para el acierto de sus operaciones ...</i>	273-276
CAPÍTULO XII. <i>Ocúpase después de jubilado en la predicación apostólica con singular ejemplo ...</i>	277-280
CAPÍTULO XIII. <i>Es electo Custodio para el Capítulo general, passa a la Europa y lo que le sucedió antes y después de llegado a la corte ...</i>	281-285
CAPÍTULO XIV. <i>Entra predicando en su patria, Mallorca, donde se mantuvo un año con extraordinarios frutos ...</i>	287-289
CAPÍTULO XV. <i>Raros sucessos que resultaron de los sermones del V. P. ...</i>	291-293
CAPÍTULO XVI. <i>Viene de Mallorca a la corte de Madrid, predica en sus plazas y hace informe a los Prelados de sus intentos ...</i>	295-298
CAPÍTULO XVII. <i>Concluye el V. P. su informe, saca despachos y junta religiosos para su misión ...</i>	299-303
CAPÍTULO XVIII. <i>Lo que passó al P. Fr. Antonio desde que salió de Cádiz hasta el puerto de la Vera-Cruz ...</i>	305-308
CAPÍTULO XIX. <i>Parte de la Vera-Cruz para México y después se ocupa en la fundación de este Colegio de la Santissima Cruz de Querétaro...</i>	309-312
CAPÍTULO XX. <i>Algunas cosas bien raras que se notaron en el V. P. en el tiempo que se mantuvo en el Colegio ...</i>	313-318
CAPÍTULO XXI. <i>Otras singulares memorias que dejó el V. P. de su espíritu en el corto tiempo que se mantuvo en este Colegio ...</i>	319-322
CAPÍTULO XXII. <i>Dispuestas las cosas de su Colegio, vuelve segunda vez a España para asegurar su estabilidad y negociar la fundación de otros Colegios...</i>	323-326
CAPÍTULO XXIII. <i>Parte el P. Fr. Antonio para Roma, sucessos del camino y lo que negoció a favor de su Instituto...</i>	327-331
CAPÍTULO XXIV. <i>Da vuelta de Roma para España y de camino deja fundado un Colegio cerca de la ciudad de Barcelona ...</i>	333-336

## LIBRO TERCERO

CAPÍTULO I. <i>Presenta el V. P. sus despachos en la corte de Madrid y se le dilatan algún tiempo...</i>	339-342
CAPÍTULO II. <i>Prosigue el siervo de Dios en las diligencias, y en qué tiempo se allanaron las dificultades para entablar la nueva fundación de Colegios ...</i>	343-346

CAPÍTULO III. <i>Assiste el V. P. al Rmo. Ministro general en su muerte y, favorecido del nuevo Prelado, funda en Aragón otro Colegio ...</i>	347-353
CAPÍTULO IV. <i>Consigue el V. P. la fundación de otros dos Colegios en el Reino de Valencia y en el de Murcia ...</i>	355-358
CAPÍTULO V. <i>Con orden del Rmo. P. General passa a presidir el Capítulo de la santa Provincia de Cerdeña y deja en ella fundado otro Colegio de Misiones...</i>	359-362
CAPÍTULO VI. <i>Frutos maravillosos que logró el V. P. en varias misiones, y raros sucessos con que mostró el Señor la eficacia de su doctrina ...</i>	363-366
CAPÍTULO VII. <i>Prosigue la materia del capítulo pasado ...</i>	367-370
CAPÍTULO VIII. <i>Virtudes que singularmente resplandecieron en el siervo de Dios ...</i>	371-374
CAPÍTULO IX. <i>De la virtud de la esperanza que tuvo el V. P. ...</i>	375-378
CAPÍTULO X. <i>Caridad ardentissima del Venerable Fray Antonio ...</i>	379-382
CAPÍTULO XI. <i>Intenso amor del prójimo y celo vivíssimo de la salvación de las almas ...</i>	383-386
CAPÍTULO XII. <i>Continua y elevada oración del V. P. con efectos maravillosos ...</i>	387-390
CAPÍTULO XIII. <i>Raptos maravillosos en el santo sacrificio de la Missa y otros favores celestiales...</i>	391-394
CAPÍTULO XIV. <i>Favores muy especiales que recibió el V. P. de la mano divina y de la Madre de Dios por el misterio de su Concepción Purissima ...</i>	395-398
CAPÍTULO XV. <i>Cómo ejercitó el V. P. las cuatro virtudes cardinales ...</i>	399-402
CAPÍTULO XVI. <i>Cómo observó el voto de la obediencia este religiosísimo Padre en su Regla y Constituciones ...</i>	403-406
CAPÍTULO XVII. <i>Pobreza acrisolada del V. P. en el estado religioso ...</i>	407-410
CAPÍTULO XVIII. <i>Castidad invicta que conservó con primorosas mortificaciones ...</i>	411-414
CAPÍTULO XIX. <i>De su rara mortificación y penitencia ...</i>	415-418
CAPÍTULO XX. <i>Humildad profundissima y paciencia invicta del V. Padre.</i>	419-422
CAPÍTULO XXI. <i>Del don de profecía con que ilustró el Señor a su siervo.</i>	423-426
CAPÍTULO XXII. <i>Algunas maravillas que obró el Señor por las oraciones de su siervo ...</i>	427-430
CAPÍTULO XXIII. <i>Pone en vergonzosa fúega el V. P. a los demonios y continúa por medio de su oración otras maravillas ...</i>	431-434
CAPÍTULO XXIV. <i>Tránsito feliz del varón apostólico ...</i>	435-438
CAPÍTULO XXV. <i>Célebres exequias que se hicieron al Venerable Padre después de muerto, y su fama póstuma ...</i>	439-443

## LIBRO CUARTO

CAPÍTULO I. <i>Vida ejemplar y muerte preciosa del V. P. Fr. Juan Bautista Lázaro, uno de los primeros Misioneros Apostólicos ...</i>	447-452
CAPÍTULO II. <i>Compendiosa vida, virtudes y feliz muerte del V. P. Fr. Miguel Fontcuberta, predicador apostólico ...</i>	453-458

VIDA ADMIRABLE DEL V. P. FR. FRANCISCO CASAÑAS DE JESUS MARIA,  
 PROTOMARTIR DE PROPAGANDA FIDE EN LA AMERICA SEPTENTRIONAL

CAPÍTULO III. <i>Patria, padres y crianza del V. Padre</i> ... ..	459-462
CAPÍTULO IV. <i>Entra en la Religión Seráfica, hace su Profesión, sus estudios y lo que hizo después de sacerdote en los años que vivió en la santa Provincia de Barcelona</i> ... ..	463-467
CAPÍTULO V. <i>Passa en misión a estas Indias y lo que hizo recién llegado a este Colegio</i> ... ..	469-473
CAPÍTULO VI. <i>Embárcase para Campeche y queda en aquella Provincia para fundar una santa Recolección</i> ... ..	475-479
CAPÍTULO VII. <i>Llega a este Colegio, en donde se mantuvo largo tiempo con vida muy ejemplar, y algunos favores que recibió del cielo...</i> ...	481-484
CAPÍTULO VIII. <i>Dedicase el siervo de Dios a las conversiones de infieles en varias regiones de este Reino</i> ... ..	485-489
CAPÍTULO IX. <i>Hace su última jornada a la Custodia del Nuevo México y corona todos sus trabajos con ilustre martirio...</i> ... ..	491-495
CAPÍTULO X. <i>Vida fructuosa del apostólico y V. P. Fr. Francisco Frutos.</i>	497-501
CAPÍTULO XI. <i>Viene a esta Nueva-España y comienza a trabajar en su Instituto</i> ... ..	503-507
CAPÍTULO XII. <i>Sale a una misión dilatada y después enferma de peligro; dícese la singular devoción que tuvo con María Santísima, por cuya intercesión quedó sano</i> ... ..	509-512
CAPÍTULO XIII. <i>Algunos casos singulares que le sucedieron, y el raro ejemplo con que ejerció el oficio de maestro de novicios</i> ... ..	513-516
CAPÍTULO XIV. <i>Muerte dichosa del Venerable Padre con circunstancias raras, y cómo se celebraron sus exequias</i> ... ..	517-521
CAPÍTULO XV. <i>Vidas de los Venerables Fr. Pedro Sitjar y Fr. Antonio Perera, predicadores apostólicos</i> ... ..	523-528

VIDA MARAVILLOSA DEL V. Y PENITENTISSIMO P. FR. MELCHOR LOPEZ  
 DE JESUS, PREDICADOR APOSTOLICO CELANTISSIMO Y TENIDO  
 POR APOSTOL DE TODO EL REINO DE GUATEMALA

CAPÍTULO XVI. <i>Su patria, padres y primera educación de su cristiana juventud</i> ... ..	529-532
CAPÍTULO XVII. <i>Toma el hábito en la Religión Seráfica, y el religioso porte con que se mantuvo todo el tiempo que fue corista</i> ... ..	533-536
CAPÍTULO XVIII. <i>Recibe los sagrados Ordenes, y siendo instituido predicador y confesor, se mantiene en la santa Recolección muchos años con raro ejemplo...</i> ... ..	537-540
CAPÍTULO XIX. <i>Es escogido el V. P. para la Santa Cruz de Querétaro y lo que hizo mientras se mantuvo en el nuevo Colegio</i> ... ..	541-544
CAPÍTULO XX. <i>Convalece el V. P. de su enfermedad y passa con su compañero predicando hasta Guatemala...</i> ... ..	545-548

CAPÍTULO XXI. <i>Predica con mucho fruto en los obispados de Nicaragua y Honduras por todas sus ciudades y lugares pequeños ...</i>	549-552
CAPÍTULO XXII. <i>Empléase en la conversión de los indios talamanca, y a costa de muchos peligros de su vida reduce a N. S. fe muchos millares de gentiles ...</i>	553-557
CAPÍTULO XXIII. <i>Líbrale el Señor de evidentes peligros de la vida con maravillosas circunstancias...</i>	559-563
CAPÍTULO XXIV. <i>Prosigue la misma materia del pasado ...</i>	565-568
CAPÍTULO XXV. <i>Llega a Guatemala, donde se halló con nueva orden del Superior, y prosigue predicando entre cristianos con portentosos frutos ...</i>	569-573
CAPÍTULO XXVI. <i>Entra con su compañero en los apóstatas choles del Manché, donde dejó reedificadas ocho iglesias ...</i>	575-579
CAPÍTULO XXVII. <i>Peligros en que estuvo de perder la vida entre los bárbaros, y un castigo ejemplar con que Dios volvió por la honra de su ministro ...</i>	581-584
CAPÍTULO XXVIII. <i>Vuelve el P. F. Melchor con su compañero a entrar en el pueblo y, vista la obstinación de los lacandones, se retira a tierra de cristianos ...</i>	585-589
CAPÍTULO XXIX. <i>Sale de nuevo para la Talamanca y después se ocupa en otras conversiones de infieles ...</i>	591-595
CAPÍTULO XXX. <i>Excelencia de las virtudes que resplandecieron en la vida de este Venerable Padre ...</i>	597-601
CAPÍTULO XXXI. <i>De la amorosa confianza y esperanza firme que siempre tuvo en Dios ...</i>	603-606
CAPÍTULO XXXII. <i>De la caridad ardentísima que tuvo para con Dios el V. P. ...</i>	607-610
CAPÍTULO XXXIII. <i>Del amor que tuvo a los prójimos y celo de la salvación de sus almas ...</i>	611-614
CAPÍTULO XXXIV. <i>Cómo observó los votos de su profesión ...</i>	615-618
CAPÍTULO XXXV. <i>El amor que tuvo a su Seráfico Patriarca y cómo se ajustó literalmente a los preceptos de su Regla ...</i>	619-622
CAPÍTULO XXXVI. <i>Penitencias y estupendas mortificaciones con que maceró su cuerpo el penitentísimo Padre ...</i>	623-626
CAPÍTULO XXXVII. <i>De otras virtudes con que resplandeció el V. P. ...</i>	627-630
CAPÍTULO XXXVIII. <i>Muere en soledad y desamparo este imitador de Cristo ...</i>	631-634
CAPÍTULO XXXIX. <i>Honras que se hicieron al V. P. en la translación de sus huessos y la última opinión que dejó de sus muchas virtudes ...</i>	635-639

## LIBRO QUINTO

CAPÍTULO I. <i>En que se trata de la conversión de infieles del Reino de Guatemala ...</i>	643-647
CAPÍTULO II. <i>De las costumbres de aquella gentilidad de la Talamanca, calidades de la tierra y la fiereza de sus habitantes ...</i>	649-652

CAPÍTULO III. <i>Incompatibles trabajos con que los dos apostólicos misioneros se mantuvieron en estas conversiones y las muchas almas que se redujeron a nuestra santa fe católica</i> ... ..	653-657
CAPÍTULO IV. <i>Prosigue la materia del capítulo pasado</i> ... ..	659-664
CAPÍTULO V. <i>Conclúyese todo lo tocante a las misiones del Reino de Guatemala</i> ... ..	665-669
CAPÍTULO VI. <i>Descubrimiento de la provincia de los Assináis, llamados Texas, que caen a la parte del norte, y la entrada en ella de los misioneros apostólicos</i> ... ..	671-676
CAPÍTULO VII. <i>Providencias que dio el Exmo. Sr. Conde de Galve para la provincia de los Texas y todo lo que sucedió hasta el año de 93, en que se retiraron todos los misioneros</i> ... ..	677-682
CAPÍTULO VIII. <i>Prosigue la narración de las diligencias que se pusieron para restaurar la provincia de los Texas y cómo se efectuó muchos años después</i> ... ..	683-688
CAPÍTULO IX. <i>Descripción de la provincia de los Texas, costumbres de los indios y la variedad de sus ritos, idolatrías y supersticiosas ceremonias</i> ... ..	689-693
CAPÍTULO X. <i>Prosigue la materia del pasado sobre las supersticiones e idolatrías de los Assináis</i> ... ..	695-699
CAPÍTULO XI. <i>Otros varios ritos que observan con mucha puntualidad estos indios Assináis</i> ... ..	701-705
CAPÍTULO XII. <i>En que se concluyen otros ritos y se describen las funciones públicas</i> ... ..	707-711
CAPÍTULO XIII. <i>Política y propiedades naturales de estos indios</i> ... ..	713-717
CAPÍTULO XIV. <i>Empleo que tuvieron los misioneros en estos primeros tiempos y las muchas penalidades que se les fueron ofreciendo</i> ... ..	719-722
CAPÍTULO XV. <i>Continúase la tarea de los misioneros, fúndanse otras dos misiones y en todas logran muchos párvulos [para] el santo bautismo</i> ... ..	723-727
CAPÍTULO XVI. <i>Cómo remedió el Señor la necesidad de sus ministros y los varios acaecimientos que tuvieron las misiones</i> ... ..	729-733
CAPÍTULO XVII. <i>Lo que resultó de las providencias referidas y de la Misión que se puso en el Río de San Antonio</i> ... ..	735-739
CAPÍTULO XVIII. <i>Lo que ejecutaron los misioneros en esta ocasión, y se satisface a lo que pudo oponerse a su apostólica constancia</i> ... ..	741-744
CAPÍTULO XIX. <i>Conclúyese todo lo tocante a los Texas, y el estado en que se mantienen hoy aquellas provincias</i> ... ..	745-749
CAPÍTULO XX. <i>En que se trata de las misiones del Río Grande del Norte: su origen, fundación y progressos</i> ... ..	751-754
CAPÍTULO XXI. <i>Visita el señor Obispo de Guadalajara la Misión de los Dolores, y lo que resultó de su venida en favor de las nuevas conversiones</i> ... ..	755-759
CAPÍTULO XXII. <i>De las calidades, temperamento, frutos y animales de aquella región que ocupan las misiones</i> ... ..	761-765

CAPÍTULO XXIII. <i>De las aves, peces y otros animales que se crían en las aguas, y de las sabandijas y reptiles ponzoñosos, y otras plagas de la tierra</i> ... .. .	767-770
CAPÍTULO XXIV. <i>Cuidado que han puesto siempre los misioneros en la enseñanza y política de estos indios</i> ... .. .	771-774
CAPÍTULO XXV. <i>De los inexcusables trabajos que en la tarea apostólica se ofrecen a los misioneros</i> ... .. .	775-778
CAPÍTULO XXVI. <i>De otras penalidades que han acaecido por la poca estabilidad que tienen generalmente estos indios</i> ... .. .	779-782
CAPÍTULO XXVII. <i>Del fruto espiritual que ha congregado el Instituto Apostólico en el granero de la santa Iglesia con la conversión de los gentiles en todas estas Indias Occidentales</i> ... .. .	783-788
CAPÍTULO XXVIII. <i>Fundación del Hospicio y nuevo Colegio de Propaganda Fide en la nobilísima ciudad de Guatemala...</i> ... .. .	789-795
CAPÍTULO XXIX. <i>Viene la cédula para la fundación, eligese sitio para ella y todo lo que precedió hasta la elección del primer Guardián de el Colegio</i> ... .. .	797-803
CAPÍTULO XXX. <i>Fundación del Colegio de Ntra. Sra. de Guadalupe de Zacatecas</i> ... .. .	805-810
CAPÍTULO XXXI. <i>Mayores progressos de el Colegio y elección de su primer Guardián</i> ... .. .	811-816
CAPÍTULO XXXII. <i>Nueva erección del Hospicio y Colegio de San Fernando en la imperial ciudad de México...</i> ... .. .	817-822
CAPÍTULO XXXIII. <i>Prosigue la materia del capítulo pasado</i> ... .. .	823-828
CAPÍTULO XXXIV. <i>Viene la cédula para Colegio y se establece con toda de formalidad necesaria</i> ... .. .	829-834
CAPÍTULO XXXV. <i>En que se da noticia de el Hospicio de Misioneros Apostólicos que se halla extramuros de la ciudad de la Puebla de los Angeles, con título de Nuestra Señora del Destierro</i> ... .. .	835-841
CAPÍTULO XXXVI. <i>Vida muy singular del V. P. Fr. Marcos Guereña, predicador y misionero apostólico incorporado en este santo Colegio.</i>	843-847
CAPÍTULO XXXVII. <i>Vida ejemplar del V. P. Fr. Jorge de Puga, misionero apostólico, y su dichosa muerte</i> ... .. .	849-854
CAPÍTULO XXXVIII. <i>VIDA ESCLARECIDA Y GLORIOSO MARTIRIO DEL SIERVO DE DIOS FR. PABLO DE REBULLIDA, INSIGNE MISSIONERO APOSTÓLICO</i> ... .. .	855-859
CAPÍTULO XXXIX. <i>Después de dos años que estuvo en este santo Colegio, fue señalado para las conversiones de Guatemala con otros compañeros</i> ... .. .	861-866
CAPÍTULO XL. <i>Prosigue el V. P. en la demanda de las conversiones y entra a la nación de los Changuenes, con evidentes peligros de la vida</i> ... .. .	867-871
CAPÍTULO XLI. <i>Prosigue el V. P. en su ocupación apostólica, y se hace reflexión de sus grandes trabajos y peligros...</i> ... .. .	873-877

CAPÍTULO XLII. <i>Informe sacado de testimonio auténtico en que se recopila todo lo que se ha referido y se descubren otras muchas cosas de nuevo</i> ... ..	879-883
CAPÍTULO XLIII. <i>Nuevos trabajos y afrentas que padeció el V. P. siguiendo la difícil empresa de penetrar la tierra de los bárbaros</i> ...	885-889
CAPÍTULO XLIV. <i>Librale el Señor de evidentes peligros y se da noticia de las muchas necesidades que le proponían al V. P. aquellos bárbaros.</i>	891-895
CAPÍTULO XLV. <i>Dase noticia de otras barbaridades de estos idólatras, y lo mucho que dieron a sentir con ellas al V. P.</i> ... ..	897-901
CAPÍTULO XLVI. <i>Virtudes singulares que adornaron a este varón apostólico</i> ... ..	903-906
CAPÍTULO XLVII. <i>Cómo observó los votos de su profesión y guardó a la letra toda la Regla Seráfica...</i> ... ..	907-910
CAPÍTULO XLVIII. <i>De su fervorosa oración, celo de las almas, humildad profunda y paciencia en los trabajos invicta...</i> ... ..	911-915
CAPÍTULO XLIX. <i>Cúmulo de las virtudes todas que hermosearon la alma de este Venerable Padre</i> ... ..	917-921
CAPÍTULO L. <i>Ilustre martirio del V. P. Fr. Pablo, padecido en la Talamanca con circunstancias de ser en odio de la fe católica</i> ... ..	923-926
CAPÍTULO LI Y ÚLTIMO. <i>Diligencias que se hicieron para la traslación del cadáver del V. P., honras fúnebres y la fama póstuma de sus muchas virtudes</i> ... ..	927-931

FINIS



[NOMBRES Y TITULOS COMPLETOS DE LOS AUTORES  
Y OBRAS QUE SE CITAN EN LA CRONICA] \*

ABULENSE = ALFONSO DE MADRIGAL, llamado el *Tostado*, obispo de Avila (muerto en 1454) y autor de voluminosas obras sobre la Sagrada Escritura. Hay una edición de su *Opera omnia* en 24 tomos (Venecia, 1615- ).

ACOSTA, JOSÉ DE, S. J., *Historia natural y moral de las Indias* (Sevilla, 1590; Barcelona, 1591; Madrid, 1608).

AGREDA, MARÍA DE JESÚS DE, *Mística Ciudad de Dios* (Madrid, 1670; 3 vols.).

ALDOVRANDINO, ULISES = ULISES ALDOVRANDI, famoso naturalista italiano (1522-1607) protegido de los papas Gregorio XIII y Sixto V, cuyas obras fueron publicadas en 14 volúmenes, entre 1599 y 1700.

ALDRETE, BERNARDO DE, *Del origen y principio de la lengua castellana, o romance que hoy se usa en España* (Amberes, 1614).

[Espinosa parece haber utilizado la edición de Madrid, 1673, en la que se incluye también el *Tesoro* de Covarrubias y adiciones del P. Benito Remigio Noydens].

ALEXANDRO A ALEXANDRO, *Lib. 2 Genialium, c. 1* = ALESSANDRO ALESSANDRI, *Genialium dierum libri sex* (París, 1532; reeditados muchas veces).

ALFONSO, DUQUE DE CALABRIA.

[Fr. Roberto de Lecce le dedicó su libro *Speculum fidei christianae* (1490), pero no he logrado identificar el escrito en que el Duque habla del famoso predicador franciscano].

*Aritmética Seráphica*.

[La cita Torrubia en su aprobación, a propósito de las muchas conversiones que realizaban los franciscanos en la India Oriental. Posterior a la impresión de la obra *Vergel de Flores y Plantas*, sobre la cual véase más adelante].

ARTURO DE MONASTERIO, O.F.M., *Martyrologium Franciscanum, in quo sancti, beati, aliique, servi Dei, martyres, pontifices, confessores ac virgines, qui tum vitae sanctitate, tum miraculorum gloria claruere in universo Ordine FF. Minorum* (París, 1638, 1653).

ATHENEO. Filósofo griego, entre cuyas obras es famoso el *Banquete de los sofistas*, especie de enciclopedia histórica, filosófica, gramatical, etc. Hay una edición aldina (Venecia, 1514) y otras posteriores.

---

\* Al igual que hicimos en el vol. I de la serie, y por las mismas razones, no incluiremos en esta lista los libros de la Sagrada Escritura, Santos Padres y escritores de la antigüedad clásica, excepto en algunos casos especiales.

AUTUN, HONORIO DE. Filósofo, teólogo y escritor enciclopédico del siglo XII, autor de obras muy leídas, tales como *Imago mundi*, *Philosophia mundi*, *Elucidarium*... Algunas pueden verse en la *Patrología Latina* de Migne, vol. 172.

[Lo cita Ita y Parra en su aprobación, pero a través de Cornelio Cornelissen, o sea Cornelio a Lápide].

AYE. Véase *Haye*.

AZOR, JUAN DE, S. J., *Institutionum moralium in quibus universae quaestiones ad conscientiam recte...* (Roma, 1600- ; reeditadas muchas veces en el siglo XVII).

BALDUINO. Lo cita Ita y Salazar a través de «Polianth. verb. Historia».

BARCIA, ZAMBRANO, JOSÉ, *Despertador christiano de sermones doctrinales* (Granada, 1677- ; en varios vols. y reeditado muchas veces).

BARRADAS, SEBASTIÁN DE. Entre sus obras sobresale un *Comentario a los Evangelios* (Lyon, 1591).

BEDA (San Beda el Venerable). Sus obras estaban muy difundidas, y de ellas corrían varias ediciones en tiempo de Espinosa.

BENZONIO, RUTILIO, *Speculum episcoporum et curatorum, in quo de fuga in peste, fame et bello... disseritur* (Venecia, 1595).

BERGAMO, JACOBO DE = El agustino Fr. Jacobo Filippo Foresti (1434-1520), entre cuyas obras figura una «Crónica» que fue muchas veces impresa desde el siglo XV.

[Espinosa cita su juicio sobre Fr. Roberto de Lecce].

BERNARDINO DE SENA (SAN), [*Sermones sobre el Evangelio Eterno*].

[Espinosa puede haber utilizado las dos ediciones de las *Opera omnia* de S. Bernardino que entonces existían: la del P. Ridolfi da Tossignano, en 4 vols. —Venecia, 1591— y la del P. Juan de la Haye, en 5 vols. —París, 1635, y Lyon, 1650].

BERNARDO (SAN), *Sermo 33 in Cant.*

[En tiempo de Espinosa había ya dos buenas ediciones de la *Opera omnia* del Santo: la de J. Merlo Horst —Colonia, 1641, en 2 vols.— y la de J. Mabillon —París, 1667, en 9 vols.; reeditada en 1690 y 1719, y últimamente reproducida por Mige, *Patrología Latina*, vols. 182-185].

*Bibliotheca magna Patrum et antiquorum scriptorum Ecclesiae*, primo quidem a Margarino de la Bigne composita... (París, 1654; 17 vols.).

*Bibliotheca maxima veterum Patrum et antiquorum scriptorum ecclesiasticorum...* (Lyon, 1677; 27 vols.). Preparada por Ph. Despont.

*Bibliotheca universa Franciscana, sive alumnorum trium Ordinum S. P. Francisci qui ab Ordine Seraphico condito usque al praesentem diem latina sive alia quavis lingua scripto consignerunt...* (Madrid, 1731-1733; 3 vols.) Autor: Fr. Juan de San Antonio.

BLOSIO, abad LUDOVICO, *Ded. ad Cardin. Quignon*.

[La traducción española de sus obras, por Fr. Gregorio de Alfaro, fue publicada en París, 1596; reeditada también en España].

BOSIUS, *De Cruce = Crux triumphans et gloriosa, a Jacobo Bosio descripta, libri sex* (Amberes, 1617).

[¿Se tratará de Bloisio? Tiene un libro sobre la Pasión].

BOZIO, TOMÁS. Citado por Eguiara a través de Cornelio a Lápide. Probablemente, la cita corresponda a la obra *De signis ecclesiae Dei*, que Bozio publicó en 1592, habiendo sido reimpresa después varias veces.

BRÍGIDA (SANTA), *Revelaciones*, lib. 6, cap. 20.

[Estas famosas revelaciones han sido reeditadas muchas veces desde que apareció en Roma la edición del cardenal Torquemada].

BUENAVENTURA (SAN), *Vita S. Francisci*.

[Reeditada muchas veces y traducida a varios idiomas. Muy divulgada en español, últimamente en la compilación de Legísima-Gómez Canedo, publicada por la Biblioteca de Autores Cristianos].

BUSTOS, Beato BERNARDINO DE, *Rosarium sermonum per Quadragesimam* (Estrasburgo, 1496, y después varias veces; la ed. de Colonia, 1607, contiene asimismo el *Mariale* del mismo autor).

CALANCHA, ANTONIO DE LA, O.S.A., *Coronica moralizada de la Orden de San Agustín en el Perú* (Barcelona, 1638).

CALMET, AGUSTÍN, O.S.B. (1672-1757). Escribió generalmente en francés, pero de algunas de sus obras se hicieron ediciones latinas, entre ellas de su comentario literal a todos los libros de la Sagrada Escritura (Luca, 1730).

CARTAGENA, JUAN DE. El tratado citado quizá corresponda a la obra *Homiliae catholicae de sacris arcanis* (Roma, 1609-1616).

CASIODORO, FLAVIO MAGNO AURELIO, *Lib. 2 Variar. cap. 1*. Es la obra *Variarum Epistolarum libri XII*: una colección de rescriptos dados como jefe de la cancillería del rey Teodorico.

[Espinosa pudo utilizar la ed. completa de las obras de Casiodoro, publicada en Ruán, 1679, por el benedictino Garet].

CASTILLO Y ARTEAGA, DIEGO DEL, *De ornatu et vestibus Aaronis: sive commentarios litterales et morales in cap. XXVIII Exodi* (Lyon, 1655).

CATÓN. Debe referirse la cita a Catón de Utica, gran orador y político romano del siglo I antes de Cristo.

CAUSINO, Padre = NICOLÁS CAUSSIN, jesuita francés, autor de muchas obras, varias de ellas traducidas al castellano. La cita debe ser *Símbolos selectos y parábolas históricas* (Madrid, 1677).

*Compendio de los Privilegios de los Frailes Menores* (París, 1578).

[Según Sbaraglia, esta edición va precedida de una larga carta por el P. Fr. Cristóbal de Capitefontium].

CORNEJO, DAMIÁN, *Crónica Seráfica*, cuya parte primera apareció en 1682.

CORNELIO ALAPIDE = CORNELIO CORNELISSEN VAN DEN STEEN (1567-1637, gran comentarista de la Sagrada Escritura. Sus obras son numerosas y se hallaban en todas las bibliotecas eclesiásticas.

COVARRUBIAS OROZCO, SEBASTIÁN, *Tesoro de la lengua castellana o española* (Madrid, 1611).

CRISIPO. Debe ser Crisipo el *Estoico* (281-76 a 208 a. de Cristo), uno de los grandes representantes de la escuela estoica, autor de muchos libros.

CYNICO, MARCOS. Parece ser un escritor del siglo XVI, de Parma.

CHARLEVOIX, PEDRO FRANCISCO JAVIER DE, S. J. [*Historia del Japón*].

[Torrubia la cita según una edición francesa de Bruselas, 1734, en tres tomos, que no registra Streit].

CHERUBINO. Se refiere al *Bullarium seu diversarum constitutionum multorum pontificum a Gregorio Septimo...*, que Laercio Cherubino comenzó a publicar en 1586.

DAZA, ANTONIO, O.F.M., *Quarta Parte de la Chronica de Nuestro Padre San Francisco y de su apostólica Orden* (Valladolid, 1611).

DERNOYE, BUENAVENTURA, O.F.M., *Medulla Evangelii per Christum S. Francisco dictata, et in sua Seraphica Regula moraliter exposita*. Editada varias veces, entre ellas en Amberes, 1653.

DUHAMEL, JUAN BAUTISTA (1624-1706). Autor de varias obras teológicas y bíblicas.

FLORES, ALFONSO, S. J., *De inclito agone martyrii* (Nápoles, 648) y *In caput XXIV Ecclesiastici commentarium litterale, panegyricum et morale* (Amberes, 1661).

FRANCISCI ASSISIATIS (S.), *Opuscula, nunc primum collecta, tribus tomis distincta, notis et commentariis asceticis illustrata per Fr. Lucam Waddingum* (Antuerpiae, ex officina Plantiniana, 1623).

FRASSEN, CLAUDIO, O.F.M. (1620-1711), *Scotus academicus, seu universa Doctoris Subtilis Theologia Dogmatica* (París, 1672-1677; 4 vols.).

GAVANTI O GAVANTO, BARTOLOMÉ, *Thesaurus sacrorum Rituum* (Zaragoza, 1639) y *Gavanvanto en romance, recopilación de todos los decretos y determinaciones de la Sagrada Congregación de Ritos en orden al santo sacrificio de la Missa* (Madrid, 1642).

[Sobre este famoso liturgista, véase la nota sexta al cap. 15 del libro V, donde por cierto se ha escapado una errata. La primera línea de dicha nota debe leerse: «Bartolomé Gavanto o Gavanti, religioso italiano de la Orden de los Barnabitas, fue el...»].

GELIO. Probablemente Aulo Gelio, el autor de las *Nochas Aticas*.

GEMINIANO. Quizá sea Giovanni da S. Geminiano, fecundo autor del siglo XVI.

GIL DE ASÍS (Beato). Compañero de San Francisco de Asís y autor de unas colaciones o «dichos», que se han recopilado varias veces. Las citas de Espinosa parecen, a veces, tomadas de Cornejo, aunque no se puede determinar con seguridad.

GIRALD, *Historia Hiberniae*. Quizá Giraldo de Barrey, *De rebus in Hibernia gestis libri quatuor*, 1584.

GONZAGA, FRANCISCO, O.F.M., *De origine Seraphicae Religionis Franciscanae eiusque progressibus, de Regularis Observantiae institutione, forma administrationis ac legibus, admirabilique eius propagatione* (Roma, 1587; Venecia, 1603).

GONZÁLEZ DÁVILA, GIL, *Teatro primitivo de las iglesias de las Indias Occidentales* Madrid, 1649-1655; 2 vols.).

GRETSEER, JACOBO, S. J., *De Cruce Christi rebusque ad eam pertinentibus libri quatuor* (Ingolstadt, 1598).

GUBERNATIS, DOMINGO DE, O.F.M., *Orbis Seraphicus, historia de tribus Ordinibus a Seraphico... Francisco institutis, deque eorum progressibus et honoribus per quatuor partes* (Roma, 1682- ). El t. IV apareció en Roma en 1685; el t. V (primero de Misiones) en la misma Roma, 1689.

HALDE, J. B. DU, S. J., *Description géographique, historique, chronologique, politique et physique de l'Empire de la Chine et de la Tartarie chinoise...* (París, 1735).

HAYE, JUAN DE LA, O.F.M., *Commentarii litterales et conceptuales in Genesim, sive Arbor vitae concionatorum...* (Lyon, 1638-1639; 3 vols.).

HERRERA, ANTONIO DE, *Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra-Firme del Mar Oceano* (Madrid, 1601-1615).

*Hierarchia Franciscana. Véase Lequile.*

HILDEBERTO. Quizá el arzobispo de Tours Hildeberto de Lavardin, poeta e himnologista, cuyos escritos figuran en las principales compilaciones patrológicas. Hay una edición de sus obras: París, 1708.

HUGO. El cardenal Hugo de Santo Caro o Charo, muerto en 1263, autor de unas *Concordantiae Bibliorum sacrorum vulgatae editionis*, revisadas por orden de Sixto V; Espinosa pudo consultarlas en las ediciones de 1635 y 1685. Escribió también comentarios a toda la Sagrada Escritura, recogidos en su *Opera omnia* (Colonia, 1621; con varias reediciones).

ILLESCAS, GONZALO DE, *Historia Pontifical y Catholica en la que se contienen las vidas de todos los sumos pontifices romanos...* (Dueñas, 1565; Barcelona, 1596; Madrid, 1613).

JOAQUÍN (Abad de Fiore). Autor de comentarios a la Sagrada Escritura, especialmente uno al Apocalipsis, de tinte profético. Vivió entre 1132 y 1202, pero su influencia perduró mucho después de su muerte.

KEMPFER, ENGELBERT, *Histoire naturelle, civile et ecclesiastique de l'empire du Japon: composée en allemand... et traduit en françois sur la version anglais de J. G. Scheuchzer...* (La Haye, 1729; 2 vols. Reeditada muchas veces después).

LEQUILE, DIEGO TAFURI DE, O.F.M., *Hierarchia franciscana in quatuor facies historice distributa...* (Roma, 1664; 2 vols.).

LICHETO, FRANCISCO, O.F.M. Famoso comentarista de Escoto, muerto en 1520. Su *Comentario* a los IV Libros de las Sentencias son una obra clásica en la materia.

LIRA, NICOLÁS DE, O.F.M. (h. 1270-1349). Autor de muchos libros sobre la Sagrada Escritura, que fueron muy leídos. Véase una minuciosa lista en Sbaraglia.

LORINUM = JUAN DE LORIN, S. J. (1559-1634). Comentarista de la S. Escritura.

LOYOLA, MARTÍN IGNACIO DE, O.F.M., *Itinerario del Custodio Fray Martín Ignacio de Loyola* (1584).

[El texto español se encuentra en *Historia de las cosas de la China* de Fr. Juan González de Mendoza].

LLAVE, ANTONIO DE LA, O.F.M., *Crónica de la Provincia de S. Gregorio de Filipinas* (Manuscrito).

[La cita Torrubia en su aprobación, al parecer sin haberla visto].

MAJOLO, SIMÓN, *Dies canniculares, seu colloquia tria et viginti, quibus pleraque naturae admiranda... recensentur* (Roma, 1597).

MANGE. Ita y Parra cita en su aprobación al «docto Mange», a propósito del rigor de la crítica moderna. Pudo ser el capitán Juan Mateo Mange, cuya *Luz Incógnita* habría dicho autor visto en manuscrito. Hallo también a un Miguel Mange, autor de *La verdadera práctica apostólica de el Tribunal de la Inquisición* (Palermo, 1725).

MARCHANT, PEDRO, O.F.M., *Fundamenta duodecim Ordinis Fratrum Minorum S. Francisci fundamentis duodecim Apostolorum Civitatis Ierusalem etc. superaedificata, ipso summo angulari lapide Christo Iesu* (Bruselas, 1657).

MARTÍ, JUAN, «Relación ... que hizo nuestro hermano Fr. Juan Martí de lo que hicieron los hijos de esta santa Provincia de San Gregoria de Filipinas... en la Mission que dicha Provincia tiene en el reyno de China».

[Firmada en Lumban, Filipinas, 10 de abril 1702. Utilizada ampliamente por el P. Lorenzo Pérez en AIA, VII, 1917].

MARTÍNEZ, DOMINGO, O.F.M., *Compendio histórico de la apostólica Provincia de S. Gregorio de Philipinas...*

[Citada en manuscrito por Torrubia; no se imprimió hasta 1756, en Madrid].

MEDINA, BALTASAR DE, O.F.M., *Chronica de la Santa Provincia de San Diego de México, de Religiosos Descalços de N. P. S. Francisco en la Nueva España* (México, 1682).

MÉNDEZ SILVA, RODRIGO, *Población general de España. Sus trofeos, blasones y conquistas heroicas, grandezas notables, excelencias gloriosas y sucesos memorables* (Madrid, 1645; reed. por el autor en 1675).

MENDOZA, FRANCISCO DE, S. J., *Commentaria in Libros Regum* (Lyon, 1622-1631; 3 vols.).

MENOCHIO, JUAN ESTEBAN (1575-1655). Gran escriturista, autor de un comentario a la Biblia (Lyon, 1697; 2 vols.) y otros muchos libros sobre la materia.

MOINE, JOSEPH, *Tyrocinium artis oratoriae sacrae et profanae, in quo dilucide explicantur et exemplis additis complanantur quae praesertim tyronibus huius artis solent negotium facessere* (Solodari, 1714).

MORGA, ANTONIO DE, *Sucesos de las Islas Filipinas* (México, 1609).

NAJERA, MANUEL DE, S. J., *Excursos morales in primum Librum Regum* (Madrid, 1670).

NAVARRO, PEDRO, O.F.M., *Exposición de la Regla de Nuestro Seráfico Padre San Francisco...* (Madrid, 1636).

NAVARRO DE AZPILCUETA, MARTÍN, *Manual de Confesores*, obra impresa muchas veces desde su primera edición a mediados del siglo XVI.

NEBRIJA, ANTONIO DE, *Diccionario latino-hispano e hispano-latino* (Salamanca, 1492-1495; reimpresso muchas veces).

- NONIO, LUDOVICO = NÚÑEZ, LUIS, *Hispania sive populorum, urbium, insularum ac fluminum in ea accuratior descriptio* (Amberes, 1607).
- OLEASTRO = OLEASTER, JERÓNIMO, O. P. Famoso teólogo portugués que se distinguió en el Concilio de Trento. Es autor de comentarios sobre varios libros de la Sagrada Escritura.
- PAOLETTI, AGUSTÍN, O.S.A. Autor de varios libros de sermones.
- PEREIRO = PEREIRA, BENITO (1535-1610), *Commentariorum et disputationum in Genesim libri quator* (Roma, 1591-1599).
- PIATI, JERÓNIMO, S. J., *De Bono status religiosi libri tres* (4 ed. Venecia, 1591).
- PINEDA, JUAN DE, S. J. Publicó varios libros sobre la Sagrada Escritura desde mediados del siglo XVI.
- PIÑUELA, PEDRO, O.F.M., *Catalogus Religiosorum S. P. N. S. Francisci, qui Sinarum Imperium ad Iesu Christi Evangelium predicandum ingressi sunt, ab anno 1579 usque in 1709*.
- PISA, BARTOLOMÉ DE, O.F.M., *Opus conformitatum S. Francisci ad Christum* (Milán, 1510; reimpresso muchas veces).
- PISCINELO = PAULO MARSO DE PISCINA, comentador de Ovidio (siglo XVI?).
- PLINIO, CAYO SEGUNDO, el Viejo. La cita debe corresponder a la *Historia Natural*.
- POLO, PEDRO, *Mansiones festaque hebraeorum litteraliter descripta* (Barcelona, 1727; 2 vols.).
- PUENTE, JUAN GONZÁLEZ DE LA, *Primera Parte de la Chronica Augustiniana de Michoacán...* (México, 1624).
- PUGA, MANUEL DE SAN JUAN BAUTISTA, O.F.M., *Crónica de la Provincia de San Gregorio desde su fundación en 1576 hasta el año de 1707*.  
[La cita Torrubia en su «aprobación», a base del manuscrito que pudo ver en Manila].
- QUARESPIO, FRANCISCO, O.F.M., *Historica, theologica et moralis Terrae Sanctae elucidatio...* (Amberes, 1639; 2 vols.).
- RABANO MAURO. Uno de los más grandes escritores de la Baja Edad Media, muerto como arzobispo de Magunzia —o Mainz— el año 856. De sus obras existía en tiempos de Espinosa la edición de Colonia, 1627.
- REMESAL, ANTONIO DE, O. P., *Historia de la Provincia de S. Vicente de Chiapa y Guatemala de la Orden de nuestro glorioso Padre Sancto Domingo* (Madrid, 1619).
- RICARDO VICTORINO = RICARDO DE S. VÍCTOR. Escritor eclesiástico, muerto en 1173. De sus obras completas se hicieron ediciones desde principios del siglo XVI; en el siglo XVII aparecieron las de Colonia (1621) y Ruan (1650).
- RIVADENEIRA, MARCELO DE, O.F.M., *Historia del Archipiélago Filipino y Reinos de la Gran China, Tartaria, Cochinchina, Malaca, Siam, Cambodge y Japón* (Barcelona, 1601).
- RODIGINIO, CELIO, *De antiquitatibus* = RICHERI, LUDOVICUS, *Lectionum antiquarum libri triginta* (Francfort, 1599).

- RODRÍGUEZ, MANUEL, O.F.M., *Nova collectio et compilatio privilegiorum apostolicorum regularium mendicantium et non mendicantium...* (Amberes, 1623; 2 vols.). La colección incluye el respectivo bulario.
- RODULFUS = RIDOLFI DA TOSSIGNANO, PETRUS, O.F.M. (m. en 1601), *Historia seraphicae Religionis* (Venecia, 1586, 1595).
- SALES, S. FRANCISCO DE, *Práctica o Tratado del Amor Divino*, cuya edición original apareció en 1616.
- SAN JUAN DEL PUERTO, FRANCISCO DE, O.F.M., *Patrimonio Seráfico de Tierra Santa* (Madrid, 1724).
- SAN LORENZO, DOMINGO DE, O.F.M., *Crónica de la Provincia de San Gregorio desde su fundación en 1576 hasta el año de 1597*.  
[Manuscrito de 1706, según Streit (VI, n. 1307), que Torrubia pudo haber visto en Manila].
- SÁNCHEZ, GASPAS, S. J., *In Cantica Cantorum* (Lyon, 1616); publicó otros muchos comentarios bíblicos, entre ellos uno sobre los Libros de los Reyes (Lyon, 1623).
- SCHERER, HENRICUS, S. J., *Atlas novus exhibens orbem terraqueum per naturae opera, hoc est Geographia univcrsa in septem partes contracta* (Augusta Vendilicorum, o sea, Augsburgo, 1737; 7 tomos).
- SCHUWARZ, *Institut. histor.* Quizá Christian Gotlieb Schwarz, primera mitad del siglo XVIII.
- SEDULIO, ENRIQUE, O.F.M., *Historia seraphicae vitae Bmi. P. Francisci Assisiatis illustrorumque virorum et feminarum qui ex tribus eius Ordinibus relati sunt inter sanctos...* (Amberes, 1613; 696 pp.).
- SEGURA, JACINTO, O. P., *Norte crítico, con las reglas más ciertas para la discreción en la Historia* (Valencia, 1733).
- SÉNECA, LUCIO ANNEO (4-65 d. de Cristo). Tanto el tratado *De brevitare vitae* como sus restantes obras fueron editadas muchas veces desde el siglo xv.
- SIENA, FR. SENSO DE. Véase la nota 7 al cap. 20 del lib. II de la presente *Crónica*.
- SIGONIO, CARLOS (1524-1584). Hay una ed. de sus obras completas (Milán, 1732-1737) entre las cuales figuran: *Historiarum bononiensium libri VI* (Bologna, 1578) y *De episcopis bononiensibus* (Bologna, 1586).
- SIGÜENZA Y GÓNGORA, CARLOS. Véase bibliografía al final de la Introducción a este volumen.
- SILVIO, ÉNEAS (después papa Pío II), *Epistolae*, n. 412.  
[Es el pasaje a que se refiere Torrubia, tomando la cita de Waddingo, *Annales*, 2 ed., t. I, apparatus, n. XXII —n. 19—, p. 9. Waddingo pudo usar la ed. de las *Epistolae* de Milán, 1487; algunas cartas figuran también en la ed. de los *Commentarii rerum memorabilium* del mismo Eneas Silvio: Francfort, 1614].
- SURIO, LORENZO (cartujo), *Commentarius brevis rerum in orbe gestarum ab anno 1500*.
- THEOPHANES. Supongo que Theophanes Kerameus, cuyos sermones fueron editados por el P. Francisco Scorso (París, 1644).

- TITELMAN, FRANCISCO, O.F.M. (muerto en 1537). Sobre sus numerosos escritos véase Sbaraglia.
- TORQUEMADA, JUAN DE, O.F.M., *Monarquía Indiana* (Sevilla, 1615).
- TRITEMIO, *De scriptoribus ecclesiasticis* = TRITEMIO, JUAN (1462-1516), *Catalogus scriptorum ecclesiasticorum* (Maguncia, 1494).
- VATABLO. Véase nota 1 al cap. 14 del libro IV de la presente *Crónica*.
- Vergel de plantas e flores da Provincia da Madre de Deos dos Capuchos Reformados*, composto pelo P. M. Fr. Iacinto de Deos... (Lisboa, 1690). Véase su descripción en AIA, segunda época, VIII, 1948, 107.
- VETANCURT, AGUSTÍN DE. Véase la «Bibliografía» al final de la Introducción a este volumen.
- VIEIRA, ANTONIO, S. J., *Sermones del P. Antonio de Vieira...* (Barcelona, 1685).
- VILLANI, JUAN (s. XIII). [*Crónica de Florencia*].
- VITRY, cardenal JACOBO DE (h. 1170-1240), *Historia occidentalis* (Douai, 1597).
- VOLTERRA, RAFAEL DE = RAFAEL MAFFEI, autor de muchas obras. Se cita su juicio sobre Fr. Roberto de Lecce.
- WADDING [WADDINGO], LUCAS, O.F.M., *Annales Minorum*. Véase la «Bibliografía» al final de la Introducción a este volumen.  
[Espinosa parece usar la primera edición, mientras Torrubia utiliza la segunda].
- ZAMORA, SANTIAGO, S. J. Véase la nota 3 al cap. 1 del libro II de la presente *Crónica*.
- ZUMÁRRAGA, JUAN DE, O.F.M. [Carta al Capítulo general de Tolosa, 1532, sobre los progresos de la evangelización en México].



## INDICE ALFABETICO

(Onomástico, de lugares y materias)

Cuando no se especifica la Orden a que pertenecen los religiosos o conventos mencionados, se entiende que son franciscanos.



- A**BARCA, Fr. Juan de, 654, 657  
 Abrojo (convento), 151, 153  
 Abubaes (indios), 663  
 Acámbaro (convento), 104  
 Acosta, Fr. Diego de, 136; —padre José, S. J., 705, 747; —y Cabrera, Lic. Diego, 138  
 Adaes (Misión y presidio), XLVII, LI, 693, 724, 727, 737, 744, 746; —(región), LIV  
 Adais (indios), 724  
 Agreda, María de Jesús de, 282, 284, 466, 506, 518, 529, 881  
 Agrigento, Fr. Mateo de, 70  
 Aguayo (Marqués de), XLVIII-LII, 742-744, 745, 746, 748, 825  
 Aguiar y Seijas, Francisco de, LXXXV, 125, 181, 190, 194, 203, 205, 213, 219, 225, 229, 272, 277, 287, 289, 310, 312, 321, 449, 451, 452, 817  
 Aguilera, La (convento), 151  
 Aguirre, Pedro de, XXXVIII, 765; —y Espinosa, José Francisco, 832  
 Ainais (indios), 686, 696, 697, 904  
 Ais (indios), 702; —(misión). Véase *Dolores de los Ais*.  
 Ajofrín, Fr. Alonso de, 87; —Fr. Francisco (capuchino), 839  
 Alabado (canto), 592, 594-95  
 Alagón, Pedro de, 334, 336  
 Alamo (río), 768  
 Alarcón, Martín de, XXXVIII, XLII, XLV-XLVII, XCV, 716, 717, 727, 731, 733, 736, 737, 739, 742, 765, 768  
 Alaró (villa), 404, 406, 429  
 Alba de Aliste (Conde de), 145, 148  
 Albuquerque (Duque de), XXXVII, 684, 687, 837  
 Alcalá (convento de S. Diego), 98, 498, 501  
 Alcántara, Fr. Diego de, L, LII, LIII, LVII, LIX, LXI, LXXXIX, 215, 687, 818, 820, 821, 822, 823, 828, 832 833; —Fr. Pedro de, 22  
 Alcayaga, Jacobo, 794  
 Alcibía, Fr. José de, 813  
 Alcocer, Fr. José Antonio de, LXXIV, 809  
 Alcudia (puerto de), 334, 365, 373  
 Aldrete, Bernardo de, 532  
 Alechonivéz [Adlechovitz], Fr. Ulrico, 62  
 Alejandría, Fr. Francisco de, 63; —Fr. Lorenzo, 63  
 Alfaro (villa), 931  
 Algaida (villa), 388  
 Algarves (provincia), 177  
 Alias, Fr. Juan, LXXIV  
 Alid, Fr. Martín de, 62  
 Almeyda, Fr. Juan de, 475  
 Almirante (Bahía del), 647  
 Almonazid [Almonacir de Toledo], 529-30  
 Alonso, Fr. Antonio, 171, 172; —el Bueno (rey), 141; —González, Fr. Fernando. Véase bajo *González*; —de Ortega, Fr. Juan. Véase bajo *Ortega*.  
 Altaneros (indios), 771  
 Alvarado, José de, 514  
 Alvarez, Fr. Manuel, 303, 455; —Caballero, Bartolomé, 132, 134; —de los Ríos, Luis, XXXIII; —de Toledo, Fr. Lucas, 684  
 Alverna, Fr. Juan de, 59-60  
 Alvíñ, Fr. Juan, 348, 352, 359, 362  
 Amacueca (pueblo), 510  
 Amaya (villa), 142  
 Amonate [Ammanati], Fr. Aldobandino de, 55  
 Amoroz, Berengario, 373  
 Ancona, Fr. Gabriel de, 73-74; —Fr. Monaldo de, 59  
 Andalucía (Prov. franciscana), 352, 361  
 Andrade, Fr. Antonio de, 664, 666, 668, 901, 910, 911, 914, 923, 925, 926, 927, 928, 929, 931; —Francisco de, LXIX, 618, 666, 668-69, 803  
 Angeles, Fr. Antonio de los, LVIII, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXXVI, 58, 236, 504, 507, 516, 517, 518, 526; —Sor Francisca, 125, 507; —Fr. Francisco, 305; —Fr. Pedro, 297, 298  
 Angulo, Fr. Juan de, 663, 901; —Fr. Lucas de, 618; —y Miranda, XXXI  
 Antequera (misión en el obispado de), 191  
 Antigua (Madre María de la), 506, 507  
 Apaches (indios), LIV, LV, LXI, 772  
 Aparicio, Beato Sebastián, 840, 876, 877; —(Rancho del Venerable), 838, 840, 841  
 Apologética (cátedra de), XXII

- Aponte, Fr. Francisco de, 254; —y Lis, Fr. Cayetano de, 840  
 Apostólicos (Misioneros), 20, 171  
*Apostólicos empleos...*, XXX, XXXI  
 Aquerio, Fr. Felipe, 65  
 Aquila, Fr. Ambrosio de, 72; —Fr. Apolonio de, 90, 98  
 Aragón, Fr. Juan de, 63; —Pedro de. Véase *Alagón*; —(Prov. franciscana), 353  
 Araujo, Fr. José Miguel, LXXXVII,  
 Arbiol y Díaz, Fr. Antonio de, 348, 350, 353  
 Arbizu, Fr. José de, 495  
 Arcanano, Fr. Pedro de, 56  
 Arcaz, Fr. Francisco de, XXXIX, LVII, LXXXIX, 693 (autógrafo).  
 Arcos de la Frontera (Colegio de Misiones), 352  
 Arellano, Fr. Diego, O. P., 755, 759  
 Arévalo, Br. Nicolás de, 136  
 Argimbán [Arquibam, Arquimbao], Fr. Juan de, 348, 352-53  
 Argüelles, Juan Manuel de, 824  
 Arguimbío. Véase *Argimbán*.  
 Armengual, Catalina, 235  
 Armenta, Dr. Nicolás de, 853  
 Aroche, Fr. Miguel de, 183, 315  
 Arricará (indios), 689  
 Arricitiva, Fr. Juan Domingo, LXVII, LXVIII, LXXIII, 451-52  
 Afriola Rico, Juan de, 759  
 Arrivillaga, Fr. Tomás de, 548, 663, 800, 912, 915  
 Arroyabe, Fr. Domingo de, 833, 834  
 Arroyo, Fr. Sebastián de, 830  
 Artá (villa), 235, 364, 432, 681; —(convento franciscano), 392, 423  
 Arteaga, Pedro de, LXXV, 164  
 Asinais (indios). Véase *Tejas*.  
 Asís, Fr. Andrucio de, 59; —Fr. Angelo de, 59; —Fr. Simón de, 48  
 Astudillo, Diego de, 144; —Francisco de, 544; —Carrillo, Diego de, 127  
 Asunción, Fr. Antonio de la, 55  
 Atapascana (familia de indios), 778  
 Atapascanoy (indios), 778  
 Atienza, Julio de, 180  
 Atlixco (misión en), 473  
 Augusta, Fr. David de, 53  
 Aulega, Rafael, 242  
 Austin (ciudad), XLII  
 Austria, Fr. Juan de, 72; —Mariana de, 353  
 Auximiano [Auximio], Fr. Nicolás de, 70  
 Avengózar, Fr. Miguel, 155, 159, 283, 284, 285, 303  
 Avila, Fr. Juan de, 568  
 Ayeta, Fr. Francisco de, XXVII, 342  
 Azlor Virto de Vera, José. Véase *Aguayo, Marqués de*.  
 Azor, padre Juan de, 727  
 Azpeitia, Fr. Alonso de, 630  
 BAHAMONDE, Fr. Antonio, 227, 668, 669, 887, 889, 901  
 Bahaneros (indios), 675  
 Bahena, Fr. Ignacio, 746  
 Bahía. Véase *Espíritu Santo (Bahía del)*.  
 Bajo, Fr. Manuel, 788  
 Bal, Fr. Miguel de, 76  
 Baluartes (Misión de San Bernardino del Valle de), 675. Véase *Candela*.  
 Ballester, Tomás, 428  
 Banthra, Fr. Nicolás de, 59  
 Baños y Sotomayor, José, 551, 793, 797  
 Barba (valle), 665  
 Barbastro, Fr. Francisco Antonio, XXV  
 Barca, Fr. Miguel de la, 78  
 Barceló, Fr. Antonio, 214, 458  
 Barcelona (ciudad), 334, 459-60; —(colegio San Buenaventura), 473; —(convento de Santa María de Jesús), 466, 473; —(Nueva), XXIV; —Fr. Pedro de, 77  
 Barco, Fr. Pedro del, 215  
 Bargas, Francisca de, 389, 390, 424, 441; —Gregorio de, 544; —y Abarca, Alonso de, 626  
 Barrientos, Fr. Raimundo, 595  
 Barrio, Pedro del (coronel), 825  
 Barrios Leal, Jacinto, 554, 594, 605, 622, 638, 792, 794  
 Basabe, Fr. Esteban, 833, 834  
 Beaumont, Fr. Pablo de la C., LXXVIII  
 Bella, Nuestra Sra. de la (convento), 352  
 Belluga, Cardenal Luis de, 357, 358  
 Benasco [Binasco], Fr. Gandulfo de, 50  
 Benavides, Fr. Alonso de, 883; —María de, 639  
 Benítez, padre Juan, S. J., XXXIV  
 Benito, Fr. Sebastián, 833, 834  
 Bernárdez, Ignacio, 815, 816; —José de Rivera, 816  
 Bernardo de Quintabal, Fr., 44  
 Bestard, Fr. Juan Buenaventura, 821  
 Betancourt, Fr. Pablo de, 228; —Venerable Pedro de, 638  
 Betlemitas, 824, 827  
 Bidais (indios), 702  
 Biedma, Fr. Alonso de, 840  
 Bisquerra, Fr. Sebastián, 163, 322, 527  
 Bitonto, Fr. Antonio, 73

- Boca de Leones (Hospicio), 813, 814; —(Misión), 229, 528; —(Real de), 665, 721, 761
- Bofandino, Fr. Antonio, 79
- Bolívar, Fr. Gregorio de, XX, XXII
- Bolonia, Fr. Marcos de, 73, 78; —(Capítulo general, 1729), LVII
- Bombisio de Luca (Beato), 908
- Bordoy, Fr. Antonio, 163, 322, 488, 527, 672, 676 (autógrafo), 678
- Borges, Fr. Pedro, LXXXII
- Borgoña, Fr. Ricardo de, 63
- Borox, Fr. Alonso de, 75, 534
- Boruca, Concepción de (Misión), 654, 657, 868; —(indios), 657; —(palabra), 900
- Bravo de Acuña, Fr. Manuel, LXX
- Breve Noticia*, LXXV-LXXXVI
- Bringas, Fr. Diego, XCII
- Brixia, Fr. Pablo de, 78
- Buda, Fr. Esteban de, 55; —Fr. Gallo de, 57
- Burgesio [Burgensis], Fr. Juan, 83
- Bustamante, Fr. Antonio. Véase *Angeles*; —Fr. Francisco, 823, 828
- Bustillo y Ceballos, Juan Antonio, 749
- Butrón, Fr. Antonio, 267, 268
- C**ABALLERO, padre Juan Antonio, S. J., 136; —y Ocio, Juan, XXXIV, XXXVI, XXXVII, 112, 124, 133, 134, 169, 180, 220, 505, 507
- Cabécar [Cabecara], San José de, 650, 657, 662; —(comarca en Costa Rica), 898
- Cabra, Fr. Juan Antonio de, 352
- Cabrera (convento franciscano), 501
- Cachegavaza (tribu de Talamanca), 880
- Cadereita (villa en Hidalgo), LXI, 451, 788; —(villa N. León), 754, 802
- Cadodachos (indios), XLIII, 678, 679; —(región de los), 724, 727, 738; —(río de los), 678, 737
- Cagliari (convento de Santa María de Jesús), 360
- Cainiguas (indios), 487
- Cainio o Cahinio (idioma), 487, 489
- Cajigas, Fr. Antonio, 527
- Calamocha (Colegio de misiones), 348, 350, 353
- Calancha, Fr. Antonio, 258, 623, 626; —Br. Francisco, 777
- Calatagirona, Fr. Antonio de, 69
- Caldera (Misión), 528, 675, 678, 681, 682. Véanse *San Salvador* y *Candela*.
- Calderas Colmenero, Lic. Ignacio Luis de, 112
- Calderón, Fr. Juan, 253
- California, XVI, 134
- Calvario (capilla en Guatemala), 791, 792, 793, 794, 863; —(capilla en Méjico), 817
- Calvet, Fr. Simón, 163
- Callar. Véase *Cagliari*.
- Cambriles (pueblo), 384
- Campaner, Fr. José Antonio, 527, 866 (autógrafo).
- Campano, Fr. Guillermo, 66, 68
- Campeche (misión en 1684), 187, 189, 190, 323-24, 476, 616; —(piratas), 475, 479; —(Prov. franciscana), 472, 542
- Campi, Fr. Pedro, 668, 669, 887, 889, 901
- Camplo, Fr. Juan de, 72
- Campos, Fr. Leopoldo, LV, LXXXII, LXXXV; —(villa), 392, 428
- Campoverde, Fr. Bartolomé de, 123, 125, 150, 151, 172, 276
- Candela (Misión de Santiago del Valle de la), 671, 675; —(río de la), 769
- Cantoná (cacique de Tejas), 684
- Cañas, Fr. Juan, 91
- Capdepera (villa), 384, 417, 429, 433
- Capistrano, Fr. Juan, LXXXVII, 168, 213, 214, 489, 568, 587, 682, 789, 790-91, 794
- Capretto da Milano, Fr. Clemente. Véase *Milán*, Fr. Clemente de.
- Cararia, Fr. Damián, 68
- Carbonario, Fr. Raimundo, 48
- Carbonel, Fr. Antonio, 495
- Cárcamo, Fr. Miguel de, 81
- Cardoso, Fr. Manuel, 527
- Carlos II (rey de España), 157, 353
- Carrandi y Menán, Francisco, 668
- Carrión, Antonia, 235
- Carrocera, Fr. Buenaventura de, O. F. M. Cap., XC
- Cartagena (Prov. franciscana), 356; —de Indias, 661, 663, 666, 671
- Cartago (Costa Rica): (ciudad), 555, 657, 864, 869, 873, 876, 882, 885, 927, 928; —(región de), 647, 659, 660, 662, 663, 664, 931
- Carvajal, Fr. Francisco de, 163
- Casa del Fuego (Tejas), 691, 696
- Casa-Fuerte (Marqués de), LX, 746, 824, 825-27, 828, 838, 840
- Casañas [Casañes], Fr. Francisco, LXXVII, 163, 190, 227, 228, 229, 459-495, 542, 672, 678, 929; —(informe de), 488, 489, 543
- Casas, Br. Felipe de las, 318
- Casina (bebida), 705
- Castañar (conv. franciscano), 533-34, 607

- Castañeda, Carlos E., 74-75; —Hermano Raimundo de, 823, 828  
 Castejón (villa), 382  
 Castelnuovo, Fr. Jerónimo de, 59  
 Castellanos, Fr. Francisco de, LXXXI, 164; —Fr. Manuel, XXXIII, XLI, XLII, 685, 727, 746  
 Castilla, padre Miguel, S. J., 194; —(Provincia franciscana), 344, 346; —(frutas de), 673, 762, 763; —(gallos), 714; —(patos de), 767  
 Castillo, Fr. Pedro de, 59  
 Castorena y Ursúa, Juan Ignacio, XXXI, LX, 813, 824, 827, 828  
 Castro, Fr. Domingo de, 346; —Fr. Felipe de, 49; —Fr. Jacobo de, 68; —Fr. José de, XXXI, XXXVI, XXXVII, 116, 118, 122, 125, 130, 132, 138, 180, 193, 210, 808, 850; —Fr. Luis de, 314, 318  
 Catalán, Fr., 56  
 Cataluña (Prov. franciscana), 333-36  
 Catáneo, Fr. Bartolomé, 242  
 Catujanes (indios), 675  
 Cavecaras (indios), 651, 876, 900  
 Cavizarras [cavecaras?] (tribu de Talamanca), 554  
 Ceballos, Fr. Miguel de, 161  
 Cebrían y Agustín, Pedro. Véase *Fuenclara, Conde de*.  
 Cehégín (Colegio de Misiones), 352, 356-58  
 Cejudo, Fr. Juan, 479  
 Celaya (colegio), XXIV; —(iglesia franciscana), 828; —(villa), 190, 254, 269, 270, 271  
 Celiz, Fr. Francisco de, 739, 765  
*Centellas de Amor Divino*, LXIV  
 Cerdeña, Prov. franciscana, 353, 359  
 Cerrito Colorado, 103  
 Cerro Gordo, 156, 158, 159, 224, 229, 448, 449, 450-51, 452. Véase *Sierra Gorda*.  
 Cerro de la Sal (Perú), 788  
 Cervantes, Fr. Diego Xavier de, XXXIX, 852, 853; —Fr. Rafael, 809, 810  
 Ceuta (Mártires de), 46  
 Cevallos y Villagutierre, Alonso de, 638  
 Cibo, Alderano (cardenal), 328, 329  
 Cíbolo, (caza del), 692, 693, 764; —Llanuras del, 693  
 Cíngulo, Fr. Angelo del. Véase *Clareno*.  
 Circuncisión, Valle de la, 753, 756  
 Cismontana (Familia), 330  
 Ciudad Rodrigo (obispado), 353  
 Civezza, Fr. Marcellino da, 810; —(colección), LXXXVIII  
 Clareno, Fr. Angelo, 55  
 Castañeda, Carlos E., 74-75; —Hermano 733; —(Misiones), 456, 675, 678, 682, 736, 778, 806-7; —(presidio), 672, 678  
 Cobán (pueblo), 576, 577, 578, 581, 584, 588  
 Coen (río), 657  
 Cogolludo (Colegio de Misiones), 346  
 Cole, Fr. Bartolomé de, 78  
*Colección de Documentos para la Historia de Costa Rica*, 646  
 Colegios de lenguas orientales, XXII-XXIII  
 Colegios de Misiones, XV, XXVII-XXX, 328, 329, 340, 341, 360, 440, 861  
 Colón, Cristóbal, 14  
 Colorado (río), XLII, 762, 764  
 Columbis y Zureda, Catalina, 432  
 Collado, Juan Antonio del, LXX, 315  
 Comal (río), XLIII  
 Comayagua (Misiones), 549, 618, 625, 634; —(obispos), 837, 839-40  
 Comisario General de Indias, XXVII; —de la N. España, XXVII, 457; —del Perú, XXVII  
 Companys, Fr. Antonio, 335, 336  
*Compendio de la Vida Maravillosa del Gloriosísimo Padre San Francisco*, LVIII  
 Comunión a los Indios, 773  
 Conca (trapiches), XXXIV  
 Concepción (Prov. franciscana), 343; —(Misión de Talamanca), 899; —(Misión de Tejas), XLVI, XLVII, LI, 686, 716, 717, 743  
 Conclusiones Capitulares, 524, 526  
 Conde, Fr. Francisco, 440, 442-43, 557  
 Confesión (apostolado de la), 504-5. Véase *Frutos, Fr. Francisco*.  
 Conín (indio), 109, 110  
 Conquista pacífica, XIX, 747, 888, 892-894, 895  
 Conrado, Fr., 50, 55  
 Conto, Fr. Blas de, 74  
 Controversias (cátedra de), XXIII  
 Copiño, Fr. Francisco, 84  
 Copons. Fr. José, 330, 334, 336  
 Corbera, Fr. Francisco de, 495  
 Cordella, Fr. Guillermo de, 48  
 Corella, Fr. Jaime de, 871  
 Cornejo, Fr. Damián, XXX, LVIII - LIX, 97, 466  
 Corona franciscana, 388  
 Corpus Christi (fiesta), 673, 792, 901  
 Correa, Juan (pintor), 511, 512  
 Cortés, Hernán, 85, 102, 107  
 Cortona, Fr. Guido de, 49; —Fr. Jacobo de, 81

- Cossío, Toribio de, 179, 180  
 Costa Rica (Misiones), 549, 588, 591, 592, 601, 863, 929; —(camino a Panamá), 657  
 Cotoner, Bernardo, 287, 289, 383  
 Cotos (indios), 657  
 Covarrubias Orozco, Sebastián, 532, 710, 711, 859  
 Criollos, LXXXI  
 Cristo, Fr. Francisco de, 68  
 Cronistas franciscanos, XXX  
 Cruz, Fr. Clemente de la, 87; —Fr. Jerónimo de la, 405, 406; —Sor Margarita de la, 599, 601; —Petrona de la, 132; —(árboles en forma de), 529  
 Cruz de Piedra (Querétaro), XXXI, XXXIII, XXXVII, 3-7, 14. Véase *Querétaro* (Cruz).  
*Cruz de Piedra, imán de la devoción* (libro), XXXI, XXXII, LV  
 Cuautitlán (misión en el pueblo de), 542  
 Cubas de la Sagra (convento), 370  
 Cuello, Alonso de, 813  
 Cuervo, Francisco, 753, 754, 756  
 Cueva, padre Lucas de la, 749  
 Cumaná (franciscanos), 85  
 Custodias misioneras, XXIII, XXVI, XXVII
- CHAGAS**, Fr. Antonio das, LXIV, 91, 177, 180  
 Chama (pueblo), 579  
 Chamacuero (pueblo), 190, 252  
 Changuenes (indios), 645, 647, 649, 654, 656, 659, 865, 870, 871, 874, 876, 881, 882, 885  
 Changuina (río), 647  
 Charcas (Real de), 228, 685  
 Chauvet, Fr. Fidel de J., 176, 841  
 Chavarrío Navarro, Miguel, 881  
 Chaves, Ana de, 125; —Campoverde, Ursula de, 125; —Galindo, Fr. Felipe. Véase bajo *Galindo*; —y Lizardi, Dr. Antonio, 825  
*Cherubin Custodio (El)*, LVIII  
 Chiapa (Diócesis), 189, 610, 802, 806; —de Españoles, 545; —de Indios, 543, 544  
 Chica, Fr. Sebastián de la, 91  
 Chichimecas (indios), 103, 146  
 Chiriquí (región de), 647, 870, 877  
 Chobán (pueblo), 579. Véase *Cobán*.  
 Choles (indios), 28, 575-579, 666-67, 669, 783, 792, 887  
 Chululteca (región), 599, 601  
 Chumillas, Fr. Julián, 324, 326, 330, 340, 342, 527
- DAIN**, Fr. Lobo Fernando, 48-49  
 Danlí (villa), 633  
 Dávalos Caro y de la Cueva, Pedro Alonso, 825  
 Daza, Fr. Antonio, 370  
 Delgado, Fr. Nicolás, 550, 551, 552, 618; —Fr. Tomás, 795  
*De profundis*, 483  
 Descalzos (franciscanos), 678, 681, 823, 827  
 Destierro (Nra. Sra. del), 838, 841  
 Díaz de San Buenaventura, Fr. Francisco, XXIII, XXVII, LXXV, 328, 329, 330, 331  
 Diéguez, Fr. Matías, 833, 834  
 Díez, Fr. Felipe, 87, 88; —Fr. José XXV, XXX-XXXI, XXXVII, XL, XLI, XLIV, XLVI, LXXXVI, 126, 137, 159, 163, 188, 190, 215, 221, 227, 324, 326, 451, 473, 475, 479, 495, 501, 543, 561, 594, 777, 778, 803 (autógrafo).  
 Diraquino, Fr. Antonio (obispo), 69  
 Dolores, Sta. María de los (pueblo), 579, 667; —(Misión en la isla de Toxas), 654, 724, 867, 899; —(Misión de los Ais), XLVII, LI, 787  
 Domenech y Molla, Catarina, 374  
 Domínguez, padre Juan Francisco, 818  
 Dominicanos (Misioneros en Sierra Gorda), 441, 451; —(en Vera-Paz), 576; —(Guatemala), 666  
 Dorado, Fr. Francisco, 406, 527  
 Ducla, San Juan de, 81  
 Dueñas, Fr. Pedro de, 67  
 Dulce Nombre de Jesús (pueblo de Talamanca), 899  
 Duque, Fr. Angel. Véase *García Duque*.  
 Duracio, Fr. Antonio de, 54  
 Durango, 194  
 Duzchuni (indios), 487. Véase *Pelones*.
- EGUIARA** y Eguren, Juan José, LXXI, LXXXI, 13-17, 95, 825  
 Eliorriaga (general), 21  
 Elizalde, Dr. José M., 825  
 Elizondo, Fr. José María de, O. F. M. Cap., 240  
 Enríquez de Guzmán, Luis, 146  
 Escalona y Calatayud, Juan José de, LXII, LXIII  
 Escandón, José de, 785  
 Escanela (minas de), 451  
 Escatiz, Fr. Algoto de, 65  
 Escobar, Fr. Antonio de, O. P., 124  
 Escolano, Diego de (obispo), 247

- Escomerón [Escomero], Fr. José, 527, 858, 859
- Escornalbou (Colegio de Misiones), 333, 334-36, 341, 343, 385, 386
- Escoto, V. Fr. Juan Duns, 56-57, 255
- Escozecto, Fr. Antonio. Véase *Scozzetti*.
- Escudero, Fr. Juan, 527, 833, 834
- Escuelas de indios, 555
- Escurra, Fr. Antonio de, 926
- España, Fr. Pascual de, 63
- Esparza (ciudad), 879
- Espate, Fr. Guido. Véase *Spada*.
- Espeluncata [Speloncata], Fr. Guillermo de, 82, 90-91, 98
- Espinosa, Fr. Isidro Félix de, XXIX-LXXXII, LXXXIX, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 29, 97, 98 (autógrafo), 104, 110, 125, 215, 228-29, 236, 451, 452, 685, 687, 716, 717, 739, 742-43, 800-801, 817, 820, 828; —Josefa Teresa, LIV; —Cristóbal Pérez de, XXXIII, XXXVI, XXXVII, LXIII, LXV; —Padre Juan Antonio Pérez de, XXXIII, XXXIV, LXI; —padre Francisco Xavier Pérez de, XXXIV, LXV
- Espira, Fr. Juan de, 50
- Espíritu Santo (Bahía del), XLIV, XLVI, LIV, 671, 672, 678, 681, 736, 746, 768; —(Misión), 758, 759, 783, 787, 812; —(río), 762. Véase *Colorado*.
- Espíritu Santo, Fr. Alonso del, 788; —Sor Luisa del, LXXXVIII
- Espoleto, Fr. Querubino de, 80-81
- Esporrín, Fr. Pedro de, 330
- Esquipulas (Santuario de), 198, 618, 619, 626
- Estellés, Fr. Miguel de, 681
- Estévez, Fr. Francisco, XXXV, XXXVII, 163, 170, 176 (autógrafo), 194, 214, 225-29, 449, 451, 452, 544, 683, 687, 753, 759, 784, 791, 797, 798, 803, 805, 806, 835, 862, 865
- Estrada, Fr. Juan de, 824, 828; —Altamirano, Jacinto, 276
- Estringonia [Esztergon], Fr. Juan de, 57
- Estronconio, Fr. Juan de. Véase *Stronconio*.
- Estudios históricos (franciscanos), XXX
- Estufa, Fr. Jerónimo. Véase *Stufa*.
- Eubel, Fr. Conrado, O. F. M. Conv., XCV
- Eugubio [Gubbio], Fr. Andrés de, 59
- Extremadura (Nuevo Reino de), 825
- Ezcaray, Fr. Antonio de 182, 184, 192, 194, 223, 228, 805
- FABRIANO, Fr. Francisco de, 52
- Fabro, Fr. Catalano, 60
- Factor, B. Nicolás (sepulcro), 424
- Fajardo, Rafael, 664
- Falanix [Felanitx] (villa), 291
- Familiar de la América (El)*, XXXIV, LXVI
- Fara, Fr. Nicolás de, 72
- Faus, Fr. Eduardo, 158, 240
- Fauximiano, Fr. Nicolás de. Véase *Auximiano*, Fr. Nicolás de.
- Felipe IV, 145, 147
- Feltro, Fr. Bernardino de, 73, 79-80
- Fernández, Fr. Bernabé, 172; —Fontecha, José, LIII; —de Córdova, José, 794; —de Campoverde, Andrés, 125; —de Santa Cruz, Manuel, XXXVI, 182, 315, 473, 823, 828, 836; —López de Ursino, Fernando. Véase bajo *Ursino*.
- Ferrara, Fr. Pablo de, 72
- Ferrer, Fr. Alejandro, 96
- Figueroa, Catarina, 432; —Fr. Benito de, 254
- Filipinas (Prov. de S. Gregorio), 21-22, 96; —(Nuevo Reino de), 825
- Firmiano, Fr. Juan. Véase *Alverna*, Fr. Juan de.
- Flandes, Fr. Grifón de, 77
- Florencia, padre Francisco de, S. J., 136, 138, 139; —Fr. Jacobo de, 66, 68; —Fr. Pedro de, 59; —Fr. Tomás de, 72, 75
- Flores Valdés, Nicolás, LX-LVI
- Florida (Prov. franciscana), XXIV, 690
- Flotas, 829, 833
- Focher, Fr. Juan, 747
- Fogueras, Fr. Juan, 19, 25, 94, 95, 97, Fonseca, 601
- Font, Dr. Pedro, 249
- Fontcuberta, Fr. Miguel de, 163, 195, 212, 218, 228, 229, 448, 451, 453-458, 488, 672, 674, 678
- Foro Julio [Fréjus], Fr. Odorico de, 60-61
- Fortuny, Fr. Pedro, 681
- Fossa, Fr. Bernardino de, 89-90, 98
- Fraga (villa), 855
- Fragua de amor divino*, LXIV
- Franceses en Tejas, XLI, XLIV, XLVII, LI, 671, 691, 715, 716, 737-38
- Franciscanos (Misión de los), 39-42; —(primeros de América), 85; —(misiones en el s. XVIII), XV-XVI
- Francisco María, Fr., 65
- Fresnillo, 194
- Frío (río), 762, 754
- Frontera, Fr. Pedro Antonio, 163, 170, 182, 184, 185, 189, 190, 194, 195, 211, 214, 229, 323, 325
- Frontín, Fr. Martín, 379-80, 389, 440

- Frutos, Fr. Francisco, 163, 176 (autógrafo), 192, 194, 497-521, 676 (autógrafo); —Fr. Bartolomé (Jerónimo), 498
- Frutos del Colegio de la Sma. Cruz*, LVII-LVIII, LXXXIX
- Fuenclara (Conde), 18
- Fuente, Fr. Rodrigo de la, 87
- Fuentes, Juan de, 357; —y Guzmán, Francisco Antonio, 714
- Fulcineo [Foligno], Fr. Aldemaso, 57-58
- Fulgino [Foligno], Fr. Leonardo, 49; —Fr. Tomás, 66
- Fullana, Fr. Pedro, 242
- G**ABB, Dr. W. A., 647
- Gaff o Graff, Laurenz, 126, 166
- Galaz de Basurto, Manuel, 389, 424, 427
- Galindo, Fr. Felipe de Chaves, O. P., 451, 675, 751, 754, 755, 759; —de la Magdalena, Fr. Tomás, LIII
- Galve (Conde de), 479, 587, 589, 671, 672, 676; —(Condesa de), 674, 789
- Gálvez, Fr. Antonio, XCI; —Corral, Bartolomé, 799, 802
- Gállari, Catalina, 235
- Gandía, Fr. Juan de, 53
- Gante, Fr. Pedro de, 86
- Garau y Pons, Margarita, 313
- Garavito, Juan Santiago de León, 192, 194, 223, 226, 228, 509, 675
- García, Fr. Bartolomé, XXV; —Fr. Blas, 495; —Fr. Diego Martín, LXI; —Fr. Ignacio, 348-50, 353; —Fr. Jerónimo, LXXXVI, 163, 302, 311, 517, 544; —Fr. José, 227, 803 (autógrafo), 833; —Fr. Lucas, 346; —Nuño, 119; —Fr. Pedro, 681; —Pedro (mercedario), 443; —Botello, Fr. Blas, LIII; —Botello, Fr. Lorenzo, 746; —Duque, Fr. Angel XXXVIII, LVIII, LXIX, LXX, LXXXVI, 185, 215, 527, 806, 810, 858; —de Escañuela, Fr. Bartolomé, 184; —Marín, Fr. José, 495, 527
- Garza Acevedo, Pedro, 180
- Gavanto, Bartolomé, 727
- Gavarri, Fr. José, 89
- Gemmir y Leonart, Juan, 22
- Genevardo, Fr. Pedro, 424
- Gerardo, Fr., 50
- Gestarden [Gershayen?], Fr. Hermano de, 51
- Gil de Asís (Beato), 44-45, 467; —de San Miguel, Fr. Tomás, 802
- Gilberti, Fr. Maturino, III
- Gimbert, Fr. José, 803, 906, 920, 921, 928
- Giraldo de Terreros, Fr. Alonso, LXXXI, 215
- Golfo Dulce, 887
- Gómez, Fr. Gaspar, 833; —Fr. José, 276, 280; —de Cervantes, Francisco Xavier, LXXI, 18, 95, 825
- Gongreca, Damián de, 357
- Gonzaga, Fr. Francisco, 536, 607; —Fr. José (Guatemala), 527, 639, 682, 798, 799, 800, 802; —Fr. José (misionero de Tejas), LV-LVI, 746, 756, 780, 852; —Fr. Nicolás, 149; —Fr. Fernando Alonso, XL, LIII, LVI, LIX, LXI, 817, 827, 840; —de San Miguel, Fr. Pedro, 833, 838; —de la Puente, Fr. Juan, 107
- Gracián, Fr. (Prov. de la Marca), 48
- Gramont, Michel de, 126
- Granada (Colegio de Misiones), 801; —(Prov. franciscana), 802
- Granda Balbín, Lorenzo de, 926
- Grimaldo, Fr. Carlino de, 51
- Guadalupe, Fr. Andrés de, 251; —Fr. Antonio de. Véase *López de Guadalupe*; —Sor Josefa Antonia de, LIII; —(Colegio de Misiones), XLII, XLIII, XLIV, LIV, 664, 683, 686, 687, 726, 743, 746, 748, 758, 777, 778, 783, 787, 805-816; —Nra. Sra. de (devoción), 511-12, 516, 518, 519, 685; —(río), 681, 683, 730, 731, 759, 762, 768; —(Santuario de), 542, 817
- Guadiana (obispado). Véase *Durango*.
- Guamanga (árbol en forma de cruz), 527
- Guangura (pueblo en Talamanca), 654
- Guatemala (Colegio de Misiones), LXXXV, 96, 542, 546, 548, 644, 646, 682, 789-803, 865; —(Convento de S. Francisco), 802; —(Misiones en el reino de), 588, 643-55, 666, 668, 784, 789. Véase *López de Jesús*, Fr. Melchor; —(Prov. franciscana), 789, 791, 799
- Guatulco (Cruz de), 115
- Gubbio, Fr. Andrés de. Véase *Eugubio*.
- Gubernatis, Fr. Domingo de, XXX, 178
- Guereña, Fr. Marcos, 3, 15, 527, 753, 782, 843, 847
- Guerra, Ana, 597; —Fr. José, 693 (autógrafo), 806, 808, 810, 811, 815, 816, 818, 821
- Guerrero, Fr. Alonso, 260; —Fr. Miguel, 663; —(pueblo de Coahuila), 847. Véase *San Juan Bautista*.
- Guettare (lengua), 563
- Guicasí (pueblo en Costa Rica), 881
- Guillén, Fr. Blas, 667

- Guillermo, Fr., 61  
 Gutiérrez Dávila, Padre Juan, 322; —de la Fuente, Fr. Juan, 251, 252  
 Guzmán, Luisa de, 118
- HABANA** (Misión del P. Llinás), 323-24  
 Hábito franciscano (color), 95  
 Hatcher, Mattie Austin, 489  
 Heras, Fr. José de las (mercedario), 816  
 Herbón (Colegio de Misiones), 853  
 Herculano, Fr., 71  
 Heredia, Alonso de, 22; —Fr. Martín de, 833, 834  
 Herice, Fr. Ignacio de, 813  
 Hernández, Fr. Juan, LXXXI; —Fr. Miguel, 663, 926  
 Herrera, Antonio de, 109, 110; —Leonor de, 119  
 Hidalgo, Fr. Francisco, XXXVII, XLII, XLIII, XLVIII, LXXXVI, 163, 214, 226, 229, 451, 457, 458, 462, 470, 479, 484, 486, 487, 488, 528, 675, 678, 681, 684, 685, 724, 727, 751, 753, 754, 756, 757, 782, 805, 810, 851, 852, 853  
 Hildegarda (Santa), 37  
 Hoyal, José Bernardo de, 833  
 Holmo, Fr. Guillermo, 69  
 Honduras (Misiones), 549  
 Hoyo, Fr. José de, XXXIII  
 Hoz, Nuestra Sra. de la (Colegio de Misiones), XXVII, 343  
 Huaniqueo [Guaniqueo] (pueblo), XXXIII  
 Huaraz (convento de Resurrección de), 788  
 Huasteca (región), XXXIV, 228, 449, 451; —(Misión de), 485; —(trapiches), XXXIV  
 Huatusco (pueblo), 172  
 Huesca (convento franciscano), 353  
 Huetare (lengua), 563  
 Huguet, Sebastián, 235  
 Hungría, Fr. Esteban de, 61; —Fr. Nicolás de, 66  
 Hurtado, Fr. Diego, 303; —Fr. José, 215; —de Mendoza, Pedro, 317
- IBÉRICO**, Fr. Tomás, 86  
 India Oriental (Misiones), 21  
 Indios (racionabilidad), 771, 774; —(fuga de), 775; —(levantamientos), 775-76  
 Infantiado (Duquesa del), 425-26  
 Iniesta, Inés de, XXXIII  
 Inocencio XI, 158, 161, 177, 217, 233, 319, 322, 328, 331  
 Instituto Apostólico (Colegios de misiones), XXIX, 787, 829, 861
- Interamne [Terni], Fr. Bernabé, 77  
 Iriarte, Emanuel de, 825  
 Isasi Isusmendi, Fr. Pedro, LIII  
 Ita y Parra, Felipe de, LXXI, 9, 12, 18, 94-95  
 Izaguirre, Fr. Bernardino, 595  
 Izquierdo, Fr. Jaime, 335, 336
- JÁCOME**, Lorenzo, 124, 166. Véase *Lorencillo*.  
 Jalisco (Prov. franciscana de), XXIV, LXXXVIII, 452, 675, 678, 682, 739, 765, 839, 840  
 Jesuitas, XV-XVI, XXXIV, XXXV, 506, 520, 524, 588  
 Jesús, Fr. Francisco de (obispo de Chataro), 69; —Fr. Francisco de (misionero de Querétaro). Véase *Terreros*; —Fr. Juan de, 149, 494, 495; —María, Fr. Domingo de, 227, 495, 527  
 Jesús, María y José (Misión), 485. Véase *Santísimo Nombre de María*.  
*Jesús Nazareno* (navío), 834. Véase *Nuestra Sra. de la Paz*.  
 Jilotepec (provincia), 101, 110, 111, 112  
 Juan IV de Braganza, 118  
 Juan, Pedro, 428  
 Juanes, Juan, 433  
 Juana de la Cruz (Santa), 369, 370
- KIEMEN**, Fr. Mathias, X, 298
- LABRA**, Jerónimo de, 451  
 Lacandonces (indios y región), 576, 577, 578-79, 588, 667, 669, 783, 791  
 Ladislao, Fr., 66  
 Ladrón de Guevara, Fr. Luis de, 833, 834  
 Lagos (de Moreno), 811  
 Lamadrid, Fr. Lázaro, 548  
 Lampazos (Misión), 448, 451, 687, 724, 751-52, 755-56, 758, 761, 762, 765, 780, 782, 787, 814, 846, 853  
 Langarica, Juan de, 799, 802  
 Lanic, Fr. Esteban de, 66  
 Lardizábal y Elorza, Juan Antonio de, 837, 840  
 Lari (río), 657  
 Larrea, Fr. Alonso de, 112, 117, 127, 129, 134, 143, 144; —Fr. Francisco de, XXXIII; —Pedro de, 135  
 Laude, Fr. León de, 53  
 Lázaro, Fr. Juan Bautista, LXXXVI, 163, 164, 170, 195, 224, 225, 228, 229, 309, 447-457

- Lazcano (lugar), 810  
 Lecea, Fr. Francisco de, XXXIII  
 Ledesma, Fr. Francisco de, 791, 794  
 Legaria, Lic. José Antonio de, 819  
 Legísima, Fr. Juan R., 96  
 Leiba, Fr. Diego de, 877  
 Lejarza, Fr. Fidel de, 438  
 Lenguas indígenas, XXIV-XXV, 510, 555, 717, 771, 865-66, 887, 888. Véase *Linguistas*.  
 León, Alonso de, XCVII, 228, 229, 488, 671, 676, 681, 682, 746, 765; —Fr. José de, 328; —Fr. Juan de, 152; —Fr. Nicolás de, 172, 271; —Fr. Tomás de, 163  
 León (villa), 190; —de Nicaragua (Colegio de misiones), 801  
 Leonesa [Leonissa], Fr. Domingo de, 84  
 Leoz, Fr. Juan Domingo de, 816  
 Lichetto, Fr. Francisco, 256  
 Lima (Colegio de misiones), 666, 784. Véase *Perú*.  
 Limón (puerto), 889  
 Linares (Duque de), 684, 687  
 Linguistas (Misioneros), 487, 717, 845  
 Lipanes (indios), 778  
 Lipnicio, San Simón, 80  
 Lisaola, Fr. Juan de, 675  
 Livino, Fr. 64  
 Livorno (Comisaría de T. Santa), 96  
 Lobo, Fr. Alonso, 87  
 Lepe (convento franciscano), 352  
 Licio [Lecce], Fr. Roberto de, 84-85  
 Lopes, Fr. Fernando, 188  
 López, Inés, 131; —de Aguado, Fr. Juan, XLI, XLIV, LXXXI, 215; —de Guadalupe, Fr. Antonio (obispo), 837, 839-40; —Hernández, Fr. Gregorio, 95; —de Jesús, Fr. Melchor, LXXIII, 163, 188, 189, 190, 471, 472, 473, 526, 529-539, 567, 569, 643, 646-47, 657, 662, 666, 667, 668, 783, 787, 789, 791, 793, 862, 865, 869, 874, 877, 879, 880, 882, 899; —Salgueiro, Fr. Francisco, 853; —de Ursino, Fernando, 789, 794  
 Lorencillo (pirata), 476, 503, 541-42  
 Lorenzana, Fr. Nicolás, 96  
 Loreto (presidio de Nra. Sra. de, Bahía del E. Santo), 759  
 Losada, Fr. Domingo de, 831, 838  
 Luengo, Fr. Juan, 159, 283, 284  
 Luis Felipe (príncipe, hijo de Felipe V), 802  
*Lunar agraciado del rostro de la Iglesia (El)*, LXIV  
 Lunardi, Mons, Federico, 595  
 Lunenburg, Fr. Juan, 50  
 Luves, Fr. Rogerio de, 47  
 Luzuriaga, Fr. Juan, 165, 168, 172, 181, 183, 187, 211, 310, 315, 321, 472, 475, 542, 568, 682  
**L**LADÓ, Jimena, 428  
 Llagas, Fr. Antonio de las. Véase *Chagas, Fr. Antonio das*.  
 Llanos, S. Antonio de los, 228; —S. Bernardino de los, 228  
 Llanzor, Fr. Antonio, 163, 322, 527  
 Llave, Fr. Antonio de la, 21  
 Llinás, Fr. Antonio, LXX, 155 ss, 211, 213, 231-443; —(caminante), 339; —(cartas), 323-24, 329, 340, 341, 342, 367, 377, 385-86, 477; —(devociones), 183, 395-98; —(informe de 1681), XXVI-XXVII, 293, 405; —(informaciones de Mallorca), 43; —(Misionero), 155, 163-64, 367-70, 835; —(muerte), 437, 438; —Fr. Jaime, 163  
 Lluchmayor (villa), 334, 393, 428; —(convento franciscano), 404  
**M**ACONI (Minas), 451  
 Macotela, Fr. Diego, 880  
 Madera, Fr. Andrés, 254  
 Madrid (ciudad), 435, 441; —(convento S. Francisco), 437; —(parroquia S. Salvador), 439. Véase también bajo *Llinás, Fr. Antonio*.  
 Magaña, Fr. Francisco, 833, 834  
 Mahón (castillo de S. Felipe), 373  
 Maldonado, Fr. Diego, 315, 318  
 Maleficiis, Fr. Francisco de, 53  
 Maleta, Fr. Pedro, 739  
 Maleta, Fr. Pedro, 739  
 Mallorca (Prov. franciscana), 334, 336, 447, 453, 458; —(Religiosas carmelitas), 413, 426; —(isla), 234  
 Manacor (pueblo), 334, 392, 428, 430,  
 Manché (región del), 575 ss.; —(pueblo), 579  
 Manero, Fr. Pedro, 95  
 Manso, Francisco, 141, 143  
 Mantua, Fr. Serafín de, 74  
 Mañosca, Juan de (arzobispo), 144  
 Mapes (indios), 667  
 Maravillas (Virgen de las), 358  
 Marca, Fr. Pablo de la, 48  
 Marcelo, Fr. Pedro, 63  
 Marchant, Fr. Pedro, 97  
 Margil, Fr. Antonio, XXXIII, XLI-XLII, XLIII, XLVI, XLVII, L, LI, LIV, LV, LXIII, LXVIII, LIX, LXXXV, 163, 170, 189, 214, 234, 236, 305, 308, 473, 507,

- 517, 518, 519, 525, 526, 652, 653, 656, 657, 660, 780-803 (Colegio de Guadalupe), 808-812, 814, 816, 817, 844, 845, 847, 866 (autógrafo), 867, 879, 887, 898, 899, 900, 910, 915; —(Misiones en Centroamérica), 543 ss, 572-73, 575 ss, 643, 644, 645, 663-64, 666-69; —(Misiones en Tejas y Río Grande), 685, 724, 726, 736-738, 742-44, 748, 751, 758, 774, 777-78; —(cartas), 549, 559, 568, 569, 579, 653-54, 727, 739, 862, 880
- Márquez, Fr. José, 172
- Marruecos (Mártires de), 45, 47
- Martínez, Fr. Andrés, 527; —Fr. Cristóbal, 595; —Fr. Domingo, 96; —Fr. Esteban, 675; —Fr. Francisco, 678; —Fr. José, 163; —Fr. Juan, 499, 501; —Fr. Pedro, 358; —Fr. Salvador, 357; —Colomer, Fr. Vicente, 358; —de Toledo, Fr. Juan, 438
- Martirologio Franciscano*, 495
- Massa, Fr. Francisco de, 59
- Massanet, Fr. Damián. Véase bajo *Mazanet*.
- Mata, Fr. Pedro de la, 172
- Mateguala (doctrina de), 228
- Matina (Valle de), 663, 864, 889
- Mayrata, Sebastián de, 292
- Mazanet, Fr. Damián, 163, 322, 458, 488, 527, 528, 671 ss., 675, 676 (autógrafo), 680-82, 727; —Bartolomé, y Juan, 235
- Mazapil (proyecto de hospicio en), 814
- McCarty, Fr. Kieran, XXVI, XXVII
- McCloskey, Fr. Michael B., LVIII, LXX, 158, 451-52, 473, 479, 675, 682, 821, 822, 847
- Meco (villa de), 497
- Mecos (indios), LXI
- Medina, Fr. Baltasar de, III; —Fr. Pedro de, LXXXI, 188, 190, 212, 479, 803 (autógrafo); —(río), 762
- Medivilla y Azcona, Melchor de, 747
- Mejicanos (indios), 650
- Méjico (Arch. Arzobispal), LXXXV; —(Audiencia), 102; —(ciudad), 820, 822; —(franciscanos), 85-86; —(Remedios, Santuario), 821
- Melchor, hermano, 405, 406
- Meles, Juana, 429
- Melys, Francisco, 433; —y Mazanet, Catarina, 433
- Méndez de Jigunde, Alonso, 145
- Méndez Tobar, Juan, 751, 754
- Mendigurría, Fr. Antonio de, 815
- Mendivil, Fr. Diego de, 336
- Mendoza, Fr. Pedro de, XLI-XLII, 685, 746
- Mercedarios, 667
- Mérida de Yucatán (convento de Recolección de la Mejorada), 475-76, 479, 543, 844
- Mesones, Fr. Agustín de, 21
- Mestre, Fr. Juan Bautista, 251
- Métodos misionales, XXVI, 771-74, 875-76
- México. Véase *Méjico*.
- Michoacán (obispado), 118, 189, 190, 205; —(Prov. franciscana), XXIV, XXXV, LXVI, LXXIV, LXXXVI, LXXXVIII, 125, 157, 252, 266, 271, 319
- Miguel, Apolonio, 428
- Milán, Fr. Antonio de, 59; —Fr. Clemente de, 330; —Fr. Jerónimo de, 71-72; —(capítulo general de, 1729), LVII
- Miliano, Fr. Conrado, 52
- Miralno Tovar, Gertrudis de, XXXIII, LXIV
- Miralles, Fr. Miguel, 163
- Miscales, (indios), 753
- Misioneros, XVII; —(preparación), XXIV, XXVI
- Misiones (dificultades), XXVI, 775, 782; —(frutos), 783, 788
- Misiones americanas, XVII, XIX, XX
- Misiones franciscanas (s. XVIII), XV-XVI; —en Nueva España (Informe 1793), XVI
- Misiones de fieles, XXVIII, XXIX, 175, 191-193, 573, 509-10, 805, 818, 835, 837
- «Misiones de España», XVII, XX, XXVIII, 527, 708, 753, 754, 802; —(para San Fernando), 834
- Missouri (río), 689
- Mix y Simonet, Juana, 429
- Moctezuma, conde de (virrey), 101, 675, 683, 687, 752, 756, 759
- Módena, Fr. Pedro de, 72
- Modesia, Fr. Cristóbal de, 74
- Moliano, Fr. Pedro de, 82
- Molina, Esteban de, 130; —Fr. Francisco Xavier, XXXII, XXXIII
- Molla, Francisco, 373, 374
- Mollinedo, Fr. Juan Bautista de, XXIII
- Monclova (Santiago de la), 672, 675. Véase *Coahuila* (Presidio); —Conde de, 676
- Monge, Fr. Juan, 417
- Montañés, Nicolás, 103, 104, 108, 114, 159
- Montecorvino, Fr. Juan de, 58-59
- Montecorvo (Montecorvino), Fr. Nicolás de, 65
- Monte-León (Monteleone), Fr. Angelo, 67
- Montenegro, Alonso de la Peña (obispo de Quito), 747, 871, 876
- Monte-Policiano, Fr. Juan de, 64

- Monterrey, N. L., 751, 811, 851; —(Instituto Tecnológico), LXXXIX
- Montesdoca, Fr. Luis, 746
- Montículo, Fr. Pedro de, 52
- Montorio, San Pedro (colegio), XXIII
- Monzabal, Fr. Manuel, 495
- Mopanes (indios), 668, 669
- Morales, María, 427
- Morcarolos, Martín, 365; —y Peligrina, Catarina de, 365
- Morelia (ciudad). Véase *Valladolid*.
- Moreno, Fr. Agustín, LXXXII; —Fr. Antonio, 495; —Fr. Domingo, 693 (autógrafo); —Fr. Francisco, 358, 756, 759
- Morera, Juan Miguel de, 252
- Morillo, padre Lucas, 910
- Movila (Mobile), 684
- Munar, Apolonia de, 365
- Muñi, Pedro, 673
- Muñoz, Antonio, 357; —Fr. Juan, 527; —Pedro, 427; —Fr. Pedro, XLII, XLIX, 215, 729, 732, 735, 739, 742, 777, 778, 780, 781, 782; —del Valle, Pedro, 317
- NACOGDOCHES (indios), 697, 704; —(misión). Véase *Guadalupe*; —(pueblo), 697
- Nadadores (región de), 768
- Na-Dene (indios), 778
- Naichas (indios), 696, 697, 704. Véase *Neches*.
- Nájera, Fr. Manuel de, 127
- Nápoles, Fr. Bernardo de, 72
- Narbona, Fr. Esteban de, 48; —Fr. Pedro de, 66
- Natchitoches (puerto de), XL, LI, 691, 693, 737, 738
- Navarrete, Fr. Juan de, 86; —Fr. Pedro, 833; —padre Pedro Antonio, S. J., 111, 113, 180
- Navarro, Fr. Blas, 227
- Navas, Fr. Andrés, 569, 572, 798, 802
- Navasoto (río), 727
- Nayarit (Misión del P. Margil), 811 812
- Nazonis (indios), 686, 697, 704; —S. José de los (Misión), LI
- Necaltitlán (capilla de), 818, 819, 820, 828. Véase *Tlascalpa*.
- Neches (río de los), XLVII; —(indios), LI
- Nicaragua (Misiones), 549, 551; —(Provincia franciscana), 637, 654, 657, 659, 660, 662, 663, 665, 801, 867, 871, 874, 877, 894
- Niño Jesús («El Gachupín», imagen en el Colegio de Querétaro), 395, 426
- Niza, Fr. Marcos de, 495
- Novara, Fr. Pacifico de, 79
- Noydems, P. Benito Remigio, 532
- Nuestra Sra. de la Paz (navio). Véase *Jesús Nazareno*.
- Nueva Vizcaya, 672, 777
- Nuevas Empresas del Peregrino Americano Septentrional Atlante, LXV
- Nuevas Filipinas, 736, 739
- Nuevo León, 675, 683, 751, 761, 765, 768, 852
- Nuevo México (Misiones), XXVII, 101, 123, 149, 254, 491, 495; —(mártires de), 493, 494
- Núñez de Haro, Fr. Miguel, 727, 739, 758
- AXACA (Misiones en), 115, 454
- Observantes (franciscanos), 678, 681
- Ocampo, Pedro, S. J., 520, 521
- Ocanes (indios), 756
- Ocaña (convento franciscano de Ntra. Sra. de la Esperanza), 501
- Ocopa, 593; —(Colegio de misioneros), 784, 788
- Ofida, Fr. Conrado de, 55
- Olancho (indios chicaques de), 594
- Oliañas, Fr. Francisco, 357, 361
- Oliva, Ntra. Sra. de la (Colegio de misiones), 344, 346, 389, 395, 397, 408, 409, 410, 425, 431
- Oliva, Agustín de (contador de México), 819
- Olivares, Fr. Antonio de San Buenaventura y, XXXVII, XXXVIII, XLI, XLIV, XLV, XLVI, 215, 684, 687, 727, 732, 735, 736, 739, 753, 754, 756, 757, 782, 836, 837, 840, 851
- Olivier, Fr. Antonio, LXXXIX
- Omaechevarría, Fr. Ignacio, XLII, 953
- Opata (idioma), XXV
- Oración mental, 510
- Oratorio de San Felipe Neri, 394
- Orden Tercera, 335, 420, 506, 513, 774, 791, 817
- Orduña y Sosa, Juan, 129, 130, 142
- Oristano (obispo de), 336
- Oro, Fr. Sebastián de, 189
- Orocuina, 599, 601
- Orta, Fr. Antonio de la, 136
- Ortega, Francisco de, 513; —Fr. José Joaquín de, LIII; —Fr. Juan Alonso de, LII, LVII, LIX, LXI, LXII, 215 (autógrafo), 618, 693; —Montañés, Juan, XXXVI
- Ortes de Velasco, Fr. José, 840, 841
- Ortiz, Fr. Francisco, 87; —Fr. Francisco Xavier, 22
- Ortuño y Velasco, Fr. Manuel, LIII

- Oscier (Colegio de misiones), 360, 362  
 Oteros, Juan Salvador de, 599  
 Otomí (cátedras de), XXIV  
 Otomíes (indios), 101, 102  
 Otomil, 101  
 Otreain [Ward ?], Fr. Fergalo de, 63  
 Ovalle, padre Pedro de, 595  
 Oviedo, padre Juan Antonio de, S. J., XXXII, 138  
 Oyero, Fr. Miguel (agustino), 56
- PACACA (villa de), 654, 657  
 Pacaos (indios), 747  
 Pacífico, Fr. (misionero entre los musulmanes), 68, 69  
 Pacuacian (indios), 756  
 Pachales (indios), 756  
 Pacheco, Fr. Cristóbal, 788  
 Padre Eterno, Sor María Ana del, LXIX  
 Padua, Fr. Jacobo de, 60; —Fr. Lucas de, 49; —Fr. Pablo de, 54  
 Páez, Fr. Andrés, 527  
 Paguial (pueblo), 579  
 Pajalat (indios), 747  
 Palacio, Fr. Luis del Refugio, 682  
 Palestina (Santos Lugares), 323, 325, 330, 348, 353, 539, 540  
 Palizada (río), 689. Véase *Mississippi*.  
 Palma, Fr. Juan de, 601  
 Palma de Mallorca (catedral), 364; —(ciudad), 334, 442, 447; —(convento franciscano), 416; —(convento de S. Jerónimo), 364; —(iglesia Sta. Catarina), 391; —(iglesia Sta. Eulalia), 364, 391; —(Misiones), 416; —(Sta. Clara), 441  
 Pame (idioma), XXV  
 Panamá (ciudad), 661, 666, 668, 898; —(gobernador), 656; —(gobierno), 870; —(obispado), 567  
 Pantiera, Fr. Hugo, 53  
 Papió, Fr. Juan, 336  
 Pardo de Figueroa, Pedro, 626  
 Paredes, Fr. Buenaventura de, 116, 119; —Fr. García de, 119  
 París, Fr. Adán de, 64  
 Parra, Antonio de la, 810; —Catalina de la, 810  
 Parral (región del), 762  
 Parras, Fr. Pedro José, XVI  
 Parrondo, Fr. Domingo, 180  
 Pascual, Francisca, 235  
 Passaviense, Ntra. Sra. de Belén o la, 814, 815  
 Pastorías (camino de las), 761, 765  
*Patrimonio Seráfico*, 93
- Patrón, Fr. Agustín, XLI, 685, 724  
 Paulo III (matrimonios de indios), 566, 568  
 Payayas (indios), 758  
 Payo de Rivera, Fray, 259  
 Payoguanes (indios), 756  
 Paz, Fr. Angel de, 87  
 Pazos, Fr. Andrés de, LIX, LXXXIX, 687, 818, 821, 822; —Fr. Manuel R., 158  
 Peckham, Fr. Juan, 52  
 Pelones (indios), 487  
 Pedrosa, padre Juan de la, 321, 322  
 Pénjamo (pueblo), 190  
 Peña, Fr. Antonio de la, 66; —Bach, Juan Antonio de la, XLIX, 744; —Montenegro, Alonso (obispo). Véase bajo *Montenegro*.  
*Peregrino Septentrional Atlante (El)*, LXIII, LXIV, LXX  
 Perera, Fr. Antonio, 163, 176 (autógrafo), 195, 486, 525, 528, 586, 587, 618, 646, 675, 792, 862, 865  
 Pérez, Fr. Juan, 85; —Fr. Julián, 125; —de Almazán, Fernando (gobernador), LII, 749, 825; —Anda, Clemente, 122; —de Bocanegra, Juan, 109; —de Mezquía, Fr. Pedro, XLII, LII, LVI, LVII, LX, 215, 685, 693 (autógrafo), 727, 833, 834, 838, 840; —de Nuevos, Miguel, 247  
 Perosa [Perusa, Perugia], Fr. Gerardo de, 59; —Fr. Miguel de, 72; —Fr. Peregrino de, 59; —Fr. Tomás de, 59  
 Perpiñán, Fr. Pablo de, 74  
 Perú (Colegios de misiones), 666, 784, 785, 862; —(indios del), 701, 704  
 Petra (villa de), 334  
 Petrillo, Fr. Francisco, 59  
 Peyotes (Misiones del Nombre de Jesús de), 739, 762, 765  
 Piagale, Fr. Herculano de, 73  
 Piceno, Fr. Gentil de, 62  
 Pilar (Misión y presidio de Ntra. Sra. del). Véase *Adaes*.  
 Píritu (Misiones de), XXIII-XXIV  
 Pisa, Fr. Bartolomé de, 68  
 Pita, Fr. José, 746, 748  
 Pitalaques (indios), 747  
 Placencia, Fr. Guillermo de, 53; —Fr. Luis de, 78  
 Plagiario. Véase *Piagale*.  
 Poblete, Miguel de, 141  
 Poligamia (entre los talamancas), 661, 892-93  
 Polo, Pedro, 236  
 Polonia, beato Ladislao de Gielniew de, 90, 98  
 Ponce, Fr. Alonso, 119; —Fr. Martín, 682

- Ponferrada (villa de), 669  
 Pons, Fr. Basilio, 164  
 Pontic, Fr. Miguel, 333, 336  
 Porrella, Martín, 373  
 Porreres (villa de), 424  
 Portobelo (ciudad), 649, 652, 671  
 Potrerillos (mineral de), 634  
 Poza, Lic. Nicolás, 825  
 Prado, Fr. Juan de, 70  
 Predicación (franciscanos), 31-33, 91-94  
 Prieto, Fr. Jerónimo, 227, 495, 527, 756, 759, 866 (autógrafo).  
 Primadisis, Fr. Jacobo de, 73  
 Provenza, Fr. Rogerio de, 50-51  
 Puche, Fr. Juan, 403  
 Puebla, Fr. Juan de la, 81  
 Puebla de los Angeles (ciudad), 170; —(convento de S. Francisco), 840; —(hospicio), 835-841; —(Misiones en), 182-84, 473, 523, 542  
 Puente, José de la, 825; —Fr. Juan de la. Véase *González de la Puente*.  
 Puga, Fr. Jorge de, XXXVIII, 527, 756, 806, 810, 846, 849-54, 866 (autógrafo); —Fr. Juan Bautista, 21, 96  
 Pumedá, Fr. Bernardo, 833  
 Punta (Misión de la). Véase *Lampazos*.
- QUANGA** (pueblo en Talamanca), 870  
 Quenamaza, Sta. Clara de, 655, 660, 868, 870  
 Quepo (pueblo), 881  
 Querétaro (Colegio de la Compañía de Jesús), XXXIV, XXXVI; —(Colegio de misiones), XV, XXVI, XXX-XXXIII, LXXXV-LXXXVIII, 155-229, 341, 548, 656; —(Congregación de sacerdotes), XXXVIII, 456, 520; —(Cruz de), 105-153; —(Fundación de), 101-104, 109-113; —(San Francisco), 116, 253, 452; —(Sta. Clara), LXX, 102-103, 104, 262, 276, 280, 853; —(Sta. Rosa), LXVIII, 125, 505, 507, 524; —(Sto. Domingo), XXXVI  
 Quesada, Pedro de, 111  
 Quirnaya [Quintarnaya], Fr. Juan de, 88, 98  
 Quirós, Fr. Pedro de, 88
- RADA**, Fr. Miguel de Jesús María, LXXIV  
 Raimundo Lulio, XXII, 255  
 Ramírez, Alonso, 410; —Fr. Baltasar, 791; —Fr. Diego, 150, 153, 254; —Francisco y Juana, 163; —de Espinosa, Alonso, 142, 144; —de Fuen-Leal, Sebastián, 102, 104; —de Prado, 116, 118, 129, 134, 146, 148, 253  
 Ramiro, Fr. José, 22  
 Ramón, Diego, XXXVIII, XL, XLI, 726-27, 753, 756; —Domingo, XLI, XLIV, XLVII, 684, 686, 687, 726-27, 739; —José, 727  
 Rangel, Fr. Alonso, 111, 112  
 Rarisio, Fr. Cristóbal de, 82  
 Ratisbona, Fr. Bertoldo de, 49, 53  
 Rauri, Fr. Tomás de la, 172  
 Rea, Fr. Alonso de la, 112. Véase bajo *Larrea*.  
 Realejo (convento de), 803  
 Rebullida, Fr. Pablo de, 527, 586 ss., 618, 644 ss, 653-669, 783, 787, 801, 803  
 Recolectión (conventos de), XXIX  
 Recoletos (franciscanos), 153, 477-78, 538, 541, 542, 543  
 Reformados (franciscanos), 416, 418  
*Relación de 1722*, LXXXIX  
*Representación ... (1728)*, LXXXIX  
 Revillagigedo (Informe de 1793), XVI  
 Rhini di Policio, padre Pablo (ministro general), 259  
 Ribas, Blas de, 137; —Fr. Diego de, 667  
 Rico de Luarca, Fr. Juan, LXXXVI  
 Rigaldo, Fr. Odón de, 52  
 Rincón y Mendoza, Dr. José Ignacio, 825  
 Río, Fr. Alfonso Mariano del, 839  
 Río Blanco (Misiones), 224, 227, 228, 457  
 Río Grande (Misiones), XXXVII-XXXVIII, XLII, 484, 684, 685, 725, 729, 742, 751-782, 783, 786, 787, 845, 850  
 Río del Norte. Véase *Río Grande*.  
 Río Verde (Misiones), XXIII, XXVII, 130, 148, 227, 228, 297-98, 299, 303, 451, 452, 681  
 Ríos, Fr. Bernabé de los. Véase bajo *San Francisco*; —Fr. Pedro de los, 870  
 Ripaldo, Fr. Bonifacio de, 64  
 Ristorio, Fr. Juan, 533  
 Rivadeneira, Fr. Marcelo de, 21, 96  
 Rivera, Fr. Juan de, 315, 318; —Fr. Lucas de, 664, 901; —Pedro de, 746, 747, 749, 758, 759  
 Robeline (ciudad). Véase *Adaes*.  
 Roberto (francés de Tejas), 674  
 Robles, Fr. Antonio, 441  
 Roche, Fr. Miguel, 163, 527  
 Rodríguez, Fr. Agustín, 495; —Isabel, 810; —Camilo, Miguel, 668; —Juárez, Nicolás, 815  
 Rosario (Santo), 472, 397-98  
 Rosato, Fr. Pedro, 68  
 Rua, Fr. Hernando de la, 254, 255, 257, 260  
 Ruano (Venta de), 471, 473

- Rubert, Fr. Antonio, 292  
 Rufo, Fr. Adán, 48; —Fr. Raimundo, 63  
 Ruiz, Fr. Eliseo, 256; —Fr. Martín, 67;  
 —Fr. Pedro, 739; —Colmenero, Juan,  
 227, 228  
 Rupescia, Fr. Juan de, 65  
 Rusano, Fr. Jacobo, 47  
 Ruscinio, Fr. Donato de, 66  
 Rusia (Vicaría de), 62
- SABANILLAS (Hacienda de las), 777  
 Sabinas (río de las), 753, 761, 847  
 Sáenz Monge, Fr. Esteban, L  
 Sagra de Toledo, 388, 397, 431  
 Sahagún (Colegio de misiones), 346, 352,  
 356  
 Sajonia, Fr. Moselo de, 50  
 Salamanca (población en México), 190  
 Salas de los Barrios (pueblo), 859  
 Salazar, Fr. Diego de, 176, 226, 228, 448,  
 449, 451, 751, 752, 753, 754, 756, 845  
 Sales, San Francisco de, 28  
 Saliente, Fr. Pedro Pascual de, 60  
 Salinas, Fr. Buenaventura, 130, 144; —Va-  
 rona, Gregorio, XLI, 672  
 Salizanes, Fr. Alonso de, 250, 259  
 Salmerón, Fr. Francisco, 91, 178, 343, 344,  
 352, 356  
 Saltillo (ciudad), 229, 685, 739, 768, 811  
 Samaniego, Fr. José Ximénez de, XXVII,  
 XXX, 94, 155-56, 158, 159, 282, 284,  
 285, 296, 298, 300, 312, 322  
 Sampaloc (convento en Filipinas), 96  
 San Agustín (pueblo en Tlamanca), 647,  
 899  
 San Antonio, Fr. Juan de, 96; —Fr. Mar-  
 tín de, 595  
 San Antonio, (ciudad), XLII; —(Misión).  
 Véase *Valero, S. Antonio de*; —(Mision-  
 es de), XLII, 732, 733, 746, 747, 758,  
 783, 787  
 San Antonio de los Llanos. Véase bajo  
*Llanos*.  
 San Antonio de Padua, 45-46, 484 (icono-  
 grafía).  
 San Augustine (ciudad en Tejas), 787. Véase  
*Ais (Misión de los)*.  
 San Bartolomé, Isla Tiberina (Colegio de  
 misiones), XXIII  
 San Benito de Palermo, LXIV  
 San Bernardino de Sena, 69-70; —de los  
 Llanos. Véase bajo *Llanos*.  
 San Bernardo (Misión de), 756, 757, 758,  
 775-76, 779-82, 852  
 San Buenaventura, 51-52; —Fr. Pedro de,  
 LXXXVI, 228, 313, 314, 317, 405, 406,  
 588, 593, 618, 646, 792, 862; —(Misión  
 en Tlamanca), 899  
 San Cosme (Recolección de), 479, 817, 844,  
 847  
 San Diego, Fr. Francisco de, 724, 746;  
 —(Prov. franciscana en México), 479;  
 —(venero de agua), 761  
 San Diego de Alcalá (Santo), 76, 519, 752,  
 754  
 San Diego de los Jemes (Misión), 150, 492,  
 495  
 San Esteban Andrade, Fr. Francisco de.  
 Véase bajo *Andrade*.  
 San Felipe Neri, 391  
 San Fernando (Santo), 829, 833 (traslación  
 de los restos); —(Colegio), XVI, LVI,  
 LIX-LXI, LXXXVII, LXXXIX, 785,  
 788, 817-834  
 San Fernando de Béjar (villa de), 739  
 San Francisco, Fr. Benito de, 595; —Fr.  
 Bernabé de, 664, 898, 901; —(pueblo en  
 Verapaz), 579; —(Misión en Tejas), Véa-  
 se *Tejas, S. Francisco de los*.  
 San Francisco de Asís, 33-43  
 San Francisco Solano (Santo), 88; —(Mi-  
 sión), XLI, 756, 757, 758, 810, 852, 853  
 San Gabriel (Prov. franciscana), 821  
 San Gaspar (Misión), 451  
 San Hipólito (convento en México), 819,  
 823, 828  
 San Ildefonso (Valle de), 757  
 San Jacinto, Sor Antonia de, 276, 280  
 San Jacobo de la Marca, 76, 77  
 San José, Fr. Francisco de, 214, 527, 586,  
 587, 593, 595, 618, 644 ss, 653 ss, 783 ss,  
 801, 862 ss, 867 ss.  
 San José (Misión en el río S. Antonio), 758,  
 812; —(Misión en Tejas), 686, 743;  
 —(pueblo de Tlamanca), 885, 899  
 San Juan, Fr. Antonio de, 78. Véase *Torre-  
 blanca*.  
 San Juan Bautista (Misión), 683, 684, 687,  
 753-754, 756 ss., 776, 779-82, 845, 847,  
 851, 854; —(presidio), 684, 773  
 San Juan de Capistrano (Santo), LXVIII,  
 71  
 San Juan de la Cruz (Santo), 506  
 San Juan de Jesús (pueblo de Tlamanca),  
 899  
 San Juan de los Lagos (santuario), 138, 139  
 San Juan de Orcasitas, 451. Véase *Lam-  
 pazos*.  
 San Juan del Río (pueblo), 102, 170; —(bea-  
 terio), 506; —(convento y colegio, pro-

- yecto de), 158, 159; —(Misión en, 1684), 503
- San Juan de Ulúa (Misiones en), 472, 473
- San Lorenzo, Fr. Domingo de, 21; —(pueblo), 169
- Sanlúcar de Barrameda (convento franciscano), 403
- San Luis (obispo de Tolosa), 54-55
- San Luis Potosí, 298
- San Marcos (población), XLII; —(rio), 683, 731, 762
- San Miguel (Misión de), 777, 812; —(pueblo de Talamanca), 647, 656, 870, 871, 899
- San Miguel de los Adaes. Véase bajo *Adaes*.
- San Miguel de Allende (convento de Recolección), 123, 125, 150; —(Oratorio), XXXIII, XXXVII, LIX, LXI, LXII, LXV, LXVI, 394
- San Miguel de Extremadura (Prov. franciscana), 353
- San Nicolás, Fr. Francisco de, 91
- San Pedro Mártir, 759, 823
- San Pedro Regalado, 68, 73
- San Pedro in Montorio (Colegio). Véase bajo *Montorio*.
- San Rodrigo (río), 851, 854
- San Salvador (Misión), 456, 528, 675. Véase *Caldera*.
- San Vicente, Dr. Francisco de, 252, 263, 279, 436, 439, 443
- San Xavier (Misiones), 22, 758-59
- Sanahuja, Fr. Pedro, 859
- Sánchez, Fr. Benito, XLI; —de Alaniz, Juan, 109, 110, 112; —Berrosque, Gabriel, 635, 638, 662, 798; —de Bocanegra, 109; —Palomino, Bartolomé, 125; —de Tagle, Francisco Antonio, 825; —de Zamora, Fernando, 228
- Sanchis Alventosa, Fr. Joaquín, 358
- Sancho, Bartolomé, 358
- Sandi, Fr. Nicolás de S. José, LX, LXXXIX, 818, 820, 823, 828, 830, 833
- Sanglada, Mateo, 242
- Santa Clara de Asís (Santa), 539; —(convento, México), LIX
- Santa Clara de Jesús (convento en Querétaro), LXXVII, 102-103, 104
- Santa Clara de Quenamaza (pueblo en Talamanca), 660, 868
- Santa Cruz (pueblo en Talamanca), 899
- Santa Gertrudis, Fr. Francisco Xavier de, XXXI-XXXIII, LV, 104, 108
- Santa Inés, 656; —Fr. Francisco de, 21
- Santa María, Fr. Diego de, 253; —Fr. Domingo de, 61; —Fr. Eugenio de, 759
- Santa María in Gallo, Fr. Marcos de, 83
- Santa María de Jesús (imagen), 511
- Santa María Nativitatis (Misión), 488. Véase *Santísimo Nombre de María*.
- Santa Margarita de Cortona, 382
- Santa Mónica (venero de agua), 761
- Santa Olaya (Marqués de), 825. Véase *Aguayo*.
- Santa Teresa de Jesús, 506
- Santander, Fr. Juan de, 237, 240
- Santiago, Fr. Diego de, 151; —(Misión de). Véanse *Caldera* y *Valladares*.
- Santiago Apóstol, 103; —(Prov. franciscana de), 853
- Santiago de México (Prov. de dominicos), 451
- Santiago de la Monclova (ciudad), 229
- Santísimo Nombre de María (Misión), 488, 489
- Santísimo Sacramento, Fr. Francisco del, 527
- Santo Domingo (pueblo en Talamanca), 892, 895, 899, 901; —(pueblo en la Verapaz), 579; —de Chiapa (pueblo), 656
- Santo Espíritu del Monte (Colegio de misiones), 355-56, 358, 362
- Santo Evangelio (Prov. franciscana, México), XXIV, 479
- Santorcaz, Fr. Juan de, 81
- Santos, Fr. José de los, 123, 125, 150, 151, 172
- Sanz, Fr. José, 788; —de San Antonio, Matías, XLI-XLII, XLIII, XLVI, XLVII, 685, 736, 739, 778, 814, 816, 838
- Sarciano, Fr. Alberto de, 72
- Sariñana y Cuenca, Isidro, 111, 150, 191, 194, 523, 526
- Sarmiento, Fr. Pablo, XXXV; —de Valladares, José. Véase *Moctezuma, Conde de*.
- Sarobe, Fr. Juan, LXXIV
- Sauce (lugar del), 675
- Saxo, Fr. Conrado de, 55
- Sayula (pueblo), 192
- Saz, Fr. Diego del, 638
- Scozzetti, Fr. Antonio de, 75
- Segovia (Nicaragua), 599, 601
- Segura, Fr. Jacinto de, 36
- Senso Sensi de Perusa, 316, 318
- Serna, Juan de la, 141, 143
- Serra, Fr. Junípero, 252; —Fr. Pedro de, 60; —Fr. Silvestre de, 68
- Sessa (Duquesa de), 756, 759
- Sevilla (franciscanos), 470, 473
- Sevillano de Paredes, Fr. Miguel, LIII, LVII, LXXXVI, 215 (autógrafo), 687, 749
- Siabanes (indios), 756

- Sibila Eritrea, 35-36  
 Sichaguas (indios), 553  
 Sichú (pueblo de indios), 451; —id. de españoles, 110  
 Sidoti (Abad), 22  
 Sierra, Fr. José de, LXI  
 Sierra Gorda (Misiones), 187, 228, 229, 450-52, 785, 788, 833  
 Siete Cuevas (lugar), 101  
 Sigüenza y Góngora, Carlos, LXXXI, 101, 109, 111, 112, 124, 128, 220, 458  
 Silao (villa de), 129  
 Siles, Fr. Juan de, 82  
 Siria, padre Antonio de, S. J., 600  
 Sitjar, Fr. Pedro, 163, 176 (autógrafo), 195, 213, 214, 507, 523-25, 527-28, 676 (autógrafo), 759, 787, 847, 857, 858, 959  
 Sobrecasas, Fr. Francisco de, 360-61, 362  
 Soconusco (provincia de), 862, 865  
 Sojo, Diego de, 556  
 Solchaga, padre Francisco Xavier, S. J., 801, 802  
 Solórzano Pereira, Juan, 747  
 Sombrerete (Misión en), 194  
 Somoza, Fr. Antonio de, 260, 303  
 Sonabora (tribu de Talamanca), 868  
 Sonomoro (pueblo en Perú), 788  
 Sonora (Misiones), XVI  
 Sonsonate (población y comarca de), 646  
 Sopronio, Fr. Pedro de, 72  
 Soriano, Fr. Juan Guadalupe, XXV  
 Sormano, Fr. Marino, XXIX, XXXI, 161, 319, 322, 328, 330  
 Sosa, Fr. Jerónimo de, 330  
 Soto, Fr. Juan de, LIII  
 Sotomayor, Ana de, 276; —padre José Francisco, 809  
 Spada, Fr. Guido, 61  
 St. Denys, XL-XLI, 693  
 Stabien [Stabia], Fr. Guillermo de, 66  
 Steck, Fr. Francis Borgia, XVI  
 Stronconio, Fr. Juan de, 69  
 Stufa, Fr. Jerónimo de, 83  
 Suárez, Fr. Francisco, 784, 788; —Fr. Juan, 746  
 Subía, Fr. Antonio, 151, 152, 170
- TABASCO, 189, 542, 543  
 Tabresco, 189, 542, 543  
 Tacubaya, 118  
 Taeza o Taiza (pueblo), 657, 869  
 Tafelino, Fr. Demetrio de. Véase *Tiflio*, Fr. Demetrio de.  
 Tagla-cocio, Fr. Juan de, 71  
 Talamanca (indios), 555, 649, 650, 652, 880-81, 891; —(Misiones), 22, 543, 553, 554-557, 643-669, 783, 784, 792, 863, 864, 865, 876, 879-82, 899; —(región), 556-57  
 Talon, Pedro, 673; —Magdalena, 674  
 Tamaulipa (pueblo), 225, 228, 449, 452  
 Tamaulipas (región), 451, 452; —(Misión), 225, 228-29, 451-52  
 Tampico (Custodia franciscana), XXVII, 225, 229, 450, 451, 452  
 Tapia, Diego de, LXXXVIII, 103, 104, 141; —Fernando de, LXXXVIII, 102, 103, 104, 109, 110, 113, 119  
 Tarija (Colegio de misiones), 788  
 Tarire (río), 657. Véase *Tiliri*.  
 Tarragona (arzobispado), 334, 386  
 Taulicies, Fr. Nicolás de, 66  
 Tayutle. Véase *Teotique*.  
 Tecurique (pueblo), 647  
 Tegucigalpa, 634, 638  
 Tejabas (indios), 561; —S. Francisco de, 657, 868, 871, 899, 915  
 Tejas (indios), XL, 486, 671, 680-81, 684, 685, 689-718, 787; —(Misiones), XXXVII, XLIII, LIV, 22, 456, 457, 458, 485-89, 671, 677-81, 743-44, 745 ss, 749, 783, 787, 807; —(provincia de), 689, 730-32, 737-38, 744; —(S. Francisco de los), XLVI, XLVII, LI, 528, 673, 681, 686, 727, 743  
 Temascaltepec (valle de), XXXIII  
 Tembleque, Fr. Miguel de, 87  
 Teotique (convento franciscano), 567, 647  
 Tepeaca (región de), 836, 831  
 Tepeji (Misión en), 542  
 Terán de los Ríos, Domingo, XLV, 486, 488, 677 ss., 727, 746  
 Terdona, Fr. Daniel de, 59  
 Terrabas (indios), 561, 562-63, 566, 645, 650, 885, 891, 900; —(región), 654, 659, 662, 898; —S. Andrés de, 654, 868, 874, 899  
 Terreros, Fr. Francisco de Jesús, LVII, LXXXIX, 693 (autógrafo), 832, 833  
 Teruel (mártires de), 46-47  
*Tesoro de la lengua castellana*, 710. Véase *Covarrubias Orozco*.  
 Teudrique, Fr. Juan, 74  
 Teupasenti, 634  
 Theati, Fr. Serafín de, 74  
 Tierra-Caliente, Cruz de, 115  
 Tierra Santa (mártires), 69  
 Tiflis, Fr. Demetrio de, 60  
 Tiliri (río). Véase *Tarire*.  
 Tilorio (río), 647  
 Tisserando [Tisserand], Fr. Juan de, 83

- Tizatlán (Cruz de), 107  
 Tlalnepantla, 144  
 Tlalpujahua (pueblo), 137, 139  
 Tlaltelolco, 639 —(Colegio de S. Buenaventura), XXIV  
 Tlascalca, 190  
 Tlascalpa (barrio de México), 827  
 Tlaxcala, 102, 107, 119  
 Tlaxcaltecas (indios), 226, 751, 753, 754  
 Tobosos (indios), LIV, 762, 777-78  
 Tolentino, Fr. Tomás de, 60  
 Tolimán (convento franciscano), 451  
 Tologalpa (provincia de), 593, 631, 668  
 Tolosa (Capítulo general, 1532), 95  
 Torquemada Fr. Juan de, 101, 115,  
 Torre, Fr. Gabriel, 657; —Fr. Jorge de la,  
 LXVII, 527, 793, 795, 798  
 Torreblanca, Fr. Antonio, 517, 520  
 Torres, Fr. Antonio, 135, 163, 213, 214,  
 452, 457, 458, 488, 527, 528, 672, 676  
 (autógrafo); —Fr. Bartolomé de, 527;  
 —Fr. Francisco, 87; —Fr. Francisco Ma-  
 riano, 682; —Fr. Juan de, 636, 639;  
 —Fr. Miguel, 241, 244; —y Rueda, Mar-  
 cos (obispo- virrey), 144  
 Torresques (indios), 654  
 Torrúbia, Fr. José, LXXI, 19-23, 25, 94,  
 95-96, 97  
 Tortosa (convento de Sta. María de Jesús),  
 856  
 Toxas [Toja, Tójar], 645, 647, 652, 660,  
 661; —(indios), 649-50, 654, 867, 869,  
 870, 876, 888-89, 891, 897. Véase *Dolores*.  
 Traquirén [Traquirio], Fr. Gregorio, 66  
 Travanda, Fr. Pedro de, 83  
 Trebaud, Claudio Pellizer, Dr. Manuel,  
 825  
 Trejo, Fr. Antonio de, 124, 125, 152, 221  
 Trento (Concilio), 467  
 Treviño, Fr. Francisco de, 260, 272, 451  
 Tricio, Fr. Miguel de, 227, 495, 527, 803,  
 866 (autógrafo).  
 Trigola, Rafael (médico), 393  
 Trigramio [Tegrini, Zegrini?], Fr. Antonio,  
 59  
 Trinidad (río de la), XLII, XLVII, 684, 725,  
 739, 762; —(Misión de Talamanca), 899  
 Trinity River. Véase *Trinidad* (río).  
 Trivulcio, Fr. Francisco, 79  
 Troitiño Mariño, Manuel, 184  
 Trujillo, Fr. Felipe, 89; —Fr. Manuel Ma-  
 ría (comisario general de Indias), 809;  
 —y Guerrero, Felipe Ignacio (obispo),  
 XXXIX  
 Tucurrique (doctrina de), 926  
 Tuis (pueblo), 926  
 Tula, 102, 103, 111, 112  
 Turbisio [Tarvisio], Fr. Jacobo de, 47  
 Tuvilla y Gálvez, Fernando de la, 794  
 Tzinapiquaro, 190
- UJARRAZ (pueblo), 647  
 Ultramontana (familia), 330  
 Uriarte, Fr. Juan de, 833, 834  
 Uribe, Juan Ignacio, S. J., 816; —Larrea,  
 Fr. Tomás, LIII  
 Urinama (pueblo), 644, 662, 880, 885, 898,  
 899, 924, 927, 931; —(indios), 650, 876  
 Urioste, Hno. Domingo, 746  
 Urrutia, José de, XLVIII, 754; —y Aldama,  
 Sebastián, LXIX; —y Arana, Antonio de,  
 XLVIII; —Guerrero Dávila, Juan Anto-  
 nio. Véase *Villar del Aguila* (*Marqués*);  
 —Retes, Juan de, 180  
 Urtiaga, Fr. Pedro de la Concepción,  
 XXVIII, XXXVII, LXXI, LXXXVII,  
 LXXXVIII, LXXXVI, 313, 317, 353, 361,  
 362, 426, 442, 443, 561, 562, 571, 572,  
 573, 586, 587, 588, 591, 593, 594, 595,  
 597, 600, 610, 618, 626, 630, 632, 634,  
 635, 646, 662, 668, 792, 793, 795, 799,  
 802, 806, 807, 808, 810, 862, 865, 874,  
 882; —Pedro de (capitán), LXXXV, 810;  
 —Salazar y Parra, José (capitán), LV  
 Uruguba (pueblo), 657, 662, 915
- VAAMONDE, Fr. Antonio, 495, 527. Véase  
*Baamonde*.  
 Vaena, Fr. Juan de, 595  
 Vagalero, Fr. Jacobo. Véase *Vagarello*, Fr.  
*Jacobo*.  
 Valderábano, Fr. José de, 121 ss.  
 Valencia, Fr. Benito de, 83; —Fr. Martín  
 de 85; —(ciudad), 355; —(convento Sta.  
 María de Jesús), 424; —(Prov. francis-  
 cana), 355  
 Valero (Misión de S. Antonio de), XLIV,  
 XLVIII, L, 727, 735-739, 758. Véase  
*San Antonio* (*Misiones*); —(Marqués de),  
 XLIV, XLVI, 736, 738, 742, 744, 745  
 Valverde, Fr. Juan de, 479  
 Valladares, Santiago de (pueblo), 675; —Mi-  
 sión de Santiago y S. Felipe de, 675  
 Valladolid, (convento Sta. Catalina), LXIII;  
 —(convento S. Francisco), XXXV,  
 LXXXVII, 257-60; —(archivo arzobis-  
 pal), LXXXV; —(Misión en), 189  
 Valle de Santiago (Coahuila), 458; —(Gua-  
 najuato), 190  
 Vallester. Véase *Ballester*.

- Van Horn, Nicolás, 126, 166  
 Vanrell, Fr. Mateo, 242  
 Varatojo (Colegio), XXVII, LXIV, 91 98, 180  
 Varga, Fr. Luis de, 76  
 Vargas, Fr. Francisco de, 495  
 Varicio [Varisio], Fr. Cristóbal de, 72  
 Vatablo, Francisco, 517, 521  
 Vaz, Fr. Cristóbal, LXXXVIII, 146, 148, 153, 179  
 Vázquez, Fr. Francisco, 545, 547, 548, 793, 800; —de Coronado, Francisco, 693  
 Veitia Linage, Juan José, 835, 839  
 Velasco, Luis de (virrey), 104, 111, 754; —Fr. Martías de (com. gen.), 841; —Nicolás de, 135  
 Velázquez, María, 118  
 Vera, Juan de (coronel), 22  
 Veracruz (ciudad), 124, 126, 473; —(Misión de), 472-73, 475  
 Vera-Paz (Misiones), 569, 572, 576, 578-79, 586, 591, 594, 610, 863  
 Verbosa, Fr. Angelo de, 84  
 Verdelete, padre Esteban, 595  
 Vergara, Fr. Gabriel de, XLI, 215, 685, 722, 746, 747  
 Verona, Fr. Gabriel de, 71  
 Vetancurt, Fr. Agustín de, 149, 150, 168, 225, 229, 452, 495  
 Veytia Linage, Juan José de, 835  
 Viacrusis, 472, 475, 481, 482, 510, 531, 549, 792  
 Viceita, Sta. Ana, 654, 899  
 Vicens, Juan, 429  
 Vidal, padre José, 271, 272  
 Vieira Vicino, padre Antonio, S. J., 492  
 Vila, Julián, 428  
 Vilaplana [Villaplana], Fr. Hermenegildo, LXVIII, 507  
 Villacreces, Fr. Pedro, 68  
 Villalobos, padre Joaquín Antonio, S. J., XXXII  
 Villalonga, Fr. Guillermo de, 59  
 Villalva, Fr. José, 89; —Fr. Francisco de, LXXXVIII  
 Villar del Aguila (Marqués), LXIX, 113, 825  
 Villarejo de Salvanés (Colegio de misiones), 346  
 Villars, Pedro de, LXXIX  
 Villegas, Fr. Gaspar de, 823, 828  
 Viñas (viñedos), 762, 763  
 Visconti, Fr. Luis, 80  
 Viso, Fr. Cristóbal del, 158, 159, 172, 300, 303, 312, 326  
 Vitoria (convento franciscano de), 843  
 Vizarrón (Misión de S. José de), 785, 788; —y Eguiarreta, Juan Antonio (arzobispo-virrey de México), 819, 821-22, 829-30, 833  
 Voiselo [Voislaio, Vinslaio], Fr., 55  
**X**ALABRES, 228  
 Xalostotitlan (pueblo), 132  
 Xapes (indios), 753  
 Xarames (indios), 735, 756  
 Xerena (convento de), 352  
 Xicaques (Misiones de los), 668, 763  
 Xicontecatli, 102  
 Xichú, 298. Véase *Sichú*.  
 Ximénez, Antonia, 424; —Fr. Diego, LXVIII; —Fr. José, 840; —Coto, Lic. Francisco, 820; —de la Cuesta, Fr. Agustín, LIII, LIV, LXI, 693 (autógrafo).  
 Xirona. Véase *Gerona*.  
 Xumines (indios), 753  
**Y**ACDOSAS (indios), 702  
 Yáñez Corona, Francisca, LIII  
 Yatasis (indios), 724  
 Yebra, Fr. Melchor de, 87  
 Ygarza, Fr. Ignacio Bentura, 693 (autógrafo), 840  
 Yoricas (indios), 753  
 Yucatán (Prov. franciscana), 844. Véase también *Mérida*.  
**Z**ACAPU (convento de), 681  
 Zacatecas (Prov. franciscana), XXIV, 753, 811, 860; —Colegio. Véase *Guadalupe*.  
 Zacatlán, Cruz de, 115  
 Zamora, Fr. Juan Antonio, 665, 924, 926, 927, 928, 930, 931; —padre Santiago, 236; —(ciudad en México), 190  
 Zamorano (hacienda), 448  
 Zapata, Fr. Diego de, 253, 255, 260, 746  
 Zaragoza (Misión del padre Llinás), 350-51, 353  
 Zarzosa, Fr. Marcos, 325, 326, 330, 343, 347, 352, 424, 470, 473, 489  
 Zayula. Véase *Sayula*.  
 Zeballos, Fr. Juan, 150, 153, 172  
 Zehejin. Véase *Cehégin*.  
 Zelaá e Hidalgo, Bach. José María, 113, 134, 220, 221  
 Zelaya. Véase *Celaya*.  
 Zetina, Fr. Juan de, 67  
 Zevallos, Fr. Angel, 330  
 Zumárraga, Fr. Juan, 85, 153  
 Zuniu de Terrabas, 654  
 Zúñiga (Misión del Esp. Santo). Véase *Espiritu Santo*.



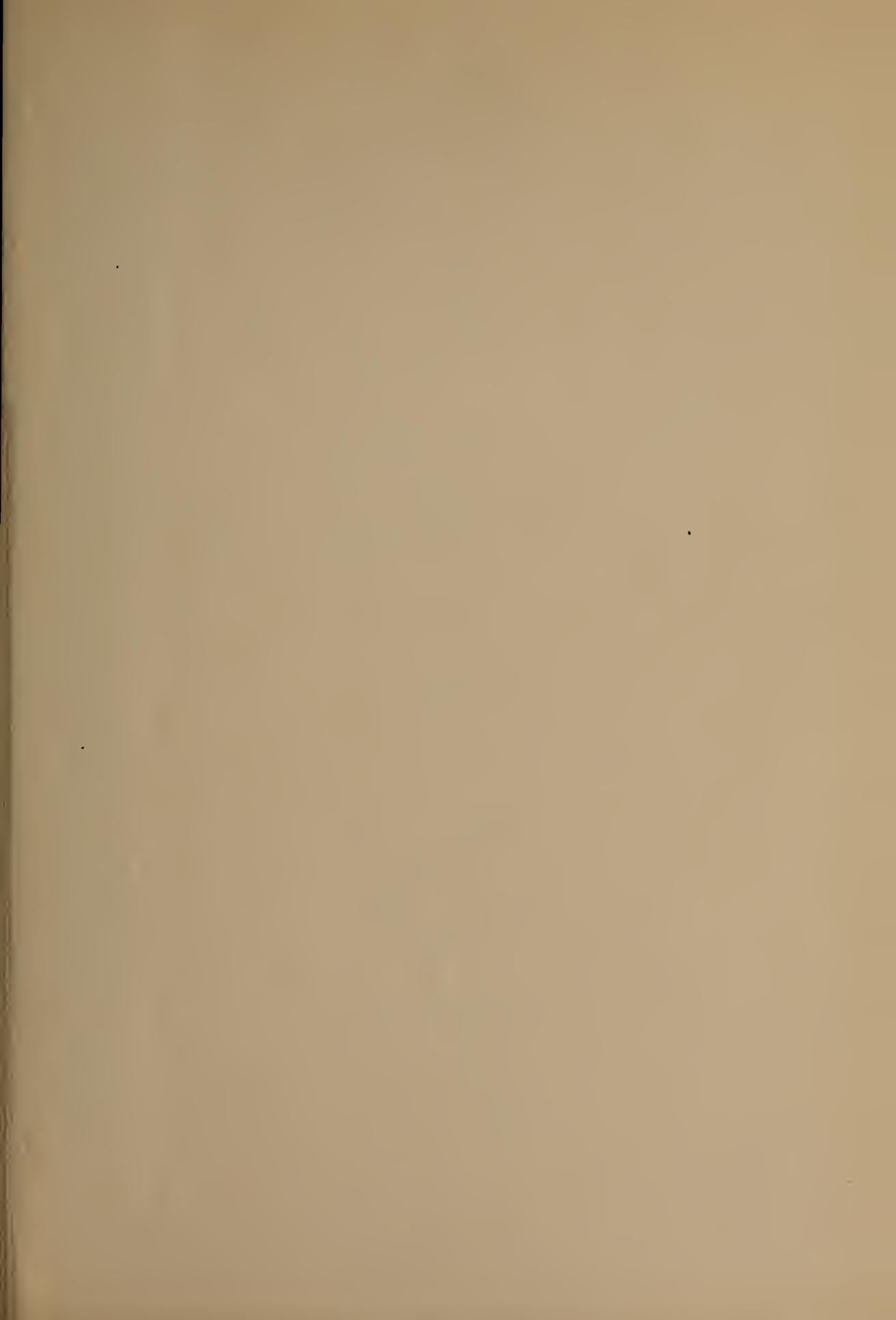
ESTA SEGUNDA EDICION DE LA *CRONICA DE LOS COLEGIOS DE PROPAGANDA FIDE DE LA NUEVA ESPAÑA*, ESCRITA EN EL SIGLO XVIII POR FRAY ISIDRO FELIX DE ESPINOSA, SE ACABO DE IMPRIMIR EL 4 DE ABRIL DE 1964, FIESTA DE SAN ISIDORO DE SEVILLA, EN LOS TALLERES TIPOGRAFICOS RAYCAR, S. A., MATILDE HERNANDEZ, 27, MADRID 19, ESPAÑA, HABIENDO SIDO LA TIRADA DE 750 EJEMPLARES: 650 EN PAPEL LITOS, Y 100, NUMERADOS, EN PAPEL ESPECIAL.

*LAUS DEO*









BX3612 .A1E77  
Cronica de los Colegios de Propaganda

Princeton Theological Seminary-Speer Library



1 1012 0000 1075